

Francisco Cuenca Benet (1872-1943) y su aportación a la cultura andaluza.

Tesis Doctoral presentada para la obtención del Título de Doctora
Mención 'Doctorado Europeo'

CONSUELO PÉREZ COLODRERO

Realizada bajo la dirección del Dr. D. Antonio Martín Moreno



UNIVERSIDAD DE GRANADA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE HISTORIA Y CIENCIAS DE LA MÚSICA
PROGRAMA DE DOCTORADO 'MÚSICA EN LA ESPAÑA CONTEMPORÁNEA'
Granada, 2010

Editor: Editorial de la Universidad de Granada
Autor: Consuelo Isabel Pérez Colodrero
D.L.: GR 2262-2011
ISBN: 978-84-694-3615-8

Ilustración de portada:

Tomás DE IRAZOS, “Obituario. Francisco Cuenca Benet”,
*Anales de la Academia de Artes y Letras de La
Habana*, tomo XXIV, año XXIX (1943), p.181.

A mis padres y hermanos

A Eduardo

La cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones y crea obras que lo trascienden.

UNESCO, *Declaración de México sobre las políticas culturales*, Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales, México D.F., 6 de agosto de 1982, p.1.

ÁREAS DE CONOCIMIENTO (CONSEJO DE UNIVERSIDADES)	
635	Música
450	Historia Contemporánea
MATERIAS UNESCO	
620306	Música, musicología
550402	Historia Contemporánea
630100	Sociología cultural
DESCRIPTORES	
Música y musicología	España - Historia – 1874-1936
Historia de la música	Historiografía musical
Cultura andaluza	

RESUMEN:

Este trabajo de tesis aclara la vida y la producción del periodista, diplomático e investigador y divulgador de la cultura andaluza Francisco Cuenca Benet (Adra, 1872 - La Habana, 1943), así como las motivaciones que las orientaron. Para su elaboración ha sido preciso localizar, consultar, analizar y sistematizar un elevado número de fuentes de diverso tipo. Se partió de una serie limitada de referencias bibliográficas y se han realizado multitud de incursiones en bibliografía de referencia de diferentes áreas de saber relacionadas con el autor (periodismo, economía y diplomacia, esencialmente) y con su labor como investigador y divulgador de la cultura andaluza, en general, y de la música andaluza, en particular. Como complemento indispensable a lo anterior, se ha trabajado sobre una importante base documental hemerográfica y sobre los escritos del propio autor, que se han recopilado exhaustivamente.

Con todo este material, mi trabajo presenta la primera biografía científicamente verificada de Francisco Cuenca Benet, así como un catálogo de su producción considerablemente más amplio y preciso que el hasta ahora disponible. Asimismo, mi investigación ha probado la importancia que el periodismo y la economía tuvieron en el periplo vital y profesional del autor, la conexión que siempre mantuvo con la escena musical contemporánea y, más importantemente, la influencia que la ideología regionalista tuvo en la confección de la ‘Biblioteca de Divulgación de la Cultura Andaluza Contemporánea’, su más importante contribución. Finalmente, he podido mostrar la importancia que tiene la producción de Cuenca Benet para la historiografía musical andaluza, de la que debe considerársele el iniciador.

ABSTRACT:

This thesis clarifies the life and output of Francisco Cuenca Benet (Adra, 1872 - La Habana, 1943), a journalist, diplomat and Andalusian Culture researcher and disseminator. In addition, it determines the motivations that guided both. For its preparation it was necessary to find, access, analyze and systematize a large number of sources of various kinds. I started from a limited number of references and made many incursions in reference literature of different areas of knowledge related to the author (essentially, journalism, economics and diplomacy) and to his work as researcher and disseminator of Andalusian Culture in general and Andalusian Music in particular. As a fundamental complementary task, I have worked with journalistic sources and writings of Cuenca Benet, which I have collected exhaustively.

With all this material, my doctoral dissertation presents the first scientifically verified biography of Francisco Cuenca Benet and a catalog of his output, which is considerably wider and more precise than the one available hitherto. I have also verified the importance that journalism and economics had on his life and output, the connection he maintained with the contemporary musical scene and, more importantly, the influence that regionalist ideology had in the 'Biblioteca de Divulgación de la Cultura Andaluza Contemporánea', his most important contribution. Finally, I have been able to show the relevance of Cuenca's output in Andalusian Musical Historiography, of which he should be considered its initiator.

ÍNDICE GENERAL

Agradecimientos.....	17
Introducción.....	23
Introduction.....	37
1. AÑOS DE JUVENTUD (1872-1894): ADRA, BARCELONA, GRANADA.....	51
1.1. Orígenes familiares.....	53
1.2. Adra en la segunda mitad del siglo XIX, unas breves coordenadas históricas.....	62
1.3. Infancia y formación inicial: Almería y Barcelona, 1872-1887.....	65
1.4. Primeros tanteos profesionales y literarios (Adra, 1887-1894).....	77
1.4.1. Estudios de Derecho en Granada.....	78
1.4.2. Una vocación literaria temprana: <i>Los Cantares o suspiros arreglados a música</i> (Málaga, 1888).....	81
1.4.3. Primeras colaboraciones periodísticas: la <i>Crónica Meridional</i> , 1891-1894.....	94
1.4.3.1. Los artículos tipo crónica en la <i>Crónica Meridional</i>	99
1.4.3.2. Los artículos de opinión en la <i>Crónica Meridional</i>	111
1.4.3.3. Las críticas literarias para la <i>Crónica Meridional</i>	114
1.4.3.4. Los artículos de tipo polémico en la <i>Crónica Meridional</i>	117
2. CARRERA PROFESIONAL EN BARCELONA: ECONOMÍA Y PERIODISMO ENTRE 1894 Y 1907.....	125
2.1. Delegación de Provincial de Hacienda de Barcelona (1896-1898).....	128
2.2. El <i>Anuario de la Exportación, la Industria y el Comercio</i> (1897-1903).....	131
2.3. Redactor y gestor en <i>El Diario Mercantil</i> y <i>El Gato Negro</i> en 1898.....	138
2.3.1. Periodismo económico y cultural en <i>El Diario Mercantil</i>	138
2.3.2. Periodismo literario en <i>El Gato Negro</i>	147
2.4. Otros diarios barceloneses: <i>El Noticiero Universal</i> , <i>Las Noticias</i> y <i>El Liberal</i>	154

2.5. Traducciones para la casa editorial ‘La Vida Literaria’ (1905-1906).....	156
3. ASENTAMIENTO PROFESIONAL Y PERSONAL EN ALMERÍA (1908-1914).....	163
3.1. Almería a comienzos del siglo XX: coordenadas básicas de la ciudad.....	165
3.2. Una etapa de múltiples ocupaciones: periodismo, comercio y traducción, primeras publicaciones socioeconómicas.....	171
3.2.1. Socio propietario y Secretario del Círculo Mercantil de Almería.....	174
3.2.2. La campaña en contra de la tarifa de arbitrios extraordinarios de 1910.....	180
3.2.3. La Junta de Defensa del Círculo Mercantil e Industrial de Almería, organizadora de los festejos de Feria de 1910.....	190
3.2.3.1. La organización y convocatoria de los concursos y los eventos de Feria de 1910.....	190
3.2.3.2. El desarrollo de los festejos de Feria de Almería de agosto de 1910.....	199
3.2.3.3. El balance de la prensa y de la Junta de Defensa del Comercio para los festejos de feria de 1910.....	204
3.2.4. La Exposición Provincial de Artes e Industria de Almería de 1911.....	209
3.2.5. Los primeros trabajos sobre socioeconomía: los presupuestos municipales de 1911.....	227
3.2.6. Periodismo en Almería: los artículos para <i>El Popular</i>	235
3.2.6.1. Artículos para <i>El Popular</i> : Economía.....	239
3.2.6.2. Artículos para <i>El Popular</i> : Adra.....	249
3.2.6.3. Artículos para <i>El Popular</i> : Crítica artística.....	259
3.2.6.4. Artículos para <i>El Popular</i> : Especiales.....	271
3.2.7. Periodismo en Almería: la fundación de <i>El Estratégico</i>	281
3.2.7.1. El semanario <i>El Estratégico</i> y el proyecto del ferrocarril estratégico de litoral andaluz de Francisco J. Cervantes.....	282
3.2.7.2. Francisco Cuenca Benet, fundador, primer director y único responsable de <i>El Estratégico</i>	288

3.2.7.3.	<i>El Estratégico</i> . Antecedentes periodísticos y descripción del semanario.....	290
3.2.8.	Periodismo en Almería: los artículos firmados por Francisco Cuenca Benet en <i>El Estratégico</i>	294
3.2.8.1.	Artículos de opinión en <i>El Estratégico</i>	295
3.2.8.2.	Artículos polémicos en <i>El Estratégico</i>	304
3.2.8.3.	Reportajes en <i>El Estratégico</i>	319
3.2.8.4.	Cartas publicadas en <i>El Estratégico</i>	332
3.2.8.5.	Otros artículos de Francisco Cuenca Benet en <i>El Estratégico</i>	338
3.3.	Vida profesional: Agencia Marítima Internacional ‘Francisco Cuenca’	341
3.4.	Vida social y familiar: algunos datos y varias hipótesis.....	347
4.	EMIGRACIÓN Y VIDA EN CUBA (1913-1943)	357
4.1.	La llegada a Cuba.....	359
4.1.1.	Fechas, circunstancias y razones para el viaje.....	359
4.1.2.	Las dificultades del viaje. La Habana en 1913, una ciudad moderna.....	364
4.2.	Periodismo en Cuba, una ocupación transversal. Algunos artículos de Francisco Cuenca Benet en la prensa de La Habana.....	369
4.3.	La vinculación con lo andaluz: el ingreso en la Sociedad de Beneficencia de los Naturales de Andalucía y sus descendientes y la fundación del Centro Andaluz de La Habana en 1919.....	381
4.3.1.	La participación en la Sociedad de Beneficencia de Naturales de Andalucía y sus Descendientes.....	383
4.3.2.	El Centro Andaluz de La Habana: antecedentes y fundación, ideales, relaciones con otros centros españoles cubanos.....	389
4.3.2.1.	El regionalismo andaluz, un fenómeno del siglo XX.....	390
4.3.2.2.	El Centro Andaluz de La Habana: fundación, vinculación con el andalucismo, integración de los andaluces en la vida cubana.....	392
4.3.2.3.	El Centro Andaluz frente a las demás asociaciones regionales de La Habana.....	400

4.3.3. Actividad social y cultural desplegada por Francisco Cuenca Benet en el seno del Centro Andaluz de La Habana: la publicación de la ‘Biblioteca de Divulgación de la Cultura Andaluza Contemporánea’ (1921-1940).....	406
4.3.3.1. Origen y finalidad de la colección.....	407
4.3.3.2. El auxilio prestado por el Centro Andaluz de La Habana y del Embajador de España en Cuba.....	408
4.3.3.3. La ‘Biblioteca de Divulgación de la Cultura Andaluza Contemporánea’ y los centros andaluces americanos.....	413
4.3.4. Actividad social y cultural desplegada por Francisco Cuenca Benet en el seno del Centro Andaluz de La Habana (1924 - 1926): <i>Andalucía</i> , órgano oficial de la entidad.....	416
4.3.5. Actividad social y cultural desplegada por Francisco Cuenca Benet en el seno del Centro Andaluz de La Habana (1926 - 1940): conferencias, discursos y presentaciones.....	422
4.3.5.1. Actividades relacionadas con el funcionamiento del centro y sus socios.....	423
4.3.5.2. Homenajes a visitantes del Centro Andaluz (1928-1931).....	437
4.4. Carrera Diplomática en Cuba (1926 - 1943): Secretario personal de Francisco Fernández Agüera y Canciller de la Embajada Española en Cuba.....	447
4.4.1. Los inicios en la Embajada Española en Cuba.....	447
4.4.2. El estallido y desarrollo de la Guerra Civil Española: la depuración del cuerpo diplomático republicano y la situación de Francisco Cuenca Benet.....	452
4.4.2.1. La diplomacia ante la Guerra Civil Española. El posicionamiento del gobierno cubano.....	453
4.4.2.2. La actuación de la Embajada Española en Cuba durante la Guerra Civil.....	456
4.5. Otras ocupaciones entre 1920 y 1942: presentaciones, libretos para la escena teatral cubana, representante de Espasa-Calpe en Habana.....	463
4.5.1. Los homenajes a algunos ilustres contertulios de la hora del café.....	464
4.5.2. Los años de vinculación al Teatro Payret: una presentación y varios libretos en colaboración con Arquímedes Pous.....	468

4.5.3. La amistad y colaboración escénica con una artista andaluza de pro: Amalia Molina (Sevilla, 1881 - Barcelona, 1961).....	476
4.5.4. Los lazos con la comunidad catalana de La Habana.....	480
4.5.5. La representación de la Enciclopedia Espasa-Calpe en La Habana.....	485
4.6. El reconocimiento y el aval a la labor de toda una vida: los nombramientos de las Academias españolas y cubanas y la Cruz de la Orden de Alfonso X el Sabio.....	491
4.7. Vida personal y familiar en La Habana.....	501
5. ALGUNOS ASPECTOS A DESTACAR DE LA PRODUCCIÓN DE FRANCISCO CUENCA BENET.....	507
5.1. Clasificación de su producción.....	509
5.2. Descripción general de la ‘Biblioteca de Divulgación de la Cultura Andaluza Contemporánea’: objetivo, gestación y volúmenes.....	511
5.3. Dos antecedentes: el jerezano Tomás Andrés de Gusseme y el pinedenc Luis Ricardo Fors.....	515
5.3.1. Tomás Andrés de Gusseme y su manuscrito <i>Varones Ilustres de Andalucía</i> de 1753.....	515
5.3.2. Luis Ricardo Fors y sus <i>Indicaciones para una galería de andaluces ilustres</i> de 1879.....	521
5.4. Una curiosidad: el concurso bibliográfico de la Biblioteca Nacional de España de 1930.....	527
5.5. Las fuentes y colaboradores reconocidos de la ‘Biblioteca de Divulgación de la Cultura Andaluza Contemporánea’.....	530
5.6. Tres puntualizaciones acerca de la <i>Galería de Músicos Andaluces</i> de la Biblioteca de Divulgación de la Cultura Andaluza Contemporánea.....	534
5.6.1. Un equipo de cinco colaboradores de lujo.....	535
5.6.2. La utilización de fuentes historiográficas.....	538
5.6.3. La identidad musical andaluza a través de la <i>Galería de músicos andaluces contemporáneos</i>	543
5.7. Francisco Cuenca Benet y la tradición musicológica e historiográfica española.....	552

5.7.1. Concepto de Historiografía Musical.....	552
5.7.2. Un muy breve repaso a la Historiografía Musical española.....	554
5.7.3. Principales musicógrafos y críticos andaluces en la historiografía musical española.....	564
5.7.3.1. Un teórico y erudito musical desconocido, el sevillano Fernando Palatín.....	564
5.7.3.2. José Parada y Barreto (Jerez de la Frontera, 1834 - 1886), un docto investigador, compositor y crítico musical gaditano.....	567
5.7.3.3. El polifacético Rafael Mitjana y Gordon (Málaga, 1869 - Estocolmo, Suecia, 1921).....	569
5.7.3.4. Dos críticos musicales, Cecilio de Roda López (Albuñol, Granada, 1865-Madrid, 1912) y Luis de Rojas (n. Sevilla).....	571
5.8. La labor de Francisco Cuenca Benet en el contexto de la historiografía musical española.....	577
CONCLUSIONES.....	583
CONCLUSIONS.....	601
APÉNDICES.....	619
Apéndice 1. Selección de documentos relacionados con la familia de Francisco Cuenca Benet.....	621
A. Árbol Genealógico de la familia de Francisco Cuenca Benet.....	623
B. Movimiento de las embarcaciones de Francisco Cuenca Tendesó en la prensa nacional.....	624
C. Relación de miembros de la familia Cuenca que aparecen en el <i>Anuario de la Exportación, la Industria y el Comercio</i> de los años 1900 y 1901, con expresión de sus respectivas dedicaciones empresariales.....	629
Apéndice 2. Selección de documentos relacionados con Francisco Cuenca Benet.....	631
A. Reproducción y transcripción de la partida de Nacimiento de Francisco Cuenca Benet.....	633
B. Reproducción y transcripción del certificado de Defunción de Francisco Cuenca Benet.....	638

C. Expediente comercial de Francisco Cuenca Benet con la casa Solingen and Sons de Antwort.....	642
D. Expediente personal de Francisco Cuenca Benet en el Archivo del MAEC.....	650
E. Carta de Francisco Cuenca Casañas a la Real Academia de Buenas Letras de Sevilla comunicando la muerte de su padre y enumerando las obras de su catálogo productivo.....	666
Apéndice 3. Selección de documentos relacionados con la producción de Francisco Cuenca Benet.....	669
A. Catálogo productivo de Francisco Cuenca Benet (título, datos de edición y localización del ejemplar).....	671
B. Catalogación sistemática de los rasgos fonéticos, morfosintácticos y léxicos de los <i>Cantares o suspiros arreglados a música</i> de Paco Caucén [Francisco Cuenca] (Málaga, Hijas de Muñoz Madueño, 1888).....	675
C. Catalogación sistemática de los rasgos fonéticos, morfosintácticos y léxicos del poema “Lamentos de un inmigrante” (Los Argonautas. Antología de poetas españoles Cuba, José María Uncal (comp.), La Habana, Hermes, 1924, pp.17-19).....	678
D. Relación de los artículos de Francisco Cuenca Benet en la <i>Crónica Meridional</i> entre 1891 y 1894.....	679
E. Reproducción y transcripción de la carta de Francisco Cuenca Benet a Émile Zola (Barcelona, 2 marzo 1898).....	680
F. Cuadro con los artículos de prensa referidos a la Exposición de Artes e Industrias de Almería de 1911, en la que Francisco Cuenca Benet actuó como Secretario.....	683
G. Relación de los artículos de Francisco Cuenca Benet en <i>El Popular</i> entre 1910 y 1913.....	686
H. Relación de los artículos de Francisco Cuenca Benet en <i>El Estratégico</i> entre 1911 y 1913.....	687
I. Estado de los últimos ejemplares de <i>El Estratégico</i> en la Hemeroteca de la Casa de los Tiros de Granada.....	688
J. Tomás Andrés de Gusseme, páginas iniciales de los <i>Varones insignes de Andalucía</i>	689
K. Luis Ricardo Fors, <i>Indicaciones para una galería de andaluces ilustres</i> , 1879 (prólogo).....	693

L. Evolución de los volúmenes que integraban la ‘Biblioteca de Divulgación de la Cultura Andaluza Contemporánea’.....	701
M. Vaciado de los autores andaluces que aparecen en las obras de historiografía musical que FCB cita en su <i>Galería de músicos andaluces</i> (1927).....	702
N. Dedicatorias manuscritas de Francisco Cuenca Benet de algunos ejemplares de su ‘Biblioteca de Divulgación de la Cultura Andaluza Contemporánea’ a Blas Infante.....	706
O. Portada interior del primer volumen de las <i>Espirales de Incienso</i> de Francisco Cuenca Benet con un pequeño pentagrama manuscrito de Joaquín Turina, marca de su biblioteca personal. Dedicatoria manuscrita de Francisco Cuenca Benet de este mismo ejemplar a Joaquín Turina.....	708
BIBLIOGRAFÍA.....	711
ABREVIATURAS.....	743
ÍNDICE DE FIGURAS Y TABLAS.....	747

AGRADECIMIENTOS

AGRADECIMIENTOS

Debo comenzar expresando mi agradecimiento al Dr. Antonio Martín Moreno, catedrático de Historia de la Música de la Universidad de Granada y director de esta tesis, que durante estos años me ha brindado no sólo un gran apoyo personal, sino también académico. Sus acertadas indicaciones, sugerencias y pacientes revisiones y consejos han sido esenciales para que este trabajo sea una realidad.

Hago extensiva mi gratitud a las muchas personas e instituciones que han colaborado a que mi investigación saliera adelante. Comienzo por el ICCMU y el Grupo de Investigación 'Patrimoines et Langages Musicaux' y a sus responsables, los doctores Emilio Casares Rodicio y Louis Jambou, que me acogieron generosa y abiertamente durante sendas estancias de investigación desarrolladas en Madrid y París, respectivamente. En el Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores fui perfectamente atendida por su directora, Isabel Casado, que me orientó en mis búsquedas documentales. Natalia Cobo Sánchez ha facilitado y agilizado en mucho mis pesquisas y gestiones en la Biblioteca de Andalucía. Análogamente, lo ha hecho el personal del Archivo Histórico de la Universidad de Granada, de la Biblioteca Nacional de Madrid y de la Biblioteca de Catalunya.

No puedo dejar de mencionar a Marta Fernández Golbano, del Arxiu General i Històric de la Universitat de Barcelona, a Evelia Vega González, Jefa de la Sección de Archivo del Ministerio de Educación del Archivo General de la Administración y a René Klaes, Responsable del Stadtarchiv Solingen, por la extraordinaria eficacia y eficiencia con las que han atendido mis peticiones sobre sus fondos. Mi agradecimiento también para los presidentes de las diferentes Academias andaluzas con las que he contactado, que siempre han procurado facilitar mis búsquedas y auxiliarme en la tarea de conocer las publicaciones de sus respectivas sociedades. Muy particularmente, deseo citar a Dionisio Puntas, Bibliotecario de la Real Academia de Buenas Letras de Sevilla, que puso a mi disposición el único ejemplar del primer tomo de las *Espiraes de Incienso* de Francisco Cuenca Benet que custodia una institución pública en España, a Josefina Fortuny, Bibliotecaria de la Real Acadèmia de Ciències i Arts de Barcelona, que me facilitó al máximo consultar los fondos de aquella entidad relacionados con mi tesis, a María del Carmen Ravassa Lao, del Centro Mercantil e Industrial de Almería, y a Francisca Ruiz Cobo y Josefa Balsells Fernández, directoras de la Biblioteca Pública “Francisco Villaespesa” y de la Biblioteca-Hemeroteca de la Diputación de esta misma ciudad, respectivamente.

A título no sólo académico, sino también humano, quiero expresar mi deuda con distintas personalidades cubanas, que han procurado siempre orientar mis indagaciones por aquel particular país con sabios consejos e informaciones útiles. Jorge Domingo Cuadriello del Instituto de Lingüística y Literatura, Enrique Prado del Centro Nacional de Investigaciones de las Artes Escénicas, María Teresa Linares, Vicepresidenta e investigadora principal de la Fundación Fernando Ortiz, pusieron a mi disposición lo mejor de sus capacidades y fueron decisivos a la hora de trabar contacto con otros especialistas de La Habana. Manuel Vallejo Filpo, Presidente de la Sociedad de Beneficencia Naturales de Andalucía y sus Descendientes y Blanca Fernández, que ocupa idéntico puesto en el Centro Andaluz, me ofrecieron diligentemente las informaciones de las que disponían acerca de las entidades que encabezan.

No me olvido tampoco de los familiares de Francisco Cuenca Benet con los que he tenido el privilegio de contactar, en especial de Gaspar Cuenca Casas, su sobrino, y de Victoria Cuenca Gnecco, nieta de Antonio Cuenca Cuenca, que me han abierto las puertas de sus domicilios y me han brindado generosamente sus recuerdos.

En el apartado institucional, he de expresar mi agradecimiento también al Departamento de Arte y Música, donde se han desarrollado los cuatro años de la Beca de Formación del Profesorado Universitario del Ministerio de Educación y Cultura que me fue concedida para que pudiera realizar esta tesis. Todos sus miembros me han acogido desde el primer día como a un integrante más del equipo, facilitándome, en la medida de lo posible, tantas tareas como tuve y quise emprender. Con todo, debo mencionar muy especialmente a la Dra. Manuela Cortés, mi punto de luz particular, y al Dr. Joaquín López González, siempre dispuesto a escuchar y regalar un juicioso consejo. También al Dr. Francisco Giménez Rodríguez, que preparó varias cartas de presentación que me abrieron definitivamente las puertas del Archivo y Biblioteca de la Diputación Provincial almeriense y que siempre ha procurado involucrarme en las tareas investigadoras y gestoras del área. Por supuesto, el Dr. Salvador Gallego Aranda merece un guiño especial por mi parte, por su amabilidad y constante atención.

En esta misma línea, debo manifestar mi gratitud hacia el personal del Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal de la Universidad de Jaén, que me han acogido como una familia en estos primeros meses del curso 2010/2011. De manera particular, quiero citar a Isabel Ayala, Maripaz López-Peláez y Coral Morales, que han sido mis maestras y han logrado que mi estancia en el área haya sido de crecimiento profesional y personal.

Un trabajo científico se desarrolla no sólo en las horas pasadas en archivos y bibliotecas, sino también en otros muchos contextos que, vinculados o no con la investigación, también inciden en él. Por ello, debo expresar mi gratitud a David y a Desi, por los meses en París, a *Pítter*, por compartir conmigo su prudencia, a Pablo y a Jose, que siendo inicialmente compañeros de trabajo y de beca se han convertido en amigos y cómplices. No me olvido tampoco de Leslie *Tigger* Ackerman, amigo del alma, mentor y apoyo fundamental durante todos estos años, ni de Fany Ramos Estudillo, melómana apasionada, que ha revisado altruistamente mis traducciones. Ni que decir cabe, que asimismo estoy en deuda con mis amigos *granaínos* Fernando, Nuria y Alfonso, Cristóbal y María José.

Sin embargo, la ayuda más valiosa en todo este periplo ha venido de familia más cercana, sin la que ni esta tarea (ni ninguna de las que hasta ahora he emprendido ni emprenderé) habría tenido sentido ni alcanzado verdadero éxito. A ellos les ha tocado

sufrir la parte menos amable de todo este proceso, al que han respondido siempre con un cariño y una paciencia que merecen mi más profundo reconocimiento. Quiero tributarles aquí mi más profundo y sincero agradecimiento, por esta razón, a mis padres, a mis hermanas y a mi hermano pero, sobre todo, a Eduardo, compañero de vida, por estar siempre ahí.

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

1. Objetivos del presente trabajo.

En esta tesis presento por primera vez un estudio exhaustivo de la figura del periodista, diplomático e investigador y divulgador de la cultura andaluza Francisco Cuenca Benet (1872-1943): una minuciosa biografía y el estudio general de la obra de este ilustre almeriense.

Pese a que su relevancia en la actual investigación sobre prácticamente cualquier tema cultural andaluz es incuestionable, ésta no se refleja en los estudios culturales que hasta ahora se han realizado, que no abordan ni su figura, ni su producción. Algo muy semejante ocurre a nivel de la investigación musicológica, en la que, a pesar de que la producción biobibliográfica de Francisco Cuenca Benet es de obligada referencia, especialmente su *Galería de Músicos Andaluces*, faltaba un estudio monográfico sobre el autor. Torpemente relegado a una suerte de inopia por su cualidad de hombre desinteresado y por su particular periplo vital, que lo llevó a residir durante los últimos treinta años de su vida en Cuba, es preciso, no obstante, recuperar su biografía y atribuir el mérito debido a su labor de investigación,

compilación y divulgación de la cultura andaluza en todas sus manifestaciones y desde todas las perspectivas posibles. De lo contrario, como ya escribiera Martínez del Fresno,

cabe entonces el peligro de deformar la realidad histórica de la música española del largo periodo al que nos enfrentamos (que abarca las últimas décadas del “siglo del buen tono y el vapor”, el primer tercio del XX y los años cuarenta), si no prestamos atención a la “intrahistoria”, es decir, al nivel subterráneo (o submarino en la metáfora de Unamuno) poblado de compositores, directores, intérpretes, críticos, que de una forma más anónima y callada (no porque hayan pasado desapercibidos para sus contemporáneos, sino porque se les ha olvidado después), depositaron, para bien o para mal, un sedimento uniforme, sin crestas, de menos grosor pero mayor extensión que el de quienes se destacaron repentinamente en la cresta de la ola¹.

Además, al margen del valor intrínseco de su obra, Francisco Cuenca Benet es uno de aquellos autores cuya biografía, desarrollo profesional y producción son fiel reflejo y consecuencia del cruce de elementos inherentes a su tiempo. Por ello, el estudio de su biografía y de su obra supone una magnífica e interesante representación del panorama andaluz, español y cubano en muchos aspectos, de los que Cuenca Benet fue en muchas ocasiones protagonista y sobre los que intentó influir.

Partiendo de ese punto, ha sido preciso a lo largo de la presente tesis no aislarlo de su contexto y, consecuentemente, hacer algunas incursiones en la narración cronológica para intentar explicar los acontecimientos de manera transversal. Así, se suceden a lo largo del trabajo descripciones de las personas con las que el autor se relacionó, o bien del entorno en que se desarrolló: su villa de origen, su familia, Almería a principios de siglo, La Habana y los emigrantes españoles que allí residían, la importancia de su agrupación en centros regionales, etc. Por esta misma razón, he considerado fundamental insertar el comentario de su producción dentro del relato de su biografía, de manera que sea posible interpretarla tomando como referencia un marco conceptual, ideológico y metodológico que la sitúe en el lugar que le corresponde en el ámbito de la cultura andaluza.

Soy consciente de no haber agotado el tema, sobre todo en lo que respecta al acopio de datos biográficos y a la compilación de artículos de Francisco Cuenca Benet, excesivamente numerosos y dispersos para ser abarcados en un primer intento. Creo, no obstante, que esta

¹ Beatriz MARTÍNEZ DEL FRESNO, *El compositor Julio Gómez*, Tesis Doctoral, Universidad de Oviedo, 1990, p.v.

tesis y los documentos que presento en sus apéndices constituyen una considerable aportación para el conocimiento de su figura y su producción, que, por primera vez, pueden ser valorados en su justo contexto y que permitirán aproximaciones más profundas que terminen de revelar la verdadera esencia e importancia de este autor y su obra.

2. Estado de la cuestión.

Al intentar profundizar en la bibliografía existente para enclavar la vida y la producción de Cuenca Benet, he constatado la inexistencia de un criterio homogéneo en la escasa bibliografía que lo trata, que lo incluye indistintamente en la categoría de literato, periodista o publicista, de abogado o de diplomático, de escritor, de historiador del arte o de economista, de crítico o musicógrafo.

En cualquier caso, su biografía y su producción aparecen tratadas en apenas una decena de fuentes, que muchas veces incurren en importantes contradicciones en lo que se refiere a las fechas de los acontecimientos más relevantes, los cargos que ocupó tanto en España como en Cuba y a los títulos publicados por el autor. De la misma manera, ciertos errores derivados de lo anterior han llevado a algún autor a evaluar su producción de manera parcial, a dar por ciertos datos acerca de su periplo vital que han probado ser falsos o a adscribirlo a determinada ideología política que el abderitano en ningún momento profesó.

La primera referencia biográfica sobre nuestro autor la escribió él mismo, en 1921, en el primer tomo de su *Biblioteca de Autores Andaluces Modernos y Contemporáneos* y ha sido el fundamento esencial de trabajos posteriores de naturaleza semejante, pese a la parcialidad de los datos que recoge, pues sólo alcanza hasta 1920². La completa, al menos hasta 1931, la entrada que apareció en el Apéndice de la *Enciclopedia Espasa-Calpe*, que mi investigación me ha llevado a concluir que fue también redactada por el propio autor mientras participaba en la enciclopedia en calidad de colaborador³. Estas dos reseñas son las que han probado ofrecer datos más exactos acerca de la vida y la producción del almeriense, aunque de ellas sólo la primera parece haber sido de general conocimiento y consulta a la luz de los que

² Francisco CUENCA [BENET], “Cuenca Benet (Francisco)”, *Biblioteca de Autores Andaluces Modernos y Contemporáneos*, BDCAC, 6 vols., Habana, 1921-1940, vol.1, Tip. Moderna de Alfredo Dorrbecker, 1921, p.103.

³ “Cuenca Benet (Francisco)”, *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana*, 80 vols., Madrid, Espasa-Calpe, 1908-1933, Apéndice 3, pp.1064-1065.

ofrecen las que se han ido confeccionando con posterioridad.

En las líneas que dedica al autor, la *Gran Enciclopedia de Andalucía* coordinada por el ya desaparecido José María Javierre, recoge en 1979 algunas de las informaciones que proporcionan las dos referencias anteriores, a las que suma otras que completan la biografía hasta 1943. Indica entonces que la marcha de Cuenca Benet a Cuba se produjo en 1914 y que, una vez allí, se dedicó fundamentalmente a dictar conferencias y publicar libros. Señala también que su ingreso en la cancillería de la Embajada tuvo lugar en 1935, el mismo año en el que ingresó en la Academia Nacional de Artes y Letras de La Habana y en la Academia de la Historia de Cuba, a las que añade su calidad de socio correspondiente de la Academia de Buenas Letras de Sevilla y de la de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba. El cómputo de su producción, se centra exclusivamente en los volúmenes de la ‘Biblioteca de Divulgación de la Cultura Andaluza Contemporánea’, cuya cita no es completa ni exacta, pues ni hace mención de los tomos en los que dos de sus volúmenes se articularon, ni tampoco acierta a la hora de explicar los que Cuenca Benet tenía proyectados y que finalmente no vieron la luz⁴.

También en 1979 salió publicada la excelente monografía de José Ángel Tapia Garrido *Almería, hombre a hombre*, que considera a Francisco Cuenca Benet entre los protagonistas del “Siglo de Oro” almeriense (1875-1914). Tapia Garrido se auxilia de la información biográfica que el Cuenca Benet proporciona acerca de sí mismo en 1921 y también de algunas notas inéditas de Florentino Castro Guisasola (Oviedo, 1893 - Almería, 1945) para confeccionar la entrada que dedica a Cuenca en su libro, en el que repite que su ingreso en la cancillería tuvo lugar en 1935 y lo hace correspondiente de las Academias de Sevilla, Córdoba y La Habana. Elabora, eso sí, un nutrido apartado sobre su producción bibliográfica, que sigue la clasificación por categorías que ofrecía el propio Cuenca al principio de los volúmenes de su ‘Biblioteca de Divulgación de la Cultura Andaluza Contemporánea’ (libros sobre temas sociales y económicos, de carácter literario, traducciones y sobre cultura andaluza)⁵.

Por su faceta de periodista, Antonio López de Zuazo Algar incluyó al abderitano en la

⁴ “Cuenca Benet, Francisco”, *Gran Enciclopedia de Andalucía*, 10 vols., José María Javierre (dir.), Sevilla, Promociones Culturales Andaluzas, 1979, vol.10, p.48.

⁵ José Ángel TAPIA GARRIDO, “Francisco Cuenca Benet”, *Almería, hombre a hombre*, Almería, Cajal, 1979, pp.239-240.

segunda edición de su *Diccionario de periodistas del siglo XX*, que sigue la línea marcada por el del algecireño Manuel Ossorio y Bernard (Algeciras, 1839 - Madrid, 1904) de 1903. Como es lógico, aquí se refieren substancialmente sus logros en materia de prensa periódica, aunque se menciona fugazmente la participación en el *Anuario de la Exportación, Industria y el Comercio* y la publicación de una *Biblioteca de Autores Andaluces* en 1921, momento en el que el relato biográfico se interrumpe y que da a entender que también en este caso la fuente de la que se ha tomado la información es la biografía que el propio Cuenca Benet publicó precisamente en 1921⁶.

Por su parte, el *Diccionario de la música Española e Hispanoamericana* que dirigió y coordinó Emilio Casares Rodicio incorporó una entrada acerca autor almeriense en la que se proporcionan, escueta y sesgadamente, sólo algunos de sus datos biográficos, cuyo desconocimiento general es manifestado por el responsable de escribirla. Aunque no se presta atención alguna a otras facetas de su producción, sí que se reconoce por primera vez el valor de uno de los volúmenes de la ‘Biblioteca de Divulgación de la Cultura Andaluza Contemporánea’ que estuvo consagrado a la música, la *Galería de Músicos Andaluces*, que es puesto en valor por su relación con los diccionarios biobibliográficos del siglo XIX y que es ubicado en el contexto de la «restauración regionalista»⁷.

Más recientemente, ha sido Antonio López Romero el encargado de redactar dos entradas biográficas sobre Cuenca Benet. Una de ellas apareció en el *Diccionario biográfico almeriense* que editó en 2006 el Instituto de Estudios Almerienses. En el espacio que le dedica, reproduce las informaciones que el propio Cuenca Benet publicó en 1921, añadiendo los títulos de algunas de las obras que el abderitano fue publicando tras la fecha indicada y apuntando que en 1935 «fue nombrado canciller de España en Cuba como premio a su intensa actividad en el Centro Andaluz de La Habana»⁸. La otra referencia a la que aludí apareció en la *Enciclopedia General de Andalucía* que se publicó en 2004 bajo la dirección de Antonio

⁶ Antonio LÓPEZ DE ZUAZO ALGAR, *Diccionario de periodistas del siglo XX. 2ª Edición muy corregida y aumentada, con inclusión de algunos colaboradores*, 2 vols., Madrid, Fundación Universidad-Empresa, 1987, vol.1, p.391.

⁷ Emilio CASARES RODICIO, “Cuenca Benet, Francisco”, *Diccionario de la música Española e Hispanoamericana*, 10 vols., Emilio Casares Rodicio (dir. y coord.), Madrid, SGAE, 1999-2002, vol.4, pp.292-293.

⁸ Antonio LÓPEZ ROMERO, “Cuenca Benet, Francisco”, *Diccionario biográfico de Almería*, Julián Pablo Díaz López (coord.), Almería, Instituto de Estudios Almerienses, 2006, pp.117-118.

Ramos Espejo y reproduce casi literalmente los contenidos de la anterior⁹.

A la postre, el investigador cubano Jorge Domingo Cuadriello ha rescatado e integrado el nombre de Francisco Cuenca Benet para el catálogo bio-bibliográfico que confeccionó de los españoles que se habían dedicado en suelo cubano al periodismo y la literatura en sus múltiples facetas. En este caso, nuestro autor es valorado tanto por haberse dedicado al periodismo como por emprender la publicación de la ‘Biblioteca de Divulgación de la Cultura Andaluza Contemporánea’, aunque algunos datos acerca de su biografía son completamente distintos a los aportados por otras fuentes, como por ejemplo el hecho de que ingresara en la Cancillería de la Embajada Española en 1937 debido a sus ideales falangistas¹⁰.

Como se desprende de lo anteriormente expuesto, la vida y la producción de Francisco Cuenca Benet ha sido tratada en general con poca suerte y acierto, repitiendo en esencia algunos de los datos que él mismo había proporcionado en las pocas ocasiones en las que se preocupó de hablar de su trayectoria vital y profesional. Lo habitual es que no coincidan de una reseña a otra ni las fechas esenciales de su vida, ni los títulos de sus principales obras cuando éstas se citan y no se reducen a la mera mención de su ‘Biblioteca de Divulgación de la Cultura Andaluza Contemporánea’. Tampoco hay consenso a la hora de contabilizar y dar título a los volúmenes y tomos que integran esta última colección, de la que se lo mismo se indica que constaba de diez volúmenes (Tapia Garrido), que ocho (López Romero) o siete (*Gran Enciclopedia de Andalucía*). Asimismo, es controvertido el número y tipo de academias andaluzas y cubanas a las que perteneció, cuya lista es tan abultada o exigua según se consulte una entrada u otra de las aquí proporcionadas. Por último, no queda claro en ningún momento cuál fue la ocupación de Francisco Cuenca, que lo mismo es referido como musicógrafo que como crítico de arte, como periodista o publicista, como literato o escritor.

Esta confusa situación, lejos de constituir una desmotivación para la puesta en marcha de esta tesis se convirtió en un verdadero aliciente y en una razón añadida para intentar aclarar plenamente cuáles fueron los principales acontecimientos en la vida de Francisco Cuenca Benet, su verdadera participación en los mismos, sus motivaciones e inquietudes a la hora de

⁹ Antonio LÓPEZ ROMERO, “Cuenca Benet, Francisco”, *Enciclopedia general de Andalucía*, 15 vols. Juan de Dios Mellado (ed.), Antonio Ramos Espejo (dir.) y Antonio Checa Godoy (coord.), Málaga, C & T, 2004, vol.6, pp.2731-2732.

¹⁰ Jorge DOMINGO CUADRIELLO, “Cuenca Benet, Francisco”, *Los españoles en las letras cubanas durante el siglo XX*, Sevilla, Renacimiento, 2002, pp.59-60.

abordar una producción tan variada y amplia e, igualmente, el papel que jugó en un contexto que había probado ser crucial para la historia de España y Andalucía.

Al abordar y ahondar en este estudio me he ido encontrando con numerosas lagunas de investigación, a las que he debido hacer frente casi improvisadamente por mis propios medios. Por aportar los ejemplos más llamativos, diré que falta una aproximación rigurosa a la prensa que a nivel local vio la luz en diversos puntos de la geografía española. Igualmente está por escribir la mayoría de las historias de las provincias andaluzas y de sus ciudades más relevantes o, al menos, una que recoja y aúne la realidad de tales ciudades en todas sus dimensiones. Finalmente, he constatado la ausencia de estudios generales, con más carácter interpretativo que meramente estadístico, sobre la población andaluza emigrada a Hispanoamérica, así como de estudios rigurosos e integrales recientes sobre la historia, la cultura y la sociedad cubana en la primera mitad del siglo XX.

Dicho esto, la complejidad del tema aumenta también considerablemente si se tiene en cuenta la escasez y el carácter de la bibliografía sobre otros aspectos íntimamente relacionados con éste. Aún no se ha escrito una descripción pormenorizada y analítica de la historia de la edición y la imprenta en España, a nivel general, y de Barcelona, un centro esencial para el despegue de esta ocupación, en particular. Falta también una descripción pormenorizada del origen y evolución histórica de los centros regionales españoles en suelo hispanoamericano, así como de su contribución, de un lado, al asentamiento y aclimatación de los individuos que los integraban y, de otro, a la divulgación de la cultura que les era propia. Tampoco existe aún una investigación sistemática sobre la historiografía musical andaluza, que defina en primer lugar si tal cosa existe y permita, también, insertar a Cuenca Benet en su tradición. Finalmente, todavía no existe, lamentablemente, una actualización del volumen que Antonio Martín Moreno consagrara en 1985 a la panorámica de la música en toda la región.

Todo lo más que es posible encontrar son algunos trabajos recientes que abordan algún aspecto puntual que interesa a este trabajo, como un escueto aunque valioso catálogo de la prensa publicada en Barcelona en los últimos doscientos años¹¹, un estudio de la prensa almeriense a lo largo del siglo XIX¹² o diferentes artículos acerca de la existencia de una

¹¹ Josep María HUERTAS CLAVERÍA (dir.), *Dos-cents de premsa diària a Catalunya (1792-1992)*, Barcelona, Fundació Caixa de Catalunya, 1995.

¹² Francisco GEREZ VALLS, *Los diarios almerienses del siglo XIX (1823-1900)*, Almería, Asociación de la Prensa de Almería, 2006. El trabajo de GEREZ VALLS es una extraordinaria ampliación, en cuanto a volumen de datos e interpretación de éstos, de la magnífica contribución que ya hicieran Josefa BALSELLS FERNÁNDEZ y José

conciencia identitaria andaluza y sus posibles manifestaciones en lo cultural¹³. Si no, es preciso remitirse a la prensa periódica, a los volúmenes que los propios centros regionales publicaron en la primera mitad del siglo XX, a trabajos sobre literatura, a autobiografías, memorias, legislación o reglamentos de organismos e instituciones, por citar sólo unos pocos ejemplos, que en principio no parecen guardar ningún tipo de relación ni interés para el estudio de la figura y la producción de Cuenca Benet.

No obstante, incluso teniendo en cuenta estas últimas fuentes, la presente investigación ha tenido que hacer frente a una última dificultad: la imposibilidad de contar con la consulta documental de determinadas fuentes radicadas en Cuba. Habiendo sido beneficiaria de una Beca de Formación de Profesorado Universitario (FPU) concedida por el Ministerio de Educación y Cultura, se había planificado la realización de una estancia breve en La Habana para completar ciertos aspectos relacionados con la vida que desarrolló Francisco Cuenca Benet en dicha ciudad. Lamentablemente, en el momento de concretarse, los dos centros de investigación más importantes que interesaban a este trabajo permanecieron cerrados, pues, por una parte, la Biblioteca Nacional 'José Martí' se vio inhabilitada porque habían dejado de funcionar los dos montacargas que facilitaban el acceso a sus fondos documentales y, por otra, el Instituto de Literatura y Lingüística "José Antonio Portuondo Valdor", que custodia valiosísimos fondos hemerográficos, se vio en la obligación de cerrar durante seis meses para acometer una serie de urgentes reformas.

Esta heterogeneidad, y a veces escasez, de las fuentes, primarias y secundarias, con sensibles diferencias cronológicas, ha dificultado en ocasiones el enfoque de mi estudio, que no ha sido posible mantener unitario en todo momento. Mi intención, por tanto, ha sido realizar un primer análisis de la vida y los factores que determinaron la producción de Francisco Cuenca Benet fuera de España, en ambos casos sin pretensiones enciclopédicas de

Domingo LENTISCO PUCHE veinte años antes (*Catálogo de Prensa Almeriense (1823-1939)*, Almería, Diputación Provincial, 1982).

¹³ En este aspecto, recomiendo muy especialmente los siguientes artículos del Dr. Isidoro Moreno Navarro, profesor de la Universidad de Sevilla y responsable del Grupo de Investigación SEJ149 (Grupo para el Estudio de las Identidades Socioculturales en Andalucía): (1) "La nueva búsqueda de la Identidad". *Historia de Andalucía*, 9 vols., Antonio Domínguez Ortiz (Pte.), Barcelona, Planeta, 1981, vol.9, pp.253-264; (2) "Primer descubrimiento consciente de la etnicidad andaluza (1868-1890)", *Historia de Andalucía*, 9 vols., Antonio Domínguez Ortiz (dir.), Madrid, CUPSA; Barcelona, Planeta, 1980-1981, vol.viii, pp.233-251; (3) "Etnicidad, conciencia de etnicidad y movimientos nacionalistas: Aproximación al caso andaluz", *La identidad cultural de Andalucía*, Isidoro Moreno Navarro (Introducción y selección de textos), Sevilla, Centro de Estudios Andaluces, 2008, pp.187-210. Para una visión más amplia de este punto, véase el apartado bibliográfico que ofrezco al final de este trabajo (B.7. Sobre la identidad cultural andaluza (concepto general, aspectos musicales)).

exhaustividad, para situar en el contexto apropiado mi investigación sobre el perfil biográfico, la actividad profesional y la obra de este ilustre andaluz, que debe continuar más adelante sobre la base de los logros que alcance este trabajo.

3. Fuentes y metodología.

Para la elaboración de esta tesis ha sido preciso localizar, consultar, analizar y sistematizar un elevado número de fuentes de todo tipo. Como cualquier estudio de características semejantes, se partió de una serie limitada de referencias bibliográficas, que ya he citado y comentado en el apartado anterior.

Partiendo de la consulta de tales trabajos, he realizado multitud de incursiones en bibliografía de referencia de diferentes áreas de saber, correspondientes a tantas dedicaciones y labores como Francisco Cuenca Benet tuvo en vida: periodismo, economía y diplomacia, esencialmente. He debido analizar la génesis de la figura del periodista como profesional durante la Restauración Borbónica, así como la actividad de los diarios españoles en esta misma época o cómo se dio el paso del periodismo de opinión al de información dentro de un proceso de capitalización progresiva. También ha habido que localizar, leer y contextualizar trabajos de índole socioeconómica vinculados a materias tan específicas como los presupuestos municipales almerienses de 1910; así como entender el funcionamiento de una Embajada y la labor de cada una de las figuras que en ella trabajan hace más de cincuenta años a través de legislación y bibliografía que no siempre está disponible, comprender las vicisitudes por las que pasó el cuerpo diplomático durante la Guerra Civil. Otro aspecto obligado e importante ha sido el de analizar e interpretar el nacimiento de los centros regionales españoles en Cuba, sus relaciones internas y externas, su influencia en la vida cotidiana de la isla. En fin, conocer los variopintos medios y circunstancias en las que se desarrolló una vida apasionante como la de Francisco Cuenca Benet me ha llevado a lugares que no esperaba y que no siempre han sido fáciles de visitar.

Además, como complemento indispensable a lo anterior, he trabajado sobre una importante base documental consistente en material hemerográfico, desperdigado por todo el panorama nacional e internacional y que, lamentablemente, no siempre ha resistido bien el paso del tiempo. Habitualmente, he procedido al vaciado sistemático de este tipo de fuentes, de manera que pudiera presentar en mi trabajo la evolución de Cuenca Benet como periodista,

quizá su gran vocación y dedicación profesional, para, así, poder interpretar el resto de su producción bajo una perspectiva inédita pero fundamental. En ocasiones, esta tarea ha resultado especialmente complicada debido al mal estado de conservación en que se encuentran las fuentes o a la salvaje mutilación que han sufrido algunas colecciones. Tal es el caso de los ejemplares que se conservan del semanario *El Estratégico*, en la Hemeroteca de la Museo 'Casa de Los Tiros' de Granada, cuyos últimos números, los más valiosos para esta investigación, fueron brutalmente arrancados a finales del siglo XX¹⁴.

Obviamente, buena parte de la información ha sido extraída también de los propios escritos de Francisco Cuenca Benet, que aporta numerosos datos difíciles de encontrar en otros lugares y, en muchas ocasiones, una visión particular de los hechos especialmente atractivos para esta tesis. En este sentido, han sido esenciales los tomos que constituyen la 'Biblioteca de Divulgación de la Cultura Andaluza Contemporánea', pero también los dos volúmenes que forman las *Espirales de Incienso*, hasta ahora desconocidos en España y cuya localización y consulta ha sido determinante para este fin. Igualmente, he trabajado con las principales obras de la historiografía musical tanto nacional como extranjera, pues representan la tradición en la que se insertan las obras de tipo musicológico de Cuenca Benet y, al tiempo, constituyen las fuentes en las que se inspira y que presumiblemente emplea para elaborar éstas.

Por supuesto que, además, he recopilado exhaustivamente el material directamente ligado al autor: artículos de prensa, correspondencia, documentación oficial, expedientes profesionales, fotografías, etc. En esta labor ha sido de gran ayuda Gaspar Cuenca Casas, sobrino de Francisco Cuenca Benet, que en unas ocasiones ha proporcionado el documento necesario para esta investigación y, en otras, la pista para su hallazgo, así como las sugerencias de Antonio López Romero, quien, hasta el momento de inicio del presente estudio, era el investigador que más recientemente se había ocupado de Cuenca Benet.

¹⁴ El semanario *El Estratégico* fue fundado por Francisco Cuenca Benet en noviembre de 1911 y dirigido por él hasta su marcha a La Habana en noviembre de 1913. Constituye, por tanto, una fuente de información de primera magnitud para el estudio de la vida y la producción del protagonista de este trabajo en los últimos años en los que éste residió en Andalucía. Lamentablemente, los ejemplares que podrían contener datos más explícitos acerca de su partida a territorio cubano fueron arrancados del volumen en el que la colección fue encuadernada. De acuerdo con el testimonio del personal especializado de la Hemeroteca del Museo 'Casa de los Tiros' de Granada, semejante atrocidad se debió producir cuando las medidas de control de usuarios de la Hemeroteca aún no habían quedado fijadas según están en la actualidad, esto es, entre 1980 y 1990. Puede comprobarse la situación de los ejemplares a los que me refiero en la fotografía que facilito en el Apéndice 3.H de este trabajo.

Con todo este material, mi trabajo puede presentar, por primera vez, una biografía científicamente verificada de Francisco Cuenca Benet, así como un catálogo productivo considerablemente más amplio y preciso de lo que cuando comenzó mi investigación parecían indicar las escasas referencias dedicadas al autor en los pocos estudios que de él se ocuparon con un mínimo de rigor.

Por lo que respecta a la organización de todos estos materiales, este trabajo consta de cinco capítulos, cuya estructuración responde a los principales asentamientos personales y profesionales que disfrutó nuestro protagonista. En el primer capítulo me ocupo de sus años de niñez y primera juventud, de sus estudios en el Colegio de la familia Carreras de Sant Gervasi (Barcelona), de la reseña de la primera obra que publicó (la colección de textos de coplas flamencas titulada *Cantares o suspiros arreglados a música*, de 1888) y de sus inicios como periodista en calidad de corresponsal del diario almeriense *Crónica Meridional*.

El segundo capítulo aborda la parte de su vida que se desarrolló en Barcelona, en la que empezó a alternar dedicaciones profesionales variopintas y que fueron sustancialmente la gestión económica, el periodismo y la traducción. Ya en el tercero me centro en diferentes aspectos de su etapa de residencia en Almería, especialmente rica en lo que respecta a la compaginación de tareas directamente relacionadas con lo cultural y lo social, para dedicar a continuación un espacio considerable a la época de su biografía que menos se conoce y cuya producción bibliográfica le reportó más notoriedad.

Cierra el conjunto un capítulo final que trata algunos aspectos que como musicóloga no quería dejar pasar por considerarlos fundamentales para entender el conjunto de esta investigación y las que deben seguirla. Está destinado a cubrir ciertos aspectos de la BDCAC que provienen casi por completo de materiales inéditos y de enfoques hasta ahora no practicados sobre la citada colección: su objeto, su composición en volúmenes, los antecedentes que tiene como compendio biobibliográfico netamente enfocado a Andalucía, las principales fuentes y colaboradores de los que Francisco Cuenca Benet se auxilió para su elaboración y, finalmente, algunas ideas esenciales de cómo la música es tratada en el volumen más claramente dirigido a ella en este conjunto.

Dada la naturaleza del presente trabajo, he considerado oportuno hacer seguir a los anteriores cinco capítulos de una nutrida sección de apéndices, que recoge abundante información, mayoritariamente inédita y de variado tipo: desde fotografías hasta

transcripciones de artículos, pasando por el árbol genealógico del protagonista de esta tesis. Finalmente, aparece la sección de bibliografía.

INTRODUCTION

INTRODUCTION

1. Objectives.

In this thesis, I present a comprehensive study of the figure of the journalist, diplomat and researcher and populariser of Andalusian Culture Francisco Cuenca Benet (1872-1943): a detailed biography and general study of his work.

Although his relevance to current research on practically any subject related to Andalusian culture is unquestionable, this has not been reflected in previous cultural studies, which do not address his figure or his production. Something very similar is true at musicological research level, which, in spite of the fact that Francisco Cuenca Benet's biobibliographical production is an obligatory reference, especially his *Galería de músicos andaluces modernos y contemporáneos* (Havana, 1927), has so far not studied the author.

Awkwardly relegated to a type of disregard for his quality as an unselfish man, his remarkable biography must be recovered and credit must be attributed to his research, compilation and dissemination of Andalusian culture in all its forms and from all possible angles. Otherwise, as Martínez de Fresno wrote,

it is then the danger of distorting the historical reality of Spanish music from the long period that we face, which covers the last decades of the "century of good taste and steam", the first third of XX and forties, if we do not pay attention to the "inside story". In other words, if we do not pay attention to the ground level (or submarine level, in the metaphor of Unamuno) filled with composers, conductors, performers, critics. They deposited, for better or worse, an uniform sediment, without ridges, less thick but more extent, than those who stood suddenly in the crest of the wave, although they did so in a more anonymous and quiet manner (not because they have gone unnoticed by his contemporaries, but because they have been forgotten thereafter)¹.

Furthermore, regardless of the intrinsic value of his work, Francisco Cuenca Benet is an author whose biography, professional development and production are a true reflection and consequence of the interference of the inherent elements of his time. Therefore, the study of his biography and his work is, in many ways, a magnificent and interesting representation of the Andalusian, Spanish and Cuban panorama, of which Cuenca Benet was often a protagonist and which he tried to influence.

From that standpoint, this thesis strives not to isolate Cuenca Benet from his context and, consequently, examines his chronological narrative in order to explain certain events transversely. Thus, the thesis contains descriptions of the persons with whom the author had contact and the environment in which he lived, namely his hometown and his family, Almeria at the beginning of the century, Havana, and the Spanish immigrants resident there, the importance of their grouping in regional centres, etc. For this reason, I considered it essential to comment on his production in the presentation of his biography, in order to interpret it with reference to a conceptual, ideological and methodological framework in order to correctly contextualise his work within the scope of Andalusian culture.

Of course, I am aware that further research into this subject is necessary, especially with regard to the collection of biographical data and the compilation of articles by Francisco Cuenca Benet, which are far too numerous and diverse to be covered at the first attempt. However, I believe that this thesis and the documents I present in its appendices make an important contribution to knowledge of his figure and his production, which can be valued in

¹ Beatriz MARTÍNEZ DEL FRESNO, *El compositor Julio Gómez*, Ph. D. Dissertation, Universidad de Oviedo, 1990, p.V.

context for the first time. Moreover, I am sure that this study will enable more in-depth studies that will finally reveal the true essence and importance of this author and his work.

2. Literature Review.

When analysing existing literature in order to comprehend the life and work of Cuenca Benet, I detected certain inconsistencies in the spare bibliography. In fact, the bibliography describes Cuenca Benet indistinctly as a writer, journalist or publicist; as a lawyer, diplomat, writer or art historian; and as an economist, critic or musicologist.

Furthermore, his biography and output have been examined by less than a dozen authors, often presenting significant contradictions regarding the dates of relevant events, the positions he held in both Spain and Cuba and the titles published by the author. Similarly, certain errors resulting from the above have led several authors to evaluate only part of his work, to take for granted the veracity of certain information about his life that has been shown to be false or to ascribe him to a particular political ideology which he never professed to embrace.

The author himself wrote the first biographical reference of which there is record in 1921 in the first volume of his *Biblioteca de autores modernos y contemporáneos* [Library of Modern and Contemporary Authors]. That has been the essential source for later similar works in spite of the biased nature of its contents, as it obviously only covers the period up to 1920². The reference appearing in the Appendix to the *Enciclopedia Espasa-Calpe* completes this information up to 1931. My research led me to conclude that the author, while participating in the encyclopaedia as a collaborator, also wrote it³. These two reviews have provided more accurate information about Cuenca Benet's life and work but only the former information seems to have been commonly known and consulted in the light of subsequent entries.

² Francisco CUENCA [BENET], "Cuenca Benet (Francisco)", *Biblioteca de Autores Andaluces Modernos y Contemporáneos*, Biblioteca de Divulgación de la Cultura Andaluza Contemporánea, 6 vols., Havana, 1921-1940, vol.1, Tip. Moderna de Alfredo Dorrbecker, 1921, p.103.

³ "Cuenca Benet (Francisco)", *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana*, 80 vols., Madrid, Espasa-Calpe, 1908-1933, Appendix 3, pp.1064-1065.

The references to the author in the *Enciclopedia de Andalucía* [Encyclopedia of Andalusia], coordinated by the late José María Javierre, published in 1979 some information provided by the two abovementioned works, adding other information that completes his biography until 1943. Therefore, it seems that Cuenca Benet's left Spain for Cuba in 1914 and once there, he mainly gave lectures and published books. The *Enciclopedia de Andalucía* also states that he was admitted to the Chancery of the Spanish Embassy in 1935, the same year he entered the *Academia Nacional de las Artes y las Letras de La Habana* [National Academy of Arts and Letters of Havana] and the *Academia de la Historia de Cuba* [Academy of History of Cuba]. It also mentions that he was a corresponding member of the *Academia de Buenas Letras de Sevilla* [Academy of Letters of Seville] and the *Academia de Ciencias, Buenas Letras y Bellas Artes de Córdoba* [Academy of Science, Letters and Fine Arts of Cordoba]. The section on his work focuses exclusively on the volumes of the *Biblioteca de Divulgación de la Cultura Andaluza Contemporánea* [Library for the Dissemination of Contemporary Andalusian Culture], although the references are neither complete nor accurate. To be more precise, it neither mentions the books in which two of his volumes are presented nor explain how many volumes Cuenca Benet had planned and which of them were eventually published⁴.

In 1979 José Ángel Tapia Garrido published his excellent monograph *Almería, hombre a hombre* [Almeria, man to man], describing Francisco Cuenca Benet as one of the protagonists of Almeria's "Golden Age" (1875-1914). Tapia Garrido wrote the entry on Cuenca in his book using biographical information provided by Cuenca Benet himself in 1921 and some unpublished notes by Florentino Castro Guisasola (Oviedo, 1893 - Almeria, 1945). He also mentions that Cuenca Benet was admitted to the Chancellery in 1935 and that he was made a corresponding member of the Academies of Seville, Cordoba and Havana. He also dedicates a long section to his literary output, following the classification provided by Cuenca Benet himself in the early volumes of the *Biblioteca de Divulgación de la Cultura Andaluza Contemporánea* [Library for the Dissemination of Contemporary Andalusian Culture], namely social, economic and literary works, translations and books on Andalusian culture⁵.

⁴ "Cuenca Benet, Francisco", *Gran Enciclopedia de Andalucía*, 10 vols., José María Javierre (dir.), Sevilla, Promociones Culturales Andaluzas, 1979, vol.10, p.48.

⁵ José Ángel TAPIA GARRIDO, "Francisco Cuenca Benet", *Almería, hombre a hombre*, Almería, Cajal, 1979, pp.239-240.

As regards his facet as a journalist, Antonio Lopez de Zuazo Algar included Francisco Cuenca in the second edition of his *Diccionario de periodistas del siglo XX* [Dictionary of journalists of the twentieth century], and charts his career in a similar way to Manuel Ossorio y Bernard (Algeciras, 1839 - Madrid, 1904) in 1903. Logically, the entry he wrote contains substantial information on Cuenca's achievements in journalism. However, it briefly mentions his participation in the *Anuario de la Exportación, Industria y Comercio* [Yearbook on Exports, Industry and Trade] and his publication of a *Biblioteca de autores andaluces modernos y contemporáneos* [Library of Modern and Contemporary Andalusian Authors] in 1921. The biographical narration stops at that date, suggesting that the source of information was the autobiography published by Cuenca Benet in 1921, mentioned previously⁶.

The *Diccionario de la Música Española e Hispanoamericana* [Dictionary of Spanish and Hispanic American Music], directed and coordinated by Emilio Casares Rodicio, also included an entry on Cuenca Benet. It provides a brief and biased record of only part of his biography. The writer of this entry recognizes and mentions for the first time two important circumstances: firstly, he mentions the general unawareness of the life and production of Cuenca Benet; and secondly, although he ignores other facets of Cuenca Benet's output, he recognizes and appreciates the value of one volume of the *Biblioteca de Divulgación de la Cultura Andaluza Contemporánea* [Library for the Dissemination of Contemporary Andalusian Culture] on music, namely the *Galería de músicos andaluces modernos y contemporáneos* [Gallery of Modern and Contemporary Andalusian Musicians], published in Havana in 1927, which is highlighted due to its relationship with nineteenth-century bi-bibliographical dictionaries and which is included in the context of "regional restoration"⁷.

More recently, Antonio Lopez Romero wrote two biographical entries on Cuenca Benet. One appeared in the *Diccionario biográfico de Almería* [Biographical Dictionary of Almeria] published in 2006 by the *Instituto de Estudios Almerienses* [Institute for Almeria Studies]. In the section on Cuenca Benet, López Romero repeats the information Cuenca Benet gave about himself in 1921, adding the titles of some works he published after that date and noting that in 1935 he "was named Attaché of the Spanish Embassy in Cuba as a reward

⁶ Antonio LÓPEZ DE ZUAZO ALGAR, *Diccionario de periodistas del siglo XX. 2ª Edición muy corregida y aumentada, con inclusión de algunos colaboradores*, 2 vols., Madrid, Fundación Universidad-Empresa, 1987, vol.1, p.391.

⁷ Emilio CASARES RODICIO, "Cuenca Benet, Francisco", *Diccionario de la música Española e Hispanoamericana*, 10 vols., Emilio Casares Rodicio (dir. y coord.), Madrid, SGAE, 1999-2002, vol.4, pp.292-293.

for his intense activity at the *Centro Andaluz* in Havana"⁸. The other reference I have mentioned appeared in the *Enciclopedia General de Andalucía* [General Encyclopedia of Andalusia], published in 2004 under the supervision of Antonio Ramos Espejo, reproducing almost verbatim the contents of the previous reference⁹.

Finally, the Cuban researcher Jorge Domingo Cuadriello has rescued and included Francisco Cuenca Benet in his bio-bibliographic catalogue of Spaniards who worked as journalists and writers in many fields of literature on Cuban soil. Domingo Cuadriello acknowledges Cuenca Benet's worth not only for having devoted himself to journalism but also for publishing the *Biblioteca de Divulgación de la Cultura Andaluza Contemporánea* [Library for the Dissemination of Contemporary Andalusian Culture]. However, some information about his life differs completely from that provided by other sources, such as the link between his appointment as Attaché of the Spanish Embassy in 1937 and his supposed sympathy with the ideals of *Falange Española*¹⁰.

As I have explained clearly above, both the life and work of Francisco Cuenca Benet have generally been treated with little fortune or skill, essentially echoing information provided by Cuenca Benet himself on the few occasions he bothered to write about his life and professional career.

Typically, reviews differ on key dates in his life or in the titles of his works (when the author of the entry actually mentions them rather than simply referring to the *Biblioteca de Divulgación de la Cultura Andaluza Contemporánea* [Library for the Dissemination of Contemporary Andalusian Culture]). Nor is there a consensus on the list of works and titles of the volumes in the aforementioned collection: it has been described as comprising ten (Tapia Garrido), eight (López Romero) or seven (*Gran Enciclopedia de Andalucía* [Grand Encyclopedia of Andalusia]) volumes.

Controversy also surrounds the number and type of Andalusian and Cuban Academies to which he belonged. The list is either long or short depending on the source consulted.

⁸ Antonio LÓPEZ ROMERO, "Cuenca Benet, Francisco", *Diccionario biográfico de Almería*, Julián Pablo Díaz López (coord.), Almería, Instituto de Estudios Almerienses, 2006, pp.117-118.

⁹ Antonio LÓPEZ ROMERO, "Cuenca Benet, Francisco", *Enciclopedia general de Andalucía*, 15 vols. Juan de Dios Mellado (ed.), Antonio Ramos Espejo (dir.) y Antonio Checa Godoy (coord.), Málaga, C & T, 2004, vol.6, pp.2731-2732.

¹⁰ Jorge DOMINGO CUADRIELLO, "Cuenca Benet, Francisco", *Los españoles en las letras cubanas durante el siglo XX*, Sevilla, Renacimiento, 2002, pp.59-60.

Finally, Cuenca Benet's occupation is unclear, since he has been described as being a musicologist, art critic, journalist, publicist or writer.

This confusing situation, far from discouraging the writer of this thesis, provided real motivation and became an additional reason to fully clarify several facts. My aim, therefore, was to explain the main events in the life of Francisco Cuenca Benet, his real participation in these events, his influences and interests, while dealing with his extremely varied and extensive work and also his role in what proved to be a crucial period in the history of Spain and Andalusia.

While performing this in-depth study, I have identified numerous gaps in existing research which I have resolved in an almost improvised manner on my own. To mention the most striking examples, a rigorous examination of local press articles published in different parts of Spain has yet to be performed. Moreover, most historical information on Andalusia's provinces and most important cities is also missing. The real situation in those cities has also not been described in full. Finally, there are neither general studies of an interpretative rather than merely statistical nature on Andalusian emigrants to Latin America, nor rigorous and comprehensive recent studies on Cuban history, culture and society in the first half of the twentieth century.

The matter becomes considerably more complex taking into account the scarcity and nature of literature on other closely-related aspects. No detailed or analytical description has yet been written of the history of publishing and printing in Spain in general or in Barcelona in particular, an important launch pad for these activities. There are no detailed descriptions of the origin and historical evolution of neither Spanish regional centres on Hispano-American soil, nor essays on their contribution to the establishment and acclimatisation of individuals in these centres or on the dissemination of their own culture. No systematic research has been carried out on the musical historiography of Andalusia, firstly in order to determine whether such a concept exists and including Cuenca Benet in such a tradition. Finally, unfortunately Antonio Martín Moreno's volume of 1985 consecrating the music panorama in the entire Andalusian region has not yet been updated.

All I could find were some recent works that examine one specific aspect of interest for the purposes of this thesis, namely a short but valuable catalogue of the press articles

published in Barcelona in the last two centuries¹¹, a study of nineteenth-century press in Almería¹² and different articles on the existence of Andalusian identity consciousness and its possible manifestations in culture¹³. Otherwise, it is necessary to consult contemporary press sources, volumes published by regional centres during the first half of the twentieth century, works on literature, autobiographies, memoirs, legislation or regulations of organisations and institutions, to name just a few examples. Curiously enough, in principle none seem to have any relationship with or interest in the study of the figure and work of Cuenca Benet.

However, even taking into account the latter sources, I faced one last difficulty during my research: the inability to consult certain documentary sources in Cuba. Having received a grant for University Teaching Training from the Spanish Ministry of Education and Culture (F.P.U.), I had planned to stay for a short period in Havana to complete certain aspects of Cuenca's life in that city. Unfortunately, by the time I was due to visit Cuba, the two major research centres that had taken interest in this work had closed. The first, the *Biblioteca Nacional 'José Martí'* ["José Martí" National Library], inaccessible because the two forklifts providing access to the documentary sources were inoperative; and the second, the *Instituto de Lingüística y Literatura 'José Antonio Portuondo Valdor'* ["José Antonio Portuondo Valdor" Institute of Literature and Linguistics], which conserves a valuable periodicals library, was forced to close for six months in order to undertake a series of urgent reforms.

The heterogeneous and sometimes scarce nature of primary and secondary sources, evidencing important chronological differences, sometimes hindered my research, making it difficult to maintain consistency at all times. My intention, therefore, was to perform an initial analysis of Francisco Cuenca Benet's life and the factors that influenced his work outside Spain. Thus, I have sacrificed pretentious encyclopaedic completeness and have only tried to

¹¹ Josep María HUERTAS CLAVERÍA (dir.), *Dos-cents de premsa diària a Catalunya (1792-1992)*, Barcelona, Fundació Caixa de Catalunya, 1995.

¹² Francisco GEREZ VALLS, *Los diarios almerienses del siglo XIX (1823-1900)*, Almería, Asociación de la Prensa de Almería, 2006. The work of GEREZ VALLS is an extraordinary expansion, as far as data and interpretation of it, of the great contribution done by Josefa BALSELLS FERNANDEZ and Jose Domingo LENTISCO PUCHE twenty years before (*Catálogo de Prensa Almeriense (1823-1939)*, Almería, Diputación Provincial, 1982).

¹³ On this regard, I recommend most specially the following articles of Dr. Isidoro Moreno Navarro, professor at la Universidad de Sevilla and responsible of the Grupo de Investigación SEJ149 (Grupo para el Estudio de las Identidades Socioculturales en Andalucía): (1) "La nueva búsqueda de la Identidad", *Historia de Andalucía*, 9 vols., Antonio Domínguez Ortiz (Pte.), Barcelona, Planeta, 1981, vol.9, pp.253-264; (2) "Primer descubrimiento consciente de la etnicidad andaluza (1868-1890)", *Historia de Andalucía*, 9 vols., Antonio Domínguez Ortiz (dir.), Madrid, CUPSA; Barcelona, Planeta, 1980-1981, vol.VIII, pp.233-251; (3) "Etnicidad, conciencia de etnicidad y movimientos nacionalistas: Aproximación al caso andaluz", *La identidad cultural de Andalucía*, Isidoro Moreno Navarro (Introducción y selección de textos), Sevilla, Centro de Estudios Andaluces, 2008, pp.187-210. For a broader review of this point, see the bibliographical section featured at the end of this work (B.7 On the andalusian cultural identity (general concept, musical features)).

contextualise my research on the biographical profile, professional activity and work of this famous Andalusian. I am aware that this research must be continued based on the results presented in this thesis.

3. Sources and methodology.

This thesis has made necessary the localization, access, analysis and systematization of a large number of sources of all kinds. Like any study of similar characteristics, it started from a limited number of references, which I cited and discussed in the previous section.

Based on a review of this work, I carried out extensive research of reference literature in different fields of knowledge, covering as many of the fields in which Francisco Cuenca Benet worked during his life: journalism, economics and diplomacy, essentially. I analysed his development as a professional journalist during the Bourbon Restoration; the activity of Spanish newspapers during the same period or the change from opinion journalism to information journalism as part of a gradual capitalisation process. It was also necessary to locate, read and contextualise socio-economic studies on specific matters such as the municipal budgets of Almeria in 1910. I also had to learn how an embassy operates and the function of each member of embassy staff over fifty years ago through legislation and bibliography that is not always available. Additionally, I had to learn about the changes that took place in the diplomatic corps during the Spanish Civil War. Another important aspect that required analysis and interpretation was the creation of Spanish regional centres in Cuba, their internal and external relations and their influence on daily life on the island. Finally, I had to study the different ways and circumstances in which Francisco Cuenca Benet's exciting life developed, a task which has taken me to places I did not expect and which have not always been easy to visit.

To complement the abovementioned research, I worked on important documentary material consisting of national and international newspaper archives. Unfortunately, some of these archives have not endured the passing of time very well. Usually, I have proceeded to empty such sources systematically, so I could submit in my work Cuenca Benet's evolution in journalism, perhaps his great ambition and professional dedication, in order to interpret the rest of his production under a perspective unique but essential. Sometimes, this task has been

particularly complicated due to the poor condition of preservation of the sources or the savage mutilation that have suffered some collections. Such is the case the numbers of the weekly newspaper *El Estratégico* [The Strategic] preserved in the Museo 'Casa de los Tiros' of Granada [Newspaper Library of the Museum Casa de 'Los Tiros' of Granada], whose latest numbers, the most valuable for this research, were brutally wrenched in the late twentieth century¹⁴.

Obviously I have clearly obtained much information from Francisco Cuenca Benet's own work, since he provides extensive data that is hard to find elsewhere and often a particular view of facts that is particularly interesting for the purposes of this thesis. In this sense, the volumes in the *Biblioteca de Divulgación de la Cultura Andaluza Contemporánea* [Library for the Dissemination of Contemporary Andalusian Culture] have been essential, together with the two volumes of the *Espirales de Incienso* [Spirals of Incense], hitherto unknown in Spain and whose localisation and consultation were crucial for this purpose. I have also worked with major Spanish and foreign works in the field of musical historiography that represent the tradition embraced in Cuenca's musicological works and also the sources that inspired him and that he presumably used to develop his own work.

Of course, I have also collected extensive material directly related to the author: newspaper articles, correspondence, official documents, public records, photographs, etc. In this endeavour, Gaspar Cuenca Casas, Francisco Cuenca Benet's nephew, has been helpful as he provided me on some occasions with the documents necessary for my research and on other the clues to their discovery. Similarly, I would also like to thank Antonio Lopez Romero for his suggestions. Prior to this thesis, he was the most recent researcher to have studied Francisco Cuenca Benet.

All these materials allow me to present the first scientifically verified biography of Francisco Cuenca Benet, as well as a seemingly broader and more accurate catalogue of his

¹⁴ Francisco Cuenca Benet founded the weekly newspaper *El Estratégico* [The Strategic] in November 1911 and directed it until his departure to Havana in November 1913. Thus, it is a source of information of prime importance for the study of both the life and production of the protagonist of this work. Unfortunately, the exemplars that might contain explicit information about his departure to Cuban territory were uprooted from the volume in which the collection was bound. According to the testimony of the personnel of the Newspaper Library, this atrocity probably occurred when control and security measures were not as they are today, therefore, between 1980 and 1990. The photograph provided in Appendix 3.H of this work verifies the status of the exemplars to which I refer.

output than that presented by the few references to the author in the few studies that have focused on Cuenca Benet with a minimum of rigour.

All this material is organized into five chapters in this paper, structured according to the personal and professional development of our protagonist. The first chapter deals with Cuenca Benet's childhood and early youth, his studies at the School of the Carreras family in Sant Gervasi (Barcelona), the first book he published (the collection of flamenco songs *Cantares o Suspiros arreglados a música* [Songs or sighs arranged to music] of 1888), and, finally, his beginnings in journalism as a correspondent for the *Crónica Meridional* [Southern Chronicle].

The second chapter deals with his life in Barcelona, where he began to alternate different professions, mainly economic management, journalism and translation. The third chapter focuses on different aspects of his time in Almeria, where he engaged in a wide variety of cultural and social work. Considerable space is devoted to the less-known facets of his biography and to his most famous work.

The final chapter examines several aspects that, as a musicologist, I did not want to ignore because I consider them to be central to understanding all this and future research. Thus, it covers certain aspects of *Biblioteca de Divulgación de la Cultura Andaluza Contemporánea* [Library for the Dissemination of the Contemporary Andalusian Culture] originating almost entirely from unpublished material. It also proposes new approaches to the collection: its purpose, composition in volumes, antecedents as a bio-bibliographical compendium clearly focusing on Andalusia, its main sources, contributors who helped Francisco Cuenca Benet to prepare it and, finally, some key ideas about how music unfolds in the third volume in this collection.

Given the nature of this work, I thought it would be appropriate to follow these five chapters with a large section of appendices containing a large variety of information, mostly unpublished, ranging from photographs to transcriptions of articles and my own family tree. The final section is the bibliography.

1. AÑOS DE JUVENTUD (1872- 1894): ADRA, BARCELONA, GRANADA

1.1. Orígenes familiares.....	53
1.2. Adra en la segunda mitad del siglo XIX, unas breves coordenadas históricas.....	62
1.3. Infancia y formación inicial: Almería y Barcelona, 1872-1887.....	65
1.4. Primeros tanteos profesionales y literarios (Adra, 1887-1894).....	77

1. AÑOS DE JUVENTUD (1872-1894): ADRA, BARCELONA, GRANADA.

1.1. Orígenes familiares.

Francisco de Asís León Cuenca Benet nació el 28 de junio de 1872 en la villa de Adra¹ en el seno de una familia fundamentalmente dedicada al comercio y a la banca y con importantes cargos en la administración y la política local.

La saga había comenzado tres generaciones atrás, en una de las ramas maternas de la familia, con la llegada en 1818 o 1819 del británico Joseph D. Spencer (Leicester, 1786 - Almería, 1851) y con su matrimonio, en 1826, con Carmen Sánchez y Ponce de León, perteneciente a una acaudalada familia minera de Vícar. Spencer, que había estudiado Medicina en su país natal, acudió atraído por la primera expansión minera de la provincia y se entregó a la promoción de empresas metalúrgicas, como la Fundición de San Andrés en Adra, y a la representación de importantes casas industriales y comerciales, de las que son ejemplo la Casa Figueroa de Marsella o los Rothschild de París y Londres².

¹ Partida de nacimiento de Francisco Cuenca Benet. Registro Civil de Adra (Juzgado de Paz), Sección 1ª, Libro 4, f.355 (Apéndice 2.A). El niño fue registrado a los dos días de nacer.

² Andrés Sánchez Picón, "Spencer, José D'", *Diccionario biográfico de Almería*, Julián Pablo Díaz López (coord.), Almería, IEA, 2000, p.377.

El matrimonio de sus dos hijas con dos de los hijos del matrimonio formado por Antonio Roda Guillén y María Aurora González, naturales de Turón (Granada)³, dio lugar a una de las alianzas familiares más poderosas de todo el levante almeriense y a toda una generación de nombres vinculados a la economía y la política local y nacional, entre los que destaca en primer lugar Fernando Roda González (Adra, 1824 - Almería, 1900).

Hijo del escribano Antonio Roda Guillén, Fernando Roda González contrajo matrimonio con Francisca Spencer Sánchez en 1852, el mismo año en que se constituyó la casa de comercio 'Spencer y Roda'. La empresa, que contaba como socios a Fernando y José Roda González y al cuñado de éstos, José Spencer Sánchez, fue la primera casa de banca de Almería durante la segunda mitad del siglo XIX, aunque a esta actividad sumaba la mayoría de especialidades de comercio y exportación de la época, así como la representación de compañías navieras como la MacAndrews y los seguros marítimos. Fernando Roda González fue responsable de la mayor parte de las iniciativas destinadas a la mejora de infraestructuras públicas de Almería a partir de 1878, como el ferrocarril Linares-Almería o el puerto de la capital provincial, además de ocupar el cargo de cónsul de Rusia, el de Delegado de la Compañía Arrendataria de Tabacos y el de Comisionado Provincial del Banco de España desde 1884. La única ocupación que no llamó demasiado la atención de este empresario fue la política, aunque militó en el Partido Liberal y llegó a ser Diputado por la provincia de Almería en 1871. Su hermano José, casado Carmen Spencer Sánchez, fue alcalde de Adra en 1874 junto a José María Gallardo y presidente del partido republicano local⁴.

Uno de los primos hermanos de los anteriores y familiar cercano de Cuenca Benet, Arcadio Roda Rivas (Alcolea, 1844 - Madrid, después de 1921), se licenció en Derecho en Madrid y se relacionó con el círculo político de Cánovas del Castillo (Málaga, 1828 - Mondragón, Guipúzcoa, 1897). Se consagró pronto a la política con exclusividad, siendo elegido Diputado a Cortes entre 1878 y 1898 y Senador por la provincia de Almería entre

³ Hasta el Real Decreto de 30 de Noviembre de 1833, que se encarga de la configuración centralizada del territorio español como símbolo Estado liberal, el municipio de Adra, que limita con Albuñol y Turón al oeste, había pertenecido a Granada, por lo que el paso de Antonio Roda Guillén y María Aurora González desde Turón a Adra suponía un cambio mínimo en su municipio de residencia, ya que seguían habitando en la misma provincia, es decir, en Granada.

⁴ Andrés SÁNCHEZ PICÓN, "Roda González, Fernando", *Diccionario biográfico de Almería...*, p.328-329. Véase también: Joaquín SANTISTEBAN DELGADO y Miguel FLORES GONZÁLEZ GRANO DE ORO, *Historia cronológica y biográfica de Almería. De los corregidores, gobernadores, alcaldes, regidores y concejales desde 1493 hasta 1927, obtenida de actas y documentos inéditos*, Almería, Imp. C. Peláez, 1927, pp.70-71.

1901 y 1914. Hacia 1885 fue nombrado Director General de Beneficencia, puesto desde el que auxilió a Adra con motivo de las epidemias de cólera de 1885.

No fue esta la última ocasión en la que la región que le vio nacer se vio beneficiada por sus desprendidas y prudentes gestiones, ya que como consejero de la empresa de ferrocarriles del Noroeste de España y presidente de la Empresa de Ferrocarriles del Sur de España fue otro de los responsables, junto a Fernando Roda González, de que el ferrocarril llegase finalmente a Almería en 1895⁵. Pero a diferencia de los anteriores, Arcadio Roda Rivas contrajo además méritos en el campo de la cultura. Como enamorado y estudioso de la oratoria griega, dictó una serie de ocho conferencias en el Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid entre 1872 y 1873, colaboró como redactor en el diario *La Época* en torno a 1880⁶ y fue igualmente pionero en la reflexión sobre el concepto de opinión pública, que materializó en su libro *Ensayo sobre la opinión pública* publicado en la madrileña casa editorial M. Minuesa en 1870.

Dejando de lado el linaje de los Roda, otro grupo importante de personajes ilustres de la familia materna de Francisco Cuenca Benet proviene del área catalana, conforme sugiere el segundo apellido del protagonista de este trabajo. En efecto, su abuelo materno, Gaspar Yldefonso Benet y de Ábalos era hijo de un barcelonés, Gaspar Benet, y de Carmen de Ábalos, natural de Granada, quienes habían contraído matrimonio en 1815. Gaspar Benet y de Ábalos se había establecido en Adra hacia 1830 como apoderado en la zona de los empresarios Luis María Guerrero y Luis Figueroa⁷, y unos años después, hacia 1835, comenzó a trabajar como productor y comerciante de plomos, situándose pronto como uno de los principales empresarios del negocio en la provincia.

En 1840, se convirtió en cuñado de los hermanos Roda, citados más arriba, al casarse con María Loreto Roda y González, con quien tuvo dos hijos: Natalia, madre de Francisco

⁵Juan Alberto Cano García, “Roda Rivas, Arcadio”, *Diccionario biográfico de Almería...*, pp.329-330.

⁶ Manuel OSSORIO Y BERNARD, *Ensayo de un catálogo de periodistas españoles del siglo XIX*, Madrid, J. Palacios, 1903, p.383.

⁷ Andrés SÁNCHEZ PICÓN, “Un imposible capitalismo: empresas, tradiciones organizativas y marco institucional en la minería del plomo española del siglo XIX”, *Revista de historia industrial*, 29 (2005), p.28. Este mismo autor describe a los dos industriales citados como grandes comerciantes del plomo en el mercado de Marsella e indica que su principal aportación en la provincia almeriense, primero en Adra, luego en la capital, fue el levantamiento de fábricas «a la inglesa», es decir, aquellas en las que se consumía carbón mineral como combustible y que incorporaron, desde finales de la década de 1820, la máquina de vapor (Andrés SÁNCHEZ PICÓN, “Los estilos empresariales de la minería andaluza del plomo del siglo XIX: las cuencas de Almería y Jaén”, *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 167 (1997), p.57).

Cuenca Benet, y Enrique. Años más tarde, Gaspar Benet y de Ábalos fue nombrado representante en Almería de la empresa 'Weisweiller y Bauer', filial española de la casa 'Rostchild Hermanos de París', dedicada esencialmente a la inversión de capital en la industria a medio y corto plazo⁸. Del mismo modo que los Roda, Benet de Ábalos se imbricó en la política de la villa de Adra, ostentando el cargo de regidor y primer teniente de alcalde del Ayuntamiento abderitano entre 1856 y 1858, así como de vicescánsul en Adra de Bélgica, Suecia y Noruega en 1865 y de Inglaterra en 1866⁹.

Su hijo Enrique Benet Roda siguió sus mismos pasos, tanto en lo profesional como en lo político, manteniendo así la tendencia familiar: fue concejal síndico del Ayuntamiento de Almería en 1873¹⁰, vicescánsul de Argentina en Adra en 1888 y director de la Fundición San Andrés y del Ingenio San Nicolás, dos de las empresas más importantes de la provincia de Almería, ambas pertenecientes al empresario malagueño Tomás Heredia Livermore¹¹. Al comenzar el siglo XX, emigró a Buenos Aires para desempeñar el puesto de representante de la 'Storrs Mica Co.' de Owego, Nueva York, y, más adelante, dedicarse a la enseñanza de idiomas¹².

Por su parte, el abuelo paterno de Francisco Cuenca Benet, Francisco Cuenca Tendesó, había logrado amasar una importante fortuna como patrón de navío mercante, dedicado esencialmente al cabotaje, es decir, al tráfico de mercancías entre puertos siguiendo derrota de cabo a cabo, sin perder de vista la costa, generalmente siguiendo la ruta desde Barcelona a Málaga, pasando por Valencia, Adra y Almería, entre otros puertos.

La actividad comercial de Francisco Cuenca Tendesó es rastreable entre 1852 y 1868 a través de la sección que prensa periódica especializada dedica a los movimientos portuarios de entrada y salida (Apéndice 1.B). Hacia 1865, quizá por haber asentado ya su negocio o por

⁸ Miguel Ángel LÓPEZ MORELL, *Los Rotschild en España*, Madrid, Marcial Pons Historia, 2005, pp.280 y ss. A este respecto, véase también: (1) Andrés SÁNCHEZ PICÓN, *La integración de la economía almeriense en el mercado mundial*, Almería, Instituto de Estudios Almerienses, 1992, pp.131-135 y 144; y (2) Miguel Ángel PÉREZ DE PERCEVAL, *Fundidores, Mineros y Comerciantes*, Almería, Cajal, 1984, Tabla VI ("Fundiciones del distrito de Berja que abonaron el impuesto de pertenencia de oficinas de beneficio entre 1835 y 1837", pp.103-104) y apéndices VI ("Exportadores de plomo y alcohol de la sierra de Gádor de 1836 a 1840", pp.200-201) y VIII ("Exportadores de Alcohol (Galena) de la sierra de Gádor de 1841 a agosto de 1849", pp.202-203).

⁹ José Luis RUZ MÁRQUEZ, *Adra Siglo XIX*, Almería, Cajal, 1981, pp.215 y 218.

¹⁰ SANTISTEBAN DELGADO y FLORES GONZÁLEZ GRANO DE ORO, *Historia Cronológica y Biográfica de Almería...*, p.80.

¹¹ RUZ MÁRQUEZ, *Adra siglo XIX...*, p.254.

¹² *Ibid.*, p.276.

la carga que suponen los años, se percibe cómo ha cambiado el negocio familiar: Francisco Cuenca Tendeso ya no es patrón que realiza el viaje a bordo de sus propios laúdes¹³, sino que ahora son sus embarcaciones las que acuden al puerto de Adra o de Almería provenientes de Tarragona para proveerlo de determinadas mercancías, que él se encarga únicamente de vender. Se ocupa entonces de los productos a los que está tradicionalmente vinculado este tipo de transporte marítimo, que incluye artículos extranjeros y coloniales (aguardiente, azúcar, cacao, madera de construcción o cereales, entre otros) o los llamados “efectos del Reino” (cereales, hierro, jabón, tejidos de algodón, etc.)¹⁴. En aquella época no existía en Almería otra vía comercial posible que la marítima, puesto que la estación de ferrocarril de la capital, que permitiría el tránsito de mineral con la provincia Jaén, no fue inaugurada hasta 1899¹⁵. En consecuencia, el puerto de Adra registraba la mayor actividad en el comercio de cabotaje de todo el litoral mediterráneo andaluz, y reportó pingües beneficios a los Cuenca, que vieron incrementada la fortuna familiar muy notablemente¹⁶.

Uno de los hijos de Francisco Cuenca Tendeso, padre de Francisco Cuenca Benet, fue don Francisco Cuenca Ibáñez, acomodado empresario volcado en la vida pública abderitana. Habiendo heredado el negocio paterno y pudiendo disfrutar de la buena situación económica y social que le reportó su matrimonio con doña Natalia Benet Roda, su actividad como comerciante se encaminó sobre todo a la consigna de buques para la exportación del plomo y de sus derivados de la floreciente industria de las fundiciones almeriense, aunque su

¹³ Se denomina así al tipo de embarcación que se emplean para la navegación y el comercio de cabotaje. La RAE lo define como una “embarcación pequeña [...], de un palo con vela latina, botalón con un foque y una mesana a popa” (<http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=laúd>, acceso 1 noviembre 2008).

¹⁴ Para un estudio minucioso de estos aspectos en la época de referencia en la provincia de Almería, véase: *Estadística General del comercio de cabotaje entre los puertos de la península e Islas Baleares en 1857*, Madrid, Imprenta Nacional, 1858, pp.16-17.

¹⁵ La línea Linares-Almería empezó a gestarse en 1871, cuando las Diputaciones Provinciales de Almería y Jaén, basándose en el Plan General de Ferrocarriles de 1869, que contemplaba la construcción de la línea Linares-Almería, solicitaron autorización para llevar a cabo el estudio del proyecto, que tras varios años de trabas y vicisitudes, fue concedido a la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España. A partir de la entrada en servicio, el 26 de diciembre de 1899, el tren transportaría un mínimo anual de 100.000 toneladas durante 15 años. Para una visión más detallada de este punto, véase: Constanza NAVARRO DE OÑA, *El Ferrocarril Linares-Almería, 1870-1934*, Almería, Ed. Cajal, 1984, *passim*.

¹⁶ *Estadística General del comercio...*, p.IX. El puerto de Adra se sitúa en estos años por delante de otros, como los de Oviedo o Vizcaya, que registrarán a principios del siglo XX, junto con el de Barcelona, uno de los tráficos marítimos de cabotaje más importantes de España ([S.n.], “El comercio español de cabotaje”, *Cuba en Europa*, Año IV, núm. 80, 30 de julio de 1913, p.11). Para un estudio de las comunicaciones de Almería en el siglo XIX, véase: Donato GÓMEZ DÍAZ, “Aportación al estudio de las comunicaciones y su repercusión sobre la formación del mercado interior almeriense en el siglo XIX”, *Boletín del Instituto de Estudios Almerienses*, 7 (1987), pp.95-108.

inscripción en la matrícula industrial y de comercio añade a esta dedicación la de especulador en frutos¹⁷.

Formaba parte de la burguesía liberal de Adra y, en esta línea, fundó la Sociedad Recreativa ‘El Club de Amigos’ e incluso hay quien lo vincula a la logia masónica ‘Hijos de Abdera’, uno de los más importantes centros masónicos en el último tercio del siglo XIX de la provincia de Almería¹⁸. Ocupó también diversos cargos políticos y económicos en su villa de origen, que fueron especialmente significativos en la década de 1880.

Por ejemplo, a partir de 1884 fue vicedónsul de Turquía en la citada villa, un cargo de carácter económico que le fue encomendado tanto como rico propietario y comerciante como por sus “distinguidas condiciones de carácter y trato social” y que encomendaba a Francisco Cuenca Ibáñez la misión de

proporcionar ayuda y protección a los comerciantes y sujetos otomanos residentes y viajeros en su circunscripción, de mantener todos los privilegios a los que tengan derecho, facilitar por todos los medios posibles sus transacciones comerciales y de llevar a buen fin, según las reglas, todas las cuestiones relacionadas con su negocio¹⁹.

¹⁷ Miguel Ángel Pérez de Perceval y Andrés Sánchez Picón señalan a Cuenca Ibáñez como uno de los principales empresarios de Almería en 1878-1879 (Miguel Ángel PÉREZ DE PERCEVAL y Andrés SÁNCHEZ PICÓN, *El plomo en la minería española del siglo XIX. Evolución del sector y programa empresarial*, Madrid, Fundación Empresa Pública, 2000, p.107), aunque el expediente personal como diplomático de Cuenca Ibáñez en el Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación menciona además otro tipo de actividades de manera específica (Expediente personal de Francisco Cuenca Ibáñez. Cónsul, 1884, Archivo Histórico MAEC, P70-3077).

¹⁸ Aunque María Pinto Molina incluyó tan sólo a Antonio Cuenca [Cuenca] como integrante de la logia abderitana en su libro sobre la masonería en Almería a finales del siglo XIX (María PINTO MOLINA, *La Masonería en Almería*, Granada, Universidad de Granada, Instituto de Estudios Almerienses, 1990, p.120), el profesor de la Universidad de Sevilla José Leonardo Ruiz Sánchez, señala en su artículo “La Masonería en la Comarca Virgitana (1883-1936)” que la logia “Hijos de Abdera” recoge en su cuadro de honor correspondiente a 1886 a un comerciante llamado Francisco Cuenca, con el nombre simbólico de “Washington” que, de acuerdo con el historiador, «perteneció a la logia en los primeros momentos y luego pasó a la condición honorífica» (Leonardo RUIZ SÁNCHEZ, “La Masonería en la Comarca Virgitana (1883-1936)”, *Revista FARUA*, 2 (1999), p.96). Este dato es corroborado por Fernando Martínez López, quien considera a Cuenca Ibáñez uno de los grandes nombres del republicanismo posibilista vinculado a la logia abderitana alrededor de 1886 (Fernando MARTÍNEZ LÓPEZ, “Política y masonería en la Almería contemporánea”, *Masonería, política y sociedad*, 2 vols., José Antonio Ferrer Benimeli (coord.), Zaragoza, Centro de Estudios Históricos de la Masonería Española, 1989, vol.1, p.101). Con estas informaciones, creo que no es cuestionable que Francisco Cuenca Ibáñez fuera masón.

¹⁹ “Monsieur Cuenca Ibáñez aura pour mission s’accorder aide et protection aux commerçants et sujets ottomans résidants ou voyageant dans sa circonscription, de maintenir tous les privilèges auxquels ils ont droit, de faciliter par tous les moyens possibles leurs transactions commerciales et de mener á bonne fin, d’après les règles, toutes les questions se rattachons á leur négoce” (mi traducción). Expediente personal de Francisco Cuenca Ibáñez..., Carta de la Legación Imperial de Turquía, Madrid, 10 de mayo de 1884.

Contemporáneamente, su destacada actuación en el ámbito político y comercial le valieron su nombramiento como Comendador de la Orden de Isabel la Católica a propuesta del entonces Diputado a Cortes por la provincia de Almería don Arcadio Roda Rivas (Alcolea, 1844 - Madrid, después de 1921), primo hermano de su esposa, la ya citada doña Natalia Benet Roda. La solicitud fue llevada a cabo a través de una carta, fechada en Madrid el 17 de abril de 1884, en la que queda bien reflejado el peso específico que suponen la situación social y económica de los dos nombres sugeridos para la condecoración:

Le ruego a V. que, si le es posible, se digne conceder dos condecoraciones; la una cruz sencilla de Isabel la Católica a Mr. Michael Simons, rico comerciante de Glasgow (me piden esto mis primos hermanos, tres Rodas de Almería, mayores contribuyentes de aquella provincia); la otra, encomienda de número de la misma orden, para D. Francisco Cuenca Ibáñez, Alcalde de Adra (villa comercial de 1200 almas) y rico naviero de allí.

Doile a V. gracias anticipadas
y soy su siempre afecto amigo.
Arcadio Roda (C/. Alcalá, 59 -3º)²⁰.

Durante estos años, había entrado en contacto con un segundo familiar de doña Natalia que más adelante se revelaría como otro hombre influyente en el contexto estatal. Aunque había nacido en el granadino municipio de Albuñol, Natalio Rivas Santiago (Albuñol, Granada, 1865 - Madrid, 1958) pasó su juventud en Adra, donde residían varios de sus parientes. Hasta que se trasladara a Granada para estudiar Derecho, actuó como secretario de Francisco Cuenca Ibáñez, iniciando con ello una relación de amistad que resultará en importantes beneficios para Adra²¹. En efecto, tras ejercer como Juez Municipal de Albuñol entre 1890 y 1892, Natalio Rivas Santiago abandonó esta función para consagrarse a la vida política en las filas del partido liberal de Sagasta, Moret, Canalejas y Santiago Alba, ocupando puestos como el de Presidente de la Diputación de Granada (1892), Subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros (1905 y 1909), Director General de Comercio y Ministro de Instrucción Pública (1915, 1919 - 1920), que le permitieron gestionar, entre otras importantes mejoras, la construcción del Puerto de Adra en 1911, esencial para el desarrollo de la villa. Como otros miembros de la familia, a su dedicación política sumó el periodismo y

²⁰ Expediente de Concesión de la dignidad de Comendador de Número Extraordinario de la Real Orden de Isabel la Católica a D. Francisco Cuenca Ibáñez. 21 de abril de 1884. Archivo MAEC, C282-004.

²¹ RUZ MÁRQUEZ, *Adra siglo XIX...*, p.216. La familia de Francisco Cuenca Benet sostiene igualmente que Natalio Rivas Santiago trabajó para Francisco Cuenca Ibáñez; no obstante, aunque es innegable que mantuvieron una relación de cordial amistad, no he podido demostrar documentalmente que existiera vinculación profesional entre ambos salvo por el contenido de un discurso que Rivas Santiago pronunció en Adra en septiembre de 1911 (véase capítulo 3, apartado “3.2.6.2. Artículos para El Popular: Adra” de este trabajo).

la investigación, cuyos trabajos le valieron ser miembro de la Real Academia de la Historia y recibir la Gran Cruz de Isabel la Católica²².

Regresando a Francisco Cuenca Ibáñez, es preciso destacar que entre 1884 y 1886 fue elegido Alcalde de Adra y que su labor en este puesto fue decisiva a la hora de afrontar la epidemia de cólera de 1885, una de las peores de las que asolaron España a lo largo del siglo XIX. En aquella ocasión, solicitó el auxilio del entonces director General de Beneficencia y Sanidad, don Arcadio Rodas Riva, primo hermano de su esposa, doña Natalia Benet Roda. La puesta en marcha de la Junta Local de Beneficencia, auspiciada por el propio Cuenca Ibáñez, resultó igualmente determinante en la lucha contra la enfermedad, ya que este organismo se ocupó tanto de socorrer a los enfermos como de constituir cocinas económicas en varios puntos de la localidad con la finalidad de distribuir entre la población alimentos que no estuviesen contaminados por el virus, frenando así su propagación entre los vecinos de Adra²³.

Sin embargo y pese a los méritos contraídos, Francisco Cuenca Ibáñez se vio privado de la posibilidad de ser vicecónsul de Dinamarca por razones de índole política. En su expediente diplomático queda constancia de las gestiones realizadas por el gobierno danés en septiembre 1887 solicitando la autorización del Ministerio de Estado para su nombramiento. El informe que remite dicho ministerio afirma que

el interesado [...] si bien resulta inscrito en la matrícula industrial y de comercio como especulador en frutos, no se le conoce negocio que tenga importancia alguna y respecto al concepto que merece, dice el Gobernador Civil de Almería que no goza de generales simpatías y que siendo presidente de un comité republicano se ejerce por aquella autoridad esquisita (sic) vigilancia cerca del mismo²⁴.

Estas líneas, sin duda provocadas por enfrentamientos personales a nivel provincial, contradicen los informes emitidos por la misma demarcación administrativa apenas tres años

²² Respecto a sus trabajos periodísticos, Manuel Ossorio y Bernard señala que Natalio Rivas fue redactor de *El Diario de Granada* (OSSORIO Y BERNARD, *Ensayo de un catálogo...*, p.380).

²³ Un suelto de *La Correspondencia de España* de 20 de junio de 1885 da cuenta, precisamente, de la activa labor de Cuenca Ibáñez en pro de la salubridad de la villa de la que era alcalde: «El Alcalde de Adra, D. Francisco Cuenca [Ibáñez], ha publicado un enérgico bando en el que dispone que siendo Adra población limítrofe de la provincia de Granada, tan pronto como se tenga noticia de que en aquella hubiera puntos infestados o sospechosos, se proceda al acordonamiento de la villa y el establecimiento de los lazaretos convenientes» (“Edición de la tarde. De ayer 18 de junio”, *La Correspondencia de España*, Año XXXVI, 995, sábado 20 de junio de 1885, p.2)

²⁴ Expediente personal de Francisco Cuenca Ibáñez. Cónsul, 1884. Archivo Histórico MAEC, P70-3077.

antes, en 1885, con motivo del nombramiento de Cuenca Ibáñez como Vicecónsul de Turquía. El resultado fue que el Gobierno Danés retiró su propuesta y, por tanto, Cuenca Ibáñez no fue nombrado Vicecónsul de este último país²⁵. Tres años después, Francisco Cuenca Ibáñez falleció repentinamente, el día 10 de marzo de 1890, cuando ocupaba el cargo de Gobernador de Murcia.

Una nota necrológica que apareció en la *Crónica Meridional* del 13 de marzo de 1890 completa el semblante ideológico y la afiliación política hasta aquí apuntados, al que añade unas breves notas acerca de la calidad humana del padre de Francisco Cuenca Benet. Francisco Sánchez Villalobos, el encargado de redactarla, confirma la filiación política de Cuenca Ibáñez cuando lo define como «infatigable propagandista republicano» y menciona su cargo de vicepresidente del partido federalista, al tiempo que también corrobora su generosidad y preocupación hacia los que eran menos afortunados que él. La villa de Adra supo reconocer ambas trayectorias, tanto la política como la personal al acudir masivamente a su entierro. Francisco Cuenca Ibáñez dejaba una viuda y ocho hijos.

Estos antecedentes familiares, que aquí se han reducido al apunte de algunos de los nombres más importantes, determinarán en mucho la formación, ideología y primera dedicación profesional de Francisco Cuenca Benet, así como su clara vocación al ámbito de la cultura. Otro de los aspectos más influyentes en su trascurso vital fueron las particulares circunstancias en las que estaba inmersa Adra, su lugar de nacimiento, en cuyo desenvolvimiento tanto tuvo que ver su familia pero que también la impulsaron a proveerlo de una formación muy particular fuera de Almería.

²⁵ Para el cargo de Vicecónsul de Turquía en Adra, a Francisco Cuenca Ibáñez le fue concedido el *Regnum Exequator*, es decir, la autorización de Su Majestad la Reina para acceder al ejercicio del cargo, con fecha de 16 de mayo de 1884. En su caso, el informe que fue abierto para verificar el trámite exponía sus méritos personales y profesionales en los términos que siguen: “Propietario y del comercio, Presidente del Ayuntamiento de dicha villa, Comendador de número de Isabel la Católica, cuyas circunstancias unidas a sus distinguidas condiciones de carácter y trato social le hacen acreedor al aprecio de todos los que le conocen” (Expediente personal de Francisco Cuenca Ibáñez. Cónsul, 1884. Archivo Histórico MAEC, P70-3077). Cuando en 1887 se propuso su nombre para ser Vicecónsul de Dinamarca, el informe ofrecía una versión completamente contraria, en la que no se le reconoce como comerciante, se le considera ajeno a la simpatía general e incluso se dice que está vigilado por su pertenencia a un comité republicano. Es cierto que Cuenca Ibáñez perteneció al comité republicano almeriense organizado en 1868 después de la Revolución Gloriosa, en el que asumió la función de Vicepresidente (“Adhesiones a la República. Despachos telegráficos”, *La Discusión*, Año XIII, 53, sábado 5 de diciembre de 1868, p.1); sin embargo, la distancia temporal que separa este cargo republicano de las referencias del Gobierno Civil de Almería de 1885, además del tono áspero en el que éstas están redactadas, no permiten pensar, *a priori*, en una relación directa entre ambos documentos y hace suponer, más bien, que hubo otros intereses en juego que, por el momento, no han trascendido.

1.2. Adra en la segunda mitad del siglo XIX, unas breves coordenadas históricas²⁶.

Adra es el municipio situado más al suroeste de la provincia de Almería, de cuya capital dista unos cincuenta kilómetros, aunque hasta 1833, en que el Real Decreto de 30 de noviembre configuró un estado centralizado y organizó las actuales provincias andaluzas, había pertenecido a la provincia de Granada²⁷. A lo largo del siglo XIX y principios del XX la villa experimentó un acelerado progreso económico, social y cultural, en el que la participación de diversos miembros de las familias Roda y Cuenca fue determinante pero que no obstante no fue suficiente para colocarla a la altura del conjunto nacional. La provincia de Almería, en general, era víctima de una especie de ostracismo por parte de la Administración del Estado del que saldría muy lentamente a lo largo del siglo XX.

A mediados del siglo XIX, cuando Joseph Spencer llega y se asienta en la villa, Adra presentaba un aspecto poco salubre, con calles irregulares, incómodas, mal empedradas y sucias, de entre las que la mejor era la de la Playa por su notable anchura y su gran longitud. La localidad tampoco poseía apenas espacios abiertos de carácter público, pues únicamente disponía de dos plazas y de pequeño tamaño: la de la Villa y la de la Puerta Alta, esta última con el ayuntamiento, la cárcel y la ermita de Santa Lucía. Una sola fuente de dos caños situada en el Barrio Alto daba de beber a toda la población, que se acomodaba habitualmente en casas de una sola altura y mal distribuidas que en la mayor parte de los casos contaban con un pozo de agua salobre. De entre ellas, destacan tres: dos que son propiedad de la familia Gnecco²⁸ y una tercera que pertenece a la familia Chacón, todas ellas construidas en el siglo XVIII. Del resto de edificios, eran notables la Posada Nueva, La Fábrica Grande o de los Heredia (situada en la calle de la Playa), la fábrica de los Hortales y el Ingenio de Azúcares,

²⁶ Existen diversos trabajos que abordan la situación de la villa de Adra en el siglo XIX y XX. De entre ellos, este apartado sigue fundamentalmente la información que proporciona (1) Pascual Madoz en su *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus provincias de Ultramar* (Pascual MADDOZ, "Adra", *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus provincias de Ultramar*, 16 vols., Madrid, Establecimiento tipográfico de P. Madoz y L. Sagasti, 1846-1950, vol.1, pp.85-95), (2) el magnífico texto que Padre Tapia publicó en 1967 sobre la historia de la Baja Alpujarra (José Ángel TAPIA GARRIDO, *Historia de la Baja Alpujarra*, Almería, Instituto de Estudios Almerienses, 1989, pp.457-482) y (3) la ya citada monografía *Adra, siglo XIX* de José Luis Ruz Márquez (José Luis RUIZ MÁRQUEZ, *Adra, siglo XIX*, Almería, Cajal, 1981, *passim*).

²⁷ Esta proximidad explica que el matrimonio formado por Antonio Roda Guillén y María Aurora González, naturales de Turón, en la provincia de Granada, y bisabuelos maternos de Francisco Cuenca Benet, se asentara en Adra, que entonces pertenecía a su misma provincia de origen.

²⁸ Actualmente esta familia está emparentada con los Cuenca, como prueban los dos apellidos de la historiadora y poetisa abderitana doña Victoria Cuenca Gnecco, nieta de Antonio Cuenca Cuenca, primo hermano de Francisco Cuenca Benet.

es decir, esencialmente las sedes de las principales industrias asentadas en la villa a partir de 1822 que permitieron su paulatino resurgimiento económico.

En los años centrales del siglo y ante los problemas de urbanización que presentaba, Adra vio definitivamente reducido su recinto amurallado, del que sólo se respetó la Puerta del Mar y algún lienzo aislado por encima de la Iglesia. El castillo del siglo XVI que existía en la plaza de la villa, por aquel entonces «refugio de vagos y maleantes»²⁹ y propiedad de Cristóbal Rodríguez, fue asimismo derribado con permiso del Ayuntamiento, entonces constituido por Ignacio Medina, José Cuenca -tío paterno de Francisco Cuenca Benet³⁰-, Cayetano Lirola, Francisco Barroso, Agustín Berruezo, Juan Suárez, Juan de Palma y el síndico José María Gnecco.

Poco a poco, con el avance del siglo, la ciudad fue presentando un semblante más moderno y saneado, acorde con los nuevos tiempos. Se instalaron bancos en la Carrera (1833) y sus aceras se construyeron en cemento (1866)³¹, se restauró la fuente de la villa (1841), se abrió como plaza pública la Puerta del Mar (1844), se creó la ‘Sociedad de Aguadoras Abderitanas’ (1875), se estableció un puesto de la Guardia Civil (1876) y se instaló el alumbrado público de gas (1881), que será el único del que pueda disfrutar la población hasta 1909, cuando se lleve a término el proyecto de alumbrado con luz eléctrica elaborado diez años atrás por el ingeniero Paul Planchón. Desde 1865 se intentan mejorar las comunicaciones terrestres de la villa con tres proyectos importantes para Adra cuya terminación llevó más de veinte años: el ensanche del camino hasta Almería y la construcción de dos carreteras, una entre Almería y Málaga, que pasaba por Adra y otra que unía Adra con Béjar y Ugíjar, que se inició en 1871.

Estas lentas mejoras permitieron que a partir de 1850 los emigrantes europeos acudieran mucho más fluidamente, atraídos sin duda por la floreciente minería y las posibilidades comerciales de Adra y sabiéndose defendidos por los cónsules y vicecónsules que nombran sus respectivos países entre el empresariado local, entre los que se contaban varios miembros de las familias Cuenca, Benet y Roda. Estos extranjeros son los nuevos

²⁹ TAPIA GARRIDO, *Historia de la Baja Alpujarra...*, p.458.

³⁰ José Cuenca Ibáñez era tío paterno de Francisco Cuenca Ibáñez y destacó como empresario por continuar el negocio paterno y llegar a ser el armador más importante de Adra (RUZ MÁRQUEZ, *Adra, siglo XIX...*, p.195). En 1867, era segundo teniente del ayuntamiento (*ibídem*, p.221).

³¹ Actualmente esta vía se denomina calle de Natalio Rivas.

inversores y representantes de compañías de explotación minera de la comarca, quienes, a pesar de lograr una importante penetración, no consiguieron tener en Almería el nivel de control que en otras cuencas.

Lamentablemente, en la provincia prevaleció un tipo de explotación minifundista de carácter local que impidió su capitalización y desarrollo apropiado, con nefastas consecuencias para la población.³² Así, salvo una centena de personas que pertenecían a la clase acomodada, los vecinos de Adra eran mayoritariamente familias empobrecidas que tenían por único medio de subsistencia los ingresos que lograban de pedir limosna y los repartos extraordinarios que tenían lugar en determinadas ocasiones con motivo de sucesos destacados. El número de familias que debía sobrevivir en condiciones semejantes era fluctuante pero al alza, debido a que la masa jornalera -pescadores, obreros del campo, de los ingenios y de las fundiciones- se encontraban a merced del arbitrio de sus patronos y de las incidencias del tiempo³³.

Pese a todo, Adra era una villa próspera al albor de la agricultura, la minería y la industria del azúcar, todas ellas en manos de apenas una centena de vecinos, entre los que se encontraban una buena parte de la familia de Francisco Cuenca Benet. Directamente relacionadas con el estado de acomodo económico de esta burguesía industrial, comenzaron también a aparecer sociedades de recreo, necesarias para la convivencia organizada. Los reglamentos del Casino de la Carrera y del Círculo de la Carrera fueron aprobados en 1884 y poco después se sumaron como asociaciones el Casino Artístico Abderitano y el ya citado Círculo de Amigos de Francisco Cuenca Ibáñez.

³² Ya en 1899, Adriano Contreras, Ingeniero de Minas, Profesor de la Escuela de Minas de Madrid y director de la *Revista minera, metalurgia y de ingeniería*, estimaba que «siendo las minas de Almería [...] las más antiguas de España, son las peor explotadas [...]». A pesar de haber proporcionado sus prodigios caladeros minerales más de doscientos millones de duros, la provincia de Almería está pobre y atrasadísima. Se ha repetido el fenómeno de aquellos galeones de las Indias que traían riqueza sin enriquecernos» (citado por Génesis GARCÍA GÓMEZ, “Los cantes de Almería: contexto socio-cultural”, *Los Cantes y el flamenco de Almería: I Congreso Provincial. Baños de Sierra Alhamilla 5,6 y 7 de Agosto de 1994, Pechina (Almería)*, Norberto Torres Cortés (coord.), Almería, Instituto de Estudios Almerienses, 1996, p.10).

³³ Adra sufrió las desastrosas consecuencias de los elementos naturales durante todo el siglo XIX y principios del XX: tormentas, inundaciones, sequía, temporales y terremotos que trabaron seriamente la evolución de la villa y de sus habitantes y cuya solución por parte de la administración local y nacional fue lenta y casi rayana en la pasividad. Por ejemplo, las continuas inundaciones de la vega, provocadas por el desbordamiento del Río Grande o Río Adra, habían llevado al ayuntamiento a urgir ya en 1855 a la construcción de un nuevo cauce lo más lejos posible de la ciudad, pero la medida aún no se había materializado en 1875 y el puente sobre el río no se terminó hasta 1893. Para un panorama general de los desastres naturales padecidos por Almería y su provincia a lo largo del siglo, véase: Miguel GUERRERO MONTERO, “1898: el fin de un siglo de desastres en Almería”, *La crisis de fin de siglo en la provincia de Almería: el desastre del 98*, Celestina Rozalén Fuentes y Rosa María Úbeda Vilches (coords.), Almería, Instituto de Estudios Almerienses, 2004, pp.113-128.

Este panorama de progresivo intento de modernización, de crecimiento paulatino de la población, de importantes desigualdades sociales y de práctica indefensión ante enfermedades y desastres naturales era similar al que se daba en la mayor parte del territorio español, pero se veía agravado por la situación de atraso en que se vio sumida la provincia de Almería durante todo el siglo XIX y parte del XX por la falta de previsión y de inversión de la que fue víctima. En este complejo contexto nació Francisco Cuenca Benet.

1.3. Infancia y formación inicial: Almería y Barcelona, 1872-1887.

Francisco Cuenca Benet fue el primer hijo varón del matrimonio formado por don Francisco Cuenca Ibáñez y doña Natalia Benet Roda. La pareja tuvo un total de ocho hijos, de los que Francisco ocupaba el cuarto lugar según su fecha de nacimiento. La mayor de los ocho hermanos fue Loreto, nacida el 15 de enero de 1868, a la que siguieron, por este orden, Ana, Natalia, Francisco, José, Enrique, Fernando y Gaspar. El matrimonio tuvo otros tres hijos (Francisco, Antonio e Isabel), pero fallecieron a corta edad, según consta en la partida de defunción de Francisco Cuenca Ibáñez³⁴. Francisco Cuenca Benet fue bautizado el día 5 de julio de 1872 en la Iglesia Parroquial de Adra como Francisco de Asís León, el mismo nombre con que fue inscrito en el Registro Civil, y fue su madrina Isabel Cuenca, su tía paterna³⁵.

Es poco lo que se sabe de los primeros años de vida de Francisco Cuenca Benet, aunque a juzgar por el testimonio de su sobrino, don Gaspar Cuenca Casas, su infancia debió transcurrir tranquila y holgadamente, gracias a la excelente posición económica familiar.

Su educación inicial corrió a cargo de un tutor, aunque no existe documentación que lo confirme. Desde luego, la legislación en materia educativa de la época permitía que así fuese. Durante la Restauración (1874-1902), se mantuvo de manera general la política que había

³⁴ En la partida de Defunción de Francisco Cuenca Ibáñez consta que éste tuvo “once hijos, llamados Loreto, Ana, Natalia, Francisco, José, Enrique, Fernando, Gaspar, Francisco Antonio y Isabel [sic], habiendo fallecido los tres últimos” (Partida de Defunción de Francisco Cuenca Ibáñez, Registro Civil de Adra, Sección 1ª, Libro 40, f.56). El Francisco que falleció siendo aún un niño nació antes que Francisco [Cuenca Benet] y por esta razón el primer hijo varón que volvió a nacer al matrimonio recibió de nuevo el nombre paterno. Se hace preciso destacar que entre 1864, año en el que nace Loreto, la mayor de los once vástagos del matrimonio, y 1872, que nace el protagonista de este trabajo, pasan ocho años en los que al matrimonio únicamente sobrevivieron dos hijas, Ana y Natalia, de las cinco criaturas que tuvieron.

³⁵ Partida de Bautismo de Francisco Cuenca Benet, Archivo Parroquial de Adra, Libro 31, f.51v.

venido desplegándose desde la llamada Ley Moyano de 1857 y se continuó confiando la enseñanza a las juntas locales, con presupuesto a cargo de los ayuntamientos. La consecuencia inmediata fue un sistema con fuertes demandas y grandes carencias, en el que la escolarización apenas alcanzaba el cincuenta por ciento, en el que la *ratio* era de setecientos cuarenta y seis habitantes por unidad escolar y en el que el analfabetismo superaba el setenta por ciento de la población³⁶.

Es lógico que, ante una escuela desprovista de cualquier recurso básico por parte de la administración y en el que lo habitual era que los hijos de clases acomodadas optaran por la educación privada, Francisco Cuenca Ibáñez decidiera confiar la enseñanza de sus hijos, especialmente la de su varón primogénito, a un maestro que acudiera a casa o a una academia particular.

Superada, en la modalidad que fuera, la etapa de educación primaria, que llegaba hasta los nueve años, a partir del curso 1882/1883, Francisco Cuenca Benet continuó sus estudios de Bachillerato en Barcelona, en el Colegio de los Señores Carreras, un centro de carácter privado para clases medias y altas situado en Sant Gervasi, a tres kilómetros de Barcelona³⁷.

³⁶ Durante el sexenio liberal (1868-1874) el sistema educativo de corte neocatólico impuesto por la Ley Moyano de 1857 modificó su paradigma ideológico, trasladando a la educación la misma libertad que se defendía en el ámbito de la economía o la imprenta. El sistema educativo quedó triplemente configurado: el estatal-público, el de las diputaciones y ayuntamientos (que crearon sobre todo y colegios de segunda enseñanza) y, finalmente, el de los centros particulares, aprovechados ante todo por sectores sociales como la iglesia y la burguesía. El nuevo modelo no logró mejorar en mucho las terribles cifras de analfabetismo del país. En Almería el panorama era aún más desolador si cabe. A pesar del crecimiento en el número de escuelas de un trescientos dieciocho por ciento entre 1848 y 1897 y la reducción del número de habitantes por unidad escolar del doscientos cincuenta y cinco por ciento entre 1842 y 1898, la disminución del porcentaje de analfabetos fue mínima entre 1860 y 1900, pues apenas descendió de un ochenta y ocho a un ochenta por ciento. A principios del siglo XX, a Almería todavía le faltan doscientas veintisiete escuelas. El caso de Adra sigue la línea general de la provincia y si en 1877 había algo más de un ochenta y ocho por ciento de analfabetos, diez años después la cifra no había descendido por debajo del ochenta y cuatro por ciento (Pilar BALLARÍN DOMINGO, “El analfabetismo en la provincia de Almería (1860-1900)”, *Boletín del Instituto de Estudios Almerienses*, 8 (1988), pp.9-22). Todavía en 1920, aparecía un artículo en *La Ilustración Española y Americana* lamentando el penoso estado de la educación pública en la provincia almeriense: «La escuela primaria lleva aquí una vida precaria: alojada en locales insanos y reducidos, donde toda miseria tiene su acomodo, es aquella escuela unitaria antipedagógica y sin sentido, donde se estrellan la buena voluntad y cultura del maestro » (Miguel HERNÁNDEZ CERRÁ, “La Instrucción Pública en Almería”, *La Ilustración Española y Americana*, Año LXIV, núm. XXXIV, 15 de septiembre de 1920, p.506).

³⁷ Aunque en la actualidad Sarrià-Sant Gervasi es el quinto de los diez distritos en los que se divide administrativamente la ciudad de Barcelona, fue un municipio independiente de la ciudad condal desde que se erigió como parroquia en 1251 hasta la aprobación del Real Decreto de 20 de abril de 1897, por el que el gobierno autorizaba a Barcelona a anexionarse no sólo el municipio de Sant Gervasi, sino también los de Les Corts de Sarrià, Sant Gervasi de Cassoles, Sant Andreu de Palomar y Sant Martí de Provençals, así como las villas de Gràcia y Sants. Para una visión completa de las agregaciones de Barcelona, véase: Gabriel PERNAU, “El centenario de las agregaciones”, *Barcelona Metròpolis Mediterrània (BMM). Cuaderno central*, 35 (1997), <http://www.publicacions.bcn.es/bmm/2541/35cs_qc5.htm> (acceso 29 de enero de 2008).

De nuevo, la mala situación de la enseñanza pública influyó decisivamente a la hora de que Francisco Cuenca Ibáñez escogiera un centro privado para que su hijo mayor cursara los estudios de Bachiller. En aquel momento, los institutos dependían económicamente de las Diputaciones, que no eran capaces de satisfacer sus obligaciones económicas para con éstos ni aun cuando la legislación vigente les cedía el producto de rentas, matrículas y títulos de bachiller para que pudieran cubrir el presupuesto de personal y material. En consecuencia, las provincias más atrasadas, como Almería, llegaban a cobrar por derechos de inscripción y académicos cuarenta mil pesetas, frente a otras que no satisfacían nada por estos servicios por lo que la alternativa privada, en la que la relación entre el gasto y la calidad de la docencia era de una mayor paridad, debió ser una opción mucho más razonable a la hora de que Francisco Cuenca Ibáñez proporcionara la necesaria educación secundaria a su hijo³⁸.

En estas circunstancias, el Colegio de los señores Carreras se perfilaba como un establecimiento idóneo, de cuya existencia la familia habría tenido noticia gracias a la profesión del abuelo de Francisco Cuenca Benet. En efecto, Francisco Cuenca Tendesó había sido patrón mercante y como tal había desarrollado rutas de navegación de cabotaje entre Barcelona y Málaga, aproximadamente desde mediados de siglo en adelante. Es muy probable que, debido a las fluidas relaciones comerciales y los frecuentes viajes a la ciudad condal, Cuenca Tendesó supiera de la existencia del Colegio, que solía aparecer referido en términos muy positivos en la prensa barcelonesa por su ubicación, su metodología docente y por la amplitud y calidad de sus enseñanzas, que marcarían al joven Francisco Cuenca Benet de por vida.

El Colegio Carreras fue fundado en 1808 por D. José Carreras en la ciudad de Palma de Mallorca bajo el nombre de *Escuela de Letras y de Comercio*. En 1814 se trasladó a Barcelona, donde fue ocupando diversos locales a medida que lo hacía necesario su creciente número de alumnos, hasta que hacia 1845 don Carlos Carreras de Urrutia, hijo del fundador, mandó edificar «de nueva planta un magnífico colegio y casa de pensión de primera y segunda enseñanza [...] que próximo como está a la cap[ital], ofrece todas las ventajas que la vida del campo puede proporcionar a sus alumnos»³⁹.

³⁸ Gabriel NÚÑEZ RUIZ, “Centralización decimonónica de la segunda enseñanza. La incorporación de los institutos al Estado. El instituto de Almería”, *Boletín del Instituto de Estudios Almerienses*, 3 (1983), p.73.

³⁹ Pascual MADDOZ, “Gervasi (San)”, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico...*, vol. VIII (1859), p.390.

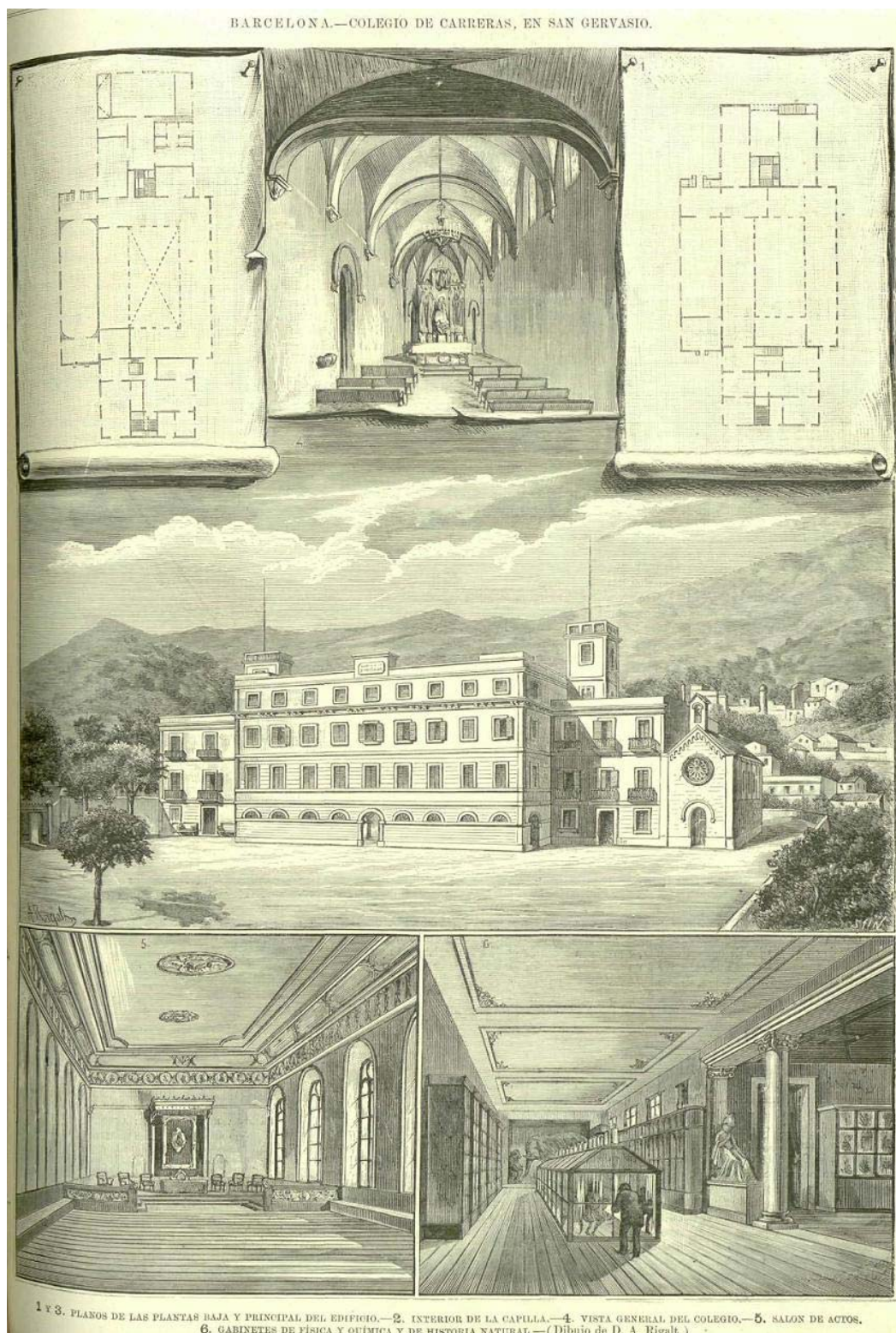


Fig.1. D. A. Rigalt. “Barcelona: Colegio de Carreras, en San Gervasio”. *La Ilustración Española y Americana*, Año XXII, núm. XXXI, 22 de agosto de 1878, p.118. Fuente: Cervantes Virtual (<<http://descargas.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/01826307894509309650035/205236.pdf?incr=1>>, acceso 31 enero 2008).

El nuevo edificio, construido en el pueblo de Sant Gervasi, fue bendecido por el obispo e inaugurado por las autoridades provinciales el 27 de septiembre de 1846 y sufrió mejoras y ensanches en 1860, 1873 y 1888 Cuando Francisco Cuenca Benet ingresó en él en 1882 estaba dirigido por don Gonzalo Cortada y Carreras, biznieta del fundador, en aquel momento un joven de treinta un años «delgado, algo pálido, de frente ancha y saliente, pómulos ligeramente abultados, de mirada dulce, finas maneras e irreprochable traje de etiqueta»⁴⁰ que había sido colegial del establecimiento y poseía la cualidad pedagógica esencial de sus antecesores en el cargo: la de «apoderarse del corazón de los educandos», a los que así era capaz de imponer respeto y suscitar gran cariño a partes iguales⁴¹.

Las especiales características pedagógicas y la descripción de las instalaciones del colegio pueden extraerse de la vigésima edición de su Reglamento, publicada en Barcelona en 1892, cuyos datos verifica la prensa local barcelonesa, que refirió profusamente las bondades de la institución⁴².

Sant Gervasi era un pueblo agreste situado al pie de la montaña de Collserola cuyas tierras de cultivo se urbanizaron pronto, convirtiéndose en un lugar de recreo y tranquilidad para muchos habitantes de Barcelona debido a sus inmejorables condiciones orográficas, a la suavidad de sus temperaturas y a lo agradable de su paisaje⁴³. Desde este magnífico emplazamiento, el Colegio quedaba unido a Barcelona por dos tranvías y por la línea de ferrocarril de Sarrià, que cada cuarto de hora y en siete minutos llegaban a la capital entre las cinco de la mañana y la una de la noche. Su edificio había sido construido obedeciendo «a los principios que señalan la ciencia de la Higiene y la práctica pedagógica» y, como se ha señalado más arriba, se le fueron introduciendo diversas mejoras «acordes con las exigencias sociales y con los adelantos de la época», entre los que se incluyen caudal de agua corriente,

⁴⁰Manuel ANGELÓN, “Una visita al colegio de Carreras. San Gervasio (Barcelona)”, *La Ilustración Española y Americana*, Año XII, núm. 31, jueves 22 de agosto de 1878, p.114.

⁴¹ *Prospecto y Reglamento del Colegio de Carreras*, Barcelona, Tipografía de la Casa Provincial de Caridad, 1892, p.7.

⁴² Además del ya citado Reglamento, las referencias en prensa que he manejado para conocer la naturaleza y características pedagógicas del Colegio son las cuatro que siguen: (1) ANGELÓN, “Una visita al colegio de Carreras. San Gervasio...”, pp.111 y 113-114; (2) UN HUMILDE ESPAÑOL, “Comunicado. Educación”, *El Guardia Nacional*, 1685, martes 11 de agosto de 1840, p.3; (3) Luciano GARCÍA DEL LEAL, “Un buen colegial y un colegio excelente”, *El viajero ilustrado*, 3, domingo 15 de febrero de 1880, p.6; (4) E. FONT VALENCIA, “Sport Internacional. Las modernas escuelas higiénicas”, *La Dinastía*, 4557, jueves 10 de noviembre de 1892, p.2.

⁴³ MADDOZ, “Gervasi (San)”, *Diccionario geográfico...*, p.390.

iluminación por gas, retretes montados por sistema inodoro cuyas aguas eran desaguadas a larga distancia del edificio y pararrayos⁴⁴.

El inmueble ocupaba una superficie de dos mil novecientos cuatro metros cuadrados y contaba con tres pisos y una planta baja. En ésta,

se hallan colocados el claustro porticado, que sirve de excelente sitio de recreo para los alumnos cuando la inclemencia del tiempo no les permite jugar al aire libre; el gimnasio, cuyo profesor es Doctor en Medicina y Cirugía, pudiendo así evitarse toda clase de incidentes desgraciados; el comedor, la cocina y sus dependencias, las salas de música y reunión, el teatro, los baños de pila, duchas, impresión, la peluquería, los cuartos de aseo para antes de las comidas, etcétera. En la misma planta baja, pero en edificio separado, se encuentra la Capilla, hermosa construcción bizantina, y además la Sacristía, Coro, etc., para los servicios del culto⁴⁵.

A esta descripción es preciso añadir que el colegio poseía cuatro patios de recreo, uno para cada sección según edad o desarrollo de los educandos, así como que el comedor era tan amplio y espacioso como para contener una doble hilera de robustas mesas fabricadas en mármol⁴⁶.

En el primer piso se ubicaban las clases, «todas sumamente ventiladas y espaciosas, capaces cada una de ellas para triple número de alumnos de los que asisten», en las que la luz penetraba por el lado izquierdo de los alumnos. Igualmente tenían su sitio en el primer piso el salón de estudio, el «gran salón de actos», en cuyo friso se colocaban los retratos al óleo de los alumnos «coronados por su saber y virtudes», el Gabinete de Física y Química, que disponía de más de trescientas máquinas y aparatos, la Biblioteca, el Museo de Antigüedades y el Museo de Historia Natural, con más de diecinueve mil ejemplares⁴⁷.

Tanto el segundo como el tercer piso estaban destinados exclusivamente a los dormitorios de los colegiales y sus cuartos de aseo. Cada uno de éstos disponía de un cuarto independiente «según aconsejan de consumo la Higiene y la decencia», en el que disponían de cama, mesita de noche, ropero y un amplio ventanal. El que no hubiera más mueblaje que el absolutamente necesario respondía a la voluntad «no solo de alejar de la mente de los

⁴⁴ *Prospecto y Reglamento...*, p.9.

⁴⁵ *Ibíd.*, p.10.

⁴⁶ ANGELÓN, “Una visita al colegio de Carreras...”, p.114.

⁴⁷ *Prospecto y Reglamento...*, p.10.

alumnos toda idea de lujo, sino como medida higiénica». En estas dos plantas se encontraban también las enfermerías, el botiquín, roperías y demás instalaciones de índole semejante⁴⁸.

El edificio así distribuido se hallaba rodeado por ciento cuarenta y nueve mil doscientos cuatro metros cuadrados de terreno, destinados a paseos, patios, jardines y huerta, que poseían un frondosísimo arbolado. En total, el recinto, que se hallaba separado de cualquier otra edificación urbana, contaba con más de ciento cincuenta y dos mil metros cuadrados. El ambiente general del colegio era silencioso, aunque tal silencio fuera «interrumpido brevemente cinco veces al día»⁴⁹, cuando los colegiales se dirigían primero a los aseos para lavarse y refrescarse después de sus tareas y, después, al comedor para alimentarse: los colegiales tomaban un chocolate y un vaso de leche a las siete y media de la mañana; a las diez, un almuerzo ligero de un solo plato; a la una, la comida, que habitualmente consistía en sopa, puchero, dos platos, ensalada y postres; a las cinco, tomaban la merienda y a las ocho la cena, de tres platos y postres. En las tres comidas podían repetir los platos que les apeteciera, bajo una prudente vigilancia, y estaban tanto precedidas de un rato de descanso como seguidas de otro de recreo.

El estado de limpieza, orden y regularidad que reinaba era tal que se permitía visitar el colegio y todas sus dependencias todos los días, a cualquier hora y sin previo aviso. Sus colegiales solían llevar un uniforme parecido al de los oficiales de marina de entonces, con galón de oro flordelisado.

Se trataba de un centro de carácter laico, privado y de pago para sectores medios y altos⁵⁰, una «alternativa docente capaz de sustituir a la Iglesia como monopolizadora del ámbito educativo en todos sus niveles, tal y como había sido durante el Antiguo Régimen en

⁴⁸ *Ibíd.*, pp.11 y 25, respectivamente.

⁴⁹ ANGELÓN, “Una visita al colegio de Carreras...”, p.111.

⁵⁰ El precio que cada alumno interno satisfacía era de ciento veinticinco pesetas mensuales, que respondían a la manutención, asistencia y enseñanza completa. Debía pagar, además, veinticinco pesetas de entrada, por una sola vez, en concepto de uso de los muebles y objetos que proporciona el colegio (*Prospecto y Reglamento...*, p.48). A modo de referencia, nótese que el salario medio de un obrero de Barcelona en 1884 era de cuatro pesetas diarias, es decir, unas cien pesetas al mes descontando los días festivos en los que ni se trabajaba ni se cobraba sueldo alguno (Ramón CASTERÁS ARCHIDONA, *Actitudes de los sectores catalanes en la coyuntura de 1880*, Barcelona, Anthropos, 1985, p.55).

toda España» por la que pasaron miembros de la realeza, ministros, prelados, autoridades académicas, civiles y militares⁵¹.

El sistema de enseñanza y educación en él vigente consistía «en la formalidad y hasta el rigorismo escolástico, templado por el cariño y el trato de una verdadera familia». La directiva del colegio, que siempre estuvo en manos de la familia Carreras, era muy consciente de que «la educación de la juventud es uno de los grandes problemas sociales, [pues] de la educación e instrucción primeras depende siempre el porvenir del educando»⁵². Por ello, el colegio se consagró a formar el corazón y la inteligencia de la juventud que por él pasaba, abogando igualmente por el antiguo principio latino de *mens sana in corpore sano* a la hora de desarrollar y fortificar paralelamente la inteligencia y naturaleza física de ésta. A esta orientación responde que el colegio hubiera sido erigido

fuera de las grandes capitales, [...] en sitio elevado, capaz, distribuido con inteligencia previsor y dotado de cuantos elementos son indispensables para facilitar y auxiliar el desarrollo físico del tierno pensionista y para hacerle agradable la estancia en él⁵³.

De la misma manera, el colegio cuidaba su cuadro de Profesores y su material de enseñanza, cuya reputación científica se debía a la proximidad del Colegio con Barcelona. En efecto, los ingresos de la institución no eran tan elevados como para que le permitieran tener para su exclusivo servicio un cuadro de Profesores distinguido, pero sí que podía contar con la colaboración de docentes ilustres de la vecina ciudad condal, a los que la legislación vigente les reconocía la posibilidad de ampliar sus tareas docentes en centros privados. Respecto a su método educativo, es particularmente notable para la época la manera de orientar la enseñanza, como recogen las siguientes líneas:

Hubo un tiempo de infancia pedagógica en que se dijo que *la letra con sangre entra*, y no faltan, por desgracia aún en nuestros días, partidarios de tan absurdo sistema. [...] Lo que no se consigue con la persuasión, el ejemplo, el premio y a lo sumo algún suave castigo,

⁵¹ Manuel GARCÍA GARGALLO, *L'ensenyament de l'Esglesia a la ciutat de Barcelona. Directori Estadístic*, Tesis Doctoral, Universidad de Barcelona, 2003, vol.1, p.92. Es evidente que el Colegio Carreras daba importancia a la formación religiosa, a la que consideraba fuente de numerosas virtudes sociales. Disponía, al efecto, de un Padre Capellán que vivía en el Colegio, encargado de las clases de Doctrina Cristiana, Historia Sagrada y Moral. Los alumnos oían Misa todas las mañanas y rezaban el Rosario por las noches, bendecían la mesa y celebraban «con la pompa posible las funciones religiosas con música y canto» (*Prospecto y Reglamento...*, pp.19-20).

⁵² *Prospecto y Reglamento...*, p.12.

⁵³ *Ibid.*, p.15.

nunca corporal, no ha de obtenerlo la palmeta, el ayuno, ni el rigor estremado [sic], que endurece los caracteres en lugar de doblegarlos⁵⁴.

El propósito final era hacer que cada niño fuese «un modelo de honradez, laboriosidad, de modestia y de cordura, y que adorne su corazón un verdadero tejido de virtudes cristianas»⁵⁵, para lo cual el colegio no escatimaba esfuerzos. Son frecuentes las referencias en la prensa local barcelonesa a las representaciones teatrales y los recitales del colegio, que parece haber considerado este tipo de eventos como la mejor manera de motivar a sus alumnos y de mostrar los progresos de éstos a sus padres y resto de la comunidad escolar.

La instrucción académica que podía cursarse en el Colegio Carreras partía de la primaria elemental «hasta alcanzar el título de Bachiller y el de Perito Mercantil»⁵⁶. Dado que el colegio estaba incorporado a la Universidad de Barcelona, no le estaba permitido apartarse de los planes de estudio fijados por el Gobierno, aunque tenía establecidas asignaturas que se sumaban a las del plan oficial y que poseían carácter de preparación, de ampliación o de repaso de determinadas materias. Igualmente, el colegio contemplaba «el estudio de asignaturas de adorno, verdadero complemento de la educación literaria»⁵⁷, cuyas clases eran obligatorias para el alumnado durante su estancia en el centro: el dibujo (desde el lineal a la pintura al óleo), la música vocal e instrumental, la gimnasia, que era obligatoria para todos los colegiales tres veces en semana, y los idiomas (francés, inglés, italiano y alemán). La distribución horaria de las clases era tal que el mayor trabajo intelectual fuera llevado a cabo por la mañana, alternando las asignaturas de Ciencias con las de Letras, mientras que las llamadas clases de adorno se desarrollaban tras el recreo que precedía a la comida; de esta forma, se esperaba que los alumnos pudieran haber terminado la digestión antes de entregarse al trabajo y estudio personal.

Todos estos planteamientos anticipaban los principales ideales de la Institución Libre de Enseñanza (1876-1936), cuya propuesta educativa suponía, conforme en el Colegio Carreras,

⁵⁴ *Ibíd.*, p.17.

⁵⁵ *Ibíd.*, p.15.

⁵⁶ *Ibíd.*, p.21.

⁵⁷ *Ibíd.*, p.22.

el desenvolvimiento de todas las potencias intelectuales, morales, afectivas y físicas del alumnado. Por ello, motivaba el desarrollo integral de la personalidad, [...] mediante una enseñanza que no tenía nada que ver con el mundo escolar coetáneo, predominantemente pasivo, dogmático y acientífico. Se busca una educación ética y estética, intelectual y social, política y religiosa. Junto con el trabajo intelectual intenso, se promueve el juego corporal al aire libre y un contacto directo e intenso con la naturaleza⁵⁸.

En estas inmejorables condiciones se produjo la formación de Francisco Cuenca Benet entre los diez y los diecisiete años. Su ingreso en el Colegio de Carreras quedó verificado a través del correspondiente examen de ingreso, que tuvo lugar el día veintisiete de septiembre de 1882, de acuerdo con el extracto de su expediente académico⁵⁹. Los estudios de Bachillerato estaban conformados en aquel momento por catorce asignaturas, que Cuenca Benet superó en los cinco cursos académicos que median entre 1882 y 1887.

Aunque con posterioridad se revelaría como un destacado hombre de negocios y publicaría un considerable número de obras dentro del campo de la socioeconomía, son las asignaturas humanísticas las que mejor resultados arrojan en el expediente de Cuenca Benet: un “Notable” en Historia Universal y cuatro “Bueno” de un total de nueve asignaturas que se encuadran en esta área -en Latín de primer curso, en Geografía, en el segundo curso de lengua francesa y otro más en Psicología, Lógica y Ética-. Las cuatro asignaturas de Ciencias, salvo un “Bueno” obtenido en Historia Natural con Fisiología e Higiene, fueron aprobadas con la mínima calificación (Aritmética y Álgebra, Geometría y Trigonometría, Física y Química y Agricultura Elemental).

Tampoco los dos ejercicios conducentes a la obtención del Grado de Bachiller fueron resueltos con mejor calificación. Ambos se verificaron el día 30 de junio de 1887 y recibieron un “Aprobado” por parte del tribunal de la Universidad de Barcelona que los sancionó.

⁵⁸ «La Institución Libre de Enseñanza [...] no sols volia instruir sinó formar persones útils al servei de la humanitat i de la pàtria. La seva proposta educativa procura el desenvolupament de totes les potències intel·lectuals, morals, afectives i físiques de l'alumnat. Per això promou el desenvolupament integral de la personalitat [...]. Es vol una educació ètica i estètica, intel·lectual i social, política i religiosa. Juntament el treball intel·lectual intens, es promou el joc corporal a l'aire lliure i un contacte directe i intens amb la natura» (mi traducción). Josep GONZÁLEZ AGÀPITO, Salomó MARQUÈS, Alejandro MAYORDOMO y Bernat SUREDA, *Tradicció i renovació pedagògica. 1898-1939*, Barcelona, Institut d'Estudis Catalans, 2002, p.17.

⁵⁹ Francisco Cuenca Benet, Expediente de Bachiller, Arxiu General i Històric de la Universitat de Barcelona (ES CAT-AGHUB 01 EA/CUENCA BENET, Francisco).

Esta sección se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedición del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE BARCELONA.

INSTITUTO DE BARCELONA.

Curso de 1886 á 1887

GRADO DE BACHILLER.

Núm. 227

POR CUANTO D. *Francisco de A. Cuenca y Benet*
 natural de *Adra* provincia de *Murcia*, de 15 años de
 edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejer-
 cicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**,
 según consta en la Certificación de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además
 los derechos correspondientes para la expedición del Título.

El Director que suscribe ruega

Al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad de Barcelona

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. *Francisco de A. Cuenca y Benet*
 Barcelona *5* de *Agosto* de 1887

El Director, *academico*
José María Benet

UNIVERSIDAD DE BARCELONA.

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE BARCELONA á favor de
 D. *Francisco de A. Cuenca Benet*
 Barcelona *20* de *Setiembre* de 1887

El Rector,
Caravana

Por orden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Barce-
 lona el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripción, firmado por *el Excmo. e*
Ilmo. Sr. Rector de esta Universidad D. Julian Caravana
 el día *20* de *Setiembre* de 1887

Barcelona *20* de *Setiembre* de 1887

El Secretario general,
Francisco de A. Cuenca

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, folio *118* núm. *1486*

Fig.2. Expediente de Bachiller de Francisco Cuenca Benet (r). Fuente: Arxiu General i Històric de la Universitat de Barcelona (ES CAT-AGHUB 01 EA/CUENCA BENET, Francisco).

INSTITUTO DE BARCELONA.

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. *Francisco de A. Cuenca y Benet*
 natural de *Ara* de *15* años de edad.
 Verificó el examen de ingreso con la calificación de *Aprobado* en el *bachillerato* el día *27* de *Setiembre* de *1856*.
 HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO	Matriculación en el curso de	En el Instituto de	Se examinó en	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES.		Premios.	OBSERVACIONES.
				Ordinarios.	Extraordinarios.		
Latín y Castellano.—Primer curso	<i>1852-53</i>	BARCELONA)	<i>Bueno</i>			<i>Indigno de Bachillerato</i>
Latín y Castellano.—Segundo curso	<i>1853-54</i>			<i>Aprobado</i>			
Retórica y Poesía	<i>1854-55</i>			<i>Aprobado</i>			
Geografía	<i>1854-55</i>			<i>Bueno</i>			
Historia de España.	<i>1855-56</i>			<i>Aprobado</i>			
Historia Universal.	<i>1855-56</i>			<i>Notable</i>			
Psicología, Lógica y Ética	<i>1855-56</i>			<i>Bueno</i>			
Aritmética y Álgebra	<i>1856-57</i>			<i>Aprobado</i>			
Geometría y Trigonometría.	<i>1856-57</i>			<i>Aprobado</i>			
Física y Química	<i>1856-57</i>			<i>Aprobado</i>			
Historia Natural con Fisiol. e Hig.	<i>1856-57</i>	<i>Bueno</i>					
Agricultura elemental.	<i>1856-57</i>	<i>Aprobado</i>					
Lengua Francesa.—Primer curso	<i>1856-57</i>	<i>Aprobado</i>					
Lengua Francesa.—Segundo curso	<i>1857-58</i>	<i>Bueno</i>					
ASIGNATURAS REPETIDAS							

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el día *30* de *Junio* de *1857* ha obtenido la calificación de *Aprobado*

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el día *30* de *Junio* de *1857* ha obtenido la calificación de *Aprobado*

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Barcelona *9* de *Agosto* de *1857*

v. B.
El Director Académico

Frey

El Secretario del Instituto,
Mariano Fortina




Fig.3. Expediente de Bachiller de Francisco Cuenca Benet (v). Fuente: Arxiu General i Històric de la Universitat de Barcelona (ES CAT-AGHUB 01 EA/CUENCA BENET, Francisco).

Obviamente, no se puede responsabilizar al colegio de estos resultados, habida cuenta de sus inmejorables condiciones pedagógicas y materiales, sino más bien a las propias motivaciones del joven Cuenca Benet, que, a raíz de sus inclinaciones posteriores, muy probablemente encontraría más atractivas las clases de música, dibujo y la gimnasia que las materias que el currículum oficial estimaba apropiadas para su edad. Sin embargo, este periodo de seis años en el Colegio de Carreras no fue infructuoso. Además de obtener el título de Bachiller, que le resultaba imprescindible dada su situación social y económica, de algún modo permearán en él, aunque en estos años parezcan estar latentes, algunos de los valores y el espíritu general que luego parece predominar en su vida personal y profesional: el trabajo constante y bien hecho, la rectitud y la honestidad y un espíritu aperturista y moderno. Por si lo anterior no bastase, la estancia en el Colegio de los Sres. Carreras le permitió familiarizarse con Barcelona y con lo catalán, con su cultura, su lengua y sus instituciones, abriéndose un ámbito completamente nuevo de posibilidades para el futuro.

1.4. Primeros tanteos profesionales y literarios (Adra, 1887-1894).

Después de pasar seis años como alumno interno en el Colegio de los Señores Carreras, Francisco Cuenca Benet regresó a la casa familiar en Adra. Es en estos años cuando empezó a manifestarse su fuerte inclinación hacia las letras y la cultura, que se supondrá la aparición de sus primeros textos impresos y, de acuerdo con la pequeña referencia autobiográfica que inserta en el primer tomo de su *Biblioteca de Autores Andaluces* de 1921, también es la época en la que cursó algunos años de la licenciatura de Derecho en la Universidad de Granada⁶⁰.

La documentación disponible no permite reconstruir inequívocamente la manera en la que estos acontecimientos se produjeron, pero sí que es posible establecer una ordenación de los hechos plausible, según la cual Francisco Cuenca Benet regresó de Barcelona tras completar sus estudios medios para, efectivamente, continuar unos estudios de Derecho que no llegó a finalizar y, a continuación, tras el fallecimiento de su padre en marzo de 1890, dedicarse tanto a los negocios familiares como a su gran vocación, el periodismo.

⁶⁰ Francisco CUENCA BENET, *Biblioteca de Autores Andaluces Modernos y Contemporáneos*, 2 tomos, BDCAC, 4 vols., La Habana, 1921-1940, vol.1, tomo I, Tip. Moderna de Alfredo Dorrbecker, 1921, p.103.

1.4.1. Estudios de Derecho en Granada.

Pese a las indicaciones Francisco Cuenca Benet en el primer tomo de su *Biblioteca de Autores Andaluces*, el Archivo Histórico de la Universidad de Granada no custodia su expediente académico ni tampoco su nombre aparece en los libros de matrícula. No hay razón alguna para desconfiar del testimonio del almeriense cuando afirma que cursó los primeros años de la licenciatura, ya que el resto de datos que proporciona en su reseña biográfica son estrictamente verídicos y contrastables, y también porque en 1934 fuentes documentales cubanas lo reconocen como licenciado en Filosofía y Letras. Por otro lado, es preciso advertir que el archivo de la Universidad Granadina presenta inconsistencias documentales por la manera en la que fue gestionado durante los primeros decenios del siglo XX, años en los que los expedientes personales eran incluso regalados a sus dueños nominales.

No obstante, la ausencia de todo rastro de sus estudios universitarios en España es, cuando menos, extraña, especialmente cuando en el Archivo Histórico de la Universidad de Granada sí que aparecen los expedientes personales de sus dos primos hermanos, Antonio y José Cuenca Cuenca (1867-1928 y 1865-1924, respectivamente)⁶¹.

Los datos que ofrecen los citados expedientes son de una relevancia especial a la hora de establecer hipótesis sobre la trayectoria de Francisco Cuenca Benet, ya que éste mantuvo una importante vinculación familiar con sus primos y compartió con ellos una temprana vocación periodística y literaria que, en los tres casos, fue paralela a los estudios superiores y a otras dedicaciones profesionales.

José, el mayor de los dos hermanos Cuenca Cuenca, realizó sus estudios de Bachiller en el Real Colegio de San Bartolomé y Santiago de la Universidad de Granada, de los que se conserva el expediente en el Archivo Histórico de la misma. Una vez terminados éstos, ingresó en la Academia de Artillería de Segovia y desarrolló una brillante carrera militar, que le hizo destacarse y ser condecorado en el seno del citado cuerpo de la misma manera que otros miembros de la familia lo hicieron en el ámbito de la vida pública almeriense⁶². Se

⁶¹ Antonio Cuenca Cuenca, Expediente de Bachiller 602-289, Bachiller en 1882 y Expediente Personal [Universitario], 42-3, para los cursos 1882-1889. De otro lado, José Cuenca Cuenca, Expediente de Bachiller 602-201, Bachiller en 1881.

⁶² Sus méritos le valieron recibir en 1896 la Cruz Roja de 1ª Clase del Mérito Militar, en recompensa por los servicios prestados en África, la Cruz de 1ª Clase del Mérito Militar con distintivo blanco en 1904, por su trabajo en la fábrica de pólvora y explosivos de Granada y, finalmente, en 1910, la Cruz de San Hermenegildo. Para una biografía más detallada de José Cuenca Cuenca, véase: (1) Francisco CUENCA BENET, "Cuenca (José)",

desempeñó también como publicista y como tal sus colaboraciones están repartidas por las diferentes ciudades en las que ocupó un puesto militar (Málaga, La Habana, Granada y Madrid, entre otras), aunque igualmente remitió trabajos a revistas de otras ciudades, como los semanarios catalanes *Barcelona Cómica* o *La Saeta*⁶³.

Por su parte, Antonio Cuenca Cuenca se dedicó a la abogacía. Terminó sus estudios de Derecho en la Universidad de Madrid, aunque los había iniciado en Granada, ciudad en la que fue compañero de estudios de Natalio Rivas Santiago, secretario de su tío Francisco Cuenca Ibáñez y persona con quien le uniría una gran amistad a lo largo de toda su vida. Su expediente universitario informa de que sus estudios fueron a título privado y, posteriormente, como alumno libre, es decir, que no estudió presencialmente en la Universidad⁶⁴.

Después de completar la licenciatura siguió la tendencia familiar: desempeñó importantes cargos públicos -como los de Director del Hospital Público de Almería en 1901 y el de Alcalde de Adra entre 1914 y 1917⁶⁵-; se dedicó comercio marítimo, iniciando líneas de vapores con los principales puertos europeos con el fin de facilitar la exportación de mercancías de la provincia, y, finalmente, consagró parte de su tiempo a las letras, publicando sus trabajos periodísticos sobre todo en el diario almeriense *Crónica Meridional*, en el que se

Biblioteca de Autores Andaluces Modernos y Contemporáneos, 2 tomos, BDCAC, 4 vols., La Habana, 1921-1940, vol.1, tomo I, La Habana, Tip. Moderna de Alfredo Dorrbecker, 1921, p.105, e igualmente (2) Antonio LÓPEZ ROMERO, “Cuenca Cuenca, José”, *Diccionario biográfico de Almería*, Julián Pablo DÍAZ LÓPEZ (coord.), Almería, Instituto de Estudios Almerienses, 2000, p.118.

⁶³ Sus trabajos poseían con frecuencia carácter literario y estaban escritos en verso siguiendo la línea poética de Ramón de Campoamor (1817-1901), es decir, dentro del romanticismo realista (CUENCA BENET, *Biblioteca de Autores Andaluces...*, p.105). Miguel d’Ors sitúa a un José Cuenca «artillero y poeta» en las tertulias del Café Colón de Granada, en las que eran habituales y coincidía con Francisco de Paula Valladar, Luis Seco de Lucena, Aureliano Castillo, Nicolás María López, Manuel Pareja y Francisco de Paula Morales (Miguel D’ORS, *Posrománticos, modernistas, novecentistas (estudios sobre los comienzos de la literatura española contemporánea*, Colección Iluminaciones, 10, Sevilla, Renacimiento y Junta de Andalucía, 2005, p.135).

⁶⁴ Los libros de matrícula privada y libre constatan claramente que sus estudios tuvieron lugar en estas modalidades entre 1886 y 1889, años en los que aprobó las asignaturas de Derecho Penal (Libro 230, Registro de exámenes de estudios privados, septiembre de 1886, f.76), Derecho Civil (*ibíd.*, 31 de mayo de 1887, f.163), Derecho Canónico (Libro 232/233, Registro de exámenes libres, 31 de enero de 1899, sin foliar) y Derecho Mercantil (*ibidem*, 30 de septiembre de 1889). Se matriculó igualmente en la asignatura de Derecho Procesal, que suspendió en dos ocasiones (Libro 231, Registro de exámenes libres, 26 de enero de 1888, f.116 y 24 de septiembre de 1888, f.230).

⁶⁵ Fue precisamente desde este puesto y merced a su gran amistad con Natalio Rivas Santiago, que logró que la Administración Central autorizara la construcción del puerto de Adra en 1911, de gran trascendencia para la vida económica de la villa (RUZ MÁRQUEZ, *Adra...*, p.216).

dio a conocer con sus afamadas e irónicas “Cartas de un cortijero”, que imitan en el lenguaje peculiar y pintoresco de los labriegos alpujarreños⁶⁶.

Como puede comprobarse, tanto José como Antonio Cuenca Cuenca siguieron las carreras profesionales que en aquella época suponían la consecución de prestigio social y la posibilidad mantener la buena situación económica que habían heredado. Consecuentemente, parece lógico que, después de haber completado el Bachillerato como alumno interno en una institución privada de prestigio y habida cuenta de la buena situación económica familiar, su primo Francisco Cuenca Benet escogiera continuar su formación cursando la carrera que más útil podía ser en el contexto de una familia volcada a la vida pública por sus negocios y por su participación en la política local y provincial, esto es, la licenciatura en Derecho.

Viendo que su biografía presenta notables coincidencias con José y Antonio Cuenca Cuenca en otros aspectos, puede aventurarse que también estudiara en la Universidad de Granada siguiendo la modalidad libre o privada (quizá simultaneando esta dedicación con el aprendizaje de los negocios familiares de la mano de su padre y sus tíos), que no llegara a verificar exámenes que tuvieran carácter oficial y que, a partir de 1890, con la muerte de su padre, le fuera imposible continuar con su formación universitaria por corresponderle a él, como varón primogénito, ocuparse del sostenimiento de su familia.

En efecto, al fallecer Francisco Cuenca Ibáñez la situación económica familiar se colapsó y todo parece apuntar a que fue por una mala jugada de José Cuenca Ibáñez, quien habría convencido a Natalia Benet Roda de que su marido le había cedido antes de morir su parte del negocio de importación y exportación. Con ello, los recursos de la familia se vieron seriamente mermados y seguramente Cuenca Benet se volcó definitivamente en lo que quedaba de los negocios familiares para poder aportar a su madre y hermanos los ingresos necesarios para vivir⁶⁷.

⁶⁶ En su caso, el periodismo es una ocupación que le permitía difundir de manera cómoda y continua sus creaciones literarias, que igualmente se manifestaron en el volumen *La Guerra*, un texto a modo de discurso que refleja su capacidad oratoria (1916). Para una biografía más detallada de Antonio Cuenca Cuenca, véase: (1) Francisco CUENCA BENET, “Cuenca (Antonio)”, *Biblioteca de Autores Andaluces Modernos y Contemporáneos*, 2 tomos, BDCAC, 4 vols., La Habana, 1921-1940, vol.1, tomo I, La Habana, Tip. Moderna de Alfredo Dorrbecker, 1921, pp.104-105, e igualmente (2) Antonio LÓPEZ ROMERO, “Cuenca Cuenca, Antonio”, *Diccionario biográfico de Almería*, Julián Pablo DÍAZ LÓPEZ (coord.), Almería, Instituto de Estudios Almerienses, 2000, pp.117-118. .

⁶⁷ Así relata los hechos Gaspar Cuenca Casas, sobrino de Francisco Cuenca Benet. Gaspar recuerda que su tía Natalia Cuenca Benet solía censurar a sus hermanas, a las que despectivamente llamaba “las Señoritas”, porque habían vivido plenamente la etapa de esplendor económico y social y, en consecuencia, solían vestir ropa

1.4.2. Una vocación literaria temprana: Los *Cantares o suspiros arreglados a música* (Málaga, 1888).

Antes de que tuviera lugar la repentina muerte de su padre y al mismo tiempo que hipotéticamente iniciaba sus estudios de Derecho en la Universidad de Granada, Francisco Cuenca Benet manifestó por primera vez su fuerte inclinación hacia las letras, que cristalizó inmediatamente en un temprano libro de poemas y en sus primeros trabajos como publicista.

La primera obra que Francisco Cuenca Benet publicó fueron unos *Cantares o suspiros arreglados a música*, que se publicaron en Málaga en 1888, apenas un año después de regresar a Adra desde Barcelona, bajo el seudónimo Paco Caucén (anagrama de Cuenca). La obra, de la que hasta ahora no se tenía constancia, hubiera resultado difícilmente identificable si el ejemplar con el que cuenta la Biblioteca Nacional de España no estuviera rubricado por el autor con su verdadero nombre, hecho que ha permitido incorporar el libro a su producción⁶⁸.

Estos *Cantares* de Cuenca Benet consisten en una serie de poemas pensados para cantarse con arreglo a diferentes palos flamencos, hasta un total de siete: *malagueñas*, *soleares*, *solearillas*, *seguidillas*, *guajiras*, *carceleras* y *siguiriyas*. Todos se acompañan tradicionalmente con la guitarra a excepción las *carceleras*, destinadas a la voz desnuda sobre el ritmo constante producido por un martillo golpeando un yunque. Con ellos, Cuenca ofrece un primer atisbo de la importancia que lo musical y cultural va a tener en su producción y se

francesa, que se habían permitido comprar años antes de la muerte de su padre y que ahora la familia no podía permitirse. Respecto al engaño de José Cuenca Ibáñez, se cuenta en la familia que se casó con una de sus sobrinas, Isabel Cuenca, hija de su hermano Antonio, con el fin de que no se perdiera su patrimonio al quedar viudo y sin hijos, por lo que no parece descabellado que, siendo tan celoso de la propia fortuna, quisiera hacerse con parte de la de su hermano. De su matrimonio con Isabel nacieron José, Antonio, Ana e Isabel, esta última muda, aparentemente por razones de consanguinidad.

⁶⁸ Es posible, aunque no probable, que el autor de estos cantares no sea Francisco Cuenca Benet, sino Francisco Cuenca Ibáñez, su padre. La duda se debe, ante todo, a la buena factura de los poemas así como al tipo de escritura y reflexiones que aparecen en los apartados introductorios del libro, que sorprenden viniendo de un joven de dieciséis años. No obstante, a mi juicio, existen dos hechos que determinan que la autoría de la obra corresponda Francisco Cuenca Benet. En primer lugar, la total ausencia de vocación literaria por parte de Francisco Cuenca Ibáñez, unida al hecho de que su hijo, Francisco Cuenca Benet, acababa de regresar de Barcelona de completar sus estudios de Bachillerato en una institución que fomentaba precisamente la creatividad literaria, la música y la gimnasia. En segundo, las características del texto tanto en prosa como en verso, especialmente de tipo léxico, que tienen continuidad en el único otro ejemplo de género poético del autor, su poema “Lamentos de un inmigrante”, de 1924. Finalmente, una frase concreta de las palabras de la dedicatoria del libro, que claramente provienen de un joven que aun busca a su pareja y no de un hombre casado y con hijos: «A ti, bello sexo, dedico mis *Cantares*, como dedicado tengo a ti mi corazón y mi vida, puesto que *encierras en tu seno la mujer que busca mi alma, para convertir en realidades mis sueños*» (Paco CAUCÉN [Francisco Cuenca], *Cantares o suspiros arreglados a música*, Málaga, Tip. Hijas de N. Muñoz Madueño, 1888, p.VI, la cursiva es mía).

convierte en uno de autores que más tempranamente se inspiran en el flamenco para formular su producción literaria.

La portada indica que cuando el libro se publicó en 1888 su autor era ya «Miembro Correspondiente de la Junta Poética Malacitana», una asociación de tipo literario y cultural nacida apenas tres años antes, en 1885, por iniciativa de Narciso Díaz de Escovar (Málaga, 1860 - Málaga, 1935) y Ramón A. Urbano Carrere (Málaga, 1865 - Málaga, 1913), que desempeñaron respectivamente los puestos de presidente y secretario de la misma durante muchos años⁶⁹. Precisamente, Narciso Díaz de Escovar fue conocido en su época y es recordado en la actualidad como “el poeta de los cantares”, un seudónimo que empleó con frecuencia y que, sin embargo, no hace justicia a su polifacética obra⁷⁰. Es muy probable que los poemas que escribió el joven Cuenca fueran presentados a su regreso de Barcelona a algún certamen literario de la Junta Poética Malacitana, que lograran el beneplácito un tribunal acaso presidido por Díaz de Escovar y que, consiguientemente, fueran publicados por la asociación, que además solía recompensar a los ganadores con la membresía. Lamentablemente, estos son datos que no pueden verificarse, dado que no he podido localizar documentación directa de la Junta Poética Malacitana y las informaciones que se pueden encontrar al respecto en la prensa resultan insuficientes⁷¹.

La publicación de este libro en 1888 no es casual, pues coincide con el doble auge de la poesía popular de la segunda mitad del siglo XIX. En efecto, en esta horquilla de tiempo, aficionados y estudiosos recogieron los poemas y la música que el pueblo cantaba, que publicaron en cancioneros folklóricos, al tiempo que también algunos poetas empezaron a

⁶⁹ Para la biografía y producción de estos dos literatos malagueños, véase: (1) María Dolores GUTIÉRREZ NAVAS, “Díaz de Escovar, Narciso”, *Diccionario de escritores de Málaga y su provincia*, Cristóbal Cuevas (ed.), Málaga, Castalia, 2002, pp.220-228, y (2) Isabel JIMÉNEZ MORALES, “Urbano Carrere, Ramón Antonio”, *ibíd.*, pp.952-956.

⁷⁰ El premio Nobel Jacinto Benavente se refiere a Escovar como «novelista, autor dramático, erudito amenísimo, poeta siempre, [...] figura relevante en la literatura española» en el prólogo que escribió para los *Nuevos Cantares* del literato malagueño (Jacinto BENAVENTE, “Prólogo”, *Nuevos Cantares*, Barcelona, Maucci, 1910, p.7). Sobre el género literario del cantar añade luego lo siguiente: «Pero, uno de ellos [de los géneros literarios], en apariencia el más sencillo y fácil, será siempre el más claro blasón de su gloria, y la gloria será mayor cuanto más venga a perderse en ella el nombre del autor, por haber pasado sus cantares al número de los escogidos por el pueblo para hacerlos suyos y cantarlos siempre, sin saber de quién sean, como brote espontáneo de su propio sentir cada vez que los canta. [...] En el campo, en la calle, en la fiesta de vecindad, alegres o tristes, picarescos o sentenciosos, los cantares de Díaz de Escovar, para gloria suya, ya no son suyos; son del pueblo español y para gloria de España» (*ibíd.*, pp.7-8).

⁷¹ La revista *Religión y Literatura*, dirigida por Díaz de Escovar, publicó entre 1887 y 1888 noticias sobre dos certámenes literarios, en los que la Junta Poética Malacitana propuso sendos temas que premió con el título de Socio Correspondiente (“Noticias”, *Religión y Literatura*, núm.24, martes 13 de septiembre de 1887, p.384 y núm.38, viernes 3 de febrero de 1888, p.608).

imitar conscientemente el modo de tañer del pueblo en sus trabajos, que salieron a la luz tanto en libros como en periódicos y revistas de la época, revitalizando así ciertos usos rastreables incluso en la antigua poesía de cancionero⁷².

Varios factores contribuyeron al auge de la copla y el cantar. En un primer momento, tuvo mucho que ver con la imagen exótica de España que se difundió por toda Europa desde París, un género que había empezado a gestarse en la literatura de viajes, que convirtió el atraso del país en un «estado natural y salvaje» y encontró en Andalucía a su único o principal destino o, dicho de otro modo, su representación más genuina⁷³. El sabor folklórico y el carácter primitivo, original que se atribuyó a la poesía popular llevó entonces a un especial interés por la publicación de colecciones de aires nacionales, entre las que destacaron las de Don Preciso, pseudónimo de Juan Antonio de Iza Zamacola (*Colección de las mejores coplas de seguidillas, tiranas y polos*, 1799), la editada por Agustín Roca (*Colección de coplas, seguidillas, boleras y tiranas*. Barcelona, 1807), la de Narciso Paz (*Collection des meilleurs airs nationaux espagnols*, 1813), las del cantante y compositor Manuel García (por ejemplo, *Six chansons espagnoles a duo avec accompagnement de guitare*, 1820), o la de José Melchor Gomis (*Regalo lírico. Colección de boleras, seguidillas, tiranas y demás canciones españolas por los mejores autores de esta nación*, 1831)⁷⁴.

Otros factores no menos importantes para la revitalización del cantar popular en la segunda mitad del siglo XIX fueron el deseo de renovar el género poético, alejándolo del primer retoricismo romántico, y el inicio de los nacionalismos, que acentuó el fervor romántico por lo popular⁷⁵.

Un último elemento de importancia y que a menudo pasa desapercibido, fue la influencia que ejercieron en esta época en España los poetas alemanes, especialmente Henrich Heine (Dusseldorf, 1797 - París, 1856). En este sentido, fueron decisivas las traducciones de

⁷² Cabe señalar, en este sentido, que ya en los siglos XV y XVI tales cancioneros recogían estrofas al modo popular, que caracterizaban a través del empleo de la cuarteta octosilábica asonantada y seguidilla y de una temática amorosa y festiva.

⁷³ Manuel BERNAL RODRÍGUEZ, “Introducción”, *La Andalucía de los libros de viajes del siglo XIX*, Sevilla, Editoriales Andaluzas Unidas, 1985, pp.12-33.

⁷⁴ Para un estudio del aspecto musical de la canción popular, véase: Celsa ALONSO GONZÁLEZ, “España ante Europa: canción y mito pintoresco”, *La Canción Lírica Española en el siglo XIX*, Madrid, ICCMU, 1998, pp.157-192.

⁷⁵ A este respecto, véase: María Isabel CASTRO GARCÍA, “El auge del cantar popular, 1850-1900. Colecciones anónimas e imitaciones cultas”, *Anuario de Estudios Filológicos*, 11 (1988), pp.109-119.

su poesía que se publicaron en España a partir de 1855, cuyo artífice más destacado fue Eulogio Florentino Sanz (Arévalo, Ávila, 1822 - Madrid, 1881), verdadero creador de «un Heine en castellano»⁷⁶.

La confluencia de los fenómenos señalados fue reconocida por los propios protagonistas de la revitalización del cantar popular, como puede comprobarse a través del prólogo de la que es considerada la primera serie de cantares imitados, *La soledad* de Augusto Ferrán y Forniés (Madrid, 1835 - Madrid, 1880), impresa en Madrid en 1861:

He escrito versos en el estilo sencillo y espontáneo de las canciones populares, las cuales he intentado imitar. Si me he separado algunas veces del carácter peculiar de este género de poesías, no lo puedo atribuir más que a mi predilección por ciertas canciones alemanas, entre ellas las que Enrique Heine, que en realidad tienen alguna semejanza con los cantares españoles⁷⁷.

En el caso particular de Francisco Cuenca Benet, cabe destacar que la edición de sus *Cantares* en 1888 se incorpora de una sola vez a la doble tendencia que revitaliza la poesía popular, es decir, no sólo supone una imitación consciente del estilo popular, sino que, de algún modo, también se inscribe en las compilaciones de cantares de carácter folklórico y etnomusicológico que se publican en España a partir de 1860. Así, su colección de coplas de palos flamencos, si bien no son tomadas al dictado de la boca de un cantaor, constituye un interesante testimonio de la conformación de este rico patrimonio que ha llegado hoy hasta nosotros, por cuanto que recoge sus tipos y lugares, sus convenciones y su nomenclatura en la época crucial de su gestación.

Las coplas o cantares que constituyen el cuerpo esencial del libro van precedidas por varios apartados. Al comienzo aparece una “Dedicatoria”, en la que Cuenca ofrece los *Cantares* a la mujer, sin duda principal inspiradora de los mismos, con las siguientes palabras: «a ti, bello sexo, dedico mis *Cantares*, como dedicado tengo a ti mi corazón y mi vida, puesto que encierras en tu seno la mujer que busca mi alma, para convertir en realidades mis

⁷⁶ José María DE COSSIO, *Cincuenta años de poesía española (1850-1900)*, 2 vols., Madrid, Espasa-Calpe, 1960, vol.1, p.353.

⁷⁷ Augusto FERRÁN, *La Soledad*, Madrid, Fontaner, 1861, p.IV. La propia Emilia Pardo Bazán reconoció en su día que se puso de moda imitar al poeta alemán (Emilia PARDO BAZÁN, “Fortuna española de Heine” *Revista de España*, 440, 1866, p.481). Para una visión más profunda de este punto, véase: Isabel DE CASTRO, “Presencia de Heine en las imitaciones eruditas del cantar popular”, *Epos: Revista de filología*, 6 (1990), pp.243-262.

sueños»⁷⁸. Dos elementos llaman la atención en este primer apartado y aun en la cita precedente. De un lado, la manera de mostrar el amor y las relaciones, completamente idealizadas y sublimadas, como debiera ser propio del adolescente de dieciséis años que era Cuenca Benet cuando publicó estos *Cantares* en 1888; de otro, la buena factura del texto, que posee un estilo lineal y cuidado, neto y limpio, a pesar de mantenerse en el modo de expresión de finales del siglo XIX.

A continuación, aparece un simpático y divertido “Retrato del autor”, un apartado en el que Cuenca imita la fonética andaluza en un intento de caracterizar al supuesto autor de sus cantares y de demostrar, de algún modo, su pertenencia al pueblo y su origen andaluz, encuadrándolo en toda una serie de tópicos atribuidos a este origen: se trata de un pobre diablo que explica que no dispone del suficiente dinero para hacerse un retrato que colocar al principio de su trabajo y que, por ende, se ha visto obligado a escribirlo de su puño y letra. El resultado no puede ser más jocoso ni desolador. Como ejemplo, incluyo una breve selección de párrafos.

Como dicen que la cara es el espejo del alma, á tó er que se le mete en la geró ver sus chalaúras imprimías, juta de armion el retrato de su chifonomía y lo pega al precipio [...].

Y como estoy palmao, pa jasé la cosa barato y de noveá, cojí la pruma y he jecho la reseña de mi personaliá.

De libras y bien puesto, voluntarioso y de poé, soy duro pá er castigo y me voy embebío en los capotes con nobleza.

En banderillas me jago é sentío y corto er terreno, pero en muerte acúo al engaño, meten la estocá con lucimiento y aluego pá rematá me dan siempre la puntilla.

En moraliá estoy mu istruyío y civilao; bebo mucho pero como más y me gustan las mujeres con papas y visteles.

Juego pa entretenerme y ma recojo temprano... ante de que sarga el só [...].

No he podío tomar querencia porque tó lo digo con la vista por temó a los revorcones y, como las mujeres se hacen las lipendis y no atienden más que a los pillos, dejando arrinconaos a los probes infelices de solemniá, a quí [sic] me tenéis, en estado honesto, esperando que una jamona escará, pa vengarse de su jamonía, me saque de este apabullamiento y me meta en putrefacción⁷⁹.

⁷⁸ Paco CAUCÉN [Francisco Cuenca], *Cantares o suspiros arreglados a música*, Málaga, Tip. Hijas de N. Muñoz Madueño, 1888, p.vi.

⁷⁹ *Ibíd.*, pp.vii-x.

A semejante presentación, en la que el desafortunado autor reconoce que toda causa de estos cantares es el desamor, sigue un “Prólogo” de tono serio. En él, Cuenca Benet valora la canción popular como “el más fiel retrato de un pueblo, [...] espontánea [sic] y genuina manifestación de sus sentimientos más íntimos”⁸⁰. Esta declaración es la que sitúa a Francisco Cuenca en la línea no sólo de la poesía de imitación popular que florece durante la segunda mitad del XIX, sino también en la senda del nacionalismo musical bien entendido, que apenas dos años después, en 1891, Felipe Pedrell (Tortosa, 1841 – Barcelona, 1922) sistematizará en su elocuente manifiesto *Por nuestra música*.

El texto del compositor y musicógrafo catalán constituyó un hito en el proceso de modernización de la expresión musical de una España por aquel entonces anclada en la tradición, el casticismo y la imitación de la ópera italiana⁸¹. Pedrell expone en este folleto sus ideas sobre la construcción de una escuela lírico nacional, que debía caracterizarse no sólo por el empleo de un argumento histórico o de costumbres españolas, por el uso del castellano o por la inserción de motivos directamente tomados del folklore, sino que estima que era además necesaria una aprehensión profunda que permitiera vivificar tales procedimientos formales con el fin de refundirlos e integrarlos en un todo homogéneo, es decir, a juicio de Pedrell el artista debía extraer la esencia de lo popular, de las creaciones ya existentes y de las propias para obtener una obra que resultara verdaderamente consubstancial con el alma atávica de España. Así, puede decirse que, al tomar la esencia de la lírica popular tradicional y del naciente flamenco para componer una serie de poemas propios, Cuenca Benet participa con sus *Cantares* de los presupuestos básicos que permitieron la revitalización del canto popular en la literatura y la música española del siglo XIX.

Para finalizar la sección introductoria a la colección de letrillas, Cuenca Benet inserta unas breves “Observaciones” de tipo técnico en las que justifica la elección de unos palos flamencos sobre otros, con las que da muestra del respeto, dominio y gusto que tiene por la materia. Fuera de todo de toda ocurrencia humorística, tales “Observaciones” explican en tono serio pero afable que la mayor parte de

⁸⁰ *Ibíd.*, p.XII.

⁸¹ Para un estudio del contexto ideológico y cultural así como de los contenidos del opúsculo pedrelliano, véase: Francesc BONASTRE I BELTRÁN, “El nacionalisme musical de Felip Pedrell: reflexions a l'entorn de *Por nuestra música...*”, *Ricerca Musicologica*, 11-12 (1991-1992), pp.17-26. Otra visión panorámica interesante es la que aporta: Francesc CORTÈS I MIR, *El nacionalisme musical de Felip Pedrell a través de les seves òperes: Els Pirineus, La Celestina i El Comte Arnau*, Tesis Doctoral, Universidad de Barcelona, 1994.

las publicaciones de esta índole [...] no incluyen *Solearillas* ni *Carceleras*, siendo el primero de estos estilos usadísimo y perteneciendo el segundo a la sección sentimental; en muchas, hacen omisión de las *Seguidillas jitanas* [sic] (vulgo *Siguirillas*) sin tener en cuenta que es por excelencia [sic] el primero de los cantos clásicos del flamenco, y en ninguna encuentro *Guajiras*, quizás por no considerarla como canto popular, cuando están tan en boga y extendidas⁸².

En el caso de los *tangos*, Cuenca Benet justifica que no incluye sus letras en la compilación porque este tipo de *cante* modifica su estilo continuamente, dejando en desuso constantemente los que hasta el momento se entonaban. Dicho esto, concluye que, en conjunto, sus *Cantares* recogen «todos los que se oyen en Andalucía» y advierte que, al ofrecer en el libro los de cada uno de los palos que ha propuesto, indicará el estilo que se emplea para cantarlos. En el caso de las *Malagueñas*, por ejemplo, Cuenca Benet apunta en nota al pie de página que estos versos pueden cantarse por *Alegrías* e incluso por algunos estilos de *Guajiras*⁸³; para las *Soleares*, en cambio, sugiere el cante por «*Malagueñas, Rosas de Jerez, Jaleo* y varios estilos de *Siguirillas* y *Polos*»⁸⁴, mientras que para los versos que ofrece de *Seguidillas* propone las «*Serranas, Corraleras, Panaeros* y varios estilos de *Tiranas*»⁸⁵; por último, señala que las *Carceleras* están destinadas a cantar *Martinetes*⁸⁶.

En un momento en el que el flamenco está terminándose de gestar y en el que los primeros folkloristas, antropólogos y flamencólogos están iniciando sus estudios sobre esta particular manifestación de la cultura andaluza, el testimonio y los ejemplos propuestos por Francisco Cuenca Benet constituyen un valioso aporte, pues permite estudiar las interrelaciones de los diferentes palos para, de este modo, reconstruir su proceso de gestación y evolución más temprana con datos ofrecidos por un informante que se acerca a ellos sin ningún tipo de prejuicio, más bien con la única pretensión de retratar de una manera personal y autónoma aquello que observa y admira en el pueblo (*Volkgeist*).

En aras de este criterio y de evitar los problemas de versificación a que podría dar lugar la pronunciación española, la mayor parte de las coplas que ofrece Cuenca Benet en su

⁸² Paco CAUCÉN [Francisco Cuenca], *Cantares...*, p.XIX.

⁸³ *Ibíd.*, p.21.

⁸⁴ *Ibíd.*, p.29.

⁸⁵ *Ibíd.*, p.51.

⁸⁶ *Ibíd.*, p.67.

libro de *Cantares* de 1888 se beneficia de las posibilidades expresivas de la modalidad lingüística andaluza, especialmente a nivel fonético, de la misma manera que ocurre con el “Retrato del autor” inicial. Entre los rasgos más frecuentes de este tipo se incluye la pérdida de las consonantes dentales, fundamentalmente de /d/ en posición intervocálica (*puea/pueda, vía/vida, honrao/honrado, averiás/averiadas*), aunque también inicial (*espertarme/despertarme, saborío/desaborido, esmayaos/desmayados*); asimismo abundan la pérdida de las consonantes en posición final, con especial incidencia en el caso de la –r (*peó/peor, tosé/toser, asé/hacer, rabiá/rabiar*), y la aspiración del fonema /x/ castellano, que se deduce de formas como *jaser/hacer, jerir/herir, jarto/harto o jablar/hablar*. Finalmente, se encuentran bastantes casos de rotacionismo r/l (*der/del, er/el o arguna/alguna*), de fusión vocálica (*man/me han, tas/te has*) y un número considerable de vulgarismos tomados del español común (*pá/para, ná/nada, güerve/vuelve, probe/pobre, naide/nadie, mu/muy, tó/todo*)⁸⁷. Cabe destacar que la caracterización fonética que hace Cuenca de estas coplas flamencas coincide plenamente con la que en la actualidad señalan reputados especialistas en la materia y aún con las que se atribuyen de manera general a la modalidad lingüística andaluza⁸⁸.

Tales rasgos fonéticos son mucho más frecuentes en *carceleras, solearillas* y *siguiriyas*, precisamente los palos flamencos más vinculados temáticamente a clases socioculturales bajas y especialmente a la etnia gitana: mientras las *carceleras* son tonás que relatan las amarguras del presidio en cuartetos octosilábicos, las *solearillas* cantan en tres versos romanceados las vivencias personales más *jondas*, que las *siguiriyas* llevan a su dramatismo más profundo.

Carcelera núm. 3. Por causa de un escribano
 he *perdíó* mi *caudá*,
 he *perdíó* mi morena,
 y he *perdíó* mi *libertá*.
 Sí, sí. No, no.
 Que me quiten ya la *vía*
 que lo quiero *perdé tó*.

⁸⁷ Puede consultarse una sistematización de todos los ejemplos que ocurren en el “Retrato del autor” en el Apéndice 3.B.

⁸⁸ Véase: (1) Miguel ROPERO NÚÑEZ, “La fonética andaluza en la lírica flamenca”, *De la canción de amor medieval a las soleares. Profesor Manuel Alvar in memoriam*, Pedro M. Piñero Ramírez (ed.), Sevilla, Universidad de Sevilla, 2004, pp.637- 648, e igualmente (2) José MONDÉJAR, *Dialectología Andaluza*, 2 vols. [Anejo XXXVI de la *Revista de la Sección de Filología de la Facultad de Filosofía y Letras*], Málaga, Universidad de Málaga, 2001, vol.1, pp.129-138.

- Solearilla núm. 19 Tú *ma jecho desgraciao*
que un *divé* te lo perdona
como yo te he *perdonao*.
- Siguirilla núm. 9. ¿*Mas quitao* la honra?
¡yo me vengaré!
por *toítas* partes, dándole a la lengua,
diré lo que sé.
- Siguirilla núm. 16. Me dieron un tiro
y el brazo perdí,
y como trabajar no *pueo*, yo *pío* limosna,
*pá poer vivi*⁸⁹.

Por el contrario, en las *guajiras* y las *seguidillas* (sevillanas), que emplean estrofas tradicionales de la lírica castellana (la décima y la seguidilla, respectivamente) y que suelen tener una temática más “amable”, aunque no exenta de picaresca, encontramos un español normativo.

- Guajira núm. 12. En solitario jardín
entre la espesa enramada,
una mora está sentada
a la sombra de un jazmín,
es un bello serafín
que en su amor está pensando.
y por él está llorando
para aliviar sus dolores,
lágrimas caen en las flores
por sus mejillas rodando.
- Seguidilla núm. 7. En los juegos de azares,
perdí jugando;
en los juegos de amores,
salí ganando.
Tiene salero
que el que en amores gana
pierde el dinero⁹⁰.

El uso de la modalidad andaluza en estos *Cantares* de Cuenca Benet queda circunscrito, por tanto, a la caracterización de ambientes y temáticas típicas del pueblo andaluz y gitano, con especial incidencia en las clases más desfavorecidas a nivel económico, social y cultural y, por ello, son mucho más frecuentes en los palos flamencos arriba

⁸⁹ Paco CAUCÉN [Francisco Cuenca], *Cantares...*, pp.68, 46, 73 y 74, respectivamente. Las cursivas de los versos, que indican la desviación de la modalidad lingüística andaluza, son mías.

⁹⁰ *Ibid.*, pp.63 y 53, respectivamente.

indicados y en el “Prólogo” de la obra, que presenta a un autor de origen humilde, de poca cultura y vivir un tanto licencioso.

A nivel léxico, ocurre algo parecido. En las *Malagueñas*, las *Soleares*, las *Solearillas*, el léxico es genéricamente español, aunque esté presente la fonética andaluza, como ilustra el siguiente ejemplo:

Solearilla núm. 37 Saborío:
 Cuando más te estoy quiriendo
 jago como que te orvíó⁹¹.

Sin embargo, en el caso de las *Carceleras* y las *Siguiriyas* (seguidillas gitanas), el español y el andaluz conviven además, con el caló y algo del lenguaje de germanías, dando lugar a coplas tan llamativas como la carcelera número cuatro, que inserto a continuación, cuyo tono a la vez dramático y apasionado fue el que encandiló a los europeos de finales del siglo XIX cuando, previo pago, veían y escuchaban a los gitanos recrear el canto y el baile andaluz, propiciando sin saberlo el nacimiento del flamenco:

Carcelera núm. 4 Yo le endiñé á un cribó un cate,
 y una gachí me endicó;
 por habillá mala mui
 me sundaron en veró.
 Sí, sí, Nó, nó.
 Quien habilie mal arate
 que le corten la jeró⁹².

De nuevo, tanto guajiras como seguidillas quedan adscritas al léxico preceptivo del castellano:

Seguidilla núm. 8. En mi bolsillo tengo
 un perro chico,
 con caudal tan pequeño
 yo soy muy rico.
 Que es un tesoro,
 la rubia que me quiere
 y que yo adoro⁹³.

⁹¹ *Ibíd.*, p.49.

⁹² *Ibíd.*, p.68. Una traducción aproximada de esta copla de carceleras podría ser la siguiente: “Yo le di a un compadre una bofetada/ y una mujer me vio; /por tener mala boca /me [metieron] en la olla [cárcel]. /Sí, sí. No, no. /Quien tenga mala sangre /que le corten la cabeza”.

⁹³ *Ibíd.*, p.54.

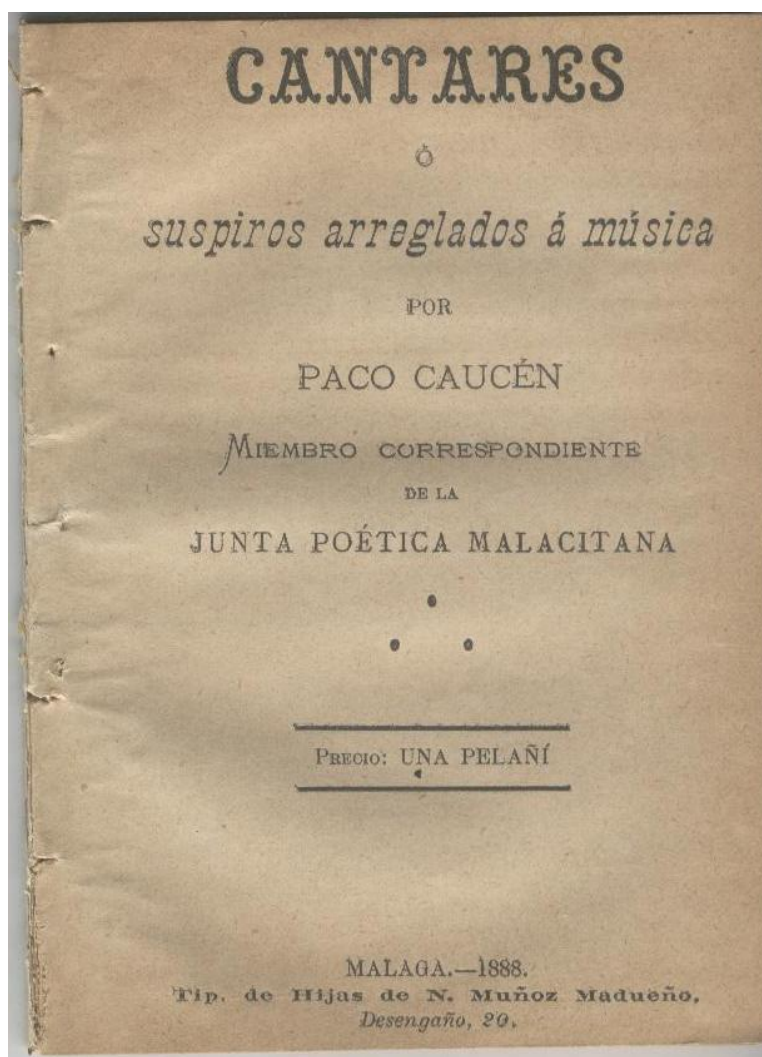


Fig.4. Paco Caucén [Francisco Cuenca], *Cantares o suspiros arreglados a música*, Málaga, 1888. Fuente: BNE, VC/139/7.

Tanto la incorporación del caló como los intentos por reproducir la fonética andaluza sugieren que Cuenca conocía no sólo el flamenco de su época, sino las principales publicaciones a las que estaba dando lugar en aquel momento o, al menos, la feliz intuición de sus premisas metodológicas básicas. Si puede considerarse que Serafín Estébanez Calderón *El Solitario* (Málaga, 1799 - Madrid, 1867) es el primer flamencólogo por sus *Escenas Andaluzas* de 1847⁹⁴, ha de reconocerse a sus más dignos continuadores en Antonio Machado y Álvarez *Demófilo* (Santiago de Compostela, 1843 - Sevilla, 1893) y en Francisco Rodríguez

⁹⁴ En esta que es su obra maestra, Estébanez Calderón defiende las costumbres y tipos de su tierra, que demuestra conocer y amar, y ofrece datos sobre los primeros cantaores flamencos de cante jondo de los que tenemos noticia, *El Fillo y Planeta* (Serafín ESTÉBANEZ CALDERÓN, *Escenas andaluzas, bizarrías de la tierra, alardes de toros, rasgos populares, cuadros de populares y artículos varios, que de tal y cual materia, ahora y entonces, aquí y acullá y por diverso son y compás, aunque siempre por lo español y castizo ha dado a la estampa El Solitario*, Madrid, Imp. de don Baltasar González, 1847, especialmente “Un baile en Triana”, pp.203-215, y “Asamblea General”, pp.243-272).

Marín (Osuna, 1855 - Madrid, 1943), cuyas publicaciones anteceden en muy pocos años a la colección de poemas de Cuenca Benet.

El primero de los especialistas citados, padre del ilustre poeta Antonio Machado Ruiz (Sevilla, 1875 - Collioure, 1939), publicó en 1881 una *Colección de cantes flamencos* que es en rigor la primera antología de esta expresión poética⁹⁵. En este trabajo, Machado Álvarez trata el origen de los diferentes *cantes* y recopila letras de soleares, seguiriyas gitanas, coplas, serranas y cantares, asesorándose para ello por los cantaores Juanelo de Jerez y Silverio Franconetti. Por su parte, los cinco volúmenes de los que constan los *Cantos populares españoles* de Rodríguez Marín (Sevilla, 1882 - 1883) tampoco son una simple compilación de materiales folklóricos, ya que los diferentes cantos siguen los principios, criterios e ideas establecidos años antes por Antonio Machado y Álvarez, amigo y maestro del autor, dotando al conjunto de una gran coherencia.

Tanto uno como otro son conscientes de la importancia que la pronunciación de la modalidad andaluza tiene en el cantar popular y ambos lo justifican en sus respectivos trabajos. El primero lo hace por partida doble, cuando explica que «respecto a la cuestión fonética, sólo podemos decir que [...] hemos procurado guardar la mayor fidelidad y escrupulosidad posible, con lo que hemos oído o, al menos, hemos creído oír» y también cuando se lamenta de que se carece «de un sistema escrito que represente con exactitud las modificaciones fonéticas que se advierten en el lenguaje del pueblo andaluz, [...] algunas de las cuales son hasta necesarias para la medida del verso»⁹⁶. Por su parte, también Rodríguez Marín es consciente del alcance de esta característica de los cantos, que pone de manifiesto al afirmar que ha «respetado cuidadosamente la pronunciación original en cuantas rimas populares me ha sido posible»⁹⁷, sin duda animado por las mismas motivaciones que Machado Álvarez. Respecto al uso del caló, la tipología de los palos en los que Cuenca Benet

⁹⁵ Para una visión completa de la trayectoria profesional y vital de Antonio Machado Álvarez, véase: (1) Daniel PINEDA NOVO, *Antonio Machado y Álvarez. Vida y obra del primer flamencólogo español*, Madrid, Cinterco y Fundación Andaluza de Flamenco, 1991, *passim*, y (2) Enrique Jesús RODRÍGUEZ BALTANÁS, *Los Machado. Una familia, dos siglos de cultura española*, Madrid, Fundación José Manuel Lara, 2006, *passim*.

⁹⁶ Antonio MACHADO ÁLVAREZ, *Colección de cantes flamencos*, Sevilla, Imp. y Lit. El Porvenir, 1881, pp.23 y 85 (nota 134), respectivamente.

⁹⁷ Francisco RODRÍGUEZ MARÍN, *Cantos populares españoles*, Enrique Jesús Rodríguez Baltanás (ed.), Sevilla, Renacimiento, 2005, p.18.

lo introduce concuerda con aquellos en los que lo hace Machado y Álvarez, con quien también coincide al indicar que las *carceleras* son la *toná* empleada para cantar *martinetes*⁹⁸

Ahora bien, frente a la opinión de Machado, para quien «los cantes flamencos constituyen un género poético, predominantemente lírico, que es [...] el menos popular de todos los llamados populares»⁹⁹ debido a que, a finales del siglo XIX, cuando escribe su *Colección de cantes flamencos*, aún se podía «poner al pie de cada copla el autor de ella»¹⁰⁰, en los *Cantares* de Cuenca Benet, flamenco y lírica popular van de la mano. En efecto, Machado y Álvarez y después Rodríguez Marín vivieron entre los cantaores del momento y tuvieron contacto directo con ellos para compilar sus cantes, de forma que lo flamenco es, para ellos, cosa de especialistas, una especie de mixtificación de lo andaluz. Cuenca Benet, en cambio, asume el papel de aquellos artistas a los que los dos folkloristas escuchaban, encarnando por su manera de proceder la tesis de que el flamenco «no es un género autónomo e insolidario, sino inserto en un universo más amplio que [...] no es otro que el de la lírica popular» -aunque fuera la lírica popular recogida y recreada por los autores de finales del siglo XIX y principios del siglo XX¹⁰¹-.

En definitiva, Francisco Cuenca Benet se incorpora con sus *Cantares o suspiros arreglados a música* de 1888 a toda una pléyade de literatos que, como Ventura Ruiz Aguilera (Salamanca, 1820 - Madrid, 1881), Augusto Ferrán (Madrid, 1836 - Madrid, 1880), Melchor Palau (Mataró, 1843 - Madrid, 1910), Luis Montoto y Rautenstrauch (Sevilla, 1851 - Sevilla, 1929) o el ya citado Narciso Díaz de Escovar, rindieron tributo a la inventiva popular y decidieron dedicar una parte de su producción a emular su genio. Al tiempo, estos sencillos *Cantares* son la primera adhesión de Cuenca Benet al movimiento intelectual de aproximación a la cultura andaluza representado por los primeros antropólogos y folkloristas en los años que van aproximadamente de 1868 a 1890.

⁹⁸ Cuenca Benet lo indica en la nota al pie que introduce en la primera página de sus *carceleras*, mientras que Machado y Álvarez lo indica en la introducción de su *Cantes flamencos*. Los especialistas contemporáneos comparten esta opinión también, de manera que, por ejemplo, Ricardo Molina y Antonio Mairena no encuentran diferencia entre ambos estilos y afirman que «lo que individualiza a la carcelera son las letras que, como indica el nombre, aluden a prisiones y encarcelamientos. Por otra parte, el tema de la cárcel no es privativo de la carcelera, sino común a las tonás en general» (Ricardo MOLINA y Antonio MAIRENA, *Mundo y formas del flamenco*, Sevilla, Giralda, 2004, p.165).

⁹⁹ MACHADO ÁLVAREZ, *Cantes flamencos...*, pp.10-11.

¹⁰⁰ *Ibidem*.

¹⁰¹ Francisco GUTIÉRREZ CARBAJO, *La copla flamenca y la lírica de tipo popular*, 2 vols., Madrid, Cinterco, 1990, vol.1, p.7.

1.4.3. Primeras colaboraciones periodísticas: la *Crónica Meridional*, 1891-1894.

La pronta inclinación hacia las letras y la cultura de Francisco Cuenca Benet brindó no sólo el temprano libro de poemas *Cantares o suspiros arreglados a música* de 1888, sino toda una serie de trabajos periodísticos que se iniciaron en noviembre de 1891, un año y medio después de que falleciera su padre a principios de marzo de 1890.

Quizá para aliviar la situación económica de la familia, quizá por las características definitorias del diario, Francisco Cuenca Benet comienza a trabajar como corresponsal en Adra de la *Crónica Meridional*, el periódico más representativo de toda la historia de la prensa almeriense y también uno de los más significativos a nivel andaluz por los más de veintiséis mil números que publicó a lo largo de sus setenta y siete años de existencia.

Amparada en la buena coyuntura política, económica y social de la Restauración, que permitió la primera edad de oro de la prensa española, pero también al albor de una Almería comercial e industrial que se había visto recientemente aliviada por la construcción del puerto y la llegada del ferrocarril, la *Crónica Meridional* nació el 15 de marzo de 1860 de la mano de Francisco Rueda López (Tabernas, 1834 - Almería, 1903), su fundador y director¹⁰². Pronto se convirtió en el órgano de la burguesía local, ávida de las páginas de información y entretenimiento que el diario les ofrecía y satisfecha con su carácter liberal progresista, que estaba no obstante desligado de cualquier partido político. Efectivamente, si algo distingue a la *Crónica Meridional* es que aunque estuvo en el campo de las posiciones republicanas hasta finales del siglo XIX, no fue nunca un periódico de partido, sino «fundamentalmente la publicación de Francisco Rueda López, su fundador y hombre vinculado estrechamente con el ambiente literario y ateneísta de la Almería de la Restauración»¹⁰³.

Siendo estas las características del diario almeriense, Francisco Cuenca Benet encontraría varias razones de tipo ideológico y personal para iniciar su colaboración con la *Crónica Meridional* a partir de noviembre de 1891. De un lado, la ideología republicana

¹⁰² Para una visión completa de los setenta y siete años de andadura de este diario almeriense, véase: (1) Francisco GEREZ VALLS, *Los diarios almerienses del siglo XIX (1823-1900)*, Almería, Asociación de la Prensa de Almería, 2006, pp.94-108; y (2) Francisco VERDEGAY FLORES, *Prensa almeriense, 1900-1931*, Almería, Caja de Ahorros, Ateneo de Almería, Cajal, 1979, pp.113-119.

¹⁰³ Josefa MARTÍNEZ ROMERO, *Vida cultural y literaria en Almería*, Tesis Doctoral, Universidad de Granada. 1990, pp.20-21. Esta opinión es compartida por Fernando López Martínez, quien atribuye la larga duración del periódico precisamente a que no era un órgano de partido, sino, sobre todo, el periódico de la familia Rueda López (Fernando LÓPEZ MARTÍNEZ, “La prensa almeriense del siglo XIX: los periódicos de la Restauración”, *La prensa española durante el siglo XIX*, Almería, Instituto de Estudios Almerienses, 1987, pp.77-78).

implícita de la publicación, afín con los principios políticos familiares; de otro, su vinculación al ambiente cultural almeriense, que sin duda resultaba atractiva a un joven inquieto con una vocación literaria y periodística nacientes y con importantes relaciones familiares en la capital de la provincia; finalmente, pudo terminar de convencerle la expectativa de recibir los modestos ingresos que su colaboración con el diario pudiera reportarle. Es evidente que su tipo de colaboración con el diario no le reportaría los ingresos suficientes para mantenerse y que su actividad profesional esencial tuvo que estar vinculada a los negocios familiares.

El joven abderitano, de apenas veinte años, se inicia en el periodismo como corresponsal en Adra de *La Crónica Meridional*, con una serie de informaciones y reivindicaciones a favor de la situación de su villa natal, deprimida por la crisis y la emigración. Como corresponsal, su cometido era cubrir la información de su municipio, que debía procurarse y transmitir puntualmente a la sede de la publicación, de ahí que habitualmente sus colaboraciones fueran presentadas bajo la forma de una carta remitida al director¹⁰⁴.

Su incorporación denota que estaba ya integrado en el grupo de prohombres abderitanos, que no sólo se ocupaban de llevar a cabo las tareas derivadas de sus ocupaciones laborales, sino que también participaban e influían en la vida política, social y cultural de la villa y de la provincia a través de la prensa.

¹⁰⁴ La figura de corresponsal había nacido con las primeras gacetas del siglo XVII y su distribución geográfica respondió, desde los inicios, a la importancia de cada periódico en cuestión: uno de provincias solía contar un corresponsal en la capital de la nación, pero la *Crónica Meridional*, mantenía además uno en París, al que más adelante se sumó otro en Londres, así como varios en las poblaciones de cierta relevancia de la provincia (Huercal-Overa, Vera, Adra, Vélez-Rubio, Terque, Garrucha). Con ello, el citado diario almeriense se ubicaba en un puesto de notable relevancia a nivel regional y nacional. El perfil de sus corresponsales a nivel regional solía ser el de un hombre perteneciente a la burguesía local, habitualmente acomodado y con cierta inclinación literaria, pero sin formación específica en el ámbito periodístico. Este último hecho, sumado a que el corresponsal acostumbraba a ser el representante único del periódico en su lugar de residencia, llevaba a que bajo este perfil periodístico se trataran indistintamente todo tipo de acontecimientos, que se solían además enfocar de muy diverso modo, como ocurre en el caso particular de Francisco Cuenca Benet. Es preciso recordar no obstante lo dicho respecto a la falta de formación específicamente periodística de los corresponsales de la *Crónica Meridional* que, dejando de lado las lecciones de periodismo de Fernando Araujo y Gómez en la Universidad de Salamanca en 1887, la primera propuesta para que el periodismo se convirtiera en una carrera universitaria no surgió hasta 1915, como una de las conclusiones del Primer Congreso Nacional de la Prensa no Diaria celebrado en Barcelona en febrero de ese año. Igualmente ha de aclararse que las primeras iniciativas al respecto aparecieron tan sólo cinco años después, correspondiendo el mérito de las mismas a José Gallo de Renovales y Fernando Terrén Palacín (Antonio LÓPEZ DE ZUAZO ALGAR, *Bases metodológicas para la catalogación de periodistas españoles*, Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 1990, p.86). Para una visión más completa de las funciones y la evolución del papel del corresponsal en la prensa española, véase: José MARTÍNEZ DE SOUSA, “Corresponsal”, *Diccionario de información, comunicación y periodismo*, Madrid, Paraninfo, 1991, p.127-133.

Los trabajos rastreados en esta primera etapa de periodismo en *La Crónica Meridional* muestran a un joven Cuenca Benet, de apenas veinte años, con un gran sentido de la igualdad, de la justicia y también del deber. Se podría decir que ha escogido defender desde las páginas de un periódico lo que otros hubieran defendido dedicándose a la política, evitando con su decisión que sus ideas pasaran por el casi inevitable juego de influencias, compromisos y trampas aparejadas a la *res publica* que quizá habían costado a su padre, años antes, el puesto de Cónsul de Dinamarca. De algún modo, su actitud sintetiza los dos tipos de intereses por los que un individuo decidía dedicarse al periodismo en aquella época, la literatura y la política, entendidas ambas desde su particular punto de vista¹⁰⁵.

No serán pocas las veces que Cuenca Benet señale a la clase política -local, provincial o nacional- para protestar por su indolencia hacia la situación de Adra o del país o bien para mostrar su indignación por la manera en la que se llevan a cabo los procesos electorales, siempre ensombrecidos por el caciquismo. Al hilo de este tipo de protestas, Cuenca Benet se alinearán al lado de la clase trabajadora, de los braceros, de los agricultores, de los artesanos, de aquellos que buscan en una Adra desolada por la adversidad, la más mínima posibilidad de medra antes de partir hacia un país extranjero para seguir buscando un trabajo y una suerte que nunca parece llegar. De la misma manera y como una especie de regalo imprevisto, algunas de las correspondencias de Cuenca Benet ponen de manifiesto una más que notable cultura, que deja entrever la pasión del almeriense por la literatura y la filosofía y que demuestran que los años empleados como alumno interno en el Colegio de los Carreras no fueron en balde.

Así, sus colaboraciones en esta primera etapa de colaboración con la *Crónica Meridional* pueden organizarse en cuatro categorías diferentes. En primer lugar, Cuenca Benet escribe noticias referidas a su villa natal que pertenecen al género de la crónica periodística. Puede tratarse del relato de acontecimientos políticos, sociales o culturales, habitualmente presentados de manera imparcial, pero no desapasionada. La crónica, como diría uno de los grandes periodistas que le fueron contemporáneos, el agudo Rafael Mainar, «es comentario y es información; la crónica es la referencia de un hecho en relación con muchas ideas, es la información comentada y es el comentario como información»¹⁰⁶. La

¹⁰⁵ Así explican las motivaciones del grueso de los periodistas de la Restauración María Dolores Sáiz García y María Cruz Seoane Couceiro en su trabajo conjunto sobre el periodismo español (María Dolores SÁIZ GARCÍA y María Cruz SEOANE COUCEIRO, *Historia del periodismo en España*, 3 vols., Madrid, Alianza, 1983, vol.3, p.44).

¹⁰⁶ Rafael MAINAR LAHUERTA, *El arte del periodista*, Barcelona, José Gallach Editor, 1906, p.187.

mayor parte de los trabajos que pertenecen a esta categoría tienen un carácter fuertemente reivindicativo respecto a las necesidades por las que atraviesa Adra y suelen mostrar claramente el posicionamiento ideológico de su autor.

En segundo lugar, Francisco Cuenca Benet escribió artículos de opinión, en los que la reflexión predomina sobre cualquier otro elemento. Normalmente, parten de algún acontecimiento local, pero éste es únicamente un pretexto para que Cuenca Benet dirija el artículo hacia el tema que verdaderamente desea tratar.

También es posible encontrar una categoría de trabajos exclusivamente literarios, en los que Cuenca Benet aborda la producción y estilo de diferentes autores. Se trata en todo caso de artículos que aparecen en la sección “De Martes a Martes” de la *Crónica Meridional*, que ocupaba la tercera plana del periódico con colaboraciones literarias de variado tipo y procedencia. Era usual encontrar en ella al también abderitano y redactor de la *Crónica Meridional* Ramón Blasco Segado (Adra, 1867 - Adra, 1894) o al poeta modernista Francisco Villaespesa (Láujar de Andarax, 1877 - Madrid, 1936), que luego colaborará con Cuenca Benet y prologará varios de sus libros.

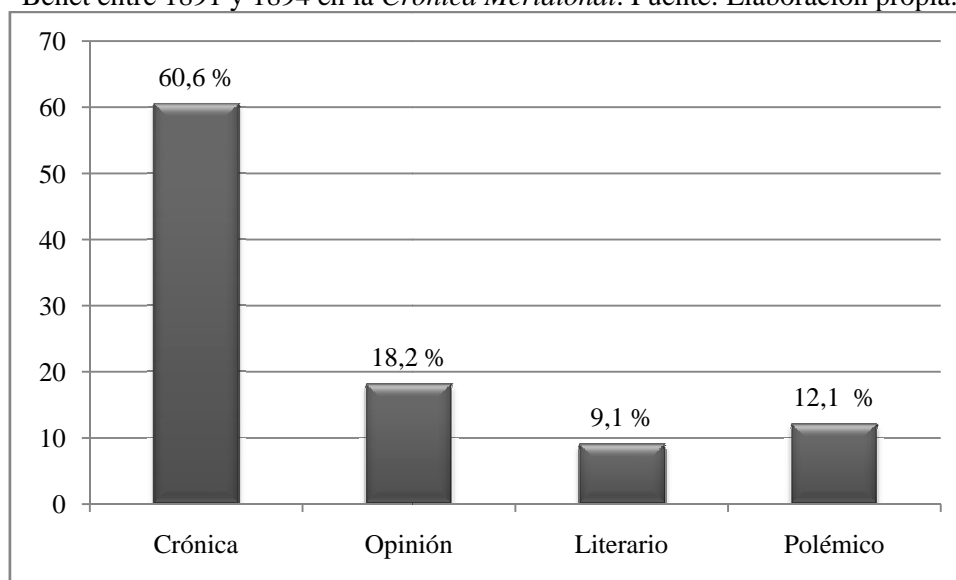
Finalmente y como parte de la herencia recibida de los siglos XVIII y XIX, las colaboraciones de Cuenca Benet en la *Crónica Meridional* pueden ser de tipo erudito y polémico. Se trata de trabajos con mayor presencia de alusiones literarias y un estilo más recargado en la argumentación, al tiempo que presentan la opinión del autor de manera más combativa.

Los límites entre una categoría y otra son difíciles de precisar en ocasiones, especialmente a la hora de distinguir entre la primera y la segunda. En este caso, es especialmente útil comprobar que los artículos de opinión son firmados por Francisco Cuenca haciendo uso de su nombre real, mientras que aquellos que son más cercanos a su labor como corresponsal habitualmente van firmados bajo el pseudónimo “Zalamea”. La posibilidad de establecer y verificar la correlación entre el seudónimo y el nombre real del almeriense se debe a que la propia *Crónica Meridional* indicó en tres ocasiones su equivalencia al pie de ciertos trabajos de carácter literario o de opinión¹⁰⁷.

¹⁰⁷ Las ocasiones en las que estas equivalencias se producen son el artículo de opinión “Antítesis” de 18 de octubre de 1892, y los dos artículos literarios que llevan por título “Bocetos. Arcadio Roda Rivas y sus obras”, de 25 de abril y 15 de agosto del mismo año (Apéndice 3.C).

A mi juicio, el pseudónimo elegido es muy representativo de las ideas de Cuenca Benet acerca de su postura como periodista y como ciudadano. En efecto, el drama de Pedro Calderón de la Barca (Madrid, 1600 - Madrid, 1681) del que inequívocamente proviene, *El Alcalde de Zalamea* (1636), es una obra en la que se aborda el tema del honor, de la justicia y, por encima de todo, se defiende la igualdad esencial del individuo¹⁰⁸. De la trama y de los principios generales de la obra puede entenderse la voluntad de Cuenca Benet de mostrarse imparcial en sus ideas y ecuánime en sus juicios desde su posición de corresponsal, especialmente cuando emite su opinión, pese a ser, como en la obra al personaje de Pedro Crespo, juez y parte en los asuntos tratados.

Tabla 1. Porcentaje representado por las diferentes categorías de artículos de Francisco Cuenca Benet entre 1891 y 1894 en la *Crónica Meridional*. Fuente: Elaboración propia.



En total, escribió una treintena de artículos en calidad de corresponsal de la *Crónica Meridional*, que se adscriben a las cuatro categorías propuestas de acuerdo con las proporciones que indican el gráfico adjunto (tabla 1), que muestra una tendencia lógica si se tiene en cuenta las atribuciones y funciones asignadas a un corresponsal de finales del siglo XIX: obligado a cubrir la totalidad de los acontecimientos que tuvieran lugar en el lugar en el que estaba radicado, lo más habitual es que ofreciera una crónica de los hechos, aunque en el fondo el perfil que podían asumir sus trabajos era variopinto. En el caso de Francisco Cuenca Benet, se observa además una progresión desde el joven que comienza a redactar meticulosamente trabajos, sin privarse de insertar su opinión en los mismos, y que poco a

¹⁰⁸ La trama que se centra en los acontecimientos tenidos lugar en Zalamea cuando las tropas españolas en guerra con Portugal se detienen allí y el noble capitán don Álvaro de Ataide seduce y ultraja a la hija de Pedro Crespo, quien finalmente lo hace ejecutar y es nombrado, pese a ello, alcalde perpetuo de Zalamea.

poco, conforme va ganando crédito y experiencia, se atreve a emplear un cada vez más importante bagaje cultural para ofrecer sus primeros artículos de crítica literaria.

1.4.3.1. Los artículos tipo crónica en la *Crónica Meridional*.

Los trabajos de tipo crónica de Francisco Cuenca Benet para *La Crónica Meridional* se inician con la primera de sus correspondencias para este diario, que se debe a las inundaciones que tuvieron lugar los días 11 y 12 septiembre de 1891 en toda la provincia de Almería debido a la “gota fría”. La inundación de la vega del río y sus consecuencias ocuparán la atención del joven periodista durante muchos meses, trayendo constantemente a la atención del público almeriense la situación de total desamparo por parte de las autoridades que sufre la villa. Con el tiempo, desviara su atención de este asunto a la problemática relacionada con la política local, que enlaza con el anterior pero que, ante todo, estará centrada en la penosa situación económica del Ayuntamiento hasta 1891 y en las polémicas elecciones de noviembre de 1894.

Las inundaciones de septiembre de 1891, que protagonizan las primeras crónicas de Francisco Cuenca Benet, revistieron una especial gravedad en el caso particular de Adra debido a que terminaron de socavar la presa del río que había sido levantada entre 1862 y 1873 y que había supuesto al Estado una inversión de más de doce millones de pesetas¹⁰⁹. La inundación de septiembre de 1891 no produjo víctimas, pero asoló la tercera parte de la vega, cuyo cultivo constituía la base de la economía local. Se anegaron los pagos de La Habana, Cañadas, Portezuelo, los Bérchules, Zanja Nueva, Real, Monsalve, Rabbitilla, Zanja de la Capellaña, de la Corrala, Manrubia, Palomo, La Palma y del Gobernador. El resto de la vega que había resistido a las inundaciones, pero se encontraba igualmente amenazada en cuanto el

¹⁰⁹ El origen del problema está en la deforestación de la Sierra de Gádor, cuyos árboles se talaron para que sirvieran de combustible a las pequeñas fundiciones de plomo y de materia básica a muchas aplicaciones de las explotaciones mineras cercanas. La erosión y el arrastre de materiales derivados de la deforestación elevaron el cauce del río y provocaron su desbordamiento, haciendo que las obras realizadas resultaran completamente ineficaces. Para una aproximación más detallada de este punto, véase: Luis CARA BARRIONUEVO, “El patrimonio minero andaluz. El futuro de un pasado”, *Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 45, 2003, pp.35-42, disponible en http://www.juntadeandalucia.es/cultura/iaph/portal/Productos/Textos_e/index.jsp?pag=/portal/Contenidos/Textos_e/2003/boletin45/Elpatrimoniomineroandaluz, acceso 25 agosto 2009.

agua acabase de destrozar los ocho de los cincuenta y dos metros de la presa que aún estaban en buen estado¹¹⁰.

La primera crónica de Francisco Cuenca Benet relata precisamente la visita a Adra de Ventura García Sancho Ibarrondo (Méjico 1837 - Madrid 1914), Marqués de Aguilar de Campoo y Comisario Regio del gobierno de Antonio Cánovas del Castillo¹¹¹, quien acudía a la provincia por orden de la Reina Regente María Cristina para evaluar los daños provocados por las últimas riadas e inundaciones. Cuenca Benet recoge la intervención del Comisario Regio durante la sesión que tuvo lugar en el ayuntamiento de la villa en la tarde del día 8 de noviembre, en la que éste ofreció abrir una Suscripción Nacional cuyo producto sería distribuido equitativamente entre todos los pueblos damnificados por las últimas inundaciones, y también la respuesta que dio a su discurso Enrique Benet Roda, su tío materno, quien ante todo destacó la necesidad que la villa tenía no tanto de dinero, sino de inversiones en infraestructuras que permitieran recuperar la vega improductiva, cuya contribución permitiría al Estado recuperar el capital dedicado al encauzamiento y control del río en únicamente cinco años.

Pasados los días de Navidad, ya en 1892, los artículos que Francisco Cuenca Benet remite a la *Crónica Meridional* siguen presentando este mismo panorama desolador, desde nuevas circunstancias y enfoques, pero, al tiempo, el abderitano introduce por primera vez noticias de otra índole, que le permiten escribir en un tono más relajado y cómico.

Por ejemplo, el nueve de enero de 1892, Cuenca Benet escribe sobre unos supuestos ladrones que, según él mismo relata, tienen «en perpetua revolución (como diría Cayetano Ripamilau [sic]) á los capitalistas más conspicuos y en incesante vigilancia a nuestros más celosos concejales», pero cuyas andanzas, en realidad, parecen provenir más bien de la

¹¹⁰ Para la mayor parte de estos datos, sigo, además de las diferentes correspondencias de Francisco Cuenca Benet a lo largo de 1891 (Apéndice-3.C), un muy breve artículo, que aparece sin firmar bajo el título “Adra” en la sección de Gacetillas de la *Crónica Meridional* del día 11 de noviembre de 1891 (p.2).

¹¹¹ Ventura García Sancho Ibarrondo fue Ingeniero Industrial. Militó en la Unión Liberal y después en el Partido Conservador. Fue Diputado por Cartagena en 1863 y por Madrid en 1876. Asimismo, fue Director General de Obras Públicas en 1883 y Alcalde de Madrid en 1899. En 1891 había sido nombrado Senador Vitalicio y será designado Ministro de Estado en 1900 y 1904. Fue el primer comisario Regio, nombrado por Real Decreto de 18 de septiembre de 1891, precisamente para dirigir la reedificación de Consuegra y atender cualquier otro grupo de población afectado por las recientes inundaciones. Para una visión más precisa de la biografía y la producción de García Sáncho, véase: Pedro PASCUAL, *El compromiso intelectual del político. Ministros escritores en la Restauración Canovista*, Madrid, Ediciones de La Torre, 1999, pp.114-115.

«fantasía calenturienta de algún visionario»¹¹². La particular *vis* cómica y fina ironía que caracterizan este trabajo anticipan parte del carácter crítico de Cuenca Benet en futuras correspondencias, especialmente, en aquellas que constituyen una respuesta polémica a un artículo de otro autor. Sin embargo, desde enero de 1892 y hasta octubre del mismo año, prácticamente todos los artículos de Francisco Cuenca Benet en la *Crónica Meridional* se centran en informar y analizar la situación de Adra en el ámbito de la profunda crisis económica y social que sufre.

Así, en el mes de marzo, al fracasar el Ayuntamiento estrepitosamente en sus gestiones frente al Gobierno Civil para lograr recursos que ayuden a Adra a salir de su lamentable situación económica, el periodista se ve obligado a recoger la decepción que suponen los acontecimientos, que le suscitan comentarios extremadamente severos y serios respecto al modo de proceder del Estado y que, una vez más, arrojan mucha luz acerca de su modo de pensar y de evaluar la situación de la villa de la que es corresponsal:

Analizando hechos y deduciendo de causas anteriores efectos presentes, resulta que el Gobierno es el único responsable de nuestra ruina, pues la desviación del río, origen de todas nuestras desdichas, no fue hecha sino obedeciendo miras bastardas, proponiendo a la vida entera de un pueblo, la *utilidad particular* de un proyecto cuya realización, después de todo, costó al Estado la pequeñez de 12 millones.

Todo el mundo lo sabe. En la desviación del río imperaron el agio y el chanchullo; en ella no se llegó a buscar más que el lucro, sin fijarse en las consecuencias del día de mañana, día que ha llegado, porque no podía faltar, con el aparato de destrucción y esterminio [sic], consecuencia lógica de tan ruin principio¹¹³.

La fortuna quiso que, para paliar de algún modo este panorama cada vez más desolador, el tercer premio de la Lotería fuera a caer en la villa de Adra. Fueron veinte mil pesetas las que repararon en algo los bolsillos de la clase trabajadora y artesana, que jugaba el décimo a través del Sindicato de Labradores y era la más castigada por la situación de penuria que se estaba viviendo. Cuenca Benet se detiene momentáneamente para comentar la labor de

¹¹² ZALAMEA [Francisco CUENCA BENET], “Los ladrones”, *Crónica Meridional*, 9501, sábado 9 enero 1892, p.2. El personaje al que hace alusión la cita, Cayetano Ripamilán, es el Arcipreste de Vetusta (Oviedo) en la novela *La Regenta* (1884-1885) de Leopoldo Alas “Clarín” (1851-1901). El guiño a la revolución viene de que para este personaje la llamada “Revolución Gloriosa” de 1868 «no había traído nada bueno» (Leopoldo ALAS “CLARÍN”, *La Regenta*, Madrid, Cátedra, 2001, p.35). Con esta breve referencia, Francisco Cuenca Benet empieza a dar cuenta de su importante bagaje cultural y de su pulcra capacidad para incluirla en situaciones cotidianas.

¹¹³ ZALAMEA [Francisco CUENCA BENET], “Desde Adra”, *Crónica Meridional*, 9555, domingo 13 marzo 1892, p.2.

esta asociación, cuyas gestiones y medidas estaban sirviendo para paliar transitoriamente la crisis de la villa y para ponerla a cubierto de las necesidades del día. Su presidente, don Ramón María Godoy, que también era el Alcalde de Adra desde 1891, recibe a través del texto del artículo el agradecimiento de toda la opinión pública abderitana. Al tiempo, Cuenca Benet hace blanco de sus críticas al Gobierno, a la Diputación y a la misma Comisaría Regia, que, en sus palabras, «durmiéndose en los laureles de su *actitud*, olvidó las desgracias que tan patentemente vio el Sr. Marqués de Aguilar del Campó en su excursión a esta villa»¹¹⁴.

Por si la irresolución de la administración y la vaguedad de las promesas de la Comisaría Regia no fueran bastante escollo, en septiembre de 1892 una tormenta azotó Adra justo en el aniversario de la que había sido origen de todas las dificultades y, por ende, de todas las reivindicaciones que Francisco Cuenca Benet venía narrando en la *Crónica Meridional*. La fuerza del viento, el aparato eléctrico y la descarga de agua y granizo arrasaron la «hermosa huerta en la que maduraban sabrosas hortalizas, dejando sin cosecha todos los frutales y sembrando la desolación por todas partes»¹¹⁵. Por si fuera poco, el río arrastró los materiales que se tenían acopiados para las obras de defensa de la vega, unos daños que ascendieron a más de diez mil pesetas, según testimonia Cuenca Benet.

Su siguiente colaboración de importancia es una nueva crónica que remite un mes más tarde, en la que censura la labor llevada a cabo a lo largo de catorce meses por la corporación municipal, que había ganado las elecciones locales prometiendo averiguar las razones del déficit económico que se produjo en el Ayuntamiento durante el mandato inmediatamente anterior. Las incógnitas de la incorrecta administración aún no habían sido despejadas en aquel mes de octubre de 1892 y Cuenca Benet duda acerca de las razones que existen para ello. Al plantear la posibilidad de que sea por atender sus negocios particulares, señala que la obligación de la clase política es velar por el municipio del que han recibido la investidura, idea sobre la que desarrolla su argumentación y que pone de manifiesto su manera de entender la política:

Las autoridades [...] deben seguir la norma de una conducta que produzca beneficios a la población, o de lo contrario, no comprometerse ante un pueblo, anhelante de justicia, a realizar un

¹¹⁴ ZALAMEA [Francisco CUENCA BENET], “Plato del día. Desde Adra”, *Crónica Meridional*, 9621, domingo 5 junio 1892, p.2.

¹¹⁵ ZALAMEA [Francisco CUENCA BENET], “La tormenta en Adra”, *La Crónica Meridional*, 9698, miércoles 7 septiembre 1892, p.2

programa que en año y medio, aproximadamente, no han tenido tiempo de poder principiarse a cumplir.

Procédase con rigor al esclarecimiento de la verdad oculta; cúmplase la ley, para evitar las torcidas interpretaciones de realizados actos; obsérvese una conducta benéfica para la población, y los plácemes que por semejantes medidas se merecerían, serían tan grandes, como grandes son las actuales censuras de la opinión pública¹¹⁶.

Las pautas que recogen los párrafos anteriores en lo que a honestidad y cumplimiento del deber se refiere, son aplicadas por Cuenca Benet también a su trabajo como periodista. Así, apenas unas líneas antes en su artículo, indica que su voluntad es escribir imparcial y documentadamente y que su propósito es «atender *al bien de la población*, censurando lo que en su vida colectiva sea censurable, o alabando lo que sea digno de alabanza»¹¹⁷, una idea que justifica unas líneas más adelante con enorme sencillez:

*Si los que tenemos que narrar los hechos públicos fuésemos a dejarnos llevar por la corriente de las suposiciones de los unos, y de los juicios más o menos exactos de los otros, resultaría que no sabríamos a qué atenernos, pues cada cual mira las cosas bajo un punto de vista propio, y lo que para unos serían optimismos realizables, para otros serían pesimismo de evolución continua*¹¹⁸.

Un nuevo trabajo a finales de noviembre de 1892 recoge la noticia de un infanticidio ocurrido en Adra con una técnica ya cercana a la del reportaje, aunque no exenta de cierto sensacionalismo, muy propio del periodismo de la época. En este estilo un tanto de transición, Cuenca Benet se centra más en ofrecer datos y menos por brillar como comentarista de los mismos, aunque aún está lejos de alcanzar su estilo final.

Sus siguientes correspondencias recuperan el estilo más decimonónico de trabajos anteriores, en los que la función crítica es fundamental, y lo hacen porque el tipo de noticias se presta a ello. Por ejemplo, con motivo de las elecciones de Diputado a Cortes, Cuenca Benet escribe una crónica en la que relata cómo la ambición de figurar como candidato lleva a que «sólo predomine [...] el deseo personal y egoísta de figurar en el Congreso, como representante de un distrito, más bien por la influencia omnímoda de un cacique, que por el

¹¹⁶ ZALAMEA [Francisco CUENCA BENET], “Desde Adra”, *Crónica Meridional*, 9722, miércoles 6 octubre 1892, p.2.

¹¹⁷ *Ibidem* (la cursiva es mía).

¹¹⁸ *Ibidem* (la cursiva es mía).

sufragio de sus electores»¹¹⁹. La indignación es mayor en vista de la situación de abandono en la que los Diputados sumen luego a sus respectivos distritos, especialmente grave en el caso de Adra. Por ello, cierra su correspondencia pidiendo al Ministro de Gobernación que

escuche [...] los ecos de la opinión pública, antes los deseos de aquellos que se rastrean por las antecámaras del despacho ministerial; [que] preste atención a las quejas y deseos del distrito en masa y sacrifique los compromisos contraídos y las amistades meramente políticas al interés de esta agrupación de pueblos, que espera de su rectitud, un diputado activo, que se interese por nuestros intereses en aras de un deber sagrado e ineludible¹²⁰.

Después de un par de colaboraciones más en las que Cuenca Benet se ocupa de diferentes asuntos menores relativos a Adra, aparecen sus últimos trabajos dentro de esta categoría. Se trata de seis crónicas que abordan la construcción del puente sobre el río de Adra, el naufragio de un vapor en las inmediaciones de la costa, las elecciones municipales de noviembre de 1894, el problema de la gestión de la Corporación Municipal entre 1886 hasta 1891 y dos más dedicadas a la suspensión del Ayuntamiento por orden del Ministerio de Gobernación. Estos trabajos muestran a la perfección la evolución de Francisco Cuenca Benet como periodista por su estilo y enfoque novedosos.

Las obras de colocación del puente sobre el río de Adra ocuparon las páginas de la *Crónica Meridional* en diversas ocasiones a lo largo de 1892. Ya en el mes de marzo, un vecino de la villa, bajo el pseudónimo “X”, escribía al diario para lamentarse de la demora de su construcción, pues habiéndose colocado los estribos y traído el material de hierro necesario para montar el tablero, las obras llevaban meses paradas y con cada crecida del río la villa quedaba convertida en una isla al no poder vadearse la corriente¹²¹. En el mes de julio del mismo año, Cuenca Benet remite una correspondencia en la que explica en detalle cómo han transcurrido las obras de finalización del puente, asesorado al efecto por el propio contratista, don Rafael Rincón:

¹¹⁹ ZALAMEA [Francisco CUENCA BENET], “Desde Adra. Plato del día”, *Crónica Meridional*, 9809, sábado 21 enero 1893, p.2.

¹²⁰ *Ibidem*. Cuenca Benet introduce una nota al pie para hacer una salvedad a esta tendencia: sólo Arcadio Roda [Rivas] debe Adra el haber influido a su favor ante el Comisario Regio, quien visitó la villa gracias a su mediación.

¹²¹ X, “Carta de Adra”, *Crónica Meridional*, 9860, sábado 25 marzo 1893, p.1.

Por medio de unos aparatos denominados winchs han ido haciendo la trayectoria a razón de 2m 80 cm por hora en los primeros días y 5m en los últimos.

Elevaron en medio del río un castillete para que sirviera de punto de apoyo al puente, que pesa unas 100 toneladas aproximadamente y por medio del mismo procedimiento de winchs y gatos mecánicos han llevado a cabo felizmente el total recorrido, sin que hayan tenido que lamentar más pérdidas que la rotura de algunas cadenas.

[...] Según me manifiesta el Sr. Rincón, todavía quedan a su cargo la colocación del suelo y la pintura, de lo que deduzco que hasta mediado de agosto no se abrirá el puente a la pública circulación¹²².

Este tipo de asesoramiento técnico a la hora de escribir un artículo es novedoso por su sistematicidad, aunque es preciso indicar que no es la primera vez que Cuenca Benet empleaba esta metodología. En efecto, prácticamente desde el inicio sus colaboraciones sugieren que se documenta concienzudamente, por diversos medios, antes de formarse una idea de cada acontecimiento y de escribirlo para darlo a la publicidad. Sirva como ejemplo la correspondencia que Cuenca Benet remitió a la *Crónica Meridional* a finales de septiembre de 1892, en la que declara que fue sorprendido por el fallecimiento del redactor del citado diario, ocurrida unos días antes, «de regreso de una excursión a estas cortijadas próximas, a donde fui a cerciorarme de los destrozos que en ellas causara esta última nube», refiriéndose a la tormenta que arrasó Adra en aquel mes. De manera semejante, Cuenca Benet haría referencia a sus informantes en un artículo de 1893 en el que encomiaba la manera de gestionar sus negocios a los hermanos José y Rafael Guillén, vecinos de Adra, y del almeriense Víctor Manuel López. En este caso, Cuenca Benet indicó que conoce la situación y desarrollo de sus movimientos y gestiones económicas «por datos que me han proporcionado personas verídicas y competentes», dando así a entender que ha consultado fuentes directamente relacionadas con el ámbito de la minería para poder confeccionar el artículo.

Respecto a la crónica del naufragio, escrita en octubre de 1893, Cuenca Benet vuelve a realizar un trabajo de experto reportero, ofreciendo datos precisos acerca de la manera en la que se desplaza al lugar del desastre, cuáles son sus informantes, las razones legales y sanitarias por las que no puede subir a bordo para llevar a cabo una inspección ocular o las características del paquebot encallado. Se trata de otro magnífico ejemplo de periodismo de

¹²² EL CORRESPONSAL [Francisco CUENCA BENET], “Desde Adra. El puente del río”, *Crónica Meridional*, 9951, jueves 20 julio 1893, p.1.

investigación, no sólo por el acopio de información, sino también por el enfoque del texto, que es extraordinariamente descriptivo y exacto, como muestran las siguientes líneas:

Apercibido a las 11 de la mañana, de que había un vapor encallado en los bajos de Punta Entinas [...], mandé preparar un bote y salí de aquí a las 12 y media, acompañado de “Cayetano Ripamilau” [sic], redactor-corresponsal de un importante diario granadino.

[...] A las 2.20 distinguimos una columna de humo, por detrás de la punta de la Guardia-vieja, que sospechamos sería el vapor encallado. A las 3h divisamos, con ayuda de unos anteojos, que al efecto llevaba, el casco del buque, que a juzgar por su arboladura parecía un paquebot de 1.500 toneladas.

[...] A las 4.15 estábamos en el lugar del suceso. Todavía no habían llegado las autoridades, pero me puse al habla con el capitán y me dijo, que por efecto de la espesa niebla de anoche y sin conocimiento exacto del rumbo, encalló en dicho sitio a las 2 de la madrugada.

El buque pertenece a una importante casa naviera de Amberes (Bélgica), se llama *Princesse Clementine*, y lleva carga general y lastre de carbón y arena, para Génova y otros puntos de Italia [...] ¹²³.

Estos párrafos son una buena muestra del preciso conocimiento que Cuenca Benet tiene de los diferentes tipos de embarcación o de las mercancías que protagonizan los negocios de importación y exportación locales y provinciales. Análogamente, sus palabras en líneas siguientes lo son de su dominio de la normativa relacionada con el procedimiento a seguir para auxilio marítimo, de la navegación de cabotaje. Sin duda, a la adquisición de todos estos conocimientos contribuyeron decisivamente los negocios de su abuelo (patrón de marina mercante y dueño de un negocio de importación y exportación de cabotaje) y de su padre (comerciante y empresario de importación y exportación), a los que aludí más arriba, y a los que él mismo debía estar desarrollando en aquel instante de su vida.

Con estos dos artículos remitidos a la *Crónica Meridional* en los primeros meses de 1893, referidos a la finalización de las obras del puente y al naufragio del *Princesse Clementine*, Cuenca Benet parece secundar un periodismo mucho más documentado, más objetivo, en el que las diferencias entre noticia y comentario queden completamente definidas, aunque no por ello se prive de mostrar abiertamente su opinión respecto a los acontecimientos. Se trata de un rasgo de modernidad y un signo del cambio que se está operando en su manera de concebir el hecho periodístico, que se dará masivamente en la

¹²³ EL CORRESPONSAL [Francisco CUENCA BENET], “Desde Adra. Naufragio de un vapor”, *Crónica Meridional*, 10029, domingo 22 octubre 1893, p.1.

prensa española durante el primer tercio del siglo XX y gracias al nacimiento y auge de un nuevo modelo, el del “periódico de empresa”¹²⁴.

Las últimas crónicas que Cuenca Benet escribió para la *Crónica Meridional* en esta primera etapa de colaboración son de tipo político y participan en parte del nuevo estilo periodístico señalado, aunque también mantienen ciertos rasgos propios de ejemplos anteriores. Así, de un lado, suponen el mismo tipo de acopio documental que el relato del puente y del naufragio, pero, de otro, poseen un estilo más literario y narrativo, en el que Cuenca Benet parece recrearse. Estos últimos trabajos se centran en un único acontecimiento político, las elecciones municipales celebradas en Adra el día veinte de noviembre de 1893, y se inician con el telegrama que remitió a la *Crónica Meridional* la misma tarde en la que se verificaron los comicios¹²⁵.

Unos días después, remitió una correspondencia completa en la que detalla los acontecimientos. Continuando con las informaciones que proporcionaba en su telegrama, destacaba que, con el triunfo en las elecciones de la corporación municipal dirigida por Ramón María Godoy Calvache, la villa de Adra había logrado «emanciparse de un caciquismo deplorable, [había] dado un hermoso ejemplo de cultura y progreso a la provincia y una enseñanza saludable a los que pretendían imponerse de un modo arbitrario, sin contar con la opinión del pueblo»¹²⁶.

Elaboraba así un discurso de carácter sociopolítico en el que describió las razones por las que Adra había vuelto a depositar su confianza en la misma corporación municipal, demostrando comprender que debían prevalecer sus derechos por encima de la voluntad del diputado a Cortes del distrito, don José María Gallardo Tovar, quien habría intentado cambiar

¹²⁴ El modelo de periódico del siglo XIX es el de una publicación de predominio ideológico, asociada a un partido, de una personalidad o de un movimiento político, mientras que durante el siglo XX se impondrá el modelo de un periódico concebido como un negocio, sostenido por el lector y los anunciantes, en el que los contenidos son de tipo enciclopédico. Para una visión más amplia de este fenómeno, al que regresaré más adelante, véase: SÁIZ GARCÍA y SEOANE COUCEIRO, *Historia del periodismo en España...*, vol.3, pp.23 y ss.

¹²⁵ En dicho telegrama anunciaba que ha sido derrotada la candidatura apoyada por José Mariano Gallardo Tovar, Diputado a Cortes por el Distrito, proporcionaba los nombres de los concejales elegidos y destacaba la «completa independencia electoral» de Adra, la tranquilidad con la que se han desarrollado las votaciones y el ambiente de total entusiasmo en la villa (EL CORRESPONSAL [Francisco CUENCA BENET], “Elecciones en Adra. Adra, 8.20 n.”, *Crónica Meridional*, 20 noviembre 1893, suplemento [lunes]).

¹²⁶ Francisco CUENCA BENET, “Las elecciones en Adra”, *Crónica Meridional*, 10058, sábado 25 noviembre 1893, p.1.

el signo de la votación hasta el punto «[de haber] ofrecido solemnemente destituir el Ayuntamiento, empleando cualquiera de los medios que sus influencias le [permitiesen]»¹²⁷.

La razón aparente fue su deseo de controlar al Ayuntamiento para que no se inspeccionaran los expedientes de responsabilidad subsidiaria que eran resultado de los atrasos que acumulaba el Ayuntamiento en sus pagos a Hacienda desde 1885 y que fueron reclamados por el Ministerio correspondiente. El Diputado Gallardo Tovar, que militaba en el partido liberal, habría intentado que algunos concejales votaran en contra de que se procediera a una investigación que muy probablemente habría salpicado a algunos de los antiguos componentes del antiguo ayuntamiento pertenecientes su mismo partido político.

Cuatro días más tarde de que Cuenca Benet publicara su crónica sobre las elecciones de Adra de noviembre de 1893 y diera cuenta de las amenazas del Diputado a Cortes, su trabajo recibió respuesta por parte de don Elías Gnecco, quien remitió una extensa y exaltada carta al Director de la *Crónica Meridional*. En ella, afirma que el trabajo de Cuenca Benet no había sido redactado por él, sino «por personas a quienes les interesa mentir para sus fines particulares», advirtiéndole de que sería «una lástima que a sus años y cuando [*empezaba*] su carrera periodística desfigurara tanto los hechos y se dedicara a tocar el bombo, que es el instrumento que peor suena en la prensa». De acuerdo con la carta de Gnecco, que mantiene a lo largo de todas sus líneas un agrio tono de protesta, el diputado José Gallardo había acudido a la villa

con el exclusivo objeto de formar un Ayuntamiento que fuera la garantía de este desdichado pueblo, que bien lo necesita, y que si no lo ha conseguido (por ahora) fue únicamente porque la vara del Alcalde [Ramón Godoy Calvache] por un lado, y el vino y los discursos que don Enrique Benet [Roda] repartía, por otro, han jugado un papel importantísimo por desgracia en estas elecciones¹²⁸.

Las respuestas a esta misiva no se hicieron esperar. Tanto Francisco Cuenca Benet como Ramón María Godoy Calvache, Alcalde de Adra, contestaron, a través de la *Crónica*

¹²⁷ *Ibidem*. José Mariano Gallardo Tovar (†1899) perteneció a una importante saga política almeriense vinculada al caciquismo provincial. Fue diputado a Cortes del Partido Liberal por el distrito de Berja entre 1886 y 1898, labor que continuó su hermano Lorenzo a partir de esta última fecha. Para una visión más completa de la trayectoria este almeriense, véase: José VARELA ORTEGA (dir.), *El poder de la influencia: geografía del caciquismo en España (1875-1923)*, Madrid, Marcial Pons, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2001, pp.655-656 (Apéndice: Diputados a Cortes, 1876-1923).

¹²⁸ Elías GNECO [sic], “Las elecciones en Adra”, *Crónica Meridional*, 10061, miércoles 29 noviembre 1893, pp.1-2.

Meridional en los primeros días del mes de diciembre. En ambos casos, la argumentación es categórica y, frente al estilo áspero y controvertido de Gnecco, está exenta de todo tipo de excitación y acritud, ya que sus respectivos autores simplemente proceden a desmontar, punto por punto y como si de una elegante disección se tratara, las acusaciones de Elías Gnecco¹²⁹.

Con todo, el tema no quedó zanjado, pues las elecciones municipales continuaron siendo un tema de actualidad cuando el Ayuntamiento abderitano fue finalmente suspendido por orden de 31 de enero de 1894 y también cuando, poco después, fue llevado a los Tribunales para que se instruyera una causa sobre su gestión económica entre los años 1886 a 1893¹³⁰. Consecuentemente, las tres crónicas siguientes que Francisco Cuenca Benet escribió continuaron con la misma temática.

La primera de ellas es especialmente interesante, ya que el debate asociado a la gestión económica del Ayuntamiento presidido por Godoy Calvache llevó a Francisco Cuenca Benet a escribir y publicar su primer artículo de tipo económico¹³¹. Tras las elecciones municipales, el Diputado a Cortes don José Mariano Gallardo Tovar anunció que un Delegado del Gobierno iba a inspeccionar la Administración Municipal, de cuya moralidad desconfiaba. Seguro de que se trataba de una estratagema para desbancar a la corporación local recién elegida, Cuenca Benet se quejaba en su trabajo de que «bajo la capa de una idea noble se pretendan amparar elementos que habían de perjudicar los intereses del pueblo», insistiendo en la necesidad de respetar la decisión tomada en las urnas. Al querer descubrir la falacia del procedimiento iniciado por el Diputado y siendo consciente de que «los números son

¹²⁹ El artículo de Francisco Cuenca Benet, de naturaleza totalmente polémica, fue publicado el día 2 de diciembre de 1893 y pertenece a la segunda categoría que indiqué al principio de este apartado; no obstante, por razones de continuidad en el discurso y con el ánimo de que sea más fácil comprender los hechos, he preferido exponer su contenido en este momento y no más adelante. En su artículo, Cuenca explica que se ve obligado a aclarar y desmentir el contenido de la carta de Gnecco porque éste ha «lastimado la dignidad colectiva de la población y la individual del que suscribe». Comienza exponiendo que no es propio de caballeros faltar a la verdad y, asimismo, reincide en el hecho de que su trabajo sobre las elecciones en Adra es únicamente una puesta en evidencia del sentir común del pueblo, que «está resuelto a mantener la corporación elegida por su voluntad; a manifestar que no quiere caciquismos, porque ha sufrido sus consecuencias». Tras referirse una a una a las ideas de Gnecco (la metáfora referida a “tocar el bombo”, las coacciones para votar a un determinado candidato, la defensa de los valores y la calidad moral del Diputado), cierra su trabajo indicando que no debe continuarse más tiempo con la disputa, que considera estéril por estar infundada. Pese a la semejanza de estilos entre el periodista y el alcalde, es preciso indicar que Godoy Gavache, como hombre versado en asuntos políticos, posee un estilo más refinado y sobrio, que confiere a su carta un tono diplomático y mucho más distante.

¹³⁰ Real orden confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Adra decretada en 31 de Enero último por el Gobernador civil de la provincia de Almería, *Gazeta de Madrid*, 89, 30 de marzo de 1894, p.1176.

¹³¹ Francisco CUENCA [BENET], “Desde Adra. Números cantan”, *Crónica Meridional*, 10109, jueves 25 enero 1894, p.1.

argumentos de más peso que las consideraciones emitidas», Cuenca Benet optó en su crónica por realizar «un examen comparativo, verdaderamente exacto», entre la Administración municipal anterior, amparada por el Diputado, y la que acababa de ser reelegida, sostenida por el deseo inquebrantable del pueblo¹³².

De este examen, resulta que el Ayuntamiento presidido por Godoy Calvache no sólo subsanó las deudas que había contraído la hacienda municipal durante el periodo anterior, que ascendían a más de ciento ochenta mil pesetas, sino que además se mantuvo a saldo con las atenciones municipales (Hacienda, Cárcel, Diputación), adelantó dinero a Instrucción Pública y consignó dinero para obras públicas en la villa. Una vez más, Cuenca Benet demuestra haberse documentado a fondo para llevar a término su trabajo, pues garantiza la veracidad de sus datos ofreciéndose a probarlos con informaciones más precisas si así se le requiriera.

Pese al esfuerzo y la prueba que constituye este artículo y en desmedro de las continuas manifestaciones de apoyo por parte del pueblo, la corporación municipal fue suspendida a principios de febrero de 1893, acontecimiento que fue recogido en un nuevo artículo de Francisco Cuenca Benet, cuyo contenido y tono son fáciles de suponer. Defraudado por la evolución final de los acontecimientos, el abderitano exclama en un momento dado: «¡Qué escarnio! Para eso se escriben las leyes, para infringirlas; para eso se ostenta el derecho, para atropellarlo. ¡El derecho y la ley que son los baluartes de nuestra justicia!»¹³³.

Una semana después, asumida ya la suspensión del Ayuntamiento, vuelve a escribir en la *Crónica Meridional* con el propósito de hacer una relación de acontecimientos que cierre definitivamente el descalabro y el atropello que han constituido las elecciones municipales. En un contexto socio-político en el que cada vez son más los que se sienten escandalizados por la práctica del caciquismo, su objetivo es que el caso de Adra sirva como prevención y advertencia general a toda la nación:

Creemos que este asunto ha llegado a tomar mayor importancia de lo que a primera vista parece, pues encierra una enseñanza no ya particular para esta villa, sino que interesa al país entero, que no ha de ver con gusto que un pueblo pueda estar manejado por unos cuantos

¹³² *Ibidem*.

¹³³ Francisco CUENCA [BENET], “Desde Adra. Trastornos políticos”, *Crónica Meridional*, 10117, domingo 4 febrero 1894, p.1.

caciques y téngase presente que algunas que parecen pequeñas causas, pueden producir grandes efectos, y muchas veces, un grano de arena, hace saltar la máquina¹³⁴.

Esto que puede parecer una opinión personal, no es más que una adición o comentario de la noticia que entra dentro del estilo informativo de finales del siglo XIX. Para encontrar verdaderamente un posicionamiento claro del abderitano hay que recurrir a los trabajos periodísticos que pertenecen a la segunda categoría que indiqué unas líneas más arriba. En ellos, expresa claramente su parecer y su posición personal respecto a determinados temas. Suele ocurrir en esta categoría que las reflexiones de Cuenca provienen del comentario de una noticia reciente relacionada con Adra, de manera que en esta categoría se encuentran trabajos igualmente relacionados con las inundaciones de la villa, sobre sus festejos o sobre las elecciones del año 1893. En cambio, la naturaleza de estos artículos lleva a que en todo caso Cuenca Benet los firme con su nombre y no con un pseudónimo.

1.4.3.2. Los artículos de opinión en la *Crónica Meridional*.

Uno de los primeros trabajos de opinión que Francisco Cuenca Benet publicó en la *Crónica Meridional* apareció el día veintiocho de noviembre de 1891. Frente al tono neutro de los trabajos pertenecientes a la categoría anterior, remitidos casi siempre en calidad de corresponsal, en este caso Cuenca Benet se muestra reflexivo y manifiesta abiertamente su descontento por la desatención que sufre Adra por parte de la Municipalidad, del Ministro de Fomento, del Gobernador de la provincia, de los representantes del distrito en las Cortes y por el Ministro de Gobernación. Su relato, corroborado por otros semejantes debidos a diferentes colaboradores del diario, recae en el hecho de que Adra se encontraba sumida en aquellos momentos en una situación verdaderamente desesperada. Los ricos terrenos de su vega estaban anegados por el agua del río,

sus antes productivos viñedos, arrasados por la *Philosera* [sic]; sus haciendas rurales, arrasadas en parte, por la invasión aterradora y constante del mar; su comercio en absoluto paralizado y como consecuencia sus industrias reducidas a la más mínima expresión¹³⁵,

¹³⁴ Francisco CUENCA [BENET], “Desde Adra. Caciquismo”, *Crónica Meridional*, 10123, domingo 11 febrero 1894, p.1.

¹³⁵ Francisco CUENCA [BENET], “Desde Adra”, *Crónica Meridional*, 9469, sábado 28 noviembre 1891, p.1.

de manera que la visita del Comisario Regio y su propuesta de abrir una suscripción nacional fue recibida como el primer atisbo de esperanza en una pronta recuperación, que no obstante, aún tardaría en llegar.

La situación de abandono y penuria se hace verdaderamente explícita durante el mes de diciembre, en los días previos a la Navidad, momento en el que Francisco Cuenca Benet vuelve a publicar un artículo de opinión en la *Crónica Meridional*. Los días de Pascua no son para los abderitanos una ocasión de regocijo espiritual y felicidad familiar, sino que hacen aún más patentes sus desgracias y las esperanzas que habían cifrado en las promesas del Comisario Regio, cuya puesta en marcha era considerada la única posibilidad de recuperación de la villa. Cuenca Benet lo expresa como sigue:

Sólo cuando estén satisfechos todos nuestros ideales, con la realización de las obras de defensa de la vega; cuando esos inmensos páramos, que poblados de juncos nos demuestran la extensión de nuestra catástrofe, estén cultivados y rindan pingües productos; cuando por efecto de esa obra salvadora, se abra este puerto a la esportación [sic] de nuestras cosechas, entonces desaparecerán esas cuadrillas de desgraciados que invaden nuestras calles y los llantos y quejidos que la miseria vierte por doquier, serán sustituidos, por aquellos clásicos cantares, que acompañados del monótono ruido de la *zambomba* formaban la delicia de nuestros abuelos¹³⁶.

Este mismo panorama desolador aparece en el artículo “Ultimátum” que Francisco Cuenca Benet remitió a bajo el pseudónimo “Zalamea”. Se trata de un recorrido por los últimos acontecimientos internacionales -el escándalo relacionado con la construcción del Canal de Panamá, los aranceles impuestos por el gobierno francés a los caldos españoles, los terremotos en Grecia o el inicio del nacionalismo separatista en Irlanda, entre otros-, nacionales -la crisis económica y fracción de los partidos políticos existentes- y también locales -el hambre, la ruina, las inundaciones y su consecuencia natural, la emigración- cuya naturaleza desastrosa lleva a Cuenca Benet a pedir una resolución definitiva y tajante bajo la exclamación que da nombre al artículo: «Suframos la nostalgia de un bien perdido y cerremos los ojos para no contemplar el panorama que se nos presenta. ¡Ultimátum!»¹³⁷.

Sin embargo, los trabajos más destacados de esta categoría son aquellos que presentan algún rasgo de la personalidad de Francisco Cuenca Benet que, de otro modo, no podríamos

¹³⁶ FRANCISCO CUENCA [BENET], “La Pascua”, *Crónica Meridional*, 9483, miércoles 16 diciembre 1891, p.1

¹³⁷ ZALAMEA [Francisco CUENCA BENET], “Ultimátum”, *Crónica Meridional*, 9842, jueves 2 marzo 1893, p.2.

conocer. En este sentido, destacan tanto un extenso artículo que, publicado bajo el título genérico “Desde Adra”, aborda la labor y la religiosidad de la orden de los jesuitas, como otro en el que Cuenca Benet opone las costumbres y el carácter de los pueblos septentrionales y meridionales a través de dos de sus festividades.

En el primer caso, el artículo responde a lo que a juicio del autor es un signo de esperanza para el renacimiento de la ciudad, puesto que interpreta la reaparición del sentimiento religioso en Adra como un indicio de que la indolencia, la pasividad y la resignación que diezaban la capacidad de acción de los abderitanos. La festividad del Sagrado Corazón de Jesús, a la que la Iglesia Católica consagra todo el mes de junio y que tiene en el diecinueve de junio su día grande, le lleva a escribir un artículo en el que repasa la historia de la Compañía de Jesús, en la que es posible reconocer su devoción religiosa, anclada en un sólido racionalismo, así como su simpatía por la citada orden, que quedan expresada en párrafos como el siguiente:

Comprendo que hacer apología de estos seres nacidos solo para obrar el bien y predicar sanas doctrinas, es ardua tarea para mí, débiles fuerzas, de modo que sólo me concretaré a admirar su abnegación sin límites, su fe ardentísima, su benéfica caridad [...]. Y, sin embargo, ¡cosa extraña! [...] siempre tienen enemigos que los acosen. [...] Para convencerlos de los resultados de esta lucha, estender [sic] la mirada al radio de acción que los jesuitas abarcan y juzgar por su grandiosidad hasta donde se llega con la inspiración sacro-santa de la filosofía divina, que es la fuente de todas esas filosofías que la razón pura dicta al sano entendimiento¹³⁸.

El segundo artículo de esta segunda categoría al que aludí más arriba fue publicado en septiembre de 1893 y también parte de una festividad religiosa, en este caso, la verbena de San Nicolás de Tolentino, patrón de Adra. Cuenca Benet aprovecha la ocasión para describir casi costumbristamente el ambiente de general alegría que vive su villa natal en aquellos días, en los que

la naturaleza ostenta todas sus galas [...] y el firmamento, tachonado de miríadas de astros, cobija en su azul inalterable este rincón de la Península, que olvida por un instante sus miserias para solazarse alrededor de las hogueras, bailar al son de nuestra clásica guitarra, comer buñuelos y el turrón propio de las verbenas, oyendo a la par, los

¹³⁸ Francisco CUENCA [BENET], “Desde Adra”, *Crónica Meridional*, 9922, jueves 15 de junio de 1893, p.2.

acordes de la música que interpretando aires populares, llega el entusiasmo al corazón, agitando las fibras del sentimiento¹³⁹.

A este panorama, Cuenca Benet opone el de los países nórdicos, en los que «las brumas de su cielo entristecen el ánimo, sus fiestas populares carecen de atractivo, la naturaleza oculta sus encantos y el carácter de sus gentes, melancólico de sí, nos sume en inevitables nostalgias». La descripción de la noche de San Silvestre en las aldeas del norte termina de explicar en el artículo cómo la climatología incide en el carácter de los pueblos y en la forma en la que éstos celebran sus fiestas, diametralmente opuesta a la de los países que disfrutan de más horas de sol. Años más tarde, cuando ya resida en Cuba y con motivo de un homenaje que le brindaría el Centro Andaluz en 1934, se expresaría en términos muy semejantes acerca de la diferencia de concepción que de la vida existe entre los países meridionales y septentrionales. Cuenca Benet se muestra así, tanto en 1893 como en 1934, como un entusiasta conocedor de su país y de su región, cuya jovialidad y bullicio describe como parte de nuestra identidad, y confecciona un trabajo cuya calidad literaria tiene mucha relación con la siguiente categoría de artículos que escribió durante esta primera etapa como periodista en la *Crónica Meridional*.

1.4.3.3. Las críticas literarias para la *Crónica Meridional*.

El tercer tipo de artículos que publicó entre 1891 y 1894 se caracteriza por poseer un contenido estrictamente literario. Se trata, en todo los casos, de revisiones críticas de una obra o un conjunto de obras de un escritor o escritora conocidos en el momento: Concepción Arenal (Ferrol, 1820 - Vigo, 1893), Arcadio Rodas Riva (Alcolea, 1844 - Madrid, después de 1921) ó José Borrás (Mataró, 1840 - Mercedes, 1912). Estos trabajos persisten en tener numerosas connotaciones o referencias éticas, especialmente al sentido del deber o del bien público, que aquí aparecen como uno de los valores a destacar bien entre las cualidades del autor al que Cuenca Benet estudia, bien como una de las características esenciales del contenido de sus obras.

El primero de estos artículos literarios apareció en abril de 1893. Se trata de la primera participación del abderitano en la sección “De Martes a Martes”, una especie de suplemento

¹³⁹ Francisco CUENCA [BENET], “La Verbena de San Nicolás”, *Crónica Meridional*, 9993, domingo 10 septiembre 1893, p.2.

semanal de carácter cultural que la *Crónica Meridional* incluía al inicio de cada semana¹⁴⁰. Dedicado a la figura y la producción de Concepción Arenal y publicado inicialmente en el diario *Sin Nombre* de Berja, el artículo pretende homenajear a la escritora gallega, que había fallecido en el mes de febrero anterior¹⁴¹. Para Cuenca Benet, el mérito de Arenal es haber dedicado su producción sobre jurisdicción y beneficencia a «la enseñanza psicológica, de gran trascendencia moral» y, así, destaca títulos como *El visitador del Preso* (Madrid, 1861) *Los estudios penitenciarios* (Madrid, 1877) o el *Manual de visitador del pobre* (Madrid, 1863) que, a tenor de los comentarios que hace, el almeriense parece haber leído, pues indica con detalle algunos de sus contenidos e, igualmente, la recepción que alguno de ellos ha tenido en otros países europeos. Trae igualmente a colación algunos de sus artículos, publicados en revistas científicas, y sus *Cartas a un obrero* y *Cartas a un señor* (Ávila, 1880), en cuyo comentario deja traslucir una vez más su simpatía por la ideología de izquierdas, pero alejada de todo tipo de reforma violenta y entendida desde la ilustración y la moralidad, conforme ocurre en el caso de Concepción Arenal¹⁴².

Francisco Cuenca Benet dedicó también dos trabajos literarios al comentario de la vida y la producción de Arcadio Roda Rivas, con quien estaba emparentado por vía materna. Publicados en abril y agosto de ese mismo año de 1893, estos artículos muestran la admiración y profundo conocimiento que el abderitano tiene de las principales publicaciones de Roda Rivas¹⁴³. Como en el caso anterior, se incide en la idea de que el valor de las obras

¹⁴⁰ El diario almeriense *Crónica Meridional*, como la mayor parte de los diarios de la época, no salía los lunes por respeto al descanso dominical: el domingo no se trabajaba en la redacción y el diario no podía confeccionarse para salir. Con el tiempo, empezaron a salir los lunes relaciones de telegramas que llegaban a la redacción para informar de los acontecimientos más relevantes a nivel local, provincial y nacional, que llevaron a que a partir de principios de abril de 1895 la edición del lunes se afanzara como un número de dos páginas. Para más información acerca de la historia y evolución del diario almeriense, véase: (1) Francisco GEREZ VALLS, *Los diarios almerienses...*, pp.94-108, y también (2) Francisco VERDEGAY FLORES, *Prensa almeriense...*, pp.113-119.

¹⁴¹ ZALAMEA (Francisco CUENCA [BENET]), “Bocetos. Concepción Arenal y sus obras”, *Crónica Meridional*, 9871, martes 11 abril 1893, p.3.

¹⁴² Los estudios dedicados a la prensa en Almería y su provincia no recogen la existencia de un diario con semejante cabecera. La documentación conservada sugiere que en Berja sólo existía un diario en este año, *El Eco de Berja*, fundado en 1867, cuyos números custodia la Hemeroteca Sofía Garrido de Almería. Se trataba de un “Periódico minero de intereses locales. Literatura y anuncios” en el que la colaboración de Cuenca Benet es plausible, puesto que supondría una primera toma de contacto con el que era el director del citado diario, el político y periodista almeriense Manuel Pérez García (1867-1927), con quien el Cuenca también trabajará posteriormente, a partir de 1911, en el diario de la capital almeriense *El Radical* (VERDEGAY FLORES, *Prensa almeriense...*, p.287-288).

¹⁴³ Sus referencias respectivas son las siguientes: (1) Francisco CUENCA [BENET] (ZALAMEA), “Bocetos. Arcadio Roda Rivas y sus obras”, *Crónica Meridional*, 9883, martes 25 abril 1893, p.3; (2) *idem*, “Bocetos. Arcadio Roda Rivas y sus obras (Conclusión)”, *Crónica Meridional*, 9972, martes 15 agosto 1893, p.3.

reseñadas reside en su valor pedagógico, pues todas ellas «van indicando el camino de la moral, encauzando la opinión por el sendero de la verdadera enseñanza»¹⁴⁴.

En el primer artículo dedicado al insigne almeriense de adopción, Cuenca Benet aborda dos de sus obras sobre retórica, *Los oradores griegos* (Madrid, 1875) y *Los oradores romanos* (Madrid, 1883), ambas resultado de sus charlas en el Ateneo Científico y Literario de Madrid entre 1872 y 1874 y ambas publicadas con prólogo de Antonio Cánovas del Castillo, cuyas palabras toma Cuenca Benet prestadas al comienzo del artículo. El segundo artículo está dedicado a los trabajos que Roda Rivas publicó sobre historia política, entre los que destaca su *Ensayo sobre la opinión pública* (Madrid, 1870), una de las primeras obras dedicadas a este concepto –el de la opinión pública–, sobre cuyas relaciones con la vida política y social se pregunta su autor. Para Cuenca Benet, es importante abordar semejante tipo de estudio, puesto que estima que sólo a través del conocimiento de la opinión pública y de su encauzamiento sería posible lograr la paz social:

Los derechos naturales del hombre, emanan de su libertad, que está por encima de todas las preocupaciones sociales y el espíritu que los anima, encarnados en la filosofía moral, que es la filosofía del sabio. Encauzad la opinión por esos senderos y veréis desaparecer esos trastornos sociales, germen de nuestro actual desequilibrio moral¹⁴⁵.

No obstante, no todos los artículos de Cuenca Benet en esta categoría tienen la intención de ser un panegírico ni responden a inquietudes personales. El último, en concreto, fue escrito para complacer a un individuo anónimo que, al remitirle un ejemplar de las *Candideces de la Punta* de José Borrás (Mataró, 1840 - Mercedes, 1912), le solicitaba su opinión sobre el mismo¹⁴⁶. El libro consiste en una colección de epigramas que el citado periodista, afincado en Argentina, publicó lujosamente en Barcelona en 1890 con ilustraciones de Apeles Mestres, entre otros artistas¹⁴⁷.

¹⁴⁴ CUENCA [BENET], “Bocetos...”, martes 25 abril, p.3.

¹⁴⁵ CUENCA [BENET], “Bocetos...”, martes 15 agosto, p.3.

¹⁴⁶ FRANCISCO CUENCA [BENET], “Bocetos. «Candidito» y sus «Candideces»”, *Crónica Meridional*, 9977, martes 5 septiembre 1893, p.3.

¹⁴⁷ El único ejemplar de estas *Candideces de la Punta* (Barcelona, Establecimiento Tipográfico de Redondo y Xumetra, 1890) que se conserva en España está custodiado por la Biblioteca Nacional (sign.2/32600). En su tapa se indica que el apodo de su autor, José Borrás, era “Candidito”. Este mote es el que Francisco Cuenca Benet anotó para el juego de palabras del título de su reseña del citado libro para la *Crónica Meridional*. Para Julio Cejador y Frauca, José Borrás y Bayonés no es catalán, sino toledano, nacido en 1865, presentándolo como protagonista de una interesante carrera en el ámbito de las letras y destacando entre sus méritos profesionales que se dedicó al periodismo como director de *El diario de Toledo* (1894) y *El Día* (1896) y que asimismo publicó

Francisco Cuenca Benet escribe una reseña crítica muy severa de este volumen, que abre con dos tercetos de Leandro Fernández de Moratín (Madrid, 1760 - París, 1828), pertenecientes a una de sus extensas sátiras poéticas, que dicen así: «¿Piensas que esto que llaman poesía, /cuyos primores se encarecen tanto, /es cosa de juguete o fruslería? /¿O que puede admitirse el númen santo / del dios de Delo sin estudio ni arte /por conjuro de bruja o por encanto?»¹⁴⁸. Con estos versos, Cuenca Benet especifica desde el principio cuál es su juicio de la obra de Borrás, que estima carente de todo sentido poético y ajena a toda inspiración, hasta el punto de calificarla de «aborto literario». Consecuentemente, el abderitano aconseja que no se lea la obra «porque [sic] estropearía el gusto literario de cada cual» al tiempo que ruega sarcásticamente a sus lectores para que recen para que la inspiración divina «descienda sobre “Candidito” para que ilumine su inteligencia y lo saque de esas tinieblas literarias en donde se ha estrellado por esta vez»¹⁴⁹.

Tanto en estos artículos de tipo literario, como en las crónicas, Francisco Cuenca Benet dio cuenta de una importante erudición, que se manifestó en las constantes referencias literarias y en un estilo que supo ser elaborado y preciosista al tiempo que lineal y directo. Quizá todas estas cualidades hallaron su mejor expresión en la última categoría de artículos que Cuenca Benet remitió a la *Crónica Meridional* en esta primera etapa como periodista en Adra, aquellos en los que responde a trabajos de otros periodistas publicados tanto en aquel mismo diario como en otros de la provincia.

1.4.3.4. Los artículos de tipo polémico en la *Crónica Meridional*.

En esta tipología de trabajos, que suman cuatro, se encuentran dos artículos en respuesta a sendos trabajos de un tal V. de Riego, el que fue escrito como respuesta a la carta de Elías Gneco, que fue comentado más arriba para facilitar su comprensión en contexto, y otro más, en el que Cuenca Benet reflexiona y replica un ensayo de su tío Emilio Roda Rivas, ingeniero de montes y hermano de Arcadio Roda Rivas.

numerosos volúmenes, repartidos en diversos géneros literarios: de un lado, los libros de poemas *El Convento* y *Los ojos negros* (Valladolid, 1885 y 1893, respectivamente), *Puntos suspensivos* (1887, 1891) y las mismas *Candideces de la Punta* (1890), de otro, para el teatro, *El último grito* y *La condiscípula* (Julio CEJADOR Y FRAUCA, *Historia de la lengua y la literatura castellana*, 10 vols., Madrid, Gregos, 1972, vol.9, p.438).

¹⁴⁸ Leandro FERNÁNDEZ DE MORATÍN, “Sátira. Lección Poética”, *Obras Dramáticas y Líricas*, 3 vols., París, Augusto Bobée, 1825, vol.3, p.304.

¹⁴⁹ CUENCA [BENET], “Bocetos. «Candidito»...”, p.3.

Los dos artículos en los que responde a V. de Riego aparecieron en enero de 1892¹⁵⁰. Este último publicó en primer lugar un artículo o, en palabras de Cuenca Benet, «un canto provenzal (que así parece), en el cual canto, llora amargamente nuestra desgracia lamentando a la par el olvido en el que Cánovas, Sagasta y otros histriones de la política española tienen y han tenido a este bendito pueblo de Adra»¹⁵¹. El de Adra no se ensaña en su artículo contra las palabras de Riego, sino que dirige hacia la clase política nacional, sobre la que afirma que tanto

a Cánovas, como a D. Práxedes, como al moro Muza, les importa un bledo que en esta comarca no se encuentre ya un pámpano para un remedio de pudor, como el de Adán [...]. ¿A ellos qué les importa que la pérdida de esta riqueza vaya en perjuicio del Tesoro? A ellos, viajando de acá para allá como príncipes, ¿qué les importa que unos cuantos se mueran de hambre? [...] Por estas pequeñeces, ¿van ellos a romper lanzas, como orlando [sic] furioso, hasta que salten en pedazos y lleguen las astillas hasta las nubes? Si fuera para aumentar el lujo del Estado, si fuera para hacer trampas con el Banco, si fuera para luchar en unas elecciones, entonces Cánovas se quedarían éticos para oírnos; pero es para socorrer una desgracia, es para salvar a un pueblo que agoniza, y como es para cosa tan baladí, vuelven sus espaldas con la satisfacción de una tranquilidad de conciencia imperturbable...¹⁵²

Sin embargo, pese a coincidir con Riego a la hora de censurar la desatención de los protagonistas de la política nacional con respecto a los problemas de Adra y agradezca al citado periodista el interés demostrado por los mismos, se muestra extremadamente incrédulo respecto a la posibilidad de que cualquier requerimiento a la clase dirigente vaya a tener efecto alguno. El “Convengamos” del título de este artículo es, entonces, una interpelación a Riego, a quien Cuenca Benet pide que asuma la inutilidad de su queja y a quien, ante todo, invita a entender que solamente cuando la ciudad haya sucumbido totalmente a su desgracia, se acordarán de ella desde el Gobierno, que entonces se lamentará de su indiferencia y del declive de la ciudad al estilo del poema *A las ruinas de Itálica*¹⁵³.

¹⁵⁰ Se trata de: (1) ZALAMEA [Francisco CUENCA BENET], “Convengamos”, *Crónica Meridional*, 9504, miércoles 13 enero 1892, p.2, y (2) “Desde Adra”, *Crónica Meridional*, 9513, sábado 23 enero 1892, pp.1-2.

¹⁵¹ ZALAMEA [Francisco CUENCA BENET], “Convengamos...”, p.2

¹⁵² *Ibidem*.

¹⁵³ Esta obra que cita Francisco Cuenca Benet en su artículo está considerada la más lograda de todo el corpus literario de Rodrigo Caro (Sevilla, 1573 - 1647) y recoge el impacto que le produjeron las ruinas del emblemático lugar, cuyos motivos ilustres y logros expresivos canta a modo de triste epitafio de la ciudad derruida. En el artículo de Cuenca Benet, el título aparece mal indicado por error del cajista (el poema es referido como *Las ruinas de Italia*) de acuerdo con lo que él mismo señala *a posteriori* en su artículo de veintiséis de enero de 1892 (pp.1-2).

Tras la respuesta de Riego, Cuenca Benet insertó en la *Crónica Meridional* el artículo que cerró la polémica, en el que afianzaba su postura y que cargó expresamente de erudición a fin de situarse en plano de igualdad con un publicista que, a buen seguro, era de mayor edad que él. Alude así a don Quijote, por defender una causa justa pero perdida como es la de Adra, a Johann W. Goëthe (Francfort de Meno, 1749 - Weimar, 1832), cuyos versos trae a colación para ilustrar cómo la postura más apropiada es mantenerse escéptico respecto a la clase política¹⁵⁴, y a Frédéric Mistral (Maillane, 1830 - 1914), cuya *Mireya* (1859) es irónicamente citada como modelo estilístico para Riego por su claridad y belleza, las dos cualidades que Cuenca Benet más aprecia literariamente y que más parece observar en la redacción de sus trabajos¹⁵⁵.

Estos no son los únicos casos en los que Francisco Cuenca Benet hace referencias literarias de tipo erudito y culto en sus trabajos. Incluso podría decirse que posee cierta afición a adornar sus artículos con alusiones de este tipo, especialmente a partir de 1893, de manera que cabe concluir que sus colaboraciones para la *Crónica Meridional* en esta época inicial como periodista poseen cierto toque docto e instruido que sorprende en un autor de apenas veinte años, especialmente por la forma en la que tales referencias literarias se engarzan en el discurso.

Por ello, deben añadirse a los ejemplos apuntados a lo largo de este apartado, la mención que Francisco Cuenca Benet hace de Eugène Pelletan (Saint-Palais-sur-Mer, 1813 - París, 1884) en el artículo sobre la construcción del puente sobre el río de Adra -parafraseando el título de una de sus obras más conocidas, *Le Monde Marche* [El mundo marcha], de 1857, para indicar que las obras del puente avanzaban correctamente¹⁵⁶ - o la referencia a José Fernández Bremón (Gerona, 1839 - Madrid, 1910) en el boceto de la vida y la obra de la escritora gallega Concepción Arenal -al efecto de justificar el atrevimiento que supone por parte de un inexperto, es decir, por su parte, escribir sobre literatura, sobre todo

¹⁵⁴ Los versos de Goëthe que Cuenca Benet inserta en su artículo corresponden a uno de sus Proverbios, cuyo texto alemán es el siguiente: «Du wirkest nicht, alles bleibt so stumpf. /Sei guter Dinge! /Der Stein im Sumpf /Macht keine Ringe» (Heinrich Kurz (ed.), *Goëthes Werke*, Erste Band, Hildburghausen, Berlag der Bibliographischen Institut, 1868, p.419. Francisco Cuenca traduce el texto de este proverbio en el artículo de referencia como sigue: «Nada puedes hacer, todo queda inerte. /¡No te desesperes! /La piedra arrojada en un cenagal /no rueda».

¹⁵⁵ ZALAMEA [Francisco CUENCA BENET], “Desde Adra...”, pp.1-2

¹⁵⁶ Las palabras textuales de Cuenca Benet al respecto son las que emplea precisamente para abrir el citado artículo: «Parodiando al inmortal Pelletan diremos que el puente sobre el río Adra marcha» (EL CORRESPONSAL [Francisco CUENCA BENET], “Desde Adra. El puente del Río”, *Crónica Meridional*, 9951, jueves 20 de julio de 1893, p.1).

por cuanto toca a la literatura que se escribía entonces contemporáneamente, cuando una autoridad como Fernández Bremón renunciaba a tal objetivo¹⁵⁷ -.

De lo apuntado puede inferirse que Francisco Cuenca Benet fue un apasionado lector, inclinación que sin duda partía de lo personal pero que pudo completar igualmente gracias tanto a la formación que recibió en el Colegio de los Señores Carreras como a sus estudios de Derecho en Granada, que debieron contribuir por añadidura a dotarlo de una especial capacidad literaria y discursiva.

El artículo que dedicó al comentario del trabajo *Dos Soledades* de su tío Emilio Roda y Rivas persiste en esta tendencia y es quizá el trabajo en el que más notoriamente se muestre la entidad de las lecturas del joven periodista. Roda había redactado una especie de ensayo en el que reflexionaba sobre las semejanzas existentes entre la soledad que puede experimentar un individuo en «la contemplación de una gran plaza, llena de gentes y de bellezas artificiales, y [en] la contemplación de una gran campiña, rica de árboles y bellezas naturales», es decir, entre la soledad que se experimenta en una ciudad, en la que ningún rostro nos es conocido, y aquella del campo, en la que la soledad proviene del aislamiento propio de la vida rústica. Para Roda, es preferible siempre esta última, pues «se encuentra el hombre en tales momentos en la mejor compañía que puede apetecer cuando es honrado: la compañía de Dios y de una

¹⁵⁷ ZALAMEA [Francisco CUENCA BENET], “Bocetos. Concepción Arenal y sus obras”, *Crónica Meridional*, 9871, martes 11 de abril de 1893, p.3. He podido localizar el artículo del que Francisco Cuenca Benet toma las palabras de José Fernández Bremón. Se trata de una “Crónica General” que el susodicho publicó en *La Ilustración Española y Americana* (Año XXXVII, X, miércoles 15 de marzo de 1893, p.2). Una de las secciones de este trabajo está dedicada a responder a un tal “Sr. D. M. Z. L.” en relación con el comentario que este anónimo señor hizo acerca de la novela *Alza y Baja* de Santiago de Liniers, a su vez publicado el 8 de abril de 1893 en *La Ilustración Española y Americana*. Es concretamente en esta sección del artículo de Fernández Bremón donde aparecen las palabras que Cuenca Benet emplea al comienzo de su “Boceto” de Concepción Arenal. A continuación inserto la cita completa, que juzgo interesante para comprender a cabalidad las palabras de Cuenca Benet: «A pesar de haber manifestado muchas veces en mi crónica que no me ocupo en ella de los libros que se publican, he faltado con frecuencia a mi propósito [...]. Puede suceder que haya alguna vez anunciado la aparición de algún libro de amena literatura, por circunstancias de carácter privado, que no pertenecen por tanto al público; pero, por regla general, no gusto de hacer críticas ni referencias de las novelas, poesías, colecciones de artículos y obras análogas que ven la luz con tal profusión en nuestro tiempo y se disputan el favor del público en noble competencia. La razón es sencilla: soy uno de tantos, y no debe tener carácter de juez el que ha de ser acusado, y con razón, el mejor día. Quizá tenga algún otro motivo: el de estar en desacuerdo de tal modo con las ideas admitidas, diferir mi criterio tan abiertamente del que está hoy más en boga [...]. Y... porque acaso no me juzgo con la competencia pericial necesaria para distinguir si una novela es real o simbólica, anémica o con mucho glóbulo rojo, experimental o sin pensamiento trascendente; más diré: *el examen que hoy requieren las obras de literatura amena pertenece, a mi juicio, más que a otro escritor, a los médicos forenses, en lo que tienen de patológico, y a los notarios, en lo que tienen de documentos fehacientes.* [...] Conste, pues que, reservándome mi criterio, me niego a ser el médico alienista que intente volver el juicio a los que lo pierden, ni el cómplice del sainete que otros representan con gravedad impropia del género al que se dedican. No puedo seguir con lectura formal lo mucho que se escribe, y si hago alguna excepción es por mi cuenta y capricho y por prestarse más a mis observaciones» (José FERNÁNDEZ BREMÓN, “Crónica General”, *La Ilustración...*, p.2, la cursiva es mía).

conciencia recta», que de ser más frecuentada por los hacendados nacionales, conforme ocurre en Inglaterra, haría de España una nación «más culta, porque [sería] más rica, y ganarán bastante la moralidad y el vigor de sus hijos»¹⁵⁸.

Francisco Cuenca Benet encabeza su artículo con la dedicatoria “A mi distinguido pariente Emilio Roda” y se centra en este trabajo de finales de octubre de 1892 en señalar las incoherencias desde el punto de vista filosófico que encuentra en el ensayo de Roda, que para el abderitano consisten, esencialmente, en haber pretendido unir «los dogmas psicológicos de la escuela idealista con los fantásticos del más refinado positivismo» o, lo que es lo mismo, querer que «Darwin [Charles R. Dawin, (Shrewsbury, 1809 - Downe, 1882)], con su teoría materialista de la selección; Hackel [Ernst H. Haeckel (Potsdam, 1834 - Jena, 1919)] y Buckner [sic] [Louis Büchner (Darmstadt, 1824 - Darmstadt, 1899)] con la evolucionista, en la cual nunca la hibridación esteriliza las razas; Montesquieu [Charles-Louis de Secondat, barón de Montesquieu, (La Brède, 1689 - París, 1755)] con sus raciocinios físicos; Zola [Émile Zola (París, 1840 - París, 1902)] con sus realistas escritos; Draper [John William Draper (St. Helens, 1811 - Hastings-on-Hudson, 1882)] con sus enseñanzas» convenzan «de la ideología sistemática a Ocard Schmidt [sic] [Eduard Oscar Schmidt (Torgau, 1823 - Kappelrodeck, 1886)] en la hipótesis de su revelación, a los escolásticos en su espiritual metafísica, a Campoamor [Ramón de Campoamor y Campoosorio (Navia, 1817 - Madrid 1901)] de su idealismo empírico»¹⁵⁹.

Pese al fallido intento de conciliar lo ideal y entusiasta, de un lado, y lo material y práctico, de otro, Cuenca Benet considera que el artículo de Roda Rivas posee un gran valor y, en este sentido, declara admirar su sistema metafísico, «porque la metafísica es la única ciencia que enseña a pensar», su literatura, «porque es el único arte que enseña a expresar elevados conceptos», y, ante todo, la enseñanza moral que de él trasciende, una de las constantes de los trabajos de Cuenca Benet en estos años. Para el lector actual, el artículo es una sorprendente amalgama de nombres, citas y alusiones, que ponen a prueba al más versado.

Después de esta treintena de variopintos artículos publicados en la *Crónica Meridional* entre noviembre de 1891 y marzo de 1894, la actividad periodística del abderitano en el citado

¹⁵⁸ Emilio RODA [RIVAS], “Dos Soledades”, *Crónica Meridional*, 9737, martes 25 octubre 1892, p.1.

¹⁵⁹ Francisco CUENCA [BENET], “Disertaciones sobre el artículo *Dos Soledades*”, *Crónica Meridional*, 9742, domingo 30 octubre 1892, p.1.

diario cesó misteriosamente. No sólo deja de remitir trabajos de opinión o de cualquier otra índole, sino que incluso desaparece la correspondencia que sobre Adra solía insertarse en el decano diario almeriense al menos una vez al mes.

Desde este momento, su rastro se pierde y sólo es posible retomarlo gracias a la valiosa información de la que proveen algunos diarios de las grandes capitales españolas, que con frecuencia recogían datos relacionados con el funcionamiento interno de determinados ministerios. La siguiente referencia a su persona aparece entonces a finales de diciembre de 1895, pero no ya en la prensa de su provincia de nacimiento, sino en varios diarios catalanes y madrileños, que coinciden en ubicarlo profesionalmente en la ciudad condal, donde ocupaba un puesto en la Administración del Estado.

Desafortunadamente, no hay evidencia alguna de las actividades que pudo desplegar entre ambas fechas -marzo de 1894 y diciembre de 1895-, para las que únicamente se puede conjeturar. De un lado, puede suponerse que tuviera que cumplir en aquel preciso momento con la obligación del servicio militar, pero de otro lado, ni los meses de ausencia se corresponden con la duración del mismo, ni tampoco es probable que Francisco Cuenca Benet tuviera que satisfacerlo en su calidad de primogénito varón de una viuda. En cualquier caso, no se conserva evidencia documental que pueda ratificar la hipótesis puesto que, de un lado, hasta 1936 los archivos militares españoles tan sólo custodiaban las hojas de servicio de los oficiales del Ejército, eliminando por tanto aquellas de suboficiales y tropa; y, de otro, tampoco ha llegado a nuestros días la documentación vinculada a las cajas y la zona de reclutamiento de Almería, en la que habría posibilidad de encontrar la información necesaria¹⁶⁰.

¹⁶⁰ La Ley de Reclutamiento y Reemplazo de 1885 estipulaba que ningún español con aptitud para manejar las armas podía excusarse de prestar dicho servicio y, además, especifica en su artículo treinta y dos que ningún español mayor de veinte años y menor de cuarenta podía tomar posesión de cargo alguno de nombramiento del Estado o desempeñar cualquier puesto de trabajo si no presentaba en la respectiva oficina de intervención un documento que acreditase tanto su edad como que se hallaba libre de cumplir con el servicio militar. Tan sólo se era declarado exento por una serie de supuestos, entre los que se contemplaban la redención en metálico –cuyo pago ascendía en 1885 a mil quinientas pesetas cuando el servicio había de prestarse en la Península y dos mil cuando correspondiese servir en Ultramar-, o bien el caso de que el recluta fuera «el hijo único que mantenga a su madre pobre, siendo esta viuda», entendiéndose por hijo único no sólo al mozo que no tenía hermanos, sino también a aquel cuyos hermanos fueran menores de diecisiete años cumplidos (Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, Art. 1, *Gaceta de Madrid*, 194, lunes 13 de julio de 1885, pp.115-122). Es muy probable que Francisco Cuenca Benet no dispusiera de suficientes ingresos para poder satisfacer la cantidad fijada para la redención en metálico, pero sí lo es que quedara exento de incorporarse al ejército en el año 1891, cuando cumplía diecinueve años y le correspondía por ley ser incluido en el alistamiento y en la caja de reclutas, por ser el varón primogénito de la familia y por haber enviudado su madre en marzo del año anterior. Así sería posible explicar que a partir de 1891 en lugar de ingresar en filas pudiera dedicarse al periodismo como corresponsal de

Otra posibilidad es que desde mediados de 1894 entrara a trabajar en la Administración de Hacienda catalana y que la prensa barcelonesa y madrileña recogieran su nombre no en aquel primer momento de su ingreso, sino únicamente cuando se produjo su primer ascenso en el escalafón interno del ministerio, aunque tampoco en este caso ha sido posible corroborar el supuesto.

la *Crónica Meridional* en Adra. También es posible que en 1894 su hermano José, el siguiente varón de la familia, cumpliera los diecisiete años en 1894, de manera que, al haber ya dos varones mayores de diecisiete años en el hogar, Francisco Cuenca Benet se viera obligado a subsanar sus obligaciones militares para con el Estado a partir de marzo 1894, de manera que pudiese proseguir más adelante con el desempeño de sus funciones profesionales. Como bien señalo en el cuerpo principal de este trabajo, todo lo que apunto son conjeturas que por ahora la documentación no permite verificar con absoluta certeza.

**2. CARRERA PROFESIONAL
EN BARCELONA:
ECONOMÍA Y
PERIODISMO ENTRE 1894
Y 1907**

2.1. Delegación de Provincial de Hacienda de Barcelona (1896-1898).....	128
2.2. <i>El Anuario de la Exportación, la Industria y el Comercio</i> (1897-1903)....	131
2.3. Redactor y gestor en <i>El Diario Mercantil</i> y <i>El Gato Negro</i> en 1898.....	138
2.4. Otros diarios barceloneses: <i>El Noticiero Universal</i> , <i>Las Noticias</i> y <i>El Liberal</i>	154
2.5. Traducciones para la casa editorial 'La Vida Literaria' (1905-1906).....	156

2. CARRERA PROFESIONAL EN BARCELONA: ECONOMÍA Y PERIODISMO ENTRE 1894 Y 1907.

Una vez en Barcelona, fuera en 1894 o en 1895, Francisco Cuenca Benet dedicaría los siguientes doce años de su vida personal y profesional a aquella ciudad. Comenzó trabajando en la Delegación Provincial de Hacienda, pero abandonó el puesto pasados dos años para satisfacer otros que no siempre supusieron una continuidad con lo que venía haciendo. De esta suerte, los años que pasó en Barcelona se reparten entre la Administración de Hacienda, la fundación de la sociedad *Anuario de la Exportación*, la participación en las redacciones de algunos de los diarios barceloneses más relevantes y la traducción de varias novelas para la editorial ‘La Vida Literaria’.

En la mayor parte de las ocasiones, parece que fueron los contactos personales y profesionales que fue haciendo los que le permitieron entablar relación con nuevas empresas y entidades en las que desempeñarse, siendo posible entonces reconstruir una tupida red de personas y entidades que tuvieron un importante papel en la cultura catalana *noucentista*. Lamentablemente, no siempre ha sido posible localizar la documentación que corrobore exactamente cómo se produjeron dichos contactos o que sancione fehacientemente el periplo vital que el mismo Cuenca Benet describió en 1921 en el primer volumen de su BDCAC, pero

incluso así los indicios que aparecen transversalmente permiten reconstruir los acontecimientos con certidumbre.

2.1. Delegación de Provincial de Hacienda de Barcelona (1896-1898).

Francisco Cuenca Benet señala que abandonó los estudios de Derecho en la Universidad de Granada, de los que había cursado cuatro años, «para ocupar un cargo público en la Delegación de Hacienda de Barcelona» y es esto mismo lo que prueban diversos sueltos publicados en algunos diarios madrileños y catalanes, como he indicado¹.

El diario conservador madrileño *La Correspondencia de España* es el primero que recoge en su sección de “Resoluciones de Hacienda” del día 23 de diciembre de 1895 que Cuenca Benet, por entonces Oficial de 5ª clase de la Intervención de Hacienda de Barcelona, había sido nombrado «aspirante de primera de la Administración de Hacienda de la misma provincia». Una quincena más tarde, con fecha de 14 de enero de 1896, de nuevo *La Correspondencia de España* recoge una referencia a Cuenca Benet en idéntico apartado, que en este caso es citado porque pasa a ser Oficial 5º de la Tesorería de Hacienda de Barcelona².

Ambas referencias apuntan a que, a finales de 1895, el abderitano ya venía desempeñando un puesto por espacio de algún tiempo dentro del ministerio en la capital catalana, pues la resolución de la que dan cuenta modificaba su categoría dentro del mismo, es decir, que es posible que la razón por la que Francisco Cuenca Benet dejó de escribir en la *Crónica Meridional* fuera que se había desplazado a la capital catalana para comenzar a trabajar para el ministerio de Hacienda, aunque no haya sobrevivido documentación que pueda avalar la hipótesis.

A partir de 1896, dos publicaciones más, esta vez de la capital catalana, y una tercera madrileña recogen noticias relacionadas con los distintos puestos y categorías por los que Francisco Cuenca Benet fue pasando como trabajador del Ministerio de Hacienda en

¹ Francisco CUENCA BENET, *Biblioteca de Autores Andaluces Modernos y Contemporáneos*, 2 tomos, BDCAC, 4 vols., La Habana, 1921-1940, vol. 1, tomo I, Tip. Moderna de Alfredo Dorrbecker, 1921, p.103.

² Estos datos aparecen en (1) “Resoluciones de Hacienda”, *La Correspondencia de España*, 13835, lunes 23 diciembre 13835, p.3 y también en (2) “Resoluciones de Hacienda”, *La Correspondencia de España*, 13857, martes 14 de enero de 1896, p.3.

Cataluña. De un lado, los diarios barceloneses *El Noticiero Universal* y *La Dinastía* informan los días trece y catorce de agosto, respectivamente, de que había sido nombrado oficial de quinta clase de la Intervención de Hacienda de la provincia, mientras que *La Vanguardia* confirma que Cuenca era Oficial 5º de la Administración de Hacienda, pero que ha sido trasladado con esta misma categoría a la Intervención de Barcelona³. Por su parte, el madrileño *La Iberia* indica que Cuenca Benet ha sido nombrado oficial quinto no de la Intervención, sino de la Tesorería de Hacienda de Barcelona⁴.

Todos los destinos profesionales citados por la prensa –la Administración, la Intervención y la Tesorería de Hacienda– eran dependencias existentes en todas las Delegaciones Provinciales que existían a nivel nacional desde que la Ley de 9 de diciembre de 1881 había modificado la estructura y funcionamiento de las antiguas Administraciones Provinciales de Hacienda. En aras de lograr un sistema de organización administrativa centralizada, jerarquizada y profesionalizada, la citada ley de 1885 estableció que la autoridad económica superior de cada provincia sería ejercida por una figura directamente dependiente del Ministro del ramo, que debía ser un funcionario con categoría profesional de Jefe de Administración con toda una serie de condiciones de formación y experiencia profesional que garantizaran su eficiencia en el puesto. Esta misma ley determinaba que cada una de las Delegaciones de Hacienda debía contar, de acuerdo a la nueva organización, con cuatro dependencias que controlaran la actividad económica y fiscal a nivel provincial: la Administración de Contribuciones, la Administración de Propiedades e Impuestos, la Tesorería y la Intervención Provincial⁵.

³ La información que apporto fue reseñada en: (1) *El Noticiero Universal*, 3030, jueves 13 agosto 1896, p.2; (2) *La Dinastía*, 5906, viernes 14 agosto 1896, p.2; y (3) *La Vanguardia*, 4768, viernes 14 agosto 1896, p.3. Este último diario catalán especifica que Odón Salvador, que había ascendido a la categoría de Oficial 5º de Hacienda a principios del mes de agosto de 1896 (*La Vanguardia*, 4763, domingo 9 de agosto de 1896, p.2), sería quien se ocuparía del puesto que había dejado vacante Francisco Cuenca Benet.

⁴ *La Iberia*, 14394, martes 14 enero 1896, p.2.

⁵ Gonzalo ANÉS Y ÁLVAREZ DE CASTRILLÓN (coord.), *Economía, Sociedad, Política y Cultura en la España de Isabel II*, Madrid, Real Academia de la Historia, 2004, p.33. La Ley de 9 de diciembre de 1885 estipula en su artículo cuarto que dicho funcionario, el Delegado Provincial de Hacienda, había que haber cumplido 30 años de edad, ser o haber sido Jefe de Administración o de Negociado de cualquier clase con dos años de antigüedad, contar con ocho años de servicio al Estado (de los que al menos cuatro tenían que haber sido desempeñado en Hacienda) o bien ser Doctor o Licenciado en Derecho Administrativo «que a más de reunir la condición de edad exigida en el párrafo anterior, [haya] servido en el ramo de Hacienda con la categoría de Jefe de Administración o Negociado» (*Gaceta de Madrid*, núm. 345, domingo 11 de diciembre de 1885, tomo IV, p.607).

De acuerdo con la información aparecida en la prensa, Francisco Cuenca Benet ocupó varios puestos en la Administración, en la Tesorería y en la Intervención Provincial de la Delegación de Hacienda de Barcelona, lo que supone que sus funciones fueron las asignadas a dichos organismos. Sin saber a cuál de las dos Administraciones pudo pertenecer originalmente, cuando desde este puesto pasó a la Intervención de Hacienda debió ocuparse de todo lo relacionado con la fiscalización de todos los actos y documentos de los que se derivasen derechos y obligaciones de contenido económico, o bien se dedicó a asesorar en materia de contabilidad pública. Si por el contrario su puesto estuvo en la Tesorería, se ocuparía en cambio de las funciones de caja, recaudación, Deuda Pública, ordenación de pagos y Caja General de Depósitos⁶.

Como todo funcionario que tomara posesión en la época, debió hacerlo en el Gobierno Civil de Barcelona, autoridad delegada del Poder Ejecutivo en todos los asuntos relacionados con el gobierno administrativo de la provincia y, hasta finales del novecientos, también coordinador de la gestión profesionalizada que la Administración Central ejerció sobre la Administración Local, tanto Provincial como Municipal⁷. No obstante, el Archivo General de la Subdelegación del Gobierno de Barcelona no conserva el expediente profesional de Cuenca Benet, que tampoco aparece en la serie del Ministerio de Hacienda que custodia el Archivo de la Corona de Aragón ni en la serie de Expedientes de Clasificación de Jubilados (Clases Pasivas) depositados en Archivo General de la Administración de Alcalá de Henares. Consecuentemente, es imposible saber si Francisco Cuenca Benet verificó su acceso al cuerpo de funcionarios de la administración, la fecha en la que pudo tener lugar, los méritos que alegó al efecto o la fecha exacta de su cese.

No obstante, lo esencial de este puesto de trabajo no reside tanto en la importancia de verificar la fecha en la que se inició e interrumpió su desempeño o las labores concretas que le exigieron, cuanto más porque implica que a finales de la década de 1890 Francisco Cuenca Benet empezaba a buscar cierta estabilidad laboral y económica más allá de las posibilidades

⁶ Para conocer las funciones específicas de cada dependencia, véase: (1) Olga GALLEGO DOMÍNGUEZ, “El Archivo de la Administración Central en Galicia”, *Boletín de la ANABAD*, 37/1-2 (1987), pp.26 y ss. y también (2) la información general de la que provee el propio Ministerio de Economía y Hacienda (<<http://www.meh.es/ES-ES/EL%20MINISTERIO/HISTORIA%20DEL%20MINISTERIO/Paginas/Historia.aspx>>, acceso 30 junio 2009).

⁷ Joaquín DEL MORAL RUIZ et al., *Estado y territorio en España (1820-1930). La formación del paisaje nacional*, Madrid, Catarata, 2007, p.111.

que le ofrecía su lugar de nacimiento y porque vincula el inicio de su actividad profesional con la socioeconomía, una materia sobre la que escribirá abundantemente a lo largo de su vida.

Quizá por ello, es decir, por el apego y la cercanía que sentía hacia los asuntos vinculados con la gestión y la organización económica, Francisco Cuenca Benet se embarcó muy pronto en un proyecto a caballo entre el puesto que tenía en la Administración de Hacienda y el periodismo y la publicidad a los que se había dedicado anteriormente: la edición de un anuario comercial en colaboración con Antonio Casasús y Canela (Vendrell, 1860 - Barcelona, 1904).

2.2. El Anuario de la Exportación, la Industria y el Comercio (1897-1903).

Con su trabajo en la Delegación Provincial de Hacienda y su participación en 1897 en la fundación del *Anuario de la Exportación* con Antonio Casasús y Canela (Vendrell, 1860 - Barcelona, 1904), una empresa que se dedicaría tanto a la publicación anual de un tomo que proporcionaba información comercial a nivel internacional como a funcionar como imprenta, parece evidente que Francisco Cuenca Benet acudió a Barcelona para dedicarse a cuestiones relacionadas con la economía, en cuyo aprendizaje tanto habían tenido que ver los negocios familiares.

Antonio José Jaime Casasús y Canela (Vendrell, 1860 - Barcelona, 1904) provenía de una familia humilde que quiso que se ordenara sacerdote. Sin embargo, lejos de los deseos de su familia, Casasús y Canela se dedicó a viajar, conociendo a lo largo de su peregrinaje a la que sería su esposa, Doña Enriqueta Teresa Margarita Barris (La Bajol, 1859 - Madrid, 1945)⁸. Una vez asentado en Barcelona, su desempeño profesional fue semejante al que desarrollaría Cuenca Benet en esta misma ciudad, pues fue trabajador de la aduana

⁸ El padre de doña Enriqueta Teresa Margarita Barris (La Bajol, 1859-Madrid 1945), llamado José Barris (Darnius, 1832-Leipzig, 1907), fundó y regentó una taberna española en Leipzig, de ahí que la pareja se conociera a lo largo del viaje europeo de Antonio Casasús y Canela. He de agradecer a Alfred Menzell, bisnieto de este interesante catalán, los datos aportados a mi investigación, así como las fotografías que generosamente me ha remitido, de las que me ha autorizado incluir cuantos ejemplos quisiera. Para profundizar en la relación familiar entre Menzell y Casasús, así como para complementar los datos aportados aquí, véase la página web personal de Menzell (<<http://www.amenzell.de/stamm.htm>>, acceso 23 enero 2009).

gerundense de Port Bou y representante de casas españolas en el extranjero⁹ y tuvo varios empleos relacionados con la enseñanza y la traducción. Todas estas ocupaciones hallaron su mejor expresión en la academia de enseñanza que fundó y dirigió en Badalona y luego en Barcelona, así como en diversos volúmenes que publicó relacionados con la economía y los idiomas.



Fig.5. Antonio Casasús Canela (Vendrell, 1860 - Barcelona, 1904) el día de su boda con Enriqueta Barris (La Bajol, 1859 - Madrid 1945). Dresde, 15 de junio de 1885. Fuente: Alfred Menzell.

Respecto a la academia, he podido localizar tres referencias publicitarias en *La Vanguardia* en 1902 que proveen de una información esencial para verificar la identidad de Antonio Casasús y Canela, que en ocasiones ha sido confundida, así como para conocer la

⁹ El diario *La Correspondencia de España* inserta anuncios de Antonio Casasús al menos a lo largo de 1890, en el que el de Vendrell se publicita como «Representante de Casas Españolas» en París, gestor «de toda clase de asuntos» y como organizador de transportes internacionales (*La Correspondencia Española*, 11731, domingo 18 mayo 1890, p.1).

naturaleza de sus actividades y establecer ciertos acontecimientos relacionados con Francisco Cuenca Benet.

Los dos primeros anuncios de publicidad explicitan que el establecimiento educativo del Sr. Casasús contaba con dos sedes: el “Gimnasio Políglota de Badalona”, en el que fundamentalmente se impartían clases comerciales para pensionistas, y una suerte de sucursal, sita en el segundo piso del número dieciséis de la barcelonesa calle Pelayo, dedicada a la docencia de niños mayores de diez años durante el día y de adultos por la noche. En ambas ubicaciones profesores nativos impartían clases de francés, inglés y alemán con el “Novísimo Método Casasús” e igualmente se daban lecciones sobre «reforma de Letra [caligrafía], Cálculos Mercantiles, Teneduría de Libros, Correspondencia Mercantil, etc.»¹⁰.

La última de las referencias publicitarias en *La Vanguardia*, de julio de 1903, aporta información aún más interesante, puesto que, anunciando la enseñanza en francés y español de un nuevo y revolucionario sistema de claves telegráficas, señala que Antonio Casasús era, en la fecha indicada, “antiguo propietario del Anuario de la Exportación y Director actual del G.[imnasio] P. [olíglota] de Badalona”¹¹.

Con esta información acerca de su biografía y de su Academia, queda aclarado que Antonio Casasús fue en primera instancia profesor de idiomas y de contabilidad y que es la misma persona que publicó una *Correspondencia Mercantil Hispano-Francesa y Manual de Conversación en los mismos idiomas* (Barcelona, 1894) y un *Manual de conversación hispano-alemana* (Leipzig, 1898)¹².

Continuando la misma línea que seguían tanto las enseñanzas ofrecidas por su academia en materia comercial y contando con la ventaja extraordinaria de dominar varios

¹⁰ Así aparece en (1) *La Vanguardia*, 8108, domingo 17 agosto 1902, p.8, y (2) *La Vanguardia*, 8185, sábado 27 septiembre 1902, p.8. El segundo de los anuncios publicitarios que he podido localizar especifica algunos precios y procedimientos de la academia de Casasús, que determinan la amplitud de sus servicios, el tipo y el perfil económico del alumnado al que podían estar dirigidos. Así, se indica que los profesores de idiomas eran nativos y que, terminadas las clases en Badalona a las seis, se desplazaban a la sucursal de Barcelona para impartir allí clases nocturnas. Las clases de francés se cobraban a cinco pesetas mensuales, mientras que las de alemán e inglés eran a siete pesetas y media, contemplándose dos modalidades, particulares y a domicilio.

¹¹ *La Vanguardia*, 8719, viernes 24 julio 1903, p.8.

¹² Originalmente, estos dos volúmenes están lacónicamente firmados por “A. Casasús”, sin que en muchas ocasiones ni los catálogos de las bibliotecas ni la bibliografía especializada se pongan de acuerdo en si es Albert o Antonio. Vista la información que ofrece la prensa barcelonesa contemporánea y el relato biográfico de Antonio Casasús y Canela, no hay demasiado lugar a duda, de manera que los dos títulos debe adscribirse en calidad de autor.

idiomas, Antonio Casasús y Canela comenzó a publicar en 1897 un *Anuario de la Exportación*, que se organizó como una sociedad en comandita según se desprende de la propia publicación¹³.

De acuerdo con el Prefacio de la edición de 1897, la publicación pretendía ser un indicador de las principales casas comerciales españolas y sus productos y, como tal, su deseo fue contribuir a la mejora de las relaciones comerciales de España con Hispanoamérica y con las demás naciones extranjeras, por lo que ofrecía varias de sus secciones tanto en español como en alemán, inglés y francés¹⁴. Es preciso entender el nacimiento de la sociedad y, especialmente, de la publicación que le dio nombre, en el contexto del inicio de la internacionalización de la economía y la previsible pérdida de los mercados coloniales para España, que la convertían en un documento indispensable a la hora de ubicar la economía nacional en la trama global que estaba surgiendo¹⁵. Con el tiempo y para complementar este perfil principal, desarrolló también una importantísima labor como sociedad editorial y

¹³ Antonio Casasús fue el único socio comanditario desde que se fundó la sociedad del Anuario hasta 1900, año en el que ésta se reconstituyó como “Casasús y Suari, Sociedad en Comandita”. A partir de esta fecha, el de Vendrell fue poco a poco delegando el negocio hasta que en 1903 lo abandonó, pues su dirección postal desaparece de la frenteportada del indicador comercial, en la que sólo aparece la de Suari, aunque sin indicación de su nombre. Se corrobora así lo que indicaba la prensa, que en julio 1903 señalaba que Casasús había cesado como propietario del Anuario de la Exportación y se desempeñaba únicamente como Director de su Academia. Dado que murió un año después, en 1904, es probable que fuera remitiendo algunos de sus compromisos por cansancio o enfermedad.

¹⁴ Antonio CASASÚS [Y CANELA], *Anuario de la exportación con aranceles de aduanas de diferentes países*, Barcelona, A. Casasús, 1900, p.9.

¹⁵ El “Prefacio” de la edición del *Anuario* de 1899-1900 sintetiza extraordinariamente bien los objetivos y el contexto de aparición de la obra en sus primeros párrafos: «Las naciones todas tienen hoy como principal objetivo, y sus esfuerzos á ello se encaminan, no sólo á producir cuanto es necesario para sus atenciones mejorando y ampliando industrias, sino que además cuidan de exportar sus productos con objeto de aumentar su riqueza, trabajando incesantemente los mercados adquiridos, procurándose en otros nueva clientela y extendiendo por todas partes el radio de su acción comercial. /La marina de vapor, el cosmopolitismo de la banca, la emigración, la electricidad, el desarrollo tenido por la prensa, la desaparición de la relación fija entre el patrón oro y el de la plata, la perfección en la elaboración de productos para contrarrestar la competencia de los similares extranjeros y otras miles causas, no por dejar de ser mencionadas, menos poderosas, han cambiado por completo el modo de ser del mundo económico. /El estado de prosperidad mercantil de una nación está en relación directa con el empleo de cuantos medios le hayan procurado la mayor expansión, y entre éstos la publicidad de obras únicas y exclusivamente dedicadas á dar á conocer mercados nuevos, condiciones que los regulan, casas que en ellos sostienen el tráfico, etc., es el más eficaz para poner en contacto productores de una nación con consumidores de otra, facilitando las transacciones y venciendo lo que antes constituía insuperables convenientes. /El ANUARIO DE LA EXPORTACIÓN empezó á publicarse cuando el elemento productor preveía, con la prosecución de las guerras coloniales, la pérdida de aquellos importantes mercados; cuando empezaban á buscarse nuevas orientaciones; cuando comenzaba á imponerse la necesidad de abrir nuevos derroteros á nuestro comercio de exportación; en una palabra, cuando los ánimos estaban dispuestos á determinar en otro modo de ser mercantil una rápida transformación y cuando las circunstancias, por dolorosas, prepararon el terreno para la evolución impuesta por las mismas» (CASASÚS, *Anuario...*, 1900, p.7).

tipográfica, que unió su nombre al de algunos de los títulos, colecciones e impresores más importantes de la ciudad condal.

En semejantes circunstancias, el *Anuario de la Exportación* se propuso ofrecer información que satisficiera al elenco de compradores y vendedores del mercado internacional y, en consecuencia, contó con dos secciones claramente diferenciadas: una dedicada a las casas de importación y a los aranceles de aduanas y otra en la que se presentaban las casas de exportación con las correspondientes tarifas postales y telegráficas.

También adoptó toda otra batería de medidas que le aseguraran el éxito de una numerosa consulta, entre las que cabe destacar la traducción de la información más importante a varios idiomas (francés, inglés y alemán), la gratuidad de los ejemplares para los compradores, un precio de venta económico y asequible para los vendedores y, finalmente, la inclusión de datos de interés general que completaran su oferta informativa¹⁶.

La obra tuvo una muy buena recepción, de la que da cuenta tanto las sucesivas ampliaciones que experimentaron sus contenidos como el reconocimiento de que fue objeto. La prensa especializada lo consideraba una versión mejorada del *Didot-Bottin* francés y los Ministerios de Estado y Hacienda recomendaron y reconocieron la edición de 1900 por su utilidad para el Comercio por Reales órdenes de de 12 y 20 de Mayo de 1900. A nivel internacional, el aval definitivo de su calidad vino de su presentación, entre 1901 y 1903, en la Exposiciones Universales de París y Lille, en las que fue galardonado, según indica la portada del mismo *Anuario*¹⁷.

¹⁶ Por ejemplo, en la primera parte, al principio de cada apartado de “Casas de Importación” de un país, aparecen una serie de datos básicos sobre éste (ubicación, latitud y longitud, límites geográficos, superficie, población, producción, mercancías dedicadas a la exportación y la importación, así como moneda, sistema de medidas y comunicaciones con sus equivalencias al respecto en España).

¹⁷ El semanario caracense *La Crónica* destacaba que era «una voluminosa obra redactada en español, francés y alemán, que contiene [...] importante texto de interés general, [...] [y] ha venido a llenar un vacío en el comercio español, sustituyendo al famoso *Didot-Bottin* francés, no sólo por su extraordinaria mayor baratura, sino por la importancia y multiplicidad de sus datos» (*La Crónica*, 1159, jueves 21 diciembre 1899, p.3). También se ocupó del *Anuario de la Exportación* la revista quincenal *La Ilustración Española y Americana*, cuyo suelto decía a la letra lo siguiente: «Si todas las naciones se esfuerzan por aumentar sus negocios en todos los mercados que ya tienen abiertos y por procurarse otros nuevos para sus productos, con mayor razón debe España atender a esta imperiosa necesidad de su decaído comercio. Por ello seguramente ha de ser de grandísima utilidad la obra que acaba de publicarse con el título que encabeza estas líneas [*Anuario de la Exportación para 1899-1900*]. La gran información que contiene este Anuario hace indispensable su adquisición» (*La Ilustración Española y Americana*, XXXII, jueves 22 junio 1899, p.392).

Se sabe que Francisco Cuenca Benet tuvo un papel coprotagonista en el lanzamiento de la publicación. En ausencia de documentación específicamente vinculada con el *Anuario*, puesto que el Registro Mercantil no custodia el expediente de constitución de la empresa, es precisamente el análisis de los volúmenes de la publicación que custodian las bibliotecas de la Real Academia de Ciencias y Artes y de la Universidad de Barcelona el que ha permitido verificar este dato.

De este análisis se desprende, por ejemplo, que el *Anuario de la Exportación, la Industria y el Comercio* dispuso a partir de 1900 de representantes delegados o comisionistas en ciertas regiones a fin de poder mantener un volumen de información apropiado y veraz que ofrecer a sus compradores y que en Adra fue designado al efecto José Cuenca Benet. Esta circunstancia se convierte en un primer indicio de que Francisco Cuenca Benet pertenecía al equipo que confeccionaba el indicador económico. Ahondando en esta misma idea, cabe destacar que el resto de familiares del abderitano que poseían negocios se anunciaban en el indicador barcelonés, a buen seguro porque desempeñaban un papel muy destacado en el mercado de importación y exportación almeriense y les interesaba publicitarse en Europa e Hispanoamérica, pero también porque contaban con un importante activo de la familia con intereses dentro de la publicación¹⁸.

El trabajo de Francisco Cuenca Benet en el *Anuario de la Exportación, Industria y Comercio* debió estar relacionado, entonces, con la búsqueda, toma de contacto y gestión de información de aquellos profesionales y sociedades que debían aparecer en él, así como con la traducción de textos al francés o al inglés, idiomas que dominaba desde el bachillerato y que los negocios familiares convertían en indispensables. Cuando más tarde la empresa creó una

¹⁸Tomando únicamente los datos provenientes del *Anuario* en sus ediciones de 1900 y 1901, los más voluminosos de los localizados para esta investigación, es posible rastrear los nombres de José Cuenca Benet, Enrique Benet Roda, Antonio Cuenca [Cuenca] y los hermanos Fernando y José Spencer y Roda, a los que se atribuyen negocios relacionados, entre otros, con las aduanas, la consigna de buques y vapores, la importación y exportación de frutos, la tenencia de almacenes, los seguros y la banca, corroborando con ello las actividades económicas y empresariales familiares apuntadas anteriormente. De entre todos los familiares de Cuenca Benet que aparecen en el *Anuario*, el caso de José Cuenca Benet es especialmente interesante, ya que la información que suministra el indicador sugiere que el joven había tomado el relevo de su hermano mayor Francisco en los negocios familiares una vez que éste había dejado Adra para trabajar en la Administración de Hacienda de Barcelona. En efecto, aparece vinculado profesionalmente a la misma dirección de Adra que su primo José Cuenca Cuenca (calle San Miguel, 15) y sus actividades coinciden con aquellas que había desempeñado tradicionalmente la familia. A buen seguro, el *Anuario* constituyó una excelente publicidad y un notable estímulo para las empresas familiares, que habían tenido importantes intereses en el área catalana al menos desde que a mediados del siglo xix Francisco Cuenca Tendesó, abuelo paterno de Francisco Cuenca Benet, fletara embarcaciones de cabotaje desde Barcelona hasta Málaga con fines comerciales, e igualmente, por la naturaleza de sus mercancías, mantenían relaciones comerciales con otros países europeos. Véase Apéndice 1.B y 1.C.

casa editorial con el mismo nombre, tuvo además la posibilidad de trabar contacto con la edición catalana, que en aquellos momentos se encontraba en verdadera expansión¹⁹.

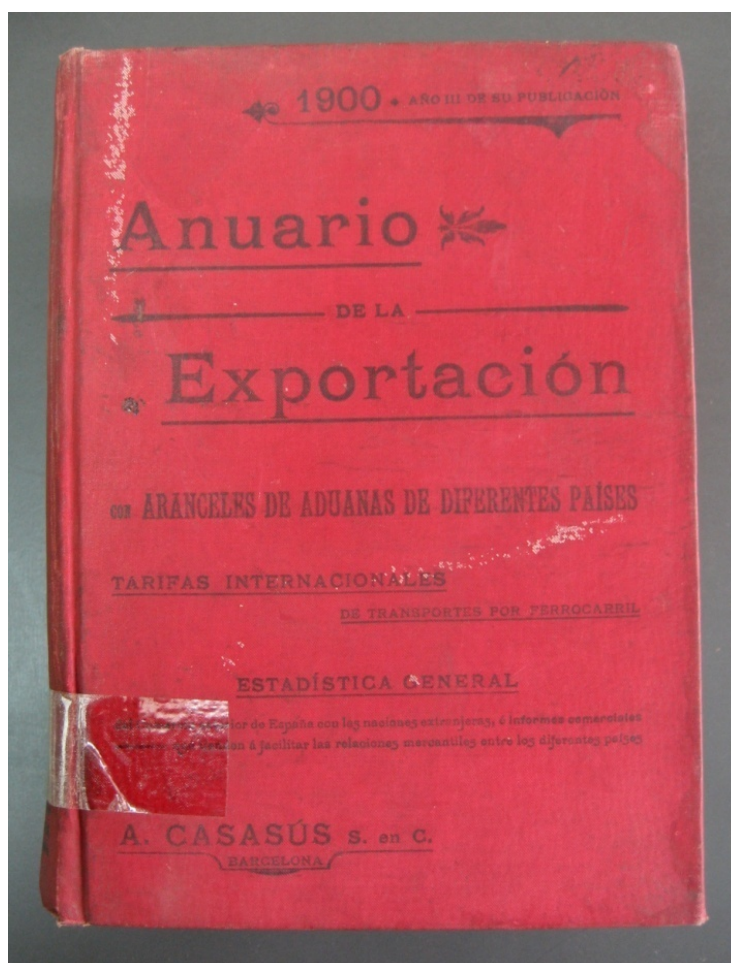


Fig.6. Portada del *Anuario de la Exportación* de 1900, fundado en Barcelona por Antonio Casasús Canela y Francisco Cuenca Benet en 1897. Fuente: Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona, sign.16-6.

Ciertamente, la tipografía del indicador económico se ocupó de imprimir numerosos volúmenes de muy diversa temática (historia, economía, geografía, agricultura, literatura, derecho...) para otras casas editoriales, entre las que se encontraba la colección ‘La Vida Literaria’ de Toribio Taberner, un editor barcelonés que empleó en numerosas ocasiones la

¹⁹ En los años inmediatamente anteriores al comienzo del siglo XX, existe un verdadero furor editorial en Barcelona. Es el momento en el que casas tan conocidas como Plaza y Janés, Bauzá, Vives, Seix, Montaner i Simon o Espasa inician la edición industrial. Para un estudio general de la edición catalana a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, véase: Manuel LLANAS, *El Libro y la edición en Cataluña: apuntes y esbozos*, Barcelona, Gremi d'Editors de Catalunya, 2004, pp.45-51 [“Primers editors industrials”], y, del mismo autor, *L'Edició a Catalunya el segle XX (fins a 1939)*, Barcelona, Gremi d'Editors de Catalunya, 2005, pp.215-280 [“Els darrers trenta anys: l'edició industrial”].

tipografía del Anuario y con el que tuvo la oportunidad de colaborar personalmente entre 1905 y 1906.

2.3. Redactor y gestor en *El Diario Mercantil* y *El Gato Negro* en 1898.

2.3.1. Periodismo económico y cultural en *El Diario Mercantil*.

A partir de su participación en el *Anuario de la Exportación, la Industria y el Comercio* de Antonio Casasús y Canela es cuando la actividad de Francisco Cuenca Benet se desliga de la Administración de Hacienda y comienza a vincularse al mundo periodístico barcelonés, comenzando por uno de sus diarios más distintivos.

Una afortunada reseña en la sección de “Noticias” del *Diario Mercantil* sitúa al abderitano en su redacción en enero de 1898, corroborando los datos que el propio autor ofrece en el primer volumen de su *Biblioteca de Autores Andaluces Modernos y Contemporáneos* de 1921 y, del mismo modo, permitiendo poner una fecha más precisa al cambio trascendental que supone para la vida personal y profesional de Francisco Cuenca Benet el abandono de su empleo en la administración pública para dedicarse al periodismo, una actividad que a finales del siglo XIX estaba aún estableciéndose y que constituyó una de sus grandes vocaciones²⁰.

La noticia que publica el diario barcelonés indica que Cuenca entró a formar parte de la redacción al mismo tiempo que «los señores don Pedro Román Soler [...], don Agustín Nieves de la Vega, don J. F. Luján, don Rafael Mainar, don Enrique de Espinosa y don Ramón Compte», que constituyen algunos de los más activos nombres del periodismo barcelonés de entonces²¹. No obstante, no fueron sólo sus correligionarios en la redacción los que convirtieron al *Diario Mercantil* en una oportunidad profesional sin precedentes, sino las propias características del rotativo, que permitieron que tomara contacto con el periodismo de la vanguardia del momento.

Fundado por Hermenegildo Chaverri y Esteve Balmes en 1887, *El Diario Mercantil* aventaja en un año la salida del *The Financial Times* y en dos a *The Walk Street Journal*, dos

²⁰ CUENCA BENET, *Biblioteca de Autores Andaluces...*, p.103.

²¹“Noticias”, *El Diario Mercantil*, 3984, sábado 1 enero 1898, p.2.

de los periódicos financieros clásicos a nivel internacional y era, en 1898, el único diario específicamente consagrado a cuestiones económicas de la capital catalana. Teniendo la intención de ser portavoz de fabricantes y comerciantes y se mantuvo desvinculado de todo partido político, tal y como sugiere su subtítulo: “Independiente, Defensor de la Producción Nacional”²², pero pese a su carácter comercial, siempre tuvo en mucha estima los contenidos literarios y la crónica sociocultural, siendo frecuente encontrar artículos de Emilia Pardo Bazán o reseñas de óperas y bailes celebrados en la capital catalana²³.

A nivel de formato, se trataba de un periódico de gran tamaño que contaba con cuatro páginas por número y cinco columnas por página, en la que los contenidos se presentaban jerarquizados. Semejante disposición del texto y de las noticias es indicativa de una voluntad renovadora, ya que la confección más horizontal es, junto con la utilización de los titulares en bandera, una de las características distintivas de la nueva prensa que camina hacia el siglo xx. En efecto, el *Diario Mercantil* poseía estructura de periódico de empresa, lo que automáticamente lo inserta en la primera línea de un cambio de modelo esencial para entender la evolución del periodismo a finales del siglo XIX y principios del siglo XX que Francisco Cuenca Benet vivió plenamente²⁴.

La oportunidad de trabajar en un diario de estas características era de obligado aprovechamiento para un joven Francisco Cuenca Benet, que suponía además la posibilidad

²² Tomado de la portada de *El Diario Mercantil* (3984, 1 enero 1898, p.1).

²³ La voluntad comercial e industrial del periódico se manifiesta con claridad en el hecho de que poco después de que Francisco Cuenca Benet se incorporara como redactor, el diario se mudó a unos espaciosos locales de la Rambla del Centro, donde se alojaron la redacción y la imprenta y también se comenzaron a exponer productos fabriles, industriales y agrícolas.

²⁴ El periódico de empresa se fue implantando en España poco a poco entre 1888 y 1931, aproximadamente. Se trataba de «una industria de legítimo y claro rendimiento, que le permite cumplir dignamente su cometido y sostener con decoro e independencia la vocación del periodista, librándolo de la penuria y el extravío» que había supuesto el modelo anterior, habitualmente conocido como “periódico de ideas” y característico de casi todo el siglo XIX (*ABC*, “Periódicos y periodistas”, 12 febrero 1927, p.25). Coincidiendo con el crucial cambio de un modelo a otro, del periodismo de opinión al de información, se produce el nacimiento y consolidación del periodismo como una ocupación profesional más, como un elemento habitual en el escenario social que había configurado el liberalismo. Como decía Rafael Mainar Lahuerta, compañero de redacción de Francisco Cuenca Benet en *El Diario Mercantil*, «el periódico de empresa, el periódico a quien se quiere motejar llamándole industrial, es el único, el único, que puede llegar a ser el periódico ideal [...] porque su vida depende de la acumulación de lectores, de eso su fuerza y de eso, que es el fin, sus medios. Todo ello se alcanza mediante la exactitud de las informaciones, su rapidez, su abundancia, las excelencias de la presentación, la serenidad del juicio. ¡Negocio!... ¡negocio!... se dice despectivamente, y no hay razón. ¿Negocio? Sea en buena hora, porque para hacerlo hay que *hacer periódico*. Si, hay que hacer periódico, y hay que hacerlo con periodistas, lo que no es, como parece, una gedeonada, puesto que el periodista profesional no ha existido, tal como hoy existe, mientras los periódicos de empresa no han hecho preciso el periodista de oficio y un *oficio* del periodismo» (Rafael MAINAR LAHUERTA, *El arte del periodista*, Barcelona, José Gallach, 1906, p.22).

de continuar trabajando en materia mercantil y financiera, no sólo como continuación de su puesto en la Delegación de Hacienda de Barcelona, sino también como complemento y ampliación a su concurso en la fundación y confección del *Anuario de la Exportación, la Industria y el Comercio*, que fue publicado por primera vez precisamente en 1898.

Por primera vez, Francisco Cuenca Benet empezó a hacer oficio del periodismo, asumiendo las funciones propias de todo redactor, esencialmente la de escribir los textos de las distintas secciones que conformaban el periódico, que aparecían normalmente publicados sin firmar²⁵. Desafortunadamente, su perfil en el *Diario Mercantil* hace que resulte imposible distinguir qué artículos, noticias, epígrafes, titulares o párrafos se deben al abderitano, como tampoco los que fueron escritos por cualquier otro redactor del periódico. Pese a lo dicho, he podido localizar en los primeros seis meses de 1898 una traza de tres artículos firmados por un tal “F. de C.”, iniciales que bien podrían corresponderse con “Francisco de Cuenca”. Aunque es cierto que el abderitano no solía hacer preceder su apellido de preposición alguna, no hay razón para pensar que no pudiera suscribir algunos de sus textos más específicos con semejante firma, especialmente cuando ninguna otra persona coincide con ella en la lista de colaboradores y redactores del periódico que recoge la bibliografía disponible²⁶.

Los tres artículos a los que me refiero aparecieron los días dos y tres de enero y el ocho de febrero de 1898 y se trata esencialmente de reseñas de sociedad, en las que se da cuenta de la celebración de una tómbola organizada por la Asociación de Señoras del Fomento del Trabajo Nacional -confederación de las organizaciones empresariales y empresas de Cataluña, fundada como tal en 1889- a beneficio del Instituto del Salvador de los Párvulos, la recepción oficial que ofreció el señor barón de Reynaud, cónsul general de Francia en Barcelona, con motivo de la entrada del nuevo año a la colonia francesa de la capital catalana, una crítica de *La Traviata* de Giuseppe Verdi (La Roncole, 1813 - Milán, 1901) en el Teatro del Liceu y, finalmente, la fiesta de máscaras que organizó Joaquín Estruch en los salones de su domicilio.

²⁵ De manera general, en los diarios tan solo aparecían rubricados algunos artículos taurinos, reseñas sobre espectáculos, ópera o bailes y el artículo de fondo inicial, que habitualmente eran remitidos por colaboradores que no solían recibir retribución alguna por su trabajo.

²⁶ Así lo indican (1) Josep María HUERTAS CLAVERÍA (dir.), *Dos-cents de premsa diària a Catalunya (1792-1992)*, Barcelona, Fundació Caixa de Catalunya, 1995, pp.227-228, y (2) Antonio LÓPEZ DE ZUAZO ALGAR, *Diccionario de periódicos diarios españoles del siglo XX*, Madrid, Fragua, 2008, p.84. Este último especialista indica que Cuenca Benet fue director del diario catalán en 1895, aunque es un dato que no creo veraz a tenor de la información que vengo citando en este apartado.

El tono general de estos trabajos es más o menos intrascendente, pues ante todo se refiere la asistencia de la típica serie de señoritas a los actos apuntados, a destacar el acierto de la velada o bien a ensalzar el esfuerzo y mérito de sus organizadores, tal y como es habitual en la literatura periodística de la época. Sin embargo, la pequeña crítica sobre *La Traviata* en el Liceu, además de poder constituir las primeras líneas de temática musical de Francisco Cuenca Benet, es un interesante ejemplo de recensión operística y constituye la primera aportación netamente musical de este autor almeriense y, como tal, pone de relieve su sensibilidad y gusto por este arte. Su contenido principal es el elogio de las características vocales de los cantantes que ocupan los roles principales, Angelo Morini y Hericlea Darclée (Brăila, 1860 - Bucarest, 1939).

Morini fue un tenor de origen italiano sobre el que no hay ningún estudio musicológico realizado. Entre 1830 y 1900 la prensa periódica española recoge numerosas noticias de espectáculos operísticos en los que algún tenor apellidado así toma parte y parece ser que se trata de tres individuos diferentes (Francesco, Giuseppe y Angelo), aunque no siempre es fácil saber de cuál de los tres informa el diario en cuestión²⁷. Contrastando los datos que ofrece el artículo de Cuenca Benet, el tenor sobre el que escribe es Angelo Morini, quien estuvo activo en Barcelona a partir de 1896, año a partir del cual son claras las referencias a su participación en diversas producciones de la capital catalana, aunque parece que su llegada a España se produjo el año anterior²⁸.

²⁷ El diario madrileño *La Iberia* sitúa a Francesco Morini en el Teatro Real de Madrid alrededor de 1860, año en el que se encuentra enrolado en la compañía del empresario Bagier, para cuya prima donna, Julien de Jean, fue escrito el papel protagonista de *Un ballo in maschera* de Giuseppe Verdi. Este Morini es descrito como un «joven de esperanzas que ha obtenido buen éxito la temporada pasada en el teatro Italiano de París» (*La Iberia*, 1873, miércoles 29 de agosto 1860, p.3). Las referencias en prensa española también se refieren a Giuseppe Morini, el tenor que estrenó en 1859 el papel de Fausto en la ópera homónima de Charles Gounod (Paris, 1818 - Saint-Cloud, Hauts-de-Seine, 1893). Éste aparece como uno de los *primi tenori assoluti* de la compañía italiana de ópera que actuó en el Teatro del Liceu de Barcelona entre el 17 y el 31 de mayo de 1864 (*El Lloyd Español*, 2676, martes 15 noviembre 1864, p.2) y, años más tarde, es referido cuando, encontrándose accidentalmente el tenor en la capital española, la empresa que regía el Teatro Real logró que participara en el *Fausto* que se estaba poniendo en escena en el citado coliseo (*Diario de Avisos de Madrid*, 329, miércoles 24 noviembre 1880, p.2). Como es lógico, ninguno de estos Morini puede ser el que participó en *La Traviata* del Liceu que Francisco Cuenca reseña en 1898.

²⁸ En efecto, es en el mes de marzo de 1895 cuando el diario madrileño *La Época* señala que el tenor ha llegado desde Milán, una información que repite al mes siguiente *La Correspondencia de España* vinculando además al cantante al Teatro Real (*La Época*, 16085, miércoles 3 abril 1895, p.1, y *La Correspondencia española*, 13542, miércoles 5 marzo 1895, p.4). Desde entonces, Angelo Morini aparece con cierta frecuencia en la sección de espectáculos y en las reseñas críticas de distintos diarios de Barcelona. Es posible encontrarlo, así, cantando *Ernani* de Giuseppe Verdi (La Roncole, 1813 - Milán, 1901) en el teatro de la Sociedad “La Alianza del Pueblo Nuevo” de San Martí de Provençals en 1896 y al año siguiente en el teatro del Nuevo Retiro de Barcelona participando tanto en *Rigoletto* como en *La Traviata* del mismo compositor (“Desde San Martín de Provençals”,

Contrariamente a lo que ocurre con Morini, su *partenaire*, a la que se refiere Cuenca Benet en su reseña crítica para *El Diario Mercantil*, la soprano rumana Hariclea Darclée (Brăila, 1860 – Bucharest, 1939), no plantea ningún problema de identificación, pues se trata de una *prima donna* de reconocido prestigio internacional. Formada en París, logró su primer gran éxito en 1890 cantando *Le Cid* de Jules Massenet (Saint-Étienne, 1842 - París, 1912) en el *Teatro alla Scala* de Milán, empezó a aparecer frecuentemente en Moscú, San Petersburgo, Lisboa, Madrid, Barcelona y Buenos Aires. Sus creaciones de personajes de ópera en estrenos absolutos, como los protagonistas *La Wally* de Alfredo Catalani en 1892 o de *Tosca* de Giacomo Puccini en 1900, muestran la capacidad de esta soprano²⁹.

La reseña de Cuenca Benet se refiere a la representación de *La Traviata* que tuvo lugar en el Teatro del Liceo de Barcelona el primero de enero de 1899. En dicha representación, Angelo Morini sustituyó al tenor Francisco] Giannini, cuyo contrato tuvo que ser rescindido debido a la negativa reacción del público en veladas anteriores del Liceu en las que se había ofrecido la citada ópera de Verdi³⁰. Cuenca Benet opone en su reseña las cualidades de uno y otro tenor, así como la diferente recepción de su trabajo por parte de los espectadores: mientras que considera que Giannini reunía pocas condiciones artísticas y que su regreso a *La Traviata* a partir del segundo de enero respondía a razones de carácter económico argüidas por la empresa, estima, por el contrario, que las habilidades y cualidades de Morini están encauzadas en el estilo y técnica de los grandes maestros, pues, según sus palabras, «frasea con elegancia y claridad y aunque su voz no es potente, acomete con bríos las notas, modula

La Dinastía, 5798, domingo 26 abril 1896, pp.1-2; *ibíd.*, 6266, miércoles 11 agosto 1897, p.2, e *ibíd.*, 6268, viernes 13 agosto 1897, p.3). Su año de mayor actividad, no obstante, parece ser 1899, ya que entre julio y octubre participa en Barcelona en al menos siete producciones: el *Gli Ugonoti* de Giacomo Meyerbeer (Vogelsdorf-Tarsdorf, 1791 - París, 1864) que se representa Novedades (*La Dinastía*, 6987, sábado 5 agosto 1899, p.2), en la *Cavaleria Rusticana* de Pietro Mascagni (Livorno, 1863 - Roma, de 1945) del teatro de Gran Vía (*La Dinastía*, 6955, viernes 7 julio 1899, p.2) y, finalmente, en los títulos *La Sonambula e I Puritani* de Vincenzo Bellini (Catania, 1801 - Puteaux, 1835), *La Favorita* de Gaetano Donizetti (Bérgamo, 1797 - 1848), *Carmen* de Georges Bizet (París, 1838 - Bougival, 1875) y *Mignon* de Ambroise Thomas (Metz, 1811 - París, 1896) que una compañía de ópera italiana llevó al ya mencionado teatro de Novedades (*La Dinastía*, 7014, viernes 1 septiembre 1899, p.2). La prensa contemporánea comentaba asombrada que de cuarenta representaciones verificadas en la temporada de 1899, el tenor había tomado parte en treinta y tres, considerando que este dato era de por sí «más elocuente que cuanto pudiéramos decir en su elogio» (*La Dinastía*, 7072, domingo 29 octubre 1899, p.2).

²⁹ Rodolfo CELLETTI y Valeria PREGLIASCO GUALERZI, “Darclée, Hariclea”, *Grove Music Online. Oxford Music Online*, <<http://www.oxfordmusiconline.com/subscriber/article/grove/music/07214>> (acceso 30 junio 2009).

³⁰ Así lo indica el diario *La Dinastía* en un juicioso artículo escrito por alguien que emplea el seudónimo Floridor, que se lamenta de la severidad del público del Liceo y de su falta de comedimiento, pues habiendo abucheado y siseado a Giannini en *La Traviata* hasta el punto de lograr la escisión de su contrato para esta ópera, al día siguiente lo ovacionó cantando *Manon* de Jules Massenet (Saint-Étienne, 1842 - París, 1912) (*La Dinastía*, 6414, domingo 9 enero 1899, p.2).

con exquisito gusto, amoldando su bien timbrada voz á las exigencias de la obra». Del mismo modo, encomia el «éxito franco» que obtuvo «a pesar de haber tenido que luchar con la falta de ensayos en obra tan difícil, haberse encontrado indispuesto y sobre todo, tenérselas que haber con diva tan eminente como Mme. [Hariclea] Darclée»³¹.

De esta última, valora Cuenca Benet las mismas cualidades que le reconocía la prensa española coetánea e incluso las que actualmente le reconoce la investigación musicológica. *La Correspondencia de España y La Ilustración Española y Americana*, como otras publicaciones madrileñas, habían saludado sorprendidos a la Darclée con motivo de su debut a comienzos de octubre de 1893 en el Teatro Real con *Gli Ugonoti* de Meyerbeer³². Ambas publicaciones ensalzan su voz, su brillantez y su facilidad para manejarla «sin que se le note cansancio o esfuerzo en la emisión del agudo»³³. El diario *La Correspondencia Militar* va más allá y elogia a la soprano rumana no sólo por su voz, sino también por su belleza y presencia física, diciendo que «el talento hermanado con la voz y adornándolo la hermosura, esa es Hariclea Darclée»³⁴. Los contenidos expresados por estas tres publicaciones son, precisamente, los que recoge la voz que sobre la soprano se incluye en el *The New Grove Dictionary of Music and Musicians*, que describe a la Darclée como una cantante dotada de unas excepcionales cualidades vocales (potencia, regularidad, belleza tonal, agilidad y una excelente técnica), una belleza extraordinaria y una elegante presencia en escena³⁵.

En su reseña de la ópera *La Traviata* publicada en *El Diario Mercantil* de 3 de enero de 1898, Francisco Cuenca Benet retoma las mismas ideas que acabo de apuntar que recoge sucintamente uno de los párrafos finales de su trabajo:

³¹ F. de C. “En el Liceo”, *El Diario Mercantil*, 3986, lunes 3 de enero de 1898, p. 2. Parece ser que la falta de ensayos era relativamente común al menos en algunas producciones del Liceo, ya que *La Dinastía* apunta en diciembre de 1894 que *La Traviata* en la que participaba Hariclea Darclée adolecía de la misma carencia, que en esta ocasión se salvó por las excelentes dotes de la soprano rumana: «Mme. Darclée posee una voz extensa, fresca, flexible y de un hermoso timbre, tiene una escuela de canto irreprochable y frasea admirablemente. Con tales cualidades pueden figurarse nuestros lectores lo que hizo y lo que puede hacer [...] a pesar de lo ajustada que iba la obra, por la falta de ensayos. Además de ser Mmme. Darclée una buena cantante es una extraordinaria actriz» (*La Dinastía*, 5808 Domingo 23 de diciembre de 1894, p.3).

³² (1) Ricardo GONZÁLEZ, “Teatro Real”, *La Correspondencia de España*, 12976, domingo 15 octubre 1893, p.3, y (2) *La Ilustración Española y Americana*, XL, 30 octubre 1893, pp. 259 y 268 (grabado de la soprano).

³³ GONZÁLEZ, “Teatro Real...”, p.3.

³⁴ *La Correspondencia Militar*, 6654, lunes 4 diciembre 1899, p.2.

³⁵ CELLETTI y PREGLIASCO GUALERZI, “Darclée...”.

Poco hemos de decir de Madame Darclée. Artista eminente, recuérdanos en esta ópera a la Volpini y la Patti; su garganta es tesoro de armonías y su elegancia sin afectaciones ni amaneramientos unido al perfecto conocimiento que de la escena tiene, la colocan hoy entre el selecto grupo de nuestras primeras cantantes. Consiguiendo establecer relación directa entre el público y la escena, despierta con su talento, el sentimiento de lo sublime y en las escenas últimas hace sufrir con su muerte, deleitando, en heterogeneidad admirable, con la armonía de sus finales notas³⁶.

Pero Cuenca Benet no sólo coincide en su veredicto sobre la Darclée con la prensa del momento, sino que también comparte su opinión general sobre la ópera con otros compañeros de la prensa contemporánea. Puede tomarse, como ejemplo ilustrativo, las líneas que el semanario ilustrado *Luz* dedica a Hariclea Darclée unos días después, en los que se puede leer lo siguiente:

En el Liceo [...] la Sra. Darclée ha hecho una campaña que, aunque corta, no deja de ser brillantísima. El público de Barcelona conservaba un grato recuerdo de dicha artista, pues que logró reanimar nuestro gran teatro después del criminal atentado de Salvador.

Pero de entonces ahora ha ganado mucho la genial Darclée, y los aplausos que el público le ha tributado buena prueba son de las simpatías que cuenta en esta capital.

La Traviata y *Manon* han sido sus obras favoritas y no nos detenemos haciendo un juicio crítico de las mismas, pues que son sobrado conocidas y además la prensa diaria ya lo ha hecho³⁷.

De acuerdo con las anteriores líneas, la producción de *La Traviata* en la que participaron Darclée y los tenores Morini y Gianini tuvo que ser sobresaliente, como corrobora el hecho de que fuera llevada y estrenada en el Teatro Real de Madrid unos días después de que *El Diario Mercantil* publicara el artículo de Cuenca Benet. El debut de la compañía en Madrid se produjo el domingo nueve de enero de 1899 y Giannini y Darclée fueron las cabezas de cartel, ya que, pese a la negativa acogida que había tenido en Barcelona, recuperó el rol protagonista de *La Traviata* a su llegada a la capital³⁸. Resulta cuando menos interesante que un joven periodista que en principio no tenía formación musical específica demostrara tanto acierto y sensibilidad en sus juicios, aunque la presencia de cantantes de

³⁶ F. de C., “En el Liceo...”, p.3.

³⁷ “Teatros”, *Luz*, 5, sábado 15 enero 1898, p.11.

³⁸ Así lo prueban dos reseñas que publican tanto *Iberia* (15087, sábado 8 enero 1898, p.3) como *La Época* (17094, sábado 8 enero 1898, p.4).

culto como la Darclee facilitarían en mucho los contenidos que podía presentar una crítica de una de sus representaciones operísticas.

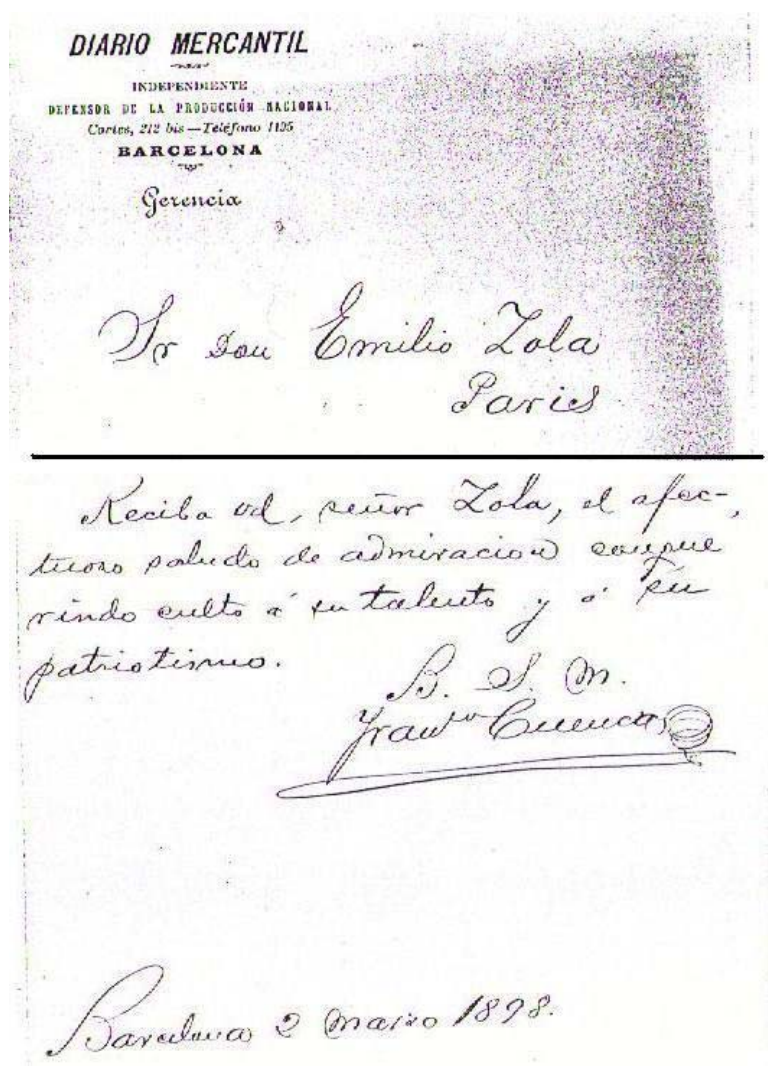


Fig.7. Encabezado y cierre de la carta de Francisco Cuenca Benet a Émile Zola (Barcelona, 2 marzo 1898). Fuente: Encarnación Medina Arjona (Universidad de Jaén).

En adición a semejantes labores periodísticas, que de por sí son muy ilustrativas de la nueva etapa que Francisco Cuenca Benet estaba emprendiendo en 1898, he podido averiguar que la relación que éste mantuvo con el diario económico barcelonés fue también de tipo administrativo. Así lo determina una carta fechada en Barcelona el día 2 de marzo de 1898, dirigida a Émile Zola (París, 1840 - París, 1902) y escrita en papel membrete de *El Diario Mercantil*, concretamente de su Gerencia, en la que Cuenca Benet expresa en primera persona su apoyo y respaldo al conocido novelista francés.

Todo había comenzado mucho antes, en el mes de diciembre de 1894 con un error judicial sobre un trasfondo de espionaje y antisemitismo en el que la víctima fue el Capitán Alfred Dreyfus (Mulhouse, 1859 - París, 1935). La revelación del escándalo a través del artículo “J'accuse” de Émile Zola en el diario *L'Aurore* del 13 de enero de 1898 provocó una sucesión de crisis políticas y sociales inéditas en Francia y convirtió el suceso en símbolo moderno y universal de la iniquidad en nombre de la razón de Estado³⁹.

La referida carta de Francisco Cuenca Benet a Émile Zola está conservada en el Centre d'Études sur Zola et le Naturalisme del Institut des Textes et Manuscrits Modernes de Paris (ITEM-CNRS) y su transcripción ha sido publicada por Encarnación Medina Arjona en un estudio que compilaba la totalidad de las cartas dirigidas a Émile Zola desde España entre 1898 y 1899⁴⁰. Medina Arjona señala que, consideradas en conjunto, dichas cartas poseen un gran valor humano e histórico. Humano, porque nacen de los sentimientos que suscitó aquel acontecimiento histórico a los ciudadanos de a pie, de la emoción, del compromiso y la rabia otras, constituyendo un ejemplo de una clase de hombres que se solidarizó con la causa de Zola. Histórico, porque este epistolario testimonia el nacimiento de la figura noventayochista del intelectual e, igualmente, porque da cuenta de la recepción que el Naturalismo, movimiento literario subversivo ante la injusticia social, «tuvo en todos los niveles de la sociedad española en sus vertientes personales y privadas, [...] al tiempo que hace justicia al potencial cultural y humano de que gozaba nuestro país en estos momentos de profunda crisis social y política»⁴¹.

³⁹ El texto completo de «J'accuse» de Émile Zola puede consultarse en el siguiente vínculo permanente, que conduce a las imágenes del mismo que la Biblioteca Nacional de Francia tiene alojada en *Gallica*, su servicio de biblioteca digital (<<http://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k701453s>>, acceso 14 octubre 2009). Para un estudio reciente sobre el artículo de Zola, véase: Alain PAGÈS, “J'accuse... Un cri pour la rue”, *Zola*, Michèle Sacquin (dtor.), París, Bibliothèque nationale de France/Fayard, 2002, pp.184-187. No debe confundirse el diario *L'Aurore*, de ideología republicana y fundado por Ernest Vaughan en 1897, en el que Zola publicó su polémico artículo, con otro del mismo nombre que apareció en 1944 y dejó de publicarse en 1985, de ideología conservadora. Para más información sobre ambas publicaciones, véase: Claude BELLANGER, Jacques GODECHOT, Perre GUIRAL et Fernand TERROU, *Histoire générale de la presse française*, 5 vols., París, Presses universitaires de France, 1976, vol.3, pp.368-369 y vol.4, pp.284-285, respectivamente.

⁴⁰ Encarnación MEDINA ARJONA, *Zola y el caso Dreyfus. Cartas desde España, 1898-1899*, Cádiz, Universidad de Cádiz, 1999, pp.79-80. Debo agradecer a la Dra. Medina Arjona que me remitiese una copia de los originales de la carta de Francisco Cuenca Benet que custodia el ITEM-CNRS (Institut des Textes et Manuscrits Modernes – Centre National pour la Recherche Scientifique), pues el Centro Zola no suele autorizar su reproducción digital debido a problemas con los derechos de autor que plantearon los herederos del escritor francés.

⁴¹ *Ibid.*, pp.7-8.

En el caso particular de Cuenca Benet, la carta remitida a Zola provenía de su compromiso con los ideales que este último defendía, pero también de la rabia que podía sentir ante la injusticia judicial que se cometía contra el literato francés, tal y como puede extrapolarse de las siguientes líneas:

Con grandísimo interés ha seguido el *Diario Mercantil* las incidencias del proceso iniciado contra Vd. y al ver que el jurado, obrando bajo la presión y el influjo del Gobierno y el Estado Mayor, ha consumado con su fallo condenatorio la mayor de las iniquidades judiciales del siglo, elevo a Vd. el testimonio más profundo de mi admiración y simpatía.

Creo y conmigo cree la mayoría de los españoles, que sobre el mezquino interés del Gobierno, ocultando desnudeces que habían de desacreditarlo poniéndose de relieve sus equivocados fallos, debía haber prevalecido el sentimiento propio del deber, evitando de este modo el espectáculo que ha dado al mundo, condenando a Vd. que es una de las representaciones de la gloria francesa⁴².

En este extracto puede observarse una actitud muy semejante a la que ya había mostrado como corresponsal y columnista de la *Crónica Meridional*, publicación en la que manifestó su alineación a los mismos valores de la justicia, el deber y la honradez. Así, el contenido de su carta apunta al nacimiento de la conciencia definitiva de intelectual por parte del abderitano, que se sabe y siente partícipe de un escogido grupo de profesionales cuya labor incide en la vida del país a todos los niveles y como tal se siente responsable del rumbo que siguen sus actuaciones. Parece claro es que, cuando en 1898 España atravesaba algunos de los momentos más difíciles de su historia sociopolítica, Cuenca Benet se situaba y apostaba por una primera línea ideológica y cultural desde la que continuar defendiendo ideas y principios que propulsaran al país hacia un futuro mejor.

2.3.2. Periodismo literario en *El Gato Negro*.

Cuando Francisco Cuenca Benet renunció a su puesto en la Delegación Provincial de Hacienda de Barcelona no lo hizo sólo para trabajar como redactor y gestor en *El Diario Mercantil*, ya que el salario que recibiría como tal no le hubiera permitido vivir siquiera con modestia, tal y como advertía *Glaziel*, seudónimo de Agustí Calvet Pascual (San Feliú de

⁴² *Ibid.*, pp.79-80.

Guíxols, 1887 - Barcelona, 1964) refiriéndose a su propia experiencia como redactor en la *Veü de Catalunya* hacia 1910:

Dependientes administrativos y obreros tenían la suerte de regirse por los sueldos y jornales establecidos en sus estamentos. Los redactores, no; eran una gente pobre y atribulada que para poder atar cabos hacía dos, tres o más oficios [...] y todos, especialmente, cargados con mujer e hijos, vivían muy estrechamente y se las arreglaban como podían⁴³.

Así las cosas, Francisco Cuenca Benet hubo de lanzarse a colaborar en diversos medios escritos, que le permitieran su subsistencia en una ciudad como Barcelona y, además, ganar experiencia en un campo que estaba en continua expansión. Todas estas necesidades se materializaron en un nuevo y ambicioso proyecto periodístico: el semanario *El Gato Negro*.

Si *El Diario Mercantil* es ante todo un rotativo dedicado a los intereses económicos de los comerciantes catalanes, *El Gato Negro* es un semanario satírico-literario ilustrado que fue dirigido por el periodista Carlos Ossorio y Gallardo (Madrid, 1864-Madrid, 1921) y en el que participaron algunos de los más destacados periodistas e ilustradores del momento. El mismo director de la publicación destacaba no sólo por sus propios méritos profesionales, sino también por ser hijo del periodista andaluz Manuel Ossorio y Bernard (Algeciras, 1839 - Madrid, 1904), decano de la prensa española cuyos trabajos, curiosamente, compartieron plana con los de Francisco Cuenca Benet en la almeriense *Crónica Meridional*.

Licenciado en Letras y miembro del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios desde 1893, Carlos Ossorio y Gallardo fue destinado a la Biblioteca Universitaria de Barcelona en ese mismo año, permaneciendo en dicha institución hasta 1917. Como hizo el propio Francisco Cuenca Benet, simultaneó este puesto de trabajo que le proporcionaba ingresos fijos con el periodismo y fue así colaborador, redactor y director de numerosas revistas semanales y periódicos, entre los que se pueden destacar el quincenario *Barcelona Cómica*, el periódico ilustrado *Pluma y Lápiz*, los diarios catalanes *El Resumen* y *El Noticiero Universal*, el semanario taurino madrileño *La Lidia* o la también madrileña revista *La niñez*, dedicada a la educación.

⁴³ Gaziel [Agustí GALVET PASCUAL], *Tots els camins duen a Roma: història d'un destí (1893-1914)*. Memòries, 2 vols., Barcelona, Aedos, 1958, vol.1, p.405.



Fig.8. *El Gato Negro*. Portada del núm.1 (15 enero 1898). Fuente: Biblioteca de Catalunya, sign. 05(46.71Bar)Gat 4º.

Como autor, sobresalen sus obras *Vida Moderna*, prologada por el Duque de Rivas y publicada en 1890, *El Baile*, publicado en 1902 y que incluye partituras y retratos de los compositores que contribuyeron a sus contenidos, obviamente de tipo musical, o el compendio *¿Cómo debo conducirme en Sociedad?*, editado por la casa 'La vida literaria', con la que también colaborará Cuenca Benet entre 1905 y 1906. A todos estos títulos, es preciso añadir un elevado número de cuentos y poesías y, sobre todo, el *Manual del perfecto periodista* (1891), que escribió en colaboración con su hermano Ángel y que, poseyendo un

marcado tono de broma, aporta muy interesantes datos sobre la profesión a finales del siglo XIX de la mano de uno de sus grandes protagonistas⁴⁴.

Carlos Ossorio y Gallardo dirigió *El Gato Negro* desde su fundación en el mes de enero de 1898. La aparición del semanario fue anunciada por diversos periódicos y diarios catalanes, entre los que se cuentan *La Publicidad*, diario republicano de Eusebi Corominas i Cornell (Corçà, 1849 - Barcelona, 1919), y *El Noticiero Universal* de Francisco Peris Menchieta (Valencia, 1846 - Barcelona, 1916), en el que Ossorio y Gallardo era redactor. El *Ciero*, nombre con el que se hizo popular este último diario, saludó y presentó a *El Gato Negro* el día en el que finalmente salió a la luz destacando la calidad y novedad de su grafismo, en la órbita del Modernismo catalán, destacando alguno de los elementos más ricos y llamativos de sus contenidos y mencionando a alguno de sus colaboradores más brillantes:

Hemos recibido el primer número del semanario ilustrado *El Gato Negro*, que en las pocas horas que lleva expuesto al público ha obtenido un éxito extraordinario.

Contiene las firmas de literatos tan notables como Pérez Nieva, Luceño, Ossorio y Bernard, Rahola, *Florete* [Florentino Llorente (†1901)]⁴⁵, Flores y García, *Melitón González* [Pablo Perellada y Molas (Valls, 1855 - Zaragoza, 1944)]⁴⁶, Daniel Ortiz, etc., y de artistas tan eminentes como Diéguez, *Flik-Flok*, Apeles Mestres, Triadó, Pellicer, Xumetra, *Sileno* [Pedro Antonio Villarhermosa y Borao (Zaragoza, 1869 - Madrid, 1945)]⁴⁷ y otros.

El número está presentado con mucho lujo y novedad, sobresaliendo entre sus originales páginas las que contienen, en colores, una orla de cangrejos, un cuento japonés, una alegoría del invierno y otras en caracteres góticos⁴⁸.

⁴⁴ Las referencias biográficas de Carlos Ossorio y Gallardo están tomadas de: (1) "Ossorio y Gallardo, Carlos", *Gran Enciclopedia de España*, Javier ARBUÉS VILLA (dir. editorial) y Guillermo FATÁS CABEZA (dir. científico), 22 vols., Zaragoza, Enciclopedia de España, 1990-2006 (<http://www.mienciclo.es/gee/index.php/Carlos_Ossorio_y_Gallardo>, acceso 15 julio 2009); y (2) Antonio LÓPEZ DE ZUAZO ALGAR, *Catálogo de periodistas españoles del siglo XX*, Madrid, Fundación Universidad, 1981, p.432).

⁴⁵ Eugenio HARTZENBUSCH, *Unos cuantos seudónimos de escritores españoles, con sus correspondientes nombres verdaderos. Apuntes recogidos y coleccionados por Maxiriarth, con un prólogo del Sr. D. José Fernández Bremón. Edición corregida y aumentada*, Madrid, Estereotipia tipográfica de Sucesores de Rivadeneyra, 1904, p.52.

⁴⁶ "«Melitón González» en su nacimiento", *ABC*, viernes 5 de agosto de 1955, p.12.

⁴⁷ Francisco Javier VERAS SANZ, *Cien años de ilustraciones en Heraldo de Aragón, 1895-1995*, 1995, p.159.

⁴⁸ "Noticias", *El Noticiero Universal*, sábado 15 enero 1898, p.2.

Esta reseña de *El Noticiero Universal* acierta plenamente al destacar los trabajos más interesantes del número, que fueron los “Tres monólogos succulentos” escritos por Alfonso Pérez Nieva e ilustrados por Xumetra, “El Abanico de Kaki” de Flik-Flok, que se extiende por dos páginas y que imita ideogramas japoneses, y la ilustración del mes de Enero, personificado aquí en una bella mujer de estilo modernista de Josep Triadó Mayol (Barcelona, 1870 - Barcelona, 1929).

La lista de colaboradores del semanario, no obstante, es mucho más extensa de lo que las líneas del *Ciero* sugieren, ya que su número total se eleva por encima de los sesenta redactores y los cuarenta ilustradores. Entre los nombres a añadir a los citados por *El Noticiero Universal*, se incluyen los el ilustrador y humorista Joaquín Xaudaró (Vigan, 1872 - Madrid, 1933), el pintor Santiago Rusiñol (Barcelona, 1861 - Aranjuez, 1931) y los literatos y periodistas Ramón de Campoamor (Navia 1817 - Madrid, 1901), Manuel Díaz de Escovar (Málaga, 1860 - Málaga, 1935), Manuel Ossorio y Bernard (Algeciras, 1839 - Madrid, 1904), Emilia Pardo Bazán (La Coruña, 1851 - Madrid, 1921), Luis Taboada (Vigo, 1848 - Madrid, 1906), Vital Aza Díaz (Pola de Lena, 1851 - Madrid, 1912) o Juan Pérez Zúñiga (Madrid, 1860 - Madrid, 1938).

A los anteriores, hay que añadir a Francisco Cuenca Benet, pues el propio *Gato Negro* incluye entre los redactores de sus dos primeros números (15 y 22 de enero, respectivamente) a un “Cuenca”, que debe corresponderse forzosamente con el abderitano. En efecto, en su autobiografía afirma no sólo que colaboró en la redacción del semanario, sino incluso que fue fundador de éste junto a Carlos Ossorio y Gallardo, Félix Limendoux (Málaga, 1870 - Madrid, 1908), Eduardo Zamacois (Pinar del Río, 1876 - Buenos Aires, 1971) y los caricaturistas Joaquín Xaudaró (Vigan, Filipinas, 1872 - Madrid, 1933) y Francisco Navarrete, que efectivamente participaron en *El Gato Negro* desde su primer número con vistosas colaboraciones.

No es posible comprobar si Cuenca Benet permaneció en la redacción *El Gato Negro* después de los dos primeros números del semanario, en los que su nombre aparece entre los encargados de confeccionarlo. Es posible que lo abandonara después de estos números o que pasara a desempeñar otras labores dentro del mismo distintas a la escritura. En cualquier caso, incluso en estos en los que sí que está probada su participación, su nombre no aparece firmando ningún trabajo concreto.

Una vez más, es plausible la idea de que trabajara como un periodista más en la redacción, es decir, que se ocupara, de una forma genérica, de elaborar, ordenar y seleccionar el material que se iba a presentar en cada número. Consecuentemente, el lugar donde a mayor seguridad puede rastrearse su mano es en la elaboración de aquellas páginas cuyo contenido no está rubricado, como, por ejemplo, la simpática presentación con la que *El Gato Negro* se dio a conocer a sus lectores en la sección final de su primer número, titulada “Gato por liebre” con la que, como integrante de la redacción, debía sentirse identificado. En ella, el semanario revela, haciendo uso de un divertido símil gatuno y de no pocos refranes, que no posee una línea ideológica definida que exponer y la pretensión, en cualquier caso, de que ésta quede patente a través de sus páginas antes que a través de un manifiesto, que quizá luego podrían traicionar fácilmente:

El Gato Negro lame las manos al respetable público, de quien tanto espera [...] y con el mayor respeto, propio de un Micifuz de ínfima clase, tiene el honor de manifestarles que, al igual que muchos partidos políticos, no cuenta con programa que cumplir y por lo tanto se ve en la imperiosa necesidad de callar sus propósitos si es que los tiene, sus aspiraciones si es que con ellas ha soñado, y sus planes de campaña, por estar prohibido hacer públicos tales documentos. “El gato escaldado...” etc., y por lo tanto se limitará á decir *urbi et orbi*:

Más vale un toma que dos te daré.

Es mejor pájaro en mano que buitre volando.

Antes que te saquen mira lo que hacen.

Empedrado de buenas intenciones está el infierno.

Nunca es tarde si la dicha es buena.

Aprovecha goloso esta ocasión para ofrecerles las pruebas más rendidas de su consideración gatuna más cordial y distinguida⁴⁹.

⁴⁹ *El Gato Negro*, 1, sábado 15 enero 1898, sin paginar [página final]. En el segundo número del semanario vuelve a aparecer un texto similar al anterior, en el que se continúa con el mismo símil. En esta ocasión, la finalidad es agradecer al público barcelonés la excelente acogida con que ha premiado a la publicación y, al tiempo, la de ofrecerle, con toda humildad, la promesa de esforzarse para satisfacerlo: «Merecería *El Gato Negro* la misma calificación de huraño y desagradecido que tienen todos los de su calaña si al frente de esta página no hiciera patente con maullidos de gratitud la sincera y profunda que le embarga por el éxito inesperado que ha obtenido en sus primeros escauceos por el mundo de los hombres. /Con tan amable y espléndida acogida, dispuesto está á renunciar para siempre a la vida errante del tejado y dejarse humildemente poner el cascabel, haciendo cuantos esfuerzos sobregatunos sean necesarios para corresponder á tanta deferencia y á tandas manos como cariñosamente le han acariciado el lomo. /Si *El Gato Negro* no creyera que el respetable público viene á ser un gato escaldado por los ofrecimientos [...]; si no supiera que un gato que aun está andando á gatas, como quien dice, no puede hacer ofrecimientos ni promesas sin exponerse á que le digan que gato maullador no es buen cazador [...], sería la presente la gran ocasión para asegurar que no descansará para presentar cuantas novedades, mejoras y originalidades redunden en beneficio de la publicación, logrando estar con sus favorecedores, no como perros y gatos, sino atendido, buscado y querido como cualquier gatito de Angola, procurando no dar jamás gatazo y destruyendo por ofensivo para la dignidad de todo gato que en algo se estime el injurioso refrán vender gato por liebre. /Y, esto dicho, se retira modestamente por la gatera. /Miau» (*El Gato Negro*, 2, sábado 22 enero 1898, sin paginar [página final]).

Conforme se desprende del tono de estas líneas, *El Gato Negro* ofrecía trabajos de tipo literario de diverso tipo, pero siempre pensados para el ocio y la distracción y lo hacía además presentándolos de manera extremadamente cuidada, de manera que poemas, cuentos, relatos aparecían pródigamente decorados y alternaban con esmeradas viñetas, ilustraciones y dibujos. El semanario participó de la estética modernista que a finales del siglo XIX invadió Barcelona como una fiebre y, haciendo uso de las nuevas técnicas comerciales y publicitarias propias del citado movimiento artístico, no dudó en emplear una estética sencilla pero rotunda, para la que se servía de tintas planas, suntuosas y coloristas, y de un estilo de presentación en general cercano al del cartel.

Tomando como ejemplo, sin ir más lejos, su primer número, puede comprobarse cómo la nueva maquinaria y tecnología es aplicada para lograr efectos sorprendentes, como la imitación de los panes de oro medievales en la tinta dorada empleada para el fondo de la portada, sobre la que se recorta un gato negro en ademán de escribir sobre una pieza de papel, reproducida en otra parte de este apartado, o la imitación de las técnicas serigráficas japonesas en el trabajo de Flik-Flok, que *El Noticiero Universal* resaltó en su reseña del primer número del semanario.

Con su participación en *El Gato Negro*, con su novedoso formato y sus propósitos jocosos, Francisco Cuenca Benet da un nuevo salto cualitativo en el ejercicio del periodismo. Ya no se trata del corresponsal que se inició en la *Crónica Meridional* en 1891 con motivo de las inundaciones sufridas por su localidad natal, sino de un verdadero profesional que definitivamente empieza a moverse por algunas de las publicaciones periódicas más destacadas e innovadoras de la Barcelona de finales del siglo XIX, acomodado entre algunos de los profesionales más destacados de la ilustración y del periodismo catalán y español, no hizo sino contribuir a su formación periodística, literaria y estética, así como completar la importante red de relaciones profesionales y sociales en Barcelona que sería determinante para su futuro inmediato.

Si *El Diario Mercantil* es uno de los rotativos económicos más importantes del momento por el tipo y la estructuración de sus contenidos, así como por el modelo periodístico que sigue, *El Gato Negro* destaca por ser una publicación completamente volcada a lo literario y por aportar un grafismo y un diseño completamente innovadores en el panorama catalán. En el caso particular de Cuenca Benet, el semanario resulta, además, su primera toma de contacto con un periodismo que no es de tipo informativo y que está

completamente imbuido de unos principios estéticos totalmente innovadores en el panorama editorial y periodístico nacional.

2.4. Otros diarios barceloneses: *El Noticiero Universal*, *Las Noticias* y *El Liberal*.

A partir de su entrada en la redacción de *El Diario Mercantil* y del semanario ilustrado *El Gato Negro*, Francisco Cuenca Benet continuó ejerciendo el periodismo en tres diarios más de amplia difusión e influencia en el área barcelonesa, a saber: *El Noticiero Universal* de Francisco Peris Menchieta, *Las Noticias* de Rafael Roldós, el más directo competidor del anterior, y finalmente, a partir de 1901, *El Liberal* de Barcelona, que provenía de la exportación de la fórmula periodística del diario homónimo madrileño.

En todos ellos, el abderitano pasó a formar parte del cuerpo general de redactores, de manera que es imposible acotar sus textos y artículos. Con todo, es preciso ofrecer una sucinta visión general de los tres diarios, a fin de contextualizar y juzgar apropiadamente su participación en los mismos.

Siguiendo los principios del nuevo periodismo de empresa y también las características inherentes a la prensa barcelonesa escrita en español, los tres rotativos mostraron siempre una feroz independencia ideológica respecto a los vaivenes de la política nacional, especialmente en lo que a partidos se refiere. Con todo, cada uno poseía una adscripción clara y mientras los contenidos diarios de *Las Noticias* y *El Liberal* mostraban un republicanismo indudable, *El Noticiero Universal* se mostraba más conservador, no tanto por acusar los caprichos de los partidos políticos, sino por la ideología propia de su director y fundador, el ya citado Francisco Peris Mencheta. Fue precisamente su autonomía lo que en definitiva les otorgó una verdadera popularidad y un franco éxito, que les llevó a compartir una cifra de tirada de cincuenta mil ejemplares a principios del siglo XX⁵⁰.

Pese a esta afinidad, cada diario supo distinguirse de los demás y erigirse como una dura competencia. El *Ciero*, que habiéndose fundado en 1888 era una empresa informativa de clara matriz familiar, se distinguió por mostrar características derivadas de las capacidades del

⁵⁰ HUERTAS CLAVERÍA, *Dos-cents de premsa diària a Catalunya...*, p.529. A principios del siglo XX, cuando en Barcelona se publica un total de dieciocho diarios, esta tirada va a ser superada únicamente por *La Vanguardia*, con cien mil ejemplares.

que fue su director por más de veinte años y supo tomar ventaja de que éste había creado en 1882 la primera agencia de noticias española, la Agencia Mencheta, que lo proveía de contenidos de primera mano y calidad.

Por su parte, *Las Noticias*, que no apareció hasta 1896, confió su dirección al malagueño Rafael Guerrero [Carmona]⁵¹ que logró imprimirle un gran dinamismo en sus primeros años y logró incorporar la firma de importantes literatos, periodistas e ideólogos a sus páginas, entre los que destacan Miguel de Unamuno (Bilbao, 1864 - Salamanca, 1936), José Martínez Ruiz Azorín (Monóvar, 1873 - Madrid, 1967), Pío Baroja (San Sebastián, 1872 - Madrid, 1956), Alejandro Sawa y Martínez (Sevilla, 1862 - Madrid, 1909), y Pablo Iglesias (Ferrol, 1850 - Madrid, 1925)⁵². El vertiginoso ascenso del diario le llevó a mantener un duro pulso con *El Noticiero Universal* por lograr la hegemonía informativa de las noches barcelonesas, agudizado por la diferente tendencia sostenida por cada uno de ellos.

En 1901 *El Liberal* se sumaba a esta pugna por la audiencia barcelonesa como parte final de la estrategia empresarial que habían iniciado Miguel Moya Oranguren (Madrid, 1856 - Madrid, 1920) y “Fernanflor”, seudónimo bajo el que se escondía Isidoro Fernández Flórez (Madrid, 1840 - Madrid, 1902)] cuando veinte años atrás, en 1879, constituyeron un diario homónimo en Madrid como una disgregación a la izquierda de *El Imparcial*. En su caso fue su carácter moderadamente republicano y anticlerical lo que lo convirtió pronto en un diario verdaderamente popular y de franco éxito, «acérrimo defensor de la libertad de prensa y modelo de equilibrio entre la seriedad informativa y la amenidad»⁵³.

En resumen, la experiencia periodística de Francisco Cuenca Benet en Barcelona fue muy provechosa: participó en algunos de los principales diarios de la ciudad, conoció y trabajó con sus protagonistas principales y se dotó de una serie de recursos y experiencias que

⁵¹ De acuerdo con Francisco Cuenca Benet, Rafael Guerrero nació en Málaga en 1870 e indica que fue periodista y literato. Habiendo marchado muy joven a Barcelona y tras fundar y dirigir allí *Las Noticias*, parece ser que se dedicó a escribir novela realista. De su producción, Cuenca Benet señala los títulos *Canciones Españolas*, *Don Juan Tenorio* y *Los artistas del placer* (Francisco Cuenca [Benet], “Guerrero, Rafael”, *Biblioteca de Autores...*, vol.1, tomo I, 1921, p.163).

⁵² Félix REBOLLO SÁNCHEZ, *Periodismo y movimientos literarios contemporáneos españoles (1900-1939)*, Madrid, Huerga y Fierro, 1997, p.51. Los artículos de Miguel de Unamuno en *Las Noticias* han sido objeto de publicación y estudio por parte de Adolfo Sotelo Vázquez en: Adolfo SOTELO VÁZQUEZ, *Miguel de Unamuno: artículos en "Las Noticias" de Barcelona (1899-1902)*, Barcelona, Lumen, 1993, *passim*.

⁵³ Alejandro PIZARROSO QUINTERO y César AGUILERA CASTILLO, *Historia de la prensa*, Madrid, Centro de Estudios Ramón Areces, 1994, p.289.

fueron fundamentales para su vida posterior. A nivel periodístico, tales recursos y experiencias se concretan en la toma de contacto con el nuevo periodismo que poco a poco fue practicándose en España, reflejo de los nuevos modelos que igualmente se iban imponiendo en el resto de Europa, así como en el trato personal con algunos de los protagonistas y responsables de ese cambio, con los que coincidió en las redacciones de los periódicos en los que trabajó (Manuel Ossorio y Bernard, Carlos Ossorio y Gallardo, Peris Mencheta, Francisco Moya, Rafael Mainar).

Como extensión de lo anterior, tuvo la posibilidad y la responsabilidad de asumir una postura intelectual de vanguardia, en la línea del regeneracionismo noventayochista, aunque dentro de los límites que la imparcialidad que el ejercicio del periodismo le debió imponer, y pudo igualmente relacionarse con figuras igualmente influyentes del panorama catalán, como Ángel Ossorio y Gallardo, hermano de Carlos e hijo de Manuel Ossorio y Bernard, Gobernador Civil de Barcelona.

2.5. Traducciones para la casa editorial ‘La Vida Literaria’ (1905-1906).

Todo parece apuntar a que Francisco Cuenca Benet fue abriéndose puertas inicialmente en el periodismo barcelonés después de abandonar su empleo en la Hacienda de Barcelona, una decisión que le permitió colaborar en la fundación y edición de *El Anuario de la Exportación* de Antonio Casasús y, al mismo tiempo, actuar en *El Diario Mercantil*, en el que estuvo ocupado tanto en calidad de periodista como de gestor. Posteriormente, su capacidad de trabajo y su compromiso, su pasión por el periodismo y la adquisición de una importante red de relaciones con los protagonistas de los medios barceloneses le llevaron a entrar en las redacciones de los diarios más importantes de la prensa barcelonesa. Fue igualmente a través de los diarios en los que trabajó que Francisco Cuenca Benet tuvo la oportunidad de dedicarse a la traducción, labor que pudo haber desempeñado con anterioridad en el *Anuario de la Exportación*.

De acuerdo con los datos que arrojan los catálogos de las principales bibliotecas nacionales, la tipografía del citado indicador económico se encargó de publicar numerosos textos de diversa índole a principios del siglo XX, que muy probablemente se iniciaron en 1905 con una edición de *El Quijote* que reproducía la imprenta en Madrid en 1605 y que se prolongó hasta al menos 1920. Esos mismos datos sugieren que la tipografía del *Anuario de la*

Exportación se encontraba entre las editoriales comerciales barcelonesas más activas del momento, pues imprimía textos para los editores Granada y Cía. (luego Granada-Atlante), el Centro Editorial Presa y Toribio Taberner, entre otros⁵⁴. Tales textos variaban desde la edición del artículo «J'accuse» de Émile Zola a una colección de estudios críticos del literato francés, de traducciones desde distintos idiomas tanto de novelas como de libros de interés general a trabajos específicos de índole histórica, económica o geográfica.

A modo de muestra, pueden citarse títulos como *El Jardín de las Quimeras*, una colección de sonetos de Francisco Villaespesa (Laujar de Andarax, 1876 - Madrid, 1936) publicada en 1909; la traducción de Hermenegildo Giner de los Ríos (Cádiz, 1847 - Granada, 1923) de la novela *Desgarrada* de la escritora portuguesa Alice Pestana y Coelho (Portugal, 1860 - Madrid, 1929), vinculada a la Institución Libre de Enseñanza; el estudio sobre el socialismo y el anarquismo de José Cascales Muñoz titulado *El apostolado moderno* o el que André Mater escribió sobre política religiosa en Francia, traducido al español por Cristóbal Litrán en 1908; una traducción de Rosendo Diéguez de la obra de Charles *Las facultades mentales en el hombre y en los animales*, que fue publicada dentro de la afamada colección «Los pequeños grandes libros»; el manual académico para segunda enseñanza *Compendio de geografía especial de España* de Alfonso Moreno Espinosa y las *Anticipaciones ó de la influencia del progreso mecánico y científico en la vida y el pensamiento humano* de Herbert G. Wells (Kent, 1866 - Londres, 1946), publicadas en 1905⁵⁵.

⁵⁴ Tanto la tipografía del Anuario de la Exportación como las empresas comerciales Henrich y Cía., Sempere y Cía. y Granada y Cía. estuvieron vinculadas al movimiento anarquista, que igualmente confió sus textos libertarios a imprentas comerciales ajenas al movimiento, a imprentas particulares de militantes, a imprentas de grupos y asociaciones y a imprentas de sindicatos. Para un estudio de este punto, véase: Ignacio SORIANO y Francisco MADRID, “Bibliografía del Anarquismo en España”, *Bibliografía e Historiografía*, Francisco Madrid y Claudio Venza (coords.), Antología documental del anarquismo español, 6 vols., Madrid, Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo, 2001, vol.6, pp.22-27.

⁵⁵ Las referencias completas de las obras indicadas son las siguientes: Francisco VILLAESPESA MARTÍN, *El Jardín de las Quimeras*, Barcelona, Tip. El Anuario de la Exportación, 1909; Alice PESTANA Y COELHO, *Desgarrada*, H. Giner de los Ríos (trad.), Barcelona, Tip. El Anuario de la Exportación, 1909; José CASCALES MUÑOZ, *El Apostolado moderno. Estudio histórico-crítico del Socialismo y el Anarquismo hasta terminar el siglo XIX*, Barcelona, F. Granada y Cia. (Tip. El Anuario de la Exportación), 1909; André MATER, *República francesa y vaticianismo ó La política religiosa de Francia*, Cristóbal Litrán (trad.), Barcelona. Tip. El Anuario de la Exportación, 1908; Charles DARWIN, *Las facultades mentales: En el Hombre y en los Animales*, Rosendo Diéguez (trad.), Los pequeños grandes libros, 21-22, Barcelona, Centro Editorial Presa (Tip. El Anuario de la Exportación), 1908; Alfonso MORENO ESPINOSA, *Compendio de Geografía especial de España: distribuido en lecciones y adaptado a la índole y extensión de esta asignatura en la segunda enseñanza*, Barcelona, Tip. El Anuario de la Exportación, 1910; Herbert G. WELLS, *Anticipaciones ó De la influencia del progreso mecánico y científico en la vida y el pensamiento humano*, T. Orts-Ramos y Climent (trad.), Barcelona, Guarnier y Taberner (La Vida Literaria, Tip. Anuario de la Exportación), 191?. Todas estas obras son custodiadas por la Biblioteca de Catalunya de Barcelona.

Como puede comprobarse, tan sólo en los ejemplos citados se encuentran libros que tratan temas tan diversos como la religión, la política, la biología, la economía, libros para uso escolar, sobre literatura o novelas y que, en general, la tipografía del anuario se vinculaba a obras de contenido ciertamente progresista -cuyo paradigma más extremo quizá sea la colección «Los pequeños grandes libros», que publicó el Centro Editorial Presa para el movimiento anarquista barcelonés⁵⁶-. La edición de textos de carácter académico, la traducción de novelas y otros textos provenientes del extranjero y, sobre todo, la participación usual en colecciones que se vendían a precios económicos verifica también que pareció estar al servicio de cierta voluntad de divulgación⁵⁷. Sin embargo, lo dicho no obsta para que las pretensiones y logros de la tipografía del *Anuario de la Exportación* fueran relevantes. Por ejemplo, en el caso de la obra de Herbert G. Wells, los títulos publicados, que pertenecieron concretamente a la colección ‘La Vida Literaria’ del editor Toribio Taberner, resultaron la mayor y mejor difusión de las obras del literato británico en España durante el primer tercio del siglo XX⁵⁸.

Fue precisamente en la colección ‘La Vida Literaria’ y bajo el auspicio Toribio Taberner donde aparecieron publicadas las novelas que Francisco Cuenca Benet tradujo desde el francés entre 1905 y 1906. De acuerdo con el único catálogo que se conserva del editor barcelonés, correspondiente al año 1920, ‘La Vida Literaria’ tenía carácter generalista y que integrada por originales y traducciones de obras científicas, literarias, históricas, económicas,

⁵⁶ Los «Pequeños Grandes Libros» fueron una “Serie Popular Económica” de setenta y seis volúmenes del Centro Editorial Presa. De los títulos esta colección, que se vendía a precio de 25 y 50 céntimos, casi la mitad fueron obras libertarias, que alcanzaron gracias a este tipo de soporte gran difusión (Ignacio C. SORIANO JIMÉNEZ, *Hermoso Plaja Saló y Carmen Paredes Sans, El Anarquismo silencioso, 1889-1982*, Tesis Doctoral, Universidad de Salamanca, 2002, pp.202 y 927).

⁵⁷ Lo apuntado redundó en el franco éxito de la tipografía del Anuario de la Exportación, otrora iniciada por Antonio de Casasús y Canela, pero igualmente tuvo un peso decisivo el que fuera una de las primeras casas barcelonesas y aun españolas en utilizar la linotipia, el tipo más avanzada máquina de componer del momento, que suponía una productividad cinco veces mayor a la manual, además de la reducción de los costes de tipos, local y luz, es decir, una auténtica revolución en el proceso de elaboración industrial del libro. Es posible rastrear la fecha en la que la Tipografía del Anuario de la Exportación adquirió las primeras Linotipias a través de la colección histórica del B.O.E, en el que se publicó a principios del siglo XX una “Real orden resolutoria de un expediente promovido por D. Francisco de P. Romañá, apoderado de la Sociedad anónima El Anuario de la Exportación, Industria y Comercio, de Barcelona, en solicitud de que se declaren exentas de tributación las máquinas llamadas Linotype” (*Gaceta de Madrid*, núm. 42, 11 de febrero de 1907, p.545).

⁵⁸ Para una exposición detallada de la manera en que la obra de Herbert G. Wells se dio a conocer en España, véase: Luis Alberto LÁZARO, *H.G. Wells en España: estudio de los expedientes de censura (1939-1978)*, Madrid, Verbum, 2004, pp.50-52. Igualmente, para la contextualización del proceso tal y como se dio en Europa: Patrick PARRINDER y John S. PARTINGTON, *The reception of H.G. Wells in Europe*, New York, Thoemmes Continuum, 2005, pp.238-239. He de hacer notar que, en realidad, los datos que proporciona Lázaro provienen, casi literalmente, de este segundo volumen de PARRINDER y PARTINGTON cuyo título facilito.

técnicas, lingüísticas, etc., aunque la edición literaria se llevaba, no obstante, la mejor y mayor parte dentro de su oferta⁵⁹.

Las novelas traducidas por Cuenca Benet suman cinco y fueron escritas originalmente por Henry Gréville, pseudónimo de Alice-Marie-Céleste Durand (Paris, 1842 - Boulogne-sur-Mer, 1902) y por Fernand Lafargue (Burdeos, 1856 - Talence, 1903). Ambos autores fueron novelistas de renombre y extremadamente populares en su época y son destacados por la historiografía posterior por su aportación a la literatura popular, cuyo tono y contenido elevaron notablemente.

En efecto, Durand-Gréville no fue sólo

una novelista de talento e inteligente, sino también una pensadora tolerante y liberal en todas las grandes reformas y cuestiones progresistas del momento, y su casita artística en las alturas de Montmartre fue un centro influyente para la propagación de las ideas modernas⁶⁰.

Tales ideas modernas permearon no sólo su manual pedagógico *Instruction morale et civique des jeunes filles* de 1882, que fue prohibido por el Vaticano, sino también sus artículos (que aparecieron en publicaciones francesas de primera fila, como la *Revue des deux mondes*, *Le Journal des Débats*, *Figaro*, *Le Temps* y *Le Siècle*) y sus novelas (ingeniosas, entretenidas y extremadamente populares, con valerosos personajes femeninos y repletas de las experiencias vitales de su autora)⁶¹.

⁵⁹ Todos estos datos parten de un catálogo de 1920 que de la casa Toribio Taberner custodia la Biblioteca Nacional de Catalunya dentro de la colección “Bergnes de las Casas” (sign.C-126-8). La colección ‘La Vida Literaria’ y la misma casa editorial de Toribio Taberner parecen haber desaparecido poco después de la publicación de dicho catálogo, en la segunda década del siglo XX. Puede llegarse a esta conclusión porque algunas obras de Henry Gréville fueron editadas por B. Bauzá (otra editorial barcelonesa) alrededor de 1929 en una traducción que se atribuye a ‘La Vida Literaria’. Todo parece indicar que otros sellos editoriales, por ejemplo B. Bauzá, podrían haber adquirido parte del fondo editorial de ‘La Vida Literaria’ tras su hipotética desaparición. He de agradecer a D. Jordi Chumillas i Corominas, profesor de la Universidad de Vic y especialista en traducción y edición en el área catalana en el periodo de la Dictadura de Primo de Rivera (1923-1931), el encaminarme hacia estos datos.

⁶⁰ «Greville is not only a talented and clever novelist, she is also a broad-minded, liberal thinker on all the great reform and progressive questions of the hour, and her artistic little house on the heights of Montmartre is an influential centre for the propagation of modern ideas» (mi traducción). Theodore STANTON, “France”, *The Woman Question in Europe. A series of original essays*, Theodore Stanton (ed.), New York, G. P. Putman & Sons, 1884, p.281 (mi traducción). En esta misma obra se puede encontrar una primera y breve reseña biográfica de Alice Durand-Gréville (p.280).

⁶¹ Para una reseña reciente de la biografía y producción de Alice Durand, véanse dos manuales publicados en 2000 por la Cambridge University Press: (1) Rosemary LLOYD, “The nineteenth century: shaping women”, A

También fue una persona avanzada Fernand Lafargue, el segundo literato al que Cuenca Benet tradujo para ‘La Vida Literaria’. Lafargue optó por dedicarse a la literatura en 1881, después de licenciarse en Derecho, e intentó sus primeros éxitos en el teatro a la vez que entregaba numerosos cuentos, artículos y crónicas a diversos periódicos franceses. Formó parte de la Société des Gens et des Lettres, de la que fue elegido secretario mientras era presidente de ésta Émile Zola, y fue nombrado Caballero de la Legión de Honor en 1901, dos años antes de que muriera inesperadamente⁶². Las novelas por las que es conocido aparecieron a partir de 1885 y solían centrarse en una intriga fuerte y cuidadosamente planteada y de tipo policial, de costumbres o amorosas y algunas se agrupaban en ciclos, que la muerte prematura de Lafargue dejó inconclusos.

Los dos literatos franceses publicaban habitualmente en las mismas casas editoriales francesas -Flammarion, Plon o Lévy-, a las que la ‘Vida Literaria’ compraba los derechos de sus más exitosas novelas para volcarlas al idioma y al mercado español con la idea de alcanzar el mismo resultado.

Francisco Cuenca Benet comenzó traduciendo y publicando las novelas de Alice Durand, que fueron publicadas en 1906. La temática de las mismas es variada, pues mientras que *La Princesa Ogheroff* y *La Condesa Koumiasine* están inspiradas en la Rusia zariana, *Ariadna* retrata a una joven cantante y *Linda propiedad en venta* retrata la vida de una joven que, de regreso al hogar paterno, descubre que la fortuna familiar ha venido a menos y debe abandonar su modo de vida anterior.

Las dos novelas de Fernand Lafargue traducidas por Cuenca Benet son quizá los dos títulos más significativos de este autor francés. *La fausse piste* (1885), traducida al castellano por Cuenca Benet como *La falsa pista*, fue la primera publicada por Lafargue y recuerda los lazos que unen novela popular y novela policíaca naciente a través de una trama de adulterio en la que hace un notable estudio de las costumbres de la época. *Les Ouailles du curé Fargeas*, cuya versión al castellano se tituló *Las ovejas del abate*, fue publicada originalmente

history of women's writing in France, Sonya STEPHENS (ed.), Cambridge, Cambridge University Press, 2000, p.140, y (2) Alison FINCH, *Women's writing in nineteenth-century France*, Cambridge, Cambridge University press, 2000, pp.255-256.

⁶² Uno de los mejores estudios de la vida y producción de Fernand Lafargue es el de Mireille Dottin-Orsini, que procura la recuperación de su figura y su obra, desgraciadamente muy mal conservada (Mireille DOTTIN-ORSINI, “Fernand-Lafargue, homme de lettres”, *Histoires Littéraires*, XXI/3, pp.63-86).

por *L'Illustration* en 1899, ilustrada por Marchetti, y está inspirada en la vida del tío del novelista, el abad Pierre Lafargue. La novela valió a Lafargue el Premio Montyon de la Academia Francesa en 1900 y, al año siguiente, el de la *Société d'Encouragement au Bien*.

Pese a la notoriedad de los títulos y la difusión que ‘La Vida Literaria’ tuvo en la Barcelona de principios del siglo XX, las traducciones que llevó a término Cuenca Benet son irrastreables por el momento en España⁶³. A pesar de todo, existe una salvedad, pues últimamente he podido localizar una copia de la edición de las cuatro novelas de Gréville en la colección digital de la biblioteca de la Universidad Autónoma de Nuevo León (México). Lamentablemente, en ningún caso se menciona a Cuenca Benet como traductor, ya que en los cuatro volúmenes se indica genéricamente que la traducción pertenece de ‘La Vida Literaria’⁶⁴.

La consulta de estas novelas descubre una prosa traducida con naturalidad y soltura, que se lee con fluidez pese a lo decorado del estilo y lo complejo, aunque a veces predecible, de la trama. Francisco Cuenca Benet fue, en consecuencia, un buen conocedor de la lengua francesa, al menos en lo que se refiere a su dimensión escrita, y podía definirse, ya a principios del siglo XX como un notable y ágil escritor.

En suma, es posible decir que la labor profesional que desarrolló Francisco Cuenca Benet en Barcelona a lo largo de casi quince años, entre 1896 y 1907, fue mucho más importante y de mayor trascendencia que la que se había pensado hasta este momento. Fueron, sin duda, años de continuo aprendizaje, de acopio de experiencias y de sucesivos cambios profesionales: Cuenca Benet desempeñó un puesto de relativa responsabilidad en la Delegación Provincial de Hacienda, colaboró en la fundación de una de las sociedades editoriales más relevantes del momento, ejerció como periodista y como traductor, se codeó con los periodistas que iniciaron la profesión en España, conoció el influjo del Modernismo

⁶³ Ha sido imposible localizar una copia de cualquiera de estas novelas en la edición de Taberner en bibliotecas o archivos de la red nacional. En el caso particular de Lafargue, DOTTIN ORSINI destaca en su artículo que ni la Biblioteca Nacional de Francia ni la del Arsenal ni la Municipal de Burdeos, localidad natal del escritor, poseen la totalidad de su obra. Fernand Lafargue constituye, por tanto, un caso no ya de literato injustamente olvidado, sino simplemente «incontrable» (“Fernand Lafargue, homme de lettres”..., p.63). Es probable que si la fecha de las traducciones de Durand-Gréville es un año posterior a la indicada por Cuenca Benet, también las de Lafargue deban posponerse el mismo lapso de tiempo y asumir que fueron publicadas en 1907.

⁶⁴ Las cuatro novelas pertenecen al Fondo Ricardo Covarrubias de la Biblioteca de la Universidad Autónoma de Nuevo León en México. Pueden localizarse y consultarse fácilmente a través de la página de búsqueda de la biblioteca digital, cuyo enlace es: <http://cd.dgb.uanl.mx/form_b_basica.php> (acceso 31 julio 2009).

en la prensa periódica catalana, desarrolló labores de gestión y roles vinculados a las relaciones públicas. Con este bagaje, Francisco Cuenca Benet regresó a Almería.

Por el orden que guarda esta sucesión, se antoja que se fue alejando progresivamente de la ocupación que la tradición familiar había señalado para él y acercándose a labores cada vez más vinculadas a lo literario. Cuando la balanza parecía más cerca que nunca de esto último, Francisco Cuenca Benet regresa a Almería y retoma la carrera empresarial y comercial que había quedado aparcada.

3. ASENTAMIENTO PROFESIONAL Y PERSONAL EN ALMERÍA (1908-1914).

3.1. Almería a comienzos del siglo XX: coordenadas básicas de la ciudad.....	165
3.2. Una etapa de múltiples ocupaciones: periodismo, comercio y traducción, primeras publicaciones socioeconómicas.....	171
3.3. Vida profesional: Agencia Marítima Internacional ‘Francisco Cuenca’ ...	341
3.4. Vida social y familiar: algunos datos y varias hipótesis.....	347

3. ASENTAMIENTO PROFESIONAL Y PERSONAL EN ALMERÍA (1907-1913).

3.1. Almería a comienzos del siglo XX: coordenadas básicas de la ciudad.

Cuando Francisco Cuenca Benet regresó a Andalucía desde Barcelona, se asentó en la capital almeriense en lugar de continuar residiendo en Adra. Es relativamente fácil imaginar las razones que tuvo para probar el cambio, que sin duda están vinculadas a las posibilidades profesionales y personales que le brindaba Almería frente a su villa natal.

Almería era, a principios del siglo XX, una de las ciudades en las que el progreso había entrado más aceleradamente. En los últimos diez años, la ciudad había visto que su comercio y su producción se habían multiplicado, que su población, cuyo crecimiento en determinados periodos del siglo XIX fue muy superior a la media nacional, por fin se incorporará al ciclo demográfico moderno, construyendo una sociedad industrial en la que comienzan a descender las tasas de natalidad y mortalidad y preparando la revolución demográfica de la década de 1910 a 1920¹.

¹ A este respecto, véase: (1) Donato GÓMEZ DÍAZ, *El crecimiento de la población almeriense 1752-1910. Una hipótesis de mundo lleno*, Almería, Instituto de Estudios Almerienses, 1992, pp.26-34, y (2) José María JOVER

El origen de estos cambios hay que buscarlo en la llegada del ferrocarril en 1895 y, sobre todo, en la finalización de las obras del puerto en 1908, que acabaron con el aislamiento secular del que había sido presa.

La línea de ferrocarril de Linares a Almería constituye una de las líneas ferroviarias más singulares de España, pues su construcción fue tardía y complicada, pues no sólo debió enfrentar la falta de capitales interesados en su construcción y posterior explotación, sino también a las dificultades derivadas de la propia complejidad orográfica por el que el ferrocarril debía transitar, que hubieron de sumarse a los caprichos de diseño y recorrido derivados de los intereses de las compañías ferroviarias, una verdadera constante en todas las infraestructuras ferroviarias de la zona.

Pese a que los resultados económicos la Compañía de Ferrocarriles del Sur de España fueron auténticamente ruinosos (el nacimiento de este ferrocarril coincidió con un periodo de crisis generalizado en muchas empresas ferroviarias españolas, que se sumó a la escasa inversión en infraestructura y material móvil y a la caída de la peseta en los mercados internacionales), los almerienses vieron en la inauguración del primer tramo de su recorrido, que unía Guadix con Almería, el 25 de julio de 1895, la culminación de las largas reivindicaciones de la provincia de Almería y de todo el Sureste Andaluz y la esperanza de revitalización definitiva de su economía.

Sin embargo, el decisivo despegue económico de la capital almeriense llegaría más bien con la construcción del puerto, principal institución en generación de actividad y empleo para los almerienses. Sus obras se iniciaron en 1847, con la colocación de la primera piedra, y fueron inauguradas en 1908 por el Ministro de Fomento Augusto González Besada y Mein (Tuy, 1865 - Madrid, 1919), de cuya visita se hizo eco la prensa local y nacional. El puerto pasaba por ser uno de los más concurridos del levante, y se dedicó fundamentalmente a la exportación de plomo, hierro, uva de Ohanes y esparto, así como al tránsito de viajeros, que sobre todo tenían como destino el norte de África y América. En efecto, la emigración temporal al norte de África y a la República de Argentina constituyó una importante válvula de escape para los braceros almerienses, que escapaban así de las profundas desigualdades sociales de una ciudad cuya vida política y social estaba marcada por una burguesía comercial

ZAMORA, "Notas sobre la demografía española durante el primer tercio del siglo XX", *Ensayos sobre el siglo XX español*, Juan Antonio Lacomba (comp.), Madrid, Edicusa, 1972, pp.31-58.

y minera con estrechas relaciones internacionales en Inglaterra y en cuya ideología predomina el liberalismo moderado y el republicanismo influido por su paisano Salmerón.

Este cierto cosmopolitismo que vivía la ciudad llevó a que su modernización se materializara igualmente en su urbanismo, que fue organizándose en torno a vías más amplias y alineadas que alojaban construcciones más higiénicas y elegantes, muchas de ellas debidas a Enrique López Rull, quien igualmente proyectó el Paseo de Almería. Pero, primordialmente, las mejoras que vivió la ciudad a comienzos del siglo XX tuvieron lugar en el ámbito de la educación y la cultura, que se vieron beneficiadas por los cambios experimentados en el área comercial y empresarial. Así lo explica J. Ambrosio Pérez en 1903:

Importantes y numerosos establecimientos de enseñanza difunden la ilustración en todas las clases sociales, el conocimiento de las lenguas vivas se extiende rápidamente, y el comercio, poderosa palanca del progreso, mejora las costumbres, perfeccionando la educación².

Este substancial florecimiento en el ámbito de la educación estuvo sin duda potenciado por una importante clase burguesa, en cuyas manos se encontraba lo esencial del comercio local y provincial, que se mantuvo activa no sólo en el campo económico, sino también en el político y cultural. Muchos de estos hombres compartieron espacio y tiempo con Francisco Cuenca Benet, quien sin duda se benefició de semejante contacto personal y profesional. Algunos de los nombres y trayectorias que conviene conocer y recordar en este sentido son los que a continuación detallo³.

Francisco Villaespesa (Láujar de Andarax, 1877 - Madrid, 1936) es quizá el más preclaro poeta que ha brindado Almería. Estudiante de Derecho en la Universidad de Granada, donde acaso coincidiera con Francisco Cuenca Benet, abandonó sus estudios y

² J. Ambrosio PÉREZ, *Almería*, Almería, La Industria, 1903, p.7.

³ La mayor parte de los autores a los que me referiré en las líneas que siguen han sido objeto de algún estudio actual que esclarece su biografía y su producción. No obstante, las reseñas de la vida y la producción de estos almerienses aparecen ya en las antologías y demás volúmenes que sobre literatura y cultura publican sus propios contemporáneos, que suelen referirse a ellos en elogiosos términos. Véase en este sentido: Plácido LANGLE MOYA, *Escritores almerienses. Bocetos biográficos*, Almería, Imprenta de la Provincia, 1881-1882; [s.n.] DÍAZ Y [Francisco] LLOPIS [PÉREZ], *Álbum biográfico Granada-Almería*, Almería, Tip. de la Viuda de Robles, s.a.; Joaquín SANTISTEBAN y Miguel FLÓREZ GONZÁLEZ-GRANO DE ORO, *Historia Cronológica y Biográfica de Almería*, Almería, Celedonio Peláez, 1927; íd., *Apuntes para un índice de hijos ilustres de Almería y su provincia*, Almería, Diario de Almería, 1926; Florentino CASTRO GUIASOLA, *Antología de poetas almerienses, con indicaciones bio-bibliográficas*, Almería, Imprenta Belver, 1935. Por supuesto, el trabajo que resume y completa los anteriores es la *Biblioteca de Autores Andaluces Contemporáneos* de Francisco CUENCA BENET (La Habana, Tipografía Moderna de Alfredo Dorrbecker, 1921-1925), que además coincide plenamente en el tiempo con ellos.

marchó a Málaga, ciudad en la que se relacionó con los ilustres poetas Narciso Díaz de Escovar y Ricardo León (Barcelona, 1877 - Torrelodones, 1943). Pasó después a Madrid, donde continuó su vida bohemia, enlazado a personajes de la talla de Eduardo Zamacois (Hacienda la Ceiba, 1873 - Buenos Aires, 1971) o de Alejandro Sawa (Sevilla, 1862 - Madrid, 1909). En una segunda etapa en la capital, se relaciona con Pío Baroja, Azorín, Ramiro de Maeztu, Valle-Inclán, Jacinto Benavente, Salvador Rueda, Amado Nervo y el mismísimo Rubén Darío.

Dramaturgo, novelista, pero ante todo poeta, sus primeros poemarios siguen la estela del romanticismo tardío, pero su estilo evolucionó hasta insertarse claramente en el Modernismo, del que es considerado el más temprano portador y principal artífice en España. Nunca olvidó su Andalucía natal, que llevó a tantas ciudades y países por los que viajó, y particularmente, nunca cesó su colaboración con las publicaciones y los literatos almerienses, conviniendo así recordar sus colaboraciones con la *Crónica Meridional*, *La Provincia* o *El Ferrocarril* y su amistad con Francisco Aquino Cabrera (Almería, 1869 - Almería, 1910) y Antonio Ledesma Hernández (Almería, 1856 - Almería, 1937).

Este último se doctoró en Derecho en Madrid y fue otro notable poeta, novelista y autor dramático, fundador y participante de importantes sociedades almerienses. Como publicista, entregó sus trabajos a la *Crónica Meridional*, a *El Radical* (del que fue director con José Jesús García y Manuel Pérez) y a *La Revista de Almería*. Situado dentro del Regeneracionismo, escribió el ensayo *Los problemas de España*, que alcanzó tres ediciones, la última de 1898, e igualmente escribió novelas satíricas sobre la situación española contemporánea, amenas y con gracejo y humor, de las que sobresale *Canuto espárrago* (Almería, F. Murcia, 1903).

Destacó asimismo como libretista de zarzuelas y como poeta, escritos al estilo de su amigo y protector Gaspar Núñez de Arce (Valladolid, 1834 - Madrid, 1903), e incluso probó suerte como traductor, volcando al castellano parte de *Las peregrinaciones de Childe Harold* de Lord Byron (Londres, 1788 - Missolonghi, 1824), publicado originalmente entre 1812 y 1818. En el ámbito de lo social, político y cultural, es preciso destacar su papel como

Presidente del Círculo literario y del Ateneo o su labor como Jefe del partido de Unión Republicana en Almería⁴.

Fuera del ámbito literario, aunque no del de las letras, destaca un periodista fuertemente vinculado al ambiente literario y ateneístico de la Almería de la Restauración que resultó esencial en el desarrollo de la vida cultural almeriense entre finales del siglo XIX y principios del XX: Francisco Rueda López (Almería, 1834 - Almería, 1903). Huérfano de padre y madre desde los 7 años, pasó por diversos empleos hasta que logró desembocar en el periodismo, en el que se inició trabajando a la vez como impresor, redactor, director y vendedor callejero de la *Crónica Meridional*⁵, diario que funda en 1860 y en el que Francisco Cuenca Benet dio sus primeros pasos periodísticos actuando como corresponsal en Adra a partir de noviembre de 1891.

Esta publicación fundamental para estudiar y comprender la historia de Almería en este periodo facilitó la aparición de toda una pléyade de profesionales del periodismo, que colaboraron en sus páginas o las tomaron como punto de partida para iniciar un nuevo periodismo en la capital. De entre éstos, destacan el propio hijo de Francisco Rueda López, Francisco Rueda Gallurt (Almería, 1861 - Almería, 1933), el abderitano Ramón Blasco Segado (Adra, 1867 - Granada, 1899) y los almerienses José Jesús García Gómez (Almería, 1865 - 1916), Manuel Pérez García (Almería, 1867 - 1927) y Plácido Langle Moya (Almería, 1858 - 1934), quienes incorporaron a los diarios *El Popular* y *El Radical* las colaboraciones de los más importantes nombres de la intelectualidad almeriense del momento y desarrollaron una importante carrera política. En general, ni la trayectoria vital ni profesional de estos cuatro excelentes periodistas y escritores, así como notables políticos, ha sido suficientemente estudiada y puesta en valor.

Otro gran protagonista de la vida social, cultural y periodística de Almería en estos años es José Sánchez Entrena, cuya biografía y trayectoria tampoco han sido aclaradas suficientemente y que debe incluirse en este trabajo de investigación por cuanto que coincidió

⁴ La vida y producción de Antonio Ledesma Hernández ha sido estudiada por Antonio José López Cruces, quien le ha dedicado una monografía publicada en 1991 por el Instituto de Estudios Almerienses (José LÓPEZ CRUCES, *Introducción a la vida y la obra de Antonio Ledesma Hernández (1856-1937)*, Almería, IEA, 1991, *passim*).

⁵ Francisco VERDEGAY FLORES, *Prensa almeriense 1900-1931*, Almería, Cajal, 1979, p.40.

frecuentemente con Francisco Cuenca Benet⁶. Su labor es esencial en los ámbitos señalados, pues fue concejal y alcalde del Ayuntamiento de Almería en varias ocasiones, fundador y presidente de la Sociedad de Estudios Almerienses (germen de lo que hoy es el Instituto de Estudios Almerienses, constituido en 1980) y presidente del Círculo Mercantil, en cuya Junta Directiva Francisco Cuenca Benet ocupó el cargo de Secretario. Este último dato es esencial, pues toda la bibliografía disponible señala erróneamente que José Sánchez Entrena presidió la citada corporación almeriense en 1917, olvidando que ya había ocupado el puesto con anterioridad, como se desprende de la prensa local.

La nómina de personajes ilustres de este momento de la historia de Almería ha de completarse forzosamente con los nombres de Francisco Javier Cervantes (ingeniero encargado del proyecto del alcantarillado de la capital almeriense, del trazado del ferrocarril Almería-Berja o del dique de Levante y el andén de costa del puerto), Guillermo López Rull (responsable las obras del primer abastecimiento de agua potable en la capital almeriense, así como del primer servicio telefónico), Arcadio Rodas Riva, Francisco Jover y Tovar (†Almería, 1922) y Juan Antonio Martínez de Castreo (Almería, 1880 - 1955), quienes se dedicaron, el primero durante los últimos años de su vida y el segundo como Cronista Oficial de la ciudad, a la investigación de temas históricos almerienses, o el excéntrico poeta José Durbán Orozco (Garrucha, 1865 - Almería, 1921), cuya labor resulta fundamental para entender el despegue y el contexto vital de la ciudad.

La labor de todos los anteriores se desarrolla habitualmente en el marco extraordinario que constituyen numerosas instituciones, sociedades y corporaciones que tienen en ellos a sus primeros fundadores, de manera que su labor queda circunscrita al Casino de Almería, al Círculo Literario, al Republicano o al Mercantil, y en cualquier caso es frecuente que todos participen en tareas periodísticas o publicísticas, así que también coinciden en los diarios *La Crónica Meridional*, *El Popular*, *El Radical*, *El Sur de España*, *El Observador Mercantil*, *Almería Alegre*, *La Opinión* y otros que fueron apareciendo y desapareciendo en esta horquilla de tiempo.

⁶ Pese a ser contemporáneo de los anteriores, su compañero en numerosos centros culturales y de recreo y estar fuertemente vinculado a la vida política de la capital almeriense, ningún texto de los publicados en los años en los que vivió y protagonizó la escena almeriense se refiere a él, con excepción de la *Historia Cronológica y Biográfica de Almería* escrita por Santisteban y Grano de Oro (SANTISTEBAN y GRANO DE ORO, *Historia Cronológica...*, p.125). José Sánchez Entrena, es entonces, una de las figuras que más clamorosamente reclaman un estudio riguroso actual, que lo coloque en el lugar que merece en el contexto almeriense de principios del siglo XX.

El hecho es, que alrededor de 1910, el grupo de escritores de mayor prestigio dentro y fuera de las fronteras provinciales, alcanza su plenitud y que, por una razón u otra, Francisco Cuenca Benet estuvo trabajando entre ellos.

3.2. Una etapa de múltiples ocupaciones: periodismo, comercio y traducción, primeras publicaciones socioeconómicas.

Las noticias que Francisco Cuenca Benet proporciona acerca de su biografía inducen a pensar que regresó a tierras andaluzas alrededor de 1911 para continuar sus labores periodísticas colaborando en dos diarios locales y fundando y dirigiendo el semanario *El Estratégico*. Sin embargo, la documentación que se conserva revela que Cuenca Benet regresó y se asentó a su tierra natal al menos cuatro años para dedicarse a muy diferentes tareas.

Concretamente, la verificación de su regreso a Andalucía se encuentra en el volumen que publicó la Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio en 1907 con los documentos resultantes de la Asamblea de la producción y el comercio nacional que se celebró en Madrid en el mes de mayo del año señalado. A dicha reunión acudieron delegados de sociedades de todo el país, entre los que se encontraba Francisco Cuenca Benet en calidad de representante del Círculo Mercantil e Industrial de Almería y acompañado de José Lozano [Aragón]⁷.

El objetivo de la convocatoria, publicada el día 6 de abril de 1907 en la *Gaceta de Madrid*, era que todas las asociaciones vinculadas con la actividad comercial española (Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, Cámaras agrícolas, sindicatos, Comunidades de labradores y la Asociación de Ganaderos del Reino o cualquier otra que tuviera una organización oficial) pudieran tomar parte activa en las resoluciones del Gobierno que les afectaban directamente. De esta suerte, se las emplazaba para que, por medio de sus representantes, nombrasen a los vocales del Consejo Permanente de Producción y Comercio, que con la Junta de Comercio Internacional había de tener a su cargo las labores de asesorar en sus resoluciones al Ministro de Fomento, transmitir las aspiraciones de las colectividades

⁷ *Asamblea de la producción y del comercio nacional celebrada en Madrid en el mes de mayo de 1907: convocada por Real decreto de 5 de abril del mismo año*, Madrid, Imp. de la sucesora de M. Minuesa de los Ríos, 1907, p.178.

que personificaban y “ser, en una palabra, el instrumento de gobierno, el vínculo de enlace y el órgano de expresión de toda la producción y el comercio del país”⁸.

El Círculo Mercantil e Industrial de Almería mostró una enorme confianza en Cuenca Benet al enviarlo para que se ocupase de tan trascendental labor, de manera que puede inferirse que el abderitano ya había demostrado, a lo largo de los meses inmediatamente anteriores, tanto su capacidad empresarial, que debió desarrollar reasumiendo los negocios familiares al regresar de Barcelona, como para la representación, que denota un carácter firme y convincente pero afable y expresivo.

Su actividad profesional a partir de este momento es recogida asimismo por varias noticias publicadas en prensa, que confirman que continuaba plenamente integrado en la vida social, política y cultural almeriense a principios de 1908. La primera de estas referencias aparece en *El Radical* del día 29 de marzo y reseña la visita que realizó el entonces Ministro de Fomento, don Augusto González Besada y Mein (Tuy, Pontevedra, 1865 - Madrid, 1919), a la capital almeriense para ocuparse de la recepción oficial de las obras de su puerto. Mucho antes de la hora reglamentaria para la llegada del tren correo que transportaba a González Besada hasta Almería,

el andén y las salas de descanso de la Estación del ferrocarril del Sur de España se hallaban completamente invadidas por un público numeroso, entre el que figuraban comisiones de todas las sociedades y centros de Almería, a más de las que ostentaban carácter oficial⁹.

Entre tales sociedades y centros, se encuentran el Instituto Provincial, la Cámara Agrícola, el Colegio de Abogados, el de Médicos y el de Practicantes, la Escuela de Artes e Industrias, el Casino de Almería y el Círculo Mercantil e Industrial. De los miembros de este último, acudieron a recibir al Ministro de Fomento su presidente, Santiago Frías Lirola, acompañado, entre otros señores, de Eulodioxio Santaolalla, José González Egea, Sixto Espinosa y, por supuesto, Francisco Cuenca Benet, que conocía personalmente a González

⁸ Real Decreto convocando una Asamblea para constituir el Consejo permanente de la producción y del comercio nacional, *Gaceta de Madrid*, núm.96, 6 de abril de 1907, p.79. El resto de información relacionada con la asamblea, como el reglamento por el que debía regirse, se fue publicando en los números siguientes de la *Gaceta de Madrid*, que igualmente publicó una Real Orden que fijaba la celebración de la misma en el día 18 de mayo en el Paraninfo de la Universidad Central (Real Orden disponiendo que la Asamblea para constituir el Consejo permanente de la Producción y del Comercio Nacional se celebre el día 18 del actual, en el Paraninfo de la Universidad Central, *ibíd.*, 136, 16 de mayo de 1907, p.615).

⁹ “La llegada del Ministro”, *El Radical*, 1789, domingo 29 de marzo de 1908, p.1.

Besada merced a la Asamblea de mayo de 1907, por lo que tuvo que resultar un elemento clave a la hora de que la recepción y las atenciones a tan importante cargo público fueran lo más fluidas posible.

Apenas unos meses después, otras dos reseñas en prensa, publicadas en *El Radical* y en la *Crónica Meridional* el día 26 de agosto de 1908, dan cuenta de su asistencia a un acto de tipo cultural. En esta ocasión, es citado entre los asistentes a la cena que ofreció un nutrido grupo de prohombres de la capital almeriense al poeta Antonio Ledesma Hernández (Almería, 1856 - 1937) con motivo de su clamoroso éxito en los Juegos Florales de Málaga y Almería¹⁰.

Celebrada en el restaurante “El Transwaal” a partir de las nueve de la noche y con un suntuoso menú compuesto de cuatro platos y postre, la cena estuvo presidida por el homenajead, el Alcalde de Almería y la Comisión encargada de organizar el evento y a ella asistieron, entre otros invitados, Juan Millé Giménez, los exalcaldes Ramón Laynez [Leal de Ibarra] y Joaquín María de Acosta, el periodista José Jesús García, José Miura, Juan Antonio Martínez de Castro, Francisco Cuenca Benet y los responsables de la prensa local: Miguel Hernández por *El Radical*, Carlos Pérez Burillo por *La Independencia* y Augusto Jerez por la *Crónica Meridional*.

Durante el acto, se leyeron diversas cartas de felicitación al literato homenajead, remitidas por Narciso Díaz de Escovar y Ramón Urbano, organizadores de los juegos de Málaga y máximos representantes de la Sociedad Poética Malacitana (que en 1888 publicó los *Cantares* de Cuenca Benet), del literato y periodista Carlos Fernández Shaw (Cádiz, 1865 - El Pardo, 1911), del Alcalde de Málaga y de la periodista y activista Carmen de Burgos y Seguí *Colombine* (Almería, 1867 - 1932), entre otros.

La presencia de Francisco Cuenca Benet en este acontecimiento social, político y cultural deja una idea clara de su situación personal y profesional en Almería tras regresar de Barcelona, pues supone, cuando menos, su temprana adhesión al grupo de los literatos, los políticos y los hombres de negocios de la capital almeriense, algo completamente lógico habida cuenta de sus propias inquietudes, de su formación y experiencia profesional y de su origen familiar.

¹⁰ Se trata de las siguientes gacetillas: (1) [Miguel HERNÁNDEZ], “En honor de un poeta”, *El Radical*, miércoles 26 de agosto de 1908, pp.1-2, y (2) [Augusto JEREZ], “En honor de un poeta”, *Crónica Meridional*, 15263, miércoles 26 de agosto de 1908, p.2.

Semejantes circunstancias apuntan, en su conjunto, al tipo de vida y actividad que Francisco Cuenca Benet llevó en Almería. El intenso trabajo y notables resultados de este periodo hallaron expresión en la prensa y permiten proponer numerosas hipótesis acerca del modo en el que se desarrolló su vida en Almería en esta nueva etapa, por más que después del homenaje a Antonio Ledesma Hernández en febrero de 1908, pasa casi un año en el que resulta prácticamente imposible rastrear la actividad seguida por el abderitano.

3.2.1. Socio propietario y Secretario del Círculo Mercantil de Almería.

Buena parte de las primeras actividades y ocupaciones a las que Francisco Cuenca Benet se dedica una vez llegado a Almería tiene que ver con el Círculo Mercantil de Almería, una corporación de tipo social y cultural constituida el día 19 de septiembre de 1899 con los objetivos esenciales de fomentar el comercio, defender los intereses profesionales y fomentar la cultura entre sus socios¹¹. Su fundación fue la materialización final de una idea abrigada por la comisión que recabó los fondos para los festejos con motivo de la inauguración de la línea de ferrocarril que unía Almería con la ciudad giennense de Linares que tuvo lugar en julio de 1895. Inicialmente instalado en el mismo inmueble que el Ateneo, en la Plaza de San Pedro, pronto estrenará local propio en el Paseo del Príncipe, en el que permanecería cuatro años. En 1904, el Círculo Mercantil regresa a la Plaza de San Pedro, donde desarrolló las actividades que le son propias por espacio de más de quince años, hasta que se desplazó al Teatro Cervantes, su sede actual.

Francisco Cuenca Benet ingresó en el Círculo Mercantil e Industrial de Almería al regresar de Barcelona y es además referido por la prensa local en numerosas ocasiones a partir de 1909 como parte de su Junta Directiva y de varias comisiones constituidas para organizar y llevar a término actividades relacionadas con la vida de la corporación y de la ciudad. Concretamente, la primera de estas referencias aparece publicada el día trece de mayo de 1909 en el diario republicano *El Radical*, en el que aparece publicada una Junta General

¹¹ Debo agradecer a Doña María del Carmen Ravassa Lao, encargada del Archivo y Biblioteca del Círculo Mercantil, su amabilidad a la hora de guiarme por la escasa documentación que ha sobrevivido de la corporación almeriense y facilitarme una copia de la inscripción de ésta en el Registro Mercantil. Dado que algunos de los datos que maneja el Círculo Mercantil sobre su propia historia están en clara contradicción con aquellos que he encontrado en la prensa local, me he permitido verificar por otra vía documental su fecha de fundación, que coincide con la recogida en el *Censo Corporativo Electoral de la provincia de Almería de 1926* (Almería, Peláez, 1926, p.3) y no con la que asume el propio Centro Mercantil.

Extraordinaria de la sociedad que viene firmada por José Sánchez Entrena y por Francisco Cuenca Benet en calidad de Presidente y Secretario, respectivamente¹².

Las referencias en prensa a las que aludo son de una valor capital para este trabajo de investigación y prácticamente constituyen la única vía de la que se dispone actualmente para reconstruir la participación de Cuenca Benet en las actividades del Círculo Mercantil, pues tanto los diferentes cambios de domicilio social que experimentó dicha sociedad como los devastadores efectos de la Guerra Civil causaron que su archivo sea casi inexistente en la actualidad. Por fortuna, la información de la prensa periódica local y nacional puede completarse, además, con algunos ejemplares de las publicaciones de la corporación que han sobrevivido, custodiados bien por la Biblioteca de la Diputación Provincial, bien por la Biblioteca Pública Provincial ‘Francisco Villaespesa’, ambas sitas en Almería, que permiten reconstruir los datos que son precisos para comprender el paso de Francisco Cuenca Benet por la citada sociedad económica almeriense.

Así, de los reglamentos que se conservan, que datan de 1906 y 1920¹³, fechas no demasiado alejadas en el tiempo de aquella que interesa a este trabajo, se infiere que el abderitano ingresó en el Círculo Mercantil en calidad de Socio Propietario, ya que solamente los que pertenecían a esta clase podían acceder a cargos de la Junta Directiva, de la que ya he señalado que Cuenca Benet fue miembro al menos desde julio 1909 en calidad de Secretario¹⁴. Empero, el abderitano debió ocupar el cargo antes de esta fecha, concretamente en algún momento entre diciembre de 1908 y mayo de 1909 y así lo confirman la convocatoria de Junta General Extraordinaria publicada en *El Radical* a la que aludí más arriba, un artículo de los reglamentos de 1906 y de 1920 y una referencia en prensa publicada en el mes de diciembre de 1908 en un diario almeriense, *El Radical* de José Jesús García.

¹² “Círculo Mercantil e Industrial de Almería”, *El Radical*, 2167, miércoles 13 mayo 1908, p.3.

¹³ Sus referencias precisas son: (1) *Reglamento del Círculo Mercantil de Almería*, Almería, Isidro García Sempere, 1906. El ejemplar que he consultado se encuentra concretamente en la Biblioteca Pública “Francisco Villaespesa” de Almería, a cuya directora, doña Francisca Ruiz Cobo, debo agradecer las facilidades y ayuda prestados a mi investigación; (2) *Reglamento del Círculo Mercantil de Almería*, Almería, [Isidro García] Sempere, 1920. Este volumen, perteneciente a la Biblioteca de la Diputación Provincial de Almería, está disponible *online* en formato pdf en la dirección <<http://dipalmeria.dipalme.org/biblioteca/Libros/HemerotecaProvincial/00000539.pdf>> (acceso 15 abril 2009).

¹⁴ *Reglamento...* (1906), p.6. El de 1920 recoge este mismo artículo en la p.9.

En el caso de los reglamentos, es fundamental la información que facilita el artículo decimoquinto de ambos, que explica que

la elección de la Junta Directiva se efectuará en Junta General de socios propietarios que habrá de celebrarse *el penúltimo domingo del mes de Diciembre de cada año*, y si no hubiere las dos terceras partes de aquellos, se verificará el domingo siguiente, con los que concurran¹⁵.

Es decir, que la Junta Directiva de la que Sánchez Entrena y Cuenca Benet formaban parte se nombró bien el día 20 diciembre de 1908 o bien el día 28, el penúltimo y el último domingo de dicho mes, respectivamente.



Fig.9. Círculo Mercantil de Almería, alrededor de 1910. Fuente: Biblioteca de la Diputación Provincial de Almería, sign.F-564.

Por lo que respecta a la noticia en prensa, se trata de la concreción de la información anteriormente expuesta. El diario almeriense *El Radical* inserta entre sus páginas la convocatoria de reunión para celebrar las elecciones a Junta Directiva del Círculo Mercantil correspondientes a diciembre de 1908, firmada por José Sánchez Entrena en calidad de

¹⁵ *Reglamento...* (1920), p.9 (la cursiva es mía).

presidente del Círculo Mercantil y por José Marín Ríos como secretario interino¹⁶. Todo apunta a que el anterior presidente, Santiago Frías Lirola, quien había sido elegido en la Junta de Socios del día 30 de diciembre de 1907 para detentar el cargo hasta diciembre de 1908¹⁷, abandonó el cargo antes de lo previsto por alguna razón y que fue Sánchez Entrena quien lo relevó, auxiliado por el que era el secretario electo de la anterior Junta Directiva¹⁸.

Lamentablemente, y pese a la riqueza de información que suponen las anteriores fuentes, ninguno de los diarios almerienses del momento da cuenta del resultado final de las elecciones a la Junta Directiva del Círculo Mercantil de diciembre de 1908, aquella en la que, bajo la presidencia de José Sánchez Entrena, Francisco Cuenca Benet salió elegido Secretario. Tampoco es posible rastrear estos datos entre los pocos documentos que restan en el archivo de la corporación almeriense, de manera que únicamente es posible conjeturar, dentro de la más estricta lógica, que José Sánchez Entrena y Francisco Cuenca Benet tomaron posesión de sus cargos de Presidente y Secretario, respectivamente, el día 29 de diciembre de 1908.

Como Secretario de la Junta Directiva del Círculo Mercantil, las funciones de Francisco Cuenca Benet eran, ante todo y siempre de acuerdo con lo estipulado por el Reglamento de la corporación, de tipo administrativo, tal y como suele ser habitual en este tipo de puestos: llevar los libros de actas correspondientes a las Juntas Generales y Directivas, que debía redactar y firmar, confeccionar los libros de socios, en los que debía llevar el registro de los mismos (su tipología, su fecha de ingreso y cese, con expresión de las razones por las que se procedió a esto último), autorizar los avisos de convocatoria para la celebración de las Juntas y, he aquí algo de especial interés, llevar el Archivo de la Sociedad, por cuya conservación debía velar¹⁹.

¹⁶ “Círculo Mercantil e Industrial de Almería. Segunda Convocatoria”, *El Radical*, 20?? [ilegible], lunes 28 diciembre 1908, p.3.

¹⁷ Para esta hipótesis me baso en dos referencias en la prensa contemporánea: (1) “Círculo Mercantil e Industrial. Convocatoria”, *El Radical*, 1700, lunes 30 diciembre 1907, p.2, y (2) “Noticias. En el Círculo Mercantil”, *El Radical*, 1701, martes 31 diciembre 1907, p.3.

¹⁸ Una crónica en el *Heraldo de Madrid* viene a corroborar que José Sánchez Entrena asumió la presidencia del Círculo Mercantil de Almería antes de que fuera designado para esta misma función en las elecciones de 1908. Publicada el día 2 de diciembre de 1908, consiste en el relato que hace el periodista y dramaturgo andaluz Celedonio José de Arpe y Caballero (Sevilla, 1868 - 1927) de su visita a una junta del Círculo Mercantil, que dice estar «presidida por un joven muy simpático e inteligente Sánchez Entrena» y que Francisco Cuenca Benet actuaba como Secretario (Celedonio José DE ARPE, “El Heraldo en provincias. Almería. De nuestro redactor. Los del Comercio”, *El Heraldo de Madrid*, 6578, miércoles 2 diciembre 1908, p.1).

¹⁹ *Reglamento...* (1906), pp.17-18.

La lectura del resto de artículos de los Reglamentos de 1906 y 1920 del Círculo Mercantil permite aventurar otra serie de hipótesis acerca de la situación y circunstancias de Francisco Cuenca Benet no sólo en el Círculo Mercantil en sí, sino incluso en el ámbito mayor que supone la ciudad de Almería. En primer lugar, es posible presumir que debió mantener relaciones cordiales con los comerciantes y empresarios de la capital almeriense, que debían estimarlo por sus capacidades empresariales y organizativas, ya que de otro modo no hubiera sido elegido para desempeñar el puesto de Secretario de la sociedad²⁰. En segundo lugar, puede presuponerse que la situación económica general del abderitano era cómoda y saneada, ya que todo socio propietario (tipología que se presupone para Cuenca Benet), además de residir en Almería y ser propuesto para su ingreso por otros tres socios de esta misma clase que no pertenecieran a la Directiva, debía satisfacer una importante cantidad de ingreso y una mensualidad, que en 1920 estaba fijadas en ciento veinticinco y cinco pesetas, respectivamente, cifras que, comparadas con el sueldo medio diario de un andaluz en aquellos años, indican que al menos la cuantía a pagar para el ingreso se correspondía con el salario de veinte días de trabajo²¹.

Las cuantías que había de satisfacer un socio propietario, como Francisco Cuenca Benet, le daban derecho a participar en la propiedad de los bienes, muebles e inmuebles, del Círculo Mercantil, a tener voz y voto en las Juntas Generales y a ser electores y elegibles para los cargos de la Junta Directiva así como a disfrutar de todos los servicios y recreos que la sociedad proporcionaba de manera general a sus socios (restauración, prensa, juegos y similares)²². Sin embargo, el Círculo Mercantil era, esencialmente, un foro en el que los comerciantes y empresarios de Almería gestionaban y velaban por sus intereses, que eran, en general, los mismos que debían hacer avanzar al país. Para comprender mejor la manera en la que se desarrollaba una Junta General de socios solamente hace falta traer a colación un artículo que Celedonio José de Arce publicó en *El Heraldo de Madrid* en 1908, en el que relata una de éstas en calidad de espectador privilegiado. Su descripción del ardor y la entrega

²⁰ Es preciso advertir que los miembros de la Junta Directiva no eran elegidos en una candidatura única, sino que cada puesto era votado separadamente, mediante papeletas, por lo que la elección de Cuenca Benet para el puesto obedeció únicamente a las simpatías y confianza que pudiera despertar entre los socios y a las capacidades que demostrara para cumplir con las funciones aparejadas al cargo para el que fue escogido (*ibíd.*, p.10).

²¹ Como cifra de referencia, debe saberse que el jornal medio de un trabajador andaluz en 1920 era de 6,3 pesetas/día (Juan Francisco ZAMBRANA PINEDA et al., *Estadísticas del siglo XX en Andalucía*, Sevilla, Instituto de Estadística de Andalucía, 2002, p.867).

²² *Reglamento...* (1906), pp.4-7.

de los asociados al Círculo Mercantil, entre los que sin duda se encontraba Francisco Cuenca Benet, no necesita ningún aditamento:

Para los que gustamos de pasar el rato hablando de literatura, de poesía o de crítica y mal de todo bicho viviente, [...] discutiendo de cosas que nada nos importaban y *solucionando* problemas que no estaban a nuestro alcance, resulta aburridísimo, pesadísimo, concurrir a una reunión donde sólo se debate asuntos de comercio [...].

Mientras los representantes del comercio y de la industria de Almería sostenían con fuego la defensa de sus intereses, con motivo de unos arbitrios que les han impuesto, yo divagaba [...].

Aquella juventud fogosa, [...] hablaba con el mismo entusiasmo, con la misma viveza, con el mismo apasionamiento que sentíamos nosotros cuando en el diván de un café *solucionábamos* los grandes problemas de la patria; ¡pero qué diferencia entre debate y debate!

Yo miraba a los oradores de anoche con un respeto que jamás sentí, embobado materialmente, siguiendo con interés el curso de la discusión, celebrando la vivacidad de unos, la moderación de otros, el entusiasmo de todos.

Aunque yo era allí una planta exótica, pronto aquel ambiente vivificante engendró en mí grandes simpatías hacia los que son la verdadera alma nacional, el eje poderoso en que giran los pueblos, la palanca formidable que no halló Arquímedes.

No hay gente más activa que la gente del comercio²³.

Que un literato y periodista como Arce se muestre así de asombrado ante el talante y la vehemencia de los integrantes del Círculo Mercantil da buena cuenta del carácter y el nivel cultural de éstos y del tipo de trabajo que allí se llevaba a término. La labor de la citada asociación es especialmente destacable por cuanto el resto de las que existían en la ciudad apenas si tenían inquietudes o posibilidades en este sentido, tal y como explica el escritor e historiador Juan Antonio Martínez de Castro (Almería, 1880 - 1955) a principios de febrero de 1908:

Muerto el Círculo Literario, sin otra vida actual que la de relación política con la Cámara Agrícola y la Económica de Amigos del País, languideciendo la Arqueológica, esencialmente político el Círculo Republicano y sociedad de recreo el Casino de Almería, sólo existe hoy como agrupación que deba hacer mucho por la cultura de la ciudad el Círculo Mercantil, colectividad numerosa y próspera,

²³ ARCE, “Los del comercio...”, p.1.

animada de los mejores deseos, que debe dirigir a la realización de una obra extensa en beneficio de la general cultura²⁴.

Semejante iniciativa cultural debe ser entendida en el contexto de otras actividades que con más carácter social que didáctico y pedagógico ofrecía el Círculo a sus asociados, de las que Martínez de Castro era igualmente consciente y partidario, aunque con puntualizaciones, pues, según su criterio,

bien están los artesonados, los muebles de lujo, los bailes suntuosos y los criados sin bigote, pero aún mejor están las colecciones que ofrecen continuas y nunca interrumpidas lecciones, los buenos libros y revistas que nos tienen al corriente del movimiento científico, y las conferencias que sin esfuerzo para los oyentes ilustran la inteligencia [y] mueven el sentimiento²⁵.

Gracias a los testimonios de Juan Antonio Martínez de Castro y el Celedonio José de Arce, es posible saber hoy que el Círculo Mercantil e Industrial de Almería fue no sólo un lugar volcado en la vida económica y empresarial de la ciudad, sino igualmente un centro de extraordinaria importancia a nivel cultural, perfiles que concuerdan a la perfección con la situación y necesidades que estaba viviendo la capital que lo alojaba y razones por las que sin duda atrajo a Francisco Cuenca Benet.

3.2.2. La campaña en contra de la tarifa de arbitrios extraordinarios de 1910.

Dentro de las actuaciones de índole económica desplegadas por el Centro Mercantil e Industrial de Almería una vez que Francisco Cuenca Benet estuvo incorporado e integrado en su Junta Directiva, cabe destacar la relacionada con los Arbitrios Extraordinarios que el Ayuntamiento de Almería aprobó dentro de los presupuestos municipales para 1910, una

²⁴ MOORE DA TIAA [Juan Antonio MARTÍNEZ DE CASTRO], “Por la cultura almeriense”, *Crónica Meridional*, 15079, martes 4 febrero 1908, p.1. Según se expresa en este artículo, para Martínez de Castro, que fue un destacadísimo protagonista de la vida cultural almeriense de la primera mitad del siglo pasado, los esfuerzos del Círculo Mercantil debían dirigirse a la consecución con carácter urgente de tres objetivos fundamentales. En primer lugar, la constitución de un Museo general almeriense, que debía reunir todas las producciones naturales de la provincia y las industriales que en cada época y especie se hubieran elaborado y que, de acuerdo con los elementos que enumera para que formen su colección de partida, debía constituir una suerte de exposición provincial permanente de Artes e Industrias. En segundo lugar, el fomento de la modesta Biblioteca del Círculo Mercantil, para la que propone la elaboración de un catálogo de materias y autores que el Reglamento vigente en aquel momento prescribía y que aún no se había confeccionado. Finalmente, la continuidad de las conferencias que se habían venido desarrollando hasta entonces sobre temas diversos

²⁵ *Ibidem*.

medida fiscal que generó muchas diligencias al Círculo Mercantil y a sus asociados, que por no aceptarla orquestaron una lenta pero firme campaña de protestas y gestionaron diversas medidas de oposición en las que el abderitano participó muy activamente.

En efecto, la batería de medidas que el Círculo Mercantil e Industrial de Almería tomó en contra de la tarifa de arbitrios extraordinarios fue, si no la primera labor de importancia que Francisco Cuenca Benet llevó a cabo como Secretario de la corporación, sí, al menos, la primera verdaderamente capital para el desarrollo de la vida comercial e industrial de la ciudad en la que residía desde al menos 1907²⁶.

El recurso inicial que tomó el Círculo Mercantil para combatir los arbitrios extraordinarios impuestos por el Ayuntamiento almeriense fue de tipo administrativo, enviando tres escritos con los que pretendía que se anulara dicha tarifa, aprobada para el ejercicio de 1910. Tales escritos, redactados de acuerdo con los formulismos y el argot de un oficio al uso y por ello repletos de referencias a disposiciones legales que amparan las peticiones que se elevan, estuvieron rematados con las firmas de José Sánchez Entrena y Francisco Cuenca Benet, en calidad de presidente y secretario del Círculo Mercantil, respectivamente. Sin duda, los estudios de Derecho que el abderitano llevó a término en la Universidad de Granada fueron determinantes a la hora de poder elaborar un documento tan complejo y destinado al uso público.

²⁶ Antes que ocuparse de los problemas derivados de los presupuestos municipales proyectados para el año económico de 1910, Francisco Cuenca Benet aparece trabajando activamente en las medidas que tomó la ciudad de Almería para levantar un Hospital de Sangre que debía ocuparse de los heridos de la Campaña de Melilla o del Rif, que tuvo su origen en la construcción de una vía férrea que permitiría acceder a los yacimientos de hierro de las inmediaciones de Melilla y se desarrolló entre los meses de julio y noviembre de 1909. La capital almeriense se volcó por completo en este conflicto, hasta el punto en que el Ayuntamiento decidió, «con el beneplácito del vecindario, suspender los eventos por él organizados y dedicar los gastos consignados a los que origine el hospital de sangre que se instale para los heridos en la campaña» («Heridos y reservistas», *ABC*, miércoles 11 agosto 1909, p.8). Ese año se celebraron, por tanto, únicamente las corridas de toros, la fiesta escolar, los Juegos Florales y la Feria, aunque ello significara que fuese nula la afluencia de forasteros a la ciudad y, con ellos, los ingresos que suponían para su comercio. El Hospital de Sangre se instaló en los almacenes del Sr. Terriza tras unas obras de acondicionamiento dirigidas por el arquitecto provincial, Enrique López Rull («El Hospital de Sangre», *El Radical*, 2243, martes 10 agosto 1909, p.1) y tanto los gastos de tales obras como los de mantenimiento del mismo fueron sufragados con fondos públicos y privados de distinta proveniencia. En el caso del Círculo Mercantil e Industrial, se remitió un escrito al Gobernador Civil de la provincia notificando que, una vez abierto el Hospital de Sangre, la sociedad contribuiría con veinticinco pesetas diarias provenientes de sus fondos sociales y, que, al tiempo, había quedado abierta una suscripción entre sus asociados que estaba encabezada por las contribuciones de la propia Junta Directiva y cuyas gestiones quedaron encomendadas a su Secretaria. Así, como Secretario, Francisco Cuenca Benet participó con la cantidad de veinticinco pesetas y fue el responsable principal de las tareas de recaudación y contabilización de las aportaciones de los socios del Círculo Mercantil («El Círculo Mercantil», *El Radical*, 2243, martes 10 agosto 1909, p.1).

El primero de estos escritos que está fechado y firmado en Almería el día once de noviembre de 1909 y fue publicado por *El Radical* al día siguiente al de su redacción²⁷. Resultado de la Junta General celebrada por la sociedad el día siete anterior y remitido a la Junta General de Asociados del Ayuntamiento en el plazo habilitado para presentar reclamaciones al proyecto de presupuestos municipales para 1910, su texto fue confeccionado por Sánchez Entrena y Cuenca Benet, que avisaban de los graves perjuicios que iba a suponer al comercio y al vecindario almeriense el déficit de casi ciento cuarenta mil pesetas que arrojaban dichos presupuestos²⁸. La experiencia ganada en años anteriores, en los que los problemas económicos del ayuntamiento habían sido similares y se habían resuelto a través del arbitrio de recursos extraordinarios, nunca había sido satisfactoria, por varias razones. En primer lugar, porque el sistema de recaudación de los mismos no revertía en la municipalidad, sino principalmente en la empresa encargada de la recaudación de consumos, y en segundo por la angustiada situación del comercio local,

que cumple puntualmente con sus obligaciones a costa de mil apuros, e imponiéndose duras privaciones, siendo el primero en sufrir las consecuencias de la crisis que atraviesa el país en general, y nuestra provincia en particular, crisis más grave cada día, pues tiene un progresivo aumento con la creciente corriente emigratoria, que restando elementos útiles a la producción, plantea un problema de solución bien difícil²⁹.

Inspirado en estas consideraciones, el Centro Mercantil e Industrial realizó un estudio tan minucioso como le permitió el escaso tiempo de que disponía para presentar alegaciones a

²⁷ “Una Instancia”, *El Radical*, 2324, viernes 12 noviembre 1909, pp.1-2.

²⁸ Las Juntas Municipales de Asociados fueron creadas inicialmente por la Ley de Ayuntamientos de 1856, que en su artículo 199 señalaba que los ayuntamientos debían crear anualmente una comisión, presidida por el Alcalde y cuyo secretario sería el del propio Ayuntamiento, encargada de elaborar el proyecto de presupuesto ordinario. La ley de 1856 sería derogada a los pocos meses de su aprobación, pero la Ley Municipal de 1870 dará nuevo respaldo a estas Juntas cuando, de acuerdo con su artículo 28, dictaminó que cada término municipal debía tener un Ayuntamiento y una Junta Municipal. A esta última entidad correspondía la aprobación de los presupuestos de gastos e ingresos, así como el establecimiento y creación de arbitrios (artículo 30). Las modificaciones introducidas por Real Decreto de 2 de octubre de 1877, vigente en el momento en el que Francisco Cuenca Benet es vecino de Almería, determinaban que la Junta Municipal de Asociados debía estar integrada por todos los concejales del Ayuntamiento y por una asamblea de vocales en un número igual al de concejales (artículo 32), que era competencia de la Junta Municipal al completo la revisión y censura de las cuentas municipales y, finalmente, que para ser designado vocal de la misma, cargo que se desempeñaba por un año económico completo, era preciso ser vecino contribuyente y resultar elegido en un sorteo repartido por secciones (artículos 64-70). Mariano García Ruipérez ofrece más detalles acerca de esta y otras comisiones locales españolas en: Mariano GARCÍA RUIPÉREZ, *Manual de Hacienda para Archiveros Municipales*, Murcia, Ediciones Tres Fronteras, 2008, pp.13-25.

²⁹ “Una instancia...”, p.1.

los presupuestos para 1910 y que, presentado y sometido a la Junta Municipal de Asociados, contenía «las variaciones a su juicio necesarias para nivelar el presupuesto y suprimiendo el déficit, evitar al comercio y a la ciudad los gravísimos prejuicios que trae consigo la implantación de Arbitrios Extraordinarios»³⁰.

Éstas se organizaron temáticamente en cuatro puntos, que consignaban diferentes desviaciones del gasto municipal bien por la imposibilidad e impracticabilidad de los mismos, bien por lo excesivamente elevado de las cantidades asignadas. En definitiva, tanto Sánchez Entrena como Cuenca Benet proponían, en nombre del Círculo Mercantil e Industrial, unos presupuestos más cercanos a la realidad de la ciudad, a sus necesidades inmediatas, y plenamente adaptados a la manera en la que su vida cotidiana se desarrollaba y que de ser asumidos permitirían que el presupuesto para 1910 se aprobara con un superávit de casi cinco mil pesetas en lugar de con un déficit de casi ciento cuarenta mil, con la consecuencia inmediata de no ser necesario apelar a los arbitrios extraordinarios que tan gravosos resultaban para el comercio y la ciudadanía local.

Como quiera que este escrito no lograra su objetivo y los presupuestos fueran aprobados sin las enmiendas necesarias, ante la convocatoria de los arbitrios extraordinarios, el Círculo Mercantil e Industrial redactó un segundo escrito, firmado y fechado en Almería el día 10 de diciembre de 1909, que fue publicado por la *Crónica Meridional* en su número de 15 de diciembre de 1909 y que acompañaba a otro documento de características similares que remitió la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación³¹. Los dos estaban dirigidos al Alcalde Constitucional de Almería, al que se reclamaba en contra de la aprobación de los arbitrios. En el caso particular del escrito del Círculo Mercantil, sus contenidos abandonan el tono neutro y consultivo anterior para dar paso a un texto argumentativo de carácter nomológico, en el que se repite que los arbitrios no debieran someterse

a la superioridad para su aprobación [...] por ser dicho documento recaudatorio perjudicial para los intereses de este Comercio y vecindario; por no responder a verdaderas necesidades económicas, ni ser bastante a resolver las artificialmente creadas para llegar al déficit

³⁰ *Ibidem*.

³¹ Cristóbal CARRETERO SALAZAR, Ulpiano GARCÍA BLANES, José SÁNCHEZ ENTRENA y Francisco CUENCA BENET, “Reclamaciones. Contra la tarifa de arbitrios”, *Crónica Meridional*, 15695, miércoles 15 diciembre 1909, pp.1-2.

del Presupuesto y finalmente por no estar ajustada su confección a la legalidad estatuida³².

El oficio continúa señalando los artículos contravenidos, como la Ley de Consumos de 11 de octubre de 1878 y las Reales Órdenes de 30 de abril y 20 de agosto de 1907, 27 de mayo de 1908 y 1 de febrero de 1909, cuyos textos se estima que no se han tenido en cuenta. En conclusión, tanto el Círculo Mercantil como la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Almería solicitan al Ayuntamiento que den a ambas sociedades por personadas en el expediente de aprobación de los arbitrios y que tomen en consideración sus reclamaciones, toda vez que han sido presentadas en tiempo y forma.

El tercero de los escritos redactados y presentados por el Círculo Mercantil también fue publicado íntegramente por la *Crónica Meridional*, que lo reproduce en la primera plana de su número de 5 de enero de 1910³³. Al parecer, el primer escrito había sido desestimado por el Ayuntamiento, que lo consideró irrespetuoso e injurioso, de manera que la sociedad mercantil decidió remitir su reclamación, en esta segunda ocasión, al Gobernador Civil. Con ello, pretendía alcanzar un doble propósito. De un lado, defender tanto sus posturas como los contenidos de su reclamación anterior, ante la posibilidad de que hubiera quedado desacreditado e invalidado por la valoración que de él hizo el Ayuntamiento de Almería:

Nosotros hacemos protesta formal, de que no entró nunca en nuestras intenciones, faltar en lo más mínimo al respeto y consideración que se merece una Corporación en quien encarna la más alta representación de nuestra ciudad [...]. Nosotros afirmamos en nuestro escrito que la tarifa infringe la ley y seguimos afirmándolo, y esta afirmación nuestra, que tiene su fundamento en los preceptos legales que citábamos en el referido escrito, no ha sido desvirtuada.

El concepto que pudiera el excelentísimo Ayuntamiento hallar irrespetuoso en nuestro escrito, ya cuidamos de hacer constar en el mismo que no es nuestro, si no [sic] la expresión exacta de una versión muy generalizada en la ciudad, nos limitamos a transmitir el eco de un estado de opinión y eso únicamente como elemento de información, que considerábamos digno de tenerse en cuenta³⁴.

³² *Ibíd.*, p.1.

³³ José SÁNCHEZ ENTRENA y Francisco CUENCA BENET, “Otro escrito. Contra la tarifa de arbitrios municipales”, *Crónica Meridional*, 15713, miércoles 5 enero 1910, p.1.

³⁴ *Ibídem.*

De otro, insisten en solicitar al Gobernador Civil que tenga en cuenta el escrito que presentaron dentro del expediente enconado para la aprobación de la tarifa de arbitrios extraordinarios para sancionar finalmente la anulación de la tarifa por su ilegalidad.

Como quiera que temiesen que tampoco sus peticiones al Gobernador Civil pudieran ser del todo fructíferas y sabiendo que el visto bueno final para la aprobación del tributo debía provenir de Madrid, tanto el Círculo Mercantil como la Cámara de Comercio de Almería decidieron trabar contacto telegráfico con el Ministro de Gobernación, el andaluz Segismundo Moret y Prendergast (Cádiz, 1833 - Madrid, 1913), quien alrededor del día veinte de enero contestó en los siguientes términos a la petición que le elevaron: «Recibido su telegrama, respecto al expediente en el cual supongo vendrá la protesta razonada echa [sic] por esa corporación, examinaré con todo interés»³⁵.

Esta favorable predisposición movió a las dos corporaciones almerienses a nombrar, el día 22 de enero de 1910 y por acuerdo colegiado, una comisión que debía desplazarse a Madrid con el objetivo de informar a Moret personalmente acerca del estado por el que atravesaba el comercio local y, al tiempo, gestionar una segunda petición: conseguir el servicio directo de comunicaciones entre Almería y Melilla, que la ciudad se disputaba con la vecina Málaga. Dicha comisión quedó integrada por los señores Alfredo Rodríguez Burgos, Rafael Martínez, José Sánchez Entrena, José Araujo y Francisco Cuenca Benet, quienes debían salir tres días después hacia la capital del país según informa el diario almeriense *El Popular* y confirma *El Radical* de 27 de enero³⁶.

Unos días más tarde, el 29 de enero, el mismo diario incluye el texto de un extenso telegrama enviado al diario por la Comisión desplazada a la corte, en el que ésta explica que los arbitrios extraordinarios propuestos por el Ayuntamiento de Almería ya habían sido aprobados por Real Orden y ruega a *El Popular* que, ante el cariz que están tomando los acontecimientos y lo desesperado de la situación, inicie una «activísima campaña contra esa tarifa y en unión del comercio y de las demás fuerzas vivas del país», de manera que se

³⁵ “Cámara de Comercio”, *El Popular*, 13, domingo 23 enero 1910, p.1.

³⁶ *Ibidem*. Una breve noticia titulada “Los comerciantes” publicada en *El Radical* del jueves 27 de enero de 1910 corrobora perfectamente la fecha de salida de la Comisión, que utilizó el tren correo para desplazarse hasta Madrid «con el objeto de gestionar cerca del Ministro de la Gobernación que resuelva las reclamaciones que contra la tarifa de los arbitrios extraordinarios tienen entabladas», al tiempo que especifica cuáles de sus miembros acudieron a la capital: José Sánchez Entrena, Alfredo Rodríguez Burgos y Francisco Cuenca Benet (“Los comerciantes...”, p.1).

gestione con el Ayuntamiento «un concierto general beneficioso para todos»³⁷. El diario responde fervorosamente a favor de los comerciantes almerienses, exponiendo que

consentir que se impongan al comercio y al vecindario todo los cuantiosos sacrificios que implica la tarifa de arbitrios extraordinarios, no para que redunden en beneficio de Almería, sino tan sólo para que enriquezcan a la empresa arrendataria de consumos, a todo trance debe ser evitado. [...] Para evitar el cobro de los arbitrios, que empobrecen al comercio sin provecho para la ciudad, hay que apelar a todo [...]. Dejar que se arranquen a Almería cuatrocientas mil pesetas y que no llegue a las cajas municipales sino una parte muy exigua de esa suma no debe ser en modo alguno tolerado³⁸.

Los argumentos de *El Popular* son los mismos que los expuestos en los dos escritos confeccionados conjuntamente por el Círculo Mercantil como por la Cámara de Comercio unos meses atrás y que los presentados por una Comisión de la Cámara de Comercio (distinta a la que fue enviada a Madrid) que se había reunido ante el Alcalde en Almería el día dos de febrero: pese al esfuerzo que suponen los arbitrios, sus tarifas apenas redundan en las arcas municipales, para cuyo saneamiento se aprobaron en principio, por lo que el Comercio local se niega a asumirlos³⁹.

Pese al revés que supuso la aprobación de los arbitrios por Real Orden, que no dejó margen a la Comisión enviada a Madrid siquiera para exponer las razones por las que éstos debían reconsiderarse, los representantes del comercio almeriense, entre los que se encontraba Francisco Cuenca Benet, continuaron con sus gestiones en la corte, que no descuidaron en absoluto.

³⁷ “La tarifa de arbitrios aproda [sic] por real orden”, *El Popular*, 18, sábado 29 enero 1910, p.1.

³⁸ *Ibidem*.

³⁹ “El asunto del día. Tarifa de arbitrios extraordinarios”, *El Popular*, 21, jueves 3 febrero 1910, p.1. La comisión encargada de reunirse con el Alcalde de Almería, Onofre Amat García (Almería, 1847-Murcia, 1932), estaba integrada por José Orihuela Calvo, presidente de la Cámara de Comercio, José Araujo, Emilio Ferrera, José Alemán, Eugenio de Bustos y José Carmona. En dicha reunión, a la que asistieron por invitación de Amat García el ex-alcalde Eduardo Pérez Ibáñez, el segundo teniente alcalde Plácido Langle, un representante de la comisión de Hacienda, el secretario del Ayuntamiento y el síndico José Jesús García, se barajaron diferentes posibilidades para solventar el pago de los arbitrios extraordinarios, como el del reparto vecinal de la cantidad a recaudar o la redención por parte de cada gremio de los artículos de su comercio, por los que efectuaría un pago directo que haría llegar una proporción mayor de las tarifas a la Caja Municipal, aunque no se llegó a una solución definitiva. No obstante, la reunión se desarrolló en un ambiente de cordialidad y mostró la buena predisposición de la Corporación Municipal a la hora de abordar el tema de los arbitrios municipales con las dos sociedades de índole económica de la localidad.

Para empezar, sumaron a su causa el apoyo del jefe del partido liberal, el también almeriense Antonio Ledesma Hernández, ya mencionado en este trabajo por su faceta de escritor, que en aquel momento residía en Madrid y que les acompañó y apoyó en la visita que realizaron al Ministro de Fomento, Eduardo Gasset Chinchilla (Madrid, 1866 - Madrid, 1927). Este último, examinada la petición que le presentaron sobre la conveniencia de establecer conexión marítima entre los puertos de Almería y Melilla, ofreció su promesa de que cumpliría

fielmente la ley de comunicaciones y [establecería] el servicio de vapores-correo que Almería reclama, entre este puerto y Melilla, invirtiendo la mayor cantidad posible en el arreglo de las carreteras de esa provincia y activando los estudios necesarios para las nuevas obras hidrográficas que en ella [hubieran] de realizarse⁴⁰.

Unos días más adelante, los integrantes de la Comisión lograron entrevistarse con el Ministro de Gobernación, Segismundo Moret y Prendergast (Cádiz, 1833 - Madrid, 1913), quien, en la línea del telegrama que había enviado con anterioridad al comercio almeriense, acogió favorablemente sus demandas y por fin se mostró dispuesto «a derogar la real orden aprobando los arbitrios en vista del clamoreo [sic] general de las clases mercantil y obrera»⁴¹.

La Comisión almeriense había logrado completar así las dos misiones que le habían sido asignadas con un clamoroso éxito. Como es lógico, el siguiente paso fue informar, una vez de regreso en Almería, de la evolución de sus gestiones. Al efecto, el Círculo Mercantil convocó una reunión que tuvo lugar el día cinco de febrero, en la que se dio cuenta tanto de los resultados de la entrevista de la Comisión de la Cámara de Comercio con el Alcalde como del viaje de la Comisión enviada a Madrid.

En este último caso, las explicaciones estuvieron a cargo de Francisco Cuenca Benet, quien haciendo uso de la palabra notificó a los presentes el alcance de su visita a los Ministros de Fomento y Gobernación. Dado que el Ayuntamiento había mostrado su negativa a renunciar a los arbitrios y sólo contemplaba como alternativa la posibilidad de que su cuantía total fuera abonada por los gremios locales, el Círculo Mercantil resolvió volver a designar una Junta de Defensa que se encargara de continuar aquellas gestiones que estimara procedentes para solventar el cada vez más acuciante problema de los arbitrios. Para tal Junta

⁴⁰ “La tarifa de arbitrios aproda [sic] por real orden...”, p.1.

⁴¹ “La Comisión del Comercio”, *El Popular*, 21, jueves 3 febrero 1910, p.1.

de Defensa, Agustín Fernández fue nombrado presidente y Francisco Cuenca Benet fue asignado como secretario⁴². La vía administrativa había resultado improductiva y hubo de dar paso a una manera de proceder mucho más activa, dinámica y ágil.

La primera resolución tomada por el nuevo comité fue la de «constituirse en sesión permanente hasta obtener por cuantos medios le sean hábiles la consecución de sus propósitos» y dar al público una hoja que la prensa local reproduce literalmente y en la que se pone a la ciudadanía al corriente del marcado carácter ilegal, antieconómico y absurdo de los arbitrios, así como del grave inconveniente que supone que su cobro quede en manos de las empresas arrendatarias de consumos. La Junta de Defensa termina por emplazar y arengar al pueblo de Almería para que se oponga, como parte interesada, a la aplicación del nuevo impuesto:

Agotados ya todos los medios legales, ultimados todos los recursos, despreciada la gestión del comercio en el Ayuntamiento, preteridas todas nuestras aspiraciones, y hecho caso omiso de nuestra significación y de nuestra fuerza económica, ha llegado el momento de tomar otras orientaciones [...].

Al comunicar al pueblo esta noticia, espera [la Junta de Defensa] tener a su lado todos los elementos en que no prospere una tarifa cuya aceptación constituiría un acto de mansedumbre impropia de la virilidad de una población libre y consciente y, bajo esta base, la Comisión de Defensa irá al fin propuesto sin vacilaciones que turben su propósito y sin miedo a amenazas que intenten quebrantar su tenacidad en conseguirlo⁴³.

Apenas dos días después, el día 8 de febrero, se convocó a los presidentes y secretarios de diversas asociaciones empresariales almerienses, que concurrieron en pleno y fueron informados por Cuenca Benet de las medidas tomadas tanto por el Círculo Mercantil como por la Cámara de Comercio desde la presentación de los presupuestos hasta aquel momento⁴⁴. Ya que sus respectivos reglamentos les impedían resolver por sí mismos, los

⁴² “En el Círculo Mercantil”, *El Popular*, 25, domingo 6 febrero 1910, p.1. El resto de integrantes de la comisión fueron los señores Agustín Fernández, Alfredo Rodríguez Burgos, Emilio Téllez, Ubaldo Abad, Emilio Ferrera, Eulogio Romay, Facundo S. Roche, Antonio Alemán, Juan González Ramírez, Juan Ruiz Mañas, Francisco Ruano, Antonio Murillo, Juan Córdoba y Francisco Losana.

⁴³ *Ibidem*.

⁴⁴ Dichas asociaciones fueron “El Porvenir del Cantero”, “La Igual”, que reunía a los trabajadores del Puerto de Almería, “Matrícula Unida”, “Barrileros”, “El Progreso”, “Esparteros”, “Dependientes de Ultramarinos”, “Tejidos” y la “Federación de Sociedades Obreras” (“El comercio y los arbitrios”, *El Popular*, 27, miércoles 9 febrero 1910, p.1).

presidentes de las diferentes asociaciones allí citadas manifestaron su voluntad de reunir a sus respectivos gremios en Junta General para, seguidamente, trasladar sus acuerdos a la Junta de Defensa que les había citado. No obstante, para agilizar el proceso, paralelamente a la convocatoria de reunión que lanzaron las diferentes asociaciones gremiales, se difundió un mensaje de adhesión a las propuestas y gestiones realizadas en contra de las tarifas de arbitrios, que reproduce *El Popular* en su número de 9 de febrero de 1910 ya firmado por más de cuatrocientos protagonistas de la vida comercial almeriense⁴⁵.

Con el apoyo del sector mercantil, industrial, comercial y obrero prácticamente al completo, la Junta de Defensa del Comercio se vio notablemente fortalecida, de manera que cuando el día 10 de febrero se convocó una nueva Asamblea General en el Círculo Mercantil, la situación parecía haber dado ya un giro definitivo a favor de la clase comercial almeriense. Una vez más, Francisco Cuenca Benet expuso a los presentes la sucesión de los acontecimientos desde el envío del primer escrito al Ayuntamiento, el día 11 de noviembre de 1909, hasta la redacción del manifiesto adhesión a las demandas de la Junta de Defensa, secundado a esas alturas por más de mil firmas. Seguidamente, advirtió la necesidad de agotar cuantos procedimientos legales existían para lograr los fines perseguidos por los presentes, apelando, en el caso de que éstos fueran insuficientes, «al mitin, al cierre general, a la huelga, a todo antes que el comercio ingrese en las arcas de los consumos más de quinientas mil pesetas por concepto de arbitrios»⁴⁶. A continuación, notificó la excelente noticia, esperada por todos, de que

el Alcalde, [...] vista la efervescencia y el estado de opinión reinantes, ha prometido que en la próxima sesión del Ayuntamiento propondrá la suspensión del cobro de la tarifa y que reunirá a la Junta de Asociados y se suprimirán algunas partidas del presupuesto⁴⁷.

Finalizada la intervención de Cuenca Benet con estas palabras, calurosamente aplaudidas, y tras acordarse los votos de felicitación a la Junta de Defensa y, particularmente, a los señores López Guillén y a don Agustín Fernández, se propone como siguiente medida de presión que se concurra a la próxima sesión del Ayuntamiento, de manera que la presencia de

⁴⁵ *Ibidem*.

⁴⁶ “En el Círculo Mercantil”, *El Popular*, 29, viernes 11 febrero 1910, p.1.

⁴⁷ *Ibidem*.

los integrantes del Círculo Mercantil y la Cámara de Comercio influya positivamente en la suspensión de los arbitrios.

La medida surtió efecto, pues en el número correspondiente al 13 de febrero de *El Popular* se recoge con júbilo en su editorial que, finalmente, las gestiones del comercio almeriense han sido productivas. Bajo el título “La cuestión del día. El triunfo del comercio”, el diario recoge cómo el Ayuntamiento ha reconocido el fundamento y la validez de las legítimas demandas y quejas del sector económico de la ciudad, concediendo así que la tarifa de arbitrios, destinada a reducir la deuda del Ayuntamiento, se suspenda. Como prueba de buena fe y agradecimiento, la Junta de Defensa se ofreció «a prestar su concurso más eficaz, al objeto de que los festejos de feria resulten espléndidamente [sic] dignos de Almería»⁴⁸.

Semejante promesa llevó a que Francisco Cuenca Benet participara muy activamente en la organización de diversos eventos vinculados a las fiestas mayores de la capital almeriense, que se celebran en honor de la Virgen del Mar, su patrona, en la segunda quincena de agosto.

3.2.3. La Junta de Defensa del Círculo Mercantil e Industrial de Almería, organizadora de los festejos de Feria de 1910.

3.2.3.1. La organización y convocatoria de los concursos y los eventos de Feria de 1910.

La actividad desplegada por Francisco Cuenca Benet primero como Secretario del Círculo Mercantil e Industrial, luego como miembro de la comisión enviada a Madrid y, finalmente, como Secretario de la Junta de Defensa, fue determinante a la hora de que se viera involucrado directamente en la organización de los festejos de Feria de 1910 y, tras éstos, en otros acontecimientos semejantes vividos en la capital almeriense.

La Feria de Almería se celebra todos los años para agasajar a su patrona, la Virgen del Mar. Al efecto, a principios del siglo XX se organizaban toda una serie de eventos de profundo calado en las distintas clases sociales. A las actividades meramente lúdicas, que buscaban el asueto y la distensión de los asistentes, se sumaban otras de carácter cultural, especialmente

⁴⁸ “Ayuntamiento”, *El Popular*, 31, domingo 13 febrero 1910, p.2.

literario y musical, que hacían las delicias de las clases más acomodadas, que tenían en ellas una importante ocasión de lucimiento. En el caso de la Feria de 1910, la organización de los festejos quedó confiada a la Junta de Defensa como fruto de la promesa que formuló don Agustín Fernández del Águila, su Presidente, en la sesión del Ayuntamiento en la que se suspendieron los arbitrios extraordinarios. Por extensión, Francisco Cuenca Benet, Secretario de dicha Junta, hubo de asumir un papel central en la compleja tarea que suponía acometer tal empresa.

Uno de los primeros asuntos por resolver en este sentido fue la convocatoria de un concurso para seleccionar un cartel de feria, cuyas bases fueron publicadas a partir de mediados del mes de mayo en distintos diarios locales. Firmada por Agustín Fernández del Águila y por Francisco Cuenca Benet, en calidad de presidente y secretario de la Junta de Defensa del Comercio, dicha convocatoria estipulaba que los proyectos debían ser remitidos a la Secretaría del Círculo Mercantil antes del día 15 de junio y que éstos serían evaluados por un jurado competente designado al efecto el día 16. El premio al cartel ganador consistía en doscientas cincuenta pesetas y tanto el proyecto premiado como los demás que se presentaran al concurso quedarían en poder y propiedad de la Junta de Defensa⁴⁹. Los artistas quedaban en total libertad a la hora de escoger el asunto y el procedimiento, aunque debían ceñirse a un tamaño de dos metros y sesenta centímetros de alto por un metro y treinta centímetros de ancho y ocultar su identidad presentando sus trabajos bajo un lema⁵⁰.

Al concurso acudieron diez proyectos, identificados con los lemas “Almería, quién te viera”, “El Comercio de Almería”, “Hoy para mañana”, “*Suum cuique*”, “Frutos de la tierra”, “La azotea”, “Mar y cielo”, “Luz y Sombra” y “Desde la Alcazaba”, que fueron evaluados por un tribunal integrado por varios de los más eximios representantes de las artes almerienses y por los directores de los diarios locales más representativos: Juan del Moral Almansa (Granada, 1861 - Almería, 1929), considerado, con Andrés Giuliani y Antono Bédmar, uno de los mejores representantes de la pintura almeriense del siglo XIX⁵¹, el fotógrafo, pintor y

⁴⁹ “Concurso”, *El Popular*, 110, jueves 19 mayo 1910, p.1.

⁵⁰ “Cartel de Feria”, *El Popular*, 114, martes 24 mayo 1910, p.1 y “Cartel de Feria”, *El Radical*, 2479, martes 24 mayo 1910, p.1.

⁵¹ Al parecer, Moral Almansa, pese a sus reticencias a mostrar sus obras en público, fue colaborador de *La Ilustración Española y Americana* y realizó importantes aportaciones a la ilustración literaria, de la que es buena muestra la novela *El Quitolis* de José Jesús García (Almería, Fernando S. Estrella, 1900). Véase: José Luis RUIZ MÁRQUEZ, “Moral Almansa, Juan del”, *Diccionario Biográfico de Almería*, Julián Pablo Díaz López (coord.), Almería, Instituto de Estudios Almerienses, 2006, pp.263-264.

cineasta Victoriano Lucas Martínez (Gérgal, 1870 - Almería, 1932)⁵², el médico Francisco Rivas Craviotto, el eximio abogado y literato Antonio Ledesma Hernández (Almería, 1856 - El Ruiní, La Rioja, 1937), Guillermo Rueda Gallurt (Almería, 1861 - Almería, 1933), director de la *Crónica Meridional*, Juan Mesa de León, que lo era de *La Independencia*, Manuel Pérez García (Almería, 1867 - Almería, 1927) de *El Popular*, y José Jesús García Gómez (Almería, 1865 - Almería, 1916), de *El Radical*.

Dicho Jurado acordó por unanimidad conceder el premio al cartel que llevaba por lema “Frutos de la tierra”, del que resultó ser autor el pintor malagueño Enrique Jaraba Jiménez (Málaga, 1871 - Málaga, 1926), discípulo del almeriense Joaquín Martínez de la Vega (Almería, 1846 - Málaga, 1905) y del eminente y laureado maestro malagueño José Moreno Carbonero (Málaga, 1858 - Madrid, 1942) y, desde 1895, profesor de la Escuela de Bellas Artes de Málaga⁵³. Los trabajos que no fueron premiados quedaron expuestos en el Salón Noble del Círculo Mercantil entre los días 18 y 23 de ese mismo mes para que pudieran ser visitados por los almerienses entre las doce de la mañana y las seis de la tarde⁵⁴.

Interpretando los deseos manifestados por gran parte del público de dicha exposición, la Junta de Defensa del Comercio decidió adquirir el trabajo “Almería, quién te viera” de los hermanos Ángel y Pedro de la Fuente para que ilustrara los programas de mano de la feria. Al efecto, se les remitió una carta, bajo la firma de Fernández del Águila y Cuenca Benet⁵⁵, en la que se les notificaba la resolución adoptada y se encomendaron las tareas de composición y

⁵² La fascinante biografía y trayectoria de este polifacético personaje almeriense ha sido abordada con notable extensión y gran acierto por Ignacio Ortega Campos (Ignacio ORTEGA CAMPOS, *Crónica Social del cine en Almería: 1896-1936*, Málaga, Fundación Unicaja, 2005, pp.104-117).

⁵³ En 1910, cuando recibe el premio por su cartel para la Feria de Almería, Enrique Jaraba Jiménez ya había sido laureado en la Exposición Internacional de Madrid de 1892, en la General de 1897 y en las de 1901 y 1904. Su formación, capacidad y trayectoria le llevaron a ser nombrado profesor de término de la Escuela Industrial y de Artes y oficios de Sevilla en 1920 y catedrático de de la Escuela de Artes e Industrias de Málaga a partir de 1923. Los datos acerca de la vida y la producción de este pintor malagueño, pueden consultarse, entre otros lugares, en: (1) Francisco CUENCA BENET, “Jaraba Jiménez (Enrique)”, *Museo de Pintores y Escultores Andaluces Contemporáneos*, BDCAC, 4 vols., La Habana, 1921-1940, vol.2, Rambla, Bouza y Cía., 1923, pp.203-205; (2) Eduardo FABRE ESCAMILLA, *Enrique Jaraba Jiménez: un pintor empresario en la Málaga de principios del siglo XX*, Málaga, Universidad de Málaga, 2002, pp.41-71, y, finalmente, (3) Francisco PALOMO DÍAZ, *La pintura realista malagueña. Historia social de los pintores en Málaga*, Málaga, s.n., 1985, vol. 1, pp.81-82.

⁵⁴ “Concurso de Carteles”, *El Radical*, 2500, sábado 18 junio 1910, p.1.

⁵⁵ Esta carta fue publicada el día 7 de julio de 1910 en la primera plana de los diarios *El Popular* y *El Radical*. Véase: (1) “Los festejos de Feria”, *El Popular*, 152, jueves 7 julio 1910, p.1, que inserta también las líneas con las que los hermanos de la Fuente ruegan se inserte la comunicación que acaban de recibir; y también (2) “Un buen acuerdo”, *El Radical*, 2516, jueves 7 julio 1910, p.1.

edición a la casa de Isidoro Sempere García, quien confeccionó «un volumen elegante y esmeradamente impreso» a todo color⁵⁶.

Inmediatamente después de convocar el concurso de carteles de feria, la Junta de Defensa del Comercio y, particularmente, Francisco Cuenca Benet como su Secretario General, hubo de ocuparse de la confección del programa de festejos, que fue aprobado por el Ayuntamiento de acuerdo con la comisión municipal correspondiente con fecha de 1 de julio⁵⁷. De acuerdo con la información proporcionada por la Junta de Defensa a la prensa local, los actos se organizaron sobre la base de contratos en firme, para cuyo cumplimiento se había procedido a la recaudación de fondos y al compromiso de suscripción firmado por algunos comerciantes, que se comprometían de este modo a entregar una suma total de dinero en sucesivos pagos, de cuyo cobro dependía el buen desenvolvimiento de los festejos. La Junta de Defensa, consciente de este último extremo y habiendo tenido dificultad para que algunos comerciantes hicieran efectivas sus suscripciones, incide en que

el compromiso de honor contraído por la ciudad afecta por igual a todos y, por consiguiente a todos interesa coadyuvar a una obra que nació de la obligación de un bien general, apreciado por el comercio en toda su importancia⁵⁸.

Su preocupación parece razonable a la luz del programa de festejos tan completo y variado que elaboraron para un total de dieciocho días de feria, pues a los habituales Juegos Florales añadieron pasacalles y conciertos a cargo de varias bandas de música con las que desfilaban gigantes y cabezudos, fuegos artificiales en el cauce nuevo de la Rambla, iluminación especial del Bulevar, concursos de natación y de fútbol, carreras de cintas, proyecciones cinematográficas públicas en el Paseo del Malecón y en la calle Obispo Orbera, funciones religiosas en la Iglesia de Santo Domingo, una verbena popular, tres sesiones de aviación en el cauce del río Andarax, regatas y veladas marítimas, una procesión cívica «en honor de los Mártires de la Libertad», bailes populares, corridas de toros, “Juegos Olímpicos”, reparto de pan y bonos para los pobres, entre otros eventos (Tablas 2 y 3).

⁵⁶ “Para la feria”, *El Popular*, 179, domingo 7 agosto 1910, p.4.

⁵⁷ “Notas Municipales. Comisión de Festejos”, *Crónica Meridional*, 15868, sábado 2 julio 1910, p.1.

⁵⁸ “Al Comercio”, *Crónica Meridional*, 15871, miércoles 6 julio 1910, p.1.

Tabla 2. Relación de eventos organizados por la Junta de Defensa para la primera semana Feria de Almería de 1910 (18-24 agosto). Fuente: elaboración propia a partir de los datos que proporciona prensa local.

Fecha	Hora	Emplazamiento	Actividad
18.8	6h	---	Diana. Bandas de Música Municipal y del Regimiento de Infantería de Córdoba.
	12h	Tienda-Asilo	Reparto de pan y raciones de comida a los pobres.
	21h	Cauce nuevo de la Rambla Bulevar	Fuegos Artificiales Iluminaciones y concierto por la Banda Municipal.
19.8	9h	Plaza del Ayuntamiento	Concierto
	18h	---	Concurso de Natación
	21h	Bulevar Paseo del Malecón	Iluminaciones y velada musical. Proyecciones cinematográficas públicas
20.8	18h	---	Concurso de 'Football'
	20h	Iglesia de Santo Domingo	Solemne Salve a la Virgen
	21h	Cauce nuevo de la Rambla	Castillo de fuegos artificiales.
	22h	Bulevar	Iluminaciones y velada musical.
21.8	10h	Iglesia de Santo Domingo	Función religiosa en honor a la Virgen del Mar
	12h	Tienda-Asilo	Reparto de pan y bonos de comida a los pobres.
	18h	---	Solemne procesión de la Virgen del Mar
	21h	Paseos	Velada musical e iluminaciones.
22.8	10h	Bulevar	Concierto musical
	21h	Rambla del Obispo Barrio Alto	Proyecciones cinematográficas Verbena popular
23.8	18h	Puerto	Regatas
	21h	Paseos	Velada e iluminaciones
24.8	10h	---	Procesión cívica en honor de los Mártires de la Libertad
	17h	Cauce del río Andarax	Aviación
	22h	Bulevar	Velada e iluminación

El programa era, sin duda, apretado, pues los horarios algunos de estos eventos coincidían y estaban además distribuidos en diferentes lugares de la ciudad, aunque procurando que se mantuvieran en el recinto del centro. De entre todos ellos, los que más repercusión tuvieron en prensa y más esfuerzos organizativos costaron a la Junta de Defensa, particularmente a Francisco Cuenca, fueron los Juegos Florales, la velada marítima y los juegos olímpicos.

La convocatoria para los Juegos Florales, correspondientemente firmada por Francisco Cuenca Benet y por Agustín Fernández del Águila, fue publicada por la prensa local el día 8 de julio, si bien el documento oficial prueba que había sido formulada por la Junta de Defensa

el día 30 de junio anterior⁵⁹. Tales juegos consistían en un certamen literario, un «llamamiento a los poetas, a los escritores, a los artistas, a los cultivadores de la ciencia», con el que se esperaba que, concurriendo a él, éstos contribuyeran «a enaltecer los productos de su genio y de su estudio no sólo en su propio nombre, sino también de esta ciudad, ídolo de nuestro culto y amor de nuestros amores»⁶⁰.

Tabla 3. Relación de eventos organizados por la Junta de Defensa para la segunda semana Feria de Almería de 1910 (25-30 agosto). Fuente: elaboración propia a partir de los datos que proporciona la prensa local

Fecha	Hora	Emplazamiento	Actividad
25.8	10h	Bulevar	Concierto musical
	17h	[Cauce del río Andarax]	Aviación
	22h	Puerto de Almería	Velada Marítima
26.8	17h	[Cauce del río Andarax]	Aviación
	18h	Plaza de Pavía	Baile popular
	22h	[Bulevar]	Velada musical e iluminaciones
27.8	6h	Malecón	Recepción de los trenes 'botijo' y vapores.
	12h	Tienda-Asilo	Reparto de pan y raciones de comida a los pobres.
28.8	16.30	[Plaza de Toros]	Corrida de toros
	21	Malecón	Proyecciones cinematográficas
	Paseos	Bulevar	Velada e iluminaciones
29.8	10h	Bulevar	Concierto de música por las bandas de música municipal, civil y militar francesa
	16.30h	[Plaza de Toros]	Corrida de toros
	21h	Bulevar	Velada e iluminaciones
30.8	16.30h	Plaza de Toros	Juegos Olímpicos de las Sociedades Francesas de Orán
	21h	Bulevar	Velada e iluminación
	22h	Teatro Variedades	Juegos Florales
30.8	10h	Plaza de Constitución	Concierto Musical
	16.30h	Plaza de Toros	Novillada. Carreras de cintas a caballo y bicicleta.
	21h	Paseos	Velada e iluminación
	0h	---	Gran Traca Valenciana

Se trataba, pues, de la nota más ilustrada, esplendorosa y culta de las fiestas tradicionales y a ella acudían no sólo vecinos de la capital almeriense, sino de cualquier punto de España, de manera que el hecho de que un importante número de los premios y accésits concedidos en la convocatoria de 1910 fueron a parar más allá de los límites locales, e incluso regionales, estaba dentro de la más estricta normalidad. Sin ir más lejos, el ganador de la Flor Natural de aquella convocatoria fue un ferrolano, el abogado y notario José García de

⁵⁹ “Juegos Florales de Almería. Convocatoria para 1910”, *El Radical*, 2517, viernes 8 julio 1910, p.1.

⁶⁰ “Para la Feria. Juegos Florales de Almería”, *Crónica Meridional*, 15874, sábado 9 julio 1910, p.1.

Quevedo⁶¹. El nombre de este galardón especial, el llamado “premio de honor y cortesía” que se concedía a la mejor poesía de tipo amoroso, proviene del hecho de que, frente a los objetos de arte que se entregaban a los restantes premiados (solicitados al efecto a la familia real, representantes en Cortes, autoridades y corporaciones de la provincia), era una flor natural el obsequio que se entregaba al autor, quien además debía ofrecerla a una dama de su elección de entre las asistentes a la velada de adjudicación de los premios.

Esta dama quedaba automáticamente proclamada Reina de la Fiesta y, como tal, debía presidir la fiesta acompañada de una “Corte de Amor” que, al efecto, nombraba la Junta de Defensa en calidad de organizadora de los festejos. En 1910, las señoritas designadas para estos puestos de honor fueron Doña Rita Gil Camporro como Reina de la Fiesta y, como integrantes de su Corte de Amor, Carmen Rodríguez Burgos, María Quesada, Anita Martínez, María Villahermosa, María Díaz Zea y Lola Abad. Respecto a Rita Gil Camporro, la *Crónica Meridional* la describe así:

Pletórica de hermosura, asomando a su bello rostro la bondad, donde al nácar hacen competencia el rosa y blanco, que sirven de marco a unos ojos garzos y a unos cabellos con tintes de oro, ciñendo majestuosamente su cuerpo, elegante traje de sedas y crespones blancos, con auríferos adornos y cubriendo tan arrogante figura largo y espléndido manto de corte color rosa pálido, presentaba anoche la señorita Rita Gil Camporro, una evocación de nuestras reinas castellanas, que ocuparon el trono de España por herencia, mientras ella subió anoche a ocupar el sitial regio destinado a la belleza y a la poesía, como galardón justo a sus encantos y virtudes⁶².

Además de esta Reina de la Fiesta, distinguida por su hermosura y sus encantos, y de su Corte de Amor, los Juegos Florales contaban con otro puesto de honor más, el de Mantenedor, cuya función era la de dar realce a los festejos asistiendo y actuando como orador en sus principales actos. En 1910, dicha dignidad recayó en Álvaro de Albornoz Liminiana (Luarca, 1879 - México, 1954), en aquel momento diputado a Cortes por Zaragoza, que llegó a Almería el día 27 de agosto y fue recibido en la estación de tren de la ciudad por Francisco Cuenca Benet, entre otros caballeros distinguidos⁶³.

⁶¹ “Juegos Florales. La Flor Natural”, *Crónica Meridional*, 15902, jueves 11 agosto 1910, p.2.

⁶² “Los Juegos Florales”, *Crónica Meridional*, 15918, martes 30 agosto 1910, p.1.

⁶³ “Almería en fiestas. Llegada del Mantenedor”, *El Popular*, 197, domingo 28 de agosto de 1910, p.1. Puede consultarse el expediente de Álvaro de Albornoz Liminiana en la versión online del Archivo del Congreso de los



Fig.10. Rita Gil Camporro, Reina de la Fiesta de la Feria de Almería de 1910, y José García de Quevedo, galardonado con la Flor Natural por su poema “A Almería”. Fuente: Elaboración propia a partir de *La Crónica Meridional* (núm. 15918, martes 30 agosto 1910, p. 1) y *El Popular* (núm. 198, martes 30 agosto 1910, p. 1).

Por lo que respecta a la velada marítima, sus bases aparecieron en prensa el día diez de agosto. Como en el caso de los Juegos Florales, habían sido confeccionadas con anterioridad y estuvieron firmadas por Agustín Fernández del Águila y Francisco Cuenca Benet en nombre de la Junta de Defensa del Comercio⁶⁴. Parece ser que estas veladas constituían un festejo frecuente entre las ciudades con puerto de mar, pero Almería no había celebrado nunca una. Se trataba, entonces, de su primer concurso de este tipo. De acuerdo con las bases de la convocatoria, debían presentarse al mismo todo tipo de cuerpos flotantes iluminados, que debían representar edificios, monumentos, grupos artísticos, objetos de arte, caprichos, símbolos o cualquier otro concepto, con la única limitación de no herir la sensibilidad «de los estados extranjeros, provincias o pueblos españoles o autoridades constituidas de cualquier clase»⁶⁵.

Diputados, concretamente en la web

<http://www.congreso.es/portal/page/portal/Congreso/Congreso/SDocum/ArchCon/SDHistoDipu/SDBuscHisDi p?_piref73_1340033_73_1340032_1340032.next_page=/wc/enviarCgiBuscadorHistorico> (acceso 1 octubre 2009).

⁶⁴ “Velada marítima organizada por la Junta de Defensa. Bases”, *El Popular*, 181, 10 agosto 1910, p.4; “Velada marítima organizada por la Junta de Defensa del Comercio para el día 25 de agosto a las diez de la noche. Bases”, *El Radical*, 2545, miércoles 10 agosto 1910, pp.1-2.

⁶⁵ *Ibidem*.

Tales embarcaciones podían competir en tres categorías diferentes, con premios de distinta cuantía en metálico que se concedían «teniendo en cuenta solamente los efectos de luz, gusto artístico e ingenio demostrados en la composición, hecha abstracción de sus dimensiones, medios de locomoción y valor intrínseco de las obras»⁶⁶. Los proyectos debían presentarse antes del día 22 de agosto en la Secretaría de la Junta de Defensa del Comercio, sita en el edificio del Círculo Mercantil, donde debían entregar dentro un sobre cerrado la hoja de inscripción debidamente cumplimentada.

El día fijado para la fiesta, es decir, el 25 de agosto, a las diez de la noche, las embarcaciones que se habían inscrito debían desfilar dos veces por un recorrido prefijado en el puerto marítimo de la ciudad, de manera que tanto el público asistente como el Jurado, situado en la draga fondeada entre la primera boya de levante y el dique, pudieran apreciar sus detalles. La secuenciación de semejante desfile estaba marcada por señales efectuadas con cohetes de gran potencia sonora, a su vez regidos por la hora que marcaba el reloj de la catedral, y estaba amenizada por dos bandas de música contratadas al efecto.

Finalmente, la Junta de Defensa resolvió invitar a las entonces renombradas sociedades de Juegos Olímpicos de la vecina ciudad de Orán para que trajeran a la Feria de Almería el espectáculo que las había dado a conocer. De acuerdo con la información proporcionada por la prensa almeriense, estas sociedades estaban formadas «por ciento sesenta individuos, de los cuales ochenta son músicos y trompeteros reales, y los demás ejecutantes de trabajos artísticos y de mucha novedad»⁶⁷. El acuerdo alcanzado por una comisión enviada a la ciudad en cuestión, integrada por Emilio Ferrera y Rodolfo Lussinigg, fue que los oraneses llegarían en el vapor *Hispania*, especialmente fletado para la ocasión, el día 27 de agosto a las seis y media de la mañana con el objeto de llegar con la suficiente antelación para la celebración de la fiesta, señalada para el día 29 en la plaza de toros de Almería.

El programa de su actuación incluía ejercicios en barras paralelas, de asalto de espada de combate, las competiciones propias del atletismo olímpico, boxeo, lucha greco-romana,

⁶⁶ *Ibidem*.

⁶⁷ “Almería en fiestas. Los juegos olímpicos”, *El Radical*, 2547, sábado 13 agosto 1910, p.1.

ejercicios de pirámides humanas, a caballo, en bicicleta y diferentes números musicales, distribuidos todos ellos en dos partes y que causaron gran impresión en los almerienses⁶⁸.

3.2.3.2. El desarrollo de los festejos de Feria de Almería de agosto de 1910.

La organización de la feria supuso un verdadero desafío para la Junta de Defensa del Comercio. A las tareas de gestión usuales, que les obligaban a reunirse a diario en los salones del Círculo Mercantil e Industrial «para resolver cuestiones y finalizar detalles relacionados con la feria»⁶⁹, e incluso para tratar los imprevistos que siempre surgen en estas ocasiones, hay que sumar que, una vez iniciados los festejos, lo nutrido del programa hizo surgir a la necesidad de organizarse en comisiones para que todos ellos contaran con la representación oficial de alguno de sus miembros (tabla 4).

De acuerdo con la distribución acordada, a Francisco Cuenca Benet como a Agustín Fernández del Águila, les correspondió asistir únicamente a los Juegos Florales, aunque lo cierto es que la prensa local señala su presencia en otras ocasiones, como en el *lunch* que ofreció el día 18 de agosto el Círculo Mercantil e Industrial a los oficiales de la Banda del Regimiento de Córdoba, que había sido contratada para los festejos de 1910, o en la recepción del Mantenedor de los Juegos Florales en la estación de ferrocarril de Almería el día 27 de agosto⁷⁰. En cualquier caso, parece seguro que sus tareas estaban encaminadas, especialmente durante los días de feria, a asegurarse de que los acontecimientos se desarrollaban según lo previsto.

A lo largo de la celebración de los festejos de Feria, hubo que hacer frente a algunos contratiempos importantes, como el impago de las cuotas acordadas por parte de determinados comerciantes almerienses, que les llevó a crear una nueva comisión de comerciantes que se encargara de cobrar las más de tres mil pesetas que se adeudaban⁷¹, o el pequeño malentendido que se gestó en el diario *La Independencia*, de orientación católica,

⁶⁸ “Almería en fiestas. Juegos Olímpicos”, *El Radical*, 2555, miércoles 24 agosto, 1910, p.1.

⁶⁹ *Ibidem*.

⁷⁰ Así apareció reseñado en: (1) “Nuestras fiestas”, *El Popular*, 188, jueves 18 agosto 1910, p.1, y (2) “Almería en fiestas. El recibimiento”, *El Radical*, 2559, domingo 28 agosto 1910, p.1.

⁷¹ “La Junta de Defensa”, *El Popular*, 180, martes 9 agosto 1910, p.1.

para el que Francisco Cuenca Benet tuvo que redactar y enviar a la prensa local una carta aclaratoria que suavizara el estado de opinión que pareció generarse. El citado diario había publicado una carta de un suscriptor, dirigida “A las señoras y señoritas de Almería y en especial a las que forman la Corte de Amor”, en la que se invitaba a no asistir a los Juegos Florales, justificando semejante punto de vista argumentando que no se debe a que «ellos [los Juegos Florales] sean malos, sino cuando los Mantenedores no responden a la fe católica de la ciudad de Almería»⁷².

Tabla 4. Comisiones en las que se organizó la Junta de Defensa para distribuir su asistencia a los festejos de Feria de 1910. Fuente: elaboración propia a partir de los datos que proporciona la prensa local.

Día	Comisión	Integrantes
17 de agosto	Recepción de la banda de música en la estación de ferrocarril	Junta de Defensa al completo
18 de agosto	Comisión de Diana.	Emilio Ferrera, Emilio Téllez, Rodolfo Lussinigg.
20 de agosto	Comisión de Football	Juan Ruiz, Alfredo Rodríguez, Antonio Murillo, Rodolfo Lussinigg.
24 de agosto	Comisión de aviación	Alfredo Rodríguez, Eulogio Romay, Facundo S. Roche, Juan González Ramírez, Francisco Losana, Emilio Téllez, Antonio Alemán.
25 de agosto	Comisión de velada marítima	Emilio Ferrera, Alfredo Rodríguez, Francisco Losana, Eulogio Romay.
27 de agosto	Recepción de botijos y vapores	Junta de Defensa al completo.
29 de agosto	Juegos Olímpicos	Ramón Clemente en nombre de toda la Junta de Defensa.
	Comisión de Juegos Florales	Eulogio Romay, Alfredo Rodríguez, Francisco Cuenca, Agustín Fernández, Juan Ruiz, Ubaldo Abad.
30 de agosto	Carreras de cintas	Junta de Defensa al completo.

Al hilo de esta polémica, *La Independencia* comenzó a publicar entre sus noticias de sociedad que distintas señoritas almerienses se negaban a participar en la corte de amor de los

⁷² La carta fue remitida en sobre cerrado «a los sitios a los que se ha pretendido que produzca su efecto» y apareció en prensa varias ocasiones para facilitar el seguimiento de la polémica que ocasionó a los lectores de *La Independencia*, que alcanzó su punto álgido alrededor del 20 de agosto. Puede consultarse su texto, entre otros lugares en “Los Juegos Florales y el Clericalismo”, *El Radical*, 2551, viernes 19 agosto 1910, p.1, y en “Remitido”, *La Independencia*, 800, martes 23 agosto 1910, pp.1-2. El diario *La Independencia* comentaba los contenidos de la carta añadiendo que en los últimos años los mantenedores de los Juegos Florales habían sido el literato y pensador Miguel de Unamuno (Bilbao, 1864-Salamanca, 1936) y el abogado masón y diputado a cortes Emilio Menéndez Pallarés, «quienes poco escrupulosos en materia de fe católica, profanaron esas fiestas de cultura, sin respeto a los dogmas de la religión, defendiendo la absoluta emancipación de la mujer y hasta la disolución del vínculo matrimonial, teniendo hasta palabras injuriosas contra el último de los oradores para el genio de la Metafísica y Angélico Doctor de las escuelas teológicas» (“Remitido”, *La Independencia...*, p.2).

Juegos Florales «por no contrariar sus delicados sentimientos de religiosidad y escrupulosa conciencia»⁷³. El caso de dos de las señoritas a las que se refirió, Carmen Sánchez Uribarri y Carmen Toll, de las que se decía que «habían decidido abstenerse de figurar en la Corte de Amor de los próximos Juegos Florales»⁷⁴, fue el que definitivamente hizo preciso que se zanjara la cuestión para evitar que derivase aún más por derroteros morales y religiosos.

La firme carta que remitió entonces Francisco Cuenca Benet destacaba que aquella noticia, por la forma en que se daba, y por la aviesa intención que sin duda la había inspirado, merecía ser rectificadora, a fin de que la verdad no se tergiversase e informaba al efecto de que, mientras la señorita Sánchez Uribarri no podía figurar en la Corte de Amor por la grave enfermedad que padecía su hermano, la señorita de Toll ni siquiera había sido convocada para la misma⁷⁵. Ante el nuevo cariz que tomaron los acontecimientos, el mismo diario *La Independencia* procedió a enmendar sus afirmaciones con las siguientes palabras:

Nuestro distinguido amigo don Ignacio Toll hubo de suplicarnos ayer rectificásemos la noticia a que se alude en el comunicado anterior, por lo que respecta a la señorita Carmen Toll, su hija.

Accedemos a los deseos del señor Toll y de la Junta de Defensa, haciendo constar que la responsabilidad del informe que rectifican, exclusivamente corresponde a la persona que hubo de proporcionarlo a este diario, en la cual la declinamos íntegra⁷⁶.

Resuelto este incidente con *La Independencia*, el problema más severo al que tuvo que hacer frente la Junta de Defensa fue, sin lugar a dudas, la incomparecencia de Charles Hang, piloto de aviación que había sido contratado para las sesiones de aviación que debían tener lugar los días 24, 25 y 26 de agosto y que, obviamente, no tuvieron lugar. En consecuencia, la Junta de Defensa levantó un acta ante notario con la finalidad de informar verazmente a la ciudadanía almeriense acerca de lo ocurrido y supone una fuente de información muy valiosa para este trabajo de investigación.

En efecto, dicha acta identifica a los comparecientes ante el notario, que en este caso eran Agustín Fernández del Águila, Francisco Cuenca Benet y Emilio Ferrera López

⁷³ “Notas de Sociedad”, *La Independencia*, 799, domingo 21 de agosto 1910, p.1.

⁷⁴ “Notas de Sociedad”, *La Independencia*, 800, martes 23 agosto 1910, p.3.

⁷⁵ “Comunicado”, *La Independencia*, 801, miércoles 24 agosto 1910, p.1, y Francisco CUENCA [BENET] “Los Juegos Florales y el Clericalismo”, *El Radical*, 2555, miércoles 24 agosto 1910, p.1.

⁷⁶ “Comunicado”, *La Independencia*..., p. 1.

(presidente, secretario y vocal de la Junta de Defensa, respectivamente), e indica que los tres son mayores de treinta y cinco años, que residen en Almería, que se dedican al comercio y que su estado civil es casado, al tiempo que se incorporan sus respectivos números de cédula personal y su dirección en Almería.

En el caso de Cuenca Benet, el acta permite afirmar con toda seguridad que, antes del día 27 de agosto de 1910, en el que dicha acta fue publicada por la *Crónica Meridional*, el abderitano estaba ya casado con Margarita Casañas Fandos, que su principal dedicación en la capital almeriense era de tipo comercial y, finalmente, que residía en el tercer piso del número cuarenta y cuatro de la calle de Pescadores, que actualmente se denomina Paseo de Nicolás Salmerón (Fig.10)⁷⁷. Aplicando la lógica, sería posible deducir que, para cuando Francisco Cuenca Benet regresó a Almería desde Barcelona, estaba ya casado y que, quizá, regresó a su tierra natal para asentarse definitivamente con su recién formada familia muy probablemente en el mismo domicilio que he señalado que tenía en agosto de 1910.

Dejando aparte los incidentes reseñados, los festejos de Feria de 1910 transcurrieron con brillantez y así lo reseñan los medios locales en las páginas que a diario consagraban a su comentario. No obstante, los dos acontecimientos que causaron más y mejor impresión entre los almerienses de entre los organizados por la Junta de Defensa fueron los Juegos Olímpicos y los Juegos Florales.

Los Juegos Olímpicos constituyeron una auténtica novedad del programa de Feria, en el que regatas, concurso de natación o de cintas y demás eventos habían sido habituales durante años. Para los más de cinco mil almerienses de todas las clases sociales que asistieron el día 29 de agosto a las cinco de la tarde a la plaza de toros, el espectáculo tenía «poco de emocionante, sobre todo comparado con la brega pintoresca de nuestras corridas de toros» y, sin embargo, no pudo menos que ver en los Juegos Olímpicos «una fiesta plácida de amable y sereno recreo»⁷⁸. Para la prensa, su verdadero valor residía en su intención pedagógica, pues su sentido y finalidad era «despertar en los demás el culto a la belleza plástica y el amor a la educación física, sin el cual los pueblos no logran capacitarse plenamente como instrumentos

⁷⁷ “Un Acta. Lo de la aviación”, *Crónica Meridional*, 15916, sábado 27 agosto 1910, pp. 1-2; también en “La aviación. Acta”, *El Radical*, 2557, viernes 26 agosto 1910, p.1.

⁷⁸ “Los Juegos Olímpicos”, *El Radical*, 2560, martes 30 agosto 1910, p.2.

de progreso»⁷⁹. Parece ser que además de ofrecer un espectáculo modélico en lo que a la constitución de cuerpos sanos y al desarrollo de la fraternidad se refiere, los oraneses -los socios de *L'Oranaise* y la banda civil que los acompañaba-, despertaron toda clase de simpatías por el movimiento y la animación que prestaron a la ciudad durante los días que permanecieron en ella, en los que continuamente ofrecieron música a cuantos quisieron escucharlos por calles y paseos.



Fig.11. Ubicación de la Calle de Pescadores (actual Parque de Nicolás Salmerón), en la que se encontraba el domicilio de Francisco Cuenca Benet en 1910. Fuente: Elaboración propia a partir de Matías Miguel García Hernández, “La inundación de 1891: la corrección hidráulica de la ciudad”, *Nimbus*, 7-8 (2001), p.89.

El mismo día en el que se celebraron estos Juegos Olímpicos tuvo lugar en el Teatro Variedades el acto de entrega de los premios correspondientes a los Juegos Florales de 1910. La labor desarrollada por Francisco Cuenca Benet en estos Juegos Florales fue una prolongación de aquellas que ya venía desempeñando como Secretario del Círculo Mercantil y de la Junta de Defensa, puesto que a él debían ir dirigidos los trabajos participantes en éstos y a él quedaba encomendada la misión de distribuirlos a los diferentes tribunales formados para juzgar las obras candidatas a premio.

Durante la ceremonia de entrega de premios, actuó como maestro de ceremonias, ocupándose de la lectura del acta levantada por los diferentes jurados y de elaborar y leer la

⁷⁹ *Ibidem*.

Memoria de Secretaría al comienzo del mismo. En esta última, se refirió al éxito obtenido por los Juegos Florales, a los que había concurrido un elevado número de trabajos participantes, destacando que su calidad general demostraba «el progreso de nuestro país, el alto espíritu de la juventud estudiosa, el amor al trabajo y el noble anhelo de una lucha fecunda en el palenque más apropiado para la intelectualidad»⁸⁰. Seguidamente, se refirió con palabras elogiosas a aquellos elementos y personas que dotaban de un mayor realce y solemnidad a aquellos Juegos (las bellas mujeres almerienses, la representación del ejército y de la armada, las autoridades civiles y los más brillantes cultivadores del arte y la ciencia allí presentes), a los que en nombre de la Junta de Defensa quería manifestar su profundo orgullo y agradecimiento.

Para concluir su intervención, dedicó unas palabras al mantenedor de los Juegos, Álvaro de Albornoz, que igualmente pronunciaría un discurso, aunque un poco más adelante en la velada, y a los representantes del municipio de Orán, que acudían a esta Fiesta del Arte como parte del agasajo del que fueron objeto por participar a través de los Juegos Olímpicos en la celebración de la Feria de Almería. Sus dos intervenciones fueron calurosamente aplaudidas por los asistentes.

Terminado su discurso, Cuenca Benet dio paso a la lectura de los dictámenes de los diferentes jurados. Para empezar, leyó el acta del Jurado encargado de otorgar la Flor Natural, a la que siguió todo el ceremonial relacionado con la elección de la Reina de la Fiesta y su Corte de Amor, así como la lectura del poema premiado. A continuación, dio cuenta de los fallos emitidos por los jurados calificadores del resto de temas y premios convocados, a cuya entrega siguieron los discursos del Alcalde de Almería, Braulio Moreno Gallego, y del Mantenedor de los Juegos Florales.

3.2.3.3. El balance de la prensa y de la Junta de Defensa del Comercio para los festejos de feria de 1910.

Junto con los fuegos artificiales de las doce de la noche, la velada de entrega de premios de los Juegos Florales fue el último acto de los festejos de la feria de Almería de

⁸⁰ “Juegos Florales”, *El Popular*, 198, martes 30 agosto 1910, p. 1.

1910. De acuerdo con la prensa local, el balance general de los mismos fue positivo, aunque con matices.

Se coincide en señalar que los festejos fueron brillantes especialmente a partir de la segunda semana, en la que se celebraron las corridas de toros y «llegaron a presenciarse los trenes atestados de huéspedes que nos honraron y los vapores de Orán, [momento en el que] el entusiasmo creció y Almería no era Almería, sino algo grande y hermoso»⁸¹. La llegada y participación en la vida local del Mantenedor de los Juegos Florales, Álvaro de Albornoz, la recepción de los trenes botijo de Granada y Orán en la explanada del Malecón, la venida de las tres bandas de música de la ciudad de Orán, que acompañaba a los atletas de la sociedad *L'Oranaise*, dio a la ciudad un aspecto pintoresco, alegre y animado en el que se pudo, además, estrechar lazos con una de las ciudades que mayor volumen de almerienses recibía en calidad de inmigrantes⁸².

Para todos los diarios locales, tanto los Juegos Olímpicos como las veladas marítimas constituyeron las grandes novedades de la Feria, si bien lamentaron que los almerienses no hubieran sabido ver en ellos lo que realmente representaban. En el primer caso, el de las veladas, debido a que la concesión de premios causó importantes desavenencias; en el de los Juegos Olímpicos porque, pese a los comentarios publicados en prensa en los días inmediatamente posteriores a su celebración,

se han tomado como función de gimnastas y acróbatas de oficio y no son eso. De entenderlos en su verdadero sentido, se hubieran considerado como una enseñanza, como un método de educación física, de esa educación que los pueblos no deben olvidar ni desentender para conservar la fuerza y las energías de la raza⁸³.

La prensa también conviene a la hora de señalar los actos del programa que resultaron peor acogidos o las deficiencias que hubo en la organización y desarrollo de los festejos. Especialmente criticada fue la anulación de las tres jornadas de aviación, que fue la causa de

⁸¹ “Balance de las Fiestas”, *El Popular*, 200, jueves 1 septiembre 1910, p. 1.

⁸² Sobre la emigración almeriense a Orán, pueden consultarse dos trabajos. El primero de ellos es la tesis doctoral de María Enriqueta Cózar Valero para la Universidad de Granada, defendida en 1984 (María Enriqueta CÓZAR VALERO, *La Emigración exterior almeriense*, Tesis Doctoral, Universidad de Almería, 1984). El otro es la monografía que Francisco Contreras Pérez dedica a la emigración andaluza en la época de la Restauración, publicado recientemente (Francisco CONTRERAS PÉREZ, *Tierra de ausencias. La moderna configuración migratoria de Andalucía, 1880-1930*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2000, especialmente pp.94-96).

⁸³ “Balance de las Fiestas...”, p.1.

que hubiera días en los que los festejos se aproximaran más «a los de un poblado, con veladas a secas» que a los de una capital de provincia⁸⁴. Conscientes de esta circunstancia, los principales integrantes de la Junta de Defensa, entre los que se encontraba Francisco Cuenca Benet como Secretario General, resolvieron presentarse ante un notario y elaborar un documento, del que ya di cuenta unas líneas más arriba, para explicar y justificar a la opinión pública cuál había sido su manera de proceder y delimitar así su responsabilidad en este asunto.

Otro aspecto de la feria que no resultó convincente fue la calidad de las iluminaciones. Se estimó que la instalación de los focos eléctricos en el bulevar había alumbrado éste profusamente, sin que ello bastara a las necesidades y gustos de la ciudad y sus habitantes. La prensa destacaba entonces que «iluminar, es otra cosa; es algo bello, algo artístico, de que el mero alumbrado carece» y reclamaba que volvieran a disponerse el arco de entrada al recinto ferial y las bombillas eléctricas o de gas, que bien podrían ser artísticamente colocadas en las ramas de los árboles para lograr un efecto de mayor belleza⁸⁵.

Con todo, la responsabilidad de semejantes desaciertos es atribuida no a la organización de la Junta de Defensa, sino a la falta de recursos materiales para poder ofrecer elementos de mayor realce de la ciudad y sus fiestas. De los diarios locales, es *El Popular* el único que enfoca directamente el problema de origen y se expresa de manera tajante respecto a la postura adoptada por el comercio almeriense frente a la suscripción abierta para recaudar fondos para la feria. Al parecer, hubo donantes que se quejaron de que, habiendo figurado en dicha suscripción con cantidades más o menos considerables, no habían sido atendidos debidamente en el reparto de localidades de algunas fiestas y, por ello, no estaban dispuestos a repetir al año siguiente. El diario cuestiona entonces la pretendida generosidad del comercio, enfrentando la cantidad que hubiera supuesto el cobro de los arbitrios y la que se ha recaudado para la feria. Siendo esta última notablemente inferior y a la luz del tipo de festejos que se habían ofrecido, sugiere tácitamente que se deponga una actitud que no puede sino perjudicar a la ciudad y a sus habitantes:

Todo ello determinará que la Junta de Defensa se considere fracasada y dimita para no volver a reconstituirse. El Ayuntamiento

⁸⁴ “Balance de las fiestas”, *Crónica Meridional*, 15919, miércoles 31 agosto 1910, p.1.

⁸⁵ *Ibidem*.

volverá a encargarse de la organización de los festejos y los arbitrios volverán a cobrarse, y para la empresa de consumos será el negocio.

Si es eso lo que buscan los quejosos, allá ellos. Pero es cierto que las trescientas o cuatrocientas mil pesetas que a la empresa de consumos producen los arbitrios, se las han ahorrado este año los comerciantes; y no habiendo donado más que 27.000, quejarse por el reparto de localidades y hacer el propósito de no reincidir, dejando que la empresa de consumos cobre todos esos centenares de miles de pesetas por los arbitrios, que a la ciudad sólo benefician una mínima parte, francamente, nos parece inconcebible y absurda⁸⁶.

Pese a estas líneas, ciertos elementos del comercio almeriense siguieron sintiéndose molestos y preocupados ante la incertidumbre de no saber exactamente en qué manera se había empleado su dinero en los festejos de feria. Uno de estos comerciantes, que ocultaba su nombre bajo el genérico “Un Donante”, escribió en varias ocasiones a la prensa reclamando a la Junta de Defensa, un tanto virulentamente, la publicación de las cifras de ingresos y gastos.

La segunda de sus cartas promovió una respuesta defensiva de Francisco Cuenca Benet, a quien implícitamente se había cargado con la responsabilidad del retraso que estaba sufriendo la exposición pública de las cifras de gastos de feria: parece ser que Agustín Fernández del Águila respondió a la primera carta del donante indicándole que su cometido en la gestión económica había concluido y Cuenca Benet, viéndose de algún modo comprometido por esta declaración debido a las obligaciones que le imponía su cargo como Secretario General, notificó que las cuentas serían hechas públicas en un breve plazo.

Como quiera que éstas volvieron a hacerse esperar, el citado donante anónimo remitió la carta que provocó la definitiva respuesta del abderitano, quien en su contestación explica no solamente que ya estaban ultimadas las relativas a los gastos, sino que faltaban las de ingresos porque por su mucha extensión y por las diferencias que existían entre las cantidades suscriptas y las pagadas, requerían más trabajo y tiempo. Por si el comerciante que reclamaba tenía la necesidad de conocer urgentemente los datos, Cuenca Benet lo invitó a tomarse la molestia de pasar «por la Secretaría del Círculo Mercantil cualquier noche, donde, como a cualquier donante, se le pondrán de manifiesto» y añadió, un tanto maliciosamente, que hubiera sido más apropiado, para evitar equívocos, que hubiera facilitado su nombre, tal y como recogen las líneas siguientes:

⁸⁶ “Balance de las Fiestas”, *El Popular...*, p.1.

No quiero terminar esta carta sin hacer constar públicamente que como tras el adjetivo “un donante” pudiera ocultarse persona interesada en molestar a algún individuo de la Junta de Defensa, me hubiera complacido ver firmado el comunicado con el nombre y apellido de su autor. Cuando se ejercita un derecho (y en este caso el derecho es perfecto), no creo haya necesidad de ocultar el nombre, porque ese solo hecho permite dudar de la buena fe en que inspire sus propósitos⁸⁷.

El hecho es que, como prueba de haber realizado una gestión impecable de los gastos, la Junta de Defensa publicó en el mes de noviembre las cuentas de ingresos y de gastos de la Feria, aunque escogió hacerlo en la prensa y no en una hoja impresa para que no mermara el saldo remanente, de por sí exiguo y destinado a distribuirse en obras de caridad⁸⁸. En estas cuentas se incluyen una serie de observaciones que ponen de manifiesto la suspicacia que se había despertado entre los miembros integrantes de la Junta de Defensa en relación con la situación expuesta por *El Popular* a principios del mes de septiembre anterior. En primer lugar, se apuntaba que habían dejado de cobrarse más de mil pesetas en concepto de cuotas de suscripción; y, en segundo, se informaba que todos los justificantes detallados de las cuentas estaban custodiados por la secretaría del Círculo Mercantil y a la entera disposición de todos los donantes, a los que se advierte que para la Junta sería una satisfacción que hubiera personas que ejerciten el derecho de revisión. Con todo, por si lo anterior no fuera suficiente, los donantes fueron convocados por Agustín Fernández del Águila y Francisco Cuenca Benet a una Junta General el día 20 de noviembre en los salones del Círculo Mercantil para rendir cuentas⁸⁹.

El que este último se ocupara de los asuntos vinculados a la gestión económica de la Junta sin duda está en directa relación con la labor comercial y empresarial que venía desarrollando en Almería desde su regreso de Barcelona. Durante los meses en los que se organizaron los festejos de feria, entre mayo y agosto, Cuenca Benet se ocupó igualmente, en colaboración con el ya citado presidente de la Junta de Defensa, Agustín Fernández del Águila, de otros muchos asuntos, que ya he comentado con anterioridad: gestionar y avalar los contratos firmados para proveer las actividades de la Feria, redactar las bases de los concursos y de las convocatorias, trabar contacto e informar a las personas vinculadas con los

⁸⁷ “Comunicado”, *Crónica Meridional*, 15975, viernes 4 noviembre 1910, p.1.

⁸⁸ “Las cuentas de feria”, *El Radical*, 2616, jueves 17 noviembre 1910, p.2.

⁸⁹ *Ibidem*.

mismos, actuar como Secretario e informante de la Fiesta en cuantas ocasiones fuera preciso, como en la velada en la que se entregaron los premios de los Juegos Florales e, incluso, asistir en virtud del puesto de privilegio y responsabilidad que ocupaba a actos de recepción de personalidades, y entidades relevantes. En síntesis, sus cometidos durante la organización y celebración de la Feria de 1910 fueron de tipo económico, cultural y social.

Su labor, en particular, y la de la Junta de Defensa, en general, no debió ser desacertada, ya que de lo contrario sería difícil explicar que, apenas unos meses después fuera posible encontrarlo de nuevo en el puesto de Secretario de otro evento de tipología semejante que, en este caso, discurrirá paralelamente a los festejos de Feria de 1911: la Exposición Provincial de Artes e Industrias de Almería.

3.2.4. La Exposición Provincial de Artes e Industria de Almería de 1911.

Cuando hice referencia unas líneas más arriba a un artículo titulado “Por la cultura almeriense” y firmado por Juan Antonio Martínez de Castro bajo el pseudónimo “Moore da Tiaa”, indiqué que a principios del siglo XX el Círculo Mercantil e Industrial de Almería fue un centro de extraordinaria importancia en la ciudad tanto a nivel económico como cultural e, igualmente, que fue esta doble impronta en las actuaciones de la sociedad la que sin duda atrajo a Francisco Cuenca Benet.

La organización de una exposición provincial de artes e industrias en agosto de 1911 entronca directamente tanto con la idea que tenía Martínez de Castro de que el Círculo Mercantil e Industrial organizara un museo general almeriense para albergar las riquezas y producciones naturales e industriales de la provincia, como también con el éxito logrado por las gestiones de la Junta de Defensa que, nacida con la pretensión de salvaguardar sus intereses económicos, pronto abrazó objetivos de tipo social, festivo y cultural. En este sentido, la Exposición de Artes e Industrias de Almería de 1911 fue una clara muestra de que la regeneración económica la provincia, constantemente asediada por severas dificultades, caminó siempre de la mano de una firme voluntad de fomentar la actividad cultural en la misma, considerada la única base válida sobre la que toda prosperidad podría cimentarse.

De acuerdo con los datos que ofrece Ruiz Sánchez, la idea de que se celebrara una exposición en la que concurrieran «todas las primeras materias y productos elaborados de la

provincia» fue la Diputación Provincial de Almería, que anunció esta medida en la sesión celebrada el día 31 de octubre de 1910 con la finalidad de actuar en fomento de los intereses económicos provinciales, que se veían continua y severamente mermados, especialmente los vinculados al sector uvero⁹⁰. Debía ser un complemento a una magna Asamblea, de cuyas consultas a los Ayuntamientos, Corporaciones, entidades, productores y particulares, debía «brotar la luz que destierre de nuestras heredades el cultivo empírico que hasta ahora venimos dando a nuestras parras y reglamentemos éste sobre aquellas bases que la ciencia y la práctica aconsejan»⁹¹. No obstante, en el debate surgido a lo largo de dicha sesión, la propuesta inicial fue modificándose, de manera que si en un principio la exposición había nacido para paliar los problemas económicos almerienses, en general, y las dificultades por las que atravesaba el sector uvero, en particular, terminó teniendo un sentido mucho más amplio y fue propuesta como elemento de realce de las fiestas de agosto del año siguiente, 1911, por el diputado José Bellver Oña (n. Tabernas, 1865).

Es preciso indicar que este último fin, el de complementar la celebración de los festejos locales, fue una de las finalidades por la que, a principios del siglo XX, se convocaron exposiciones o certámenes en diferentes ciudades españolas. La Exposición de Artes e Industrias de Almería coincidió entonces en el tiempo y en la intención con las verificadas en Sevilla en 1905, en Zaragoza, en 1908, o en Valencia y Santiago de Compostela en 1909, entre otras⁹².

⁹⁰ *Acta de la sesión de 31 de octubre de 1910*. Archivo de la Diputación Provincial de Almería (A.D.P.A.), Libro 1689 (citado por José Leonardo RUIZ SÁNCHEZ, “Una aportación al estudio de las exposiciones: La «Exposición Provincial de Artes e Industrias de Almería» de 1911”, *Boletín del Instituto de Estudios Almerienses (Letras)*, 9-10 (1990-1991), p.8). El problema uvero era el más apremiante de toda la economía provincial, ya que era el principal motor financiero de la zona por el número de puestos de trabajo que generaba el proceso de tratamiento de su materia prima: recolección, limpieza, transporte, fletes, etc.

⁹¹ *Ibidem*.

⁹² Las exposiciones de este tipo habían nacido al amparo de la revolución industrial de la segunda mitad del siglo XIX, pretendiendo ser un escaparate de los últimos adelantos en científicos, artísticos, comerciales o de cualquier otra índole, y deben entenderse en el contexto internacional de los inicios del siglo XX. Fue el éxito de las exposiciones internacionales de Londres de 1851 y 1852 las que generaron «un afán de competencia entre los estados, lo que hizo que estas celebraciones se multiplicaran. Pronto pasaron a ser un símbolo de potencia económica y orgullo para el país y la ciudad anfitriones» (Eduardo RODRÍGUEZ BERNAL, *Historia de la Exposición Iberoamericana de Sevilla de 1929*, Sevilla, Ayuntamiento de Sevilla, 1994, p.49). España, aunque consciente de sus limitaciones, quiso seguir la iniciativa que había planteado Inglaterra y proyectó para 1875 una Exposición Nacional Española de la Industria y de las Artes que finalmente no llegó materializarse. Hubo que esperar hasta la Exposición Universal de Barcelona de 1888 para que el país viera felizmente cumplido su propósito. Las exposiciones citadas han sido estudiadas o mencionadas por Eduardo Rodríguez Bernal en su trabajo de 1981 sobre la recepción en la prensa local de la muestra Iberoamericana de Sevilla de 1929 y no constituyen, por tanto, una relación detallada de las que se pudieron convocar y celebrar en estos años (Eduardo

Cuando se iniciaron los preparativos para la feria, en junio de 1911, fue don Alfredo Rodríguez Burgos, Vicepresidente del Círculo Mercantil e Industrial, quien recogió la idea nacida en el seno de la Diputación Provincial en octubre de 1910 y ofreció a la Comisión de Festejos del Ayuntamiento, reunida con los representantes del comercio y otras entidades, la organización de una Exposición de Artes Industriales, un banquete en honor a los comisionados de Orán y una verbena en la Glorieta de San Pedro por parte de la sociedad que representaba. Inmediatamente ofrecieron su concurso a la propuesta, don José Orihuela en nombre de la Cámara de Comercio y los hosteleros asistentes a la reunión, quienes brindaron sus respectivos locales y, además, propusieron que se recaudara dinero entre el resto de integrantes del gremio del comercio, según las posibilidades y recursos de cada uno, con la idea de sufragar los gastos derivados de la Exposición y de la Feria y que pudiera concertarse un programa de festejos lo más completo posible⁹³.

El diario *Crónica Meridional* fue el primero que se lanzó entusiastamente a avalar la idea de la exposición provincial, que estimaba sería muy positiva para que, además de presentar ante los ojos de los posibles visitantes a la feria

nuestra ciudad, con vistosas iluminaciones, de darles espectáculos de todas las clases, figure entre ellos uno que venga a demostrarles que en este pequeño rincón de la patria española, también son muchos los que trabajan. [...] En fin, es preciso dar a esta idea todo el calor necesario para que ella ponga de relieve todo lo que valemos, lo que somos y que no sólo nos dedicamos a toros y cucañas⁹⁴.

De acuerdo con estas líneas, la exposición de 1911 constituía una extraordinaria oportunidad para suprimir cualquier mal concepto que se pudiera tener de los almerienses y, por ello, el diario consideraba que era preciso darle toda la amplitud posible por dos vías: en primer lugar, logrando que concurriesen a la exposición no sólo los trabajos de los artistas y los industriales, sino también los provenientes de otros ramos que igualmente consideraba importantes y representativos, como los delicados trabajos femeninos, los agricultores con sus

RODRÍGUEZ BERNAL, *La Exposición Iberoamericana en la prensa local. Su génesis y primeras manifestaciones (1905-1914)*, Sevilla, Diputación Provincial de Sevilla, 1981, pp.37 y ss., 49 y 67).

⁹³ “Reuniones. Preparativos para la feria”, *Crónica Meridional*, 16155, viernes 2 junio 1911, p.2.

Lamentablemente, la reseña que el diario almeriense hace tanto de la reunión de la Comisión de Festejos para ocuparse del programa de las fiestas de agosto, como de tal comisión con los representantes del comercio y otras corporaciones locales de importancia no está completa, ya que el ejemplar que he consultado tiene un fragmento recortado que coincide con dicha reseña.

⁹⁴ “Buena Idea”, *Crónica Meridional*, 16158, martes 6 junio 1911, p.1.

usufructos y los objetos antiguos de los que dispusiera la ciudadanía; en segundo lugar, intentando que el Gobierno ayudara o prestara auxilio económico para la misma, «ya que tan pródigo anda con capitales como Valencia, Zaragoza, Sevilla y otras más» que habían celebrado exposiciones y certámenes semejantes en fechas cercanas⁹⁵.

Los demás rotativos de la capital se hicieron igualmente eco del acuerdo adoptado en la reunión del Ayuntamiento entre la Comisión de Festejos y la clase comercial y mercantil, pero no mostraron especial interés por la idea de organizar una exposición, que quedó relegada al mismo puesto de importancia que el resto de eventos organizados para la feria, como los festejos del casino, las verbenas, la iluminación general de la ciudad o las proyecciones cinematográficas, si bien dedicaron espacio en sus planas para informar acerca de las novedades que la exposición iba planteando con el paso de las semanas⁹⁶.

Aceptado el ofrecimiento de Rodríguez Burgos por parte de los poderes públicos, se procedió inmediatamente a la puesta en marcha de la iniciativa. Al efecto, se nombraron dos Comités, uno Honorario y otro Ejecutivo, que debían hacerse cargo de la organización de todo lo relacionado con la Exposición de Artes e Industrias, de manera que mientras al Honorario le competían únicamente funciones de tipo representativo y simbólico y estaba integrado por cargos políticos y de las principales sociedades recreativas y profesionales almerienses, al Ejecutivo, bajo el patrocinio de la Cámara de Comercio y el Círculo Mercantil e Industria, le correspondían en cambio todas las tareas relacionadas con los preparativos de la Exposición y estaba conformado por algunos de los protagonistas más destacados de la vida económica y cultural de la ciudad (tabla 5).

El cargo de Secretario General del Comité Ejecutivo recayó sobre Francisco Cuenca Benet, que ya había desempeñado una función similar dentro de la Junta de Defensa a lo largo del año anterior y a quien el cargo confirma tanto en su capacidad para la organización y la coordinación como en la estima y la confianza que suscitaba a sus colegas de profesión y a sus conciudadanos. En efecto, cuando se produjo la renovación de la Junta Directiva del Círculo Mercantil e Industrial de Almería a finales de diciembre de 1911 y el cargo de Secretario fue ocupado por Antonio Batiste Muñoz, en lugar de renovar Cuenca Benet el

⁹⁵ *Ibidem.*

⁹⁶ Puede consultarse un cuadro con un vaciado sistemático de los artículos de prensa dedicados a los festejos de feria y a la Exposición Provincial de 1911 (Apéndice 3.E) en el que se aprecia con claridad este punto.

puesto que venía desempeñando al menos desde diciembre de 1908, el diario *El Popular* comentaba lo extraño de esta circunstancia con las siguientes palabras:

Nos extraña mucho que en esta Junta, donde figuran como reelegidos todos los individuos de la antigua a excepción del Secretario, se haya prescindido de hombre de cultura tan sólida y de méritos tan sobresalientes como don Francisco Cuenca, que hasta hoy ha venido desempeñando la Secretaría del Círculo Mercantil con notable acierto y discreción⁹⁷.

Tabla 5. Integrantes de los Comités Honorífico y Ejecutivo de la Exposición Provincial de Artes e Industrias de 1911. Fuente: elaboración propia a partir de los datos que proporciona la prensa local.

	Comité de Honor	Comité Ejecutivo
Presidente	Gobernador Civil de la Provincia (Ricardo Pérez Gironés)	José López Guillén
Vicepresidente	Alcalde de Almería (Braulio Moreno Gallego [Fiñana, 1848 - Almería, 1931]) Presidente de la Diputación Provincial (Antonio Ibarra [Torres])	---
Vocales	Presidente de la Cámara Oficial de Comercio (José Orihuela Calvo)	Agustín Fernández del Águila
	Presidente del Círculo Mercantil e Industrial (José Sánchez Entrena)	Juan de la Cruz Navarro
	Presidente del Casino de Almería (José Molero Levenfeld [Granada, 1872 - Almería, 1944])	Alfredo Rodríguez Burgos
	Presidente de la Liga de Contribuyentes (Juan Cassinello Cassinello [Almería, 1850 - Granada, 1924])	Eulogio Romay
	Director del Instituto Provincial (Gabriel Callejón y Maldonado [Dalías, 1873 - Madrid, 1940]).	Juan Ruiz Mañas
Director de la Escuela de Artes e Industrias	Francisco Guillén Felices	
Secretario Gral.	---	Francisco Cuenca Benet

En relación con estas líneas, es preciso aclarar que es muy probable que Cuenca Benet dejara el cargo de Secretario a finales de 1910 porque su hermano Fernando estaba enfermo y requería más tiempo para atender las necesidades familiares y materiales que tal circunstancia comportaba. Fernando Cuenca Benet murió en el mes de marzo de 1911, a los 28 años de edad, tras padecer una penosa enfermedad, probablemente un cáncer, de manera que, quizá

⁹⁷ “Círculo Mercantil”, *El Popular*, 301, martes 27 diciembre 1910, p.4.

fuera una vez pasado el terrible acontecimiento cuando Francisco decidiera incorporarse de nuevo a las tareas de gestión y organización del Círculo Mercantil e Industrial, que en aquel momento se orientaban precisamente a la celebración del certamen de artes e industrias durante el verano⁹⁸.

Como Secretario General de los comités Honorífico y Ejecutivo de la Exposición Provincial de Artes e Industrias de Almería, la primera acción que emprendió fue remitir una carta a la prensa para cuantas personas y entidades quisieran contribuir al éxito de la misma.

En dicha carta, firmada por él y por José López Guillén como Presidente del Comité, respectivamente, se animaba a que se participase en el certamen, requiriendo al efecto que se notificara antes del día 30 de junio, es decir, a quince días vista, tanto el producto que se deseaba presentar al mismo como el número de metros lineales que se hacían precisos al efecto⁹⁹. La carta también explicitaba las finalidades por las que se había convocado el certamen, que para el Comité Ejecutivo estaba concebido tanto desde un punto de vista cultural como económico y político. Cultural, porque se pretendía «ofrecer un número de atracción, culto y progresivo, a las entidades, corporaciones e individuos que han de visitarnos durante los festejos de agosto»¹⁰⁰. Económico y político, porque la exposición se concebía también como un escaparate de las capacidades y potencialidades de la provincia para los visitantes que acudieran y para los poderes públicos, a los que se pretendía así exigir la protección oficial a la que la región tenía derecho por los méritos exhibidos, al tiempo que se buscaba «ensanchar el campo de acción de los negocios con la apertura de nuevos mercados consumidores»¹⁰¹.

⁹⁸ La esquila mortuoria de Fernando Cuenca Benet apareció en varios diarios locales, como *El Popular* o la *Crónica Meridional*, el día 30 de marzo de 1911. En ella aparecen dos datos muy interesantes sobre la vida personal y familiar de Francisco. En primer lugar, es el primer documento en el que aparece el nombre de su esposa, doña Margarita Casaña Fandos; en segundo, aparecen los nombres de los dos cuñados que por aquel entonces tenía, Fulgencio Espa Alonso y Elías Carreño, ambos vinculados a la vida económica y social almeriense; finalmente, se indica que el finado, Fernando Cuenca Benet, tenía sobrinos, por lo que cabe esperar, uniendo esta información a otra que aparece en otros medios locales más adelante, que en 1911 Francisco Cuenca Benet ya había sido padre de sus hijos, Francisco y Margarita.

⁹⁹ Son varios los artículos que se dedican a este asunto: (1) “Para la feria. Exposición”, *La Información*, 37, martes 14 junio 1911, pp.1-2; (2) “Carta Circular. La Exposición Provincial de Artes e Industrias”, *Crónica Meridional*, 16167, jueves 16 junio 1911, p.1; (3) “Exposición Provincial de Artes e Industrias”, *El Radical*, 2800, jueves 16 junio 1911, p.1.

¹⁰⁰ “Para la feria. Exposición”, *La Información...*, p.2.

¹⁰¹ *Ibidem*.

Precisamente para ver si el Gobierno accedía a conceder alguna cantidad en metálico o algún premio para otorgar en la exposición, marchó a Madrid, con fecha de 20 de junio y en calidad de representante del Comité Ejecutivo, don Alfredo Rodríguez Burgos¹⁰². Si su propósito era el de conseguir dinero para que la Exposición Provincial se realizara con cierta brillantez, se hace preciso suponer que no debió tener mucho éxito, ya que para sufragar los gastos de ésta hubo de abrirse una suscripción pública, cuya primera notificación en prensa, a fecha de 6 de agosto de 1911, arrojaba la cantidad de mil ochenta y cinco pesetas donadas casi íntegramente por los propios miembros del Comité Ejecutivo¹⁰³.

Para poder albergar los trabajos que se presentasen a la exposición, se escogió un local que se consideraba apropiado por sus características de partida: el Instituto Provincial, un antiguo convento de los dominicos que ya había sido propuesto por la *Crónica Meridional* por ser un lugar amplio, céntrico y fácil de decorar¹⁰⁴. Cuando se iniciaron los preparativos, a principios del mes de agosto, sus dependencias comenzaron a adornarse «en precioso estilo árabe, profusamente iluminado por multitud de lámparas eléctricas»¹⁰⁵ que estuvo a cargo del maestro en adornos de fantasía Francisco Romero, dueño de los talleres granadinos de flores artificiales¹⁰⁶.

En esos mismos días se presentó el boceto de cartel de la exposición, un trabajo «de acabado gusto, con finísimos toques modernistas, [en el que] aparecen elaborados y de buen colorido, el trabajo, las artes y la industria, alegoría del comercio»¹⁰⁷ que para el diario republicano *El Popular*, reunía tres aciertos:

¹⁰² “Preparativos. La Exposición Provincial”, *Crónica Meridional*, 16171, miércoles 21 junio 1911, p.1.

¹⁰³ De estas mil ochenta y cinco pesetas, mil habían sido aportadas por José López Guillén, Juan de la Cruz Navarro y Alfredo Rodríguez Burgos, a razón de doscientas cincuenta pesetas cada uno, y Eulogio Romay y Agustín Morales, que donaron ciento cincuenta y cien pesetas, respectivamente. Todos ellos formaban parte del Comité Ejecutivo de la Exposición Provincial (véase tabla 5). La información procede de: “Para la feria. Exposición Provincial de Artes e Industrias”, *Crónica Meridional*, 16211, domingo 6 agosto 1911, p.3.

¹⁰⁴ “Va de veras. La Exposición provincial”, *Crónica Meridional*, 16167, jueves 16 junio 1911, p.1.

¹⁰⁵ “Entusiasmo. La Exposición”, *Crónica Meridional*, 16209, viernes 4 agosto 1911, p.2.

¹⁰⁶ La autoría de la decoración del Instituto Provincial y sus características son datos que aparecen ya casi al final de la Feria, entre las recensiones que hablan de su inauguración y las que hacen balance de los festejos, especialmente en (1) “La Exposición Provincial. Nuestras Industrias”, *Crónica Meridional*, 16231, miércoles 30 agosto 1911, p.1 y en (2) “Almería en Fiestas. Exposición Provincial”, *El Popular*, 505, domingo 20 agosto 1911, p.1.

¹⁰⁷ “Obra pictórica. Cartel artístico”, *Crónica Meridional*, 1615, sábado 8 julio 1911, p.2.

El primero el del dibujante Pedro Lafuente, que ha sabido interpretar en un estilo moderno un asunto viejo; el segundo pertenece al señor Cuenca encargando de la impresión a la casa barcelonesa J[osé]. Casamajó y el tercero y definitivo a dicha casa que ha hecho un primor litográfico.

A Pedro Lafuente y al señor Cuenca no hay que presentarlos: son sobradamente conocidos aquí, el primero por su arte exquisito, el segundo por su laboriosidad, actividad y simpatía.

Es a la casa Casamajó a la que hay que presentar; pues su trabajo, el primero que se ve ejecutado en sus talleres de Almería, merece aplausos muy encomiásticos¹⁰⁸.

Esta cita del diario *El Popular* fue la primera de una importante serie de elogios a Francisco Cuenca Benet por su magnífica capacidad de organización y gestión también en los trabajos de preparación de la Exposición Provincial. En este caso se enfatiza su acierto a la hora de confiar a los talleres gráficos de José Casamajó la factura del cartel de la Exposición y se destaca la peculiaridad de su carácter, afable y laborioso, pero más adelante, tal y como habrá ocasión de comprobar, se le hará responsable del éxito del evento por encima incluso del resto de miembros integrantes del Comité.

Si la prensa almeriense acogió parcamente al principio la convocatoria de la Exposición, pues solamente la *Crónica Meridional* se adhirió desde el principio a la idea enfatizando sus posibilidades y la conveniencia de su realización, conforme fueron pasando los días su entusiasmo por ésta fue creciendo exponencialmente, hasta el punto de que con su inauguración se convirtió en el centro de los comentarios acerca de la Feria¹⁰⁹. Fue justamente esta admiración y satisfacción de los medios locales los que permiten hacer en la actualidad una reconstrucción bastante exacta de los contenidos de la Exposición, ya que sus extensas reseñas de la misma incorporan la mayor parte de las veces datos útiles y precisos de los

¹⁰⁸ “El Cartel de la Exposición”, *El Popular*, 494, martes 8 agosto de 1911, p.1. Es preciso destacar que, frente a esta reseña del cartel de la Exposición Provincial y al resultado final obtenido por la casa Casamajó, el cartel de Feria, que fue gestionado por la Junta de Festejos del Ayuntamiento y que empleaba un excelente boceto de Ángel de la Fuente, fue asignado a un fotograbador (Alfonso Pérez Cordero, representante en Almería del valenciano Enrique Mirabent), que no supo reproducir todo el encanto y la calidad que el original encerraba. Véase, para la descripción del cartel de Feria: (1) “Las fiestas de agosto”, *El Popular*, 488, martes 1 agosto 1910, p.4, (2) “El cartel de las fiestas”, *El Radical*, 2849, miércoles 2 agosto 1910, p.1, y (3) “Carteles. Para la Feria próxima”, *Crónica Meridional*, 16208, jueves 3 agosto 1911, p.2.

¹⁰⁹ El diario dirigido por la familia Rueda se mostró como un entusiasta defensor de la propuesta del Círculo Mercantil e Industrial de Almería desde el día en que hizo la pública en sus páginas (“Exposición. Buena Idea”, *Crónica Meridional*, 16158, martes 6 junio 1911, p.1). Hubo únicamente una adhesión formal más en estos primeros momentos de andadura de la exposición y se trató de una carta firmada anónimamente por “Un artista” que apareció con escasos días de diferencia en las páginas del mismo diario almeriense (UN ARTISTA, “Buen proyecto. Carta abierta”, *Crónica Meridional*, 16162, sábado 10 junio 1911, p.1)

trabajos concurrentes, de los objetos y los productos exhibidos y hasta de la recepción general que tuvo entre el público almeriense y visitante.

De acuerdo con el relato comparado de los diarios *El Popular*, *El Radical*, *La Independencia* y la *Crónica Meridional*, los artistas e industriales de la localidad respondieron muy rápidamente a la carta del Comité Ejecutivo que les invitaba a concurrir a la Exposición para lograr el mayor esplendor posible de la misma y, con ella, de la ciudad y la provincia. La prensa estimaba que constituía tanto un deber patriótico como un escaparate idóneo que permitiría mostrar claramente la verdadera esencia de los almerienses y por ello, llamaron constantemente a la participación. La *Crónica Meridional* lo hacía así a finales del mes de junio:

Mucho celebramos que artistas e industriales convencidos que el coadyuvar a tan hermosa idea es un deber patriótico y altruista, se preparen para que adquiera la Exposición todo el mayor realce y brillantez posibles, pues no sólo con ello adquirirán el justo galardón de los expositores, sino que constituirá una palmaria muestra de la cultura y adelanto de nuestra amada tierra¹¹⁰.

Invitaciones como esta y la propia idea de la exposición tuvieron que atraer poderosamente a los almerienses, pues en efecto respondieron en buen número con obras y productos de todo tipo. Éstos fueron distribuidos para su mejor acomodo en el espacio disponible en el Instituto Provincial, sede del certamen, en tres categorías distintas: industria, caligrafía y artes, a las que hay que añadir una cuarta, de carácter especial, que fue dedicada exclusivamente a la obra de los hermanos Ángel y Pedro Lafuente¹¹¹. Los trabajos pertenecientes a cada una de las categorías anteriores, ocuparon un lugar concreto y diferenciado de acuerdo con un plan específicamente diseñado por Francisco Cuenca Benet¹¹².

¹¹⁰ “Preparativos. Exposición Provincial”, *Crónica Meridional*, 16171, miércoles 21 junio 1911, p.1.

¹¹¹ Francisco Cuenca Benet incluye a Ángel de la Fuente en su *Museo de Pintores y Escultores Andaluces Contemporáneos*, donde indica que el pintor nació en Sevilla en 1882 y que sus más destacadas obras están realizadas con la técnica del pastel, entre otros datos (Francisco Cuenca [Benet], “Fuente (Ángel de la), *Museo de Pintores...*, La Habana, Rambla, Bouza y Cía., 1923, pp.153-154).

¹¹² Esta información proviene de *El Popular*, que indica que el día anterior había tenido «el gusto de ver el plano del Instituto hecho por el Sr. Cuenca para indicar a los exponentes de la Exposición el sitio en el que han de instalar sus trabajos» (“Feria y Fiestas”, *El Popular*, 495, miércoles 9 agosto 1911, p.1).

En particular, los vinculados a la industria fueron instalados en el claustro y comprendían lejías, productos farmacéuticos y de perfumería, aguardientes, vinos, jabones, calzados, libros ilustrados y partituras musicales, tejidos, maquinaria y manufacturas derivadas de la fundición, barrilería, sales o espartos, por citar algunos ejemplos. Había igualmente un espacio reservado a los llamados “productos naturales”, es decir, a las materias primas de la zona, entre las que se contaban minerales y plomo de Berja, mármoles y jaspes de Macael, hierro, azufre de las minas de Gádor, granatillas de Níjar, etc.¹¹³



Fig.12. Claustro del Convento de Santo Domingo del Real, local que albergó la Exposición Provincial de Artes e Industrias de Almería de 1911. Fuente: Fernando Alcoba Amorós.

Por su parte, los trabajos de caligrafía, a cargo del profesor del Instituto Provincial de Almería don Alfonso Delgado Castilla y de algunos de sus alumnos más aventajados, ocuparon un lugar próximo a los anteriores en una sala independiente en algún lugar de la

¹¹³ Para disponer de un listado completo de los productos dispuestos en el claustro es preciso comparar las reseñas que de los mismos hicieron los tres diarios más importantes de la capital almeriense, que además los trataron en números y extensiones distintas. Sus referencias exactas son las siguientes: (1) *ALEJANDRO*, “Almería en Fiestas. Exposición Provincial”, *El Popular*, 505, sábado 20 agosto 1911, p.1; (2) “Notas de la Feria. La Exposición de Artes e Industrias. Comentarios de un Curioso”, *El Radical*, 2368 y 2369, miércoles y jueves, 23 y 24 agosto 1911, p.1 y, finalmente, (3) “La Exposición Provincial. Nuestras industrias”, *Crónica Meridional*, 16229, domingo 27 agosto 1911, p.1.

misma planta del claustro¹¹⁴. Sumaban más de doscientos entre los propiamente caligráficos y los dibujos a pluma y recorrían «todas las manifestaciones de este arte y su evolución desde el siglo XII con las letras monacales hasta la letra inglesa con rasgueos de adorno»¹¹⁵. Pese a su valor y calidad, es la parte de la Exposición de la que menos se preocupa la prensa, ya que sólo la *Crónica Meridional* la trata en detalle.

En cambio, de las obras artísticas de tipo pictórico, escultórico y fotográfico las reseñas periodísticas son mucho más numerosas y extensas. Situadas en una dependencia al pie de la escalera del fondo del claustro donde habitualmente se celebraban los comicios electorales, esta tercera categoría de trabajos albergaba tanto las labores presentadas por las señoritas almerienses como algunas otras de los artistas y profesionales locales¹¹⁶. Las primeras comprendían las consabidas labores de aguja y, muy llamativamente, una nutrida colección de pinturas al óleo que fueron saludadas en términos muy elogiosos. El diario republicano *El Radical*, por ejemplo, reclamaba para ellos un aplauso sin reservas en reconocimiento de los requerimientos técnicos y estéticos que la pintura demanda a todo practicante. Añade asimismo que, en el caso particular de la mujer, que «en España vale más que el hombre», el cultivo de esta forma de arte supone además «un gran paso en la reconquista de su personalidad», que durante mucho tiempo había estado prisionera de una educación ocupada únicamente de ejercitar sus manos cosiendo y tocando el piano¹¹⁷. La exposición de estos cuadros poseía entonces, al menos para un sector de la población almeriense vinculada al republicanismo, un valor reivindicativo de las potencialidades femeninas.

¹¹⁴ Poco he podido averiguar sobre Alfonso Delgado Castilla, aunque ha aparecido en varias ocasiones en el transcurso de diferentes trabajos de investigación que he llevado a término. Tras las oposiciones a clases de caligrafía de los institutos generales y técnicos de 1904, este profesor fue destinado al Instituto Provincial de Almería (“Información General” *El profesorado conquense*, 27, 9 julio 1904, p.4), puesto en el que permaneció hasta 1913, año en el que fue trasladado a San Sebastián (*Gaceta de Madrid*, 227, 15 agosto 1913, p.408). De acuerdo con investigaciones que he llevado a cabo con anterioridad, Delgado Castilla debió ser un notable publicista y literato, pues sus artículos sobre didáctica, literatura o historia y crítica de la música pueden rastrearse en periódicos como el semanario iliturgitano *El Guadalquivir* desde su primera aparición, en 1907, hasta al menos 1917, del mismo modo que algunas de sus obras monográficas sobre caligrafía o sus libretos para zarzuela y teatro breve se custodian en la Biblioteca Nacional de España, sugiriendo, por sus fechas de publicación, que Delgado Castilla ya estaba activo hacia 1890.

¹¹⁵ “La Exposición Provincial”, *Crónica Meridional*, 16224, martes 22 agosto 1911, p.2.

¹¹⁶ “Notas de Feria. La Exposición de Artes e Industrias. Comentarios de un curioso”, *El Radical*, 2863, miércoles 23 agosto 1911, p.1.

¹¹⁷ *Ibidem*.

Esta misma sala exhibía las fotografías de Victoriano Lucas Martínez (Gérgal, 1870 - Almería, 1932) y de Antonio Mateos Hernández (n. Granada, 1861), que están considerados los dos mejores profesionales de este campo de la Almería de principios de siglo¹¹⁸, las litografías e impresiones de Francisco Guillén y la producción escultórica de Miguel Morales, de la que llamó especialmente la atención un grupo que representaba a una mujer amamantando a un niño¹¹⁹.

Finalmente, la Exposición dedicó una sala, situada en el piso principal del Instituto Provincial, a los pintores de la Fuente, de origen sevillano, cuyos trabajos fueron, al parecer, una de las grandes atracciones de la misma, a juzgar por testimonios como este de *El Radical*:

Si en la Exposición no hubiera habido otra manifestación de arte pictórico que la que han hecho los hermanos Lafuente, ella sola bastará para el éxito del concurso. Renunciando a nuestros juicios personales acerca del caso, y atendiendo solo a los acontecimientos que hemos contemplado, es forzoso declarar que el éxito de los Lafuentes en el concurso excede toda ponderación. El público que desde el primer momento invadió el Instituto, después de dar una vuelta por el claustro en el que comerciantes e industriales exponían sus trabajos, tomaba las escaleras del piso alto en busca del santuario del arte.

El saloncito del piso alto era una sugestión. ¿Qué contenía? Unas cuantas caricaturas de Pedro Lafuente y una porción de cuadros y retratos, los unos al óleo y los otros al pastel, de su hermano Ángel¹²⁰.

Uno de aquellos cuadros al pastel de Ángel de la Fuente que tanta y tan buena impresión causaron a los almerienses que visitaron la exposición tenía por protagonista a Francisco Cuenca Benet¹²¹. Aunque no ha sido posible localizarlo ni determinar si su origen está en un encargo del propio retratado o en la voluntad del retratante, sí que ha sido posible averiguar que el pintor hizo el retrato en tres únicas *poses* de una hora cada una, en el año de 1910, y que el resultado, pese al escaso tiempo de que dispuso para tomar pinceladas del

¹¹⁸Sobre la trayectoria de estos dos magníficos fotógrafos, entre otros asuntos, véase: Donato GÓMEZ DÍAZ, “Los fotógrafos de la ciudad de Almería. Una historia desde el siglo XIX”, *Revista de Humanidades y Ciencias Sociales del IEA*, 19 (2003-2004), pp.281-313, especialmente pp.305-307.

¹¹⁹ Para una descripción pormenorizada de estos trabajos, véanse las reseñas de la Exposición de los días 24, 27 y 29 de agosto de 1911 del diario *El Popular* (números 509, 512 y 514, p. 1, 4 y 1, respectivamente).

¹²⁰ “Notas de la Feria. La Exposición de Artes e Industrias. Los hermanos Lafuente”, *El Radical*, 2873, martes 29 agosto 1911, p.1.

¹²¹ “La Exposición Provincial”, *Crónica Meridional*, 16225, miércoles 23 agosto 1911, p.1.

natural, fue tan extraordinario como para merecer la medalla de oro de primera clase de la Exposición¹²².

La inauguración del conjunto tuvo lugar la noche del 19 de agosto en el Salón de Actos del Instituto Provincial, un acto al que asistieron las autoridades locales, la práctica totalidad de los integrantes de los Comités de la Exposición y un nutrido grupo de almerienses y que consistió, esencialmente, en un discurso ofrecido por el Presidente del Comité Ejecutivo, don José López Guillén, y otro de respuesta que pronunció don Braulio Moreno Gallego, Alcalde de la ciudad, que fue quien abrió la exposición en nombre del pueblo de Almería. Desde el principio, todos los trabajos descritos, los de industria, los de caligrafía y los de artes, lograron que la Exposición fuera considerada no sólo un éxito como atracción de carácter culto y divulgativo, sino también un elemento de reflexión y crítica de los propios almerienses hacia su riqueza natural e industrial y su situación cultural, política y económica. Para *El Popular*, por ejemplo,

la Exposición organizada como festejo supera a todos con ventaja, que un banquete o un reparto de pan o una procesión nada enseñan, ni nada nuevo dicen, y en cambio este certamen puede ser precursor de una obra más acabada.

El éxito no se debe medir por lo que representa, sino por lo que puede llegar a representar.

Hasta ahora se debe a la Exposición más de un festejo culto, un descubrimiento. [...] Este estímulo sería ya galardón suficiente si no hubiera otros de mayor consideración, entre ellos el mentís que este alarde de producción y de riqueza da a los que achacan a pobreza mental y a miseria nativa nuestro atraso. Almería no es pobre, tiene riqueza, los pobres son los que la dirigen, los que tienen aquí como en todas partes la hegemonía del mando y de la estupidez¹²³.

El Radical se explica en términos muy semejantes, achacando los más importantes males de la provincial al decaimiento «del principio de autoridad, la función oficial, la tutela del poder» y reconociendo las bondades de la Exposición, su efecto positivo sobre la ciudad y sus habitantes al tiempo que también la incredulidad que embargó al rotativo cuando la idea del evento fue propuesta inicialmente:

Ahora es Almería la buena, la trabajadora, la humilde, la que se ha revelado a todos nosotros, mediante una feliz iniciativa del Círculo

¹²² CUENCA [BENET], “Fuente (Ángel de la)”, *Museo de pintores...*, p.154.

¹²³ “Almería en fiestas. Carnet de la Exposición”, *El Radical*, 506, martes 22 agosto 1911, p.1.

Mercantil, y es obligado, por que [sic] el intento de la Exposición y el éxito de la misma lo merece, aplaudir sin reserva esta manifestación de vida. Hemos de confesar que no creímos en el milagro, cuando de él nos hablaban para tan corto plazo. Menos esperábamos que, realizado ese milagro de organizar una exposición en treinta días, resultara ella el festejo más culto y atrayente del programa. Pero, sobre todo, lo que no vislumbrábamos es el acto de comunión espiritual que con este motivo se está verificando entre los comerciantes é industriales y el gran público, entre los elementos trabajadores y la ciudad¹²⁴.

Estas líneas son una muestra de cómo los diarios almerienses señalaron al unísono el carácter novedoso y el éxito que el certamen había tenido, especialmente a la luz de los medios y el margen de tiempo de los que los organizadores habían dispuesto. En este contexto, el aplauso para los miembros del Comité Ejecutivo fue unánime, pero, de entre éstos, fue Francisco Cuenca Benet quien mereció, para la prensa local, mayores elogios, tal y como señalé unas líneas más arriba. La cadena de reconocimientos comenzó con la reseña de la misma inauguración, que le valió palabras de aprobación como las que siguen, que se deben al cronista de *El Popular*:

Pocos actos como el celebrado anoche ponen de manifiesto las energías y la vitalidad de un pueblo. [...] Infinitos plácemes merecen sus iniciadores y los que merced a sus esfuerzos han conseguido improvisar casi en quince días un espectáculo culto tan halagüeño y satisfactorio; al decir esto se sobreentiende que nos referimos al presidente del Comité Ejecutivo, señor López Guillén, á los individuos de dicho comité y muy especialmente a su inimitable secretario, don Francisco Cuenca¹²⁵.

Unos días después, los dos publicistas que cubren la Exposición Provincial para este diario coinciden en bautizar a Cuenca Benet como el Trénor almeriense. De éstos, es quizá el novelista, dramaturgo y ensayista Juan López Núñez (Almería, 1887 - s.l., 1967) quien exprese mejor el sentido de semejante comparación y el valor que, para los almerienses, tiene la labor desarrollada por su compatriota cuando dice que «los zaragozanos tienen a Basilio

¹²⁴ “Notas de la Feria. El éxito de la Exposición. El mejor festejo. El alma del pueblo. Esperanzas”, *El Radical*, 2867, martes 22 agosto 1911, p.1.

¹²⁵ “Almería en Fiestas. La Exposición Provincial”, *El Popular*, 505, domingo 20 agosto 1911, p.1.

Paraíso, Valencia a Trénor, los almerienses tenemos a Francisco Cuenca, que si se desarrollase en otro ambiente ya hubiera sido declarado poco menos que inmortal»¹²⁶.

Es preciso explicar semejante balance acerca de la persona de Cuenca Benet para que pueda ser entendido en su justa medida. Basilio Paraíso Lasús (Laluenga, Huesca, 1849 - Madrid, 1930), fue un destacado político, empresario y economista de la época de la Restauración. Algunos de sus logros más notables fueron la presidencia de la Cámara de Comercio de Aragón entre 1893 y 1919, la del Comité Ejecutivo de la Junta Central de Subsistencias, encargada de regular la producción, los niveles de precios y el comercio en general de España, en 1916, o la fundación de la sociedad editorial *Heraldo de Aragón* en 1895¹²⁷.

Por su parte, el Trénor al que hace referencia López Núñez en su texto debe ser forzosamente Francisco de Trénor y Palavicino (Valencia, 1873 - Valencia, 1925), primer Conde de Trénor, Diputado a Cortes y Senador, Gentilhombre de Cámara de S.M. y Gran Cruz de Isabel la Católica. Su familia, de origen irlandés, se había establecido en Valencia a principios del siglo XIX y fue allí donde desplegaron una extraordinaria labor comercial e industrial, esencialmente vinculada a los negocios de importación y exportación, aunque también incluía los seguros y los ferrocarriles, que les valió la representación consular de diversos países en suelo levantino¹²⁸.

Tanto uno como otro son destacados por la historiografía posterior como personas que influyeron decisivamente en su entorno para lograr la medra de sus respectivas ciudades y por tener un carácter honesto y laborioso. La comparación de Francisco Cuenca Benet con dos

¹²⁶ Juan LÓPEZ NÚÑEZ, “Almería en Fiestas. Carnet de la Exposición”, *El Popular*, 509, jueves 24 agosto 1911, p.1.

¹²⁷ “Basilio Paraíso Lasús”, *Gran Enciclopedia de España Planeta* (<http://www.mienciclo.es/gee/index.php/Basilio_Para%C3%ADso_Las%C3%BAAs>, acceso 2 enero 2010). Existe una monografía dedicada al autor del año 1984, que no he podido consultar (José García Lasasa, *Basilio Paraíso, industrial y político aragonés de la Restauración*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1984).

¹²⁸ La Universidad de Valencia ha dedicado a esta familia una exposición que lleva por título “Trénor. La exposición de una gran familia burguesa”, que pudo visitarse del 26 de mayo al 25 de octubre de 2009 en la Sala Thesaurus, “La Nau”, de la propia Universidad. Toda la información relacionada con ésta puede consultarse en <<http://www.uv.es/cultura/c/docs/exptrenor09cast.htm>> (acceso 3 enero 2010). Parece ser que la historia de parte de la familia puede reconstruirse también gracias a los datos facilitados por el *Diccionario biográfico de políticos valencianos* de Javier Paniagua y José Antonio Piqueras (Valencia, Fundación Alfonso el Magnánimo, 2006), que no he podido consultar.

figuras de esta talla permite comprender la gran estima de que gozaba entre sus paisanos no sólo como comerciante e industrial, sino también a nivel personal y humano.

Una última referencia a la labor desarrollada por Cuenca Benet como Secretario General de la Exposición Provincial de Artes e Industrias apareció en la *Crónica Meridional* el día 30 de agosto¹²⁹. El diario elogia de manera general a los iniciadores y organizadores del certamen, citando y destacando específicamente al Presidente del Comité Ejecutivo, don José López Guillén, y a los vocales don Alfredo Rodríguez Burgos y don Eulogio Romay; no obstante, también este rotativo concede especial importancia y reconoce especialmente la cardinal labor de Francisco Cuenca Benet, a quien bautiza como el «imprescindible organizador de todo»¹³⁰.

Es preciso advertir que el cargo de Secretario General de la Exposición Provincial no sólo supuso al abderitano las obligaciones hasta ahora reseñadas, sino que además a lo largo de los días de feria hubo de participar en varios banquetes, que fueron organizados para agasajar a los delegados del Ayuntamiento y al Comité de festejos de Orán, que visitaban la ciudad por segundo año consecutivo en la semana de su feria. En éstos, su presencia quedaba justificada, en primer lugar, por su cargo en el Comité Ejecutivo de la Exposición, como ya he apuntado; en segundo, como comerciante y personalidad de relevancia en la ciudad y, en tercero y último, como publicista, ya que actuó como cronista de uno de ellos.

El primero de estos banquetes se celebró el día 24 de agosto en el salón de fiestas del Casino de Almería, que había cedido sus instalaciones para que el Alcalde de Almería, don Braulio Moreno Gallego, pudiera obsequiar a los oraneses. La asistencia fue concurrida, aunque estuvo centrada únicamente en cargos de tipo político, económico y social. Acudieron, por ejemplo, un representante de la Cámara de Comercio de Almería, el Teniente Alcalde, el Delegado de Hacienda, el Presidente del Casino, el Presidente de la Diputación Provincial y algunos cargos del Ayuntamiento y del Círculo Mercantil, que en total sumaban unos treinta comensales, según la información que facilita Francisco Cuenca Benet en *El*

¹²⁹ “La Exposición Provincial”, *Crónica Meridional*, 16231, miércoles 30 agosto 1911, p.1.

¹³⁰ *Ibidem*.

Popular y que queda corroborada por el resto de diarios locales que cubrieron el acontecimiento¹³¹.

El acto contó con los habituales brindis de los dos presidentes con los que en este caso contaba la mesa, que obviamente fueron los dos alcaldes que a ella se sentaron, el de Almería y el de Orán. Si el primero agradecía a la ciudad argelina, una de las grandes receptoras de la emigración andaluza y levantina en los primeros años del siglo XX, la benevolente acogida que recibían los almerienses que se veían impelidos a desplazarse hasta allí, el segundo hacia la colonia de españoles asentada en su ciudad, que desde 1830 era colonia francesa, por el apoyo que prestaban a su agricultura e industria. Ambos, en cualquier caso, insistían en profundizar en las relaciones y vínculos que se habían forjado entre las dos ciudades mediterráneas gracias tanto la visita de los representantes del Ayuntamiento y del Comercio de Almería a Orán, que había tenido en el mes de mayo anterior, como en la que se estaba desarrollando en aquellos momentos de la Comisión oranesa en suelo andaluz.

Además de estas intervenciones por parte de los alcaldes de las respectivas ciudades implicadas, el banquete contó con los discursos de otros asistentes y, llamativamente, con varias interpelaciones musicales, que consistieron en la interpretación de la Marsellesa y de la Marcha Real al acabar los discursos principales y la celebración de una fiesta andaluza, concretamente una zambra gitana, que estuvo a cargo de una compañía de cante y baile granadina, la de Pepe Amalia¹³². Así, una vez finalizado el banquete, alrededor de las once y media, los asistentes al mismo salieron a la terraza del casino, donde un grupo de mujeres de la compañía, probablemente las seis gitanas que la integraban, acompañadas por las clásicas guitarras españolas, ofrecieron diferentes bailes andaluces.

La crónica que redactó Francisco Cuenca Benet del banquete no sería especialmente notoria de no ser porque, en primer lugar, es el único que hace referencia a la música que se interpretó durante el banquete, cosa poco o nada habitual en este tipo de trabajos, y porque, además, el alcalde de Orán, don Eugenio Colombani, Caballero de la Legión de Honor, ex

¹³¹La relación de reseñas del banquete es la que sigue: (1) [Francisco] Cuenca [Benet], “El banquete de anoche”, *El Popular*, 510, viernes 25 agosto 1911, p.1; (2) “Almería en fiestas. El banquete de anoche”, *El Radical*, 2870, viernes 25 agosto 1911, p.1; (3) “Feria y festejos. En honor de los oraneses”, *Crónica Meridional*, 16227, viernes 25 agosto 1911, p.2; (4) “Almería en fiestas. Banquete en el Casino”, *La Independencia*, 1114, viernes 25 agosto 1911, p.1; (5) “El banquete del alcalde”, *La Información*, 102, viernes 25 agosto 1911, p.1.

¹³² “Las fiestas de agosto. Zambra gitana”, *El Radical*, 2821, jueves 29 junio 1911, p.1.

Comandante del Ejército Francés¹³³, pronunció su discurso en francés y, por tanto, Cuenca Benet tuvo que hacer de traductor antes que de cronista. Consecuentemente, puede asumirse que su reseña de este banquete se debe no tanto a su capacidad periodística, que había quedado probada con su anterior participación en la *Crónica Meridional*, entre 1891 y 1894, sino a su dominio del idioma francés, que había aprendido en el Colegio Carreras y perfeccionado con motivo de sus diversos empleos en Barcelona a partir de 1895.

Finalizada la zambra gitana, apenas hubo que esperar unas horas para que tuviera lugar el segundo banquete, que se verificó a partir de la una y media de la tarde el día 25 de agosto en el Círculo Mercantil, convocado conjuntamente por éste y por la Cámara de Comercio de Almería. Servido como el anterior por el Hotel Simón de Rodolfo Lussinigg, fue un acto desprovisto de etiqueta y, por tanto, familiar e íntimo en el que, no obstante, el número de comensales, que pasó de cien, hizo necesario habilitar varias salas para poder dar cabida a todos éstos. La mesa presidencial estaba ubicada en el salón de baile y fue ocupada por el alcalde de Orán, Eugenio Colombani, y el Vicepresidente de la Cámara Oficial de Comercio, José Orihuela Calvo, que estuvieron flanqueados por dignidades locales y provinciales, como el Presidente de la Diputación, Antonio Ibarra [Torres], el alcalde de Almería, Antonio Moreno Gallego, o los concejales del ayuntamiento de Orán. Entre la concurrencia, Cuenca Benet, que en esta ocasión asistía como socio del Círculo Mercantil y ocupó una mesa junto a sus colegas de profesión.

Habiendo acabado la comida y saboreando el café, uno de los comensales hizo sonar espontáneamente las notas de la Marsellesa, que fueron escuchadas en pie por los asistentes y vivamente aplaudidas. Tras este pequeño interludio musical, llegado el momento de los brindis, se iniciaron los discursos. Orihuela Calvo ofreció el banquete a los comisionados y comerciantes de Orán. Le siguieron en el uso de la palabra el alcalde de esta última ciudad y el de Almería, Guillermo Verdejo y el concejal oranés Oliva, quien pronunció su discurso en castellano. Todas las intervenciones tuvieron como nota común el deseo de continuar

¹³³ Hay una muy entrañable descripción del carácter y cualidades de este personaje, del que por lo demás desconozco cualquier dato, en un texto publicado por David Esteban en este mismo año de 1911 en Almería, que lo retrata como un hombre noble, prudente, modesto y culto (David ESTEBAN, *Allende el mar. Crónica de un viaje a Orán*, Almería, Imprenta Católica, 1911, pp.201-202).

estrechando los lazos de unión entre las dos ciudades allí representadas y el carácter generoso y esforzado de sus habitantes¹³⁴.

Con su asistencia estos dos eventos de tipo económico, social y político, Cuenca Benet vuelve a mostrar que durante sus años de residencia en Almería se relacionó con las personalidades más influyentes de la ciudad y de su provincia a nivel personal y profesional, así como que su círculo de relaciones contaba con políticos, juristas, literatos, comerciantes e industriales, artistas, periodistas o los responsables de los principales centros socioculturales de la zona.

3.2.5. Los primeros trabajos sobre socioeconomía: los presupuestos municipales de 1911.

De acuerdo con lo expuesto en los últimos apartados, puede afirmarse que, en un primer momento, fue la actividad empresarial y comercial que desarrolló y su pertenencia al Círculo Mercantil e Industrial de Almería lo que estructuró y catalizó la participación de Francisco Cuenca Benet en la vida ciudadana almeriense, integrándolo rápidamente en su Junta Directiva, haciéndolo asistir a banquetes de relevancia para la vida social, política y comercial de la asociación o asignándole responsabilidades de tipo organizativo en la Feria de 1910 y la Exposición Provincial de Artes e Industrias de 1911. No obstante, las tareas y actos relacionados con la Exposición de Artes e Industrias no fueron las únicas dedicaciones que tuvo Francisco Cuenca Benet a lo largo de la segunda mitad de 1911, ya que no sólo tenía que seguir ocupándose de sus propios negocios, sino que confeccionó un análisis y comentario de los presupuestos municipales para 1912 que como los de 1910, ocasionaron no pocas disputas y quebraderos de cabeza.

El Ayuntamiento almeriense había hecho público su primer borrador de los presupuestos para 1912 en la segunda quincena de septiembre, cuando a Cuenca Benet apenas

¹³⁴ La relación de referencias en prensa a este banquete es la siguiente: (1) “Almería en fiestas. En el Círculo Mercantil”, 511, *El Popular*, sábado 26 agosto 1911, p.4; (2) “Banquete mercantil”, *El Radical*, 2671, sábado 26 agosto 1911, p. 2; (3) “Feria y Festejos. Banquete del Comercio”, *Crónica Meridional*, 16228, sábado 26 agosto 1911, pp.1-2; (4) “Almería en fiestas. El banquete del comercio”, *La Independencia*, 115, sábado 26 agosto 1911, p.1.

le había dado tiempo de sacar a la luz la relación de premiados en la Exposición Provincial¹³⁵. Dicho borrador fue expuesto en las dependencias municipales el día veinte de septiembre para que en el plazo de quince días el vecindario hiciera las reclamaciones que considerara precisas. Pasado este tiempo, se convocaría a la Junta de Asociados para que aprobase el texto definitivo que estaría en vigor para el ejercicio económico correspondiente al siguiente año. Transcurridos apenas diez días, *El Popular* avisó de que iba a iniciar la publicación de varios artículos «de nuestro estimado colaborador, Francisco Cuenca» sobre el tema, en los que esperaba que ofreciera «una fórmula que no paralice la vida municipal y que sea lo menos gravoso para el vecindario»¹³⁶.

Es evidente que esta no es la primera ocasión en la que bien un particular, como en este caso lo es Francisco Cuenca Benet, bien una sociedad, elevaba una protesta formal en contra de la gestión económica del ayuntamiento almeriense. Por citar sólo un par de casos cercanos en el tiempo, podría recordarse que el Círculo Mercantil e Industrial había remitido a la Diputación Provincial un informe acerca de la supresión del impuesto sobre consumos en 1902¹³⁷ y que en su *Memoria* de 1906 explica otras tantas medidas en este mismo sentido, que incluyen no sólo la transformación del impuesto de consumos, sino también el fomento de Obras Públicas en la provincia, el auxilio de la producción uvera en los Nuevos Tratados de Comercio o la reforma de los Presupuestos Municipales para el año 1907¹³⁸.

Con todo, los impuestos eran un tanto especiales porque venían macados por una nueva legislación que había dificultado enormemente su confección. El siglo XX había comenzado con una pésima situación económica, política y social que derivaba de la pérdida del Imperio Colonial, de la que el Gobierno de la Nación se declaraba exento de responsabilidad por la Ley de 17 de mayo de 1898. A nivel económico, la crisis existente era también consecuencia del proceso de desamortización, que supuso para los ayuntamientos la enajenación de gran parte del patrimonio que constituía la principal fuente de los ingresos

¹³⁵ La primera relación de premios, a falta de entrega de algunas actas por parte de determinados Jurados, apareció el día 9 de septiembre de 1911 en la prensa. Véase, por ejemplo, “Premios de la Exposición”, *El Radical*, 2793, sábado 9 septiembre 1911, p.1.

¹³⁶ “Los presupuestos municipales”, *El Popular*, 360, viernes 29 septiembre 1911, p.1.

¹³⁷ Círculo Mercantil e Industrial De Almería, *Informe que acerca de la sustitución del impuesto de los consumos presenta el Círculo Mercantil é Industrial de Almería, aprobado en sesión del día 10 de agosto de 1902*, Almería, Tipografía de Fernández Murcia, 1902.

¹³⁸ Círculo Mercantil e Industrial, *Memoria. Año 1906*, Almería, Litografía H. Navarro de Vera, 1907.

(dehesas, prados, huertas, viñas, montes, sotos y otras fincas rústicas). Semejante situación motivó, que el período de tiempo comprendido entre 1900, año de la reforma de la hacienda realizada por el Raimundo Fernández Villaverde (Madrid, 1848 - 1905), y 1924, el de publicación de los Estatutos Municipal y Provincial, estuviera plagado de intentos de reforma de las leyes municipales y provinciales.

Entre éstas, se presentó con fecha de 7 de noviembre de 1910 un proyecto de ley para la regulación de las haciendas municipales y el 12 de junio de 1911 la Ley de Exacciones Locales, que suprimió el impuesto de consumos, una de las figuras impositivas más impopulares del sistema tributario español por sus graves deficiencias técnicas y porque afectaba a tres grupos de artículos básicos: alimentos y combustibles, aguardientes, alcoholes y licores de consumo humano y sal¹³⁹. La nueva legislación establecía que, en su lugar, el municipio podía fijar arbitrios municipales sobre solares sin edificar, espectáculos, sobre el consumo de gas y electricidad, inquilinatos, bebidas espirituosas, espumosas y alcoholes, sobre carnes frescas y saladas y por reparto vecinal¹⁴⁰.

Su aplicación por parte de la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento de Almería en los presupuestos para el año 1912 causó desde el principio gran polémica y numerosas protestas de las que los ya citados artículos publicados por Francisco Cuenca Benet en *El Popular* no son más que una brillante muestra. Editados como un libro en la casa de Isidro García Sempere a finales de 1911, se trata de su primer trabajo económico serio y en extensión y llevó por título *Los presupuestos municipales para 1912*¹⁴¹. Con él, pretendía defender los intereses del gremio al que pertenecía como comerciante almeriense, que quedaban notablemente lacerados por la propuesta del Ayuntamiento y, al tiempo, continuar

¹³⁹ Este gravamen databa de 1845 y refundía las llamadas rentas provinciales. Su abolición era una vieja reivindicación popular, presente en la mayoría de revueltas y revoluciones que salpicaron el ochocientos y que coleó en los primeros años del siglo XX.

¹⁴⁰ Francisco CUENCA [BENET], *Los presupuestos municipales para 1912*, Almería, Tip. García Sempere, 1911, pp.7-8.

¹⁴¹ El único ejemplar que he podido localizar de este texto de Cuenca Benet se encuentra en la Biblioteca Pública "Francisco Villaespesa" de Almería, a cuya directora he de agradecer, una vez más, que me permitiera el acceso al mismo. Tanto ella como su equipo más cercano dedicaron media jornada a su localización y preparación para mi trabajo, que procuraron que se diera en las mejores condiciones posibles.

con la competencia del Círculo Mercantil en materia de informes, propuestas, peticiones o quejas relacionadas con la política económica y fiscal del ayuntamiento de la ciudad¹⁴².

Es preciso recordar que, tiempo atrás, el abderitano había publicado un artículo en la *Crónica Meridional* en el que revisaba los números del Ayuntamiento de su localidad natal y con el que pretendía apoyar la gestión económica de la corporación municipal saliente¹⁴³. De la misma manera, había dado cuenta sobrada de sus conocimientos mercantiles y jurídicos cuando formó parte de la Junta de Defensa en contra de los Arbitrios Extraordinarios que aprobó el Ayuntamiento dentro de los Presupuestos Municipales de 1910, que hacen pensar en que, efectivamente, debía haber superado algunas asignaturas de la Licenciatura en Derecho, por más que su expediente no se encuentre.

En este nuevo caso, el de los presupuestos para 1912, Cuenca Benet también puso su erudición económica y legal al servicio de un fin ulterior, en este caso la revisión de éstos, cuyo cálculo venía marcado de antemano por la Ley de Exacciones Locales de 12 de junio de 1911. Estando al tanto de éstos y sintiéndose en desacuerdo con la manera con la que dicha Comisión los había aplicado, Francisco Cuenca Benet publicó un volumen de cuarenta páginas en el que intentaba poner de manifiesto lo que a su juicio eran errores substanciales a la hora de proveer al erario municipal de recursos monetarios, cuyo descubrimiento, además, justificaba con las siguientes palabras:

Debo hacer constar, ante todo, que no me guía animosidad alguna contra la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento. Si en mis manifestaciones posteriores, al tratar de combatir el presupuesto, pudiera expresar cualquier concepto que hiriera la susceptibilidad de

¹⁴² Tanto el Reglamento del Círculo Mercantil correspondiente al año de 1906 como el de 1920 indican en su primer artículo que la asociación tenía «por objeto la defensa de los intereses de clase que su designación expresa, procurar su engrandecimiento y prosperidad y contribuir al aumento de la cultura de sus socios por cuantos medios estime conducentes a tal fin» (*Reglamento del Círculo Mercantil de Almería*, Almería, Isidoro García Sempere, 1906, p.3; *Reglamento del Círculo Mercantil de Almería*, Almería, Isidoro García Sempere, 1920, p.3). Para lograrlo, hacían uso, entre otros medios citados en su artículo segundo, de su legítimo derecho de petición ante la Administración en todos sus ramos y también a través de representación en corporaciones y organismos consultivos (*ibídem*). En este último caso, parece ser que se contemplaba la publicación de folletos, opúsculos y semejantes, de los que la Biblioteca de la Diputación Provincial custodia ejemplos representativos, como el *Informe que acerca de la sustitución del impuesto de los consumos presenta el Círculo Mercantil é Industrial de Almería, aprobado en sesión del día 10 de agosto de 1902* (Almería, Tip. Fernández Murcia, 1902, sign.AL/F.34-37) o las *Peticiones que la ciudad de Almería ha dirigido al Gobierno de la Nación respecto a la compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España. Breve noticia que publica el Círculo Mercantil é Industrial de Almería* (Almería, Círculo Mercantil é Industrial, 1912, sign.AL/F.3-3).

¹⁴³Francisco CUENCA [BENET], “Desde Adra. Números cantan”, *Crónica Meridional*, 10109, jueves 25 enero 1894, p.1.

alguno de los señores Concejales que integran aquélla, ténganse por no dichas y por presentadas mis excusas, pues lo más lejos de mi ánimo es molestar en lo más mínimo a las personas. Creo firmemente que la Comisión de Hacienda al confeccionar los presupuestos ha obrado de perfecta buena fe, haciendo lo que su leal saber y entender le ha sugerido. Creo firmemente también que la Comisión de Hacienda no ha estudiado con el debido detenimiento problema tan importante como el de buscar ingresos para nutrir el presupuesto municipal y que ha padecido lamentables equivocaciones, aparte de transgresiones legales que cuidaré mucho poner de manifiesto¹⁴⁴.

Unas líneas más abajo, Cuenca Benet exponía el propósito de su trabajo, que pretendía mostrar a sus compañeros de gremio las consecuencias de los presupuestos municipales proyectados para 1912, señalar las faltas que en éstos había encontrado y proponer, en una incuestionable señal de responsabilidad y constructivismo, alternativas que pudieran enmendarlos:

Trato, pues, de combatir el presupuesto municipal de ingresos para 1912, haciendo patente lo que á mi juicio es inadmisibile; trato de llevar al convencimiento de la Junta Municipal de Asociados, la necesidad de que no sancione con su aprobación un presupuesto que no se ajusta a la legislación vigente; trato de exponer clara y concretamente al comercio de Almería lo que son y lo que significan, lo que alcanzan y lo que suponen determinados epígrafes del presupuesto referido; trato, por último, de proponer nuevas tributaciones en compensación de las que deben desaparecer. Será, pues, mi obra, de destrucción y de recomposición; pero obra serena, desapasionada; sin otro estímulo que el de la general conveniencia y sin otra finalidad que la de tratar de evitar onerosas cargas que han de abrumar de un modo formidable al contribuyente, causando, de paso, un profundo malestar económico en las clases proletarias¹⁴⁵.

Su intento de influir en que no se aprobaran unos presupuestos que para a su juicio perjudicaban a la larga al erario municipal y a los almerienses, su argumentación en pro del bien común y del progreso conjunto de la ciudadanía, tienen su base una vez más en un profundo y arraigado sentido cívico, de la ética y del deber, que queda palmariamente patente en el párrafo que cierra el prólogo de esta revisión de los presupuestos municipales, en el que apela al buen juicio y al buen hacer de la clase política local:

¹⁴⁴ CUENCA [BENET], “Cuatro palabras como prólogo”, *Presupuestos...*, p.5.

¹⁴⁵ *Ibíd.*, pp.5-6.

En esas sesiones, ya próximas, es preciso patentizar de modo sensible, el pleno conocimiento que se tienen de la Ley; la conciencia que los asociados tienen de sus deberes y de sus atribuciones y la fuerza enorme que da la razón al servicio de los intereses generales. En esas sesiones es preciso demostrar que *por encima de todos los convencionalismos políticos y de todas las exigencias de partido predomina el juicio sereno, disciplinado y reflexivo de una inteligencia firme y la energía de una voluntad soberana*¹⁴⁶.

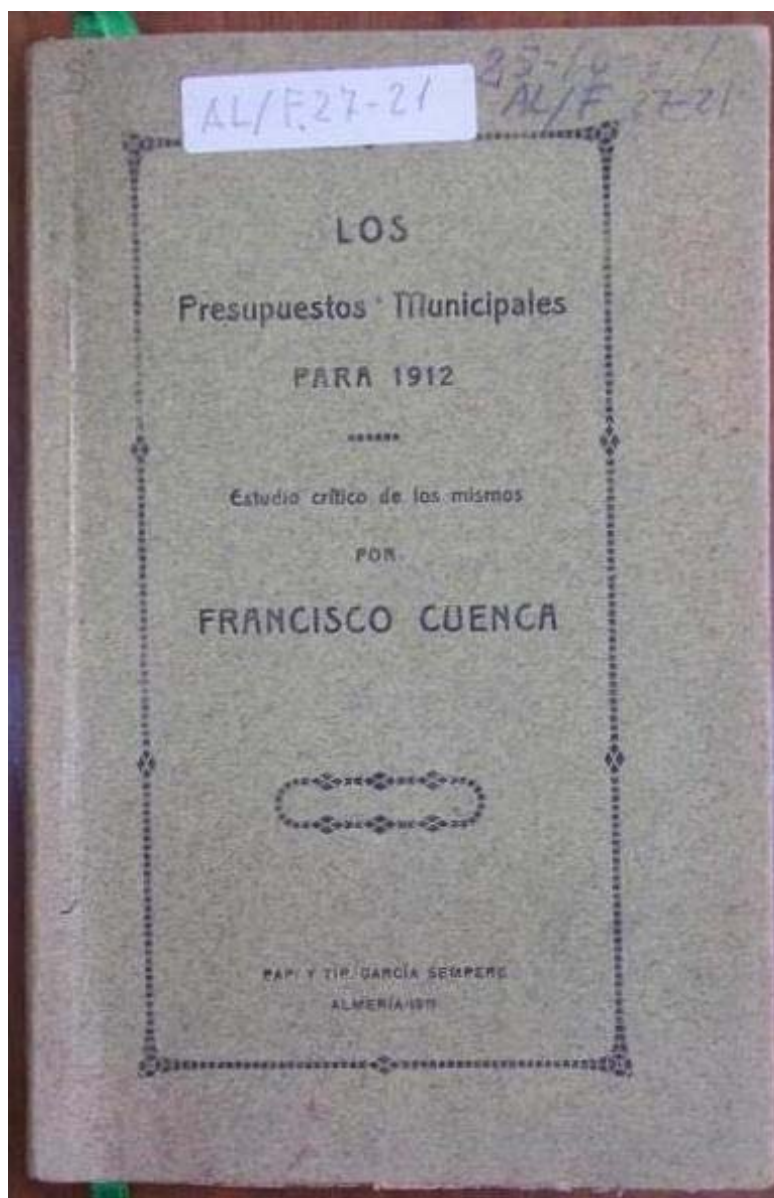


Fig.13. Portada del ejemplar de los *Presupuestos Municipales para 1912* de Francisco Cuenca Benet que custodia la Biblioteca Provincial “Francisco Villaespesa” de Almería (Almería, [Isidoro] García Sempere, 1912). Fuente: Biblioteca Pública Provincial ‘Francisco Villaespesa’ de Almería, sign. AL/F.27-21.

¹⁴⁶ *Ibíd.*, p.6 (la cursiva es mía).

Francisco Cuenca Benet organiza su trabajo en un total de siete apartados. Comienza con un prólogo, a cuyos contenidos ya he hecho alusión, que se sigue del análisis de la Ley de Supresión de Consumos (pp. 7-10), un estudio de la estimación de ingresos que ha hecho la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento de Almería (pp. 11-16), dos secciones dedicadas al examen de los impuestos en sí (pp. 17-21 y 22-31, respectivamente), unas consideraciones generales respecto al conjunto de lo expuesto (pp. 33-34) y, finalmente, la proposición de recursos que eleva el autor (pp. 35-40). A lo largo de todos ellos sigue siempre un discurso lógico y ordenado, que va de lo general a lo particular y que sorprende por la facilidad con la que puede seguirse y entenderse, aún para los legos en la materia.

Tras hacer un repaso de las principales disposiciones de que consta la Ley de 12 de junio de 1911 en lo que se refiere a los medios con los que los Ayuntamientos podían sustituir los ingresos que obtenían por los impuestos de consumos, sal y alcoholes, en el capítulo titulado “El Presupuesto de ingresos”, Cuenca Benet analiza la manera de proceder de la Comisión de Hacienda almeriense al respecto, que habiendo prescindido de los arbitrios sobre solares sin edificar, del recargo en billetes de espectáculos, de las bebidas espirituosas, el de inquilinato y del repartimiento general, «que son exclusivamente los recursos ordinarios legales a que debía echar mano», prefirió crear toda una serie de gravámenes, cuyo nombre, cualidad y cálculo de ingresos según aparece en el Presupuesto, aparecen consignados en detalle¹⁴⁷. Cuenca Benet dedica las siguientes páginas a argumentar en contra de ellos, empleando al efecto tanto las disposiciones de la propia ley de 12 de junio como varios reales decretos, reglamentos y normativas.

Sigue entonces un último párrafo de este capítulo que es, cuando menos, sorprendente, no sólo por su contenido conceptual, sino por la manera en la que éste es expresado. Parece ser que los Presupuestos de 1912 tenían un desfase de más de treinta y cinco mil pesetas del que Cuenca Benet se percató y que, como es lógico, señaló para que fuera corregido con un estilo literario que es a un tiempo sutil e incriminatorio:

No quiero dejar en el tintero un detalle que ha llamado mi atención. Según datos de la Administración de Hacienda, el importe de la cuota para el Tesoro por Contribución Industrial de la capital, ascienda a pesetas 314.402'38. El Ayuntamiento ha de percibir el 40 por 100 de recargo municipal sobre dicha contribución industrial, que debe

¹⁴⁷ *Ibíd.*, p.12.

ascender, por consiguiente, a 125.760 pesetas. En el presupuesto municipal no figuran más que 88.861'34, y en esto supongo que debe haber equivocación numérica, si los datos suministrados por Hacienda son exactos como creo¹⁴⁸.

Los dos capítulos siguientes están dedicados al análisis de los impuestos sobre alcoholes y bultos de todas las clases, para los que se establece la cuota de impuesto, la relación con los kilos o toneladas importados o exportados el año anterior, la cantidad resultante y las razones por las que no pudiera aplicarse el arbitrio, normalmente de tipo legal. Se incluyen luego las conclusiones que resultan de lo manifestado durante el estudio y el análisis de los impuestos presupuestados para 1912, que para el autor son ilegales, antieconómicos, lesivos para el Comercio, antisociales y, además, no responden ni al espíritu de la legislación recién aprobada ni a las necesidades municipales. Tales cualidades lo llevan a resolver y advertir que,

la Junta Municipal de Asociados, sobre la que pesa enorme responsabilidad, ha de tener exquisito cuidado en la confección de unos presupuestos que pone la Comisión de Hacienda a su deliberación, con un cúmulo terrible de desaciertos con una serie cuantiosa de trasgresiones a la Ley y con una cantidad considerable de incertidumbres y vaguedades tanto más insistentes cuanto más se apartan de la convicción legal que ha de abrigar dicha Comisión de su obra económica¹⁴⁹.

Pero como quiera que Cuenca Benet había ofrecido proponer los recursos que, a su juicio, debían sustituir a los consignados por la Comisión de Hacienda, en el capítulo siguiente expone éstos para que sean sometidos a la consideración de la Junta Municipal de Asociados. Su propuesta se articula en recursos ordinarios y recursos extraordinarios. Entre los primeros sitúa a los impuestos contemplados por la ley de 12 de junio: solares, vinos e inquilinatos, mientras que «en concepto de extraordinarios para cubrir el déficit, en caso de existir», incluye los arbitrios sobre barriles y los impuestos sobre huecos a la vía pública, que en total, calcula pueden producir al Ayuntamiento la cantidad de trescientas cincuenta mil pesetas.

La cifra dista mucho de alcanzar el millón de pesetas que el Presupuesto de Ingresos de los Presupuestos calculaba recaudar con los nuevos impuestos y deja de claro manifiesto la

¹⁴⁸ *Ibíd.*, pp.15-16.

¹⁴⁹ *Ibíd.*, p.34.

irregularidad en la que el consistorio iba a incurrir al fijar los tributos que debían sustituir los antiguos consumos. Sin duda, Cuenca Benet se embarcó en la elaboración y publicación de este trabajo al percatarse de tales errores y anomalías numéricas y legales, que presuponen un interés y unos conocimientos en determinadas materias que son patentes. Había actuado movido por intereses gremiales, pero sobre todo, como ciudadano implicado en la marcha y situación de su ciudad por un fuerte sentido del deber. Así lo señala en el párrafo que cierra el folleto, que constituye una completa declaración de intenciones y un verdadero broche de oro para el trabajo: «Cumplida la misión que me he impuesto, a la Junta Municipal de Asociados queda la resolución del problema. Como ciudadano y como almeriense he llevado a efecto lo que estimaba como una necesidad y como una obligación»¹⁵⁰.

3.2.6. Periodismo en Almería: los artículos para *El Popular*.

Paralelamente a su pertenencia a la directiva del Círculo Mercantil e Industrial y a la Junta de Defensa, a su esencial contribución en las tareas organización de la Feria de 1910 y la Exposición Provincial de Artes e Industrias de 1911, así como a sus compromisos personales, sociales y profesionales, Francisco Cuenca Benet continuó ejerciendo el periodismo a su regreso de Barcelona, tal y como era de esperar.

En efecto, el vaciado sistemático de los cuatro diarios locales más importantes del momento permite conformar una nutrida relación de artículos de colaboración que redactó y envió a *El Popular* con distinta motivación y finalidad, de los que el grueso proviene de la actividad que desarrolló en el último de los diarios citados al menos desde octubre de 1910 y hasta agosto de 1912.

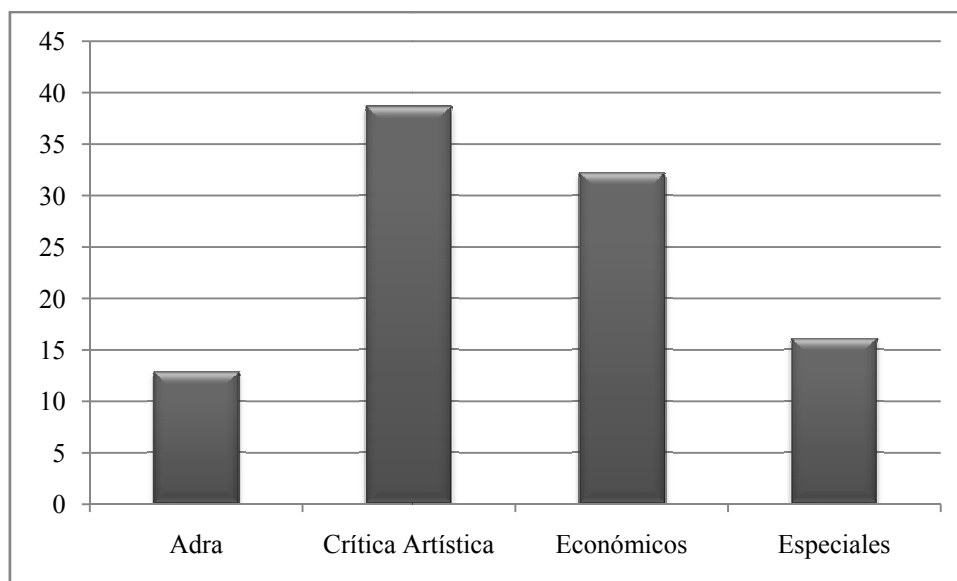
Es preciso advertir, no obstante, que esta evidencia documental no concuerda totalmente con lo indicado por el propio Francisco Cuenca Benet en su reseña autobiográfica de 1921, en la que indica que en esta etapa en Almería publicó trabajos en los diarios la *Crónica Meridional* y *El Popular*.

Respecto a su relación periodística con la vieja *Crónica*, es muy probable que el abderitano trabajara en la redacción, puesto que había sido su corresponsal en Adra entre 1891

¹⁵⁰ *Ibíd.*, p.40 [“Mi proposición de recursos”].

y 1894 y, residiendo en Almería, se encontraba en la situación ideal para continuar colaborando en el diario en el que se había iniciado periodísticamente. Como redactor, sus trabajos no tenían por qué aparecer publicados bajo su firma, sino como contenido genérico del diario, imposibilitando entonces el rastreo de su colaboración entre 1908 y 1913 con el decano de la prensa almeriense.

Tabla 6. Porcentaje representado por las diferentes categorías de artículos de Francisco Cuenca Benet entre 1910 y 1913 en *El Popular*. Fuente: Elaboración propia.



De otro lado, hubo toda una serie de textos publicados en *El Radical*, todos en directa relación con las tareas desempeñadas por Cuenca Benet tanto como Secretario del Círculo Mercantil e Industrial como de las diferentes comisiones de las que formó parte para la Feria de 1910 y para la Exposición de 1911. Entre los textos oficiales únicamente hay que destacar una carta remitida al diario republicano con fecha de 24 de agosto de 1910 en la que responde la polémica suscitada por *La Independencia* con motivo de los Juegos Florales de 1910 y también un comunicado, publicado unos días después, a principios de septiembre, en el que aclara la problemática que rodeó al jurado del decimotercer premio de dichos juegos, en el que por un error de convocatoria no pudo participar Juan del Negro¹⁵¹. Estos breves sueltos informativos no han sido tenidos en consideración.

¹⁵¹ El primero de los textos a los que me refiero en este párrafo es el ya citado “Los Juegos Florales y el Clericalismo” (*El Radical*, 2555, miércoles 24 agosto 1910, p.1); el otro apareció bajo el lacónico título de “Comunicado” y formaba parte de las pruebas que remitía el abogado de origen madrileño José González Matallana para argumentar su queja en contra de la constitución y resolución adoptada por el tribunal constituido para fallar el tema 13º de los Juegos Florales de 1910. Dicho tribunal debía ocuparse del tema “Procedimientos

En el caso de *El Popular*, aunque he podido verificar que también en este diario republicano el abderitano actuó como redactor, los artículos firmados por él suman la treintena, abordando muy distintas temáticas y comportando diversas tipologías, que he definido como “Crítica artística”, “Economía”, “Adra” y “Especiales”.

El diario había nacido el día 10 de enero de 1910, sumándose a partir de entonces a los otros tres que en la capital almeriense se mantenían en ese momento: la decana *Crónica Meridional*, *La Independencia* y *El Radical*. A diferencia de este último, su colega más próximo ideológicamente, *El Popular* era un diario que, pese a estar vinculado al partido Unión Republicana, fundado por los andaluces Nicolás Salmerón (Alhama de Almería, 1838 - Pau, Francia, 1908) y Alejandro Lerroux (La Rambla, Córdoba, 1864 - Madrid, 1949), publicaba textos no ofensivos y muy cuidados estilísticamente. Estaba dirigido a la pequeña y mediana burguesía y a los intelectuales, y tenía su base en los artículos, que aparecían firmados con mayor frecuencia que en el resto de sus colegas locales.

Su gran figura fue, sin duda, su director, Manuel Pérez García (Almería, 1867 - 1927), que fue uno de los grandes protagonistas de la cultura y la política almeriense de principios de siglo. Se había licenciado Ciencias Químicas en la Universidad Central de Madrid y comenzó su carrera profesional trabajando en el Laboratorio Municipal de esta misma ciudad hasta que, hacia 1905, regresó a Almería como Catedrático de su Instituto. *El Popular* no fue en absoluto su primera experiencia periodística, pues antes había sido director del diario madrileño *La Justicia* (1888-1890) y había publicado numerosos artículos de colaboración en los almerienses *El Radical* y *La Patria*¹⁵².

económicos para devolver a los suelos arables la pérdida de nitrógeno sufrida por los elementos naturales” y estaba constituido por personalidades competentes en la materia: el ingeniero agrónomo don Juan de la Cruz Soler Márquez y los licenciados en Ciencias don Manuel Pérez García y don Fausto La Gasca. Dado que Soler Márquez tuvo que renunciar a su puesto en el Jurado por motivos profesionales, fue designado en su lugar don Juan del Negro, Jefe del Servicio de Pósitos de Almería. Al hacerse público el fallo del premio y aparecer firmada el acta únicamente por Pérez García y La Gasca, el abogado González Matallana, que había tomado parte en el concurso, protestó remitiendo un escrito a la prensa local en el que exponía que, en su opinión, era imposible conceder validez a una resolución en la que se había prescindido del único ingeniero agrónomo designado por la Junta de Defensa para formar parte del Jurado (“Comunicado”, *El Radical*, 2560, martes 30 agosto 1910, p.2). Es aquí donde entran en juego las dos cartas que González Matallana publicó en su último escrito de protesta, que para él zanjaba la cuestión, pues la de Juan del Negro clarificaba que nunca fue convocado por el secretario del tribunal para el que fue designado mientras que la de Francisco Cuenca Benet informaba de que competía a Pérez García convocar a su compañeros.

¹⁵² Estos datos aparecen confirmados en: (1) José Ángel TAPIA GARRIDO, *Almería, hombre a hombre*, Almería, Cajal, 1979, p.238, y (2) VERDEGAY FLORES, *Prensa almeriense...*, p.59.

Al frente de *El Popular*, su labor fue ingente. Aunque dejó momentáneamente la dirección entre septiembre de 1912 y abril de 1912¹⁵³, a él se debe que los contenidos del diario estuvieran volcados no sólo a la información política, minera y comercial, sino a lo literario y artístico, invitando al efecto a algunas de las plumas más ilustres de la Almería de entonces. En sus páginas publican Plácido Langle Moya, Juan López Núñez, Luis García Huertos, Emilio Langle Rubio, J. Telesforo Rodríguez o Pedro de la Fuente, entre otros. Con semejantes colaboradores, no es de extrañar que sus planteamientos periodísticos fueran de una notable modernidad, como muestra el hecho de que alojara entre sus páginas, tan temprano como en abril de 1912, una nota aclaratoria para rectificar una información publicada el día anterior que resultó ser errónea¹⁵⁴. De alguna manera, el diario republicano era el medio ideal para que Francisco Cuenca Benet pudiera continuar sus labores periodísticas en una línea muy cercana, salvando las distancias, a la que había mantenido en Barcelona.

El primer trabajo que remitió a *El Popular* apareció en octubre de 1910. Se trataba de una extensa respuesta a un estudio de opinión que había lanzado el diario en los días previos para conocer la posición de los almerienses acerca los nuevos impuestos diseñados para 1911 por el Presidente de la Comisión de Hacienda y Teniente Alcalde del Ayuntamiento de Almería, David Esteban Gómez (Sepúlveda, Segovia, 1872 - Almería, 1936)¹⁵⁵. Pertenece, por tanto, a la categoría de artículos de tipo económico, que inaugura brillantemente sosteniendo una postura análoga a la que había manifestado como Secretario de la Junta de Defensa que se enfrentó a la tarifa de arbitrios extraordinarios de 1909.

¹⁵³ Los avisos de cese y reincorporación aparecen, particularmente, en los números 845, de 25 de septiembre de 1912, y 1029, de 30 de abril de 1913.

¹⁵⁴ “Aclaración”, *El Popular*, 704, martes 9 abril 1912, p.3.

¹⁵⁵ La prensa le refiere en un primer momento como «don Julio Estevan» para luego referirse a él como «Sr. Estevan» en lo que a todas luces debe ser una confusión, pues desde 1897 el Secretario del Ayuntamiento fue la persona cuyo nombre proporciono en el cuerpo principal del trabajo. Sobre su biografía y trayectoria profesional y política, véase: (1) TAPIA GARRIDO, *Almería, hombre a hombre...*, p.253; (2) CUENCA BENET, *Biblioteca de Autores...*, vol.1, tomo I, p.121-122; (3) José María VERDEJO LUCAS, “Esteban Gómez, David”, *Diccionario biográfico de Almería...*, p.132.

3.2.6.1. Artículos para *El Popular*: Economía.

Tanto *El Radical* como *La Independencia* publicaron el día 27 de septiembre una nota que Julio Esteban había remitido a sus respectivas redacciones con el objeto de informar de las líneas generales de sus proyectos económicos para el año siguiente y así tantear la opinión pública antes que los presupuestos pasaran por la Junta Municipal de Asociados. Con el propósito de dotar a Almería de los servicios propios de una ciudad moderna (alcantarillado, un matadero nuevo, servicio de incendios, entre otras), Esteban diseñó unos presupuestos en los que a los tradicionales e impopulares consumos se añadían dos nuevos gravámenes que, a su juicio, recaían sobre las clases acomodadas: un impuesto progresivo sobre el precio de los alquileres y otro fijo sobre el aumento de la propiedad territorial urbanizable, que por primera vez eran aplicados en Almería¹⁵⁶.

Como asunto económico de primer orden, estas propuestas fueron el tema prioritario de la prensa local durante buen número de días. Los cuatro diarios más importantes se alinearon rápidamente en dos posturas completamente opuestas: una que defendía los planes esbozados por Julio Esteban, estimando que el nuevo sacrificio que se quería imponer al vecindario estaba justificado por el deseo de emprender nuevas reformas que contribuirían al engrandecimiento de la ciudad; otra, que impugnaba la anterior, pues consideraba que la grave crisis económica que atravesaba el país no consentía que se impusieran nuevas exacciones a los contribuyentes, especialmente cuando las reformas previstas podían llevarse a término por medio de un empréstito.

Situado dentro de este segundo bloque de opinión, el diario *El Popular* hizo público su punto de vista en sucesivos editoriales, en los que comenzó haciéndose eco de la alarma y la negativa que tales proyectos estaban causando en la ciudadanía almeriense, continuó estableciendo un debate con *El Radical*, que encabezaba a los diarios partidarios del presupuesto de Esteban, y por último planteó una *Enquête* para que, paralelamente a la discusión entablada en el seno de la prensa local, los propios almerienses pudieran expresar libremente sus opiniones,

¹⁵⁶ “Cuestiones municipales. Nuevas orientaciones”, *El Radical*, 2584, martes 27 septiembre 1910, p.1, y “La Hacienda de Almería. Proyectos del Presidente de la Comisión de Presupuestos”, *La Independencia*, 830, martes 27 septiembre 1910, p.1.

sin más limitación que la del mutuo respeto debido a las personas; y en tal concepto, daremos a conocer en los días sucesivos las opiniones que se nos remitan, sean favorables o adversas a los proyectos aludidos [los presupuestos de Hacienda de Julio Esteban], siempre que vengan razonadas brevemente, en la forma en que sus autores estimen más oportuno y a condición de que se hallen autorizadas con la firma de personas conocidas¹⁵⁷.

Francisco Cuenca Benet firmó una de aquellas opiniones, persuadido de la importancia de los planes económicos que se debatían y de la necesidad de hacer oír su voz como ciudadano y como comerciante almeriense. Como especialista colegiado en la materia, su intervención fue extensa, sobre todo si se la compara con las breves notas que solían remitirse para la encuesta, que generalmente mostraban lacónicamente el apoyo o el rechazo de su autor a las medidas económicas de Esteban y se centraba en dos puntos: el perjuicio que suponían para las clases medias y la viabilidad de la creación de nuevos impuestos en el contexto de la crisis económica nacional.

Cuenca Benet comienza concediendo que el anhelo natural de los almerienses es que se embellezca la ciudad con reformas que la mejoren e higienicen, pero añade que dicho anhelo,

plausible siempre y que ha de merecer la mayor admiración por parte de los administradores del pueblo, está sujeto a la *posibilidad* de llevarlo a la práctica de un modo paulatino y en armonía con el estado económico del país, sin menoscabo, por tanto, de intereses y clases respetables sobre las que recaen siempre las cargas públicas¹⁵⁸.

En efecto, a su juicio, uno de los principales contratiempos de los nuevos planes para la hacienda local está en que, dejando subsistentes todos los tributos municipales, crea otros nuevos que vienen a dificultar aún más la vida del contribuyente, especialmente el de clase media, que ya de por sí vive «en un constante artificio impuesto por un estúpido obligado convencionalismo social». De manera semejante, cuestiona la oportunidad y la congruencia de querer que Almería se modernice «de golpe y porrazo, [siendo] una ciudad que por su

¹⁵⁷ “Enquête de «El Popular». Los presupuestos de 1911”, *El Popular*, 232, jueves 6 octubre 1910, p.1.

¹⁵⁸ Francisco CUENCA [BENET], “Enquête de «El Popular». Los nuevos impuestos. Planes de Hacienda”, *El Popular*, 238, jueves 13 octubre 1910, p.4.

pobreza legendaria y por su modestia obligada, debe hacerlo paulatinamente y a medida que lo consientan sus medios económicos»¹⁵⁹.

Expuestas estos dos conceptos fundamentales, el texto de Cuenca Benet comienza a referirse directamente a los planes de Esteban, a su responsabilidad y a las decisiones que ha tomado como Presidente de la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento.

En primer lugar, se ocupa de su negativa a solicitar un empréstito para sufragar los gastos que supusieran las progresivas mejoras de la ciudad, recordándole al efecto, no sin ironía, que precisamente para gestionar la promulgación de una Ley que autorizara al Ayuntamiento almeriense para efectuarlo, se había creado y había visitado Madrid una Comisión Municipal.

En segundo lugar, se reitera en que el error esencial de sus planes económicos está en querer enjugar el déficit de los presupuestos creando nuevos impuestos, sin aplicar en este sentido la experiencia de años inmediatamente anteriores, en los que el mantenimiento de los consumos y la convocatoria de unos arbitrios extraordinarios habían llevado a las protestas de distintas sociedades económicas de la ciudad e, incluso, a la constitución de una Junta de Defensa, de la que el propio Cuenca Benet había sido secretario.

Al hilo de esta misma idea, muestra su extrañeza ante el hecho no sólo de que *El Radical*, «que con tanto tesón combatió el año pasado la tarifa de arbitrios» desde sus páginas, en esta nueva ocasión encuentre aceptables las propuestas Esteban, sino que «las patrocine y haga suyos persona de tantos prestigios como mi querido amigo y *maestro* don José Jesús García»¹⁶⁰. De este testimonio llama la atención el ascendente que el periodista y director de *El Radical* parece tener sobre Cuenca Benet, si bien no es posible establecer claramente ni a qué se refiere exactamente el abderitano cuando declara que ha sido su preceptor ni tampoco la relación que tuvieron los dos hombres, aunque no faltan las ocasiones de vincular sus trayectorias e intereses.

¹⁵⁹ *Ibidem*.

¹⁶⁰ *Ibidem* (la cursiva es mía).

Baste decir que José Jesús García Gómez (Almería, 1865 - Almería, 1916) fue uno de los referentes del republicanismo y del periodismo provincial¹⁶¹. A nivel periodístico, las relaciones entre ambos parecen claras. García Gómez fue un modelo para los profesionales de toda la provincia, que lo conocían general y cariñosamente como “el maestro Pepe Jesús”, y destacó incluso a nivel literario. La admiración que podía profesar Cuenca Benet por él bien puede deberse a este magisterio honorífico con el que se le reconocía en su época y puede ampliarse a otras facetas por los términos en los que lo refiere en 1923 en el primer volumen de su *Biblioteca de Autores Andaluces Contemporáneos*:

Literato afamado, cultivó el periodismo en su ciudad natal, fundando y dirigiendo muchos años “El Radical” en el que sostuvo violentas campañas de oposición.

Gran criminalista y abogado de talento, descuidó el ejercicio de su carrera para lanzarse a la vida política en la que era muy avanzado en ideas [...]. Romántico, bohemio y soñador a pesar del escepticismo que las crueldades de la vida engendraron en su espíritu, era un hombre abierto a todas las generosidades y estaba dotado de un fino y amargo ironismo que lo acompañó toda la vida¹⁶².

Es, entonces, su mentalidad adelantada para los tiempos, su carácter imaginativo y generoso, así como su especial talento para la ironía, pero sobre todo su capacidad profesional en el ámbito del periodismo y la jurisprudencia lo que pudo admirar en “Pepe Jesús”, pues precisamente los dos hombres coinciden en estos años en el ejercicio del periodismo en un diario republicano y en su vinculación al Derecho, si bien Cuenca Benet aún no había terminado para la fecha sus estudios en esta materia.

Regresando al texto remitido a la encuesta de *El Popular*, después de la mención a José Jesús García Gómez, sigue una relación de las opciones que han tomado distintas ciudades españolas para sustituir el impuesto de consumos sin causar un perjuicio sensible al

¹⁶¹ Como político, este licenciado en derecho fue el artífice de la reorganización de la Unión Republicana de 1902, si bien ya desde 1897 venía trabajando incansablemente por unir al republicanismo almeriense. Desempeñó también el cargo de concejal del Ayuntamiento en distintas corporaciones desde principios del siglo XX y el de Diputado a Cortes por la circunscripción de Almería ente 1905 y 1907. Como tal, se enfrentó tenazmente contra el caciquismo, haciendo de Francisco Javier Cervantes y Sanz de Andino (Cartagena, 1872 - Madrid, 1962), político conservador e ingeniero jefe de las obras del puerto, su principal adversario. Como periodista, fundó más de dieciséis rotativos, confesando que constituía uno cada vez que se encaraba una adversidad. Dentro de la profesión se le conocía generalmente como “Pepe Jesús” por su cercanía y generosidad, ya que convirtió la redacción de *El Radical* en la escuela de toda una generación de periodistas almerienses. Véase: (1) TAPIA GARRIDO, *Almería, hombre a hombre...*, p.246; (2) Fernando MARTÍNEZ LÓPEZ, “García Gómez, José Jesús”, *Diccionario biográfico de Almería...*, pp.154-156.

¹⁶² CUENCA BENET, *Biblioteca de Autores...*, vol.1, Tip. Moderna de Alfredo Dorrbecker, 1921, pp.142-143.

bolsillo de los contribuyentes, de manera que los ayuntamientos puedan obtener un rendimiento equivalente al impuesto suprimido. Cuenca Benet expone a la sazón los casos de Tarragona, Málaga o Valencia, que considera ilustrativos de la tendencia general que se estaba dando en España en cuanto a buscar alternativas viables que sustituyan y no que se añadan al impuesto de consumos.

A su juicio, el error fundamental de la planificación económica de Julio Esteban está en que ha asumido, sin más, las propuestas que publicó Faustino Valentín y Torrejón en la revista *Nuevo Mundo*, de las que puntualmente da la referencia bibliográfica en una extraordinaria muestra de rigor y de argumentación dialéctica¹⁶³, cuando hubiera sido mucho mejor que buscara alternativas específicamente concebidas para el caso particular de Almería. Su propuesta es que se enjague el déficit del presupuesto con de un impuesto reducido sobre huecos. De este modo,

el gravamen sobre la propiedad sería insignificante (no todos los tributos deben pesar sobre el comercio), los dueños de fincas no elevarían el precio de los alquileres, atendida la reducida suma que pudieran pagar al año, no habría en la exacción del impuesto ocultación posible y seguramente se obtendría una cantidad respetable dado el número de viviendas que existen en el radio y calculando el impuesto nada más que en *una peseta anual* por hueco que diera la vía pública¹⁶⁴.

Este trabajo de Francisco Cuenca Benet, que concluye augurando una fuerte oposición y la constitución de una Junta de Defensa que aunara a los comerciantes, inquilinos y propietarios en el caso de que las propuesta de Julio Esteban prosperara, no fue del agrado de éste último, que consideraba que exponía «algunos argumentos que no convencen a nadie» y que esperaba en su lugar las cuentas de feria de ese año, cuya polémica expuse anteriormente¹⁶⁵. Por extensión, Esteban estimaba que la discusión que se había generado en las columnas del diario republicano había sido deficiente, pues no había profundizado en el plan y lo había desechado sólo por impresiones externas y, además, estaba protagonizada por

¹⁶³ Es muy probable que Francisco Cuenca Benet recibiera y leyera prensa de ciudades como Madrid y Barcelona, bien porque estuviera suscrito personalmente, bien porque pudiera disponer de ella a través del Círculo Mercantil e Industrial o bien porque *El Popular* intercambiara sus números con los de otras publicaciones. El artículo al que se refiere aquí concretamente es: El Bachiller Corchuelo [Enrique González Fiol], “El impuesto de consumos”, *Nuevo Mundo*, Año XVII, Núm. 872, jueves 22 septiembre 1910, p.5.

¹⁶⁴ CUENCA [BENET], “Enquête de «El Popular»...”, p.4 (la cursiva es original del autor).

¹⁶⁵ “Vida Municipal. Impresiones del Alcalde”, *El Radical*, 239, viernes 14 octubre 1910, p.4.

los que en su mayoría tenían que pagar la nueva tributación y, por ende, debían mostrarse en contra de la misma.

Por el contrario, para el propio *El Popular* la propuesta de Cuenca Benet destacaba entre las enviadas para satisfacer la *enquête* y debía ser tomada en cuenta al menos como materia de debate por parte de la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento¹⁶⁶. Ésta resolvió rechazar los presupuestos en la sesión celebrada el día 12 de octubre con los votos en contra de todos los asistentes excepto los del propio David Esteban Gómez y José Jesús García Gómez¹⁶⁷. Al día siguiente, tanto la *Crónica Meridional* como *El Popular*, diarios que se habían alineado en contra de los presupuestos, publicaron una serie de reflexiones y conclusiones. Ambos coincidían en decir que había vencido el sentido común, pero sólo *El Popular* aventuraba un análisis profundo de la situación y vislumbraba el verdadero alcance de las dificultades económicas por las que verdaderamente atravesaba la ciudad y su Ayuntamiento, como muestra el siguiente extracto:

Creemos que la cuestión no está ultimada definitivamente, sino tan sólo aplazada durante más o menos tiempo. Varios concejales sostuvieron [...] que el problema era de tal importancia que para llegar a la realización de un ideal que perseguimos, la supresión del impuesto de consumos, sería preciso, cuando de esa supresión se tratara, de crear otros gravámenes, sobre la base de la justa equidad, con cuyos ingresos pudieran ser sustituidos los productos de aquel odioso tributo.

Y como esto no pudiera hacerse sino para otro presupuesto, para el de 1912, puesto que el arriendo de consumos actual no espira [sic] sino el 31 de diciembre de 1911; y además, para acometer en las proporciones que la situación económica de la ciudad consienta, las reformas de que ésta se halla necesitada, [...] se piense en la imposición de nuevos tributos [...], todo ello demuestra que la cuestión que se discute, de tal interés y de tal importancia, que ninguna otra puede igualársele, sigue en pie todavía¹⁶⁸.

Tal y como *El Popular* vaticina en estas líneas, el problema de la sustitución de los consumos y de proveer las arcas municipales a través de otro recurso tributario poseía una

¹⁶⁶ “*Enquête* de «El Popular». Nuevos Impuestos. Nuestra opinión”, *El Popular*, 239, viernes 14 octubre 1910, p.1. Bajo este punto de vista, el diario antepone el trabajo que remitió Cuenca Benet a algunos tan específicos y extensos como el que remitió el concejal Vicente Villaespesa Calvache, que ocupó la mitad de la última plana del número de 12 de octubre de 1910 (Vicente VILLAESPESA CALVACHE, “Los planes de Hacienda de don Julio Estevan [sic]”, *El Popular*, 237, miércoles 12 octubre 1910, p.4).

¹⁶⁷ “En el Ayuntamiento. Los presupuestos de 1911”, *El Popular*, 238, jueves 13 octubre 1910, p.3.

¹⁶⁸ “*Enquête* de «El Popular». Nuevos Impuestos. Nuestra opinión...”, p.1.

transcendencia mayor que la meramente local y no podía resolverse hasta que no expirara el contrato con la empresa arrendataria a finales de 1911. Previendo la extinción de este último y siendo consciente de la difícil situación económica del país y de lo gravoso y poco equitativo que resultaban los consumos, el Gobierno de José de Canalejas Méndez (El Ferrol, 1854 - Madrid, 1912), acordó suprimir dicho impuesto, como expliqué anteriormente.

Consecuentemente, al gestionarse por segunda vez los presupuestos almerienses para 1912 se hizo preciso determinar definitivamente cuál iba a ser el procedimiento recaudatorio sustitutivo y volvió a suscitarse el debate acerca de cuál era el más apropiado. Francisco Cuenca Benet volvió a posicionarse usando las páginas de *El Popular*, que creó la sección “Tribuna Libre” para dar cabida a sus observaciones justo después de que el Ayuntamiento hiciera público su primer borrador de dichos presupuestos, los de 1912, en la segunda quincena de septiembre.

Esta nueva serie de artículos es la que dio lugar al libro *Los presupuestos municipales para 1912: estudio crítico de los mismos* (Almería, García Sempere, 1911) y apareció en ocho entregas a lo largo de la primera quincena de octubre¹⁶⁹. Sus contenidos son exactamente los mismos que aparecieron luego publicados en el citado volumen y señalan y anticipan, con asombrosa precisión, los errores sobre los que se asentaban las previsiones económicas del Ayuntamiento de Almería y en los que incurría la Ley de Exacciones Locales de 12 de junio de 1911.

Su posición fue compartida por la prensa y las asociaciones económicas y profesionales almerienses, para las que los presupuestos diseñados para 1912 constituían un cúmulo de desaciertos, tal y como se reflejó en los numerosos editoriales, artículos de fondo y resoluciones que se publicaron en octubre y noviembre. Sus contenidos tomaban como punto de partida las enmiendas propuestas por Francisco Cuenca Benet en la sección “Tribuna Libre” de *El Popular*, que fue precisamente el diario el que más espacio dedicó al asunto, y coincidían en señalar, tal y como hiciera el abderitano, que, en primer lugar, los desarreglos que presentaban los presupuestos respecto a la ley los probaban completamente inviables; en

¹⁶⁹ Los artículos de Cuenca Benet fueron publicados siempre bajo el título de “Tribuna Libre. Los Presupuestos Municipales para 1912”, seguido de su ordenación en números romanos, en los días 30 de septiembre (I) y 1 (II) 4 (III), 6 (IV), 8 (V), 11 (VI), 12 (VII) y 14 (VII [VIII]) de octubre. Los números romanos que aparecen entre corchetes se refieren a una reconstrucción de la fecha de publicación de esa entrega y a la corrección de un error en la ordenación de la serie por parte de *El Popular* (véase Apéndice 3.F).

segundo, que los principios que se pretendían aplicar no se adaptaban a la situación económica real ni de la provincia ni del país, que no permitía determinados excesos y debía concentrarse en las necesidades más prioritarias y factibles¹⁷⁰; finalmente, planteaban el problema de la reacción y recepción por parte de la ciudadanía de una modalidad tributaria completamente nueva:

Infinidad de veces hemos sostenido en las columnas de EL POPULAR que la doctrina económica de las democracias es la imposición de los arbitrios directos con arreglo y proporción del bienestar de cada uno [...]; pero no es lo mismo sostener doctrinas que aplicarlas en la práctica [...], de tal forma que los primeros días del año que va a comenzar [1912] se vean los habitantes de nuestra ciudad sorprendidos por los agentes municipales, exigiéndoles el pago de tres o cuatro tributos que aun representando la tercera parte de lo que en la actualidad pega [sic], producirá tal disgusto en los contribuyentes que sus gritos de protesta llegarán a todas partes, pues no está la mayoría en condiciones de poder apreciar las ventajas positivas que este modo de recaudar ofrece, comparado con los gravámenes indirectos, a los que siempre hay que agregar respetables cantidades por derechos de cobranza¹⁷¹.

Incluso el también diario republicano *El Radical* se mostró opuesto a los planes de la Comisión de Hacienda, como abiertamente manifiesta en el artículo que dedicó a los presupuestos municipales el primero de octubre de 1911¹⁷². En él cita el estudio elaborado por Francisco Cuenca Benet, que admite le ha causado «grata impresión»¹⁷³ y cuyos contenidos refrenda, por más que anteriormente su punto de vista en materia económica había estado enfrentado al de su colega *El Popular*.

Pese a la unidad total de opinión de la prensa, sus protestas no sirvieron para mucho, puesto que la Junta de Asociados del Ayuntamiento remitió los presupuestos al Gobernador Civil provincial a mediados del mes de noviembre para que corrigiera las extralimitaciones legales que éstos pudieran contener. Antes incluso de que tal circunstancia se produjera, el

¹⁷⁰ Quizá los ejemplos más representativos de este tipo de editoriales e informaciones de *El Popular* son los siguientes: (1) “La discusión de los presupuestos”, 556, miércoles 18 octubre 1911, p.1; (2) “La Junta de Asociados. Presupuestos 1912”, 562, miércoles 24 octubre 1911, p.1; (3) “Contra los Arbitrios. Resoluciones del Círculo Mercantil e Industrial”, 582, viernes 17 noviembre 1911, p.3. Todos recogen la problemática suscitada por los presupuestos de 1912 y corroboran el valor del trabajo de análisis económico y social de Francisco Cuenca Benet.

¹⁷¹ “La discusión de los presupuestos”, *El Popular*, 556, miércoles 18 octubre 1911, p.1.

¹⁷² “Los presupuestos municipales”, *El Radical*, 2312, domingo 1 octubre 1911, p.1.

¹⁷³ *Ibidem*.

Círculo Mercantil, la Cámara de Comercio y el Centro Comercial de Almería se reunieron y redactaron un escrito para que quedara constancia de su voluntad de «protestar por todos los medios legales contra los arbitrios que implanta el excelentísimo Ayuntamiento en su presupuesto para el año venidero»¹⁷⁴.

A éste, precedió otro artículo económico de Francisco Cuenca Benet en las columnas de *El Popular* que tenía el carácter de convocatoria y reivindicación que tan usuales son en él. Apareció el día 16 de noviembre de 1911 y constituye su alegato final contra los presupuestos diseñados desde el Ayuntamiento de Almería para el año 1912. Advierte de que todos los organismos que integran y participan en la vida económica de la ciudad han protestado enérgicamente contra los arbitrios que habían sido creados por parte de la Comisión de Hacienda para sustituir el impuesto de consumos, de manera que aquella misma noche, la del 16 de noviembre de 1911, la asamblea de todo el comercio almeriense tenía proyectado reunirse para ultimar su actitud ante lo que él estima una «manifiesta transgresión de la Ley por aquellos llamados a su más estricta observancia»¹⁷⁵.

Por ello, una vez más denuncia la ilegalidad de los presupuestos y aclara que la protesta elevada no responde ni a la voluntad de esquivar el pago de los impuestos, ni de rehuir el cumplimiento de obligaciones. Al efecto, recuerda los artículos que ha publicado en las páginas del mismo periódico desde el que en ese momento se dirige a sus lectores y, más importante e interesante aún, hace alusión a su impresión reciente como libro, que sin duda es el ya mencionado *Los presupuestos municipales para 1912. Estudio crítico de los mismos*, con el que reconoce haber tratado de demostrar y haber demostrado «que los arbitrios creados para sustituir el impuesto de Consumos constituían un atentado a la Ley de 12 de Junio»¹⁷⁶.

Se trata de la primera ocasión en la que se muestra tan aseverativo y firme respecto a su posición y a los méritos contraídos por su trabajo en el ámbito económico, por lo que es de suponer que la situación que se vivía en la capital almeriense por este tipo de asuntos a

¹⁷⁴ “Contra los nuevos impuestos. El comercio de Almería”, *Crónica Meridional*, 16298, jueves 16 noviembre 1911, p.1. El breve texto confeccionado es argumentativamente un perfecto extracto de lo apuntado por Cuenca Benet en su capítulo 2 (“Presupuesto de Ingresos”, pp.11-16) y 5 (“Consideraciones Generales”, pp.33-34) y expone que los citados arbitrios no sólo atentaban, una vez más, contra los intereses de las clases profesionales a las que representaban, gravando los productos que constituían la mayor fuente de riqueza de la provincia y la ciudad, sino que contenidos estaban en clara contradicción con los dictados por la ley de 12 de junio.

¹⁷⁵ Francisco CUENCA [BENET], “El disfraz de los consumos”, *El Popular*, 581, jueves 16 noviembre 1911, p.1.

¹⁷⁶ *Ibidem*.

mediados del mes de noviembre de 1911 debía ser especialmente tensa y, por ello, el llamamiento con el que Cuenca Benet cierra esta columna cobra especial sentido, ya que convoca a los almerienses a unirse orgánicamente para refutar lo que no es de justicia ni económica ni social:

La cuestión que esta noche va a plantear el Comercio reunido en Asamblea, es cuestión social que a todos interesa y a todos atañe.

Deber es del pueblo, hacer causa común con el Comercio que trata, dentro de la Ley, de sacudir el yugo del fielato y el imperio del pincho legendario¹⁷⁷.

Esta es quizá una de las expresiones más tajantes y de más notorio tono de arenga que el abderitano dirigió desde las columnas de *El Popular* a los ciudadanos de Almería, dando prueba de su inquebrantable persistencia en todo lo tocante al respeto de los derechos constituidos y al ejercicio del derecho de soberanía.

Entre los días 8 y 9 de diciembre de 1911 dos diarios de la prensa local ofrecen el primer desenlace de los acontecimientos: los presupuestos habían sido desautorizados por el Gobernador Civil por ser contrarios a la Ley de Exacciones Locales de 12 de Junio de 1911¹⁷⁸. En un párrafo en el que se retoman varias ideas de Francisco Cuenca Benet, el artículo de fondo que publica *El Popular* el día indicado añadía a la razón anteriormente citada la siguiente:

no se puede consentir que los amigos del impuesto de consumos *disfracen de tal forma la ley de supresión*, que hagan imposible la recaudación determinada por la misma, para dar lugar a que declarados los Ayuntamientos en bancarrota, tengan los poderes centrales que dejar como insustituibles los consumos, declarando como el mejor de los sistemas de recaudación, *el famoso pincho*¹⁷⁹.

¹⁷⁷ *Ibidem*.

¹⁷⁸ Me refiero a (1) “El presupuesto de ingresos”, *El Radical*, 2871, viernes 8 diciembre 1911, p.2, y a (2) “Sin presupuesto”, *El Popular*, 601, sábado 9 diciembre 1911, p.1. El resto de diarios no recogen la noticia en sus páginas en estos días, ocupados como estaban por los asuntos relacionados con el ferrocarril estratégico y el traslado de Almería a Granada de parte de las oficinas de la Compañía de Ferrocarriles del Sur de España, de los que daré cuenta más adelante.

¹⁷⁹ “Sin presupuesto”, *El Popular*, 601, sábado 9 diciembre 1911, p.1 (la cursiva es mía). Tanto la denominación de «disfraz de los consumos» para designar la postura de la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento de Almería y su propuesta de presupuestos, como la de «famoso pincho» para designar a los Consumos, están en directa relación con el artículo que publicara Francisco Cuenca Benet en *El Popular* veinte días antes, con fecha de 16 de noviembre de 1911, que llevaba el título de “El disfraz de los consumos” y predicaba en contra «el imperio del pincho legendario».

La oposición de toda la ciudad y de sus medios de comunicación había sido tan fuerte y los defectos señalados tan evidentes que a la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento no le quedó más remedio finalmente que asumir sus errores y alterar por completo su planificación, optando por el reparto vecinal como medio para abastecer las arcas municipales ante la supresión de los impuestos sobre los consumos.

El Popular de 4 de marzo de 1912 recoge las razones por las que tampoco esta solución es satisfactoria, entre las que se vuelve a citar la carencia absoluta de costumbre que existía en Almería para pechar con el nuevo tributo, ya empleada como argumento en contra de la aplicación de impuestos directos, así como la consabida situación económica del país y la imposibilidad de que el reparto fuese, en cualquier caso, equitativo habida cuenta de que no existía un padrón que le sirviera de base¹⁸⁰.

Con todo, el problema de partida era la propia ley de Exenciones Locales. El Gobierno, completamente desbordado, realizó una consulta a los municipios acerca de cómo podrían sustituirse con otros que no fueran los estipulados. Al efecto, remitió un cuestionario con cinco puntos sobre los que esperaba que los ayuntamientos se pronunciaran. Para contestar a estas preguntas el alcalde de Almería convocó a distintas personalidades locales, varios ex-alcaldes, los presidentes del Círculo Mercantil y la Liga de Contribuyentes y los vocales de la Comisión de Hacienda, quienes nombraron una ponencia que se encargaría del asunto, aunque en este momento Francisco Cuenca Benet ya no está directamente involucrado en él¹⁸¹.

3.2.6.2. Artículos para *El Popular*: Adra.

Los artículos del abderitano en la “Tribuna Libre” habían constituido, por su temática económica, una especie de paréntesis en los trabajos que Francisco Cuenca Benet remitía a *El Popular* en esta época, que se ocuparon en un primer momento de la visita de Natalio Rivas a

¹⁸⁰ “Hacia el desastre. Reparto vecinal”, *El Popular*, jueves 4 abril 1912, p.1.

¹⁸¹ Se trata de los siguientes trabajos: (1) “Hacienda Municipal. Estudiando el problema”, *El Popular*, 813, domingo 18 agosto 1912, p.1, y (2) “Nuestra opinión. Los impuestos sustitutivos”, *Crónica Meridional*, 16534, martes 20 agosto 1912, p.1.

Adra y, después, de acometer diferentes tipos de crítica artística o de cubrir y comentar asuntos vinculados con acontecimientos singulares de la vida local.

Adra atravesaba una situación especialmente crítica a principios del siglo XX y todas sus esperanzas estaban puestas en la construcción de un puerto comercial. Por virtud de la Real Orden de 10 de abril de 1911, el Ministerio de Fomento aprobó el proyecto de ejecución del mismo, diseñado por el ingeniero José Molero Levenfeld (Granada, 1872 - Almería, 1944) con la categoría de segundo orden. Como natural de la villa y, por tanto, interesado en el acontecimiento como ciudadano y también como periodista, Francisco Cuenca Benet dedicó un ilustrado artículo a esta concesión. Publicado el día 9 de julio de 1911 en primera plana, dicho artículo está organizado en cinco apartados siguiendo una secuencia argumentativa lógica y ordenada, más propia de un informe que de un artículo.

A unos “Antecedentes”, en los que se introduce el tema describiendo las obras aprobadas en abril de 1911 y adjuntando un ilustrativo croquis con la disposición que afectarían muelles y diques, sigue un apartado en el que se explican las gestiones que se han realizado desde Adra, que consistían, fundamentalmente, en el envío de una carta a la Dirección General de Obras Públicas, que a su vez elevó la propuesta de que el proyecto de ejecución de las obras sea llevado a cabo en dos partes, «una que comprendiera las obras indispensables para el abrigo y atraque de los buques, y otra de las del resto del proyecto, para complementar, con las anteriores, la ejecución total del mismo»¹⁸².

De acuerdo con la información del siguiente apartado del artículo, el Ingeniero Ignacio Toll Padris, de la Jefatura Provincial de Obras Públicas, confeccionó un luminoso informe en el que sugería que se sacaran a subasta en un primer momento el muelle de Poniente y el Dique de Levante con sus respectivos dragados para que se ejecutaran en un plazo máximo de cuatro años y con la mitad del presupuesto asignado al proyecto. La segunda parte de la construcción, que comprendía el dique de escollera de Poniente, quedaría

para más tarde no sólo porque su ejecución no es tan indispensable [para que el puerto quedara en condiciones de tal], sino porque de este modo el Estado tiene más facilidades para la consignación de las cantidades afectas a este asunto en presupuestos venideros¹⁸³.

¹⁸² [Francisco] CUENCA [BENET], “El Puerto de Adra”, *El Popular*, 469, domingo 9 julio 1911, p.1.

¹⁸³ *Ibidem*.

Como en el caso del escrito de Círculo Mercantil que pretendía la modificación de los presupuestos municipales para 1911, lo que aquí se planteaba era la posibilidad de fraccionar la realización de las obras, priorizando la construcción de aquellas secciones de puerto que resultaban imprescindibles para su puesta en marcha, de manera que los gastos que generaran pudieran ser amortizados a lo largo de varios presupuestos y, por ende, no resultar excesivamente gravosas al erario público en un momento de dificultad económica. Así queda corroborado por los extremos expuestos en el penúltimo apartado del artículo, que bajo el epígrafe “Resultados positivos” apunta los tres efectos que se espera que produzca la consecución de las obras del puerto si se llevan a término siguiendo la propuesta del Ingeniero Jefe, Toll Padris. En primer lugar, se presume que acudiría a la subasta un buen número de interesados y que, por ende, la ejecución de las obras sería inmediata. En segundo, se estimaba que el tráfico comercial se regularizaría pronto, como consecuencia de la construcción de los diques-muelle de Poniente, destinados al atraque de buques. Finalmente, dotará a la villa de una base fundamental para la construcción de un ferrocarril que una su puerto con cualquier estación de la línea estratégica que pasa por Guadix y Beires y que permitirá la explotación minera de muchas cuencas de hierro que hasta el momento estaban desprovistas de todo sistema de comunicación.

Cierra el artículo un apartado de Conclusiones en el que reparte la responsabilidad de la excelente noticia entre el ingeniero Toll Padris, el político Natalio Rivas Santiago (Albuñol, Granada, 1865 - Madrid, 1958), con quien le unía una relación muy especial, el Ministro de Fomento y el Director General de Obras Públicas y, finalmente, las personalidades de relevancia de la propia villa de Adra.

Cuando a finales de este mismo mes de julio, se fije para el día 5 de septiembre la adjudicación, en subasta pública, de las obras de la primera parte del puerto, Cuenca Benet volverá a dedicar un artículo a este mismo asunto. En esta ocasión se trata de transmitir la alegría que supone la noticia, como manifiestan las líneas que encabezan su texto:

El 28 de julio de 1911 será para Adra una fecha gloriosa que esculpirá con letras indelebles en las páginas de su historia. En este día, una sencilla y simple firma ha transformado por completo su porvenir económico; ha abierto de par en par las puertas a su progreso; al grabado el signo de su redención; y resurgiendo de su pasado triste,

preñado de amarguras y de infortunios, se alborozaba y se engalana con los espléndidos [sic] atavíos de una desposada con la suerte¹⁸⁴.

Este estilo tan literario y expresivo transcurre la primera mitad del artículo, en la que se ahonda en esta misma idea. La segunda, en cambio, en la que se exponen las condiciones en las que se ha concedido la subasta, plenamente coincidentes con lo sugerido por Toll Padris en su informe, está redactada de manera más periodística y concisa. Los últimos párrafos están dedicados, de nuevo, al señalar la perdurable gratitud que Adra debe a las dos personalidades que más han perseverado por la construcción de su puerto, Natalio Rivas Santiago y Francisco Antonio Soler Martínez, jefe del partido liberal de la villa.

La serie de acontecimientos que siguieron a continuación ha sido perfectamente descrita por Manuel Martínez Martínez en un libro conmemorativo, justamente, de las obras del puerto de Adra¹⁸⁵. Inmediatamente después de conocerse que la Real Orden de 22 de julio de 1911 señalaba para el día 5 de septiembre la adjudicación de la primera parte de las obras del puerto de Adra, se produjo una explosión de alegría y la primera celebración de la feliz noticia: un banquete en honor de don Francisco Antonio Martínez Soler, que tuvo lugar el día 6 de agosto a iniciativa de Enrique Benet Roda y de Antonio Cuenca Cuenca, tío por parte de madre y primo hermano por parte de madre, respectivamente, de Francisco Cuenca Benet.

Apenas una semana después, el 16 de agosto de 1911, en la sesión extraordinaria del Ayuntamiento en la que se dio cuenta oficial de la Real Orden de 22 de julio, se presentó una moción por la que los concejales Antonio Cuenca Cuenca, Julio Gallardo y José Medina proponían que se nombrara hijo adoptivo de la villa de Adra a Natalio Rivas Santiago e hijo predilecto a Francisco Antonio Soler Martínez, así como que se impusiera, en caso de aceptarse dicha mención, el nombre de calle de Natalio Rivas a la Carrera de la Playa y a la plaza Puerta del Mar el de Plaza de Francisco Antonio Soler. Aprobada la moción, comenzaron los preparativos para recibir a Natalio Rivas a principios del mes de septiembre, justo después de que se subastara la primera parte de las obras del puerto y coincidiendo con la celebración de las fiestas patronales en honor de la Virgen del Mar y de San Nicolás de Tolentino.

¹⁸⁴ [Francisco] CUENCA [BENET], “El puerto de Adra. La subasta de sus obras”, *El Popular*, 486, sábado 29 julio 1911, p.1.

¹⁸⁵ Manuel MARTÍNEZ MARTÍNEZ, *Adra, 1911. 75º Aniversario de las obras de su puerto*, Almería, Gutenberg, 1986, pp.34-48.

Aunque la visita de Natalio Rivas Santiago a la ciudad de Almería y la villa de Adra fue cubierta para *El Popular* por su director, don Manuel Pérez García, entre otros periodistas, Cuenca Benet remitió dos artículos antes de que ésta se produjera que sirvieron como preparación y como complemento al resto de informaciones publicadas. Se trata de dos aportaciones muy diferentes y personales que mucho tienen que ver con la manera que tenía de entender el periodismo en aquellas fechas.



Fig.14. Adra. Vista de la Carrera de Natalio Rivas, ca.1911. Fuente: Biblioteca de la Diputación Provincial de Almería, sign.F-280.

El primero apareció el día 6 de septiembre y se trata de una suerte de panegírico a Natalio Rivas redactado en un tono que combina lo familiar con lo propiamente solemne¹⁸⁶. Su objetivo es avisar del carácter y las razones de la visita del que entonces era Subsecretario de Instrucción Pública, así como de compendiar los principales acontecimientos y logros de su carrera personal y profesional. Cuenca Benet era quizá la persona más indicada para redactar unas líneas sobre esta temática, pues sin duda había conocido a Natalio Rivas Santiago en su propia casa, cuando trabajaba como secretario personal de su padre, Francisco

¹⁸⁶ Francisco CUENCA [BENET], “Natalio Rivas en Adra”, *El Popular*, 520, miércoles 6 septiembre 1911, p.1.

Cuenca Ibáñez. Por todo ello, el texto posee un carácter expresivo y de notable calidad literaria, que brotan naturalmente de quien sentía de manera cercana tanto a su villa natal como a uno de sus hijos más ilustres.

Comienza justificando que la visita a Adra de Natalio Rivas no está motivada por un asunto vinculado a su cargo político, desde el que ya la había dotado de una biblioteca y una colonia escolar, sino que acude a ella

cediendo a los cariñosos requerimientos de sus amigos, al requerimiento del pueblo en masa, que quiere testimoniarle la gratitud inmensa de la que está poseído por sus gestiones en pro de la construcción del puerto, cuya subasta se efectuó ayer¹⁸⁷.

Continúa entonces narrando la penosa situación por la que ha atravesado la ciudad mediterránea, abatida por varios desastres naturales, por el grave deterioro de su economía y por el abandono oficial, de tal suerte que Natalio Rivas,

que no ha olvidado las horas felices que en sus años juveniles pasó en Adra; que conocía la situación de la villa y sus necesidades, se impuso como compromiso de honor, sacar a Adra de su miseria, abriéndole horizontes de progreso en un espléndido [sic] futuro de engrandecimiento material¹⁸⁸.

Así, Cuenca Benet estima justificado que la villa se hallara inmersa en toda una serie de preparativos extraordinarios destinados a engrandecer y celebrar su recibimiento (seis arcos de triunfo, una corrida de toros, un banquete de homenaje en el Círculo Mercantil de Adra, de doscientos cubiertos y servido por el Hotel Simón de la capital, y la entrega de un álbum a su llegada)¹⁸⁹, al tiempo que considera innecesaria la alocución que el Alcalde Antonio Soler Lidueña había dirigido a los abderitanos, convocándolos para que recibieran a Natalio Rivas con el entusiasmo que merecía¹⁹⁰.

¹⁸⁷ *Ibidem*.

¹⁸⁸ *Ibidem*.

¹⁸⁹ La descripción de estos arcos de triunfo puede consultarse en: MARTÍNEZ MARTÍNEZ, *Adra, 1911...*, pp.38-39.

¹⁹⁰ El diario *El Popular* publicó el texto de esta alocución el día 7 de septiembre de 1911, un día después que el artículo de Cuenca Benet (“Al pueblo de Adra. Alocución”, *El Popular*, 467, jueves 7 septiembre 1911, p.4). Es probable entonces que éste conociera su contenido a través de la redacción a la que pertenecía, o bien porque se desplazara a Adra para escucharla personalmente, si bien en esos días debía estar inmerso en la confección de la

De acuerdo con el relato que ofreció la prensa local, dicho recibimiento fue verdaderamente apoteósico y los festejos convocados para honrar esta visita entre los días 8 y 11 de septiembre acentuadamente densos y concurridos¹⁹¹. Es de destacar que durante el banquete que tuvo lugar a las nueve de la noche del día 11, cumbre de la estancia de Natalio Rivas en Adra, se produjo un momento especialmente emotivo: llegado el momento de los brindis y haciendo uso de la palabra el homenajeado, éste explicó los trámites por los que había pasado la construcción del puerto, las dificultades que había habido que vencer, la labor desplegada por el ingeniero Toll Padris hasta lograr la consecución de la obra en dos partes y la satisfacción que sentía al ver coronado por el éxito el proyecto. Al aludir entonces a su juventud pasada en Adra y evocar el recuerdo de Francisco Cuenca Ibáñez, el político se emocionó y hubo de enjugarse algunas lágrimas, en prueba clara y afectuosa del trato y la cercanía que le unieron al que fue padre de Francisco Cuenca Benet¹⁹².

Habida cuenta de la estrecha relación entre los dos hombres, Rivas Santiago y Cuenca Ibáñez, cuando Cuenca Benet remite un artículo para referir la visita del primero, no puede sino redactar en un tono claramente personal. Se trata, entonces, de un claro ejemplo de periodismo personal y comprometido, en el que caben tanto lo informativo como lo literario, de manera que lo estrictamente profesional está movido por lo individual.

Este tipo de artículo de carácter tan interpretativo y casi persuasivo, tan profundamente sugestionado por la alegría de que lleguen al lugar de nacimiento del autor las infraestructuras básicas para la economía y el progreso, tuvo su contrapunto perfecto en el que apareció unos días después en la primera plana de *El Popular*, que constituye el último que el autor dedique a Adra y la segunda de las aportaciones específicamente relacionadas con la visita de Natalio Rivas a Almería a las que aludí anteriormente.

relación de recompensas que iban a concederse a los expositores (“Exposición Provincial de Artes e Industrias”, *El Popular*, 523, sábado 9 septiembre 1911, p.4).

¹⁹¹ Para una descripción ponderada de los acontecimientos, véase: MARTÍNEZ MARTÍNEZ, *Adra, 1911...*, pp. 39-48. El relato original puede encontrarse en distintos sueltos de *Crónica Meridional* de los días 12 y 13 de septiembre: (1) “Subsecretario. Natalio Rivas”, *Crónica Meridional*, 16242, martes 12 septiembre 1911, p.1; (2) [José M.] ESPA [ALONSO], “Telegramas. De nuestro servicio especial. Natalio Rivas en Adra”, *ibíd.*, p.3; (3) [José M.] ESPA [ALONSO], “Desde Adra”, *ibíd.*, 16243, miércoles 13 septiembre 1911, p.2; (4) [José M.] ESPA [ALONSO], “Telegramas. De nuestro servicio especial. Natalio Rivas en Adra”, *ibíd.*, p.3.

¹⁹² BLANCO ESCUDERO [Manuel PÉREZ GARCÍA], “Desde Adra. El banquete oficial”, *El Popular*, 526, miércoles 13 septiembre 1911, p.1.

Una vez pasada la primera euforia por la visita que tan efusivas palabras le había suscitado y mientras la atención de la prensa estaba principalmente centrada en Natalio Rivas, Cuenca Benet llevó a término y remitió una entrevista a Pelayo Montoya Aranda, ganador de la subasta para la adjudicación de las obras del puerto, cuyo extraordinario mérito reside en que es la primera que con sus características se publicó en la prensa almeriense, respetando escrupulosamente las normas y la estructura propias del género tal y como se entiende en la actualidad. Se trata, pues, de una excelente muestra de un periodismo ejercido con gran rigor profesional y al tanto de las tendencias que eran novedad en el momento, elementos que no faltaba en los anteriores ejemplos, pero que aquí se manifiestan mucho más claramente por lo original e innovador del género escogido y por la aplicación de los rasgos estilísticos y formales claves para el mismo.

Cuenca Benet comienza justificando brevemente su trabajo y presentando a su entrevistado, no sólo por lo que se refiere a su dedicación profesional, sino también a su carácter y a la impresión que le ha causado personalmente. A continuación, se ofrece una relación de preguntas y respuestas en alternancia, todas relativas a la construcción del puerto de Adra e introducidas por guiones, para cerrar el conjunto con un párrafo que evidencia definitivamente el propósito de la improvisada conversación con Montoya Aranda: ofrecer a los lectores de *El Popular* algunas impresiones acerca de su persona y de sus propósitos respecto al puerto que iba a construir la empresa a la que representaba.

Éste acudía a Almería y a Adra por muy escasos días, con el propósito de saludar a Francisco Antonio Soler Martínez antes de marchar a Madrid para iniciar «los trámites oficinescos del asunto». De acuerdo con sus previsiones, el día 25 de aquel mes de septiembre de 1911 las escrituras quedarían formalizadas y la fianza reglamentaria constituida, por lo que las obras del puerto podrían comenzar en el mes de octubre¹⁹³.

Estos pronósticos en cuanto a fechas resultaron ajustarse casi a cabalidad a la realidad. Según recoge Martínez Martínez, las escrituras y la fianza quedaron resueltas el día 29 de septiembre y las obras comenzaron el día 7 de noviembre. En total, desde el inicio de los trámites de construcción del puerto con la aprobación en la sesión ordinaria del Ayuntamiento de Adra el 15 de julio de 1907, hasta el 7 de noviembre de 1911, fecha de comienzo de las

¹⁹³ Francisco CUENCA [BENET], “El puerto de Adra. Hablando con el Señor Montoya”, *El Popular*, 523, sábado 9 septiembre 1911, p.1.

obras, transcurrieron cuatro años y cuatro meses, y desde la aprobación del proyecto, el día 10 de abril de 1911, hasta la colocación de la primera piedra, tan sólo ocho meses. Si se comparan estos plazos, por ejemplo, con los de la construcción del puerto de Almería, que tardó en realizarse nueve años desde la aprobación del proyecto el día 9 de diciembre de 1838 hasta la colocación de la primera piedra el 23 de mayo de 1847, podrá comprobarse la celeridad del proceso¹⁹⁴.

Fascinado por las características de la oferta que presentó a la subasta del puerto, por la incógnita que su persona suponía para la villa a la que iba a beneficiar con su propuesta, Francisco Cuenca Benet se vio casi impelido a entrevistar a Pelayo Montoya Arana, aun cuando el encuentro de los dos hombres parece haber sido casi casual:

Cuando llegue este numero de EL POPULAR a manos de nuestros lectores de Adra, ya se encontrará en la villa, D. Pelayo Montoya, á cuyo señor se la ha adjudicado la construcción del puerto de Adra.

No hemos podido sustraernos al deseo de saludarle, y al saludarle, su exquisita atención por un lado y el deseo de poder comunicar algunas impresiones a nuestros lectores por otro, nos indujeron a hacerle algunas preguntas relativas a sus propósitos¹⁹⁵.

La empresa a la que representaba Pelayo Montoya había concurrido a la subasta del puerto con una rebaja muy importante en el precio, que respondía al hecho de que ésta contaba con un «importante material flotante y terrestre [...] que vale muchos miles de duros» que había empleado para construir uno de los muelles de Barcelona y el puerto de Ibiza, que esperaba finalizar para ese mismo mes de octubre¹⁹⁶.

Efectivamente, la propiedad de los equipos fundamentales permitían no sólo que entre su oferta y la de José Alcaraz Jiménez, la más elevada de los seis pliegos que concurrieron a la subasta, mediara casi medio millón de pesetas, sino también que pudiera prever la finalización de las obras en tres años y no en cuatro como estipulaba el proyecto original¹⁹⁷.

¹⁹⁴ MARTÍNEZ MARTÍNEZ, *Adra, 1911...*, p.34. Puede consultarse una breve pero nutrida historia del puerto de Almería desde el siglo XVI hasta mediados del siglo XIX en: Donato GÓMEZ DÍAZ, “Aportación al estudio de las comunicaciones y su repercusión sobre la formación del mercado interior almeriense en el siglo XIX”, *Boletín del Instituto de Estudios Almerienses. Letras*, 7 (1987), pp.101-107.

¹⁹⁵ CUENCA [BENET], “El puerto de Adra. Hablando...”, p.1.

¹⁹⁶ *Ibidem*.

¹⁹⁷ MARTÍNEZ MARTÍNEZ, *Adra, 1911...*, p.34. A la subasta concurrieron Guillermo Bernstein, que ofrecía construir el puerto de Adra por 1.585.621, 22 pesetas; José Uribasterra, que haría lo propio por 1.703.713,18; Pedro Lorca Torrijos, quien fijaba la cantidad de gastos en 1.777.000; Francisco Antonio Soler Martínez, que lo

De acuerdo con la información que Montoya Arana facilitó a Cuenca Benet, este extremo respondía también a que la empresa disponía de recursos propios suficientes y no necesitaba esperar los fondos que el Estado fuera librando anualmente, con arreglo a su ajuste de presupuestos, para proseguir las obras a medida que las fuera cobrando, sino que podía disponer de sus propios fondos para avanzar a la velocidad que dictaran las propias obras y los ingenieros al frente de éstas. Para el puerto de Adra, particularmente, Montoya Arana pretendía proponer al que había sido Director de las Obras del Puerto de Ibiza, Fernando de León, de cuya gestión facultativa esperaba quedasen contentos los abderitanos.

Con esta última información Francisco Cuenca Benet liquida el cuerpo de la entrevista, a la que sólo resta un último párrafo que emplea para excusar que ésta finalice. Lo hace de manera natural, proporcionando un último argumento a sus lectores para haberla llevado a término y cerrando perfectamente el conjunto, tal y como se comprueba si se comparan las líneas iniciales, apuntadas más arriba, con las que siguen:

No quisimos molestar más al señor Montoya; pero creemos que estas manifestaciones llenarán de júbilo al pueblo de Adra, porque sabemos que dicho señor era una incógnita para la simpática villa, que queda despejada¹⁹⁸.

En suma, esta entrevista de Francisco Cuenca Benet debe valorarse por ser no sólo el primer ejemplo del género en su producción articulística, sino también en la prensa almeriense, que luego publicó otras siguiendo las pautas por él propuestas, tanto las meramente estructurales (articulación en entradilla, cuerpo y párrafo de cierre), como las estilísticas (aproximación al personaje desde varios puntos de vista, presencia del yo del periodista, libertad y creatividad)¹⁹⁹.

hacia en 1.781.000 y que concurría únicamente con la voluntad de que la subasta no quedara desierta por falta de postores, cosa que por fortuna no ocurrió; José Alcaraz Jiménez, que proponía una cuantía de 1.872.595, 30 pesetas, la más alta de todas las presentadas; y, finalmente, Pelayo Montoya Aranda, quien con una oferta de 1.568.903,68 pesetas, fue quien logró la concesión de las obras.

¹⁹⁸ CUENCA [BENET], “El puerto de Adra. Hablando...”, p.1.

¹⁹⁹ Como muestra, cito aquí las dos entrevistas que publicó *El Popular* siguiendo la estela de la confeccionada por Francisco Cuenca Benet a Pelayo Montoya Arana. La primera de ellas apareció sin firmar y redactaba las informaciones obtenidas en lugar de presentarlas en forma de diálogo como hace Cuenca Benet (“Una interview sobre asuntos de Almería”, *El Popular*, 602, domingo 10 diciembre 1911, pp.1 y 4). Hubo que esperar hasta mediados de 1913 para que el crítico Enrique Sá del Rey recogiera plenamente las propuestas del protagonista de este trabajo para una entrevista (Enrique SÁ DEL REY, “Entreviú con don Melquíades Álvarez”, *El Popular*, 1057, martes 3 junio 1913, p.1). Sobre la estructura canónica de la entrevista y sus contenidos técnicas básicas,

Con todo, la mayoría de los artículos que Cuenca Benet publicó en *El Popular* entre 1910 y 1912 no estuvieron dedicados ni a asuntos económicos ni a Adra, sino a otra temática bien diferente, la crítica artística, que constituye un interesante conjunto de once elementos que pueden suponerse la culminación de una práctica que pudo haber comenzado con aquel que señalé que había escrito en *El Diario Mercantil* de Barcelona sobre la *Traviata* que cantaban Darclée y Morini en el Liceu a principios de 1898.

3.2.6.3. Artículos para *El Popular*: Crítica artística.

En la práctica totalidad de los artículos que integra esta tercera categoría, Francisco Cuenca Benet se lanza a la apreciación y comentario de las veladas del Teatro Variedades de Almería, de manera que constituyen un testimonio extraordinario para conocer la vida artística de la ciudad a principios del siglo XX. Con todo, es preciso puntualizar que las críticas musicales y teatrales que redactó no son exactamente las de un profesional y, por tanto, no siempre se encuentran en ellas refinados análisis técnicos y estéticos, sino más bien sus gustos musicales y algunas impresiones, acertadas normalmente, eso sí, sobre voces, escenografía y otros pormenores, que son igualmente de gran interés para este trabajo.

Dentro del fabuloso conjunto que componen, el primero de todos ellos destaca por ser una fascinante reflexión acerca del valor la obra de arte, que por su profundidad y acierto, merece sin duda abrir la serie casi a modo de pórtico de gala. Sus especulaciones parten de la celebración de la Exposición Nacional de Bellas Artes de 1910, para la que el entonces Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, Julio Burell y Cuéllar (Iznájar, Córdoba, 1859 - Madrid, 1919), estipuló que se concedieran, además de las habituales medallas y menciones, una serie bolsas de viaje a los artistas cuyas obras expuestas no alcanzaran premio pero que a juicio de una comisión competente, merecieran semejante distinción.

Al hilo de esta circunstancia, Cuenca Benet contrapone dos ideas. De un lado, su complacencia porque la casualidad hiciera recaer las citadas bolsas de viaje en jóvenes desconocidos en la esfera del Arte, quienes pudieron de ese modo completar su formación, perfeccionar sus conocimientos y cimentar su cultura artística a costa del Estado. De otro, una

cierta inquietud por el elevado precio por el que se han vendido los cuadros de firma conocida que habían participado la Exposición, ya que para la *masa* que visitaba este tipo de muestras «la firma del autor célebre, sea cual fuera el trabajo por ella avalorada» ejercía una muy poderosa sugestión²⁰⁰.

La «necia vanidad» que busca «la firma (garantía de acierto) aun prescindiendo de la obra (garantía de arte)» esconde a su juicio el frío propósito de aparentar y vanagloriarse de una sensibilidad estética que no se tiene y es la que justificaba que en España pasara en aquellos años por el apogeo de su esplendor la industria de falsos cuadros antiguos, cuyo encanto perduraba para sus compradores hasta que la casualidad o el azar, personificado en un hombre experto, les demostraban que habían sido engañados. Sobrevenía entonces «la indignación y, con ella, una postura cómica del *inteligente* comprador ante la pública opinión»²⁰¹.

La circunstancia provoca una sesuda e ilustrativa diatriba estética acerca de las motivaciones reales que llevan o deben llevar a comprar un cuadro –ergo, un objeto de arte- y al lugar en el que reside su verdadero valor, si en el nombre y la celebridad de su autor o en los elementos que lo describen técnica y artísticamente. El asunto es reconducido rápidamente al plano pedagógico y social: la reiteración de semejantes peripecias es muy lamentablemente un signo evidente de que en aquel momento «en materia de arte, el público en general cualquiera que sea su posición, entiende todavía muy poco» pese a la existencia de instituciones, organismos y espacios varios encargados, precisamente, de la formación del criterio ciudadano²⁰².

He aquí, por tanto, una muestra clara de la importancia que para Francisco Cuenca Benet tenía la educación y la formación del criterio individual a la hora de lograr un tejido social que supiera orientarse y conducirse provechosamente y de apreciar verdaderamente el arte, que debía contribuir al mismo tiempo a la aparición y el éxito de artistas y hombres de cultura que ilustraran y engrandecieran los destinos del país.

²⁰⁰ Francisco CUENCA [BENET], “Algo de Arte”, *El Popular*, 298, viernes 23 diciembre 1910, pp.1 y 4.

²⁰¹ *Ibidem* (la cursiva es original de Francisco Cuenca Benet).

²⁰² Cuenca Benet se expresa así: «Si se admiraba, ¿porqué [sic] desaparece el favor que llegó a inspirar cuando se creyó que era un Velázquez? ¿Acaso son menos maravillosos el color, la tonalidad, la expresión del cuadro, porque el autor sea Juan Martínez en lugar de serlo Velázquez? Y si no se admiraba, ¿porqué [sic] se compró? ¿Acaso un objeto sin belleza apreciable es mejor ornamento de un lienzo de pared cuando es obra de un artista conocido que cuando lo es de un pintor ignorado?» (*Ibidem*).

A partir de esta magnífica presentación del criterio artístico y estético del abderitano, todos los demás artículos que pertenecen a la misma tipología están relacionados con los estrenos que se produjeron en el teatro de mayor significación en Almería durante los primeros veinte años del siglo XX, concretamente hasta la apertura del Cervantes en 1921, el Variedades, que situado en la actual ubicación de la Agencia Tributaria y el Hotel Costasol, en pleno Paseo de Almería, daba cabida a espectáculos de circo, teatro, música y cine, del que fue pionero en la ciudad²⁰³.

Particularmente, los artículos de Francisco Cuenca Benet estuvieron dedicados a cubrir el estreno de algunos de los espectáculos zarzuelísticos, teatrales y operísticos del citado coliseo entre diciembre de 1910 y junio de 1912, que se iniciaron con el de la comedia *Allende el deber* de su paisano y amigo Luis Gonzaga de Huertos Rull (Almería, 1883 - 1949?)²⁰⁴.

La pieza fue puesta en escena por la excelente Compañía de María Comendador y José Montenegro, que se había encargado de ofrecer *varietés* en Almería a lo largo de todo el segundo semestre de 1910 con un más que notable éxito²⁰⁵. La favorable apreciación que Francisco Cuenca Benet hizo de ella da cuenta de una gran modernidad y progresismo, pues destaca carácter pasional y sugestivo de la obra y su alejamiento de los efectismos dramáticos y la altisonancia propios del teatro anterior, que se manifiesta y se percibe más claramente en la manera en la Huertos Rull logra hacer acabar los actos, «mansamente, dulcemente, [...] sin

²⁰³ En la época en la que Francisco Cuenca Benet escribe sus críticas, el Teatro Variedades estuvo regido por José Casanova y Felipe Burgos (Ignacio ORTEGA CAMPOS, *Crónica social del cine en Almería (1896-1936)*, Málaga, Servicio de Publicaciones de la Fundación Unicaja, 2005, pp.47, 99 y 133-134).

²⁰⁴ Durante estos mismos años, se ocuparon de este tipo de noticias en *El Popular* al menos otros dos redactores, que se ocultaban tras sendos seudónimos (Aristarco y R. Piqueres). Esta circunstancia, junto al hecho de que algunas veces las reseñas de espectáculos del teatro Variedades aparecían sin firmar, me ha llevado a ser extremadamente escrupulosa a la hora de valorar las que podían deberse a Francisco Cuenca Benet, al que sólo he atribuido las que iban rubricadas con su nombre o las que lo hacían bajo el seudónimo “C. en K.”, que creo que puede suponerse claramente.

²⁰⁵ Francisco CUENCA [BENET], “El estreno de hoy. La comedia de Huertos”, *El Popular*, 304, viernes 30 de diciembre de 1910, p.1. Sobre la vida y producción de este literato almeriense, véase: (1) Amelina CORREA RAMÓN, *Poetas andaluces en la órbita del modernismo: diccionario*, Sevilla, Alfar, 2001, p.126, y (2) Francisco CUENCA [BENET], “Huertos Rull (Luis)”, *Teatro Andaluz Contemporáneo*, 2 tomos, BDCAC, 4 vols., Habana, 1921-1940, vol. 4, tomo I (Autores y obras), La Habana, Maza, Caso y Cía., 1937, p.229.

fricciones ni artificios que provoquen el aplauso de la galería, pero dejando en el auditorio una sensación de vida vivida, muy sentida y muy honda»²⁰⁶.

Esta primera reseña no pasó desapercibida para sus correligionarios de la prensa almeriense y cuando al día siguiente, el novelista, dramaturgo y ensayista Juan López Núñez (Almería, 1887 - s.l., 1967) reseñó la velada del estreno, se refirió a la presentación que de la obra había publicado Cuenca Benet con las palabras siguientes:

Mi querido amigo Francisco Cuenca, naticipó ayer en las columnas de EL POPULAR con la hidalga elocuencia propia de su pluma el argumento de “Allende el deber” con acertados comentarios acerca de sus bellezas. ¡Pobre empresa sería la mía si pretendiera volver a hablar sobre lo que con tanta brillantez hizo, teniendo en cuenta que sus méritos son más poderosos que los que a mí me asisten, acompañan y me abonan!²⁰⁷.

Aunque excesivamente imbuidos de modestia, semejantes elogios por parte de una figura tan relevante en el ámbito de las letras a nivel provincial y nacional como Juan López Núñez acerca de las observaciones del abderitano obligan a considerar muy positivamente el trabajo que venía desarrollando en la prensa almeriense y su capacidad de enjuiciamiento artístico y literario en el contexto en el que lo ofreció.

A partir de noviembre de 1911, sus artículos estuvieron dedicados a un repertorio más exigente que el anterior y se ocuparon sucesivamente de piezas de zarzuela, de género chico o a los conciertos a cargo de diversas compañías líricas o de la ilustre soprano sevillana Elena Fons (n. Sevilla, 1896). Como novedad, todos aparecieron firmados bajo un nuevo alias, que consistió en un sencillo a la par que curioso grafismo del apellido del abderitano, el heterónimo “Q. en K.”.

Su primer uso se produjo en la reseña del estreno en el Teatro Variedades de la zarzuela en un acto y cuatro cuadros *Sangre y arena*, una adaptación escénica en prosa de la novela homónima de Blasco Ibáñez (Valencia, 1867 - Menton, Francia, 1928) que para

²⁰⁶ CUENCA [BENET], “El estreno de hoy...”, p.1. Lo que en definitiva aplaudía el abderitano era el abandono del modelo encarnado por el polifacético Premio Nobel José Echegaray y Eizaguirre (Madrid, 1832 - 1916) y el abrazo del estilo más realista de autores como Benito Pérez Galdós (Las Palmas de Gran Canaria, 1843 - Madrid, 1920), Jacinto Benavente (Madrid, 1866 - 1954) o Ángel Guimerá Jorge (Santa Cruz de Tenerife, 1845 - Barcelona, 1924).

²⁰⁷ Juan LÓPEZ NÚÑEZ, “El Estreno de anoche. Allende el deber”, *El Popular*, 305, sábado 31 de diciembre de 1910, p.1.

Francisco Cuenca Benet había conseguido «fijar con exactitud la psicología especial que [el escritor valenciano] puso en el alma de los personajes» de la obra²⁰⁸. Como solía ser habitual en este género periodístico, las líneas que consagra a su comentario se centran en la descripción de las complejas figuras de los protagonistas del libreto y de la música que han compuesto los maestros Luna y Marquina, para centrarse después en la interpretación de los cantantes que llevaban los roles protagonistas y en la importante labor desplegada por el maestro concertador y la orquesta.

Un mes más tarde, el día 23 de diciembre de 1912, apareció la segunda de las críticas teatrales, dedicada en esta ocasión al estreno en Almería de *La suerte de Isabelita*, zarzuela en un acto que había sido estrenada en el Teatro Apolo de Madrid tan sólo unos meses antes. La representación en Almería estuvo a cargo de las mismas figuras que se habían ocupado de *Sangre y Arena* (la soprano Guadalupe Molina y el resto de cantantes que conformaban la compañía lírica que en aquel momento visitaba el Teatro Variedades) y el texto de Cuenca Benet se vuelve a centrar en explicar su argumento, la excepcional interpretación de la Molina y la riqueza de la música compuesta por Giménez y Calleja²⁰⁹.

Con la llegada al coliseo almeriense de la compañía del actor y cantante Julio Nadal a finales de enero de 1912, sus observaciones comenzaron a centrarse más en aspectos técnicos de las obras, que intenta compensar con algunas informaciones curiosas y contenidos que faciliten la comprensión al público. La nueva empresa artística, que sumó a su elenco de cantantes a Guadalupe Molina, que venía actuando en el Teatro Variedades, presentó un cartel variado que incluía algunas zarzuelas ya conocidas en la capital almeriense, el estreno del sainete *¡Por Peteneras!*, musicalizado por Rafael Calleja, y el de la zarzuela en un acto *Mari Nieves*, que lo estuvo por Arturo Saco del Valle.

²⁰⁸ Q. EN K. [Francisco CUENCA BENET], “En Variedades. Sangre y Arena”, *El Popular*, 588, viernes 24 de noviembre de 1911, p.3. Fueron sus libretistas Gonzalo Jover y Emilio González del Castillo y López (Madrid, 1882 - Madrid, 1940) y los compositores Pablo Luna Carné (Alhama de Aragón, Zaragoza, 1879 - Madrid, 1942) y Pascual Marquina Narro (Calatayud, Zaragoza, 1873 - Madrid; 1948). Al parecer, el propio Blasco Ibáñez había dado su consentimiento para que la adaptación se llevara a término (Joan OLEZA y Javier LLUCH (eds.), *Vicente Blasco Ibáñez 1898-1998: la vuelta al siglo de un novelista. Actas del Congreso Internacional celebrado en Valencia del 23 al 27 de noviembre de 1998*, 2 vols., Valencia, Generalitat Valenciana, 2000, vol.2, p.787).

²⁰⁹ Este dato que ofrece Cuenca se contradice con la investigación llevada a cabo por Carmen Rodríguez Ramírez, que indica que entre el 12 de agosto de 1911 y hasta el 7 de enero de 1912 fue la Compañía Cómico-Lírica de Genero Arroba y Juan Ledesma la que ofreció sus espectáculos en el Teatro Variedades (Carmen RAMÍREZ RODRÍGUEZ, *El teatro lírico almeriense durante la época de la Restauración*, Tesis Doctoral, Universidad de Almería, 2005, p.470). Agradezco a mi director, el Dr. D. Antonio Martín Moreno, que me facilitara su ejemplar de este trabajo.

Sobre dichos espectáculos, Cuenca Benet elaboró dos amplios artículos. El primero de ellos estuvo dedicado a la noche del debut de la compañía, que tuvo lugar el día 25 de enero y que puso en cartel las conocidas obras de género chico *Las Carceleras*, *La tragedia de Pierrot*, *¡Por Peteneras!* y *Bohemios* en una sola sesión, cuya excesiva duración llevó a que el público no fuera excesivamente nutrido en la última partitura²¹⁰. Todas merecieron el reconocimiento del abderitano, que disfrutó tanto por el acierto de los títulos escogidos como con la realización musical. Al referirse al estreno de *¡Por Peteneras!* y procurando ubicar la obra lo suficiente para que el público pudiera valorarla en su justa medida, anota que está inspirada en *La Patria Chica* de los hermanos Quintero, a quienes describe simpática y acertadamente como «unos sevillanos que viven en Madrid, sienten la añoranza de Sevilla y se consuelan ponderando las gracias de su tierra y criticando las cosas de [la capital]», dando lugar «al desarrollo de grandes escenas graciosísimas, preñadas de chistes que mantienen la hilaridad constante en el público»²¹¹.

Cuando unos días dedicó su sexto artículo crítico a la puesta en escena de la zarzuela en un acto *Mari Nieves*, se ocupó prácticamente de los mismos nombres y materias, citando a sus autores, proporcionando alguna información acerca del carácter del texto y de sus pretensiones, resumiendo brevemente el argumento y consagrando las últimas líneas a la parte musical. No obstante, la reseña es interesante por cuanto que en su primer párrafo, vuelve a aparecer un guiño a su concepto de Arte, que encuentra aplicable incluso en una obrita de las pretensiones de *Mari Nieves*:

²¹⁰ *Las Carceleras*, estrenadas en 1901, es un drama lírico en un acto dividido en tres cuadros con música de Vicente Diez Peydró (Valencia, 1861-Valencia, 1938) y libreto de Ricardo Rodríguez Flores (n.1864) que fue estrenado en el valenciano teatro de la Princesa el 1 de febrero de 1901 y en Madrid en el teatro Eldorado el 5 de julio de 1902. Junto a *Los guapos*, *El puñao de rosas*, *La tempranica* y *El pobre Valbuena*, fue una de las zarzuelas y sainetes llevados a la gran pantalla por Segundo de Chomón y Ruiz (Teruel, 1871 - Paris, 1929). En el caso de *La tragedia de Pierrot* estamos ante una zarzuela en un acto original de Ramón Asensio Mas (Crevillente, Alicante, 1878 - Madrid, 1917) y José Juan Cadenas Muñoz (Madrid, 1872 - 1947) y con música del maestro Ruperto Chapí Lorente (Villena, Alicante, 1851 - Madrid, 1909) estrenada en el Teatro de la Zarzuela de Madrid en octubre de 1904. En este mismo coliseo había sido estrenada, en marzo, la celeberrima *Bohemios*, zarzuela en un acto dividido en tres cuadros, del compositor Amadeo Vives (Collbató, 1871 - Madrid, 1932) y los libretistas Guillermo Perrín y Miguel de Palacios. Finalmente, *¡Por peteneras!*, sainete en un acto y un solo cuadro de Pedro Muñoz Seca y los músicos Pedro Pérez Fernández y Rafael Calleja, fue estrenada el 21 de junio de 1911 en el Teatro Apolo de Madrid, apenas cinco meses antes de que llegara a Almería. Para más información de las obras señaladas, véanse las entradas que sobre sus respectivos autores musicales y literarios se encuentran en: Emilio CASARES RODICIO (ed.), *Diccionario de la Zarzuela. España e Hispanoamérica*, 2 vols., Madrid, ICCMU, 2005.

²¹¹ Q. EN K. [Francisco CUENCA BENET], “Teatro”, *El Popular*, 644, 28 de enero de 1912, p.3.

Mari Nieves, letra de Muñoz Seca [Pedro Muñoz Seca (El Puerto de Santa María; 1879 - Paracuellos de Jarama, 1936)] y música de Saco del Valle [Arturo Saco del Valle (Gerona, 1869 - Madrid, 1932)] es una obrita delicada y sentimental. Sus autores han huido del éxito de la galería para obtenerlo, ruidoso, franco, *del público selecto, del que aprecia el verdadero arte, sin efectismos rebuscados*, en una mansedumbre plácida, deleite del espíritu al calor de una ráfaga de ternura²¹².

El mismo punto de vista es ampliado en las dos columnas que dedica posteriormente a sendas comedias de Jacinto Benavente y Martínez (Madrid, 1866 - Madrid, 1954). Titulados *La losa de los sueños* y *La noche del sábado* y puestos en escena por la ya citada Compañía Comendador-Montenegro, que de nuevo visitaba la ciudad, se trata de dos magníficos ejemplos del teatro del Premio Nobel de los que sobre todo el primero logra arrancarle verdaderas confidencias y acertadas apreciaciones de naturaleza artística²¹³.

Ambientado en un café romántico de los de piano y violín y presentando una especie de excursión espiritual por el mundo de la clase media, *La losa de los sueños* es un cuadro realista. Aunque a Cuenca Benet no le parece el mejor que ha producido su autor, reconoce el valor que encierra, pues como ocurría con *Allende el deber* y *Sangre y Arena*, la obra «muestra de la sociedad y de la vida en aquel plano en que el existir es más amargo», que Benavente refleja con sinceridad hondamente artística y, por eso, la obra «tiene ese dejo amargo aprovechable como lección para todos, que por algo es el teatro moderno laboratorio de sociología experimental»²¹⁴. Pero el comentario de la comedia benaventina resulta jugoso por algo más que por expresar la alineación estética de Cuenca Benet con el teatro realista, pues descubre algunos de sus lugares de encuentro habitual con la intelectualidad almeriense del momento cuando dice:

Los que hemos vivido, los que seguimos viviendo en los rincones de café, creando cenáculos literarios y dejándonos en ellos jirones de juventud y de ilusión, son [sic] los que más intensamente

²¹² Q. EN K. [Francisco CUENCA BENET], “Teatro. Un estreno”, *El Popular*, 649, 3 de febrero de 1912, pp.1 y 4 (la cursiva es mía).

²¹³ Q. EN K. [Francisco CUENCA BENET], “En Variedades”, *El Popular*, 728, jueves 9 de mayo de 1912, p.4, y “En Variedades”, *El Popular*, 731, domingo 12 de mayo de 1912, p.4.

²¹⁴ Q. EN K. [CUENCA BENET], “En Variedades”, *El Popular*, 728, jueves 9 de mayo de 1912, p.4.

comprendemos esas escenas del acto primero, pletóricas de realismo²¹⁵.

A partir de estas líneas se descubre una faceta complementaria del abderitano, a quien nunca se había podido vincular tan claramente con las tertulias de la élite económica, periodística y literaria de la de *Belle Époque* almeriense²¹⁶. Como era de esperar, en sus palabras se encuentra un cierto deje de desaliento por lo infructuoso de la labor desplegada desde estos círculos, dada la situación de aislamiento y perpetua apretura económica de la región y la dificultad secular de que se escuchara a quienes ejercían el siempre difícil papel de intelectuales.

Los tres últimos artículos consagrados a la crítica artística que Francisco Cuenca Benet escribió para *El Popular* están destinados a cubrir los conciertos que ofreció la afamada soprano dramática sevillana Elena Fons Checa de Angiotti (n. Sevilla, 1876). Habiendo debutado en 1894 en el Teatro Real de Madrid con la ópera *Tannhäuser* y logrado grandes triunfos con *Carmen*, uno de sus papeles favoritos, en 1903 anunció su paso al género chico y en 1912, atraída por el género ínfimo, a las variedades, debutando con gran éxito en el Trianón Palace y en el Teatro Eslava de Madrid²¹⁷.

Es en esta última época cuando pasa por Almería, ofreciendo tres conciertos en los que combinaba la canción regional con números sueltos provenientes de los más conocidos títulos del Género Chico y óperas comprimidas «al estilo norteamericano», que empezaron a ser habituales a partir de entonces²¹⁸. Particularmente y de acuerdo con los apuntes de Cuenca Benet, el programa de la noche del debut incluyó, en la primera parte, la canción gallega

²¹⁵ *Ibidem* (la cursiva es mía).

²¹⁶ Con este de sobra conocido y estereotipado concepto es con el que José Ángel Tapia Garrido se refiere a los años que median entre 1875 y 1914 en Almería, porque consideraba que, en conjunto, con sus lunares y lagunas, este periodo había sido ése su Siglo de Oro a nivel cultural, aunque, cronológicamente, apenas hubiera sobrepasado media centuria (TAPIA GARRIDO, *Almería, hombre a hombre...*, p.192).

²¹⁷ Emilio CASARES RODICIO, “Fons de Checa, Elena de Angioletti”, *Diccionario de la Zarzuela. España e Hispanoamérica*, 2 vols., Emilio Casares Rodicio (ed.), Madrid, ICCMU, 2006, vol.1, pp.794-795; CUENCA [BENET], Francisco, “Fons (Elena)”, *Teatro Andaluz Contemporáneo. Artistas líricos y dramáticos*, BDCAC, 4 vols., La Habana, 1921-1940, vol.4, tomo II (Artistas líricos y dramáticos), La Habana, Maza, Caso y Cía., 1940, pp.121-122.

²¹⁸ Esta es la expresión que ofrece el propio Francisco Cuenca Benet de las reducciones de las óperas *Carmen* de Georges Bizet (París, 1838 - Bougival, 1875) y *Otello* de Giuseppe Verdi (La Roncole, Busseto, 1813 – Milán, 1901), que la Fons ofreció en Almería (*Q. EN K.* [Francisco CUENCA BENET], “Teatro Variedades”, *El Popular*, 767, viernes 28 de junio de 1912, p.1).

“Meus Amores”, que debe corresponderse forzosamente con la que compuso José Baldomir Rodríguez (La Coruña, 1867 - La Coruña, 1947) sobre un poema de Salvador Golpe Varela (San Pedro de Oza, La Coruña, 1850 - La Coruña, 1909), las celebérrimas “Carceleras” de *Las Hijas del Cebedeo* y el “¡Olé, Sevilla!” de Ruperto Chapí Lorente (Villena, Alicante, 1851 - Madrid, 1909) y también las “Marianas” de la zarzuela *Los ojos negros* de Rafael Calleja Gómez; la segunda parte estuvo en cambio dedicada íntegramente a la audición de la ópera *Carmen* de Georges Bizet (París, 1838 - Bougival, 1875) en el formato reducido que indiqué antes.

El programa de la segunda noche fue similar: a piezas inspiradas en lo popular, como el zorcico de Julián Martínez Villar, la jota valenciana de *El trust de los Tenorios* de Serrano y, de nuevo, las marianas de *Los ojos negros*, se incorporó la versión compacta de la ópera *Othello* de Giuseppe Verdi (La Roncole, Busseto, 1813 - Milán, 1901), en la que la tiple sevillana interpretó el papel de Desdémona. Respecto al resto de representaciones, Cuenca Benet únicamente refiere que el gran éxito de la penúltima noche fue logrado por la interpretación de *Marina* de Emilio Arrieta (Puente la Reina, Navarra, 1821 - Madrid, 1894).

Después de sus actuaciones en el Variedades de Almería, los compromisos de Fons en Córdoba y Cádiz la obligaban a partir al finalizar el mes de junio de 1912, pero su éxito había sido extraordinario y la cantante solicitó personalmente a Francisco Cuenca Benet que se hiciera «intérprete, ante Almería entera, de su gratitud y de su reconocimiento»²¹⁹. Es más, éste anunció que al día siguiente, *El Estratégico*, semanario que él fundó y dirigió del que me ocuparé más adelante, publicaría «una curiosa *interview* con la Fons» en la cual había puesto de manifiesto «toda su candorosa ingenuidad y [...] su vida, con el encanto de una franqueza infantil»²²⁰.

La descripción que Cuenca Benet hace de los recitales de Elena Fons incide en su capacidad musical y técnica, en su sensibilidad artística y en su capacidad para conmovir al auditorio. También procura encuadrar a la artista y el repertorio que brinda en el contexto del

²¹⁹ Q. EN K. [Francisco CUENCA BENET], “Teatro Variedades”, *El Popular*, 771, domingo 30 de junio de 1912, p.4.

²²⁰ *Ibidem*. Es evidente que nadie que no trabajara en la redacción de *El Estratégico* podría tener esta información. Habida cuenta de que en el citado semanario no trabajaba otro Cuenca que el que es objeto de mi investigación, estas simples líneas en *El Popular* avalan que Q. en K. sea el pseudónimo que Francisco Cuenca Benet escogió para publicar sus críticas teatrales entre 1910 y 1912.

resto de su carrera. En el transcurso, aparecen testimonios que una vez más resultan harto sugestivos; por ejemplo, al recordar una interpretación anterior del papel de Carmen cuando la tiple, acompañada del tenor almeriense Luis Iribarne O'Connor (Almería, 1868 - Madrid, 1929)²²¹, visitó Almería alrededor de 1906 o 1907:

De esta obra ha hecho la Fons una verdadera creación, alcanzando en ella grandiosos triunfos en todos los teatros del mundo. Todavía recordamos a la eminente diva interpretando, con genial acierto, el papel de Carmen, cuando estuvo aquí con nuestro paisano Iribarne hará unos seis años y por cierto que ni el tiempo ni ha quitado esplendideces a su voz, ni la labor continua y perseverante de la escena, ha restado a la artista, las energías del gesto, lo trágico de la expresión, ni el encanto de la fogosidad andaluza, que caracterizan el personaje de la obra de Bizet²²².

La manera en la que Cuenca Benet describe la evolución que ha experimentado en esos seis años, no deja lugar a dudas de que presencié ambos recitales, por lo que puede afirmarse que su retorno de Barcelona se produjo, efectivamente, entre 1906 y 1907, y no en 1911 como se pensaba, si bien la prensa periódica almeriense lo sitúa participando irrefutablemente de la vida pública local en 1908²²³.

En conjunto, estas críticas escénicas que publicó en *El Popular* son un buen ejemplo de las que en el momento se estaban escribiendo no sólo en provincias, sino también en la propia capital en publicaciones como *Nuevo Mundo*, *Blanco y Negro*, *Por esos mundos*, *El Arte del Teatro*, *Mundo gráfico* o, algo más tarde, *La Esfera*, en las que este tipo de

²²¹ La reciente publicación de una monografía acerca de este cantante andaluz ha logrado despejar por fin las dudas que existían acerca de su trayectoria vital y profesional, pues hasta entonces, sólo se disponía de la información que facilitaban en sus respectivos trabajos de investigación y divulgación Tapia Garrido y, sobre todo, el propio Cuenca Benet (TAPIA GARRIDO, *Almería hombre a hombre...*, p.229; CUENCA [BENET], "IRIBARNE (LUIS)", *Teatro Andaluz Contemporáneo. Artistas Líricos y dramáticos...*, p.179). Me refiero al trabajo de Carmen Ramírez Rodríguez, cuya tesis doctoral he citado unas líneas más arriba (CARMEN RAMÍREZ RODRÍGUEZ, *Luis Iribarne (1868-1928): Un cantante en la escena lírica universal*, Almería, Instituto de Estudios Almerienses, 2009, *passim*).

²²² Q. EN K. [CUENCA BENET], "Teatro Variedades", *El Popular*, 769, viernes 28 de junio de 1912, p.1.

²²³ Recuerdo aquí lo expuesto en el apartado 3.2 bajo el encabezamiento "Una etapa de múltiples ocupaciones: periodismo, comercio y traducción, primeras publicaciones socioeconómicas", en el que señalo que las primeras referencias a Francisco Cuenca en la prensa local referidas a actos públicos relevantes se dan con motivo del banquete con el que se obsequió al Ministro González Besada cuando acudió a la capital almeriense para ocuparse de la recepción oficial de las obras de su puerto ("La llegada del Ministro", *El Radical*, 1789, domingo 29 marzo de 1908, p.1), así como en el que se brindó al poeta Ledesma Hernández por su clamoroso éxito en los Juegos Florales de Málaga y Almería ([Miguel Hernández], "En honor de un poeta", *El Radical*, 1920, miércoles 26 agosto 1908, pp.1-2; [Augusto Jerez], "En honor de un poeta", *Crónica Meridional*, 15263, miércoles 26 agosto 1908, p.2).

contenidos tenían una clara vocación gráfica y divulgativa frente a la mayor erudición de las numerosas “Ilustraciones”.



Fig.15. Elena Fons de Angioletti, tiple sevillana que actuó en el Teatro Variedades de Almería en junio de 1912, caracterizada como Carmen, su papel más aplaudido. Fuente: *Nuevo Mundo*, 953 (1912), p.22.

Es evidente que las columnas del diario almeriense no disponían ni del espacio ni de los medios para poder acompañar sus líneas con grabados o fotomontajes, tal y como hacían las preciosas revistas y semanarios madrileños, pero también es cierto que Cuenca Benet no practicó el denominado “periodismo de tijera” que tan frecuente era en este tipo de prensa²²⁴.

Por lo demás, unas críticas y otras pueden considerarse completamente semejantes, pues incluso su propósito general era el mismo: ilustrar y orientar al público, ofreciéndoles tanto una lectura de entretenimiento como una formación a través del aporte de criterios y de información contextual que permitieran al respetable poder apreciar y valorar el espectáculo en justicia.

Dicho esto, es preciso marcar la distancia entre la manera de hacer de Cuenca Benet y la de otros periodistas almerienses que igualmente escribieron crítica teatral contemporáneamente. En su tesis doctoral sobre el teatro lírico almeriense de la época de la Restauración, Ramírez Rodríguez indica los ilustres casos de José Jesús García (Almería, 1865-Almería, 1916), Antonio Brocca Megna (1849 - 1924) y Augusto Jerez de Santamaría, en cuyos trabajos parece haber tanto sobre música como sobre sus propias impresiones sociales y políticas acerca de los géneros escénicos del momento. En el caso del abderitano, sus reflexiones son estrictamente artísticas, técnicas o musicales, al nivel que he venido señalando, pero nunca aporta un juicio de valor ajeno a la materia que está tratando ni entrará en polémicas acerca de la calidad moral o la ausencia de estímulo estético en el público, como sí suele ocurrir en sus paisanos. Sus comentarios son, en este sentido, puramente formalistas, los de un excelente melómano con una más que notable formación musical y, además, una extraordinaria inquietud artística que le venía de familia²²⁵.

²²⁴ El periodista Manuel Ossorio y Bernard (Algeciras 1839 - Madrid 1904), con su habitual ironía, define al periodista de tijera de la siguiente manera: «El redactor de tijera debe emplearla sin duelo, haciendo que corra fácil e inteligente por las columnas de los demás periódicos. En el noble horror que debe profesar a la pluma y al tintero, se limitará a reproducir lo que no necesite alterar siquiera los tiempos de los verbos o cambiar las fechas. Para ello, viendo la *Gaceta*, cortará la parte dispositiva de los decretos; tomará los sumarios de los periódicos y revistas ya hará que su tijera viaje por noticias y gacetillas, convirtiendo el papel en una criba. En la prensa de provincias tomará también las secciones locales. [...] El redactor de la sección extranjera, si su periódico es de la mañana, cortará las noticias que haya traducido algún diario de la noche, y si es vespertino, utilizará el trabajo de los de la mañana. Si, lo que no es de creer, el incauto traductor hubiese comentado la noticia, se dejará el comentario, si es favorable a las ideas que defiende, o se destruirá en caso contrario» (Manuel OSSORIO Y BERNARD, *La república de las letras. Cuadros de costumbres literarias*, Madrid, Establecimiento tipográfico de E. Cuesta, 1877, p.78).

²²⁵ Las líneas generales de las críticas teatrales de los citados periodistas se encuentran en: RODRÍGUEZ RAMÍREZ, *El teatro lírico almeriense...*, pp.275-279. Sobre las inquietudes artísticas de la familia, me remito aquí a unas

3.2.6.4. Artículos para *El Popular*: Especiales.

En esta categoría se agrupan varios artículos de Francisco Cuenca Benet que no se circunscriben a las anteriores, particularmente, tres colaboraciones especiales suscitadas por otros tantos acontecimientos extraordinarios que vivió la ciudad de Almería entre 1911 y 1912. El primero de ellos estuvo destinado a un número especial de *El Popular* que apareció el día 1 de enero de 1911 bajo el encabezamiento general “Almería, la ciudad del sol”; el segundo es un epigrama ofrendado a Fernando Álvarez de Sotomayor (Cuevas del Almanzora, 1844 - Cuevas del Almanzora, 1912), General de División y Gobernador Militar de Ceuta y Melilla, también en un número específicamente dedicado a este personaje almeriense; el último, es una más de sus propuestas de mejora para la vida de la ciudad que apareció en el número dedicado a los festejos de feria de 1912.

Al debutar el año de 1911, dos días después de publicar sus observaciones acerca de la comedia *Allende el mar* de Luis G. Huertos, Cuenca Benet contribuyó a *El Popular* con un artículo que llevaba por título “Nuestros correos con América”²²⁶. Apareció en un número en el que la primera y la segunda plana estaban dedicadas a colaboraciones de diferentes personajes relevantes de la ciudad, que podían enfocar su trabajo libremente siempre que éste pudiera ampararse bajo el título general con que se denominó la miscelánea²²⁷. Para unificar el conjunto y dotarlo de cierta magnificencia, se incluían fotografías de lugares emblemáticos

líneas del segundo volumen del *Teatro Andaluz Contemporáneo*, en las que se informa de varios miembros de la familia protagonistas de la vida social, política y cultural de Adra formaba parte de una compañía teatral *amateur* en torno a 1889, que es descrita como sigue: «Organizaron los elementos más significados de la ciudad de Adra, lugar de nuestro nacimiento, [...] una compañía de comedia en la que figuraba Julia [Sala] como primera actriz, para dar algunas representaciones en Berja, Adra y Albuñol. De la calidad de las personas que integraban esa Compañía, basta decir que de ella formaba parte el padre del que estas líneas escribe, don Francisco Cuenca Ibáñez, Alcalde de Adra, Jefe Superior de Administración Civil y Comendador de Isabel la Católica; don Natalio Rivas Santiago, abogado ilustre de Albuñol que luego fue Ministro de Instrucción Pública; don Enrique Benet Roda, tío nuestro, Cónsul de la Gran Bretaña en Adra, don Cecilio Roda [...], don Emilio Prieto, médico titular, muy aficionado al teatro; don Cristóbal López del Castillo, novio de Julia, joven arrogante e ilustrado y no recordamos cuáles otros, todos de la mejor sociedad» (CUENCA [BENET], “Sala (Julia)”, *Teatro Andaluz Contemporáneo...*, vol.4, tomo 2 (Artistas líricos y dramáticos), La Habana, Maza, Caso y Cía., 1940, pp.337-338).

²²⁶ Francisco CUENCA [BENET], “La ciudad del sol. Nuestros correos con América”, *El Popular*, 306, domingo 1 de enero de 1911, pp.1-2.

²²⁷ Los títulos de los artículos que incluía este número especial y el nombre de sus respectivos autores, la práctica totalidad de los cuales ha sido ya mencionada en el presente trabajo, son los siguientes: (1) Plácido LANGLE [MOYA], “En perpetua primavera”; (2) Manuel PÉREZ GARCÍA, “La Granja provincial y municipal agrícola”; (3) Juan LÓPEZ NÚÑEZ, “Noche almeriense”; (4) Francisco CUENCA [BENET], “Nuestros correos con América”; (5) Emilio LANGLE [RUBIO], “Fin de Año”; (6) J[osé]. TELESFORO RODRÍGUEZ, “La Alcazaba y el Tibidabo”; (7) Luis G. HUERTOS, “Ofrenda”; (8) Pedro DE LA FUENTE, “Mis amigos”; (9) Antonio RODRÍGUEZ ESPINOSA, “La Tierra y la Escuela”.

de la Almería de aquel recién estrenado 1911: el boulevard del Príncipe, el Dique de Poniente, el Dique de Levante y el Andén de Costa, la Plaza de la Libertad, la Puerta de Purchena, la estación de ferrocarril, el embarcadero de minerales y el de barriles de uva, la calle del Arsenal y los puentes de Santa Fe y del Salado.

El abderitano encaminó sus líneas a exponer el lamentable e innecesariamente largo trayecto que debe seguir la correspondencia desde Almería hasta el continente americano. Contrariamente a lo cabría esperar, las cartas debían seguir una penosa ruta que las hacía viajar primero a Madrid y luego a Lisboa, que en el caso de los paquetes postales era aún más insólito, ya que debían hacer escala en Madrid, Barcelona y Marsella. Todavía más inexplicable resultaba la ruta a seguir por las cartas del noroeste peninsular, que pudiendo salir con un día de anticipación del puerto de Vigo en los mismos vapores que luego las recogían en Lisboa, tenían que literalmente peregrinar por tierra con trasbordos en Tuy, Guillarey y Valencia.

Como siempre que escribía un artículo de tipo informativo o de opinión, Francisco Cuenca Benet parte de una fuente fiable para hacer estas afirmaciones, que en esta ocasión es su propia experiencia, tal y como muestran las frases con las que encabeza su texto: «Yo que vivo en Almería, he recibido cartas de Buenos Aires por la vía de Lisboa y Madrid. Familia mía que habita en Buenos Aires ha recibido correspondencia por la vía Madrid-Lisboa»²²⁸.

La triste consecuencia de la situación que describe es que tanto las cartas emitidas desde Italia, Francia o Alemania para el continente sudamericano, en general, y a la ciudad de Buenos Aires, en particular, llegaban mucho antes a su destino que las españolas aun cuando hubieran sido enviadas después y la distancia a recorrer fuera mucho mayor, con el consiguiente deterioro de los intereses españoles al otro lado del Atlántico y, sobre todo, de la imagen que ofrecía como país civilizado.

Cuenca Benet se apresura entonces a explicar el origen del problema, que a su juicio es un mal entendido concepto de continuidad administrativa, cuyo efecto más inmediato es que el sistema está atado a «un círculo vicioso engendrador de peligros y perjuicios» que deja completamente desatendido un servicio tan importante, entre otros, como es el de las

²²⁸ CUENCA [BENET], “Nuestros correos con América...”, p.1. Francisco Cuenca se refiere aquí a su tío Enrique Benet Roda, que había sido cónsul de la Gran Bretaña en Adra y en algún momento previo a enero de 1911 emigró a la Argentina, donde estableció una academia de idiomas según el testimonio de Gaspar Cuenca Casas.

comunicaciones²²⁹. Como quiera que estuviese habituado al tipo de refutaciones a este tipo de denuncias, afirma a renglón seguido que no es posible encubrir los hechos en la falta de recursos, ya que la mejora de los servicios postales es tan fácil como sencilla y, lo que es más importante para la clase política del momento, no exigía esfuerzos pecuniarios, aunque, en cualquier caso, consideraba que debería anteponerse «el desprestigio nacional a la inversión reproductiva de unas cuantas pesetas»²³⁰.

El resto del artículo está dedicado a explicar su propuesta de solución. En primer lugar, las provincias del sureste español (Almería, Granada, Jaén, Murcia, Albacete, Ciudad Real, Córdoba «y por extensión, Madrid, en cuya capital convergen las grandes líneas férreas de la península»²³¹), debieran tener su servicio de correos con América a través de Almería, en beneficio del comercio en general y debido a las favorables condiciones que presentaba el puerto de esta ciudad respecto a las de cualquier otro del sur y del este peninsular, a saber: un servicio regular de transporte de viajeros y mercancías que proporcionan mensualmente cuatro compañías transatlánticas, de tal suerte que, en menos de veinte días, sin hacer más escalas intermedias que las precisas para el abastecimiento del barco y con excelentes medidas de seguridad, los buques encargados de hacer tales líneas podrían encargarse de recoger y transportar toda la correspondencia con América del Sur incluso gratuitamente.

La decisión final competía al Administrador de Correos de la ciudad, a quien encomendaba el elevar las ideas expuestas a la alta administración pública, confiando en que la gestión debía ser «tan fructífera y provechosa como suele serlo siempre toda aspiración justa hábilmente encauzada y discretamente dirigida»²³².

Este es el único de los trabajos que aparecen en la miscelánea “La ciudad del sol” de *El Popular* que, junto al de Manuel Pérez García, guarda una estructura específica y canónicamente argumentativa. El resto de autores escogieron presentar reflexiones de tipo personal acerca de la ciudad en todas las facetas imaginables, que sin desmerecer en calidad literaria, no se muestran tan racional y objetivamente encaminados. Por ejemplo, Plácido Langle Moya se dirige directamente a Almería para reclamarle la voluntad necesaria para

²²⁹ CUENCA [BENET], “Nuestros correos con América...”, p.1.

²³⁰ *Ibidem*.

²³¹ *Ibidem*.

²³² *Ibidem*.

sacar partido a sus magníficas condiciones naturales y climatológicas; Juan López Nuñez, por su parte, encomia magníficamente a la noche almeriense en un tono elegíaco que comparte Emilio Langle Rubio al evocar la hora del crepúsculo o Luis G. Huertos cuando enumera las razones por las que ama la ciudad que lo vio nacer.

La razón para semejante diferencia hay que buscarla en las destrezas que adquirió mientras desempeñaba el oficio de periodista en Barcelona, pero también en su particular manera de ser, que es magníficamente explicitada en otra colaboración de este número especial del diario republicano, la del pintor Pedro de la Fuente. Su particular repaso a la ciudad de Almería consiste en la descripción del cuadro imaginario que trazaría inspirándose en el que José María López Mezquita (Granada, 1883 - Madrid, 1954) confeccionara en 1906 bajo el título “Mis amigos”, que es precisamente cómo se rotula su escrito.

Entre las personas que figurarían en este hipotético lienzo están los literatos Antonio Linares, Luis G. Huertos (Almería, 1883 - 1949?) y “Pepe Burgos”, es decir, José Burgos Tamarit (†Almería, 1915), cuyo periódico satírico ilustraba con caricaturas el propio De la Fuente. También aparecen el jurista Emilio Langle Rubio (Almería, 1886 - Granada, 1967), el filósofo y poeta Juan López Nuñez (Almería, 1887 - s.l., 1967) o el periodista José Jesús García (Almería, 1865 - 1916), cada uno ocupando un lugar perfectamente detallado. En total, suman once nombres entre los que aparecen algunos de los más destacados protagonistas del panorama cultural y social almeriense de la época de la Restauración.

De la Fuente también incluye a Francisco Cuenca Benet entre sus amigos, pero el pintor es incapaz de ubicarlo en un sitio concreto dentro del conjunto por sus especiales cualidades tanto en lo personal como en lo profesional:

Es muy interesante esto. En mi cuadro hay una figura que no está ni en el centro, ni a la derecha, ¡está en todas partes! El hidalgo Cuenca. Es la personificación del equilibramiento [sic]. Podría escribir si se lo propusiera “La mejor Enciclopedia del mundo” gracias a su gran cultura y claro entendimiento. Posee grandes dotes de organización. Es el indispensable para todo. Si el Divino creador [sic] tuviese el capricho de fabricar otro mundo o reconstruir éste, seguramente llamaría a su lado a mi buen amigo, seguro de la eficacia de su ayuda²³³.

²³³ Pedro DE LA FUENTE, “Mis amigos”, *El Popular*, 306, domingo 1 de enero de 1911, p.2.

Y añade un poco más adelante, al finalizar el detallado inventario de los amigos del inexistente retrato:

El marco que encierra mi lienzo no es de mucho lujo, pero sí de muy buen gusto. El simpático Café-Teatro de Variedades. Y hermosa de veras la sala que guarda mi cuadro: esta hermosa tierra de Almería [...] donde todos podemos y debemos decir, pueden y deben arrancar sus bloques grandes o pequeños para la realización de sus nobles aspiraciones artísticas²³⁴.

Las palabras del pintor almeriense no pueden ser más significativas. De un lado, revelan la dimensión más personal y humana de Francisco Cuenca Benet, a la que de otro modo es difícil acceder, integrándolo en el grupo de artistas e intelectuales que solía reunirse en torno al Variedades, con todo lo que implica: en primer lugar, que su ideología era cuando menos cercana a la republicana, como parece sugerir tanto las personas con las que se relacionaba como su activa participación en *El Popular* de Manuel Pérez García, además de sus orígenes familiares inmediatos; en segundo, que se sentía atraído por las tertulias y el tipo de intercambio intelectual y cultural que en ellas se daba, tal y como el mismo abderitano había confesado en el trascurso de una de sus críticas teatrales, sin duda por su carácter inquieto y curioso y por haber podido disponer de una sólida y moderna educación en una institución de prestigio.

De otro lado, estas palabras de De la Fuente parecen premonitorias, pues en cierto modo auguran la aparición de la BDCAC, magna empresa de carácter enciclopédico publicada en suelo cubano a la que el Cuenca Benet consagró veinte años de su vida y a cuyo servicio puso lo mejor de su capacidad organizativa y de su vasta cultura y formación.

Y si en este número de *El Popular* publicado para celebrar el inicio del año de 1911 compartió plana con lo más escogido de la vida cultural almeriense, cuando a mediados de 1912 publique el segundo de los artículos que he incluido en esta última categoría lo hizo con la redacción al pleno del citado diario, a la que pertenecía y que coincidía en integrar a algunos de los más distinguidos representantes de la vida político-económica de la ciudad.

Así, participaron en el número de 12 de julio de 1912, entre otros autores, los ex-alcaldes Braulio Moreno Gallego (Fiñana, 1848 - Almería, 1931) y Eduardo Pérez Ibáñez

²³⁴ *Ibidem*.

(†Almería, 1917); el Juez Municipal, doctor en Derecho y también colaborador habitual de la *Crónica Meridional* Sixto Espinosa Peralta († Almería, 1921); el Secretario del Ayuntamiento, David Esteban Gómez (Sepúlveda, Segovia, 1872 - Almería, 1936) o los celeberrimos y casi omnipresentes Plácido Langle Moya (Almería, 1858 - 1934) y Manuel Pérez García (Almería, 1867 - 1927)²³⁵.

Todos ellos destinaron el espacio que se les asignó a celebrar la persona y la vida del de Fernando Álvarez de Sotomayor y Flores (Cuevas de Vera, Almería, 1844 - Cuevas de Vera, Almería, 1912), pues *El Popular* dedicó su primera plana de ese día a rendir un respetuoso homenaje a su memoria, dando cabida, junto a toda una serie de telegramas de pésame y unas breves pero ilustrativas notas biográficas, a un nutrido conjunto de pequeños tributos encomendados a aquellos que se ocupaban de que el diario saliera cotidianamente.

El poder corroborar que Francisco Cuenca Benet formaba parte de la redacción es un hallazgo determinante a la hora de evaluar su producción no ya dentro del publicismo, como habitualmente es referida, sino dentro del periodismo, que en aquellos primeros años del siglo XX estaba afianzando su trayectoria como profesión en España²³⁶. Aplicando la definición de

²³⁵ El resto de colaboradores en este número especial de *El Popular* fueron el ingeniero de Canales, Caminos y Puertos y presidente del Casino de la ciudad, José Molero Levenfeld (Granada, 1872 - Almería, 1944); el ingeniero militar José María Acosta y Tovar (Almería, 1881 – Madrid, 1936); el entonces Presidente de la Diputación de Almería, Antonio Ibarra Torres, así como José Nofuentes Blanes (†Almería, 1915), que desempeñó el cargo, entre otros, de Coronel Gobernador Militar de la provincia; finalmente, participó en el número especial de *El Popular* el que fuera Teniente Alcalde del Ayuntamiento de Almería entre 1901 y 1902, el poeta Vicente Burgos Tamarit. Toda la información relativa a sus fechas de nacimiento y muerte, así como sus correspondientes ocupaciones profesionales están tomadas de la información de la que proveen bien Díaz López, bien Tapia Garrido, en sus respectivos trabajos de investigación.

²³⁶ Es la entradilla con la que está concretado el titular que encabeza este número de *El Popular* la que da la clave para entender esta idea: “[Titular] El General Sotomayor. / [Entradilla] Ha muerto en Cuevas, su ciudad nativa. La redacción de EL POPULAR rinde a su memoria respetuoso homenaje”. Parece claro entonces que la presencia de Francisco Cuenca Benet entre el nutrido grupo de hombres consagrados a la *res publica* está plenamente justificada por ser miembro de la redacción, ya que él era el único del grupo que no desempeñaba o había desempeñado un puesto de carácter político. Ahora bien, si formaba parte de la redacción de *El Popular*, los artículos que firmaba en el diario no son fruto de una colaboración más o menos continuada, sino ocasiones en las que el carácter del texto, el trabajo desarrollado para confeccionarlo y el tipo de opinión que en él vertía le hacían merecedor de identificar el resultado con su nombre. Por tanto, Cuenca Benet no es sólo un publicista, es decir, aquel que escribe sobre una o varias materias que domina y que por ello encuentra sitio en un diario en determinadas ocasiones, sino también un periodista, esto es, que ejerció profesionalmente el periodismo perteneciendo a la plantilla fija de un diario, aun cuando su salario no proviniese íntegramente de este trabajo, como ocurría sus colegas de *El Popular* y con la práctica totalidad de los periodistas del momento. Sobre este último respecto, consúltense las definiciones que de “publicista” y “periodista” dan: (1) Eddy BORSTEN. “Jergario”, *La fuerza de la publicidad*, Marçal Moliné (coord.), Madrid, McGraw-Hill, 2000, p.480, y (2), Antonio LÓPEZ DE ZUAZO ALGAR, *Bases metodológicas para la catalogación de periodistas españoles*, Madrid, Universidad Complutense, 1991, pp.65, 89 y 92.

ambos perfiles, una vez más es posible decir que, como redactor de *El Popular*, el abderitano ejerció el periodismo profesionalmente también en Almería²³⁷.

Volviendo al homenaje que ofreció a Fernando Álvarez de Sotomayor y Flores (Cuevas de Vera, Almería, 1844 - Cuevas de Vera, Almería, 1912) cuando fue conocida la noticia de su muerte, sus párrafos está orientados hacia el recuerdo personal y escogen como pretexto una de las ideas que escuchó esbozar al general almeriense unos días antes de su viaje a Cuevas, su ciudad natal, que entonces se expresaba así:

Están tan en desacuerdo la flaqueza de mi cuerpo con la lozanía de mi espíritu, que luchan ambos por la supremacía, y en esta batalla cruenta de la que son mudos testigos los achaques del organismo y la vitalidad del alma, triunfa siempre ésta con la impetuosidad de su robustez a prueba de todo contratiempo²³⁸.

Semejante declaración llevó a Cuenca Benet brindar un emotivo recuerdo de la vitalidad y facultades del fallecido, acercando sus palabras en varios momentos al consuelo que suponen para él en aquella situación las creencias religiosas que abrazaba y al abatimiento que supone la desaparición de una de las personalidades más destacadas que había dado la generación almeriense anterior²³⁹.

En una época en la que se recrudecían los problemas en el norte de África, la desaparición de Sotomayor suponía, a juicio del abderitano y de la mayor parte de los

²³⁷ De manera semejante, el hallazgo permite suponer, siguiendo los datos biográficos que el mismo Cuenca Benet facilita en el primer tomo de su *Biblioteca de Autores Andaluces Contemporáneos*, que aun cuando no aparecen artículos firmados con su nombre en la *Crónica Meridional*, perteneció a su redacción y fue responsable de parte de los textos que publicaba el diario, aunque la propia índole de éstos impida rescatarlos bajo su nombre (CUENCA BENET, “Cuenca Benet (Francisco)”, *Biblioteca ...*, vol.1, tomo I, 1921, p.103).

²³⁸ Francisco CUENCA [BENET], “El General Sotomayor. Recuerdo póstumo”, *El Popular*, 794, sábado 27 de julio de 1912, p.1.

²³⁹ Bien puede decirse que Fernando Álvarez de Sotomayor posee uno de los currículos más brillantes de la historia militar española reciente. Sirvió en diferentes destinos de la península y en la isla de Cuba, siendo uno de los pocos militares que alcanzó el mando de las tres armas, aunque fue el campo de la artillería donde destacó sobremedera. Quizá su mayor logro consistió en la propuesta de un sistema completo de piezas de campaña, del que fue declarada reglamentaria y fabricada en serie la de ocho centímetros que, habiendo recibido su nombre, se empleó para dotar a las baterías a caballo y regimientos montados y dio magníficos resultados (Miguel BALLEENILLA Y GARCÍA DE GAMARRA, “Fernando Álvarez de Sotomayor y Flores”, *Estela*, 6 (2009), pp.25-42). Fue reconocido por sus propios contemporáneos por su capacidad de poner la fuerza al servicio de la inteligencia contribuyendo con sus estudios a fomentar el crédito de la Artillería como cuerpo científico. Su recuerdo perdura en Almería gracias a que el campamento militar de Viator lleva el sobrenombre de “General Sotomayor” desde su inauguración oficial en junio de 1924 por el General Primo de Rivera. En este acto, el sobrino del militar fallecido, el afamado poeta José María Álvarez de Sotomayor, recitó un emotivo poema que luego quedó inmortalizado en su libro *Campanario*.

almerienses, el derrumbe de toda ilusión de grandeza militar y la pérdida de uno de sus mejores hombres, «el mejor consejero, el mejor amigo, la guía de destinos mejores, el que daba unidad a las aspiraciones diseminadas y sin cohesión, el que hacía patria de elementos que no tuvieron más que tendencias a disgregarse y a disolverse, el ejemplo de virtudes cívicas»²⁴⁰. Y así lo corroboran, explicándolo y expresándose de una manera u otra, el resto de redactores del diario que con él comparten plana.

Contrastando con este tono de duelo y desaliento, el siguiente artículo -el último de los firmados por Cuenca Benet para *El Popular*- retoma la vitalidad y energía que le son propias a la hora de reclamar mejoras para la ciudad. Publicado durante los festejos de feria, concretamente el día 25 de agosto de 1912, está destinado a requerir la construcción de un balneario que garantice que Almería saque partido de sus condiciones naturales como ciudad costera y que atraiga al turismo²⁴¹. Con todo, respecto a otros artículos semejantes en carácter y estilo a sus palabras asoman esta vez un cierto hastío y frustración, como si anduviera un tanto irritado por el fracaso constante de todo intento de adelanto en la capital y en la provincia. Un tono semejante recorre el texto que Manuel Pérez García publica en este mismo número, en el que se retrata la desesperanza y casi desesperación que le suscita la realidad de una provincia despoblada por la emigración y que tiene abandonados sus campos y agotadas sus minas²⁴².

Ambos trabajos parecen fuera de contexto si se tiene en cuenta que el ejemplar del diario en el que aparecen es el especial que solía publicarse coincidiendo con el domingo de feria, habitualmente de carácter y, por extensión, de temática, un tanto despreocupada y festiva. Nada más lejos de la realidad. Es cierto que ninguno de los dos periodistas se dedica a

²⁴⁰ Sixto ESPINOSA PERALTA, “El General Sotomayor. Sotomayor”, *El Popular...*, p.1. La decidida apuesta y la fuerte determinación de Álvarez de Sotomayor en pro de los derechos que tenía contraídos el Gobierno para con Almería, que explican algunas de las líneas que le dedicó Francisco Cuenca Benet, quedan de claro manifiesto en los artículos que escribieron Plácido Langle Moya y Manuel Pérez García. El uno, cuando dice que ha muerto «cuando los prestigios de su ancianidad gloriosa podían prestar a este país infortunado preeminentes servicios. Con él desaparece no sólo un español insigne, sino un voluntad de bien templado acero» (Plácido LANGLE [MOYA], “El General Sotomayor. Mi recuerdo”, *El Popular...*, p.1); el otro, con dos extractos de sendas conversaciones que mantuvo con el militar, poco antes de su muerte (Manuel PÉREZ GARCÍA, “El General Sotomayor. El caudillo de Almería”, *El Popular...*, p.1). No debe extrañar entonces que la muerte de Álvarez de Sotomayor supusiera para la intelectualidad almeriense un duro golpe y un nuevo contratiempo a la hora de poder unir voluntades y esfuerzos para rescatar a la ciudad de su situación de desamparo y atraso.

²⁴¹ Francisco CUENCA [BENET], “La ciudad en fiestas. Lo indispensable”, *El Popular*, 819, domingo 25 de agosto de 1912, p.4.

²⁴² Manuel PÉREZ GARCÍA, “La ciudad en fiestas. ¡Abandonada!””, *El Popular*, 819..., p.1.

ofrecer unos versos para celebrar la belleza de las mujeres almerienses o a destacar alguno de los espectáculos y eventos convocados para los festejos, como hacen el resto de firmantes, pero su opción está igualmente motivada por las jornadas de fiesta que vive la ciudad. Quizá la mejor manera de aclarar esta idea es trayendo a colación unas líneas del pequeño editorial de *El Popular* en el que aparecieron ambos trabajos, que llevaba el ilustrativo título “Luz y sombra”:

¡Quién lo diría! Nuestra ciudad entrégase de lleno a estas horas a las expansiones de sus clásicas fiestas. La brillantez de su sol, la diafanidad de su cielo, la suavidad de su ambiente, la hermosura de sus mujeres, el ambiente expansivo de sus hijos, le hacen aparecer como un pueblo feliz, risueño y alegre.

Y sin embargo, bajo la superficie de ese ruidoso regocijo, un negro sedimento de tristeza amarga sus horas. Mil graves cuestiones, mil arduos problemas le preocupan. Acaso, con lijereza [sic] infantil quiere entregarse estos días a ese inconsciente júbilo, para olvidar sus penas.²⁴³

En este contexto, mientras algunos redactores y colaboradores del rotativo prefirieron no recordar a la ciudad ni sus reveses ni sus desventuras, tanto Pérez García como sobre todo Cuenca Benet consideraron que las fiestas de agosto y el ambiente de animación que vivía la ciudad con motivo de las mismas hacían aún más evidentes algunas dificultades y carencias que padecía la ciudad.

La inexistencia de un establecimiento de baños de mar era una de éstas y se hacía especialmente notoria durante la semana de feria porque, aunque era justo entonces cuando la ciudad recibía mayor número de visitantes, éste no era el que correspondía a una ciudad que contaba en sus proximidades con núcleos de población tan importantes como Granada, Jaén, Linares o la Alpujarra, a los que estaba unida por vía ferroviaria. Así lo hace notar Francisco Cuenca Benet justo al comienzo de su texto:

Si los festejos de Almería se celebraran en invierno, abogarí por convertir la ciudad en estación invernal. Las excelencias de su clima, su situación topográfica, los encantos de su Alcazaba y San Cristóbal y las dilatadas planicies del Zapillo, se prestan a una transformación radical de embellecimiento urbano.

²⁴³ S. N. [¿Manuel Pérez García?], “Luz y sombra”, *El Popular*, 819..., p.1.

Siendo las fiestas en verano, es preciso buscar otra orientación para atraer a las gentes extrañas, y nada mejor para ello, ni nada más necesario que la construcción de un balneario²⁴⁴.

La razón para proponer semejante iniciativa es fácil de adivinar. Mientras ciudades como Alicante, Málaga o Cartagena, atraían a más de cinco mil bañistas durante los tres meses de verano (julio, agosto y septiembre), a las playas de Adra, Balerma o Guainos, todas ellas situadas en la costa almeriense y sin acondicionar apropiadamente, apenas acuden la mitad.

Tal y como señala el artículo, no era posible atraer a los forasteros al solo influjo de unos cuantos festejos de feria que, como se ha venido viendo hasta ahora, chocaban además con la dificultad habitual de no contar con un presupuesto a la altura de las circunstancias. Era entonces preciso y urgente por tanto añadir algún aliciente para que el turismo acudiera y, en este sentido, la construcción de un balneario suponía un excelente aprovechamiento y potenciación de los recursos y condiciones naturales de la capital almeriense.

A partir de este punto sus palabras se tiñen de cierta contrariedad, especialmente al narrar el caso concreto de unos amigos a los que había sido concedida la realización de un proyecto en las playas del Zapillo pero que, al no disponer de medios propios para llevarlo a término y recurrir a la constitución de una sociedad anónima que les permitiera sufragar los gastos derivados del mismo, cosecharon un fracaso rotundo pese a las ventajosas condiciones que ofrecieron, al interés que desplegó el Círculo Mercantil por el asunto y al beneficio que hubiera conllevado su proyecto para la ciudad.

Cuenca Benet no puede esconder su frustración por esta circunstancia y reclama otra vez lo que considera un paso esencial en el progreso de la localidad: “

Almería sin balneario nunca será población veraniega ni a sus playas acudirán jamás más que esas modestas familias de pueblos cercanos que se establecen en las playas del Zapillo y las Almadrabillas, zambullen sus cuerpos con estremecimientos de pudor herido ante la presencia de una turba de zánganos ineducados que les harán emigrar.

Almería sin balneario no conseguirá nunca atraer forasteros, ni sus fiestas serán fiestas, ni su comercio será comercio, ni su vida será otra cosa que un triste vegetar pueblerino, monótono e infecundo²⁴⁵.

²⁴⁴ CUENCA [BENET], “La ciudad en fiestas. Lo indispensable...”, p.4

Presas de la desesperanza y sintiendo la urgencia de la mejora que propone, añade un párrafo final en el que insta a su realización casi a cualquier precio y justifica la inserción de un trabajo tan taciturno en una edición de la que se esperaba la exaltación de los festejos de feria:

Hágase el milagro, aunque sea el diablo. Estimúlese la voluntad de los que pueden; agítese la opinión; trabájese con ahínco y perseverancia y veamos el modo de que cuando lleguen las fiestas de Agosto de 1913 sean estas crónicas un himno de alabanza en lugar de una elegía de pesimismo melancólicos²⁴⁶.

Sin embargo, aunque en este párrafo emplaza al lector hasta la feria del año siguiente, Francisco Cuenca Benet no permaneció en suelo peninsular el tiempo suficiente para disfrutar de las siguientes fiestas de la capital almeriense, aun cuando él mismo se afanó por hacer progresar a la ciudad por los medios que señala a través de un semanario que había fundado en noviembre de 1911, *El Estratégico*.

3.2.7. Periodismo en Almería: la fundación de *El Estratégico*²⁴⁷.

A finales de noviembre de 1911, *El Popular* publicó una gacetilla en la que se anunciaba la próxima aparición en Almería de un semanario titulado *El Estratégico* con el propósito de defender un ferrocarril de esta clase entre las ciudades de Torre del Mar (Málaga) y Zurgena (Almería)²⁴⁸.

De acuerdo con la justificación que encabeza el proyecto de ley para la creación de ferrocarriles estratégicos de 13 de noviembre de 1908, éstos nacían para solventar las extraordinarias dificultades que suponía el enlace de las líneas ferroviarias que habían venido siendo construidas por iniciativa privada para lograr la explotación industrial de determinadas

²⁴⁵ *Ibidem*.

²⁴⁶ *Ibidem*.

²⁴⁷ Los contenidos de este apartado provienen del examen riguroso de la mejor colección que de este semanario se conserva, custodiada la Hemeroteca de la Casa de los Tiros de Granada. Lamentablemente, una parte esencial de dicha colección, concretamente la que sigue al número 36 del Año III de la publicación, fue brutalmente arrancada en algún momento de los años ochenta, según estiman los responsables de la citada hemeroteca. Esta circunstancia ha hecho imposible recabar información determinante para este trabajo en algunos momentos. He incluido una fotografía que reproduce el estado de conservación del volumen en el Apéndice 3.H.

²⁴⁸ “Noticias. Nuevo periódico”, *El Popular*, 587, jueves 23 de noviembre de 1911, p.3.

comarcas. Los enlaces debían hacerse necesariamente por la costa y suponían la puesta en comunicación de grandes centros de producción y consumo, pero a un elevado coste que se debía, fundamentalmente, a dos razones: en primer lugar, al excesivo coste derivado de los accidentes que presentaba el terreno; en segundo, a la dudosa remuneración que en los primeros años habría de reportar su construcción, que retraía un capital de inversión que si bien no estaba falto de iniciativa sí que lo estaba de confianza²⁴⁹.

Para apoyar la construcción de la línea de ferrocarril estratégico que debía unir el litoral almeriense y coadyuvar al progreso de su provincia natal, Francisco Cuenca Benet se embarcó en la fundación y la dirección de un semanario que fue su última aventura periodística en España.

3.2.7.1. El semanario *El Estratégico* y el proyecto del ferrocarril estratégico de litoral andaluz de Francisco J. Cervantes.

En el ferrocarril costero de Torre del Mar a Zurgena convergían los anhelos de progreso y modernidad de los municipios de todo el litoral mediterráneo andaluz, que veían en este medio de transporte la expresión palpable del adelanto y el bienestar que traía la Revolución Industrial. El proyecto a cargo del ingeniero Francisco Javier Cervantes y Sanz de Andino (Cartagena, 1872 - Madrid, 1962), político conservador e ingeniero jefe de las obras del puerto de Almería²⁵⁰, heredaría toda una serie de planteamientos anteriores, desde el trayecto de Almería a Calasparra que había impulsado a finales del siglo anterior el banquero malagueño Jorge Loring, hasta el que debía discurrir a través de la Alpujarra para interconectar por esta ruta las capitales de Granada y Almería²⁵¹.

²⁴⁹ “Ministerio de Fomento. Reales Decretos. Proyecto de Ley para ferrocarriles estratégicos”, *Gaceta de Madrid*, 317, 13 de noviembre de 1907, pp.592-593.

²⁵⁰ Sobre la biografía de este murciano afincado en Almería a partir de 1899, véase: José Eugenio RODRÍGUEZ VAQUERO, “Cervantes y Sanz de Andino, Francisco Javier”, *Diccionario biográfico de Almería...*, p.104.

²⁵¹ Los datos relacionados con los antecedentes del ferrocarril estratégico de Torre del Mar a Zurgena provienen esencialmente de la magnífica monografía que resultó de la tesis doctoral de Domingo Cuéllar Villar para la Universidad de Almería (Domingo CUÉLLAR VILLAR, *Los transportes en el sureste andaluz (1850-1950): Economía, Empresas y Territorio*, Madrid, Fundación de los Ferrocarriles Españoles, 2003, pp.216-218), que he complementado con aquellos que ofrece *El Radical* en diversos artículos que publicó entre los días 10 y 14 de diciembre de 1911 sobre el origen del citado ferrocarril (“El Ferrocarril a la costa. Cómo empezó el Estratégico”, *El Radical*, 2871, domingo 10 de diciembre de 1912, pp.1-4, y ss. números).

Con todo, su antecesor más inmediato fue el presentado por el propio Francisco Javier Cervantes, quien bajo las directrices del Plan de Ferrocarriles Secundarios de 1904 propuso tres líneas de ferrocarriles para la zona (la de Granada a Motril, la de Almería a Berja y la de Benahadux a Tabernas) que sumaban un total de casi trescientos cincuenta kilómetros y cuyo coste ascendía a los cincuenta millones de pesetas²⁵². Debido al elevado gasto (alrededor de ciento quince mil pesetas por kilómetro), este proyecto no salió adelante y, ante semejante circunstancia, la idea de los promotores del ferrocarril estratégico fue ampliar su trazado, de manera que pudiera conectar con las redes secundarias de Málaga y de Murcia a Granada.

Este nuevo proyecto de “Ferrocarril Estratégico de Torre del Mar a Zurgena” fue activado a principios de octubre de 1911, según notifica la prensa almeriense:

El Gobernador Civil de Granada ha recibido una carta del Ministro de Fomento, señor Gasset, manifestándole que dedica atención preferente al estudio del proyecto de ferrocarril de Torre del Mar a Zurgena pasando por la costa que tanto interesa a aquella provincia y a la de Almería, y que imprimirá gran actividad al expediente, a fin de que cuanto antes se saque a subasta la construcción²⁵³.

En los días inmediatamente posteriores, se siguió informando de la evolución de estas gestiones. El primer problema se planteó mediado el mes de noviembre, cuando los telegramas recibidos de la Corte y la prensa de Granada y Madrid advertían de que el Gobierno estaba muy interesado en la construcción del ferrocarril, pero no con el presupuesto que había sido fijado en el proyecto, que consideraba excesivamente costoso siguiendo el dictamen emitido por el Ministerio de Obras Públicas. A pesar del acuerdo negativo del Consejo de Ministros, una selecta comisión granadina se dirigió a Madrid con el objeto de reclamar la construcción del tramo de Granada a Motril.

La prensa almeriense, alarmada por esta noticia, urge a las autoridades locales a que congreguen a los hombres más influyentes de la provincia para formar una comisión análoga a la granadina, al objeto de que reclamase en Madrid la construcción del proyecto íntegro del ferrocarril estratégico y, de no ser posible, para que al menos lograrse que el tramo de Almería

²⁵² AGA, OP, Caja 9.291 (citado por: CUÉLLAR VILLAR, *Los transportes...*, p.217).

²⁵³ “Gacetillas. De Torre del Mar a Zurgena”, *Crónica Meridional*, 16262, jueves 5 de octubre de 1911, p.2, y también “De Torre del Mar a Zurgena”, *El Popular*, 366, viernes 6 de octubre de 1911, p.3 (el texto aparece reproducido literalmente en ambos diarios, aunque, como puede comprobarse por las fechas, con un día de diferencia).

a Zurgena fuera de igual condición que el de Granada a Motril y ambos se levantaran al mismo tiempo²⁵⁴.

Al efecto, la Federación Local de Sociedades Obreras de Almería convocó una reunión para el día 22 de noviembre de 1911, que tuvo lugar en los salones del Ayuntamiento y a la que acudieron gran número de representantes de todas las clases almerienses. Entre ellos,

se encontraban los ex senadores Juan Cassinello [y Cassinello] y don Guillermo Verdejo [Vivas], los presidentes de la Cámara de Comercio, Casino y Círculo Mercantil, señores [José] Orihuela, [José] Molero [Levenfeld] y [José] Sánchez Entrena; concejales, ex concejales, propietarios, catedráticos, periodistas, albañiles, canteros, hojalateros y otros oficios y artes, Círculo Mercantil, consignatarios de buques, agricultores, abogados, comerciantes de diferentes gremios, autoridades, etc., etc.²⁵⁵.

Presidió el acto el Obispo de la Diócesis, señor Casanova, que tuvo a su derecha al Alcalde y al Presidente de la Diputación Provincial, y a su izquierda al Presidente de la Federación Obrera. A lo largo del mismo, se resolvió nombrar una comisión que visitara al Gobernador Civil provincial, Ricardo Pérez Gironés, para rogarle que telegrafíara al Gobierno dándole cuenta de la existencia de aquel acto y de los fines que perseguía la asamblea en él reunida. Asimismo, se acordó que dicha comisión telegrafíara a los representantes provinciales en el parlamento pidiéndoles que perseveraran en sus gestiones en favor del ferrocarril y, finalmente, se decidió que esta misma comisión, emulando el comportamiento que habían seguido sus vecinos granadinos y siguiendo la demanda planteada por la prensa local, marchara a Madrid al día siguiente, viernes 24 de noviembre de 1911, en el tren mixto de las cuatro de la tarde²⁵⁶.

Sus integrantes fueron, como era de esperar, las autoridades y entidades que acudieron al acto, cuyos nombres recoge sinópticamente la Tabla 7. A su llegada a la corte, fueron recibidos por el senador Arcadio Roda Rivas y por los diputados provinciales Luis Silvela, Augusto González Besada, Julio Amado, Leopoldo Cortina y Leopoldo Serrano, a los que

²⁵⁴ “¡A Madrid a trabajar! El Estratégico”, *Crónica Meridional*, 16.301, domingo 19 de noviembre de 1911, p.1.

²⁵⁵ “Reunión Patriótica. La voz de un pueblo”, *Crónica Meridional*, 16.304, jueves 23 de noviembre de 1911, p.2.

²⁵⁶ *Ibidem*. También se recoge esta misma información, ampliada en ciertos aspectos, en: “En favor del estratégico”, *El Popular*, 587, jueves 23 de noviembre de 1911, pp.1-2.

acompañaban buena parte de la colonia almeriense en Madrid, entusiásticamente convocados por el periodista del *Heraldo de Madrid* Celedonio Arpe, cuya relación e implicación con Almería ya ha sido tratada²⁵⁷.

Mientras esta comisión aunaba esfuerzos con su homóloga granadina y se entrevistaba en la capital con el Presidente del Consejo de Ministros, con el Ministro de Fomento e incluso con el Rey Alfonso XIII²⁵⁸, Francisco Cuenca Benet, que no marchó a Madrid como miembro de la misma, sacó a la luz el primer número de *El Estratégico* en colaboración con Juan Rull Vivas y José González Belmonte²⁵⁹.

²⁵⁷ [Modesto] SÁNCHEZ ORTIZ [(Aljaraque, Huelva, 1857 - Madrid, 1937), periodista andaluz que, como director de *La Vanguardia* de Barcelona, consiguió modernizar y convertir este diario en el gran referente de la prensa independiente barcelonesa], “Por telégrafo. Arpe por Almería”, *El Popular*, 589, sábado 25 de noviembre de 1911, p.2. El texto de la breve gaceta telegráfica dice así: «El prestigioso periodista Celedonio Arpe que no olvida los profundos afectos tiene en esa capital [Almería], ha publicado en ‘Heraldo de Madrid’ una fogosa alocución dirigida a los almerienses residentes en esta corte, invitándoles a que acudan mañana a la estación de Mediodía [Atocha] a recibir a los comisionados que vienen a gestionar la construcción del estratégico de Torre del Mar a Zurgena. /Arpe anuncia que se unirá a la comisión como representante de las sociedades obreras de Almería y que pondrá todos sus entusiasmos para que no se defrauden las aspiraciones almerienses».

²⁵⁸ Las recepciones con Canalejas y con Gasset tuvieron lugar el sábado 25 de noviembre de 1911 a las cuatro y a las seis de la tarde, respectivamente. Para los dos políticos, el único impedimento que presentaba el proyecto de ferrocarril para su pronta realización era su elevado coste, pero su voluntad era que saliera adelante con las modificaciones pertinentes en el presupuesto y, lo que era más importante para los almerienses allí destacados, que fuera subastado en su recorrido íntegro, es decir, sin fragmentar. Al día siguiente por la tarde, domingo 26 de noviembre, los comisionados almerienses y granadinos celebraron una conferencia conjunta, en la que expusieron los ofrecimientos que les había hecho el Presidente del Consejo de Ministros y resolvieron unirse para continuar con las gestiones que debían emprender para abreviar en lo posible la subasta del estratégico. El viernes 28 de noviembre, los almerienses fueron finalmente recibidos por S.M. el Rey, quien mostró en todo momento una excelente disposición de ánimo hacia Almería. Tras el aparente éxito de las negociaciones y consultas, el regreso de la comisión se produjo el viernes día 1 de diciembre de 1912, a las doce de la mañana. Véase: (1) [Modesto] SÁNCHEZ ORTIZ, “Por Telégrafo. Almería en Madrid”, *El Popular*, 590-593, domingo 26 de noviembre de 1911 a jueves 30 de diciembre de 1911, vv. pp., y (2) [Mariano] PERPÉN [Y LANUZA], “Telegramas. De nuestro servicio especial. Almería en Madrid”, *Crónica Meridional*, 16307-16.310, domingo 26 de noviembre de 1911 a jueves 30 de diciembre de 1911, vv. pp.

²⁵⁹ No ha sido posible encontrar información biográfica sobre los socios de Francisco Cuenca Benet. Tan sólo me ha sido posible averiguar que Juan Rull Vivas era, además de uno de los fundadores de *El Estratégico*, el propietario de la imprenta tipográfica en el que el semanario se editaba y que formaba parte de la redacción de *El Diario de Almería* cuando apareció su primer número, el día 5 de diciembre de 1916 (“Los que trabajamos”, *El diario de Almería*, 1, martes 5 de diciembre de 1916, p.2), que con sus veintitrés años de vida fue otro de los rotativos más relevantes del periodismo almeriense (Antonio CHECA GODOY, *Historia de la prensa andaluza*, Sevilla, Fundación Blas Infante, 1991, p.269). Rull Vivas trabajaba asimismo como empleado de la Cámara Uvera de Almería y perteneció a la Logia *Evolución núm.7*, en la que se le conocía bajo el apodo *Nakens* (José Leonardo RUIZ SÁNCHEZ, “Implantación y características sociopolíticas de la masonería en Almería (1914-1936)”, *La masonería en la España del siglo XX. Actas del Symposium Internacional de Historia de la Masonería Española*, 2 vols., José Antonio Ferrer Benimelli (coord.), Cuenca, Universidad de Castilla La Mancha, 1996, p.208).

El propio semanario se define en el artículo editorial de este ejemplar inicial como una «hoja volandera nacida al calor de los entusiasmos generales» cuya primera y última motivación era abogar por la ejecución del ferrocarril estratégico:

La construcción rápida del ferrocarril de Torre del Mar a Zurgena constituirá para nosotros una verdadera obsesión y hacia esa finalidad hemos de dirigir todos nuestros impulsos, nuestros esfuerzos, nuestra voluntad, nuestra energía y nuestra perseverancia²⁶⁰.

Tabla 7. Relación de integrantes de la Comisión de Defensa del ferrocarril estratégico que partió el viernes 23 de noviembre de 1911. Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la *Crónica Meridional* y *El Popular* del sábado 25 de noviembre de 1911.

	Órgano u entidad representados	Representante
Presidente	Obispo de Almería	Vicente Casanova y Marzol (Borja, Zaragoza, 1854 - Zaragoza, 1930)
Vocales	Presidente de la Diputación Alcalde de la ciudad Casino de Almería Presidente de la Cámara de Comercio Presidente del Círculo Mercantil Presidente de la Liga de Contribuyentes Presidente de la Junta de Obras del Puerto Sociedad de la agricultores ‘La Violeta’ Presidente de la Federación de Sociedades Obreras Decano del Colegio de Abogados Representante de la Prensa Local	Francisco Soler Moreno Gallego José Molero Levenfeld Alfredo Rodríguez Burgos, Emilio Ferrera, José López Quesada. José Sánchez Entrena Juan Cassinello J. A. Martínez García Antonio Álvarez Juan Pérez Pérez, Francisco Martínez Expósito, José López Plaza, Pedro López Góngora, Pedro Ortuño. Rogelio Pérez García Carlos Pérez Burillo

Es difícil valorar la importancia capital que tenía esta nueva línea de comunicación en el futuro inmediato de toda la provincia almeriense y de las de Granada y Málaga. No se trataba únicamente de dotar a la región de un medio de transporte para sus habitantes y para sus productos y mercancías, ni tampoco de proporcionarle un remedio de frenar la brutal emigración que la diezmaba; ni siquiera de considerar la mano de obra que sería empleada para su construcción. El ferrocarril estratégico era quizá la última oportunidad que tenía el litoral mediterráneo andaluz de sumarse a la modernidad y el bienestar con el que la administración central había premiado y favorecido históricamente a otras regiones; de lograr que a Almería llegase el pan y la justicia social, cuya desesperada situación fue expresada con poquísimas palabras por el representante de los agricultores almerienses en la Comisión que

²⁶⁰ “Nuestro objetivo”, *El Estratégico*, Año 1, número 1, lunes 27 de noviembre de 1911, p.1.

marchó a Madrid, Antonio Álvarez: «Soy el representante de los agricultores que gimen en la miseria y desean trabajar. Por caridad pedimos que se nos haga justicia»²⁶¹.

Movido por esta inaplazable necesidad, el semanario *El Estratégico* llamó desde su primer número a la unión de los ciudadanos, a los que solicitaba su participación en la iniciativa, orquestando una defensa del proyecto del estratégico tan viva que logrará, pese a sus errores, conciliar a todos los sectores sociales, a todas las ideologías:

La construcción de ese ferrocarril ha de resolver el problema más grande que ha presenciado la historia de este pueblo en su vida económica y a esa construcción hemos de encaminar todos, sin distinción de clases ni partidos y sin otra guía que la general conveniencia, el esfuerzo colectivo de nuestra actividad al servicio de un supremo interés.

Pueblos y regiones populosas; regiones extensas; comarcas feracísimas, cuyo conjunto constituyen las Alpujarras, privadas están de las vías de comunicación por triste resultante de un abandono secular; vericuetos y caminos de herradura, que sólo se distinguen por la carencia de yerba en sus angostos trazados, suelen ser, en la mayoría de los pueblos, la única posible comunicación entre sí, interrumpida con frecuencia por la nieve y la lluvia.

Y en esos pueblos, en esos lugres, en esos campos, una masa enorme de pueblo español que soporta las cargas públicas a expensas de la desmembración continua de su terruño que la usura detenta y el fisco arrebató; una masa enorme de ciudadanos aislada del mundo civilizado por la brutal indiferencia del Estado; una masa enorme de población con los mismos derechos, con los mismos anhelos, con las mismas ambiciones de mejoramiento que el resto de España²⁶².

En suma y tal y como se desprende de estos párrafos, el semanario nació con la firme voluntad de defender la construcción del ferrocarril que, bajo el mismo nombre, suponía la revitalización de la vida económica y social de todo el litoral mediterráneo andaluz, en general, y de la almeriense, en particular.

²⁶¹ [Mariano] PERPÉN [Y LANUZA], “Telegramas. Almería en Madrid. El Señor Álvarez”, *Crónica Meridional*, 16307, domingo 26 de noviembre de 1911, p.3. Las palabras de Antonio Álvarez que cito fueron dirigidas al Presidente del Consejo, al que produjeron emoción por su desnudez y por la cruda realidad que describían.

²⁶² *Ibidem*.

3.2.7.2. Francisco Cuenca Benet, fundador, primer director y único responsable de *El Estratégico*.

Toda esta introducción para explicar los orígenes del semanario tiene una razón de ser accesoria, que es situarlo verazmente en su contexto, ya que la bibliografía que se le ha referido hasta ahora a suele aportar algunos datos equivocados, fundamentalmente dos: que sus primeros directores fueron Rull Vivas y González Belmonte y que estuvo impulsado por Francisco Javier Cervantes.

Respecto a lo primero, el error proviene con toda probabilidad de los datos facilitados por el que fue uno de los primeros estudios sobre las publicaciones periódicas de la citada provincia, el *Catálogo de la prensa almeriense (1823-1939)* de Josefa Balsells Fernández y Domingo Lentisco Puche. Organizado como una serie de cuadros sinópticos sobre los distintos diarios y periódicos almerienses, este volumen indica que aunque *El Estratégico* había sido fundado por Francisco Cuenca Benet, sus directores habían sido Rull Rivas y González Belmonte²⁶³.

Esta información está en absoluta contradicción con la que ofreció el propio semanario en un suelto del número 7 de 12 de febrero de 1912, en el que el propio Francisco Cuenca Benet explicitó con meridiana claridad cuál fue la verdadera distribución de responsabilidades y ocupaciones de sus tres socios fundadores y propietarios. Definitivamente solventadas las discrepancias de criterio que le habían obligado a abandonar el cargo de director en el número inmediatamente anterior, anunciaba su reincorporación al diario con las siguientes palabras:

Satisfactoriamente resueltas las diferencias que me habían llevado a dejar la dirección de EL ESTRATÉGICO y puestos de perfecto acuerdo los elementos que lo integran, sigo con la dirección del periódico.

La propiedad absoluta de esta publicación la compartimos don Juan Rull [Vivas], D. José González [Belmonte] y yo [Francisco Cuenca Benet].

El primero llevará la dirección de los talleres con la competencia que acredita su larga práctica profesional; el segundo, la administración del periódico, y el que suscribe, la dirección de EL

²⁶³ Josefa BALSELLS FERNÁNDEZ y José Domingo LENTISCO PUCHE, *Catálogo de Prensa Almeriense (1823-1939)*, Almería, Diputación Provincial, 1982, p.34. Repiten este dato otros trabajos posteriores, como: Víctor Javier HERNÁNDEZ BRU, *Historia de la prensa en Almería (1823-1931)*, Almería, Instituto de Estudios Almerienses, 2005, p.215.

ESTRATÉGICO con las dificultades y responsabilidades inherentes al cargo²⁶⁴.

Queda, así pues, meridianamente esclarecido y probado que el primer director de *El Estratégico* fue Francisco Cuenca Benet, tal y como además queda reflejado en la cabecera del diario a partir de su número 53, de 30 de diciembre de 1912 (fig.16).



Fig.16. Cabecera de *El Estratégico* en la que consta Francisco Cuenca Benet como su director (Año 2, número 53, lunes 30 de diciembre de 1912). Fuente: Hemeroteca de la ‘Casa de los Tiros’, sign.284.

Por lo que toca a Francisco Javier Cervantes y a su papel subliminal como inspirador e impulsor del semanario, el equívoco proviene de la interpretación que Cuéllar Villar hace de la información de la que proveen los ya citados Balsells Fernández y Lentisco Puche, concretamente de la reproducción que hacen de la primera plana del número especial de *El Estratégico* de 4 de noviembre de 1912. En dicho ejemplar, el semanario celebra la aprobación final del proyecto del ferrocarril y, por tal motivo, acompaña la información que provee en su primera página con una fotografía del que fuera ingeniero autor del proyecto, Francisco Javier Cervantes²⁶⁵.

Éste representaba en Almería al más radical caciquismo, tal y como ha señalado Jiménez Martínez en su monografía *Favores e intereses: política de clientelas y cultura*

²⁶⁴ FRANCISCO CUENCA [BENET], “A nuestros lectores”, *El Estratégico*, año 2, núm.7, lunes 12 de febrero de 1911, p.1.

²⁶⁵ CUÉLLAR VILLAR, *Los transportes del sureste andaluz...*, p.217.

*electoral en Almería (1903-1923)*²⁶⁶, que Cuéllar Villar conoce y emplea para documentarse acerca de ciertos aspectos del ferrocarril estratégico almeriense. Uniendo los datos que proporciona Jiménez Martínez con la reproducción que facilitan Basells Fernández y Lentisco Puche, parece ser que Cuéllar Villar concluyó que Cervantes había empleado el semanario *El Estratégico* como plataforma para defender su proyecto, cuando, en realidad la publicación nació exclusivamente de la voluntad de sus fundadores y propietarios por patrocinar y apoyar una de las últimas vías que le quedaba a la región para modernizarse y salir de su desesperada situación económica y social.

3.2.7.3. *El Estratégico*. Antecedentes periodísticos y descripción del semanario.

El carácter de *finisterre* de la porción oriental de Andalucía y del sureste peninsular, el escaso nivel de poblamiento o lo débil de su tejido productivo, dejaron a la provincia de Almería en situación de inferioridad a la hora de poder acceder al conjunto de inversiones y efectos multiplicadores que traía la construcción y explotación de ferrocarriles.

Con todo, el ferrocarril llegó finalmente a Almería gracias a la promulgación de la ley de 2 de julio de 1870, que contemplaba la creación de líneas ferroviarias en territorios hasta entonces huérfanos de este medio²⁶⁷. Entre las propuestas, se encontraban dos que debían discurrir por suelo almeriense: una que suponía la comunicación norte-sur, desde Linares al puerto de Almería, y otra este-oeste, entre Murcia y Granada. La opción litoral Málaga-Almería-Murcia, que hubiera resultado vital para el temprano desarrollo de la economía regional, quedó en el olvido.

Fue a partir de este momento y a lo largo de veinte largos años que comenzaría una larga lucha reivindicativa en la prensa y opinión pública almeriense que haría surgir por doquier debates y opiniones sobre las conveniencias de los trazados. Al calor de éstos,

²⁶⁶ María Dolores JIMÉNEZ MARTÍNEZ, *Favores e intereses: política de clientelas y cultura electoral en Almería (1903-1923)*, Jaén, Universidad de Jaén, 2003, pp.151 y ss.

²⁶⁷ La provincia de Almería era una de las escasas zonas de España que no contaba con ferrocarril, ni en construcción ni finalizado, en 1.865. Sólo Cuenca, Teruel, Cáceres, Salamanca, Orense y Lugo la acompañaban en esta carencia (S. N. "Historia del Ferrocarril de España, 1843-1992", *Revista del Ministerio de Obras Públicas y Transportes*, 400 (1992), p.14).

nacieron también grupos de ciudadanos que se asociaron en plataformas en pro del ferrocarril, aglutinadas en algunos casos junto a la prensa local, que contó incluso con algunas cabeceras dedicadas exclusivamente a la demanda ferroviaria²⁶⁸.

Entre los ejemplos almerienses de este espíritu de efervescencia social por las infraestructuras se encuentran periódicos de ámbito local como los semanarios *Ferrocarril de levante* de Cuevas del Almanzora o *El Eco de Levante* de Garrucha, de los que apenas si se conocen datos²⁶⁹ y a los que hay que anteponer *El Ferro-Carril*, que les sirvió de modelo y constituye el título más representativo del género²⁷⁰.

Fundado en 1873 por el párroco de la Iglesia del Sagrario y luego profesor de religión en el Instituto de Segunda Enseñanza de Almería, Eusebio Arrieta López (†Almería, 1906), el diario propugnaba la conexión ferroviaria entre Linares y Almería. Desapareció por un corto periodo de tiempo para reaparecer en 1881 bajo los auspicios del impresor Celedonio Peláez Rodríguez y del poeta y archivero de la Diputación Provincial Francisco Aquino Cabrera (Almería, 1869 - 1910). En esta nueva etapa fue dirigido por el activo periodista y cronista de la ciudad Amador Ramos Oller (Almería, s.a. - Granada, 1914), quien lo dotó, como ya había hecho Arrieta López en la anterior etapa, de un marcado carácter confesional, y logró no sólo que llegara a ser uno de los más duros competidores de la *Crónica Meridional*, el diario decano de la prensa almeriense, sino que lo convirtió en una plataforma esencial para la dirección de campañas a favor de la construcción del ferrocarril que debía unir Almería con Linares.

²⁶⁸ Antonio AGUILERA CANTÓN y Domingo CUÉLLAR VILLAR (coords.), *A todo tren: 100 años de ferrocarril en Almería. Catálogo de Exposición*, Almería, Instituto de Estudios Almerienses, Asociación de Amigos del Ferrocarril, 1999, pp.9-12.

²⁶⁹ La Hemeroteca ‘Sofía Moreno Garrido’ de Almería conserva un solo ejemplar, el número 23 de 1905, del *Ferrocarril de Levante*. La colección que custodia de *El Eco de Almanzora* es notablemente más extensa y de su descripción es posible saber que defendía la construcción del ferrocarril de Lorca a Almería y que fue fundado en octubre de 1888.

²⁷⁰ Debo aclarar que con la cabecera *El Ferro-carril* también se publicó un periódico en Granada al menos entre 1900 y 1901. Estaba bajo la dirección de Valentín de los Reyes y salía los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes. Resulta un periódico llamativo, porque con cierta frecuencia aparecía publicado en papel de colores brillantes, como el rosa fucsia, el verde o el amarillo. Los ejemplares que han sobrevivido se pueden consultar en la Hemeroteca de la Casa de los Tiros bajo la signatura 123 (concretamente, todos desde el número 3 del Año I y la práctica totalidad de los que integran el Año II). Como antecedente de *El Estratégico* de Francisco Cuenca Benet, me refiero, en cambio, al hebdomadario *El Ferro-carril* publicado en Almería, que precisamente tuvo sus más y sus menos con su homónimo granadino por haber copiado aquél el título y la tipografía de su cabecera íntegramente, así como algunos sueltos enteros, que el rotativo almeriense insertaba como suyos (“A ‘El Ferrocarril’ de Almería”, *El Ferrocarril*, Granada, Año 1, núm.3, pp.1-2).

En cierto sentido, *El Ferro-carril* de Ramos Oller fue un modelo para *El Estratégico* de Cuenca Benet, particularmente en lo que atañe al enfoque y al carácter de sus reivindicaciones e incluso en el diseño de su cabecera, que en ambos periódicos incluyó una ilustración del ferrocarril por el que se luchaba; sin embargo, existe una profunda diferencia entre los dos y es que *El Estratégico* nunca tuvo filiación ideológica de cualquier tipo o signo.

Creo que es preciso insistir sobre este punto, ya que una parte importante de la prensa española de principios de siglo XX estaba claramente adscrita a una opción política y religiosa. El periodismo así entendido, habitualmente llamado “de clientelas” y “de opinión”, era opuesto, por tanto, al criterio del naciente periodismo de empresa, que tenía como primer objetivo informar a sus lectores. Quede claro, no obstante, que la opinión, como género periodístico, seguiría teniendo en adelante una gran importancia, alcanzando incluso una gran vitalidad como forma del periodismo dentro del nuevo modelo²⁷¹.

En el caso de *El Estratégico*, esta última idea podría expresarse así: su fundación fue la iniciativa que llevaron a término Francisco Cuenca Benet, Juan Rull Vivas y José González Belmonte con el objetivo movilizar a la opinión pública, aunar criterios y ejercer la suficiente presión sobre la clase política dominante a la hora de que se construyera, bajo determinadas condiciones, un ferrocarril del litoral mediterráneo andaluz, pero no para persuadir sobre temas políticos, religiosos o de índole semejante por cuenta propia o ajena. No obstante, es obvio que, por la propia naturaleza y por las motivaciones que animaban al semanario, sus páginas albergaron importantes polémicas y debates contra aquellos que sostenían otros puntos de vista, pero siempre en asuntos directamente relacionados con el ferrocarril estratégico, como habrá ocasión de ver más adelante.

Así lo entendió además la prensa local almeriense, de acuerdo con un suelto que firmó Emilio Fornovi para *El Popular* del 5 de diciembre de 1911. En él, se destaca no sólo la ausencia de todo ánimo de lucro y beneficio en la aparición del semanario que dirigía Cuenca Benet, sino destaca el desprendido deseo de sus propietarios y protagonistas de engrandecer el lugar en el que viven a través de la defensa de «un proyecto que consideran altamente beneficioso para la vida y el desenvolvimiento de [la] región» constituyéndose en «portavoz

²⁷¹ Acerca de este punto, véase: Juan Antonio García Galindo, “Estudios de periodismo. Los primeros tratadistas españoles”, *Prensa, impresos, lectura en el mundo contemporáneo. Homenaje a Jean-François Botrel*, Jean-Michel DESVOIS (ed.), Bordeaux, Université d'Etudes Iberiques & Ibéro-américaines, 2005, pp.179-192, especialmente pp.182-185.

de las legítimas demandas y aspiraciones de un centenar de pueblos anémicos, que no tienen más medicina para que en ellos brille el sol de la alegría, de la salud, que la realización del preciado ferrocarril»²⁷².

Para llevar a término estos propósitos, *El Estratégico* se publicó bajo un formato muy similar al de los diarios almerienses de mayor tirada y relevancia del momento, a su vez cercano a las de los afamados y tradicionales *broadsheet* británicos: cuatro páginas de grandes dimensiones (59x43 cm) escritas a cinco columnas. Siguiendo una interesante e inteligente política editorial, salía todos los lunes, coincidiendo con el único día de la semana en la que no se publicaba prensa diaria debido al entonces recién reconocido derecho al descanso dominical, de manera que era el único medio escrito que aparecía al debutar la semana en Almería. Ofreció una perfecta continuidad en la numeración, que no presentó errores y que se reiniciaba al comenzar cada nuevo año, pero, por el contrario, algunos otros de sus atributos no fueron tan homogéneos, especialmente sus titulares, que cambiaron su apariencia tipográfica con relativa frecuencia especialmente al comienzo del semanario, y el diseño su cabecera, que fue modificado a partir del número dos, de 8 de enero de 1912, para hacer acompañar al nombre desnudo del periódico de la simpática ilustración de un tren aproximándose en marcha (fig.15).

En cuanto a sus contenidos, la primera plana solía incluir un artículo editorial que a veces era sustituido por uno de fondo firmado por Francisco Cuenca Benet, también artículos de colaboración, algunos sueltos de carácter informativo y ocasionalmente una viñeta cómica relacionada con el ferrocarril estratégico y sus detractores. Entre los que contribuían con sus trabajos a *El Estratégico* se encuentran personajes tan conocidos y relevantes como el poeta Francisco Villaespesa, el rico comerciante José López Guillén (Almuñécar, Granada, 1851 - Almería, 1927), el periodista Juan López Núñez (Almería, 1887 - s.l., 1967) o el ilustre abogado Emilio Langle Rubio (Almería, 1886 - Granada, 1967).

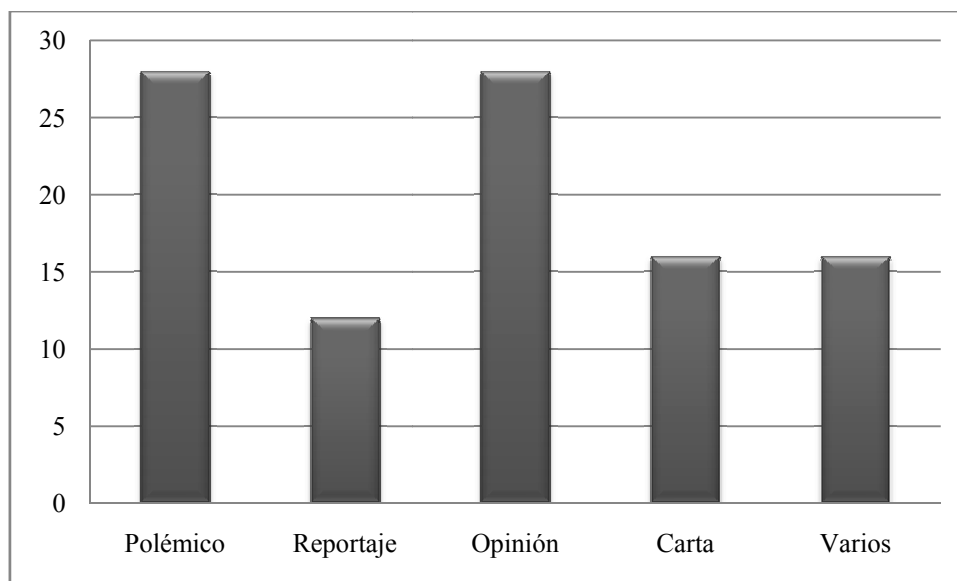
La segunda plana estaba dedicada a las gacetillas, organizadas según su temática, como era frecuente en la prensa de aquella época: de sociedad, de sucesos, marítimas, militares o toros, por citar sólo las más frecuentes. A partir del último trimestre de 1912, es frecuente encontrar artículos relacionados con la mujer, bien porque estén dedicados a asuntos

²⁷² Emilio FORNOVI, “El Estratégico”, *El Popular*, 597, martes 5 de diciembre de 1911, p.4. Fornovi era periodista y ocupaba el puesto de corresponsal de *El Popular* en la población almeriense de Tabernas.

considerados en la época como típicamente femeninos, bien porque intenten tratar sus particularidades biológicas y psicológicas desde una perspectiva científica, por así decirlo. Son también frecuentes en esta plana las reseñas críticas de espectáculos teatrales o de tema literario, que aparecen normalmente sin firmar.

Las dos últimas páginas del semanario presentan en general menos variedad informativa, pero no menos interés. Mientras que la tercera página solía albergar las noticias telegráficas y de mercado, que incluían, antes que cualquier otra cosa, los precios por libra de minerales, metales y carbones (hierro, ferro-manganeso, cromo, estaño, cobre, zinc, plomo, plata, aluminio, carbón Cardiff, antimonio, carbón Newcastle, carbón de Durham, carbón de Glasgow) y la información de Bolsa, la última plana estaba reservada a la publicidad. Entre sus anuncios, figuraba el del negocio de Francisco Cuenca Benet, cuya existencia y peculiaridades es posible verificar únicamente a través de la publicidad que aparece en el semanario y del que me ocuparé más adelante.

Tabla 8. Porcentaje representado por las diferentes categorías de artículos de Francisco Cuenca Benet entre 1911 y 1913 en *El Estratégico*. Fuente: Elaboración propia.



3.2.8. Periodismo en Almería: los artículos de Francisco Cuenca Benet en *El Estratégico*.

Francisco Cuenca Benet desempeñó en el semanario que fundó no sólo las funciones propias que debía asumir como su director, sino que también autorizó con su firma más de una veintena de artículos, entre los que abundan los de opinión y los de tipo polémico,

seguidos de las cartas y los reportajes (tabla 8), una distribución encaja perfectamente con los objetivos y el perfil del semanario que he señalado²⁷³.

3.2.8.1. Artículos de opinión en *El Estratégico*²⁷⁴.

Los artículos de opinión que Francisco Cuenca Benet publica en las páginas de *El Estratégico* suman un total de siete y están dedicados siempre a temas de la actualidad, bien sea la vida política municipal, la lucha por las infraestructuras locales y provinciales o las reformas educativas acometidas por el Estado. Su aparición está, por tanto, condicionada a la del acontecimiento que los origina y, con ello, están diseminados a lo largo de prácticamente todo el periodo en el que Cuenca Benet dirigió y colaboró con el semanario (el primero aparece en agosto de 1912 y el último en abril de 1913).

El primer artículo que puede asignarse a esta categoría es una reproducción del que fue, al mismo tiempo, el último que el abderitano escribió para el diario *El Popular*. Si en este último diario fue publicado en el número especial de feria del día 25 de agosto de 1912 bajo el ilustrativo título “La ciudad en fiestas. Lo indispensable”, en *El Estratégico* apareció el lunes 26 de agosto como “Un balneario”. De algún modo, puede interpretarse que cierra la etapa de colaboración de Cuenca Benet con el diario republicano *El Popular*, ya que de ahora en adelante el abderitano hará públicas sus impresiones únicamente a través de las páginas de su propio periódico, que verá así ricamente nutridos sus contenidos de primera plana²⁷⁵.

²⁷³ Es muy probable que otros artículos publicados en *El Estratégico* fueran de su autoría, pero sólo he incluido en este apartado aquellos que claramente pueden atribuirse. En cualquier caso, es preciso señalar que, como director, sus funciones esenciales no sólo contemplaban la redacción de algunos textos que pudieran tener especial importancia para el semanario, sino además supervisar las líneas maestras del periódico y compartir las funciones del redactor jefe, esto es, distribuir el trabajo entre los redactores, controlar la marcha general de la confección del rotativo, revisar el estilo de los textos, determinar la titulación, revisar el conjunto de noticias para decidir cuáles se publican y de qué forma, etc. (MARTÍNEZ DE SOUSA, “Redacción”, *Diccionario de información...*, pp.446-449).

²⁷⁴ Buena parte de los artículos que Cuenca publica en estos años en *El Estratégico* tiene una fuerte componente personal debido a la manera en la que en aquel momento se entendía el ejercicio de la profesión periodística; no obstante, el grupo de los que integra esta categoría, esto es, los de opinión, estuvieron específicamente concebidos por su autor para mostrar y expresar un punto de vista acerca de temas concretos, tal y como a principios del siglo XX comenzaba a configurarse el artículo de opinión. Esta es la razón por la cual no he asignado estos siete artículos a ninguna otra categoría, por más que en ocasiones su temática pueda plantear dudas acerca de su clasificación.

²⁷⁵ Francisco CUENCA [BENET], “Un balneario”, *El Estratégico*, año 2, núm.35, lunes 26 de agosto de 1912, p.1.

Unas semanas después, el abderitano publicó su segundo artículo de opinión, que consiste en una relación de cinco observaciones que enmiendan las condiciones de contratación del proyecto de alumbrado de Almería que planteó la comisión correspondiente de su Ayuntamiento²⁷⁶. Dicha comisión había abierto un periodo para la discusión pública del proyecto, que dio a conocer difundiendo el pliego de condiciones del servicio, insertado textualmente por *El Estratégico* en dos números consecutivos, y también a través de una reunión informativa a la que sólo asistieron un representante de la Compañía Mengemor y Francisco Cuenca Benet en calidad de director de *El Estratégico*²⁷⁷.

En general, todas las observaciones que apunta en su artículo se refieren a la desigualdad de condiciones y beneficios que se ofrecen a los suministradores de gas y de electricidad, que favorecen a los primeros sobre los segundos en un momento en el que la tendencia era justamente la contraria, es decir, que se buscaba que la electricidad sustituyera progresivamente al gas a la hora de suministrar energía para la iluminación de las ciudades. A lo largo del texto, lo que comenzaba siendo una relación de consideraciones, termina siendo una nueva lección de socio-economía, encaminada, como las anteriores, a mejorar la vida de la ciudad.

Por ejemplo, su primera crítica se refiere a que el plazo de contrato para los suministros de gas y electricidad, de quince y diez años respectivamente, es demasiado breve, habida cuenta de que especialmente en el caso del abastecimiento eléctrico, la empresa que se encargue de acometer la instalación no tendrá tiempo de amortizar el capital invertido porque además el Ayuntamiento ha limitado los precios para el consumo de particulares.

Tampoco estima razonable que, de acuerdo con el proyecto de alumbrado, se dedicara una mayor cuantía de gas que de electricidad al alumbrado público. En primer lugar, porque la iluminación por electricidad representaba la opción de progreso que estaban adoptando los grandes núcleos de población españoles, que ya habían descubierto que este medio alumbraba más y, por ello, presentaba mayores ventajas para el ornato y comodidad de los vecindarios.

²⁷⁶ Francisco CUENCA [BENET], “El alumbrado público”, *El Estratégico*, año 2, núm.38, lunes 23 de septiembre de 1912, p.1.

²⁷⁷ El pliego de condiciones del alumbrado público para la ciudad de Almería apareció en el mismo número en el que Francisco Cuenca Benet publicaba su segundo artículo de opinión y en el inmediatamente anterior: “Proyecto de Alumbrado”, *El Estratégico*, año 2, núm.37 (lunes 9 de septiembre de 1912), pp.1-2, y “Cuestiones locales. Proyecto de Alumbrado”, *El Estratégico*, año 2, núm.38 (lunes 16 septiembre 1912), pp.1-2.

En segundo, porque la propia ciudad de Almería ha comprobado que los barrios que están iluminados por bombillas eléctricas de filamento metálico estaban mucho mejor alumbrados que los que lo estaban por gas. Finalmente, porque la determinación de que prevaleciera el gas sobre la electricidad no suponía un beneficio económico para el ayuntamiento almeriense, de acuerdo con los datos que Cuenca Benet posee y expone para demostrar su punto de vista.

Debía entonces «aumentarse el número de faroles a base de electricidad, asignando, por lo tanto mayor suma al tipo de subasta consignado en el pliego de condiciones», porque además y de acuerdo con sus cálculos, «esta circunstancia había de favorecer la concurrencia de los licitadores permitiendo tal vez la instalación de tranvías eléctricos urbanos con el sobrante de energía»²⁷⁸; es decir, que su propuesta no sólo podría mejorar la cantidad y la calidad de la iluminación de la ciudad, al menos sobre el papel y siguiendo los planteamientos lógicos que aporta, sino que igualmente supondría una importante mejora en su transporte público, que se vería notablemente adelantado con la aparición del tranvía²⁷⁹.

Como hombre de negocios, Cuenca Benet también sugirió en este artículo que el Ayuntamiento ofreciera mayores garantías económicas a los licitadores del servicio eléctrico para asegurarse de que acudiesen en buen número al concurso, ya que, mientras al contratista de alumbrado público por gas se le ofrecían una serie de ingresos inalterables (procedentes de la renta de la Alhóndiga, casetas, mesas y puestos públicos), al de alumbrado por electricidad se le prometían los provenientes del impuesto sobre las cédulas personales, de carácter completamente transitorio.

Siguiendo la misma línea, indica que las atribuciones asignadas a la figura del Inspector Municipal son excesivas, hasta el punto de poder ocasionar severos perjuicios al servicio, de manera que debieran ser restringidas, equiparándolas y amoldando las penalidades en que puedan incurrir los concesionarios al criterio en que se ha inspirado el

²⁷⁸ CUENCA [BENET], “El alumbrado público”, *El Estratégico...*, p.1.

²⁷⁹ Como dato contextual, es preciso señalar que Madrid disponía de tranvía eléctrico desde los últimos años del siglo XIX y que, de hecho, «todos los tranvías de ciudades españolas se electrifican en los diez primeros años del siglo» (Ana AGUADO y María Dolores RAMOS, “Cultura y vida cotidiana”, *La modernización de España (1917-1939)*, Ángeles BARRIO ALONSO (ed.), Madrid, Síntesis, 2002, p.95). En aquellos años la capital española ve cómo «la luz eléctrica se instala paulatinamente aunque limitada a algunas vías. [...] En 1900, [la revista] *Nuevo Mundo* se queja de las zanjias abiertas en la Puerta del Sol y de los faroles tendidos a lo largo de las aceras» (*ibidem*, p.118).

Ayuntamiento de Madrid, cuyo pliego de condiciones de alumbrado público fue confeccionado “por técnicos de indiscutible autoridad”²⁸⁰.

Por último, sugiere una modificación de orden práctico que atañe a la redacción del pliego de condiciones, para el que propone una revisión detenida que diera a los conceptos mayor sencillez, ante todo porque su falta de claridad podría derivar en «confusiones e interpretaciones torcidas» que, a su vez, podrían dar lugar en el porvenir a posibles litigios²⁸¹.

Después de esta revisión del proyecto de alumbrado, el siguiente artículo de opinión de Francisco Cuenca Benet en *El Estratégico* estuvo dedicado a “La vida en Almería (I)”, primero de una serie que finalmente no continuó y que se ocupaba en esta ocasión de la estadística del consumo de carne en la capital almeriense y de su relación con la aparición y desarrollo de la tuberculosis²⁸². Se trata no tanto de un estudio clínico ni científico de la enfermedad sino más bien de un ataque a lo que él denomina sus causas sociales, que enfoca a partir de la exhaustiva memoria presentada por el médico Vicente Álvarez Rodríguez-Villamil al III Congreso Español de la Tuberculosis que había tenido lugar en San Sebastián en septiembre de 1912.

De acuerdo con los estudios realizados por Jorge Molero Mesa sobre la tuberculosis en la época de la Restauración española, Rodríguez-Villamil estaba entre los especialistas que vinculaba el desarrollo de la tuberculosis en las clases más desfavorecidas no sólo a las inadecuadas condiciones medioambientales, sino también a la insuficiencia y mala calidad de los alimentos que ingerían los obreros, que les hacían especialmente sensibles a la enfermedad²⁸³. Esta misma idea es recogida por Francisco Cuenca Benet cuando expone los principales datos que aportaba el citado doctor, cuya principal deducción era que aquellos trabajadores con un sueldo por debajo de las mil quinientas pesetas no podían atender la alimentación más precisa y, por ello, sufrían carencias calóricas que les conducían irremediabilmente a la fatal secuela de la enfermedad tuberculosa.

²⁸⁰ CUENCA [BENET], “El alumbrado público”, *El Estratégico*..., p.1.

²⁸¹ *Ibidem*.

²⁸² F.[Francisco] C.[CUENCA] [BENET], “La vida en Almería (I)”, *El Estratégico*, año 2, núm.51, lunes 16 de diciembre de 1912, p.1.

²⁸³ Véase, por ejemplo: Jorge MOLERO MESA, “¡Dinero para la cruz de la vida! Tuberculosis, beneficencia y clase obrera en el Madrid de la Restauración”, *Historia social*, 39 (2001), pp.31-48; id., “La tuberculosis como enfermedad social en los estudios epidemiológicos españoles anteriores de la Guerra Civil”, *Dynamis: Acta hispanica ad medicinae scientiarumque historiam illustrandam*, 9 (1989), pp.185-224.

Aplicando lo anterior al caso particular de Almería, Francisco Cuenca Benet calcula que, de sus casi cincuenta mil habitantes, el cinco por mil fallece por enfermedades derivadas de la miseria fisiológica y la mala alimentación, notablemente la tuberculosis y la anemia. Contraponiendo a estas cifras las de reses sacrificadas en el matadero municipal para el consumo humano y de acuerdo con los cálculos que presenta, resultaba que aproximadamente treinta mil almerienses no prueban la carne²⁸⁴.

Para patentizar su indignación ante semejante hecho y para no perder la oportunidad de, una vez más, denunciar los abusos y errores de la administración local, apunta la que parece ser una de las razones más importantes para que el consumo de carne sea tan bajo en la capital almeriense, su abusivo precio, cuya causa radicaba en el gravamen que le era aplicado: cuando en Madrid por cada kilo de carne se pagaban treinta y tres céntimos de impuestos entre derecho de degüello, arbitrio municipal e impuestos sobre desperdicios y acarreo al Mercado, en Almería estos mismos recargos sumaban cincuenta céntimos, dando lugar a que el precio final de la carne fuera el más elevado de toda España, aunque el producto que se ofreciera al consumidor ofreciese la calidad más baja de todo el territorio nacional. «Es una casualidad que se mate una ternera en Almería», escribe irónica y tristemente al final de sus líneas, sentenciando así una situación, la del hambre y la necesidad de obreros y empleados, cuyo fin estaba lejos de vislumbrarse.

Continuando en esta línea de opinión que busca llamar la atención sobre temas que afectan directamente a la ciudadanía almeriense, un tercer artículo publicado a principios de enero de 1913 sirve a Cuenca Benet como plataforma para hacer un llamamiento a los municipios por los que va a pasar el ferrocarril estratégico, a los que insta a ceder los terrenos de sus respectivos términos por los que iba a pasar la línea férrea²⁸⁵.

²⁸⁴ Cuenca Benet hace la siguiente operación: la media diaria de animales sacrificados en el Matadero de Almería es de tres vacas y veintidós cabras y ovejas, de las que resultan setecientos sesenta y ocho kilogramos de carne. Éstos, distribuidos entre los habitantes de la ciudad resultan en un consumo diario por individuo de quince gramos de carne. Procediendo de una manera menos algorítmica y más racional, hace la siguiente estimación: “calculando racionalmente que existan en Almería 5000 personas que consuman 100 gramos diarios; 2000 que consuman 50; 3000 que consuman 25; 5000 que consuman 15 y 2000 que consuman 10 gramos, resultará que los 769 kilogramos que se expenden en el mercado se distribuyen mezquinamente entre 17100 individuos, quedando sin probar la carne un núcleo de población de 31300 personas” (CUENCA BENET, “La vida en Almería...”, p.1).

²⁸⁵ Francisco CUENCA [BENET], “El deber de los pueblos”, *El Estratégico*, año 3, núm.2, lunes 13 de enero de 1913, p.1.

Para que esta propuesta no pareciera insolente ni una imposición excesivamente gravosa, la reserva para el final de su artículo y la precede de todo un cuerpo argumental que le permite transmitir la necesidad que tienen los pueblos de la Andalucía Oriental tanto de que se construya el ferrocarril como de tomar una parte activa y práctica en dicha construcción. Comienza explicando que ya se habían ultimado muchos de los trámites precisos para que se iniciara la construcción, desde la elaboración y la corrección del proyecto inicial hasta la constitución de la Sociedad que se encargaría de acometer los trabajos de construcción, y luego recuerda los beneficios que iba a proporcionar el estratégico a las comarcas por las que discurría su trazado, atribuyéndolos al esfuerzo y a la voluntad de personalidades individuales que, pese a toda dificultad, persistieron en el empeño de que el ferrocarril se construyera para traer la prosperidad y el progreso a una de las regiones más desfavorecidas de España. Este último argumento enlaza con su llamamiento final y le suscita párrafos tan alentadores y esperanzados como el siguiente:

En esa línea, obtendrán trabajo miles de obreros; los pueblos del trazado adquirirán una riqueza y un bienestar del que hoy carecen; la propiedad triplicará su valor; la explotación del subsuelo creará importantes industrias completamente desconocidas hoy; la comunicación fácil determinará un desarrollo progresivo y próspero de la agricultura, dando un mayor rendimiento a la producción; los beneficios de ferrocarril serán fuente inagotable de ingresos para los municipios afectos por el recorrido y en los pueblos, en las aldeas, en las ciudades y en las comarcas, la miseria de hoy se traducirá en bienestar, desapareciendo para siempre ese éxodo de ciudadanos que llevan a lejanas tierras juventud y energías que no han podido emplear en los patrios lares²⁸⁶.

Como el ferrocarril estratégico tenía importantes detractores²⁸⁷, inmediatamente advierte que es preciso que, tras el entusiasmo inicial, se mantuviesen el esfuerzo y el empeño para lograr la materialización del ferrocarril y que los pueblos, las ciudades y las comarcas interesadas se involucraran vivamente. Dado que la subasta estaba muy próxima, era el momento idóneo para que los pueblos que iban a ser beneficiados por el ferrocarril auxiliasen en la medida de lo posible a la empresa constructora y, por esta razón, convoca a sus respectivas asambleas populares, a sus Juntas de Defensa, a sus alcaldes y vecindarios para

²⁸⁶ *Ibidem*.

²⁸⁷ Sobre las campañas y trabas de los enemigos del proyecto del ferrocarril estratégico es testigo y feroz denunciante el semanario, que publicó al respecto numerosos artículos, muchos de los cuales estuvieron firmados por su director y de los que doy cuenta en el apartado 3.2.8.2 (Artículos Polémicos en *El Estratégico*).

que, agrupados por el impulso de su propia conveniencia, logaran que se cediesen los terrenos del ferrocarril.

Como ocurriera en el artículo anterior, Cuenca Benet sentencia su artículo con una frase que engloba perfectamente el sentido y el objetivo del mismo, que en esta caso da cuenta de su noble concepto de la colectividad y de la obligación y que no puedo dejar de citar: «A grandezas debe corresponderse con grandezas; a sacrificios con sacrificios. Los pueblos son tanto más dignos cuanto mayor es su abnegación y su altruismo»²⁸⁸.

Seguramente fueron este tipo de manifestaciones, de honda significación ética y profundamente personales, las que llevaron a un lector del semanario a requerir que su director expusiera públicamente su opinión acerca del proyecto del gobierno de Romanones de suprimir en las escuelas la obligatoriedad de la enseñanza del catecismo. Esta medida, que continuaba la línea secularizadora que había caracterizado la política educativa de los liberales desde su llegada al poder en noviembre de 1912, provocó una importante discusión entre defensores y detractores que quedó zanjada momentáneamente por la publicación del decreto que, entre otras disposiciones, exceptuaba de la enseñanza de la religión a los hijos de los no católicos en 26 de abril de 1913²⁸⁹.

El artículo de opinión de Francisco Cuenca Benet apareció quince días antes, el 14 de abril, de manera que sus contenidos deben referirse no tanto al texto del citado decreto, sino más bien a la consulta que sobre la supresión del catecismo en las escuelas llevó al Consejo de Instrucción Pública el entonces Director General de Primera Enseñanza Rafael Altamira (Alicante, 1866 - México, 1951) en 5 de marzo de 1913²⁹⁰. Habiendo mostrado claramente su alineación republicana reformista, el abderitano era también una persona de firmes creencias

²⁸⁸ CUENCA [BENET], “El deber de los pueblos...”, p.1.

²⁸⁹ Real decreto relativo a las enseñanzas de la Doctrina cristiana y Nociones de Historia Sagrada en las Escuelas públicas de Instrucción primaria, *Gaceta de Madrid*, 116, 26 de abril de 1913, pp.286-287. Este Real Decreto mantenía la obligatoriedad de que las enseñanzas de Doctrina Cristiana y Nociones de Historia Sagrada figurasen en el plan de las Escuelas públicas de instrucción primaria y sus disposiciones fueron aprobadas por el Consejo de Instrucción Pública por veintinueve votos contra veintiuno, el día 7 de abril.

²⁹⁰ Sobre las vicisitudes por las que pasó el Gobierno de Romanones en materia educativa, véase: (1) Pedro CUESTA ESCUDERO, *La escuela en la reestructuración de la sociedad española (1900-1923)*, Madrid, Siglo XXI, 1994, pp.103-104;(2) María Encarnación GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, *Sociedad y educación en la España de Alfonso XII*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1988, p.470, y muy especialmente, (3) Ángel COBACHO LÓPEZ, *Las relaciones entre España y la Santa Sede durante la etapa de la Restauración Borbónica (1902-1923). La cuestión matrimonial*, Tesis Doctoral, Universidad de Murcia, 2008, pp.90-93.

religiosas y, ante el requerimiento de expresar su punto de vista respecto a las recientes medidas dictadas por el gobierno en materia educativa, se posicionó claramente en contra²⁹¹.

Convencido de que constituyen no sólo un atentado contra las creencias del pueblo español, sino un peligro «para la moral colectiva de las generaciones futuras», Cuenca Benet estima que el Catecismo debía ser siempre obligatorio en las escuelas, ya que sus enseñanzas integraban contenidos morales útiles a todos los seres humanos. El grueso de sus ideas, en cambio, no está dedicado a defender este punto, sino a analizar la manera de ser y de actuar de gobernantes y gobernados, que le sirve para trazar un panorama general de la política, la sociedad y el modo de ser del español de la época.

A los gobernantes los acusa de ser autocomplacientes y narcisistas, incapaces por tanto de llevar a término las obligaciones para las que fueron elegidos en su día bien por capricho bien por pereza. A los gobernados, de ser presa de la efervescencia pasajera,

una mezcla de romanticismo castellano y fatalidad árabe, [que] carece de tenacidad en sus enojos, que no conoce la disciplina tranquila de su resistencia y que cuando se ha desahogado en unas cuantas arengas de corrillo, artículo de periódico o protesta escrita, ha satisfecho su conciencia y puede entregarse sin rubor a las delicias de un *dolce far niente*²⁹².

La consecuencia funesta de esta particular manera de ser es, a su juicio, que «no creemos en los movimientos de opinión dentro del orden; pero en cambio poseemos una actitud prodigiosa para el salto epileptico de la hora extrema», falta que achaca a un carácter viril y generoso pero también de una abominable pasividad, una identidad que concibe de manera esencialista y ante la que parece sentirse frustrado e impotente:

Somos y seremos siempre los herederos de la raza romántica, desordenados, impulsivos, tan pronto pródigos como avaros, tirando más a Quijotes que a Sanchos, partidarios de la silla de postas, galanteadores de oficio, soñadores, fatalistas. ¡El viejo sello de la tradición imponiéndose con inmutable fatalidad!²⁹³.

²⁹¹ Francisco CUENCA [BENET], “La enseñanza del catecismo”, *El Estratégico*, año 13, núm.15, lunes 14 de abril de 1913, p.1.

²⁹² *Ibidem*.

²⁹³ *Ibidem*.

Semejantes manifestaciones son muy ilustrativas, ya que mezclan algo de la imagen pintoresca que de España y lo español persistía a principios del siglo XX con otro poco de la visión de los que ya en aquel momento consideraban lo español como el resultado de la convivencia y la amalgama de lo cristiano, lo árabe y lo judío, anticipando así un punto de vista y unas conclusiones que jugarán un importantísimo papel diez años después en la confección de su ‘Biblioteca de Divulgación de la Cultura Andaluza Contemporánea’ (La Habana, 1921-1940).

Su último artículo de opinión en *El Estratégico* pertenece a un orden de cosas completamente distinto. Celebra la reelección de José Sánchez Entrena como Concejal en el distrito del Puerto, uno de los más importantes y populosos de Almería y en el que el propio Cuenca Benet tenía fijada su residencia (fig.10)²⁹⁴. Los dos hombres se conocían de largo tiempo, pues habían coincidido en la Junta de Defensa del Comercio y en la Junta Directiva del Círculo Mercantil e Industrial, además de por ser dos comerciantes destacados de la ciudad, según ha sido expuesto más arriba.

De acuerdo con Santiesteban-Grano de Oro, Sánchez Entrena fue elegido Concejal en 13 de noviembre de 1911, en 29 de abril de 1913 y 18 de enero de 1918²⁹⁵, datos que coinciden plenamente con la información facilitada por Francisco Cuenca Benet, quien efectivamente habla en su artículo de la *reelección* del «candidato popular del comercio [...] pese a los procedimientos de toda especie puestos en juego por sus contrarios»²⁹⁶.

El abderitano no esconde su simpatía y relación con el candidato elegido, pero aclara que su satisfacción y su orgullo se debe a que este triunfo representa, de un lado, una prueba de madurez del electorado almeriense, que ha sabido separarse de los procedimientos electorales al uso en la época, abstrayéndose de toda idea preconcebida y a toda tradición electoral para dar su voto a quien consideran que mejor iba a representar sus voluntades y orientar sus destinos; de otro lado, la elección de José Sánchez Entrena también representa el triunfo del sector productivo y comercial de la ciudad, que vería así personalizados y materializados sus intereses en el Ayuntamiento al objeto de hacerla avanzar económica y

²⁹⁴ FRANCISCO CUENCA [BENET], “El Triunfo de ayer”, *El Estratégico*, año 3, núm.17, lunes 28 de abril de 1913, p.1.

²⁹⁵ SANTISTEBAN DELGADO y FLORES GONZÁLEZ GRANO DE ORO, *Historia cronológica y biográfica de Almería...*, p.125.

²⁹⁶ CUENCA [BENET], “El Triunfo de ayer...”, p.1.

socialmente. En definitiva, la victoria de Sánchez Entrena representa el del país entero, hasta el punto que el Cuenca Benet, normalmente al margen de todo asunto de cariz político, exclama:

Si al éxito obtenido por el Comercio en la lucha de ayer puede dársele el carácter de político; nosotros, que estamos muy alejados de ese mecanismo artificioso que mueve el engranaje de la politiquilla indígena, nos confesamos políticos; que no otra cosa sino política alta, levantada y noble es el ejercicio de la voluntad ciudadana llevando al Municipio personalidades libres de todo prejuicio, de toda imposición, de toda bandería, y con absoluta independencia de juicio que les permita estudiar bien el problema de la administración comunal para resolverlo y encauzarlo con arreglo a las aspiraciones populares.

También en estas líneas se pone de manifiesto sus elevados conceptos éticos y sociales, que le hacen posicionarse aquí en contra de algunos de los más deplorables procedimientos electorales de su época, como el caciquismo, contra cuyas prácticas su semanario escribió duras líneas en este mismo número²⁹⁷. Estas mismas concepciones son las que están en la base de los artículos que firmó en *El Estratégico* para desmentir las informaciones que publicaban otros diarios acerca del ferrocarril y que dieron origen a varias e importantes polémicas.

3.2.8.2. Artículos polémicos en *El Estratégico*.

Para algunos medios, como *El Radical* de Almería, *El Defensor de Granada* de esta última ciudad y *La Tribuna* de Madrid, el proyecto del ferrocarril estratégico concebido por Francisco Javier Cervantes era inviable y, por ello, publicaron con cierta frecuencia artículos o sueltos en los que lo criticaban bien directamente, bien a través de ataques al ingeniero que había sido su autor o a quienes los defendían. En el caso de *El Radical*, este tipo de trabajos estaban destinados no sólo al ferrocarril estratégico, sino también a las obras del Puerto de Almería, contra las que abrieron una importante campaña por un supuesto caso de fraude.

²⁹⁷ Me refiero a las líneas que se insertan en un artículo sin firmar que aparece en la segunda plana, en el que textualmente se dice que «los elementos conservadores del señor Bellver han trabajado denodadamente para sacar triunfante a su candidato y lo han conseguido con mayoría en todas las secciones. Verdad es que la plana mayor del partido, ha hecho acto de *esencia, presencia y potencia* en el distrito durante todo el día y se ha batido el cobre de lo lindo» (“Las elecciones de ayer”, *El Estratégico*, año 3, núm.17, lunes 28 de abril de 1913, p.2 [la cursiva es del semanario]).

Francisco Cuenca Benet, acérrimo defensor del ferrocarril estratégico de Torre del Mar a Zurgena por los importantes beneficios que podría reportar a su región de origen, tanto tiempo abandonada por los poderes públicos, dedicó una parte importante del espacio del semanario de su fundación a rebatir este tipo de artículos. En alguna ocasión, sus refutaciones derivaron en la publicación de una viñeta cómica en el semanario, como las que aparecieron en los números 3 y 4 del segundo año o en el 9 del tercero. No obstante, lo usual es que aparecieran artículos entusiastas en primera plana, firmados por el propio Cuenca Benet y que muchas veces incluían fragmentos enteros de los que se querían refutar para facilitar al lectorado sus contenidos, procedimiento que ha resultado de gran ayuda para mi investigación.

Es obvio entonces que los siete artículos de tipo polémico escritos por el abderitano estuvieron siempre relacionados con el fuerte debate que se originó y se desarrolló con motivo del proyecto de construcción del ferrocarril del ingeniero Francisco Javier Cervantes y, coincidiendo plenamente con el espíritu del semanario, aparecen ya desde su primer número y hasta que se logró el anuncio de la subasta de la línea férrea por la que se luchaba.

El primero de ellos describe la querrela suscitada por una serie de diez artículos que contra el ferrocarril estratégico había publicado José Garcés Herrera (n. Motril, 1886) en el diario *Noticiero Granadino* bajo el título “El ferrocarril motrileño”. Publicados entre el 28 de diciembre de 1911 y el 14 de enero de 1912, estos artículos tenían por objeto iniciar una campaña de información acerca del proyecto del ferrocarril estratégico pero acabaron convirtiéndose en una incendiaria operación contra determinados cargos políticos, de signo liberal, a los que se acusaba de querer obtener beneficios personales de la construcción y gestión de la vía férrea. Entre éstos, se encontraban los nombres de Segismundo Moret (Cádiz, 1833 - Madrid, 1913), entonces Ministro de Gobernación, del Ministro de Fomento Rafael Gasset y Chinchilla (Madrid, 1866 - 1927), de los diputados Natalio Rivas (Albuñol, 1865 - Madrid, 1958) y Juan Ramón La Chica y Mingo y, finalmente, del autor de la ley de ferrocarriles estratégicos y anterior Ministro de Fomento González Besada (Tuy, 1865 - Madrid, 1919).

La reacción a semejantes declaraciones no se hizo esperar y, aunque *El Estratégico* se declaró completamente ajeno a la polémica, se hizo eco de la misma por el revuelo que había causado y por su evidente relación con el ferrocarril cuya construcción defendía. Un artículo que apareció sin firmar el día 5 de enero de 1912 y que luego fue reclamado por el propio

Francisco Cuenca Benet resume cómo se habían desarrollado los acontecimientos desde la publicación del último artículo de Garcés Herrera²⁹⁸.

Parece ser que las informaciones vertidas por el periodista motrileño fueron desacreditadas por el alcalde de Motril y por el diputado liberal por Granada Isidro Romero Civantos (n. Granada, 1868), quien para ello remitió toda una serie de mensajes telegráficos a distintos personajes políticos y además publicó una “Carta Abierta” en las páginas del *Noticiero Granadino*²⁹⁹. El Jefe del Partido Liberal de Granada y diputado a Cortes por esta circunscripción, Juan Ramón La Chica y Mingo, se puso entonces en contacto con él para agradecerle sus iniciativas e, igualmente, para mostrar su repulsa por los ataques de Garcés Herrera contra Moret, contra Besada y contra su propia persona.

Fuera de las protestas de estos tres personajes públicos, también el *Heraldo de Granada* publicó un artículo en el que valoraba que el juicio de Garcés Herrera no era representativo de la opinión motrileña y añadía que al haber falseado la realidad respecto a Canalejas y Gasset, como habían explicado el alcalde de Motril y el diputado Romero Civantos, había debido falsear también en el resto de sus afirmaciones respecto a otros personajes públicos y asuntos relacionados con el ferrocarril, por lo que le negaba cualquier tipo de credibilidad.

Es en este punto donde *El Estratégico* de Francisco Cuenca Benet muestra su visión del asunto: si el diputado La Chica y periódicos tan serios como el *Heraldo de Granada* juzgaban tan negativamente a Garcés Herrera, debe suponerse, por extensión, que la cuestión personal desatada entre éste y Francisco Javier Cervantes no debía ser más que «un tanteo de averiguación de caballerosidad, pues sería contrario a todo principio de honor, dar beligerancia en tales terrenos a individuos calificados de danzantes y embusteros»³⁰⁰.

El artículo que así termina suscitó una exasperada respuesta de Garcés Herrera que fue publicada tanto en el *Noticiero Granadino* del día 23 como en *El Radical* de Almería del 24 de ese mismo mes. Bajo el encabezamiento “Sobre una cuestión personal” y dirigido a los respectivos directores de los diarios indicados, se trata en esencia de una serie de invectivas

²⁹⁸ S. n. [Francisco CUENCA BENET], “¿...?”, *El Estratégico*, año 2, núm.3, lunes 15 de enero de 1912, p.1.

²⁹⁹ Isidro ROMERO CIVANTOS, “Carta Abierta”, *Noticiero Granadino*, 2712, sábado 13 de enero de 1912, p.1.

³⁰⁰ [CUENCA BENET], “¿...? ...”, p.1.

contra el semanario de Cuenca Benet y de una prolija narración del desencuentro de su autor con Francisco Javier Cervantes, que le había pedido bien una rectificación de los conceptos a su entender ofensivos contenidos en los artículos del *Noticiero Granadino* o bien una reparación por las armas, es decir, un batimiento en duelo, opciones ambas que Garcés Herrera parecía querer evitar a toda costa.

Así las cosas, el periodista motrileño respondió furibundamente al suelto que referido a su persona publicó *El Estratégico*, cuya naturaleza injuriosa atribuyó a la sospecha de que el semanario almeriense había sido «creado, costado, inspirado y acaso escrito por el propio señor Cervantes»³⁰¹. De ello infirió que su director, cuya identidad confiesa desconocer, no era más que un *testaferro*, término que en el argot periodístico se aplicaba a quien, siendo el director legal de un periódico, únicamente se ocupaba de transmitir las ideas y hacer cumplir los propósitos de un tercero, en este caso y bajo el punto de vista de Garcés Herrera, de Francisco Javier Cervantes.

Es entonces cuando Cuenca Benet publica una réplica meridianamente aclaratoria de todo cuanto tiene que ver con la fundación, redacción y dirección del semanario y cuando reclama la autoría del artículo publicado en el número de 5 de enero de 1912. El abderitano no reproduce el texto completo de Garcés porque estimaba que su contenido no interesaría demasiado a sus lectores y dedica el grueso de su espacio a confirmar que él es el ideólogo, el fundador y director de *El Estratégico*. Al hacerlo, incorpora una reseña de su trayectoria profesional que corrobora lo que se ha expuesto hasta ahora:

El director de EL ESTRATÉGICO y el autor del artículo de fondo que apareció en el número 3 correspondiente al día 15, es el que estas líneas escribe. Parientes y amigos muy queridos tiene en Motril que podrán darle antecedentes de su personalidad: la Cámara oficial de Comercio, el Círculo Mercantil, la Junta de Defensa del Comercio y el Comité de la Exposición provincial de Almería, en cuyos organismo ha ejercido y ejerce importantes cargos en sus Juntas Directivas, podrán informarle. El comercio de Almería, en general y los directores de la prensa diaria podrán también satisfacer sus legítimos deseos, si en ello tiene interés. Patente, pues, la personalidad del que suscribe ya tiene resuelta el Sr. Garcés la duda que le embargaba.

³⁰¹ J.[José] GARCÉS HERRERA, “Sobre una cuestión personal”, *El Radical*, 2889, miércoles 24 de enero de 1912, pp.1-2.

Otra parte importante de sus líneas está dedicada a proclamar que el semanario responde un estado de opinión muy por encima de todo egoísmo y toda pasión, que está costeado únicamente por sus lectores, que ve en la construcción de la línea de Torre del Mar a Zurgena el resurgir de la provincia, y, finalmente, que está animado por la voluntad de sacar a Almería y al resto del litoral andaluz oriental de su postración económica, social y cultural, concediendo que, con todo, sería un orgullo poder contar con la colaboración de Cervantes, aunque hasta aquel momento no se había producido.

Es preciso reiterar que, efectivamente, el apoyo al ingeniero no se debía a cuestiones de tipo personal, político o de cualquier otra índole, sino que casaban y se derivaban total y completamente de las motivaciones y objetivos del semanario. En este sentido, uno de los párrafos del editorial del mismo número que el artículo que me ocupa es extremadamente ilustrativo:

Este periódico ha nacido para la defensa del ferrocarril de Torre del Mar a Zurgena y consiguientemente para la defensa del único proyecto presentado para su ejecución, porque entendemos que su virtualidad, honorabilidad y condiciones técnicas están sancionadas no sólo por la respetabilidad de su autor, sino por los favorables dictámenes emitidos por las Jefaturas de Obras Públicas de Málaga, Almería, Granada y Murcia; Cuarta División Técnica de ferrocarriles y aun por el Consejo Superior de Obras Públicas, aunque erróneamente se crea otra cosa³⁰².

Este párrafo contiene las claves para entender la línea que seguirán tanto la mayor parte de los editoriales del semanario como el resto de artículos de tipo polémico que Cuenca Benet publicará en sus páginas. Todos ellos tendrán por objetivo desmentir las afirmaciones que otros diarios, provinciales y nacionales, verterán al respecto del proyecto del ferrocarril y de su autor, que normalmente partían de datos erróneos en lo que respecta a su trazado, a su coste y al interés que tanto Cervantes como otros personajes podían tener en su construcción.

Particularmente, los que escribió el abderitano aparecieron entre diciembre de 1912 y marzo de 1913, coincidiendo con la aprobación definitiva del proyecto e inmediatamente antes a su salida a subasta. Continuando con los anteriores, dos de ellos son una respuesta a varios artículos publicados en el *Noticiero Granadino* por el que era en aquellos momentos su director, el diputado liberal Juan Echevarría y Álvarez ([Granada, 1885] - Granada, 1928),

³⁰² S. N. “A confesión de parte...”, *El Estratégico*, año 2, núm.5, lunes 29 de enero de 1912, p.1.

mientras que los dos últimos se ocupan de los que un autor anónimo insertó en el madrileño diario *La Tribuna*.

Echevarría era comerciante y periodista. Como comerciante, había ocupado la presidencia de la Cámara de Comercio de Granada entre el 17 de enero de 1897 y el 30 de noviembre de 1901³⁰³. Como periodista y movido por su oposición al jefe provincial del Partido Liberal, Juan Ramón La Chica y Mingo, fundó en 1904 el *Noticiero Granadino*, un diario promaurista desde el que se pronunciaron buena parte de los detractores del ferrocarril estratégico³⁰⁴. El día 7 de diciembre de 1912, firmó un artículo de fondo de su periódico que tituló “El ferrocarril a la costa y los ferrocarriles complementarios”, en el que se lamentaba de que Granada hubiera sido incluida en el plan de ferrocarriles estratégicos en lugar de en el de ferrocarriles complementarios.

Aunque en ambos casos se contemplaba que el Estado sufragara la vía ancha entre la capital granadina y Motril, Echevarría se muestra alarmado por cuanto que, de acuerdo con su interpretación de la Ley de 23 de febrero de 1912, el proyecto de ferrocarriles estratégicos y, por extensión, el tramo Granada-Motril con él, debía ser ratificado por un acuerdo de las Cortes que garantizara el interés del cinco por ciento a la empresa constructora, puesto que su coste medio por kilómetro superaba las 250.000 pesetas. Consecuentemente, Echevarría desconfiaba de que finalmente el ferrocarril saliera a subasta y, por ende, temía que Granada, excluida del plan de ferrocarriles complementarios, tampoco viese construida su línea férrea hasta Motril dentro del plan de ferrocarriles estratégicos, culpando de los males que por ello sufriría la provincia tanto al proyecto de ferrocarril de Cervantes como al diputado Romero Civantos³⁰⁵.

Estas líneas detonarán un cruce de artículos entre su autor, Juan Echevarría y Álvarez, y Francisco Cuenca Benet, quien habiendo leído este artículo de su homólogo granadino, se sintió obligado a salir al paso de estas perturbadoras informaciones y aclarar la verdad con un extenso artículo de fondo en el que prueba su conocimiento y acierto en la interpretación de la

³⁰³ Manuel TITOS MARTÍNEZ, Rafael GIL BRACERO y Javier PIÑAR SAMOS, *La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Granada*, Granada, Cámara Oficial de Comercio Industria y Navegación, 1987, p.525.

³⁰⁴ Melchor FERNÁNDEZ ALMAGRO y Antonio GALLEGRO Y BURÍN, *Literatura y política. Epistolario (1918 1940)*, Granada, Diputación Provincial de Granada, 1986, p.168.

³⁰⁵ Juan ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ, “El ferrocarril a la costa y los ferrocarriles complementarios”, *Noticiero Granadino*, 3038, sábado 7 de diciembre de 1912, p.1.

legalidad vigente, su capacidad dialéctica y su tenaz empeño y fe en que el proyecto del ferrocarril finalmente saliera adelante exitosamente³⁰⁶.

Cuenca Benet reconoce que el artículo 17 de la ley que cita Echevarría exige que las Cortes autorizaran al Estado para que éste pudiera avalar a la empresa constructora el 5% del proyecto del ferrocarril, pero puntualiza, en primer lugar, que de manera general ninguna ley se promulgaba con efecto retroactivo, y, en segundo, que la propia ley de 23 de febrero de 1912 explicitaba en su artículo transitorio que todos los proyectos oficialmente presentados al Ministerio de Fomento antes de su fecha de promulgación estarían sujetos a la normativa que dimanaba de la ley de 26 de marzo de 1908, es decir, la inmediatamente anterior, de manera que la subasta y construcción del ferrocarril estratégico serían pronto un hecho para beneficio de todo el litoral andaluz.

Consciente de la importancia del asunto y pretendiendo calmar las inquietudes que el artículo de Echevarría podía haber suscitado en sus lectores, el abderitano ofrece datos precisos que demuestran que el proyecto era factible materialmente, puesto que de los 15 millones de pesetas consignados en los presupuestos anuales para el pago de los diferentes ferrocarriles estratégicos que habían de construirse a nivel nacional, apenas si llegaban a cinco los comprometidos para pago de intereses a líneas que habían sido aprobadas con anterioridad al estratégico de Torre del mar a Zurgena, de tal suerte que la inversión de capital que debía realizar el Estado estaba totalmente garantizada.

Echevarría dedicó una parte importante del editorial de su diario del día 18 de diciembre a rebatir a Cuenca Benet y a volver a explicar su criterio a la hora de interpretar el texto de la Ley de 23 de febrero de 1912. A juicio del granadino, las prescripciones de la ley de febrero de 1912 ciertamente no podían tener efecto retroactivo para el peticionario, pero sí para el concesionario, «porque si el peticionario es anterior a la ley y posee derechos anteriores que deben respetarse, el concesionario será concesionario con arreglo a la legislación vigente, y entonces comenzarán sus derechos»³⁰⁷. Pensando así sugiere que, de haber sido acertada la interpretación de Cuenca Benet en lugar de la suya, la subasta del

³⁰⁶ Francisco CUENCA [BENET], “El ferrocarril estratégico. La malicia en acción”. año 2, núm.51, lunes 16 de diciembre de 1912, p.1.

³⁰⁷ Juan ECHEVARRÍA [Y ÁLVAREZ], “El ferrocarril a la costa. Hermenéutica Modernista”, *Noticiero Granadino*, 3049, miércoles 18 de diciembre de 1912, p.1.

ferrocarril ya se habría anunciado y el ministro Moret, gran protector del estratégico, no se habría visto en la necesidad de llamar a Madrid a los diputados La Chica y Rodríguez Acosta para que asistieran a una reunión en la cual, según indicó el *Heraldo de Granada*, se trató de la necesidad de que la tramitación del expediente del ferrocarril fuera lo más rápida posible. Para Echevarría, este último acontecimiento venía a significar que el ministro vacilaba por los impedimentos que suponía la aplicación de la nueva ley en los términos en los que él la interpretaba y la había explicado.

Pocos días después, Cuenca Benet volvió a emplear el editorial del semanario que dirigía para responder al periodista granadino e ilustrar cómo no era posible entender que se aplicase una ley al peticionario del proyecto del ferrocarril y otra a su concesionario, planteando la gestión del propio *Noticiero de Granada* como medio para ejemplificar su razonamiento³⁰⁸.

Ahora bien, para no caer en el mismo error que le imputa a Echevarría, es decir, para evitar una interpretación parcial de la legislación, Cuenca Benet ratificó su postura por dos medios: uno es la cita textual del artículo adicional del Reglamento promulgado para aplicar la ley de 23 de febrero de 1912, que determinaba que las subvenciones que fueran a recibir líneas que se hallasen en periodo de anuncio de subasta o con proyecto aprobado no tendrían que ser aprobadas por las Cortes; otro es la consulta de diversos jurisconsultos almerienses, probablemente su buen amigo y colega Plácido Langle y su hijo Guillermo, cuya lectura de la polémica ley de febrero de 1912 es la misma que la del director de *El Estratégico*, que así lo hace constar.

Transcurrirán un par de meses hasta que se retome este mismo debate, que ahora revestirá mayor virulencia si cabe. Continuando con las objeciones que contra el trazado del ferrocarril estratégico y contra su autor se habían iniciado en la prensa granadina, el diario *La Tribuna* publicó sin firmar cuatro largos trabajos que, con el título de “Los grandes negocios. El ferrocarril de la Alpujarra”, pretendían demostrar que el ferrocarril no era ni económico, ni estratégico, ni beneficioso para las provincias por las que discurría, de manera que su

³⁰⁸ Francisco CUENCA [BENET], “El ferrocarril estratégico. No caben interpretaciones”, *El Estratégico*, año 2, núm.52, lunes 23 de diciembre de 1912, p.1.

aprobación respondía más a los intereses particulares de ciertos protagonistas de la *res publica* española que al servicio que supondría su construcción³⁰⁹.

Para Cuenca Benet, dichos artículos mostraban un gran desconocimiento tanto de la ley como de la materia y sólo podían pretender cooperar con la campaña que había iniciado en Madrid el diputado liberal José de Igual Martínez (s.l., 1875 - s.l. 1916) con el objeto de obstruir la construcción de la línea ferroviaria. En su refutación los abordó conjuntamente, desmantelando los principales argumentos que aportaba cada uno en un extensísimo artículo que ocupó la primera y segunda plana del semanario del día 24 de febrero de 1913. La importancia del asunto así lo requería.

En el primer y segundo artículo de la serie, *La Tribuna* manifestaba que el texto de la ley aprobada permitía que el estudio, planteamiento y redacción del proyecto de ferrocarril dependiera por completo de la inventiva o intención particular, sin más puntos obligados que las estaciones inicial y final y algunas prescripciones sobre la línea y el material empleado, así como que en los centros administrativos y técnicos se prestaba más atención a la calidad y perfección de los dibujos que a las cuestiones confiadas a su misión.

El abderitano sale al paso de estas afirmaciones intentando probar que *La Tribuna* había faltado a la verdad cuando afirmaba que el Estado no intervino en la elaboración del proyecto de ferrocarril y mostrando cómo éste había cumplido estrictamente con todas las condiciones y enmiendas a las que distintos equipos técnicos lo habían sometido. Para ello, revisa el origen del ferrocarril estratégico, trayendo a colación las bases y condiciones del concurso de proyectos que abrió la ley de 17 de mayo de 1908 y al que concurrió Francisco Javier Cervantes, las reales ordenes de 12 de septiembre y 12 de noviembre de ese mismo año, por las que se designaban a los ingenieros militares que debían elegir el trazado de la línea, y explica el proceso de estudio y revisión que conllevó la misma³¹⁰.

³⁰⁹ El diario *La Tribuna* al que se refiere es, sin duda, el periódico madrileño promaurista que se estuvo publicando en Madrid entre 1912 y 1924 y que, de acuerdo con su cabecera, facilitaba información y contenidos vinculados a la literatura, las ciencias, las artes, los deportes, los teatros y las modas. Véase: Pedro GÓMEZ APARICIO, *Historia del periodismo español*, 4 vols., Madrid, Editora Nacional, 1971, vol. 3, pp.385-388.

³¹⁰ De acuerdo con su relato, una vez comprobado el proyecto por los ingenieros del Estado y aprobado por las Jefaturas de las provincias afectas y por la Cuarta división de ferrocarriles, pasó al estudio y resolución del Consejo Superior de obras Públicas y Ministro de Fomento, que ordenó entonces que se revisaran el trazado y el coste de la línea, extremo que tuvo que contar con el paso previo de que el Ministerio de Guerra autorizara una serie de variaciones técnicas relacionadas con el ángulo de las pendientes y con el radio de las curvas. Siguió

El tercer artículo de *La Tribuna* se ocupa de una de las dificultades más importantes que tuvo que enfrentar el proyecto de Cervantes: su carestía. Sabido que la orografía del terreno por el que debía discurrir el tren era extraordinariamente accidentada y conocidas las diferentes variaciones que se aplicaron finalmente al proyecto inicial, su construcción ascendía a una cantidad muy elevada de pesetas. Para muchos, sin embargo, el elevado precio respondía más bien a que el ferrocarril era un negocio de especulación a través del cual tanto Cervantes como el Estado querían beneficiarse, de manera que focalizaron sus críticas sobre este punto. Con todo, la mayor parte de las veces este tipo de ataques provenían de periodistas que no conocían bien ni la legislación ni la gestión económica aparejada de este tipo de infraestructuras y que simplemente escribían aplicando a los datos que tenían en su poder la conclusión que más les interesaba.

En el caso de *La Tribuna*, el problema fue enunciado así:

El Estado [...] al aprobar un proyecto de los comprendidos en la Ley de ferrocarriles secundarios y estratégicos, adquiere el compromiso de garantizar el 5 por ciento del capital presupuestado, y de este modo, forzando como se ha hecho la cuantía del mismo, se puede sacar bonitamente un interés del 15 por ciento. Y así se explica, que en el plan de ferrocarriles alpujarreños estudiados en 1905 por el señor Cervantes, saliese el kilómetro a 87.769 pesetas, y en el proyecto del ferrocarril estratégico resulte a 255.275 pesetas³¹¹.

Cuenca Benet abordó y desmintió esta aproximación aclarando que, para empezar, se refería a dos proyectos diferentes, con características y exigencias distintas, y que, además, al elevarse el precio de construcción, los beneficios que debían aguardarse no eran mayores, sino menores, toda vez que la rentabilidad que produciría la línea una vez puesta en funcionamiento sería la misma. La aplicación de las matemáticas más elementales permitió al abderitano descubrir el prejuicio que el diario madrileño estaba intentando volcar en la opinión pública prácticamente a toda costa:

entonces el verdadero periplo administrativo y técnico, para el que «se designaron tres inspectores generales del Consejo de Obras públicas para el examen de la rectificación del proyecto; se verificó ésta por la cuarta división técnica y el ingeniero peticionario [...] y tras unos cuantos meses de ímprobo trabajo y de enormes desembolsos remitióse el proyecto a Madrid con una economía de 20 y tantos millones, siendo informado favorablemente por el Consejo de Obras públicas en pleno y aprobado por el ministro de Fomento en 4 de Noviembre último» (Francisco CUENCA [BENET], “Réplica a los artículos de “La Tribuna”. Demostración palmaria de todas sus falsedades”, *El Estratégico*, año 3, núm.8, lunes 24 de febrero de 1912, pp.1-2).

³¹¹ *Ibíd.*, p.1.

Cuando el coste kilométrico se calculaba en 87.769 pesetas el capital invertido iba a producir un interés del 15 por ciento. Ese interés o beneficio consiste, si las matemáticas no mienten, en el resultado de la diferencia de gastos e ingresos, entendiéndose por gastos los que origina la explotación de la línea y por ingresos los que produzca el tráfico de la misma.

Como la mayor carestía en la construcción no determina aumento en el tráfico, resultará que el beneficio que se calculó obtener con un coste de 87.769 pesetas será el mismo que se obtendrá con el estratégico con un coste de 255.275 pesetas. Y como el capital invertido es extraordinariamente mayor a consecuencia de las prescripciones impuestas a la construcción, el beneficio que obtendrán los rematadores del estratégico no llegará al 5 0|0 [¿5%?], o sea precisamente todo lo contrario de lo que mantiene el articulista de LA TRIBUNA a quien dedicamos esta sencilla lección de aritmética elemental³¹².

El cuarto y último artículo publicado por el diario madrileño consiste en una combinación de los problemas planteados en los tres inmediatamente anteriores, que Cuenca Benet también desmiente y desmonta con argumentos similares a los señalados. Su conclusión es sencilla e incide en el hecho de que cuanto planteaban estos cuatro artículos responde a un vivo interés por facilitar información errónea inexacta y engañosa.

Antes de que todo lo anterior apareciera publicado en el editorial de *El Estratégico*, *La Tribuna* había vuelto a ocuparse del tema del ferrocarril andaluz, en esta ocasión para señalar el elevado precio kilométrico presupuestado para su material móvil y para comparar y denunciar la diferencia fijada para este gasto por Cervantes en el proyecto de ferrocarriles secundarios de 1903 y en el proyecto final del estratégico. Francisco Cuenca Benet no había tenido margen de tiempo para incluir en su editorial del día 24 de febrero este quinto artículo del diario madrileño, que había aparecido dos días antes, y, por ello, contesta a sus contenidos a la semana siguiente, en el del día 3 de marzo de 1913, que acompaña de una ilustrativa viñeta cómica³¹³.

Fue su última tanda de refutaciones. Aparecieron anteceditas de una serie de párrafos valorativos de la actitud y la posición de *La Tribuna* ante el ferrocarril estratégico en los que de un lado critica su actitud evasiva por no haber contestado a sus artículos y, de otro, plantea

³¹² *Ibíd.*, pp.1-2.

³¹³ Francisco CUENCA [BENET], “La campaña de La Tribuna. Error sobre error”, *El Estratégico*, año 3, núm.9, lunes 3 de marzo de 1913, p.1.

la calidad de sus planteamientos y el calado que éstos han tenido en los lectores almerienses. En este sentido, todo cuanto había dicho el diario madrileño carecía de originalidad, por cuanto ya había sido dicho antes por Echevarría en el *Noticiero Granadino* con un estilo y una redacción muy superiores, y frente al sano deseo del periodista motrileño de que la vía entre Granada y Motril fuera de ancho normal, los escritos de *La Tribuna* no parecían responder a otro estímulo que el de querer crear «en esa masa de público que juzga las cosas por impresión, una atmósfera hostil al ministro de Fomento» que, no obstante, no consiguió aumentar el número de ejemplares del periódico vendidos en Almería³¹⁴.

Llegado el momento de rebatir el artículo de la *Tribuna* del día 22 de febrero, Cuenca Benet vuelve a acudir a las matemáticas para demostrar los errores en el que incurre. De entrada, explica y demuestra que el presupuesto de material móvil no ha aumentado, si no que, por el contrario, ha descendido de 16.788 a 16.000 pesetas por kilómetro, ya que, aunque el presupuesto destinado a este gasto haya sido modificado de 5.866.600 a 6.103.521 pesetas del proyecto de 1903 al de 1911, también ha aumentado el número de kilómetros de la línea de 311 a 493.

También prueba numéricamente que, de acuerdo con el criterio de gastos del Consejo de Obras Públicas, que sigue en este aspecto al reputado ingeniero francés Georges Charles Humbert (n. París, 1856)³¹⁵, el material móvil de una línea de ferrocarril no debe superar las 16.000 pesetas por kilómetro, que es el equivalente de los 10.000 francos que Humbert señala

³¹⁴ *Ibidem*. La actitud de oposición Echevarría y su periódico ante el ferrocarril estratégico había sido, al fin y al cabo, la misma que había sostenido para la mayor parte de obras de infraestructura de la provincia granadina que supusieran una inversión mínimamente notable. Así lo ratifica el periodista José Acosta Medina (Granada, 1893 - 1974) cuando recoge la propuesta que en 1912 pretendía convertir el Genil en un río navegable: «Como los «fondos» no existían, el mar de fondo comenzaba ya a vislumbrarse, porque el periódico que fundara mi primer director, don Juan Echeverría y Álvarez, combatía toda inversión que rebasara las cien pesetas y como a Cervantes, que desde Almería se trasladó a nuestra costa [...], no se le había dado participación en el proyecto como ingeniero de Obras Públicas para consagrarse al del estratégico de Granada a Motril [...], las ideas revolucionarias en náutica de don Miguel Horques [Villalba] naufragaron» (José ACOSTA MEDINA, *La Granada de ayer, medio siglo de historia con alguna que otra fantasía y muchas anécdotas*, Granada, Imp. Márquez, 1973, p.73). Por eso, comparada la actitud de Echevarría con la de *La Tribuna*, Francisco Cuenca Benet se muestra verdaderamente incisivo en sus comentarios y afirma, por ejemplo, que, pese a lo que dice *La Tribuna* en sus páginas, sus ideas no tienen calado en Almería, donde el número de ejemplares que vende no sólo no ha aumentado, sino que su cifra responde a la posibilidad que brinda el citado diario de ganar un abono de temporada para la madrileña Plaza de Toros de las Ventas.

³¹⁵ Por el contexto del artículo, debe estar haciendo alusión al tratado que publicó en tres volúmenes en la última década del siglo XIX el citado ingeniero, cuyo título es muy ilustrativo de los contenidos del mismo: *Traité complet des chemins de fer; historique et organisation financière, construction de la plate-forme, ouvrages d'art, voies, stations, signaux, matériel roulant, traction, exploitation, chemins de fer à voie étroite, tramways* (París et Liège, C. Béranger, 1891).

para el caso francés. Con unos detallados cálculos, el abderitano verifica que la línea de Torre del Mar a Zurgena cumple perfectamente con esta condición, aun cuando la cantidad señalada,

aceptable para las líneas francesas de vía estrecha por su pequeño desarrollo y por contarse en el país con todos los materiales necesarios, es inadmisibles en España en donde las industrias nacionales no proporcionan los elementos que han de integrar el material de una vía férrea³¹⁶.

Finalizada la composición de estas líneas y prácticamente cerrado el número de *El Estratégico* en el que debiera salir, la redacción del semanario recibió por vía telegráfica la noticia de que *La Tribuna* había vuelto a referirse en sus páginas al ferrocarril de Almería, en esta ocasión para denunciar la indiferencia con la que la prensa almeriense y granadina estaban acogiendo todo cuanto tenía que ver con el ferrocarril. Semejante declaración hizo rebasar el límite de la tolerancia de Francisco Cuenca Benet, que reservándose su respuesta para el siguiente número de *El Estratégico*, no pudo ni quiso dejar de hacerles alusión en el párrafo que utilizó para cerrar indignada y taxativamente su editorial:

Como esta manifestación constituye una escandalosa violación a la verdad de los hechos y al sentir general de las provincias afectas, el concepto expuesto tan ligeramente por *La Tribuna*, ha producido una verdadera indignación en Almería, indignación que es posible se traduzca bien pronto en un acto formidable de protesta colectiva.

No es posible, por mucha que sea nuestra resignación, aguantar por más tiempo, continuos rastrillazos. Y veremos entonces, como las gasta el pueblo de Almería³¹⁷.

Afortunadamente, el Ministro de Fomento, Miguel Villanueva y Gómez (Madrid, 1852 - Madrid, 1931), mandó publicar en la Gaceta el anuncio de la subasta del ferrocarril apenas una semana más tarde. *El Estratégico* recogió y difundió tan buena noticia en un suelto especial que salió el domingo día 9 de marzo y del que hoy no se conservan ejemplares. Con todo, el número que correspondía al lunes 10 de marzo da cuenta de lo que debe ser lo esencial de lo ocurrido en el que es último artículo de tipo polémico de Francisco Cuenca Benet. Articulado en trece apartados distintos, se extiende por la primera y la segunda plana del semanario y se ocupa no sólo de aspectos relacionados con el trazado del ferrocarril, a los

³¹⁶ CUENCA [BENET], “La campaña de *La Tribuna*...”, p.1.

³¹⁷ *Ibidem*.

que dedica un amplio espacio, sino que también incluye una componente muy crítica con la postura del diputado José de Igual Martínez y con el diario *La Tribuna*, tal y como nítidamente indica su título: “La Tribuna, Igual y el estratégico. Ya está firmado el anuncio de subasta”³¹⁸.

La triple temática a la que alude este encabezamiento responde al ánimo de Cuenca por contestar últimas palabras que el diario madrileño había dedicado al ferrocarril y a *El Estratégico*, que además había insertado un cliché fotográfico de la primera plana del semanario almeriense entre sus columnas. Cuenca Benet interpretó semejante gesto irónicamente, calificándolo de reclamo publicitario gratuito, pero, por si la intención de su colega madrileño había sido la de sugerir al público que su semanario era el órgano oficial del autor del proyecto del ferrocarril de la Alpujarra, también respondió repitiendo textualmente las líneas con las que había salido al paso de esta misma acusación cuando meses antes la formulaba Echevarría en el *Noticiero Granadino*: el semanario *El Estratégico* había sido fundado por él mismo y por Juan Rull Vivas y José González Belmonte interpretando el estado general de opinión de los almerienses, que veían en el ferrocarril de Torre del Mar a Zurgena la salvación económica, social, política y cultural de la provincia³¹⁹.

Aclarado lo anterior, el artículo se articula en tres secciones, que siguen en sus contenidos lo explicitado por su título. La primera de ellas se ocupa de la defensa que del ferrocarril ha hecho la prensa almeriense y granadina, ya que *La Tribuna* había afirmado categóricamente que de los seis periódicos diarios que se publicaban en Almería, ninguno había podido defenderlo ni ocuparse de su construcción.

³¹⁸ Francisco CUENCA [BENET], “La Tribuna, Igual y el estratégico. Ya está firmado el anuncio de subasta”, *El Estratégico*, año 3, núm.10, lunes 10 de marzo de 1913, pp.1-2.

³¹⁹ Concretamente, el fragmento que reproduce es el siguiente: «EL ESTRATÉGICO se ha creado por el director y fundadores que en la cabecera del periódico figuran, respondiendo a un estado de opinión muy por encima de toda pasión y de todo egoísmo. /EL ESTRATÉGICO lo costea ese mismo público sano y consciente que en la construcción de la línea de Torre del Mar a Zurgena ve el resurgir de la provincia. /El ESTRATÉGICO lo inspira la conveniencia general de los pueblos contra los cuales se complacen en atentar continuamente los enemigos irreductibles de todo intento generoso y de toda labor fecunda. /EL ESTRATÉGICO ha surgido a la vida pública para contrarrestar esas infames campañas engendradas por el odio y la malquerencia, sin más fundamento que la pasión al servicio de intereses bastardos. /EL ESTRATÉGICO lo escribe quien pone en su pluma sanas convicciones y lleva a las cuartillas los latidos del común sentir. /Y no quiere decir esto, ni mucho menos, que fuera por nosotros considerada despectivamente la colaboración del Sr. Cervantes. /Para EL ESTRATÉGICO sería un honor y un honor muy grande, sépalo LA TRIBUNA, recibir las inspiraciones del señor Cervantes; nutrir nuestras columnas con los frutos de su gran labor profesional, reflejar los efectos de su actividad incansable; hacer públicas, tomando parte en ellas, esas grandes amarguras por las cuales fatalmente pasan los que ponen su inteligencia y su saber al servicio de ingratas colectividades» (CUENCA [BENET], “La Tribuna, Igual y el estratégico...”, p.1).

La realidad fue, sin embargo, que la prensa almeriense se había hecho eco de la construcción del ferrocarril, defendiéndola unívocamente. Incluso *El Radical*, siendo irreconciliable enemigo de Cervantes y habiendo hecho suya en su día una campaña del *Noticiero Granadino* en contra del estratégico, había destacado y reconocido, una vez que había sido aprobada su construcción, los beneficios y ventajas que el ferrocarril supondría para las provincias de Almería y Granada.

También la prensa granadina había tratado el asunto mayoritariamente, pues de los cinco periódicos diarios con los que contaba la ciudad en aquel preciso momento, tanto *El Defensor de Granada* como el *Heraldo Granadino* y *La Publicidad* habían mantenido una notable campaña en pro del estratégico y sólo el *Noticiero Granadino* lo había combatido, aunque, a juicio de Cuenca Benet, «si hubiera sido posible, dentro de la ley, de la conveniencia y de la estrategia, construir el ramal de Granada a Motril de vía ancha, [el *Noticiero Granadino* hubiera depuesto su actitud inmediatamente»³²⁰.

La Tribuna asimismo facilitaba información técnica acerca del estratégico que, al parecer, tampoco se ajustaba a la verdad, por lo que la segunda sección del artículo estuvo enfocada a establecer las razones por las que debía considerarse que el trazado había sido bien elegido por la Junta de Defensa Nacional y por el Consejo de Obras Públicas (de manera que era posible concluir que ni estratégica ni comercialmente convenía a Almería otro trazado) o aquellas otras por las que estaba bien suprimido el tercer carril de Zurgena a Águilas. En esta sección también justificó por qué técnica y económicamente el ramal de Granada a Motril tenía que ser de vía estrecha; por qué no tenía razón de ser que el ramal de Ugíjar a Adra figurase en el plan de ferrocarriles estratégicos estando en cambio perfectamente justificado el que figure en la red de ferrocarriles secundarios y, finalmente, por qué a la línea de Torre del Mar a Zurgena le faltaba como complemento adecuado a sus fines el ramal de Vera a Águilas.

Para estas ideas y principios el abderitano ofrece una argumentación clara y contundente, para la que aporta información pertinente y en la que demuestra un sólido conocimiento tanto de los pormenores técnicos de las líneas ferroviarias españolas como de

³²⁰ *Ibidem*. El cómputo de los diarios granadinos se debe al Dr. Antonio Checa Godoy, profesor de la Universidad de Sevilla. Véase: Antonio CHECA GODOY, *Historia de la prensa andaluza*, Sevilla, Fundación Blas Infante, 1991, p.243.

los principios fundamentales de eficiencia y eficacia económica o de las necesidades estratégicas de la región almeriense y andaluza.

En su tercera sección, el artículo se ocupa de una carta de Igual publicada en *La Tribuna* en la que éste intenta justificar su oposición al proyecto del estratégico y que constituye una ocasión más de las que, a juicio de Cuenca Benet, el diputado por Sorbas se había quedado al margen de las actitudes y posicionamientos del conjunto de sus colegas políticos y de la opinión pública por no interpretar correctamente la legislación y por oponerse, obedeciendo a razones puramente electoralistas, a la construcción del estratégico tal y como está proyectado de acuerdo con los cálculos de Francisco Javier Cervantes, de la Junta de Defensa y de los Ingenieros del Estado.

De acuerdo con la interpretación y los datos que ofrece, la oposición de Igual al ferrocarril se debía a su pretensión de que éste pasara por Cuevas, lo cual era contrario a cualquier principio económico, técnico o estratégico aplicado al ferrocarril. Parece ser que Igual también era contrario al estratégico por razones de tipo estrictamente personal y político, en concreto por el rencor personal que sentía contra el ingeniero Francisco J. Cervantes y contra el diputado Francisco Soler y Soler, así como por las dificultades que atravesaba su reelección en el distrito de Sorbas. Por eso, las palabras finales del artículo y buena parte del resto del espacio disponible en la segunda plana de *El Estratégico* estuvieron dedicadas a felicitar a Francisco Javier Cervantes por el éxito obtenido, pero, sobre todo, a «patentizar de un modo claro, preciso y terminante el agradecimiento profundo de [aquella] abandonada región, a la entereza, justificación y rectitud del ministro de Fomento Excmo. Señor don Miguel Villanueva» a través de los numerosos telegramas que se le tributaron desde Almería como reconocimiento a la gestión que ambos hombres hicieron del proyecto del ferrocarril³²¹.

3.2.8.3. Los reportajes en *El Estratégico*.

Los artículos de tipo polémico fueron uno de los instrumentos más importantes que Francisco Cuenca Benet pudo emplear como director de *El Estratégico* para defender la

³²¹ CUENCA [BENET], “La Tribuna, Igual y el estratégico...”, p.2.

construcción del ferrocarril estratégico de Torre del Mar a Zurgena, razón por la que siempre les asignó el lugar privilegiado del artículo editorial. Otra arma que pudo esgrimir para alcanzar la misma finalidad fueron los reportajes, que sirvieron como un excelente medio propagandístico de los acontecimientos más relevantes relacionados con el ferrocarril.

El reportaje había aparecido en España a principios del siglo XIX, pero experimentó una muy importante renovación a principios del siglo XX por la influencia que sobre él ejercieron géneros periodísticos como la entrevista o las relaciones de hechos (generalmente de tipo judicial y/o político), por la aparición de la prensa ilustrada y, definitivamente, por el desarrollo y auge de la novela realista y del cine y sus técnicas³²².

Es evidente que en su redefinición también tuvo mucho que ver el público lector, para el que el periodismo informativo era claramente insuficiente y que comenzó a demandar noticias contextualizadas que ni las tradicionales técnicas de redacción ni el reporterismo satisfacían³²³. El reportaje se convirtió, entonces, en un

relato periodístico esencialmente informativo, libre en cuanto a tema, objetivo en cuanto a modo y redactado en estilo directo en el que se da cuenta de un hecho o suceso de interés actual y humano [...] [en] una narración informativa, de vuelo más o menos literario, concebida y realizada según la personalidad del escritor-periodista³²⁴.

Sin duda, esta fue la manera en la que Francisco Cuenca Benet enfocó el género en los tres ejemplos que publicó *El Estratégico* entre los meses de marzo de 1912 y mayo de 1913. Muy llamativamente, en los tres casos el titular es a toda plana, una apuesta tipográfica por la horizontalidad que enlaza directamente tanto con el periodismo más moderno como con el género reportaje³²⁵. El primero estuvo dedicado a la reunión que celebraron diversas comisiones oficiales almerienses para solicitar, entre otras cosas, el establecimiento de un servicio diario de vapores entre el puerto de Almería y el de Melilla; los otros dos, en cambio,

³²² Para una visión amplia de los antecedentes y la influencia del llamado ‘Nuevo Periodismo’ en el reportaje, véase: Sonia FERNÁNDEZ PARRAT, *Introducción al reportaje: antecedentes, actualidad y perspectivas*, Santiago de Compostela, Universidade & Servicio de Publicacións e Intercambio Científico, 2003, pp.43-49 y 49-55.

³²³ Ramón SALAVERRÍA, *La noticia en los manuales de periodismo: evolución del concepto y de las normas redaccionales*, Tesis Doctoral, Universidad de Navarra, 1998, p.147.

³²⁴ Gonzalo MARTÍN VIVALDI, *Géneros periodísticos: reportaje, crónica, artículo. Análisis diferencial*, Madrid, Paraninfo, 1987, p.87.

³²⁵ Sobre este asunto, recomiendo la consulta de: (1) José Francisco SÁNCHEZ, “Títulos y Titulares. Sobre las funciones de la titulación periodística”, *Comunicación y Sociedad*, III/1-2 (1990), pp.174-175; y (2) Antonio LÓPEZ HIDALGO, *El titular: manual de titulación periodística*, Sevilla, Comunicación Social, 2001, pp.24-25.

relatan los banquetes que se ofrecieron en homenaje de Francisco J. Cervantes tras ser aprobado su proyecto de ferrocarril y tras ser anunciada su subasta, respectivamente³²⁶.

A principios de 1912, Almería y Melilla estaban comunicadas por vía marítima mediante un único correo semanal de la Compañía Vapores Correos de África ‘La Roda Hermanos’ que salía los lunes a las diez de la noche del puerto de la ciudad andaluza y regresaba desde el norte de África el martes a las ocho de la tarde.

Para la clase económica almeriense, era imprescindible que el tráfico marítimo con Melilla fuera más fluido y frecuente porque precisaban mejorar las relaciones con aquella ciudad para dar un impulso comercial y militar definitivo a su puerto, terminado en 1908 y en competencia directa con el de la vecina capital de Málaga.

Por ello, la Junta Directiva de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, reunida en sesión reglamentaria el primero de marzo de 1912, tomó el acuerdo unánime de celebrar un mitin el domingo día 3, a las 2 de la tarde, en el teatro de Variedades, con el objeto de pedir, entre otras mejoras, el establecimiento de un servicio diario de vapores-correos entre el puerto de la ciudad y el de Melilla y, como medio de fomentar su tráfico comercial, la rebaja de las tarifas de transporte entonces vigentes en la línea de los ferrocarriles del sur de España, que encarecían notablemente los productos que se embarcaban por el puerto almeriense. Para ambas peticiones, los almerienses estaban avalados por la Ley de Comunicaciones Marítimas y de las Construcciones Navales que se había aprobado en 14 de junio de 1909.

Al mitin acudieron comisiones oficiales del Ayuntamiento de Almería, de la Cámara de Comercio, de la Liga de Contribuyentes, por la que concurría su presidente, el ex-senador Juan Cassinello y Cassinello (Almería, 1849 - Granada, 1924), del Círculo Mercantil, en cuyo nombre asistieron José Sánchez Entrena en calidad de presidente y el secretario, Ubaldo Abad Terriza, del Casino de Almería, de la Sociedad ‘La Violeta’, de la Federación de Sociedades Obreras e incluso un representante del Obispo de la diócesis y otro del Gobernador Civil.

³²⁶ Sus referencias exactas son las siguientes: (1) Francisco CUENCA [BENET], “Las comunicaciones marítimas con Melilla. El mitin de ayer”, *El Estratégico*, año 2, núm.1, lunes 4 de marzo de 1912, pp.1-2; (2) *idem*, “El grandioso banquete popular de ayer. La región testimoniando su gratitud al Sr. Cervantes”, año 3, núm.13, lunes 24 de enero de 1913, pp.1-2; (3) *idem*, “El banquete obrero de ayer”, año 3, núm.19, lunes 12 de mayo de 1913, pp.1-2.

También la prensa almeriense presencié el acto, del que dieron cuenta, de un modo u otro, la totalidad de diarios de la ciudad. Francisco Cuenca Benet fue el encargado de cubrir el evento por *El Estratégico*, confeccionando un reportaje que recoge materiales variopintos y que, debido a la importancia que otorgaba el semanario al asunto, ocupa alrededor de un tercio de su espacio total.

A la sazón, compuso un trabajo en el que procuraba integrar las informaciones más diversas, que procurasen al lector elementos que le permitieran contextualizar y enjuiciar el acontecimiento. Para empezar, insertó el texto de la convocatoria al mitin según lo redactó y difundió la comisión organizadora, que integraban un representante de cada una de las organizaciones y asociaciones indicadas más arriba. A continuación, se ocupó del aspecto del teatro, de la distribución de los asistentes por las plateas y palcos, de los nombres de los más destacados asistentes y de la composición de la presidencia del acto, a cuyo frente estuvo José Orihuela Calvo, Presidente de la Cámara de Comercio, flanqueado en primer lugar por el delegado del Gobierno Civil y el Alcalde de Almería y luego por el resto de integrantes de la comisión organizadora.

Tras semejante composición de lugar, prosiguió relatando las intervenciones de los asistentes, comenzando por la de Orihuela Calvo, quien planteó las razones por las que se había convocado el acto y expuso los asuntos a tratar en el día. Se sucedieron luego en el uso de la palabra Julio Esteban, Alcalde accidental de la ciudad, Antonio Álvarez, representante del gremio de labradores, el diputado provincial Manuel Esteban Navarro y Juan Cassinello y Casinello, Presidente de la Liga de Contribuyentes. De sus intervenciones da cuenta Francisco Cuenca Benet, que recogió y transmitió sus palabras con una pulcritud asombrosa. Todos fueron calurosamente aplaudidos y coincidieron en la necesidad de mostrarse unidos ante la importancia y el interés que revestían las cuestiones a resolver, en señalar el amparo que ofrecía a sus peticiones la ley de 1909 y en destacar la premura que había para que se movilizaran definitivamente el elemento popular, económico, social y político de la ciudad con el fin de reclamar aquello que les pertenecía racional y legalmente.

Tras una última intervención de Orihuela Calvo, que dio lectura a las adhesiones al acto y resumió los discursos pronunciados, los asistentes se dirigieron en manifestación pacífica a la sede del Gobierno Civil, donde se entregaron las conclusiones del mitin,

redactadas y aprobadas por los representantes de las corporaciones y entidades concurrentes, a Ricardo Pérez Gironés para que fueran transmitidas al Gobierno³²⁷.

Hasta aquí llega el nutrido relato del evento de Francisco Cuenca Benet, quien no obstante, continuó su trabajo periodístico insertando la carta que en calidad de director de *El Estratégico* y como almeriense comprometido había enviado a los diputados provinciales y otros representantes políticos al objeto de que se pronunciaran acerca de asunto tan importante³²⁸.

Respondieron en primera instancia a su misiva los diputados liberales Leopoldo Serrano y Domínguez (Madrid, 1868 - 1916), Luis Silvela y Casado (Madrid, 1865 - 1928) y Amós Salvador Saenz y Carreras (Logroño, 1879 - Madrid, 1959), así como los conservadores José de Igual y Martínez y Augusto González Besaday Mein (Tuy, 1865 - Madrid, 1919), que obtuvieron su acta de diputados en las elecciones de 1910 y que se muestran completamente dispuestos a defender tanto esta propuesta como cualquier otra que redunde en beneficio de Almería³²⁹.

³²⁷ Las conclusiones aprobadas por los representantes almerienses fueron seis y podrían enunciarse como sigue: (1) que se estableciera una comunicación diaria y directa entre los puertos de Almería y Melilla; (2) que en los presupuestos generales del Estado se contemplase la cantidad precisa para implantar este servicio; (3) que se obligara a la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España a reducir sus tarifas, conforme dice el artículo 78 de la Ley de Comunicaciones Marítimas; (4) que se obligase a dicha compañía a levantar la vía marítima; (5) que se ordenara a través del Ministerio de Guerra a emplear el puerto de Almería para el embarque de materiales y contingente militar al Norte de África; (6) que se suprimiese el impuesto de tonelaje (Francisco CUENCA [BENET], “Las comunicaciones marítimas con Melilla. El mitin de ayer”, *El Estratégico*, año 2, núm.1, lunes 4 de marzo de 1912, p.2).

³²⁸ El texto de la carta que redactó y envió Francisco Cuenca Benet decía así: «Muy Señor mío: Próxima la discusión en las Cortes del proyecto de reforma de la Ley de Comunicaciones y siendo tan interesante para Almería la implantación del servicio diario de vapores a Melilla; mucho agradecería a usted se sirviera decirme cuáles son sus propósitos sobre este asunto de tan vital interés para la ciudad, y qué es lo que piensa usted hacer, en su calidad de representante de la provincia. /La ansiedad que reina en Almería y mi deseo de servir de algún modo a sus intereses, justifican la molestia que trato de proporcionarle y que usted sabrá disculpar, en atención al móvil que me inspira. /Gracias anticipadas por su respuesta, que haré pública en mi periódico, y al tener el honor de reiterarle el testimonio de mi mayor consideración soy de usted afectísimo s. s. q. s. m. b., *Francisco Cuenca*» (CUENCA [BENET], “Las comunicaciones marítimas...”, p.2).

³²⁹ Aunque todos se muestren dispuestos a defender los intereses de Almería, deben señalarse matices: mientras los liberales ofrecen su apoyo a la ciudad sin condiciones, los conservadores, que habían acordado elevar una enmienda a la Ley de Comunicaciones Marítimas que respondiera a las necesidades almerienses, se muestran limitados por la figura y el proceder que siguiera González Besada, su líder en el Congreso y personalidad versada en la materia, tal y como ilustra el siguiente testimonio de José de Igual: «En el punto relativo a la implantación de un correo entre esa y Melilla yo he de seguir la gestión y actitud del diputado por la capital y jefe político mío D. Augusto González Besada, quien por su significación y su por haber sido el autor de la Ley que se pretende modificar ha de tener seguramente criterio firme en este asunto» (CUENCA [BENET], “Las comunicaciones marítimas...”, p.2).

En números siguientes, se insertaron las respuestas de otros personajes políticos a los que Francisco Cuenca Benet remitió esta misma carta, como Arcadio Roda Rivas (Alcolea, Almería, 1844 - Madrid, 1921) y Juan de Melgar y Álvarez de Abreu, Conde de Villamonte (Mondragón, 1865 - Madrid, 1923), senadores por la provincia de Almería, o el diputado cunero monárquico independiente Julio Amado y Reygondaud de Villebardet ([Galicia], 1873- Málaga, 1936)³³⁰.

Como los anteriores, los tres próceres se confiesan al lado de la voluntad del pueblo de Almería. El más vehemente en sus afirmaciones es Amado, quien insiste en el beneficio que supondría no sólo para la capital andaluza que representa, sino para el Estado el que la capital almeriense se constituyera en base de la organización de servicios militares en el Rif.

Con este primer reportaje y el personal sondeo que incluyó, Francisco Cuenca Benet participó en la segunda y más amplia campaña de reivindicación del servicio marítimo diario de Almería con Melilla, que continuarían tratando luego varios artículos anónimos de su semanario³³¹. Los dos que lo seguirían tendrían una intención mucho más festiva y promocional, aunque mantendrán el mismo tono y formulación que este primero, y no aparecerían hasta el segundo trimestre de 1913, cuando para los almerienses la realidad del estratégico parecía estar definitivamente asegurada y comenzaron los banquetes y homenajes para festejar el proyecto en sí y para reconocer a sus principales responsables.

Uno de los personajes que recibió más distinciones fue Francisco Javier Cervantes, cuya labor y capacidad profesional siempre defendió *El Estratégico*. La idea de celebrar un primer banquete, no en su honor, sino para demandar la pronta realización de las obras del ferrocarril, había surgido a finales de 1912, pero el ingeniero dirigió una carta al presidente de la Comisión Organizadora para sugerir su aplazamiento hasta que fuera anunciada la subasta,

³³⁰ Exactamente, aparecen en los siguientes números y bajo los siguientes titulares: (1) “Almería-Melilla. La actitud de nuestros representantes [Natalio Roda Rivas]”, *El Estratégico*, año 2, núm.11, lunes 11 de marzo de 1912, p.1 y (2) “La actitud de nuestros representantes [Conde de Villamonte y Julio Amado]”, *El Estratégico*, año 2, núm.14, lunes 1 de abril de 1912, p.1, respectivamente.

³³¹La primera fase de esta reivindicación coincidió, como no podía ser de otro modo, con la aprobación inicial de la ley en el verano de 1909. Entonces fue una demanda que anduvo por derroteros más de tipo político que de cualquier otra índole y centrada en la cuestión militar, de la que queda como testimonio el editorial que dedicó al asunto el diario *Crónica Meridional* el día 27 de julio. Éste se publicó una vez fracasadas las gestiones llevadas a término por el diputado José Bellver Oña (Tabernas, 1865 – s.n., s.l.), que basaba sus protestas en la existencia de un buen puerto en Almería, en la proximidad con Melilla y en que la distancia con Madrid vía ferrocarril era menor que Madrid-Málaga, con lo que se acortarían los viajes a efectuar por las tropas (“De Melilla. ¿Por qué? Que nos lo digan”, *Crónica Meridional*, 15573, martes 27 de julio de 1909, p.1).

de manera que la propuesta fuera más práctica y exitosa³³². *El Estratégico* recogió y apoyó en sus páginas la iniciativa, que se materializó a la postre el domingo día 23 de marzo de 1913 a las 12 de la mañana y cambió su propósito original por el de homenajear al ingeniero granadino, al que se le tributaba por ser el principal responsable de los beneficios que la región iba a obtener gracias al ferrocarril estratégico.

Las tarjetas para el banquete se expidieron al precio de seis pesetas en diversos emplazamientos de la capital, que coincidían en ser algunos de sus centros sociales y culturales más representativos y también establecimientos comerciales que puede presuponerse que apoyaban la causa del ferrocarril: el Casino de Almería, el Círculo Mercantil, la librería de Moya, la tienda de don Joaquín Rodríguez y la administración del semanario *El Estratégico*, que estaba situada entonces en el número 28 de la Plaza del Mercado.

Sólo conociendo la importancia que la construcción del ferrocarril tenía para la región y los importantes avances que suponía para todos los aspectos de la vida económica, social y cultural de ésta, es posible entender la sensación de esperanza y alegre triunfo que inundaba a los almerienses en general y a los directamente involucrados en el ferrocarril en particular. La confraternización en semejantes circunstancias y ante semejante noticia fue total y así lo refleja Francisco Cuenca Benet en su reportaje en el bello párrafo con el que encabeza su texto:

Aquí cada uno es de su pueblo y todos juntos de Almería. Almerienses, para reflejar, como espejo pasado a lo largo de un camino, la idiosincrasia de nuestro carácter; almerienses, para albergar en nuestras almas gratitudes profundas; almerienses, para laborar por el engrandecimiento de nuestro solar; almerienses, para luchar por nuestros intereses colectivos, aunque en esa lucha sucumban, en bien

³³² De la propuesta inicial queda constancia en las páginas de la *Crónica Meridional*, que incluye información acerca de la misma en uno de los breves sueltos que publicó bajo la sección de “Gacetillas” de su número de 29 de diciembre de 1912, que dice así: «La comisión organizadora del banquete que ha de celebrarse por cuantos aspiran a la inmediata realización de las obras del estratégico, ha señalado el día seis de enero próximo para el acto. /Las tarjetas quedarán desde hoy a la venta en los siguientes puntos: Casino de Almería, Círculo Mercantil, Cámara de Comercio, Papelería del señor Moya, Paseo del Príncipe y establecimiento de don Joaquín Rodríguez, Cruces 22. /El precio del cubierto será de seis pesetas» (“Gacetillas. Amantes del estratégico”, *Crónica Meridional*, 16647, domingo 29 de diciembre de 1912, p.3).

de la salud pública, los eternos rebeldes al progreso y bienestar regionales³³³.

Continuando esta idea, el abderitano reflexiona a lo largo de todo el apartado inicial acerca de la necesidad de que semejante cohesión espiritual perdurara, de manera que a su vez se mantuvieran el entusiasmo y el afecto que se había desencadenado entre los almerienses por el ferrocarril y hacia Cervantes y, con ello, la labor iniciada en pro del resurgimiento de la región no resultara infecunda.

El grueso del reportaje se ocupa, no obstante, de realizar una descripción pormenorizada del banquete, que comienza en sus prolegómenos y termina con la manifestación popular que acompañó a Francisco Javier Cervantes a su domicilio en un ambiente completamente festivo una vez terminado el evento. En el amplio espacio del ajardinado del Club de tenis se instalaron los más de mil comensales que fueron llegando al banquete a partir de las diez de la mañana y que congregaba a lo más significativo de la sociedad almeriense (banqueros, comerciantes, militares, sacerdotes, magistrados, labradores, obreros, propietarios, abogados, médicos) que, con su asistencia, ratificaban el calado que la campaña por el ferrocarril tenía en la ciudad³³⁴.

La mesa presidencial estaba ocupada, como es lógico, por el principal homenajead, el ingeniero Francisco Javier Cervantes, a quien flanqueaban en la tribuna de honor importantes

³³³ Francisco CUENCA [BENET], “El grandioso banquete popular de ayer. La región testimoniando su gratitud al Sr. Cervantes”, *El Estratégico*, año 3, núm.13, lunes 24 de marzo de 1913, p.1. Una curiosidad: la expresión que utiliza Cuenca Benet (“Aquí cada uno es de su pueblo...”) proviene, según sus propias palabras, de un chascarrillo popular que él sitúa en Aragón. Sea como fuere, debió hacer fortuna, pues es posible encontrarla bastantes años después en una de las novelas del poeta, novelista y periodista malagueño Salvador Gómez Anaya (Málaga, 1879 - 1955), autor de títulos tan conocidos como *El Castillo de irás y no volverás* (1921), que la emplea en un contexto y con una finalidad muy semejante. He aquí sus palabras: «Aquí cada uno es de su pueblo; pero no español, ni de Francia, ni de parte alguna del orbe, sino español de Tánger, francés de Tánger, italiano de Tánger, «et sic de caeteris». Con tal embrujo Tánger les inocular –diría mejor: les infunde- su espíritu «sui generis» de tal modo que cuando un extranjero vuelve a su patria se siente, allí, más antagónico de los propios compatriotas que de los ciudadanos de otras naciones con los que en Tánger conviviera. Eso le ocurre a cada quisque... menos a los ingleses, que no se dejan influir de embelecios sentimentales [...] y que, además, nos menosprecian porque no siendo ingleses somos, sin duda, de castas inferiores, o irracionales» (Salvador GONZÁLEZ ANAYA, *Luna de sangre: novela-crónica*, Obras completas, 12 vols., Madrid, Biblioteca Nueva, 1941-1948, vol. XI, 1942, pp.30-31).

³³⁴ Intentando dar a su reportaje la mayor exhaustividad posible y también procurando mostrar el apoyo masivo que el ferrocarril estratégico tenía de los habitantes de Almería y su provincia, Francisco Cuenca Benet relaciona TODOS los asistentes, cuyo número es tal que la imprenta del semanario no dispone de las suficientes mayúsculas ni signos de puntuación para poderlos componer apropiadamente, circunstancia de la que advierte al comienzo de la enumeración a través de una nota al pie que dice así: «La carencia de un número tan extraordinario de letras mayúsculas como hacen falta para la composición de los nombres y apellidos, nos obliga a publicarlos con minúsculas. Hacemos esta advertencia a nuestros lectores, en honor a la estética» (CUENCA [BENET], “El grandioso banquete popular de ayer...”, p.1).

personalidades locales, entre las que se contaban el alcalde, varios altos cargos militares y eclesiales, los presidentes de las asociaciones locales más relevantes y diferentes responsables de obras públicas.

La prensa local, regional y nacional estuvo igualmente muy bien representada, pues así lo requería la magnitud del evento. Cuenca Benet acudió en calidad de director de *El Estratégico* y le acompañaron en el desempeño de sus funciones periodísticas representantes de la *Crónica Meridional*, *La Información*, *El Popular* y *La Independencia*, también colegas provinciales del *Heraldo de Granada* y del *Defensor de Granada*, así como de reporteros de diarios nacionales tan significativos como *ABC*, *Heraldo de Madrid*, *Correspondencia de España*, *La Época*, *La Vanguardia*, *Mundo Gráfico*, *Nuevo Mundo* o *Unión Ilustrada*, que dieron cumplida cuenta de lo ocurrido³³⁵.

³³⁵ Por facilitar algunos ejemplos representativos de las noticias que publicaron los diarios señalados, incluyo aquí dos, las que a mi juicio proporcionan datos más interesantes y complementarios entre sí, como la breve nota con la que el periódico barcelonés *La Vanguardia* informaba de la celebración del banquete, que decía como sigue: «Almería. En los Jardines del Tennis-Club, a las doce de la mañana comenzó el banquete en honor de Francisco Cervantes. Los comensales pasaron de mil. Asistieron nutridas representaciones de Granada y de la mayoría de los pueblos interesados en el ferrocarril estratégico. hablaron elocuentemente el alcalde, don Rogelio Pérez, don Eduardo Segura, don Francisco Muñoz y el presbítero y catedrático de la Facultad de Medicina, señor Cervantes. Durante la fiesta reinó gran entusiasmo, terminando a las tres de la tarde» (“Crónica Telegráfica de provincias. Almería”, *La Vanguardia*, 14478, lunes 24 de marzo de 1913, p.5). También *La Época* dedicó un espacio considerable al acontecimiento el mismo día en el que tuvo lugar, ofreciendo un excelente y objetivo resumen de la mayor parte de los contenidos que ofrece Francisco Cuenca Benet en su reportaje: «Almería 23 (4 tarde). En el campo de Tennis [sic] se ha celebrado un banquete popular de 800 cubiertos, en honor de D. Francisco Javier Cervantes, ingeniero autor del proyecto del ferrocarril estratégico de Torre del Mar a Zurgena. /Presidieron, con el festejado, el alcalde, un representante del obispo, el gobernador militar, el comandante de Marina y representantes de de Granada y de los pueblos comprendidos en el trazado. /Se recibieron numerosas adhesiones. /Ofreció el banquete D. Eduardo Segura, y hablaron luego el alcalde, en nombre de Almería; el abogado Julio Pérez y el sacerdote D. Francisco Muñoz. /Al levantarse el Sr. Cervantes, fue ovacionado. Saludó a los representantes de Granada y Málaga, y expresó su deseo de engrandecimiento de este país que con el estratégico obtendrá grandes beneficios. /Terminó el banquete, el público seguido de la banda municipal acompañó al Sr. Cervantes hasta su casa ovacionándole y dando vivas al estratégico y a su autor» (“El banquete de Torre del Mar a Zurgena. Banquete popular al Sr. Cervantes”, *La Época*, 22413, domingo 23 de marzo de 1913, p.3). El *Heraldo de Madrid*, se expresaba de manera muy semejante: «Se ha celebrado un banquete para conmemorar el anuncio de la subasta del ferrocarril estratégico de Torre del Mar a Zurgena. /Asistieron unos ochocientos comensales, entre los que encontraban el ingeniero Sr. Cervantes, autor del proyecto; el gobernador militar, el alcalde de esta ciudad, los diputados provinciales, los concejales, catedráticos, ingenieros, magistrados y representantes de todas las Corporaciones y Centros de esta capital. /Inició los brindis el Sr. Segura, presidente de la comisión, que combatió duramente a los enemigos del acariciado proyecto, que tantos beneficios está llamado a reportar a tres provincias hermanadas por sus intereses comunes. /El alcalde dirigió un telegrama al ministro de Fomento, en nombre de los comensales, felicitándole por haber firmado la real orden anunciando la subasta para el próximo mes de Julio» (“El ferrocarril de Torre del Mar a Zurgena. Entusiasmo justificado. Almería 23 (3.50t.)”, *Heraldo de Madrid*, 8149, lunes 24 de marzo de 1913, p.1). Es evidente que hubo periódicos distintos de los citados también se hicieron eco de la noticia, como *La Correspondencia Militar*, que casi parafrasea la misma información que proporcionó *La Vanguardia*: «Se ha celebrado un banquete monstruo en honor del Señor Cervantes. /Asistieron representaciones de Granada y de la mayoría de los pueblos interesados por el ferrocarril estratégico. /Hablaron elocuentemente D. Eduardo Segura, el Sr. Cervantes y D. Francisco Muñoz, promoviendo gran entusiasmo. La fiesta terminó a las tres de la tarde» (“De Almería. Dos

Se recibieron numerosas adhesiones telegráficas y por carta que fueron leídas a lo largo del banquete. Entre éstas, se encontraban las de Antonio Cuenca Cuenca, primo hermano de Francisco Cuenca Benet, Francisco Antonio Soler Martínez, jefe del partido liberal de Adra, el juez municipal de Almería Vicente Villaespesa Calvache, tío del afamado poeta el también almeriense Francisco Villaespesa Martín (Laujar de Andarax, 1877 - Madrid, 1936) o el diputado Francisco Soler y Soler (†Cuevas de Almanzora, 1946). Incluso el Obispo de la diócesis envió una carta para justificar su ausencia y para notificar su apoyo al ferrocarril y a Cervantes.

El acto contó con el acompañamiento musical de la Banda Municipal, que acudió por gentileza del alcalde y, terminado el último plato, pronunciaron un discurso los asistentes más distinguidos, tal y como era costumbre en este tipo de acontecimientos. En esta ocasión, hicieron uso de la palabra don Eduardo Segura en calidad de Presidente de la Comisión Organizadora del banquete, don Braulio Moreno como alcalde de Almería, don Rogelio Pérez García, el Señor conde de Guadiana, el presbítero José García Muñoz y, finalmente, el propio Francisco Javier Cervantes. Todos coincidieron en festejar el hermanamiento de las provincias por las que pasaría el ferrocarril y en señalar y agradecer la ardua tarea que ha tenido que sobrellevar el ingeniero autor de su proyecto. Sus intervenciones fueron cuidadosa y metódicamente recogidas por Cuenca Benet, que las transcribe casi a la letra y las interrumpe únicamente para señalar los aplausos en los que prorrumplía la concurrencia cuando escuchaba algo que alentaba sus ánimos y sus esperanzas.

Una semana después de convocarse y celebrarse este banquete popular, el semanario *El Estratégico* recibió y publicó en primera plana dos propuestas más que, dirigidas a su director, estaban directamente relacionadas con el deseo de los almerienses de homenajear a Cervantes.

Una, remitida por José García del Moral, planteaba que se abriera una suscripción popular y voluntaria con la finalidad de adquirir una placa o un álbum para agradecer su trabajo al ingeniero. La otra, una carta anónima, sugería que se le ofreciera un almuerzo, una

banquetes”, *La Correspondencia Militar*, 10781, lunes 24 de marzo de 1913, p.3); igualmente se ocupó del banquete *El Imparcial* de Madrid: «Almería, 23.- Se ha celebrado un banquete para conmemorar el anuncio de la subasta del ferrocarril estratégico, asistiendo 800 comensales, entre ellos, el Sr. Cervantes, autor del proyecto, el gobernador militar, el alcalde, varios diputados provinciales, ingenieros, catedráticos y magistrados» (“Notas regionales. Andalucía”, *El Imparcial*, 16551, lunes 24 de marzo de 1913, p.3).

merienda o cualquier otro tipo de colación por la cantidad de dos pesetas o dos pesetas y media, de manera que la clase media y los obreros intelectuales y manuales de la ciudad -que también sentían una profunda satisfacción por el anuncio de la subasta del ferrocarril pero que no habían podido permitirse pagar el privativo precio de seis pesetas al que ascendieron las tarjetas del banquete del día 23 de marzo- pudieran testimoniar a Cervantes «las simpatías y admiración que se ha conquistado con su infatigable actividad, constancia e interés por esta hermosa patria chica»³³⁶.

El Estratégico acogió favorablemente ambas ideas, que Francisco Cuenca Benet hizo publicar en la primera plana del número del lunes 31 de marzo de 1913. El semanario sugería que la comisión organizadora encargada de gestionarlas se constituyese entre sus mismos iniciadores y que la suscripción popular para comprar un objeto de arte fuera conjunta, ofreciendo la administración del semanario como oficina recaudatoria y fijando el importe de la cuota en 50 céntimos de peseta con el propósito de que verdaderamente pudieran contribuir todas las clases sociales. La propia redacción del semanario encabezó la cuestación, a la que se sumaron paulatinamente no sólo integrantes del tejido obrero de la ciudad, sino también de poblaciones vecinas e incluso empresarios, políticos y empresas, que no querían dejar de participar en cualquiera que fuese el reconocimiento a la labor del ingeniero del ferrocarril³³⁷.

La idea del banquete obrero también prosperó, materializándose finalmente el día 11 de mayo de 1913 y dando lugar al tercero de los reportajes de Francisco Cuenca Benet en su semanario³³⁸. El acto tuvo lugar en el mismo emplazamiento que el anterior, por ser el único que en Almería podía atender el aforo convocado por este tipo de eventos, que en esta ocasión ascendió a más de 300 comensales.

³³⁶ José GARCÍA DEL MORAL, “En honor del Sr. Cervantes. Una iniciativa”, *El Estratégico*, año 3, núm. 13, lunes 31 de marzo de 1913, p.1. La carta anónima se publicó en el mismo número y asimismo en la primera plana bajo el título “Otra Iniciativa. Banquete Obrero”.

³³⁷ El inicio de la suscripción popular para el álbum de Cervantes se anuncia en el número siguiente de *El Estratégico* con un breve suelto que recoge las aportaciones de su redacción como colectivo y, a renglón seguido, la de sus integrantes a título individual (Francisco Cuenca Benet, Juan Rull Vivas y José González Belmonte); a ellos, se sumaron Gaspar y Enrique Cuenca Benet y otros almerienses, de manera que, en total, la suscripción quedó abierta con un saldo de siete pesetas (“En honor del Sr. Cervantes”, *El Estratégico*, año 3, núm. 14, lunes de 7 de abril de 1913, p.1). En números sucesivos, se sumaron bastantes almerienses, la Compañía Mengemor, el concejal Antonio Pérez Cordero, el acaudalado Pascual Roda Rodríguez o vecinos de Alboloduy (“En honor de Cervantes”, *El Estratégico*, año 3 núm. 15, p.1.; *idem*, núm. 16, p.1, e *idem*, núm. 17, p.1, respectivamente).

³³⁸ Francisco CUENCA [BENET], “El banquete obrero de ayer”, *El Estratégico*, año 3, núm. 19, lunes 12 de mayo de 1913, pp.1-2.

La mesa presidencial fue ocupada por Francisco Javier Cervantes, a quien acompañaron el alcalde Moreno Gallego, el representante de los obreros Manuel Salazar, algunos otros caballeros almerienses y los tres periodistas locales que acudieron a cubrir la noticia: el director de *La Información*, un redactor de la *Crónica Meridional*, y Francisco Cuenca Benet, director de *El Estratégico*³³⁹.

Habiendo contado con una asistencia más reducida tanto en lo que a asistentes como en lo que a representación oficial se refiere, el reportaje de Cuenca Benet deja bien claro que la celebración no sólo no fue en absoluto desmerecida, sino que los elementos tradicionales de este tipo de acontecimientos pudieron ser saboreados con mayor plenitud: la decoración fue más lucida, el menú fue abundante, más casero y contó con un servicio mucho más fluido e incluso, con la banda de música, cuya colaboración una vez más brindó el Ayuntamiento, se hizo escuchar mejor a lo largo de toda la fiesta.

Llegado el momento, se pronunciaron los consabidos mensajes de adhesión y los discursos por parte de los ocupantes de la mesa presidencial. En ellos se repitieron las mismas ideas que habían aparecido en el banquete anterior, es decir, las bondades que el ferrocarril había de traer a las regiones andaluzas por las que discurriría su trazado, la penosa situación económica que éstas vivían mientras ese momento llegaba o el agradecimiento que experimentaban los almerienses por los desvelos que había sufrido Cervantes hasta que su proyecto se había visto finalmente aprobado.

José Salazar, el representante obrero autor de la carta anónima publicada por Francisco Cuenca Benet en su semanario, pronunció unas palabras en nombre de sus compañeros, en primer lugar ofreciendo el banquete a Cervantes y, después, esbozando una breve reseña de las a veces difíciles gestiones llevadas a cabo hasta que la reunión pudo llevarse a término.

³³⁹ Aunque no hay mención alguna al concurso de periodistas de otras capitales andaluzas o nacionales, la celebración de este expresivo banquete obrero halló repercusión en la prensa madrileña. Particularmente, fue noticia en el diario *Heraldo de Madrid* y también en *La Correspondencia Militar*, donde era redactor el novelista, dramaturgo y ensayista almeriense, colaborador de *El Estratégico*, Juan López Núñez (Almería, 1887 - s.l., 1967). En las columnas de ambos periódicos apareció un sueto que informaba del acontecimiento con los siguientes párrafos, que habían llegado por vía telegráfica la noche anterior con diferencia de una hora: «A la una de la tarde en el Tennis Club, ha sido obsequiado el Sr. Cervantes con un banquete por los obreros con motivo del triunfo obtenido en la concesión del ferrocarril estratégico. Los comensales ascendían a 325. El los brindis se dieron vivas al «rey valiente y liberal». La banda municipal amenizó el acto. /A las seis de la tarde, una Comisión del Ayuntamiento, presidida por el Alcalde, entregó a Cervantes el título de hijo adoptivo de Almería, siendo obsequiados con un lunch» (“En honor de un ingeniero. Almería 11 (9 n.)”, *Heraldo de Madrid*, 8198, lunes 12 de mayo de 1912, p.1, y “Provincias. En honor de un ingeniero. Almería 11 (10 n.)”, *Correspondencia militar*, 10822, lunes 12 de mayo de 1913, p.3).

Destacó así la gentileza de *El Estratégico* y de su director por haber sido el único medio que acogió y publicó su carta y dio cabida e impulso a su iniciativa, cuyos primeros trámites encaminó desde sus páginas y a través de su administración. Subrayó igualmente las hábiles tareas llevadas a cabo por Arturo Medina y Francisco Gálvez, encargados de todo cuanto tuvo que ver con la organización del banquete.

El Alcalde, continuando en esta línea, añadió sin embargo a su discurso la especial emotividad del acto, que había congregado a obreros de toda condición, estatus e ideología y que por ello debía pervivir de manera especialmente vívida en su memoria y en la del propio Cervantes, a quien recientemente habían nombrado hijo adoptivo de la ciudad con general beneplácito. El obrero Juan Gómez también prosiguió con el tono de las anteriores alocuciones, acompañándolos de una muy clara justificación del apoyo que los de su clase daban a ciertas personalidades políticas y comerciales como al propio ferrocarril y a su autor. Decía entonces Gómez al final de su discurso:

los obreros están siempre al lado del trabajo, único factor que tiene para ellos verdadera virtud y por ello los que del trabajo vienen y en el trabajo han de encontrar su sustento, estarán siempre al lado de los Cervantes, de los Juaristi, de los Sánchez Entrena, de todos aquellos elementos que con su actividad y sus medios de acción abran horizontes a la economía regional en un amplio desenvolvimiento de energías creadoras³⁴⁰.

Cervantes, último en dirigirse a los comensales, habló extensamente. Contrariando los contenidos habituales de este tipo de disertaciones, se ocupó de ciertos aspectos técnicos y éticos del trabajo que ejecutaban los allí presentes, confraternizando con los obreros, a quienes consideraba sus iguales en el trabajo y a quienes se dirigió encomiásticamente en varias ocasiones a lo largo de su intervención explicándoles las ventajas y provechos que podían obtener de la introducción de la maquinaria nueva en sus respectivos ámbitos laborales, que justificaba en tanto que medio imprescindible para llegar al verdadero progreso. Él mismo sintetizaba el contenido de su discurso al terminar de hablar:

En resumen, la superioridad moral del trabajo depende de los sentimientos de los obreros y se relaciona con su educación moral; en cambio la superioridad intelectual del trabajo depende de la intervención que en ella tenga la inteligencia y claro está que cuando

³⁴⁰ CUENCA [BENET], “El banquete obrero de ayer...”, p.1.

el trabajo sea menos bruto, será más inteligente, debiendo el hombre digno aspirar a llegar al grado más elevado de vida moral e intelectual, siendo por tanto la educación moral y el perfeccionamiento de las máquinas los primeros factores para la educación de los trabajadores³⁴¹.

Esta atención a los trabajadores, el intento de mejorar su educación y, con ella, sus condiciones de trabajo, está detrás del propósito general que sostuvieron los dirigentes, comerciantes y prohombres locales para romper con la tendencia hacia la emigración de la provincia, que veía mermada su población por la continua salida hacia mercados, fundamentalmente el hispanoamericano, en los que se esperaba encontrar mejor fortuna.

3.2.8.4. Cartas publicadas en *El Estratégico*.

Los almerienses eran muy conscientes de la necesidad de renovación y modernización de sus infraestructuras, de sus servicios y de sus sistemas de trabajo, que debían llevarlos a tener las mismas posibilidades de crecimiento económico y mejoras sociales y culturales que otras regiones españolas. Lamentablemente, este fue un proceso lento y demasiadas veces infructuoso.

No fueron pocas las ocasiones en las que los principales políticos, comerciantes y protagonistas de la cultura almeriense se pronunciaron para reclamar al gobierno central las justas demandas de la ciudad y de la región, de las que en páginas anteriores se ofrece una interesante muestra. Francisco Cuenca Benet tomó una parte muy activa en este tipo de campañas, que le llevaron a fundar un semanario para defender específicamente una de ellas, quizá la más relevante: la construcción de una vía férrea que comunicara Almería con el resto del litoral mediterráneo y con las principales líneas de transporte comercial del oriente andaluz. Las páginas del periódico ofrecieron la vía perfecta para reclamar mejoras acogiendo puntualmente cartas escritas por su director en las que franca y descubiertamente expone algunas de las necesidades más patentes que tenía la región a los responsables directos de su concesión. Fueron cuatro y aparecieron entre marzo de 1912 y julio de 1913.

³⁴¹ *Ibíd.*, p.2.

La primera de ellas apareció publicada junto al reportaje que se ocupaba de las comunicaciones marítimas con Melilla, pues se ocupaba de tantear al respecto la opinión de los representantes políticos almerienses en el Congreso de los Diputados. El contenido de la segunda también ha sido explicado ya, pues es la carta que resulta del artículo que Cuenca Benet publicó en el número especial de *El Popular* del día 1 de enero de 1911. Con su reciclaje, muestra que pese a haber transcurrido un año los problemas que tenía la ciudad con el correo nacional e internacional seguían siendo los mismos³⁴².

Por oposición a éstas, las dos últimas presentaron contenidos completamente novedosos y directamente vinculados a la temática base del semanario: la línea férrea diseñada por Francisco Javier Cervantes.

La decana *Crónica Meridional* había publicado a finales de octubre de 1912 una carta del diputado almeriense José de Igual con la que respondía a otra que le había sido dirigida por su homólogo José Bernabé Soler (Cuevas del Almanzora, 1858 - 1938) a través de las páginas del mismo diario³⁴³. Fechada el día 14 de octubre de 1912, se ocupaba de toda una serie de asuntos interesantes para el distrito que representaba en Cortes, como la canalización del Almanzora, la carretera de Pulpí o el proyecto de ferrocarril de Lorca a Almería. Al tratar este último tema, Igual revelaba algunos de sus temores políticos, de los que el más alarmante es su afirmación categórica de que en Madrid se daba por supuesto que el ferrocarril estratégico no se iba a construir por lo elevado de su coste y que, estando aliados los intereses de Cervantes con los del también diputado almeriense Francisco Soler y Soler, cualquier intento de Igual por intentar que se modificara el proyecto original serían muy mal recibidos³⁴⁴.

³⁴² Los contenidos de ambos trabajos son prácticamente idénticos, aunque, como es lógico, la carta está escrita en estilo directo y ciñéndose estrictamente a las fórmulas y normas de estilo y educación propias de lo epistolar (Francisco CUENCA [BENET], “Los correos de América. Señor Director General de Correos”, *El Estratégico*, año 2, núm.14, lunes 1 de abril de 1912, p.1).

³⁴³ José Bernabé Soler era en aquel momento ex diputado provincial, presidente de la Diputación de Almería y miembro correspondiente de la Real Academia de la Historia (Enrique FERNÁNDEZ BOLEA, “Bernabé Soler, Gregorio José”, *Diccionario Biográfico de Almería...*, pp.65-66).

³⁴⁴ José de Igual y Francisco Soler y Soler mantenían posturas políticas enfrentadas (el primero era conservador y el segundo era liberal demócrata). En lo que respecta al ferrocarril estratégico, sus ideas tampoco coincidían: mientras Soler apoyaba el proyecto presentado por Cervantes, Igual se opuso a él, pues estimaba que suponía un grave perjuicio para Cuevas el hecho de que su trazado no pasara por la ciudad y, en cualquier caso, creía que la normativa de ferrocarriles estratégicos y secundarios impedía el transporte eficiente de materias y productos por todo el país, toda vez que consentía hasta cinco tipos de anchuras y de vías diferentes. En la carta que publicó la *Crónica Meridional* en octubre de 1912, Igual puso de manifiesto estas ideas, entre otras, lamentándose de los

Estas informaciones asombraron a Francisco Cuenca Benet, porque no coincidían en modo alguno con lo declarado por el propio Igual en una carta que había publicado *El Estratégico* unos meses antes, en la que, en medio de frases de verdadero desaliento por la terrible y desesperada situación que vivía la provincia almeriense, conminaba a la inversión pública en la región³⁴⁵. Además, no es sólo que estas últimas declaraciones del diputado resultaran contradictorias respecto a las que anteriormente había facilitado, sino que estaban en completo desacuerdo con la información de la que el propio Cuenca Benet disponía a través de los demás diputados de la circunscripción, del ministerio de Fomento y de otras fuentes semejantes.

Intentando esclarecer la situación y evitar que se desbordara, el abderitano dirigió una carta a Igual Martínez que publicó en su semanario el lunes 28 de octubre de 1912³⁴⁶. En ella, se apresura a preguntarle por el origen de sus alarmantes suposiciones y también a explicar que los posibles defectos del proyecto a los que aducía el diputado por Sorbas estaban ya solventados, razón por la que el Consejo de Obras Públicas había podido aprobarlo. Describiendo el desolador paisaje de la región y apelando al conocimiento que de sus males tiene Igual, también le recuerda que el estratégico representa una de las últimas esperanzas para la provincia, no sólo por la riqueza que puede generar simplemente con su construcción, sino sobre todo por el vivo interés y las expectativas que se han cifrado en él y de las que Cuenca Benet da muestras de sentirse responsable:

contratiempos que causaba que, debido a sus diferentes ideologías e interpretaciones del ferrocarril, Soler y él no pudieran defender conjuntamente los intereses de la ciudad a la que representaban (“Intereses provinciales”, *Crónica Meridional*, 16589, miércoles 23 de octubre de 1912, pp.1-2).

³⁴⁵ La carta a la que me refiero fue una petición del propio Cuenca Benet, que solicitó a Igual unas líneas para su semanario en las que comentara sus impresiones tras una reciente estancia que había pasado el diputado conservador en la zona oriental de la provincia. El propósito del director de *El Estratégico* era mostrar la lamentable situación en la que se encontraba la región almeriense, cuyo estado se había deteriorado alarmantemente en los últimos años y precisaba, con extrema urgencia, la inversión en infraestructuras más elementales, entre las que se encontraba el ferrocarril de Torre del Mar a Zurgena. En su carta, Igual narraba su desesperanza por la contemplación de los campos yermos, por la emigración de familias enteras, por la miseria de los braceros que suplicaban una jornada de trabajo y, al tiempo, su sorpresa al llegar a Madrid, con el vivo contraste de la vida cortesana, despreocupada y bulliciosa. Por eso, afirma baque los diputados y senadores por Almería pedirían en primera instancia remedios heroicos y rápidos y, más adelante, cuando hubiera habido tiempo de reflexionar con calma, un hondo estudio de organización social y obras públicas «que permitan la vida a esos pobres infelices españoles que viven en la más espantosa miseria, en casas como zahúrdas, sin escuelas ni trabajo, sin carreteras ni caminos, sin nada que represente acción del Estado, magnánimo con otras regiones, cicatero con esta desamparada provincia» (José de IGUAL [MARTÍNEZ] “La miseria provincial y la voz de uno de sus ^{diputados}. Una excursión por la zona de levante”, *El Estratégico*, año 2, núm.19, lunes 6 de mayo de 1912, p.1).

³⁴⁶ Francisco CUENCA [BENET], “Carta abierta”, *El Estratégico*, año 2, núm.43, lunes 28 de octubre de 1912, p.1.

Ni a tu talante ni a tu penetración puede escapar la importancia que para Almería reviste la construcción del estratégico aunque no sea más que bajo el punto de vista de dar ocupación a los miles de braceros que en los campos de tu mismo distrito, se ven condenados a forzosa holgzaan [sic] o a emigración desesperante

Yo te agradecería mucho -en interés de la colectividad- me dijeras que tales rumores son infundados, o en caso contrario su origen y procedencia. Ten en cuenta que hay verdadera ansia por este ferrocarril; que, dentro de la esfera de acción en que la dirección de este periódico por una parte y mis convicciones por otra, me han colocado, estoy recogiendo muy de cerca las aspiraciones de los pueblos, y estoy conteniendo las impacencias legítimas de las regiones interesadas³⁴⁷.

No hubo respuesta por parte de Igual a estos planteamientos, quizá porque apenas una semana después, el día 3 de noviembre, se produjo la aprobación definitiva del proyecto del ferrocarril, que no daba lugar a continuar la discusión en torno a su trazado o a su viabilidad. Con todo, es preciso destacar que esta sería la última vez que los dos hombres se trataran de manera amical, pues a partir de este momento Igual se posicionará claramente en contra del estratégico y Cuenca Benet lo hará a favor, dando lugar a las polémicas que ya han sido reseñadas en el apartado inmediatamente anterior³⁴⁸.

La cuarta y última de las cartas continúa con la misma temática una vez celebrada y declarada desierta la subasta del ferrocarril. Su inesperado fracaso suscitó un extenso artículo editorial de *El Estratégico* a mediados de julio de 1913 y, una semana más tarde, a la confección de una miscelánea de la recepción que la noticia había tenido en la prensa local almeriense³⁴⁹. El desgraciado desenlace de los acontecimientos provocó también la iniciativa particular de Francisco Cuenca Benet, que el último domingo de julio dirigió una carta al tabernense Domingo Artés, padre del afamado cirujano taurino Domingo Artés Guirado

³⁴⁷ *Ibidem*.

³⁴⁸ Es muy interesante comparar la relación que pudo haber entre Igual y Cuenca antes y después de esta “Carta abierta”, en la que se anticipa la clave para entender el origen de todo desencuentro, que fue de tipo político pero que parecía difícil de aceptar para el abderitano: «No puedo ni quiero atribuir a manejos políticos esas declaraciones tuyas. Quien como yo ha convivido contigo muchos años y conoce a fondo la bondad de tu carácter y las nobilísimas condiciones de tu modo de ser y de pensar, sabe perfectamente que no anidan en tu alma las pequeñeces, ni en tu espíritu se albergan otras intenciones que las derivadas de una ejemplar rectitud» (*ibidem*, la cursiva es mía).

³⁴⁹ Me refiero, en primer lugar, al artículo “La subasta del ferrocarril, desierta. El triunfo moral del Sr. Cervantes”, *El Estratégico*, año 3, núm.28, lunes 14 julio 1913, p.1, y también al que apareció la semana siguiente como “La subasta del ferrocarril y la prensa local, *El Estratégico*, año 3, núm.29, lunes 21 de julio de 1913, pp.1-2.

(Tabernas, 1903 - Almería, 1970), invitándole a tomar parte activa para enmendar la situación³⁵⁰.

Cuenca Benet describe a Artés como uno de los más entusiastas defensores del estratégico y uno los almerienses que con más ardor custodiaba los intereses de la comarca en unión de un «grupo numerosísimo de amigos que con tanto tesón como acierto, han creado una poderosa asociación agrícola, mercantil e industrial, sin otro lema que el de la defensa de los intereses de Tabernas». Confiado en el carácter diligente y dinámico del tabernense y amparado en la amistad que le unía a él, Cuenca Benet le propone que, en unión de otros prohombres de la ciudad, tomase la iniciativa de coadyuvar a la construcción de la línea logrando que su Municipio cediera los terrenos por los que debe pasar el ferrocarril.

Con semejante invitación, Cuenca Benet pretendía incitar a sus contactos en la región para que se llevaran a término las ideas que había propuesto el artículo editorial de *El Estratégico* la semana inmediatamente anterior, es decir, el lunes 21 de julio de 1913, esencialmente la cesión de los terrenos municipales y particulares por los que discurriera la vía y el suministro gratuito de un número determinado de peonadas por kilómetro de recorrido que estuviera dentro del término municipal³⁵¹.

La razón por la que se hizo necesaria esta serie de propuestas era sencilla. Para empezar, la subasta del ferrocarril había quedado desierta, pero su infraestructura era cada vez más apremiante para la región. El pliego de condiciones estipulaba además que las inversiones necesarias para la construcción del ferrocarril provendrían exclusivamente de capital privado y que el Estado sólo intervendría con su capital en el caso de que la rentabilidad de la explotación del ferrocarril no llegara al satisfacer el 5% de lo invertido. Era pues imprescindible atraer a las empresas para que concurrieran a la segunda convocatoria de subasta.

Así las cosas, Cuenca Benet apeló a la favorable situación política que el ferrocarril tenía planteada en el Ayuntamiento de Tabernas, uno de los más interesados en su

³⁵⁰ Francisco CUENCA [BENET], “Carta abierta”, *El Estratégico*, año 3, núm.30, lunes 28 de julio de 1913, p.1.

³⁵¹ “La elocuencia de los hechos. Obligaciones y deberes”, *El Estratégico*, año 3, núm.29, lunes 21 de julio de 1913, p.1.

construcción, a la importancia de la asociación de la que su amigo Artés formaba parte y, finalmente, al patriotismo, a la actividad y a la cultura del propio Artés.

La carta posee un tono afectuoso y de franca confianza, aunque no por ello carece de los formalismos y la cortesía que son necesarios a la hora de solicitar un favor o elevar una propuesta que luego se verá publicada en las páginas de un periódico. No sólo patentiza una cordial relación con Artés, sino también con otros habitantes destacados de la ciudad vecina, entre los que se encuentra el alcalde de la misma.

Con todo, la carta dio lugar a un incómodo malentendido. Parece ser que sus palabras se interpretaron torcidamente, añadiéndoseles un tinte político que no tenían y atribuyéndose su autoría a Francisco Javier Cervantes. Francisco Cuenca Benet se vio obligado a publicar una aclaración en las páginas de *El Estratégico* dando cuenta de que, en primer lugar, su carta estaba dirigida a Artés porque era la persona de Tabernas con la que le unían más estrechos lazos de amistad y la que entendía que podía transmitir su propuesta a los más relevantes activos de aquella ciudad, tal y como creía que podía ser más efectivo. En segundo lugar, desligando su propuesta de toda alineación política, por entender que lo que debía primar en el asunto era la conveniencia general de los pueblos de la costa andaluza, que debía estar por encima de todo color e ideología; y, a la postre, lamentando profundamente la situación planteada por su iniciativa, que esperaba hubiera tenido una recepción en positivo³⁵².

Queriendo transmitir sus ideas de la manera más directa e imparcial posible y ratificarse en su voluntad de no herir la susceptibilidad de nadie, elaboró y enunció todo lo indicado por ítems, de manera que sus palabras no pudieran ser de nuevo víctimas de malinterpretaciones. Más allá del valor objetivo que pueda tener la publicación de una enmienda de estas características, que demuestra el espíritu crítico y la humildad de su autor, el interés de este escrito reside en que es el último escrito que Francisco Cuenca Benet firmó en *El Estratégico*, proporcionando así una fecha clave para establecer su biografía de la que me ocuparé más adelante.

³⁵² Francisco CUENCA [BENET], “Aclarando conceptos”, *El Estratégico*, año 3, núm.31, lunes 4 de agosto de 1913, p.1.

3.2.8.5. Otros artículos de Francisco Cuenca Benet en *El Estratégico*.

Un grupo variado de trabajos completa el conjunto que hasta ahora se ha venido comentado. Lo integran tres notificaciones, cuyos contenidos ya han sido expuestos, y una traducción de un artículo de opinión publicado en *El Poble Català*.

Respecto a las notificaciones, las dos primeras fueron los comunicados de cese y reincorporación de Francisco Cuenca Benet, que fueron sacadas a colación en el apartado en el que, entre otros asuntos, me ocupé de justificar que él había sido uno de los tres fundadores y también el primer director de *El Estratégico*. La tercera notificación fue la aclaración que siguió a la carta a Domingo Artés, que fue tratada en el apartado inmediatamente anterior al actual³⁵³.

Resta únicamente la traducción que Francisco Cuenca Benet hizo del catalán al castellano de un artículo originalmente publicado en el diario barcelonés *El Poble Català*, órgano del ‘Centre Nacionalista Republicà’ que estuvo saliendo a la luz entre noviembre de 1904 y abril de 1918. Dicho artículo se ocupaba de reflexionar acerca de las figuras que encumbraba la cultura popular de la España de aquel momento a propósito de la corrida de toros que se celebró en Barcelona a finales de julio de 1912 a favor del mítico picador de toros Manuel Martínez Riesgo (Madrid, 1855 - Madrid, 1937), apodado ‘Agujetas’³⁵⁴.

El alanceador había tomado la alternativa en junio de 1877 y, cercano ya a la sesentena, le había llegado la hora de una bien merecida retirada de los ruedos³⁵⁵. Como quiera que en aquellos años los toreros no habían constituido aún una caja de pensiones para la vejez ni tampoco el Estado les proveía de la misma, la única vía que les quedaba para poder

³⁵³ Recuerdo aquí sus referencias exactas, que son respectivamente: (1) Francisco CUENCA [BENET], “A los lectores de *El Estratégico*”, *El Estratégico*, año 2, núm.6, lunes 5 de febrero de 1912, p.1; (2) *íd.*, “A nuestros lectores”, *ibíd.*, año 2, núm.7, lunes 12 de febrero de 1912, p.1; (3) *íd.*, “Aclarando conceptos”, *ibíd.*, año 3, núm.31, lunes 4 de agosto de 1913, p.1.

³⁵⁴ Francisco CUENCA [BENET] (traductor), “El símbolo nacional”, *El Estratégico*, año 2, núm.31, lunes 29 de julio de 1912, p.1. Al finalizar el artículo, aparece la referencia «Traducción del pueblo catalán. /Francisco Cuenca» que es la que permite pensar que este breve artículo con visos de ensayo fuera originalmente publicado en el diario catalán que indico, así como que fuera Francisco Cuenca Benet su traductor. Por desgracia, no he podido localizar el artículo original.

³⁵⁵ Marceliano ORTIZ BLASCO, *Tauromaquia A-Z Espasa*, 2 vols., Madrid, Espasa Calpe, 1991, vol.1, p.894. Para conocer la trayectoria del picador de toros Manuel Martínez Riesgo, véase: José María DE COSSÍO, *Los Toros. Tratado técnico e histórico*, 12 vols., Madrid, Espasa-Calpe, 1951-1997, vol.3, pp.565-567.

contar con una mínima cantidad de dinero que aliviara su situación a la hora de su retiro era la celebración de corridas-homenaje de este tipo.

En el caso de ‘Agujetas’, la corrida se celebró el domingo 21 de julio de 1912 en la barcelonesa plaza de las Arenas. En ella, participaron un total de veintitrés hombres de la profesión, que expusieron su vida para suavizar la dureza de la de un compañero cuya veteranía y calado social se verifica por la trascendencia que el evento tuvo en la prensa nacional y por la cantidad recaudada, que alcanzó las cuatro mil pesetas³⁵⁶.

El diario *Poble Català* no se oponía al mismo, pero sí se lamentaba de que la atención suscitada por la situación tanto del picador madrileño como de otros de sus colegas de profesión, se transformase en total indolencia en el caso de personalidades que el rotativo catalán entiende que sí que eran verdaderamente relevantes y motivo de orgullo para el país:

Para los taurófilos que reverencian y socorren a los hombres del ruedo, esta generosidad es laudable. Pero precisamente en esto estriba el dolor de tal generosidad. Para los toreros, todo; para los demás, nada.

El mismo día que, en Madrid, una terrible enfermedad puso en peligro gravísimo la vida de Ramón y Cajal, la gente no se preocupó; pero en aquel mismo día fue cogido Vicente Pastor y la muchedumbre formaba cola en el domicilio del diestro; los periódicos llenaban sus columnas con el detalle más nimio del torero y en los cafés y casinos era el tema único de las conversaciones.

El mismo día que, en Barcelona, se impidió hablar a Melquiades Álvarez, se tributaba a Guerrita la ovación más grande que recuerda la historia de la ciudad condal³⁵⁷.

³⁵⁶ Se ocuparon de la noticia tanto el diario *ABC*, que le dedicó un extenso artículo en su suplemento taurino del día 24 de julio, que acompañaba de una caricatura del picador (Dulzuras, “En beneficio de Agujetas. Aún hay compañerismo”, *Toros y toreros. Suplemento ilustrado de ABC*, miércoles 24 de julio de 1912, pp.5-6), como las revistas madrileñas *Blanco y Negro* y *Mundo Gráfico*, que insertaron ante todo fotografías del evento (“Corrida a favor de ‘Agujetas’ en Barcelona” y “La retirada del picador ‘Agujetas’”, *ABC (Madrid)*, Domingo 28 de julio de 1912, pp. 27 y 32, respectivamente; “Notas taurinas de actualidad”, *Mundo Gráfico*, 40, miércoles 31 de julio de 1912, p.30). El diario barcelonés *La Vanguardia*, por su parte, aunque no recogió el acontecimiento, sí que dio cuenta en su sección de espectáculos de un dato que no aparece en ningún otro medio: la función de opereta y zarzuela que fue igualmente celebrada en honor de ‘Agujetas’ en el Teatro España, frente a la plaza de toros de las Arenas, en el que la Compañía de Calvo y Bracamonte interpretó, a partir de las nueve de la noche del mismo día 21 de julio, las zarzuelas *Bohemios* del maestro catalán Amadeo Vives i Roig (Collbató, Barcelona, 1871 - Madrid, 1932) y *Moros y Cristianos* del valenciano José Serrano Simeón (Sueca, Valencia, 1873 - Madrid, 1941), así como el sainete *El último chulo* del cómico Carlos Arniches (Alicante, 1866 - Madrid, 1943), con música de Tomás López Torregrosa y Valverde (Alicante, 1868 - Madrid, 1913) (“Espectáculos. Teatro España”, *La Vanguardia*, domingo 21 de julio de 1912, p.7). De estas referencias en prensa está sacada la totalidad de los datos que ofrezco referidos a la circunstancias y condiciones particulares en las que se celebró la corrida en beneficio de ‘Agujetas’.

³⁵⁷ CUENCA [BENET], “El símbolo nacional...”, p.1.

Al hilo de lo anterior, el artículo planteaba la comparación con otros países europeos, en los que se laudaba al primer aviador, corredor, explorador o caballista, por poner tan sólo algunos ejemplos. Para España, en cambio, el mérito parecía recaer en los protagonistas del mundo taurino, en este caso un rejoneador, que era presentado paródicamente en los carteles y en la prensa especializada con el sobrenombre de uno de los protagonistas más relevantes de la tradición militar del país: la “primera pica de España” no era ya el célebre batallador don Diego de León, Conde de Belascoáin (Córdoba, 1807 - Madrid, 1841), sino ‘Agujetas’, quien asombrosamente no debió agradecer su postrer alivio económico a ciudades como Sevilla, Málaga, Madrid o Valencia -que habitualmente se habían mostrado proclives a los símbolos nacionales encumbrados por la tradición como la llamada «fiesta nacional»-, sino a Barcelona, para la que esta manifestación había tenido, al parecer, un calado mucho menor y en la que, con todo, ‘Agujetas’ convocó a más de mil quinientos espectadores para la corrida en su beneficio.

La traducción e inserción de este artículo en *El Estratégico*, con toda la crítica social y cultural que comporta, es hartamente significativa. De un lado, constituye una evidencia irrefutable de la capacidad y la atracción que ejercían sobre Francisco Cuenca Benet tanto los idiomas como la traducción. En este sentido, la tarea supuso un émulo a pequeña escala de las llevadas a cabo en 1905 y 1906 para la casa ‘La Vida Literaria’ del editor Toribio Taberner de Barcelona. Como ya ocurriera en aquella ocasión, Cuenca Benet también consiguió ahora un texto en castellano fluido y rico, fácil de leer y natural en su expresión. Al tiempo, también permite saber que su estancia en la ciudad condal le permitió familiarizarse con el catalán lo suficiente como para poder ejercer de traductor de esta última lengua, para lo que sin duda se veía auxiliado por su excelente nivel de francés.

De otro lado, la presencia del artículo en las columnas del semanario almeriense implica y ratifica toda una serie de posicionamientos por parte del abderitano, cuyos juicios en el plano de la educación, el progreso y el compromiso se habían encaminado siempre hacia el mismo punto que señala el artículo catalán, es decir, hacia la necesidad de elevar el tono general de la formación, el compromiso y la calidad de vida de la sociedad que le rodeaba.

Debía por consiguiente compartir la frustración que mostraba el autor original del artículo por el hecho de que “El símbolo nacional”, nombre con el que dicho trabajo fue insertado en *El Estratégico*, fuera un personaje, Manuel Martínez Riesgo ‘Agujetas’, cuya aportación al esparcimiento popular era evidente, pero no así la que hiciera a la cultura, que

era entendida en aquel momento en los términos en los que había sido teorizada por el crítico Matthew Arnold (Laleham-on-Thames, Inglaterra, 1822 - Liverpool, 1888)³⁵⁸. Como buen hijo de la Restauración y del Regeneracionismo Noventayochista, debía considerar igualmente que era preciso que los valores y símbolos españoles se revisaran y elevaran de categoría, huyendo de los clichés populares y populistas que se habían asentado en nuestro imaginario cultural colectivo desde principios del siglo XIX y merced a la visión que una Europa romántica había querido consagrar como fuente inagotable de historias y recursos artísticos.

Muchas de las iniciativas de Francisco Cuenca Benet tuvieron una relación directa con la postura y el compromiso que acabo de describir, desde el periodismo que había desarrollado en las páginas de *El Popular* y, antes aun, en las de la *Crónica Meridional*, hasta la publicación de la BDCAC, pasando por la fundación de *El Estratégico*. En todas estas tareas, en efecto, había procedido basándose en datos objetivos y cuantificables y había pretendido mostrar y razonar su punto de vista sobre determinados asuntos de interés común, ya fueran de tipo económico, social artístico o literario, con la intención siempre de contribuir a mejorar la situación de su ciudad y su región.

3.3. Vida profesional: Agencia Marítima Internacional ‘Francisco Cuenca’.

Dados sus orígenes familiares y su pertenencia al Círculo Mercantil e Industrial de Almería, así como la temática de parte de los artículos periodísticos que hasta ahora he comentado, parece obvio que Francisco Cuenca Benet debía continuar dedicándose, en adición a sus labores periodísticas, a la economía y los negocios; sin embargo, hasta la fecha

³⁵⁸ Simplificando mucho esta cuestión, podría decirse que para Arnold la cultura implicaba dos cosas. En primer lugar, un cuerpo de conocimientos, «lo mejor que ha sido dicho y pensado en el mundo» (Matthew ARNOLD, *Complete Prose Works*, 11 vols., R. H. Super (ed.), Ann Arbor, University of Michigan Press, 1960-1977; vol. 3, p.6). En segundo, todo aquello que se encamina a que tanto la razón como la voluntad de Dios prevalezcan y, por tanto, se manifiesta en su carácter moral, social y beneficioso para la civilización (*ibid.*, pp. 42 y 46). Fue preciso esperar a las aportaciones de Thomas S. Eliot (Saint Louis, Missouri, 1888 – Londres, 1965), particularmente a sus *Notes towards the definition of Culture* (London, Faber and Faber, 1948), para que la llamada ‘cultura popular’ fuera integrada junto a esta ‘alta cultura’, conformando una cultura completa que «no se confinaba a una minoría privilegiada, tal como creía Matthew Arnold, sino que abarcaba grandes y humildes, la élite y lo popular, lo sagrado y lo profano» (Adam KUPER, *Cultura. La versión de los antropólogos*, Barcelona, Paidós Básica, 2008, p.55). Por tanto, hacia 1912, cuando Francisco Cuenca Benet traduce el artículo de *El Poble Català*, las corridas de toros no podían de ninguna manera considerarse una forma valiosa de cultura, al menos en un ámbito académico.

no se tenía certeza alguna acerca de en qué podía consistir su vinculación a estos últimos ámbitos ni se tenía evidencia documental alguna relacionada con ésta.

Es aquí donde el estudio minucioso de *El Estratégico* ha proporcionado información esencial merced al anuncio que aparece en la cuarta plana de prácticamente todos sus números, que permite saber que el abderitano poseía una Agencia Marítima Internacional en Almería desde la que desplegaba operaciones comerciales relacionadas con la importación y la exportación similares.

Concretamente, se encargaba de ofrecer servicios como agencia de aduanas, gestionando el despacho de buques y mercancías, el embarque de minerales y frutas o fletando embarcaciones *à forfait*. Además, dando cuenta de la dimensión internacional que indicaba su nombre, la empresa no sólo ofrecía tráfico comercial de cabotaje, esencialmente circunscrito a la zona nacional, sino que contaba con un servicio especial para el despacho de mercancías en el extranjero que le permitía embarcar productos con destino a todos los puertos del mundo y representar diversas casas comerciales de Hamburgo, Londres y Amberes, los tres puertos marítimos con los que mayor relación comercial mantenía el de Almería. Por si lo anterior fuera poco, la agencia poseía además dirección telegráfica propia ('Cuenca') y despachaba correspondencia en inglés y francés.

He podido localizar un ejemplo de las actividades y cometidos concretos que Cuenca Benet desplegaba en su negocio. Se trata de la correspondencia comercial que mantuvo con la prestigiosa casa alemana Friedrich Herder Abraham Sohn que se custodia en el Stadtarchiv de Solingen (Archivo de la Ciudad de Solingen), ciudad en la que dicha compañía estaba sita, y que consta de siete documentos: cinco copias de las cartas que desde Solingen envió Hermann Bick (Solingen, 1881 - s.l., 1968) a Francisco Cuenca Benet y dos que éste empleó para contestarle, de manera que es posible reconstruir algunos aspectos de la relación profesional que establecieron los dos hombres y corroborar y ampliar otros que aparecían únicamente esbozados en el anuncio que de la Agencia Marítima del abderitano proporcionaba la publicidad insertada en *El Estratégico*³⁵⁹.

³⁵⁹ Las cartas están fechadas como sigue: (1) 13 de septiembre de 1912, Hermann Bick a Francisco Cuenca Benet; (2) 17 de octubre de 1912, *ídem*; (3) 25 de octubre de 1912, de Francisco Cuenca Benet a Hermann Bick; (4) 2 de noviembre de 1912, de Hermann Bick a Francisco Cuenca Benet; (5) 15 de marzo de 1913, *ídem*; (6) 24 de abril de 1913, *ídem*; (7) 29 de abril de 1913, de Francisco Cuenca Benet a Hermann Bick (Solingen)

Primeramente, esta correspondencia es expresiva de toda una serie de datos que proceden del papel comercial que empleaba Francisco Cuenca Benet para redactarla. En principio, guardaba las características propias que tiene este tipo de folio destinado a la escritura de cartas, es decir, tamaño holandesa (220x280 mm) y rayado con pauta estrecha. La novedad está en que el papel comercial que usaba el abderitano incluía además un llamativo membrete en el tercio superior que, como es lógico, hacía alusión a los servicios que prestaba su empresa. Consistía en un imponente vapor en plena marcha, situado en el centro y que estaba flanqueado, a la derecha, por un ancla engastada en una bandera de la marina mercante y, a la izquierda, por la relación escrita de las líneas de negocio de la empresa: Aduanas, Consignaciones, Tránsitos, Transportes, Corretajes, Fletamentos, Representaciones, Agencia del Sindicato de Seguros Marítimos ‘Reunión’ y Gestión de correspondencia en Inglés y Francés. Sobre el conjunto y a sus pies, podía leerse el nombre completo de la empresa: Agencia Marítima Internacional ‘Francisco Cuenca’ (fig.16).

El membrete así diseñado constituye un muy precoz ensayo del concepto de logo e imagen corporativa que se estaba gestando paralelamente en Centroeuropa y da cuenta de la seriedad y el preciosismo con el que Cuenca Benet revestía su trabajo³⁶⁰. Al tiempo, informa de una línea de negocio de la que no hace mención el anuncio de *El Estratégico*: la representación de una casa de seguros específicamente dedicada al comercio marítimo. De acuerdo con los boletines del Instituto Nacional de Estadística, ésta se trataba de una de las principales compañías de seguros del ramo de transportes que operaban en España, de origen alemán, con sede social en Barcelona y una facturación anual de más de cuatrocientas mil pesetas en 1922 y más de seiscientas mil en 1925³⁶¹.

Stadtarchiv, Friedrich Herder Abraham Sohn (1816-1976), Fi-22 – 863 (1913), Fa. Agencia Marítima Internacional Francisco Cuenca – Almería). Debo agradecer a René Klaes, Responsable del Stadtarchiv Solingen, su extraordinaria eficiencia y eficacia a la hora de facilitarme esta serie documental, que fue servida digitalmente en un plazo de tiempo inferior a las veinticuatro horas de su solicitud.

³⁶⁰ El concepto de identidad corporativa es consecuencia del mercado, que generó a las empresas la necesidad de integrar todos sus elementos de comunicación, desde la papelería hasta los anuncios. En el marco de la segunda revolución industrial y del nacimiento de los medios masivos de comunicación, diseño y producción se dieron la mano para transmitir toda una serie de valores añadidos al producto, una tarea en la que fue pionero el arquitecto y diseñador alemán Peter Behrens (Hamburgo, 1868 – Berlín, 1940) con su asesoramiento del diario *Die Insel*, al que aconsejó unificar su tipografía en 1899 y, muy especialmente, con los trabajos que realizó entre 1907 y 1914 para la casa AEG. Véase, por ejemplo: Joan COSTA, *La imagen de marca: un fenómeno social*, Barcelona, Paidós, especialmente pp.96-97.

³⁶¹ Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, *Anuario Estadístico de España*, Madrid, Imprenta de los sobrinos de la sucesora de M. Minuesa de los Ríos, 1922-1923, p.383 y 1925, p.554, respectivamente. He consultado los Anuarios correspondientes a los años 1912 a 1925, pero el sindicato de seguros “Reunión” sólo

Fuera de estos ilustrativos datos que pueden extraerse del simple examen del papel comercial que empleaba Cuenca Benet, la correspondencia que se custodia en el Stadtarchiv Solingen (Archivo de la Ciudad de Solingen) es útil para reconstruir algunas de las transacciones comerciales que realizó su Agencia Marítima con la casa Friedrich Herder Abraham Sohn.

La firma Herder había comenzado a fabricar cuchillos y tijeras en 1727 con una orientación fuertemente exportadora debido a la extraordinaria aceptación que tenía en Europa el acero de Solingen, la ciudad en la que estaba asentada la empresa. A principios del siglo XX, era una fuerte empresa familiar con mercados abiertos no sólo en Europa sino también en Estados Unidos, la zona colonial de Asia y Sudamérica. Según se desprende de sus series documentales, la excelencia de sus productos fue haciéndose un hueco paulatinamente en ciudades y regiones españolas tan anodinas como Almería, en la que Cuenca Benet actuó como intermediario comercial.

De acuerdo con la correspondencia que he consultado, el abderitano recibió entre septiembre de 1912 y abril de 1913 al menos cinco bultos con mercancías destinadas a diferentes establecimientos, como los de Jerónimo Ramírez de Sepúlveda, José Godoy Pradal o Agustín Fernández. En dos ocasiones, se originaron incidentes que fue preciso resolver y que dieron lugar a un interesante cruce de cartas entre Francisco Cuenca Benet y Hermann Bick, entonces al frente de la casa alemana de cuchillos. Es gracias a estas eventualidades que me ha sido posible verificar y completar el perfil del negocio del abderitano, así como su manera de administrarlo.

Por ejemplo, el primero de los incidentes, que se originó cuando los comerciantes Sánchez y Almansa rechazaron la mercancía enviada desde Solingen, permite retrotraer la fecha de inicio de los contactos entre la casa Herder y la Agencia de Cuenca Benet, ya que las

aparece mencionado como tal a partir de 1922; en cambio, Gaietà Cornet i Mas (Barcelona, 1824 - 1897) ya la recoge entre las compañías de seguros que operan en la ciudad condal en la *Guía de Barcelona* de 1876 (Gaietà CORNET I MAS, *Guía de Barcelona. Metódica descripción de la capital del Principado de Cataluña y de sus alrededores, unidos á la antigua población por medio del Ensanche*, Barcelona, Librería de Eudaldo Puig, 1876, p.216), como también José Rosetty y Pranz la incluye en la *Guía Oficial de Cádiz, su provincia y su departamento* en 1878, indicando que está establecida en París y que su agente en Cádiz es Federico Rudolph (José ROSETTY Y PRANZ, *Guía Oficial de Cádiz, su provincia y su departamento*, Cádiz, Imprenta de la Revista médica, 1878, p.390). Ya en el siglo XX, el *Anuario del Comercio, de la industria, de la Magistratura y de la Administración de España, sus colonias, Cuba, Puerto-rico y Filipinas, Estados Hispano-americanos y Portugal* de Bailly-Bailliere e Hijos., la menciona en su edición de 1908 (Madrid, Carlos Bailly-Bailliere, 1908, p.2911).

cartas que intercambiaron ambas empresas, fechadas en 25 de octubre y 2 de noviembre de 1912, hacen mención expresa a que el caso que se plantea es análogo a otro anterior, protagonizado por el cliente Bonifacio García.

El segundo de los incidentes no proporciona información menos relevante. En esta ocasión el problema fue que la casa ‘José Lucas e hijos’ había escrito a ‘Friedrich Abraham Herder Sohn’ protestando por el perjuicio que les causaba que, teniendo un despacho propio en Almería, los alemanes le enviaran la mercancía a través de la Agencia de Francisco Cuenca Benet. Hermann Brick se dirigió entonces personalmente a Cuenca Benet por carta, completamente azorado por la situación, rogándole que, en cuanto llegara a puerto el envío, pusiera a disposición de la citada empresa almeriense la caja que le correspondía, pensando el alemán que aquella era la solución más sencilla y, he aquí lo interesante, añadiendo una excelente explicación de la perspectiva de colaboración entre las dos empresas:

No me cabe duda de que en poco tiempo esta su casa puede extender sus relaciones comerciales con Almería debido a la circunstancia que la clientela ya pide la marca. Con la extensión de nuestros negocios, me lo será posible [sic] de dirigir más envíos a Ud., los cuales son por el momento aun muy modestos. Pero nunca le olvido los grandes servicios que Ud. ha prestado a mi [sic]³⁶².

El balance que hace Brick de sus relaciones profesionales con Cuenca Benet dice mucho a favor del comportamiento profesional de este último, cuya ejemplar actuación en el desenlace del incidente con José Lucas justifica las palabras de su colega germano: al recibir las instrucciones de Brick, la expedición de dos cajas con las mercancías que había de servir tanto a José Lucas como a Jerónimo Ramírez de Sepúlveda había llegado y ya habían sido declaradas en Aduanas a nombre de su agencia, de manera que a Francisco Cuenca Benet le resultaba imposible entregar a Lucas la caja que le correspondía para que éste se encargara personalmente de su despacho; sin embargo, en su deseo de no causar ninguna molestia a sus proveedores alemanes, el abderitano se encargó de hacer el despacho de la caja completamente gratis a Lucas e Hijos, que únicamente tuvo que abonar los indispensables gastos derivados del pago de impuestos de aduana.

³⁶² Copia de la carta remitida por Hermann Brick a Francisco Cuenca Benet desde Solingen en 24 de abril de 1913, Fi-22-863, f.2.

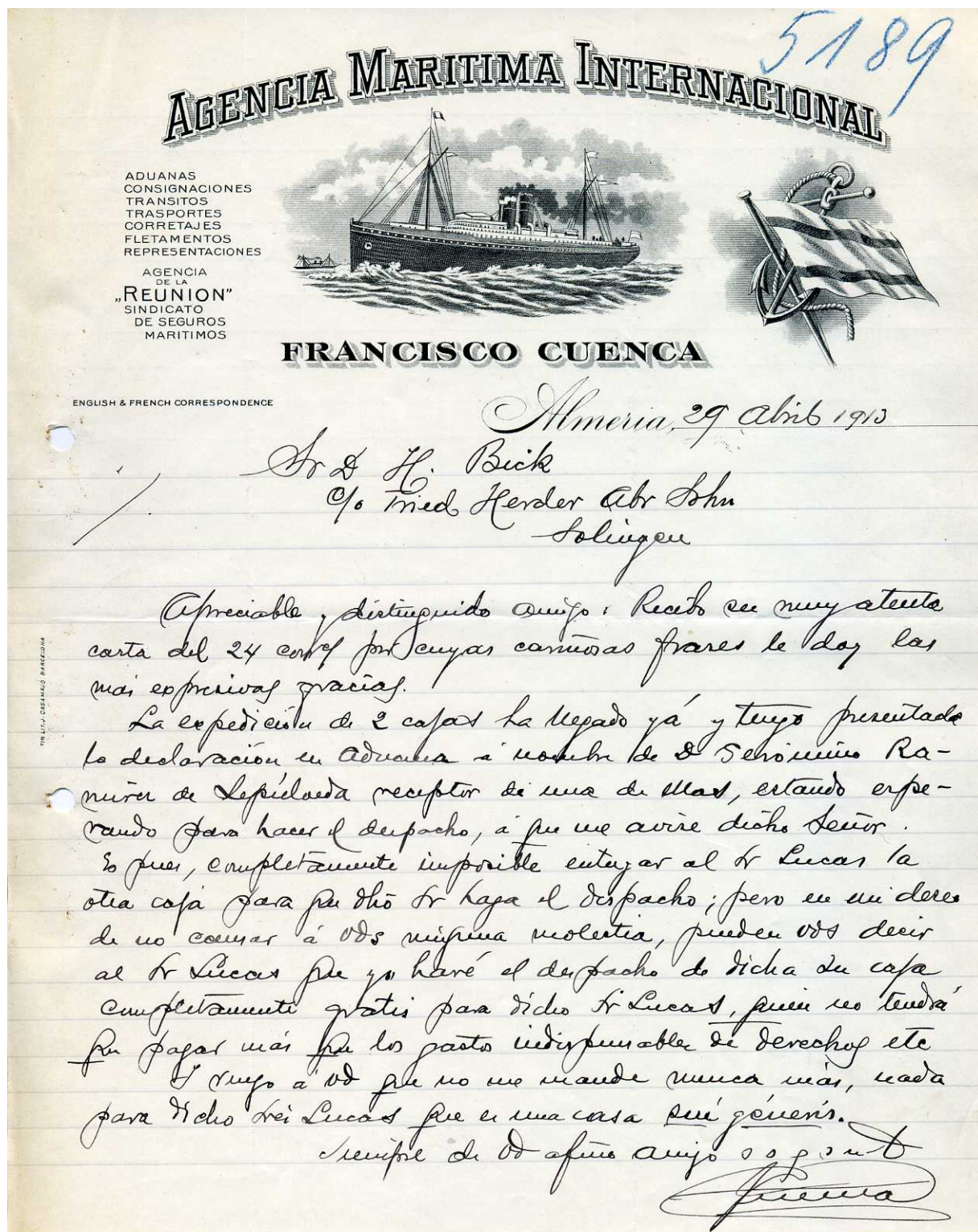


Fig.17. Carta enviada por Francisco Cuenca Benet a Hermann Brick (Friedrich Abraham Herder Sohn, Solingen, Alemania) con fecha de 29 de abril de 1913. Fuente: Stadtarchiv Solingen (Archivo Municipal de Solingen), Fi-22 - 863.

El tono afectuoso y cercano con el que se trataban ambos hombres en el cruce de cartas a que dio origen todo el embrollo es el que proporciona un excelente indicio de que la relación entre sus respectivas empresas debió haber sido dilatada y, sobre todo, de que los

planteamientos profesionales y personales proyectaban en sus respectivos negocios fueron muy afines. A la hora de enjuiciar este hecho es preciso tener muy en cuenta que, salvando las distancias, tanto la firma de cuchillos Herder como la Agencia de Aduanas de Cuenca Benet nacían de una importante tradición empresarial familiar y que ambas basaban su actividad económica en la exportación, cualidades que sin duda contribuyeron al buen entendimiento y a la relación de franca camaradería de sus dirigentes.

La Agencia Marítima fue la empresa que sin duda alguna proveía a Francisco Cuenca Benet de los recursos necesarios para su subsistencia y la de su familia. Siendo así, el ejercicio del periodismo era entendido no tanto como una ocupación profesional que le permitiera mantenerse económicamente, sino como una dedicación complementaria que respondía a sus inquietudes intelectuales y a su compromiso cultural y humano para con Almería, aunque también recibiera ingresos por ella.

3.4. Vida social y familiar: algunos datos y varias hipótesis.

Mientras que la actividad profesional que Francisco Cuenca Benet desplegó en Almería entre 1906 y 1913 es relativamente accesible a través del rastro que dejó tanto en la prensa periódica como en la documentación que custodian diferentes archivos de la administración, su vida personal resulta extremadamente compleja de reconstruir. Determinados datos, localizados precisamente en la prensa almeriense, permiten suponer que los acontecimientos se sucedieron de una manera más o menos concreta, pero algunos de ellos, quizá los que más hubiera interesado esclarecer, carecen de un soporte documental que los ratifique plenamente.

Pese a lo expuesto, he podido encontrar eventualidades de la vida social y familiar del abderitano que son lo suficientemente significativas como para constituir una guía fiable de lo que debió ser el total. Así, la participación en banquetes de hondo calado en Almería, con los que la ciudad quería agasajar a algunos de sus hijos más preclaros, la lectura de discursos en el transcurso de los mismos, la asistencia a celebraciones de algunas de las familias más distinguidas de la capital almeriense o la cita de incidentes triviales acerca de su salud o la de sus hijos que salpican la prensa local permiten confeccionar una crónica bastante rica de la vida personal de la que Cuenca Benet disfrutó en Almería.

Uno de los primeros banquetes en los que participó el abderitano es el que se celebró en honor del literato Ledesma Hernández a finales de agosto de 1908, del que ya me ocupé más arriba. Siendo el primero del que hay constancia a través de la prensa local, es evidente que no fue el único, pues los puestos de responsabilidad que ocupó a lo largo de estos años requirieron su presencia en numerosas ocasiones. Una de ellas fue la feria de 1911, que supuso la celebración de varias comidas y cenas, que tuvieron lugar en el Casino de Almería (24 de agosto), en el Círculo Mercantil (25 de agosto) y en las dependencias del Ayuntamiento (26 de agosto), que asimismo han sido ya reseñados. En todos ellos, Francisco Cuenca Benet se vio comprometido a participar, debido a su papel central en la organización de la Exposición de Artes e Industrias, de la que actuó como Secretario, y también por el desempeño de las funciones ligadas a su puesto como periodista del diario *El Popular*.

A finales de ese mismo año, acudió a la cena con la que toda la ciudad de Almería quiso agasajar a Francisco Villaespesa por el éxito que había obtenido su pieza teatral *El Alcázar de las Perlas*. El acto tuvo lugar en los salones de la Diputación Provincial el día 16 de noviembre a las ocho de la tarde y en él estuvo representado todo el pueblo almeriense, sus políticos, sus autoridades, sus escritores y sus publicistas. Antonio Ledesma Hernández compuso y leyó un soneto inspirado por la ocasión y pronunciaron afectuosos discursos don Braulio Moreno, alcalde de la ciudad, Francisco Roda, David Esteban y el propio homenajado, que recitó varios de sus poemas y fue calurosamente ovacionado.

Una vez terminado el ágape, los asistentes acudieron al Casino de Almería, donde «entre varias personas que se hallaban en el salón empezó a gestionarse la forma de traer a Almería la Compañía Guerrero-Mendoza, con objeto de estrenar [en la ciudad] la tragedia *El Alcázar de las Perlas*»³⁶³. Con motivo de la materialización de este proyecto, que tuvo que atravesar todo tipo de dificultades, el poeta modernista fue obsequiado con otro banquete, cuyo carácter íntimo reviste de especial significado la presencia entre sus invitados de Francisco Cuenca Benet, que tuvo ocasión de alternar este 8 de junio de 1913 en los salones del Casino de Almería con el poeta, con sus correligionarios en el ámbito de la cultura y con los protagonistas de la política local -Fernando Díaz de Mendoza, José Molero, David

³⁶³ “En honor de Villaespesa”, *El Radical*, 2851, viernes 17 de noviembre de 1911, p.1.

Estevan, Ramón Orozco, José Sánchez Entrena, Enrique López Frías, Eduardo Pérez Cordero, Eduardo Pérez Ibáñez, Braulio Moreno o Francisco Jover, entre otros³⁶⁴.

No puede ser casualidad que entre estos dos banquetes cebrados en su honor, es decir, entre noviembre de 1911 y junio de 1913, el poeta de Láujar colaborase en dos ocasiones con *El Estratégico*. No cabe duda entonces de que Cuenca Benet y Villaespesa tuvieron que iniciar en una relación de amistad que se fue estrechando primero en España y después en Cuba y que dio como fruto no sólo las dos colaboraciones en semanario del ferrocarril, sino también los prólogos a dos de los volúmenes que compusieron la BDCAC³⁶⁵.

Mucho más vinculados a las tareas socioeconómicas que Cuenca Benet llevó a término entre 1911 y 1913 que los anteriores, estuvieron tanto los banquetes que fueron jalonando la dura batalla que se libró desde las páginas de *El Estratégico* para que el ferrocarril fuera subastado y, a la postre, construido, que ya han sido detallados anteriormente, como el que

³⁶⁴ “Un banquete. En honor de Villaespesa”, *El Estratégico*, año 3, núm.23, lunes 9 de junio de 1913, p.2.

³⁶⁵ La primera de las colaboraciones de Francisco Villaespesa en *El Estratégico* fue un texto en prosa en el que reflexionaba sobre el nuevo ritmo de vida que se iba imponiendo a marchas forzadas a principios del siglo XX, que estaba haciendo mutar la concepción que la sociedad tenía de determinados principios e intangibles, como el amor, la fe o el arte, amparándose en un progreso y una innovación que no son tales. La vida, dice Villaespesa, «es presa de un delirio febril. Todas sus facultades se perturban, y en esta perturbación se pierde el verdadero y noble sentido de la poesía alta y fecunda». Y concluye proclamando que «la poesía de la vida, la verdadera y santa poesía [que da título a esta especie de ensayo], será solo exaltada por unos pocos que sin olvidar el pasado, preparen al pueblo a las grandezas del porvenir y comprendan las virginales aspiraciones y las sagradas locuras de las muchedumbres, y sobre ellas derramen a manos llenas todas las flores del amor, de la fe y de la gloria» (Francisco VILLAESPESA, “La poesía de la vida”, *El Estratégico*, año 2, núm.32, lunes 5 de agosto de 1912, p.1). La otra colaboración consiste una selección de tres sonetos en verso endecasílabo. Presentados bajo el sugerente título de “Quimeras rotas”, se trataba en realidad de los tres poemas que integraron la serie “Lejos de Julieta” del último libro de poesía que Villaespesa había dado a la imprenta a lo largo del año inmediatamente anterior, *El Balcón de Verona* (Madrid, Imprenta Helénica, 1912) y que el autor generosamente ofreció al semanario de su amigo y compatriota almeriense. Los poemas merecen incluirse aquí por su belleza formal y expresiva: «I/Me encuentro a tu presencia avergonzado, /como si sorprendieranme desnudo... /Soñaba hablarte, pero no he hablado... /¡El amor verdadero es siempre mudo!. /Hay algo que prohíbe a mi cariño /toda esperanza, pero no te olvida... /Mi corazón es niño, y es como el niño, /ama la fruta que le está prohibida. /Decirte éste dolor jamás he osado... /Este inmortal amor es tan callado /que ni mirarte ni escucharte quiere... /Es a la vez que mudo, sordo y ciego /Se abraza sin querer mirar el fuego... /Sufre en silencio y de callarse muere... /II Cuando era sólo un esqueleto vivo, /penetraste en la cárcel de mis penas... /tus manos le quitaron las cadenas /y le abrieron las puertas al cautivo; /y para dar consuelo a las hurañas /amarguras de mi melancolía, /te arrancaste a pedazos la alegría /de la propia raíz de tus entrañas. /Como de enfermo y desvalido niño /Cuidó de mi tristeza tu cariño... /Y hoy son las horas de mi vida esclavas, /dóciles del poder de tu recuerdo... /¡Eres el tiempo porque en ti me pierdo, /y eres la Eternidad, porque no acabas! /III /Tu amor fue golondrina. Formó nido /en las manos de un santo abandonado /en el templo ruinoso del olvido. /La piedra de su acento enamorado /estremeció la polvorosa hiedra /que cubre el muro con su fe devota /e hizo latir el corazón de piedra /del santo inmóvil sobre el ara rota. /Una tarde de otoño gris y fría, /Vertiendo la más dulce melodía, /Emigraste a otros climas más lejanos. /No has vuelto con la nueva primavera /¡Y triste el santo, tu regreso espera /Con tu nido de barro entre las manos!» (Francisco VILLAESPESA, “Quimeras rotas”, *El Estratégico*, año 3, núm. 21, lunes 26 de mayo de 1913, p.1. Originalmente publicados como: Francisco VILLAESPESA, “Lejos de Julieta”, I-III, *El Balcón de Verona*, Madrid, Imp. Helénica, 1912, pp.133-138).

fue ofrendado en enero de 1912 a la Comisión que visitó Madrid a finales de 1911 para lograr que se aprobara el proyecto del ferrocarril estratégico.

Bien es sabido que el abderitano no fue miembro de dicha delegación almeriense, pero cuando el domingo 31 de diciembre de 1911 un grupo de doscientos almerienses se unieron para tributar su agradecimiento a quienes habían acudido a la capital para gestionar el ansiado ferrocarril, fue Francisco Cuenca Benet quien, llegada la hora del champagne, se puso en pie para iniciar los discursos leyendo las cartas de adhesión al acto que había emitido correspondientemente el Obispo de la Diócesis, Francisco Javier Cervantes, Julio Estevan y Emilio Ferrera, que no habían podido acudir al mismo por diferentes razones³⁶⁶. Su intervención debe ser entendida, a mi juicio, de acuerdo con las palabras que escribiera su amigo, el pintor Pedro de La Fuente, que bien decía que «el hidalgo Cuenca» era «el indispensable para todo», hasta el punto de plantear que «si el Divino creador [sic] tuviese el capricho de fabricar otro mundo o reconstruir éste, seguramente llamaría a su lado a mi buen amigo, seguro de la eficacia de su ayuda»³⁶⁷.

En la misma línea es preciso interpretar su presencia en el reconocimiento sanitario y habilitación para la emigración del buque “Isla de Panay”, que se efectuó el sábado día 3 de mayo de 1913 bajo la supervisión del Comandante de Marina, Sr. Quintas, los miembros de la Junta local de Emigración, el perito mecánico de la Comandancia y el Sr. Director de Sanidad, Modesto Lafuente³⁶⁸. La operación fue en extremo satisfactoria, pues determinó que el “Isla de Panay” reunía todas las condiciones de seguridad, comodidad, higiene y confort que fijaba la ley, de manera que el Capitán Inspector de la Compañía, don Franco Moret, invitó a comer a las autoridades citadas y a las demás personalidades que acudieron invitadas

³⁶⁶ “Banquete popular. En honor de una comisión”, *Crónica Meridional*, 16338, martes 2 de enero de 1912, p.1.

³⁶⁷ Pedro DE LA FUENTE, “Mis amigos”, *El Popular*, 306, domingo 1 de enero de 1911, p.2.

³⁶⁸ La Ley de Emigración de 21 de diciembre de 1907 estipulaba en su Artículo 47 (Capítulo V), que todos los buques debían pasar inspección al menos una vez al año y siempre antes de embarcar emigrantes por primera vez para verificar que cumplían los extremos expuestos por dicha ley (Ley de Emigración, *Gaceta de Madrid*, núm.356, 22 de diciembre de 1907, pp.1085-1088). La inspección debía correr a cargo de los funcionarios designados al efecto, que en este caso son los que escrupulosamente cita la reseña periodística de la que está tomada la información: el Comandante de Marina, los miembros de la Junta Local de Emigración el Director de Sanidad de la Comandancia del Puerto y un Capitán Inspector de la Compañía Naviera.

al acto, entre las que se encontraban Francisco Javier Cervantes, el juez Gregorio Juaristi y, evidentemente, Francisco Cuenca Benet³⁶⁹.

El siguiente acontecimiento de este tipo al que acudió el abderitano, al menos de acuerdo con la información de la que provee la prensa almeriense, fue el enlace matrimonial entre Pepita Romay Suriá y Francisco de Burgos Seguí, Secretario de la Dirección facultativa de Obras del Puerto de Almería, que se celebró en la Iglesia de San Pedro el sábado 2 de agosto de 1913 a las siete de la tarde³⁷⁰. A la ceremonia acudieron los más destacados representantes de la vida política, social, económica y cultural de la ciudad, ya que el contrayente era un destacado ciudadano ya entonces: a su puesto en la Dirección de Obras del Puerto, hay que sumar que era hermano de la celeberrima periodista y activista Carmen de Burgos Seguí *Colombine* (Almería, 1867 - 1932) y que él mismo ya empezaba a tener a la sazón un destacado papel como periodista y político³⁷¹. Por dar breve cuenta de la altura del evento, basta indicar que las actas matrimoniales fueron firmadas por los ricos hacendados José Sánchez Entrena y José Molero Levenfeld, cuyos nombres han aparecido en repetidas ocasiones en este trabajo, el juez Félix Giménez de la Plata y Francisco A. Quesada, uno de los fundadores de la Sociedad de Estudios Almerienses de 1910.

En un orden de cosas completamente distinto aunque igualmente dentro de este repaso a la esfera de actos sociales en los que participó Francisco Cuenca Benet, las páginas de *El*

³⁶⁹ La distribución exacta de la mesa durante el almuerzo fue la que describo a renglón seguido. Una de las presidencias de la mesa fue ocupada por el Comandante de Marina, que tuvo a su derecha al ingeniero jefe de obras del puerto, Francisco Javier Cervantes, y a su izquierda al director de Sanidad, don Modesto Lafuente; en la otra presidencia de la mesa se situaron Francisco Moret, flanqueado a su derecha por el presidente de la Junta de Emigración, don José Rocafull, y a su izquierda por el perito mecánico de la Comandancia, Sr. Rodríguez Pardo. Los demás puestos de la mesa fueron ocupados por el inspector de emigración, Luis Gámez, el secretario de la misma Junta, Enrique Rocafull, Don Gregorio Juaristi y Francisco Cuenca Benet. A mero título curioso, el buque embarcó por primera vez el domingo día 4 de mayo a las 8 de la mañana a pasajeros con destino a Buenos Aires (“En el «Isla de Panay»”, *El Estratégico*, año 3, núm.18, lunes 5 de mayo de 1913, p.2).

³⁷⁰ “Una boda”, *Crónica Meridional*, 16831, domingo 3 de agosto de 1913, pp.2-3. La noticia quedó recogida bajo el mismo título también en *El Estratégico* (“Una boda”, *El Estratégico*, año 3, núm.31, lunes 4 de agosto de 1913, p.1).

³⁷¹ Veinte años más tarde, Francisco de Burgos Seguí había consolidado la carrera que en 1913 estaba solamente esbozada. La prensa nacional recoge algunas de sus actuaciones políticas durante la II República y la Guerra Civil Española en calidad de secretario del Centro Radical Socialista (“Conferencia: Conflictos sociales en la provincia”, *La Vanguardia*, 21157, jueves 17 de diciembre de 1931, p.25) o con motivo de las elecciones de noviembre de 1933, en las que obtuvo 693 votos como candidato radical socialista independiente (“En Almería. Triunfo de las derechas”, *La Vanguardia*, 21758, martes 21 de noviembre de 1933, p.25). Paralelamente, en estos años ocupó la presidencia de la Asociación de Periodistas de Almería, concretamente, del 9 de junio de 1935 al 23 de agosto de 1939 (“Presidentes”, <<http://www.periodistasfape.es/almeria/vistafape/canal.htm?D.k=2284>>, acceso 1 de junio de 2010).

Estratégico recogieron a principios de junio de 1913 el acta de reunión y constitución del Comité Provincial almeriense de la Liga Española contra el Duelo, que tuvo lugar el día 27 de mayo a las tres de la tarde en el Salón de Fiestas del Casino. A dicha reunión concurrieron los almerienses que se habían ido adhiriendo a la Liga Antiduelista Española desde el mes febrero anterior y entre los que se encontraba el abderitano, como era de esperar³⁷².

El Comité Provincial que quedó constituido aquel día debía encargarse de sustituir a la Comisión de Propaganda Provincial que, presidida por José Molero, había venido trabajando desde el mes de febrero anterior y su candidatura estuvo integrada por los señores siguientes:

- Presidente: José Rocafull Montes, Presidente del Consejo Provincial de Emigración.
- Vicepresidente 1º: Andrés Cassinello y García, Abogado.
- Vicepresidente 2º: José Senabres y Solves, Teniente Coronel del Cuerpo de Carabineros en Almería.
- Vocales: Gabriel Callejón, director del Instituto Provincial y Enrique Tovar y Tovar, propietario.
- Secretario 1º: Ginés Haro, Abogado.
- Secretario 2º: Francisco Cuenca, Director del periódico *El Estratégico*.

Aprobada por aclamación, esta nueva Junta Directiva agradecía a la Junta Interina su labor (señores integrantes de la Comisión de propaganda: Molero, Laynez, Rovira, Mesa de León, Romero del Castillo, Figueras y Ramón Hernández) y comenzó, al menos aparentemente, a desempeñar las funciones que tenía encomendadas. Una vez más, Cuenca Benet había sido designado para un puesto gestor y administrativo.

³⁷² La organización había nacido en Austria en 1900 y se extendió rápidamente por Europa, fundándose ligas antiduelistas en Alemania, Hungría, Italia, Polonia, Bélgica o Francia. En España, los trabajos para su creación se iniciaron a finales de 1904 y en 1913 ya existían en al menos setenta puntos del país. Sus bases la desproveían de todo carácter político o religioso y orientaban su actuación a la conquista de dos objetivos: solucionar los conflictos formando tribunales de honor e impulsar a los gobiernos para que dictasen leyes nuevas en los delitos contra el honor (Antonio LÓPEZ PEYRÓ, “Campaña Antiduelista”, *El Estratégico*, año 3, núm.6, lunes 10 de febrero de 1913, p.1. Estos datos aparecen corroborados en fuentes como los siguientes sueltos de unos años antes a principios de siglo: “Contra el duelo”, *El Día*, 8500, jueves 22 de diciembre de 1904, p.3, y “Asamblea contra el duelo en Barcelona”, *La Época*, 19672, jueves 23 de marzo de 1905, p.2). Sobre el origen de la Liga Antiduelista en España, véase: Juan Carlos MATEOS FERNÁNDEZ, “Cuestión de honor: Los periodistas se batieron en duelo”, *Historia y comunicación social*, 3 (1998), [Ejemplar dedicado a: La guerra del 98 y los medios de comunicación], pp.323-342, concretamente, pp.329-331.

No puedo cerrar este capítulo sin hablar de la vida familiar de Francisco Cuenca Benet en estos años pasados en Almería. Para hacerlo debo aludir en determinados momentos a otras etapas de su vida, tanto anteriores como futuras, aunque con ello no logre arrojar tanta luz como quisiera acerca de este tema.

Al menos dos datos son ciertos: uno es que cuando Fernando Cuenca Benet se encargó de la organización de los festejos de Feria de 1910 estaba casado con la que fue su esposa, Margarita Casañas Fandos; el otro es que dos años después, en mayo de 1912, ya habían nacido los dos únicos hijos del matrimonio. En ambos casos, la información proviene de la prensa periódica almeriense. En el primero, porque el acta que levantó ante notario la Junta de Defensa cuando se suspendió el espectáculo de aviación que apareció publicada en la *Crónica Meridional* indica que su estado civil, como el del resto de los comparecientes, era de casado. El nombre de su esposa Margarita aparece verificado por primera vez en la esquila mortuoria del hermano de Francisco Cuenca Benet, Fernando Cuenca Benet, en marzo de 1911 (fig.17). En el segundo, porque la manera en la que aparece referida en *El Popular* la enfermedad de Francisco, uno de los hijos que tuvo el matrimonio, que es indicativa de que Margarita, su hermana, también debía haber nacido ya («Se encuentra enfermo *un hijo* de nuestro querido amigo y compañero, el director de *El Estratégico*, don Francisco Cuenca Benet»³⁷³).

Ahora bien, de los orígenes cubanos de Margarita Casañas Fandos, de la fecha en la que se casó con Francisco Cuenca Benet o en la que nacieron sus hijos no ha sido posible encontrar evidencia alguna, aunque el suelto con el que el diario cubano *El Diario de la Marina* comenta la visita del abderitano a sus oficinas en La Habana, en noviembre de 1913, no deja lugar a dudas acerca de la nacionalidad de su esposa, saludada como «cubana distinguida»³⁷⁴.

Cabe la posibilidad de que la pareja se conociera o que iniciaran su relación en Almería, al regresar Cuenca Benet de Barcelona, puesto que existe evidencia de cubanos

³⁷³ “Sociedad”, *El Popular*, 723, 3 de mayo de 1912, p. 4. Los datos que complementan a esta noticia aparecen en *El Estratégico* en la misma sección y sólo tres días después: «Se encuentra casi restablecido de la enfermedad que viene padeciendo el precioso niño Paquito Cuenca, hijo de nuestro querido director» (“De sociedad”, *El Estratégico*, año 2, núm.19, lunes 6 de mayo de 1912, p.2).

³⁷⁴ “Periodista español”, *Diario de la Marina Edición de la Mañana*, 15 de noviembre de 1913. Debo agradecer este dato a D. Pablo Pacheco Torres, que recabó y me facilitó documentación sobre la etapa de Francisco Cuenca Benet en La Habana en una breve estancia estival en la capital cubana.

asentados en esta ciudad y su provincia³⁷⁵, pero es aún más dable que se conocieran en Barcelona, donde existía una importante colonia originaria del país antillano, tal y como atestigua la publicación, a partir de 1910, de la revista ilustrada *Cuba en Europa*, en la que el propio Francisco Cuenca Benet publicará un artículo económico en 1914, del que me ocuparé más adelante.



Fig.18. Esquela de Fernando Cuenca Benet, indicativa del matrimonio de Francisco Cuenca Benet, su hermano, con Margarita Casañas Fandos. Fuente: *El Popular*, 383, jueves 30 de marzo de 1911, p.3.

Considero que esta segunda posibilidad es más viable, de entrada por el hecho de que Margarita pudiera haber sido una de las razones por las que Francisco Cuenca Benet emigró a Cuba, pero también porque me parece razonable que hubiera actuado como contacto

³⁷⁵ Sirva como ejemplo, aunque no sea vinculante, la existencia en Almería de un restaurante con el sugerente nombre de “Los Cubanos”, situado en la Plaza de Canalejas, número 1, que incluso servía comida a domicilio (*El Popular*, 1, lunes 10 de enero de 1910, p.4), así como un importante comercio textil, con la también elocuente denominación de Pañería ‘Isla de Cuba’, que tenía sus locales en el número 2 de la almeriense calle Real, frente a la Confitería Sevillana (*El Popular*, 122, jueves 2 de junio de 1910, p.2). Más concluyentemente, en la villa de Adra residían al menos una familia cubana, la de Mauricio Fürher, cuyo hijo, Alfonso Fürher Lázaro, regresó a Cuba y volvió a visitar la villa en 1912 al objeto de formular un artículo con sus impresiones acerca del progreso que había experimentado ésta, tal y como le había encargado *La Opinión*, el diario habanero para el que trabajaba (“Gacetillas. Compañero”, *Crónica Meridional*, 16518, jueves 1 de agosto de 1912, p.2).

indispensable para que su esposo publicara un artículo en la revista que imprimía su comunidad en su ciudad de residencia. De otro lado, siendo el abderitano un personaje tan popular y conocido en Almería, resulta cuando menos extraño si no imposible que, de haberse casado en esta última ciudad andaluza, la prensa local no reseñara siquiera lacónicamente el enlace. Habiéndose casado en Barcelona y habiendo nacido allí sus hijos queda justificado que, al menos a partir de enero de 1906, la prensa almeriense no mencione ninguno de estos acontecimientos.

Dejando de lado la vida familiar de Cuenca Benet, que tantas dudas plantea, lo apuntado hasta ahora de su vida en la capital almeriense puede resumirse y cerrarse diciendo que su activa participación en los acontecimientos locales y la relación tan cercana que mantuvo con los protagonistas de la escena económica, política, social y cultural debe entenderse en directa relación con su extraordinaria capacidad para la gestión y las relaciones humanas; también con su carácter, marcado por un fuerte sentido de la ética y del deber, por su afabilidad y llaneza, así como con la importante tradición profesional que había heredado y con la formación que recibió en Barcelona, cuya naturaleza diversa y complementaria, tan inusual en la época, lo orientaron personal y laboralmente, dotándolo de recursos que fueron decisivos en su hacer posterior.

4. EMIGRACIÓN Y VIDA EN CUBA (1913-1943).

4.1. La llegada a Cuba.....	359
4.2. Periodismo en Cuba, una ocupación transversal. Algunos artículos de Francisco Cuenca Benet en la prensa de La Habana.....	369
4.3. La vinculación con lo andaluz: el ingreso en la Sociedad de Beneficencia de los Naturales de Andalucía y sus descendientes y la fundación del Centro Andaluz de La Habana en 1919.....	381
4.4. Carrera Diplomática en Cuba (1926 - 1943): Secretario personal de Francisco Fernández Agüera y Canciller de la Embajada Española en Cuba.....	447
4.5. Otras ocupaciones entre 1920 y 1942: presentaciones, libretos para la escena teatral cubana, representante de Espasa-Calpe en Habana..	463
4.6. El reconocimiento y el aval a la labor de toda una vida: los nombramientos de las Academias españolas y cubanas y la Cruz de la Orden de Alfonso X el Sabio.....	491
4.7. Vida personal y familiar en La Habana.....	501

4. EMIGRACIÓN Y VIDA EN CUBA (1913-1943).

4.1. La llegada a Cuba.

4.1.1. Fechas, circunstancias y razones para el viaje.

A pesar de todas las dudas que plantea la vida familiar de Francisco Cuenca Benet, el hecho concreto es que, como señaló el *Diario de la Marina*, el día 15 de noviembre de 1913 Francisco Cuenca Benet y Margarita Casañas Fandos estaban ya asentados en La Habana, donde habían llegado hacía escasos días y habían fijado su residencia. El texto exacto que insertó en sus columnas el diario habanero es el siguiente:

Hemos tenido el gusto de ser visitados por el brillante escritor español don Francisco Cuenca, antiguo director de *El Estratégico*, de Almería, y ex-redactor de *El Liberal* y *El Diario Mercantil*, de Barcelona, llegando en los últimos días a La Habana.

Correspondemos a la atención del cortés compañero en la prensa con nuestro cariñoso saludo de bienvenida, que hacemos extensivo a su esposa, cubana distinguida.

Muchas prosperidades les deseamos en su nueva residencia¹.

¹ “Periodista Español”, *Diario de la Marina. Edición de la Mañana*, 15 de noviembre de 1913.

Como ocurriera con su matrimonio, tampoco en este caso la noticia de la partida de Cuenca Benet fue recogida por la prensa almeriense, por lo que no es posible fijar la fecha exacta ni las razones por las que la familia al completo decidió emprender el camino de la emigración. Las únicas datas que se pueden dar como ciertas son las del último artículo que Cuenca Benet firmó para *El Estratégico*, a principios de agosto de 1913, que presupone que a mediados del verano de este año aún se encontraba en suelo peninsular, y la indicada por el *Diario de La Marina*, es decir, mediados del mes de noviembre siguiente.

Los últimos anuncios de vapores que cubrieran el trayecto entre Almería y La Habana aparecieron en *El Popular* y en la *Crónica Meridional* los días 10 y 20 de septiembre de 1913, de manera que es muy posible que fuera en este último mes cuando abandonara España por Cuba a bordo del *Oceanía* o del *Káiser Franz Joseph I*².

No obstante, no ha sido posible confirmar esta hipótesis, por varias razones.

En primer lugar, porque, tal y como he señalado, la prensa local no hace mención alguna al viaje de Francisco Cuenca Benet en las secciones en las que habitualmente trataba este tipo de asuntos, esto es, en ‘Gacetillas’, en ‘Sociedad’ o en ‘Viajeros’, ni tampoco en ningún otro espacio. Aún peor: la única colección del periódico que podría haber confeccionado una reseña *in extenso* al respecto, proporcionando la crónica de los acontecimientos que hubiera sido vital para establecer este punto de la vida de Cuenca Benet, la del semanario *El Estratégico* que custodia la Hemeroteca de la Casa de los Tiros, está brutalmente mutilada, de manera que los ejemplares que se conservan no permiten verificar la posible fecha de partida del abderitano y su familia (terminan en el número 35 del tercer año, correspondiente al 1 de septiembre de 1913: véase el Apéndice).

En segundo lugar, porque de acuerdo con lo expresado por Francisco Cuenca Benet en un artículo de su autoría que publicó en *El Popular* y luego en *El Estratégico*, el abderitano tenía familia en Argentina y Nueva York, lo cual multiplica enormemente las fechas en las que pudo partir de Almería con destino a alguna de las dos ciudades citadas para, más adelante, terminar desembarcando en Cuba, patria de su esposa. Si se considera la posibilidad

² Ambos vapores pertenecían a la Compañía Austro-Americana, cuyo consignatario en Almería era Manuel Berjón, y salieron los días 13 y 25 de septiembre de 1913, respectivamente, con destino La Habana y trasbordo en Nueva York, según indica el anuncio que los publicaba. El viaje duraba ocho días (*Crónica Meridional*, 16863, miércoles 10 de septiembre de 1913, p.1; *ibíd.*, 16872, sábado 20 de septiembre de 1913, p.1).

de que se embarcara en los puertos de Málaga, Cádiz o cualquier puerto atlántico de la península, ya que Almería era aún una provincia mal comunicada, las variables que resultan son casi inabarcables.

En último lugar, porque a principios del siglo XX ni se confeccionaba un registro nominal de los pasajeros que transitaban por los distintos puertos de España y Europa ni era obligatorio cursar un pasaporte o un visado para poder entrar o salir del territorio nacional de cada ciudadano, con lo que el resultado de cualquier búsqueda orientada en este sentido es completamente negativa e infructuosa³. Tampoco la Junta Local de Emigración de Almería o los archivos del Puerto de esta misma localidad permiten indagación alguna, pues no se conserva documentación de principios del siglo XX que pueda ser útil para esta investigación. Menos aún ha sido posible dar con los archivos de las empresas consignatarias de buques que operaban en Almería en el primer tercio del siglo pasado, que hubieran sido, en última instancia, el último lugar en el que poder encontrar evidencias del paso de la familia Cuenca Benet al continente americano. Respecto a la posibilidad de consultar las listas de pasajeros que custodia el ARNAC, toda gestión ha resultado vana⁴.

³ Elevada la correspondiente solicitud de información a la Secretaría General Técnica del Ministerio del Interior acerca de las posibles gestiones que pudiera haber hecho Francisco Cuenca Benet para poder salir en situación regular de España, la responsable de dicho organismo, Doña M^a Ángeles González García, me respondió extensamente explicando los pormenores de este tipo de trámites, que a su vez le fueron remitidos por la Dirección General de la Policía y la Guardia Civil (Cuerpo Nacional de Policía). Al parecer, tal y como ha corroborado mi investigación posterior sobre este tema, la mayoría de países europeos y americanos establecieron la obligatoriedad de los pasaportes y visados para poder entrar o salir de sus respectivos territorios a raíz de la Primera Guerra Mundial. La Conferencia Internacional celebrada en París en 21 de octubre de 1920 fue la que reguló el tema sobre pasaportes, aduanas y tránsito, siendo consecuencia de ésta el Decreto que España dictara el 2 de mayo de 1922 al mismo respecto. Por desgracia, la Unidad de Documentación de Españoles y Archivo de la Subdirección General de Gestión Económica, Técnica y Documental de la Policía no conserva documentación alguna relativa a la expedición de pasaportes o de los documentos que con anterioridad a su normalización se emitían para facilitar la entrada y salida de ciudadanos a terceros países, por lo que a día de hoy es imposible verificar la fecha de salida de España de Francisco Cuenca Benet y su familia a través de este tipo de fuentes documentales (Ministerio del Interior, Secretaría General Técnica, Salida núm. 261/512/09). Véase: José Sebastián DE ERICE Y O'SHEA, *Normas de diplomacia y de derecho diplomático*, 2 vols., Madrid, Instituto de Estudios Políticos, vol. 2, 1945, p.52 y ss.

⁴ La Ley de Emigración de 21 de diciembre de 1907 establecía en su artículo 35 que todo emigrante debía formalizar un contrato de transporte por medio de un billete ajustado a un modelo reglamentario. En él, debían constar sus datos personales (nombre, apellidos, sexo, edad, profesión, estado y domicilio), si sabía o no leer y escribir, los efectos que llevaba consigo, los nombre y apellidos de las personas que le acompañaban bajo su tutela (se entendía aquí, su mujer e hijos menores de edad), el nombre del buque y el nombre y apellidos de su capitán, los puertos de salida y destino, la fecha del embarque y otros tantos detalles del pago del pasaje. Los billetes así expedidos, pertenecían a libros-talonario que los navieros y consignatarios debían presentar anticipadamente a la Junta de Emigración a fin de que ésta autorizara, visando o sellando los billetes, la expedición de los mismos. Una vez tramitado, las navieras debían entregar uno de los ejemplares del billete al emigrante y otro a la Junta de Emigración, al que debían adjuntar la orden de embarque, para que fuera este último organismo el encargado de hacérsela llegar al emigrante y éste, finalmente, al Capitán de la nave en el

A todo lo anterior se suma una incógnita más, la de por qué Francisco Cuenca Benet, un comerciante y propietario acaudalado, un hombre plenamente integrado en la vida almeriense querría establecerse y comenzar desde cero una vida al otro lado del Atlántico, sobre todo cuando el destino preferido de los almerienses fue Argentina y, en cualquier caso, a Cuba emigraban ante todo braceros y mineros (cuadro 9)⁵.

Tabla 9. Emigración exterior estimada para Andalucía en 1912-1913.
Principales países de destino. Fuente: Contreras Pérez, *Tierra de Ausencias...*,
p.102.

Destino	1912-1913	
	Coefficiente emigratorio	Emigración estimada
Argentina	0,64	21.291
Brasil	0,03	998
Cuba	0,03	998
Puerto Rico	0,00	0
EE.UU.	0,01	333
Argelia	0,09	2.994
Marruecos	0,14	4.658
Otros	0,07	2.329

Sin cumplir la tendencia ni el perfil del emigrante tipo, la primera respuesta que surge para estas preguntas es que su esposa era oriunda de la isla caribeña. Si además, y siempre de acuerdo con la apreciación del conservador *Diario de la Marina*, Margarita fue una mujer de posibles, el bienestar de la familia en Cuba estaba asegurado, al menos por cuanto toca a los siempre difíciles comienzos. Siguiendo el análisis que hace Francisco Contreras-Pérez acerca del rebrote migratorio que vivió Almería precisamente entre 1912 y 1913, la hipótesis propuesta parece acertada, pues junto con Estados Unidos y Brasil, Cuba fue uno de los países que menos andaluces acogió en la horquilla de tiempo señalada (tabla 9), aunque los

momento de partir. La información contenida gracias a todo este proceso administrativo al que obliga la Ley de 22 de diciembre de 1907 es valiosísima para cualquier tipo de investigación que se relacione, siquiera mínimamente, con el proceso migratorio de principios del siglo XX. Lamentablemente, consultados los archivos e instituciones pertinentes, no parece, sin embargo, que haya sobrevivido original alguno anterior a 1930 o, al menos, no hay fondos catalogados en ningún archivo andaluz o central que se refiera a los billetes emitidos a emigrantes con anterioridad a esta fecha, por lo que esta vía no ha proporcionado información alguna acerca de la fecha y condiciones en las que Francisco Cuenca Benet partió hacia La Habana. La existencia de un registro de entrada de pasajeros en el Archivo Nacional de la República de Cuba había resultado la posibilidad más halagüeña para conseguir este preciado dato, pero la Directora de sus Servicios Informativos contestó a mis peticiones diciendo que debía hacerla *personalmente*. Habida cuenta de la imposibilidad de desarrollar una estancia de investigación en La Habana, también esta posibilidad quedó zanjada negativamente. Muy amablemente, la investigadora Belén Vega Pichaco se ofreció para gestionar por mí este trámite durante una estancia en Cuba, pero el Archivo se negó a proporcionarle datos o iniciar su solicitud debido a la suspicacia de que fuera con la finalidad de que algún cubano se pudiera acoger a la nueva legislación española, que les permite regresar a España como tierra de sus inmediatos antepasados.

⁵ Consuelo NARANJO OROVIO, “Análisis histórico de la emigración española a Cuba (1900-1959)”, *Revista de Indias*, 174 (1984), pp.505-527.

españoles sí que absorbieron casi por completo la inmigración en Cuba en este año como en muchos otros⁶.

Existen, además, otras posibles motivaciones para el viaje. De un lado, es dable que Cuenca Benet se sintiera un tanto desencantado después de las últimas desilusiones brindadas por el ferrocarril estratégico, que habría que sumar a las constantes luchas que había mantenido ya y que le quedaban por mantener para reclamar lo que en justicia le pertenecía a la región almeriense y que no parecía tener visos de solucionarse en un futuro cercano (consumos, arbitrios extraordinarios, organización de los festejos de feria sin recursos municipales, reducción del comercio por imposición de aranceles abusivos y por la crisis pertinaz, dificultad para elevar el nivel cultural de la población, corrupción política, etc.). El abderitano poseía un espíritu dinámico y luchador, pero no por ello estaba exento de necesitar y desear un mínimo de resultados positivos a tantos esfuerzos sobrellevados.

De otro, Cuba se planteaba como un destino muy favorable, más allá de los vínculos que pudiera establecer con el país a través de su esposa. Para empezar, la isla caribeña se encontraba en pleno esplendor después de la liberación española, pues se habían empezado a acometer importantes mejoras a nivel de urbanismo, infraestructura y servicios de todo tipo, que habían sido favorecidas por la tutela americana. Además, las relaciones comerciales entre España y Cuba atravesaban por un momento de regulación que seguramente podría aprovechar en su beneficio, como excelente hombre de negocios que era. El periodismo cubano era uno de los referentes de toda América por su modernidad y elevado nivel, por lo que también en este aspecto la isla le brindaba una oportunidad nada desdeñable. Finalmente, porque prevería que, siendo español y siendo andaluz, el choque cultural al asentarse en suelo cubano sería mínimo. En este último aspecto, son muy ilustrativas las palabras de J. Ambrosio Pérez en la revista ilustrada *Cuba en España*, que cito en extensión por lo ajustadas que son para el caso:

⁶ Francisco CONTRERAS PÉREZ, *Tierra de Ausencias. La moderna configuración migratoria de Andalucía*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2000, pp.87-116. Para la Tabla 11, Contreras Pérez aclara que «el coeficiente se ha hallado sobre la base del número de embarcados con destino en los puertos andaluces para, una vez calculado, ser aplicado a la media anual de la emigración exterior andaluza en el periodo considerado» (*ibíd.*, p.102).

Desgracias cuyas causas no son del caso, hacen que huyan de España trabajadores inteligentes y honrados, sin otra aspiración que la justísima de vivir tranquilos, satisfaciendo sus necesidades con el producto de su trabajo; esos hijos de los que dieron su prosperidad a la Argelia y de los que en tanto grado contribuyeron y contribuyen al desenvolvimiento admirable de la República Argentina, heredaron de sus padres el amor al trabajo, que es en resumen el fundamento de las virtudes.

Al abandonar España, buscan un país cuyas costumbres no choquen con las suyas, cuya lengua comprendan y donde se les acoja con el cariño de hermanos, ya que van a colaborar como hijos adoptivos en la obra iniciada por los hijos naturales. ¿Y qué pueblo reúne esas condiciones en el grado que Cuba? Creemos que ninguno.

Desde el punto de vista de la propia conveniencia, el emigrante español debe pensar en Cuba.

Y creemos también que para Cuba ofrece ventajas la emigración española, andaluza especialmente [...].

Cualquiera de los emigrantes de los otros países sueña en hacerse rico para volver a su tierra, en tanto que el andaluz se cree en su país en donde quiera que se encuentre y no se repatriará, si la necesidad no lo obliga. Crea familia o hace que la creen los suyos, si él ya la tiene, y es un ciudadano donde quiera que fije su residencia. Recuerda su antigua patria; pero como recuerda los días de su infancia que sabe que pasaron para no volver y mira con igual, sino [sic] con más cariño, la patria de sus descendientes que la de sus antepasados⁷.

Como habrá ocasión de comprobar, estas palabras serán más que proféticas en el caso de Francisco Cuenca Benet⁸.

4.1.2. Las dificultades del viaje. La Habana en 1913, una ciudad moderna.

A pesar de que Cuba constituía un destino privilegiado para alguien como Francisco Cuenca Benet, que cumplía a la perfección el perfil del emigrante que las autoridades cubanas demandaban y, por añadidura, contaba en la isla con la familia de su mujer, la travesía hasta la

⁷ J. AMBROSIO PÉREZ, "Emigración Española", *Cuba en Europa*, año 1, núm.11, 10 de agosto de 1910, pp.4-5.

⁸ Cabe una última justificación para la emigración del protagonista de este trabajo a Cuba. De acuerdo con Gaspar Cuenca Casas, su tío Francisco Cuenca Benet se marchó de Almería huyendo de las responsabilidades que se cernían sobre él como varón primogénito de la familia. Recuérdese que su padre había fallecido en 1890, dejando a la familia en una situación económica al parecer comprometida, y que fue la mayor de los hermanos, Loreto, fue la que se había encargado de la crianza de los más pequeños, ya que su madre, Natalia Benet Roda, enfermó de tristeza al fallecer su marido y se veía incapacitada para esta tarea. Al morir doña Natalia, la situación debió ser aún más delicada. No descarto esta interpretación de don Gaspar, pero me cuesta entender esta actitud por parte de Francisco Cuenca Benet, que había demostrado su integridad en reiteradas ocasiones.

ciudad de La Habana no solía discurrir exenta de problemas y no es de esperar que fuera un perfecto viaje de placer tampoco para el abderitano.

Se conservan relatos escalofriantes de los abusos que se cometían contra los desventurados emigrantes ya antes de embarcar, así como de las penurias que debían soportar dentro del pasaje y hasta una vez en el lugar de destino. Es cierto que estos tristes acontecimientos eran más frecuentes entre los pasajeros de tercera clase, con los que ni Francisco Cuenca Benet ni su familia debían viajar debido a que su posición económico-social les permitiría adquirir billetes de una mejor categoría; también es verdad que eran más habituales en los trayectos más largos, como los que tenían por meta Argentina o Brasil, que frecuentemente se alargaban por encima de los veinte días frente a la semana u ocho días que solía emplearse en llegar hasta las Antillas; pero no es menos ajustado que muchas de las vicisitudes que se relatan acerca de las condiciones de viaje tanto en la prensa como en algunos opúsculos de principios de siglo son perfectamente aplicables a cualquiera de los viajes que protagonizaron los emigrantes de principios de siglo.

El primer problema que solían afrontar los emigrantes era que los barcos, pese a todas las inspecciones que solían realizarse, no solían cumplir con las condiciones de salubridad, higiene y confort precisas para un desplazamiento largo, lo que causaba no pocas quejas a las autoridades y las juntas de emigración. Los viajeros se hacinaban, pues la legislación sólo contemplaba un espacio de doscientos centímetros cuadrados por persona (45x45cm), a lo que había que añadir que las compañías vendían más billetes que plazas tenían disponibles. También las comidas eran casi siempre deficientes, tanto por su cantidad como por su calidad y la enfermería del barco no estaba dotada para atender eficientemente los más elementales problemas médicos que se presentaban durante el viaje (partos, infecciones, cortes, quemaduras, mareos).

En estas condiciones viajaban la mayoría de los inmigrantes, aquellos que adquirían billetes de tercera clase. Los de segunda solían ser individuos y familias que habían hecho fortuna y se podían permitir un viaje más cómodo, pequeños comerciantes y el clero, entre los que presumiblemente se encontrara Francisco Cuenca Benet. La primera clase, cuando el barco incluía este tipo de tarifa y servicio, constituía un vivísimo contraste con lo anterior. La ocupaban generalmente ricos hacendados, a los que deben agregarse los médicos de a bordo, los oficiales y los sacerdotes. Durante el viaje, los pasajeros de primera y de segunda eran

preservados rigurosamente de las incursiones de los de tercera, mientras que a ellos les estaba permitido, y con poco riesgo, irrumpir en los demás territorios⁹.

Al llegar a la ciudad de La Habana, los inmigrantes de tercera y aquellos que no tenían asegurado el trabajo, ni amigos o parientes que respondieran de ellos, ni dinero con el que poder hacer frente a sus primeras necesidades en el nuevo país eran conducidos a la estación de Tricornia, que había sido instalada en 1900 por el General Leonard Wood siguiendo el ejemplo de la isla Ellis de Nueva York, abierta a su vez en 1892. Los recién llegados estaban, así pues, obligados a presentar una carta de aval, otorgada por una persona o institución de reconocidos medios, justificando que su estancia en Cuba no iba a representar ninguna carga para el Estado cubano¹⁰.

Es de suponer que Francisco Cuenca Benet y su familia contaron con la parentela de Margarita para recibirles en Cuba, de manera que lo más probable es que pudiesen evitar este paso intermedio. De no haber sido así y habida cuenta de que en La Habana no existía aún

⁹ Edmundo DE AMICIS, *Sull'Oceano*, 1899, citado por: Antonio Virgilio CASTIGLIONE, *La inmigración italiana en Santiago del Estero (Argentina): el inmigrante Giovanni Castiglione (1858-1903)*, Santiago del Estero, Argentina, El Liberal, 2006, p.72.

¹⁰ Según se consulte la prensa cubana o la española de la isla, la Estación de Tricornia poseía un semblante positivo o negativo. La Estación estaba situada sobre unas colinas, en un lugar seco y sano entre las fortalezas de La Cabaña y San Diego, a orillas del puerto de La Habana y frente a la ciudad. Mientras duraba su estancia en este emplazamiento, cada inmigrante debía abonar la cantidad de veinte centavos al día, que era invertida íntegramente en su alimento y hospedaje. De acuerdo con la prensa cubana, la estación era, sin duda, un establecimiento completo: el lugar estaba atravesado por anchas avenidas plantadas de árboles y arbustos y contaba con dormitorios acuartelados, dispuestos en cuatro edificios para adultos y jóvenes y dos para mujeres y niñas y niños, baños, lavabos y lavaderos, dos comedores, un pabellón de recreo con asientos a la sombra y una parte también cubierta para cuando lloviera, así como una cantina en la que los inmigrantes podían adquirir tabaco, papel, sobres y sellos y otros artículos semejantes el mismo precio por el que se vendían en La Habana. Para la española y aún según se describe en algunas obras literarias escritas sobre todo por gallegos, la estancia en este lugar tan bien acondicionado era en cambio muy difícil, no porque las instalaciones fueran deficientes, sino por el trato que se dispensaba a los inmigrantes. Oficialmente, era el lugar a través del cual tanto el Departamento de Inmigración como los amigos del inmigrante se dedicaban a facilitar ocupación a todo recién llegado. También era allí donde los patronos o sus representantes visitaban y contrataban sus servicios, siempre debidamente autorizados. De acuerdo con los relatos oficiales, se buscaba a toda costa que el inmigrante no fuera informado erróneamente, ni se le exigiera dinero ni se le obligara a aceptar trabajos que no fueran de su gusto. Incluso, si habiendo salido para trabajar, el inmigrante encontraba que el trabajo no le convenía, siempre podía regresar a Tricornia hasta que se le presentara otro trabajo. Con todo, no se permitía la estancia ni el desembarque de «los idiotas, locos, pobres de solemnidad y cuantos resulten incapaces para proporcionarse la subsistencia en Cuba» (I.A. WRIGHT, “Tricornia. La estación de inmigrantes de La Habana [I]”, *Cuba en Europa*, año 1, núm.12, 25 de agosto de 1910, p.8); tampoco de aquellos que tuvieran enfermedades peligrosas o contagiosas, ni de los condenados por un delito común o crimen. (Consuelo NARANJO OROVIO, *Cuba vista por el emigrante español a la Isla (1900-1959) un ensayo de historia oral*, Madrid, CSIC, 1987, pp.48 y ss. y 102 y ss.). Véase: (1) I.A. WRIGHT, “Tricornia. La estación de inmigrantes de La Habana [I]”, *Cuba en Europa*, año 1, núm.12, 25 de agosto de 1910, pp.8-9, y (2) Moisés LLORDÉN MIÑAMBRES, “Las asociaciones españolas de emigrantes”, *Arte, cultura y sociedad en la emigración española a América*, María Cruz Morales Saro y Moisés Llordén Miñambres (eds.), Oviedo, Servicio de Publicaciones, 1992, especialmente pp.41-42.

ningún tipo de asociación andaluza que respondiera por ellos (de hecho, no la tendría hasta 1919), la llegada a Cuba pudo haber sido tremendamente fatigosa.

Aparte de esto, su llegada y asentamiento en el nuevo país tuvieron que ser relativamente plácidos por otra razón: Francisco Cuenca Benet pertenecía a la categoría profesional que el legado americano del general Wood se había esforzado en defender. Y es que, al cesar el dominio español, Cuba siguió siendo una típica sociedad colonial en la que los colonos blancos seguían al mando, ya que, aunque la política quedaba al mando de los nacidos en Cuba, los españoles controlaban la industria y el comercio mayorista y minorista y estaban bien representados tanto en la profesiones liberales como también en las instituciones de enseñanza y los periódicos, es decir, en aquellas actividades que Cuenca Benet venía desplegando en España y que, a buen seguro, podrían reportarle un buen puesto en la sociedad, la economía y la cultura cubana¹¹.

Así, la mayoría de los inmigrantes españoles se hicieron rápidamente con un hueco en la sociedad cubana, ascendiendo rápidamente de estatus, más si cabe, si a su familia política podía presumírsele en buena situación. En parte, toda esta evolución y progresivo enriquecimiento de la sociedad cubana, en general, y de la población inmigrante española, en particular, fue posible al cese de la relación colonial, que durante cuatro siglos se había convertido en el freno del desarrollo antillano. Bajo la intervención estadounidense, la sociedad cubana, antes diezmada y famélica, con una estructura socio-económica prácticamente deformada, pudo por fin encarar las soluciones que tenía pendientes, que vinieron a corporizarse a partir de la República de 1902¹².

Una de las consecuencias más inmediatas y visibles de lo anterior fue, sin duda alguna, el nuevo aspecto que lucía su capital, La Habana. De acuerdo con las descripciones que se pueden hallar en la prensa de la época, de ser una ciudad de construcciones vetustas, de edificios de escaso gusto estético, de calles y plazas descuidadas y casi siempre desprovistas de pavimentación y presa de una falta de higienización de las viviendas, se pasó a una urbe moderna y saneada gracias, ante todo, a la primera intervención norteamericana.

¹¹ Richard GOTT, *Cuba, una nueva historia*, Madrid, Akal, 2007, p.179.

¹² Francisca LÓPEZ CIVEIRA, Óscar LOYOLA VEGA y Arnaldo SILVA LEÓN, *Cuba y su historia*, La Habana, Gente Nueva, 1998, p.112.

Entre 1898 y 1902 se dio comienzo a toda una serie de reformas por parte de la administración estadounidense, que hizo que se desinfectaran los pantanos que afeaban la ciudad y que se arrojaran los muebles y trastos inútiles de las casas en un fructífero intento por sanear el área metropolitana. Igualmente, se iniciaron las obras de alcantarillado y pavimentación de la ciudad, cuyo más notable resultado fue que los detritus de la misma comenzaron a ser lanzados al mar a muy larga distancia de la orilla.

En el mismo sentido, se obligó a los propietarios a instalar duchas, baños e inodoros; se reformó la parte del litoral que hasta entonces era el sitio de desagüe de las cloacas, construyendo un malecón para resistir las corrientes y utilizando la parte interior de éste como vía de tránsito tanto para el disfrute de los peatones como para que circularan los automóviles que ya empezaban a verse por la ciudad. También se reconvirtieron el Paseo del Prado, que quedó transformado en una arteria completamente transitable, embaldosada y ajardinada, y el Campo de Marte, que asumió las funciones de una especie de jardín zoológico. Finalmente, los barrios del Vedado, Jesús del Monte y Cerro, antaño veraniegos, quedaron trocados en zonas residenciales en las que las nuevas casas y chalets incorporaban todos los adelantos sanitarios de la época¹³.

Por lo que respecta a la vida cultural habanera, los propios nativos se enorgullecían de que sus instituciones intelectuales, antes exiguas y supeditadas a las homólogas españolas, habían cuadruplicado su número. La Universidad de La Habana, sin ir más lejos, había expedido en diez años de emancipación más de diez mil títulos académicos, que las instituciones estadounidenses ratificaban. Los centros regionales españoles actuaron también como importante foco cultural, aunque sin duda el papel más importante en este sentido fue el cumplido por la IHC, que favoreció como ninguna otra entidad la visita de algunas de las figuras más preclaras que dio España en el siglo XX. Américo Castro, José Pijoan, José Ferrater Mora, Ramón Menéndez Pidal, Alejandro Casona, León Felipe, Joaquín Turina, Gregorio Marañón, José María Ots Capdequí, Fernando de los Ríos o Concha Espina y María de Maeztu ofrecieron ilustradas conferencias en su seno invitados por su fundador y

¹³ Saturnino ESCOTO Y CARRIÓN, “Los progresos urbanos de la Habana”, *Cuba en Europa*, año 1, núm.7, 10 de junio de 1910, pp.1-2.

presidente, Fernando Ortiz, resultando una labor extremadamente provechosa para la cultura de la isla y sus habitantes¹⁴.

Estos son algunos de los más importantes cambios que había experimentado La Habana diez años después de la Guerra de 1898, cuando Mario García Menocal (Jagüey Grande, Matanzas, 1866 - La Habana, 1941) fue elegido presidente de la República. Continuando con el proceso de modernización que estaba en marcha, se ocupó durante su mandato no sólo de realizar construcciones fastuosas como el Capitolio Nacional, la carretera central o la ampliación del malecón habanero, sino que dirigió sus reformas también a lo económico, consolidando la industria azucarera, ampliando la actividad comercial y los medios de comunicación y transporte, entre otras medidas¹⁵.

Esta fue la ciudad que Francisco Cuenca Benet encontró al desembarcar en Cuba y la que fue protagonista de sus primeros pasos profesionales en suelo isleño, que estuvieron orientados al ejercicio del periodismo.

4.2. Periodismo en Cuba, una ocupación transversal. Algunos artículos de Francisco Cuenca Benet en la prensa de La Habana.

Durante el periodo de tiempo que Francisco Cuenca Benet residió en La Habana, esto es, la primera mitad del siglo XX, la prensa hispanoamericana ofrecía tres elementos comunes. En primer lugar, la consolidación de los diarios que serían líderes de la prensa a lo largo del resto del siglo, configurados bajo el moderno sistema de periódico-empresa. En segundo, la presencia de una poderosa población urbana, que ofrecía las características propias de las masas ciudadanas y que constituiría, tanto informativa como publicitariamente, el mercado

¹⁴ Para conocer con mayor exactitud quiénes fueron los españoles que visitaron la isla de Cuba en este periodo, recomiendo: Jorge DOMINGO CUADRIELLO, *Los españoles en las letras cubanas durante el siglo XX. Diccionario bio-bibliográfico*, Sevilla, Renacimiento, 2002, pp.185-210.

¹⁵ Una fascinante manera de verificar los cambios que se produjeron en el paisaje cubano, en general, y el habanero, en particular, habría sido comparar las imágenes que proporcionan dos volúmenes fotográficos de los que he tenido conocimiento y que fueron publicados con quince años de diferencia. Me refiero al *Photographic History of the Spanish-American War* (New York, Pearson Pub. Co., 1898) y al *Twentieth century impressions of Cuba* de Reginald Lloyd (Reginald Lloyd, *Twentieth century impressions of Cuba*, London, Lloyds Greater Britain Publishing Company, Ltd., 1913). Lamentablemente, no he podido consultarlos, pues en España no se custodian ejemplares de ninguno de los dos, que, hasta donde he podido averiguar, únicamente conserva la *Library of Congress*, es decir, la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos (sign. E735 .P5 y F1787 .L75, respectivamente).

específico de tales diarios. Finalmente, la asimilación a un flujo informativo en el que el protagonismo absoluto era de las agencias de Nueva York¹⁶.

Cuba no era, ni mucho menos, una excepción a lo anterior. Su relación con los Estados Unidos fue más que evidente a partir de que esta nación entrara en la Guerra de Independencia en abril de 1898. Finalizada la guerra y una vez bajo su tutela, la influencia norteamericana se hizo sentir también en la prensa, lo que supuso una importante guía para el desenvolvimiento del periodismo isleño, que tuvo en el moderno periodismo estadounidense un modelo y una orientación excepcionales.

Consecuentemente, muchos periódicos que habían defendido la vinculación de Cuba con España desaparecerían a comienzos del siglo, pero otros, normalmente de signo conservador, se mantendrán, junto a los que sí que habían auspiciado la autonomía. Se crearán muchos nuevos títulos, nacerá la prensa especializada y la redactada en inglés.

En todo este vertiginoso crecimiento de la prensa cubana, surgieron periódicos y revistas específicamente destinados a la numerosa e influyente comunidad española, que tuvo un importante peso económico, social y cultural a lo largo de toda la primera mitad del siglo XX ya que al considerable número de españoles que había permanecido en la isla de Cuba después de la Guerra de Independencia había que sumar los cientos de miles que desembarcaron en sus puertos en calidad de inmigrados en sucesivas oleadas. Era lógico que esta masa poblacional tuviese una significativa impronta en las publicaciones periódicas de la isla y que su prensa contara «con una masa potencial de lectores considerables, con el

¹⁶ Para la confección del estado general de la prensa cubana en la primera mitad del siglo XX, periodo en el que el protagonista de este trabajo llega y vive en la isla, he conjugado la información que ofrecen tres reputados especialistas en la materia. De un lado, José María Labraña, quien recapituló en un primer momento las informaciones más importantes relacionadas con el periodismo cubano, confeccionando un nutrido índice de publicaciones (José María LABRAÑA, “La prensa en Cuba”, *Cuba en la mano*, 2 vols., Habana, Úcar, García y Cía., 1940, vol.2, pp.649-786). De otro, Antonio Checa Godoy, que por primera vez sintetizó la situación general de la prensa hispanoamericana en un volumen, en el que dedicó algunos capítulos a Cuba (Antonio CHECA GODOY, “La prensa cubana. De la independencia a Batista, 1898-1952”, *Historia de la prensa en Iberoamérica*, Sevilla, Alfar, 1993, pp.288-296). Finalmente, Jorge Domingo Cuadriello ofreció uno de los pocos bosquejos de la labor específica que realizaron los periodistas españoles en Cuba (Jorge DOMINGO CUADRIELLO, “Periodismo de los españoles exiliados en Cuba”, *Cuadernos hispanoamericanos*, 547 (1996), pp.101-110), ampliado años más tarde (*id.*, “Visión general de las publicaciones periódicas de la comunidad española”, *Los españoles en las letras cubanas durante el siglo XX*, Sevilla, Renacimiento, 2003, pp.213-232).

respaldo económico de los comerciantes peninsulares y con el aporte profesional de periodistas y escritores llegados desde España y deseosos de abrirse paso en Cuba»¹⁷.

Este último fue el caso de Francisco Cuenca Benet, quien en 1921 reconocía en el periodismo su dedicación profesional en la isla¹⁸. De acuerdo con Jorge Domingo Cuadriello, especialista que ha investigado sobre la actividad literaria que el abderitano desarrolló en Cuba, poco después de llegar a la isla ingresó en la redacción de *La Política Cómica* y también colaboró con *Cervantes*, *Correo Español*, *España en Cuba* e *Ideales y Renovación*, aunque no es descartable que igualmente colaborara con otros medios¹⁹. Éstos, que son prácticamente los únicos datos de los que dispongo que se sustentan en evidencia documental, son una muestra de la labor periodística que el abderitano desarrolló en suelo cubano, a la que se consagró prácticamente hasta su fallecimiento y que, como ocurriera en Almería, constituyó una tarea de fondo, frecuente y estable. Hasta tal punto fue así que cuando en 1934 fue propuesto como socio correspondiente de la Academia de la Historia de Cuba por el ensayista José Antonio Rodríguez García (Matanzas, 1864 - La Habana, 1914), el profesor Tomás de Jústiz y del Valle (Santiago de Cuba, 1871 - La Habana, 1959) y el erudito René Lufriú (Calabazar, Habana, 1889 - La Habana, 1943), uno de los méritos que hicieron valer fue, precisamente, su «larga y honrosa historia como periodista en Cuba»²⁰.

Todas las cabeceras en cuyas páginas escribió le permitieron tratar directamente con algunos de los más destacados periodistas, publicistas, literatos e impresores de La Habana, que fueron contactos y colaboradores inestimables para sus proyectos futuros y que, también en Cuba lo sitúan en un ámbito sociocultural elevado.

¹⁷ DOMINGO CUADRIELLO, “Periodismo de los exiliados españoles en Cuba...”, p.101.

¹⁸ Francisco CUENCA [BENET], “Cuenca Benet (Francisco)”, *Biblioteca de autores andaluces modernos y contemporáneos*, 2 tomos, BDCAC, 4 vols., La Habana, 1921-1940, vol.1, tomo I, La Habana, Tip. Moderna de Alfredo Dorrbecker, 1921, p.103.

¹⁹ DOMINGO CUADRIELLO, *Españoles en las letras cubanas...*, p.59. La tipografía que emplea el libro de Jorge Domingo Cuadriello no deja muy claro si la colaboración de Francisco Cuenca Benet es con la revista *Ideales y Renovación*, publicada en La Habana por la Imprenta Cuba Intelectual a partir de septiembre de 1939, o si es que colaboraba tanto con *Ideales* como con *Renovación*, que igualmente se editaban en la capital cubana pero en las imprentas Pérez Sierra y El ideal y a partir de junio de 1929 y 1928, respectivamente. Lo más probable es que Domingo Cuadriello se refiera a la primera opción, que es la que adopto desarrollo en mi trabajo.

²⁰ “Mociones Aprobadas”, *Anales de la Academia de la Historia de Cuba. Publicación Anual*. tomo XVI, enero-diciembre 1934 (1935), p.41.

Por poner sólo algunos ejemplos a modo de ilustración y circunscribiéndome únicamente al *Correo Español*, diré que periodistas que escribían en él como Guillermo Sureda de Armas (Palma de Mallorca, 1892 - Palma de Mallorca, 1970) o Valentín Baras del Toral (Gijón, 1890 - La Habana, 1922), pusieron a Francisco Cuenca Benet en contacto con algunos aspectos del asociacionismo español en Cuba, ya que tanto uno como otro participaron frecuentemente en revistas de la comunidad astur. Profundizando en esta misma línea, también el fundador y director del citado diario, el periodista, ingeniero y militar Joaquín Gil del Real (Sevilla, 1871 - La Habana, 1924), así como su Jefe de Redacción, el también andaluz José Blasco Alarcón (Málaga, 1883 - La Habana, 1960), tendrían luego una importante relación con una institución con la que la vida y producción del abderitano estuvo vivamente relacionada, el Centro Andaluz de La Habana.

No obstante, el primer puesto periodístico que desempeñó una vez asentado en Cuba no tuvo relación alguna ni con Andalucía ni con el fenómeno asociacionista español de la isla, sino con el periodismo satírico y con la crítica social y política. En este sentido, el popular semanario humorístico en el que trabajó desde al menos 1915, *La Política Cómica*, fue una extraordinaria continuación del trabajo que el abderitano había realizado en el barcelonés *Gato Negro*. Refundado en 1905 por el caricaturista matancero Ricardo de la Torriente (Matanzas, 1869 - La Habana, 1934), el periódico habanero destacó sobre todo por dar continuidad al personaje de Liborio, una caricatura del guajiro con sombrero de guano, machete al cinto, largas patillas y espeso bigote que fue el portavoz del pueblo cubano y mantuvo inalterado su carácter, mitad ingenio y mitad perspicaz, hasta que el semanario cerró en 1931 por problemas políticos.

Una décima del rapsoda Manuel Tejera Trujillo *Gareo* (n. Güines, 1915) publicada en la antología *Los trovadores del pueblo* de Samuel Feijoo (Ranchuelo, 1914 - La Habana, 1992), pero perteneciente originalmente al libro *Rumores de mi Selva* (1958), amplía la información acerca del puesto que ocupó Francisco Cuenca Benet en *La Política Cómica*:

Tuve un tiempo en que podía
 Y era mi canto expresivo
 Cuando por cualquier motivo
 Inspirado me sentía.
 La dulce bandurria mía
 Nunca la desafinaba
 Y cuando alegre llegaba
 A mi criollo bohío,

A mi “selva” y a mi río.

Y en la “Cómica” escribía
 Sobre un tendal de ilusiones
 Las gratas aspiraciones -
 Caprichosas- que sentía
 Con la humilde lira mía,
 Y hasta en las palmas que son
 Orgullo de la nación
 Dejé un verso en cada penca
Cuando era Francisco Cuenca
*El Jefe de Redacción*²¹.

En las últimas líneas de la segunda estrofa de este poema improvisado el repentista cubano que es su autor confirma no ya que Cuenca Benet se hubiera integrado en la redacción del punzante semanario habanero, sino que era su jefe de redacción cuando él publicaba en sus páginas sus primeras e inspiradas décimas. Ciertamente, la publicación de Torriente se convirtió en la década de 1920 en la fuente principal de espinelas compuestas por los versificadores guajiros, ya que la temática de este tipo de estrofas enlazaba a la perfección con el carácter y los objetivos del hebdomadario satírico. Tan prolífica fue su publicación que se considera que aquellos años constituyeron la época dorada del decimismo republicano, la que hizo más patente el drama social del campesino y la que, por influencia del modernismo rubendariano, también hizo florecer los cantos a la Cuba rural, a sus paisajes y sus costumbres²².

Teniendo en cuenta lo expuesto, la presencia y colaboración continua de Francisco Cuenca Benet en *La Política Cómica* es una evidencia clara de su pretensión y éxito a la hora de incorporarse al magnífico periodismo que se practicaba en Cuba a principios del siglo XX, puesto que desde al menos 1915 formaba ya parte del equipo de redacción de una de las publicaciones más significativas que tuvo la isla antillana durante la República. Al tiempo, es también una buena muestra de su acuerdo e implicación ya desde los comienzos de su estancia en el país con su situación político-social, que denunciaban tanto los textos, como las caricaturas y las décimas que acogía entre sus páginas el semanario.

²¹ Manuel TEJERA TRUJILLO, *GAREO*, “Al Cacique Jaruqueño”, *Los trovadores del pueblo*, Samuel FEIJOO, Habana, Úcar, García y Cía., 1960, p.182.

²² *Ibid.*, p.87.

Ahora bien, frente a *La Política Cómica*, otras dos publicaciones en las que Francisco Cuenca Benet también participaba en esta misma época, las ya mencionadas *Correo Español* y *España en Cuba*, ofrecen un vivo contraste. En ambos casos, se trata de prensa dedicada a la población española que residía en la isla antillana, tal y como se desprende de sus respectivas y expresivas cabeceras, y, como tales, daban muestras de un expresivo hispanismo y tenían tendencia al conservadurismo, tan habitual en las comunidades que se hallan trasterradas de su medio y que, llevando consigo su cultura, su memoria y su añoranza de la tierra lejana, intentan hacer perdurar todos aquellos valores, símbolos y tradiciones que, de alguna manera, representan y hacen presente a su patria²³.

El *Correo Español* fue, junto con el *Diario de la Marina*, el diario que más difusión e influencia tuvo en la población española residente en Cuba. Surgió el primero de marzo de 1922 y tuvo en dos andaluces, el sevillano Joaquín Gil del Real y el malagueño José Blasco Alarcón, a sus dos hombres claves, el uno por ser su fundador y ocupar el puesto de director y el otro por ser el jefe de redacción. Aunque el diario contaba con dos reputados redactores, el español Carlos Manzanares y el cubano Jesús J. López, contaba igualmente con tres asiduos colaboradores, que aportaban sus trabajos regularmente. Francisco Cuenca Benet fue uno de ellos, compartiendo la tarea con Eva Canel (Coaña, 1857 - La Habana, 1932) y el catalán Diego Boada Boada hasta que el diario desapareció en 1926.

Por su parte, *España en Cuba* apareció al filo de abril de 1929 y fue una revista ilustrada de estética y contenidos modernistas. Como tal reprodujo poemas de autores como Emilio Carrere (Madrid, 1881 - 1947) o Antonio Zayas-Fernández de Córdoba, Duque de Amalfi (Madrid, 1871 - Málaga, 1945), de manera que es probable que Cuenca Benet

²³ El investigador Jorge Domingo Cuadrillo, con cuyas interpretaciones de la vida y el ideario de los españoles emigrados a Cuba no siempre estoy de acuerdo, expresa, no obstante, un punto de vista muy cercano al que yo acabo de exponer, que reproduzco casi íntegramente porque considero que puede ser muy ilustrativo de la postura extendida entre la población hispana: «Aunque aquellos emigrantes españoles [los llegados en los primeros decenios del siglo XX] estaban movidos por marcados intereses económicos y por lo general poseían un nivel educacional bastante bajo, una vez en tierra cubana muchos de ellos lograron superarse, mejorar su instrucción deficiente y tomar un poco de conciencia acerca de las luchas políticas y sociales que se libraban en su época. El amor a la patria y la nostalgia del suelo nativo en muchas ocasiones se conjugaron para insuflar en muchos de ellos un excesivo patriotismo basado en la defensa a ultranza de la nación española, de su historia y de su presente, y en el rechazo a cualquier crítica que se le formulara a la Madre Patria, al Rey y a sus gobernantes. A la consolidación de estos criterios contribuyó en gran medida la propaganda realizada por algunas publicaciones periódicas impresas en La Habana, como el *Diario de la Marina*, *La Unión Española*, el *Correo Español* y la revista *Vida Española*» (DOMINGO CUADRIELLO, *El exilio republicano español en Cuba*, Madrid, Siglo XXI de España, 2009, p.9).

publicara algunos versos entre sus columnas en calidad de colaborador, aunque es un dato que no he podido corroborar.

La permuta de Francisco Cuenca Benet entre medios en principio opuestos por su enfoque y visión no debe resultar extraña, pues con frecuencia se encuentran casos análogos entre los periodistas españoles que trabajaban Cuba. Entre los casos más evidentes de los cercanos a su persona, puede citarse a José Blasco Alarcón (Málaga, 1883 - La Habana, 1960), que habiendo sido jefe de redacción y luego director del *Correo Español*, perteneció durante la Guerra Civil Española al servicio de Contraespionaje y dirigió el programa antifranquista “Por España y por la Democracia” una vez que regresó a Cuba como exiliado²⁴. Similarmente, el periodista y abogado Alfonso Aguado Victoria (Picasent, Valencia, 1893 - Miami, 1963) colaboró con diarios hispanófilos y conservadores como *Diario Español* y *Correo Español* mientras residió en La Habana en la década de 1920, pero al regresar a España en 1931 su filiación ideológica y política republicana le llevaron a ser nombrado gobernador civil de Badajoz. Exiliado tras la Guerra Civil Española como el anterior, fue durante más de veinte años corrector de estilo y de pruebas del conservador *Diario de la Marina*²⁵, en el que coincidió con otros exiliados republicanos, como el literato, periodista y político gallego Ramón Fernández Mato (Cespón, 1889 - Villargarcía de Arosa, 1980), cuya adhesión a la causa republicana llegó hasta el extremo de ejercer de médico en el frente de batalla, y el arquitecto Martín Domínguez Esteban (San Sebastián, 1897 - Madrid, 1970) que había sido inhabilitado en 1942, tras la Guerra Civil, por razones políticas.

El mismo Francisco Cuenca Benet participa de esta complicada trama ideológica, que es claramente identificable a través del único artículo que he podido rescatar de todos los que publicó en el *Correo Español* y de su participación en la revista *Ideales y Renovación* que, siendo de raíces españolas, es una clara muestra de cómo no toda la prensa destinada a los emigrantes de la antedicha nacionalidad tenía que desprender olor a rancio.

Bajo el título de “Liga regionalista andaluza. A los andaluces de Cuba”, Cuenca Benet publicó un artículo en el *Correo Español* en marzo de 1922 en el que proclama los valores regionalistas de Blas Infante, padre de la patria andaluza, según éste los expresó en su libro *El Ideal andaluz*, publicado por primera vez en Sevilla en 1915. El texto es igualmente una

²⁴ DOMINGO CUADRIELLO, *Españoles en las letras cubanas...*, p.41.

²⁵ DOMINGO CUADRIELLO, *El exilio republicano español en Cuba...*, p.347.

convocatoria en la que el abderitano exhorta a todos los andaluces residentes en Cuba a que se sumen a su propuesta de crear una Liga Regionalista Andaluza que aunara a todas las sociedades similares de España y América en su esfuerzo por propagar el “ideal andaluz”, es decir, en su aspiración de liberar a Andalucía de las garras del caciquismo territorial y político y de reincorporarla a la modernidad y al progreso. Volveré más adelante a los contenidos de este artículo, que tiene mucho que ver con la fundación del Centro Andaluz de La Habana. Sirva por ahora para establecer una primera correspondencia entre el ideario de Cuenca Benet y el de Blas Infante y también para enfocar las motivaciones que estaban presentes en su labor profesional.

Por supuesto, Francisco Cuenca Benet escribió también artículos que se pueden abordar fuera de toda polémica ideológica. Tal es el caso de los que aparecieron en las revistas *Cuba en Europa* en 1914 y *Cervantes* en 1927 o bien de su labor en la revista *Andalucía* del Centro Andaluz de La Habana.

La primera de las publicaciones aludidas salió a la luz en Barcelona entre 1910 y 1917 bajo los auspicios de la representación diplomática y consular cubana en las naciones europeas y con el beneplácito de la Secretaría de Estado de Cuba, otorgado por la sencilla razón de que la ciudad condal era el lugar de residencia de Justo García Vélez, entonces ministro plenipotenciario de la joven República en España.

De esta suerte, aunque la revista fuera publicada en España, se trataba a todas luces y en la práctica de una especie de boletín oficial que, por esta razón, contaba con una muy esmerada presentación y ofrecía ante todo trabajos de tipo económico y mercantil. Entre éstos, se insertaban textos sobre literatura, ciencia o historia firmados por reputados especialistas, en cualquier caso orientados al propósito que la revista y sus promotores se habían fijado en su editorial de presentación: ampliar las relaciones de la Gran Antilla con todos los países europeos, y, ante todo y preferentemente, estudiar los problemas de resolución indispensable para que las relaciones de nación a nación entre España y Cuba fueran cada vez más sólidas²⁶. Del grupo de cubanos residentes en España que se encargaron de su gestión y

²⁶ “Editorial”, *Cuba en Europa*, año 1, núm.1, 10 de marzo de 1910, p.1. Que la revista estuviera encaminada a menesteres de tipo socioeconómico, no impidió que se preocupara por cuestiones culturales, que igualmente podían reforzar las tan deseadas relaciones entre Cuba y España. Así, es relativamente frecuente encontrar trabajos de algunos de los protagonistas de diferentes ámbitos del saber hispano-cubano, como el ensayista y diplomático Alfonso Hernández Catá (Aldeadávila de la Rivera, Salamanca, 1885 - Río de Janeiro, 1940), el escritor Álvaro de la Iglesia Santos (La Coruña, 1859 - La Habana, 1928), el ilustre antropólogo cubano

financiación, fue Jaime Claramunt Mesa (La Habana, 1867 - 1950) quien ejerció el cargo de director durante todo el tiempo que estuvo publicándose.

En definitiva, la revista pretendía dar a conocer la joven república cubana a los países europeos, y su aparición es sintomática de la situación en que se encontraba la balanza comercial del país antillano, que necesitaba abrirse paso en nuevos mercados distintos al estadounidense y para los que España era un contacto clave. El interés por esos problemas a los que hacía mención el primer editorial de *Cuba en Europa* era, así pues, de índole económica y estaba instalado principalmente en la necesidad que en definitiva tenían tanto Cuba como España de que se firmara un tratado comercial que fluidificara y ampliara las relaciones de importación y exportación entre los dos países.

El asunto fue objeto de diversos editoriales y artículos, que firmaron varios especialistas, entre ellos Francisco Cuenca Benet. Su aparición se produce en un momento especialmente complejo, ya que las negociaciones no se encontraban en una coyuntura benigna: el proyecto de tratado había sido pospuesto varias veces por La Habana y el último intento de 1911 fue igualmente un fracaso debido a la negativa del gobierno liberal de garantizar la estabilidad arancelaria a una lista de productos españoles. Desde la república cubana, los círculos mercantiles interesados en firmar el acuerdo comercial empezaron una intensa campaña a favor de la firma de un *modus vivendi* en la que tuvo una participación destacada la diplomacia y la Cámara de Comercio española de la isla de Cuba²⁷.

Abogando por el pronto cierre de las conversaciones y la firma definitiva de dicho acuerdo, Cuenca Benet publicó un amplio artículo a finales de febrero de 1914 en *Cuba en*

Fernando Ortiz (La Habana, 1881 - 1969), o el pedagogo Alfredo Miguel Aguayo Sánchez (Ponce, Puerto Rico, 1866 - La Habana, 1948), entre otros.

²⁷ En el ámbito diplomático, un *modus vivendi* es un instrumento que registra un acuerdo internacional de naturaleza provisional que luego será reemplazado por un acuerdo de un carácter permanente, generalmente un tratado. En la revista *Cuba en Europa*, el editorial de 10 de agosto de 1910 ya apuntaba en este sentido para normalizar las relaciones comerciales entre España y Cuba, precisamente porque las negociaciones entabladas por la estipulación del ansiado convenio se habían alargado en exceso por más que Manuel Sanguily Garrite (La Habana, - La Habana, 1925), secretario de Gobernación en el gabinete del presidente Mario García Menocal, se había mostrado claramente favorable al mismo (“El Tratado comercial entre España y Cuba”, *Cuba en Europa*, Año 1, 11, 10 de agosto de 1910, p.9). Sobre los pormenores de los acontecimientos y aun sobre el papel que Alfredo Mariátegui y Carratalá, ministro plenipotenciario de España en Cuba tuvo en ellos, véase: Hilda OTERO ABREU, “Alfredo de Mariátegui, líder diplomático de la colonia española de Cuba (1913-1926)”, *Orbis incognitus. Avisos y legajos del Nuevo Mundo. Homenaje al profesor Luis Navarro García*, 2 vols., Fernando NAVARRO ANTOLÍN (coord.), Huelva, Universidad de Huelva, 2007, vol.2, pp.153-164.

*Europa*²⁸. Es probable que fuera su mujer, Margarita Casañas Fandos, quien tuviera los contactos necesarios en la colonia cubana de Barcelona para que él pudiera publicar este trabajo más allá de sus propios méritos, que no pueden desmerecerse.

Como el resto de los de esta temática que había escrito hasta entonces, el artículo destaca por la claridad meridiana con la expresa sus ideas y la importante documentación que trasciende de las mismas. Tras fijar los últimos acontecimientos que habían tenido lugar tanto en España como en Cuba en relación con el movimiento de opinión a favor del *modus vivendi*, el mayor esfuerzo del autor se dirigió a explicar las condiciones en las que debía darse y la celeridad que era preciso imprimirle al asunto.

En principio, los cosecheros y fabricantes de tabaco cubanos querían acelerar el proceso, pero pretendían imponer determinadas condiciones relacionadas con el producto que elaboraban (precios mínimos de venta, rebajas de comisión y fijación de márgenes de tolerancia) que, a juicio de Cuenca Benet, eran especificaciones que no podían ni debían consignarse en las cláusulas de un tratado internacional sino en un convenio particular entre la Arrendataria de Tabacos española y los fabricantes de tabacos cubanos.

Existía, no obstante un problema mayor, que el abderitano se cuidó mucho de no presentar de manera alarmante o perturbadora. Todo partía del asunto siguiente. El reciente fortalecimiento de las relaciones diplomáticas entre España y Estados Unidos hacía muy viable que terminaran materializándose las aspiraciones de las cámaras de comercio españolas de que se celebrara un tratado con la república americana, lo cual supondría un grave perjuicio para la industria tabaquera de Cuba porque, siendo el tabaco uno de los principales artículos de exportación americana, sus aranceles autorizaban a los fabricantes establecidos en aquel país a elaborar el tabaco cubano en condiciones muy ventajosas; estando en ello interesada la Compañía Arrendataria de Tabacos española, la reducción arancelaria de este producto habría de figurar en el hipotético tratado a firmar. Es entonces cuando la falta de concierto del *modus vivendi* sería verdaderamente nefasta para Cuba, en palabras de Cuenca Benet debido a que «en este caso, [...] la Compañía Arrendataria adquiriría todo el tabaco de los Estados Unidos, anulando, de hecho, toda compra directa a los fabricantes y cosecheros de

²⁸ Francisco CUENCA [BENET], “El «modus vivendi» hispano-cubano”, *Cuba en Europa*, año 5, núm.93, 28 de febrero de 1914, pp-3.4.

esta Isla»²⁹. Las consecuencias directas de que los acontecimientos se desarrollaran así serían nefastas, porque que al quedar interrumpidas las relaciones comerciales entre Cuba y España a los productos cubanos se les aplicaría aranceles prohibitivos y, análogamente, también la antigua metrópoli saldría gravemente perjudicada en su comercio de exportación a Cuba.

De todo ello, Cuenca Benet deduce como conclusión definitiva la conveniencia para los dos países implicados de realizar el *modus vivendi* a la mayor brevedad posible, enfatizando su postura no sólo por lo favorable de las circunstancias, sino por la vinculación de los dos países a nivel de historia, tradición y raza.

Sin duda, el artículo viene a reforzar la postura que mantenía la revista y la mayor parte de los comerciantes y de la clase diplomática de ambos países. Pocos meses después, el estallido de la Primera Guerra Mundial modificó por completo el panorama económico y comercial europeo y americano, de manera que ni la zafra azucarera, ni el tabaco necesitaron de nuevos mercados ni mejores condiciones de exportación. La necesidad de firmar un *modus vivendi* quedó por completo diluida y no se retomó hasta un lustro después. Cuando así sucediera, Cuenca Benet también le dedicaría su atención en un nuevo libro sobre materia económica.

Lo anterior es por cuanto toca al artículo escrito para *Cuba en Europa*. Por lo que respecta al que se publicó en *Cervantes* más de diez años después, tanto el tipo de medio, como el contexto, la motivación y la temática fueron completamente diferentes.

Cervantes era una revista ilustrada mensual fundada en mayo de 1925 por Ricardo Veloso Guerra (Fermoselle, 1876 - La Habana, 1954) y el impresor de origen vallisoletano Jesús Montero. Patrocinada por Cultural S.A., una firma proveniente de la asociación de las librerías Cervantes y La Moderna Poesía que se erigía como una de las principales editoras del país cubano, solía ofrecer información bibliográfica, reseñas de libros recientes y artículos literarios de calidad al tiempo que reproducía textos breves de autores relevantes de nacionalidad española, cubana o foránea³⁰.

²⁹ *Ibíd.*, p.4.

³⁰ Ricardo Veloso Guerra había llegado a Cuba en 1896 como integrante del Cuerpo de Sanidad del Ejército Español y, al terminar la Guerra de Independencia, decidió quedarse en la Habana, como tantos otros españoles. En 1910 emprendió un negocio, la Librería Cervantes, que fue ganando importancia hasta convertirse en una de las principales del país, de manera que, en 1926, al asociarse a la también prestigiosa casa La Moderna Poesía,

Dados los contenidos habituales de la revista, la presencia del artículo de Francisco Cuenca Benet está plenamente justificada, puesto que se trata de una extensa presentación de su libro *Galería de músicos andaluces*, que publicó precisamente Cultural S.A. en 1927 como cuarto volumen de la ‘Biblioteca de Divulgación de la Cultura Andaluza Contemporánea’, una colección que el abderitano dio a la imprenta a lo largo de sus años en La Habana.

El artículo se debe a la pluma del propio autor y es un extracto de las palabras que encabezan el citado libro bajo el apelativo genérico de ‘Lector’, al que tan sólo le faltan, seguramente por cuestiones de espacio y de tipografía, los últimos párrafos que el abderitano escribiera³¹. El texto se acompaña de uno de sus retratos más difundidos, el que el caricaturista veracruzano Atenedoro Pérez Soto (n. Acayucán ,1883) realizó para que se publicara justamente en el volumen reseñado. Los dos hombres se habían conocido, como cabía de esperar, merced a su dedicación al periodismo, particularmente a través de *La Política Cómica*, de la que Pérez Soto había sido director y dibujante desde 1916 y hasta 1932, coincidiendo con la etapa en la que también Cuenca Benet trabajó en el semanario satírico³².

No me ocuparé ahora de los contenidos de este trabajo, que trato de algún modo a lo largo de apartado final. Hubo más trabajos de Francisco Cuenca Benet publicados en la prensa cubana. Algunos de ellos fueron recogidos en los dos tomos que publicó bajo el sugestivo título *Espirales de Incienso*, que no obstante compila esencialmente conferencias y discursos pronunciados en diversas sedes cubanas entre 1920 y 1942³³. Por no tener elementos útiles de juicio que me permitan distinguir entre unos y otros, es decir, los que

constituyeron una de las más destacadas empresas editoras de Cuba: Cultural S.A, que publicaría centenares de valiosísimos títulos en las siguientes décadas, incluida la *Galería de músicos andaluces contemporáneos* de Francisco Cuenca Benet. No obstante, la labor meritoria de Velloso Guerra no se quedó en lo meramente empresarial. Inspirado por su ánimo de desarrollar la edición de libros y la literatura cubana, creó en 1925 el Premio Literario Cervantes, con el que pretendía recompensar anualmente al autor de la mejor novela publicada, y, al año siguiente, estuvo entre los fundadores de la Institución Hispanocubana de Cultura. Más adelante fue nombrado varias veces Enviado Especial del Gobierno Cubano al objeto de difundir el libro cubano en el extranjero y también fue Presidente de Honor de la Cámara Cubana del Libro, entre otros honores (Véase: Jorge DOMINGO CUADRIELLO, “Impresores, librerías y editores españoles en Cuba durante el periodo revolucionario”, *Espanoles en Cuba en el siglo XX*, Sevilla, Renacimiento, 2004, pp.35-36).

³¹ [Francisco CUENCA BENET], “Galería de Músicos Andaluces. Por Francisco Cuenca”, *Cervantes*, año 3, núm.3, marzo de 1927, p.XXI.

³² Rafael CARRASCO PUENTE, *La Caricatura en México*, México, Imp.Universitaria, 1953, p.131.

³³ Francisco CUENCA BENET, *Espirales de Incienso*, 2 vols., La Habana, Seoane y Fernández, 1934 (vol.1) y Maza, Caso y Compañía, 1942 (vol.2).

fueron albergados en las páginas de los diarios habaneros y los que no, y dado que por su finalidad y estructura dichos trabajos fueron concebidos no para ser publicados como artículos sino como alocuciones, pongo aquí fin al breve pero ilustrativo balance de la participación del abderitano en la prensa isleña.

4.3. La vinculación con lo andaluz: el ingreso en la Sociedad de Beneficencia de los Naturales de Andalucía y sus descendientes y la fundación del Centro Andaluz de La Habana en 1919.

Si hay un elemento determinante a la hora de entender el transcurso personal y profesional de Francisco Cuenca Benet en La Habana éste debe ser su vinculación con dos de las asociaciones andaluzas más importantes de la ciudad y de toda Cuba: la Sociedad de Beneficencia de Naturales de Andalucía y sus Descendientes y el Centro Andaluz, que no sólo sintetizan todo un conjunto de sus aspiraciones de tipo personal e ideológico, sino que constituyen uno de los puntos de partida esenciales para entender cómo se desarrolló su biografía en aquel país y la que es quizá la parte más destacada de su producción.

La primera de estas dos entidades existía ya cuando el abderitano llegó a la isla, mientras que la otra fue fundada por un grupo de andaluces, entre los que él se encontraba, en febrero de 1919. Ambas se enmarcan dentro de la tendencia general que seguían los españoles asentados en los países hispanoamericanos de crear agrupaciones regionales, comarcales, municipales y aun de ámbito geográfico menor, que suponían una traslación de la división geográfica y cultural española al mundo americano.

La función original de este tipo de entidades había sido la de asistencia al inmigrante, al tiempo que servían de amortiguadoras del choque cultural recibido por el individuo y de elemento clave para su integración en la nueva sociedad de acogida, que se veía facilitado, además, por la posibilidad de que se integraran en ellas individuos no sólo de la colectividad española o andaluza, sino también los integrantes de la sociedad cubana³⁴. La integración de los naturales de diversas regiones estaba también asegurada, pues era frecuente la afiliación

³⁴ Sobre este punto, véase: Elda E. GONZÁLEZ MARTÍNEZ y Consuelo NARANJO OROVIO, “Aproximaciones cuantitativas y aspectos cualitativos de la emigración andaluza a Brasil y a Cuba (1880-1940)”, *Andalucía y América en el siglo XX*, 2 vols., Bibiano Torres Ramírez y José Hernández Palomo (eds.), Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1987, vol.2, pp.245-267.

simultánea a varias sociedades, especialmente entre aquellos que se encontraban en una situación económica acomodada, y por el vivo sentimiento de la época de entender el sentimiento regional en un espíritu más amplio y confraternal de amor a España.

Tabla 10. Emigración Española según la región de procedencia: (a) entre 1885 y 1930; (b) en 1933. Fuente: (a) Jesús GUANCHE PÉREZ, “Aspectos etnodemográficos de la inmigración hispánica en Cuba, 1899-1989”, *Identidad nacional y cultural de las Antillas hispanoparlantes*, Luvomír Vebr (ed.), Praha, Universita Karlova, 1991, p.87; (b) elaboración propia a partir de Álvarez de Acevedo, *La colonia española en la economía cubana*, La Habana, Úcar, García y Cía., 1936, pp.29-31.

1900		1933	
Galicia	28,56%	Galicia	34,8%
Asturias	23,72%	Asturias	30 %
Islas Canarias	15,72%	Castilla León	10%
Castilla y León	11,17%	Islas Canarias	8%
Cataluña	5,33%	Cataluña y Baleares	5%
Andalucía	4,76%	País Vasco y Navarra	4%
Vascongadas	2,63%	Andalucía y Extremadura	2,5%
Otros	8,11%	Otros	5,7%

Con todo, la tendencia y capacidad para asociarse no fue la misma entre los naturales de las diferentes regiones españolas, de entrada porque el número de emigrados fue dispar en cuanto a su procedencia e igualmente porque la configuración regional de los contingentes migratorios fue distinta según el periodo del que se trate (compárense los datos ofrecidos en el cuadro 10). Estos dos factores afectaban a la capacidad e interés para asociarse, pues tal y como apunta José A. Blanco Rodríguez, el asociacionismo se desarrolló con mayor intensidad entre los emigrantes procedentes de zonas «con una mayor experiencia migratoria y cuando se [incorporaban] preferentemente al medio urbano donde los espacios de sociabilidad tienen una mayor presencia»³⁵. Por esta razón, las regiones que más facilidad tuvieron para constituirse en centros y sociedades fueron la gallega y la asturiana, en las que la tasa migratoria por cada mil habitantes superaba o estaba muy cerca de los diez puntos, y los países en los que se desarrolló con más fuerza el fenómeno asociacionista fueron Argentina y Cuba, los que recibieron un mayor porcentaje del flujo migratorio³⁶. En este mismo sentido

³⁵ Juan Andrés BLANCO RODRÍGUEZ, “El asociacionismo español en América”, *La modernización social*, Antonio Morales Moya (coord.), Las claves de España del siglo XX, 6, Madrid, Sociedad Estatal España Nuevo Milenio, 2001, p.194.

³⁶ Atendiendo a los datos que facilita César Yáñez Gallardo en su monografía sobre la emigración española a América, el porcentaje de la tasa migratoria por cada mil habitantes fue, entre 1885 y 1930, de un 13,3‰ para Galicia, seguida de cerca por Canarias, con un 11,4‰, y de Asturias, con un 8,8‰. La siguiente región en aparecer es Cataluña, con un 3,8‰, y Castilla León con un 3,5‰. Para Andalucía, la emigración sólo representó un 1,73‰ (César YÁÑEZ GALLARDO, *La emigración española a América (siglos XIX y XX). Dimensión y características cuantitativas*, Colombres, Asturias, Fundación Archivo de Indianos, 1994, *passim*).

apuntan las conclusiones a las que llega Carlos Sixirei Paredes cuando compara a gallegos y andaluces en su flujo migratorio a América:

Ciertamente el peso de los andaluces era menor que el de los gallegos pero es que además tendía a difuminarse su presencia al integrar los centros españoles aunque dentro de ellos crearan círculos específicos con nombres como Peña Taurina, Peña Sevillana, Círculo Malagueño, etc. En 1924 para toda América existían seis entidades asociativas andaluzas. Ese mismo año sólo en Buenos Aires había más de trescientas entidades gallegas³⁷.

Dos de esas seis entidades andaluzas que existían en América en 1924 eran la Sociedad de Beneficencia Andaluza y el Centro Andaluz de La Habana, cuya aparición fue mucho más tardía que sus homólogas gallegas, catalanas o montañesas, y en cuya actividad y desarrollo Francisco Cuenca Benet tuvo un papel primordial que hasta ahora no ha sido suficientemente destacado.

4.3.1. La participación en la Sociedad de Beneficencia de Naturales de Andalucía y sus Descendientes.

La Sociedad de Beneficencia de Naturales de Andalucía y sus Descendientes se fundó treinta años antes de que Cuenca Benet llegara a Cuba, tan temprano como el 20 de febrero de 1881 y sigue hoy día en funcionamiento. Se trata de la asociación andaluza más antigua, tanto de las existentes en suelo andaluz como de las que trabajan en el exterior de Andalucía. Aún así, su aparición es tardía frente a las que fundaron los naturales de otras regiones españolas.

La Sociedad de Beneficencia de Naturales de Cataluña, por ejemplo, era con el Liceo Artístico y Literario de La Habana una de las dos sociedades más influyentes de Cuba ya en las décadas de 1840 y 1850. La Sociedad de Socorros Mutuos de Naturales de Galicia comenzó a funcionar bastante después, en 1871, y terminó por convertirse en el Centro Gallego. A partir de aquella fecha, el proceso de creación de sociedades de beneficencia se aceleró, pues en 1877 fundaron las de los asturianos y los vasco-navarros y también la correspondiente a las dieciocho provincias de las dos Castillas, León y Extremadura. La

³⁷ Carlos SIXIREI PAREDES, “Galicia y Andalucía: dos modelos de emigración regional española a América”, *Viejas y nuevas alianzas entre América latina y España. XII Encuentro de Latino Americanistas españoles*, Madrid, Consejo Español de Estudios Iberoamericanos, 2006 [CD-ROM] [p.11].

sociedad Montañesa de Beneficencia apareció ya en 1883 y, dos años después, en 1885, lo haría la Castellana³⁸.

De acuerdo con estos datos, la Sociedad de Beneficencia Andaluza fue la quinta de su especie en aparecer en La Habana. Como sus homólogas, seguía los modelos asistenciales vigentes ya en el Antiguo Régimen en sus respectivas regiones de origen y se asentaba tanto en la inexistencia de servicios públicos que pudieran dar solución y respuesta a las contingencias propias de la emigración, sobre todo en el caso de aquellos que no encontraron en ésta el cambio de situación económica y social que esperaban, como en la necesidad de garantizarse sus protagonistas una cierta presencia y notoriedad entre los propios compatriotas.

Comparada con sus homólogas de otras regiones, la Beneficencia Andaluza era una entidad pequeña, con un número muy limitado de socios y, por tanto, con escasos ingresos para dedicar a sus objetivos. Si se comparan las cifras de gastos que todas ellas consagraron en 1930 al socorro de los emigrantes y a pagar los pasajes de repatriación de los que, por no haber encontrado unas condiciones favorables en la isla, preferían y necesitaban regresar a España, se verifica el dato: la Beneficencia Montañesa, con más de dos mil socios, dedicó más de trece mil pesetas a ‘Socorros’ y la Gallega, que casi rozaba los mil quinientos afiliados, destinó más de veinte mil.

Frente a ellas, la Beneficencia Andaluza, con apenas cien mutualistas pudo asignar escasamente trescientas pesetas a este mismo concepto, aunque es llamativo, continuando con la comparación de cifras, la elevada cantidad que proporcionalmente dedicaba al pago de pasajes de repatriación de los andaluces que así lo necesitaban (tabla 11). Siendo uno de los objetivos principales que se tenían marcados y, en cualquier caso, el que consumía la mayor parte de sus esfuerzos económicos, se veían constantemente en la imperiosa necesidad de pedir auxilio para repatriar a los más necesitados elevando quejas ante las medidas del Gobierno Español que perjudicaron su acción³⁹.

³⁸ Áurea Matilde FERNÁNDEZ MÚÑIZ, “Presencia de España en la sociedad cubana del siglo XX”, *Jirones de hispanidad: España, Cuba, Puerto Rico y Filipinas en la perspectiva de dos cambios de siglo*, Mariano Esteban de Vega, Francisco de Luis Martín y Antonio Morales Moya (eds.), Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2004, pp.251-252.

³⁹ Así, en junio de 1922 las Sociedades de Beneficencia Españolas remitieron una carta al Ministro de Estado de España solicitando que se revocara la orden de suspensión de «concesión de los pasajes que se han venido

Tabla 11. Labor realizada por las sociedades Hispánicas en Cuba (1930). Fuente: Jesús Guanche, “Aspectos etnodemográficos de la inmigración hispánica en Cuba, 1899-1989”, *Identidad nacional y cultural de las Antillas Hispanoablantes*, Lubomir Vebr (ed.), Praha, Universita Karlova, 1991, p.89.

Sociedades	Socios	Asistencia sanitaria	Cultura e instrucción	Socorros	Pasajes de repatriación
Asociación de Dependientes	51.193	774.555	46.414	-	-
Centro Gallego	45.992	667.880	40.00	-	-
Centro Asturiano	59.730	147.751	8.960	-	-
Centro Castellano	5.400	131.312	6.406	-	-
Centro Balear	17.300	272.607	-	-	-
Hijas de Galicia*	19.246	334.875	-	-	-
Beneficencia Catalana	638	-	21.944	1.843	-
Beneficencia Asturiana	2.042	-	-	20.684	7.873
Beneficencia Gallega	1.455	-	-	7.643	6.118
Beneficencia Montañesa	2.106	-	-	13.452	1.132
Beneficencia Canaria	330	-	-	2.060	644
Beneficencia Vasco-Navarra	713	-	5.775	512	-
Beneficencia Burgalesa	173	-	214	-	-
Beneficencia Valenciana	85	-	-	400	-
Beneficencia Castellana	160	-	676	-	-
Beneficencia Andaluza	102	-	-	295	466
Total	206.795	2.328.980	101.790	77.468	18.963
Total de gastos y %	2.527.201	92,16	4,03	3,07	0,75

Aun sin necesitar de las prestaciones que pudiera brindarle la Sociedad de Beneficencia por tener una familia que le acogiera cuando llegó, lo más probable es que Francisco Cuenca Benet se adhiriera a esta asociación casi inmediatamente después de llegar a La Habana, tanto por atencencia a los sentimientos cristianos y filantrópicos que ya había probado tener en sus artículos para la prensa almeriense, como porque así lo sugieren diferentes discursos y conferencias que pronunció a lo largo de los más de treinta años que permaneció en Cuba. En éstos, muestra que sus relaciones sociales en la isla se encaminaron

facilitando por dicho Señor Cónsul [Mariátegui] a los ciudadanos españoles que por carecer de recursos, tenían que hacer uso de esa gracia para poder trasladarse a España», petición que fue denegada (MAEC. Correspondencia. Embajadas y Legaciones. Cuba. 1921-1930. Sig. H-1432, ext.9); en octubre de 1929 se unían también para solicitar rebajas en los pasajes de tercera (“Los españoles de Cuba piden la rebaja de precio en los billetes de tercera”, *La Emigración Española*, núm.20, 20 de octubre de 1929, p.7) y en diciembre de 1931, por ofrecer un ejemplo más, llegaron a romper unilateralmente las relaciones con la Embajada de España por un desencuentro con su máximo responsable, Francisco Serrat y Bonastre (Barcelona, 1871 - Madrid, 1952) relacionado con este mismo asunto. Concretamente, el asunto se trataba del abono del importe de la rebaja del impuesto otorgado por el Gobierno cubano a dichas entidades y con el de los gastos devengados del mantenimiento de indigentes residentes en varios consulados de la isla, deudas que, a juicio de Serrat, había contraído con la Embajada el Comité de Auxilio pro-inmigrante español, constituido por federación de todas las Sociedades Benéficas Españolas de la isla y que ascendía a diez mil pesos cubanos. Véase: (1) “Grave situación. Las sociedades españolas de Cuba acuerdan romper sus relaciones con la Embajada de España”, *ibíd.*, núm.23, 5 de diciembre de 1931, p.4, y (2) “El conflicto entre las Sociedades Españolas y el Embajador”, *ibíd.*, núm.4, 20 de febrero de 1932, p.4.

muy especialmente hacia la interacción con la masa andaluza allí asentada y hacia lograr la cohesión de su tejido social por dos medios: la beneficencia y la educación.

Así, es posible encontrarlo en los discursos de sus *Espiraes de Incienso* alentando las conferencias contra el alcoholismo del doctor Antonio Covas Guerrero, que formaba parte de la tertulia de café del abderitano y con el que compartía frecuentemente charlas y pláticas sobre todo tipo de temas relacionadas con la psicología; felicitando a otro compatriota médico que consiguió revalidar su titulación española examinándose en la Universidad de la Habana para continuar desarrollando en Cuba una labor profesional y social elevada, como es el caso del doctor sevillano Enrique Castells Baldó y ofreciendo el banquete en nombre de la Sociedad de Beneficencia y del Centro Andaluz a don Francisco Gutiérrez de Agüera, en septiembre de 1926, y haciendo la presentación de las celebraciones derivadas del primer aniversario del Comité de Damas del Centro Andaluz en noviembre de 1928⁴⁰.

Estos actos son los que mejor ilustran la vocación filántropa y altruista del abderitano, pero son especialmente los dos últimos los que dan muestra de su activa campaña y labor dentro de la Sociedad de Beneficencia, cuya misión, recursos y funcionamiento describía en términos expresivos a lo largo de un banquete que se brindó al recién llegado Embajador Francisco Gutiérrez de Agüera:

Yo no sé si en los pocos días que lleváis de residencia en la Habana ha llegado a vuestros oídos la existencia de *una Sociedad modesta en su actuación, humilde en su origen, grande en sus propósitos, tierna en sus actos, generosa en su conducta, humanitaria en su proceder.*

Esa Sociedad es la de Beneficencia andaluza, que ha querido rendiros también esta noche el homenaje de su pleitesía en una íntima comunión de afectos y respetos; y *al lado del Centro Andaluz, ligado con ella por vínculos fraternos*, alza su copa para brinda por vuestra ilustre personalidad, orgullosa de que sea andaluz el primer embajador que España envía a esta tierra de maravilla [...].

Cumplimos aquí, ilustre coterráneo, dos funciones distintas. En el Centro Andaluz observaréis el donaire de sus socios, la alegría comunicativa de su carácter, el regocijo de sus fiestas, el constante buen humor de sus componentes y esa cualidad propia e inconfundible de nuestra región que arranca de los labios el chiste ingenioso, el dicho mordaz, el piropo galante, la respuesta súbita y la frase gentil.

⁴⁰ Francisco CUENCA [BENET], “Antonio Covas Guerrero”, “Enrique Castells Baldó”, “Andalucía”, “El ropero del pobre”, *Espiraes de Incienso*, 2 vols., La Habana, 1934 y 1942, vol.1, La Habana, Seoane y Fernández, 1934, pp.9-16, 17-21, 29-36 y 53-60, respectivamente.

En la Beneficencia todo se transforma a pesar de que somos los mismos. A la agudeza la sustituye la bondad; a la expansión, la ternura; al regocijo, el dolor; a la alegría, la compasión; a la guitarra, la dádiva; a la manzanilla, la limosna; y enjugamos las lágrimas del indigente, y socorremos al necesitado, repatriamos al enfermo y llevamos el consuelo al desvalido convirtiéndolo en una saeta desgarradora y trágica lo que momentos antes era una sevillana cascabelera o una seguidilla gitana⁴¹.

Como se ve en este fragmento, existía un muy claro y directo vínculo entre la Sociedad de Beneficencia Andaluza y el Centro Andaluz, en tanto que ambas eran entidades vinculadas a una misma región y, consiguientemente, hermanas, y, por tanto, los integrantes de una y otra eran las mismas personas.

Francisco Cuenca Benet accedió a su primer puesto de responsabilidad en el seno de la Andaluza de Beneficencia en 1920 y parece ser que lo que hizo fue incorporarse a una Junta Directiva ya existente, quizá por el cese o la baja de alguno de sus integrantes o para vigorizar las funciones y tareas que tal corporación venía desempeñando. Ocupó entonces la responsabilidad de Vocal, desde el que pasó a ocuparse de la Presidencia de la Comisión de Propaganda en 1922.

La entidad debía encontrarse en un momento complicado en lo que a medios económicos se refiere cuando se decidió a organizar semejante asamblea, que se encargó de todo tipo de asuntos relacionados con la difusión de los ideales de la entidad, las relaciones con los medios de comunicación, la captación de nuevos socios y donantes o la organización y difusión de jornadas y eventos relacionados a patrocinar y sufragar los fines que perseguía la sociedad, siempre, claro está, coordinando su acción con las otras comisiones que al mismo tiempo existían en su seno y con los organismos y entidades afines.

Las funciones descritas parecen diseñadas a medida del abderitano, no sólo por lo que compete a su capacidad de recaudar y gestionar fondos económicos, sino también a su habilidad para organizar una campaña de difusión y divulgación de los ideales de la Sociedad, haciéndola visible para sus compatriotas de Cuba. Su experiencia en cometidos muy similares, de los que acaso la Exposición Provincial de Artes e Industrias de Almería de 1911 es el más representativo, lo convertían en el candidato ideal.

⁴¹ CUENCA [BENET], “Andalucía”, *Espirales de Incienso...*, pp.29-30. La cursiva es mía.

Su buen hacer en la Comisión de Propaganda y la excelente predisposición e implicación que siempre le fueron características le llevaron a ser elegido Vicepresidente de la siguiente Junta Directiva, manteniéndose en este cargo por más de ocho años, desde finales de 1924 hasta 1932. Durante este tiempo se vio en la necesidad de asumir en reiteradas ocasiones el cargo de Presidente por indisposición del titular, cuyo fallecimiento en 1933 le llevó a ser propuesto definitivamente para dicho puesto. Lamentablemente, para esa fecha Francisco Cuenca Benet era ya Canciller de la Embajada de España en Cuba y esta función oficial era incompatible con el nombramiento para el que había sido señalado, de manera que no tuvo más remedio que declinar la distinción con la que lo agasajaban sus compañeros.

Su posición en la representación diplomática española no fue siempre un impedimento para su actividad en la Beneficencia Andaluza y, de hecho, tuvo que contribuir decisivamente para que, probados sobradamente sus méritos en otros ámbitos, fuera nombrado Delegado ante la Junta Consular de Emigración, de la que era Secretario como Canciller y en la que representó no sólo a la Sociedad de Beneficencia Andaluza sino también al Centro Andaluz⁴².

Su excelente actuación en esta nueva función le valió un expresivo voto de agradecimiento del pleno la Junta Directiva de la Beneficencia Andaluza en 1929 y en 1930, que celebraba que por su admirable labor hubiera resultado «que muchos andaluces que fueron desplazados de sus labores y obligados a regresar a la Madre Patria, tuvieran un alojamiento confortable y una asistencia generosa que tiñó de noble reconocimiento sus últimos recuerdos de estancia en esta Perla de las Antillas»⁴³.

Apenas recibida esta prerrogativa, Cuenca Benet volvió a ser designado presidente de una comisión organizada en el seno de la Sociedad Andaluza de Beneficencia, aquella que debía encargarse de elaborar el proyecto de reforma del Reglamento Social de la entidad, del que desafortunadamente parecen no conservarse ejemplares⁴⁴. Este laborioso cometido le

⁴² De acuerdo con el *Manual de Cancillería* de José Manuel Arenas del Buey, la Junta Consular estaba formada «por el Cónsul General, que ostenta la Presidencia, el Secretario que es Canciller y dos vocales designados por el Presidente y de preferencia entre el personal de la Cancillería» (José Manuel ARENAS DEL BUEY, *Manual de Cancillería*, Madrid, M.A.E., 1979, p.54).

⁴³ Esta es la transcripción de las palabras que, de acuerdo con las informaciones que me transmitió personalmente D. José Vallejo Filpo, aparecen en las Actas de la Sociedad Andaluza de Beneficencia, cuya signatura no me había sido facilitada al tiempo de ultimar el presente trabajo pero que quería incluir por su franqueza, belleza y vehemencia.

⁴⁴ La ausencia de documentación en los sitios que habitualmente debiera custodiarla es un problema habitual para los que estudian la presencia andaluza en la isla. En este sentido, una de las figuras más vinculadas al

llevaría los años de 1931 y 1932 al completo y volvería a traducirse en una distinción por parte de la entidad, que en esta ocasión resolvió nombrarle Socio de Honor. La propuesta, elevada por los integrantes de la Junta Directiva que estaba en activo en 1933 y especialmente por Arturo León, compañero y correligionario también en el Centro Andaluz, fue aceptada por todos los asistentes.

Esta es la información de la que proveen las síntesis de las Actas de Reunión, generosamente facilitadas por José Vallejo Filpo, actual Presidente de la Sociedad de Beneficencia Andaluza. Aun siendo deseable el haber podido contar con un mayor nivel de detalle acerca del desarrollo de los acontecimientos, vienen a demostrar cómo la actividad de Cuenca Benet en el seno de la entidad fue siempre activa y meritoria. Su figura fue siempre referida de manera particularmente elogiosa y es destacado con frecuencia por su capacidad organizativa, su habilidad para la gestión y su profunda implicación con las tareas y cometidos que se le fueron asignando. Como colofón a su paso y a sus esfuerzos en el seno de la misma, la Junta General celebrada en el mes de enero de 1944 le rindió un cálido homenaje con motivo de su fallecimiento, acaecido en el mes de agosto anterior, en agradecimiento y realce de sus casi treinta años dedicados a la entidad a través de las labores descritas hasta ahora⁴⁵.

4.3.2. El Centro Andaluz de La Habana: antecedentes y fundación, ideales, relaciones con otros centros españoles cubanos.

Si la Sociedad de Beneficencia Andaluza, ostentando el privilegio de ser la primera sociedad andaluza por su antigüedad, se fundó en La Habana cuarenta años después de que apareciera la primera de su tipo en esta misma ciudad, el Centro Andaluz, que fue creado en febrero de 1919, se retrasó otros tantos respecto a sus homólogos de otras regiones españolas,

análisis e interpretación de la emigración española a Cuba, Consuelo Naranjo Orovio, investigadora del Centro de Estudios Comparados del Caribe y del Mundo Atlántico del CSIC, se lamenta de la imposibilidad de localizar los estatutos de la Sociedad de Beneficencia de Naturales de Andalucía y sus Descendientes o del Centro Andaluz, que en el primer caso la lleva a confesar que sólo ha podido localizar noticias veraces a través de registros casi de tipo secundario, como las reuniones que las nueve sociedades de beneficencia establecidas en La Habana desarrollaban conjuntamente (GONZÁLEZ MARTÍNEZ y NARANJO OROVIO, “Aproximaciones cuantitativas y aspectos cualitativos ...”, pp. 268-269).

⁴⁵ Debo el grueso de la información sobre el paso de Francisco Cuenca Benet por la Sociedad de Beneficencia Andaluza a D. Manuel José Vallejo Filpo, su actual Presidente, a quien agradezco profundamente su ayuda y su amabilísimo trato.

siendo el último de su especie en aparecer. Empero, si se tiene en cuenta de que el primer Centro Andaluz que se fundó bajo tal denominación data de 1916, tan sólo tres años antes, y que estuvo auspiciado por el movimiento regionalista andaluz bajo el patronazgo del mismo Blas Infante (Carmona, 1885 - Sevilla, 1936), padre de la Patria Andaluza, el asunto puede contemplarse bajo otro prisma.

4.3.2.1. El regionalismo andaluz, un fenómeno del siglo XX.

Dicho lo anterior, para entender y valorar en su justa medida la demora con la que apareció el Centro Andaluz de La Habana se hace preciso conocer sus condiciones de nacimiento, la vinculación que tuvo con el regionalismo andaluz, así como la visión y el carácter que adoptó desde el inicio de su existencia, que me dispongo a aclarar brevemente a continuación.

La iniciativa que tiene un grupo de individuos para asociarse está en directa relación con la existencia de una identidad y de unas necesidades comunes, aunque más determinante aún es que dicho grupo sea *consciente* de que posee una identidad propia y diferenciada que les une y que es preciso preservar. Esto, que puede parecer evidente y sencillo es, en cambio, lo opuesto y ha constituido uno de los grandes escollos a la hora de que los andaluces se organizaran como *etnia* y comenzaran a sentirse parte de una comunidad diferenciada.

Las razones para que haya sido así, son variadas y complejas y no corresponde a un trabajo de estas características profundizar excesivamente en ellas. Baste con decir que uno de los especialistas que más tiempo ha dedicado a analizarlas y explicarlas, José Acosta Sánchez, ha estimado que los factores determinantes de la subordinación, pérdida de identidad y alienación cultural del pueblo andaluz parten de la manera en la que se consolidó el modo de producción capitalista y del Estado centralista en España, que determinó que Andalucía, por sus grandes riquezas minerales y abundante fuerza de trabajo, se viera inmersa en un proceso de colonización interior que conllevó su decadencia material (desindustrialización) y una grave pérdida de su identidad y conciencia histórica⁴⁶.

⁴⁶ José ACOSTA SÁNCHEZ, "Historia y cultura del pueblo andaluz", *La Identidad Cultural de Andalucía*, Isidoro Moreno (coord.), Sevilla, Centro de Estudios Andaluces, 2008, pp.151-158.

Semejante fenómeno se vio acrecentado por otros factores, como la exportación que hicieron los franceses de una imagen exótica de lo español, ergo, de lo andaluz, al resto de Europa a raíz de la Guerra de Independencia de 1808 y también la total hegemonía política de la burguesía política andaluza a nivel español a lo largo de todo el siglo XIX, que trasladando al Estado el acervo cultural andaluz, consiguió que fuera trivializado como cultura oficial del Estado y enajenado del pueblo que era su legítimo protagonista⁴⁷.

Lo expuesto hasta ahora incidió de manera rotunda a la hora de que los andaluces descubrieron su propia identidad, un proceso que resultó tardío, largo y no exento de dificultades. Aunque comenzó a finales del siglo XIX, su capítulo fundamental se desarrolló en los primeros años del siglo XX, que han sido reconocidos en justicia como el “Renacimiento andaluz” por ser el momento en el que por fin se abrió el primer debate formal sobre la existencia de Andalucía como región y en el que se produjo definitivamente el descubrimiento consciente de la identidad andaluza (etnogénesis)⁴⁸.

La difusión de este movimiento se produjo en un primer momento a través del diario hispalense *El Liberal*, el Ateneo de Sevilla y la revista *Bética*, por parte de Blas Infante (Casares, 1885 - Sevilla, 1936), el abogado y periodista José María Izquierdo (Sevilla, 1886 - 1922), el historiador y antropólogo Alejandro Guichot (Sevilla, 1859 - 1941), el diplomático y arabista Isidoro de las Cajigas (Carmona, 1891 - Madrid, 1956) o el abogado Manuel Rojas Marcos (Morón de la Frontera, 1869 - Sevilla, 1920), entre otros, todos ellos reconocidos protagonistas de la cultura andaluza del siglo XX.

Las aportaciones de esta etapa fueron fundamentales, pues permitieron la aparición del concepto de *ideal andaluz*, esencial a la hora de aproximarse a la interpretación que en la época se hacía de la identidad andaluza, y facultaron la configuración plena del andalucismo histórico y la fundación de los primeros centros regionalistas andaluces. El primero de todos ellos fue, tal y como señalé más arriba, el de Sevilla, creado en noviembre de 1916 por iniciativa y bajo la presidencia de Blas Infante con el objetivo primordial de «redimir

⁴⁷ Sobre este punto, véase: Alberto EGEA FERNÁNDEZ-MONTESINOS, *Dos siglos de imagen de Andalucía*, Sevilla, Centro de Estudios Andaluces, 2006, *passim*, y también Jesús TORRECILLA, *España exótica: la formación de la imagen española moderna*, Boulder, Society of Spanish and Spanish-American Studies, 2004, *passim*.

⁴⁸ Para una descripción pormenorizada de este proceso, véase, por ejemplo, uno de los primeros trabajos que se dedicaron a estudiarlo: Isidoro MORENO, “La nueva búsqueda de la Identidad”, *Historia de Andalucía*, 9 vols., Antonio Domínguez Ortiz (Pte.), Barcelona, Planeta, 1981, vol.9, pp.253-264.

Andalucía y ayudar, por este camino, a la redención de España», para lo que se señalaba como condición previa e indispensable la realización étnica de los andaluces y la revalorización del pasado histórico de la región⁴⁹.

A partir del modelo hispalense se irían abriendo otros centros análogos en diferentes ciudades andaluzas, españolas y americanas entre 1917 y 1919, en las que la concienciación étnica y cultural fue mayor merced a que la emigración actuó como factor catalizador. En el caso de las antiguas colonias americanas, como es el caso de Cuba, los centros andaluces estuvieron precedidos además por toda una plétora de otro tipo de asociaciones igualmente destinadas a conglomerar al elemento andaluz, que en el caso cubano quedó reducida prácticamente a la Sociedad de Beneficencia de Naturales de Andalucía y sus Descendientes.

Bajo este punto de vista, el Centro Andaluz de La Habana, si bien fundado muy tardíamente respecto a sus homólogos, los centros regionales gallego, montañés o catalán, respondió puntual y meticulosamente a los inicios del movimiento regionalista y nacionalista andaluz, consagrando sus mayores esfuerzos a uno de sus preceptos fundamentales, que consolidó muy particularmente: la preservación y difusión de la cultura andaluza en todas sus posibles manifestaciones⁵⁰.

4.3.2.2. El Centro Andaluz de La Habana: fundación, vinculación con el andalucismo, integración de los andaluces en la vida cubana.

De acuerdo con los datos que ofrece la base de datos de comunidades andaluces en el mundo de la Junta de Andalucía, el Centro Andaluz de la Habana fue fundado el 11 de febrero de 1919 con el objetivo de concentrar a la comunidad andaluza de la isla antillana⁵¹.

La inspiración fundamental para la entidad fue el Centro Andaluz de Sevilla, pero igualmente tuvieron que influir los acontecimientos que recientemente habían tenido lugar en

⁴⁹ Juan Antonio LACOMBA ABELLÁN, *Cuatro textos políticos andaluces (1883-1933)*, Granada, Instituto de Desarrollo Regional, 1979, p.36.

⁵⁰Para conocer los años de fundación y puesta en funcionamiento de los centros regionales habaneros más importantes, remito a la tabla 12.

⁵¹ Junta de Andalucía, Consejería de Gobernación y Justicia, <<http://www.juntadeandalucia.es/gobernacionyjusticia/opencms/portal/ComunidadesAndaluzas/ContenidosEspecificos/BancoDatos/comunidadesAndaluzas.jsp?entrada=tematica&tematica=88>>, acceso 25 julio 2009.

España vinculados a la comunidad andaluza, que no pueden ser una mera coincidencia. En enero de 1918 había tenido lugar el Congreso Andaluz Regionalista de Ronda, en el que se acordaron las señas simbólicas del andalucismo (la bandera, el himno y el escudo) y que definió los objetivos políticos del andalucismo (autonomía política, reformas económico-sociales y renovación cultural del pueblo andaluz). Exactamente un año más tarde, en enero de 1919, tan sólo un mes antes de la inauguración del Centro Andaluz de La Habana, se celebró la Asamblea de Córdoba, que permitió progresar en la definición de Andalucía como una nacionalidad diferente de la del resto del Estado.

Si bien los objetivos y logros de estas dos sesiones poseían una substancial carga de tipo político, de la que carecían por completo tanto el Centro Andaluz de La Habana como los fundados en otras ciudades americanas, quizá la parte más sensible de sus acuerdos y conclusiones, de tipo cultural, sí que estaban en directa relación con los proyectos que desplegaron las comunidades andaluzas ubicadas fuera del territorio nacional y pudieron ser un impulso definitivo para que los andaluces cubanos se decidieran a constituirse en entidades que defendieran sus intereses y les ayudaran a preservar su bagaje cultural.

El Centro Andaluz fue el espacio concebido para proporcionarles los medios con los que discernir y preservar tales características culturales, tanto a nivel físico y material como humano, completando y ampliando, en este sentido, los servicios prestados por el que era su antecedente más inmediato, la Sociedad de Beneficencia de Naturales de Andalucía y sus descendientes, con la que mantuvo una intensa y fraternal colaboración a lo largo de toda su existencia.

El reducido número de individuos que integraba la colonia andaluza obligaba además a que fueran prácticamente las mismas personas las que se encargaran de desempeñar puestos directivos en las dos sociedades y, en efecto, tanto el testimonio de Francisco Cuenca Benet que saqué a colación unas líneas más arriba como la comparación de sus nombres en las contadas ocasiones en los que éstos salen en la prensa española así lo verifica.

Es posible saber así, que entre los socios fundadores y las primeras directivas del Centro Andaluz de La Habana estuvieron algunos de los más importantes protagonistas de las letras y el periodismo andaluz en Cuba, como el periodista gaditano Pedro Icardi [Blanca], que ocupaba la presidencia en 1921, y Mariano Caracuel, que asumió el mismo puesto al año siguiente, en 1922. También Arturo León, que en 1933 propondría el nombramiento de

Cuenca Benet como Socio de Honor de la Sociedad de Beneficencia Andaluza, José Marcial Dorado (s.l., 1883 - La Habana, 1941), Isidro Bravo y Miguel Roldán Fernández (Palos, 1884 - La Habana, 1947), que integraban la candidatura de Mariano Caracuel de 1922, y el sevillano Joaquín Gil del Real, cuyo peso específico en la colonia española lo llevó a ser vicepresidente de su Junta Patriótica hasta prácticamente el año de su muerte, acaecida en 1924⁵².



Fig.19. Centro Andaluz de La Habana en su primera sede de Paseo del Prado, núm.34. Fuente: *Cuba en 1925. Álbum de fotos de toda Cuba*, La Habana, Henry Clay and Bock & Co. Ltd, 1925, p.16.

Con ellos, Francisco Cuenca Benet figura con el número 147 entre los socios fundadores de la entidad. En cambio, no desempeñó nunca un cargo de responsabilidad en su seno, por más que desarrolló una amplísima labor en torno a sus actividades culturales, por las que los que sí ocuparon tales puestos recuerdan su persona y su dedicación con especial cariño. Una vez más, su capacidad y su entrega le valieron ser distinguido como Socio de

⁵² El nombre de los socios fundadores proviene del vaciado del trabajo de Jorge DOMINGO CUADRIELLO que lleva por título *Los españoles en las letras cubanas durante el siglo XX* (Sevilla, Renacimiento, 2003), donde aparecen concretamente entre las pp.63-151. Respecto a los cargos que pudieron desempeñar, la información proviene de los ejemplares de varios periódicos habaneros que custodia el Archivo del MAEC en el expediente de correspondencia entre Legaciones y Embajadas (sign. H1432), concretamente de *La Prensa* (jueves 8 de diciembre de 1921, pp.10-11) y del *Diario de la Marina* (viernes 13 de octubre de 1922, p.1). De estos diarios es posible extraer el nombre de otros tantos andaluces que integraron la candidatura de Mariano Caracuel que ganó las elecciones para la Junta Directiva de 1922 y de los que no he podido localizar dato alguno, que son los que siguen: Juan M. Ruiz, Miguel Roldán, Antonio Flores, Manuel Ruiz Barreto, Miguel Guerrero Sell, Juan A. Ruiz Jiménez, Maximino Estrada, Francisco Barroeta, Manuel Moragón, Antonio Reina Rodríguez, Antonio Rodríguez García, Pedro Ayala, Isidro Bravo, José Pitaluga, Antonio Fernández de Castro, Francisco Icardi, Francisco Jiménez Porcell, Juan Colorado, José Barrera y Manuel Barros.

Mérito por la Junta General de Asociados con fecha de 14 de marzo de 1928 y, unos años más adelante, con el ofrecimiento de un banquete-homenaje el 29 de septiembre de 1934⁵³.

Con este extraordinario plantel de andaluces, el Centro Andaluz inauguró su primera sede en abril de 1919, un acto al que acudieron como invitados de excepción el Ministro español Alfredo de Mariátegui y, a buen seguro merced a la amistad que le unía a Cuenca Benet desde tiempo atrás, el poeta almeriense Francisco Villaespesa, que se encontraba por segunda vez en la isla y recitó algunos de sus poemas causando verdadero entusiasmo entre sus paisanos⁵⁴.

Entre 1928 y 1929, este pequeño local, que no podía calificarse de más que de humilde, sufrió toda una serie de reformas con las que éste logró el aspecto con el que todos los andaluces y cubanos lo retienen en su memoria y logró acercarse un poco más a las calidades de los de sus homólogos de otras regiones. Con motivo de la fiesta que se organizó la noche del 19 de enero de 1929 para celebrar tal renovación, Francisco Cuenca Benet pronunció unas palabras, en las que dio cuenta de la transformación de la casa social de la entidad, que finalmente fue también andaluza por su aspecto:

¿Qué menos, pues, que los andaluces de Cuba, acordes con el desenvolvimiento de su patria, transformaran su casa modestísima en elegante y apacible residencia, abierta a todo progreso, diligente a toda actividad creadora, acogedora de toda buena voluntad y señorial como corresponde a su estirpe?

No ha sido obstáculo para este brillante resurgir, ni el corto número de andaluces con que el Centro cuenta ni los sacrificios que la reforma ha impuesto [...].

Al lado de la severidad de los muebles estilo renacimiento, de los dorados capiteles, de los cueros repujados y de la elegante sobriedad de la arquitectura, da su nota alegre y bulliciosa, encantadora y frívola, el lindo patio sevillano de azulejos polícromos y floridas enredaderas⁵⁵.

Este nuevo aspecto de la sede del Centro Andaluz era el reflejo visible de su estabilización definitiva, que había empezado años atrás con otra serie de medidas y

⁵³ Agradezco estos datos a la gentileza de Dña. Blanca María Fernández Pérez, actual Presidenta del Centro Andaluz de La Habana.

⁵⁴ DOMINGO CUADRIELLO, *Españoles en las letras cubanas...*, p.208.

⁵⁵ Francisco CUENCA [BENET], “Centro Andaluz”, *Espirales de Incienso*, 2 vols., La Habana, 1934 y 1942, vol.1, La Habana, Seoane y Fernández, 1934, p.64.

actividades igualmente encaminadas a dotarlo de la seriedad y la viabilidad de este tipo sociedades requieren y a incorporarlo plenamente a la vida que las diferentes colonias regionales desarrollaban tanto en Cuba como en el resto del continente americano.

Una de las primeras había sido el ofrecimiento de su Presidencia Honoraria al Rey Alfonso XIII, cargo que el monarca se dignó aceptar y cuya tramitación quedó cerrada en noviembre de 1922⁵⁶. Otra fue la afiliación de parte de la colonia andaluza de La Habana vinculada al Centro Andaluz a la Liga Regionalista Andaluza que estaba configurándose en América, que tenía por objeto «pregonar, mantener y propagar el ideal andaluz» blasinfantiano y a cuyo frente se situaba Francisco Cuenca Benet⁵⁷.

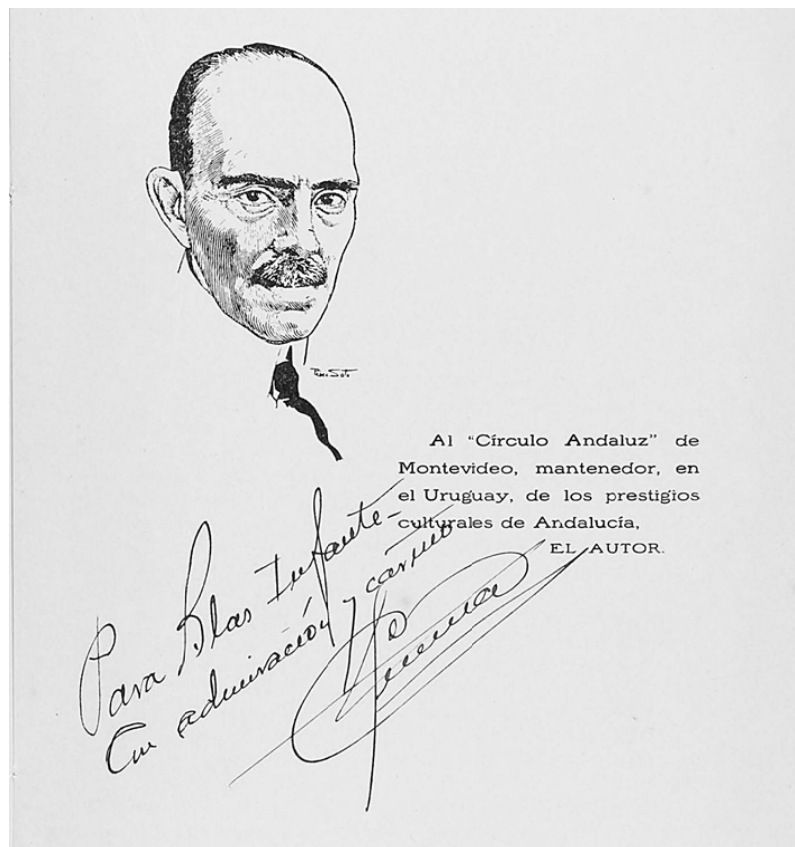


Fig.20. Dedicatoria manuscrita de Francisco Cuenca Benet a Blas Infante de un ejemplar de la *Galería de músicos andaluces contemporáneos* (Habana, Cultural S.A., 1927) que se conserva en la Casa Museo de Blas Infante en Coria del Río (Sevilla). El retrato del autor se debe al artista cubano Atenodoro Pérez Soto. Fuente: Archivo del Centro de Estudios Andaluces, Fondo Casa Blas Infante, signatura pendiente.

⁵⁶ Correspondencia. Embajadas y Legaciones. Cuba. 1921-1930, Archivo Histórico MAEC, H1432/4.

⁵⁷ Francisco CUENCA [BENET], "Liga Regionalista Andaluza. A los andaluces de Cuba", *Correo Español*, viernes 17 de marzo de 1922, [página par].

Aunque esta iniciativa provenía originalmente de la constitución en Sevilla en 1906 de una “Liga Regionalista Andaluza de Unión Republicana”, a su vez inspirada en el nacimiento y en los éxitos políticos de la Solidaridad Catalana, la propuesta elevada por Francisco Cuenca Benet y secundada por sus coterráneos en La Habana tomó de la organización primigenia su dimensión regeneracionista y culturalista, que encajaba perfectamente con los objetivos del Centro Andaluz. En efecto, esta entidad, que como el resto de asociaciones regionales españolas en Cuba no reconocía una ideología particular y procuraba evitarla a toda costa, pudo percibir en la formulación de una alianza andaluza en América uno de los propósitos esenciales por los que había nacido, el de unir a los andaluces con el objeto de fomentar su cultura y el hermanamiento con otras comunidades semejantes.

Ciertamente, la fundación de una Liga Regionalista Andaluza de La Habana con igual denominación, semejantes propósitos y análoga finalidad que las ya establecidas en Nueva York, Montevideo, Valparaíso y Buenos Aires respondió al propósito de mantener «con todas las organizaciones similares en España y América una relación fraternal y el clamor y la aspiración de liberar a Andalucía de las garras del caciquismo territorial y político a fin de que pueda reanudar, dentro del Estado español, su historia incomparable», según queda recogido en el llamamiento que al efecto dirigió a todos los andaluces residentes en Cuba el abderitano y que publicó el diario *Correo Español* el 17 de marzo de 1922, que ya he mencionado, e igualmente el *Boletín del Círculo Andaluz de Buenos Aires* de mayo de ese mismo año⁵⁸.

Ahondando en esta misma idea, el texto trasluce manifiestamente la noción krausista de redención a través de la educación en la serie de ocho objetivos prácticos, concretos, que fija para lograr la difusión de la historia del pensamiento y la creación artística andaluza, el fomento de su prosperidad económica y el respeto de las «diferencias étnicas de cada región», hacia los que considera que todo andaluz debe consagrarse⁵⁹.

En algunos momentos, su enunciado está impregnado, no sólo de las premisas de renovación y regeneración, sino también de las de la configuración de un regionalismo no excluyente, internacionalista y universalista que defendía Blas Infante⁶⁰, cuyo libro *El Ideal*

⁵⁸ *Ibid.* También en: Francisco CUENCA [BENET], “La Liga regionalista andaluza en Cuba”, *Boletín del Círculo Andaluz de Buenos Aires*, año 1, núm.2, mayo de 1922, p.15.

⁵⁹ *Ibidem.*

⁶⁰ Blas Infante lo explicaba así: «Es decir, esos críticos, hubieran venido a concluir: «*Regionalistas andaluces... ¡Bah!...amigos de exóticas novedades; imitadores del novismo político norteño peninsular... quizás histéricos...*».

Andaluz (Sevilla, Imp. Arévalo, 1915) es referido por el abderitano como el origen e inspiración de la plataforma, y a quien no duda en calificar como «uno de los cerebros mejor organizados de la intelectualidad española contemporánea». De hecho, su admiración por el padre de la Patria Andaluza le llevó a dedicarle al menos dos de los seis volúmenes de su BDCAC, que beben tanto de las mismas premisas que la Liga Regionalista Andaluza como de los propósitos y objetivos inherentes al Centro Andaluz de La Habana (fig.19).

Fuera de estas diligencias y actividades, el Centro Andaluz mantuvo, también desde sus comienzos, un estrecho contacto con el resto de asociaciones españolas que existían en Cuba y aún con los acontecimientos y vicisitudes por los que pasaba Andalucía. Era habitual que participara en las celebraciones que organizaba la colonia española en su conjunto, como la Fiesta de la Raza, que tenía lugar el 12 de octubre, el Día de España, que recaía en el día 8 de diciembre, o la del cumpleaños del Rey, mientras la antigua metrópoli fue una Monarquía, el día 17 de mayo⁶¹.

Igualmente, participaba en homenajes institucionales ofrecidos a personajes de relevancia para la sociedad y la política cubana, como el organizado con motivo del décimo aniversario de estancia del Ministro Español Alfredo de Mariátegui, en julio de 1923, al que asistieron diferentes cargos del Centro Andaluz, como Mariano Caracuel, entonces

Algunos de los pocos críticos que no se desdaban en llegar hasta a conocer la doctrina destruida por aquel repetido núcleo de hombres; y, sobre todo los denominados nacionalistas y regionalistas, de los pueblos norteños peninsulares, venían, sin embargo a quedar, después de aquel conocimiento, un poco desconcertados o confusos. Se trataba de un *regionalismo* o *nacionalismo*, no exclusivista; su contenido económico, no era propiamente nacionalista, a la manera de List o de Carey; o al modo proteccionista, como vienen a enjuiciarlo los demás nacionalismos. Al contrario, la fórmula «Libre cambio» campaba en los programas del Regionalismo andaluz; y esto mismo ocurría en el aspecto político. Los andaluces enseñaban un Estatuto, en el cual se leía: «En Andalucía no hay extranjeros»; y también venía a ocurrir en el moral. El lema de aquella empresa no era, ni el de «Cataluña, para y por los catalanes», ni algún otro de esencia parecida; sino este otro, cuyo significado ya hube de precisar más arriba: «Andalucía, por sí, para España y la Humanidad». Es decir, se trataba de un regionalismo o nacionalismo *internacionalista, universalista*; lo contrario de todos aquellos nacionalismos inspirados por el Principio Europeo de las nacionalidades. Más claro. Se trataba de una paradoja: Los nacionalistas andaluces, venían a defender un *nacionalismo antinacionalista*. El observador, entonces, quedaba un poco desorientado. «No –decía–: pues esto no es imitación, pues esto no es neofilia». Y al ver que aquel núcleo de hombres, poco a poco, iba agrandándose y que se fundaban secciones de Centro Andaluz en no pocas ciudades y villas andaluzas, el crítico, más confuso aún, concluía exclamando: «Cosas de Andalucía!» ¿Qué será esto...?- Y, ya intrigado, reparaba en los demás principios, a cuál más extraños, de los que en la doctrina venían a contenerse sistematizados» (Blas INFANTE PÉREZ, *La verdad sobre el Complot de Tablada y el Estado libre de Andalucía*, Granada, Aljibe, 1979, pp.68-69).

⁶¹ Correspondencia. Embajadas y Legaciones. Cuba. 1921-1930, Archivo Histórico MAEC, H1432/5 (Oficio dando cuenta de la celebración solemne de la Fiesta de la Raza, La Habana, 13 de octubre de 1921); H1432/6 (Oficio dando cuenta de la celebración del Día de España en Cuba, La Habana, 17 de diciembre de 1921); H1432/20 (recortes de los diarios *La Lucha*, *El Herald de Cuba*, *La Prensa*, *El Correo Español* y *El Mundo* de los días 17 y 18 de mayo de 1922).

Presidente, que ocupó la izquierda del homenajeado; o también el que se brindó al Presidente de la República Cubana, Alfredo Zayas, en 30 de agosto de 1924, que incluyó un concierto y una cena y en el que su participación fue capital, pues perteneció al Comité Organizador del acto⁶².

A nivel político, económico y social, su interacción con otras sociedades españolas queda de manifiesto en su incorporación a la “Unión Ibero-Americana” que fue constituida a finales de 1924 en La Habana a propuesta de Alfredo Mariátegui con la finalidad de estudiar «cuantos asuntos se relacionen con los tratados de comercio, propiedad intelectual e industrial, arbitrajes, legislación civil y penal y otros análogos» y asimismo con el propósito de congregar «el mayor número posible de personalidades ilustres de la política, de la ciencia, del foro y de las letras cubanas, así como la más distinguida representación de los intereses españoles en Cuba», es decir, con la presencia de delegados de las distintas entidades regionales, que en el caso del Centro Andaluz fue en un primer momento Joaquín Gil del Real (Sevilla, 1871 - La Habana, 1924)⁶³.

Análogamente, asumió la no siempre fácil tarea de señalar carencias y reclamar mejoras en los servicios que los andaluces recibían, como españoles, en la República Cubana, tomando parte activa, a finales de 1925, en la exposición elevada por el Comité de Sociedades Españolas de La Habana al Presidente del Consejo de Ministros, en la que se solicitaban reformas en el servicio consular de España en aquella ciudad, que se referían bien al ridículo e inmoral pago que tenían los funcionarios españoles del consulado, bien a las condiciones del local, al horario y al procedimiento administrativo del Consulado, que era preciso agilizar y eficientar.

En general, esta capacidad a la hora de aunar esfuerzos es indicativa de que todos los centros regionales lograron una rápida adaptación a la nueva sociedad por su propio carácter de ayuda humanitaria al emigrante, de salud de sus miembros y de cultura e instrucción, que facilitaron su permanencia y desarrollo en la sociedad cubana. Con todo, hubo tres cuya

⁶² *Ibíd.*, H1432/22 (Oficio dando cuenta del banquete-homenaje que le ha sido ofrecido al cumplir 10 años de residencia en Cuba y remite varios periódicos habaneros que reseñan el acto, La Habana, 20 de julio de 1923) y H1432/23 (Oficio dando cuenta del banquete-homenaje ofrecido por la Colonia Española de Cuba al Presidente de la República y remite carios anejos para la más amplia y exacta información del acto, La Habana, 18 de septiembre de 1924).

⁶³ *Ibíd.*, H1432/16 (Recortes de *El País* de La Habana de los días 21, 22 y 23 de noviembre de 1924 y de *El Diario de la Marina*, de 24 de noviembre de 1924, sin paginar).

aportación e importancia fue significativamente mayor que la del resto -el Centro Gallego y el Centro Asturiano-, cuyo número de socios y gastos guardan entre sí el mismo tipo de relación y llevan prácticamente las mismas conclusiones que las planteadas en el caso de sus sociedades benéficas homólogas⁶⁴.

Esta preponderancia les permitió editar algunos panfletos y libelos que permiten reconstruir su historia y evolución de manera plenamente satisfactoria, en contraste con lo que ocurre con el Centro Andaluz, cuyo marco de acción y trascendencia material y social fueron notablemente más reducidos. Por ello, una breve reseña de las características del centro gallego y asturiano -fundación, número de asociados, propiedades, misión- permitirá poner en contexto y valorar mucho más eficientemente la labor de su homólogo andaluz y de las funciones que en él desarrollara Francisco Cuenca Benet.

4.3.2.3. El Centro Andaluz frente a las demás asociaciones regionales de La Habana⁶⁵.

En la fundación de los centros regionales españoles jugaron un papel relevante las élites económicas de las respectivas colectividades, que junto a intelectuales y políticos mostraron una fuerte tendencia a monopolizarlas, tal y como se ha podido comprobar con el caso de los protagonistas del Centro Andaluz y la Sociedad de Beneficencia. Esta tendencia que se daba a título particular en cada asociación regional puede generalizarse al contexto general del asociacionismo español en Cuba, en el que la preponderancia corrió de la cuenta de aquellos emigrantes que provenían de zonas con una mayor experiencia y tendencia migratoria, es decir, de gallegos y asturianos (tabla 12).

Puede partirse del hecho de que cuando en 1919 se fundó el Centro Andaluz tanto el Gallego como el Asturiano eran ya un poderoso emporio, del que eran evidencia manifiesta su elevado número de socios -que en ambos casos superaba entonces los cincuenta mil-, su sede

⁶⁴ A la labor desplegada por los centros gallego y asturiano hay que añadir la realizada por la poderosa Asociación de Dependientes, que por no revestir carácter regional sino profesional, no trataré aquí.

⁶⁵ Los datos estadísticos relacionados con las asociaciones de las que aquí hablo provienen, en esencia, de: Jesús GUANCHE PÉREZ “Aspectos Etnodemográficos de la inmigración Hispanica en Cuba, 1899-1989”, *Identidad nacional y cultural de las Antillas hispanohablantes*, Lubomir Vebr (ed.), Praha, Universita Karlova, 1991, pp.79-98.

y resto de inmuebles de su propiedad, así como la intensa actividad instructora y social que desplegaba⁶⁶.

Tabla 12. Fecha de fundación de las principales sociedades regionales españolas en Cuba.
Fuente: Varios⁶⁷.

Entidad regional	Fundación	Primer presidente/Fundador
Centro Gallego	23 de noviembre de 1879	Secundino González Valdés
Centro Canario	1886	Domingo Fernández Cubas
Centre Catalá	1885	Josep Conangla i Fontanilles
Centro Asturiano	2 de mayo de 1886	Diego González del Valle
Centro Balear	1901/1905	Rafael Juan
Centro Aragonés	1908	---
Centro Vasco [Centro Euskaro]	1908	Pedro de Orúe y Gorostiaga
Centro Castellano	2 de mayo de 1909	Manuel Álvarez Valcárcel
Gran Foment Catalá	1909	---
Centro Montañés	20 de noviembre de 1910	Gerardo Villanueva
Centro Andaluz	1919	Joaquín Gil del Real

En el caso del Centro Gallego, el imponente edificio que fue su sede sigue existiendo actualmente y está situado en pleno corazón de La Habana, en el Paseo del Prado, frente el Parque Central, entre el Capitolio Nacional y el histórico Hotel Inglaterra. Es, quizás, el más elocuente ejemplo de la trascendencia de la colonia gallega en la isla de Cuba, motivo de orgullo de propios y extraños y hoy sombra de su pasado como víctima del acontecer político de la Isla de Cuba: la revolución de Fidel Castro lo expropió a sus dueños originales,

⁶⁶ Los datos que facilito a continuación provienen de la confrontación de datos de varios trabajos. Véase: Joan CASANOVAS, *O pan, o plomo! Los trabajadores urbanos y el colonialismo español en Cuba, 1850-1898*, Madrid, Siglo XXI Editores, 2000, p.124 y ss., y, sobre todo, los siguientes trabajos: (1) los *Apuntes para la historia del Centro Gallego de La Habana, 1879-1909*, La Habana, Imp. Avisador Comercial de Miranda, López Seña y Cía., 1909, *passim*; (2) *El 'Centro Gallego' en su cuadragésimo aniversario (1879-1919)*, La Habana, 1919, y (3) Luis GONZÁLEZ TOSAR, "O moi ilustre Centro Galego da Havana", *Galicia e América. Cinco séculos de historia (catálogo da exposición)*, María Xosé Rodríguez Galdo (dir.), Santiago de Compostela, Consello da Cultura Galega, Xunta de Galicia, 1992, pp.138-144.

⁶⁷ El origen de los datos es muy variopinto, pues proceden de la consulta sistemática de algunas de las monografías más importantes consagradas a cada una de las entidades y comunidades regionales reseñadas. Concretamente, la información que recoge el cuadro proviene, respectivamente, de: SECRETARÍA DE SANIDAD Y BENEFICENCIA, *Salubridad y asistencia social*, vol.12 (1914), p.193; Serafín RAMÍREZ, *La Habana Artística*, La Habana, Imp. del E. M.de la Capitanía General, 1891, p.315; Isabel SEGURA SORIANO, *Viatgers catalans al Carib: Cuba*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, p.53; Jesús Jerónimo RODRÍGUEZ GONZÁLEZ *Asturias y América*, Madrid, MAPFRE, 1992, p.260; Pedro A. VIVES, *Historia general de la emigración española a Iberoamérica*, 2 vols., Madrid, Historia 16, 1992, vol. 2, p.105; Cecilia ARROZARENA URIBE, *El roble y la ceiba: historia de los vascos en Cuba*, Tafalla, Txalaparta, 2003, p.284; Juan Andrés BLANCO RODRÍGUEZ, *Castellanos y leoneses en Cuba: el sueño de tantos*, Valladolid, Ámbito, 2005, p.128; ---; Consuelo Naranjo Orovio, *Cuba vista por el emigrante español (1900-1959)*, Madrid, CSIC, Centro de Estudios Históricos, 1987, p.58 y Benito Madariaga de la Campa, *Crónica del regionalismo en Cantabria*, Santander, Tantín, 1986, p.254, y *Libro de oro del Centro Montañés de La Habana: para conmemorar el XVII aniversario de su fundación [en Cuba]*. La Habana, Imp. Antigua de Vallejares, 1927, p.145.

relegándolo de sus funciones y dueños originales para convertirlo en Liceo de la Habana Vieja. Inaugurado 1914 y construido en una mezcla de estilo neobarroco y *art-nouveau*, es obra de dos arquitectos, el belga Paul Belau y Benito Laguereula. Sus dimensiones eran tales que albergaba en su interior el teatro de la entidad, durante muchos años el más grande y lujoso de Cuba.

Desde sus inicios, en 1879, el Centro Gallego nació con tres secciones cuyas respectivas denominaciones resumen a la perfección las principales líneas de actuación de una entidad de sus características: de Recreo y Adorno, de Declamación y de Instrucción, esta última al cargo de una escuela de instrucción general, de idiomas y una biblioteca que en 1881 ya se hacía cargo de más de cien alumnos a pesar de contar el Centro con sólo setecientos asociados. A éstas, poco después se añadieron las secciones de Lírica y de Filarmónica con cometidos musicales y folclóricos. Semejante vocación instructora llevó también a la organización del llamado ‘Plantel de Concepción Arenal’, que cubría clases de enseñanza primaria y clases nocturnas de corte y costura, comercio, taquigrafía, entre otras materias; y además, al mantenimiento de una Academia de Bellas Artes y una Academia de Música que fue luego elevada al rango de Conservatorio Nacional. No debe extrañar así que en el Centro Gallego de La Habana nacieran la bandera gallega, el himno gallego como tal e incluso una Asociación Iniciadora y Protectora de la Real Academia Gallega.



Fig.21. Centro Gallego en el habanero Paseo del Prado, ca.1925. Fuente: *Cuba en 1925. Álbum de fotos de toda Cuba*, La Habana, Henry Clay and Bock & Co. Ltd, 1925, p.16.

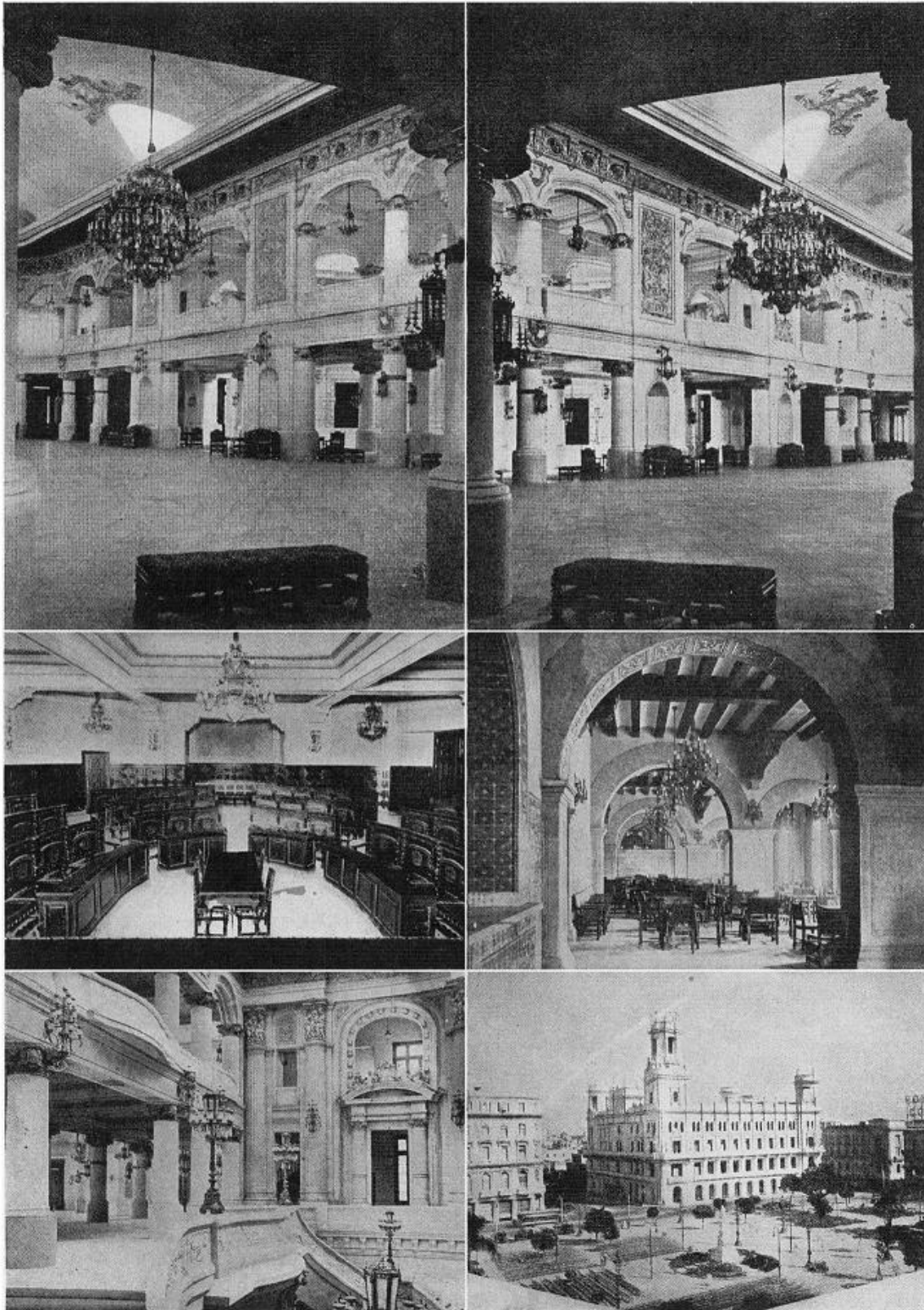


Fig.22. Fotografías del interior y del exterior del Centro Asturiano de La Habana (de arriba abajo y de izquierda a derecha: Salón de Festejos, Sala de Reuniones, Buffet, parte superior de la balaustrada y vista general). Fuente: “Health Insurance Societies of Cuba—Pseudo State Medicine, and With a Vengeance” [Illustrations of the new social palace of the Centro Asturiano of La Habana], *California and Western Medicine*, XXXVI/2 (1932), p.141.

Pero los servicios que el Centro Gallego ofrecía a sus asociados no se centraron únicamente en proporcionarles una formación y un lugar de asueto, puesto que desde el año de 1894, en el adquirió la clínica médica “La Benéfica”, pudo facilitar servicios médicos y sanitarios muy competitivos y completos a sus asociados, si bien desde su fundación el centro proporcionaba cobertura sanitaria pagando a sus asociados diversos tratamientos que necesitaban. El considerable aumento del número de sus asociados que conllevó esta última medida, entre otras, y los importantes ingresos que supuso el creciente número de cuotas abonadas permitieron que en el año 1905 la entidad comprase el Teatro Nacional -antiguo Teatro Tacón- por 525.000 pesos oro americanos, además de diversos terrenos y edificios adyacentes, y que en 1906 fundase una caja de ahorros, que se encargó tanto de enviar giros de remesas de los inmigrantes a Galicia como de funcionar como banco financiero para la construcción de la sede del Centro, cuya primera piedra se colocó en 1907.

Cruzando el Parque Central, justo enfrente del Centro Gallego, se levanta el edificio del Centro Asturiano, que fue el cuarto y último emplazamiento de la entidad después de más de cuarenta años de vida institucional. Es llamativo el hecho de que se construyera en la crítica década de los años veinte -fue inaugurado en noviembre de 1927-, prueba de la pujanza económica y la ascendente trayectoria mantenida por la citada sociedad, inseparable de su volumen de socios y a la vez testimonio de la densidad de la colonia asturiana en la isla. En efecto, pese a haber sido fundado después que la sociedad gallega, el Centro Asturiano superaría a los pocos años al Centro Gallego en la mayor parte de los parámetros cuantificables, alcanzando los veinte mil asociados al debutar el siglo XX y superando los cuarenta mil diez años después.

Sin duda, la figura de su primer presidente, Manuel Valle Fernández, fue clave para los primeros pasos que dio la entidad astur en sus tres ámbitos de actuación más importantes, como la adquisición del primer edificio social en 1887, que no fue sino el antiguo Casino Español, el surgimiento del ‘Plantel Jovellanos’, en 1893, y la creación de la Casa de Salud Covadonga en 1896, en la adquisición de cuya finca fueron determinantes sus negociaciones y las de su esposa, Concha Heres, que hicieron descender notablemente el precio de venta.

Cuando en octubre de 1918 un incendio destruyó el edificio inicial, construido de madera, rápidamente se convocó a la edificación de una sede más duradera que pudiera rivalizar con la elevada por el Centro Gallego y el Casino Español, los más duros críticos de su anterior inmueble. El concurso fue obtenido por el arquitecto asturiano Manuel del Busto

Delgado (San Rosendo, Cuba, 1874 - Gijón, 1948), quien concibió el edificio en un claro estilo renacimiento español, y en diciembre de 1924 el Centro firmaba contrato con la empresa constructora Purdy & Henderson, la firma norteamericana que, prestando sus servicios en la isla desde 1899, había levantado edificaciones importantes como el Banco Nacional, la Lonja del Comercio, el Hotel Plaza, el Centro Gallego y el futuro Capitolio Nacional.

Como ocurriera con el Centro Gallego y aun con el Centro Andaluz, el Centro Asturiano nació con una triple vocación -instructiva, benéfica y de recreo- que estaba pensada por y para socios de distintas posiciones sociales: la benéfica se orientaba a la fracción más necesitada de la comunidad asturiana e implicaba la asistencia médica en la Quinta de Salud Covadonga, otro de los inmuebles emblemáticos de la entidad, y las repatriaciones de enfermos, ampliando de esta suerte las intervenciones que se podían llevar a cabo desde la Beneficencia Asturiana; la sección instructiva se proyectó sin embargo ante todo hacia los más jóvenes, pero no sólo a los que se encontraban en edad escolar, sino especialmente como mecanismo de especialización laboral destinado a una mano de obra no cualificada a la que no sólo se pretendía alfabetizar, sino también instruir en materias aplicables al campo comercial en el que trabajaban y en el que pretendían autopromocionarse; finalmente, la sección de recreo se dirigía a aquellos socios que disfrutaban de más holgada posición, ya que las jornadas laborales prolongadas y la falta de medios excluye al inmigrante de base, e incluía juegos, tertulias, lectura o bailes en las impresionantes dependencias de la entidad a partir de 1927 (fig.26)⁶⁸.

Pese a lo dicho respecto a las encomiables tareas que desarrollaron tanto el Centro Gallego como el Asturiano, como también el resto de entidades regionales constituidas en suelo cubano a partir de 1850, la imagen que en ocasiones ha perdurado de algunas de ellas, especialmente de las dos primeras citadas, es de haber sido lugares de encuentro social “donde las hijas de los inmigrantes pudieran encontrar un novio de su misma región de procedencia”⁶⁹. Esta visión se debe, ante todo, a la magnificencia y riqueza de la que se

⁶⁸ Para todo lo que tiene que ver con la fundación, historia social y sede del Centro Asturiano, véase: (1) Nicanor FERNÁNDEZ, *El libro del Centro Asturiano de La Habana*, Habana, Centro Asturiano, 1928, *passim*; (2) José GONZÁLEZ AGUIRRE, *Centro Asturiano de la Habana. Historia social desde su fundación (1886-1911)*, La Habana, Imp. Fernández y Cía., 1911, *passim*; y (3) Covadonga ÁLVAREZ QUINTANA, “El Palacio del Centro Asturiano de La Habana”, *Liño*, 8 (1989), pp.109-128.

⁶⁹ GOTT, *Cuba: una nueva historia...*, p.181.

revistieron sus respectivos palacios y centros de salud asociados, así como a la dedicación fundamental de sus extraordinarios salones y dependencias administrativas, que ensombrecieron casi cualquier actividad de índole diferente a la social que las antedichas entidades desplegaran. Con todo, es preciso tener muy en cuenta que, además de estos impresionantes inmuebles, contaron con sus propios teatros y bibliotecas, que crearon bancos de crédito y ahorro, que publicaban sus propios periódicos, como el *Diario de la Marina* o *El correo de Asturias*, y que ofrecían hospitales y escuelas para sus miembros-socios.

El volumen de gastos que suponía mantener todos estos servicios y bienes implicaba que el presupuesto que manejaba cualquiera de los centros sociales españoles mayoritarios fuese mayor que el de cualquier gobierno provincial de la isla. Junto a este aspecto, la magnificencia de sus respectivas sedes supone la distancia esencial que separaba a estos suntuosos centros de su homólogo andaluz, ya que sus propósitos y motivaciones eran análogos, tal y como habrá ocasión de comprobar en los siguientes apartados.

4.3.3. Actividad social y cultural desplegada por Francisco Cuenca Benet en el seno del Centro Andaluz de La Habana: la publicación de la Biblioteca de Divulgación de la Cultura Andaluza Contemporánea (1921-1940).

Como sus homólogos de otras regiones españolas, el Centro Andaluz de La Habana desarrolló tareas relacionadas con el pasatiempo de sus socios y la ayuda a los más necesitados, al tiempo que dedicó buena parte de sus esfuerzos a la reivindicación y divulgación de la cultura andaluza.

Para cumplir con esta triple misión contó con bastantes menos medios que otras entidades similares, puesto que el número de inmigrantes andaluces en Cuba fue reducido si se lo compara con el de gallegos, asturianos o canarios y porque, consecuentemente, la cantidad que podía recaudarse de sus cuotas era comparativamente mucho menor.

Con todo, esta pequeña colectividad consiguió dotarse de una sede social acogedora - que resultó ser una de las pocas que no fue expropiada ni expoliada tras la revolución de 1959, muy seguramente por su humildad y sencillez-, ofrecer servicios de beneficencia y auxilio social y llevar a cabo una importante labor de divulgación cultural, que incluyó la recepción y agasajo de ilustres personalidades andaluzas pertenecientes a todos los ámbitos

del arte, el saber y la política, la publicación de una muy cuidada revista ilustrada y el apoyo a la confección y edición de la BDCAC de Francisco Cuenca Benet entre 1921 y 1940.

4.3.3.1. Origen y finalidad de la colección.

La *Biblioteca de Divulgación de la Cultura Andaluza Contemporánea* consiste en un compendio de seis volúmenes que fueron publicados entre 1921 y 1942 en distintas casas editoriales de La Habana. En primer lugar salieron a la luz en la Tipografía Moderna los dos volúmenes de la *Biblioteca de autores andaluces modernos y contemporáneos* (1921 y 1925). Entre estos dos tomos, Cuenca Benet publicó, en 1923, su *Museo de pintores y escultores andaluces contemporáneos*, aunque en otra casa editorial llamada Rambla, Bouza y Compañía. El tercer volumen que fue dado a conocer es la *Galería de músicos andaluces contemporáneos*, editada en la prestigiosa casa habanera Cultural en 1927. Finalmente, cierran la colección los dos tomos del *Teatro andaluz contemporáneo*, que Maza, Caso y Compañía imprimió en 1937 y 1940.

En las palabras con las que Cuenca encabeza cada uno de estos volúmenes, lacónicamente intituladas “Lector”, señala que la idea que le impulsó a comenzar tan magna tarea fue la de mostrar al público que las ideas tópicas difundidas acerca de una Andalucía ignorante, atrasada y holgazana eran fruto del desconocimiento de su producción cultural y artística en todas sus posibles manifestaciones y niveles. Sin querer caer en un alegato chauvinista a favor de la laboriosidad, capacidad y potencialidad de su región de origen, se embarcó en la difícil misión de dar a España y América una colección en la que quedase recogida la vida y la producción de los andaluces que se habían dedicado a diferentes disciplinas dentro del ámbito de la cultura, en sus más variadas manifestaciones. En el tomo con el que abre la colección explica tal cometido con las siguientes líneas:

El mayor mérito de este libro consiste en que, en su confección, no ha intervenido para nada la fantasía, cuyas galas, en muchas ocasiones, adulteran, desfiguran y ocultan la verdad.

Me concreto en ser un mero expositor de lo que en el campo de la literatura, de la poesía, de la filosofía y de la historia han hecho los escritores andaluces del siglo XIX; un virtuoso recopilador de datos biográficos y bibliográficos, dispersos o no publicados; un entusiasta de esa bella región española que ha querido rendir tributo de justicia y amor a su tierra, presentando a la consideración pública, tras paciente labor, la enorme producción literaria de esos andaluces que la

ignorancia tilda de vagos y displicentes y la realidad eleva a los altos planos de la intelectualidad y del trabajo [...].

Para contrarrestar la falsa imputación de los que suponen a Andalucía apta únicamente para la molicie, tienes, con este libro un argumento formidable e irrepetible [...].

Si esto es incultura, ignorancia y atraso, bendigamos esa incultura, esa ignorancia y ese atraso que coloca a Andalucía a la cabeza de la intelectualidad española⁷⁰.

Su misión fue de exposición y no de análisis, una ingente recopilación y presentación de datos biográficos y bibliográficos en la que no emitió juicio de valor propio respecto a los mismos. Esta manera de proceder se justifica, de un lado, por el hecho de que Cuenca Benet no se estimó la persona indicada para valorar los resultados obtenidos de su investigación, lo cual no le impidió insertar el juicio que determinados autores y obras merecieron a especialistas de la talla de Marcelino Menéndez Pelayo (Santander, 1856 - Santander, 1912), Juan Valera (Cabra, Córdoba, 1824 — Madrid, 1905), José Ortega y Munilla (Cárdenas, Cuba, 1856 - Madrid, 1922) y, en materia musical, de Hector Berlioz (La Côte-Saint-André, 1803 - París, 1869), Rafael Mitjana (Málaga, 1869 - Estocolmo, 1921) o Rogelio Villar (León, 1875 - Madrid, 1937). De otro lado, por la voluntad del abderitano de proporcionar un compendio de informaciones que sirviera «de punto de partida a los críticos y los historiadores para un análisis más severo y para una investigación más minuciosa» de la aportación y el papel de Andalucía en las letras y las artes españolas y europeas, es decir, de su intención de que el juicio crítico y estético fuera emitido por verdaderos expertos. Su investigación quiso ser, entonces, una muestra inicial del volumen de andaluces que se habían consagrado a la cultura y del número de obras que habían producido, una aproximación premeditadamente cuantitativa y no cualitativa, que quedaría postergada a futuras indagaciones.

4.3.3.2. El auxilio prestado por el Centro Andaluz de La Habana y del Embajador de España en Cuba.

La tarea de compilar la información necesaria, confesaba Cuenca Benet, fue siempre larga y tediosa, ante todo porque desde La Habana el acceso a la documentación y a las

⁷⁰ Francisco CUENCA [BENET], “Lector”, *Biblioteca de autores andaluces modernos y contemporáneos*, 2 tomos, BDCAC, 4 vols., La Habana, 1921-1940, vol.1, tomo I, La Habana, Tip. Moderna de Alfredo Dorrbecker, 1921, pp.9 y 11.

personas era mucho más laboriosa que de haber sido llevada a cabo en suelo peninsular. Contrariamente a lo que hasta ahora se pensaba, el Centro Andaluz de La Habana participó activamente en el proyecto desde que se puso en marcha, al menos a partir de 1922, que es la fecha en la que algunos medios de la prensa andaluza en España recogen diversas iniciativas con las que iniciaba su participación en el proyecto de la BDCAC.

El propio autor reconocía en la introducción al tercer tomo de la colección, que al publicar el primero había quedado descontento y preocupado. Descontento porque era consciente de lo incompleto de la obra, que no había abarcado a todos los autores que debía, y preocupado porque la labor de proseguir la investigación lo había logrado abatir debido a «la poca eficacia de [sus] primeras gestiones en Andalucía» para lograr hacerse con nuevos documentos⁷¹.

Consecuentemente, el Centro Andaluz, comprendiendo la larga serie de dificultades por las que semejante trabajo debía pasar necesariamente, sobre todo por la distancia física que separaba al autor de las fuentes de investigación, y, al tiempo, siendo consciente de la extraordinaria labor y beneficio para Andalucía y los andaluces que suponía la empresa que se había propuesto el abderitano, se lanzó a prestarle su respaldo como institución. Habiéndose fundado en 1919, es muy probable que no pudiera brindar su apoyo material desde el principio a la BDCAC por las evidentes carencias que la gestión económica y organizativa de una entidad así debía pasar en sus primeros momentos de vida. Pero, una vez que se había puesto definitivamente en funcionamiento, hacia 1922, su determinación fue la de auxiliar en la medida de lo posible a la obra y a su autor.

De algún modo, prestar esta ayuda era casi una obligación para la entidad, que había señalado en el artículo primero de sus estatutos como base fundamental de su funcionamiento «la obligación de cooperar a cuanto representara enaltecimiento y prestigio para la región que representaba en Cuba»⁷². Concretando esta determinación una vez que sus posibilidades lo permitieron, el Centro Andaluz buscó por todos los medios a su alcance la difusión efectiva, para conocimiento público, de todo cuanto estuviera relacionado con poder demostrar la

⁷¹ Francisco CUENCA [BENET], “Lector”, *Biblioteca de autores andaluces modernos y contemporáneos*, 2 tomos, BDCAC, 4 vols., La Habana, 1921-1940, vol.1, tomo II, La Habana, Tip. Moderna de Alfredo Dorrbecker, 1925, p.9.

⁷² “Los andaluces de América. Patriótica Labor”, *Diario de Córdoba*, 32160, viernes 9 de febrero de 1923, p.1.

cultura y el progreso de Andalucía en todos los órdenes, misión para la que encontró en la BDCAC el instrumento ideal.

Al efecto, la Junta Directiva de 1923, que presidía el notario Mariano Caracuel y tenía por secretario al periodista Miguel Roldán Fernández (Palos de la Frontera, 1884 - La Habana, 1947), se sumó al esfuerzo que estaba realizando Francisco Cuenca Benet, que había sido con ellos uno de los socios fundadores de la entidad, y lo hizo dirigiendo solicitudes a entidades y corporaciones con el objeto de que éstas contribuyeran, enviando información, a la cristalización del que era el principio fundamental del Centro.

La manera en la que la prensa andaluza comunica y justifica la iniciativa es una repetición de lo expresado por Cuenca Benet en las introducciones a los diferentes volúmenes de su Biblioteca. Particularmente, el texto que publica *El Diario de Córdoba* en febrero de 1923 explica que la iniciativa tendía con preferencia

a laborar por la destrucción de un prejuicio, sin raigambre ya afortunadamente, pero que aún conserva alguna para establecer falsas suposiciones alrededor de la falta de capacidad de los intelectuales, fabricantes, comerciantes e industriales andaluces para el acometimiento y desarrollo de obras que signifiquen verdaderos motivos de gloria para el solar nativo⁷³.

Dado lo amplio de la búsqueda, el Centro Andaluz encauzó su demanda a organismos e instituciones de todo tipo -Ayuntamientos, Sociedades Culturales, Asociaciones Gremiales, Comisiones de Festejos, de Turismo, de Fomento, Corporaciones Provinciales, Cámaras Agrícolas y de Comercio, Asociaciones de la Prensa, periódicos y revistas-, que pudieran ofrecer datos relacionados

con las organizaciones de actos meritorios, descubrimientos, inventos, premios a firmas comerciales, fabriles o industriales, progresos en estas manifestaciones, celebración de fiestas, acuerdos y resoluciones que favorezcan a los viajeros, establecimiento de nuevas líneas de comunicación, Congresos de toda índole, publicaciones enaltecedoras de Andalucía, sus usos, costumbres y demostraciones de adelanto y todo cuanto evidencie un motivo de loa para ella que lo comuniquen a la Secretaría de aquella organización, para de acuerdo con los datos

⁷³ *Ibidem*. No es casualidad que sea este diario el que dé cuenta tan amplia de la iniciativa del Centro Andaluz hacia la BDCAC, ya que en él trabajaba como redactor uno de los colaboradores de Francisco Cuenca Benet, don Antonio Arévalo García (n. Bujalance, Córdoba, 1876).

aportado proceder a la apetecida divulgación de los meritorios esfuerzos⁷⁴.

Para reforzar la eficacia de esta convocatoria, de tal suerte que no resultara ser un esfuerzo improductivo como había ocurrido al efectuado anteriormente por Francisco Cuenca Benet, uno de los integrantes del Centro Andaluz de La Habana, Arturo León, con quien el abderitano coincidía en la Beneficencia Andaluza, viajó hasta Andalucía en el mes de abril de este mismo año de 1923 en calidad de Delegado Especial con la misión de demandar la ayuda personalmente, es decir, «para visitar a las autoridades, corporaciones, personalidades y Prensa con el objeto de recabar de todos la mayor cantidad de datos para hacer efectiva la campaña que el mencionado Centro está realizando en beneficio de Andalucía»⁷⁵.

El plan del Centro Andaluz contemplaba, además, que algunos de sus socios, que desempeñaban cargos de relevancia en periódicos de La Habana, publicaran los informes que su Secretaría considerara oportunos en sus páginas. Algunos de ellos fueron Tomás Servando Gutiérrez García (n. Cádiz, 1882), quien era redactor del *Diario de la Marina* y colaborador de la mayor parte de las cabeceras relevantes de la ciudad -*El Fígaro*, *El Imparcial*, *El País*, *El Heraldo de Cuba* *La Correspondencia*, *Correo Español*, entre otros-; Gabriel Jiménez Lamar (Dalias, 1878 - La Habana, 1965), redactor de *Juventud* y luego jefe de redacción de *La República Cubana*, además de colaborador en prácticamente los mismos diarios que Gutiérrez García; o también José Blasco Alarcón (Málaga, 1883 - La Habana, 1960), que trabajaban en aquel entonces como director del *Correo Español*. A sus nombres hay que añadir el de Francisco Cuenca Benet, que en aquel momento continuaba trabajando esencialmente como periodista en La Habana⁷⁶.

Pese a lo expuesto, no hay ni rastro de este ambicioso programa en las introducciones que Francisco Cuenca Benet escribió para los seis tomos de la BDCAC, quizá porque finalmente y, pese a su consistencia y calculado ámbito de actuación, tampoco obtuviera el resultado que se esperaba. Más bien, al contrario, salvo en el caso del segundo tomo de la *Biblioteca de autores andaluces modernos y contemporáneos* y la *Galería de músicos*

⁷⁴ *Ibidem*.

⁷⁵ “Andalucía en Cuba”, *Diario de Córdoba*, 32218, jueves 19 abril de 1923, p.2

⁷⁶ Todos los periodistas andaluces indicados participaron, un par de años más adelante, en la revista *Andalucía* del Centro Andaluz de La Habana, que dirigió Francisco Cuenca. Para conocer sus respectivas biografías y trayectorias, véase: DOMINGO CUADRIELLO, *Españoles en las letras cubanas...*, pp.92 (“Gutiérrez García, Tomás Servando”), p.99 (“Jiménez Lamar, Gabriel”) y p.41 (“Blasco Alarcón, José”).

andaluces contemporáneos, en los que el abderitano hace una relación de colaboradores que, desde España, le habían suplido de información, en el resto de volúmenes la tarea llevada a cabo es expresada siempre en primera persona, como una labor solitaria y ardua, cuyos pormenores no reveló más allá de esta sucinta explicación del segundo tomo del *Teatro andaluz contemporáneo*:

Es preciso estar dotado de una gran voluntad y de un mayor entusiasmo para cometer, sin ayudas ni colaboraciones ajenas, y en precarias condiciones económicas, la labor biográfica a que vengo dedicado. Mi entrañable cariño a Andalucía me impulsó a publicar esta Biblioteca de divulgación de la cultura andaluza contemporánea, confiado en mi propio esfuerzo y no quieras saber, amable lector, los obstáculos con los que he luchado en mi labor que, en ocasiones varias, pusieron a prueba mi voluntad y mis bríos⁷⁷.

La ayuda ni siquiera llegó cuando fue solicitada en enero de 1928 por Francisco Gutiérrez Agüera (n. Sanlúcar de Barrameda, 1867), Embajador de España en Cuba y superior de Francisco Cuenca Benet, que en aquel momento era Canciller de la Representación Diplomática española. El sanluqueño remitió un despacho oficial al Ministerio de Estado, que acompañó de un ejemplar del *Arancel de aduanas de la República de Cuba de 1927* y de cada uno de los cuatro primeros volúmenes de la BDCAC, los que hasta entonces se había publicado, informando de que la situación económica del autor, Francisco Cuenca Benet, y su entusiasta dedicación a una labor tan enaltecedora eran «dignas del apoyo oficial bien por la adquisición por el Estado de un determinado número de ejemplares o bien concediéndole una subvención que le permita dar cima a su meritoria empresa»⁷⁸. La respuesta, como era de esperar, es que no había medios económicos para auxiliar semejante tipo de trabajos.

⁷⁷ Francisco CUENCA [BENET], “Lector”, *Teatro andaluz contemporáneo*, 2 tomos, BDCAC, 4 vols., La Habana, 1921-1940, vol.4, tomo II (Artistas Líricos y Dramáticos), La Habana, Maza, Caso y Cía., pp.11-12.

⁷⁸ Remite un ejemplar de los Aranceles de Aduanas y cuatro tomos de la Biblioteca de Cultura Andaluza, 1928. Archivo Renovado MAEC, R678-74.

4.3.3.3. La ‘Biblioteca de Divulgación de la Cultura Andaluza Contemporánea’ y los centros andaluces americanos.

Aunque Francisco Cuenca Benet no pudiera contar con el apoyo económico del Estado Español para sufragar siquiera parcialmente su BDCAC y no quede demasiado claro si los esfuerzos del Centro Andaluz para trabar una red de contactos institucionales que le auxiliaran en su investigación fueron productivos, a nivel particular, la colección se recibió con calidez y asombro, pues fueron muchos los que, siendo “hombres doctos”, desconocían que la autoría de muchas de las obras de literatura, historia y filosofía que admiraban fuera ostentada por un andaluz, según explica el propio autor en el prólogo a su *Museo de pintores y escultores andaluces contemporáneos*⁷⁹. A nivel institucional, fueron los Centros Andaluces fundados en diferentes países americanos los que mayor difusión y aprobación dieron a la colección, cuyos cuatro primeros tomos les habían sido brindados por el autor.

De esta suerte, el primer volumen estuvo dedicado, como no podía ser de otra manera, al Centro Andaluz de La Habana, en cuya fundación había participado activamente el autor, con el firme deseo de que «en el rápido desenvolvimiento de su vida cultural» fuera aquel libro el catálogo de la sección andaluza de su Biblioteca. El segundo volumen, dedicado a los pintores y escultores de Andalucía, fue brindado al Centro Andaluz de Nueva York en testimonio de su labor de enaltecimiento del arte andaluz en Norteamérica. El tercero, segundo tomo de la *Biblioteca de autores andaluces*, fue ofrecido al Círculo Andaluz de Buenos Aires, uno de los más activos y de mayor conciencia regionalista de todo el continente. Finalmente, la *Galería de músicos andaluces contemporáneos*, de 1927, fue brindado al Círculo Andaluz de Montevideo, en Uruguay. Los dos tomos finales de la colección, consagrados al teatro andaluz, constituyen un caso especial: el primero por sustituir la dedicatoria por el juicio que la obra mereció al tribunal del Concurso Bibliográfico de la Biblioteca Nacional de España correspondiente al año de 1930 y el segundo por estar dedicado a la hija del autor, Margarita Cuenca Casañas.

La dedicatoria de los cuatro primeros tomos de la BDCAC a las entidades andaluzas indicadas es testimonio de las relaciones de hermandad establecidas entre las mismas, que constituyeron uno de los pilares fundamentales para que la colección recibiera el impulso y la

⁷⁹ Francisco CUENCA [BENET], “Lector”, *Museo de pintores y escultores andaluces contemporáneos*, BDCAC, 4 vols., La Habana, 1921-1940, vol.3, La Habana, Rambla, Bouza y Cía., 1923, p.9.

necesaria difusión que necesitaba, ya que las agrupaciones de andaluces americanas fueron entusiastas defensoras desde un principio de la empresa. Como ejemplo, inserto aquí la reseña que publicó en su boletín el Círculo Andaluz de Buenos Aires, que se expresaba así en mayo de 1922:

“Biblioteca de Autores Andaluces modernos y contemporáneos”. Así se titula el grueso volumen llegado recientemente a nuestro poder, y debido a la selecta pluma del culto escritor andaluz, Sr. Francisco Cuenca, residente en Cuba y de destacada actuación en el periodismo de aquella República.

Trátase de una obra interesante, en la que, como su título lo indica, catalóganse con orden y esmerado estilo los datos bibliográficos y biográficos de los andaluces que, en los últimos tiempos y en la actualidad, cultivaron en mayor o menor escala las letras, contribuyendo al enriquecimiento del acervo literario castellano en una proporción verdaderamente importantísima.

El libro, lujosamente editado en la ‘Tipografía Moderna’ de La Habana, contiene numerosos fotograbados de retratos de los escritores biografiados.

Trátase realmente de un exponente de ‘andalucismo’ práctico, muy digno del aplauso.

Reciba el nuestro muy caluroso, por la eficacia patriótica de su idea y la escrupulosidad y brillantez literaria de su obra, nuestro distinguido paisano y culto compañero don Francisco Cuenca⁸⁰.

Otro de los apoyos fundamentales para la colección fueron los prólogos que escribió para dos de sus volúmenes -el *Museo de pintores*, de 1923, y la *Galería de músicos*, de 1927- el poeta almeriense Francisco Villaespesa, embajador de excepción de Andalucía en todo el continente americano durante aquellos años. Con toda probabilidad, Cuenca Benet aprovechó la estancia de su tocayo y paisano en la isla cubana, a la que había acudido intermitentemente desde 1917 y de la que partió con carácter definitivo en julio de 1922, para ofrecerle la posibilidad de escribir unas cuartillas que encabezaran los trabajos que estaba preparando en aquellos momentos, que es evidente que fue aceptada de buen grado. La colaboración entre los dos almerienses habría continuado a buen seguro en los dos restantes tomos de la BDCAC,

⁸⁰ “Bibliografía”, *Boletín del Círculo Andaluz*, año 1, núm.2, mayo de 1922, p.17. Para dar cuenta de la importancia de esta entidad andaluza y de su implicación con los ideales regeneracionistas y regionalistas, debe tenerse en cuenta que desde el primer número advierte que su representante en Madrid era el mismísimo Blas Infante y que en Sevilla lo era el Centro Andaluz. Su corresponsal en La Habana era Francisco Cuenca Benet, a cuya producción dieron siempre una amplia acogida, no sólo a cuanto toca a la BDCAC, sino también a otras iniciativas, como la Liga Regionalista Andaluza de Cuba, cuyo artículo de convocatoria fue insertado también en el número 2, de mayo de 1922, entre las páginas 15 y 16.

que se publicaron en 1937 y 1940 y estuvieron dedicados al teatro andaluz, de no ser porque el poeta de Láujar falleció antes de poder ocuparse del encargo, en abril de 1936.

Aunque finalmente fueran sólo dos, los prólogos de Villaespesa contribuyeron a que la BDCAC tuviera un mayor realce. La razón para que ocurriera así puede encontrarse en las palabras con las que Giordano Araujo Herrera brindó el banquete con el que el Círculo Andaluz bonaerense agasajó al poeta a su paso por la capital argentina. Las recogen las páginas de la nueva revista y órgano oficial de la entidad, *Andalucía*, en las que se hace una breve alusión al prólogo que entonces acababa de escribir para el *Museo de pintores y escultores andaluces contemporáneos*:

Hay en Villaespesa una dualidad muy significativa para nosotros los andaluces radicados en América [...]: el nacionalismo y el regionalismo en su estado más puro. [...] *Su regionalismo, ese que algunos le presentimos a través de las bellas y sabias páginas de su magistral prólogo a un libro de Cuenca, un activo andaluz intelectual radicado en La Habana*, no ha tenido oportunidad de manifestarse aún sin duda por el apremio y las atenciones de esa su primordial actividad [...]. Pero nos interesaba más a los andaluces, aunque ello pareciera egoísta, ese segundo aspecto, el de su regionalismo, que podríamos llamar valorizador, que con serlo no se aparta ni un ápice de lo que forma la hegemonía nacional española. *Y ese regionalismo es también el nuestro*⁸¹.

Tal y como se desprende de este extracto, el valor que descubrieron los centros andaluces americanos en la BDCAC como en los prólogos de Villaespesa es el principio que los alentaba, es decir, su regionalismo, que los andaluces radicados fuera de Andalucía vivían muy intensamente y habían intentado desarrollar incluso a través de una Liga Regionalista Andaluza. La labor desarrollada por Francisco Cuenca Benet venía animada entonces por el regionalismo y sus dos preceptos aparejados (el regeneracionismo del que había partido y la búsqueda de la identidad andaluza) y por tanto entronca con multitud de actividades que este mismo principio venía avivando desde la segunda mitad del siglo XIX con su mismo propósito, como los certámenes literarios y disertaciones de los Juegos Florales en diferentes localidades andaluzas, la exaltación de los cantes jondo y flamenco, los estudios sobre el habla andaluza y, especialmente, los primeros ensayos sobre el ser y la esencia andaluces, que despertaron el interés de los más variados autores: desde el antropólogo y folclorista Antonio

⁸¹ “El Banquete a Francisco Villaespesa en el Círculo Andaluz”, *Andalucía. Revista de Vinculación Hispano-Americana*, año 2, núm.16, diciembre de 1925, pp.3-6. La cursiva es mía.

Machado Núñez (Cádiz, 1815 - Madrid, 1896) escribiendo *Sobre el hombre andaluz* tan pronto como en 1869, hasta el exuberante canto a Andalucía que constituyó la celebración del primer centenario del nacimiento del historiador, crítico literario y arqueólogo José Amador de los Ríos y Serrano (Baena, 1818 - Sevilla, 1878); desde el regeneracionismo esteticista del visionario granadino Ángel Ganivet (Granada, 1865 - Riga, Letonia, 1898), hasta la “Andalucía libre y universal” (*La Información*, 1 de julio de 1931) del eminente José María Pemán (Cádiz, 1897 - Cádiz, 1981).

En todos ellos se despertó la conciencia de una Andalucía con una identidad cultural propia, que debía conocerse, revalorizarse y rescatarse. En el caso de Francisco Cuenca Benet, la manera en la que dicha conciencia se manifestó más plenamente fue en la confección de la BDCAC.

4.3.4. Actividad social y cultural desplegada por Francisco Cuenca Benet en el seno del Centro Andaluz de La Habana (1924 - 1926): *Andalucía*, órgano oficial de la entidad.

La finalidad que se había impuesto Francisco Cuenca Benet para su BDCAC se manifestó no sólo en aquella magna compilación, sino en otras de sus actividades llevadas a cabo en el seno del Centro Andaluz, como la fundación y dirección de una revista que respondía, de un lado, a la voluntad de seguir el ejemplo de otras casas regionales existentes en La Habana que ya disponían de un medio de expresión escrito propio, y, de otro, a la de que siendo su órgano oficial de expresión, ayudara a vehicular y difundir los propósitos que el Centro Andaluz se había marcado para enaltecer y aumentar el prestigio de la región a la que representaba. Significativamente, la revista se llamó *Andalucía* y su primer número apareció en octubre de 1924.

Gallegos, astures, canarios, catalanes y demás habían venido publicando, desde 1902 importantes cabeceras, algunas de las cuales disfrutaron de larga vida. La primera de todas ellas fue *Galicia*, que nació en el año de la proclamación de la República Cubana y manteniéndose hasta 1930 fue la decana del sinfín de títulos que los gallegos tuvieron referidos a su colonia (*Juventud Gallega*, *Follas Novas* o *Ideal Gallego Magazine*, entre muchas otras) entre los que destaca *La Región Gallega* por ser el órgano oficial de la Liga de Acción Gallega en Cuba. Por su parte, los asturianos publicaban una *Crónica de Asturias* o

Asturias, ambas de periodicidad semanal, carácter literario y amplia difusión entre los nativos de esta región española. También los canarios contaron con publicaciones de esta índole, como *Cuba y Canarias*, que apareció en 1906, o *Canarias*, que continuaba, desde 1917, la labor de su inmediata antecesora, *Islas Canarias*. Los catalanes, frente a los anteriores, publicaron la mayor parte de sus revistas regionales no en español sino en catalán, tal y como se desprende de sus títulos: *Nova Catalunya*, a partir de 1908, o la revista de la Sociedad Foment Catalá, dirigida por José María Labraña, por citar sólo dos de especial relevancia⁸².

La revista *Andalucía* pudo encontrar en todas ellas un modelo respecto a sus contenidos y objetivos para con la población andaluza residente en Cuba. No obstante, tuvo también un importante predecesor en la revista que, con título homónimo, se empezó a publicar a partir de junio de 1916 y hasta marzo de 1920 en Sevilla como «órgano de relación entre los correligionarios del Centro Andaluz»⁸³ y, también, en *Bética*, que siendo la revista del Ateneo de Sevilla, poseía un carácter mucho más culturalista que la anterior. En general, los temas de ambas publicaciones giraron en torno a la cuestión andaluza, aunque la primera, de mayor carácter político, se dedicó con mayor profundidad a asuntos acordes con el programa andalucista -estudios históricos, sociales, agrarios y educativos de Andalucía, así como en torno a los proyectos de organización del sistema regional-⁸⁴.

Lo apuntado es aplicable con bastante justeza a la revista *Andalucía* fundada en La Habana, que repite el carácter y los contenidos de sus predecesoras en suelo andaluz. Desde su aparición, en octubre de 1924, y a lo largo de los casi dos años que se publicó, tuvo periodicidad mensual. Durante este tiempo, al frente de la dirección estuvo siempre Francisco Cuenca Benet, quien contó como administrador con Pedro Gutiérrez Sánchez, artista gráfico asentado en Cuba con quien le unió una profunda relación de amistad y profesional, y con un

⁸² Sobre las publicaciones regionales en Cuba, véase la última sección del magnífico trabajo *Los Españoles en las Letras Cubanas en el siglo XX*, de Jorge Domingo Cuadriello. Dedicada a las publicaciones periódicas españolas en aquel país, incluye no sólo una amplia introducción comentando sus características, sino también un índice, casi a modo de sucesión de fichas catalográficas que constituye a día de hoy el mejor estudio de este tipo que se ha escrito (DOMINGO CUADRIELLO, *Españoles en las letras cubanas...*, pp.213-258).

⁸³ “Manifiesto fundacional de la sección sevillana del Centro Andaluz”, citado por Juan Antonio LACOMBA ABELLÁN, *Cuatro textos políticos andaluces (1883-1933)*, Granada, Instituto de Desarrollo Regional, 1979, pp.51-52.

⁸⁴ Manuel MORALES MUÑOZ, “Nacionalismos “no históricos” y regionalismos en la España de la Restauración, 1874-1931”, *Los nacionalismos en la España Contemporánea. Ideologías, movimientos y símbolos*, Jean-Louis Guereña y Manuel Morales Muñoz (eds.), Málaga, Diputación de Málaga, 2001, p.174 y ss.

importante grupo de colaboradores para confeccionar los contenidos de la revista. Dando cuenta de la excelente integración de los andaluces en suelo cubano, entre tales colaboradores destacan los nombres de naturales de aquella región española, pero también de algunos nativos cubanos, que participaron activamente en la revista. Entre los primeros, debe citarse a los gaditanos Manuel Pérez Beato (Cádiz, 1855 - La Habana, 1943), Antonio González Curquejo (Cádiz, 1847 - La Habana, 1930) y Tomás Servando Gutiérrez (Cádiz, 1882 - s.l., s.a.); al almeriense Gabriel Jiménez Lamar (Dalias, 1878 - La Habana, 1965), al palentino Manuel Abril Ochoa (Palencia, 1876 - La Habana, 1962), y al malagueño José Blasco Alarcón (Málaga, 1883 - La Habana, 1960), mientras que por lo que toca a los cubanos es preciso añadir los nombres de Guillermo de Montagú y Vivero (San Juan y Martínez, Puerto Rico, 1881 - La Habana, 1952), Emilia Bernal (Nuevitas, Camagüey, 1884 - Washington, 1964) e Hilarión Cabrisas (Habana, 1883 - 1939).

Una abrumadora mayoría de estos colaboradores poseyó una formación extraordinaria y desarrolló una amplia y prestigiosa carrera profesional como periodistas en La Habana, que casi siempre se compaginaba con el ejercicio de otras tareas. Estas fueron cualidades y circunstancias que pusieron al servicio de la revista del Centro Andaluz y que sin duda influyeron en la calidad de los contenidos de ésta.

En efecto, pasando fugazmente por la biografía de estos colaboradores, es preciso destacar su participación en las publicaciones más prestigiosas del país cubano, que supone un importante aval de partida a la hora de enjuiciar el equipo redactor de *Andalucía*. Así, el profesor, meteorólogo, historiador -su labor meritoria le valió ser nombrado historiador de la provincia de La Habana al final de su vida- y periodista Manuel Pérez Beato y Blanco (Cádiz, 1855 - La Habana, 1943), que se había doctorado en Medicina en la Universidad de La Habana en 1891, colaboró con publicaciones cubanas tan prestigiosas como *La Habana Literaria* o la *Revista Bimestre Cubana* y fundó y dirigió, a su vez, la valiosa revista *El Curioso Americano* (1892-1939).

Los también gaditanos Tomás Servando Gutiérrez Rodríguez (Cádiz, 1882 - s.l., s.a.) y Antonio González Curquejo (Cádiz, 1847 - La Habana, 1930) escribían regularmente en otras tantas publicaciones igualmente relevantes, especialmente el primero, cuya carrera, pese a estar doctorado en Derecho y formar parte de la Diplomacia Española en Cuba, fue esencialmente periodística. Sus trabajos se pueden encontrar en los diarios *El Fígaro*, *El País*, *El Imparcial*, *El comercio*, *Heraldo de Cuba*, *Correo Español* o *La Correspondencia*, entre

otros, cuya calidad le llevaron a ser enviado como repórter a diversos países europeos y americanos, como Italia, Suiza, Marruecos, España o Estados Unidos. Los del segundo, González Curquejo, aparecieron en la revista *Cuba y América*, de la que fue redactor, en la *Revista Bimestre Cubana* o los diarios *La Lucha* y *El Fígaro*.

En este último escribían asimismo tanto Manuel Abril Ochoa (Palencia, 1876 - La Habana, 1962), único de los redactores de *Andalucía* que no tenía origen andaluz, como el almeriense Gabriel Jiménez Lamar (Dalias, 1878 - La Habana, 1965). El palentino compaginaba sus tareas como poeta y publicista con las de empresario y abogado. Ocupó cargos directivos en el Centro Castellano de La Habana y en la Institución Hispanocubana de Cultura, así como en la secretaría del *Diario de la Marina*, dando cuenta así de su capacidad para la organización y de su vocación por la cultura. Por su parte, Jiménez Lamar se desempeñó también como poeta y periodista, a las que añadía labores como crítico literario. Fue colaborador habitual de *El ideal Astur*, *España Nueva* o *Fraternidad y Amor*, suplemento literario del *Diario de la Marina*, entre otros tantos periódicos y revistas. Cuenca Benet y él coincidieron en la antología de poetas españoles *Los Argonautas* (1924), compilada por el asturiano José María Uncal (Caravia, 1902 - Madrid, 1971), que quizá contribuyó a reforzar la relación y la asociación de los dos almerienses.

La que existió entre Cuenca Benet y el malagueño Blasco Alarcón había surgido también en el contexto periodístico pero de una manera completamente distinta. Cuando en 1922 Blasco Alarcón era prácticamente un recién llegado a La Habana, Francisco Cuenca Benet lo presentó y recomendó, probablemente en el seno del Centro Andaluz, a su paisano y correligionario a Joaquín Gil del Real, entonces director del diario habanero *Correo Español*, del que Blasco Alarcón, por sus extraordinarias cualidades profesionales y personales, se convirtió rápidamente en el Jefe de Redacción y, a la muerte de Gil del Real, en director⁸⁵. La vida y producción del periodista malagueño fue tan fascinante como azarosa. Licenciado en Filosofía y Letras en Madrid, se trasladó a La Habana para ejercer el periodismo. Se casó con la Condesa de Aguas Claras y regresó en 1930 a España, ocupando una plaza de profesor en el Instituto de Segunda Enseñanza de Cádiz, Ceuta y Tetúan, sucesivamente. Con la Guerra Civil Española, trabajó en el Contraespionaje y ocupó diversos puestos de responsabilidad en el aparato político republicano, pero acabó refugiándose en Francia y luego en La Habana,

⁸⁵ F.C. [Francisco CUENCA BENET], “El Director de ‘Correo Español’”, *Andalucía*, año 2, núm.6, marzo de 1925.

donde frecuentemente tomó parte en actos antifranquistas y volvió a consagrarse al periodismo y a actividades derivadas de la pedagogía.

Por lo que respecta a los tres colaboradores cubanos, su trayectoria profesional y periodística no es menos destacada. Montagú y Vivero se formó en Barcelona y luego alcanzó el título de doctor en Leyes en la capital cubana, de manera que compaginó siempre el ejercicio de la magistratura con el dictado de conferencias y la colaboración en medios como *El Fígaro*, *La Discusión*, el *Diario de la Marina* de La Habana e incluso en *Blanco y Negro* y *La Esfera* de Madrid. En algunos de estos diarios coincidió con su paisano Cabrisas, que también había cursado sus primeros estudios en la ciudad de Barcelona, aunque orientó su vida laboral exclusivamente al periodismo, llegando a ser miembro de la Academia Nacional de Artes y Letras, del Círculo de Bellas Artes (de cuya Sección de Literatura era presidente al morir), de la Asociación de Escritores Americanos y de la Asociación de la Prensa. Emilia Bernal, única mujer del equipo, no llegó a cursar estudios reglados, pero desde 1910 empezó a publicar libros de poesía y ensayos y a colaborar con diarios habaneros de la talla de *El Fígaro* o *La Nación*.

Este fue el extraordinario plantel con el que Francisco Cuenca Benet contó para sacar adelante la revista *Andalucía*. Es de suponer que todos ellos, salvo quizá Abril Ochoa, pertenecieron al Centro Andaluz y que la posibilidad de trabajar juntos partió tanto de esta circunstancia como de que la mayoría se conocía a través de la prensa habanera, ya que casi todos coincidieron en *El Fígaro* o el *Diario de la Marina*. La magnífica trayectoria de todos ellos permitió que el órgano oficial del Centro Andaluz de La Habana tuviera un contenido rico y de una magnífica factura, volcado en los temas culturales y en facilitar información sobre la colonia andaluza, al tiempo que la presencia de Pedro Gutiérrez Sánchez le permitió contar con una presentación e impresión excelentes.

Andalucía intercalaba así frecuentes poemas, informaciones sobre la actividad desplegada por andaluces en la isla, reseñas de artículos interesantes para la colonia publicados en diferentes medios escritos y artículos propios, de una o dos páginas, dedicados a la divulgación de la cultura andaluza y sus protagonistas, generalmente de la pluma de Francisco Cuenca Benet. La revista se convierte así en una prolongación de las demás actividades llevadas a cabo por el abderitano para lograr la modificación de la imagen errónea que de Andalucía se tenía en el continente americano, tarea que constituía asimismo el objetivo central de su BDCAC. Precisamente, algunas de las entradas biográficas pertenecientes

a tal obra se insertaban en la revista en alguna ocasión, aunque, en realidad, casi cualquier motivo servía a Cuenca Benet para hacer proselitismo y propaganda de su particular misión.

Por ejemplo, la visita a la Habana a principios de 1925 del compositor Amadeo Vives (Collbató, Barcelona, 1871 - Madrid, 1932) y su disertación en el Teatro Martí acerca de ‘la españolada’ valió al abderitano un denso artículo editorial en el número de marzo de 1925 en el que refería a la definición que el maestro catalán dio de tal concepto como «máscara del arte español» y a su descripción del mismo, que expresó en los siguiente términos:

La españolada se simboliza en una mujer provocativa y arrogante, dispuesta a morir o a matar por celos; y en el no menos arrogante torero que, ebrio de sangre, de vino y de vanidad, pasea su gloria postinera por la calle. Yo no niego la belleza de estos dos símbolos, al contrario, confieso que me emocionan a su modo. Acompañan a estos símbolos, además, una porción de cosas embriagantes: el ardor del sol, el olor penetrante de los claveles, el rasgueo de las guitarras, el recuerdo de noches de luna, las rejas y la manzanilla, los gritos y las sonrisas y una especie de frenesí colectivo que lo somete todo como a una rítmica exaltación de entusiasmo sensual⁸⁶.

Cuenca Benet confiesa discrepar del punto de vista manifestado por el compositor, pues estima que los elementos que presenta en esta magnífica descripción

son una realidad andaluza [...] que determina desde tiempos pretéritos una de las características esenciales de la región más llena de emociones y bellezas, de encantos y de ternuras, de pasión y de misterio, de arrogancias y gentilezas que existe en la Península⁸⁷.

Es decir, que Cuenca Benet recrimina a Vives que enajene lo que es andaluz de los andaluces para convertirlo en símbolo de lo español y, sobre todo, se posiciona en contra del juicio tan benigno que hace de la malinterpretación y tergiversación que de esos signos en particular y de los españoles en general se ha venido haciendo en la historia reciente. Para probar su punto de vista prosigue comentando la inspiración que todos ellos han constituido para grandes compositores españoles de los últimos tiempos, de los que incluye una ilustrativa lista que integra tanto a músicos andaluces como del resto de regiones españolas. Albéniz, Chapí, Bretón, Ventura, Ocón, Manuel de Falla, Joaquín Turina y el propio Vives han hecho

⁸⁶ Francisco CUENCA [BENET], “El Arte Andaluz y la Españolada”, *Andalucía. Revista mensual Ilustrada*, año 2, núm.6, marzo de 1925, p.1.

⁸⁷ *Ibidem*.

uso de lo andaluz en lo más selecto de su producción, pero tratándolo con la seriedad que merece este rico patrimonio. Lo grave, a su juicio, es que esos mismos símbolos se convierten en la españolada, es decir, en la imagen de «la maja y el torero fabricados en París para la ‘rigolade’ y la exportación», en «la desfiguración grotesca, la caricatura de los aspectos pintorescos, pero reales, del alma popular» y, como tal, no es ya una máscara del arte, como explicaba Vives, sino una vergüenza y una infamia intolerables⁸⁸.

A través de este artículo Francisco Cuenca Benet da clara muestra de que la revista formaba parte del mismo propósito que le impulsaba a la publicación de la BDCAC o de convocar a los andaluces, apenas un año antes, para organizar una Liga Regionalista Andaluza de Cuba, esto es, propagar y realizar el *ideal andaluz* mediante el fomento y la difusión de la cultura andaluza o lo que es lo mismo, mediante la corrección de la errónea imagen que se tenía de Andalucía en España y América merced a la recuperación y difusión de los nombres y la producción de sus escritores, literatos, músicos, pintores o escultores.

Lamentablemente, la revista *Andalucía* no sobrevivió al parecer al año de 1926. En la carta que Francisco Cuenca Benet remitió a Luis Montoto de Sedas empleando el papel comercial de la publicación en mes de febrero de ese año -para, entre otras cosas, acompañar el ejemplar que le enviaba del segundo tomo de la *Biblioteca de autores andaluces contemporáneos* en el que aparecía una entrada sobre el sevillano-, no hay ningún signo de que la publicación atravesara dificultades ni económicas ni de cualquier otro tipo. Con todo, es posible que su cese estuviera en directa relación con lo limitado de los recursos del Centro Andaluz y, también, con la intensa actividad que el abderitano estaba desarrollando en aquellos años, en los que además había empezado a trabajar en la Embajada Española.

4.3.5. Actividad social y cultural desplegada por Francisco Cuenca Benet en el seno del Centro Andaluz de La Habana (1926 - 1940): conferencias, discursos y presentaciones.

Desde su fundación en 1919, el Centro Andaluz mantuvo una importante actividad cultural y social, que supuso no sólo los aspectos que se han venido comentando hasta ahora, sino también otro tipo de eventos.

⁸⁸ *Ibid.*, p.2.

El mejor testimonio que ha quedado de ello lo constituyen, como no podía ser de otra manera siendo el abderitano uno de sus protagonistas más señalados, los dos volúmenes de conferencias y discursos que publicó Francisco Cuenca Benet en 1934 y 1942 bajo el sugerente título de *Espiraes de incienso*. Asimismo, algunos documentos anejos a los expedientes informativos de diverso tipo que custodia el Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, que consisten ante todo en recortes de prensa cubana del periodo comprendido entre 1920 y 1940, contribuyen a la confección de una guía esencial de la actividad cultural del Centro Andaluz en los años que transcurrieron desde su fundación, en 1919, hasta la década de 1940.

Del conjunto de esta documentación se deduce el tipo de actividades socioculturales que el Centro Andaluz celebraba desde sus inicios, que incluían para empezar la celebración de las fiestas andaluzas más populares, que constituyen una de las formas de reunión preferidas de los emigrantes andaluces en la diáspora -ferias, carnavales-, a las que se deben añadir las vinculadas a nuestra muy especial religiosidad, de fuerte carga identitaria y puesta de manifiesto especialmente en la Semana Santa, las cruces y las romerías⁸⁹. A otro nivel, se organizaban periódicamente veladas benéficas, conferencias y, cuando las circunstancias lo permitían, homenajes a andaluces ilustres que visitaban la capital cubana, así como eventos culturales de diversa índole, igualmente vinculados a Andalucía.

4.3.5.1. Actividades relacionadas con el funcionamiento del centro y sus socios.

De entre todas las fiestas andaluzas, fueron las ferias, especialmente las de tipo sevillano, las que acapararon más tiempo y esfuerzo del Centro Andaluz. Estaban a cargo de una Comisión Permanente de Intereses Morales y Materiales, constituida en abril de 1922, presidida por Francisco Barroeta e integrada por Juan Antonio Ruiz Jiménez, en calidad de Secretario, y Manuel Pitaluga e Isidro Bravo. Solían llevar aparejadas tanto exposiciones

⁸⁹ Esta tendencia se da en las comunidades andaluzas de emigrados de todo tiempo y todo lugar: la antropóloga Isabel Aguilar Majarón ha centrado una de sus últimas aportaciones al estudio de la reproducción de la identidad cultural andaluza a través de las actividades realizadas por las asociaciones andaluzas en Cataluña, donde, de acuerdo con su investigación, la característica más destacable es precisamente la celebración de las fiestas rituales festivo-ceremoniosas andaluzas: Feria de Abril, Semana Santa y romería del Rocío (AGUILAR MAJARÓN, Isabel, “La identidad cultural andaluza en Catalunya, a través del movimiento asociativo de las Comunidades Andaluzas en el Exterior”, *Revista HMiC: història moderna i contemporània*, 3 (2005), pp.69-99).

comerciales como el programa lúdico que habitualmente adorna y anima este tipo de acontecimientos: corridas de toros, cinematógrafo, concurso de baile y de canto, concurso de casetas e iluminaciones. Como expresión de la cultura regional española en su globalidad, este tipo de festejos era concurrido no sólo por la propia colonia andaluza en Cuba, sino también por las autoridades españolas de la isla en pleno, incluyendo al Ministro Plenipotenciario, el Cónsul y, más adelante, cuando la representación española en la isla fue elevada al rango de Embajada, asistía el mismo Embajador⁹⁰.

No hay constancia de que Francisco Cuenca Benet participara directamente en la organización o la representación en este tipo de festejos tan típicos de la región, que permitían al emigrante rememorar felizmente su patria lejana, pero sí en otros en los que la misión era asistirlo de una manera bien diferente, como en las veladas en las se trataba de socorrer material y espiritualmente a los que no habían logrado medrar merced a su trabajo en Cuba. Estos acontecimientos solían organizarse en estrecha colaboración con la Sociedad de Beneficencia de Naturales de Andalucía y sus Descendientes, cuyos responsables eran, ya se sabe, los mismos que los del Centro Andaluz.

Francisco Cuenca Benet protagonizó este tipo de eventos en varias ocasiones, en las que su participación fue explícitamente solicitada y que fueron fundamentalmente una velada literaria celebrada en algún momento de 1923 o 1924, que le suscitó uno de los escasos poemas que han sobrevivido de su autoría, y la puesta en funcionamiento de ‘El Ropero del Pobre’ en noviembre de 1928.

La noticia de la velada literaria aparece recogida en el segundo volumen de las *Espirales de Incienso*, imprimido en diciembre de 1942, pero el poema que Cuenca Benet leyó con esta ocasión, titulado “Lamentos de un inmigrante (nativo de la Alpujarra andaluza)”, es muy anterior, pues ya aparece recogido en la antología de poetas españoles residentes en Cuba *Los Argonautas* del asturiano José María Uncal (Caravia, Asturias, 1902 - Madrid, 1971), quien residió en Cuba entre 1915 y 1926. Los dos autores, Uncal y Cuenca, se conocieron por tener en el periodismo su profesión y, de hecho, es muy probable que trabaran contacto a través de las publicaciones *Correo Español* y *Cervantes*, en las que el almeriense

⁹⁰ “Notas hispano-americanas”, *La Ilustración Española y Americana*, año 65, núm.21-22, 8 y 15 de junio de 1921, p.17; también en: “Notas hispanoamericanas”, *El Correo Español*, 7 de abril de 1922, p.6.

colaboraba y cuyos concursos literarios Uncal ganó en julio de 1923 y marzo de 1926, respectivamente⁹¹.

El poema “Lamentos de un inmigrante” de Cuenca narra, en primera persona y noventa y cuatro versos, las penurias de un bracero andaluz cualquiera en Cuba, que “probe y zolo” no encuentra en la isla la medra que esperaba y añora su tierra, sus animales, los cuidados de su madre o a la mozuela a la que cortejaba guitarra en mano:

¡Verse probe y solo!
 ¡Estar débil, agotao y enfermo,
 Metío en la manigua
 Volteando cedros,
 O ir con la herramienta de un sitio pa otro
 Buscando trabajo, derrotao y hambriento [...].
 ¡Ende que aquí vine
 no he tenío un menuto de paz ni sosiego! [...].
 ¡Qué distinto lo pasaba en casa! [...].
 Yo no quiero contarles ahora por qué estoy tan lejos,
 ni decirles por qué sufro tanto
 viviendo solico, tan triste y enfermo.
 Aquí en la manigua, sólo de morirme muchas ganas tengo,
 sin que nadie me sienta y me llore,
 sin que nadie lo sepa en er pueblo,
 ¡sin que a mi cortijo
 lleguen de mi pena los jondos lamentos!⁹²

Esta aportación de Cuenca a *Los argonautas* es muy especial, puesto que en un contexto estilístico modernista, en el que sobreabundan los sonetos alejandrinos, el uso de los pies métricos y un estilo poético un tanto deslumbrante, opta por emplear una estrofa libre, aunque cercana al romancillo, y el dialecto andaluz, que también había escogido para escribir sus *Cantares o suspiros arreglados a música* de 1888 y con el que pretende caracterizar social y culturalmente al protagonista de su poema⁹³. Esta circunstancia es incluso más llamativa por el hecho de que el otro andaluz que participa en la antología poética, el también almeriense Gabriel Jiménez Lamar (Dalias, 1878 - La Habana, 1965), su compañero en la prensa,

⁹¹ Para conocer más datos sobre la vida de José María UNCAL, véase la entrada que sobre el asturiano escribió Jorge Domingo Cuadriello en: DOMINGO CUADRIELLO, *Españoles en las letras cubanas...*, p.116).

⁹² Francisco CUENCA [BENET], “Lamentos de un inmigrante”, *Los Argonautas. Antología de poetas españoles en Cuba*, José María Uncal (comp.), La Habana, Hermes, 1924, pp.17-19.

⁹³ La caracterización fonética de este poema es análoga a la de los citados *Cantares* y puede consultarse en el cuadro correspondiente que aparece en el Apéndice 3.C.

contribuye al volumen con tres sonetos alejandrinos y una copla, escritas en el español más normativo.

La confección y lectura de unos versos de estas características para una velada de la Beneficencia Andaluza dice mucho del autor, que con él pinta y reivindica la situación de depauperación y abandono en la que muchos andaluces se veían en Cuba y de la que la colectividad andaluza en su conjunto intentaba sacarlos por todos los medios a su alcance.

Esta misma voluntad de auxilio social es la que prevalece en la velada que tuvo lugar en la noche del 15 de noviembre de 1928, en la que se celebraba tanto el primer aniversario de la creación del Comité de Damas del Centro Andaluz como la puesta en marcha de su última iniciativa, el Roperero del Pobre, acontecimientos ambos para los que el abderitano fue requerido como maestro de ceremonias.

En las palabras de presentación que brindó a los asistentes, que recoge el primer volumen de las *Espirales de Incienso*, el propio Cuenca Benet explica los pormenores del evento e incluso el origen de su colaboración en el mismo. Gracias a la espontaneidad y sinceridad con las que se expresa, su alocución revela algunas de sus facetas más humanas y cercanas, pintándose como un hombre bondadoso, de luminoso y fino sentido del humor, y como un caballero galante y atento, siempre listo para el piropo cortés y siempre encandilado por el ser y la esencia de la mujer andaluza.

Fue la granadina Angustias Caracuel, presumiblemente hija de uno de los presidentes del Centro Andaluz, el notario Mariano Caracuel, quien lo abordó para solicitarle, merced a su propensión a la galantería, que «abriera la velada con unas cuantas frases alusivas al acto» y él, que no había «negado nunca nada a una mujer y mucho menos, cuando esa mujer es bonita y además de ser bonita es inteligente y además de ser inteligente es buena y además de ser buena es andaluza», reconoce que no pudo declinar tan gentil petición⁹⁴.

⁹⁴ Francisco CUENCA [BENET], “El Roperero del Pobre”, *Espirales de incienso...*, vol.1, p.53-54. La fascinación que el abderitano sintió por las mujeres se vislumbra excelentemente en dos conferencias que pronunció entre 1940 y 1942 en el Centro Andaluz, dirigidas con exclusividad al ‘bello sexo’, tituladas “Divagaciones sobre el amor” y “La influencia de la melena” (Cuenca [Benet], *Espirales...*, vol.2, pp.69-82 y 83-96, respectivamente). Pese a sus títulos, que pueden inducir a error, el andaluz muestra en ellas un fuerte convencimiento en la necesidad de su independencia y autonomía respecto al hombre, reconociendo su mayor capacidad para todo lo vinculado a lo estético y emocional.

Haciendo un breve recorrido por las actuaciones del andaluz Comité de Damas, recuerda el té de honor con el que se rindió tributo a sus primeras acciones; también la comparsa que organizaron para el baile de Carnaval en el patio del Teatro Nacional y la fiesta y los regalos entregados con motivo de la festividad de los Reyes Magos, entre otras actividades con las que la asamblea femenina había cooperado a la labor social del Centro Andaluz.

Esa misma noche brindaban a la entidad una nueva propuesta, el Ropero del Pobre, que pretendía dotar de las esenciales prendas de vestir a quienes más necesitaban de esta ayuda. Para ilustrar la necesidad que había de que esta labor se llevara a cabo, Cuenca Benet brindó la expresiva y enternecedora anécdota, no se sabe si real o inventada, de una niña pobre que, al ser invitada a jugar al baile de la Carrasquilla por un grupito de niñas de familias acomodadas en el habanero parque de Luz y Caballero, llegado el momento no pudo, muerta de vergüenza, levantarse la falda para cubrirse la carita porque no tenía pantalones⁹⁵. Una de las niñas acomodadas que la había invitado al juego, hija del Secretario de Hacienda, reprendía a su padre esa misma noche, triste y abatida tras reflexionar según le permitía su entendimiento: «Papá, tú no eres un buen Secretario [...]. Yo he oído que tú manejas todo el dinero de Cuba y yo he visto esta tarde una pobrecita niña que no tenía pantalones»⁹⁶.

Pero lo que es más importante el relato de Cuenca Benet no es esta sentimental anécdota, sino su informe de que, para solemnizar la velada, dotándola de contenido cultural, instructivo y de asueto a un mismo tiempo, el Comité de Damas ofreció, además, el juguete cómico en un acto y dos cuadros, en prosa, *La vara de nardos*, obra en prosa original de Gonzalo Cantó Vilaplana (Alvoy, 1859 - Madrid, 1930) y Nicanor Rodríguez de Celis, lo que

⁹⁵ Cuenca Benet cita una versión de este afamado juego de niñas en la que todas se disponen en círculo salvo una, que es escogida para bailar en el centro y hacer lo que la letra indica. Al acabar la canción, la pequeña que queda enfrente es la que ocupa el lugar del centro para bailar 'las caraqueñas'. Se da en toda la geografía española y aún en la América hispánica. Véase, por ejemplo: Pedro M. PIÑERO RAMÍREZ et al., *Romances y canciones en la tradición andaluza*, Sevilla, Fundación Machado, 1999, p.243; Juan J. ROSA SANCHEZ, Elhecte DEL RÍO MATEOS, *Vocabulario de juegos tradicionales, populares y autóctonos*, León, Universidad de León, 2005, p.74, o Elizabeth BALAGUER, *Truncando. Selección de Juegos, canciones y cuentos infantiles tradicionales dominicanos*, Cristo Rey, Editora Manatí, 2001, pp.48-49.

⁹⁶ CUENCA [BENET], "El Ropero del Pobre", *Espirales de incienso...*, vol.1, p.60.

da cuenta del carácter, alcance y dimensión que este tipo de actos revestían en el seno de la entidad andaluza⁹⁷.

Con todo, la primera colaboración estrictamente socio-cultural de Francisco Cuenca Benet con el Centro Andaluz fueron dos conferencias para damas que pronunció en la sede de la entidad. Sus títulos, “Divagaciones sobre el Amor” y “La importancia de la melena”, y sus textos han llegado a través del segundo volumen de las *Espirales de Incienso*, pero no así la fecha en las que fueron pronunciadas. No obstante, algunos de sus contenidos conceptuales hacen posible aventurar una data, particularmente la referencia a la concesión del voto a la mujer en España, que ubica estas conferencias obligatoriamente en la década de 1930.

En ellas da nueva cuenta de su galantería y de su delicado humor, de la admiración que le despierta el género femenino. Pero sobre todo muestra su firme convencimiento de la necesidad de que la mujer recuperase un papel central y autónomo en la sociedad, que se esconde tras comentarios triviales acerca de la naturaleza del amor y de la moda del peinado femenino. De esta suerte, reconoce la fatal interpretación que el hombre hace de las relaciones personales, asumiendo que, de manera general, confunden amor y deseo y, por ello, mediatizan a la mujer:

Obramos casi siempre a impulso del instinto, del egoísmo y del amor propio. El instinto nos lleva a la conquista de la mujer; el egoísmo a la posesión exclusiva de sus encantos; el amor propio, a la satisfacción de nuestra vanidad. De ahí no pasamos [...].

Por eso yo muchas veces protesto de la leyenda bíblica. Yo me resisto a creer que la mujer fuera hecha de la costilla de un hombre. No es posible que ustedes, tan frágiles, tan sutiles, tan físicamente distintas y tan cerebralmente complejas, desciendan de un hueso tan masculino y tan prosaico. En eso no les quepa a ustedes duda ninguna que ha habido una equivocación⁹⁸.

De manera semejante, en su siguiente conferencia establece un paralelismo entre la melena corta que empezaron a lucir las mujeres a instancias de los nuevos conceptos de elegancia femenina que implantó, entre otras, Coco Chanel (Saumur, Francia, 1883 - París, 1971), con las hondas transformaciones que se estaban produciendo en el desenvolvimiento

⁹⁷ La obra fue estrenada en Madrid, en el Teatro de la Princesa, el día 16 de octubre de 1915. Véase el documentado trabajo de Carlos VALLS GARCÍA, *Ficciones. Vida y obra de Gonzalo Cantó Vilaplana* (Alcoy, Ayuntamiento de Alcoy, Ediciones Marfil, 2007, *passim* (la ficha catalográfica y técnica de la obra se encuentra en la p.131).

⁹⁸ Francisco CUENCA [BENET], “Divagaciones sobre el Amor”, *Espirales...*, vol.2, pp.72 y77-78.

de lo femenino⁹⁹. Con esta comparación tan simplista, Cuenca Benet intenta explicar la necesidad de que la mujer se liberara de la atadura de ser un hermoso objeto recargado y encorsetado en los dictados de una moda tradicional y estricta. Repasa así las épocas de los grandes peinados, en los que la decadencia de la mujer fue palpable por estar embebida en preocupaciones pueriles y dejar que el hombre «lo invadiera todo, lo hiera todo y en todo se ocupara, mientras que ella era solamente una muñeca de placer o un objeto de ostentación banal» y, por el contrario, destaca los progresos que han venido coincidiendo en el tiempo con tendencias tan lógicas y naturales como el empleo de la melena: el voto femenino en España, el ejercicio de la mujer en los Tribunales de Justicia en Francia, las equiparación de sus derechos femeninos con los del hombre en Estados Unidos y otros tantos más¹⁰⁰.

Ahora bien, en sus palabras también se hace cargo de la oposición que aún existe por parte «de algunos padres y de no pocos novios» para que la mujer se libere de la posición a la que la tradición había venido relegándola. Aun siendo un tema delicado, el abderitano da un paso al frente y, a ellos, los califica de atávicos refractarios al progreso, mientras que a ellas las anima a librarse de sus cabellos y abrazar la modernidad, a incorporarse al signo de los tiempos, aunque dulcificando su exhortación bajo un discurso que, a primera vista, parece inofensivo¹⁰¹.

Como puede comprobarse, estas dos conferencias reflejan perfectamente la opinión que Francisco Cuenca Benet tenía de las profundas transformaciones que en los años treinta se estaba dando en la civilización occidental respecto a la mujer, que en España se había producido con notable retraso respecto a otros países de la órbita europea. Sin renunciar a un profundo sentido de la caballeridad y rindiéndose siempre a la hermosura y al candor femeninos, el abderitano aboga por la igualdad de derechos y por la necesidad de la emancipación de la mujer en línea con lo que podían estar defendido contemporáneamente Clara Campoamor (Madrid, 1888 – Lausana, 1972) o Margarita Nelken (Madrid, 1896 – México, 1968), de las que únicamente le separa la manera de expresar el discurso.

⁹⁹ Sobre la interacción entre el ámbito de la moda y la modernización de la mujer, véase: Jordi LUENGO LÓPEZ, *Gozos y ocios de la mujer moderna: transgresiones estéticas en la vida urbana del primer tercio del Siglo XX*, Málaga, Universidad de Málaga, 2008, pp.223 y ss.

¹⁰⁰ Francisco CUENCA [BENET], “La importancia de la melena”, *Espirales...*, vol.2, p.86.

¹⁰¹ *Ibid.*, p.89.

Por desgracia, el advenimiento de la Guerra Civil Española y la Dictadura del General Franco impidió que este tipo de ideas tuvieran continuidad en el Centro Andaluz, no tanto porque la intransigencia del nuevo régimen llegara hasta Cuba, sino por evitar el enfrentamiento que determinados temas podían suscitar entre sus socios, que estaban divididos, como en los demás centros regionales, entre defensores y refractarios al gobierno franquista.

Un último aspecto de la actividad desarrollada por el Centro Andaluz que no se vio afectado por las vicisitudes políticas en España son las recepciones y homenajes a andaluces cuya actividad profesional estaba contribuyendo decisivamente a engrandecer el nombre que de Andalucía se terminó de forjar en aquel país. En muchos de aquellos eventos, Francisco Cuenca Benet fue requerido para pronunciar unas palabras introductorias bien para que éstas que sirvieran de preámbulo a los respectivos actos en sí, bien porque mantenía una relación personal estrecha con el agasajado, que por ello lo consideraba la persona idónea para hablara a los presentes.

De sus palabras puede reconstruirse otra faceta de la intensa actividad que llevó a cabo en el seno del Centro Andaluz, al tiempo que permiten conocer algunos de los protagonistas más relevantes de la vida de la antedicha entidad, que integró a importantes nombres de la intelectualidad, la ciencia, la política y la cultura de la región andaluza que residía en la isla.

Dedicó así exordios y escuetos y comedidos panegíricos -no era dado a la exageración ni al partidismo, aunque sí a emplear un tono literario y afectuoso-, al político republicano hispalense José Marcial Dorado (Sevilla/Cádiz, 1873 - La Habana, 1941), al ensayista alicantino Francisco Javier Almodóvar del Río (Aspe, Alicante, 1891- Alicante, 1962), a la cantante malagueña Julia Raschke de Lucignani (Málaga, 1873 - La Habana, s.a.), al pintor almeriense Segura Ezquerro (Almería, 1897 - La Habana, 1963), y, finalmente, al fotógrafo Pedro Gutiérrez Sánchez.

En el caso de José Marcial Dorado, Francisco Cuenca Benet actuó como portavoz de un grupo de amigos que había decidido organizar el acto para expresarle su admiración y cariño en el seno del Centro Andaluz. A juicio de este grupo de hombres y particularmente de Cuenca Benet, Marcial Dorado merecía este reconocimiento por haber probado ser un hombre consecuente e íntegro, un luchador incansable que no desfalleció hasta que la democracia republicana llegó a España, así como por su reciente elección como Diputado a Cortes por

Sevilla por el partido Republicano Autónomo de la capital hispalense. Organizaron entonces un banquete que se le ofreció en la noche del 20 de octubre de 1931, una vez que el político y pedagogo sevillano había tomado posesión de su nuevo cargo, que se había efectuado oficialmente el día 28 de julio de ese mismo año¹⁰².

Es preciso señalar que Marcial Dorado fue además un nombre importante para el Centro Andaluz, que lo contó entre sus filas en calidad de Vicepresidente hasta fechas muy cercanas a la de este homenaje que se le brindaba en su seno¹⁰³, y que, por añadidura, había probado su amor y dedicación por Andalucía con la edición de su libro *Tradiciones Sevillanas*, la novela *La Cruz de Coralito* (Madrid, Hijos de F. Marqués, 1908) o su revista *Tierra Andaluza* (1906), en las que Sevilla, ciudad en la que residió durante muchos años, está constantemente presente¹⁰⁴.

Consecuentemente, Francisco Cuenca Benet muestra en su discurso una sincera admiración por su compatriota, de quien alaba su austeridad, su constancia y su voluntad, pero sobre todo sus merecimientos políticos y pedagógicos, que había seguido desde el comienzo de su carrera política en Sevilla y, después, a través de sus actuaciones culturales y pedagógicas en América: admira sus ideales republicanos, que siguen los principios

¹⁰² “José Marcial Dorado”, Base de Datos del Congreso de los Diputados, Histórico de Diputados 1810 – 1977, <http://www.congreso.es/portal/page/portal/Congreso/Congreso/SDocum/ArchCon/SDHistoDipu/SDBuscHisDi p?_piref73_1340033_73_1340032_1340032.next_page=/wc/servidorCGI&CMD=VERLST&BASE=DIPH&FM T=DIPHXDSP.fmt&DOCS=1-1&DOCORDER=FIFO&OPDEF=Y&QUERY=%28JOS%C3%A9+MARCIAL+DORADO%29.ALL>, acceso 29 de julio de 2010. De acuerdo con la reseña biográfica que hace Gabino Fernández Campos del prolífico gaditano, fueron sus antiguos compañeros políticos los que pidieron a Marcial Dorado que regresara y participase políticamente al proclamarse la II República Española. El 3 de julio de 1931 se le extiende, por la Junta Provincial del Censo Electoral de Sevilla, la Credencial de Diputado a Cortes Constituyentes, por haber ocupado el cuarto lugar, entre los diez candidatos de la provincia, en número de votos (más de cincuenta y cuatro mil). Se acomodó entonces en Madrid, donde ubicó su residencia en la calle Marqués de Villamagna, para dedicarse de lleno a sus deberes parlamentarios. Al terminar el proyecto constituyente, se habló de José Marcial Dorado para la Embajada de Cuba y las próximas Elecciones Legislativas, pero él, como antes su padre, que había abandonado la carrera militar para dedicarse a la distribución de la Biblia, volvió a La Habana para dirigir la Agencia de la Sociedad Bíblica en las Antillas. Falleció en 1941, centrado en la Junta de Auxilio a los Evangélicos en España, de la que fue presidente y que se ocupaba de reunir todo tipo de medios materiales y espirituales para las víctimas de la Guerra Civil Española, desde octubre de 1938 (Gabino FERNÁNDEZ CAMPOS, *Reforma y Contrarreforma en Andalucía*, Sevilla Editoriales Andaluzas Reunidas, 1986, pp.237-240). Algunos de los muchos galardones conquistados por este andaluz entre sus paisanos fueron los títulos de Socio de Honor de la Real Sociedad Económica de Sevilla o el de Socio Correspondiente de la Real Academia Hispanoamericana de Cádiz. Su labor ingente, aunque aún no se había desarrollado plenamente cuando sus compañeros del Centro Andaluz le quisieron rendir homenaje en 1931, no pasó desapercibida en ningún momento de su biografía por las personas que compartieron su tiempo, de las que Francisco Cuenca no fue una excepción.

¹⁰³ DOMINGO CUADRIELLO, *Espanoles en las letras cubanas...*, p.63.

¹⁰⁴ FERNÁNDEZ CAMPOS, *Reforma y contrarreforma en Andalucía...*, p.177.

salmeronianos; destaca la actividad propagandística que de los mismos llevó a cabo a través de la prensa, bien desde la dirección de los periódicos *El Coriano* y *Tierra Andaluza*, ambos de su fundación, bien por su colaboración en otros como *El Baluarte* o *La Libertad*; refrenda su participación en mítines, reuniones y conferencias en las que estuvo acompañado de la pléyade

de ilustres sevillanos acaudillada por Montes Sierra e integrada por personalidades tan preclaras como Lasso de la Vega, Alejandro Guichot, Gironés, Sánchez Pizjuán, Rodríguez de la Orden, Rubio Galí, Vega, Arellano, Blas Enrique Jiménez, Ángel Camacho y tantos otros de imborrable memoria¹⁰⁵;

y, finalmente, elogia que haya encauzado a las nuevas generaciones según «las modernas orientaciones pedagógicas» y merced a su papel central en la Sociedad Bíblica Americana y en el *Heraldo Cristiano*, desde los que abogó por la libertad de culto y por la desaparición de atavismos religiosos seculares. Con todo ello, no sólo interpreta a la perfección la carrera y las inclinaciones de su paisano de Cádiz, algo que para este trabajo puede resultar casi anecdótico, sino que exterioriza alguna de las suyas propias, que una vez más optan por el republicanismo y por un cristianismo profundo, pero moderado y, sobre todo, tolerante.

Tiempo después, la noche del 21 de julio de 1934, el Centro Andaluz tributó un sentido homenaje al también pedagogo Francisco Javier Almodóvar del Río y Cremanes, que por su nacimiento no fue andaluz, sino alicantino. Haciéndolo así, la entidad andaluza daba muestra de que la amplitud de su seno y de sus estimas no se circunscribían a los nativos de la región, sino a todo español que fuera honesto y trabajara en pro del bien común y del engrandecimiento de la patria.

Almodóvar se había destacado como escritor y orador, facetas que, junto a su gran formación y cultura, enfatiza Cuenca Benet en su presentación, que reviste en este caso un estilo un tanto desapasionado al tiempo que rico y poético: sin querer entrar en valoraciones personales acerca de la ingente labor del alicantino, su discurso se centra en mencionar los aspectos que ésta ha abordado, que describe con más alegorías que contenido. Existe solamente un momento en el que el abderitano encauza sus palabras hacia algo parecido a una

¹⁰⁵ Francisco CUENCA [BENET], “José Marcial Dorado”, *Espirales...*, vol.1, pp.110-111.

valoración, que es netamente contextual, comparando los logros del homenajeado con aquellos de los filósofos tomistas andaluces Juan Manuel Ortí y Lara (Marmolejo, Jaén, 1826 - Madrid, 1904) y José España y Lledó (Granada, 1848 - Madrid, 1901), cuyas respectivas contribuciones también habían seguido la línea antikrausista preferida por Almodóvar.

Lo anterior no obsta para que los dos hombres tuvieran una buena relación, como prueba el hecho de que Almodóvar del Río requiriera al abderitano para que se ocupara de presentarlo con ocasión de una conferencia que ofreció en el Teatro Principal de la comedia de La Habana en algún momento de 1940. Tampoco en esta ocasión el abderitano se mostró especialmente locuaz, limitándose a enumerar, de manera cortés e inspirada, plena de arabescos verbales, los logros del otro, a quien admiraba sinceramente por su capacidad para la oratoria y su cultura, que le suscitaban, cada vez que lo escuchaba en animada conversación o disertando sobre un tema cualquiera, «una sensación inenarrable *de emociones estéticas*»¹⁰⁶.

Muy diferente es el tono que empleó, en marzo de 1940, cuando se refirió a la soprano malagueña Julia Raschke López en los momentos previos al homenaje que el Centro Andaluz quiso brindarle, coincidiendo con su sexagésimo séptimo cumpleaños, al objeto de destacar la intensa labor docente que venía desarrollando en la capital cubana, a la que había llegado en julio de 1928¹⁰⁷. La razón para semejante diferencia radica en la cercanía de trato que Cuenca Benet tuvo con los dos homenajeados: con Almodóvar tuvo que tener una relación cordial, de franca admiración por su vasta cultura y su capacidad oratoria; por la Raschke, en cambio, debía sentir un verdadero afecto, primero como andaluza, después por la fascinación que el abderitano sintió siempre por toda manifestación de tipo artístico.

La soprano era una intérprete de reconocido mérito y valor. Había iniciado sus estudios en su ciudad natal con el maestro Eduardo Ocón y Rivas (Benamocarra, 1933 - Málaga, 1901), se perfeccionó luego en Berlín en la academia de Muschler-Solbrig y en París con Desirée Artot de Padilla ([Bélgica], 1851 - París, 1907). Habiendo debutado por propia elección en el malagueño Teatro Cervantes, donde obtuvo un éxito clamoroso, inició una

¹⁰⁶ CUENCA [BENET], “El Dr. Almodóvar”, *Espirales de incienso...*, vol.2, p.35.

¹⁰⁷ La fecha es la sugerida por la publicidad que aparece en el número 2 de la revista *Musicalia*, dirigida por María Muñoz de Quevedo, y publicada en La Habana por la Sociedad de Música Contemporánea con periodicidad bimestral a partir de mayo de 1928. El texto del anuncio al que aludo indica que la soprano, recién llegada de Italia, comunicaba al público que había llegado a Cuba para residir definitivamente junto a su familia y fundar un Instituto Musical en el que reanudaría su actividad docente (*Musicalia*, 2, julio-agosto 1928, p.80).

triumfal carrera, para la que empleó el sobrenombre de ‘Julia Miramar’, que la llevó por toda Europa y América y en la que alternó con voces de la talla de los tenores Tita Rufó o Bonci. Una vez retirada, bastantes años después de su matrimonio con el tenor Benedicto Lucignani (n. Roma, 1861), comenzó a impartir clases de canto, primero en Génova y después, en La Habana, donde fijó su residencia definitiva.

El Centro Andaluz, en su voluntad de recompensar con su reconocimiento a quienes, como ella, había «llevado el nombre de Andalucía y de España por el mundo en espléndida manifestación de arte», quiso expresar el orgullo que constituía tener en su seno a una dama de tan alto rango. Cuenca Benet fue el encargado de ofrecer el discurso inicial, en el que se declaró ferviente admirador de su compatriota, de su sensibilidad y delicadeza emotiva como intérprete, y cuya primera parte empleará luego como prólogo al segundo volumen de su *Teatro andaluz contemporáneo (Artistas Líricos y Dramáticos)*, publicado en 1940¹⁰⁸.

Unos meses más tarde, en diciembre, Cuenca Benet hizo lo propio en honor del pintor almeriense José Segura Ezquerro, que en aquel momento exponía algunas de sus obras en la sede del Centro Andaluz. Si con ocasión de agasajar a la Raschke el abderitano había descubierto una vez más su sensibilidad, conocimiento y capacidad crítica respecto a la música vocal y operística, que ya había ejercitado a través de sus reseñas músico-teatrales en *El Popular*, con Segura Ezquerro dio cuenta de sus gustos y de su ideario estético por lo que respecta al arte pictórico¹⁰⁹.

Cuenca Benet reconoce la torpeza que le impedía comprender el arte «ultramoderno» contemporáneo y confiesa que, en cambio, se siente plenamente cómodo e identificado con el estilo de su paisano, a su juicio valedor de todo reconocimiento por haber sabido amalgamar diversas escuelas y estilos de la más neta tradición andaluza, española y universal:

Predomina en su labor la tradición española, fecunda e inigualable, fuente copiosa de maravillas pictóricas, y la tradición andaluza, concretando más, henchida de cromatismo y desbordante de luz; pero

¹⁰⁸ Francisco CUENCA [BENET], “Julia Raschke de Lucignani”, *Espirales...*, vol.2, p.58.

¹⁰⁹ El pincel almeriense había estudiado en la Academia de San Fernando y en la Escuela Nacional de Artes Gráficas de Madrid. Llegó a Cuba en 1921, incorporándose a la vanguardia artística del momento. De regreso a la isla en 1939, esta vez como exiliado político tras la Guerra Civil Española, volvió a integrarse rápidamente en las artes plásticas cubanas, logrando un inigualable sincretismo cubano-andaluz que profesó bajo los géneros del retrato, la naturaleza muerta y la pintura de interiores (DOMINGO CUADRIELLO, *Espanoles en Cuba en el siglo XX...*, pp.329-330).

sucede casi siempre que las rígidas disciplinas académicas suelen ser un valladar a la inspiración del artista, sobre todo cuando en éste se desborda el genio creador. Y este es el caso de Segura Ezquerro, que impregnado de sustancia medular andaluza, pero saturado también de ese arte universal que sabe recoger toda pupila ávida de belleza, lleva a la factura de sus lienzos, tonalidades, perspectivas, panoramas, efectos de luz y color que no pertenecen a escuela determinada, sino que son producto y observación de todas ellas, sabiamente aplicadas y soberanamente entendidas por el artista¹¹⁰.

En este fragmento el abderitano descubre no sólo las mejores cualidades artísticas de Segura Ezquerro, sino que también avala la ausencia de determinados formulismos de escuela que, según su criterio, quedan condonados a favor de una expresión y una capacidad de comunicación mayores cifradas en la capacidad de observar y reproducir la realidad, es decir, en el *genio creador*, de su paisano. Este matiz es hartamente significativo por coincidir, en el año de 1940, con las apreciaciones que el abderitano había brindado algunos años antes a otros artistas andaluces que consideraba insuperables en sus respectivos ámbitos, como es el caso de Joaquín Turina en materia musical, cuando estos términos estaban fuertemente vinculados al regionalismo andaluz.

Una expresión y contenido muy semejante, más apasionada si cabe, es la que aparece en la presentación que hizo a su amigo y correligionario, el gaditano Pedro Gutiérrez Sánchez, con motivo de la exposición que de sus fotograbados se efectuó en el Centro Andaluz. Se conocían porque este profesional de las artes gráficas se había ocupado de la confección de los clichés de su BDCAC al menos desde su segundo volumen, de 1923, correspondiente al *Museo de pintores y escultores andaluces* y publicado en la habanera editorial de Rambla, Bouza y Compañía¹¹¹.

Habiendo corrido de cuenta del pintor Esteban Valderrama y Peña (Matanzas, 1892 - La Habana, 1964) el análisis de la intensa labor profesional desarrollada por el homenajeado y estando unido a éste por los lazos de una vieja y entrañable amistad, Cuenca Benet no pudo abstraerse de dedicar el tiempo de que dispuso a señalar, con fina ironía, que Pedro Gutiérrez

¹¹⁰ Francisco CUENCA [BENET], “El pintor Segura Ezquerro”, *Espirales...*, vol.1, pp.44-45.

¹¹¹ Al final del citado volumen de la BDCAC aparece, justo antes del colofón de la obra, una pequeña entrada de publicidad, en la que puede leerse el siguiente texto: “Pedro Gutiérrez. Fotograbado [.] Dibujo y Reprografía” (Francisco CUENCA BENET, *Museo de pintores y escultores andaluces contemporáneos*, BDCAC, 4 vols., La Habana, 1921-1940, vol.3, La Habana, Rambla, Bouza y Cía., 1923, p.418).

Sánchez era una memorable prueba de la tesis que pretendía probar con su labor investigadora y divulgadora del patrimonio cultural de Andalucía:

Os lo voy a presentar como representación genuina de la dolencia andaluza, incapacitada para toda actividad creadora, inútil para toda labor fecunda, refractaria a todo trabajo redentor. Con este bagaje que a los andaluces nos regala ese falso sentido de la realidad, tan extendido por todo el mundo, se presentó Don Pedro Gutiérrez en Cuba, hace ya muchos años, dispuesto a cantar flamenco como el Canario Chico, tocar la guitarra como el Faroles del Albayzín, dar un pase de muleta como el Guerra y beberse sendas cañas de manzanilla entre “jipío” y “jipío”, como el más consumado de los juerguistas de la Venta Eritaña¹¹².

Este es el tono y estilo que predomina a lo largo de toda su intervención, que deja líneas memorables y proporciona información fascinante acerca de Gutiérrez, que al parecer fue seise de la catedral de Cádiz mientras era Maestro de Capilla el granadino Antonio Maqueda y Castilla (que ocupó dicho puesto entre 1862 y 1905) y se formó en la Litografía Alemana de Jorge Wassermann, una de las más prestigiosas y cualificadas de España. Llegado a Cuba, su visión empresarial y de futuro le hicieron comprender que el arte del fotograbado, incipiente en la isla, se ofrecía como el campo idóneo de su progreso

¹¹² CUENCA [BENET], “Pedro Gutiérrez. Artista y Patriarca”, *Espirales...*, vol.2, p.28. Cuenca incluye en este párrafo algunos nombres representativos de la cultura andaluza ‘de abanico y pandereta’. De un lado, el tenor Manuel Reina, nacido en Sevilla en la década de los 80 del siglo XIX. Apodado ‘el Canario Chico’, fue símbolo de la convivencia entre artes populares y académicas, pues cantaba lo mismo romanzas de zarzuela que malagueñas, guajiras y tangos, que él mismo solía acompañar con piano y no con guitarra, a diferencia de tantos otros de sus coetáneos. En 1899, grabó peteneras, sevillanas, jotas, granaínas y saetas para la casa Berliner. Según Núñez de Prado murió como consecuencia de un disparo por la espalda, cuando tenía poco más de 30 años de edad (Guillermo NÚÑEZ DE PRADO, *Cantaos andaluces. Historias y tragedias*, Barcelona, Casa Editorial Maucci, 1904, pp.14-16). De otro lado, nuestro autor cita al torero Rafael Guerra Bejarano (Córdoba, 1862 – Córdoba, 1941), conocido como *Guerra* o *Guerrita*, considerado uno de los ‘cinco califas del toreo’ y uno de los espadas más importantes del pasado siglo. Mató su primer novillo en 1878 en la plaza de toros de Andújar (Jaén) y se integró en diversas cuadrillas hasta que en 1885 ingresó en la de Rafael Molina *Lagartijo*, que le dio la alternativa en la madrileña plaza de las Ventas en 1887. Compartió hegemonía en el mundo del torero con Lagartijo y Frascuelo hasta que, sin previo aviso, se retiró en 1899 en la Plaza de Toros de Zaragoza. Desde entonces se dedicó a sus negocios y a su familia. Es reconocida su particular personalidad, marcada por el uso de frases coloquiales, que se han popularizado y están hoy en el acervo común, como “ca’ uno es ca’ uno” [cada uno es cada uno], “Lo que no pué’ sé no pué’ sé’ y además’ e’ imposible” [lo que no puede ser, no puede ser y además es imposible] o “Hay gente pa’ tó” [hay gente para todo], esta última pronunciada al serle presentado José Ortega y Gasset como *filósofo* de profesión (José María DE COSSÍO, *Los Toros. Tratado técnico e histórico*, 12 vols., Madrid, Espasa-Calpe, 1951-1997, vol.2, pp.500 y ss.). Por lo que respecta a la Venta Eritaña, durante muchos años fue, junto a la Venta Antequera, la sede del sevillanismo –y por tanto del andalucismo– neto, el lugar en el que llegaba a ser una realidad la leyenda de nuestro panderetismo. Allí se reunían toreros y aficionados que se acercaban a la vecina Dehesa de Tablada para admirar los toros antes de su lidia en la Maestranza. Con los años, ambas ventas adquirieron un ambiente noctámbulo, siendo testigos de interminables juergas flamencas –y otras no tan flamencas– que arruinaron su reputación ante la buena sociedad y alejaron a las élites, al menos oficialmente, de ellas (Manuel CHAVES NOGALES, *La ciudad. Ensayos*, Sevilla, Imp. La Voz de Córdoba, 1921, pp.70-72).

profesional, «y constante en su empeño, firme en su voluntad, tesonero en la acción, enérgico en la diligencia, dotó a su taller de todos los adelantos modernos, colocándose a la cabeza de esta noble industria en la República de Cuba». Su mérito fue mayor aún por cuanto había logrado crear escuela, una familia completa de artistas que secundaban y perpetuarían su trabajo y los prestigios de su casa.

Para Cuenca Benet, el crédito y respeto que siente hacia este artista provienen, por tanto, de su tesón, de su esfuerzo y de su capacitación profesional, cualidades para él imprescindibles para todo progreso y perfeccionamiento y propias del andaluz de raza, que le llevan a incorporar al final de su discurso, en unos párrafos dignos de rescatarse casi íntegramente, la cantinela que siempre acompañaba a su labor de divulgación de la cultura andaluza:

He aquí, señoras y señores, una prueba de esa indolencia andaluza difundida por el mundo en abanicos y panderetas. Nos pintan perezosos y somos activos; nos consideran vagos y somos diligentes; nos tienen por cantadores de flamenco y somos aptos para toda labor en la que ponemos inteligencia, voluntad y acción [...].

Uno de los propósitos que tuve hace algunos años, fue el de organizar en los salones de esta sociedad una exposición permanente de las industrias andaluzas, establecidas en La Habana, que fuera expresión elocuente de la actividad de la colonia [...]. Por circunstancias especiales no pudo llevarse al efecto; pero, ¡qué orgullo para todos nosotros! si esta exposición de Don Pedro Gutiérrez fuera el inicio de otras exhibiciones que nos permitieran decir ante el asombro de los influidos por falsos y rancios atavismos: ¡Esta es la Andalucía de pandereta! ¡Benditos los pueblos donde la pereza es tan diligente!¹¹³

4.3.5.2. Homenajes a visitantes del Centro Andaluz (1928-1931).

Si Cuenca Benet se mostraba así de entusiasta y vehemente a la hora de enfatizar los méritos de aquellos con cuyo trabajo tenía un contacto diario, la efusividad y entrega que exterioriza a la hora de presentar y valorar las aportaciones de los que visitaron puntualmente el Centro Andaluz es aún mayor, más rica en matices y, consecuentemente, trasluce mucha más información sobre él. Me refiero a las veladas que se organizaron en honor de Francisco

¹¹³ CUENCA [BENET], “Pedro Gutiérrez. Artista y Patriarca”, *Espirales...*, vol.2, pp.29-30.

Bernis Carrasco (Sevilla, 1877 - Bayona, Galicia, 1933), Joaquín Turina Pérez (Sevilla, 1882 - Madrid, 1949) y Alejandro Lerrox García (La Rambla, Córdoba, 1864 - Madrid, 1949) entre abril de 1928 y julio de 1931.

La presencia de estos tres andaluces se justifica dentro de la tendencia que se dio en las décadas de 1910 a 1930, que favoreció que un número relevante de artistas, científicos, intelectuales y políticos españoles permanecieron en Cuba un breve periodo de tiempo, bien invitados por una institución, bien a título personal o bien, sobre todo a partir de la Guerra Civil Española, como exiliados políticos. Durante su estancia en la isla, leyeron conferencias, brindaron conciertos, ofrecieron recitales de poesía o participaron en jurados de concursos literarios o de cualquier otra índole. Su afluencia fue menor en los primeros años de la República Cubana, proclamada en 1902, pero poco a poco, su concurrencia fue aumentando al generarse y imponerse un hondo sentimiento hispanoamericanista del que asumieron el papel de emisarios de confraternidad. La buena recepción que les fue dispensada en Cuba y la encomiable gestión que llevaron a cabo la Institución Hispanocubana de Cultura, el Lyceum y las academias cubanas, hizo el resto.

Desfilaron así, por la isla, personalidades de la talla y la trascendencia de los poetas Rafael Alberti (El Puerto de Santa María, Cádiz, 1902 - El Puerto de Santa María, 1999), Federico García Lorca (Fuente Vaqueros, Granada, 1898 - Víznar-Alfacar, 1936) y Francisco Villaespesa (Laujar de Andarax, Almería, 1877 - Madrid, 1936), los literatos Jacinto Benavente (Madrid, 1866 - Madrid, 1954) y Vicente Blasco Ibáñez (Valencia, 1867 - Menton, Francia, 1928); los catedráticos Américo Castro (Cantagallo, Brasil, 1885 - Lloret de Mar, 1972) y Ramón Menéndez Pidal (La Coruña, 1869 - Madrid, 1968); los políticos y pensadores Álvaro de Albornoz (Luarca, Asturias, 1879 - México, de 1954) y Fernando de los Ríos (Ronda, 1879 - Nueva York, 1949); la periodista Carmen de Burgos *Colombine* (Almería, 1867 - Almería, 1932), el intelectual el diplomático Félix Gordón Ordás (León, 1885 - México, 1973) o los críticos José Pijoan (Barcelona, 1880 - Lausana, Suiza; 1963) y Adolfo Salazar (Madrid 1890 - México 1958)¹¹⁴.

De un modo u otro, todos dejaron su impronta en la cultura cubana. Hay constancia de Cuenca Benet se encontró y entrevistó con los tres hombres citados más arriba -Bernis

¹¹⁴ Para un índice bio-bibliográfico más exhaustivo de los españoles que visitaron en Cuba y participaron en su producción cultural escrita, véase: DOMINGO CUADRIELLO, *Espanoles en las letras cubanas...*, pp.187-209.

Carrasco, Turina y Lerroux-; sin embargo, aunque al menos por ahora no haya evidencia de otros encuentros, es prácticamente indudable que debieron producirse, aunque no dieran lugar a un trabajo escrito. Es impensable por ejemplo que el abderitano no coincidiera con *Colombine*, compatriota almeriense, correligionaria y hermana de su amigo Francisco de Burgos Seguí, a cuya unión con Pepita Romay Suriá había acudido en agosto de 1913. Tampoco es viable que perdiera la oportunidad de saludar a Fernando de los Ríos, a quien admiraba profunda y sinceramente, según expresa en su discurso de presentación del economista Francisco Bernis Carrasco y del político Alejandro Lerroux. Menos probable aún es que no acudiera a los recitales y conferencias de su amigo y paisano Francisco Villaespesa, que prologó varios de sus volúmenes de la BDCAC, y sin embargo ninguno de estos encuentros consta en la documentación a la que he podido tener acceso.

Volviendo a los ilustres visitantes del Centro Andaluz que Cuenca Benet presentó, el primero de ellos fue Francisco Bernis Carrasco, catedrático de Economía Política y Hacienda Pública de la Universidad de Salamanca. Originalmente, había acudido a La Habana para una estancia breve, invitado por la Institución Hispano Cubana de Cultura para ofrecer varias conferencias en el Teatro Payret que versaron sobre la economía y sociedad española y su vínculo con Hispanoamérica. Por indicación de la Directiva de la entidad andaluza, Francisco Cuenca Benet fue requerido para presentarlo a los presentes en la velada con la que se agasajó al hispalense en la noche del 23 de abril de 1928.

Cuenca Benet se muestra extremadamente honrado y satisfecho por este honor, pues considera a Bernis Carrasco uno de los hombres de más alta significación científica de la España del momento y, sobre todo, porque con su formación y trayectoria era una de las figuras que mejor enaltecían a la región andaluza. Por ello, no duda a la hora de valorar que su presencia en Cuba contribuía a dar «el más rotundo mentís a esas leyendas de la Andalucía de pandereta, en virtud de las cuales no se concibe allí más dedicación que la juerga, ni más profesión que la del toreo, ni más actitud que la de la indolencia, ni más expresión artística que el cante jondo» y, en este sentido, la capacidad de Bernis Carrasco se sumaba a la de figuras tan eminentes como Fernando de los Ríos, el periodista Dionisio Pérez Gutiérrez

(Grazalema, 1872 - Madrid, 1935) o los miembros del cuerpo diplomático, el sanluqueño Francisco Gutiérrez de Agüera y el sevillano Ernesto Freyre y María¹¹⁵.

Como conocedor de la materia en la que el homenajeadó tenía su especialidad, Cuenca Benet compara la importancia de su aportación a la disciplina económica con la de el giennense Antonio Flores de Lemus (Jaén, 1876 - Madrid, 1941) y su facilidad para explicarla de manera que resultara fácilmente comprensible con la genialidad que transformaban los toscos bloques de material los escultores andaluces Antonio Susillo (Sevilla, 1857 - Sevilla, 1896) y Mateo Inurria Lainosa (Córdoba, 1867 - Madrid, 1924). Por todo ello, concluye, una vez más haciendo alusión y uso de conceptos e ideas vinculados al andalucismo y al regeneracionismo, en un alegato por Andalucía y sus gentes, sus costumbres, sus capacidades y su manera de ser:

Y he aquí por qué a través de de aridez de las materias que nuestro ilustre profesor Bernis domina, se descubre el intelecto andaluz, el genio andaluz, la percepción andaluza sobreponiéndose a todo para embellecer con los áureos matices de su paleta los tonos grises de la ciencia.

Yo abomino, señores, de esos pueblos tristes, taciturnos, graves, enigmáticos, encerrados siempre en hermética seriedad, que laboran como si estuvieran sufriendo algún dolor oculto, ajenos a toda vibración del sentimiento y a todo ritmo de la espiritualidad.

Y en cambio, admiro y simpatizo con esos otros de frivolidad aparente, que ríen siempre, que trabajan contentos, aunque el sol los calcine y no se alimenten más que con gazpacho, pero que saben apreciar el valor de una copla que nos habla de amor, el rasgueo de una guitarra con los arabescos de su melancolía y el sabor de una caña de manzanilla retozona y estimulante.

¡Benditos los pueblos, como el nuestro, que cuanto trabajan, cantan!¹¹⁶

Casi exactamente un año después de esta velada, el Centro Andaluz recibió la visita del compositor Joaquín Turina, a quien Cuenca Benet saluda como «poeta de la música andaluza» por haber sido capaz de captar y llevar al pentagrama las vibraciones más sutiles del alma popular. Como Bernis Carrasco, el músico sevillano también se había desplazado a La Habana invitado por la Institución Hispanocubana de Cultura, que le había ofrecido dar siete conferencias que él dedicó a Fernando Ortiz, su director. Debido a su enorme éxito,

¹¹⁵ CUENCA [BENET], “Francisco Bernis Carrasco”, *Espirales...*, vol.1, p.46.

¹¹⁶ *Ibíd.*, p.50.

algunas de éstas tuvieron que ser repetidas en otras ciudades de la isla, si bien Turina, obligado a atender otros compromisos, se vio impelido a declinar otros ofrecimientos adicionales, como los que recibió de las universidades de Ciudad de México y de Nueva York para desarrollar¹¹⁷.

Francisco Cuenca Benet conocía al músico de unos años atrás, concretamente de los años en los que gestionaba toda la información necesaria para confeccionar y publicar su *Galería de músicos andaluces contemporáneos*, cuarto tomo de su BDCAC (La Habana, Cultural S.A., 1927), para la que Turina le había remitido no sólo informaciones pertinentes a su vida y su producción, sino también algunas partituras manuscritas, que Cuenca Benet se sirvió de insertar, en extremo complacido, como fotograbados gracias a la pericia del ya citado Pedro Gutiérrez¹¹⁸.

No debe extrañar así que fuera él el encargado de pronunciar unas palabras para introducir al músico de Sevilla y ofrecerle el banquete que el Centro Andaluz organizó en su honor la noche del 15 de abril de 1929. Con esta ocasión, Cuenca Benet se declaró lego en materia musical, de manera que renunció a abordar aspectos técnicos relacionados con Turina o su obra, es decir, que no quiso hablar de la técnica compositiva empleada por el insigne músico, que ya habían abordado especialistas reputados como Rogelio Villar y aun el propio Turina, y también eludió comentar su capacidad como pianista o referirse a la estructura de sus obras musicales más importantes. Pretendió desistir, por tanto, de proporcionar una aproximación científica y lógica, optando, en su lugar, por una aproximación emocional y

¹¹⁷ Turina fue un excelente conferenciante. De esta faceta son buena prueba las siete conferencias que leyó en la Hispanocubana de Cultura. Sus títulos son los que siguen: “La evolución de la Música” (6 de marzo de 1929), “Los clásicos” (10 de marzo de 1929), “Historia de la ópera” (13 de marzo de 1929), “La música en el siglo XIX” (21 de marzo de 1929), “Música moderna” (26 de marzo de 1929), “Cómo se hace una obra” (31 de marzo de 1929) y “Música española” (7 de abril de 1929). Sus textos están publicados en: Antonio IGLESIAS, *Escritos de Joaquín Turina. Recopilación y comentarios*, Madrid, Editorial Alpuerto, 1982, pp.21-136.

¹¹⁸ Entre Francisco Cuenca Benet y Joaquín Turina debió mediar el eminente periodista, musicólogo y músico sevillano Luis Rojas *Fritz*, contemporáneo de ambos, que fue uno de los colaboradores del abderitano para su *Galería de músicos andaluces contemporáneos*. Los dos últimos se conocían a través del Ateneo de Sevilla, de cuya sección de Música Rojas fue Presidente durante algunos años (me ocuparé de este punto más adelante). La relación entre Cuenca y Turina debió fortalecerse gracias a este previsiblemente último encuentro en La Habana en abril de 1928. En efecto, el ejemplar de mi propiedad del primer volumen de *Espirales de Incienso* que recoge la conferencia que Cuenca Benet pronunció en honor de Turina, adquirido en una librería de viejo, es el que el propio Cuenca regaló al compositor, con la siguiente dedicatoria: «Para mi distinguido amigo /el ilustre maestro Turina. /Recuerdo de recuerdos. /Firma: F. Cuenca. /Calle M, no 4 Vedado/Habana – Cuba». Es imposible dudar de que Turina recibiera este obsequio, pues el volumen cuenta en su portada con la marca distintiva de la biblioteca del músico sevillano: un pequeño pentagrama, con una clave de sol y las notas do₄, re₃ y re₄ inscritas, precedido de un número, el 477, que debiera ser el número de catalogación en la biblioteca del maestro. Puede consultarse la correspondiente fotografía en el Apéndice 3.O.

sensitiva. Con todo, sus párrafos terminaron albergando un amplio contenido estético y un cierto análisis de los procedimientos seguidos por el sevillano para lograr una producción tan comunicativa y vinculada con lo popular, que Cuenca Benet calificó como «el más grande monumento a la música de nuestra tierra»¹¹⁹.

Sus apreciaciones van encaminadas siempre a resaltar la capacidad que Turina había tenido para reflejar el alma andaluza en su música, elevando «al más alto rango estético lo que entre el pueblo vive como planta espontánea y llena de lozanía», así como su talento para lograr que en la interpretación que hace del canto popular el exceso de técnica no reste la inspiración ni ahogue la esencia vital de éste.

A su juicio, era ahí donde radicaba el mayor mérito de Turina, en que sus ideas melódicas que, partiendo del canto popular, eran presentadas «natural y espontáneamente sentidas, sin frías genialidades musicales, incapaces de conmover el corazón humano» en medio de una orquestación sabia y brillante, de la acumulación de materiales heterogéneos y del empleo «de una técnica moderna exenta por completo de preciosismos decadentes»¹²⁰. Una vez más, como conclusión, Cuenca Benet dirige sus palabras a mostrar el orgullo que es para Andalucía y los andaluces la posibilidad de ofrecer a la admiración universal una inteligencia y un artista tan preeminente como Turina.

El último visitante de honor que recaló por el Centro Andaluz fue el político cordobés Alejandro Lerroux, a quien se le tributó homenaje la noche del 4 de julio de 1931, pocos meses después de proclamarse la II República Española. Su presentación es, con notable diferencia, la más extensa que compuso y leyó Francisco Cuenca Benet, pues no sólo se ocupó de hacer un recorrido por la biografía de su ilustre coterráneo, sino que la hizo anteceder de una amplia reflexión acerca del papel que los andaluces habían tenido en el destino político y social del país. A todas luces, le movía la profunda admiración que sentía por el hombre y por el político que les visitaba, así como las especiales circunstancias en las que se produjo su visita -esencialmente, su proximidad cronológica a la proclamación de la

¹¹⁹ CUENCA [BENET], “Joaquín Turina”, *Espirales de Incienso...*, p.64.

¹²⁰ *Ibid.*, pp.69-70. Se deduce de estas declaraciones de Cuenca, no ya su admiración por el compositor, sino también sus preferencias artísticas en lo que a música se refiere. Aunque me ocuparé de este punto más adelante, cabe indicar ahora que sus comentarios se inclinan hacia la música ‘nacionalista’ al estilo del Grupo de los Cinco, que combina el uso de música folklórico-popular con un lenguaje armónico distintivo y hasta un punto exótico.

República, tal y como he señalado ya-, que igualmente había hecho que su propio ánimo y sus simpatías políticas se exacerbasen.

En su inspirado análisis de la influencia decisiva que habían tenido los andaluces en los acontecimientos de la nación, destacó que siempre habían conformado el «factor esencial y trascendente [...] en aquellos movimientos que representaban ansias de renovación, ideales de libertad, avances de la democracia y gobernación del pueblo por el pueblo mismo», como las Cortes de Cádiz de 1812 y los grandes movimientos revolucionarios contra la Monarquía¹²¹. Con este relato, Francisco Cuenca Benet revela con más claridad que en ningún otro de sus escritos, su participación absoluta de los ideales progresistas y republicanos, que verifica muy especialmente cuando se refiere a la nueva orientación gubernamental que por entonces tenía España.

En la nueva Gobernación de España destacan con singular relieve los andaluces que la dirigen.

Alcalá Zamora, Fernando de los Ríos y Diego Martínez Barrio constituyen la *trilogía del derecho, el socialismo científico y la acción radical que han de marcar los derroteros por los cuales ha de desenvolverse la nueva España*, dentro de las orientaciones y las normas de las doctrinas republicanas. Yo he de ocuparme en sucesivas conferencias de la personalidad de estos ilustres andaluces, haciendo resaltar las características que los distinguen, los méritos que atesoran, y las virtudes cívicas que poseen.

Y he de hablar también, con singular devoción, del que hasta hace poco fue Vice-Presidente de este Centro, nuestro querido amigo el doctor José Marcial Dorado, electo diputado a las Cortes Constituyentes, por Sevilla, y único español de América que sin estridencias y solo [sic] por sus méritos y abolengo republicano, ha logrado hasta hoy un puesto de significación en la nueva estructura política de la patria¹²².

Aunque en estos párrafos Cuenca Benet avance el proyecto de dedicar una serie de conferencias a las figuras políticas andaluzas señaladas, no hay constancia documental de que se produjeran. En cualquier caso, su testimonio permite corroborar su devoción por los ideales republicanos defendidos por el triunvirato formado por Niceto Alcalá Zamora (Priego de Córdoba, 1877 - Buenos Aires, 1949), Fernando de los Ríos (Ronda, 1879 - Nueva York, 1949) y Diego Martínez del Barrio (Sevilla, 1883 - París, 1962).

¹²¹ Francisco CUENCA [BENET], “Alejandro Lerroux”, *Espiraes de incienso...*, vol.1, pp.85-86.

¹²² *Ibíd.*, pp.88-89. La cursiva es mía.

Desde este punto de su discurso, Cuenca Benet consagra el resto de su tiempo a la narración detallada de la biografía de quien no vacila en considerar «como uno de los hombres cumbres de la República», al que dedica más de trece páginas y a quien valora como andaluz demócrata, radical, batallador y clarividente.

He retrasado conscientemente al último término tres de los discursos-homenaje que el abderitano pronunció en el seno del Centro Andaluz, las que a mi juicio revisten mayor relevancia. Se trata de los que Cuenca Benet ofreció con motivo de dos veladas ofrecidas al sanluqueño Francisco Gutiérrez de Agüera y Bayo (Sanlúcar de Barrameda, 1867 - s.l., s.a.) entre septiembre de 1926 y mayo de 1927, y el que leyó en el que se le tributó a su propia persona en septiembre de 1934.

El andaluz Francisco Gutiérrez de Agüera fue el primer embajador que España tuvo en Cuba. Con anterioridad, la representación diplomática española en la isla consistía en una legación con la categoría de Consulado, al frente de la cual había desarrollado una labor extraordinaria, durante más de diez años, el Ministro Plenipotenciario Alfredo de Mariátegui y Carratalá (s.l., 1868 - Río de Janeiro, 1930).



Fig.23. Francisco Gutiérrez de Agüera y Bayo (n. Sanlúcar de Barrameda, 1867), primer Embajador de España en Cuba. Fuente: *El Mundo*, viernes 20 de agosto de 1926, p.1.

Aunque tanto el *Diario de la Marina* como *El Mundo* publicaron el día 26 de febrero de 1924 sendos cablegramas confirmando la elevación a categoría de Embajada de la legación

española, hubo que esperar hasta el 14 de junio de 1926 para que se produjera el nombramiento oficial del Embajador. Su llegada a La Habana se produjo a bordo del Cristóbal Colón el día 20 de agosto de ese mismo año y fue recibido en el puerto «por el Introdutor del Cuerpo Diplomático, el Ministro Plenipotenciario de S.M. Sr. Mariátegui, el Secretario de la Legación Sr. Silvela, el Cónsul General Sr. Potous, los Presidentes del Casino Español y de los Centros Regionales, representantes de la prensa y personalidades de la colonia»¹²³.

El Embajador presentó sus credenciales ante el presidente de la República Cubana el 31 de agosto y, como Embajador y como andaluz, fue homenajeado por el Centro Andaluz el 4 de septiembre en un acto en el que Francisco Cuenca Benet tuvo la oportunidad de tomar un primer contacto con él y ofreció uno de sus discursos. Quizá este sea uno de los más hermosos, pues fuera de las palabras iniciales de presentación del Centro Andaluz y de la Sociedad de Beneficencia Andaluza, tiene como centro único a Andalucía. En un estilo plenamente literario y poético, el abderitano logra construir un bello y sugerente panegírico a las ochos provincias de la región, destacando de cada una su particular idiosincrasia y costumbres, que rememora con nostalgia y que en ningún caso olvidan los que se desplazaron a Cuba¹²⁴.

Pocos meses más tarde, el Centro Andaluz volvió a invitar a Fernández Agüera, en esta ocasión para proceder al descubrimiento del busto que de su persona y realizado por el escultor Jesús Lozano y Ponce de León había donado uno de los socios de la entidad, llamado Francisco Pastor, al objeto de que, ocupando el salón principal, fuera recuerdo perenne de aquel primer acto de acogida al Embajador. También en este evento, el encargado de pronunciar unas palabras alusivas fue Cuenca Benet, que no pudo sustraerse de la oportunidad de erigir al homenajeado en un nuevo símbolo del verdadero ser de Andalucía¹²⁵.

Por lo que respecta al homenaje a Francisco Cuenca Benet, éste tuvo lugar el 29 de septiembre de 1934 y tuvo un triple objeto: reconocer la «labor andalucista» que había venido llevando a término, festejar su nombramiento de Académico de la Historia de Cuba y aplaudir

¹²³ Correspondencia. Embajadas y Legaciones. Cuba. 1921-1930. Archivo Histórico MAEC, H1432/25 (Da cuenta de su llegada a esta Capital [Fernández de Agüera, Embajador de España en Cuba], Habana, 25 de agosto de 1926).

¹²⁴ Francisco CUENCA [BENET], “Andalucía”, *Espirales...*, vol.1, pp.29-36.

¹²⁵ Francisco CUENCA [BENET], “Francisco Gutiérrez de Agüera”, *Espirales...*, vol.1, pp.37-43.

la publicación del primer volumen de las *Espirales de Incienso*. Al acto acudieron el Embajador, Gutiérrez de Agüera y una importante representación diplomática y consular, a la que se refiere como inmediatos superiores en la «jerarquía oficial y amigos cariñosos en el plano de las relaciones sociales»¹²⁶. Estuvieron igualmente presentes un buen número de periodistas, también compañeros suyos de oficio, y un nutrido grupo de cubanos y andaluces socios del Centro Andaluz.

Este discurso resulta esencial para terminar de demostrar que los mayores logros profesionales de Francisco Cuenca Benet fueron alcanzados con anterioridad a la Guerra Civil Española -entre éstos, la publicación del grueso de su BDCAC y el ingreso en la Embajada de España-; al tiempo, y como es usual en este tipo de parlamentos y escritos del abderitano, constituye un alegato para la divulgación de la verdadera esencia de Andalucía, que por su belleza y sus ricas connotaciones -políticas, culturales, sociales- merece ser reproducido casi en su integridad cerrando este apartado:

Andalucía [...] es algo más que todo ese cúmulo de pintorescas perspectivas y modalidades. Ni general indolente haraganería ni perpetuo holgorio. [...] A Andalucía no la veréis echada en el surco. En el yunque férreo de sus caracteres, batió y forjó la historia de España, las grandes figuras de sus filósofos y conquistadores, de sus descubridores y guerreros, de sus sabios y poetas, de cuantos al través de vicisitudes y luchas seculares rigieron los destinos de nuestro pueblo y moldearon y robustecieron la conciencia de la nacionalidad española, una y única [...].

Y así, a esta Andalucía he de seguir dedicando, mientras las energías me acompañen, todas las vehemencias de mi espíritu y los frutos, más o menos sazonados de mi inteligencia. Cobijado bajo los pliegues de su bandera, verde como símbolo de esperanza en tiempos futuros, y blanca como la pureza de sus ideales. Y guiado por ese lema que constituye en su escudo un poema de fraternidad y convivencia universales: Andalucía por sí, para España y la Humanidad¹²⁷.

¹²⁶ Francisco CUENCA [BENET], “Gratitud y Devoción”, *Espirales...*, vol.2, p.16.

¹²⁷ *Ibid.*, pp.21-22. No está de más recordar que las últimas palabras de este extracto que propongo son no sólo las que reza el actual Escudo de Andalucía, sino el lema de la actuación andalucista, que fue fijado, junto con la bandera bicolor, blanca y verde, en la Asamblea de Córdoba de marzo de 1919. Habiendo pronunciado estas palabras en este contexto, es incuestionable que Francisco Cuenca Benet era un andalucista entusiasta.

4.4. Carrera Diplomática en Cuba (1926 - 1943): Secretario personal de Francisco Fernández Agüera y Canciller de la Embajada Española en Cuba.

4.4.1. Los inicios en la Embajada Española en Cuba.

Cuando entre los meses de agosto y septiembre de 1926 Francisco Cuenca Benet conoció al Embajador Gutiérrez de Agüera y, con motivo de dos los homenajes que le tributara el Centro Andaluz para darle la bienvenida a Cuba, pronunció unas palabras en su honor, el sanluqueño, a buen seguro complacido con las capacidades y actitudes que el abderitano demostraba, lo tomó a su servicio como secretario personal, cargo que comenzó a desempeñar en octubre de 1926¹²⁸. Con ello, el Centro Andaluz probaba ser, en una nueva ocasión, una plataforma esencial para el desarrollo de la vida y la producción del abderitano.

Las funciones que se le asignaron en la representación española, recién elevada de rango, serían modificadas con prontitud, pues en menos de un año le fueron confiados todos los asuntos económicos y arancelarios. Las referencias a sus extraordinarias dotes y méritos en este campo abundan en los despachos oficiales intercambiados entre la Embajada española y diferentes ministerios en Madrid, a los que con cierta frecuencia se les demandaba algún tipo de beneficio o ayuda para el abderitano en vista de los trabajos que había publicado sobre materia económica, no ya en España sino en Cuba.

El primero de ellos databa de febrero de 1914 y consistió en un artículo que fue publicado en la revista *Cuba en Europa*. En él, Francisco Cuenca Benet respaldaba la pronta realización del ‘modus vivendi’ hispano-cubano, tal y como ya ha habido ocasión de señalar¹²⁹. Al año siguiente, en 1915, dio a la imprenta su primer trabajo *in extenso* sobre materia económica, del que, lamentablemente, no parece que se conserve ningún ejemplar: de los *Aranceles de Aduanas de Cuba*, publicados en la poderosa imprenta habanera del diario *Avisador Comercial*, sólo existen referencias en trabajos especializados, particularmente en la *Crónica Cubana (1915-1918)* de León Primelles¹³⁰. A este trabajo siguieron otros cuatro, todos ellos editados por la prestigiosa editora Cultural S.A. entre 1927 y 1931. Tres de ellos

¹²⁸ Expediente Personal de Francisco Cuenca Benet. Archivo Histórico MAEC, P365, núm.25475/5.

¹²⁹ Francisco CUENCA [BENET], “El «modus vivendi» hispano-cubano”, *Cuba en Europa*, año 5, núm.93, 28 de febrero de 1914, pp-3.4.

¹³⁰ León PRIMELLES, *Crónica cubana, 1915-1918: La reelección de Menocal y la Revolución de 1917. La danza de los millones. La Primera Guerra Mundial*, La Habana, Lex, 1955, p.188.

estuvieron dedicados a los aranceles cubanos, mientras que el otro consistió en un comentario al tratado de comercio firmado entre España y Cuba en julio de 1927.

El primero en aparecer fue, entonces, un *Arancel de Aduanas de la República de Cuba, redactado por la comisión técnica Arancelaria y puesto en vigor por decreto presidencial de 19 de octubre, explicación y análisis de las mercancías tarifadas y prácticas para reconocimientos y aforos. Anotado y comentado por Francisco Cuenca* (Habana, Cultural, 1927), que supuso la publicación de dos corolarios ampliativos; de un lado, el *Repertorio para la aplicación del arancel de aduanas de la República de Cuba. Suplemento al arancel de Aduanas, anotado y comentado por Francisco Cuenca* (Habana, Cultural, 1927) y, de otro, las *Circulares y disposiciones complementarias para la aplicación del arancel. Apéndice al arancel de aduanas comentado por Francisco Cuenca* (Habana, Cultural, 1931). Entre estos dos últimos, Cuenca Benet intercaló la publicación de un conciso comentario al tratado, sus *Breves consideraciones acerca del tratado de comercio entre Cuba y España por Francisco Cuenca* (Habana, Cultural, 1928).

Los cuatro volúmenes aparecieron coincidiendo con el momento en el que la Embajada Española en Cuba estaba dando sus primeros pasos, es decir, dotándose de los medios materiales y personales necesarios para acometer las funciones que una representación así tiene asignadas. El Embajador de origen andaluz Gutiérrez de Agüera, contrató a Francisco Cuenca Benet como su secretario personal en octubre de 1926, pero merced a las citadas publicaciones fue consciente muy pronto de las extraordinarias posibilidades que ofrecía una persona con sus conocimientos económicos, así que en menos de un año fue nombrado Canciller, cargo en el que fue ratificado por el Ministerio de Estado¹³¹. Sus nuevas funciones en la Embajada fueron a partir de entonces esencialmente de tipo económico y administrativo, ya que, de acuerdo con el *Manual de Cancillería* de Arenas del Buey, el canciller:

es el responsable directo del buen funcionamiento de la Cancillería; de su rendimiento, relaciones entre el personal y del personal con el público. Control y despacho de la correspondencia general. Atención al público (visitas). Supervisa la recaudación consular y su registro y contabilización mecánica. Responsable directo de la Contabilidad general. Firma las diligencias de Cancillería. Colabora directamente

¹³¹ Expediente Personal de Francisco Cuenca Benet. Archivo Histórico MAEC, P365, núm.25475/5.

con los Cónsules en la redacción de los Despachos y en los trabajos concretos que los mismos le encomienden¹³².

Pero, pese a esta elevación de su rango profesional, el trabajo que realizaba Francisco Cuenca Benet excedía las obligaciones propias de la cancillería: sus conocimientos sobre la economía cubana y sobre las relaciones que ésta mantenía con la española, puestos de manifiesto en cuatro volúmenes que he mencionado más arriba, le convertían en una suerte de asesor comercial., cuyos consejos resultarían imprescindibles en el contexto de una Embajada recién constituida como tal y de la renovación del Tratado Comercial entre España y Cuba en el otoño de 1927, que comportaba la intensificación de las relaciones comerciales entre los dos países.

Atento a tales circunstancias, Gutiérrez de Agüera elevó en febrero de 1928 una propuesta formal a la Sección de Comercio del Ministerio de Estado proponiendo que Francisco Cuenca Benet fuera nombrado Agregado Comercial. Del contenido del despacho que remitió el Embajador a Madrid se desprende que las obligaciones de la persona que ocupara dicho empleo serían la de mantener a la Embajada al corriente de las Leyes, aranceles y demás legislación económica de España, así como orientarla para dar cumplimiento a las órdenes que en materia económica dictara el Gobierno Español e ilustrarla a la hora de confeccionar notas, reclamaciones e informes sobre cuestiones económicas para dicho gobierno; igualmente, debería ocuparse del estudio y análisis que requerían algunos aspectos del comercio exterior cubano en beneficio de los intereses de España.

La propuesta de Francisco Cuenca Benet para el cargo estaba justificada, en primer lugar, por ser el abderitano un “profundo conocedor de las cuestiones económicas” relacionadas con Cuba y España, que había probado como autor de los *Aranceles de Cuba*, anotados y comentados que la Embajada ya había enviado a España como texto de guía y consulta; en segundo lugar, porque era “persona de la confianza de esta Embajada por sus condiciones de discreción y capacidad”¹³³.

¹³² ARENAS DEL BUEY, *Manual de Cancillería...*, p.17.

¹³³ Cuenca y Benet, Francisco. 1928, Propuesta a favor de Don Francisco Cuenca y Benet para el cargo de Agregado Comercial en Habana”, Archivo Histórico MAEC, Leg.R7, exp.12/1.

Lamentablemente, la propuesta, que en definitiva se limitaba a reconocer oficial y salarialmente las funciones técnicas que Cuenca Benet venía desarrollando en la Embajada, fue desestimada por la Sección de Comercio del Ministerio de Estado, que, aunque consideraba indudable la utilidad de poder contar con los servicios de un Agregado Comercial en La Habana y atendía las razones elevadas por Gutiérrez Agüera para que el cargo recayera en Francisco Cuenca Benet, aducía no disponer de una partida presupuestaria que pudiera consagrarse al gasto que el nombramiento iba a generar¹³⁴.

La negativa no supuso, no obstante, que el abderitano abandonara las tareas económicas con las que tanto beneficio causaba a la Embajada y a su país, dando muestras con ello de una nobleza y una entrega que le granjearon el reconocimiento de sus compañeros y del siguiente Embajador, Santiago Méndez Vigo (†Madrid, 1947), hasta el punto de que una de las primeras gestiones que emprendió una vez que asumió las riendas de la Embajada fue la de insistir acerca del nombramiento de Francisco Cuenca Benet como Agregado Comercial.

La nueva petición se produjo en un contexto más favorable que el que se daba en la anterior, pues se formulaba de acuerdo con el Decreto-Ley de 19 de abril de 1929, que reorganizaba los servicios de expansión comercial y facultaba al Ministro de Economía para el nombramiento de Agregados Comerciales ateniéndose únicamente a las aptitudes específicas de las personas elegidas. Aprovechando esta circunstancia, Gutiérrez de Agüera había escrito al Ministerio de Estado en junio de 1929 al objeto de ratificar su propuesta de nombrar a Francisco Cuenca Benet para el desempeño del cargo de Agregado Comercial en La Habana¹³⁵.

Como la respuesta del Ministerio se retrasara, siendo trasladada de una sección de otra del Ministerio de Estado, fue el nuevo Embajador, Santiago Méndez Vigo (†Madrid, 1947), quien aprovechó un acuse de recibo, concretamente el de la Real Orden núm. 144 de 27 de agosto, para volver a insistir sobre el nombramiento de Francisco Cuenca Benet como Agregado Comercial.

La ocasión parecía perfecta: por la disposición indicada el Ministerio aprobaba plena y absolutamente la gestión de aquella Cancillería había llevado a cabo en un asunto

¹³⁴ *Ibíd.*, Leg.R7, exp.12/3-4.

¹³⁵ *Ibíd.*, Leg.R7, exp.12/5.

concerniente al comercio del azafrán, sobre la que participaba “su satisfacción por el celo y acierto desplegado en la defensa de los intereses del comercio español”. Al hilo de estas palabras, Méndez Vigo apuntaba que

la persona a quien tiene encargada esta Embajada todos los asuntos económicos y arancelarios que en ella se tramitan, es don Francisco Cuenca Benet, súbdito español, que rinde sus actividades en esta Cancillería desde hace varios años y que, por su larga residencia en el país y dedicaciones en estas disciplinas, es un factor muy importante que conviene conservar¹³⁶.

Con esta aclaración, hacía recaer directamente todo el mérito de las transacciones cuya cualidad había alabado el Ministerio sobre el abderitano, razón por la que volvía a reiterar el deseo y la necesidad de la Embajada Española en Cuba de que fuera nombrado su Agregado Comercial. El expediente de tramitación fue debidamente recibido a principios de noviembre de ese mismo año de 1929 por la Sección de Comercio del Ministerio de Estado, que a su vez la remitió al Ministerio de Economía. Pero la respuesta, si se produjo, nunca llegó a la Embajada Española en La Habana, de acuerdo con la documentación que ha sobrevivido¹³⁷.

Fuera o no nombrado Agregado Comercial de la Embajada, Francisco Cuenca Benet continuó trabajando en la misma en calidad de Canciller y, como tal, entró a formar parte del cuerpo de funcionarios del Estado. Los cambios que supuso esta nueva situación laboral fueron enormemente beneficiosos, puesto que le permitieron consagrarse con una mayor libertad a la tarea de compilar y exponer los datos relacionados con los protagonistas de la cultura andaluza: entre 1927 y 1943, publicó la mitad de los volúmenes que integraron la BDCAC, proyectó y terminó un séptimo tomo, que no se llegó a imprimir, reunió y editó sus principales discursos y conferencias en los dos volúmenes de las *Espirales de Incienso*, confeccionó un volumen más consagrado a las biografías más destacadas figuras cubanas y escribió tres libretos para teatro escénico. Toda esta labor fue posible por el respaldo que suponía desempeñar un empleo que le reportaba ingresos más que suficientes para vivir, que en 1940 ascendían a 8.450 pesetas oro anuales, cuando el de un obrero en España estaba alrededor de las 3.000 pesetas.

¹³⁶ *Ibíd.*, Leg.R7, exp.12/7.

¹³⁷ *Ibíd.*, Leg.R7, exp.12/8-10.

Su labor, tanto dentro como fuera de su puesto de trabajo, fue siempre modélica y mereció la confianza y el encomio de los diferentes Embajadores que se fueron sucediendo en Cuba, que no sólo intentaron promocionar sus conocimientos y esfuerzos en materia económica lográndolo el nombramiento como Agregado Comercial, sino que apoyaron la publicación de la BDCAC, solicitando del Estado la adquisición de un número de ejemplares o subvencionando al autor para que prosiguiera su tarea, tal y como ya he tenido ocasión de explicar, y participaron en toda ocasión posible de los logros que iba alcanzando a través de su actividad cultural, de los que fueron dando cumplida cuenta al Ministerio de Estado.

Incluso cuando estalló la Guerra Civil Española, todos los informes que fueron elaborados acerca de su persona y actividad le destacaron por su inteligencia, su discreción y, especialmente, por su laboriosidad. Con todo, su actuación con ocasión de este acontecimiento histórico, quizá uno de los momentos más comprometidos y polémicos de la vida personal y profesional del abderitano.

4.4.2. El estallido y desarrollo de la Guerra Civil Española: la depuración del cuerpo diplomático republicano y la situación de Francisco Cuenca Benet.

La Guerra Civil repercutió profundamente en la diplomacia, haciendo desaparecer a un Cuerpo Diplomático homogéneo y contraponiendo dos carreras diplomáticas contrapuestas: la franquista, organizada más tardíamente pero que integró a la mayoría de los diplomáticos, y la republicana¹³⁸.

En general, la mayor parte de los gobiernos hispanoamericanos fueron proclives al bando sublevado, una tendencia que se explica por el color ideológico de los regímenes de la región entre 1936 y 1939: en julio de 1936, el ejecutivo de quince de las veinte naciones estaba ocupado por militares, la mayoría llegados al poder a través de mecanismos

¹³⁸ La confección de la primera parte de este apartado, en la que se da cuenta de cómo se comportó el cuerpo diplomático español frente a la Guerra Civil, sigue los datos aportados por Marina Casanova Gómez en el primer capítulo de la extraordinaria monografía que dedicó a este asunto (Marina CASANOVA GARCÍA, *La Diplomacia española durante la Guerra Civil*, Madrid, Ministerio de Asuntos Exteriores, 1996, pp. 27-75), los que ofrecen tanto Ricardo Miralles como José Luis Neila Hernández en la monografía *La política exterior de España en el siglo XX* (Ricardo MIRALLES, “Las iniciativas diplomáticas de la Segunda República durante la guerra civil, 1936-1939”, *La política exterior de España en el siglo XX*, Javier Tusell, Juan Avilés y Rosa Pardo, eds., Madrid, UNED, 2000, pp.245-262, y José Luis NEILA HERNÁNDEZ, “La sublevación y la improvisación de una política exterior de guerra, 1936-1939”, *ibíd.*, pp.263-297).

inconstitucionales o golpes de estado. Para esos sectores oligárquicos conservadores, la facción nacionalistas liderada por Franco constituía un baluarte anticomunista que luchaba para preservar el orden público, las estructuras sociales, el derecho a la propiedad privada y la libertad religiosa¹³⁹. Las simpatías pronacionalistas de los medios gubernamentales se manifestaron en una triple vertiente: la permisividad concedida a los representantes oficiosos franquistas, los obstáculos a la difusión de la propaganda republicana y las gestiones internacionales llevadas a cabo a favor del bando rebelde. Cuba, inmersa entre 1935 y 1936 en un periodo de gran fragilidad política, materializada en la toma de poder de tres presidentes en dos años, intentó seguir las directrices estadounidenses, que constituían su punto de referencia diplomático y que ponían en práctica una versión de la política de no-intervención anglosajona, pero no siempre lo hizo con éxito.

La mayor parte de los cubanos se decantó por el gobierno legal republicano, mientras con el bando golpista sólo se alinearon ciertos medios económicos (algunos hacendados, comerciantes, abogados e industriales) y círculos políticos conservadores muy restringidos (el Partido Demócrata Republicano del general Menocal). De hecho, las fuentes oficiales franquistas estimaban que más del 95% de la sociedad cubana era contraria a su causa. También entre la comunidad española de la isla quienes se alineaban con los franquistas eran minoría, apenas un 3% de la colonia en 1938, aunque absorbían a la élite socio-económica de la misma, principalmente a los tabaqueros y a los grandes comerciantes¹⁴⁰. Con todo, la situación que se vivió en la capital cubana y, particularmente en su Embajada, fue compleja y extremadamente confusa para quienes trabajaban en ella.

4.4.2.1. La diplomacia ante la Guerra Civil Española. El posicionamiento del gobierno cubano.

Al comienzo de la contienda, todas las representaciones recibieron dos comunicaciones. De un lado, la Orden Circular núm. 23 de 24 de julio de 1936 del Ministerio

¹³⁹ Hay que tener en cuenta que hasta 1939 el apoyo a los nacionalistas españoles no suponía, como sucedió durante la Guerra Mundial, proclividades fascistas. Véase: Rosa PARDO SANZ, *Con Franco hacia el Imperio. La política exterior española en América Latina (1939-1945)*, Madrid, UNED, 1995, pp.30-51.

¹⁴⁰ Sobre este particular, véase: Rosa María PARDO SANZ, “Antifascismo en América Latina: España, Cuba y Estados Unidos durante la Segunda Guerra Mundial”, *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, vol.6/1, pp.51-56 (consultable en <http://www.tau.ac.il/eial/VI_1/sanz.htm>, acceso 10 de agosto de 2010).

de Estado del legítimo Gobierno Republicano, que requería a todos los Jefes de Misión o Encargados de Negocios que remitieran un telegrama con los nombres del personal que se sintiera identificado con la causa republicana. Dos días antes, un Decreto había dispuesto el cese de todos los funcionarios que hubieran participado en el alzamiento del 18 de julio. De otro lado, las representaciones se les hizo llegar un telegrama por parte de la Junta de Defensa Nacional, fechado el 29 de julio de 1936, que acordaba la destitución de los Embajadores nombrados por la República y ordenaba que entregaran la Embajada al diplomático de rango inmediatamente inferior, que quedaba instruido como Encargado de Negocios.

El Gobierno Republicano, ante una situación tan confusa, decidió disolver la carrera diplomática por decreto de 21 de agosto de 1936, con el objetivo es constituir un escalafón completamente nuevo, integrado por funcionarios leales a la República. El 4 de septiembre, se recibió la dimisión de setenta y ocho diplomáticos coincidiendo con la designación de Largo Caballero como Jefe de Gobierno y con el nuevo rumbo adoptado por su Gobierno, cuya ideología, que se inclinaba hacia la izquierda más radical, difícilmente podía ser aceptado por un Cuerpo Diplomático mayoritariamente conservador.

Ante esta respuesta, que no se dio no sólo entre los integrantes del Cuerpo Diplomático, sino que fue compartida por buena parte del resto de los funcionarios de la República, el gobierno suspendió los derechos del citado cuerpo de trabajadores por Decreto de 27 de septiembre de 1936, en el que se dictaminaba que éstos podrían, en el plazo de un mes, solicitar su reingreso.

En el caso de la carrera diplomática, tan sólo sesenta y dos diplomáticos se mantuvieron fieles a la República a lo largo de la guerra, ya que, si bien es cierto que los principales Embajadores, Ministros o Cónsules que la representaron provenían de la Universidad y de otros sectores de la intelectualidad española, también lo es que resultaron menos eficaces de lo esperado, especialmente cuando muchos de los países en los que prestaban servicio decidieron mantener políticas poco claras respecto al conflicto desatado en España.

En numerosas ocasiones, esta falta de decisión fue astutamente aprovechada por el Gobierno de Burgos, cuyas primeras medidas estuvieron encaminadas justamente a conseguir el reconocimiento internacional del nuevo régimen y el mayor número de adhesiones de los miembros de la carrera diplomática. De hecho, tan pronto como el 24 de julio de 1936, es

decir, una semana después de que se iniciara la sublevación, el General Cabanellas envió comunicaciones telegráficas a los gobiernos extranjeros instándoles a establecer relaciones con el nuevo régimen. Ese mismo día el General Franco, en una alocución a todos los españoles, lanzó un llamamiento a todos los funcionarios diplomáticos para que presentasen su dimisión ante el Gobierno Republicano y trabajasen como agentes oficiosos en las Embajadas y legaciones donde estuviesen destinados.

Esto fue lo que ocurrió en Cuba. En un primer momento, el gobierno cubano decidió adoptar una posición neutral ante el conflicto civil, por diversos factores. En primer lugar, porque existía un importante sector de emigrantes españoles que podían provocar conflictos en la isla: la colonia española no formaba un bloque monolítico y su participación en la vida económica no era nada desdeñable, por lo que convenía evitar enfrentamientos. Por otra parte, el ejemplo diplomático de los Estados Unidos, tendente a la neutralidad, aunque teóricamente simpatizante con la causa republicana, fue considerado un referente a imitar. Finalmente, porque para los empresarios, la banca y el gobierno era necesario no perder las posibilidades del mercado español para los productos cubanos.

Sin embargo, el gobierno de La Habana no apoyó abiertamente a los republicanos, como hizo México, ni tampoco a los sublevados, como hicieron Guatemala, El Salvador y Nicaragua. Pronto surgieron centros de propaganda y acción político-social de los dos bandos en diversas ciudades, con el evidente objetivo de atraerse el mayor apoyo posible de la opinión pública y, especialmente, de la colonia española¹⁴¹.

¹⁴¹ Para los partidos y la prensa de izquierdas, las actuaciones de los gobiernos cubanos en el otoño de 1936 suponían un apoyo, más o menos velado, a los partidos de la España nacional. Por un decreto dictado en 1937, se suspendieron las organizaciones o partidos políticos españoles. Los partidos republicanos y socialistas tuvieron que aunarse en un nuevo organismo, la Casa de la Cultura y Asistencia Social; en cambio, los grupos de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS, que se formaron durante el conflicto, sólo sufrieron ataques desde las posiciones más izquierdistas, alentadas en muchos casos por la diplomacia norteamericana, más expectante ante un posible retorno de la influencia española que temerosa por el desarrollo de un movimiento nacionalsindicalista en la isla. La posición de la República de Cuba ante el conflicto hispano no sólo exacerbó las tensiones internas de la numerosa colonia española residente en la isla sino que al tiempo se convirtió en un arma arrojadiza más en la lucha política de los partidos nacionales. Envuelto en una difícil transición hacia una democracia parlamentaria, desde la caída de la dictadura de Machado, con la siempre vigilante potencia estadounidense en el horizonte, y el peligro de un golpe militar, el gobierno cubano observó la Guerra Civil Española como un problema que podía amenazar su vida política y económica. Véase: Antonio Manuel MORAL RONCAL, *Cuba ante la Guerra Civil Española: la acción diplomática de Ramón Estalella*, Madrid, Biblioteca nueva, 2003, pp.29-30.

En 1937, la oposición de izquierdas denunció la actitud tolerante del gobierno cubano ante el establecimiento en la isla de un representante del gobierno de Burgos, en la persona de Miguel Espelius. Si bien el gabinete franquista no fue reconocido oficialmente, como comenzaban a hacerlo numerosos países, sí que se dejó operar a sus enviados con entera libertad en el territorio cubano, y junto a la representación diplomática de la República Española, se permitía la existencia y actuación de una Legación del Gobierno de Burgos.

4.4.2.2. La actuación de la Embajada Española en Cuba durante la Guerra Civil.

Al estallido de la Guerra Civil era Embajador de España en Cuba el catedrático de la Universidad Central y ex-Ministro de Instrucción y Bellas Artes Domingo Barnés y Salinas (Sevilla, 1879- México DF, 1940), quien había sido designado para el puesto a principios de mayo de ese mismo año¹⁴². Formaban también parte de la legación española el secretario de primera Miguel Espelius Pedroso y el secretario de segunda Manuel Álvarez Reimunde. Como personal auxiliar de la misma, se contaba con Francisco Cuenca Benet, en calidad de Canciller, con María de Rojas Puig, su ayudante en la Cancillería, y Elena Fernández Amor, mecanógrafa de nacionalidad cubana. Completaban el elenco el conserje santanderino Sabino Gutiérrez Roiz y los *chauffeur* José Ares y Manuel Purriños¹⁴³.

La situación que se vivió en la sede de la Embajada Española a partir del 17 de julio de 1936 fue extremadamente compleja y confusa, tal y como presumiblemente ocurrió en el resto de representaciones diplomáticas españolas. Al parecer, el Embajador Barnés y Salinas emplazó al personal diplomático laboral de la Embajada a que se mantuvieran en sus puestos, rogándoles que aplazaran sus proyectadas dimisiones tanto a Espelius como a Manuel Álvarez Reymunde, que desde un principio habían mostrado nítidamente sus inclinaciones ‘nacionalistas’. Según él mismo había expresado, las ideas del Embajador, si bien de raíz

¹⁴² Decreto nombrando Embajador de España cerca del Presidente de la República de Cuba a D. Domingo Barnés y Salinas, *Gaceta de Madrid: Diario Oficial de la República*, núm. 126, de 5 de mayo de 1936, p.1123.

¹⁴³ Expediente Personal de Francisco Cuenca Benet, Archivo Histórico MAEC, P365, núm.25475/4 (Dando cuenta ideológica política Cónsules honorarios y personal auxiliar y subalterno, Habana, 4 de marzo de 1937).

republicana, eran contrarias “en absoluto al comunismo y al socialismo imperante” y daban muestras de que su propósito era dimitir en poco tiempo¹⁴⁴.

Ninguno de los que trabajaban en la legación española, ya fuera en un puesto o en otro, quiso o supo negarse al Embajador, parece ser que por el carácter bondadoso de dicho señor, que les dispensaba atenciones constantes que les habían logrado conquistar, integrándolos a todos en una familia de la que no se debieron sentir capaces de partir sin más. Miguel Espelius retrasó su marcha, particularmente, porque además concibió la esperanza de que retrasando su dimisión lograría ejercer cierta presión sobre Barnés y Salinas, precipitando su dimisión y, con ello, logrando apoderarse de la Embajada y produciendo un positivo efecto moral ante el Gobierno de Burgos y ante la colonia española residente en Cuba.

Con todo, al llegar la noticia la noche del 4 de septiembre de que se había encargado formar gobierno a Francisco Largo Caballero (Madrid, 1869 - París, 1946), tanto Miguel Espelius como Manuel Álvarez Reymunde juzgaron imposible seguir en sus respectivos puestos y, desentendiéndose del compromiso adquirido para con su Embajador, que no daba muestras inequívocas de dimitir inminentemente, presentaron su renuncia al Gobierno de la República en la mañana del día 5 de septiembre de 1936, que fue tramitada por el Embajador al día siguiente¹⁴⁵.

Domingo Barnés y Salinas quedó entonces en la Embajada con la única fidelidad de Armando Montero, que asumió las funciones de Encargado de Negocios, y de Francisco Cuenca Benet. El abderitano explica así su manera de proceder:

Al renunciar el 6 de septiembre [de] sus cargos de Secretarios de la Embajada los señores Espelius y Reymunde, el Embajador don Domingo Barnés, me manifestó su deseo de que permaneciera a su lado, por haber quedado sólo en la Embajada, quedando en libertad de acción después de su marcha, que estimaba próxima y sin pedirme otra adhesión que la personal al amigo y paisano¹⁴⁶.

¹⁴⁴ Expediente Personal de Miguel Espelius y Pedroso. Conde de Morales, Diplomático, 1917, Archivo Histórico MAEC, P5797, núm.34528, Carpeta 1/14 (Instancia interponiendo recurso contra el Fallo del Tribunal Seleccionador).

¹⁴⁵ *Ibidem*.

¹⁴⁶ Expediente personal de Francisco Cuenca Benet..., P365, núm.25475/5 (Oficio y declaraciones juradas con arreglo al Decreto-Ley de 21 de enero de 1938).



Fig.24. Edificio de la Embajada Española en La Habana (1940), sito en el número 92 de la Calle de Oficios frente al Paseo Alameda de Paula. Fuente: Archivo General de la Administración, sig. 54/5362, exp. I-j/2.

Dando puntual cumplimiento a la petición de Barnés y Salinas, el abderitano permaneció en su puesto de Canciller hasta la marcha de aquél, cuya dimisión fue presentada y aceptada en diciembre de 1936 y publicada en la *Gaceta de la República* en enero de 1937¹⁴⁷.

¹⁴⁷ Decreto admitiendo la dimisión del cargo de Embajador de España en Cuba a D. Domingo Barnés Salinas, *Gaceta de la República: Diario Oficial*, núm. 17, 17 de enero de 1937, p.370.

Francisco Cuenca Benet, cuyo ideario que hasta entonces había probado ser netamente liberal y democrático¹⁴⁸, continuó en su puesto de Canciller en la legítima Embajada republicana, que desde el 14 de enero de 1937, es decir, desde la fecha en la que se produjo la marcha del Embajador Barnés y Salinas, había quedado reducida a Legación de primera clase y a la figura del Encargado de Negocios Armando Montero¹⁴⁹; pero, al tiempo, prestó su colaboración a Miguel Espelius, quien que desde su dimisión en septiembre de 1937 había asumido en su persona la representación del bando rebelde y a quien, como tal, el gobierno cubano, aunque no había reconocido aún al gobierno del General Franco, le permitía actuar en la isla.

Como es lógico, esta manera de proceder procuró a Francisco Cuenca Benet su destitución de su cargo de Canciller, que fue promovida a instancias del Encargado de Negocios de la Embajada republicana, Armando Montero, el día 8 de marzo de 1937. Cuando el delicado equilibrio que hasta entonces se había movido fue roto, a Francisco Cuenca Benet sólo le quedó la posibilidad, si quería seguir percibiendo un sueldo fijo, de reingresar en la representación oficiosa que dirigía Espelius, sita en el acomodado barrio del Vedado, en el edificio López Serrano número 85, donde fue reintegrado en el mismo puesto que ocupaba anteriormente con fecha de 1 de julio de 1937¹⁵⁰.

¹⁴⁸ Baso estas suposiciones en el testimonio que Francisco Cuenca Benet venía ofreciendo en sus conferencias y discursos, así como en las actividades que venía desarrollando hasta entonces en el seno del Centro Andaluz. Por lo que respecta a la fidelidad al Embajador Domingo Barnés y Salinas, me limito a transcribir casi literalmente las explicaciones que el propio Cuenca Benet ofreció en la Declaración Jurada que prestó al Ministerio de Asuntos Exteriores en cumplimiento de lo dispuesto por el Decreto-Ley de 21 de enero de 1938, con el fin de lograr su admisión en el Cuerpo Diplomático del Bando Sublevado una vez apartado del Republicano (Expediente personal de Francisco Cuenca Benet..., P365, núm.25475/5).

¹⁴⁹ República de Cuba – Secretaría de Estado, *Documentos Diplomáticos relativos a la Guerra Civil de España*, Habana, Secretaría de Estado, 1939, p.55. El siguiente Embajador que la España Republicana envió a Cuba, Félix Gordón Ordás, no sería nombrado por Decreto hasta el mes de mayo de 1938 y no llegaría a La Habana hasta julio, habiendo de compaginar este destino diplomático con la representación de España también en el vecino país de México (Félix GORDON ORDÁS, *Mi política fuera de España*, 2 vols. México: Gráf. Victoria, 1956 y 1967, vol.1, p.17).

¹⁵⁰ El antiguo Encargado de Negocios y compañero de Cuenca Benet en la Embajada estuvo al frente de las relaciones diplomáticas oficiosas del Gobierno de Burgos desde su dimisión del citado puesto en septiembre de 1936 y hasta que Miguel Espinós y Bosch (Barcelona, 1886 - 1955) fue designado representante del Estado Español en 1938. Por su parte, Miguel Espinós y Bosch fue Presidente la Comisión Depuradora de la Carrera Diplomática que se constituyó para llevar a término las disposiciones expresadas en el Decreto-Ley de 11 de enero de 1937 (BOE, núm.89, 17 de enero de 1937, pp.131-134). Su llegada a La Habana, como representante se produjo antes del mes de septiembre de 1938, que es la fecha en la que redacta y envía un nutrido informe acerca de Miguel Espelius con el fin de que se reconsiderase el pronunciado formulado por el Tribunal Seleccionador de la Carrera Diplomática en el que él mismo había participado. No es dable que Espinos y Bosch, por tanto, se ocupara de confeccionar y enviar las primeras averiguaciones acerca del signo ideológico de los trabajadores de

Fuera de semejante justificación, de índole pecuniaria y material, las razones que pudo tener el abderitano para actuar de la manera en que lo hizo probablemente sean parecidas a las que impulsaron a Barnés y Salinas a dimitir de su puesto: el abderitano, por inculcación familiar y por propia iniciativa había probado ser afín a las ideas republicanas, pero era al tiempo una persona creyente y, como tal, muy probablemente le fuera difícil asumir la ideología del gobierno formado por Largo Caballero a partir de 1937.

No obstante, la documentación acerca de todo este episodio muestra importantes inconsistencias que es preciso señalar para dar cuenta de lo confuso del mismo y lo complejo que resulta discernir cuál fue exactamente la participación en los acontecimientos relacionados con la Guerra Civil Española y el grado de implicación con las ideas del bando sublevado por parte de los funcionarios de la Embajada. Asimismo, creo que permiten situar los acontecimientos en su contexto.

Para empezar, el relato de Miguel Espelius y los dos de Francisco Cuenca Benet acerca lo sucedido entre julio de 1936 y marzo de 1937 no casan completamente. Sus respectivas versiones se contienen en los documentos que fueron enviados al Gobierno de Burgos en abril de 1938 para solicitar la reposición del abderitano en el cargo de Canciller de la Embajada de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto-Ley de 21 de enero de 1938.

En primer lugar, porque Cuenca Benet afirmaba que no prestó adhesión al movimiento marxista “por no haber sido requerido expresamente para ello por el Embajador” y que, en cambio, al marcharse éste expresó “al señor Espelius, en funciones de Representante del Estado Español” su adhesión al movimiento nacionalista, “prestándole, en privado, cuantos servicios solicitaba de mí”. En cambio, Miguel Espelius, aunque reconoce que el Canciller estuvo en contacto estrecho y directo con él, facilitándole “datos e informaciones muy interesantes y ayudándome privadamente y sin retribución alguna en las labores de la Representación, hasta que fue expulsado de la Embajada Roja”, no menciona en ningún caso que le expresara su adhesión, que hubiera resultado un mérito esencial en aquellas momentos, en los que aún no había concluido la Guerra Civil.

La Habana, que deben presuponerse una de las primeras pesquisas de Miguel Espelius Pedroso como representante oficioso del Gobierno de Burgos.

El antiguo Jefe de Negocios de la Embajada destaca, en cambio, otras cualidades y créditos esenciales del abderitano, como su conocimiento del país y de sus hombres por sus muchos años de residencia en Cuba; igualmente su conocimiento de la Embajada por sus muchos años de intervención en los asuntos de la misma, en los que nunca fue objeto de correctivo alguno, y finalmente también recalca las felicitaciones de las que fue sujeto por parte del Ministerio, debido a sus publicaciones y a sus nombramientos académicos. Es decir, Miguel Espelius no pone en valor en un solo instante la afinidad ideológica que hubiera podido tener Francisco Cuenca Benet con el bando sublevado, sino que, excusa su continuidad en la Embajada Republicana una vez se alzó el levantamiento militar de julio de 1936 porque durante ese tiempo de permanencia en ella mantuvo el contacto y colaboró con él desinteresadamente y enfatiza sus cualidades como trabajador experimentado, recto y docto.

Es más, en el oficio con el que Espelius presenta las instancias y declaraciones juradas de los funcionarios auxiliares y subalternos de la antigua Embajada Republicana, así como de los Consulados de Cienfuegos y La Habana, sus palabras van en esta misma línea:

Me complazco en informar a V.E. que los referidos funcionarios dentro cada uno de sus atribuciones y aptitudes, han prestado y vienen presando a esta Representación excelentes servicios y un acendrado entusiasmo por la causa, mereciendo la más absoluta confianza de esta Representación, que los considera elementos valiosos no sólo por la práctica adquirida durante tantos años sino por su leal e inteligente actuación¹⁵¹.

En la misma línea, otro documento, incluido en el expediente personal de Francisco Cuenca Benet estipula que éste no había tenido ninguna significación política a lo largo del tiempo que ha servido en la Embajada y lo hace en el mismo mes de marzo de 1938 en el que el abderitano destituido de su puesto acusado de mantener “actividades nacionalistas” -la expresión es del propio Cuenca Benet en su declaración jurada de abril de 1938, con la que pretendía solicitar su reintegración definitiva como funcionario en su antiguo puesto de Canciller-. Reproduzco el párrafo completo que dedica al abderitano el primer informe al que aludo, en el que aparecen otros datos de interés y que proviene de un documento anejo al Despacho número 30 que sobre ‘Personal’ fue enviado desde La Habana al Secretario de

¹⁵¹ Expediente personal de Francisco Cuenca Benet..., P365, núm.25475/8 (Informes acerca del personal auxiliar y subalterno de la Representación).

Relaciones Exteriores del Gobierno de Salamanca con fecha de 4 de marzo de 1937, que puede presumirse que fue redactado por Miguel Espelius:

FRANCISCO CUENCA BENET, de nacionalidad española, 60 años de edad.- *Licenciado en Filosofía y Letras*.- Lleva 11 años en La Embajada habiendo servido con la Monarquía, la Dictadura y la República *sin significación política alguna*.- No tiene otro recurso para el sostenimiento de su familia que el sueldo de Canciller.- Es hombre *inteligente, excelente funcionario y notable literato* perteneciente a varias Academias.- CANCELLER¹⁵².

Siendo Espelius el autor de esta breve reseña informativa, lo normal es que hubiera indicado que Francisco Cuenca Benet, aunque no se hubiera significado políticamente mientras trabajó en la Embajada, le brindó su ayuda facilitándole informaciones que le costaron su destitución de su puesto de Canciller, lo cual debía contar muy positivamente para el Gobierno de Burgos. En cambio, ofrece toda una serie de datos en los que el abderitano queda al margen de los acontecimientos, en los que únicamente se le destaca por sus méritos profesionales y culturales.

Otra anomalía de este informe de 1937 llama también la atención: en el caso de Elena Fernández Amor, el texto mecanografiado de Espelius dice que es “una buena mecanógrafa y archivera, ajena por completo a toda idea política” y, a continuación aparece añadida con una tipografía dactilográfica claramente distinta que es “de sentimientos francamente derechistas”. Con toda probabilidad esta adición, que contraría con lo escrito inmediatamente antes, pretendía justificar su continuidad en la nueva Embajada que esperaba constituirse. De hecho, Fernández Amor fue revalidada en su cargo en la misma fecha que Francisco Cuenca Benet, el 1 de julio de 1937

Estos detalles hacen que, en suma, resulte complicado determinar cómo se desarrollaron exactamente los acontecimientos sobre los que se asientan los informes y juicios acerca de la ideología y la participación de los empleados y funcionarios de la Embajada en los turbios meses que discurrieron entre septiembre de 1936 y julio 1937, en los que parece ser que reinó una tremenda confusión que les llevó a operar lo más discretamente posible hasta que la situación se dilucidara en un sentido u otro. Todos fueron finalmente reincorporados a sus respectivos puestos, si no a principios de julio de 1937 a principios de agosto de 1939.

¹⁵² Expediente personal de Francisco Cuenca Benet..., P365, núm.25475/4 (Dando cuenta ideología política Cónsules honorarios y personal auxiliar y subalterno, Habana, 4 de marzo de 1937). La cursiva es mía.

Con todo, de la documentación sí que se desprenden datos cuya interpretación es unívoca, como que Francisco Cuenca Benet había terminado en marzo de 1937 sus estudios universitarios, iniciados en la Universidad de Granada muchos años antes. Asimismo, pone de relieve las cualidades por las que era conocido en su puesto de Canciller de la Embajada, que son esencialmente su carácter laborioso y discreto, así como su profesionalidad. Igualmente, el desenlace de los acontecimientos tras la finalización de la Guerra Civil: una vez reconocido el Gobierno de Franco por Cuba, el día 12 de junio de 1939 tuvo lugar la entrega oficial del edificio de la Embajada propiedad del Estado, del que se hizo cargo Miguel Espelius. Tras la entrega, se celebró un *Te Deum* en la Catedral al que asistieron un Representante del Presidente de la República, el Secretario de Estado, Autoridades, Cuerpo Diplomático, prelados y numeroso público. Después, se pasó al edificio de la Embajada, donde de acuerdo con el telegrama enviado por Espelius, se izó la bandera ante un gentío entusiasmado que no cesaba de vitorear y cantar himnos¹⁵³.

Hasta su muerte, acaecida sorpresivamente en julio de 1943, a la edad de setenta y un años, Francisco Cuenca Benet continuó en su puesto de Canciller de la Embajada Española en Cuba.

4.5. Otras ocupaciones entre 1920 y 1942: presentaciones, libretos para la escena teatral cubana, representante de Espasa-Calpe en Habana.

Paralelamente a la labor que desarrolló como Canciller de la Embajada de España en Cuba, a su participación en los festejos y celebraciones del Centro Andaluz de La Habana y, sobre todo, a su intensa dedicación a la BDCAC, Francisco Cuenca Benet aun tuvo tiempo de trabar contacto y amistad con algunos otros protagonistas de la escena cultural de la capital cubana, de los que queda testimonio a través de los discursos de presentación que con diferente motivo escribió el abderitano.

Todos ellos se desarrollan fuera del ámbito organizativo del Centro Andaluz, aunque no por ello sus protagonistas o su temática dejan de ser andaluces o se priva de estar relacionada con los cometidos y tareas que Cuenca Benet desarrolló en el seno de la citada

¹⁵³ Telegrama de 13 de junio de 1939, AGA, Documentación de la Embajada en La Habana, Sección 10, núm.17, Caja 5364.

entidad regional. Aun más, todos continúan en la misma línea que los descritos anteriormente, bien porque se dedican a homenajear a personas cercanas al autor -artistas, amigos, compañeros, correligionarios en distintos ámbitos-, bien porque presentan un acontecimiento vital para la mejora de la actividad cultural y social de una entidad regional.

En total, suman siete y su alcance es mayor por cuanto no sólo brindan, como los anteriores, indicios clave para entender el pensamiento y las iniciativas sociales y culturales de Francisco Cuenca Benet, sino porque igualmente permiten establecer, por primera vez, una serie de relaciones personales del abderitano, que lo conectan con toda una serie de instituciones y entidades que sin duda fueron claves para que llevase a cabo un importante grupo de trabajos de los que hasta ahora no se tenía constancia. Por si esto no fuera poco, el primero de este grupo de discursos y presentaciones data de febrero de 1920, de manera que permiten retrotraer a esta fecha, tan cercana a la fundación y puesta en funcionamiento del Centro Andaluz de La Habana, el inicio de la etapa más nutrida de su actividad como maestro de ceremonias.

Así, algunos de ellos están consagrados a sus compañeros de tertulia de café, como los médicos Antonio Covas Guerrero y Enrique Castells Baldó o al jurisconsulto gallego Vicente Gómez Paratcha. Otros discursos conciernen a la actividad teatral habanera, en sus muy variadas manifestaciones, como la inauguración del espacio escénico de la sociedad Foment Catalá, la visita y homenaje a la artista andaluza Amalia Molina (Sevilla/Almería, 1881 - Barcelona, 1956) o la actuación de la magnífica compañía ‘Teatro dei Piccoli’ de Vittorio Podrecca (Friuli, 1883 - Ginebra, 1959). Finalmente, aparece una reseña de un libro de otro de sus compañeros periodistas, el catalán José Aixalá Casellas.

4.5.1. Los homenajes a algunos ilustres contertulios de la hora del café.

Los tres trabajos dedicados a sus compañeros de tertulia están escritos entre febrero de 1920 y junio de 1922. Como hombre acomodado, tanto por su dedicación al periodismo como por la situación económica que puede presumirse a su mujer, Francisco Cuenca Benet solía compartir el rato que seguía al almuerzo con compañeros y correligionarios. La misma sociedad habanera lo facilitaba, con los hermosos cafés abiertos en las principales vías de la ciudad, pero también los centros regionales, que habitualmente contaban con un espacio

específicamente dedicado también al mismo fin, en el que sus socios podían compartir momentos de llana camaradería.

Uno de los habituales en la peña cotidiana del café en la que participaba el abderitano era el médico Antonio Covas Guerrero, que ofreció una serie de conferencias contra el alcoholismo en la segunda mitad del mes de febrero de 1920. Francisco Cuenca Benet hizo un amplio llamamiento a dichas charlas, con las que abrió el primer volumen de sus *Espirales de Incienso*. De acuerdo con los términos en los que describe tanto al orador, su relación con él era de grata afinidad, pues solían formar abandonar conjuntamente el corro del café, en la que se trataban asuntos banales, excesivamente cotidianos, para ocuparse de otros que se emparentaban, en cambio, con la “obra eminente de sociología médica” a la que Covas Guerrero dedicaba su tiempo de ocio.

Es así como Cuenca Benet entró a conocer el origen y fuente de las publicaciones conferencias del doctor, dedicadas a enfermedades de tanta trascendencia social como las de tipo psicológico o las que devienen del abuso del alcohol, que no eran sino sus frecuentes visitas a hospitales, manicomios, tabernas y los lugares en los que se desenvolvía la vida del hampa, en los que intentaba prestar doble auxilio: en primer lugar, como médico, conociendo más y mejor la enfermedad a través de sus enfermos; en segundo, como periodista y literato, divulgando sus conocimientos para procurar también así ayudar a los propios enfermos y a los especialistas que los trataban.

Por conocer desde tan cerca esta labor tan desinteresada y humanitaria, de tanta necesidad y urgencia, convoca a legisladores y gobernantes, a los pedagogos, a los criminalistas, a los sociólogos y psiquiatras, pero también a los individuos de a pie, a las conferencias que sobre el alcoholismo estaba pronunciando Covas Guerrero, consciente de que sólo del conocimiento de aquella dolencia por parte de todos los responsables y protagonistas de la sociedad es posible lograr devolver a la vida útil a quienes han caído en ella.

Contrastando con esta temática tan grave y trascendente, los trabajos dedicados a sus otros dos compañeros de café son de carácter mucho más festivo. Tanto Enrique Castells Baldó como Vicente Gómez Paratcha fueron homenajeados por haber superado con brillantes calificaciones las reválidas de sus respectivos títulos en Medicina y Derecho en la Universidad de La Habana. En ambos casos la celebración tuvo lugar en el populoso Hotel

Pasaje, un establecimiento emblemático que había sido construido en 1876 frente al Palacio Capitolio en el habanero Paseo del Prado, cuya elección da cuenta de la holgada situación económica de los festejantes¹⁵⁴. Castells Baldó era un médico sevillano, especialista en dermatología, que se había formado con varios de los mejores especialistas europeos del momento -con el Premio Nobel (1908) Paul Ehrlich (Strzelin, 1854 - Bad Homburg, 1915) en Frankfurt, con Paul Gerson Unna (Hamburgo, 1850 - Hamburgo, 1929) en su impresionante clínica de Eimsbuttel, o con Raymond Sabouraud (Nantes, 1864 - París, 1938), Louis J. Brocq (Laroque-Thimbault, 1856 - Paris?, 1928) y Charles J. Bauchard (Monier-en-Der, 1837 - Sainte-Foy-lès-Lions, 1915), entre otros, en París-.



Fig.25. A la izquierda, Hotel Pasaje (entre 1900 y 1915), en el que Francisco Cuenca Benet brindó sendos homenajes a sus contertulianos Castells Baldó y Gómez Paratcha. Fuente: Library of Congress Prints and Photographs Division Washington, D.C, sig. LC-D418-31049.

Había desarrollado una prometedora carrera como médico y como investigador en Barcelona, París, Valencia y su natal Sevilla, pero por alguna razón en mayo de 1921 llegó a La Habana, donde se incorporó a la tertulia a la que también pertenecía Francisco Cuenca Benet. Con los meses, la fama le alcanzó en la isla caribeña, en donde por fin supieron que

¹⁵⁴ El magnífico edificio del Hotel Pasaje, construido en estilo neoclásico, podía alojar a casi doscientas cincuenta personas. Estaba provisto de una galería cubierta con cristales que comunicaba la calle Zulueta con el Prado, que era el elemento distintivo que le daba nombre al establecimiento (Juan DE LAS CUEVAS TORAYA, *500 años de construcciones en Cuba*, Madrid, D.V. Chavin, 2001, p.216).

aquel recién llegado “rumboso como buen andaluz e hidalgo como valenciano de rancia estirpe” publicaba en varias revistas científicas y que estaba vinculado al Ateneo hispalense. En diciembre de ese mismo año, ya había revalidado su título para continuar con el ejercicio de su profesión también en suelo cubano, que fue la ocasión que sus contertulianos quisieron aprovechar para darle una bienvenida formal al camarada y al hombre de ciencia¹⁵⁵.

Por su parte, también el jurisconsulto gallego Vicente Gómez Paratcha (Villagarcía de Arousa, 1893 - Río Ceballos, 1961) era un personaje de relevancia. Habiéndose doctorado en Madrid, comenzó a trabajar como abogado en su ciudad natal, pero pasó pronto a Barcelona, donde se inició en el periodismo como director del “Heraldo de Arosa” y fue uno de los fundadores de la organización nacionalista ‘Irmandades de fala’ en 1916. Emigró entonces a Cuba, donde se hizo famoso como abogado y asesor de varios consorcios azucareros, para seguir a continuación su periplo vital en otros países hispanoamericanos hasta que se asentara definitivamente en Argentina¹⁵⁶. Una vez que llegó a La Habana, superó los exámenes de reválida que lo capacitaban legalmente para el ejercicio de su profesión en la ciudad antillana y perteneció al mismo grupo de tertulianos que Francisco Cuenca Benet, que fue, por designio de la Comisión Organizadora, el encargado de ofrecerle el homenaje que por su último logro académico le brindaron también en el Hotel Pasaje.

Esta fue la primera ocasión en la que el abderitano incorpore ciertos aspectos cercanos al regeneracionismo y al regionalismo en sus disertaciones para este tipo de eventos. La oportunidad era idónea, ya que Gómez Paratcha, como el propio Cuenca Benet, fue un muy notable exponente de la “nueva emigración española que abandona[ba] los patrios lares con la inteligencia cultivada y la voluntad despierta, apta para toda labor y capacitada para todo empeño”. Y continúa explicando quiénes de cada región española emigraban -el jornalero gallego, el rapaz asturiano, el labriego andaluz, el hortelano de Valencia- y cómo han sido progresivamente sustituidos por hombres de carrera que llegan al continente americano con

¹⁵⁵ Francisco CUENCA [BENET], “Enrique Castells Baldó”, *Espirales...*, vol.1, pp.17-21. El homenajeado era también un importante agente masón: desde 1921 estaba vinculado a la logia *Isis y Osiris* núm. 377, que representaría un papel muy relevante en la masonería sevillana y en general en toda Andalucía hasta 1936 y en la que ingresó en 1924 (Leandro ÁLVAREZ REY, *Aproximación a un mito: masonería y política en la Sevilla del siglo XX*, Sevilla, Ayuntamiento de Sevilla, 1996, p.249).

¹⁵⁶ Congreso Internacional O exilio galego (1º. 2001. Santiago de Compostela), “Gómez Paratcha, Vicente”, *Repertorio biobibliográfico do exilio galego: unha primeira achega* [CD-Rom], Santiago de Compostela, Arquivo da Emigración Galega, Consello da Cultura Galega, 2001, p.239, consultable online: <[http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/04706141000481628539079/007321.pdf#search="Repertorio biobibliográfico do exilio galego: unha primeira achega,"&page=563](http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/04706141000481628539079/007321.pdf#search=)>, acceso 11 de agosto de 2010.

una sólida preparación y cultura que les permite triunfar y colaborar al engrandecimiento de la nueva patria que les acoge:

Al gallego de pico y pala lo sustituye el gallego letrado; al andaluz campesino el andaluz literato o científico; al obrero catalán el ingeniero o el arquitecto; al valenciano de la huerta el médico y el abogado; y he aquí señores, por qué en las grandes ciudades de América la juventud triunfa en una magnífica concreción de valores reales¹⁵⁷.

Esta confianza casi ciega en la necesidad y el valor de la educación, siempre presente en su producción como consecuencia de la educación que recibió, de su propia experiencia vital e igualmente herencia del momento histórico en el que vivió, reaparece en el discurso con el que prologó uno de los acontecimientos teatrales más significados y novedosos de los que disfrutó el público habanero en la década de 1920: las representaciones que ofreció la compañía italiana ‘Teatro dei Piccoli’ en el Teatro Payret.

4.5.2. Los años de vinculación al Teatro Payret: una presentación y varios libretos en colaboración con Arquímedes Pous.

El Teatro de los Niños -es así como Cuenca Benet se refiere a la compañía, lo cual dificultó al principio su identificación-, había sido fundado en febrero 1914 en Roma por Vittorio Podrecca (Friuli, 1883 - Ginebra, 1959) y constituía un modelo renovador plenamente integrado en los movimientos de vanguardia, de los que fue un cauce privilegiado de expresión. Su intención era la de renovar el modelo de melodrama de marionetas, que debían operar como un elemento más dentro de un espectáculo vivo y fascinante. Desde un primer momento, la iniciativa, instalada en las salas del Palacio Odescalchi, llamó la atención de artistas y poetas de muy diversa tendencia, como el escenógrafo inglés Gordon Craig (Hertfordshire, 1872 - Venecia, 1966), los futuristas italianos Enrico Prampolini. (Módena, 1894 - Roma, 1956) y Fortunato Depero (Fondo, 1892 - Rovereto, 1960) o el escritor y director teatral español Cipriano Rivas Cherif (Madrid, 1891 - México, 1967)¹⁵⁸.

¹⁵⁷ CUENCA [BENET], “Vicente Gómez Paratcha”, *Espirales...*, vol.1, p.27.

¹⁵⁸ Cipriano RIVAS CHERIF “Divagación a la luz de las candilejas (1920)”, *La escena moderna: manifiestos y textos sobre teatro de la época de las vanguardias*, José Antonio Sánchez Martínez (coord.), Madrid, Akal, 1999, p.444.



Fig. 26. Vittorio Podrecca con los personajes de *La bella dormiente nel bosco* (La Bella Durmiente del Bosque), musicada en 1922 por Ottorino Respighi para el ‘Teatro dei Piccoli’. Fuente: Maria Signorelli, “Storia del Teatro dei Piccoli”, *I Quaderni del Teatro*, 69 (2000), p.33¹⁵⁹.

La compañía recaló en la capital cubana en octubre de 1925, ofreciendo a partir del día 20 en el Teatro Payret un “programa que incluía el estreno, en La Habana, de *La cenicienta* de Ottorino Respighi [(Bolonia, 1879 - Roma, 1936)] y una partitura muy compleja, de [Renzo] Massarani [(Mantua, 1898 - Río de Janeiro, 1975)], titulada *Blanco y Negro*”, según recuerda el escritor cubano Alejo Carpentier (La Habana, 1904 - París, 1980) en la colección de artículos musicológicos que compilara Zoila Gómez bajo el sugestivo título *Ese músico que llevo dentro*¹⁶⁰. Para la representación, se contó con una pequeña orquesta de cuerda y viento,

¹⁵⁹ Una de las colecciones más ricas a nivel documental y gráfico acerca del Teatro dei Piccoli es el catálogo de la exposición que se celebró en la Casa del Teatri de Roma entre noviembre de 2005 y febrero de 2006, en la que se exhibieron las marionetas y los materiales escénicos que contiene el Fondo Signorelli. Véase: Patrizia VEROLI y Giuseppina VOLPICELLI, *La Fabbrica dei sogni. La compagnia romana dei Piccoli di Podrecca (1914-1959), Marionette e materiali scenici della Collezione Signorelli*, Bologna, Edizioni Bora, 2005, *passim*.

¹⁶⁰ Alejo CARPENTIER, “Homenaje a la figura de Alejandro García Caturla: el hombre”, *Ese músico que llevo dentro*, 3 vols., Obras Completas de Alejo Carpentier, vol. 10, Madrid, Siglo XXI Editores, 1987, vol.1, pp.19-20. María Teresa García-Abad García explica, al hilo la llevada a la escena de *La bella dormiente* en la inauguración de la temporada del Teatro de la Zarzuela de Madrid el día 17 de octubre de 1924, que se trataba de

a la que se añadió un piano que funcionaba como instrumento concertador y que, en La Habana, estuvo desempeñado por maestro Alejandro García Caturla (Remedios, 1906 - Villaclara, 1940), único de todos los instrumentistas que se presentaron para la “plaza” que se entendió a cabalidad con la fuga politonal situada dentro de la pieza de Massarani.

La noche del estreno, Francisco Cuenca Benet fue el encargado de hacer la presentación de la compañía y del espectáculo. Sus reflexiones acerca de los mismos no se ocupan ni de la empresa ni del programa que interpretaba, ni tampoco facilitan información concreta de cualquier tipo¹⁶¹.

En cambio, el texto de la charla que ofreció es una meditación acerca de la renovación pedagógica que constituía el nuevo teatro de títeres que esa noche presentaba Podrecca, del que destaca su capacidad para aunar “esa secreta atracción que ejerce sobre las imaginaciones infantiles el circo de caballitos con sus caballitos, con sus payasos y sus acróbatas, sus riesgos mortales y sus cándidos deslumbramientos” con “algo más profundamente estético, que afecta a la sensibilidad y fija en su mente recuerdos imborrables”¹⁶².

Compara entonces las antiguas marionetas -“ridículas, prototipo de charlas indiscreta, de la fatuidad en el amor y de la depravación cívica”- con las nuevas, maravilla de la mecánica y de la expresión, vehículo de un arte depurado y exquisito, que interpretan los títulos más representativos del repertorio de leyendas, óperas, comedias y novelas de autores de la talla de Perrault y Andersen, Rossini y Mozart, Shakespeare, los Quintero o Verne, y lo logran haciendo predominando en ello

un “cuento convertido en magia en tres actos y nueve cuadros por I. Bistolfi, con música de Respighi y decorado de Bruno Angoletta”. Respecto a *Bianco e nero* (Blanco y negro), informa que el texto original era de A. Pagán, que había sido musicado, como indico más arriba, por Renzo Massarani y realizado en el escenario por Mario Pompei. La trama de la historia corría en torno a que “Pierrot se enamora de una estatua de nieve, que su fantasía convierte en hermosa doncella y sus apasionados brazos en fría agua” (María Teresa GARCÍA-ABAD GARCÍA, “El Teatro dei Piccoli de Vittorio Podrecca o la ruptura de los límites estéticos”, *Teatro. Revista de Estudios Teatrales*, 11, 1997, pp.135-153, especialmente 137 y 140).

¹⁶¹ Tanto es así que la noticia del programa que ofreció la compañía de títeres italiana proviene, tal y como he señalado, de la reseña que del mismo hace el eminente Alejo Carpentier en un artículo que dedicó al maestro Alejandro Caturla (Remedios, 1906 - Villaclara, 1940), que ocupó en aquella ocasión el puesto de “pianista director”. Similarmente, la fecha del estreno proviene de una cuña publicitaria que se incluyó en el mes de septiembre en la revista *Cervantes* (“El Teatro dei Piccoli de Roma o el Teatro de los Niños”, *Cervantes*, 6, septiembre de 1925, p.29), ya que Francisco Cuenca Benet sólo indica al principio de su texto que el texto se leyó “En la noche de inauguración del teatro de polichinelas en el teatro Payret de La Habana”, sin dar cuenta del nombre original en italiano de la compañía, ni señalar el año en el que aconteciera el estreno (Francisco CUENCA [BENET], “El Teatro de los Niños”, *Espirales...*, vol.2, p.63).

¹⁶² *Ibid.*, p.65.

la difícil facilidad de poner las obras al alcance de la comprensión infantil, sin esfuerzo alguno, suave y dulcemente, manteniendo la atención y despertando el interés para que vayan filtrándose en el espíritu del niño, el concepto de lo bello, la práctica del bien, el estímulo del trabajo, la satisfacción del deber, la noción del honor y el prestigio de su futura personalidad¹⁶³.

De este párrafo se observa la aguda capacidad del abderitano para aprehender y expresar el principal logro de la compañía de Podrecca, esto es, el de combinar un teatro vivamente visual y plástico, bajo el prodigio de una técnica magistral, renovadora del antiguo y grotesco teatro de títeres; pero sobre todo, la importancia que para Cuenca Benet reviste el hecho de ponerlo al servicio de la educación a través de algunas de las grandes obras del repertorio teatral, generalmente musicado, de todos los tiempos.

La noche de estreno, Francisco Cuenca Benet se dirigió a los padres de familia que habían acudido al teatro para que sus hijos presenciaran las obras con las que el ‘Teatro dei Piccoli’ pretendía deleitarles, con la esperanza de que fueran lo suficientemente viejos para sentirse niños, pero, sobre todo, para mostrarles el beneficio que los más pequeños extraerían de aquel rato de asueto, en el que debían salir, de entre profusas risas y emociones, provechosas enseñanzas y, sobre todo, del que podrían empezar a “discernir libres de la presión de la escuela y de la rigidez del maestro”. Este prodigio, en extremo cercano a su propia concepto de la educación y de la inculcación de la ética y la moral, le lleva a exclamar un principio pedagógico y vital que participa, con mucho, de los principios de la Institución Libre de Enseñanza que tan cercanos le resultaban por su experiencia en el Colegio de Carreras de Barcelona: “¡Felices los que saben hacer de la vida un bello cuento!”.

A pesar de que Francisco Cuenca Benet parecía entender a cabalidad la renovación teatral y pedagógica que suponía el nuevo teatro de títeres de Vittorio Podrecca, las razones por las que se le encomendó la presentación de la compañía italiana en la noche de su *première* en el Teatro Payret de La Habana son por completo desconocidas. Su presencia y participación activa, como introductor de la compañía y del nuevo concepto que representaba el espectáculo que iban a ofrecer en La Habana, muestran además una faceta completamente novedosa del abderitano, cuya vinculación con la música y el arte adquieren una dimensión renovada que no se queda en lo meramente instructivo, puesto que casi en la misma fecha se

¹⁶³ *Ibíd.*, p.67.

estrenaron en el coliseo habanero dos obras de la compañía de Arquímedes Pous (Cienfuegos, 1891 - Mayagüez, Puerto Rico, 1926) con libreto del abderitano de las que hasta ahora no se tenía noticia. Con esta colaboración Pous-Cuenca, la producción del abderitano adquiere un cariz diferente, plenamente involucrado en la producción artística contemporánea y no sólo cronista de la misma.

En oposición a los designios familiares, Pous abandonó sus estudios de medicina para dedicarse por entero a la escena. Atraído por el género bufo, se especializó en papeles de “negrito”¹⁶⁴, organizando su propia compañía y haciendo temporadas en los teatros Payret, Martí, Politeama y Actualidades. A lo largo de su carrera, que acabó trágicamente, casi sobre la escena, presa de grandes dolores, supo rodearse de los mejores colaboradores imaginables: a los compositores Eliseo Grenet (La Habana, 1893 - La Habana, 1950), Jaime Prats (Sagua la Grande, Cuba, 1882 - La Habana, 1946), que fueron los directores musicales de su compañía, hay que sumar a Jorge Anckermann (La Habana, 1877 - La Habana, 1941), Ernesto Lecuona (Guanabacoa, La Habana, 1895) y Moisés Simons (La Habana, 1889 - Madrid, 1945), que pusieron música genial a sus libretos, y por lo que respecta a su elenco de actores, a los sobresalientes artistas Luz Gil Medina (Veracruz, 1894 La Habana, 1963), Conchita Llauradó,

¹⁶⁴ El “negrito” fue uno de los tipos estereotipados del teatro vernáculo cubano que aún demanda un examen detenido que valore su naturaleza, sus variedades y su evolución. Es posible rastrear parte de estos aspectos en el Capítulo IV de la monumental monografía consagrada a la *Cultura Afrocubana* por Jorge Castellanos Taquechel, de cuyo cuarto tomo se pueden extraer algunas ideas, que apunto a continuación. La primera aparición que el tipo del *negrito* tuvo como tal se produjo en torno a 1812 gracias a Francisco Covarrubias, actor de aguda sensibilidad popular, buen conocedor del teatro ligero de la Metrópoli española, primero en comprender que los tipos que alentaban zarzuelas, sainetes y tonadillas peninsulares podían ser reemplazados por personajes propios del país cubano. Más adelante en el tiempo, en torno a la mitad de la centuria, el ferrolano Bartolomé José Crespo Borbón (El Ferrol, 1811 – La Habana, 1871), conocido bajo el seudónimo *Creto Gangá*, se azucará de tal modo que se convirtió en el más importante de los precursores del teatro nacional cubano introduciendo definitivamente no sólo al «negrito», sino también al gallego, al chino y la música popular, que son los elementos formales del género vernáculo. En su producción dramática, casi toda perdida, el personaje negro es «urbano, libre, trabajador, en proceso de rápido ascenso en la escala económico-social de la colonia... y empeñado en vivir como los blancos. Un negrito, en verdad, sumamente “leído y escrito”» (José CASTELLANOS, “El Negro en el Teatro Cubano”, *Cultura Afrocubana*, 4 vols., Universal, Miami 1988-1994, vol.4 – ‘Letras, Música, Arte’, p.224). Un estadio aún más rico en la evolución del negrito llegaría de la mano de los *Bufos Habaneros*, que hicieron su primera aparición en el Teatro Villanueva de La Habana en mayo de 1868. Con la llegada de la República, el personaje aparece muchas veces “como un ser elemental, inculto, inmoral (quizá será mejor decir: amoral), primitivo, retrógrado, delincuente. Pero al colocársele siempre como contrapartida del gallego, poco a poco va convirtiéndose en representante de lo nacional frente a lo español y, en general, frente a lo foráneo” (*ibíd.*, p.237). La última etapa de esta indispensable figura de la escena cubana la representan Sergio Acebal, Arquímedes Pous y Alberto Garrido. Véase: Edwin TOLÓN, *Teatro lírico popular de Cuba*, Miami, Universal, 1973, *passim*; Rine LEAL, *Breve Historia del Teatro Cubano*, La Habana, Letras Cubanas, 1980, pp.30-35 y 117 y ss; Eduardo ROBREÑO (selección, prólogo y notas) y Álvaro LÓPEZ (estudio complementario), *Teatro Alhambra. Antología*, La Habana, Letras Cubanas, 1979.

que fue además su compañera de vida, Luisa Obregón, Mimí Cal, María Bica y Fernando Mendoza.

Para la historia del teatro cubano, Arquímedes Pous resulta una figura paradigmática integral, insuficientemente estudiada hasta el presente, como la mayor parte de los protagonistas del teatro vernáculo cubano¹⁶⁵. Como actor, exhibió gran versatilidad al interpretar con la misma perfección todos los personajes típicos de la escena criolla, como negritos, gallegos, galanes, bobos o borrachos. Como fecundo autor, puso su ingenio en función de desterrar de la escena nacional el mal gusto y la vulgaridad, sin desechar la picardía y el doble sentido innatos al género vernáculo. Finalmente, como empresario, demostró un dinamismo y un sentido de la organización poco comunes, que explican sus éxitos y su permanente popularidad.

Pese a la magnitud de este extraordinario protagonista de la escena vernácula cubana, Francisco Cuenca Benet no dio apenas importancia a su colaboración con él. Apenas comenta sucintamente los títulos de las dos revistas cuyos textos escribieron conjuntamente en el primer volumen de su *Teatro andaluz contemporáneo*, arguyendo que su aportación a la esfera teatral carece de importancia: *El planeta Marte* y *El vuelo de Franco*. Obviando por ahora la excesiva modestia que llevó a Cuenca Benet a valorar así su cooperación con una de las figuras más importantes de la escena cubana contemporánea y con una de sus protagonistas indiscutibles, el hecho es que los dos títulos indicados fueron estrenados, según él mismo indica, en el mismo Teatro Payret de La Habana en el que pocos meses antes había presentado la temporada de actuaciones del ‘Teatro dei Piccoli’ de Vittorio Podrecca¹⁶⁶.

Siguiendo la cartelera teatral diaria que publicaban con los principales diarios habaneros, principalmente *El Mundo*, el *Heraldo de Cuba* y el consabido *Diario de la Marina*, la revista *El planeta Marte*, con libreto de Arquímedes Pous -la prensa no menciona a Francisco Cuenca- y música de Eliseo Grenet y Jaime Prats, comenzó a ensayarse en agosto de 1925. Por ahora, se desconoce la fecha exacta del estreno, debido al deterioro de los

¹⁶⁵ Desde el CNIAE el especialista Enrique Ríos Prado prepara actualmente la primera monografía que se va a dedicar a Arquímedes Pous, que no saldrá al menos hasta 2011. Entre tanto, ha condensado lo más relevante de la trayectoria al actor, autor y empresario cinefueguero en un artículo, que tuvo la gentileza de enviarme personalmente y por el que le estoy profundamente agradecida: Enrique RÍO PRADO, “Arquímedes Pous y los tiempos del Alhambra”, *Revolución y Cultura*, 1 (2010) [época V], pp.58-64.

¹⁶⁶ CUENCA [BENET], “Cuenca Benet (Francisco)”, *Teatro andaluz contemporáneo...*, vol.1, p.114.

ejemplares correspondientes a un buen número de meses de los citados diarios, pero en febrero de 1926 aparece como ya estrenada.

Clara Díaz Pérez, en cambio, recoge en la entrada que escribió sobre Jaime Prats para el *Diccionario de la Zarzuela* que dirige y coordina Emilio Casares Rodicio, que el músico cubano escribió la partitura de una “Fantasía con prólogo” en un acto que, con el mismo título, es decir, *El planeta Marte*, se basaba en un libreto fruto de la colaboración entre Cuenca Benet y un tal F. de Lys, que aún no he logrado identificar, cuyo estreno se produjo dos años antes de lo señalado por Cuenca Benet, el día 3 de octubre de 1924, y en un circo diferente, el Teatro Cubano, antiguo Molino Rojo y luego Regina¹⁶⁷.



Fig.27. Teatro Payret de La Habana, hacia 1925, en el que se estrenaron las obras de la compañía de Arquímedes Pous en las que Francisco Cuenca Benet participó como libretista. Fuente: *Cuba en 1925. Álbum de fotos de toda Cuba*, La Habana, Henry Clay and Bock & Co. Ltd, 1925, p.25.

La aparente contradicción entre las informaciones no tiene por qué ser tal. Arquímedes Pous venía trabajando en el Teatro Payret desde el mes de agosto de 1916, momento en el que se incorpora a su *troupe* la tiple mexicana Luz Gil, que acababa de abandonar el Teatro Alhambra y su contrato con Regino López. Para esta primerísima figura escribió Pous títulos sonados, como *Brisas de Hawai* o *La favorita del gran cabaret*, ambas de 1921, aunque la colaboración entre ambos artistas llegaría a su culminación dos años después, en 1923.

¹⁶⁷ Clara DÍAZ PÉREZ, “Prats Estrada, Jaime”, *Diccionario de la Zarzuela. España e Hispanoamérica*, 2 vols., Madrid, ICCMU, 2006, vol.2, p.500.

Fue en noviembre este año cuando Pous se asoció al talentoso escenógrafo catalán Pepito Gomís, que como Luz Gil también rompió su relación contractual con Regino López. La nueva empresa que iniciaron conjuntamente arrendó el antiguo Molino Rojo, al que cambiaron el nombre por el de Teatro Cubano, tratando de borrar con este cambio de nombre y una novedosa ambientación de la sala, el desprestigio que aquel coliseo había ganado por sus muchos años de representaciones lascivas y vulgares. A la entidad Pous-Gomis se sumaron los compositores Jaime Prats y Eliseo Grenet, que inician en aquel año su colaboración con el *negrito* cienfueguero con títulos tan destacados como *Oh, mister Pous*, estrenada el 17 de diciembre de 1923, *Habana-Barcelona-Habana*, que lo fue el 7 de noviembre de 1924, o las revistas que integraron el largo ciclo sobre ‘Papá Montero’.

Al concluir la temporada consagradoria de 1923 en el Teatro Cubano, el cartel se mantuvo durante dos años en el Teatro de Galiano y en el Neptuno, aunque con incursiones en el Payret. Es muy probable entonces que, tal y como señala Díaz Pérez, el estreno de *El Planeta Marte*, con música de Prats y libreto de Lys y Cuenca Benet, se estrenara en el Teatro Cubano y que, más adelante, se repusiera, como tantas otras obras de la que fue compañía de Arquímedes Pous en el Payret en algún momento anterior a 1926.

Entre tanto, se estrenaba también el segundo título con el que el abderitano contribuyó a la compañía: la fantasía cómico-lírica *El vuelo de Franco*. En este caso, la información disponible es unívoca: el libreto fue escrito solidariamente por Arquímedes Pous y Francisco Cuenca Benet y musicado por Jaime Prats en algún momento entre el 22 de enero y el 18 de febrero de 1926, fecha en la que la producción se estrenó en el Teatro Payret.

Su argumento es el factor que permite hacer este tipo de precisión, ya que la obra se refiere al vuelo realizado por el piloto Ramón Franco Bahamonde (El Ferrol, 1896 - Mayorca, 1938), hermano del dictador español, y su tripulación, que en la aeronave Plus Ultra realizaron el primer *raid* transoceánico de la historia recorriendo en la distancia que separa la localidad onubense de Palos de la Frontera y Buenos Aires (Argentina) en los días que transcurrieron entre el 22 de enero y 10 de febrero de 1926¹⁶⁸.

¹⁶⁸ Sobre los pormenores de la hazaña aeronaval, véase el relato contemporáneo de Justo Pérez de Urbel (Justo Pérez de Urbel, *Plus Ultra. Relación del glorioso vuelo del comandante Franco y de sus compañeros, desde el Puerto de Palos al de Buenos Aires*, Barcelona, F.T.D., 1926, *passim*). Asimismo, debe consultarse el estudio que se realizó al hilo del Seminario de Estudios Históricos Aeronáuticos de principios de la década de 1980: José

El vuelo de Franco fue la última obra de Arquímedes Pous, estrenada poco antes del comienzo de su última gira, interrumpida trágicamente por su muerte en Puerto Rico. No obstante, el fallecimiento del genial artista no significó que no se pusieran en escena producciones sobre las que trabajara y dejara listas antes de emprender aquella fatídica última *tournee* americana. Y he aquí que entre dichas producciones se encuentra un nuevo título en el que participó Francisco Cuenca Benet como libretista.

El sainete cómico-lírico *El gran almirante* no llegó a ser estrenado por Pous, de manera que los músicos Jaime Prats (Sagua la Grande, Cuba, 1882 - La Habana, 1946) y Antonio Castells (La Habana, 1881 - La Habana, 1950), partiendo del libreto que habían confeccionado su malogrado compañero de tablas y Francisco Cuenca Benet, emprendieron su puesta en escena, que se verificó en el Teatro Payret el día 12 de octubre de 1932¹⁶⁹. Por alguna razón, Francisco Cuenca Benet no hace mención de este libreto en la breve mención que hace de sus logros teatrales en colaboración con Arquímedes Pous en la BDCAC. Muy probablemente haya que buscar la explicación a esta circunstancia en el retraso con el que se produjo el estreno, que bien pudo llevarle a desorientarse, o bien a la poca envergadura que el abderitano concedía a su faceta de libretista.

4.5.3. La amistad y colaboración escénica con una artista andaluza de pro: Amalia Molina (Sevilla, 1881 - Barcelona, 1961).

El primer testimonio que existe de la relación entre Francisco Cuenca Benet y la tonadillera Amalia Molina Garrido (Sevilla, 1881 - Barcelona, 1961) es de 1923, coincidiendo con la segunda estancia de la artista sevillana en La Habana¹⁷⁰. Para entonces, los dos debían

WARLETA CASTILLO, “Comienzan los grandes «raids»: el vuelo del «Plus Ultra»”, *Grandes vuelos de la aviación española*, Madrid, Espasa Calpe, 1983, pp. 83-119.

¹⁶⁹ DÍAZ PÉREZ, “Prats Estrada...”, p.500.

¹⁷⁰ No hay consenso acerca de los orígenes de Amalia Molina. En general, se acepta que nació y pasó su infancia en Sevilla, pero Bernardo Martín del Rey ha afirmado que no era sevillana sino almeriense, basándose en el libro *Mis bodas de oro* del poeta y comediógrafo Enrique Nieto de Molina, quien a su vez reclamaba el origen almeriense de la cancionista porque aseveraba que era prima suya, hija de Enrique Molina, un lampista almeriense, y Amalia Garrido, una cigarrera sevillana. Los detalles que ofrece son suficientemente suculentos como para hacer dudar: al parecer, los padres de la cancionista sevillana tenían un establecimiento de platería y relojería en la calle de las Tiendas, pero decidieron marcharse a Sevilla al no irle bien el negocio, llevándose consigo a la pequeña Amalia, que habría nacido en Almería. (citado por: Antonio SEVILLANO MIRALLES, *Almería por tarantas: cafés cantantes y artistas de la tierra*, Almería, Instituto de Estudios Almerienses, 1996, p.152). De ser cierta esta hipótesis, lo cual es bastante probable, dadas las ajustadas razones que proporciona Enrique Nieto de Molina, es posible que Francisco Cuenca Benet y Amalia Molina Garrido se hubieran podido

conocerse con cierta profundidad, porque Cuenca Benet fue el encargado de ofrecer el banquete con el que la sociedad andaluza ‘El Pitorreo’ le quiso rendir homenaje, pronunciando un discurso en el que daba muestras de conocer en buena medida su manera de hacer artística.

La sevillana Amalia Molina hizo su gran debut en Madrid en el Salón Actualidades en el año 1908, dejando muy gratamente impresionado al público con su interpretación de piezas como el “Tango de los Lunares” que interpretaba Isabelita Bru en el entremés *El Género Ínfimo* de los Álvarez Quintero, con música de Quinito Valverde y Tomás Barrera¹⁷¹. A partir de aquel momento, su trayectoria profesional estuvo plagada de éxitos y de reconocimiento: emprendió numerosas giras por el continente americano y el europeo, visitando, de un lado, países como México, Puerto Rico, Colombia, Venezuela, Argentina, Uruguay o los Estados Unidos, y, de otro, Alemania, Inglaterra, Italia, Francia, Yugoslavia, Austria y Hungría. Allá donde actuase era siempre ovacionada y hasta el maestro Enrique Granados la reconoció, eligiéndola para estrenar en el Teatro de la Ópera de París el intermedio de Fernando Periquet de *Goyescas* en diciembre de 1919¹⁷².

La historiografía posterior reconoce en esta completísima artista a una de las tonadilleras clásicas, junto a Pastora Imperio, Carmen Flores, La Argentinita, la Chelito, Adelita Lulú, Raquel Meller o Lola Montes, entre tantas otras, considerando que, como

conocer en algún momento en Almería, no en su infancia, sino en alguna de las visitas que la Molina hubiera efectuado a “su tierra natal”, aunque entonces no se reconocieran aún en las profesiones que luego desarrollarían, o también cuando en mayo y luego en agosto de 1913 ofreció su espectáculo en el Teatro Novedades almeriense.

¹⁷¹ María del Pilar ESPÍN TEMPLADO, *El teatro por horas en Madrid : (1870-1910). Subgéneros que comprende autores principales y análisis de algunas obras representativas*, Madrid, Instituto de Estudios Madrileños, Fundación Jacinto e Inocencio Guerrero, 1995, p.58.

¹⁷² Las referencias bibliográficas a este acontecimiento singular de la historia de la música española son abundantes. Me permito por ello remitir a una fuente menos frecuente, como la reseña que del estreno parisino se publicó en uno de los diarios españoles más representativos. Así, véase: “ABC en París. Clamoroso éxito de «Goyescas»”, *ABC*, núm. 5281, 17 de diciembre de 1919, p.17. Para el resto de los detalles biográficos sobre Amalia Molina, sigo fundamentalmente dos documentos: la entrada biográfica que sobre ella elaboró Francisco CUENCA BENET (“Molina (Amalia)”, *Teatro andaluz contemporáneo...*, vol.4, tomo II (Artistas Líricos y Dramáticos), pp.221-225) y una monografía que sobre su persona se escribió a los pocos años de que debutara, dando cuenta del éxito y la recepción que tuvo desde sus inicios: Arturo GARCÍA CARRAFFA, *Cancionistas españolas. Amalia Molina*, Madrid, Imprenta Artística, Sáez Hermanos y Compañía, 1916.

Candelaria Medina y Pastora Imperio, cumplió la misión de elevar a arte la canción andaluza¹⁷³.

A lo largo de su trayectoria profesional, Amalia Molina visitó Cuba en tres ocasiones. La primera de ellas, al comienzo de su carrera, después de haber triunfado definitivamente en España, dentro de una brillante excursión que la llevó a actuar en el Teatro Nacional de La Habana con extraordinario éxito durante seis meses entre 1908 y 1909. Recordando esta entusiasta acogida, regresó más de diez años después, debutando en el Teatro Capitolio de la capital cubana en febrero de 1923 de la mano de la Empresa de Santos y Artigas, y trabajando a continuación en los teatros Nacional, Payret y Martí. La última ocasión en la que acudió a La Habana fue en junio de 1938, al final de una gira que se había iniciado cinco años antes, en 1933 y que la había llevado a las principales ciudades de Argentina, Chile, Uruguay, Brasil y Panamá. Con ocasión de su segunda como de su tercera y última estancia en Cuba, la Molina y Cuenca Benet tuvieron ocasión de verse por diversas razones y de sus encuentros y del cercano trato con el que se dispensaban afortunadamente ha quedado evidencia.

Cuando la cantante y bailarina sevillana llegó a Cuba para su segunda temporada de actuaciones en su capital, la sociedad andaluza ‘El Pitorreo’ le brindó un homenaje que se celebró en el ya citado Hotel Pasaje. Como en tantas otras oportunidades, el encargo de brindar el banquete con el que conmemoró el evento recayó en Francisco Cuenca Benet, que ya entonces debía conocer a la artista.

La fecha del acontecimiento no está clara¹⁷⁴. El abderitano recoge en su *Teatro andaluz contemporáneo* que acudieron, entre otras personalidades, “la célebre bailarina Norka Rouskaya, el barítono [Augusto] Ordóñez [(Oviedo, 1883 - Oviedo, 1957)]” y el poeta Francisco Villaespesa, pero este último recibió a su vez un homenaje de despedida de la isla, en el Teatro Nacional, el día 20 de julio de 1922 y la incorporación de la Molina a la temporada del Capitolio se produjo en febrero de 1923¹⁷⁵. El homenaje que organizara la sociedad ‘El Pitorreo’ debió acontecer, por tanto, en algún momento entre estas dos fechas, de

¹⁷³ Estas afirmaciones corresponden, al criterio de Manuel Gómez García (*Diccionario de Teatro*, Madrid, Akal, 2007, p.835) y Pedro Montoliú Camps (*Madrid, villa y corte: historia de una ciudad*, Madrid, Sílex, 1996, p.243), respectivamente.

¹⁷⁴ Victoria ELI RODRÍGUEZ y M^a de los Ángeles ALFONSO RODRÍGUEZ, *La música entre Cuba y España. Tradición e innovación*, Madrid, Fundación Autor, 1999, p.111.

¹⁷⁵ Las fechas están tomadas de: (1) León PRIMELLES, *Crónica Cubana (1919-1922)*, Habana, Lex, 1958, p.572, y (2) Jorge Luis ARCOS, *La Literatura cubana entre 1899 y 1958*, Historia de la Literatura cubana, José Antonio Portuondo (dir.), 2 vols., La Habana, Letras Cubanas, 2003, vol.2, p.656.

manera que pudieran coincidir el poeta almeriense antes de marcharse definitivamente de Cuba y la artista sevillana antes de comenzar a actuar en el coliseo habanero.

En su intervención, Francisco Cuenca Benet presenta a Amalia Molina bajo una serie de figuras y símbolos que, más allá de su expresividad poética, muestran el acierto de las apreciaciones del abderitano y su fineza para el juicio artístico. De este modo, revela a la Molina como prototipo y representación por excelencia de la mujer andaluza, “con todo lo que tiene de sacra y de profana, de gallarda y de pasional, de pueril y de tierna, de trágica y romántica” y la estima empapada de la alegría del arte andaluz, a través del cual ejerce el mágico poder de dominar a su audiencia “con las maravillosas audacias de su gesto, las arrogancias de sus brazos divinos, el blando rumor de sus mágicas castañuelas y la expresión cautivadora y torturante de sus ojos gitanos”¹⁷⁶.



Fig.28. Caricatura de la cancionista sevillana Amalia Molina por el también sevillano Juan Lafita Díaz. Fuente: Francisco Cuenca [Benet], *Teatro andaluz contemporáneo*, 2 tomos, BDCAC, 4 vols., La Habana, Mazo, Caso y Cía., 1940, vol.4, tomo II (Artistas líricos y dramáticos), p.215.

Merced a estos atributos, describe su arte con toda la serie de prerrogativas contradictorias con las que muchas veces se retrata a la región andaluza, pormenorizando las

¹⁷⁶ Francisco CUENCA [BENET], “Amalia Molina”, *Espirales de incienso...*, vol.2, pp.23-24.

especialidades de su repertorio artístico, que señala en las soleares, las trianerías, las percheleras, la canción, la saeta y, sobre todo, el baile andaluz, “donde su cuerpo se arquea en supremo y magnífico quebrantamiento de líneas, y sus ojos adquieren refulgencias intensas, y sus pies bordan maravillas y sus brazos altivos y admirables describen un magnífico poema de sensualismo y ensueño”¹⁷⁷.

A lo largo de todo su discurso, Francisco Cuenca Benet demuestra sentir una verdadera admiración y fascinación por Amalia Molina, que le llevaron a escribir el texto de una obra expresamente para ella durante la tercera y última estancia profesional que la artista realizó en La Habana. Entre junio y diciembre de 1938, el apropósito lírico *Alma Gitana* fue estrenado en el Teatro Principal de la Comedia, sin que hayan trascendido, lamentablemente, más datos acerca de su argumento, el resto de intérpretes, si los hubo, o las circunstancias en las que desarrolló la *première*.

4.5.4. Los lazos con la comunidad catalana de La Habana.

La relación y el compromiso con la esfera artística y cultural de Francisco Cuenca Benet durante sus años de residencia en La Habana no se circunscribieron únicamente a aquellos protagonistas que eran de origen andaluz, como Amalia Molina, Francisco Villaespesa, Pedro Gutiérrez y Julia Raschke, o cubano, como Arquímedes Pous y los compositores Prats y Grenet. Tampoco permaneció circunscrito únicamente a aquellas actividades que se organizaban y desarrollaban en el seno del Centro Andaluz, que no fue la única entidad regional a la que perteneció como socio. Era habitual que los españoles asentados en Cuba pertenecieran a varias de estas entidades, tanto más cuanto su posición social y económica fuera más elevada. Cuenca Benet, cuya adolescencia y primer desarrollo profesional habían discurrido en Barcelona -en el primer caso porque sus estudios de Bachiller se habían desarrollado como alumno interno en el Colegio Carreras de Sant Gervasi

¹⁷⁷ *Ibíd.*, p.26. Compárense las palabras de Francisco Cuenca Benet con las del ilustrado y multifacético José de Vasconcelos, (Oaxaca, 1882 – Ciudad de México, 1959), quien reconocía en el Teatro de Variedades que presidía la cancionista andaluza una de sus aficiones y a la que se refiere en uno de los volúmenes de su monumental serie autobiográfica en los siguientes términos: “Su dicción clara y melodiosa y sus mantones de lujo, su “ángel” auténtico y cierta pureza sentimental aun en medio de la sensualidad, originaban un espectáculo intenso y bello. Ella era menuda, linda de ojos y garbosa: toda musical desde el paso hasta las castañuelas” (José DE VASCONCELOS, “Sobre el asfalto”, *Ulises Criollo*, Claude Fell (ed.), Madrid, Signatarios del Acuerdo Archivos ALLCA XX, Université de Paris X, 2000, p.356).

y en el segundo porque había entrado a formar parte de la Administración de Hacienda de la capital catalana- estuvo afiliado a una de las sociedades catalanas que revistió mayor importancia en la isla, el Gran Foment Català, que había sido refundada en 1909 y que cuando el Centro Andaluz comenzaba su andadura en 1919 tenía ya nada menos que 663 socios¹⁷⁸.

El Foment Català fue una entidad muy activa culturalmente y menos radical que el también habanero Centre Català. Editó con varias revistas, que actuaron sucesivamente como sus órganos de expresión y de divulgación de sus actividades preferidas. Primero fue la *Revista Foment Català. Patri. Art. Cultura. Germanor*, que dirigía el teatrista y declamador Pere Boquet de Recasens (Valladolid, 1886 - La Habana, 1964) y se publicó en dos épocas entre 1918 y 1921¹⁷⁹; coincidiendo en el tiempo con ésta, salió a la luz el *Butlletí Foment del Teatre Català*, que como apunta su cabecera canalizaba el interés por el arte escénico de la entidad catalana y que estaba editada el entonces Presidente de la misma, Eduardo Juanola; años después, en 1927, se empezó a publicar *Catalunya*, dirigida por el bibliógrafo, historiador y periodista José María Labraña Oriol (Barcelona, 1884 - La Habana, 1969)¹⁸⁰.

Una de las escasas evidencias de las contribuciones que hizo Francisco Cuenca Benet a la comunidad catalana asentada en Cuba está en directa relación con los nombres e iniciativas que acabo de apuntar. Cuando la sociedad “Gran Foment Català”, perseverante en su protección y apoyo al arte escénico, inauguró su Teatro, a finales de noviembre de 1929, encargaron al abderitano, que se contaba entre sus socios, que pronunciara un discurso en aquella distinguida ocasión.

Para aquella fecha, la BDCAC ya había visto publicados sus cuatro primeros volúmenes, de manera que Cuenca Benet, inmerso ya en su tarea de rescatar las principales figuras más relevantes de la cultura andaluza, hizo lo propio, aunque a pequeña escala, con el teatro catalán.

Ante aquella audiencia, comenzó su disertación justificando la extraña situación de que fuera un andaluz como él quien se dispusiera a hablar acerca del teatro catalán, que

¹⁷⁸ Gregorio CABRERA DÉNIZ, *Canarios en Cuba, un capítulo en la historia del archipiélago (1875-1931)*, Gran Canaria, Cabildo Insular, 1996, p.320.

¹⁷⁹ Juan GIVANEL MAS, *Bibliografía catalana. Premsa*, 3 vols., Barcelona, Institució Patxot, 1937, vol.2, pp.127 y 129.

¹⁸⁰ DOMINGO CUADRIELLO, *Espanoles en las letras cubanas...*, p.217.

responde, en primera instancia, a la inexistencia de linderos “en la devoción patriótica”, que siempre comulga en el amor a España, y, en segundo, a que él mismo se sentía ligado a Cataluña por sus varios años de permanencia en aquella región, durante la cual dice haberse asimilado a los ideales y afectos de aquella tierra, participando activamente de las comunes manifestaciones de su cultura tradicional y folklórica -la organización de los *embalats*, las *collas* y los *aplechs* o el disfrute de las *coblas* de la *tenora*- y observando y alternando con los tipos de la región, como el *pagés*, el *menestral*, las *minyonas*, las *pubillas*, los *senyorets* o los *trinxeraires*. De todos ellos, surge, a su juicio, el teatro típico catalán, que permitió el resurgimiento de la lengua catalana, “maltrecha por varios siglos de olvido literario”, y recuperó “la vida campesina y el recuerdo de las glorias pasadas” y, después de ésta, pronto incorporó la vida de la ciudad a las tablas, dando paso al teatro de costumbres¹⁸¹.



Fig.29. Edificio de la sociedad Foment Català, a la que Francisco Cuenca Benet estaba asociado y en la que brindó uno de sus discursos en noviembre de 1929. Fuente: *Cuba en 1925. Álbum de fotos de toda Cuba*, La Habana, Henry Clay and Bock & Co. Ltd, 1925, p.16.

Sigue a partir de entonces el recuerdo y la cita de los principales dramaturgos catalanes, con sus respectivas obras, saliendo a colación los nombres de autores como Serafín Pitarra o Francisco de Sales Vidal; otros mucho más frecuentes en las historias de la literatura,

¹⁸¹ Francisco CUENCA [BENET], “Teatro Catalán”, *Espirales...*, vol.1, pp.75-76.

como Víctor Balaguer (Barcelona, 1824 - Madrid, 1901), Teodoro Baró (Figueres, Gerona, 1842 - Barcelona, 1916) y Josep Feliu y Codina (Barcelona, 1845 - Madrid, 1897) y los que como Santiago Rusiñol (Barcelona, 1861 - Aranjuez, 1931), Jacinto Verdaguer (Folgarolas, Barcelona, 1845 - Vallvidrera, 1902) y Ángel Guimerá (Santa Cruz de Tenerife, 1845 - Barcelona, 1924), este último claro favorito de Cuenca Benet¹⁸², no necesitan indicación alguna acerca de su trayectoria vital o profesional. A semejante relación, sigue la de los principales intérpretes de su teatro, que Cuenca Benet culmina en las extraordinarias figuras de Margarita Xirgu (Molins de Rei, Barcelona, 1888 - Montevideo, 1969) y Enrique Borrás (Badalona, 1863 - Barcelona, 1957).

Por sus contenidos, el discurso es una adaptación de los contenidos de los dos últimos volúmenes de la BDCAC al ámbito de la región catalana y a la extensión que permite un discurso -como en el *Teatro andaluz contemporáneo*, Francisco Cuenca Benet se encarga primero de abordar a los dramaturgos y a sus obras, para luego hacer lo propio con los artistas que se encargaron de interpretarlas-. Por otra parte, es una buena prueba del cercano trato que pudo mantener con la comunidad catalana que se había asentado en La Habana, así como del reconocimiento que ésta pudiera tener hacia sus trabajos de biobibliografía.

Sin duda, en todo ello tuvieron un peso específico importante la relación personal y profesional que Cuenca Benet mantuvo con algunos de los periodistas y escritores catalanes con los que coincidió bien en la prensa habanera bien en las casas editoriales en las que fue publicando los distintos volúmenes que integran su producción bibliográfica. Dichos elementos están también directamente relacionadas con la reseña que publicó Francisco Cuenca Benet sobre las *Siluetas Femeninas* de José Aixelà Casellas (Vendrell, 1863 - La

¹⁸² Cito textualmente las palabras del abderitano sobre el insigne literato: “Y me he reservado, ex profeso, la indicación de las tres cumbres del teatro catalán contemporáneo, porque ellos solos han ensalzado a Cataluña con la irradiación y el fulgor de su talento. Me refiero a Ignacio Iglesias [...], [a] Santiago Rusiñol [...] y, sobre todo, Señores, al excelso don Ángel Guimerá cuya *Terra baixa* hace vibrar el alma de las multitudes y ante cuyo recuerdo glorioso os pido el tributo de un aplauso” (*ibíd.*, pp.79-80). *Terra baixa*, una de las obras maestras de Guimerá, escrita en plena etapa de madurez creativa. Fue un gran éxito en Cataluña, lo que propició su inmediata traducción al español y su versionado cinematográfico en 1907. El primer estreno fue en versión castellana, en Madrid, el día 27 o 30 de noviembre de 1896 en el Teatro Español por la Compañía Guerrero-Mendoza. Para la versión catalana hubo que esperar al 8 de febrero de 1897, en el que fue puesta en escena den el Teatro Principal de Tortosa por la compañía de Teodor Bonaplata (Barcelona, 1841- 1903). Por fin, el 11 de mayo del mismo año se representaría en el Teatro Romea de Barcelona. Su éxito la llevó a ser traducida a varios idiomas e incluso a ser adaptada como libreto operístico, convertida así en *Tiefland* y *La Catalanne*. Por la manera en la que Cuenca Benet habla del autor y de esta pieza teatral, es probable que asistiera si no al estreno, a alguna de las funciones que lo siguieron, pues coinciden en el tiempo con la etapa en la que él vivía y trabajaba en la capital catalana (Francisco CURET, *El arte dramático en el resurgir de Cataluña*, Barcelona, Minerva, 1919, pp.225-240 y 258-279; sobre los pormenores del estreno de *Terra baixa*, p.273).

Habana, 1944), luego insertada en el segundo volumen de sus *Espirales de Incienso*, que con el discurso pronunciado en el Foment Català se convierte en el segundo ejemplo de la relación que el abderitano mantuvo con la región catalana a lo largo de sus años en Cuba del que ha quedado constancia documental¹⁸³.

Los dos autores, esto es, Cuenca Benet y Aixalà Casellas, se conocían de algunos años atrás. Originalmente, Cuenca Benet había tenido noticia y tomado interés por el vendrellense a través de la columna que aquél publicaba con cierta frecuencia para distintos periódicos y revistas, muy especialmente en el *Diario de la Marina*, sobre algún asunto de actualidad y bajo el título general de “Divagaciones de un Ciudadano”, que despertaron en él una asentada estimación personal debido a “su estilo, despojado de pompas retóricas, su visión certera de los asuntos que trataba y la serenidad de sus juicios”¹⁸⁴.

Conociendo sus respectivas trayectorias vitales, es fácil entender la empatía que pudieran despertar los juicios que pudiera ofrecer Aixalà Casellas en sus artículos, ya que el catalán reunía muchas cualidades que Cuenca Benet admiraba: fue un hombre hecho a sí mismo, que logró alcanzar una elevada posición social y económica a base de tesón y perseverancia; se destacó en el ámbito de la cultura proviniendo en cambio del ámbito mercantil y empresarial y poseía, además, un carácter humilde y afable, expansivo, amable y generoso¹⁸⁵. No obstante, la relación entre ambos hombres debió ser cercana por otras razones. En primer lugar, porque contaban al menos con un amigo en común, el periodista José María Labraña (Barcelona, 1884 - La Habana, 1969), que fue el encargado tanto de dirigir la revista *Catalunya* del Foment Català, al que pertenecía Cuenca Benet, como de escribir y leer una *Evocación de don José Aixalà y Casellas* en la velada necrológica que se celebró el

¹⁸³ Francisco CUENCA [BENET], “José Aixalà Casellas”, *Espirales de Incienso...*, pp.59-62.

¹⁸⁴ *Ibid.*, p.59.

¹⁸⁵ Habiéndose embarcado muy joven a la isla de Cuba, a la que llegó en 1879, José Aixalà i Casellas se empleó cuando muchacho, en los duros primeros tiempos, como dependiente de almacén y, a fuerza de tesón y perseverancia, logró establecer un negocio de tabaco que fue próspero y le permitió consolidar su posición económica y social. Fue entonces cuando empezó a dedicarse a las letras y a la cultura. Fue uno de los miembros fundadores de la Institución Hispanocubana de Cultura en noviembre de 1926 y se destacó como periodista y hombre de letras escribiendo durante muchos años en el *Diario de la Marina* y en *Vida Catalana*, de la que llegó a ser redactor, y colaborando en otras publicaciones al tiempo que empezaba a dar a la imprenta varios títulos por los que luego fue recordado, como sus colecciones de artículos *Hores vagaroses* (El Vendrell, Impremta Ramón, 1932) y *Luces de Otoño* (La Habana, Maza, Caso y Cía., 1943) y también sus cuentos y novelas sobre asuntos de su tierra natal, de los que descuellan sus *Cromos de Antaño* (La Habana, Maza, Caso y Cía., 1937). Sobre la vida y producción de este catalán, además de la reseña de Francisco Cuenca Benet sobre sus *Siluetas Femeninas*, que incluye el bello y breve relato de su biografía y su temperamento, véase: DOMINGO CUADRIELLO, *Españoles en las letras cubanas...*, pp.19-20.

25 de octubre de 1944 (La Habana, Sociedad de Beneficencia de Catalunya, 1944) con ocasión del fallecimiento del de Vendrell. En segundo lugar, porque ambos coincidían en publicar sus obras desde 1937 en la habanera editorial Maza, Caso y Compañía.

Fue en esta casa en la que Aixalà Casellas imprimió en 1942 el volumen *Siluetas femeninas*, que el autor catalán describió como “pequeños esbozos, perfiles rápidos, semblanzas breves y rasgos ligeros trazados a vuela pluma”, pero que Francisco Cuenca Benet reseñó como un conjunto de “ensayos magistrales de observación y de crítica, saturados de bondad, cariño y admiración a las damas objeto de su estudio”¹⁸⁶. El tema era de su interés, pues a la gentileza y galantería con la que siempre tributó al género femenino en sus múltiples discursos y presentaciones, hay que añadir las dos conferencias que pronunció sobre tema femenino en el Centro Andaluz en torno a 1919 o 1920.

4.5.5. La representación de la enciclopedia Espasa-Calpe en La Habana.

Además de su papel en la fundación y en las actividades culturales del Centro Andaluz, de su dedicación al periodismo, de su puesto como Canciller en la Embajada de España en Cuba y de sus variadas intervenciones en actos de diferente naturaleza, existe una última ocupación de Francisco Cuenca Benet durante los años en los que residió en Cuba de la que no se tenía constancia alguna: su papel como colaborador de la *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana* de Espasa y Calpe.

Su participación se dio en los diez volúmenes suplementarios de la obra, que se corresponde con los Apéndices que aparecieron entre 1930 y 1933, y se centró en la divulgación de la cultura cubana, proporcionando conceptos aparejados a ésta y biografías de sus protagonistas más relevantes¹⁸⁷. Siendo así, las tareas de investigación y redacción que emprendiera tuvieron que extenderse en los años inmediatamente anteriores a la década de 1930.

¹⁸⁶ CUENCA [BENET], “José Aixalà Casellas”..., p.62.

¹⁸⁷ Sobre las fechas de publicación de los tomos de la Enciclopedia, véase: Philippe CASTELLANOS, *Enciclopedia Espasa. Historia de una aventura editorial*, Madrid, Espasa-Calpe, 2000, pp.141-143.

Por la propia naturaleza de la enciclopedia y por las particulares circunstancias de su proceso de confección, es imposible averiguar a día de hoy cuáles fueron las voces que redactó y envió Cuenca Benet para que se insertaran. En primer lugar, porque siguiendo la tendencia y el ejemplo de otras enciclopedias francesas y alemanas contemporáneas, los artículos no aparecen nunca firmados, ya que “los autores desaparecían en beneficio de los editores, que no dudan en asociar su nombre a una obra que es una realización de prestigio y la señal de reconocimiento para el público español e hispanoamericano”¹⁸⁸; en segundo, porque no todos los colaboradores de la enciclopedia fueron reconocidos por la editorial en las dos listas que hizo figurar con sus nombres encabezando los volúmenes 21 (1923) y 70 (1930) de la enciclopedia; finalmente, porque el archivo de Barcelona, que custodiaba el grueso de la documentación vinculada y derivada del proceso de confección de la obra, que podía haber verificado unívocamente la participación del abderitano en la empresa, se quemó en un incendio en enero de 1935, frustrando cualquier intento de cotejar este acontecimiento. Empero, existen valiosos parámetros de la colaboración de Francisco Cuenca Benet sobre los que sí es posible recabar información veraz y relevante.

La enciclopedia de Espasa y Calpe fue un proyecto editorial casi sin precedentes¹⁸⁹, que pretendió innovar ofreciendo una presentación abundante en ilustraciones y especialmente generosa de la realidad española e hispanoamericana, a menudo descuidadas en las demás enciclopedias europeas. En este sentido, una parte de su interés reside en su capacidad para haberse convertido en una especie de lugar de la memoria, que ofrece una dimensión historiográfica, etnográfica, psicológica y política de toda una época.

Para conseguir sus objetivos, la empresa organizó un sistema de trabajo adaptado a sus necesidades, que contaba con un equipo de trabajo integrado por varios redactores y

¹⁸⁸ CASTELLANOS, *Enciclopedia Espasa...*, p.108.

¹⁸⁹ Quizá el único intento anterior a una obra de estas características, que estuviera al menos en parte integrada dentro del sentimiento hispanoamericanista y henchida del patriotismo que siguió a la humillante derrota militar de España frente a los Estados Unidos sea el Diccionario Enciclopédico *Hispano-Americano de Literatura, Ciencias y Artes* de Montaner i Simón, que fue publicado en Barcelona entre 1887 y 1910 en 28 volúmenes, un magnífico fruto de las generaciones ilustradas de la España de finales del siglo XIX. Los artículos no van firmados, aunque al principio del volumen primero de la obra, de 1887, se hace figurar una “Lista de los autores encargados de la redacción de este Diccionario”, que recoge nombres tan eminentes como los de Francisco Asenjo Barbieri (Instrumentos de música populares en España), Francisco Giner de los Ríos (Estética), Marcelino Menéndez y Pelayo (Obras maestras de la literatura española), José María Sbarbi (Lexicografía, Gramática, Música), Gumersindo Azcárate (Sociología, Política) o Francisco Pi y Margall (Filosofía del Derecho). De alguna manera, la *Enciclopedia universal ilustrada europeo-americana*, que José Espasa comenzó a publicar en 1908, también en Barcelona, supuso una sucesión del Diccionario Enciclopédico Montaner i Simón, con el que se sitúa entre las grandes obras enciclopédicas escritas en lengua española.

colaboradores de diferentes categorías que, cuando estaban radicados en Barcelona, sede principal de la editorial hasta 1926, escribían bien en su domicilio, bien alternativamente en su domicilio y en la redacción de la calle de Cortes, en Barcelona, o bien a jornada completa en la redacción. Parece ser que la metodología a seguir era la siguiente:

Con la ayuda de sus colaboradores y del secretariado de la redacción, los directores establecen primero, para cada letra del alfabeto, la lista de los artículos que tendrán que ser tratados; este vocabulario será impreso; sabemos de antemano la parte que debe ocupar cada letra en el conjunto; se reparte entre los directores el total de líneas disponibles. Cada director procede entonces a la distribución entre sus colaboradores de los artículos a tratar, indicando en cada uno de ellos el número de líneas que le son asignadas y la fecha de entrega de los artículos¹⁹⁰.

En el caso de los colaboradores hispanoamericanos, que dominan ampliamente el grupo de los autores extranjeros, se crearon comisiones de redacción nacionales, lo que demuestra el gran cuidado aportado a la preparación de la enciclopedia Espasa para asegurarle la mayor difusión en el mercado hispanoamericano, privado hasta entonces de una obra global sobre el continente y sobre cada uno de los países de lengua española¹⁹¹.

De acuerdo con los dos listados de colaboradores que publicó la enciclopedia, los especialistas radicados en Cuba que participaron y que, por tanto, constituyeron la comisión radicada en aquel país, fueron José de Armas y Cárdenas (Guanabacoa, 1866 - La Habana, 1919), Arturo González Quijano, Vicente Iriondo y de la Vara (Trinas, Oviedo, 1863 - La Habana, 1936), Carlos Martí Fernández (Barcelona, 1876 - La Habana, 1939) y Carlos Velasco (Santa Clara, 14.8.1884-París, 1.2.1923). Todos ellos son descritos como escritores o literatos cubanos, aunque lo cierto es que sólo el primero y el último tenían este origen¹⁹². Como se ve, Francisco Cuenca Benet no figura en estos listados, como tampoco otros colaboradores lo hicieron (Royall Tyler, Edouard Privat, Manuel Losada, A. L. Delattre,

¹⁹⁰ *Ibíd.*, p.160.

¹⁹¹ De acuerdo con el estudio de Philippe Castellanos, los colaboradores hispanoamericanos *reconocidos* sumaban un total de 112 individuos en 1923, que suponían el 17,3% del total y estaban repartidos en diecinueve nacionalidades entre las que sólo cabe señalar la ausencia de Honduras. El reparto de profesiones entre dichos colaboradores hispanoamericanos refleja las tendencias generales referentes a sus homólogos españoles, contándose entre ellos 18 escritores, 76 literatos, 12 diplomáticos, 8 eclesiásticos, 7 catedráticos, 6 historiadores, 3 ingenieros, 3 médicos, 3 naturalistas, 2 abogados y 1 periodista. Para ampliar estos datos, véase: CASTELLANOS, *Enciclopedia Espasa...*, pp.222-252.

¹⁹² “Lista de Redactores y Colaboradores”, *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana Espasa-Calpe*, 80 vols., Madrid y Barcelona, Espasa-Calpe, 1908-1998, vol.21 (1923), pp.V-XV, y vol.70 (1930), pp.V-XVI.

Ulrich Thieme o Emmanuel Brousse)¹⁹³, pero es evidente que llevó a cabo la tarea, por las siguientes razones.

En primer lugar, porque su colaboración con la enciclopedia fue una de las razones por las que Miguel Espelius Pedroso, Encargado de Negocios de la Embajada de España en Cuba y, como tal, compañero de trabajo de Francisco Cuenca Benet durante casi diez años, consideró que éste debía ingresar en la Orden de Alfonso X el Sabio en 1941, especificando que fue el mérito esencial para que las Academias de la Historia de Cuba y la Nacional de Artes y Letras de la Habana lo designaran su socio correspondiente. Dada la exactitud con la que Espelius Pedroso refiere el resto de méritos alcanzados por el abderitano y que, efectivamente, las dos academias cubanas lo eligieron correspondiente en 1934 y 1935 por la razón apuntada, es de esperar que los datos relacionados con la Espasa que proporciona sean igualmente precisos y exactos.

Además, la pertenencia a las academias cubanas es un importante punto de encuentro entre el abderitano y los colaboradores que formaron la comisión nacional cubana, ya que de los cinco que reconoce formalmente la editorial en sus listados de 1923 y 1930, la aplastante mayoría pertenecía alguna de las academias a las que Cuenca Benet había sido elegido o iba a serlo en breve, precisamente por su dedicación a la biografía cubana. Dos de estos colaboradores pertenecían la Academia de la Historia de Cuba -Armas y Cárdenas y González Quijano-, otro más por la Hispanoamericana de Cádiz y a la Nacional de Artes y Letras de La Habana -Carlos Velasco-. A éstos, hay que añadir cuarto, Carlos Martí, que sin pertenecer a ninguna de las academias anteriores, compartía con Francisco Cuenca Benet un amigo común, José Aixalà Casellas (Vendrell, 1863 - La Habana, 1944), que bien pudo dar referencias acerca de la aptitud del abderitano para la bio-bibliografía.

Es preciso, además, anotar que los listados de colaboradores que publicó Espasa-Calpe son bastante inexactos lo que a los hispanoamericanos se refiere, puesto que de los cinco colaboradores cubanos que recoge, uno había fallecido antes de que se publicara el primer listado y otro antes del segundo y, sin embargo, esta circunstancia, que habitualmente se ponía de manifiesto añadiendo una pequeña cruzo junto al nombre del colaborador (†), no se expresa en el caso de los colaboradores cubanos, lo cual da cuenta de una cierta falta de

¹⁹³ CASTELLANOS, *Enciclopedia Espasa...*, pp.181-191.

fluidez y precisión a la hora de articular la relación con los que trabajaban desde el otro lado del Atlántico.

En suma, es posible asumir como hecho cierto y veraz que Francisco Cuenca Benet fue, efectivamente, colaborador de la *Enciclopedia Ilustrada Europeo Americana Espasa-Calpe* en Cuba en los años inmediatamente anteriores a la década de 1930, es decir, en los que se dedicaron a preparar los diez volúmenes del Apéndice de la Enciclopedia que fueron publicados entre 1930 y 1933.

Semejante colaboración tiene una serie de consecuencias elementales, más allá del prestigio que supone que participara en una empresa de aquella magnitud, a la hora de estudiar y valorar la producción del abderitano. Para empezar, porque es un énfasis importante y una orientación novedosa a la labor que venía realizando en Cuba. De la misma manera que el prefacio de la enciclopedia Espasa-Calpe precisa que la obra estaba “deseosa de colmar el vacío en el que siguen cayendo las demás enciclopedias españolas”, él había expresado su voluntad de satisfacer con su BDCAC otra ausencia, esto es, la de cualquier tipo de documentación relacionada con la bio-bibliografía específicamente andaluza que sirviera para desvanecer el erróneo concepto que se tenía de la actividad y carácter andaluces en Hispanoamérica antes que en cualquier otro lugar.

Además, el supuesto de escribir para la enciclopedia Espasa-Calpe implica la aceptación y seguimiento de toda una serie de fuentes y modelos metodológicos, ante todo de origen francés y alemán, que fueron elegidas y erigidas por José Espasa en guías lexicográficas y técnicas, que sin duda sirvieron para completar y perfeccionar el procedimiento que seguía el abderitano a la hora de confeccionar su BDCAC.

Tales modelos eran, de un lado, la *Grande Encyclopédie, inventaire raisonné des sciences, des lettres et des arts* en 31 volúmenes, publicada de 1886 a 1902 por el editor Henri Lamirault (n. La Chapelle-du-Noyer, 1854), que se consideró ejemplar por su imparcialidad, la claridad de su lenguaje y la información documentada de sus principales artículos; de otro, los tres *Konversations-Lexicon* de los editores Brockhaus, Meyer y Herder, publicados inicialmente en la primera mitad del siglo XIX pero sucesivamente modificados, ampliados y reeditados hasta 1912, de los que se tomaba la manejabilidad y la legibilidad que les confería la presentación en dos columnas y la abundante ilustración, que respondían a la renovación científica y técnica alemana al final del siglo XIX, hábilmente trascendida a su producción

editorial; finalmente, la *Encyclopaedia Britannica*, de la que ya se conocían tres ediciones (1895, 1901 y 1908), que al proponer el esquema de un suplemento anual sería mencionada por algunos redactores como base imprescindible para su trabajo futuro¹⁹⁴.

Sin embargo, la enciclopedia no sólo tuvo como fuentes otras enciclopedias, sino también noticias, tratados, monografías, publicaciones periódicas e incluso documentos iconográficos, que completaron el corpus documental del que se extraía la información necesaria para elaborar los diferentes artículos. Además, a la incorporación de estas últimas innovaciones aparecidas en el mercado europeo de las enciclopedias debe añadirse la que supuso la ilustración bibliográfica de las voces más importantes, que seguía además una metodología muy concreta¹⁹⁵.

Como colaborador de la enciclopedia Espasa, Francisco Cuenca Benet pudo participar de estos progresos y perfeccionamientos técnicos y sistemáticos. Así, coincidiendo en el tiempo con las investigaciones y demás tareas relacionadas con la Enciclopedia de Espasa, la *Galería de músicos andaluces contemporáneos*, publicada en 1927, siendo el tercer volumen - y cuarto tomo- de la BDCAC es también el primero que muestra seguir con casi absoluta fidelidad los anteriores principios aportando una completa sección de bibliografía nacional y extranjera, que Francisco Cuenca Benet además comenta y valora en los párrafos introductorios de su texto («Lector», pp.9-10), y asimismo insertando referencias bibliográficas concretas dentro de determinados artículos que así las requerían.

Con todo, la dificultad de acceso a las fuentes de información determinó que los resultados obtenidos por el abderitano no fueran siempre tan elevados y tan meritorios como hubiera deseado, al menos en ciertos aspectos. De tal suerte, habiendo presentado el primer tomo de su *Teatro andaluz contemporáneo (Autores y Obras)* a la edición correspondiente al

¹⁹⁴ El impresor y editor Friedrich Arnold Brockhaus (Dortmund, 1772 – Leipzig, 1874) adquirió en 1808 los derechos del *Konversations-Lexicon mit vorzüglicher Rücksicht auf die gegenwärtigen Zeiten* [Enciclopedia con especial atención al tiempo presente] publicado entre 1796 y 1811 por Renatus Gotthelf Löbel (Thallwitz, 1767 – Leipzig, 1799), a la que dotó de 1902 a 1912 de su 16ª edición. Por su parte, Joseph Meyer (Gotha, 1796 – Hildburghausen, 1856) copió la idea e iniciativa de su compatriota, publicando un *Konversations-Lexikon*, también conocido como *Das Grosse Konversations-Lexikon für die gebildeten Stände*, entre 1839 y 1855 en 52 volúmenes, que entre 1902 y 1912 iba por su sexta edición. Por último, los hermanos Raphael y Benjamin Herder publicaron los 5 volúmenes de su *Konversations-Lexicon* de 1853 a 1957 en Friburgo. La obra, destinada a la clientela católica, conoció una tercera edición (1902-1907) que constaba entonces de 9 volúmenes.

¹⁹⁵ Belén FERNÁNDEZ FUENTES, “La teoría e historia de la documentación en España a través de Enciclopedia Espasa (1905-1934)”, *Documentación de las ciencias de la información*, 31 (2008), pp.115-118.

año 1930 del Concurso Bibliográfico de la Biblioteca Nacional de España, el jurado calificador del premio estimó que la obra no podía ser galardonada por carecer del rigor bibliográfico indispensable para ello, aunque reconocía plenamente el importante del acopio de datos que se presentaba y la laboriosidad con la que el candidato había procedido¹⁹⁶.

La participación de Francisco Cuenca Benet en la enciclopedia Espasa tuvo, no obstante, un rédito mayor en su catálogo productivo, en el que siempre ha figurado una obra que no había sido posible localizar en el catálogo de ninguna biblioteca de las que serían susceptibles de custodiarla. Me refiero a las *Biografías Cubanas*, publicadas en La Habana en 1932. Vista la fecha y la temática de este volumen, con toda probabilidad el título se refiere al conjunto de entradas biográficas que redactó sobre personalidades cubanas para la enciclopedia de Espasa, que aunque en principio no parece que fueran imprimidas como un libro, citado como tal permitía al menos que el abderitano dejara constancia de su colaboración con la enciclopedia hispanoamericana en el breve inventario bibliográfico que aparecía siempre tras la frente-portada de sus libros y que servía para publicitar el resto de su producción.

4.6. El reconocimiento y el aval a la labor de toda una vida: los nombramientos de las academias españolas y cubanas y la Cruz de la Orden de Alfonso X El Sabio.

La trayectoria vital y sobre todo profesional de Francisco Cuenca Benet que hasta ahora he descrito fue premiada oficialmente en vida del autor almeriense. Además del reconocimiento de sus amigos y correligionarios, del que es una muestra excepcional el banquete homenaje con el que le obsequió el Centro Andaluz de La Habana a finales de septiembre de 1934, fue honrado con el nombramiento como Académico Correspondiente de un total de seis Academias Nacionales, tanto andaluzas como cubanas. Habiendo enfocado su producción intelectual al periodismo y a desmontar las falsas teorías que sobre Andalucía circulaban por todo el mundo hispanoamericano, es lógico que su labor fuera distinguida por las sociedades que se dedicaron, en Andalucía como en Cuba, a fines semejantes.

En consecuencia, entre 1925 y 1940 ingresó como académico correspondiente en la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, en la de Buenas Letras y

¹⁹⁶ Archivo de la BNE, sign.0407/09.

Nobles Artes de Sevilla, en la Hispanoamericana de Ciencias y Artes de Cádiz, en la de la Historia de Cuba, en la Nacional de Artes y Letras de La Habana y, finalmente, en la de Bellas Artes de San Telmo de Málaga. En suma, se trata de la práctica totalidad de Academias que existían en las capitales del territorio andaluz¹⁹⁷. De manera semejante, justo después de que publicara el segundo tomo del *Teatro andaluz contemporáneo*, en abril de 1941, Miguel Espelius Pedroso, que en aquella fecha continuaba desempeñando el puesto de Encargado de Negocios de la Embajada de España en Cuba, promovió su condecoración con la Medalla de Alfonso X el Sabio.

Su nombramiento en cada una de ellas estuvo directamente relacionado con la publicación de sus trabajos sobre bio-bibliografía, especialmente la BDCAC, bien sea por el mérito absoluto de esta obra, bien sea por las relaciones que le apremió y permitió establecer con notables especialistas y hombres de letras y artes de toda Andalucía y de la misma isla cubana.

La posibilidad de conocer con mayor o menor exactitud la fecha en la que se produjo su incorporación a cada una de las academias depende con mucho, de la calidad de conservación de sus respectivos fondos documentales y también de la precisión con la que los diferentes *Anales* o *Boletines* expongan el desarrollo de sus reuniones, en las que se sometía a votación a aceptación o no aceptación de los nuevos socios, ya fueran numerarios, correspondientes, honorarios o de cualquier otra índole. La Guerra Civil Española tuvo efectos devastadores en la mayor parte de los casos en la primera de las circunstancias que apunto, mientras que en el segundo fue determinante la mayor o menor pujanza económica de las academias, que les permitía publicar volúmenes con un número de páginas determinado y con una mayor o menor continuidad, que casi siempre se vio resentida durante el trienio 1936-1939; también la frecuencia con la que se celebraran las reuniones y la manera en la que se reseñaran, que permiten señalar con diferente grado de profundidad y exactitud los detalles de los temas tratados; finalmente, la suerte que haya corrido a nivel de difusión y conservación el

¹⁹⁷ Sólo le faltó ser nombrado por la Academia de Bellas Artes ‘Nuestra Señora de las Angustias’ de Granada, que había sido fundada en 1777, pero que por su finalidad quizá quedaba un poco al margen de la actividad que Francisco Cuenca Benet desplegaba. El abderitano no pudo acceder nunca al puesto de Académico de Número en ninguna de las academias a las que perteneció por una muy sencilla razón que recogen sus reglamentos respectivos: en el caso de las academias andaluzas, porque su domicilio de residencia no se encontraba en las ciudades en las que se encontraban sus respectivas sedes; en el de las cubanas, porque su nacionalidad era la española.

corpus documental seriado que publicaban, del que demasiadas veces sólo se conservan un par de números aislados o de fechas excesivamente recientes.

Con todo, ha sido posible reconstruir con bastante certeza y exactitud las circunstancias en las que Francisco Cuenca Benet ingresó en cada una de las academias andaluzas y academias a las que perteneció, gracias sobre todo a la posibilidad de cruzar datos de documentos que si bien se encontraban extraordinariamente dispersos también han probado ser una fuente de datos mucho más útil de lo que en principio su denominación y origen parecía prometer. Me refiero a una carta que Francisco Cuenca Benet remitió en calidad de director de la revista *Andalucía* al abogado y escritor Santiago Montoto de Sedas (Sevilla, 1890 - 1973), que custodia la Biblioteca de la Universidad de Sevilla, y parte del expediente de concesión de la Orden de Alfonso X el Sabio que conserva el Archivo General de la Administración.

La primera de las academias en la que ingresó Cuenca Benet, siguiendo el orden antes indicado, fue la de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba. Aunque consultado su archivo y sus fondos documentales, dicha sociedad no posee documentación de la época en la que el abderitano se sumó a sus filas, los boletines que publicaba junto a los dos documentos que he señalado permiten reconstruir cómo discurrieron los hechos.

Según explica Francisco Cuenca Benet a Montoto de Sedas en febrero de 1926, la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba le nombró Académico el día 31 de octubre de 1925. El *Boletín de la Real Academia de Ciencias, Bellas Artes y Nobles Letras de Córdoba* corrobora este dato en la transcripción que hace de la Memoria que leyó el Secretario de la Corporación, Rafael Vázquez Aroca, en la inauguración del curso académico 1926/1927, en la que se indica que en curso académico anterior, es decir, el que discurrió entre 1925 y 1926, el abderitano fue nombrado Académico Correspondiente:

Atenta la Academia a mantener, fuera de ella, constante comunicación, no sólo en la provincia, sino fuera de la misma, para poder estar, en todo momento, al corriente del movimiento intelectual y cumpliendo, al propio tiempo, con el artículo tercero de su reglamento, aumentó durante el curso anterior el número de sus correspondientes fuera de Córdoba, eligiendo a los señores do Melchor M^a Antuña, en El Escorial; don José M^a Torroja Mírez, en

Madrid; *don Francisco Cuenca, en La Habana*; Mr. Enrique Merimé, en París, y don Javier Sánchez Dalp, en Sevilla¹⁹⁸.

La propuesta de su nombramiento debió partir de dos de sus colaboradores en la BDCAC: el periodista, poeta y autor dramático Antonio Arévalo García (n. Bujalance, Córdoba, 1876), que era correspondiente de la academia cordobesa desde el 18 de enero de 1913, de la que llegó a ser numerario en 22 de mayo de 1943, y el también poeta Enrique Vázquez de Aldana y Cabeza (Córdoba, 1882 - Madrid, 1955), que siendo cordobeses y habiendo desarrollado una parte importante de su vida profesional en la capital provincial, debieron sugerir su nombre a los académicos numerarios que fueran de su confianza para que reconocieran la magna tarea del abderitano. Tanto fue así, que la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba adquirió los tres primeros volúmenes de la BDCAC entre octubre y diciembre de 1925, coincidiendo con el nombramiento como correspondiente de su autor¹⁹⁹.

Por lo que toca a la Academia de Bellas Artes y Buenas Letras de Sevilla, aunque el libro de actas de la sociedad sólo recoge que la propuesta de nombramiento tuvo lugar en la junta ordinaria de 13 de noviembre de 1925, en la que también fue aceptada la propuesta a favor del escritor y folklorista Aurelio de Llano Roza de Ampudia (Caravia, Asturias, 1869 - Madrid, 1936) y del filósofo y matemático Felipe Robles Dégano (San Esteban del Valle, 1863 - Ávila, 1939), no hay indicación alguna que haga suponer de cuál de los académicos presentes en aquella sesión partió la iniciativa²⁰⁰.

No obstante, Francisco Cuenca Benet agradece a Santiago Montoto de Sedas en la carta que le envió el día 27 febrero de 1926 que le propusiera como correspondiente de la de Buenas Letras de Sevilla, aunque él aún no había tenido comunicación oficial del

¹⁹⁸ “Noticias. Memoria del Secretario de la Academia, D. Rafael Vázquez, leída en la inauguración del curso académico de 1926-27”, *Boletín de la Real Academia de Ciencias, Bellas Artes y Nobles Letras de Córdoba*, 16 (1926), pp.807-808.

¹⁹⁹ “Noticias. Obras adquiridas por la Academia”, *Boletín de la Real Academia de Ciencias, Bellas Artes y Nobles Letras de Córdoba*, núm.14 (1925), pp.444-445. Sobre el nombramiento de Antonio Arévalo García como Académico Numerario, véase la reseña de su recepción solemne y la transcripción de su discurso de ingreso: Antonio Arévalo García, “Algo sobre la copla andaluza: discurso de recepción como Académico Numerario, 22 de mayo de 1943” y [s.n.], “Noticias. Movimientos de Académicos”, *Boletín de la Real Academia de Ciencias, Bellas Artes y Nobles Letras de Córdoba*, núm.50 (1944), pp.315-342 y 113, respectivamente.

²⁰⁰ “Junta Ordinaria del viernes 13 de noviembre de 1925”, *Libro de Actas* de 1925, ff.168-169. En el margen izquierdo de la p.168 se indica que los asistentes a esta Junta fueron el director, [Jerónimo] Armario [y Rosado], el vicedirector, [Manuel] Díaz Caro, el bibliotecario, Sr. Sebastián, don Santiago Montoto [de Sedas], el censor Ramón Manjarrés y Pérez, [Fray] Diego de Valencina y Antonio Fernández Barreto.

nombramiento en aquella fecha, de manera que no es posible dudar de quién partió la iniciativa, ni tampoco por qué, ya que Santiago era hermano mayor de otro de los colaboradores que el abderitano tuvo para el segundo tomo de su *Biblioteca de autores andaluces contemporáneos*:

Su hermano José Luis, mi distinguido amigo, me da la gratísima noticia de haber sido nombrado, a propuesta de Vd, correspondiente en La Habana de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras y, aunque no tengo noticias oficiales de dicha Corporación, me apresuro a testimoniar a Vd mi más profundo agradecimiento por tan delicadísima atención enaltecedora, que ha de ser para mí un poderoso estímulo en mi labor de divulgación andaluza tan necesario en estos países donde gozamos, por la ignorancia de nuestros valores intelectuales, de un deplorable concepto²⁰¹.

Respecto a las Academias Hispano-Americana de Ciencias de Cádiz y de Bellas Artes de San Telmo de Málaga, lamentablemente no ha sido posible hallar información tan detallada ni en sus respectivos boletines ni en sus fondos documentales. De tal suerte, únicamente es posible señalar que, en el primer caso, el ingreso se produjo entre los días 30 de noviembre de 1923 y 31 de enero de 1927, que son las fechas en el que se terminaron de imprimir el *Museo de pintores y escultores andaluces* y la *Galería de músicos andaluces*, respectivamente, ya que es en el encabezamiento de este último volumen donde Francisco Cuenca Benet notifica su pertenencia a la academia gaditana²⁰². En el caso de la de San Telmo, ocurre algo semejante, y sólo es posible decir que el nombramiento se produjo en algún momento entre la publicación de los dos tomos del *Teatro andaluz contemporáneo*, es decir, entre 1937 y 1940²⁰³.

²⁰¹ Biblioteca y Archivo de la Universidad de Sevilla, Fondo Antiguo, “Correspondencia dirigida a Santiago Montoto”, A. MONT. Ms. C06 (1)/228 (el catálogo indica que la signatura es A. MONT. Ms. C06 (1)/66, pero estas últimas dos cifras son erróneas, por lo que me he permitido sustituirlas por las correctas).

²⁰² De hecho, entre los libros recibidos para la biblioteca de esta sociedad reseñados en la Junta Ordinaria de 3 de octubre de 1925 aparecen unas *Biografía de Autores Andaluces*, en dos volúmenes, publicadas en 1925, que podrían ser los dos tomos de la *Biblioteca de autores andaluces modernos y contemporáneos* de Cuenca, pero no es un dato que haya podido corroborar (“Sección Oficial”, *Boletín. Real Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes. Cádiz*, Tercera Época, núm. 23 (1925), p.215).

²⁰³ Ni siquiera Manuel del Campo y del Campo, académico numerario de la Sección de Música de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo de Málaga, hace mención alguna al nombramiento de Francisco Cuenca Benet como Numerario en la “Introducción” que escribió para edición facsímil de la *Galería de músicos andaluces contemporáneos* que editó, precisamente, aquella academia junto a Unicaja en 2002 a partir del original del Dr. Antonio Martín Moreno, director de esta tesis.

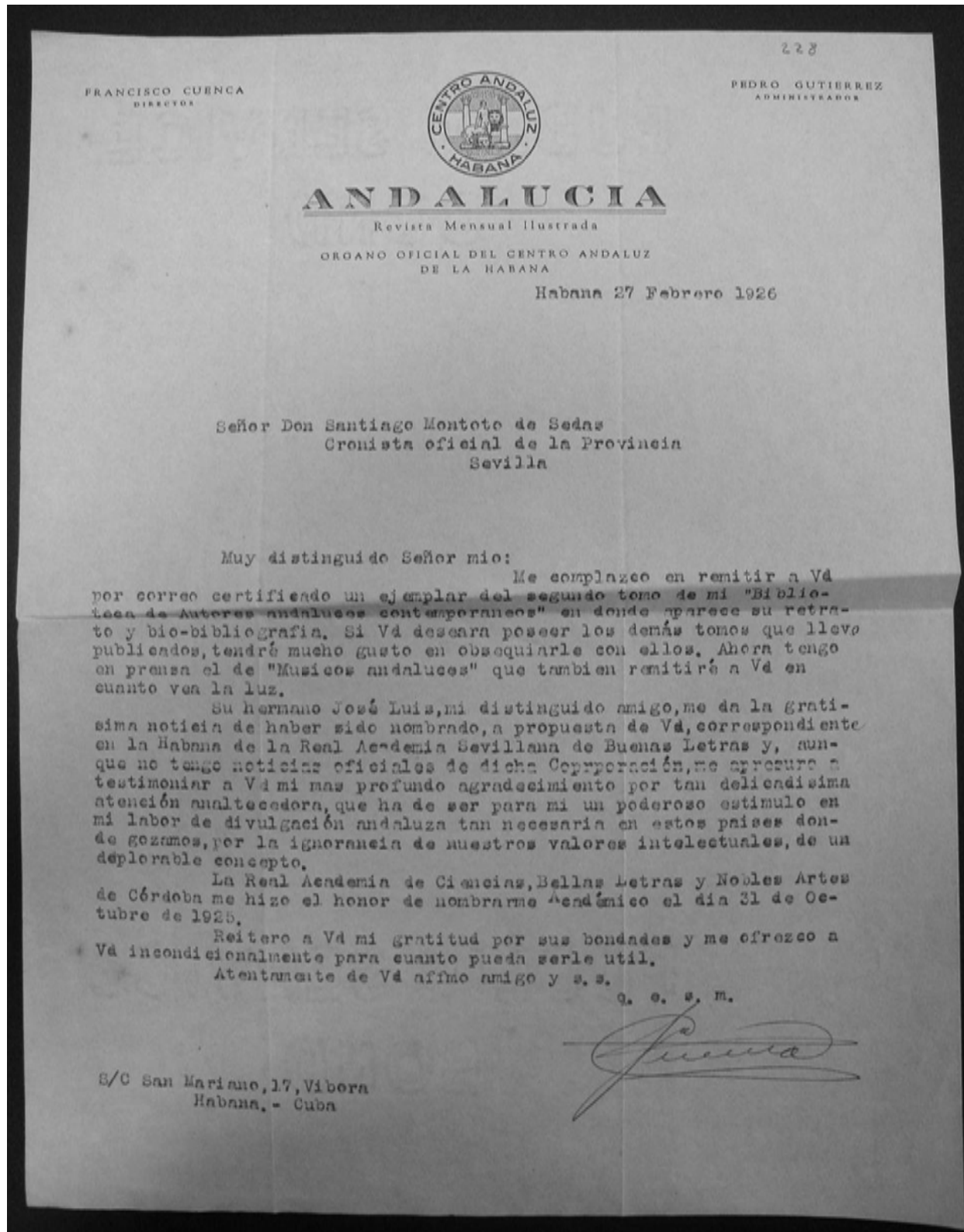


Fig.30. Carta de Francisco Cuenca Benet a Santiago Montoto de Sedas, en la que le notifica el envío del ejemplar del segundo tomo de la *Biblioteca de autores andaluces* en la que aparece su semblanza (La Habana, Tipografía Moderna de Alfredo Dorrbecker, 1925, pp.239-240). Fuente: Biblioteca y Archivo de la Universidad de Sevilla, Fondo Antiguo, "Correspondencia dirigida a Santiago Montoto", A. MONT. Ms. C06 (1)/228.

Por lo que toca a la Academia Nacional de Artes y Letras, su ingreso se ofició el día 9 de diciembre de 1936, según indica Antonio Irazoz (n. La Habana, 1890), que escribió el obituario de Francisco Cuenca Benet que se publicó en el volumen 24, correspondiente a 1943, de los *Anales* de la corporación²⁰⁴. No obstante, esta fecha parece no ser la correcta, ya que una de las razones por las que José Antonio Rodríguez García propuso su ingreso en la Academia Nacional de La Historia en diciembre de 1933, esto es, dos años antes de la fecha apuntada, fue, precisamente, que la Academia Nacional de Artes y Letras ya lo había designado Correspondiente²⁰⁵. Esta hipótesis es más que probable dado que las dos academias se consideraban *gemelas*, ya que habían sido creadas por sendos decretos presidenciales, firmados por el Ministro de Instrucción Mario García Kohly, con apenas dos meses de diferencia, los días 20 de agosto -la de Artes y Letras- y 31 de octubre de 1910 -la Nacional de la Historia²⁰⁶.

En último término, se produjo su ingreso en la Historia de Cuba. La fortuna ha querido que una importante colección de sus *Anales* se custodie en diferentes bibliotecas especializadas del territorio nacional español, de manera que es posible dar cuenta pormenorizada de las circunstancias del ingreso de Cuenca Benet.

La propuesta de su nombramiento fue elevada por los académicos de número José A. Rodríguez García, Tomás de Jústiz y René Lufriú en a través de una Moción que fue presentada en la Academia de la Historia el día 9 de diciembre de 1933. Su texto explicaba que Francisco Cuenca Benet debía ser nombrado correspondiente porque, además de ser Licenciado en Derecho y Canciller de la Embajada Española, había desarrollado una “larga y honrosa historia como periodista en Cuba”, era autor de varias obras sobre materias directamente relacionadas con aquel país -es decir, los aranceles y el tratado de comercio de 1927- y, además, había sido designado “representante de la Enciclopedia Espasa-Calpa [sic] en lo concerniente a la isla”. Por si esto no fuera suficiente, los tres académicos valoran que, como “conocedor profundo de Andalucía” los volúmenes que ha dedicado a su región de

²⁰⁴ “Obituario. Francisco Cuenca y Benet”, *Anales de la Academia Nacional De Artes y Letras*, tomo XXIV, año XXIX, Enero- diciembre de 1943, pp.181-183.

²⁰⁵ “Mociones Aprobadas”, *Anales de la Academia de la Historia de Cuba. Publicación Anual*, tomo XVI, enero-diciembre 1934, La Habana, Imprenta ‘El Siglo XXI’, 1935, pp.41-42.

²⁰⁶ “Academia de la Historia de Cuba” y “Academia Nacional de Artes y Letras de La Habana”, *Diccionario de la Literatura Cubana*, versión online, <<http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/01159629211030412970035/254a.htm>>, acceso 15 de agosto de 2010.

origen, esto es, los de la BDCAC, demuestran igualmente una verdadera devoción por lo cubano, ya que retrata a muchos andaluces que han residido en Cuba o de cubanos residentes en Andalucía. Y concluyen que, en atención a lo expuesto, la Academia debía nombrarlo nombrado Correspondiente en Almería (Apéndice)²⁰⁷.

Tras el habitual periodo de descanso navideño, la Academia dio por conocida y aceptada la moción, según queda recogido en el acta de la Junta Ordinaria de 25 de enero de 1934²⁰⁸. La resolución de la propuesta tuvo lugar casi dos meses más tarde, el 15 marzo de 1934, cuando fue efectuada la votación y proclamada la elección por unanimidad de Francisco Cuenca Benet como Académico Correspondiente en Almería²⁰⁹. Finalmente, la Academia dio al abderitano por oficialmente investido con la recepción de una nota en la que éste aceptaba, agradecido, su elección como Correspondiente en Almería, el día 19 de abril de 1934²¹⁰.

A todos estos nombramientos, que se fueron produciendo espaciados entre 1925 y 1934, hay que añadir un galardón más: el ingreso en la Orden de Alfonso X el Sabio en la categoría de Cruz, que le fue concedido por Orden de 10 de junio de 1941, inserta en el Boletín Oficial del Estado de 19 de junio de 1941, y que había promovido Miguel Espelius y Pedroso.

La condecoración había nacido destinada a premiar a las personas físicas y jurídicas y a las entidades tanto Españolas como Extranjeras que se hubieran distinguido “por los méritos contraídos en los campos de educación, la ciencia, la cultura, la docencia y la investigación”²¹¹ y como tal fue fundada por el General Franco, a propuesta de don Pedro

²⁰⁷ “Mociones Aprobadas”, *Anales de la Academia de la Historia de Cuba. Publicación Anual*, tomo XVI, enero-diciembre 1934, La Habana, Imprenta “El Siglo XXI”, 1935, pp.41-42.

²⁰⁸ “Actas de las sesiones celebradas durante el año 1934” *Anales de la Academia de la Historia de Cuba. Publicación Anual*, tomo XVI, enero-diciembre 1934, La Habana, Imprenta “El Siglo XXI”, 1935, p.6.

²⁰⁹ *Ibíd.*, p.11.

²¹⁰ *Ibíd.*, p.13. En esa misma sesión se dio cuenta de otro mensaje de Francisco Cuenca Benet, en el que expresaba sus condolencias por el fallecimiento de Zayas, presidente de la República Cubana (*ibíd.*, p.12).

²¹¹ Alfonso CEBALLOS-ESCALERA Y GILA y Fernando GARCÍA-MERCADAL Y GARCÍA-LOYGORRI, *Las órdenes y condecoraciones civiles del Reino de España*, Madrid, Boletín Oficial del Estado y Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2001, p.138.

Sáinz Rodríguez (Madrid, 1898 - Madrid, 1986), entonces ministro de Educación Nacional, mediante el Decreto de 11 de abril de 1939²¹².

Miguel Espelius Pedroso, Encargado de Negocios de la Embajada Española en Cuba, propuso la candidatura de Francisco Cuenca Benet en un oficio fechado el día 8 de abril de 1941 en el que describe la persona y el trabajo del que era Canciller de la Embajada bajo un enfoque y con una precisión que dejan traslucir una admiración profunda, que se hace más evidente al referirse a la constancia desplegada a lo largo de tantos años y al carácter desinteresado de todos sus sacrificios y esfuerzos. Es además uno de los mejores resúmenes globales de la trayectoria del abderitano debido a que fue redactado coincidiendo casi con el final de su vida y por el hecho de que fue confeccionado desde la privilegiada perspectiva de una persona que trabajó con él durante muchos años y que, por esta razón, lo conoció muy de cerca.

Por ello, este documento permite conocer algunos detalles que Francisco Cuenca Benet nunca mencionó por su excesiva modestia y discreción y asimismo ofrece un atisbo de la recepción que tuvo la labor del abderitano entre las personas que siendo cercanas contaban con un criterio cualificado.

Espelius Pedroso presenta a Cuenca Benet como un español que desempeña el puesto de Canciller de la Embajada de España en Cuba desde 1926, pero inmediatamente destaca el desarrollo de “una amplia y constante labor cultural española traducida en conferencias, libros y periodismo” que había arrancado en el mismo momento de la llegada de Cuenca Benet a Cuba en 1913 y que, por tanto, era anterior a su empleo en la Embajada Española²¹³.

A juicio del Encargado de Negocios, su dedicación más señalada la había constituido la publicación de la BDCAC -que entonces había dado seis tomos publicados y que contaba con un séptimo sobre ciencia andaluza en prensa-, cuyo gran provecho había sido contribuir “notablemente a rectificar el equivocado juicio que en América se tenía formado de la capacidad andaluza para los altos empeños de la cultura” y que había supuesto para el

²¹² DECRETO creando la Orden de Alfonso X el Sabio, *B.O.E.*, núm. 106, 16 de abril de 1939, p.2134. Se trataba de la adaptación franquista de la Orden Civil de Alfonso XII, creada a su vez en virtud del Real Decreto de 23 de mayo de 1902, de la que se considera heredera y continuadora (Real decreto creando una Orden civil denominada de Alfonso XII, *Gaceta de Madrid*, núm.152, 1 de junio de 1902, p.953).

²¹³ Ministerio de Educación, Archivo Central, Caja 76479, expediente 154/1.

abderitano que varias academias andaluzas lo llevaran a su seno. Como complemento, Cuenca Benet había emprendido una “intensa labor literaria” y de “divulgación de la cultura cubana”, esta última en los diez volúmenes suplementarios de la Enciclopedia Universal de Espasa y Calpe, por la que las academias cubanas lo habían elegido correspondiente, tal y como he tenido ocasión de explicar más arriba.

Enviando al Ministerio los ejemplares de los seis tomos de la BDCAC que habían sido editados hasta aquella fecha, Espelius Pedroso valora especialmente la total ausencia de auxilio económico particular y oficial que había venido sufriendo Francisco Cuenca Benet para editarlos y, pese a ello, la distribución gratuita que venía realizando de los mismos a las principales universidades, sociedades literarias, bibliotecas públicas y demás centros culturales de toda América²¹⁴. Ante esta manera de proceder, no puede sustraerse a emitir su opinión, estimando que todas las circunstancias apuntadas son signo inequívoco la constancia y del tesón que inspiraban y guiaban su labor de investigación y divulgación cultural del abderitano.

El expediente así iniciado fue resuelto con una gran rapidez. El oficio de Espelius Pedroso del día 8 de abril fue recibido el 19 de mayo por el Ministerio del Educación Nacional. Una vez allí, se instruyó un informe que firmó Pilar Sanz, Jefa de la subsección correspondiente, quien valuó que la “larga serie de circunstancias y méritos del Sr. Cuenca [Benet]” reseñadas por Espelius Pedroso en efecto ilustraban y testimoniaban “una larga vida dedicada al cultivo de las artes y las letras, necesaria para merecer el ingreso en la Orden de Alfonso X el Sabio”²¹⁵. A instancia de semejante evaluación, el Ministerio de Educación resolvió afirmativamente la propuesta, cuya tramitación al Subsecretario del Departamento de Educación Nacional, envió para publicación en el B.O.E. y comunicación al interesado procedieron todas con fecha de 10 de junio. En total, todas las gestiones se habían resuelto en un lapso de dos meses.

²¹⁴ A lo largo de la fase de documentación de esta tesis doctoral, yo misma he ido topándome con ejemplares que Francisco Cuenca Benet fue remitiendo a diversas entidades y personalidades españolas (ver Apéndice 3.A, 3.N y 3.O). Baste citar aquí los ejemplares de los dos volúmenes del *Teatro andaluz contemporáneo* y el primero de *Espirales de Incienso* que remitió a la Biblioteca de la Academia de Buenas Letras de Sevilla, los de la *Galería de músicos andaluces* y *Museo de pintores y escultores andaluces* que envió a Blas Infante, el segundo tomo de la *Biblioteca de autores andaluces* que remitió a Santiago Montoto de Sedas –al que prometió enviarle, si así lo deseaba el sevillano, ejemplares de los restantes volúmenes que llevaba publicados de su BDCAC-, los que remitió a través de Francisco Gutiérrez de Agüera al Ministerio de Estado o la *Galería de músicos andaluces* que constaba en la biblioteca personal de Joaquín Turina.

²¹⁵ Ministerio de Educación, Archivo Central, Caja 76479, expediente 154/3.

Al recibir el traslado de Orden por valija diplomática, Francisco Cuenca Benet redactó y envió recibía una carta de agradecimiento formal dirigida al entonces Ministro de Educación José Ibáñez Marín (Valbona, Teruel, 1896 - Madrid, 1969) que, debido a las vacaciones estivales, no llegó a poder de éste hasta el día 16 de septiembre. Expresa en ella que la recompensa a su “modesta labor cultural” habría de servirle de estímulo para sus trabajos futuros e indica que había dado las instrucciones pertinentes a su hermano Enrique Cuenca Benet, residente en Madrid, para que entregara en aquel Ministerio la póliza y la cantidad requeridas por el Reglamento para la expedición del Título, que esperaba le fuera remitido por conducto ministerial dada su condición de Canciller de la Embajada de España en Cuba. Por alguna razón que no recoge el expediente, el abono de las veinticinco pesetas que importaba el Diploma correspondiente a la Orden de Alfonso X el Sabio no se gestionó hasta el 4 de noviembre de 1946, esto es, pasados más de tres años desde el fallecimiento del interesado y cinco desde que Francisco Cuenca Benet indicara que se iniciase el trámite.

4.7. Vida personal y familiar en La Habana.

Tal y como ocurrió durante su etapa de residencia en España, el trascurso de la vida personal y familiar de Francisco Cuenca Benet en Cuba plantea numerosas incógnitas dada la escasa información que ha trascendido acerca de la misma. Pese a ello, es posible siquiera tratar algunos aspectos de esta otra dimensión de su biografía que complementan a los apuntados hasta ahora.

Al llegar a La Habana con su esposa e hijos en noviembre de 1913, todo parece indicar que Francisco Cuenca Benet fijó su residencia en el populoso y acomodado barrio residencial del Vedado. Al menos desde 1934 hay constancia de que su vivienda estaba ubicada en el número 4 de la calle M, muy cerca del Malecón y del prestigioso Hotel Nacional de Cuba, que entonces llevaba construido cuatro escasos años, y a unos veinte minutos de paseo a pie del que era entonces el emplazamiento de la Embajada Española, sita en el número 92 de la calle Oficios, frente al Paseo Alameda de Paula²¹⁶.

²¹⁶ La referencia al domicilio de Francisco Cuenca Benet proviene de la dedicación autógrafa al compositor sevillano Joaquín Turina del primer tomo del libro *Espirales de Incienso* (La Habana, Seoane y Fernández, 1934), mientras que la de la sede de la Embajada Española en Cuba está tomada de un oficio firmado por el Embajador de España en Cuba el día 20 de febrero de 1932, en el que se indica que la Representación Española,

Más adelante, la familia se alojó en una nueva vivienda, cercana a la anterior pero con aún mejor emplazamiento, pues el *Anuario Social de la Habana* de 1940 fija su residencia en la Calle 25 entre L y M²¹⁷, aunque en el momento de fallecer Francisco Cuenca Benet, en julio de 1943, se habían cambiado al número 1557 de la amplia y céntrica calle 23, entre L y M²¹⁸. Esta última ubicación del hogar familiar coincide plenamente con el comienzo del lugar conocido como “La Rampa”, nombre que asume la calle 23 desde la esquina de L hasta el Malecón, que es reconocido como un centro de pulsante vida, con cines, hoteles, restaurantes, la sede de importantes ministerios y agencias.

La excelente situación de todos estos domicilios es clara muestra de la buena posición social y económica de la que disfrutaba la familia, que igualmente se verifica a través de los respectivos matrimonios de los dos hijos que tuvo Francisco Cuenca Benet con Margarita Casañas Fandos.

Francisco Cuenca Casañas se casó con Graziella Miranda Otero, una de las hijas del rico propietario y vocal de la Tabacalera Cubana S.A y María Teresa Otero Galarraga, que residían, en 1940, en el número 1 de la calle Perseverancia, en la esquina al Malecón, esto es, a muy poca distancia del lugar de residencia de los Cuenca Benet. Graziella completaba sus extraordinarias referencias familiares siendo además sobrina del comandante y diplomático Luis Rodolfo Miranda La Rúa (Guanabacoa, 1876 - La Habana, 1952), que tuvo un distinguido papel en la Guerra de Independencia cubana y ocupó el puesto de Secretario de Estado entre 1936 y 1939. Los esposos fijaron su residencia en la exclusiva barriada de Miramar, donde su vivienda daba jardín con jardín con la del matrimonio formado por Narcisa García-Menocal y García Vieta y Alfredo Cañal y Barrachina²¹⁹.

situada entonces en la Calle N° 33 del Vedado, se disponía «a efectuar el traslado de la Cancillería al nuevo edificio, propiedad del Estado», por lo que quedaría “próxima y definitivamente instalada en el n° 92 de la Calle de Oficios frente al Paseo Alameda de Paula» (Documentación de la Embajada en La Habana. AGA, Sección 10 (AA.EE.), núm.17, caja 5362, I-j/).

²¹⁷ Julio CÉSPEDES y Miguel BAQUER (eds.), *Anuario Social de la Habana 1940*, La Habana, Montalvo y Calvo, 1941, p.202.

²¹⁸ Carta de Francisco Cuenca Casañas a la Academia de Buenas Letras de Sevilla, Archivo de la Real Academia de Buenas Letras de Sevilla, Correspondencia 6, Comunicaciones recibidas y dirigidas 1941-1948, pendiente de signatura.

²¹⁹ Carlos Manuel DE CÉSPEDES GARCÍA-MENOCAL, “Reclusión fecunda”, *Espacio Laical*, 1 (2009), p.102. Monseñor De Céspedes es el actual Vicario General de La Habana y miembro de la Academia Cubana de la Lengua, entre otros valiosos cargos y distinciones. El artículo al que me refiero es una especie de comentario acerca del libro *Dos años de reclusión en el Vaticano* de Miguel Figueroa Miranda (Matanzas, 1907 - San Juan

Por su parte, Margarita, contrajo matrimonio con el costarricense Rodolfo Valiente Lara, Cónsul General de su país en La Habana y destacado comerciante relacionado con la empresa azucarera ‘Lamborn, Riggs and Com’, que había sido fundada en La Habana en 1912 por Charles Church Riggs como una filial de la casa americana ‘Lamborn and Riggs Incorporated’,²²⁰.

Un recorte de periódico informa de que el enlace tuvo lugar en la iglesia católica de San Juan de Letrán, en el barrio del Vedado, y da los nombres de algunos de los invitados que

de Puerto Rico, 1993), representante diplomático cubano ante la Santa Sede durante los años de la II Guerra Mundial., publicado por la Editorial Plaza Mayor de Costa Rica en 2007. En su artículo, Céspedes proporciona muchos pormenores familiares de Figueroa Miranda, relacionados con los de su propia familia, la García-Menocal, al objeto «de mostrar, con los hechos, que Miguel Figueroa y Miranda no fue a los ojos de muchos viejos habaneros, simplemente un funcionario honesto y un intelectual relevante, lo cual no es poco. Él y [su esposa] Hortensia [de Cárdenas] no eran socialmente improvisados, sino que integraban una pareja de alta clase, humana y espiritual» (*ibíd.*, p.103). Al referirse a algunos de los antepasados de Figueroa y Miranda, saca a colación el nombre de uno de sus tíos por línea materna, Luis Rodolfo Miranda la Rúa (Guanabacoa, 1876 - La Habana, 1952), del que explica lo siguiente «Una de sus hijas –creo recordar que se llamaba Margarita-, amiga de mi madre, profesó como religiosa en el Sagrado Corazón, en la misma época en la que mis padres se casaron (1935); otra –siendo yo joven- vivía en Miramar, al lado, jardín con jardín, de la casa de mi tía Narcisca García Menocal –“Titi Cuca” para los sobrinos-, una de las hermanas de mi madre, con su esposo *Francisco Cuenca* y a menos de una cuadra de nuestros primos, Mayito García Menocal y su esposa Beba Almagro, y de Georgina García Menocal, y su esposo “Baby” Sardiña» (*ibíd.*, p.102, la cursiva es mía). Este Francisco Cuenca al que alude De Céspedes debe ser el hijo de Francisco Cuenca Benet, es decir, Francisco Cuenca Casañas, del que su familia española efectivamente recuerda haberse emparentado con la familia Menocal. Con todo, los datos que proporciona el Vicario de La Habana no son del todo precisos. Luis Rodolfo Miranda y la Rúa efectivamente tuvo dos hijas, Marta y Carmen Miranda y González Carvajal, de las que la primera fue religiosa y la segunda se casó con el médico Calixto Gavita, de manera que no pueden ser ninguna de las dos las que contrajese matrimonio con Francisco Cuenca Casañas (Francisco Xavier de SANTA CRUZ Y MALLÉN, *Historia de familias cubanas*, 9 vols., Habana y Miami, Editorial Hércules y Ediciones Universal, 1940-1988, vol.2, p.294). Es posible que De Céspedes quisiera referirse en realidad a las hijas de Francisco Miranda y Córdova, hermanastro del anterior, quien se casó con María Teresa Otero y Galarraga y tuvo tres hijos: Margarita, que fue religiosa del Sagrado Corazón de Jesús y el posible origen de todo este desencuentro de nombres y parentescos, Graziella y Francisco (*ibíd.*, p.277). Con toda probabilidad, Francisco Cuenca Casañas contrajo matrimonio con Graziella, según apunto en el cuerpo de este trabajo, y dada la posición social y económica de las dos familias, se mudaron a vivir a uno de los barrios más acomodados de la capital cubana, el de Miramar.

²²⁰ Rodolfo Valiente Lara era hijo de Julián Valiente Parreño y Elvira Lara von Chamier, su segunda esposa, con la que había contraído matrimonio el 16 de agosto 1892 en El Carmen, en San José de Costa Rica (Luis Felipe GONZALEZ FLORES, *Historia de la influencia extranjera en el desenvolvimiento educacional y científico de Costa Rica*, San José, Ed. Costa Rica, 1976, pp.112-120, citado por: Armando VARGAS, *El Doctor Zambrana*, San José de Costa Rica, Editorial Universidad Estatal a Distancia, 2006, p.138). Además de ser Cónsul General de Costa Rica en La Habana desde al menos 1937, era apoderado de Lamborn, Craig & Company, una empresa de corredores de azúcar e importadores de sacos para envases de azúcar que tenía sus oficinas en el número 367 de la calle Aguiar –curiosamente, en la manzana siguiente de la que ocupaban las dependencias del consulado en el que también trabajaba, a su vez sitas en el Edificio Abreu, en la calle O’Reilly número 8-. Lamborn, Craig & Company era una corporación importante, pues contaba entre sus clientes a The Royal Bank of Canada, The First National City Bank of New York, The Chase Manhattan Bank y The National Bank of Boston. Había sido fundada en Cuba en 1912 por Charles Church Riggs, que fue vicepresidente y presidente de la casa matriz de 1935 a 1957, año en el que falleciera en New Jersey. Francisco Pons Barraqué era su gerente en la isla. A partir de agosto de 1949, Rodolfo Valiente Lara fue ascendido de su puesto de apoderado al de vicepresidente de la casa en Nueva York con residencia en La Habana. El trabajo que mejor informa acerca de esta empresa es, muy seguramente: Guillermo JIMÉNEZ SOLER, *Las empresas de Cuba*, La Habana, Ciencias Sociales, 2004, pp.406-407.



Fig.31. Recorte de un periódico habanero reseñando el matrimonio entre Margarita Cuenca Casañas, hija de Francisco Cuenca Benet y Margarita Casañas Fandos, y Rodolfo Valiente Lara, hijo de Julián Valiente Parreño y Elvira Lara von Chamier. Fuente: Victoria Cuenca Gnecco.

acudieron, entre los que figuran varios de los compañeros, correligionario y paisanos de Francisco Cuenca Benet que han sido mencionados hasta ahora, como el fotograbador Pedro Gutiérrez Sánchez o el ex-diputado a cortes Manuel Figueroa Rojas (Ecija, Sevilla, 1892 - Madrid, 1978), que desarrolló una muy meritoria labor en la Sociedad de Beneficencia Andaluza y en el Centro Andaluz) y que en aquel entonces ocupaba el cargo de Vicepresidente de la Unión Nacional de Abogados²²¹; y otros de los que por primera vez se tiene noticia ahora, pero cuya relación con Francisco Cuenca Benet y su familia parece clara, como el publicista y conferencista Joaquín R. Argote, que pertenecía a la Asociación de Reporters de La Habana, el abogado y notario Rodolfo Baños [Fernández] Villamil y su esposa Elvira Caballero, que residían en el número 254 de la calle Campanario²²².

La boda de Margarita Casañas Fandos con Rodolfo Valiente Lara fue posterior a julio de 1943, ya que en el recorte de prensa que se hace eco del feliz acontecimiento se indica que Francisco Cuenca Benet ya había fallecido. De acuerdo con su partida de defunción, su muerte se produjo en su domicilio de la calle 23 del Vedado a la una de la madrugada del día 7 de julio de 1943, “a consecuencia de un síncope cardíaco, angina cardíaca, según resulta del certificado médico” y su cadáver habría de recibir sepultura en la Necrópolis de Colón, que se levanta majestuosa a pocos metros de la céntrica intersección de las calles 23 y 12, una de las esquinas más populosas del barrio²²³. Con toda probabilidad, ocuparía un lugar en el Panteón que la Sociedad de Beneficencia Naturales de Andalucía y sus Descendientes tenía en propiedad en aquel fastuoso cementerio.

El fatal suceso tomó por desprevenido a todo el mundo. Cuando el periodista Antonio Iraizoz (n. La Habana, 1890) leyó, en calidad de Secretario General de la Academia Nacional de Artes y Letras de La Habana, la Memoria de los trabajos realizados por dicha corporación durante el curso de 1942 y 1943 en la sesión inaugural del 29 de octubre de 1943, dedicó las siguientes sentidas palabras al deceso del abderitano, que reconocen su labor cultural a favor de Andalucía y expresan lo inesperado de su manera de ocurrir:

²²¹ Para una biografía de Manuel Figueroa Rojas, véase: Jorge DOMINGO CUADRIELLO, *El exilio republicano español en Cuba*, Madrid, Siglo XXI Editores, 2009, pp.415-416.

²²² CÉSPEDES y BAQUER (eds.), *Anuario Social de La Habana...*, p.115.

²²³ Partida de Defunción de Francisco Cuenca Benet, Registro Civil Central, Sección 3ª, Libro 177, f.193.

El 7 de julio, Francisco Cuenca, Académico Correspondiente en Almería que prestaba servicios en la Embajada de España en La Habana, falleció repentinamente. Era un andaluz que escribió una docena de libros para enaltecer las glorias de su región. Pocos días antes del infausto ataque que lo llevó a la tumba, nos visitó: nos pedía su medalla corporativa. Teníamos que entregársela aquí, esta noche, como la recibirán sus demás compañeros. El destino no ha querido que así fuera...²²⁴

Su entierro fue sufragado por la Embajada Española, a propuesta de Olay, el entonces Encargado de Negocios²²⁵. Dejaba inédito el séptimo tomo de la BDCAC, correspondiente a ‘Ciencia Andaluza’.

²²⁴ Antonio IRAIZOZ, “Memoria de los trabajos realizados por la Academia durante el Curso de 1942-1943”, *Anales de la Academia Nacional de Artes y Letras*, tomo XXIV, año XXIX, enero- diciembre de 1943, p.194.

²²⁵ Telegrama de 7 de julio de 1943 al Ministro de Asuntos Exteriores, Expediente Personal de Francisco Cuenca Benet, Archivo Histórico MAEC, P365, núm. 25475/6.

5. ALGUNOS ASPECTOS A DESTACAR DE LA PRODUCCIÓN DE FRANCISCO CUENCA BENET

5.1. Clasificación de su producción.....	509
5.2. Descripción general de la ‘Biblioteca de Divulgación de la Cultura Andaluza Contemporánea’: objetivo, gestación y volúmenes.....	511
5.3. Dos antecedentes: el jerezano Tomás Andrés de Gussemé y el pinedenc Luis Ricardo Fors.....	515
5.4. Una curiosidad: el concurso bibliográfico de la Biblioteca Nacional de España de 1930.....	527
5.5. Las fuentes y colaboradores reconocidos de la ‘Biblioteca de Divulgación de la Cultura Andaluza Contemporánea’	530
5.6. Tres puntualizaciones acerca de la <i>Galería de Músicos Andaluces</i> de la ‘Biblioteca de Divulgación de la Cultura Andaluza Contemporánea’	534
5.7. Francisco Cuenca Benet y la tradición musicológica e historiográfica española.....	552
5.8. La labor de Francisco Cuenca Benet en el contexto de la historiografía musical española.....	577

5. ALGUNOS ASPECTOS A DESTACAR DE LA PRODUCCIÓN DE FRANCISCO CUENCA BENET.

Aunque a lo largo de este trabajo he venido comentando la producción de Francisco Cuenca Benet al hilo de los principales acontecimientos de su biografía, ciertos aspectos de ésta merecen ser tratados aparte, de manera que puedan puntualizarse. A ello dedico las siguientes páginas.

5.1. Clasificación de la producción de Francisco Cuenca Benet.

El recuento más completo de la producción bibliográfica de Francisco Cuenca Benet aparece recogido en la frenteportada del último volumen que publicó en vida, el segundo tomo de las *Espirales de Incienso*, cuyo colofón indica que acabó de publicarse en 18 de diciembre de 1942, siete meses antes de que falleciera repentinamente. Un listado muy semejante, aunque no de la mano del propio autor, aparece en la carta con la que su hijo Francisco Cuenca Casañas comunicaba al Presidente de la Academia de Buenas Letras de Sevilla la noticia de su fallecimiento en La Habana, en la que incorpora una relación de las obras que había publicado hasta aquella fecha que recupera prácticamente intacta la anteriormente citada (Apéndice).

Cotejando ambos registros, la producción de Francisco Cuenca Benet queda organizada como sigue. Sobre Cultura Andaluza confeccionó los dos tomos de la *Biblioteca de autores andaluces*, de 1921 y 1925, el *Museo de pintores y escultores andaluces* de 1923, la *Galería de músicos andaluces* de 1927 y los dos tomos de *Teatro andaluz contemporáneo*, de 1937 y 1940, así como un último volumen titulado *Ciencia Andaluza* que quedó sin publicar, que fueron editados en La Habana y que integran la BDCAC. Como obras sociales y económicas, el catálogo incluye una *Contribución al estudio de los Presupuestos Municipales* publicada en Almería en 1910, el *Hampa Habanera* que dio a la publicidad en Nueva Orleans en 1914, dos volúmenes dedicados a los aranceles de aduanas de Cuba, publicados en 1915 y 1927 y uno más sobre *El Tratado de comercio entre Cuba y España* de 1928. Por lo que toca a su producción literaria, Cuenca Benet escribió unas *Biografías Cubanas* en 1932, los dos tomos de *Espirales de Incienso*, de 1934 y 1942, y el libreto de *Alma Gitana*, publicado en La Habana en 1938. Finalmente, deben computarse las traducciones de seis novelas que realizó en Barcelona entre 1905 y 1906.

Mi investigación acerca de este autor me lleva a determinar que semejante catalogación no atiende en absoluto una parte esencial de su producción, que no sólo debe contemplar los libros que dio a la imprenta, sino también los artículos que escribió a lo largo de más de cincuenta años en los que se dedicó a la publicidad y al periodismo.

En consecuencia, su producción debe organizarse en cuatro grandes categorías, de carácter general, a saber: (1) artículos de prensa; (2) trabajos de biobibliografía, tanto española como cubana; (3) trabajos socioeconómicos; (4) trabajos de índole variada, entre los que se incluyen poemas, traducciones literarias, libretos para teatro musical y discursos y escritos semejantes (Apéndice 3.A).

De toda estas categorías, la más rica por el número de elementos que integra es la periodística, pero aquella por la que fue fundamentalmente reconocido en vida por sus conocidos y amigos y por especialistas y correligionarios fue la relacionada con la biobibliografía, que estuvo consagrada casi exclusivamente a Andalucía y que por su trascendencia merece un comentario general más extenso que el que hasta ahora se ha ofrecido.

5.2. Descripción general de la ‘Biblioteca de Divulgación de la Cultura Andaluza Contemporánea’: objetivo, gestación y volúmenes.

La ‘Biblioteca de Divulgación de la Cultura Andaluza’ es la mayor aportación de Francisco Cuenca a la cultura no sólo de esta región, sino también a la cultura hispanoamericana y así lo reconocen algunos de los mejores trabajos sobre la historia, la historiografía y la cultura del continente trasatlántico¹.

Es igualmente una extraordinaria contribución al afianzamiento, lamentablemente truncado, de la personalidad histórica y cultural de Andalucía. En efecto, aunque el apoyo de Francisco Cuenca Benet al andalucismo se concretó tanto en su iniciativa a la hora de crear el Centro Andaluz y de enriquecer su vida socio-cultural con sus inestimables aportaciones como a través de la organización de la Liga Regionalista Andaluza en Cuba, su participación en el despertar de la autoconciencia andaluza y al andalucismo no quedó en el ámbito meramente organizativo. Es preciso destacar entonces que, paralela y conjuntamente a la labor desarrollada en el Centro Andaluz, el abderitano inició la publicación de su BDCAC, una colección de tipo biobibliográfico centrada en el siglo XIX y comienzos del XX que constituye la tercera de sus grandes contribuciones al proceso de concienciación y difusión de la cultura andaluza².

¹ Véanse, a este respecto, los siguientes artículos: (1) Consuelo NARANJO OROVIO, “El Legado Hispano y la conciencia nacional en Cuba”, *Revista de Indias*, 50 (1990), pp.789-808; (2) Consuelo NARANJO OROVIO y Miguel Ángel PUIG-SAMPER MULERO, “Fernando Ortiz y las relaciones científicas hispanocubanas, 1900-1940”, *Revista de Indias*, 60 (2000), pp.477-503; (3) Consuelo NARANJO OROVIO, y Carlos SERRANO (eds.), *Imágenes e imaginarios nacionales en el ultramar*, Madrid, CSIC, Departamento de historia de América, Casa de Velázquez, 1999.

² Para una explicación en mayor profundidad de este punto, véase el texto de mi comunicación en las Actas del Congreso Internacional “F.J.Haydn (1732-1809) e I. Albéniz (1860-1909). Clasicismo y Nacionalismo en la música española”, que lleva por título “Francisco Cuenca Benet (1872-1943) y su producción en el contexto del nacionalismo y la definición de la identidad andaluza” y que está aún pendiente de publicación. Sobre la personalidad histórica y cultural de Andalucía, puede consultarse la colección de textos compilada por Isidoro Moreno en 2008, que recoge lo más significativo de las aportaciones que se han hecho a esta materia desde Antonio Machado Núñez a Antonio Domínguez Ortiz o Juan Antonio Lacomba, pasando por Ortega y Gasset y Blas Infante (Isidoro MORENO (introducción y selección de textos), *La identidad cultural de Andalucía. Aproximaciones, mixtificaciones, negacionismos y evidencias*, Sevilla, Centro de Estudios Andaluces, 2008, *passim*). También es recomendable la consulta, por provenir de una investigadora que contempla el objeto de estudio quizá con una mayor distancia, de la aproximación de Christiane Stallaert, de la Universidad Católica de Lovaina (Christiane STALLAERT, *Etnogénesis y etnicidad en España. Una aproximación histórico-antropológica al casticismo*, Barcelona, Proyecto A, 1998, especialmente pp.70-127). Más recientemente, Pedro Ruiz-Berdejo Gutiérrez ha publicado una monografía acerca de la identidad cultural y nacional de Andalucía (Pedro RUIZ-BERDEJO GUTIÉRREZ, *Andalucía es una Nación (con sujeto, verbo y predicado)*, Cádiz, Quorum Editores, 2009). Sobre el andalucismo y la lectura e interpretación que la investigación actual hace del mismo, debe consultarse muy especialmente: Manuel GONZÁLEZ DE MOLINA y Eduardo SEVILLA GUZMÁN, “En los orígenes del

La BDCAC fue publicada entre 1921 y 1940 en distintas casas editoriales de La Habana y constó finalmente de seis volúmenes. En primer lugar salieron a la luz en la Tipografía Moderna los dos volúmenes de la *Biblioteca de autores andaluces modernos y contemporáneos* (1921 y 1925). Entre estos dos volúmenes, Cuenca Benet publicó, en 1923, su *Museo de pintores y escultores andaluces contemporáneos*, aunque en otra casa editorial llamada Rambla, Bouza y Compañía. El cuarto tomo que fue dado a conocer es la *Galería de músicos andaluces contemporáneos*, editada en la prestigiosa casa habanera Cultural en 1927. Finalmente, cerraron la colección los dos volúmenes del *Teatro andaluz contemporáneo*, que Maza, Caso y Compañía imprimió en 1937 y 1940.

La obra tiene una doble pretensión, en clara sintonía con el andalucismo del momento. En primer lugar, acabar con el tópico de una Andalucía ignorante, atrasada y holgazana, es decir, aquella Andalucía que había sido difundida por los viajeros románticos y aún por obras como la *Teoría de Andalucía* de Ortega y Gasset, publicada en 1927. En segundo lugar, divulgar la cultura andaluza en América, pues Cuenca Benet fue muy consciente, como emigrado, como Canciller de la Embajada Española en Cuba y como cabeza visible del Centro Andaluz de La Habana, de la importancia que tenían las relaciones políticas, sociales, económicas y culturales habidas entre Hispanoamérica y España y de lo fundamental que era que éstas se desarrollaran sobre la base de una imagen ajustada y veraz de su región de origen en todos los niveles.

Estos mismos principios le llevaron a dedicar los cuatro primeros volúmenes de su compilación sobre la cultura andaluza a los Centros Andaluces existentes en La Habana, Nueva York, Buenos Aires y Montevideo, respectivamente, ya que, de un lado, su publicación coincide con la etapa arranque y progresivo hermanamiento del Centro Andaluz de La Habana con sus hermanos continentales y, de otro, la dedicatoria responde justamente a la voluntad del autor de sumar estos centros andaluces americanos a la difusión del patrimonio cultural y artístico andaluz también en las ciudades en las que éstos se hallaban sitios³.

nacionalismo andaluz. Reflexiones en torno al proceso fallido de socialización del andalucismo histórico”, *REIS: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 40 (1987), pp.73-95.

³ Francisco Cuenca Benet dedica el primer volumen de la BDCAC al Centro Andaluz de La Habana, con el deseo de que «en el rápido desenvolvimiento de su vida cultural sea este libro, en plazo breve, el catálogo de la sección andaluza de su biblioteca», unas palabras con las que revela claramente la vocación culturalista e integradora de la tarea que acababa de iniciar (Francisco CUENCA BENET, *Biblioteca de autores andaluces contemporáneos*, 2 tomos, BDCAC, 4 vols., La Habana, 1921-1940, vol.1, tomo I, La Habana, Tip. Moderna de Alfredo Dorrbecker,

Esta magna empresa puede encuadrarse, al tiempo, en la tendencia general propia de su época, especialmente con las propuestas de renovación y constante efervescencia ideológica de la generación erudita de 1898 y con cierta idealización de la patria lejana característica de todo desplazado. El mismo autor reconoce cómo la emigración actuó como catalizador de su voluntad de librar a su tierra patria de la imagen exótica, exuberante y rica, pero abandonada por una inercia y una indolencia secular que le había sido asignada a lo largo del siglo XIX. Es cierto que esta disposición ya venía manifestándose a través de las inquietudes culturales que el abderitano había mostrado prácticamente desde que comenzó a escribir para los periódicos almerienses, pero fue el ambiente intelectual cubano la supo avivar como ningún otro medio pudo haber logrado:

A Cuba debo el mayor estímulo para esa labor que me premiáis con el homenaje de esta noche [su «labor andalucista», la publicación del primer volumen de las *Espirales de Incienso* y su nombramiento como correspondiente de la Academia de la Historia de Cuba].

Posiblemente, si los azares de la vida me hubieran llevado a otros países, tal vez no hubiera emprendido, por falta de ambiente, esos trabajos de divulgación. Pero llegué a Cuba y me encontré con la Andalucía de América. Cuba y Andalucía, asomadas al balcón del cielo y saturadas del mismo perfume de primavera en flor.

[...] Con todas esas características y todas estas influencias, Andalucía perdura en Cuba como símbolo de una época en cual España, semilla voladora sobre los mares, se desdoblaba en el nuevo Continente brindando al Universo frutos de inmortalidad.

A los factores que apuntan los anteriores párrafos, se pueden sumar dos más. De un lado, la dedicación al periodismo de Francisco Cuenca Benet, primero en España y luego en Cuba, que le convirtieron en un gran conocedor de la realidad de España a distintos niveles y

1921, p.7). Esta misma voluntad queda de manifiesto en las dedicatorias de los tres volúmenes siguientes de la colección, de los que el segundo está brindado al Círculo Andaluz de Buenos Aires por ser «portavoz, en la Argentina, de la cultura andaluza» (Francisco CUENCA BENET, *Museo de pintores y escultores andaluces*, BDCAC, 4 vols., La Habana, 1921-1940, vol.2, Rambla, Rouza y Compañía, 1923, p.7), el tercero al Centro Andaluz de Nueva York «en testimonio de profunda simpatía por su labor de enaltecimiento del arte andaluz en Norte América» (CUENCA BENET, Francisco, *Biblioteca de autores andaluces modernos y contemporáneos*, 2 tomos, BDCAC, 4 vols., La Habana, 1921-1940, vol.2, tomo I, Tip. Moderna de Alfredo Dorrbecker, 1925, p.7) y, finalmente, la *Galería de músicos andaluces contemporáneos*, cuarto volumen de la BDCAC, «Al “Círculo Andaluz” de Montevideo, mantenedor, en el Uruguay, de los prestigios culturales de Andalucía» (Francisco CUENCA BENET, *Galería de músicos andaluces contemporáneos*, BDCAC, 4 vols., La Habana, 1921-1940, vol. 4, Cultural S.A., 1927, p.7). De los dos volúmenes restantes de esta BDCAC, correspondientes a los dos tomos de los que consta el *Teatro andaluz contemporáneo*, sólo el segundo contiene una dedicatoria, que en este caso no es a una entidad andaluza sino a la propia hija del autor, Margarita Cuenca Casañas, a la que éste ofrenda su trabajo con unas emotivas palabras: «Dedico este libro a mi hija Margarita, artista por intuición y sentimiento, primorosa flor de mi jardín intelectual» (Francisco CUENCA [BENET], *Teatro andaluz contemporáneo*, 2 tomos, BDCAC, 4 vols., La Habana, 1921-1940, vol.4, tomo II, Maza, Caso y Compañía, 1940, p.7).

lo integraron en un tejido intelectual dado a la reflexión y a la crítica. De otro lado, el contacto vivo y directo que el autor mantuvo con Andalucía y España a lo largo de todos los años en los que escribía su BDCAC, esencialmente mantenido a través del Centro Andaluz, de las Reales Academias a las que empezó a pertenecer a partir de 1925 y a la correspondencia que mantuvo con familiares y colegas.

La planificación que el autor tenía trazada para la colección se puede descubrir en la especie de catálogo productivo que se ofreció en cada uno de los volúmenes que iban publicándose de ésta. Al actualizarse con cada nueva obra, tal catálogo muestra los cambios sufridos por los títulos de los volúmenes, las reorganizaciones respecto a su número o las modificaciones sufridas en su ordenación según permitía el acopio de datos. Así, de los siete tomos proyectados inicialmente, la colección pasó a diez y luego a ocho, de los que se publicaron finalmente seis, puesto que Cuenca Benet falleció antes de que pudiera salir a la luz un séptimo volumen titulado *Ciencia Andaluza*, que quedó inédito y cuyo manuscrito anda en paradero desconocido⁴. El octavo y último tomo, *Industrias artísticas andaluzas*, quedó únicamente previsto o en un estadio muy inicial de elaboración.

Del mismo modo, algunos de los títulos de la BDCAC cambiaron, como por ejemplo los dos tomos de *Artistas escénicos andaluces* proyectados entre 1925 y 1937, que finalmente dieron lugar a al volumen *Teatro andaluz contemporáneo*. Hubo proyectado incluso un *Diccionario geográfico de Andalucía* del que únicamente se incluye la referencia en 1925 y que después desapareció de la colección⁵. En suma, lo que muestra la documentación es que el proyecto se concretó a la postre en siete volúmenes, de los que se publicaron seis y uno quedó inédito y, por ahora, en paradero desconocido (Apéndice 3.K).

⁴ Esta información procede de la BDCAC y es corroborada y detallada en la carta que envié Francisco Cuenca Casañas, cuando falleció su padre en 1943 a la Real Academia de Buenas Letras de Sevilla, de la que el andaluz era correspondiente desde 1925 (Carta de Francisco Cuenca Casañas a la Academia de Buenas Letras de Sevilla, Archivo de la Real Academia de Buenas Letras de Sevilla, Correspondencia 6, Comunicaciones recibidas y dirigidas 1941-1948, pendiente de signatura).

⁵ Además, el catálogo al que me vengo refiriendo ofrece datos acerca de publicaciones que de otro modo quizá no se habrían conocido. Es el caso, entre otros, del volumen dedicado a *Biografías cubanas*, que finalmente he podido identificar como el conjunto de biografías confeccionadas para la *Enciclopedia Espasa-Calpe*, aunque aún no haya sido posible localizar el volumen en sí. Jorge Domingo Cuadriello también señala que tiene noticia de la existencia tanto de este trabajo de 1932 como de otro, *Hampa Habanera* de 1914, pero que aún no ha podido localizarlos (Jorge DOMINGO CUADRIELLO, *Los españoles en las letras cubanas durante el siglo XX. Diccionario bio-bibliográfico*, Sevilla, Renacimiento, 2002, p.59).

5.3. Dos antecedentes: el jerezano Tomás Andrés de Gusseme y el pinedenc Luis Ricardo Fors.

Hasta el presente, se había pensado que los trabajos sobre biobibliografía andaluza habían sido una materia cultivada casi exclusivamente Francisco Cuenca Benet, lo que convertía su BDCAC en una obra de consulta única para el estudio de cualquier aspecto de las letras y la cultura andaluza en el siglo XIX y primera parte del XX.

No obstante, sin menoscabar este concepto, a lo largo de mi investigación he podido localizar otros dos autores que contribuyeron al repertorio biobibliográfico andaluz, con tal fortuna que sus respectivos trabajos constituyen un complemento perfecto al de Cuenca Benet, pues se ocupan de los periodos históricos inmediatamente anteriores. Se trata, por una parte, de un andaluz, Tomás Andrés de Gusseme (Jerez de la Frontera, 1712 - Arcos de la Frontera, 1774), que fue arqueólogo, historiador y jurisconsulto y que dejó manuscrito un grueso ejemplar titulado *Varones Insignes de Andalucía* que actualmente conserva la Biblioteca de la Real Academia de la Historia de Madrid. Por otra, un catalán, Luis Ricardo Fors (Pineda, Barcelona – Buenos Aires, 1916), reconocido abogado, librepensador y cervantista que confeccionó unas *Indicaciones para una galería de andaluces ilustres* que dio a la imprenta en La Habana en 1879.

5.3.1. Tomás Andrés de Gusseme y su manuscrito *Varones Ilustres de Andalucía* de 1753.

El jerezano Tomás Andrés de Gusseme fue un erudito ilustrado de la España dieciochesca y como tal perteneció a la Real Academia de la Historia como a la de Buenas Letras de Sevilla. Nacido en el seno de una familia originaria de Bélgica y los Países Bajos, su padre lo consagró a la carrera de letras, proporcionándole la instrucción primaria de la mano del erudito jerezano Miguel Díaz Carballo, luego en el Colegio de la Compañía de Jesús, donde era discípulo predilecto del Padre Gerónimo de Estrada y finalmente en el Colegio de San Bartolomé y Santiago de Granada.

A partir de entonces, su carrera profesional está íntimamente ligada a la Casa Ducal de Arcos, cuya protección le procuraría su maestro Fr. Gerónimo de Estrada y que precisaba una amplia nómina de expertos preparados para el gobierno de sus villas y ciudades. Como uno de éstos, Gusseme se fue desempeñando en varios corregimientos, hasta ser nombrado

Gobernador y Juez de Residencia de Lora del Río en 1756, ciudad en la que llevó a cabo importantes estudios arqueológicos. Es en esta misma época cuando incrementó sus contactos científicos con la Academia de Buenas Letras de Sevilla, que lo nombró Académico de Honor, y con la de la Historia, de la que fue miembro de honor y supernumerario.

Escribió un buen número de obras, algunas de ellas publicadas en las Memorias de la Academia de Sevilla y tocantes al poblamiento antiguo de diversas zonas de la Bética, aunque la mayor parte de su producción, tal que su valioso manuscrito *Varones insignes de Andalucía*, de 1753, no llegó a imprimirse, salvando su monumental *Diccionario Numismático* en seis volúmenes (Madrid, J. Ibarra, 1773-1777)⁶.

La presencia de buena parte de sus autógrafos en la Academia se explica merced a las noticias que ofrece Diego de Clemencín y Viñas, que en 1832 afirma que «adquirió la Academia los manuscritos que contienen varias obras inéditas de su antiguo individuo don Tomás Andrés de Gúseme [sic], autor del *Diccionario numismático de la España antigua*, relativas a nuestra historia»⁷.

Uno de los manuscritos así adquiridos fue el de los *Varones Insignes de Andalucía*, que junto a un *Examen crítico de las inscripciones romanas de España que se han impugnado por falsas, espurias o sospechosas* constituye el segundo volumen de la colección del autor jerezano. El autógrafo cuenta con cuatrocientos ochenta y cuatro folios, de los que la obra que aquí interesa se extiende hasta el doscientos noventa y ocho. El volumen tiene un tamaño de 31,5x22 cm y ha sido datado por dos especialistas en 1753 gracias a una de las anotaciones de sus márgenes⁸, aunque trabajando sobre el original he podido encontrar una referencia a 1768 que parece desmontar esta fecha⁹.

⁶ Sobre la biografía de Tomás Andrés de Gusseme, véase: Juan SEMPERE Y GUARINO, *Ensayo de una biblioteca española de los mejores escritores del reinado de Carlos III*, 5 vols., Madrid, Imprenta Real, 1789, vol.3, pp.97-98, consultable online en <<http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/24626408213793384122202/p0000001.htm#4>> (acceso 15 agosto 2010).

⁷ Diego de CLEMENCÍN Y VIÑAS, *Noticia de la Real Academia de la Historia o Reunión de sus Actas desde el año de 1821 hasta concluir el de 1831, leído en sus Juntas del mes de marzo de 1832*, Madrid, J.Sancha, 1832, p.12.

⁸ Juan Manuel ABASCAL y Rosario CEBRIÁN, *Manuscritos sobre antigüedades de la Real Academia de la Historia*, Madrid, Real Academia de la Historia, 2006, p.281.

⁹ Me refiero a los ff.38-39, en los que se inserta la biografía de don José del Campo Rodríguez de Salamanca, que de acuerdo con los datos de Gusseme era oidor «desde el año de 1749, Alcalde de Casa y Conta desde 1757 y

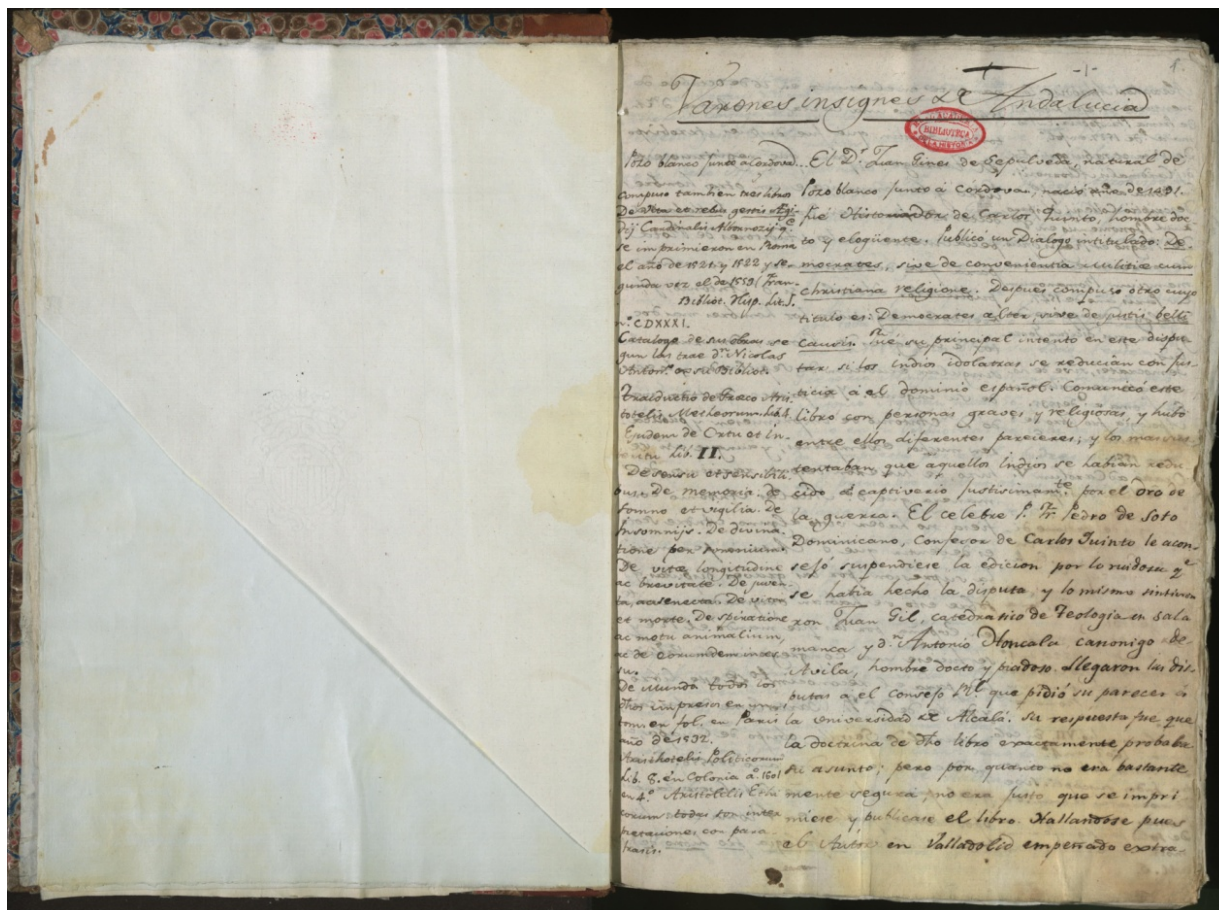


Fig.32. Primeros folios del manuscrito *Varones insignes de Andalucía* [Sevilla, 1753] de Tomás Andrés de Gusseme. Fuente: Biblioteca de la Real Academia de la Historia, sig.9-4028-1.

De acuerdo con el tipo de grafía, pueden distinguirse al menos tres manos en la redacción del texto de los *Varones insignes de Andalucía*: desde el inicio hasta el f.97r, desde éste hasta el f.142r y, finalmente, desde el f.142r hasta el final de la obra. En esta última parte, los diferentes tipos de papel que emplea el autor dan lugar a otro tipo de variaciones en la grafía, que no obstante se mantiene fiel a determinados trazos en letras fácilmente reconocibles (p, d) y a abreviaturas frecuentes (como “nral.” por “natural”). Es posible entonces que Gusseme no se ocupara de recopilar todos los datos que ofrece esta obra, sino más bien que ampliara el material de un autor cuyo nombre a día de hoy se desconoce y que llegó a sus manos de un modo del que por ahora tampoco se tiene constancia.

Consejero de Castilla año 1360 [sic]» y cuya muerte se produjo en 1768. No he tenido oportunidad de examinar con el tiempo y el detenimiento que quisiera este manuscrito, al que apenas pude concederle un día de trabajo, de manera que desconozco si existen otras fechas posteriores a la que indico que permitiesen fijar su confección en una fecha aun posterior a 1749.

La caja de escritura se distribuye en dos columnas de ancho desigual, de las que la primera, más cercana a la encuadernación, es notablemente más estrecha que la segunda y únicamente alberga la ciudad de origen del biografiado. El orden de personajes no parece estar concretado según un plan predefinido, aunque determinadas ciudades están agrupadas: Carmona (ff.166v-167r y169), Écija (170v-174v), Granada (135v-149v), Baeza (94v-97v, seguido de otros tantos folios en los que se mezclan personajes de Jaén, Baeza y Úbeda: 97v-102v), Andújar (176r-180r), etc., lo que da a entender que la estructura del manuscrito estaba determinada por la labor compilación de materiales, es decir, por las posibilidades de acceso a la información que tuviera Gusseme según pudiera vaciar determinadas obras de referencia, hacerse con documentos o contactar con viajeros y eruditos locales. En efecto, un examen detenido de las obras de referencia que aporta para ampliar los datos biográficos y bibliográficos que cita, muestra que el plan de la obra sigue, casi sin rupturas, el vaciado de determinadas textos históricos, como la *Historia del Obispado de Guadix* de Suárez, la *Historia del Cardenal de España* de Salazar de Mendoza o el *Emporio del Orbe Cádiz Ilustrada* del Padre Gerónimo de la Concepción.

Para cada autor se señalan los acontecimientos biográficos más importantes, así como su producción más destacada. El primer varón que aparece es el Doctor Juan Ginés de Sepúlveda, Historiador de Carlos V nacido en Pozo Alcón en 1491 (f.1r) y el último es Massidio Longo, Procurador de las Riveras del Río Tajo nacido en Córdoba, a quien Gusseme, haciendo gala de sus conocimientos históricos y epigráficos, refiere por haber sido citado «en una piedra del tiempo de los Emperadores Caio Aurelio Diocleciano y Maximiano Hercules que está en el Puente de Alcántara de Toledo» (f.298v).

Hay nombres que provienen de la Antigüedad precristiana, como Eritreo; otros de época romana, como Marco Ulpio Trajano Emperador y Teodosio Emperador, ambos naturales de Itálica (f.2r); y otros más que son casi contemporáneos al autor, como don Juan Álvarez de Sotomayor y Torres, natural de Lucena y corregidor de Alcalá la Real «este año de 1743 (Gazeta 4 de 4 de junio de dicho año)» (f.61r) o Fernando Chacón Manrique de Lara, de Málaga, que es «oidor de la Audiencia de Mallorca este año de 1743 con honores del Consejo de Hacienda» (ff.38v-39r).

Abundan los personajes religiosos (Cardenales, Obispos, Magistrales, Canónigos, Abades, Inquisidores y similares, que desempeñaron sus respectivos cargos y puestos tanto en territorio peninsular como extrapeninsular, es decir, en la América Española), importantes

cargos civiles (en el Consejo de Indias, en la Chancillería de Granada, Alcaldes, Oidores, Jueces, Escribanos, Catedráticos y Rectores de Universidad) y nobles (como Maximiliano de Austria, hermano de Carlos V nacido en Jaén en 1555, condes, duques señores, marqueses, caballeros de diferentes órdenes y otros).

También el arte y las ciencias tienen cabida en esta compilación. Los primeros personajes relacionados con estos ámbitos aparecen en el f.17v y se trata de los poetas gaditanos Canio Rufo y Cayo Canio. Poco después, en el 18r, se cita al sevillano Adriano, que destacó por ser «Astrólogo, Aritmético, Geómetra, poeta excelente y elocuente orador» además de valiente militar y en el f.38r se biografía a «don Juan de Rosas Centellas, natural de Málaga, Colegial en el mor. [mayor: colegio mayor?] de Cuenca, en Salamanca y *Catedrático de Artes* en su Universidad, Canónigo Magistral de Málaga y Arcediano de Antequera, Dignidad de aquella Iglesia y después magistral de Toledo» (la cursiva es mía).

La primera referencia “musical” del manuscrito está en el f.41v, cuando se hace mención de Pascual de Narváez y Alburquerque, «natural de Loxa, Colegial en el mayor de Cuenca, Canónigo Doctoral de Badajoz, *Chantre* y Canónigo de Granada» (la cursiva es mía). He de decir que, debido a la orientación que tiene la obra, los músicos no abundan en ella más allá de unas pocas dignidades eclesiásticas que desempeñaron puestos vinculados a la profesión musical, como el que acabo de señalar, pero que, a pesar de ello, el nombre de Gusseme debe recordarse en clara proximidad con la historiografía musical, ya que su primer biógrafo fue el también jerezano Diego Ignacio Parada y Barreto (Jerez de la Frontera, 1829 - Madrid, 1881), hermano del ilustre musicógrafo andaluz José Parada y Barreto (Jerez de la Frontera, 1834 - 1886).

Contrariamente al título que posee el autógrafo, entre sus entradas biográficas aparecen también nombres de mujeres. En el f.16v, por ejemplo, se cita a Domicia Paulina, que siendo natural de Cádiz es recordada como madre del emperador Adriano, y en el f.18v a Santa Marcia Mathidia, natural de Itálica y hermana de Trajano, que lo es a su vez como mártir cristiana en tiempos del emperador Antonino Pío. A partir del f.50v, Sor Beatriz y Sor Luisa de Amezcua, naturales de Guadix, religiosa y abadesa del Convento de Santa Clara de Úbeda, respectivamente, inician una serie de féminas de esta ciudad consagradas a la vida religiosa. Atendiendo el papel al que estaba relegada la mujer en el siglo XVIII, Gusseme incluye estas damas en sus *Varones Ilustres de Andalucía* por desempeñar algún puesto de

responsabilidad en una orden religiosa o por haber sido declaradas mártires y no por su aportación a ningún ámbito profesional, sea éste del orden que fuere.

La metodología seguida por Gusseme a la hora de recabar datos es sofisticada y se apoya sólidamente en fuentes monumentales, especialmente epigráficas, religiosas, entre las que abundan los libros de bautismo, y civiles de diversa índole. Aunque para cada autor ofrece los datos biobibliográficos más destacados, conforme al uso en este tipo de trabajos, no se olvida de incluir notas curiosas o detalles que, aunque no sean verificables, pertenecen al discurso popular o bien provienen de fuentes secundarias que a su juicio son fiables. Por ejemplo, en el caso de Juan Méndez de Salvatierra, indica que era «tan aplicado a los estudios que [siendo monaguillo] solía baxar la lámpara de la iglesia para poder leer y estudiarla lección de noche» (f.15r) y cuando se ocupa del Emperador Trajano señala, en la columna de margen, justo debajo de su ciudad de origen, que «algunos dicen que fue efectivamente de Sevilla y que al barrio de Triana se llamó de su nombre trajana. /Otros que sucedió en el imperio al año 98 de Christo y que murió en Sevilla el de 117 de edad 64 años. (Don Francisco de Garma, *Teatro de España*, tomo 3, página 59)» (f.2r, margen).

La voluntad de ser exhaustivo lleva a Gusseme a emplear diversos espacios subsidiarios para añadir información subsidiaria, de ampliación, refutación o argumentación de lo expuesto en la caja principal de escritura. A este efecto, el margen se emplea raras veces (de hecho, únicamente ocurre así en los ff.1-2), mientras que los faldones del folio, parecen constituir el sitio preferido para este menester, pues con frecuencia albergan apretadas notas al pie, de las que únicamente en el f.3 se encuentran un total de cuatro. En la mayor parte de estas anotaciones lo que se incluye es una referencia entre paréntesis que remite a alguna obra ya citada, como la *Historia de Segovia* de Colmenares, la *Historia del Obispado de Guadix* de Suarez, la *Historia de Jaén* del Mro. Paton y similares (*Historia de Andújar* de Terrones, *Anales de Sevilla* de Zúñiga), aunque hay casos en los que se insertan informaciones bastantes más extensas, que requieren la adición de espacios de escritura suplementarios. Así ocurre entre los ff. 14v y 15r, en los que se inserta una cuartilla que amplía la entrada biográfica de Mateo Vázquez de Leca, concretamente, el texto de su epitafio, extraído de la *Vida del P. Contreras P. Gabriel de Aranda* (libro 4, cap.36).

En definitiva, se trata de una obra de profunda erudición, que deriva del vaciado y cruce sistemático de informaciones provenientes de los textos históricos más significativos de

su época pero que se ocupa no tanto de biografiar a quienes destacaron por su papel en las letras y la cultura cuanto por haber ocupado una dignidad política o administrativa.

5.3.2. Luis Ricardo Fors y sus *Indicaciones para una galería de andaluces ilustres de 1879.*

Aproximadamente un siglo más tarde de que Gusseme terminara de compilar los datos que componen su manuscrito *Varones ilustres de Andalucía*, y sin tener constancia de la existencia de este primer trabajo sobre bio-bibliografía andaluza, el catalán Luis Ricardo Fors emprendió la tarea de reunir en un libro a todos los andaluces preclaros que le fuera posible aprovechando los dos años que residió en Sevilla en calidad de periodista.

Fors había nacido en el seno de una de las familias más influyentes de la villa de Pineda en 1843. A los catorce años contravino el deseo de su padre de que siguiera la carrera militar e ingresó en la Universidad de Barcelona, en la que se graduó en 1864 con una tesis titulada *Sobre la abogacía y los abogados*. Desde entonces, su periplo vital lo llevará en sucesivas ocasiones desde España a América para desempeñar diferentes cargos.

Primero residió en Madrid, donde al no poder ejercer su profesión se volcó al activismo político. Después se vio obligado a regresar a Barcelona, donde el Duque de Medinaceli, su padrino de bautismo, le ofreció el cargo de abogado, archivero y Bibliotecario de la Casa Ducal. En la ciudad condal ingresaría en la Academia de Jurisprudencia y se inició en la masonería, pero las tensiones con su protector le hicieron viajar a América en 1867, donde residió en primera instancia en Montevideo y luego en Buenos Aires, ciudades en la que ejerció fundamentalmente el periodismo y la traducción. Pasó luego a Paraguay, de donde fue expulsado por su participación en la revolución contra el Presidente Cirilo A. Rivarola (Asunción, 1836 - 1879). Tras pasar otra temporada en Brasil, volvió a España coincidiendo con la Primera República, en cuyo gobierno ocupó la dirección política del Ministerio de Ultramar. Fue deportado a Portugal por los contenidos de su folleto *La Federación*, publicado en Madrid en 1873, y regresó sólo gracias a la amnistía decretada por Alfonso XII. En esta ocasión, escogió la capital andaluza como ciudad de residencia aunque en 1878 volvió a viajar a América para asentarse en La Habana.

Tras otros dos cambios consecutivos de continente, el pinedenc se asentó definitivamente en Buenos Aires en 1888, donde también ejerció como periodista y en 1898 será nombrado director de la Biblioteca Pública La Plata, en la que su gestión administrativa y cultural fue memorable: modificó los reglamentos, amplió los horarios a fin de que los trabajadores y estudiantes pudieran acudir por la noche, inició el intercambio de publicaciones con los principales centros culturales de América Latina y Europa, emprendió la publicación del *Boletín de la Biblioteca Pública de la Provincia de Buenos Aires* y creó la sección cervantina de la biblioteca entre otras medidas, todas encaminadas a que la biblioteca no fuera un mero depósito bibliográfico, sino un centro vivo y dinámico desde el que se divulgaran todas las ideas, tendencias y teorías.

El áspero e intransigente carácter del director, no obstante, le valieron su triste final. Una reprimenda a un funcionario derivó en una acusación por irregularidades administrativas, con cuyo engorroso sumario Fors dio por concluida su permanencia en el cargo. Aunque desde esa fecha ocupó diversos puestos, como el de jefe de información parlamentaria de la Cámara de Diputados argentina, y su prestigio personal y profesional le llevaron a colaborar con la *Enciclopedia Espasa* en 1911, murió ignominiosamente, aislado y en la mayor indigencia.

Su producción, a lo largo de una vida tan azarosa y viajera, fue copiosa. Fundó y dirigió numerosos diarios y periódicos, así como un número más que importante de obras de índole diversa: desde la primera edición sudamericana de *El Quijote*, publicada al celebrarse el tricentenario de la impresión de la primera parte (La Plata, 1904), hasta una prolija biografía sobre el pianista norteamericano Louis Moreau Gottschalk (New Orleans, 1826 – Río de Janeiro, 1869), a quien había conocido en Montevideo en 1867, pasando por un monumental *Diccionario enciclopédico de la Masonería*, editado en 3 volúmenes en La Habana y para el que había comenzado a reunir datos y bibliografía en 1871¹⁰.

¹⁰ Sobre la vida y la producción de este comprometido hombre de letras, véase: (1) Alicia VIDAURRETA, “Luis Ricardo Fors. Librepensador y Bibliófilo”, *Redescubriendo un continente. La inteligencia española en el París Americano en las postrimerías del siglo XIX*, Hugo Biagini (comp.), Sevilla, Diputación Provincial, 1993, pp.293-315, y también (2) Stella MARIS FERNÁNDEZ, *Luis Ricardo Fors polígrafo y bibliotecario: (creador de la colección cervantina de la Biblioteca Pública de La Plata)*, Buenos Aires, Sociedad de Investigaciones Bibliotecológicas, 2004, *passim*.

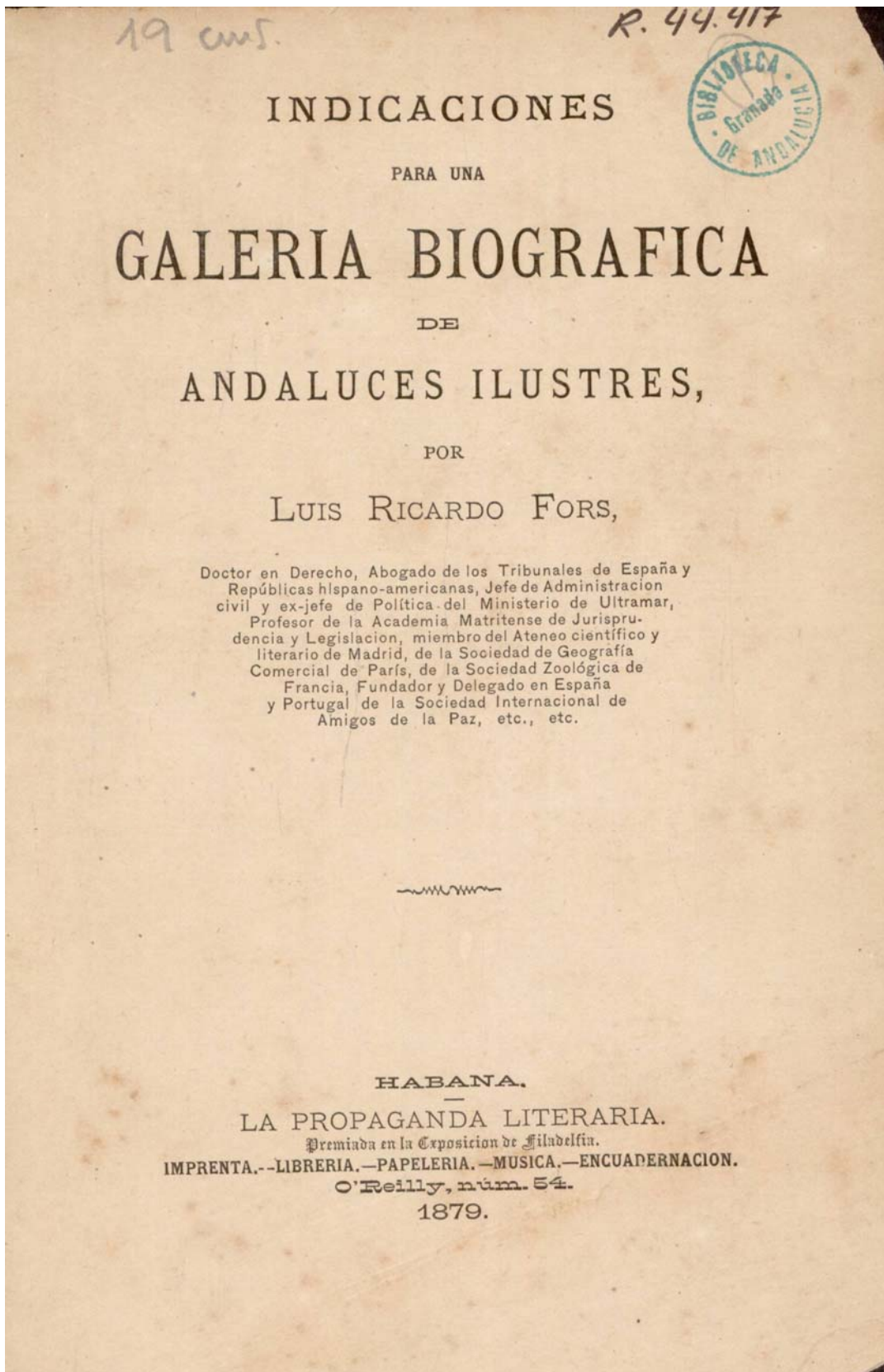


Fig.33. Portada de las *Indicaciones para una galería de andaluces ilustres* de Luis Ricardo Fors, uno de los antecedentes directos de la BDCAC de Francisco Cuenca Benet. Fuente: Biblioteca de Andalucía, sign. ANT-XIX-1280/3.

Mientras residía en Sevilla en los últimos meses de 1876, emprendió la tarea de escribir una *Galería de andaluces ilustres*, para la que pretendía aprovechar «los preciosos materiales que ofrecían las principales bibliotecas y archivos de Andalucía» y el privilegiado emplazamiento geográfico que le brindaba la capital hispalense a la hora de hacer excursiones a las vecinas ciudades de Córdoba, Cádiz o Málaga para recabar más datos, que completó con los vaciados de las investigaciones que ya habían sido realizadas hasta entonces¹¹.

Las motivaciones que guiaron a Fors para abordar este ímprobo trabajo fueron, según él mismo precisa la propia naturaleza del mismo, que le atraía poderosamente, así como la importancia que para la bibliografía podía suponer su publicación. Con todo, no consiguió que fuera impreso, pues aunque a finales de 1878 dio a luz el prospecto de la obra, que estaba preparado en condiciones «de verdadero lujo, tanto por sus condiciones tipográficas y escelencia [sic] de su papel y tamaño, como por la abundancia de láminas que debían acompañar al texto [sic]»¹², la casa que se comprometió a la edición fracasó por total impericia.

Fors quiso acometer entonces la tarea por sus propios medios, convencido de que un libro de aquellas características debía publicarse, pero se encontró con nuevos inconvenientes que le impidieron dar con entidades y corporaciones que se decidieran a sufragar su proyecto: de un lado, la incultura que reinaba por entonces en Andalucía y, de otro, el poco patriotismo de sus corporaciones políticas. De esta suerte, ni los Ayuntamientos, ni las Diputaciones Provinciales auxiliaron la empresa y sólo D. Antonio Guerola, Gobernador Civil de Sevilla, quiso favorecerla, aunque la catastrófica situación del país impidió cualquier tipo de apoyo económico y sólo los municipios de Sevilla, Málaga y Jerez de la Frontera se desmarcaron de la apatía general con la que se recibió a la obra en toda la región andaluza. Para colmo de males, cuando en la Diputación de Sevilla la comisión de Fomento acordó a la postre la suscripción de seis ejemplares, la iniciativa fue finalmente rechazada a instancias de José María Asensio, vinculado al partido conservador de Cánovas del Castillo, por abierta enemistad con los ideales políticos de Fors, republicano tenaz.

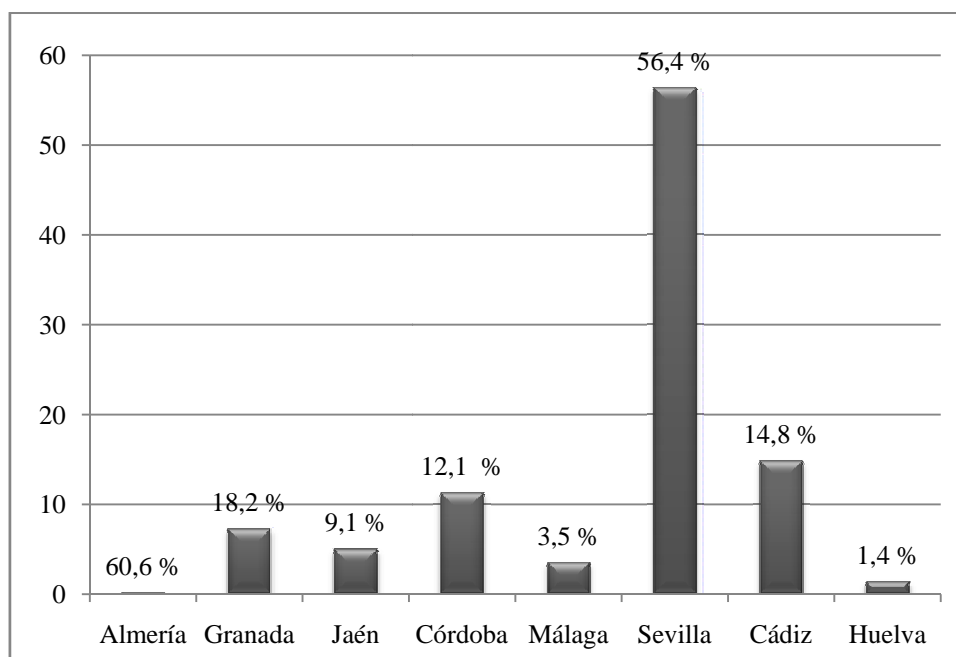
¹¹ Luis Ricardo FORS, *Indicaciones para una galería de andaluces ilustres*, La Habana, La Propaganda Literaria, 1879, p.III.

¹² *Ibid.*, p.IV.

Así las cosas, el autor se sintió en la obligación de publicar una especie de folleto explicativo de las razones por las que su idea no había logrado salir adelante. Así concibió sus *Indicaciones para una galería de andaluces ilustres*, que aparecieron en La Habana en 1879 y en las que además de “Algunas palabras de advertencia” a modo de prólogo, en las que da cuenta de todo cuanto vengo exponiendo, inserta la relación alfabética de todos los andaluces cuya biografía quiso incluir en su obra original, organizados según su ciudad de procedencia, así como toda una completa relación bibliográfica con la que pretende auxiliar a quien quisiera tomar el testigo para finalmente escribir y publicar una *Galería de andaluces ilustres*¹³.

Tabla 13. Representación de las provincias andaluzas, según su número de biografiados, en las *Indicaciones para una galería de andaluces ilustres* de Luis Ricardo Fors (La Habana, 1879).

Fuente: Elaboración propia.



Por lo que toca a la bibliografía que Fors ofrece en sus *Indicaciones*, se trata sobre todo de diccionarios, crónicas y repertorios biográficos publicados entre 1584 (*L. Juli Flori rerum a Romanis gestarum*, enmendadas por Joanne Stadio) y 1876 (*Guía de Madrid* de Fernandez de los Ríos). Respecto a los biografiados, cabe señalar que adicionan casi mil

¹³ Es gracias a este volumen explicativo que se puede tener noticia de los pormenores bajo los cuales se desarrollaron los acontecimientos, aunque los acontecimientos estén presentados sólo desde la óptica de Fors. Debo agradecer a doña Natalia Cobo Sánchez, de la Biblioteca de Andalucía, su amable y eficiente gestión para que las *Indicaciones para una galería de andaluces ilustres* fueran digitalizadas y consultables a través de la Biblioteca Virtual de Andalucía en un tiempo record, único medio por el que he podido tener acceso al ejemplar, terriblemente frágil y raro.

quinientos, repartidos entre las ocho provincias andaluzas, aunque con clara primacía de la sevillana -en la que sólo la capital aporta setecientas noventa y nueve biografías-, conforme muestra el gráfico correspondiente¹⁴. Por su fecha de nacimiento, cubren desde la época árabe hasta la contemporaneidad del autor, desde Abderramán I (Damasco, 731 - Córdoba, 788) hasta Carlos Ramírez de Arellano (Aguilar de la Frontera, 1814 - Córdoba, 1874) y, a diferencia de la compilación de Gusseme, que incluye sobre todo cargos de tipo político y religioso, en el caso de Fors parecen ser las disciplinas literarias y artísticas las que más nombres aportan a la colección.

En efecto, cuando el autor se lamenta del fracaso de su empresa y aporta las razones que le hicieron desistir finalmente de su publicación pese a todo el trabajo que ya llevaba adelantado, su mayor consternación provenía del hecho de que todo el rico patrimonio cultural andaluz no hubiera sido aún rescatado ni puesto en valor por un compendio como el que él había proyectado:

Tanto más era a mi entender deplorable el fracaso de mi empresa, considerando que la bibliografía española carece de un monumento en el que se vean agrupadas todas las glorias que constituyeron la cultura andaluza, *que representa en nuestra historia una de las partes más considerables de la civilización y gloria de España.*

Dolido de la falta de tal trabajo biográfico, estrañábame [sic] que ninguna pluma más autorizada que la mía, y que ninguna inteligencia superior hubiese hasta entonces emprendido la publicación de un libro cual el que yo había concebido, y que tantos beneficios debía producir en los anales de nuestra patria y particularmente en el brillo de la historia andaluza¹⁵.

En estos párrafos trasluce que la idea y el objetivo de Fors a la hora de iniciar la tarea de investigación y vaciado de los nombres más relevantes de la historia y sobretodo la cultura andaluza estaban muy cerca de las que moverían más adelante a Francisco Cuenca Benet, pues ambos autores pretendían llenar un vacío existente en la bibliografía española y también hacer justicia a un acervo patrimonial que hasta entonces no había sido tratado

¹⁴ Para este cómputo no he tenido en cuenta el conjunto de ciento treinta y ocho andaluces que Fors incluye en un apéndice a sus *Indicaciones para una galería de andaluces ilustres* titulado “Andaluces de patria dudosa o desconocida”, entre los que, curiosamente, sí que se incluye en determinadas ocasiones, su profesión. Tal es el caso de los pintores de la familia Polanco, Ramírez y Uceda o Pompeyo el violinista (FORS, *Indicaciones para una galería...*, pp.53-57).

¹⁵ *Ibid.*, p.V. La cursiva es mía.

apropiadamente. Aunque con una diferencia tiempo de cien años entre sus respectivas recopilaciones, ambos se toparon igualmente con la dificultad de tener que publicar su trabajo sin sufragio alguno. Afortunadamente, el abderitano sí encontró finalmente la manera de hacerlo y legar a la posteridad una obra de referencia imprescindible para la investigación.

5.4. Una curiosidad: el concurso bibliográfico de la Biblioteca Nacional de España de 1930.

Frente a los compendios bio-bibliográficos de Gusseme y de Fors, la BDCAC de Francisco Cuenca Benet presenta importantes diferencias, que deben atribuirse a la evolución que los estándares y paradigmas de este tipo de obras fueron sufriendo con el paso del tiempo y que se ponen de especial manifiesto en el perfil de los individuos biografiados. Los repertorios del abderitano no compendian personajes *ilustres* por ser de alta cuna ni tampoco se centran en un periodo de más de diez siglos, sino que recogen, más cuantitativamente que cualitativamente, a los contribuidores a la riqueza cultural de la región según sus méritos individuales, a lo largo de un espacio de tiempo menor a ciento treinta años e incluyen un número creciente de mujeres. Además, la tarea no tenía por finalidad únicamente dejar testimonio de las glorias de la región y de su aportación al conjunto nacional, sino también servir de fundamento a la historiografía y la investigación posterior, que debía ser la que juzgara las virtudes de los artistas y escritores catalogados.

Sin conocer los libros de quienes le habían precedido en la tarea, Francisco Cuenca Benet fue consciente del valor de su trabajo y, consecuentemente, decidió presentar uno de los volúmenes de su BDCAC al concurso bibliográfico de la BNE que resultó ser, a la postre, el primer tomo del *Teatro andaluz contemporáneo (Autores y obras)*, que aunque no se publicó hasta 1937, debía estar terminado antes de 1930, pues fue este año en el que fue presentado al citado concurso¹⁶.

¹⁶ El Concurso Bibliográfico de la BNE era un certamen anual creado en 1857 en el que se premiaba al autor del mejor trabajo de los a él presentados. Las bases determinaban que las obras debían ser originales y presentarse anónimamente ocultando el autor su nombre bajo un lema; sus textos debían estar «redactados en castellano, en estilo literario y con lenguaje castizo y propio», así como cumplir otra serie de requisitos que permanecieron inalterables desde casi los primeros certámenes. La dotación de los premios no varió demasiado con el pasar de los años y llegó a ser calificada de «mezquina» por los propios miembros de algunos tribunales a partir de 1940 (Juan DELGADO CASADO, *Un siglo de bibliografía en España. Los concursos bibliográficos de la Biblioteca Nacional (1867-1953)*, 2 vols., Madrid, Ollero y Ramos, 2001, vol.1, pp.24-25).

En el “Prefacio” del libro, el abderitano reconocía que aquel había sido hasta la fecha el «que mayor suma de esfuerzo, de investigación y de paciencia» le había costado, dando las razones por las que su misión resultó tan ardua: había reunido más de seiscientos comediógrafos, catalogado su obra y ofrecido un repertorio que excedía de los siete mil títulos encontrándose en Cuba y en situación de precariedad documental. Estas debieron ser razones más que justificadas y suficientes para que se decidiera a someter el resultado de sus investigaciones al juicio de un tribunal de especialistas competentes.

El expediente de adjudicación de premios de la edición del concurso de 1930, que aun custodia el Archivo de la BNE (sig. 0407/09), proporciona los pormenores de la participación de Francisco Cuenca Benet, único concurrente a la convocatoria¹⁷. El 28 de marzo de 1930, su hermano Enrique Cuenca Benet entregó en la BNE la obra, que entonces llevaba por título *Catálogo bio-bibliográfico del teatro andaluz contemporáneo 1801 a 1929*. El tribunal encargado de evaluar el texto estuvo formado por el Director de la BNE, Miguel Artigas Ferrando (Blesa, 1887 - Madrid, 1947), Emilio Cotarelo y Mori (Ribadeo, 1857 - Madrid, 1935), de la Academia Española, Pío Zabala y Lera (Zaragoza, 1879 - Madrid, 1968), Catedrático de la Universidad Central y Consejero de Instrucción Pública, Enrique Díez Canedo (Badajoz, 1879 - México, 1944), Director de la Escuela Central de Idiomas, y Luis Morales Oliver (Pasajes de San Pedro, Guipúzcoa, 1895 - Madrid, 1982), Profesor de Bibliología en la Universidad Central. Se sumaban a los anteriores los bibliotecarios de la BNE Francisco Suárez Bravo, Julián Paz y Federico Ruiz Morcuente, este último como Secretario.

El 2 de noviembre de ese mismo año, Cuenca Benet escribió al Secretario de la BNE preguntando acerca del desarrollo del concurso. Éste le respondió con fecha de 15 de enero de 1931, adjuntándole copia del acta con el fallo del jurado y comunicándole, extraoficialmente, que aunque su trabajo había merecido el elogio del tribunal, no había sido posible concederle el galardón: en la reunión de 31 de diciembre del año anterior, única de la que queda constancia documental, el tribunal había decidido por unanimidad que el concurso quedaría desierto por no alcanzar la obra «el indispensable rigor bibliográfico». Los elogios que este mismo tribunal dispensó a la investigación llevada a cabo por el abderitano, fueron reproducidos por éste en la versión impresa del trabajo de 1937, aunque modificando ligeramente el texto original para que resultara más elogioso. Así, mientras en el acta se indica

¹⁷ Agradezco profundamente al Sr. Delgado Casado su amable gestión para que me fuera remitida a través de correo electrónico una excelente digitalización de este expediente documental.

que «La obra del Señor Cuenca revela gran laboriosidad, cariño por el tema y buena copia de datos, característicos *en algunas de sus partes de un cierto mérito relativo*», la versión de Cuenca Benet reza que «La obra del Señor Cuenca revela gran laboriosidad, cariño por el tema y buena copia de datos, característicos, *en muchas de sus partes, de un positivo mérito*»¹⁸.

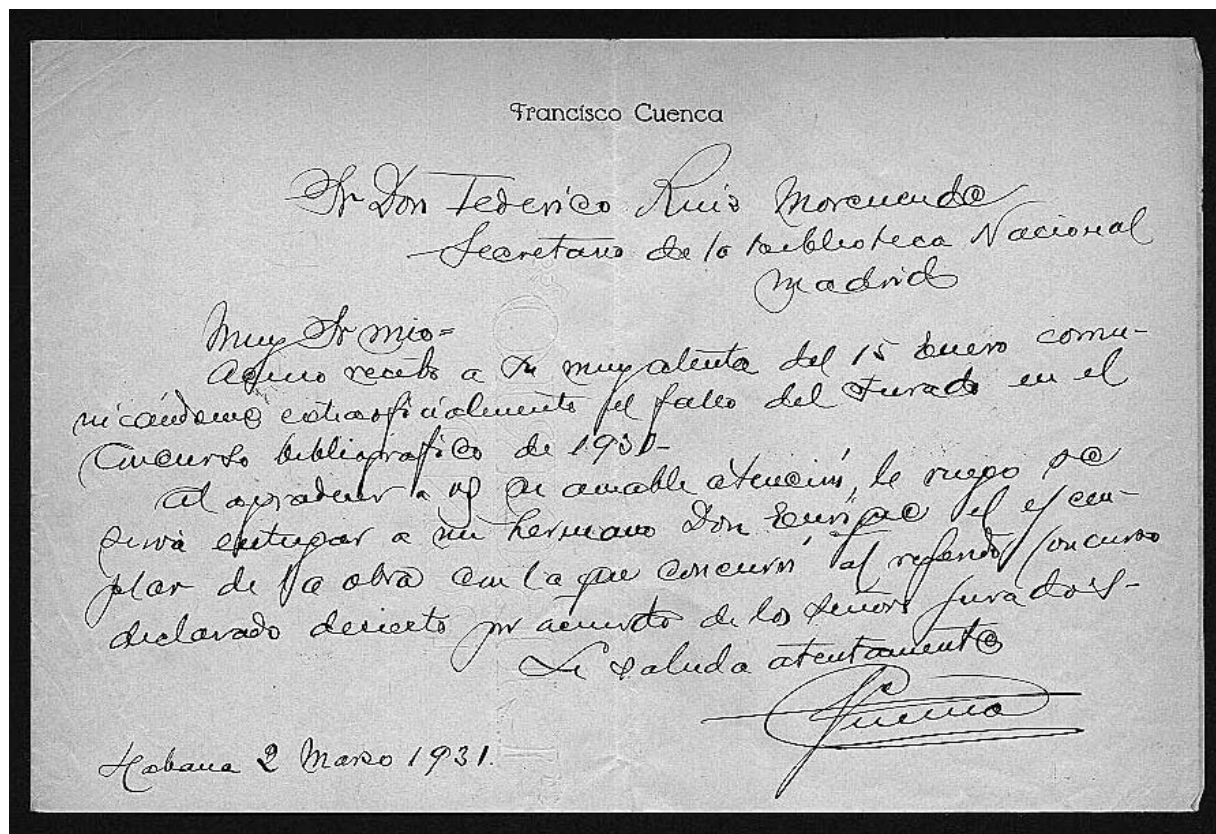


Fig.34. Carta de Francisco Cuenca Benet a Federico Ruiz Morcuende de marzo de 1931 solicitando la devolución del original mecanografiado de su *Catálogo bio-bibliográfico del teatro andaluz contemporáneo 1801 a 1929*, después de conocer que la obra no había resultado premiada en el Concurso Bibliográfico de la BNE de 1930. Fuente: Archivo de la BNE, sig.0407/09.

El problema que acusaba la obra, a juicio del tribunal, era la pobreza de los datos que ofrecía respecto al estándar del momento y a los repertorios clásicos presentados en concursos anteriores: se indicaba el lugar y la fecha de nacimiento y la muerte de cada sujeto, seguida de una biografía a la que se le imputaba que muchas veces le faltaban detalles acerca de los estudios realizados y las actividades desempeñadas por el individuo en cuestión, pero sobre todo se consideraba que la parte bibliográfica quedaba limitada en demasiadas ocasiones a la

¹⁸ Las dos citas provienen, respectivamente, de: (1) Archivo de la BNE, sig.0407/09 y (2) CUENCA [BENET], *Teatro andaluz...*, vol.4, tomo I, Maza, Caso y Cía., 1937, p.7. En ambos casos, la cursiva es mía.

enumeración de las obras de cada autor de manera esquemática, a veces sólo inclusiva del título y el subtítulo. Desde una perspectiva más actual, debe decirse que la inserción de retratos y grabados fue una nota extremadamente original y rica que, con todo, no sirvió a Cuenca Benet para ser reconocido con el premio¹⁹.

5.5. Las fuentes y colaboradores reconocidos de la ‘Biblioteca de Divulgación de la Cultura Andaluza Contemporánea’.

Tanto los *Varones Insignes de Andalucía* de Tomás Andrés de Gusseme como la frustrada *Galería de andaluces ilustres* de Luis Ricardo Fors constituyen dos antecedentes directos de la BDCAC de los que, no obstante, Francisco Cuenca Benet no tuvo constancia. En el caso de Gusseme, porque su manuscrito nunca llegó a imprimirse ni divulgarse; en el de Fors porque su obra no pudo tampoco ser editada y las *Indicaciones* de 1879, pese a estar editadas en la Habana, no parece que llegaran nunca a sus manos²⁰.

Descartando los anteriores, las fuentes empleadas en la BDCAC son hoy día difíciles de precisar, aunque Francisco Cuenca Benet ofrece algunos indicios al respecto en determinados volúmenes. La primera vez que hace mención a una metodología concreta en este sentido es en el Prólogo del *Museo de Pintores y Escultores Andaluces*, donde señala que había consultado «cuantas obras, enciclopedias, revistas, catálogos y publicaciones» habían estado a su alcance, «desde la *Galería biográfica de artistas españoles del siglo XIX* del algecireño Manuel Ossorio y Bernard, padre de su compañero y correligionario Carlos Ossorio y Gallardo, hasta las «recopilaciones anuales de José Francés [(Madrid, 1883 - Arenys d’Empordà, 1964)]», con las que debe referirse a los diez volúmenes de la serie titulada *El año artístico* que el periodista, traductor y crítico de arte madrileño confeccionó entre 1915 y 1926. Añade que completó los datos que pudo obtener del vaciado de la documentación anterior con las informaciones que solicitó a sus amigos de Andalucía y Madrid referentes a los artistas del momento.

¹⁹ Para este juicio me fundamentó en la argumentación que ofrece Juan Delgado Casado, del Servicio de Información Bibliográfica de la BNE y autor de una excelente y documentada monografía sobre los concursos de bibliografía de la BNE. Véase: DELGADO CASADO, *Un siglo de bibliografía...*, vol.1, especialmente, pp.127-128 y 331-334.

²⁰ Tampoco Fors conocía el manuscrito de Gusseme, ya que no lo incluye en la relación bibliográfica que adjunta en sus *Indicaciones para una guía de andaluces ilustres*, algo lógico si se tiene en cuenta que hasta la fecha la obra permanece inédita.

El nombre de estos colaboradores es revelado en el siguiente volumen de la BDCAC, el segundo tomo de la *Biblioteca de autores andaluces contemporáneos* de 1925, en el que además se insertan sus respectivas biografías. Se trata de nueve andaluces preclaros, vinculados al regeneracionismo y al regionalismo, en su mayoría dedicados al periodismo y pertenecientes a las academias andaluzas, algunos de cuyos nombres ya han salido a colación y a los que refiero brevemente, por riguroso orden alfabético, destacando aquellos puntos de su trayectoria vital y profesional que considero más íntimamente relacionada con la BDCAC o con Francisco Cuenca Benet.

José Alius Ruiz fue un destacado abogado y periodista malagueño a quien Cuenca Benet da muestras de admirar por su «pluma brillante e ideas avanzadas» seguidoras del pensamiento filosófico del político Nicolás Salmerón (Alhama de Almería, 1838 – Pau, Francia, 1908) y del periodista Mariano de Cavia (Zaragoza, 1855 - Madrid, 1920). Residente en Málaga y Sevilla, en las dos capitales andaluzas se distinguió como activo masón, perteneciendo a la Logia *Luz de Málaga y Patria Grande* y fundando la logia sevillana *Justicia y Libertad 321*. Lamentablemente, fue asesinado por el régimen franquista durante la Guerra Civil Española²¹.

Rogelio Buendía Manzano (Huelva, 1891 - Madrid, 1969) fue doctor en Medicina, pero Cuenca Benet le recuerda como periodista, literato y poeta, recordando también que era hijo de Rogelio Buendía Abreu (Ayamonte, 1872 - 1941), asimismo poeta, literato y periodista, iniciador de la Exposición del Libro Andaluz (1921)²².

El tercer colaborador reconocido es Enrique Cuenca Benet, hermano menor de Francisco. Como condestable de la Compañía Mengemor, antecesora directa de la Compañía Sevillana de Electricidad, residió en Madrid durante una parte muy importante de su vida,

²¹ Sobre la biografía de José Alius Ruiz, véase: Francisco CUENCA [BENET], “Alius Ruiz (José)”, *Biblioteca de autores andaluces modernos y contemporáneos...*, vol.1, tomo II, 1925, pp.26-27. Asimismo, sobre su relación con la masonería sevillana, véase: Leandro ÁLVAREZ REY, *Aproximación a un mito: masonería y política en la Sevilla del siglo XX*, Sevilla, Servicio de Publicaciones del Ayuntamiento de Sevilla, 1996, p.23;

²² Para una biografía completa del onubense, véase: Amelina CORREA RAMÓN, *Poetas andaluces en la órbita del modernismo. Diccionario*, Sevilla, Alfar, 2001, pp.53-54. Igualmente, puede consultarse la entrada biobibliográfica que confeccionó el protagonista de este trabajo: CUENCA [BENET], “Buendía Manzano (Rogelio)”, *Biblioteca de autores...*, vol.1, tomo II, 1925, pp.59-61.

donde dicha compañía tenía su sede central, brindándose desde allí para solucionar trámites y gestionar informes en numerosas ocasiones²³.

En el proyecto colaboró también el granadino José Díaz Martín de Cabrera de Granada, nacido en 1867 y brillante literato, historiador y publicista. Desde que obtuviera el título de abogado en 1892 en la Universidad de Granada y hasta 1904, se dedicó al ejercicio de su profesión en Madrid. Regresó entonces a Granada para dedicarse por completo a la literatura y al periodismo, consagrándose a los estudios históricos y biográficos, por los que es reconocido como extraordinario especialista y, a buen seguro, resultó de gran ayuda a Francisco Cuenca Benet²⁴.

Mario Méndez Bejarano (Sevilla, 1857 - Madrid, 1931) destaca en este plantel de prohombres de una manera especial. Como Enrique Cuenca, asistió al abderitano desde Madrid. Destacado filólogo, historiador y literato, doctor en Derecho y catedrático de Literatura, fue además académico de la sevillana de Buenas Letras y de la Hispanoamericana de Cádiz. Vinculado ideológicamente al andalucismo y al krausismo, estuvo afiliado al partido republicano de Salmerón, aunque el asesinato de su primo, José Canalejas Méndez (Ferrol, 1854 - Madrid, 1912), le alejó de la política. Su producción es muy *sevillista* y de entre ella Cuenca Benet destaca especialmente su *Diccionario de escritores, maestros y oradores naturales de Sevilla y su actual provincia*, en 3 tomos (Sevilla, Tipografía Gironés, 1922-1925), que muy probablemente valió a Méndez Bejarano ser el encargado de redactar las biografías de los escritores sevillanos para la Enciclopedia Espasa²⁵.

El siguiente colaborador, José Luis Montoto de Sedas (n. Sevilla, 1879) destacó no sólo por sus propios méritos, sino por pertenecer a una ilustre familia sevillana volcada a las letras y la cultura: su padre, Luis Montoto de Sedas y Rautenstrauch (Sevilla, 1851 - 1929)

²³ Han trascendido muy pocos datos acerca de Enrique Cuenca Benet. Nació después de su hermano José y antes que Fernando, que murió prematuramente en 1911 a la edad de 28 años, por lo que su fecha de nacimiento debe ser anterior a 1883. En abril 1912, sin haber probablemente cumplido la treintena, era ya condestable de la Compañía Mengemor, según refiere el diario almeriense *El Radical* ("De Sociedad", *El Radical*, 2951, domingo 7 de abril de 1912, p.2).

²⁴ Además de la biografía y bibliografía que proporciona Francisco Cuenca Benet sobre este autor (CUENCA [BENET], "Díaz Martín de Cabrera (José)", *Biblioteca de autores...*, vol.1, tomo II, 1925. pp.102-104), véase: Antonio GALLEGO MORELL, *Sesenta escritores granadinos. Con sus partidas de bautismo*, Granada, Caja de Ahorros de Granada, 1970, p.47.

²⁵ Véase: (1) CUENCA [BENET], "Méndez Bejarano (Mario)", *Biblioteca de autores...*, vol.2, 1925, pp.233-235, y (2) Gonzalo PASAMAR ALZURIA e Ignacio PEIRÓ MARTÍN, *Diccionario Akal de los historiadores españoles contemporáneos*, Madrid, Akal, 2002, pp.402-403.

fue un destacado escritor y folclorista, mientras que su hermano, el abogado Santiago Montoto de Sedas (Sevilla, 1890 - 1973) fue un célebre y longevo bibliófilo, literato y poeta y quien propuso a Cuenca Benet para correspondiente de la Academia de Buenas Letras de Sevilla en 1925. José Luis, por su parte, fue periodista y literato, pero ante todo un brillante poeta y dramaturgo cuya producción más jugosa se encuentra entre sus entremeses, juguetes cómicos, comedias, zarzuelas y sainetes de ambiente típicamente sevillano, musicalizados por Manuel del Castillo (Sevilla, 1930 - 2005), Emilio López del Toro (Marchena, Sevilla, 1873 - Córdoba, 1941) o Eduardo Fuentes (†Sevilla, 1946), entre otros compositores²⁶.

En la vecina Cádiz, Eduardo de Ory y Sevilla (Cádiz, 1884 - 1939) se significó como poeta modernista, periodista y crítico. Fue uno de los fundadores de la Real Academia Hispanoamericana de Cádiz en 1909 y perteneció además a la sevillana de Buenas Letras, la de Ciencias y Nobles Artes de Córdoba y la de Historia Internacional de París, entre otras, por los muchos méritos que contrajo en el ámbito de la cultura.

También fue poeta Enrique Vázquez de Aldana (n. Córdoba, 1882), cuyo estilo fue descrito por Cuenca Benet como «clásico, sencillo, sin pomposidades retóricas ni hipérbolos efectistas». Correspondiente de la de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, compartió también con el abderitano el gusto por acopiar los méritos de sus paisanos y, habiendo publicado en 1914 una *Antología de poetas andaluces* en colaboración con Bruno Portillo, parece ser que preparó una antología monumental de poetas españoles en la que reunía más de mil autores, pero de la que no he localizado ejemplares²⁷.

Cierra el conjunto el almeriense Francisco Villaespesa, que como los anteriores se sumó a la convocatoria de su paisano y amigo. Su colaboración se inició al escribir el prólogo al *Mosaico de Pintores y Escultores Andaluces Contemporáneos* de 1923, mientras permanecía aún en La Habana, pero su ayuda a la hora de gestionar informaciones debió iniciarse al regresar a España hacia 1923.

²⁶ Véase: (1) CUENCA [BENET], “Montoto de Sedas (José Luis)”, *Biblioteca de autores...*, vol.1, tomo II, 1925, pp.238-239, e (2) *íd.*, *Teatro andaluz contemporáneo...*, vol.4, tomo I, 1937, pp.314-315.

²⁷ CUENCA [BENET], “Vázquez de Aldana (Enrique)”, *Biblioteca de autores...*, vol.1, tomo I, 1925, p.380.

Este nutrido y excepcional grupo de andaluces debió ser un auxilio invaluable para Francisco Cuenca Benet a la hora de trabar contacto con los literatos, periodistas, dramaturgos y poetas andaluces estrictamente contemporáneos a su obra.

5.6. Tres puntualizaciones acerca de la *Galería de músicos andaluces* de la ‘Biblioteca de Divulgación de la Cultura Andaluza Contemporánea’.

La Música ocupa un lugar destacado en la BDCAC, tanto por el número de volúmenes dedicados exclusivamente a ella, como la *Galería de músicos andaluces* o los dos volúmenes del *Teatro andaluz contemporáneo*, como por el número total de artistas y obras reseñados, que suman más de mil setecientos. De estos tres libros, la *Galería de músicos andaluces* es único y paradigmático, ya que en él confluyen circunstancias que no se repiten en ninguno otro de los que integran la BDCAC. invaluable para conocer la vida y la obra de músicos y artistas andaluces de los siglos XIX y XX.

La *Galería de músicos andaluces* (La Habana, 1927) reúne casi trescientas biografías de compositores, pianistas, violinistas, guitarristas, violonchelistas, directores de orquesta, pedagogos, críticos musicales, músicos de iglesia y militares nacidos en la región del sur de España, que se acompañan de un total de ciento veintidós grabados, en su mayoría retratos de los músicos biografiados, pero también reproducciones de partituras autógrafas dedicadas a Cuenca Benet, entre las que pueden contarse las de Francisco Alonso, Ángel Barrios, Manuel de Falla, Gerónimo Giménez o Joaquín Turina²⁸.

En determinadas ocasiones, las reseñas vitales y la relación de obras que se citan en el libro son escuetas y se limitan a la enumeración de títulos de obras y unas cuantas fechas destacadas de la vida del músico en cuestión, pero esta circunstancia no merma el valor y la calidad del trabajo total, que es el único de estas características publicado jamás sobre Andalucía. Aunque los datos sean escuetos, sus contenidos son veraces y extremadamente útiles por cuanto muchas de las fuentes originalmente empleadas para su compilación hoy no

²⁸ Se trata de: (1) Francisco ALONSO, “Guitarra Española. Canción” (Francisco CUENCA [BENET], *Galería de músicos andaluces...*, vol.3, Cultural S.A., 1927, pp.24-25); (2) Ángel BARRIOS, “El Tango” (*ibíd.*, p.44); (3) Manuel de FALLA, “Salud. La Vida Breve” (*ibíd.*, p.85); (4) Jerónimo JIMÉNEZ Y BELLIDO [Giménez, Gerónimo], “Los pícaros celos” (*ibíd.*, p.139); y (5) Joaquín TURINA, “El poema de una sanluqueña. Allegro moderato” (*ibíd.*, p.301).

existen, están dispersas o nos son desconocidas. En este sentido, es el propio Cuenca Benet quien nos advierte en la introducción que redacta para su *Galería* de la labor que le ha sido preciso llevar a término desde Cuba para completar las tareas de investigación:

Cuatro años he empleado en hacer acopio de datos para este libro. La primera dificultad con la que tropezé [sic] fué [sic] la falta de documentación. [...] Tuve, pues, que recurrir a la información privada para la obtención de los datos necesarios y, debido a ella y a mis constantes pesquisas por periódicos y revistas, he podido catalogar en este volumen gran parte de la producción andaluza contemporánea²⁹.

Pero el volumen destaca no sólo por el número total de artistas y obras reseñados, sino porque, quizá por la propia naturaleza de la música, es el único de toda la BDCAC que por una parte, incluye una lista de colaboradores específicamente seleccionada para este tomo y, de otra, una sección de bibliografía que reúne los títulos más destacados de la Historiografía Musical escritos hasta el momento.

5.6.1. Un equipo de cinco colaboradores de lujo.

A pesar de que cuando Francisco Cuenca Benet inició la investigación necesaria para confeccionar su *Galería de músicos andaluces* contaba ya con una relación de extraordinarios colaboradores que le auxiliaban desde España, al abordar el que iba a ser el cuarto volumen de la BDCAC la particular naturaleza de la disciplina musical impuso la creación de una red de ayudantes completamente distinta aunque igualmente magnífica, que contó con los más destacados especialistas musicales que tenía la región y abarcaba todos los ámbitos posibles, desde la música práctica hasta la investigación, pasando por la composición y la crítica musicales: el melómano cordobés Antonio Arévalo García, el periodista sevillano Luis de Rojas *Fritz*, el compositor gaditano José María Gálvez Ruiz, el abogado e investigador malagueño José Hermoso Ruiz y su hermano Enrique Cuenca Benet.

Antonio Arévalo García (n. Bujalance, Córdoba, 1876) fue poeta, literato y periodista. En 1926 presidía el Real Centro Filarmónico ‘Eduardo Lucena’ de Córdoba, fundado en 1878 por el compositor y violinista cordobés Eduardo Lucena y Vallejo (Córdoba, 1849 - 1893) con la triple intención de «fomentar en los cordobeses el amor a la cultura, ayudar a la

²⁹ CUENCA [BENET], “Lector.”, *Galería de músicos andaluces...*, pp.9-10.

formación cultural y elevación moral del obrero y llevar el nombre de Córdoba con orgullo por doquier»³⁰. Su interés por la música no se limitaba a la participación en este magnífico foco musical y cultural cordobés, sino que también se centró en el estudio y disertación acerca del flamenco y la copla andaluza, tema sobre el que versó su discurso de recepción como académico de número en la Real Academia de Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba en 1943, a la que ya pertenecía en calidad de correspondiente desde 1913, y sobre la que además publicó un hermoso volumen en 1947³¹.

Es incontestable que Cuenca Benet compartía el gusto por esta expresión artística andaluza con Arévalo y García, habida cuenta la publicación en 1888 de su colección de poemas titulada *Cantares o suspiros arreglados a música*, aunque también el periodismo unió importantemente a los dos hombres, ya que el cordobés era redactor de *El Diario de Córdoba*, precisamente uno de los rotativos andaluces que más espacio dedicó a la visita de los representantes del Centro Andaluz de La Habana para recabar ayuda y apoyo para confeccionar la BDCAC en 1922.

También fue un destacado periodista el sevillano Luis de Rojas, cuya trayectoria está indisolublemente ligada al diario *El Liberal*, en el que ejerció como crítico musical bajo el seudónimo de *Fritz*, a la Sociedad Sevillana de Conciertos, que contribuyó a vitalizar, y al Ateneo de Sevilla, a cuya Junta Directiva fue presidente en el curso académico 1921/1922. En el seno de esta última organización conoció y entabló íntima relación con el compositor Joaquín Turina (Sevilla, 1882 - Madrid, 1949), que le hizo dedicatario en esos años de

³⁰ Luis PALACIOS BAÑUELO, *Historia del Real Centro Filarmónico de Córdoba "Eduardo Lucena"*, Córdoba, La Caja-Cajasur, 1994, p.18. A la muerte de Eduardo Lucena, la institución había ido desintegrándose paulatinamente, pero la visita a Córdoba de los Coros Clavé en 1902 actuó como un poderoso estímulo para que algunos de los alumnos del maestro cordobés, entre los que se encontraban Rafael García Varó y el director de orquesta José Molina León (Córdoba, 1870 - Madrid, 1923), reanimaran la entidad que éste había fundado. Al principio se reunían en la taberna del Portillo para comenzar los ensayos, aunque fue en los altos del Café Suizo donde congregaron a todos los socios del antiguo Centro Filarmónico y a un grupo de cordobeses de reconocida afición musical para aprobar el 14 de noviembre de 1902 el reglamento de la Sociedad que llevaría por nombre "Eduardo Lucena. Centro Filarmónico Cordobés". Las primeras obras del repertorio de la entidad refundada fueron las del propio Lucena, a las que se añadieron las de Martínez Rücker y Molina León. Posteriormente, también se incluyeron las de Ramón Medina y José Timoteo. El público cordobés celebraba mucho sus actuaciones tanto en el Gran Teatro como las que se celebraban por la noche al aire libre, por la noche, sin previo aviso ni programa, en las llamadas *serenatas* (*ibíd.*, pp.18-19 y 57-59).

³¹ Antonio ARÉVALO Y GARCÍA, "Algo sobre la copla andaluza", *Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes*, 50 (1944), pp.67-94. Arévalo y García publicó asimismo una generosa ampliación de los conceptos apuntados en este bellísimo e ilustrado discurso en el libro *La copla andaluza* (Córdoba, Tipografía Artística, 1947), que iba seguido de un estudio histórico escrito por Rafael Castejón y Martínez de Arizala, académico encargado de contestar su discurso de ingreso en 23 de mayo de 1943.

amistad sevillana de la *Romanza del quiero y no puedo* (1909), para violoncello y piano, y de la cuarta pieza de sus *Rincones Sevillanos* (1911) para piano³². Estas ofrendas respondían, no obstante, no sólo al afecto personal que el compositor pudiera sentir por Rojas, sino al hecho de que éste era un dotado violoncellista. Cuenca Benet lo reconoce además como musicólogo, calificándolo en este sentido como «una de las mayores autoridades españolas en la materia», como así era³³.

En Cádiz, el Padre José M. Gálvez Ruiz (Cádiz, 1874 - 1939) tuvo su faceta más reconocida como compositor y también como profesor y director de la Academia Filarmónica Santa Cecilia, un centro de enseñanza musical de primer nivel fundado a mediados del siglo XIX y que, definitivamente estabilizada económica y pedagógicamente ya en el siglo XX, dio alumnos de la talla de Manuel de Falla (Cádiz, 1876 - Alta Gracia, Argentina, 1946), Gerónimo Giménez (Sevilla, 1852 - Madrid, 1923), José Cubiles (Cádiz, 1894 - Madrid, 1971) o la hoy tristemente desconocida Carmen Pérez García (Cádiz, 1895 - 1974)³⁴. Como presbítero, también desempeñó el puesto de organista primero, Maestro de Capilla y, al mismo tiempo, profesor de Canto en el Colegio de Seises de la Catedral gaditana.

En esta cuadrilla musical, discrepa el nombre del abogado malagueño José Hermoso Ruiz, cuya vinculación con la música no me ha sido posible esclarecer. En principio, parece que se dedicó esencialmente a la economía, como interventor municipal de diversos ayuntamientos españoles al menos entre 1913 y 1933, pero también al periodismo y a la investigación de temas malagueños, que cristalizaron en varios trabajos aún inéditos y sin datar que custodia el Archivo Municipal de Málaga, que llevaron por título *Escudo, Armas y Mote de Comares*, ciudad que parece haber sido la de su nacimiento, y *Apuntes históricos y notas curiosas de D. José Hermoso Ruiz sobre las villas de Almáchar, Archidona,*

³² Joaquín GUICHOT Y BARRERA, *Memoria del curso de 1910/1911*, Sevilla, Ateneo y Sociedad de Excursiones de Sevilla. 1911, p.13, citado por Pedro José SÁNCHEZ GÓMEZ, *La música y el Ateneo de Sevilla (1887-2003)*, Sevilla, Ateneo de Sevilla, 2004, p.56 y 209.

³³ CUENCA [BENET], *Galería de músicos...*, p.262. Francisco Cuenca Benet reconocía sólo a tres expertos musicólogos andaluces en 1927, que eran Cecilio de Roda López (Albuñol, Granada, 1865 - Madrid, 1912), Rafael Mitjana Gordon (Málaga, 1869 - Estocolmo, 1921) y al sevillano Luis de Rojas.

³⁴ Obviamente, la biografía de todos y cada uno ellos aparece en la *Galería de músicos andaluces* de Francisco Cuenca Benet, pero es la de Carmen Pérez García la que resulta más interesante habida la urgencia de su rescate (CUENCA [BENET], Pérez García (Carmen), *Galería de músicos...*, pp.240-242). Por otra parte, sobre la historia y vicisitudes de la Academia Filarmónica Santa Cecilia, actual Conservatorio Profesional de Música 'Manuel de Falla' de Cádiz, véase: Diego NAVARRO MOTA, *La Historia del Conservatorio de Cádiz en sus documentos*, Cádiz, Instituto de Estudios Gaditanos, 1976, *passim*.

*Benamargosa, Carratraca, Colmenar, Cútar, Iznate, Marbella, Torrox*³⁵. Estas dos últimas dedicaciones son las que le unirían a Francisco Cuenca Benet, quien sin embargo no lo incluye en ninguno de los volúmenes de su BDCAC.

5.6.2. La utilización de fuentes musicales historiográficas.

Además de contener una relación específica de competentes colaboradores, de los que la inmensa mayoría fueron especialistas de primera línea, la *Galería de músicos andaluces* presenta otra muy notable diferencia respecto al volumen anterior y al resto de volúmenes de la BDCAC: una relación bibliográfica nacional y extranjera que aparece al final del volumen y que integran las obras y los especialistas más representativos de la Historiografía Musical española y continental del momento, desde la *Historia de la música española* de Mariano Soriano Fuertes (Madrid, 1860-1880), hasta *La vida de los músicos españoles* de Manuel F. Fernández Núñez (Madrid, 1925), tan cercana en el tiempo a la propia *Galería de músicos andaluces*, la parte nacional compila los trabajos de Antonio Fargas y Soler, Felipe Pedrell, Baltasar Saldoni o los andaluces José Parada y Barreto y Rafael Mitjana, e incluso *La Habana Artística* de Serafín Ramírez (La Habana, 1891). La parte de bibliografía extranjera recoge la edición de J.A. Fuller Maitland del *Grove's Dictionary of Music and Musicians* publicado en cinco tomos en Londres en 1924, el *Biographical Dictionary of Musicians* de Theodore Baker (New York, 1900) o el raro *Piccolo lessico del Musicista* de Amintori Galli (Milan, 1902) y, por supuesto, la eximia *Biographie Universelle des Musiciens* de François J. Fétis (Paris, 1861).

Cuenca Benet que comenta someramente en el prefacio de su *Galería de músicos andaluces* algunos de estos títulos, así como las dificultades con las que había topado a la hora de hacer acopio de datos para el volumen que presenta, de las que la primera fue la falta

³⁵ El diario madrileño *La Correspondencia militar* es el que da noticia de que José Hermoso Ruiz pertenecía a la prensa en 1906, cuando el rotativo aloja en sus columnas una nota de pésame por la muerte del padre del músico gaditano («Ha fallecido en Málaga una persona estimadísima en aquella ciudad, D. José Hermoso Padilla, padre de nuestro querido compañero en la prensa, D. José Hermoso Ruiz, a quien con tan triste motivo, damos nuestro sincero y sentidísimo pésame», *La Correspondencia militar*, 8800, martes 13 de noviembre de 1906, p.2). Respecto a su desempeño como Interventor Municipal, he podido saber que entre 1913 y 1933 trabajó sucesivamente en Coín (*Siglo Futuro*, 2656, martes 2 de septiembre de 1913, p.2), Jumilla (*Gaceta de Madrid*, 77, 18 de marzo de 1926, p.1452), Campo de Criptana (*ibid*, núm.124, 4 de mayo de 1926, p.710), Almería (*El Sol*, 4206, miércoles 4 de febrero de 1931, p.4) y, finalmente, en el municipio cacereño de La Línea (*Boletín oficial de la provincia de Soria*, 38, 29 marzo de 1933, p.3).

de documentación. Se lamentaba entonces de que, desde las *Celebridades Musicales* de Fernando Arteaga y Felipe Pedrell de 1886 en España no se hubiera publicado ninguna obra de bio-bibliografía musical que condensase la producción musical española y publicara las noticias biográficas si no de todos, al menos de la mayor parte de los que habían destacado en materia musical. Aunque concede que la ausencia de trabajos de esta clase no es total y aporta los títulos de algunos de los que han paliado parcialmente la devastadora carencia (aunque el número y sobre todo el volumen de datos acerca de músicos andaluces que incluyen es irrisorio), reconoce que la situación le obligó a recurrir a la información privada y a la consulta de periódicos y revistas para poder recabar los datos necesarios, razón por la que su investigación es, actualmente, de aun mayor valor, puesto que recoge datos que, quizá, de otro modo, no habrían llegado a nuestros días.

Si bien semejante bibliografía recoge los títulos más relevantes de la Historiografía Musical de la época a nivel internacional, dando cuenta del importante conocimiento que tenía Francisco Cuenca Benet de la misma, no son muy numerosos los músicos andaluces que reseñan, al menos por cuanto toca a los diccionarios españoles. Aun así, su presencia supone una ventaja clara respecto al resto de volúmenes de la BDCAC, que no contemplan ningún tipo de listado similar, pues permite realizar una aproximación más exacta tanto a la metodología de investigación de Francisco Cuenca Benet como a sus modelos historiográficos, al menos en lo que a lo musicológico se refiere.

Con motivo de este trabajo he vaciado la totalidad de las fuentes que Francisco Cuenca incluye en la Bibliografía de esta *Galería de músicos andaluces*, buscando en todas ellas a los autores andaluces que son biografiados y a cuya producción musical se hace referencia, de manera que puedo decir, una vez examinados que, ciertamente, los músicos andaluces no abundan (Apéndice 3.L)³⁶.

Mariano Soriano Fuertes (1817-1880) se ocupa del cantante Manuel García (1775-1832) o del famoso barítono y empresario teatral granadino Francisco Salas en el volumen cuarto de su monumental *Historia de la Música española*, pero no dedica mucho más espacio a los músicos del sur de España, pues el resto de los que menciona aparecen de manera

³⁶ Debo hacer una aclaración: aunque los músicos andaluces son profusamente citados por especialistas como Baltasar Saldoni, que llega a mencionar el nombre de setenta y tres, son muy pocos los datos que se ofrecen acerca de éstos debido a la naturaleza de las obra que escribe. En el caso de diccionarios bio-bibliográficos específicos, como el de Arteaga y Pedrell, la cifra es considerablemente menor. Véase Apéndice 3.M.

completamente coyuntural³⁷. Ocurre lo mismo en las *Biografías de los músicos más distinguidos* de Antonio Fargas y Soler, quien incluye numerosas entradas sobre músicos españoles en los dos volúmenes de los que consta su trabajo, de los que muy pocos nacieron en Andalucía y, por la fecha de publicación de éstos (1866 y 1874), aún menos quedan dentro de la horquilla de tiempo preferida por Francisco Cuenca. También el *Diccionario técnico-biográfico de la música* del jerezano José Parada y Barreto (1834-1886) sigue esta misma tendencia: recoge quince compositores andaluces, pero únicamente cinco de éstos desarrollaron su trabajo en el siglo XIX: los cantantes Antonio Cordero y Fernández y Manuel García, el músico y musicógrafo gaditano Francisco de Asís Gil, el pianista y profesor del Conservatorio de Madrid José Miró y el cantante Manuel Muñoz y Cabiado³⁸, por lo que la mayor parte de su trabajo queda fuera de los intereses de Francisco Cuenca Benet Benet.

Con las *Celebridades Musicales* de Fernando Arteaga y Pereira y Felipe Pedrell no mejoran las cifras anteriores, aunque sí la calidad y cantidad de datos ofrecidos acerca de los cuatro únicos andaluces que se reseñan en sus páginas: el cantante Manuel García, el compositor y director de orquesta Mariano Vázquez Gómez, Eduardo Ocón y Rivas, compositor y padre del nacionalismo musical andaluz, y Vicente Martínez Espinel³⁹. Los tres primeros aparecen en la *Galería de músicos andaluces*, si bien en el trabajo del almeriense la información que se ofrece es notablemente más extensa. En el caso de Baltasar Saldoni, aunque su *Diccionario biográfico de Efemérides de músicos españoles* (Madrid, 1860-1880) cita no menos de setenta músicos andaluces a lo largo de los cuatro volúmenes que lo integran, la mayoría son citados meramente de pasada, sin detenimiento en lo que a su vida y su producción se refiere, con las únicas excepciones del compositor Manuel Espinosa de los

³⁷ Mariano SORIANO FUERTES, *Historia de la Música Española desde la venida de los fenicios hasta el año de 1850*, 4 vols., Madrid-Barcelona, Martín y Salazar-Narciso Ramírez, 1855-1859; vol. 4 (1859), pp.228-235 y 272-275.

³⁸ José PARADA Y BARRETO, *Diccionario técnico, histórico y biográfico de la música*, Madrid, Gran Fábrica de pianos y casa editorial de B. Eslava, 1868, pp. 90, 110-111, 193-196, 200-201, 273-274 y 286, respectivamente.

³⁹ Fernando ARTEAGA Y PEREIRA y Felipe PEDRELL, *Celebridades musicales*, Barcelona, Centro Editorial Artístico, 1868, pp.574-575 (Manuel del Pópulo Vicente García, cuyos datos están tomados de Fétis), pp.610-611 (Mariano Vázquez Gómez, cuya información proviene de la *Ilustración Musical*), pp. 632-634 (Eduardo Ocón y Rivas, cuyo artículo está firmado por F[elipe]. P[edrell]., que mantuvo una interesante correspondencia con el músico malagueño); y pp.668-669 (Vicente Martínez Espinel, cuya biografía está extractada de la que redactó Juan Pérez de Guzmán).

Monteros, del cantante Manuel García, el pianista gaditano José Miró, el musicólogo José Parada y Barreto o el profesor y teórico del solfeo José Joaquín Virués y Spínola⁴⁰.

Ya en 1900, Luisa Lacal recoge noticias de casi una veintena de músicos andaluces en su *Diccionario de la Música*, siendo esta autora prácticamente la única que dedica una mayor atención a la contribución andaluza a la historia de la música española. Al habitual Manuel García, suma algunos de los nombres que ya introdujeran Arteaga y Pedrell y otros que antes no habían sido considerados aún, como los del músico y musicógrafo iliturgitano Juan de Castro, el teórico del canto Antonio Cordero, el empresario musical almeriense Florencio Fiscowich, el compositor y profesor del Conservatorio de Madrid Francisco Gil, el ilustre músico Gerónimo Giménez, José Parada y Barreto, ya mencionado por sus trabajos de musicografía, Francisco Salas, empresario y cantante granadino mencionado asimismo más arriba, Pablo Ruiz y Giménez, fundador de la de Socorros Mutuos y de la Unión Artístico-Musical, José María Sbarbi, erudito sacerdote bibliófilo y compositor gaditano, el músico de banda Lorenzo Suárez y Godoy y el profesor granadino Mariano Vázquez⁴¹.

Las otras dos contribuciones del siglo XX, las de Villar y Fernández Núñez, tienen un carácter muy distinto al de Lacal, ya que no se tratan de obras de carácter enciclopédico. Rogelio Villar circunscribe la composición andaluza al genial Manuel de Falla en su colección de relatos biográficos de 1900 *Músicos españoles*, obviamente por la naturaleza de su trabajo, que pretende rendir tributo a sus compañeros, conforme el propio Villar reconoce en el prólogo⁴². Algo semejante ocurre con *La vida de los músicos españoles* de Manuel Fernández y Fernández-Núñez, que se ocupa igualmente de Manuel de Falla y de Gerónimo

⁴⁰ Baltasar SALDONI, *Diccionario biográfico de Efemérides de músicos españoles*, 4 vols., Madrid, Antonio Pérez Dubrul, 1860-1880, vol.II, pp.297-298 (Manuel Espinosa de los Monteros), vol.I, pp.181-187, 216; vol.II, pp.119; vol.III, pp.217 y vol. IV, pp.73 y 228 (Manuel García), vol.I, pp.221, 326; vol.II, pp.269, 336, 567 y 574, y vol.III, 9, 80-82, 254, 259 y 317 (José Miró y Anoria), vol.II, pp.47, 122, 141, 148-150, 357, 397, 410, 416, 477, 502 y 518 y vol.III, pp.19, 20, 29, 82, 201, 205, 209, 240, 314 y382 (José Parada y Barreto) y, por último, vol.I, 54, 88 y 251; vol.II, pp.22, 404-410, 492 y 502 y vol. II, pp.88, 356 (José Joaquín Virués y Spínola).

⁴¹ Luisa LACAL DE BRACHO, *Diccionario de la música. Técnico, histórico, bio-bibliográfico*, Madrid, Est. tip. de San Francisco de Sales, 1900, p.110, 138, 185, 198, 199, 206, 250, 286, 299,310, 390, 453, 456, 463, 509, 563, respectivamente.

⁴² Rogelio VILLAR, *Músicos españoles (Compositores y Directores de Orquesta)*. Madrid, Ediciones Mateu, 1900, p.v (Manuel de Falla aparece tratado en las pp.3-18).

Giménez entre una variada relación de músicos españoles del primer cuarto del siglo XX en un tomo que tiene más de periodístico y novelesco que de indagación musicográfica⁴³.

El resto de obras incluidas en la bibliografía en la *Galería de músicos andaluces contemporáneos* no permite rescatar de éstas dato alguno acerca de músicos concretos, andaluces o no, puesto que se trata de compilaciones de artículos relacionados con la crítica musical o la reflexión musicológica. Sin duda, Cuenca Benet recogió estas obras en la bibliografía porque valoraba positivamente su aportación a la investigación y crítica musicológica española del momento, así como para demostrar su erudición y contacto con las publicaciones que en este género se producían en España.

Pese a lo expuesto, el prefacio a la *Galería de músicos andaluces* sugiere que de todas las anteriores referencias bibliográficas, fueron los trabajos de Saldoni y de Fétis y los que funcionaron como documentación de partida para el trabajo del abderitano. Fétis, quizá injustamente desprestigiado a principios del siglo XX en la mayor parte del contexto musicológico europeo, por la exhaustividad con la que plantea las entradas bio-bibliográficas, así como la voluntad de «protestar contra el desdén de la ignorancia»⁴⁴; Baltasar Saldoni por ser el que mayor número de nombres andaluces aporta, pero también por la voluntad de recuperar para la posteridad los nombres de cuantos se dedicaron a la música, sin distinguir entre profesionales o aficionados notables, con el fin de poder restaurar posteriormente sus méritos y sus obras en un contexto crítico más favorable.

Se comprueba así que la labor de Francisco Cuenca Benet es paralela a la de la Musicología española, nacida precisamente en el seno del regeneracionismo, cuyos principales autores y títulos demuestra conocer y admirar. Además, el hecho de que recoja en la bibliografía de esta *Galería de músicos andaluces contemporáneos* una importante selección de los trabajos musicológicos de carácter enciclopédico más importantes hasta la fecha, da cuenta de la intención del autor almeriense por estar al tanto de la actividad investigadora en torno a la música a nivel internacional, compartiendo así la voluntad

⁴³ Manuel F. FERNÁNDEZ NÚÑEZ, *La Vida de los músicos españoles. Opiniones, anécdotas e historia de sus obras*, Madrid, Faustino Fuentes, 1925.

⁴⁴ François-Joseph FÉTIS, “Préface de la Deuxième Édition”, *Biographie universelle des musiciens et bibliographie général de la musique*, 8 vols., Paris, Librairie de Firmin Didot Frères, Fils et C^{ie}., 1860-1865, vol.1, p.IV.

aperturista y renovadora de los protagonistas de las distintas generaciones que actuaron durante la Edad de Plata española.

5.6.3. La identidad musical andaluza a través de la *Galería de músicos andaluces contemporáneos*.

Además de lo expuesto acerca de sus colaboradores y de la inclusión de una bibliografía musical, la *Galería de músicos andaluces* posee otro gran interés: la posibilidad de indagar en la idea que tenía Francisco Cuenca Benet de “lo andaluz”, en general, y de la “música andaluza”, en particular, a partir de las observaciones, propias o ajenas, con las que acompaña los datos de algunos de los músicos que recoge el volumen y que aparecen más frecuentemente en el caso de aquellos compositores, musicólogos o intérpretes cuyo prestigio ha sido reconocido dentro y fuera de nuestras fronteras: Manuel de Falla (Cádiz, 1876 - Alta Gracia, 1946), Francisco Alonso López (Granada, 1887 - Madrid, 1948), Gerónimo Giménez (Sevilla, 1854 - Madrid, 1923), Eduardo Ocón y Rivas (Benamocarra, 1833 - Málaga, 1901), José Padilla Sánchez (Almería, 1889 - Madrid, 1960), Cecilio de Roda López (Albuñol, 1865 - [Madrid], 1912), Andrés Segovia (Linares, 1892 - Madrid, 1987), Joaquín Turina (Sevilla, 1882 - Madrid, 1949) o Mariano Vázquez Gómez (Granada, 1831 - Madrid, 1894).

En tales observaciones, es llamativo que Cuenca Benet emplee un tipo de lenguaje lleno de símbolos y poesía y que guste, además, de escribir en determinadas ocasiones revistiendo sus juicios de un sentido figurado e imaginativo que remite al tipo de expresión y al idealismo que son propios de las obras y trabajos de Blas Infante, cuyo papel como motor fundamental del Andalucismo ya ha sido destacado en este trabajo. Semejante circunstancia confirma la fuerte relación que mantuvo el abderitano con posturas de tipo regionalista y nacionalista, cuya existencia permite no sólo comprender más fácilmente tanto el contexto humano, político y cultural en el que se produjo la puesta en marcha del Centro Andaluz de La Habana y de la Liga Regionalista Andaluza de Cuba, sino también la gestación y publicación a partir de este mismo contexto de los volúmenes que integran la ‘Biblioteca de Divulgación de la Cultura Andaluza Contemporánea’⁴⁵.

⁴⁵ Que Francisco Cuenca Benet asumiera posturas de tipo regionalista lo termina de integrar en los círculos urbanos intelectuales y burgueses del momento, que fueron los que vehiculizaron esta ideología en el contexto

En general, los comentarios, juicios y observaciones que incluye Cuenca Benet en la *Galería de músicos andaluces contemporáneos* denotan que para él lo andaluz en materia musical se identifica, en primer lugar, con el peculiar carácter y personalidad de los andaluces, cuyos atributos reconocidos permean sus descripciones. Así, dado que la música andaluza hereda y manifiesta el temperamento del pueblo del que es expresión, destaca por poseer la dualidad de carácter propia de éste, que tan pronto se muestra alegre, dicharachero y despreocupado como da muestras de una profunda nostalgia y un hondo sentido trágico y trascendente.

Es, entonces, en palabras del propio Cuenca Benet, una música «alegre, fresca y retozona como el carácter andaluz y algunas veces impregnada de esa intensa melancolía como la que palpita en el espíritu de la raza árabe»⁴⁶. Por ello, música andaluza es tanto la de Francisco Alonso López, de inspiración «alegre, castiza y desenvuelta [...] como una bella mocita andaluza que va por las calles poniendo con el ritmo de su paso un piropro en todas las bocas»⁴⁷, como la de Manuel de Falla, «a través de [cuyos] ritmos [se] ha sentido como nunca vibrar fuertemente la apasionada alma gitana plena de sensualidad y de fuego, aunque tenuemente bordada de tristeza y sutil melancolía»⁴⁸. Como puede comprobarse, a tenor de las citas que he traído a colación, el elemento trágico de la música andaluza se vincula, para Francisco Cuenca Benet, bien a lo árabe, bien a lo gitano, precisamente las dos etnias en las que habitualmente se representa otro de los rasgos musicales andaluces más acusados: el orientalismo.

De la misma manera, lo andaluz se identifica con la religiosidad propia de los habitantes de la región, revelada de forma especialmente clara en la Semana Santa, las romerías y devociones similares, así como en su sentido de la fiesta y la celebración, profundamente ligada a lo anterior. Bellos e ilustrativos ejemplos de ello son las referencias que Cuenca Benet hace a la *Semana Santa en Sevilla* del guitarrista Antonio Hernández Rodríguez (n. Cádiz, 1889), obra en la que su autor «hace verdaderas filigranas de ejecución

peninsular, tal y como pareció ocurrir también en La Habana. Véase: Juan Antonio LACOMBA ABELLÁN, “Pequeña burguesía y revolución regional: el despliegue del regionalismo andaluz”, *Revista de Estudios Regionales*, 1 (1978), pp.65-85.

⁴⁶ CUENCA [BENET], *Galería de músicos andaluces...*, p.99.

⁴⁷ *Ibíd.*, p.29.

⁴⁸ *Ibíd.*, p.85.

reproduciendo la música de los pasos, el redoble de los tambores, el canto de las saetas, los pianísimos de las bandas que se alejan, las notas vibrantes de la Marcha Real y hasta el rumor de la muchedumbre congregada en las calles»⁴⁹, a la *Procesión del Rocío* de Joaquín Turina, a cuyo comentario y elogio dedica numerosas líneas⁵⁰, o a la música del compositor cordobés Eduardo Lucena, de cuyas obras dice que

evocan el recuerdo de las antiguas verbenas pródigas de encanto; de las veladas de San Juan, llenas de tradiciones; de las poéticas serenatas a pie de las rejas cubiertas de flores; del carnaval bullicioso con sus marciales estudiantinas; del eterno idilio de amor que riman los enamorados bajo la enramada del ventanal⁵¹.

Es evidente que estas fiestas y celebraciones que la música andaluza evoca tienen lugar en un entorno que suele ser también distintivamente andaluz, de manera que, debido a su fuerte carga identitaria, el paisaje, natural y urbano, debe añadirse para Francisco Cuenca Benet a los marcadores étnicos que definen la música andaluza.

El primero de los dos tipos de paisaje citados, el natural, se reconoce en el sol y la naturaleza mediterránea, tal y como sugieren las siguientes líneas referidas a la obra del ya citado Eduardo Lucena, de las que indica «que han llegado a popularizarse de tal modo [...], que se interpretan en España y en el extranjero, llevando a todas partes el blando susurro de las aguas del Guadalquivir y el delicado perfume de las fragantes flores de la sierra cordobesa»⁵².

En cambio, el paisaje urbano es descrito por Cuenca Benet aludiendo ante todo a aquellas ciudades especialmente emblemáticas para la región y sus habitantes, como Córdoba, Granada y Sevilla, cuya especial conformación da lugar a que, en el imaginario colectivo, la calle, la plaza y la esquina se carguen de simbolismo y se conviertan en lugares en los que la gente se da cita, se concentra y convive, y, por tanto, se conviertan en los lugares a los que su música apela. Así lo recoge el siguiente comentario de la producción del eximio compositor sevillano Luis Leandro Mariani y González (Sevilla, 1864 - 1925):

⁴⁹ *Ibíd.*, p.130.

⁵⁰ CUENCA [BENET], *Galería de músicos andaluces...*, pp.297-298.

⁵¹ *Ibíd.*, p.169.

⁵² *Ibíd.*, p.170.

Enamorado de Sevilla, con todas las ansias de su alma, sus composiciones irradian la luz, la gracia, la alegría, la nobleza, la distinción, la cadencia y el ritmo de la tierra bendita que lo vio nacer. Así “Claveles rojos”, obra pianística de su primera época, desprende el fragante e inconfundible aroma de las flores sevillanas. Morena y sevillana, de ojos negros y profundos y corazón de fuego es la visión que evoca “Al pie de la reja”. El capricho de “Noche de luna” es fiel reflejo de una soñadora noche sevillana, cuando la ciudad, teñida en plata por el astro de la noche, se entrega al descanso bajo la vigilante mirada de la Giralda⁵³.

Finalmente, para Francisco Cuenca Benet lo andaluz se corresponde en materia musical con la combinación ponderada de lo popular y lo tradicional, de la que parece provenir la aportación más innovadora y el mayor éxito de los músicos andaluces. Es en este ámbito en el que Cuenca Benet ofrece referencias musicales de tipo técnico más abundantes y claras, referidas ante todo, a los elementos del folklore popular que se incorporan a la música de arte andaluza y, al tiempo, al modo en que tal cosa sucede. Así, para el abderitano, «la “exaltación del canto” popular estilizado» es el elemento que mejor pone «de relieve el alma y el carácter del pueblo andaluz»⁵⁴ y, como tal, para él es lógico que su empleo fuera propugnado en primicia, tanto a nivel teórico como práctico, por andaluces de la talla de Luis Leandro Mariani y González y Eduardo Ocón y Rivas⁵⁵, cuyo testigo tomaron figuras tan brillantes como Joaquín Turina o Manuel de Falla.

La incorporación del canto folklórico popular a la música andaluza lleva a que, en consecuencia, ésta sea fácilmente reconocible a través del ritmo y de la melodía, estilizados y quintaesenciados «dentro de las tendencias de la nueva escuela» del momento, cuyo conocimiento por parte de los compositores andaluces sitúa a estos en la primera línea de la vanguardia creativa del momento. No obstante, lo netamente andaluz se percibe también,

⁵³ *Ibíd.*, p.177.

⁵⁴ CUENCA [BENET], *Galería de músicos andaluces...*, pp.176-177.

⁵⁵ De acuerdo con Cuenca, Mariani fue un innovador por la propuesta que elevó en su folleto *Un nuevo acorde por medio del cual se puede modular a cualquier tono* (Sevilla, Tomás Sanz, 1881), que «expone nada menos que un nuevo agrupamiento de sonidos, por medio del cual obtiene su autor, antes que nadie, un sistema completo de modulación» (CUENCA [BENET], *ibíd.*, p.176) y por el empleo del canto popular quintaesenciado, que «revelan en Mariani “al iniciador” de una nueva modalidad que para su propia gloria supieron aprovechar crecido número de preclaros compositores, españoles y extranjeros» (CUENCA [BENET], *ibíd.*, p.177). Por su parte, Eduardo Ocón y Rivas publicó el primer cancionero popular español que incorporó las transcripciones musicales de las coplas compiladas (*Cantos Españoles*, Málaga y Leipzig, 1874), un privilegio que compartió con el del madrileño José Inzenga (Madrid, 1828-1891) (*Ecos de España*, Barcelona, Vidal y Roger, 1874), de tal modo que, incorporando este rico patrimonio a su música fue «capaz de [...] recoger aires populares en obras que siempre escuchamos con deleite y que marcaron sendas definitivas a la moderna música española» (CUENCA [BENET], *ibíd.*, p.214).

siempre de acuerdo con Francisco Cuenca Benet, en la explotación del color orquestal y de la tímbrica de instrumentos solistas como el piano e incluso en la ornamentación y la organización del discurso musical. Tales características se perciben con claridad meridiana en la producción de tres compositores esenciales para entender la música española del siglo XX: Manuel de Falla (Cádiz, 1876 - Alta Gracia, 1946), Joaquín Turina (Sevilla, 1882 - Madrid, 1949) e Isaac Albéniz (Camprodón, 1860 - Cambo-les-Bains, 1909).

En el caso de Falla, Francisco Cuenca Benet parafrasea a Rogelio Villar (León, 1875 - Madrid, 1937) y escribe que toda la selecta producción del maestro gaditano

se distingue por un refinado matiz, por los bonitos timbres orquestales que combina con habilidad y arte de orfebre, de un modernismo de exquisito gusto. Los giros melódicos y las fórmulas rítmicas características de la musa popular andaluza empléalos el ilustre compositor de manera ingeniosa sobre su armazón armónica de refinado y aristocrático modernismo⁵⁶.

Ahondando en esta misma idea, el abderitano añade su propia visión de la música del maestro gaditano, quien para él posee

una técnica moderna e impecable que se halla al servicio de un gusto depurado y de una real inspiración caldeada por el estudio asiduo del folklore nacional, cuyos ritmos, cadencias, modalidades, líneas melódicas y ornamentación forman la entraña de sus composiciones, a las que marca un sello personal inconfundible⁵⁷.

Rasgos muy semejantes atribuye a Joaquín Turina, de quien dice que «personifica en su música el colorismo andaluz quintaesenciado por la cultura depurada y la técnica seleccionada de las escuelas más ultramodernas», pues

⁵⁶ CUENCA [BENET], *Galería de músicos andaluces...*, p.84. De acuerdo con mi investigación, Francisco Cuenca Benet toma estas palabras de Rogelio Villar, pero no de sus *Músicos Españoles* (Madrid, Mateu, ¿1920?), que el andaluz inserta en la relación bibliográfica de su *Galería de músicos andaluces contemporáneos* (La Habana, Cultura, 1927, pp.324-325), sino de un artículo que el compositor y musicólogo legionense publicó en la revista madrileña *Por esos mundos* con fecha de 1 de agosto de 1916 (Rogelio VILLAR, “Músicos Ilustres Españoles. Manuel de Falla”, *Por esos mundos*, 1 agosto 1916, pp.161-167). Dicho número publicó como anexo la partitura de la “Seguidilla” que Falla compuso sobre texto de Théophile Gautier (Tarbes, 1811-París, 1872) y que forma parte de las *Tres canciones españolas*, en cuya portada aparecen resumidos algunos de los rasgos estilísticos propios de la música del gaditano que Cuenca Benet parafrasea (pp.219-224). Puede consultarse este número de la revista y la partitura que indico en:

<[http://hemerotecadigital.bne.es/datos1/numeros/internet/Madrid/Por%20esos%20mundos%20\(Madrid\)/1916/191608/19160801/19160801_00000.pdf#search=%22villar%22&page=55](http://hemerotecadigital.bne.es/datos1/numeros/internet/Madrid/Por%20esos%20mundos%20(Madrid)/1916/191608/19160801/19160801_00000.pdf#search=%22villar%22&page=55)>, acceso 25 de septiembre de 2010).

⁵⁷ CUENCA [BENET], *Galería de músicos andaluces...*, p.83.

todo en él, notas, ritmos, acordes, disonancias, melodías y orquestaciones enciende y deslumbra, con reflejos metálicos de esmalte; y todo tiene, además, una gracia alada y una agilidad etérea; se funden y se enlazan los temas arabescos tan prodigiosos; florecen y se desarrollan con tal fertilidad los motivos y se resuelven con tal sencillez técnica las más aparatosas dificultades⁵⁸,

que el arte del maestro sevillano se sitúa en «la vanguardia de la juventud musical española contemporánea». A juicio de Cuenca Benet, esta avanzadilla musical incluye, junto a Joaquín Turina, a los compositores Jesús Guiridi (Vitoria, 1886-Madrid 1961), Conrado del Campo y Zabaleta (Madrid, 1878 - 1978), Manuel de Falla, Óscar Esplá y Triay (Alicante, 1889 - Madrid, 1976), Pedro Sanjuan Nortes (San Sebastián, 1886 - Washington, 1976), Ángel Barrios Fernández (Granada, 1882 - Madrid, 1964), Vicente Arregui y Garay (Madrid, 1871 - 1925), Jaume Pahissa Jo (Barcelona, 1880 - Buenos Aires, 1969) y Juan Manén i Planas (Barcelona, 1883 - 1971)⁵⁹. Tal y como puede comprobarse, la mayor parte de estos maestros españoles ha sido destacada por la historiografía posterior, con lo que puede afirmarse que el criterio general de Cuenca Benet en materia musical no es desacertado.

En el caso de Isaac Albéniz, el tercero de los compositores que de acuerdo con los contenidos de la *Galería de músicos andaluces contemporáneos*, mejor recoge y emplea los elementos distintivos de la música andaluza, los comentarios acerca de su producción provienen no de Francisco Cuenca Benet, sino su paisano el poeta Francisco Villaespesa (Láujar de Andarax, 1877 - Madrid, 1936), que prologa tanto el citado volumen como el *Museo de Pintores y Escultores Andaluces Contemporáneos* de 1923. Para Villaespesa, Isaac Albéniz fue el compositor que «interpretó, con más justeza, y exaltó, con más fervor, el alma tan compleja y tan líricamente original de nuestras ciudades y el canto pasional y trágico de nuestros más característicos motivos populares»⁶⁰. Y es que, en efecto, Albéniz fue quizá el mejor y más extraordinario ejemplo del deslizamiento al error *pars pro toto* del que fue víctima Andalucía a lo largo de los siglos XIX y XX y, al tiempo, uno de los primeros foráneos que supo entender y penetrar en el verdadero ser y sentir andaluz, un verdadero amante de sus ciudades, de sus gentes y de su patrimonio cultural, según testimonian sus propias reflexiones acerca de la región:

⁵⁸ *Ibíd.*, p.298.

⁵⁹ *Ibíd.*

⁶⁰ CUENCA [BENET], *Galería de músicos andaluces...*, p.17.

Creo que Granada, donde estoy, es el tesoro de la música andaluza. [...] Estoy convencido de que mi juventud está llena de experiencia musical para lanzarme a la conquista de esta tierra maravillosa en la que hay exquisitez, cordialidad y amor, pero todo ello guardado como los árabes guardaban las flores de sus jardines y las mujeres de sus palacios. [...] Alejémonos de la visión que de Granada tienen muchos, a la que ven contemplándola a través de las bailadoras que expanden por el tablado el amplio vuelo almidonado de la gran cola del vestido de batista. Granada no es esto, amigo mío, y la Granada que yo pretendo dar a conocer a mis paisanos, los catalanes, debe ser en este momento todo lo contrario. Quiero la Granada árabe, la que toda me parece belleza y emoción y la que pueda decir a una Cataluña: *Sé mi hermana en arte y mi igual*⁶¹.

La misma inquietud que muestra el compositor camprodonés acerca de la manera en la que Andalucía es vista y representada fuera de sus fronteras cuando alude al erróneo concepto que supone identificarla con artistas de pandereta es la que muestra Francisco Cuenca Benet, quien afirma tajantemente que el sabor andaluz está «completamente alejado del chocarrero género que exporta la plebe profesional y lejos del extranjerismo que en nuestra música andaluza ha introducido la hora actual»⁶². Con estas últimas palabras, el abderitano se suma a otra de las grandes inquietudes del andalucismo histórico, que consiste en la pretensión de devolver a Andalucía y a sus gentes su dignidad como pueblo, reparando en este caso el agravio que había supuesto la tergiversación y trivialización de su patrimonio cultural y humano.

En consecuencia, el abderitano no escatima esfuerzos a lo largo de su *Galería de músicos andaluces contemporáneos* a la hora de describir el trabajo de los músicos andaluces y la producción de éstos como fruto de la inspiración, el genio y la fantasía propios de su región de origen, pero también y ante todo como resultado del conocimiento técnico y del buen gusto, pues pretende resaltar tanto su formación como su profesionalización, dos cualidades que en demasiadas ocasiones les habían sido negadas. Al tiempo, Cuenca Benet procura acentuar los verdaderos marcadores y valores de su identidad como pueblo, destacando y revalorizando aquellos que durante más tiempo han permanecido en el olvido tanto por parte de los propios andaluces como de los demás pueblos de España y Europa⁶³.

⁶¹ *Ibíd.*, p.18.

⁶² *Ibíd.*, p.214.

⁶³ Es aquí donde cobra toda su importancia la yuxtaposición del talento individual con la tradición, del empleo de la música folklórico-popular estilizada en combinación con las modernas tendencias compositivas. Es frecuente

Entre éstos, hay que añadir a los elementos distintivos de nuestra música folklórico-popular el que para Cuenca Benet es el «elocuente medio expresivo de las alegrías y las penas de nuestro pueblo», la guitarra, a la que el almeriense Julián Arcas (María, Almería, 1832 - Antequera, 1882) y el giennense Andrés Segovia (Linares, 1893 - Madrid, 1987) retribuyeron toda «la elegancia señorial, toda la gentileza y la gracia, la poesía y la emotividad» que encerraba primigeniamente el instrumento⁶⁴.

La vinculación del abderitano con el Andalucismo y su estrecha relación con la cultura andaluza y su revalorización queda patente en la coincidencia que existe entre los elementos que para él definen la música andaluza y los marcadores en los que suele conceptualizarse la etnicidad andaluza por parte de la investigación actual. Dichos marcadores, que pueden definirse como el conjunto de elementos en los que la identidad queda representada, poseen una fuerte componente de clase (popular) y de género (mujer), tal y como igualmente sugieren los comentarios de Cuenca Benet que he traído a colación⁶⁵.

Una última vinculación entre Francisco Cuenca Benet y el Andalucismo y la definición de la identidad andaluza puede señalarse en la manera en la que el abderitano expresa y explica su concepto de “lo andaluz” en la *Galería de músicos andaluces*, ya que dicha noción aparece entre prácticamente las mismas metáforas, comparaciones y símbolos y, sobre todo, vinculada a los mismos principios que pueden encontrarse en *El Ideal Andaluz* de 1915 y en los *Fundamentos de Andalucía* de 1929 de Blas Infante. Con ello, se corrobora que, tal y como ocurre en otros contextos europeos, también en el caso andaluz la música

que Cuenca resalte este procedimiento en compositores como Manuel de Falla, Joaquín Turina, Pedro García Morales, Jerónimo Jiménez, Emilio López del Toro, Eduardo Ocón y Rivas o José Padilla.

⁶⁴ CUENCA [BENET], *Galería de músicos andaluces...*, p.32.

⁶⁵ Los marcadores de identidad andaluces han sido señalados por Antonio Domínguez Ortiz en el capítulo “La cultura andaluza” de su libro *Andalucía ayer y hoy* (Antonio DOMÍNGUEZ ORTIZ, “La cultura andaluza”, *Andalucía, ayer y hoy*, Barcelona, Planeta, 1983, pp.138-160) e igualmente por Manuel Ángel Vázquez Medel, quien es autor de la voz “Cultura Andaluza” de la esencial *Gran Enciclopedia de Andalucía* en diez volúmenes que dirigió el ya desaparecido José María Javierre (Manuel Ángel VÁZQUEZ MEDEL, “Cultura Andaluza”, *Gran Enciclopedia de Andalucía*, José María Javierre (dir.), Sevilla, Promociones Culturales Andaluzas, 1979, vol.3, pp.1121-1130). También puede encontrarse otra aproximación muy bien conceptualizada, a modo de manual y con una importante impronta divulgativa, en el capítulo de Francisco Garrido Peña dentro de la monografía dedicada a la historia contemporánea de Andalucía que coordinaron los notables especialistas González de Molina y Gómez Oliver en 2000 (Francisco GARRIDO PEÑA, “Identidad cultural y andalucismo histórico”, *Historia contemporánea de Andalucía (nuevos contenidos para su estudio)*, Manuel GONZÁLEZ DE MOLINA y Miguel GÓMEZ OLIVER (coords.), Granada, Junta de Andalucía y Caja Granada, 2000, pp.297-334, especialmente pp.309-312).

contribuye a construir la nación cambiando la percepción del tiempo. Más hábil y sutilmente que otras formas de expresión artística, la música actúa en los límites temporales donde el mito y la historia de dicha nación se superponen para crear mitos complejos acerca de qué queremos que sea dicha nación y sobre lo que es⁶⁶.

En suma, puede decirse que el rescate de los músicos andaluces por parte de Francisco Cuenca Benet y la poética descripción que hace de sus obras, la correspondencia entre los valores que destaca en éstos y los marcadores de identidad andaluces, así como la fuerte vinculación del conjunto de lo anterior con los principios ideológicos del andalucismo constituye uno de los primeros intentos formales de desterrar toda idea tópica sobre Andalucía y de iniciar una Historiografía Musical andaluza. Una sucinta revisión de la andadura de la Historiografía Musical en nuestro país puede aclarar y argumentar esta última afirmación.

⁶⁶ «Music helps make the nation by altering our perception of time. More skillfully and subtly than other forms of artistic expression, music finds its way into the temporal boundaries where the myth and history of the nation overlap to create complex myths about what we want a nation to be and what it is» (Philip Vilas BOHLMAN, *The music of European nationalism: cultural identity and modern history*, Sant Barbara, ABC-CLIO, 2004, p.23, la traducción al castellano es mía). Las relaciones entre música de arte y nacionalismo han sido abordadas en diferentes trabajos, de los que podría destacarse, en primer lugar, el artículo de Anthony Arblaster, en el que se aborda la importancia que el sentido de la nacionalidad ha tenido en buena parte de los compositores europeos de los últimos doscientos años, tanto a la hora de descubrir la música popular de sus respectivos países como de incorporar ésta al repertorio europeo (Anthony ARBLASTER, “Self-identity and national identity in classical music”, *Journal of political and military sociology*, 30/2 (2002), pp.259-272). También es destacable el artículo de 2008 de Benedikte Brincker, quien analiza el papel de la música en la construcción y consolidación del nacionalismo de varios países europeos, particularmente Dinamarca, aunque muchas de sus ideas son generalizables a todo el contexto continental (Benedikte BRINCKER, “The role of classical music in the construction of nationalism: an analysis of Danish consensus nationalism and the reception of Carl Nielsen”, *Nations and Nationalism*, 14/4 (2008), pp.684-699). Resultan igualmente útiles dos monografías. De un lado, *Ethnicity, Identity and Music: The Musical Construction of Place*, editada por Martin Stokes en 1994, de la que es primordialmente llamativo el capítulo de introducción, elaborado por el propio Stokes (Martin STOKES, “Introduction: Ethnicity, Identity and Music”, Martin STOKES (ed.), *Ethnicity, Identity and Music*, Oxford, Berg, 1994, pp.1-28). De otro, el quinto tomo de la colección Forschungen zu Spanien [Investigaciones sobre España], que lleva por título '*Unsere Stimme erwacht...': Populäre Musikkultur und nationale Frage im heutigen Spanien* [‘Nuestras voces se despiertan...’: Cultura musical popular y cuestiones nacionales en la España moderna], en el que su autor, Christian Lahusen, reconoce a Andalucía, junto a Cataluña, País Vasco y Galicia, como una de las nacionalidades históricas de la Península Ibérica y valora cómo la música tiene un rol esencial en el reconocimiento y recuperación de las citadas culturas regionales, en el apoyo a la identidad nacional en el entorno de la comunidad nacionalista y, finalmente, en la movilización del compromiso de dichas comunidades de individuos (Christian LAHUSEN, '*Unsere Stimme erwacht...': Populäre Musikkultur und nationale Frage im heutigen Spanien*, Saarbrücken, Breitenbach Saarbrücken, 1991).

5.7. Francisco Cuenca Benet y la tradición musicológica e historiográfica española.

5.7.1. Concepto de Historiografía Musical.

La Historia de la Música es la historia de las sucesivas concepciones de acerca de qué es y cómo han de valorarse las obras musicales, sin que la disciplina distinga, en la actualidad, entre aquellas que pertenecen a la “Música de Arte” y aquellas otras que podrían encuadrarse dentro de las denominadas “músicas populares urbanas”. No obstante, no siempre ni en todo lugar se ha dado una concepción tan amplia. De un lado, porque la música y sus asociaciones varían de sustancialmente de un lugar a otro –y, por tanto, son diferentes de una cultura a otra-. De otro, porque aun dentro de la cultura occidental, el concepto de Historia de la Música ha ido variando a lo largo del tiempo. La Historiografía Musical es, en esencia, la disciplina que se ocupa de vislumbrar tales cambios, aunque también designa al “arte de escribir la historia” en sí⁶⁷.

Tanto la enciclopedia musicológica anglosajona *The New Grove Dictionary of Music and Musicians* de Stanley Sadie como la alemana *Die Musik in Geschichte und Gegenwart* de Ludwig Finscher dedican extensas entradas a la voz “Historiografía”, pero no ocurre lo propio en su homónimo español, el *Diccionario de la Música Española e Hispanoamericana* de Emilio Casares Rodicio⁶⁸. Semejante situación quizá sea indicativa del estado aun precario de nuestra investigación historiográfica, que cuenta con importantísimas aportaciones pero a la que aún le falta una visión nítida y de conjunto: nítida, en tanto que se ocupe de definir de una manera efectiva y acorde con la metodología científica vigente qué es la Historiografía Musical española (sus límites, sus acepciones y parámetros, sus temas de trabajo fundamentales, su evolución a lo largo de la Historia); de conjunto, porque abarque la contribución de los especialistas que hasta la fecha se han dedicado a esta materia,

⁶⁷ La segunda definición que ofrezco de “Historiografía”, que aparece entrecomillada, es una de las tres que aparecen en la vigésima segunda edición del *Diccionario de la Real Academia Española* de la Lengua (“Historiografía”, *Diccionario de la Real Academia Española*, 22ª edición, <http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=historiografía>, acceso 1 de septiembre de 2010).

⁶⁸ Señalo aquí sus referencias precisas: (1) Glenn STANLEY, “Historiography”, *The New Dictionary of Music and Musicians*, *Second revised edition*, 25 vols., Stanley Sadie (ed.), New York/London, MacMillan, 2000, vol. 17, pp. 547-561 [disponible también como “Historiography”, *Grove Music Online. Oxford Music Online*, <<http://www.oxfordmusiconline.com/subscriber/article/grove/music/51674>> (acceso 1 de septiembre de 2010)]; (2) Georg KNEPLER, “Musikgeschichtsschreibung”, *Die Musik in Geschichte und Gegenwart. Allgemeine Enzyklopädie der Musik*, 14 vols., Ludwig Finscher (ed.), Kassel, Barenreiter, 1996-2007; Sachteil, vol.6, cols.1307-1339.

confeccionando una visión global que dote a la Musicología española de la suficiente perspectiva sobre este asunto⁶⁹.

Para Glenn Stanley, que se ocupa de la voz “Historiography” en la segunda edición del *The New Dictionary of Music and Musicians*, el origen de la Historiografía Musical como

⁶⁹ Esta misma situación es la que ha caracterizado la investigación sobre música catedralicia en España, uno de los temas preferidos de la musicología española a lo largo del siglo XX, y así fue expuesto por Emilio Ros Fábregas en un artículo publicado en el número que inauguraba la revista CODEXXI (Emilio ROS FÁBREGAS, “Historiografía de la música en las catedrales españolas: positivismo y nacionalismo en la investigación musicológica”, *CODEXXI. Revista de la Comunicación Musical*, 1 (1998), pp.41-105, disponible en versión online en < <http://hdl.handle.net/10261/19711>>, acceso 3 de septiembre de 2010). Sobre diferentes aspectos de la Historiografía Musical Española, véanse, entre otros, los artículos de (1) Antonio MARTÍN MORENO: (a) “Hilarión Eslava polemista: la polémica en torno a la historia de la música española”, *Monografía de Hilarión Eslava*, Pamplona, Institución Príncipe de Viana, 1978, pp. 267-306; (b) “Felipe Pedrell y el descubrimiento del teatro barroco español”, *Recerca Musicologica*, XI-XII (1991-1992), pp.111-131; (c) “Rafael Mitjana y la Historia de la música en España”, prólogo a *Historia de la música española (arte religioso y arte profano)*, Madrid, Centro de Documentación Musical, INAEM, 1993, pp.III-VII; (d) “Pasado, Presente y Futuro de la Musicología en la Universidad española”, *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, 52, (2005), pp.53-76; y (e) “La musicología catalana, des de Pedrell a l’actualitat”, *Història crítica de la música catalana*, Francesc Bonastre i Bertrán (coord.), Barcelona, Universidad Autónoma de Barcelona, 2009, pp. 15-572; (2) Emilio CASARES RODICIO: (a) “La música del siglo XIX español. Conceptos fundamentales”, *La música española en el siglo XIX*, Emilio Casares Rodicio y Celsa Alonso González (eds.), Oviedo, Universidad de Oviedo, 1995, pp.13-122; (b) “Pedrell, Barbieri y la restauración musical española”, *Recerca musicològica*, 11-12 (1991), pp.259-271; (c) *Francisco Asenjo Barbieri*, Madrid, Instituto Complutense de Ciencias Musicales, 1994; (3) Emilio ROS FÁBREGAS: (a) “Historiografías de la música española y latinoamericana: algunos problemas comunes y perspectivas para el siglo XXI”, *Boletín de Música*, 9 (2002), pp.25-49; (b) “Musicological Nationalism or How to Market Spanish Olive Oil”, *Newsletter of the International Hispanic Music Study Group*, 4/2 (1998), pp.6-15 (disponible en versión online en <<http://hdl.handle.net/10261/19902>>, acceso 3 de septiembre de 2010); (c) “Historiografía de la música en las catedrales españolas: positivismo y nacionalismo en la investigación musicológica”, *CODEXXI Revista de la Comunicación Musical*, 1 (1998), pp.41-105 (disponible en versión online en < <http://hdl.handle.net/10261/19711>>, acceso 3 de septiembre de 2010); (4) Juan José CARRERAS LÓPEZ, (a) “Hijos de Pedrell. La historiografía musical española y sus orígenes nacionalistas (1780-1980)”, *Il Saggiatore musicale* VIII/1 (2001), pp.121-169; (b) “Las historiografías artísticas: la música”, *Teoría de la historia de la literatura y el arte*, Pedro Aullón de Haro (coord.), Alicante, Universidad de Alicante, 1994, pp.277-306; (5) Begoña LOLO HERRANZ: (a) “El sentido de la historicidad en música. España versus Europa”, *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte*, IV (1992), pp.359-265; (b) “La obra teórica de José Teixidor y Barceló y el asentamiento de la historiografía musical en España”, *Revista de musicología*, 6 (1993), pp.3630-3639; (c) “La aportación de Felip Pedrell a la crítica musical en la prensa diaria”, *Recerca musicològica*, 11-12 (1991), pp.345-356, y (d) “La obra teórica de José Teixidor y Barceló y el asentamiento de la historiografía musical en España”, *Revista de Musicología*, VI (1992), pp.3630-39; y (6) Ismael FERNÁNDEZ DE LA CUESTA: (a) “Apuntes sobre la musicología en España”, *La musicología española en el contexto internacional: los congresos internacionales de musicología*, Madrid, Comunidad de Madrid, 1992, pp.61-82, y (b) “La musicología y el patrimonio musical en España”, *Nassarre*, IX/2, 1994, pp.105-111. Igualmente, debe ser de referencia: (1) Jorge DE PERSIA, “Distintas aproximaciones al estudio del hecho musical en España durante el siglo XIX”, *Revista de Musicología*, XIV/1-2 (1991), pp.307-323, (2) José LÓPEZ CALO, “Barbieri y la Historiografía musical española”, prólogo a *Francisco Asenjo Barbieri: Biografías y documentos sobre música y músicos españoles*, Emilio Casares Rodicio (ed.), Madrid, Fundación Banco Exterior, 1986, vol.1, pp.XXI-XXVIII, (3) Jacinto TORRES MULAS, *Las publicaciones periódicas musicales en España (1812-1990). Estudio crítico-bibliográfico. Repertorio general*, Madrid, Instituto de Bibliografía Musical, Madrid, (4) Judith ETZION, “Spanish Music as Perceived in Western Music Hitoriography: a Case of the Black Legend?”, *International Review of the Aesthetics and Sociology of Music*, 29, 1998, pp.93-120, (5) Xoan M. CARREIRA, “La musicología spagnola: un’illusione autarchica?”, *Il Saggiatore Musicale*, II, 1995, pp.105-142, y, finalmente, (6) Gary TOMLINSON, “Antropología, musicología, historia”, *Los diez últimos años de la investigación musical*, Jesús Martín y Carlos Villar-Taboada (eds.), Valladolid, Universidad de Valencia, 2004, pp.137-164.

disciplina científica debe retrotraerse hasta el siglo XVIII, si bien el autor dedica un extenso apartado a explicar cómo se desarrolló el pensamiento acerca de la Historia de la Música antes de esta fecha, fundamentalmente desde la polémica que hubo entre Jehan des Murs y Jacobus de Liège (ca.1321-1330) y hasta el *Musikalisches Lexicon* de Johann W. Walter (1732). A partir de entonces, señala un momento esencial en el cambio de concepción de la historia musical que permite a la Musicología actual discernir cuándo nació la Historiografía. El cambio de paradigma coincide con el empirismo y positivismo crítico dieciochista que ya puede rastrearse en obras como *Der vollkommene Capellmeister* (1739) de Johann Mattheson (Hamburgo, 1681-1764) y que alcanzó su plenitud en los trabajos de los británicos Sir John Hawkins (Londres, 1719-1789) y Charles Burney (Shrewsbury, Inglaterra, 1726 - Chelsea, Londres, 1814)⁷⁰. A partir de este punto, la escritura de la historia de la música prosiguió a través de los grandes títulos y nombres que son habituales para la investigación musicológica actual.

Mi trabajo, en aras de la justicia y la exactitud, debe hacer lo propio, es decir, comenzar la andadura de la Historiografía Musical española no por el recuento de los autores que se consideran los representativos de la disciplina tal y como se la concibe modernamente, sino que debo empezar señalando sus antecedentes más destacados en los siglos XVII y XVIII, que permitirán encuadrar y valorar más apropiadamente a los que la protagonicen en el XIX y el XX.

5.7.2. Un muy breve repaso a la Historiografía Musical española.

Las primeras reflexiones representativas en torno a la historia de la música española se deben al catalán Francisco Valls (Barcelona, ca. 1671-1747), cuya aportación a la Historiografía proviene de su quehacer como músico práctico. En efecto, fue su peculiar utilización de la disonancia en su *Misa Scala Aretina*, que le llevó a protagonizar una de las

⁷⁰ Para Stanley, el autor clave en el cambio de paradigma es Johann Mattheson (Hamburgo, 1681-1764) y la obra en la que mejor se manifiesta dicho cambio es su *Der vollkommene Kapellmeister* (Hamburgo 1739). De acuerdo con su exposición, las narraciones cronológicas sobre materia musical solían basarse en extractos de obras precedentes de carácter similar, de manera que la revisión negativa que hizo Mattheson de la *Historia Música* (Perugia, 1695) de Giovanni Andrea Bontempi (Perugia, 1625-Brufa, 1705) debe ser considerada como el inicio de un empirismo y positivismo crítico cruciales para el desarrollo de la historiografía en autores posteriores como Sir John Hawkins (Londres, 1719-1789), Charles Burney (Shrewsbury, Inglaterra, 1726 - Chelsea, Londres, 1814) o Johann Nikolaus Forkel (Meeder, Alemania, 1749-1818) o François-Joseph Fétis (Mons, 1784-Bruselas, 1871). Véase STANLEY, "Historiography", *The New Dictionary of Music and Musicians...*, pp.547-548.

polémicas más importantes del siglo XVIII, lo que en parte le movió a publicar un *Mapa armónico práctico* con el que apoyar sus afirmaciones y usos musicales. En este texto manuscrito de 1742, recientemente editado, enseñaba con ejemplos prácticos las reglas básicas para hacer música, aportando continuas referencias históricas a diferentes géneros musicales⁷¹.

En una línea mucho más académica y docta se sitúan el Padre Antonio Eximeno y Pujades (Valencia, 1729-Roma, 1809), el abate Vicente Requeno y Vives (Calatorao, Zaragoza, 1743-Tívoli, 1811), el abate Juan Andrés y Morell (Planes, Valencia, 1740-Roma, 1817) y Esteban de Arteaga (Moraleja de la Coca, 1747-París, 1799), quienes lideran la revolución estética de la música española de la época de la Ilustración. Los cuatro pertenecieron a la orden de los Jesuitas y publicaron sus principales títulos en italiano en el último cuarto del siglo XVIII, aportando a la historiografía musical española obras que destacan por su erudición y su capacidad para presentar la información de manera agradable, popular y, al mismo tiempo, científica, pero también por el desigual empleo de sus fuentes.

Tabla 14. Relación de las principales aportaciones a la Historiografía Musical española (siglo XVIII).
Fuente: elaboración propia.

Autor	Principales títulos con los que contribuye a la Historiografía Musical española
Francisco Valls y Galán (1671-1747)	<i>Mapa armónico universal</i> (1742, ms.)
Antonio Rodríguez de Hita (1722-1787)	<i>Diapasón instructivo</i> (1747).
Antonio Ventura Roel del Río (1705-1767)	<i>Institución armónica o doctrina musical theorica y practica</i> (1748)
Antonio Eximeno (1729-1808)	<i>Dell'origine e delle regole della música</i> (1774)
Abate Juan Andrés (1740-1817)	<i>Dell'origine, progressi e stato attuale d'ogni letteratura o Del origen, progreso y estado actual de la literatura</i> (1782).
Esteban de Arteaga (1747-1799)	<i>Le rivoluzioni del Teatro Musicale italiano</i> (1785)
Vicente Requeno y Vives (1743-1811)	<i>Saggi sul ristabilimento dell'arte armonica de' Greci e di Cantori</i> (1798)
Abate Juan Andrés (1740-1817)	<i>Carta sobre la música de los árabes</i> (1787). <i>Origen, progreso y estado actual de la literatura</i> (1782-1798).

El gran antecedente de la Historiografía Musical española es, no obstante, José de Texeidor y Barceló (Seros, 1750-Madrid, 1814). A él se debe la primera historia universal de la música escrita por un español, que llevó por título *Discurso sobre la Historia Universal de*

⁷¹ La edición a la que me refiero a estado a cargo de Josep Pavía i Simó y ha sido publicada por el Departamento de Musicología de la Institución Milá y Fontanals del CSIC (Francisco Valls, *Mapa armónico práctico (1724a)*, Josep María Pavía i Simó (ed.), Barcelona, CSIC, 2002).

la música. La obra contaba con tres tomos proyectados, de los que sólo se llegó a imprimir el primero, en el que «se [explicaban] científicamente todos los sistemas de música antiguos y modernos»⁷². Los manuscritos y algunos otros apuntes y notas con los que iban a confeccionarse los dos libros restantes fueron a parar primero a manos de Mariano Soriano Fuertes (Murcia, 1817 - Madrid, 1880) y luego a las de Hilarión Eslava (Burlada, 1807 - Madrid, 1878), dos investigadores de mediados del siglo XIX a los que se debe la sistematización de la Musicología y la Historiografía Musical española, si bien sus importantes contribuciones se han resentido muy notablemente, especialmente en el caso de Soriano Fuertes, debido a la polémica que sostuvieron en la década de 1860⁷³.

Junto a ellos, debe destacarse la labor de Baltasar Saldoni (Barcelona, 1807-Madrid, 1889), que elaboró un *Diccionario biográfico bibliográfico de efemérides de músicos españoles de todos los tiempos* en 4 volúmenes publicados entre 1868 y 1881, y también a José Inzenga (Madrid, 1828-1891), uno de los primeros compositores interesados en el folklore español, quien, como tal, publicó entre 1874 y 1888 cuatro tomos de cantos y bailes populares de España referidos a otras tantas de sus regiones (Galicia, valencia, Murcia y Asturias).

El salto cualitativo en la Historiografía Musicaldecimonónica española se produjo, no obstante, cierto tiempo después, gracias a Francisco Asenjo Barbieri (Madrid, 1823-1894) y Felipe Pedrell (Tortosa, 1841-Barcelona, 1922), en los que el oficio de historiadores y pensadores de la música se une al de compositores y renovadores del panorama musical⁷⁴. La

⁷² *Gaceta de Madrid*, núm.105, viernes 30 de diciembre de 1803, p.1124.

⁷³ Tanto Mariano Soriano Fuertes como Hilarión Eslava emplearon el manuscrito y los apuntes de José de Teixidor en sus trabajos de investigación, pero la historiografía posterior sólo ha referido esta manera de proceder al primero, mostrando la realidad sesgadamente. El propio Soriano Fuertes contó la historia completa del manuscrito de Teixidor, que perteneció a su padre y fue puesto en venta y adquirido por Eslava, quien, de acuerdo con el testimonio del de Murcia, «copió de él lo que quiso; publicó de él lo que le acomodó; devolviólo cuando ya no lo necesitaba, y en ese estado, y publicadas ya las primeras entregas de nuestra *Historia de la música española* compramos el autógrafo, y extractamos de él lo que nos pareció, manifestando siempre de dónde tomábamos las noticias; lo que el señor Eslava no ha hecho, sino una sola vez en los apuntes publicados en la *Gaceta Musical*, siendo así que mucha parte de dichos *apuntes históricos* están sacados del manuscrito de Teixidor, así como también varias de las noticias que da en su *Breve memoria histórica de los organistas españoles*» (Mariano SORIANO FUERTES, *Cuatro palabras acerca de las personalidades que contiene la Breve memoria histórica de la música religiosa en España*, Barcelona, Establecimiento Tipográfico de Narciso Ramírez, 1863, pp.25-26, citado por Antonio MARTÍN MORENO, “Felipe Pedrell y el descubrimiento del teatro barroco español...”, p.116).

⁷⁴ La acumulación de tales méritos han hecho merecer el título de «figuras claves de la inteligencia musical española del XIX» para el Dr. Emilio Casares Rodicio, quien los califica así por su capacidad de visión y acción

fiebre musical e historiográfica que les es característica debe relacionarse con ciertas realidades de la época, propias del Romanticismo europeo, como el interés por el pasado, pero también a circunstancias netamente españolas, como la búsqueda de la identidad nacional, también a nivel musical, que ansiaba el sistema sociopolítico de la Restauración Canovista (1874-1931) como medio para unificar y cohesionar el Estado.

Sus aportaciones fueron especialmente novedosas a nivel metodológico, pero también intelectual y, por ello, no pasaron desapercibidas para sus coetáneos. En el caso de Barbieri, sus mejoras para con la ciencia historiográfica le valieron elogiosas palabras por parte de un eximio Marcelino Menéndez Pelayo (Santander, 1856-1912) cuando éste respondió a su discurso de ingreso y recepción pública en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando en 1892:

El señor Barbieri, popularísimo como artista, no tiene ni puede tener entre el vulgo de los lectores la notoriedad que fácilmente adquieren un novelista, un orador, un poeta. La erudición anda tan desvalida en España que, más que recomendación para nadie es, más bien, un sambenito. Hay quien pondera la *memoria* de quienes se dedican a estas cosas, como si de *memoria* pudiera escribirse una sola página de erudición sin caer en tantos dislates como renglones. Otros los consideran una casta de hombres ociosamente entretenidos y aun perjudiciales á la república. No la memoria, sino el documento vivo y presente, y la voluntad férrea y tenaz para buscarle, y el discernimiento crítico para entenderle, y el ánimo libre de toda niebla de pasión, y la severidad científica del método, unida a cierto tipo de imaginación retrospectiva, es lo que conduce al hallazgo de la verdad histórica, y por eso la historia de la música española ha dado un paso de gigante al pasar, v.g., de las manos de un Teixidó o un Soriano Fuertes á las manos de un Barbieri⁷⁵.

La justificación de esta nueva manera de proceder a nivel musicológico se encuentra muy bien expresada por Felipe Pedrell, apenas un par de años después, en la introducción al primer volumen de *Hispaniae Schola Musica Sacra*, en el que recuerda los errores cometidos por historiadores tanto españoles como extranjeros y la necesidad de rebatirlos:

y, de este modo, los elogia por encima de la de otros de sus ilustres contemporáneos, como Eslava, Inzenga, Ledesma o Soriano (Emilio CASARES RODICIO, “Pedrell, Barbieri y la restauración musical española...”, p.259).

⁷⁵ S. N., “Dos discursos notables”, *La Vanguardia*, 3176, martes 15 de marzo de 1892, p.5. El acto de recepción pública de Francisco Asenjo Barbieri en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando se produjo el día 13 de marzo de 1892, con un discurso por su parte que se tituló *Música en lengua castellana*, a su vez respondido por el de Marcelino Menéndez Pelayo y publicado en Madrid por la Imprenta J. M^o Ducazcal en 1892 (reimp. en *La España Moderna*, 1892).

He omitido de intento mucho de lo que podría haber dicho, y tal omisión tiene su origen en los muchos desengaños que se sufren al leer los crasísimos errores que cometen, casi siempre, los historiadores extranjeros que se ocupan de las cosas de España: y de la pena que causan los historiadores españoles de la música no hay palabra que la revele, porque esa mal llamada *Historia de la Música Española*, escrita por Soriano Fuertes con unos malos apuntes de Teixidor [...] se cae de la manos siempre que a ella se recurre. Eslava y el buen Saldoni hicieron algo y aun mucho bueno, pero, por lo general, no poseían la instrucción literaria ni todas las dotes críticas necesarias al historiador. Así es que para reconstituir la historia del arte músico español, no hay más remedio que tomarse el ímprobo trabajo de sacar de los archivos los documentos originales fehacientes, para con éstos ir, poco a poco, levantando el monumento glorioso que merece nuestra música nacional de todos los géneros⁷⁶.

Los resultados así obtenidos en materia de música española fueron llevados a su propia producción musical en obras como *Jugar con fuego*, con la Barbieri, sobre el texto de Ventura de la Vega y con la escenografía de Luis Muriel, marcó las pautas para la restauración del género conocido *a posteriori* como ‘Zarzuela Grande’, o bien *Los Pirineos*, estrenada en Barcelona en 1902, en la que Pedrell hizo cristalizar los principios del nacionalismo musical españolista que había expuesto en su panfleto *Por nuestra música* (Barcelona, 1891)⁷⁷.

⁷⁶ Felipe Pedrell, “Prefacio”, *Hispaniae Schola Musica Sacra*, vol.I: Christophorus Morales, J.B. Pujol, Barcelona, 1894; reimpr., New York & London, Johnson Reprint, 1971, p.x.

⁷⁷ Es preciso destacar la pionera y extraordinaria dedicación que tuvieron tanto Francisco Asenjo Barbieri como Felipe Pedrell a varios aspectos de la creación musical y de la investigación musicológica. No sólo fueron reconocidos compositores, sino que al tiempo ejercieron la crítica musical y se dedicaron con gran acierto a la investigación científica de la música con un triple objeto, tal y como ha sido señalado por Casares Rodicio. En primer lugar, defender la historia de la música española de la historiografía extranjera, venciendo cierto complejo de inferioridad histórica. En segundo lugar, superar una de las grandes lacras de los músicos españoles, esto es, su incultura, fruto de la incapacidad de las instituciones musicales españolas de proveerlos de una formación que les convirtiera en algo más que en «obreros del solfa», como les denominó el propio Barbieri. Finalmente, la de encontrar los modelos que habían de guiar a la nueva música española (Emilio CASARES RODICIO, “Barbieri, Francisco A.”, *Diccionario de la Música Española e Hispanoamericana*, 10 vols., Emilio Casares Rodicio (ed.), Madrid, SGAE, 2000, vol.2, p.212). En el caso de Francisco A. Barbieri, todo lo indicado respecto a su aportación a la música, a la musicología y la historiografía española se complementa y amplía con el desarrollo de una importante faceta como bibliófilo, que termina de perfilar su personalidad intelectual y que, para la posteridad, ha supuesto la existencia de un invaluable legado documental que actualmente custodia la Biblioteca Nacional de España y que integra una formidable cantidad de libros, partituras, cartas y trabajos personales. En el caso de Pedrell, ocurre lo propio por su dedicación al “magisterio musical” como mentor de cuatro de los más importantes compositores españoles de finales del siglo XIX y principios del siglo XX como son Isaac Albéniz, Enrique Granados, Joaquín Turina y Manuel de Falla. A modo de ejemplo de esta impresionante actividad, cito a continuación algunas de las principales aportaciones historiográficas de estos dos eruditos. De Francisco A. Barbieri deben destacarse sus monografías *La zarzuela* (Madrid, José M^o Ducazcal, 1864) y *El Teatro Real y el Teatro de la Zarzuela* (Madrid, 1877), la *Contestación al Maestro D. Rafael Hernando* (Madrid, Imprenta José M. Ducazcal, 1864), así como la edición del *Teatro completo de Juan del Encina* (Madrid, Sucesores de

La misma labor de restauración y renovación se dio a través de la prensa, que a partir de 1860 en España fue testigo de un importante incremento del número de revistas musicales especializadas y de la definitiva irrupción de la música en la prensa diaria, permitiendo con ello el afianzamiento de la figura del crítico musical⁷⁸. Como en el caso de la escritura de la historia de la música española, esta faceta historiográfica contó también en España con importantes antecedentes.

Una de las primeras publicaciones de peso fue el semanario *La Iberia Musical y Literaria*, cuyo primer número apareció en 1842 gracias a la colaboración de dos importantes nombres de la Historiografía Musicalespañola: Joaquín Espín y Guillén (Velilla de Medinaceli, Soria, 1812-Madrid, 1882) y el ya citado Mariano Soriano Fuertes. Sus páginas albergaron tanto partituras y litografías de los compositores más reputados del momento como importantes artículos de crítica musical, aunque referida siempre a estrenos de música escénica.

Hubo que esperar más de diez años, hasta *La Gaceta Musical de Madrid* de Hilarión Eslava, para encontrar las primeras reseñas de música puramente instrumental. En este semanario, escribieron sus reseñas, además Eslava, distinguidas personalidades vinculadas al Conservatorio de Madrid, como Francisco de Asís Gil (Cádiz, 1829-Madrid, 1861) o Antonio Romero y Andía (Madrid, 1815-1886). Más adelante, fue la *Revista y Gazeta Musical*, que vio la luz entre 1867 y 1868, la que alojó reflexiones y documentación pionera en relación con la música religiosa, especialmente con las investigaciones llevadas a cabo en torno a las catedrales de Albarracín, Tarazona, Segovia y Zaragoza. Este novedoso enfoque respondió sin

Ribadeneyra, 1893) y el prólogo a la *Crónica de la ópera italiana en Madrid desde 1783 hasta nuestros días* de Luis Carmona y Millán (Madrid, Imprenta Minuesa, 1878); mientras que de Felipe Pedrell es preciso señalar la publicación de un *Diccionario técnico de la música* (Barcelona, Torres Oriol, 1894) y del primer volumen del *Diccionario biográfico y bibliográfico de músicos y escritores de Música españoles* (Barcelona, Verdós y Feliu, 1897), comprensivo de las letras A-F, así como la edición de las antologías musicales *Salterio sacro-hispano* (1892-1905), *Hispaniae Schola Musica Sacra* (1894-96) y *Cancionero musical popular español* (1922), además de la edición de las obras completas de Tomás Luis de Victoria.

⁷⁸ La información sobre las revistas que siguen proviene de las introducciones que sobre las mismas fueron confeccionadas por diversos autores para el RIPM (Belén VARGAS, “La Iberia Musical y Literaria”, *Répertoire International de la presse musicale*, <http://www.ripm.org/journal_info.php5?ABB=IBM>, acceso 30 de agosto de 2010; y Esperanza BERROCAL, “Revista y Gaceta Musical”, *Répertoire International de la presse musicale*, <http://www.ripm.org/journal_info.php5?ABB=REG>, acceso 30 de agosto de 2010), de las bases de datos de la Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España o bien del artículo de Emilio Casares Rodicio que lleva por título “La crítica musical en el siglo XIX español. Panorama general” (Emilio CASARES RODICIO, “La crítica musical en el siglo XIX español. Panorama general”, *La música española en el siglo XIX*, Emilio Casares Rodicio y Celsa Alonso Rodríguez (eds.), Oviedo, Universidad de Oviedo, 1995, pp.463-495).

lugar a dudas a la orientación que supieron dar al semanario tanto su fundador y director, el andaluz José Parada y Barreto (Jerez de la Frontera, 1834-1886), como su editor Bonifacio [San Martín] Eslava (Burlada, 1829-1878), tío materno del ya mencionado Hilarión.

Tabla 15. Relación de las principales aportaciones a la Historiografía Musical española (siglos XIX-XX)*. Fuente: elaboración propia.

Autor	Principales títulos con los que contribuye a la Historiografía Musical española
Manuel García Villanueva (s.l., s.a.) José Teixidor y Barceló (1752-1811)	<i>Origen, épocas y progreso del Teatro español</i> (1802) <i>Discurso sobre la historia universal de la música</i> (1804).
Fernando Palatín (s.l., s.a.) J. B. Roca y Bisbal (s.l., s.a.)	<i>Diccionario de la música</i> (1818, ms). <i>Gramática musical dividida en catorce lecciones</i> (1837)
José Espín y Guillén (1812-1882) Antonio Fargas y Soler (1813-1888)	Artículos para <i>La Iberia Musical</i> (1842). <i>Diccionario de Música</i> (1852). Artículos para <i>El Diario de Barcelona</i> (1845).
Mariano Soriano Fuertes (1817-1880)	<i>Historia de la música española desde la venida de los fenicios hasta el año 1850</i> (1855-1859).
Hilarión Eslava (1807-1878)	<i>Breve memoria de la música religiosa en España</i> (1860).
José Parada y Barreto (1834-1886)	<i>Diccionario técnico, histórico y biográfico de la música</i> (1868).
Francisco A. Barbieri 1823-1894)	“Prólogo” a la <i>Crónica de la ópera italiana en Madrid desde 1738 hasta nuestros días</i> de Carmena y Millán (1878). “Papeles Barbieri” (Historia del Teatro Lírico Español).
Baltasar Saldoni (1807-1889)	<i>Diccionario bio-bibliográfico de efemérides de músicos españoles</i> , 4 vols. (1868-1881).
Antonio Peña y Goñi (1846-1896)	<i>La ópera española y la música dramática en España en el siglo XIX: apuntes históricos</i> (1881).
Emilio Cotarelo y Mori (1857- 1936)	<i>Estudio sobre la historia del arte escénico en España</i> (1896).
Felipe Pedrell (1841-1922)	<i>Por nuestra música</i> (1891). <i>Cancionero Musical Español</i> (1920).
Rafael Mitjana y Gordon (1869-1921)	<i>Música en España (arte religioso y arte profano)</i> (1920).

* Cuando se indica que un autor escribió artículos para un medio determinado, se refiere a que ejerció la crítica musical, de manera que la fecha que aparece entre paréntesis es la de su inicio en dicha actividad.

Las grandes figuras de la crítica musical española aparecieron, con todo, a partir de 1860, tal y como he indicado más arriba. Casi todos ellos son, al tiempo que importantes críticos, destacados historiógrafos musicales y, por ello, se ocuparon también en la prensa de los temas que más inquietud suscitaron en las investigaciones en torno a la música española.

Uno de los primeros nombres a reconocer en este sentido es el de José María Esperanza y Sola (Madrid, 1834-1905), que se inició en la crítica musical precisamente en la *Revista y Gazeta Musical* bajo el pseudónimo “F.S. de Iriarte”. Su labor, no obstante, prosiguió en otros tantos títulos madrileños, especialmente *La Ilustración española y americana*, en los que siempre prestó especial atención a la música española y su modernización⁷⁹. Por los mismos años ocurrió igualmente el debut de Antonio Peña y Goñi (San Sebastián, 1846-Madrid, 1896) en las páginas de *El Imparcial* de Madrid, que, junto con *La época*, fue diario con el que colaboró más intensamente a lo largo de su carrera profesional. Crítico apasionado y, en ocasiones, acre, defendió a ultranza el wagnerianismo y el nacionalismo musical español, al tiempo que se mostraba extraordinariamente receptivo ante las nuevas corrientes europeas del momento.

Junto a ellos hay que citar a otros eximios representantes de esta generación extraordinaria de críticos musicales, como Luis Carmena y Millán (Madrid, 1845-1903), Antonio Fargas y Soler (Palma de Mallorca, 1813-Barcelona, 1888), Manrique de Lara y Berri (Cartagena, 1863-Friburgo 1929) y los andaluces Cecilio de Roda López (Albuñol, 1865-Madrid, 1912) y Rafael Mijana Gordon (Málaga, 1869-Estocolmo, 1921).

El primero de ellos fue no sólo crítico musical, sino también comentarista taurino y aun Jefe de la administración militar. Defensor a ultranza de la ópera italiana, como prueba el título de su extraordinaria monografía, prologada por el mismísimo Francisco A. Barbieri, *Crónica de la ópera italiana en Madrid desde 1783 hasta nuestros días* (Madrid, Imp. M. Minuesa de los Ríos, 1878), publicó sobre todo en *El Imparcial*, *La Época* y *El Heraldo de Madrid*. El mallorquín Antonio Fargas y Soler mostró ser de una opinión muy semejante en el *Diario de Barcelona*, en cuyas páginas insertó artículos entre 1845 y 1880, aunque también se le debe un magnífico *Diccionario de la música* (Barcelona, 1852) y unas *Biografías de los músicos más distinguidos* (Barcelona, Juan Oliveras, 1866)⁸⁰.

Ya al filo del siglo XX, Manrique de Lara desarrolló una intensa labor crítica en el diario *El Mundo*, en el que se postuló a favor del wagnerianismo por influencia del que fue su

⁷⁹ Sus artículos fueron recogidos, en 1906, en un volumen póstumo titulado *Treinta años de crítica musical* (Madrid, Est. Tip. de la Viuda de Hijos de Tello, 1906)

⁸⁰ Francisco BALDELLO, “Críticos Musicales que en BCN han sido”, *La Vanguardia*, 32457, domingo 11 de octubre de 1970, p.52.

maestro, el compositor Ruperto Chapí (Villena, Alicante, 1851-Madrid, 1909). Personaje singular –fue marino de profesión y músico de vocación- su figura y trascendencia ha sido reclamada por el malogrado Luis G. Ibern y, más recientemente, por Diana Díaz González⁸¹. Casi simultáneamente, el granadino Roda López empezó a publicar sus críticas en varios medios madrileños, en los que apadrinó el nacionalismo musical español en la figura del ya mencionado Chapí, mientras que el malagueño Rafael Mitjana compaginaba la crítica musical con la composición y la investigación musicológica propiamente dicha, alineándose siempre como defensor de la restauración de la música española. A él se le debe la primera historia de la música española sistemática y rigurosamente científica, publicada bajo el título *La musique en Espagne: art religieux et art profane*, dentro del volumen IV de la *Encyclopédie de la musique et dictionnaire du Conservatoire* de Albert Lavignac (París, 1920).

Tras estas soberbias generaciones de historiadores, investigadores y críticos musicales, la disciplina musicológica y la Historiografía Musical española pasó a manos de José Subirá Puig (Barcelona, 1882-Madrid, 1980), Adolfo Salazar (Madrid, 1890-México, 1958) e Higinio Anglés (Maspujols, Tarragona, 1888-Roma, 1969), quizá sus más grandes protagonistas a lo largo de la primera mitad del siglo XX.

El trabajo del barcelonés José Subirá llama la atención por su variedad y originalidad, por la belleza y fluidez natural de su prosa y por el hecho de que fuera llevado a término en su tiempo libre, ya que este barcelonés nunca ocupó un puesto musical remunerado⁸². Confeccionó no sólo numerosos artículos, quizá la parte más destacable de toda su producción por su extraordinario acopio documental y gran erudición, sino también monografías esenciales para la Historiografía Musicalespañola, como *La tonadilla escénica* (1928-1930) o *Historia y anecdotario del Teatro Real* (1949) o su monumental *Historia de la música española e hispanoamericana* (Barcelona, 1953), que aun hoy es obra de consulta obligada.

⁸¹ Véase: Luis G. IBERNI, (1) “Un acercamiento a Manuel Manrique de Lara”, *Anuario Musical*, 52 (1997), pp.155-72, y (2) “Manrique de Lara, Manuel”, *Diccionario de la música española e Hispanoamericana*, 10 vols., Emilio Casares Rodicio (ed.), Madrid, SGAE, 1999, vol.7, pp. 103-104, pero sobre todo Diana DÍAZ GONZÁLEZ, *Manuel Manrique de Lara: de la crítica a la composición*, D.E.A., Celsa Alonso González (dir.), Universidad de Oviedo, 2010.

⁸² José Subirá Puig intentó ganar una plaza como profesor de Historia de la Música en el Conservatorio de Madrid en 1921, donde había cursado estudios de piano y composición, pero no logró su propósito. Desde entonces, ganó su sustento como Auxiliar de la Administración Pública. Véase: (1) José LÓPEZ-CALO, “Subirá (Puig), José”, *The New Grove Dictionary of music and musicians. Second revised edition*, 25 vols., Stanley Sadie (ed.), London, McMillan, 1980, vol.18, p.323; (2) José María LLORENS CISTERÓ, “El Excmo. Sr. D. José Subirá Puig. Biografía y bibliografía”, *Anuario Musical*, 18 (1963), pp.3-19.

Al tiempo, realizó traducciones y adaptaciones de la obra de otros ensayistas y obras de divulgación sobre compositores célebres. A partir de 1940, distintos reconocimientos comenzaron a premiar tan ardua labor, como su nombramiento como secretario del Instituto español de Musicología en 1943, el Premio Nacional de Musicología, que recibió en 1945, o el ingreso en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (1952).

Contemporáneamente a Subirá Puig, trabajó en Madrid el crítico, ensayista y compositor Adolfo Salazar, en cuyo hacer están las mejores reseñas de la vida musical española desde 1918 hasta 1936, que publicó esencialmente en las columnas del diario *El Sol*. Su contribución a la Historiografía Musical también se produjo a través de los numerosos y brillantes ensayos y estudios que publicó sobre diferente temática, en los que la música aparece integrada en una sociedad siempre en evolución, tal y como puede comprobarse en títulos como *La música en la sociedad europea* (Madrid, 1942) o *La música de España* (1953). Fue, además, un hombre muy involucrado en materia pública, según muestra la larga colección de cargos de responsabilidad que desempeñó a lo largo de su vida, que desde 1939 se desarrolló en el exilio: fue coeditor de la *Revista musical hispanoamericana* (1914-1918), fundó la Sociedad Nacional de Música, de la que fue secretario de entre 1915 y 1922, desempeñó el puesto de vicepresidente de la sección de Música del Ateneo de Madrid, reemplazó a Felipe Pedrell como miembro del Comité Ejecutivo de la Sociedad Internacional de Musicología (IMS) y fue uno de los socios fundadores de la Société Française de Musicologie (1925), entre otros méritos y tareas⁸³.

Cierra el grupo de musicólogos e historiógrafos de la música española de principios del siglo XX la impresionante figura de Higinio Anglés, que dedicó su vida a la investigación y a la enseñanza desde los diversos puestos que desempeñó a lo largo de su dilatada carrera profesional: director de la sección de Música de la Biblioteca de Cataluña (1917), profesor de Historia de la Música en el Liceo (1927) y en la Universidad de Barcelona (1933-36), director desde su creación, en 1943, del Instituto Español de Musicología y presidente del Pontificio

⁸³ Para más detalles acerca de la vida y producción de Adolfo Salazar, véase: (1) Jack SAGE e Israel J. KATZ, "Salazar, Adolfo", *Grove Music Online. Oxford Music Online*. <<http://www.oxfordmusiconline.com/subscriber/article/grove/music/24360>> (acceso 4 de septiembre de 2010); (2) Emilio CASARES RODICIO, "Adolfo Salazar o el espíritu regeneracionista de la música española", *Cuadernos de música*, 1 (1992), pp.87-110, e (3) *íd.*, "Salazar Palacios, Adolfo", *Diccionario de la música española e hispanoamericana*, 10 vols., Emilio Casares Rodicio (dir.), Madrid, SGAE, 1999, vol.9, pp.577-584.

Instituto de Música Sacra de Roma (1947-1969). Ordenado sacerdote en 1912, fue un especialista preeminente de la musicología internacional por la seriedad y competencia de sus trabajos, que terminaron de ubicar la musicología española al nivel europeo y que incluyen desde la dirección de los *Monumentos de la música española* a la edición, en facsímil y transcripción, del manuscrito de Las Huelgas y las Cantigas de Alfonso X el Sabio, pasando por la compilación de más de tres mil canciones populares catalanas y la edición de la primera revista española de musicología propiamente dicha, el *Anuario Musical*, que inició su andadura en 1946.

5.7.3. Principales musicógrafos y críticos andaluces en la Historiografía Musical española.

A lo largo de estas varias centurias de desenvolvimiento, la Historiografía Musicalespañola ha contado con varios especialistas de origen andaluz, que realizaron aportaciones no poco substanciales a la disciplina, según ha podido ya comprobarse. Desde el sevillano Fernando Palatín a Francisco Cuenca Benet, al menos un total de cinco investigadores andaluces han contribuido al progreso de la historia de la música española, aunque la inmensa mayoría no centró su atención sobre aspectos directamente relacionados con Andalucía y su música y, desde luego, no todos han contado con el reconocimiento que sus logros merecen.

5.7.3.1. Un teórico y erudito musical desconocido, el sevillano Fernando Palatín.

Pocos son los datos que se conocen acerca de la vida de Fernando Palatín. Se sabe a ciencia cierta que su nieto, el reconocido violinista Fernando Palatín y Garfias, y la sobrina de éste, Dolores Palatín de Higuera, nacieron en Sevilla en la segunda mitad del siglo XIX, por lo que se piensa que la familia estuvo enraizada en la dicha ciudad⁸⁴. Según indica Francisco

⁸⁴ Francisco CUENCA [BENET], "Palatín Garfias (Fernando)", *Galería de músicos andaluces contemporáneos*, BDCAC, 4 vols., La Habana, 1921-1940, vol.3, La Habana, Cultural S.A., 1927, p.229. El abderitano informa de que Fernando Palatín y Garfias nació en Sevilla en 1852 y que fue pensionado por la Diputación Provincial de Sevilla para que se perfeccionara en París durante más de cuatro años (1864-1869). El instrumentista, tras completar su formación y ofrecer una gira de conciertos por diversos países europeos, se restableció en Sevilla, donde se dedicó a la enseñanza del violín en la Academia de Música de la Sociedad Económica Sevillana de

Cuenca Benet al relatar los logros musicales de Palatín y Garfias en su *Galería de músicos andaluces*, la familia fue, asimismo, «una de las más notables en el arte filarmónico» porque al menos desde el siglo XVII siempre había contado con algún miembro que sobresalía como músico eminente, aunque, llamativamente, apenas si se les refiere en la mayoría de los diccionarios bio-bibliográficos españoles⁸⁵.

Fernando Palatín debe ser considerado uno de los hombres más destacados de la saga por su *Diccionario de música*, confeccionado en Sevilla entre 1803 y 1818 aunque inédito hasta que Ángel Medina Álvarez logró editar y publicar su manuscrito en 1990 en el seno de la Universidad de Oviedo. Se trata de un compendio lexicográfico de tipo técnico que, como tal, recoge términos relacionados con el lenguaje musical y también con instrumentos musicales.

Palatín confiesa que intentó localizar textos de esta naturaleza que pudieran auxiliarle en las sesiones diarias de instrucción de su hijo, pero que ni en la Biblioteca del Rey ni en las particulares ni en los librereros logró encontrarla⁸⁶. Así las cosas, decidió acometer él mismo la empresa de confeccionar un diccionario de términos que aclarara los principales conceptos

Amigos del País, incorporada al Conservatorio Nacional, y cosechó numerosos reconocimientos en virtud de sus logros profesionales: Comendador de número de las Reales Órdenes de Carlos III e Isabel la Católica, Oficial de la Legión de Honor de Francia, Comendador de la Orden Militar de Nuestro Señor Jesucristo de Portugal, entre otros (CUENCA [BENET], *Galería de músicos andaluces...*, pp.228-229). De otro lado, su sobrina, Dolores de Palatín, casada con el escultor Jacinto Higuera Fuente (Santisteban del Puerto, Jaén, 1877-Madrid, 1854), fue discípula de Antonio Fernández Bordas (Orense, 1870-Madrid, 1950), profesor del Conservatorio de Madrid, y después de White Laffite (Matanzas, Cuba, 1836-París, 1918), que enseñaba en París (Adolfo SALAZAR, *La música contemporánea en España*, Madrid, La Nave, 1930, p.331) y fue una reconocida intérprete de obras como las *Variaciones clásicas*, op.72 del compositor sevillano Joaquín Turina (Ángel MEDINA ÁLVAREZ, “Estudio Preliminar”, *Diccionario de música (Sevilla, 1818)*, Oviedo, Universidad de Oviedo, 1990, p.28). El propio Turina reconocía en l conferencia leída en junio de 1936 en el Liceo Andaluz de Madrid que Dolores Palatín era una «artista de gran temperamento y de fina musicalidad, [que] obtiene en el violín acentos de gran expresión y de apasionado lirismo, cualidades que le [habían] valido resonantes triunfos en los numerosos conciertos que [había] dado tanto en España como en el extranjero» (Joaquín TURINA, *La música andaluza*, Sevilla, Alfar, 1982, p.75).

⁸⁵ Las referencias a la familia Palatín sólo se encuentran, además de en la *Galería de músicos andaluces* de Francisco Cuenca Benet, en los siguientes trabajos de investigación: (1) Baltasar SALDONI, *Diccionario bio-bibliográfico de efemérides de músicos y escritores de Música españoles*, 4 vols., Madrid, Antonio Pérez Dubrull, 1868-1881, vol.3, p.190; (2) Joaquín TURINA, *La música andaluza*, Sevilla, Alfar, 1982, pp.74 y ss.; (3) Antonio MARTÍN MORENO, *Historia de la música andaluza*, Sevilla, Editoriales Andaluzas Reunidas, 1983, p.325, y (4) Mariano PÉREZ, *Diccionario de la música y los músicos*, 3 vols., Madrid, Istmo, 1990, vol.3, p.12. Sobre este punto, véase: Ángel MEDINA ÁLVAREZ, (1) “Estudio Preliminar”, *Diccionario de música...*, pp.7-30, especialmente, pp.20-26, e (2) *id.*, “Palatín”, *Diccionario de la música española e hispanoamericana*, 10 vols., Emilio Casares Rodicio (ed.), Madrid, SGAE, 1999, vol.8, pp.386-387.

⁸⁶ La primera página del manuscrito del diccionario contiene ya el objetivo primordial que perseguía Fernando Palatín confeccionando su diccionario: “Diccionario de Música /Compuesto por /Fernando Palatín /para la instrucción de sus /hijos /Sevilla Año de 1818” (Fernando PALATIN, *Diccionario de Música...*, p.31).

musicales, haciendo acopio de materiales esenciales al efecto, que tomó de la cuarta edición del *Diccionario de la Real Academia Española* (1803), del *Diccionario castellano de las voces de las Ciencias y las Artes* en cuatro volúmenes (1786-1793) del polígrafo jesuita Esteban de Terreros y Pandos (Trucíos, Vizcaya, 1707-Forlì, Italia, 1782), de «un Diccionario de Música extranjero [sic]», que es, sin lugar a dudas, el del filósofo francés Jean-Jacques Rousseau (Ginebra, 1712-Ermenonville, Francia, 1778), y, finalmente, «de varias obras elementales», es decir, algunos de los tratados de canto llano publicados en España a lo largo de la centuria inmediatamente anterior⁸⁷.

Las obligaciones profesionales y familiares de Palatín y los acontecimientos y vicisitudes políticas e históricas por las que atravesó España a partir de 1803 retrasaron la finalización del diccionario hasta que su hijo mayor, Antonio, le urgió en su deseo de que acabara la tarea que se había propuesto y le había prometido. El sevillano resolvió entonces simplificar el borrador que entonces tenía «omitiendo las láminas de música y poniendo [únicamente] las voces más usuales», aunque no se abstuvo de actualizarlo a través de la consulta de la quinta edición del diccionario de la RAE, que se publicó en 1817⁸⁸.

La aparición del *Diccionario de música* de Fernando Palatín en 1818 coincide con la de algunos de los últimos diccionarios terminológicos europeos de importancia, que fueron editados a lo largo de los primeros treinta años del siglo XIX y, como el del sevillano, derivaban del confeccionado por Rousseau, como los de Heinrich C. Koch (*Musikalisches Lexikon*, Offenbach, 1802), H.W. Pilkington (*A Musical Dictionary, comprising the etymology and different meanings of all the terms that frequently occur in modern composition*, Boston, 1812), Abraham Rees (*The Cyclopaedia or Universal dictionary of arts, sciences and literature*, Londres, 1819-1820), o Gustav Schilling, compilador del afamado y vasto *Musikalisches Handwörterbuch* (Stuttgart, 1830).

⁸⁷ *Ibid.*, p.35. El diccionario de Rousseau era muy conocido en España y sirvió de base a numerosos trabajos posteriores al suyo en España y aun en el resto, entre los que el de Palatín no es una excepción, según ha sido puesta de manifiesto por Antonio Martín Moreno (Antonio MARTÍN MORENO, *El Padre Feijoo y las ideologías musicales del XVIII en España*, Orense, Instituto de Estudios Orensanos, 1976, p.22) y, más recientemente, también José Luis de la Fuente Charfolé, autor de la primera traducción al castellano del diccionario del filósofo francés. Véase: José Luis DE LA FUENTE CHARFOLÉ, “Jean Jacques Rousseau en la lexicografía musical española del s. XIX: El *Diccionario de música* de Fernando Palatín”, *Nassarre: Revista aragonesa de musicología*, 18(1-2), pp.437-449. Sobre los diccionarios musicales dieciochescos, debe consultarse: James B. COOVER, “Dictionaries & enciclopedias of music, §III: 18th century to the present”, *Grove music online. Oxford music online*, <<http://www.oxfordmusiconline.com:80/subscriber/article/grove/music/51332pg3>>, acceso 2 de septiembre de 2010.

⁸⁸ PALATÍN, *Diccionario de Música...*, p.35.

No obstante, frente a la tendencia general de atender las novedades que el Romanticismo estaba extendiendo por Europa, el diccionario de Fernando Palatín observaba más atentamente teoría musical dieciochesca y sus polémicas, una manera de proceder que se explica, de un lado, por las fuentes que empleó como fundamento de su trabajo, claramente academicistas y de sesgo ilustrado; de otro, por la propia trayectoria musical de Palatín, que no debe olvidarse que fue un músico práctico metido circunstancialmente a teórico; y, finalmente, por el propósito instructivo y ejemplar que tenía el diccionario, destinado a la aclaración de los fundamentos del lenguaje y la técnica musical a sus hijos.

Lo expuesto hasta ahora deja traslucir el extraordinario valor de la obra, porque puede ser un medio idóneo para captar el nivel de conocimiento musical del país y comparar éste con su contexto europeo en los primeros y tan determinantes años del siglo XIX y porque modifica el parecer general de la Historiografía Musical y la musicología española, que tradicionalmente han considerado que el primer diccionario escrito en lengua castellana fue el de Antonio Fargas y Soler, publicado en Barcelona en 1852 y que es adelantado en treinta y cuatro años por el de Fernando Palatín⁸⁹. Por si lo anterior no bastase, para mi trabajo es fundamental destacar que, aceptada la anterior hipótesis, deba de suscribirse a un andaluz la factura del primer diccionario terminológico musical escrito, que no publicado, en España, ampliando así notablemente la aportación que los oriundos de la región del sur peninsular hicieron a la historiografía musical.

5.7.3.2. José Parada y Barreto (Jerez de la Frontera, 1834 - 1886), un docto investigador, compositor y crítico musical gaditano.

Como Palatín, también el jerezano José Parada y Barreto puede atribuirse el mérito de figurar a la cabeza de quienes editaron obras de género lexicográfico gracias a su *Diccionario técnico, histórico y biográfico de la música* (1868). Nacido en el seno de una familia liberal de siete hermanos –de los que cuatro destacaron en el ámbito de las letras, las artes o las

⁸⁹ El de Fargas y Soler es considerado el primer diccionario en español, exceptuando la “Introducción” a modo de diccionario musical que precede el cuerpo general del volumen *Del origen y reglas de la música* de Antonio de Eximeno, publicado originalmente en Roma en 1774 y en Madrid en 1796, que presenta términos y conceptos de teoría musical agrupados en torno a varias categorías (v. gr. “Términos matemáticos”, “Sistemas antiguos de las cuerdas musicales”, “Caracteres musicales”, etc.). No obstante, dado que esta especie de glosario no posee una entidad *per se*, sino única y exclusivamente en el contexto de la obra a la que precede, estimo que no puede considerarse, en rigor, el primer diccionario musical español.

ciencias⁹⁰-, José Parada y Barreto se formó como instrumentista de cuerda y demostró muy tempranamente su interés por la música centroeuropea y por la crítica musical, escribiendo sus primeras reflexiones para el diario jerezano *El Guadalete*. Viéndose obligado a recorrer y residir en el extranjero, su formación musical se completó esencialmente en Bruselas, donde fueron sus maestros de armonía y composición François-Joseph Fétis (Mons, 1784-Bruselas, 1871) y Berthold Damcke (Hannover, 1812-Paris, 1875) y de violoncello Adrien François Gervais (Bruselas, 1807-1866). Al regresar a Madrid en 1860 se volcó en la literatura y la reflexión musical, publicando sus trabajos en *El Arte Musical*, pero regresó de nuevo a Bélgica al año siguiente y comenzó a confeccionar su diccionario, que finalmente fue publicado en Madrid, ciudad a la que había sido convocado por el ya citado Hilarión Eslava para dirigir la *Revista y Gaceta Musical*.

En este último semanario «publicó gran número de artículos críticos, didácticos, históricos y filosóficos de la música», aunque también colaboró con gran asiduidad en las revistas mensuales francesas la *Revue de deux Mondes*, de orientación conservadora, y en *Le Plaint Chant*, que vio la luz ente 1860 y 1861, así como en las españolas la *España Artística* e *Iberia*, estos últimos, títulos indispensables para entender la vida musical española del siglo XIX y su relación con el resto de Europa.

No obstante, la contribución de Parada y Barreto a la Historiografía Musical general española no se queda en lo hasta ahora señalado. No sólo escribió títulos como *Memoria histórica sobre la música de los belgas* (editado en los números 39-42 de 1859 del periódico musical madrileño *La España Musical*), o las aún en paradero desconocido *La ópera española* y *Vida y obras de don Hilarión Eslava*, sino que también se encargó de traducir tratados sobre teoría y técnica musical (*Tratado de instrumentación* de Gevaert, 1900) y se ocupó de la divulgación musical en volúmenes como *Misterios de la música o nueva escuela recreativa e instructiva del arte de conmovier con la combinación de los sonidos*, inédita aún a la muerte

⁹⁰ El hermano mayor de la familia, Adolfo (1811-1880) destacó como ingeniero, naturalista y publicista. Le siguió Diego Ignacio (Jerez de la Frontera, 1829-1881), que fue renombrado médico y escritor, a juzgar por las líneas que le dedicó *La Ilustración Española y Americana* (Eusebio Martínez de Velasco, “Don Diego Parada y Barreto. Médico y publicista”, *La Ilustración Española y Americana*, Año XXV, núm.32, 30 de agosto de 1881, pp.4, 6 y 16). Por su parte, José (1834-1886), destacó como musicógrafo, crítico musical y compositor. Finalmente, Manuel (1842-1915) se dedicó a la pintura y a la publicidad. Así lo indica Francisco Cuenca Benet en su *Galería de músicos andaluces*, remitiendo a los volúmenes de la BDCAC correspondientes para cada una de sus biografías. En el caso de Adolfo, Francisco Cuenca envía al lector a su libro *Escritores científicos y didácticos andaluces*, por entonces proyectado pero que no llegó a publicarse (a este respecto, remito al Apéndice 3.L). Véase: CUENCA [BENET], “Parada y Barreto (José)”, *Galería de músicos andaluces...*, pp.233-236.

de su autor, o *Guía musical o instrucciones sobre los requisitos y cualidades necesarias para seguir con éxito las diferentes carreras de la música*, 1866). Por si lo anterior no bastara, es de señalar que también se dedicó a la composición, escribiendo varias obras para cuarteto de cámara en su juventud y al menos dos óperas, que llevaron el título *La Reve* y *La Destinée*, todas ellas sin localizar⁹¹.

Esta variada, desconocida e inusitada producción de Parada y Barreto debe hacer considerar al andaluz como un protagonista fascinante de la Historiografía Musicalespañola, que se enriqueció no sólo con sus artículos, sino también con títulos de muy diversa índole que muestran las múltiples capacidades de un hombre hábil para escribir para todo tipo de público, desde el aficionado hasta el erudito. Entre tales trabajos, debe contarse muy especialmente el *Diccionario técnico, histórico y biográfico de la música* (Madrid, 1867), una obra básica para la música española por cuanto que es la primera que se ocupa de recoger no sólo cuestiones terminológicas y conceptuales, sino también biográficas, sumándose con ello a la segunda y más importante tendencia que los diccionario musicales desarrollaron en la primera mitad del siglo XIX, es decir, la biográfica⁹².

5.7.3.3. El polifacético Rafael Mitjana y Gordon (Málaga, 1869 - Estocolmo, Suecia, 1921).

La vida del malagueño Rafael Mitjana y Gordon (Málaga, 1869-Estocolmo, Suecia, 1921) merecería estudiarse, de por sí, por ser fabulosa y fascinante. Fue compositor y diplomático, ejerció la crítica musical y se dedicó a la investigación del patrimonio español. En parte, la posibilidad de desarrollar un perfil tan completo y rico se debe a que perteneció a una familia de rancio abolengo malagueño, que le facilitó una formación extraordinaria, que

⁹¹ *Ibíd.*, p.234.

⁹² Esta nueva directriz que introduce Parada y Barreto con su diccionario, a caballo entre lo terminológico y lo biográfico, proviene, a mi juicio, de las fuentes que empleó para confeccionarlo. Tal y como el propio autor señala en el prólogo, su compilación recogió los datos e informaciones que pudo vaciar de todos los diccionarios europeos que tuvo a su alcance durante su segunda estancia en Bruselas, aunque también reconoce que fue deudora de la documentación que le facilitó el célebre Hilarión Eslava, con quien compartió una gran amistad. Semejante circunstancia debe ponerse en relación directa con la multiplicación, entre 1800 y 1835, de los diccionarios no tanto de tipo lexicográfico cuanto de tipo biográfico, particularmente aquellos que, teniendo una naturaleza regional, respondían a un propósito nacionalista, de los que el de Felix J. Lipowsky fue el primer ejemplo (*Baierisches Musik-Lexikon*, Munich, 1811). Véase: COOVER, “Dictionaries & enciclopedias of music...”, acceso 2 de septiembre de 2010.

no sólo le permitió licenciarse en Derecho en la Universidad Central, sino también estudiar en Málaga con el insigne Eduardo Ocón y Rivas (Benamocarra, 1833-Málaga, 1901), después en Madrid con Felipe Pedrell (Tortosa, 1841-Barcelona, 1922) y a la postre en París, donde fue discípulo de Camille Saint-Saëns (París, 1835-Argel, 1921).

Con semejante bagaje, ingresó como número uno de su promoción en la carrera diplomática, lo que le llevó a viajar y residir en diversas ciudades a partir de 1892 (Roma, Tánger, La Haya, Estambul, Moscú y, finalmente, Estocolmo). En todas ellas, se ocupó de diferentes asuntos musicales y musicológicos, que desembocaron en la publicación de un libro o ensayo. Por esta razón, se le debe, entre otros méritos contraídos en el ámbito de la Historiografía Musical y la musicología española, el descubrimiento de la estancia de Juan de la Encina (Encina de San Silvestre, Salamanca, 1468-León, 1529) en la Catedral de Málaga, que se convirtió en el volumen *Juan de la Encina, músico y poeta* (1905), y el hallazgo en Uppsala de un cancionero musical del Renacimiento publicado en 1556 por el editor veneciano Jerónimo Scotto, a su vez publicado como *Cincuenta y cuatro canciones españolas del siglo XVI. Cancionero de Uppsala. Ahora de nuevo publicadas, acompañadas de notas y comentarios* (1909). Su producción incluye, además, varias series de artículos y ensayos, que recogen algunos de sus más valiosos trabajos publicados en prensa y que están consagrados, generalmente, a dos grandes temas: la música del siglo de Oro español o la música contemporánea (*Discantes y contrapuntos*, 1906, *¡Para música vamos!*, 1909, y dos series de *Ensayos de crítica musical*, 1904 y 1922)⁹³.

Con todo, su más imprescindible trabajo es *La Musique en Espagne: art religieux et art profane* (París, 1920), publicado como volumen cuarto de la enciclopedia de la música del Conservatorio de París dirigida por Albert Lavignac (París, 1846-1916), que es considerada como la primera historia de la música española sistemática y confeccionada con criterios metodológicos netamente científicos y modernos y que hace valer a Mitjana como el

⁹³ La producción musical de Rafael Mitjana incluye un poema musical titulado *Loreley*, varios lieder, algunas piezas para piano y una ópera, *La buena guarda*, cuyo paradero se desconoce. Por lo que se refiere a los artículos que escribió, su producción se inició, no obstante, mucho antes de las colecciones que señalo y lo hizo en varios diarios de su Málaga natal, concretamente con su colaboración en los periódicos malagueños *Las noticias* y *El Correo de Andalucía* y, un poco más adelante, en *La Actualidad* (CUENCA [BENET], "Mitjana Gordon (Rafael)", *Galería de músicos andaluces...*, p.195).

especialista que gestionó la transición entre la musicología española del siglo XIX (Barbieri y Pedrell) a la moderna escuela musicológica de Higinio Anglés⁹⁴.

5.7.3.4. Dos críticos musicales, Cecilio de Roda López (Albuñol, Granada, 1865-Madrid, 1912) y Luis de Rojas (n. Sevilla).

Aunque la crítica musical jalona la carrera profesional del malagueño Rafael Mitjana y Gordon, Andalucía contribuyó a la Historiografía Musical y a la Musicología española con dos nombres más que destacaron especialmente en este campo, al que su producción se circunscribe mucho más explícitamente. Se trata del granadino Cecilio de Roda López (Albuñol, Granada, 1865-Madrid, 1912) y del sevillano Luis de Rojas.

Cecilio de Roda López fue un hombre laborioso y de prodigiosa formación. Como en el caso de Mitjana Gordon, su excelencia académica se debe a que perteneció a una familia acomodada que sufragó sus estudios de Leyes y Filosofía y Letras en la Universidad de Granada y los de doctorado, en las dos licenciaturas indicadas, en la Universidad Central de Madrid. Una vez asentado profesionalmente en la capital española, su afición por la música le empujó a emprender toda una serie de ideas y proyectos al objeto de dinamizar la vida cultural y artística de la capital y a viajar por distintos países europeos y americanos, que le permitieron conocer de primera mano la realidad musical y cultural extranjera contemporánea.

Comenzó a la sazón a escribir críticas y comentarios musicales en diferentes medios de prensa, bien diarios, como los prestigiosos *La Época* y *Los Lunes del Imparcial*, bien periódicos, como las revistas *La Lectura*, *La Revista Musical de Bilbao* y *La España*

⁹⁴ La reputación de Rafael Mitjana y Gordon como musicólogo entre sus homólogos europeos fue extraordinaria. Dentro de España, Adolfo Salazar consideraba en 1930 que su historia de la música era “la obra más importante que posee la historiografía española, si bien en lengua extranjera” (Adolfo Salazar, *La música contemporánea en España*, Madrid, La Nave, 1930, p.275). Su figura y su aportación han despertado, consecuentemente, un vivo interés desde principios del siglo XX, del que son testigo numerosas referencias bio-bibliográficas, de entre las que conviene destacar las siguientes: (1) José LÓPEZ CALO, “Mitjana Gordon, Rafael”, *The New Grove Dictionary of Music and Musicians. Second revised edition*, 25 vols., Stanley Sadie (ed.), London, MacMillan, 2001, vol. 12, p.369; (2) Antonio MARTÍN MORENO, “Prólogo”, *La música en España (Arte religioso y arte profano)*, Madrid, Centro de Documentación Musical, INAEM, 1993, pp.III-VII; (3) Antonio ÁLVAREZ CAÑIBANO, “Introducción”, *ibíd.*, pp.IX-XIII; (4) Emilio CASARES RODICIO, “Mitjana Gordon, Rafael”, *Diccionario de la música española e hispanoamericana*, 10 vols., Emilio Casares Rodicio (ed.), Madrid, SGAE, 1999, vol.7, pp.623-624.

Moderna, en los que siempre defendió el nacionalismo musical español⁹⁵. Prácticamente al mismo tiempo, fue designado presidente de la sección de música del Ateneo madrileño, en cuya Escuela de Estudios Superiores actuó asimismo como profesor⁹⁶. También fue en el seno del Ateneo donde, en 1901 y en compañía de Félix de Arteta y los hermanos Borrell, fundó la Asociación Filarmónica de Madrid. Al obrar así, su propósito fundamental fue el de (re)educar al público madrileño, al que pretendía introducir en repertorios y géneros que, como el camerístico, habían sido descuidados en España en favor de los vinculados, de un modo u otro, con la música escénica italiana. El mismo Roda López explicaba en un artículo para *La España Moderna* cómo había procedido la entidad de su fundación tras sus primeros años de existencia, en 1908:

Podría decirse que la Sociedad Filarmónica Madrileña vive hoy con arreglo al siguiente credo artístico: cultivo único de la música de cámara en todo aquello que no ofrezca la vida artística de Madrid; atención preferente hacia el cuarteto de instrumentos de arco y hacia el lied vocal; repertorio neutro y universal, dando cabida en sus programas, al lado de las obras universalmente consagradas, a cuantas producciones modernas hayan obtenido éxito; rodear las ejecuciones de la mayor autoridad y garantías posibles[...]; supresión completa del virtuosismo; gran cuidado para que el repertorio de sus conciertos no se estanque en aquellas obras que más generalmente prefieren artistas y público; favorecer la mejor asimilación de las obras que durante la temporada de conciertos se ejecutan, anunciando los programas a los socios con algunos meses de anticipación e ilustrando los programas de concierto con notas históricas y críticas e indicaciones temáticas⁹⁷.

De acuerdo con las anteriores palabras, la Asociación Filarmónica de Madrid pretendía, en definitiva, actualizar y modernizar la vida cultural y musical de la capital española, adaptándola a la convención musical europea a través de la divulgación y difusión del repertorio clásico-romántico, asegurándose de que se ofrecían versiones de calidad y las suficientes indicaciones para que la música se pudiera comprender por parte de un público

⁹⁵ En este sentido, Cecilio de Roda se mantuvo en todo momento en la misma línea ideológica e historiográfica que sus compañeros de generación (Rafael Mitjana y Gordon, Joaquim Fesser y Manrique de Lara), con quienes comparte también otros aspectos de su vida y su perfil: su extensa formación, su dedicación a la crítica musical en prensa diaria, sus contactos con la realidad musical europea y su firme voluntad de adelantar a España en el arte musical.

⁹⁶ Sobre la relación y actividad de Cecilio de Roda López en el Ateneo de Madrid, pueden consultarse las diferentes monografías que han sido publicadas referidas a dicha sociedad, pero muy especialmente, por la cantidad de datos que ofrece: Francisco VILLACORTA BAÑOS, *El Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid (1885-1912)*, Madrid, Centro de Estudios Históricos, 1985, *passim*.

⁹⁷ Cecilio DE RODA, “El año musical”, *La España Moderna*, 231, 1 de marzo de 1908, pp.7-8.

que no estaba perfectamente formado ni alfabetizado musicalmente. Semejante voluntad es la que se traduce también en los títulos de algunas de las obras más representativas del catálogo de escritos musicales de Roda López, de las que conviene destacar los artículos dedicados al Cuarteto Francés en el diario *La Época*, las monografías tituladas *Las sonatas de Beethoven* (Madrid, 1905) y *Los cuartetos de Beethoven* (Madrid, 1909) y la asignatura monográfica acerca de la sinfonía moderna que impartió en la Escuela de Estudios Superiores del Ateneo de Madrid en 1905⁹⁸.

La incidencia que tuvo semejante labor en la vida cultural madrileña valió a Roda merecidos reconocimientos, tal que su designación como secretario de la Comisión de Archivos y Bibliotecas Musicales, como correspondiente de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando en 1905 o como Comisario del Conservatorio de Madrid en 1910, sustituyendo en este último cargo al insigne compositor Tomás Bretón.

Mucho menos conocido y valorado es el también crítico musical Luis de Rojas, del que no se conocen apenas datos biográficos ni acerca de su producción historiográfica. No obstante, junto con Cecilio de Roda, es el único andaluz al que Francisco Cuenca Benet denomina “musicólogo”, mantuvo una importante relación con los compositores Joaquín Turina y Manuel de Falla y desarrolló una amplísima labor en el seno del Ateneo de Sevilla, por lo que su figura y trayectoria deben ser necesariamente revisados.

Rojas se formó musicalmente violonchelista en su ciudad de origen, Sevilla, e inició una carrera musical que no trascendió, al parecer, más allá del ámbito local, muy probablemente porque su inclinación y su trayectoria corrieron más bien por los derroteros de la gestión y la crítica musical. Siendo aún joven, creó, auxiliado por Juan Martínez, capitán de ingenieros, la Sociedad Artístico-Musical de Sevilla, en cuyos salones estrenó su amigo y

⁹⁸ Los artículos dedicados al Cuarteto Francés fueron tres y aparecieron en el diario madrileño *La Época* los días 24 de febrero y 3 y 10 de marzo de 1905. En ellos se refería al estreno de diversas obras de música camerística de autores españoles y extranjeros, como el *Tercer Cuarteto* de Ruperto Chapí (Villena, Alicante, 1851-Madrid, 1909), el *Cuarteto* de Manrique de Lara (Cartagena, 1863-Friburgo 1929), el del compositor francés Claude Debussy (Saint-Germain-en-Laye, 1862-París, 1918) o el *Quinteto para piano e instrumentos de arco* de Tomás Bretón (Salamanca, 1850-Madrid, 1923). Respecto a la asignatura sobre la sinfonía moderna, fue impartida por Cecilio de Roda a lo largo del curso académico 1905/1906 en el Centro de Estudios Superiores del Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid. El resumen de su programa, publicado íntegramente al año siguiente, explica que se iban a abordar aspectos morfológicos y estéticos de la sinfonía europea desde Beethoven hasta Mendelssohn. Véase: Cecilio DE RODA, “La Sinfonía moderna”, *Escuela de Estudios Superiores. Curso de 1905 á 1906. Lista de Profesores y asignaturas. Memoria de Secretaría referente al año 1904 á 1905*, Madrid, Imprenta y Litografía de Bernardo Rodríguez, 1905, p.44.

coterráneo Joaquín Turina su *Quinteto en sol menor op.1* (22 de septiembre de 1907) y su *Suite Pintoresca op.2* (16 de octubre de 1908)⁹⁹. Más adelante y aparentemente con propósitos semejantes, Rojas fundó asimismo la Sociedad Sevillana de Conciertos, que se ocupó de los estrenos de obras como el *Canto a Sevilla (poema), op.37*, también de Joaquín Turina (Teatro de San Fernando de Sevilla, 3 de mayo de 1926), o el *Retablo de Maese Pedro* de Manuel de Falla (Teatro de San Fernando de Sevilla, 23 de marzo de 1923), para el que la Princesa de Polignac dio su autorización expresa¹⁰⁰.

Semejante labor se vio completada con la que desarrolló en el Ateneo y Sociedad de Excursiones de Sevilla, cuya sección de música presidió en los cursos 1918-1919 y 1919-1920¹⁰¹. La entidad fue además testigo de la honda y sincera amistad que Rojas mantuvo siempre con Joaquín Turina, quien le hizo dedicatario de al menos dos de sus obras. La primera de ellas fue la *Romanza del “Quiero y no puedo”*, escrita en septiembre de 1909 y en cuya portada figura el siguiente texto manuscrito, que da cuenta de la íntima relación que unía a los dos sevillanos por aquel entonces: «*Porquerilla* para violoncello, escrita para manos pequeñas y dedicada al ‘giganteo’ y descomunal violoncellista Luis de Rojas, por su buen amigo Joaquín Turina»¹⁰². Unos años más adelante, el compositor sevillano también le

⁹⁹ Desconozco la fecha de primera creación de la Sociedad Artístico-Musical de Sevilla, pero su actividad debió comenzar antes del estreno del *Quinteto en sol menor op.1* de Joaquín Turina y perduraba aún en noviembre de 1910, ya que la Biblioteca Nacional de Catalunya custodia, en el fondo del violonchelista Antoni Sala i Julià (Barcelona, 1893 - Fittleworth, Reino Unido, 1945), un álbum en el que aparecen un programa de mano de un concierto que el músico catalán ofreció en sus salones (Biblioteca Nacional de Catalunya, Fons Antoni Sala, M6896 (“Programa del concert a càrrec d’Antoni Sala acompanyat per Eugenio de Torres que tingué lloc a la Sociedad Artístico-Musical de Sevilla el día 5 de noviembre de 1910” [Programa de Concierto a cargo de Antoni Sala acompañado de Eugenio de Torres que tiene lugar en la Sociedad Artístico-Musical de Sevilla el día 5 de noviembre de 1910 (la traducción es mía)]).

¹⁰⁰ Los datos y fechas de los estrenos de la obra de Joaquín Turina provienen de la página oficial del compositor, concretamente: (1) “Op.1. Quinteto en sol menor. (1907)”, <<http://www.joaquinturina.com/opus1.html>>, acceso 6 de septiembre de 2010; (2) Op.2. Sevilla. Suite pintoresca.(1908)”, <<http://www.joaquinturina.com/opus2.html>>, acceso 6 de septiembre de 2010; (3) “Op.37. Canto a Sevilla. Poema (1925)”, <<http://www.joaquinturina.com/opus37.html>>, acceso 6 de septiembre de 2010. Respecto al del *Retablo de Maese Pedro* del gaditano Manuel de Falla, son numerosos los trabajos relacionados con la ciudad de Sevilla que recogen los pormenores del mismo (véase, por ejemplo: (1) Nicolás SALAS, *Sevilla, crónicas del siglo XX*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1976, pp.250-252; y también (2) Manuel DE FALLA, *Cartas a Segismundo Romero*, Pascual Pascual Recuero (ed.), Granada, Ayuntamiento de Granada, 1976, pp.50-53. Es necesario señalar que, partir de los instrumentistas que intervinieron en el estreno sevillano de esta fundamental obra falliana se fundó la Orquesta Bética de Cámara, que dio su primer concierto en 1924 y permitió a los sevillanos conocer la música de Falla, Turina, Stravinsky o Milhaud, coadyuvando con ello la labor desarrollada por la Sociedad Sevillana de Conciertos.

¹⁰¹ Pedro José SÁNCHEZ GÓMEZ, *La música y el Ateneo de Sevilla (1887-2003)*, Sevilla, Ateneo de Sevilla, 2004, p.75.

¹⁰² Esta obra hasta que fue redescubierta en 1997 por Pedro José Sánchez Gómez. Hasta entonces, no se tenía noticia alguna sobre ella.

brindaría el cuarto número de los *Rincones Sevillanos op.5*, de 1911, titulado “¡A los toros!”, obra estrenada, aunque aún se encontraba incompleta, a lo largo de una conferencia que Turina dio en el Ateneo el día 15 de enero de 1915 sobre *La música andaluza*¹⁰³.

Rojas también entabló relación en el Ateneo sevillano con el maestro de capilla Eduardo Torres (Albaida, Valencia, 1872-Sevilla, 1924) e incluso Manuel de Falla (Cádiz, 1876-Alta Gracia, Argentina, 1946). Con Torres, Presidente de Honor de la Sección de Música, coincidió en la Junta Directiva de 1921/1922, en la que ambos se desempeñaron como vocales y, cuando éste se decidió a fundar la Orquesta Bética de Sevilla en 1924 con los instrumentistas que habían tomado parte en el estreno andaluz del Retablo de Maese Pedro, tuvo la inigualable oportunidad de trabar contacto con Falla, con quien mantuvo contacto al menos hasta 1937 y que lo describe, en una carta de 1931 al profesor de la Universidad de Cambridge John B. Trend (n.Southampton, 1888) como un «excelentísimo amigo» suyo¹⁰⁴.

Más allá de todas estas tareas, relaciones profesionales y encomiendas, Luis de Rojas fue un importante crítico musical, que bajo el pseudónimo *Fritz* se encargó de ilustrar las páginas del diario *El Liberal* con nutridos e ilustrados comentarios acerca de la vida musical de la capital hispalense. Aunque la tarea de localizar y estudiar el grueso de estos artículos

¹⁰³ Joaquín GUICHOT Y BARRERA, *Ateneo y Sociedad de Excursiones de Sevilla. Memoria del curso de 1910/1911*, Sevilla, Estab. Tip. de Ángel Saavedra, 1911, p.13. En 1911, Joaquín Turina ya estaba estudiando en la *Schola Cantorum* de París y había conocido al gerundense Isaac Albéniz (Camprodón, 1860 - Cambo-les-Bains, 1909), quien lo había dirigido por la senda del nacionalismo musical españolista. Es importante saber que el concierto y la conferencia de 1911, en la que el Turina ofreció una primera versión de estos *Rincones sevillanos op.5*, cierran una primera etapa de la Sección de Música, que desaparecería en abril del mismo 1911 cuando se modificara el Reglamento del Ateneo (Junta General del Ateneo, 27 de abril de 1911) y que, además, el concierto fue más una iniciativa de Turina que de la propia sección de Música, ya que el compositor querría “Agasajar a sus paisanos y brindarles las primicias de sus últimas composiciones” (SÁNCHEZ GÓMEZ, *La música y el Ateneo de Sevilla...*, p.57).

¹⁰⁴ Sobre Eduardo Torres, véase, por ejemplo, (1) Enrique AYARRA JARNÉ, *La música en la Catedral de Sevilla*, Sevilla, Caja de Ahorros de San Fernando de Sevilla, 1976, pp.110-112 (la paginación es mía y, por tanto, aproximada, ya que el pequeño volumen de Ayarra fue publicado sin este formato tipográfico tan necesario), y también (2) Tomás MARCO, *Spanish music in the twentieth century*, Cambridge, Harvard University Press, 1993, p.86. Respecto a la relación entre Rojas y Falla, me baso la carta que el compositor gaditano mecanografió a Trend desde Granada el día 30 de mayo de 1931, en la que le solicita información acerca de empresarios ingleses que pudieran gestionar una tournée del hijo de Luis de Rojas, el también violoncellista José Luis de Rojas, por el Reino Unido (Nigel DENNIS (ed.), *Manuel de Falla. John B. Trend. Epistolario (1919-1935)*, Granada, Universidad de Granada, Archivo Manuel de Falla, 2007, pp.191-192). También testimonia la relación entre los dos andaluces otra carta que “con membrete del Centro Cultural del Ejército y Armada de Sevilla” de 25 de octubre 1932 fue dirigida por Luis de Rojas a Manuel de Falla que custodia el Archivo Manuel de Falla de Granada (sign.7519-028). Aun en 1937, la relación entre los dos debía ser estrecha, pues Falla solicitó a José María Pemán que considerara la solicitud optando a una plaza de ayudante interino de Ciencias, Letras y Dibujo del hijo de su amigo, el violoncellista José Luis Rojas, en el Instituto Nacional de Sevilla (Fernando SÁNCHEZ GARCÍA, *La correspondencia inédita entre Falla y Pemán*, Sevilla, Alfar, 1971, p.74).

aún no ha sido llevada a cabo, algunos de los que he podido localizar con motivo de este trabajo muestran a un Rojas defensor de las nuevas tendencias y de la música andaluza y sus más destacadas figuras, que reconoce en las recensiones que escribió sobre la primera representación en España del Retablo de Maese Pedro de Manuel de Falla (enero de 1925), sobre el estreno del *Canto a Sevilla op.37* de Joaquín Turina (versión para canto y orquesta, mayo de 1926) o sobre algunos conciertos destacados, como el primer concierto de órgano organizado por la Sección de Música del Ateneo, a cargo del guipuzcoano Norberto Almandoz Mendizábal (Astigarraga, 1893-Sevilla, 1970), maestro de Manuel Castillo (noviembre de 1930), o los recitales ofrecidos por reconocidos intérpretes sevillanos, en los que se daban a escuchar obras contemporáneas nacionales y extranjeras¹⁰⁵.

De alguna manera y siempre a la luz de lo apuntado hasta ahora, Luis de Rojas fue para Sevilla lo que Cecilio de Roda López fue para Madrid, esto es, un dinamizador y un extraordinario testigo de su vida musical y cultural, aunque sus respectivas labores y el reconocimiento que deben llevar aparejado no hayan sido aún estudiadas homológamente. Ambos deben ser tenidos en cuenta por su incansable labor en pro de la mejora de la educación y alfabetización musical del público para el que escribieron, aunque sólo en el caso de Rojas se puedan vislumbrar retazos de matiz regionalista.

¹⁰⁵ La primera representación en España del Retablo de Maese Pedro tuvo lugar en el Teatro de San Fernando de Sevilla el día 30 de enero de 1925, con muñecos del pintor sevillano Hermenegildo Lanz, dirección de la representación por Manuel de Falla y con la Orquesta Bética dirigida por Ernesto Halffter, tal y como fue anunciado por Luis de Rojas en *El Liberal* el día previo (FRITZ [Luis de Rojas], “El retablo de Maese Pedro”, *El Liberal*, 29 de enero de 1925, p.2). El estreno de *Canto a Sevilla op.37* para canto y orquesta fue comentado el día 4 de mayo de 1926 (FRITZ [Luis de Rojas], “Sociedad Sevillana de Conciertos: Tercera audición de la Orquesta Sinfónica”, *El Liberal*, 4 de mayo de 1926, p.6), dando cuenta de los protagonistas del mismo (la soprano Crisena Galatti, la actriz Margarita Xirgu, que actuó como recitadora, y la Orquesta Sinfónica de Madrid dirigida por Enrique Fernández Arbós. La recensión del concierto de Norberto Almandoz y Mendizábal (Astigarraga, Guipúzcoa, 1893 - Sevilla, 1970) apareció el día 12 de noviembre de 1930 (p.3). Finalmente, entre los conciertos de interés que Luis de Rojas comentó, debo destacar dos de 1931: el de la afamada pianista sevillana Manuela Reyeró [Trullás], que interpretó obras de Bach, Beethoven, Mariani, Albéniz, Ravel y Liszt (*El Liberal*, 17 de marzo de 1931, p.9) y el del tenor Vicente Simón ([Aragón], 1899 - Madrid, 1963) con Manuel Castillo al piano, que ofrecieron un programa de ópera y zarzuela (*El Liberal*, 5 de abril de 1931, p. 7), por dar clara muestra del tipo de repertorio y la validez de los protagonistas musicales sevillanos al filo de la I República.

5.8. La labor de Francisco Cuenca Benet en el contexto de la Historiografía Musical española.

Todos los andaluces citados hasta ahora en relación con la Historiografía Musical española aparecen recogidos en la *Galería de músicos andaluces* de Francisco Cuenca Benet, publicada en La Habana en 1927, con una sola excepción, , por razones obvias: la de Fernando Palatín, cuyo *Diccionario de la música*, aunque confeccionado en 1818, ha permanecido desconocido e inédito hasta que fue publicado por Ángel Medina en 1990, manteniéndose, en cierto sentido, dentro del ámbito para el que fue concebido por su autor, es decir, el familiar y privado.

Por lo demás, la categorización y descripción que Cuenca hace de todos ellos coincide plenamente con la que les ha asignado la Historiografía Musical posterior. Así, incluye a José Parada y Barreto (Jerez de la Frontera, 1834-1886) en calidad de compositor y musicógrafo y por ser uno de los primeros especialistas que se desmarcó de la preferencia por la música italiana a favor de la música del clasicismo vienés y de géneros como la música de cámara. Al malagueño Rafael Mitjana Gordon (Málaga, 1869-Estocolmo, Suecia, 1921) lo refiere como compositor y musicólogo y lo señala por su aportación «al estudio crítico e investigación histórica de la ciencia musical», materias en las que lo considera uno de los más reputados eruditos del siglo y, por ende, a la misma altura que a los más ilustres musicólogos extranjeros. Roda López, en cambio, es considerado por el de Adra como musicólogo, crítico musical y bibliófilo, pero también porque poseía «la mejor biblioteca española de literatura musical, de la que formaban parte incunables y autógrafos de gran valor» que completaba y complementaba la de su hermano José, eminente concertista de piano. Finalmente, al hoy casi desconocido Luis de Rojas lo califica como «músico y musicólogo», destacando su colaboración como crítico musical de *El Liberal* y su dedicación a la investigación, al análisis y al comentario musical, así como sus eruditas conferencias¹⁰⁶.

De acuerdo con su fecha de nacimiento y con los años en los que desarrolló su labor profesional y su actividad investigadora, Francisco Cuenca Benet (Adra, 1872-La Habana, 1943) pertenece a la misma generación que Cecilio de Roda López (Albuñol, 1865-Madrid, 1912) y Rafael Mitjana Gordon (Málaga, 1869-Estocolmo, Suecia, 1921), aunque fue más

¹⁰⁶ Francisco CUENCA [BENET], “Parada y Barreto (José)”, “Mitjana Gordon (Rafael)”, “Roda López (Cecilio)”, “Rojas (Luis de)”, *Galería de músicos...*, pp.233-236, 194-196, 254-255 y 262-263, respectivamente.

longevo que éstos. Con toda probabilidad, también el sevillano Luis de Rojas fue de la quinta, aunque aún no se han encontrado la totalidad de los datos biográficos que corroboren semejante hipótesis.

Sin embargo, pese a semejante coincidencia, es preciso subrayar Cuenca Benet se distancia de sus compañeros de generación y también del resto de musicógrafos, musicólogos y críticos musicales andaluces citados en un aspecto fundamental: su consagración exclusiva, en lo que a investigación musical se refiere, a lo andaluz.

Bien es cierto que Andalucía aparece, de una manera u otra, en la producción de algunos de los demás autores andaluces traídos a colación. El caso de Rafael Mitjana y Gordon es quizá el más paradigmático, pues no sólo dedicó varios trabajos, en distinto formato, a los músicos renacentistas Cristóbal de Morales (Sevilla, ca.1500-Málaga, 1553), Francisco Guerrero (Sevilla, 1528-1599) y Fernando de las Infantas (Córdoba, 1534-1609), sino que además su propia trayectoria vital coincide en muchos aspectos con la de Francisco Cuenca Benet¹⁰⁷. No obstante, las investigaciones sobre los tres músicos andaluces indicados deben entenderse no como fruto de una inclinación de tipo regionalista, sino en el contexto de los intereses musicológicos de Mitjana, que ya he señalado que están enfocados hacia la música del Siglo de Oro español y la de su tiempo.

Más allá del caso del malagueño, fue Luis Rojas quien quizá ha dedicado más esfuerzos a Andalucía, aunque no a la región en sí, como una entidad unitaria, sino a una de sus más importantes ciudades, Sevilla. Los que sí orientaron algunas de sus aportaciones a Andalucía como objeto histórico y cultural de carácter global fueron el jerezano Tomás Andrés de Gussemé y el catalán Luis Ricardo Fors, pero tales aportaciones no se concentran, en ningún caso, en el aspecto musical, sino que éste se dirime en un todo mucho más amplio, que trata a los hijos más preclaros de la región del sur de España.

¹⁰⁷ Me refiero a los dos artículos que dedicó a los dos músicos sevillanos en sus *Estudios sobre algunos músicos españoles del siglo XVI* (Madrid, Sucesores de Hernando, 1918) y al monográfico que escribió bajo el título *Don Fernando de las Infantas, teólogo y músico* (Madrid, Centro de Estudios Históricos, 1918). Por lo que toca a los paralelismos entre la biografía de Rafael Mitjana Gordon y de Francisco Cuenca Benet, baste con decir que ambos nacieron en el seno de una familia acomodada, cursaron la carrera de Leyes e ingresaron en el cuerpo diplomático español. Ambos, además, se dedicaron al periodismo y al publicismo y terminaron falleciendo fuera de su país de origen.

Por tanto, es posible decir que Francisco Cuenca Benet es el primer historiógrafo de la música andaluza, pues su *Galería de músicos andaluces contemporáneos* es la primera obra dedicada a rescatar los nombres, las biografías y la producción de aquellos hombres y mujeres que, habiendo nacido en cualquier punto de la geografía andaluza, se consagraron al arte musical. Con este cuarto tomo de la BDCAC, el abderitano se suma a la tendencia bio-bibliográfica iniciada por su paisano José Parada y Barreto y llevada a una de sus mejores expresiones por el equipo formado por Fernando Arteaga Pereira y Felipe Pedrell en sus *Celebridades musicales* de 1886.

De hecho, él mismo se siente heredero de una tradición historiográfica y musicológica, pues su *Galería de músicos andaluces* es el único de los volúmenes que conforman la BDCAC en el que ofrece una relación bibliográfica que recoge los títulos más destacados de bio-bibliografía musical tanto española como extranjera¹⁰⁸.

Su listado le muestra como un avezado estudioso de este tipo de repertorios, pues de autor español incluye desde la *Historia de la música española* de Mariano Soriano Fuertes hasta *La vida de los músicos españoles* de Manuel F. Fernández Núñez, pasando por el *Diccionario biográfico de efemérides de músicos españoles* de Baltasar Saldoni y los *Músicos españoles* de Rogelio Villar. Pese a lo dicho, algunos volúmenes de importancia se extrañan en este particular catálogo, empezando por el diccionario de Parada y Barreto, siguiendo por la *Breve memoria del arte religioso en España* de Hilarión Eslava y terminando por el estudio sobre música escénica de Cotarelo y Mori (véase la tabla 16). Pero, sobre todo, se nota la ausencia de la extraordinaria monografía *Música en España (arte religioso y arte profano)* de Rafael Mitjana, particularmente porque de este autor Cuenca Benet sí que cita dos obras de bastante menor trascendencia a la señalada, cuya presencia en la bibliografía no tiene tanta razón de ser. Me refiero a los *Discantes y contrapuntos* y *¡Para música vamos!* de 1909.

No ocurren estas ausencias en los títulos extranjeros, en los que prácticamente aparecen la totalidad de los diccionarios y enciclopedias musicales de relevancia del pasado siglo. Aparece, por ejemplo, el belga François-Joseph Fétis (Mons, 1784-Bruselas, 1871) y los cinco tomos de los que consta su *Biographie universelle des musiciens* de 1861, así como los dos con los que fue suplementada, en 1880, por Arthur Pougin (Châteauroux, 1834-París,

¹⁰⁸ CUENCA [BENET], “Bibliografía”, *Galería de músicos andaluces...*, pp.324-325.

1921). También se incluyen varios diccionarios de origen anglosajón, bien británicos, como la re-edición que John A. Fuller Maitland (Londres, 1856-Carnforth, 1936) realizó del que confeccionara Sir George Grove (Clapham, Inglaterra, 1820-Sydenham, 1900) en 1910, bien estadounidenses, como el de Theodore Baker (Nueva York, 1851-1934), de 1900. Finalmente, Cuenca Benet incorpora el *Piccolo lessico dei musicista* de Amintore Galli (Talamello, 1845-Rimini, 1919), publicado en 1902, que, pese a su título, comprende información biográfica y que, en aquel momento, era uno de los compendios italianos más completos¹⁰⁹. La única inconsistencia en esta relación de diccionarios europeos es la ausencia de los de procedencia alemana, que quizá sea indicativa de las dificultades de acceso a la bibliografía por las que atravesó Francisco Cuenca Benet mientras residía en Cuba o tal vez sea fruto de una decisión consciente por su parte, pues podría haber dejado fuera a toda la tradición bio-bibliográfica germana por una cuestión lingüística¹¹⁰.

En cualquier caso, la *Galería de músicos andaluces contemporáneos* se inserta, aunque con más de una centuria de demora, en la tradición iniciada por Felix J. Lipowsky (Wiesensteig, 1864-Munich, 1842) en 1811 con su *Bayerisches Musik-Lexikon*, primera bio-bibliografía centrada en los músicos de un región concreta¹¹¹. Para la Historiografía Musical española, el volumen que Cuenca Benet dedica a los músicos y aun toda su BDCAC constituye la respuesta a la versión andaluza del problema al que se enfrentó la Historiografía Musical y la Musicología española a lo largo de toda la época de la Restauración y que fue señalada, por ejemplo, por el eximio Francisco A. Barbieri en una carta remitida al también eminente Felipe Pedrell en 1888, en la que se expresaba como sigue:

Ya lo tengo dicho y probado: la historia de la música española está bajo el polvo de los archivos de nuestras Catedrales y Conventos; hasta que haya escobas y plumeros bastantes para desempolvarla, seguirá el mundo creyéndonos poco menos que cafres o zulúes en materia de arte.

¹⁰⁹ Letizia PUTIGNANO, “Primi appunti sul Piccolo lessico dei musicista”, *Tra le note: studi di lessicologia musicale*, Fiamma Nicolodi y Paolo Trovato (eds.), Fiesole, Cadmo, 1996, p.110.

¹¹⁰ Francisco Cuenca Benet dominaba el francés y el inglés, según prueba la documentación que ha sobrevivido de su Agencia Marítima en Almería; sin embargo, no hay información que ratifique que pudiera leer y comprender el alemán. Siendo así, es del todo probable que, ante la imposibilidad de recabar y acopiar datos de los volúmenes que adquiriera en este último idioma, no tuviera en su biblioteca personal ni utilizara en su investigación ningún texto que no fuera del ámbito franco-belga, británico o estadounidense.

¹¹¹ Glenn STANLEY, “Historiography”, *Grove Music Online. Oxford Music Online*, <<http://www.oxfordmusiconline.com/subscriber/article/grove/music/51674>> (acceso 1 de septiembre de 2010).

Creo, pues, no sólo oportuna sino imprescindible necesidad la publicación de esos extractos, pero sin meterse *por ahora* en añadirles comentarios, porque lo mejor es enemigo de lo bueno¹¹².

Como puede comprobarse, la problemática que acusaba Barbieri a finales del siglo XIX para el conjunto de la música y la Historiografía Musical española es la misma de la que protestó Francisco Cuenca Benet acerca de la música y la cultura andaluza a principios del siglo XX y, quizá por ello, ambos autores coinciden, con la mayor parte de los historiógrafos musicales españoles que trabajaron a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, a la hora de mostrar un sentido espíritu de lucha contra la Historiografía Musical extranjera y contra la visión exótica y distorsionada que circulaba en el resto de países europeos acerca de España. La manera de lograr alcanzar este fin es clara: la presentación de datos concretos, en la línea del más puro formalismo y positivismo posromántico.

Pero la labor de Cuenca Benet se desmarca de la de sus contemporáneos asimismo dedicados a la investigación musicológica e historiográfica, incluso de la de sus paisanos, como Roda López o Mitjana, que se comprometieron con la misma línea de trabajo que habían venido desarrollando Barbieri o Pedrell, esto es, con el nacionalismo españolista. Para el de Adra, sin embargo, el factor emigración y las especiales condiciones sociales y culturales que se encontró en La Habana resultaron determinantes para que tanto su biografía como su producción comenzaran a orientarse hacia la recuperación y defensa de los elementos distintivos de la cultura andaluza. En el caso de la investigación musical que llevó a término, es importante indicar que, dada su preparación musical, que no fue, ni mucho menos, tan sólida como la de sus coterráneos José Parada y Barreto o Rafael Mitjana Gordon, tanto su esfuerzo como sus resultados son especialmente encomiables.

Por todo lo expuesto, a mi juicio, Francisco Cuenca Benet debe considerarse con toda justeza el primer historiógrafo de la música andaluza.

¹¹² Carta de Francisco A. Barbieri a Felipe Pedrell de 27 de noviembre de 1888 (citado por Josep María GREGORI, "Felip Pedrell i el renaixement musical hispànic", *Recerca musicològica*, XI-XII (1991-1992), p.51).

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

Al principio de este trabajo delimité dos objetos de estudio fundamentales. Por una parte, la biografía de Francisco Cuenca Benet, y por otra un estudio general de su producción, que había estimado íntimamente relacionadas. En este último apartado pretendo extraer las conclusiones, abiertas a futuras revisiones, referidas a estos dos objetivos, que han sido tratados a lo largo de la presente tesis doctoral.

Por lo que respecta al apartado biográfico, mi trabajo ha permitido esclarecer las principales fechas, acontecimientos y circunstancias de la vida del abderitano. Parece claro que hubo un conjunto de factores determinantes a la hora de que se orientaran su vida, sus intereses y su carácter. De un lado, la situación familiar, que le permitió acceder a una formación esmerada y lo puso muy tempranamente en contacto con el mundo mercantil y empresarial provincial, nacional e internacional, así como con el selecto grupo de individuos que conformaban la alta burguesía abderitana y almeriense. De otro, la ideología política paterna, que lo orientó hacia el republicanismo y el librepensamiento, pues el mismo Francisco Cuenca Ibáñez perteneció al partido republicano posibilista, que le permitió el acceso a la Alcaldía de Adra entre 1884 y 1886, y a la logia masónica *Hijos de Abdera núm.241*. Además, fue determinante su nacimiento en un entorno que estaba empezando a

abrir los ojos al progreso y a la modernidad, con no pocas dificultades y retrasos, que lo dotó de una capacidad crítica y demandante siempre puesta al servicio del bien común y del aprovechamiento colectivo.

En este sentido fueron también fundamentales sus estudios en el centro de enseñanza de la familia Carreras, cuya naturaleza y situación por fin han podido ser esclarecidas. Esta institución le proporcionó el resto de aptitudes y capacidades que condicionaron de alguna manera su vida. Para empezar, le facilitó conocimientos específicamente económicos y financieros, que se cursaban paralelamente a las materias del plan de estudios de Bachillerato oficial, y también artísticos y musicales, que tenían carácter complementario pero cuyo aprovechamiento era esencial para el centro para conformar a individuos íntegros y aptos para una sociedad en constante cambio y progreso. Asimismo, le proveyó de una extraordinaria formación en idiomas, principalmente inglés y francés, cuando el primero de los idiomas señalados no era aún una lengua de uso habitual, y de una importante conciencia del sentido de la responsabilidad, de la necesidad de orden, limpieza, rectitud y honestidad.

Fruto de esta experiencia educativa y de sus años de mocedad es su primer libro, orientado hacia el género poético y del que hasta ahora no se tenía constancia: los *Cantares o suspiros arreglados a música* publicados en Málaga en 1888 en directa vinculación con la Sociedad Poética Malacitana y con el que era su presidente, Narciso Díaz de Escovar. En ellos, da muestras de una valiosa sensibilidad artística y una profunda admiración por la capacidad creativa del pueblo (*Volkgeist*), pero sobre todo revela un temprano interés por lo andaluz, habida cuenta de que buena parte de sus apartados y coplas están redactadas transcribiendo la pronunciación propia de la modalidad lingüística andaluza.

La muerte de su padre en 1890 fue un punto de inflexión importante en su vida, pues lo situó tempranamente al frente de una familia de nueve miembros y lo obligó a asumir el compromiso de velar por la estabilidad económica familiar por encima del auxilio que los parientes más cercanos pudieran brindarle. En esta época debutó como periodista, quizá persistiendo en la voluntad de posicionarse definitivamente como adulto que debe tomar las riendas y ser capaz de interactuar y valorar su entorno. Publicó una magnífica serie de más de treinta artículos como corresponsal de la *Crónica Meridional* en Adra, que trataron diversos temas y se articularon en distintas categorías. En todos ellos, se muestra como un ciudadano comprometido y tenaz, de amplia cultura, siempre puesta al servicio de lo que consideraba justo y beneficioso para su villa de origen.

En torno a mediados de 1894, regresó a Barcelona, donde comenzó a trabajar como empleado de la Administración Provincial de Hacienda, en la que fue ocupando diferentes cargos y puestos, según se desprende de las informaciones de las que provee la prensa. En enero de 1898 aparece en la redacción de *El Diario Mercantil*, exclusivo periódico de carácter económico de la ciudad condal, en el que desarrolló tareas vinculadas con lo periodístico y con la gestión del mismo. Respecto a lo primero, es de destacar que es en este medio escrito donde aparece la primera reseña musical de Francisco Cuenca Benet, que se ocupa de la puesta en escena de *La Traviata* de Giuseppe Verdi en el Teatro Real en febrero de 1898 con un plantel que encabezó la excepcional Hariclea Darclée. Por lo que toca a lo segundo, su puesto de responsabilidad le permitió trabar contacto con toda la comunidad de pensadores regeneracionistas que, como él, se sentían plenamente implicados con los acontecimientos del momento. Particularmente, mi investigación ha permitido localizar la carta que envió al literato francés Émile Zola, que constata de manera meridianamente clara el posicionamiento ideológico y social que sostenía el abderitano a sus escasos treinta años.

A lo largo de los años que permaneció en Barcelona, participó en otras publicaciones de relevancia, cuyas características han sido verificadas ahora por primera vez. Me refiero tanto al semanario satírico *El Gato Negro* como al *Anuario de la Exportación, la Industria y el Comercio*, que puso en marcha en estrecha colaboración con Carlos Ossorio y Gallardo y Antonio Casasús y Canela, respectivamente. En ambos casos, se trata de activos nombres de la actividad bibliográfica catalana y de medios de comunicación de trascendencia, que ponen de manifiesto la versatilidad y capacidades literarias, periodísticas y empresariales del abderitano debido a lo alejado de sus perfiles y objetivos. La fundación del citado índice económico con Casasús tuvo, además, una proyección en extremo beneficiosa, que fue la toma de contacto con la editorial de Toribio Taberner, que imprimía en la tipografía del *Anuario de la Exportación* su colección titulada 'La Vida Literaria', para la que Francisco Cuenca Benet volcó seis novelas del francés al español entre 1905 y 1906.

Contrariamente a lo que se venía pensando hasta ahora, casi inmediatamente después de completar este trabajo de traducción en Cataluña, se produjo su regreso a Almería, a la capital de la provincia, donde retomó el mismo tipo de actividades que había venido desarrollando hasta aquella fecha. En primer lugar, abrió una Agencia Marítima Internacional, cuyas características y vías de negocio ha establecido el presente trabajo gracias a la localización del anuncio con el que se publicitaba en prensa y de una serie documental que

justifica el tipo de transacciones económicas que realizaba: compra-venta internacional, fletamento de buques, gestión de correspondencia mercantil en inglés y francés y correduría de seguros marítimos. Paralelamente, ingresó en el Círculo Mercantil e Industrial de Almería, que en mayo de 1907 ya mostraba haber volcado su confianza en él enviándolo a la Asamblea de la Producción y del Comercio Nacional celebrada en Madrid y que a finales de diciembre de 1908 lo eligió secretario de la Junta Directiva que presidía el eminente comerciante José Sánchez Entrena.

Desde esta sociedad de índole económica desarrollaría una amplia labor no sólo gestora, sino también social y cultural. Como gestor, sus principales logros estuvieron encaminados a lograr mejoras fiscales y comerciales para la clase empresarial almeriense, que se verificaron especialmente en su activo papel en la campaña contra la tarifa de arbitrios extraordinarios de 1910 y en su trabajo monográfico en contra de los presupuestos municipales de 1911, cuya naturaleza y ubicación ha logrado determinar esta tesis doctoral. Como animador y protagonista de la vida social y cultural almeriense, su intervención fue más destacada si cabe. No sólo he podido mostrar su asistencia a algunos de los banquetes y homenajes más señalados del periodo comprendido entre 1907 y 1913 (ofrecidos, por ejemplo, a Antonio Ledesma Hernández, a Francisco Villaespesa, a Francisco Javier Cervantes o a las diferentes comisiones que se organizaron para presionar a favor de la ciudad en Madrid por distinto motivo), sino que también he podido determinar su intervención crucial en la organización de los Festejos de Feria de 1910 y en la Exposición Provincial de Artes e Industrias de 1911, que le valieron el caluroso reconocimiento de sus paisanos.

Su fuerte implicación con la ciudad y sus habitantes le llevó, análogamente, a seguir trabajando como periodista en el seno de al menos dos publicaciones, según he podido constatar. De un lado, el diario republicano *El Popular*, dirigido por Manuel Pérez García, concejal municipal desde 1907 y ligado entonces a la opción reformista de Melquíades Álvarez. Aunque como redactor sus trabajos aparecían camuflados entre sus contenidos generales del rotativo, afortunadamente he podido localizar una treintena de artículos que sí que estuvieron autorizados con su firma y de los que el grueso está dedicado a la crítica de espectáculos teatrales. Con esta aportación, se descubre y verifica una nueva faceta completamente novedosa del abderitano, cuya aportación al ámbito de la historiografía musical queda así significativamente ampliada.

De otro lado, su carrera periodística en Almería se desarrolló en *El Estratégico*, semanario que fundó en noviembre de 1911 en compañía del tipógrafo Juan Rull Vivas y de José González Belmonte con la única finalidad de promover la construcción de una línea de ferrocarril entre las localidades de Torre del Mar y Zurgena que revitalizase la vida económica de la región del levante almeriense. Mi investigación me ha permitido descubrir también en las columnas de esta cabecera toda una serie de artículos de Francisco Cuenca Benet, que se elevan hasta un número de veinticinco y que, manteniendo siempre una temática de naturaleza social y económica, generalmente asumen el perfil de artículos de opinión o polémicos. Su valor reside en que muestran no sólo el dominio que su autor tenía en materia económica y legal, sino también su compromiso personal y ético hacia Almería y sus habitantes.

En este periodo de tiempo, especialmente fructífero, también su situación personal cambia substancialmente, pues se produjo su matrimonio con la cubana Margarita Casañas Fandos y el nacimiento de los dos hijos de la pareja, Francisco y Margarita. Así conformada, entre septiembre y noviembre de 1913 la familia emigró a Cuba, a la espera de encontrar mejores condiciones de vida en el país caribeño, donde el progreso y la modernidad tenían las puertas completamente abiertas desde su independización de España en 1898 y gracias al influjo estadounidense.

En el nuevo país de residencia, Francisco Cuenca Benet se dedicó principalmente al periodismo, primero como jefe de redacción del ácido semanario *La Política Cómica* y después en medios como el *Correo Español* y *España en Cuba*, orientados a la población española de la isla, o las revistas *Cuba en Europa*, *Cervantes*, *Ideales* y *Renovación*. Su desempeño profesional en estos medios le valió una vez más para exponer sus ideas y su criterio acerca de las posibles mejoras y necesidades a cubrir de la población habanera, tanto a nivel económico como cultural, de los que dos de los ejemplos localizados con motivo de esta investigación son magníficos exponentes (los artículos “El *modus vivendi* hispano-cubano” para *Cuba en Europa* de febrero de 1914 y “Liga Regionalista Andaluza. A los andaluces de Cuba” publicado en el *Correo Español* en marzo 1922).

Este trabajo ha permitido verificar que estos mismos propósitos se tradujeron en toda otra serie de actuaciones de índole completamente diferente a la periodística y que alcanzaron un gran calado para la población española en general y andaluza en particular del país cubano. Se trata de la contribución cardinal que Francisco Cuenca Benet realizó en el seno de dos

asociaciones, la Sociedad de Beneficencia de Naturales de Andalucía y sus Descendientes y el Centro Andaluz, ambos radicados en La Habana.

Respecto al primero, la consulta de los fondos documentales de la entidad ha corroborado que asumió su primer puesto de responsabilidad en la misma en 1920, como Vocal de la Junta Directiva y que, a partir de esta fecha, fue aceptando sucesivamente otros compromisos y cometidos, cada vez mayores, que condujeron a que le fuera emitido un voto de agradecimiento por parte de las directivas de 1929 y 1930 y a su nombramiento como Socio de Honor por unanimidad en 1933. El valor y alcance de sus logros en esta entidad debe ser observado desde las limitadas posibilidades de acción que tenía en comparación con sus homólogas gallega y asturiana, que este trabajo ha puesto de relieve.

Por lo que toca al Centro Andaluz, Francisco Cuenca Benet fue uno de sus socios fundadores y alcanzó la consideración de Socio de Merito en la Junta General de Asociados el 14 de Marzo de 1928 por los méritos contraídos para con la asociación, que tuvieron un marcado sesgo cultural y se concretaron en dos proyectos. El primero fue la BDCAC, para cuya confección el Centro Andaluz procuró brindar, no siempre con éxito, sus medios e influencias. El otro fue la revista *Andalucía*, órgano oficial de la entidad, de la que el abderitano fue el ideólogo y director durante los casi dos años que estuvo imprimiéndose. El estudio de los pormenores de ambas tareas ha permitido por primera vez establecer claros vínculos entre Francisco Cuenca Benet y su producción con el movimiento andalucista, que se ha visto reforzado a través del análisis de los discursos y conferencias que pronunció en el Centro Andaluz entre 1926 y 1940, recogidos en los dos volúmenes de *Espiraes de Incienso* de 1934 y 1942 y que igualmente han posibilitado que trascendieran los nombres de quienes conformaban el círculo de los más allegados al abderitano y otros pormenores de su vida en La Habana.

El centro regional de los andaluces cubanos fue asimismo determinante para la vida de Francisco Cuenca Benet porque lo puso en contacto y relación con don Francisco Gutiérrez de Agüera (n. Sanlúcar de Barrameda, 1867), primer Embajador que tuvo España en Cuba, quien lo tomó como su secretario personal en 1926 y fue uno de los defensores más acérrimos de sus capacidades y publicaciones frente a la administración española, a la que no cejó en demandar ayuda material y reconocimiento para sus tareas como canciller y como divulgador de la cultura andaluza. Respecto a este punto, esta tesis ha venido a poner de manifiesto además que Francisco Cuenca Benet alcanzó el grado de Canciller en 1927, casi diez años

antes de lo que hasta ahora se venía pensando, así como la extraordinaria consideración de la que siempre gozó entre sus compañeros de la Embajada, que constantemente destacaron sus facultades y su solvencia, su implicación y su responsabilidad, su rectitud y su inteligencia. De otra parte, por primera vez ha quedado clarificado, en la medida en la que la documentación lo ha hecho posible, cuál fue la actuación del abderitano en los acontecimientos derivados de la Guerra Civil Española, en la que parece ser que fueron determinantes tanto su fidelidad personal hacia sus compañeros de trabajo como sus creencias religiosas, que si bien habían probado ser tolerantes también lo eran profundas.

Otros aspectos de su biografía han podido ser igualmente aclarados. De entrada, su colaboración en la confección de las entradas biobibliográficas que sobre Cuba se insertaron en los diez volúmenes de Apéndices a la Enciclopedia Espasa-Calpe, publicados entre 1930 y 1933, y también su nombramiento como correspondiente de la práctica totalidad de las Reales Academias andaluzas y cubanas existentes en su época, que lo fueron designando entre 1925 y 1935 (tabla 13). En buena parte de los casos, parece ser que fueron los colaboradores de su BDCAC y sus compañeros de la prensa cubana los que le propusieron para esta distinción, que siempre justificaron a través de la ingente labor periodística y cultural que el abderitano desplegaba desinteresadamente en La Habana.

Asimismo, mi investigación ha podido determinar que recibió la Cruz de Alfonso X el Sabio como reconocimiento a su labor de estos años y que la propuesta partió del Encargado de Negocios de la Embajada de España en Cuba, Miguel Espelius y Pedroso, que había mostrado en varias ocasiones su sincera admiración y respeto por la actividad de divulgación cultural de su compañero y compatriota andaluz.

Por último, he podido esclarecer algunos aspectos relacionados con su vida personal y familiar en La Habana. Parece que Francisco Cuenca Benet vivió siempre en el barrio del Vedado, lo cual corrobora una acomodada situación social y económica que también se desprende de los matrimonios que hicieron sus dos hijos, que acabaron emparentándose con la alta burguesía del tabaco y el azúcar de la isla habiendo ya fallecido Francisco Cuenca Benet (Francisco se casó con la hija de un rico propietario y vocal de la Tabacalera Cubana, Graziella Miranda Otero, y Margarita con el cónsul costarricense y apoderado de la empresa Lamborn, Riggs & Co. Alfredo Valiente Vara).

Tabla 13. Fecha de ingreso de Francisco Cuenca Benet en las academias andaluzas y cubanas y persona de la que partió la propuesta. Fuente: elaboración propia.

Fecha de ingreso	Academia	Proponentes
31 octubre 1925	Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba.	[Enrique Vázquez de Aldana y Cabeza (Córdoba, 1882 – Madrid, 1955)].
13 de noviembre de 1925	Real Academia de Buenas Letras de Sevilla.	Santiago Montoto de Sedas (Sevilla, 1890 – 1973).
Entre noviembre de 1925 y diciembre de 1927.	Real Academia Hispanoamericana de Cádiz.	[Eduardo de Ory (Cádiz, 1884 – 1939) y José María Gálvez Ruiz (Cádiz, 1874 – 1939)].
[9 de diciembre de 1933]	Academia Nacional de Artes y Letras de La Habana.	---
Diciembre de 1933.	Academia de la Historia de Cuba.	José A. Rodríguez García, Tomás de Jústiz y René Lufriú.
Entre diciembre de 1937 y de 1940	Real Academia de San Telmo de Málaga.	[José Ruiz Hermoso].

Fuera de estas consideraciones biográficas, esta tesis doctoral ha permitido reelaborar y concretar el catálogo productivo de Francisco Cuenca Benet, que ahora contempla cuatro categorías diferentes, a saber: artículos periodísticos, obras sobre socio-economía, bio-bibliográficas y otras de carácter variado pero de naturaleza fundamentalmente creativa y artística.

Respecto a los artículos periodísticos, aunque sigue siendo preciso continuar con la siempre ardua tarea de vaciar la prensa almeriense, catalana y habanera, mi investigación ha arrojado las siguientes cifras:

- Un total de ochenta y ocho artículos firmados entre 1891 (“El Comisario en Adra”, *Crónica Meridional*, 11 de noviembre de 1891) y 1913 (“Aclarando conceptos”, *El Estratégico*, 4 de agosto de 1913), de los que treinta y tres fueron publicados en su primera etapa como corresponsal en la *Crónica Meridional* y cincuenta y cinco lo fueron repartidos en *El Popular* y *El Estratégico* en su segunda etapa en tierra andaluza, entre 1910 y 1913. De ellos, los artículos firmados bajo seudónimo pero claramente de su autoría suman quince, todos ellos escritos en su primera etapa como corresponsal en Adra entre enero de 1892 (“Ladrones”, *Crónica Meridional*, 9 de enero de 1892) y junio de 1893 (“Desde Adra. Testimonio de agradecimiento”, *Crónica Meridional*, 21 de junio de 1893).

- Hay cuatro categorías de artículos que destacan sobre las demás: los artículos de opinión, que suman veinticuatro; los reportajes y crónicas, que ascienden a veintitrés; los artículos de crítica artística y literaria, que computan un total de quince y los de tipo económico, que son diez.

De estas cifras y de su estudio pormenorizado se pueden extraer valiosas conclusiones acerca de la vocación periodística de Francisco Cuenca Benet, sobre todo en lo que respecta a la progresión de su carrera, que se ve avanzar desde ser un corresponsal que se escudaba en un seudónimo hasta llegar a desempeñarse como un redactor con experiencia que publica libremente su opinión, que polemiza con sus colegas de profesión descubiertamente y que, además, escribe artículos sobre temática específica, como la económica y la artística, en calidad de columnista de lujo. Además, las categorías en las que pueden inscribirse sus artículos van variando conforme evoluciona la profesión en el contexto nacional: a la crónica la sustituye el reportaje, los artículos polémicos desaparecen para dar paso a los de tema específico y la información sobre asuntos de actualidad, especialmente local, copa progresivamente el espacio. Todos, además, están escritos desde la óptica de quien sentía una fuerte vocación de servicio público, que nunca fue ejercida desde la tribuna política, y un aún más fuerte deseo de conducir a la sociedad hacia la renovación y el progreso.

En cuanto a las obras de tipo socio-económico, es preciso decir que aparecieron tanto bajo la forma de artículos como de monografías y que responden al mismo impulso constructivo que los artículos publicados en prensa. Cuenca Benet dio a la imprenta cinco obras de este tipo, cuyos títulos, según él mismo los recoge en las páginas de portada de su BDCAC, son los que siguen: *Contribución al estudio de los presupuestos municipales* (Almería, 1910), *Hampa Habanera* (Nueva Orleans, 1914), *Aranceles de aduanas de Cuba* (La Habana, 1915), *Nuevos Aranceles de Aduanas de Cuba* (La Habana, 1927) y *El Tratado de comercio entre Cuba y España* (La Habana, 1928). A estas obras hay que añadir la colaboración de Cuenca en el *Anuario de la Exportación* de Antonio Casasús.

Esta tesis ha podido verificar, de acuerdo con los ejemplares que custodian diversas bibliotecas nacionales y extranjeras, que algunos de los títulos y los años que ofrece el autor no siempre se ajustan literalmente a los reales, circunstancia que a veces ha podido dificultar su identificación. Así, la *Contribución al estudio de los presupuestos municipales* de 1910 está titulada, en realidad, *Los presupuestos municipales para 1912: estudio crítico de los mismos*, un volumen de cuarenta páginas publicado por la Tipografía Isidro García Sempere

en 1911 cuyo único ejemplar localizable hasta el momento se conserva en la Biblioteca de la Diputación de Almería. Algo semejante ocurre con los *Nuevos Aranceles de Aduanas de Cuba*, cuyo título real y completo, según el ejemplar que se conserva en la *Library of Congress* de los Estados Unidos de Norteamérica, parece ser *Arancel de aduanas de la República de Cuba, redactado por la Comisión Técnica Arancelaria y puesto en vigor por decreto presidencial de 19 de octubre de 1927. Explicación y análisis de las mercancías tarifadas y prácticas para reconocimientos y aforos. Anotado y comentado por Francisco Cuenca*. Finalmente, la denominación exacta del *Tratado de Comercio entre Cuba y España* de 1928 es *Breves consideraciones acerca del Tratado de Cuba y España*, de acuerdo con el ejemplar que se conserva en la biblioteca de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona. En todos ellos Francisco Cuenca Benet da pruebas de un excelente dominio sobre la materia comercial y arancelaria que por las fechas de publicación de los últimos (1927-1928) bien le valió su acceso al puesto de Canciller de la Embajada Española en Cuba.

De otro lado, la categoría de trabajos de bio-bibliografía comprende esencialmente los seis volúmenes que integran la BDCAC y un volumen consagrado a *Biografías Cubanas* que apareció en 1932. La colección sobre cultura andaluza pasó por diversas vicisitudes hasta que su proyecto quedó concretado a la postre en siete volúmenes, de los que sólo seis habían visto la luz a la muerte de su autor. Su nacimiento coincide prácticamente con la puesta en marcha del Centro Andaluz y comparte sus ideales andalucistas, cuya existencia no había sido hasta ahora advertida. Fue una labor para la que Francisco Cuenca Benet se auxilió de la bibliografía que sobre las letras y las artes españolas se había venido publicando en España y a la que tenía un limitado acceso desde Cuba. En el caso de al menos dos volúmenes, se ha podido constatar que estuvo auxiliado por destacados protagonistas de la cultura andaluza del momento, cuyos nombres he rescatado y puesto en contexto respecto a la tarea de investigación andaluza que compartieron con el protagonista de esta tesis.

A nivel global, es preciso destacar que, a pesar de las dificultades por las que atravesó el proyecto, en la BDCAC Francisco Cuenca Benet logró relacionar los nombres más de tres mil andaluces dedicados a los diferentes ámbitos de la cultura e ilustrar su labor con más de mil grabados, que hasta la confección de los primeros diccionarios y enciclopedias específicamente andaluces, en la década de 1980, ha sido, con sus limitaciones y fallos, el mayor acervo bio-bibliográfico con el que ha contado la región.

La *Galería de músicos andaluces contemporáneos* reviste un particular interés, ya que es el único volumen de la BDCAC en el que no sólo se reconoce el nombre de sus colaboradores en España, sino que incorpora una completa bibliografía nacional y extranjera que me ha permitido realizar una aproximación a la metodología y estándares historiográficos que a nivel musical prefería Cuenca Benet. El vaciado de la bibliografía nacional que aporta este cuarto volumen de la BDCAC, corrobora la falta de atención que habían sufrido los músicos andaluces en los trabajos bio-bibliográficos previos y la significación que la tarea emprendida por Francisco Cuenca Benet tiene para la posteridad, a la que aporta los elementos esenciales para que se confeccione una historia de la música española y andaluza más ajustada a los méritos reales de los que cultivaron esta forma de arte en Andalucía a lo largo del siglo XIX. Un análisis pormenorizado del concepto que de lo andaluz dimana de las entradas bio-bibliográficas de este libro ha permitido poner de relieve que éste coincide plenamente con los marcadores tradicionales de la identidad andaluza, dando cuenta de la trascendencia que lo musical tuvo a principios del siglo XX en la definición de la personalidad histórica de la región y atestiguando la sutileza con la que Francisco Cuenca Benet supo captar este fenómeno.

Frente a la BDCAC, que fue una tarea que se extendió durante veinte años, las *Biografías Cubanas* de 1932 son un trabajo mucho más puntual. Mi investigación me ha llevado a concluir que con este título Francisco Cuenca Benet se refería al conjunto de entradas bio-bibliográficas que confeccionó para los Apéndices de la *Enciclopedia Espasa-Calpe*, publicados entre 1930 y 1933, que con toda probabilidad no saldrían impresas como monografía o, al menos, no ha sido incluida en los repertorio bibliográficos cubanos hasta la fecha ni hasta ahora ha podido ser localizada.

El cuarto y último grupo de obras de Francisco Cuenca aúna los escritos que no pueden incluirse en ninguno de los anteriores. Es por tanto, una categoría heterogénea aunque de gran interés, ya que muestra algunas facetas del autor que han pasado desapercibidas en la mayor parte de los estudios precedentes. Integra poemas, traducciones literarias, libretos para teatro musical y los discursos y conferencias que el abderitano pronunció a lo largo de sus treinta años de residencia en La Habana.

No fueron demasiadas las ocasiones en las que el abderitano escribió poemas, pero este trabajo ha recuperado dos ejemplos que dan muestra de una interesante persistencia en la temática, el tipo de estrofa y en los recursos léxicos y fonéticos de los que prefirió hacer uso.

Tanto la colección de *Cantares* de 1888 como el poema “Lamentos de un inmigrante” de 1924 se muestran así cercanas a lo popular, escogiendo retratar a la clases más humildes en sus pesares y dificultades, en sus alegrías cotidianas, en su manera de hablar y expresarse.

El primero, por imitar voluntariosamente los versos de los palos flamencos entonces más difundidos y asentados (*malagueñas, soleares, solearillas, seguidillas, guajiras, carceleras y siguiriyas*), sacando provecho de las particularidades que mejor caracterizaban verbalmente a quienes solían cantarlas espontáneamente, de manera que los rasgos propios del andaluz y los vulgarismos e incluso el lenguaje de germanías llenan las estrofas y aun las secciones introductorias del volumen.

El otro, el no tan breve poema “Lamentos de un inmigrante” repite esta fórmula, aunque bastante más adelante en el tiempo y por otra causa, pues fue confeccionado para una velada de la Sociedad Andaluza de Beneficencia. La composición profundiza aún más en el aspecto social que los *Cantares*, mostrando las desgracias y sinsabores por las que pasa un nativo alpujarreño emigrado para trabajar en la manigua cubana y que es pintado a través de su modalidad lingüística (ceceante, plagada de vulgarismos) y de esa nostalgia propia del inmigrante que no alcanza sus expectativas en la tierra que lo ha acogido no demasiado generosamente.

Ambos poemas, rescatados a lo largo de mi investigación, encarnan e integran perfectamente dos de las dimensiones más propias de la producción de Francisco Cuenca Benet: su implicación hacia las clases más desfavorecidas y hacia lo que es definitivamente andaluz, como su manera de hablar (su modalidad lingüística) y su forma de expresarse artística y culturalmente (aquí, por ejemplo, el flamenco).

De otro lado, las traducciones de novelas francesas para ‘La Vida Literaria’ del editor barcelonés Toribio Taberner han de entenderse como una continuación de las labores que en este mismo sentido venía desarrollando Francisco Cuenca Benet en el *Anuario de la Exportación, Industria y Comercio* de Antonio Casasús y Canela, que también continuaron después en la Agencia Marítima Internacional que abrió en Almería. Fueron cuatro los textos de los escritores Lafargue y Gréville que volcó al español, que afortunadamente han podido ser localizados en el Fondo Ricardo Covarrubias de la Biblioteca de la Universidad Autónoma de Nuevo León y que esperan una comparación experta con los originales franceses que determine certeramente la capacidad y cualidad de estas traducciones del ámbito narrativo.

En esta misma categoría de trabajos tan vinculados a lo literario han de considerarse los libretos para teatro que dedicó a la Compañía de Arquímedes Pous y a la cancionista sevillana Amalia Molina. Para el primero, Cuenca Benet escribió dos obras que fueron estrenadas en el Teatro Payret en 1926 y una tercera que lo fue en 1932, ya fallecido el *negrito* de Cienfuegos y de la que hasta ahora no se había tenido constancia. Sus títulos fueron *El planeta Marte*, para la que colaboró con F. de Lys y que llevó música de Jaime Prats; *El Vuelo de Franco*, cuyo texto elaboró conjuntamente con el propio Pous y cuya partitura también compuso el maestro Prats; y *El gran almirante*, también en asociación con Pous y musicalizado por Prats y Castells, compositores responsables de que se estrenara en 1932. Todos estos ejemplos pertenecen al género vernáculo cubano y, como tales, representan tanto la plena asimilación y admiración de Cuenca Benet por los usos y costumbres de Cuba como la integración en el tejido artístico de aquel país. Que llegara a colaborar con Pous denota una aguda sensibilidad y aclimatación, una decidida apuesta por quien ya era considerado el gran renovador de la escena cubana, cuya esencia debió saber captar para repetir hasta en tres ocasiones su colaboración.

En contraste, para la Molina confeccionó un apropósito lírico titulado *Alma Gitana*, que de acuerdo con su título debió recoger lo más propio del carácter andaluz popular y que se llevó a escena en el Teatro de la Comedia de La Habana en algún momento de 1938, durante la segunda visita de la artista a La Habana. Francisco Cuenca Benet había demostrado entender a la perfección el arte y la significación de la cancionista cuando se encargó de brindarle un homenaje en nombre de la Sociedad Andaluza 'El Pitorreo' en 1923, de manera que la composición de una obra específicamente para ella no es sino una prolongación del tributo de admiración que entonces le brindara y de la amistad que pudo unir a los dos andaluces merced a su vinculación a la tierra almeriense.

Un último tipo de obras integran esta categoría, los discursos y conferencias que Francisco Cuenca Benet pronunció a lo largo de sus años en Cuba tanto en el seno del Centro Andaluz como en otros emplazamientos de la capital habanera. Todos están recogidos en los dos valiosísimos tomos de que constan sus *Espirales de Incienso*, publicados en 1934 y 1942 y dan buena cuenta de la capacidad oratoria del abderitano. Su elocuencia había sido puesta a prueba ya antes, mientras residía en Almería, con motivo de las comisiones y juntas de las que había ido formando parte y de los banquetes a los que había sido invitado y que él mismo organizó entre 1909 y 1913.

Los casi treinta elementos que suman estos volúmenes han probado ser un complemento imprescindible para esta tesis doctoral, que ha podido completar muchos de los aspectos relacionados con su protagonista gracias a las valiosas informaciones que contienen, que se presentan por primera vez en este trabajo. En efecto, no sólo pintan parte de la vida cotidiana de su autor o permiten conocer el papel que tuvo como maestro de ceremonias en el Centro Andaluz y su participación en calidad de socio en el Gran Foment Català; tampoco se limitan a mostrar algunos de sus puntos de vista y posicionamientos a nivel político, especialmente cuando presentó a Alejandro Lerroux, o a nivel estético y musical, al hacer lo propio con Joaquín Turina; ni siquiera se circunscriben a traducir su manera de entender la enseñanza y la pedagogía, como al presentar al Teatro dei Piccoli de Roma en La Habana; su interés y su alcance es que, al compendiar todo lo anterior se erigen en otro elemento más para corroborar la coherencia de conceptos que recorre toda la actividad y producción de Francisco Cuenca Benet también en suelo cubano.

El estudio del conjunto de esta producción que aquí he presentado permite entonces establecer que el perfil profesional y la aportación a la cultura andaluza de Francisco Cuenca Benet fueron mucho más ricos y definidos que lo que hasta ahora se había concebido. Debe considerársele no sólo un hombre de negocios y un especialista en economía de primera línea, sino también un notable periodista y literato, un destacado orador y uno de los más apasionados investigadores y divulgadores del acervo cultural andaluz. En este sentido, debe considerársele uno de los andaluces que más y mejor contribuyeron a la defensa y difusión de la cultura andaluza en todas sus principales manifestaciones que, como novedad, debe considerarse que participó directamente del regionalismo andaluz, en general, y del ideario blasinfantiano, en particular.

En efecto, tanto la trayectoria vital como la aportación que Cuenca Benet realizó a la cultura andaluza están marcadas por algunos de los más destacados acontecimientos y factores vinculados con el regionalismo andaluz, que hasta ahora no habían sido puestos en relieve. Esta circunstancia se manifestó, en primer lugar, con su destacado papel en la fundación en 1919 del Centro Andaluz de la capital cubana, que seguía los pasos de su homólogo sevillano. También a través de la organización y convocatoria de una 'Liga Regionalista Andaluza' en La Habana, cuya línea de actuación partía expresamente de los presupuestos del *Ideal Andaluz* (Sevilla, 1915). Pero, sobre todo, gracias a la publicación de la BDCAC, con la que Cuenca Benet daba cuenta de la potencialidad intelectual de los andaluces

en todas las manifestaciones de las letras y la cultura con un doble fin: contrastar la falsa imputación de los que suponían a Andalucía apta únicamente para mollicie y, muy especialmente, para colocarla en el lugar que le correspondía dentro de la cultura general española e hispanoamericana.

En otro orden de cosas, el estudio de la producción del abderitano hace preciso destacarle, además y ya en el campo de la musicología, como el iniciador de una historiografía musical andaluza propiamente dicha. Es evidente que, antes que él, hubo otros andaluces que se dedicaron a indagar acerca de nuestro pasado histórico musical, con resultados sobresalientes, tal y como ocurre con el jerezano José Parada y Barreto y el malagueño Rafael Mitjana Gordon, o bien que cultivaron el comentario crítico musical, destacando aquí las aportaciones de Cecilio de Roda y Luis de Rojas. Incluso fue un andaluz, el sevillano Fernando Palatín, el autor del primer compendio lexicográfico musical escrito en español.

Pero los autores reseñados, no obstante ser andaluces, tributaron el grueso de su producción al conjunto de la música española y no a Andalucía, puesto que la coyuntura social, política y cultural del momento así lo determinó. En efecto, la época de la Restauración (1874-1931) fue la de la definición y desarrollo crucial de la historiografía musical y la musicología españolas, que contaron con el impulso definitivo gracias a especialistas tan reputados como Francisco A. Barbieri o Felipe Pedrell. Bajo su magisterio e influencia e igualmente apremiados por la situación de crisis política, económica y social de la que era presa España y aun por la deformada visión que de nuestra historia musical habían difundido algunos investigadores extranjeros, los musicólogos y críticos musicales que trabajaron a finales del siglo XIX y principios del siglo XX buscaron, ante todo, restaurar y renovar la investigación sobre la música española y la vida musical de sus principales ciudades.

Francisco Cuenca Benet, cuyo periplo vital se desarrolló a partir de 1913 fuera del territorio nacional, pudo sustraerse en parte de esta problemática general, que en su caso se vio circunscrita a su región de origen, esto es, Andalucía. Esta adaptación respondió, esencialmente, a la particular manera en la que la población procedente de las diferentes regiones españolas actuaba en la isla, cuya actuación estaba fuertemente sectorizada e influida por una componente claramente nacionalista, sobre todo en gallegos y asturianos, pero también para andaluces, catalanes, valencianos o montañeses.

El resultado a nivel historiográfico de todo lo anterior fue la confección y publicación del primer diccionario bio-bibliográfico musical circunscrito a la región andaluza, que heredaba no sólo los presupuestos restauracionistas de la musicología española, sino también su metodología, que procuraba alcanzar, a marchas forzadas, la que la disciplina empleaba en el resto de países europeos. En este sentido, el diccionario continúa el procedimiento habitual de los diccionarios bio-bibliográficos españoles, del que el modelo a seguir era el de Arteaga y Pedrell, vaciando las fuentes secundarias al alcance (revistas, diarios, periódicos, diccionarios) y también pidiendo noticias a los propios biografiados, cuando tal cosa era posible, acerca de su acontecer vital y su producción musical o musicográfica. No obstante, su radical novedad estriba en que, haciéndose eco del movimiento nacionalista andaluz del primer tercio del siglo XX, la *Galería de músicos andaluces modernos y contemporáneos* de 1927 por primera vez se ocupa de todos los andaluces consagrados al arte musical, en sus diversas facetas, sin distinguir provincias o localidades. Es el primero, pues, en considerar a Andalucía como un todo unido y unívoco, como nación y país con un pasado conjunto y un futuro y un destino común.

Finalmente, debe tenerse en cuenta que tras todas estas actividades siempre estuvo una voluntad férrea de reformar su entorno, de proponer nuevas vías de mejora y progreso, una mentalidad luminosa y moderna moldeada y encauzada desde la infancia hacia la eficacia y la eficiencia, hacia la necesidad de actuar siempre ética y comprometidamente.

En suma, el estudio de su vida y su trayectoria, de su aportación a la cultura andaluza, le hacen convertirse en un extraordinario ejemplo de aquella cita que el poeta Francisco Villaespesa, su paisano y amigo, insertó en el prólogo del volumen sobre *Pintores y Escultores andaluces contemporáneos*: «¡Bendita la tierra donde la pereza es tan diligente!».

CONCLUSIONS

CONCLUSIONS

At the beginning of this thesis, I identified two fundamental study objectives: firstly, the biography of Francisco Cuenca Benet; and secondly, an overview of his work, which I considered to be closely related. In this last section of my study, I seek to draw conclusions regarding these two objectives, which I have addressed throughout the rest of this study.

In relation to the biography section, my work has clarified key dates, events and circumstances in the life of Francisco Cuenca Benet. It seems clear that a number of key factors determined his life, interests and character, namely his family status, which allowed him to receive a good education, as well as early contact with the provincial, national and international business market and with a select group of individuals from the upper class in Adra and Almeria. Also, his father's political ideology that prompted him to lean toward republicanism and freethinking, as Francisco Cuenca Ibáñez himself supported the Republican Party, enabling him to become Mayor of Adra between 1884 and 1886, and the Masonic Lodge 'Sons of Abdera', of which he was member number 241. Significantly, Cuenca Benet was born in an environment that was beginning to embrace progress and

modernity, albeit with many difficulties and delays, that enabled him to acquire critical skills and abilities which he always used for common good and collective achievement.

In the latter sense, his studies at the institution of the Carreras family were also critical, and I was eventually able to clarify the nature of these studies and their location. The aforementioned institution contributed the other skills and abilities that somehow conditioned his life. To begin with, it provided him with specific economic and financial knowledge, in parallel to the subjects in the official high school curriculum, and complementary artistic and musical education the development of which was essential for the institution in order to develop righteous and capable individuals needed in a society undergoing constant change and progress. The Carreras School also furnished him with an extraordinary knowledge of foreign languages, primarily English and French, bearing in mind that English was not commonly spoken at the time, as well as a strong awareness of the meaning of responsibility, the need for order, cleanliness, integrity and honesty.

The education he acquired in his youth resulted in the publication of his first book, although no copy of this has been found. The poetic *Cantares o suspiros arreglados a música* [Songs or sighs arranged to music] were published in Malaga in 1888 in direct association with the *Sociedad Poética Malacitana* [Malaga Poetry Society], whose president at the time was Narciso Diaz de Escovar. In this collection, Cuenca Benet displays noteworthy artistic sensitivity and a deep admiration for creativity of people (*Volkgeist*). Significantly, these poems reveal an early interest in Andalusian affairs, since most of its sections and verses are transcribed using typical Andalusian pronunciation.

The death of Cuenca's father in 1890 was a turning point in his life, as it forced him to take responsibility for a family of nine and to guarantee the family's economic stability without only having to rely on help from his closest relatives. At this time, he debuted as a journalist, probably persisting in his desire to position himself as an adult with responsibilities and able to interact and appreciate his background. He published a wonderful series of over thirty articles as a correspondent in Adra for *Crónica Meridional* on different issues and grouped into different categories. He was always a committed and tenacious citizen and demonstrated abroad culture which he always used in a manner that he considered to be fair and beneficial to his village of origin.

Around the middle of 1894, Francisco Cuenca Benet returned to Barcelona to begin working as an employee for the Provincial Finance Administration, where, according to the information provided by the press, he occupied various posts and positions. In January 1898, he appears on the staff of *El Diario Mercantil*, an exclusive economic newspaper published in Barcelona, where he worked as both a journalistic and in management roles. Interestingly, in terms of his journalistic activities, Francisco Cuenca Benet's first music review appears in the former. It commented on a performance of Giuseppe Verdi's *La Traviata* at the Teatro Real in February 1898 with performers led by the exceptional soprano Hariclea Darclée. As regards management, his position of responsibility brought him into contact with the entire community of Spanish thinkers belonging to the group called "Regeneracionismo" who, like him, were fully involved in current events. In particular, my research allowed me to locate the letter he wrote to the French writer Émile Zola, which clearly reveals Cuenca Benet's social and ideological position when he was only thirty years old.

During his time in Barcelona, he also participated in other relevant publications, the contents of which have been confirmed for the first time in this thesis. I am referring to the satirical weekly magazine *El Gato Negro* [The Black Cat] and the *Anuario de la Exportación, la Industria y el Comercio* [Yearbook on Exports, Industry and Trade]; the former was launched in close collaboration with Carlos Ossorio y Gallardo and the latter with Antonio Casasús and Canela. Both publications are an important part of Catalan literature and media and reveal the versatility and literary, journalistic and entrepreneurial skills of Cuenca Benet due to the remoteness of their profiles and objectives. Furthermore, the foundation of Casasús' economic index had an extremely positive impact and actually brought him into contact with the publishing house *Toribio Taberner*, which printed in the typography of the *Anuario de la Exportación* [Yearbook on Exports] a collection entitled *La Vida Literaria* [The Literary Life] for which Cuenca Francisco Benet translated six novels from French to Spanish between 1905 and 1906.

In contrast to the foregoing, almost immediately after completing these translations in Catalonia he returned to the city of Almeria. There, he resumed the same types of activities that he had pursued until that date. First, he opened an International Maritime Bureau, the characteristics and activities of which have been confirmed from advertisements in newspapers and a documentary series with details of the different economic transactions that there were carried out by the Bureau: international sales, chartering of vessels, management of

commercial correspondence in English and French and marine insurance brokerage. Simultaneously, he joined the *Círculo Mercantil e Industrial de Almería* [Industrial and Trade Centre of Almeria]. This organisation demonstrated its confidence in Cuenca Benet by dispatching him as its representative to the *Asamblea Nacional de la Producción y del Comercio* [National Assembly of Production and Trade], held in Madrid in May 1907, and by appointing him Secretary of the Board chaired by the eminent entrepreneur José Sánchez Entrena in December 1908.

At the International Maritime Bureau, Cuenca Benet worked extensively in management and also social and cultural functions. As a manager, his main successes were fiscal and commercial improvements for entrepreneurs from Almeria, particularly evident in his active role in the campaign against the special excise tax in 1910 and in his monographic work against the 1911 municipal budgets, the details and location of which were determined in this thesis. As a patron and leading figure in the social and cultural life of Almeria, his discourse was even more remarkable. I have been able to demonstrate his attendance at some of the most important banquets and tributes between 1907 and 1913, for example, to Antonio Ledesma Hernandez, Francisco Villaespesa, Francisco Javier Cervantes or the various committees organised to lobby Central Government for more favourable treatment for the city in different aspects. More importantly, my research has shown that he played a key role in the organisation of the 1910 Fair and in the 1911 Provincial Arts and Industries Exhibition, earning him the appreciation of his compatriots.

His close involvement with the city and its people also prompted him to continue working as a journalist for at least two publications, as mentioned previously. He wrote for the Republican newspaper *El Popular* [The Popular], led by Manuel Perez Garcia, a City Councillor since 1907 linked to the reformist initiative of Melquíades Álvarez. Although his work as an editor was not apparent in the general contents of the newspaper, fortunately I was able to locate around thirty other articles – theatrical reviews - signed by Cuenca Benet. This series of articles I have discovered and verified reveal a completely new facet of Francisco Cuenca Benet's work, since it broadens substantially his contribution to the field of musical historiography.

His work as a journalist in Almeria developed in *El Estratégico*, the weekly newspaper he founded in November 1911. He was accompanied in this role by the typographer Juan Rull Vivas and Jose Gonzalez Belmonte, their sole purpose being to promote the construction of a

railway line between the towns of Torre del Mar and Zurgena in order to revitalize the regional economy of Almeria. My research unveiled a collection of twenty articles by Francisco Cuenca Benet published in this periodical on social and economic themes, normally presenting controversial opinions. Their value lies in the fact that they not only reveal the author's knowledge of economic and legal matters but also his personal and ethical commitment to Almeria and its inhabitants.

In this especially fruitful period, his personal situation also changed substantially, as he married the Cuban Margarita Casañas Fandos and they had two children, Francisco and Margarita. The four members of the family emigrated to Cuba between September and November 1913, hoping to find better living conditions on the Caribbean island, where progress and modernity were beginning to appear in Cuba after it gained independence from Spain in 1898 and thanks to the influence of the United States of America.

In his new country of residence, Francisco Cuenca Benet worked mainly as a journalist, first as the editor in chief of a weekly comical newspaper called *El Política Cómica* and then in other written media such as *Correo Español* and *España en Cuba*, targeted at the Spanish population on the island. At the same time, he wrote for magazines like *Cuba en Europa*, *Cervantes*, *Ideales* and *Renovación*. His professional work in these media allowed him to present his ideas and points of view on possible improvements and to meet the economic and cultural needs of the population of Havana. On this research, I have located two magnificent examples of his work, the articles “*El modus vivendi Hispanocubano*” [The Spanish-Cuban *modus Vivendi*], published in *Cuba en Europa* in February 1914, and “*La Liga Regionalista Andaluza. A los andaluces de Cuba*” [The Andalusian Regionalist League. For Andalusians in Cuba], published in *Correo Español* in March 1922.

This research has allowed me to confirm that these objectives resulted in a number of other completely different and far-reaching activities for the Spanish and Andalusian population resident in Cuba. I am referring to Francisco Cuenca Benet's key contribution to two associations: the *Sociedad de Beneficencia Naturales de Andalucía y sus Descendientes* [the Charity Society for Citizens from Andalusia and their Descendants] and the *Centro Andaluz* [the Andalusian Centre], both based in Havana.

Regarding the former, the organisation's archives confirm that Cuenca Benet occupied his first position of responsibility in 1920 as a Member of its Board. Later, he accepted other

posts and functions, of increasing importance and responsibility,, which won him a vote of gratitude from the Boards of 1929 and 1930 and his nomination as an Honorary Member in 1933. The value and scope of his achievements in this organisation cannot be appreciated due to the limited opportunities available to him if compared with his counterparts in Galicia and Asturias. This thesis highlights all these events and circumstances.

As regards the *Centro Andaluz*, Francisco Cuenca Benet was one of its founders and was made Member of Merit at the General Meeting of Members on March 14 (1928) due to his valuable contributions to the association, which had a marked cultural bias and were implemented throughout two projects: firstly, the collection entitled *Biblioteca de Divulgación de la Cultura Andaluza Contemporánea* [Library for the Dissemination of Contemporary Andalusian Culture], for which the Andalusian Centre sought to provide, not always successfully, its resources and influence; and secondly, the magazine *Andalucía*, the organisation's official publication, created by Cuenca Benet who was its director during the almost two years that it was printed. After studying his activities in these two projects, I was able to establish, for the first time, clear links between Cuenca Francisco Benet, his work and the Andalusian nationalistic movement. These connections have been corroborated by an analysis of speeches and lectures he gave at the *Centro Andaluz* between 1926 and 1940, collected in two volumes published in 1934 and 1942 under the title *Espirales de Incienso* [Spirals of Incense], which have also provided the names of the people who were closest to Francisco Cuenca and other details of his life in Havana.

The Andalusian Cubans regional centre also played an important role in Francisco Cuenca Benet's life because it allowed him to come into contact and build a relationship with Francisco Gutiérrez de Agüera (b. Sanlúcar de Barrameda, 1867), Spain's first ambassador to Cuba. Gutiérrez de Agüera appointed Cuenca his personal secretary in 1926 and was one of the staunchest defenders of his abilities and publications and persisted in requesting the Spanish government for material support and recognition of his work as chancellor and as a promoter of Andalusian culture. In this regard, this thesis has shown that Francisco Cuenca Benet reached the rank of Chancellor in 1927, almost ten years earlier than previously believed, as well as the extraordinary consideration and regard he enjoyed among his Embassy colleagues who consistently praised his capabilities, reputation, commitment, responsibility, integrity and intelligence. Furthermore, as far as documentary sources allow, I was able to clarify Cuenca Benet's involvement in events arising from the Spanish Civil War,

in which it seems that his personal loyalty to his co-workers and his tolerant yet deep religious beliefs played a decisive role.

Other aspects of his biography have also been clarified. First, his collaboration in the production of bio-bibliographic entries on Cuba included in the ten volumes of appendices to the Espasa-Calpe encyclopaedia, published between 1930 and 1933, and his appointment, between 1925 and 1935, as a member of practically all the relevant Andalusian and Cuban Royal Academies existing at the time (Table 13). In many cases, it seems that both contributors to the BDCAC and his colleagues from the Cuban press proposed his nomination for inclusion in such academies, which was always justified by the huge amount of cultural and journalistic work he performed unselfishly in Havana.

Table 13. Dates when Francisco Cuenca Benet joined the Andalusian and Cuban Academies of which he was a member and the person who proposed him for membership. Source: own table.

Admission date	Academy	Proposed by:
31 October 1925	Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba.	[Enrique Vázquez de Aldana y Cabeza (Córdoba, 1882 – Madrid, 1955)].
13 November 1925	Real Academia de Buenas Letras de Sevilla.	Santiago Montoto de Sedas (Seville, 1890 – 1973).
Between November 1925 and December 1927.	Real Academia Hispanoamericana de Cádiz.	[Eduardo de Ory (Cádiz, 1884 – 1939) y José María Gálvez Ruiz (Cádiz, 1874 – 1939)].
[9 December 1933]	Academia Nacional de Artes y Letras de La Habana.	---
December 1933.	Academia de la Historia de Cuba.	José A. Rodríguez García, Tomás de Jústiz y René Lufriú.
Between December 1937 and 1940	Real Academia de San Telmo de Málaga.	[José Ruiz Hermoso].

Moreover, my research also revealed that Cuenca Benet received the *Cruz de Alfonso X el Sabio* [the Cross of Alfonso X the Wise] in recognition of his work during this period on the proposal of the *chargé d'affaires* at the Spanish Embassy in Cuba, Miguel Espelius y Pedroso, who had often expressed his sincere admiration and respect for the his fellow Andalusian's work to promote culture.

Finally, I have clarified some aspects of Francisco Cuenca Benet's personal and family life in Havana. It seems that he always lived in the neighbourhood of Vedado, a fact that corroborates a well-off social and economic situation that gathers as well from the coupling of his two children, who both became related by marriage to the upper-middle class of tobacco and sugar from the island after Francisco Cuenca had died (Francisco married the daughter of a wealthy landowner and member of the Tabacalera Cubana, Graziella Miranda Otero, and Margarita the Costa Rican consul and representative of the company Lamborn, Riggs & Co. Rodolfo Valiente Lara).

In addition to these biographical considerations, this thesis has re-examined and specified Cuenca's catalogue, which now includes four different categories: articles, books on socio-economics, books on bio-bibliography and other fundamentally creative and artistic books.

As regards the articles, although further research of press articles from Almeria, Catalonia and Havana is necessary, my research has provided the following figures:

- A total of eighty-eight (88) articles signed by Cuenca Benet between 1891 ("El Comisario en Adra", *Crónica Meridional*, 11 de noviembre de 1891 ["The Commissioner at Adra", *Crónica Meridional*, 11 November 1891]) and 1913 ("Aclarando conceptos", *El Estratégico*, 4 de agosto de 1913) ["Clarifying concepts", *El Estratégico*, 4 August 1913]), of which thirty-three were published in his first phase as a correspondent for the *Crónica Meridional* and fifty-five were published in *El Popular* and *El Estratégico* during his second stage in Andalusia, between 1910 and 1913. Of these, fifteen articles were signed under a pseudonym but were clearly written by him, and all were written during his first stage as a correspondent in Adra between January 1892 ("Ladrones", *Crónica Meridional*, 9 de enero de 1892 ["Thieves", *Crónica Meridional*, 9 January 1892]) and June 1893 ("Desde Adra. Testimonio de agradecimiento", *Crónica Meridional*, 21 de junio de 1893 ["From Adra. Testimony of gratitude", *Crónica Meridional*, 21 June 1893]).
- Four categories of articles stand out from all the others: twenty-four opinion articles; twenty-three reports and reviews, fifteen literary and artistic reviews and ten economic papers.

Noteworthy conclusions regarding Francisco Cuenca Benet's journalistic vocation may be drawn from these figures and their detailed study, particularly in terms of his career progression from correspondent working under a pseudonym to editor with publishing experience who expressed his views freely, debated openly with his colleagues and wrote articles on specific topics such as economics and arts as a reputed columnist. Moreover, he wrote articles on a wide variety of subjects as he evolved as a journalist in Cuba: articles were replaced by chronicles; controversial articles made way for articles on specific themes and current affairs, particularly on local issues, gradually dominating his journalistic output. Furthermore, all transmit the perspective of a person who felt a strong vocation for public service, who chose never to develop this vocation from a political platform and who had a strong desire to lead society toward renewal and progress.

Cuenca Benet's socio-economic works consisted of both articles and monographs and responded to the same constructive impetus evident in his newspaper articles. Cuenca Benet published five books of this kind, entitled, as indicated on the front cover of his *Biblioteca de Divulgación de la Cultura Andaluza Contemporánea*, as follows:

- *Contribución al estudio de los presupuestos municipales* (Almería, 1910) [Contribution to the study of municipal budgets (Almería, 1910)].
- *Hampa Habanera* (Nueva Orleans, 1914) [The Criminal Underworld in Havana (New Orleans, 1914)].
- *Aranceles de aduanas de Cuba* (La Habana, 1915) [Customs Tariffs in Cuba (Havana, 1915)].
- *Nuevos Aranceles de Aduanas de Cuba* (La Habana, 1927) [New Customs Tariffs in Cuba (Havana, 1927)].
- *El Tratado de comercio entre Cuba y España* (La Habana, 1928) [The Trade Treaty between Cuba and Spain (Havana, 1928)].

Cuenca's collaboration in the *Anuario de la Exportación* [Yearbook on Exports] by Antonio Casasús must also be included with these works. My research confirmed that certain titles and dates provided by the author for his books do not always coincide with the real titles and dates, and sometimes made it difficult to identify copies held by various national and foreign libraries.

Thus, the real title of *Contribución al estudio de los presupuestos municipales* of 1910 is *Los presupuestos municipales para 1912: estudio crítico de los mismos* [The 1912 municipal budgets: a critical study], a forty-page volume published by the Tipografía Isidro García Sempere in 1911; the only available copy is held by the *Biblioteca Provincial de Almería* [Almeria Provincial Library].

The same applies to *Nuevos Aranceles de aduanas de Cuba*, since the real and complete title is, according to the copy available at the Library of Congress of the United States, *Arancel de aduanas de la República de Cuba, redactado por la Comisión Técnica Arancelaria y puesto en vigor por decreto presidencial de 19 de octubre de 1927. Explicación y análisis de las mercancías tarifadas y prácticas para reconocimientos y aforos. Anotado y comentado por Francisco Cuenca* [Customs Tariffs of the Republic of Cuba, prepared by the Technical Tariffs Commission and implemented by Presidential Decree of 19 October 1927. Explanation and analysis of tariffs on goods and services for surveys and appraisals. Annotated and commented by Francisco Cuenca].

Finally, the exact wording of the *El Tratado de comercio entre Cuba y España* of 1928 is *Breves consideraciones acerca del Tratado de Cuba y España* [Brief considerations regarding the Trade Treaty between Cuba and Spain], according to the copy available at the library of the Pompeu Fabra University in Barcelona.

In these studies, Cuenca Francisco Benet reveals an excellent grasp of trade and tariffs that, given the dates of publication of his final works (1927-1928), might have accounted for his well-deserved appointment as Chancellor of the Spanish Embassy in Cuba.

His bio-bibliographical works mainly include mainly the six volumes of the *Biblioteca de Divulgación de la Cultura Andaluza Contemporánea* and one volume on Cuban biographies that appeared in 1932. The collection on Andalusian Culture underwent various modifications until Cuenca finally settled on seven volumes, of which only six were published before his death. Its publication practically coincides with the creation of the *Centro Andaluz*, since it shares the centre's nationalistic ideals, a fact hitherto unreported. For this purpose, Francisco Benet Cuenca used literary and artistic literature published in Spain and largely unavailable in Cuba. As regards at least two volumes in the collection, I have established that he was assisted by certain leading figures of Andalusian culture at the time. I have also

identified their names within the context of Andalusian research, a task they shared with the author of this thesis.

It should be noted that, despite the difficulties that arose during its preparation, Francisco Cuenca Benet managed to list the names of over three thousand Andalusians engaging in different fields of culture in the *Biblioteca de Divulgación de la Cultura Andaluza Contemporánea*. He illustrated his work with more than a thousand prints. Thus, until the publication of the first specifically Andalusian dictionaries and encyclopaedias in the 1980s, this collection was, albeit with its limitations and shortcomings, the region's largest bio-bibliographical asset.

The *Galería de músicos andaluces contemporáneos* [Gallery of Contemporary Andalusian Musicians] is of particular interest since it is the only volume of the BDCAC in which the author mentions the names of his collaborators in Spain. It also includes a detailed national and foreign bibliography that allowed me to study Cuenca Benet's preferred musical historiographical methodology and standards. I have emptied the national bibliography provided in this fourth volume of the BDCAC. The results I obtained confirm that bio-bibliographical works have largely ignored Andalusian musicians. Therefore, the significance of Francisco Cuenca Benet's endeavours in this response serves for posterity. In fact, it provides the essential elements required to write a history of Spanish and Andalusian music worthy of those who promoted this art form in Andalusia along the 19th century. A detailed analysis of the concept of Andalusia deriving from bio-bibliographic entries in this book has shown that this concept coincides fully with the traditional characteristics of Andalusian identity. Thus, it highlights the importance of music in defining the historical character of the region in the early 20th century and confirms the subtlety with which Francisco Cuenca Benet described this phenomenon.

As regards the BDCAC, a project that took twenty years to complete, the 1932 *Biografías Cubanas* [Cuban Biographies] is a much more isolated piece of work. My research led me to conclude that it is about all the bio-bibliographic entries that Cuenca made in the appendices to the *Enciclopedia Espasa-Calpe* [Espasa-Calpe Encyclopaedia], which appeared between 1930 and 1933. In all likelihood, these entries were not published as a monograph or, at least, such a publication has not been included or identified in Cuban bibliographies.

The fourth and last group of works by Francisco Cuenca compiles the works that cannot be included in any of the foregoing categories. It is therefore heterogeneous but of great interest since it reveals certain facets of the author that have not been reported in most previous studies. It combines poems, literary translations, musical theatre scripts, speeches and conferences given by the author during his thirty-year residence in Havana.

Francisco Cuenca wrote few poems but during my research I discovered two poems that reveal his continued interest in poetry, verse, lexicon and his preferred phonetic style. Both the song collection of 1888 and the poem *Lamentos de un inmigrante* [Laments of an immigrant] of 1924 are then close to the popular, portray the daily sorrows, strife and joys of the lower classes through their speech and expressions.

The first poem intentionally imitates the verses of the most popular flamenco *palos* of the time (*malagueñas, soleares, solearillas, seguidillas, guajiras, carceleras* and *siguiriyas*), employing the most characteristic expressions used to sing them spontaneously. Thus, the verses and even the introduction to the volume employ the distinctive features of Andalusian linguistic expression, as well as vulgarisms and even slang used by criminals.

This formula is repeated in the other longer poem entitled "Lament of an immigrant", although this was written much later and for a different reason, namely for an evening of the *Sociedad de Beneficencia Andaluza* [Andalusian Charity Society]. The composition examines in greater depth the social themes of the poem *Cantares* of 1888, highlighting the misfortunes and strife of migrants from the Alpujarras when working in the Cuban jungle. This immigrant is portrayed using the typical linguistic traits of such people (pronouncing "s" as "th", riddled with vulgarisms) and brimming with the nostalgia typical of people who fail to fulfil their dreams in a land where they do not receive a generous welcome.

These two poems recovered during the course of my research perfectly integrate and embody two characteristic dimensions of Francisco Cuenca Benet's work: his commitment to the poorer classes and to what is distinctive of Andalusian people, e.g. their way of speaking (their linguistic modality) and the way they express themselves artistically and culturally (e.g. flamenco).

As for the translations of French novels for *La Vida Literaria* by the publisher Toribio Taberner from Barcelona, these must be treated as a continuation of Francisco Cuenca

Benet's work in the *Anuario de la Exportación, Industria y Comercio* [Yearbook on Exports, Industry and Trade] by Antonio Casasús y Canela. Cuenca finally resumed this activity in the International Maritime Bureau he formed in Almeria after his arrival in 1907. Gréville and Lafargue wrote the four original novels that Cuenca translated into Spanish in Barcelona. Fortunately, I was able to locate them in the Ricardo Covarrubias' Fund from the Library of the Autonomous University of Nuevo León. The texts must be compared with the French by an expert in order to accurately determine the accuracy and quality of these translations from a narrative standpoint.

The plays written for the Archimedes Pous theatre company and for the singer Amalia Molina from Seville can probably be included in this same category of literary works. Cuenca Benet wrote two works for the former that were premiered at the Payret Theatre in 1926 and a third that was premiered in 1932, after the *negrito* from Cienfuegos had died, and hitherto unknown. The plays were entitled, in order of performance, as follows: firstly, *El planeta Marte* [The planet Mars], text in collaboration with F. Lys and music composed by Jaime Prats; secondly, *El Vuelo de Franco* [Franco's Flight], text written with Pous himself and music scored by Prats; and finally, the play *El Gran Almirante* [The Great Admiral], text written in association with Pous and music by Prats and Castells, who also produced the piece first performed in 1932.

All these examples fall within the Cuban vernacular genre and, as such, represent not only Cuenca Benet's full assimilation of and admiration for the uses and customs of Cuba, but also his integration in the country's artistic fabric. His work with Arquímedes Pous reveals an acute sensitivity and acclimatisation, as well as a strong commitment to a person he considered to be the great innovator on the Cuban scene. Cuenca Benet successfully captures the essence of this genre, as evidenced in his three collaborations with Pous.

In contrast, for Molina he prepared a lyrical show entitled *Alma Gitana* [Gypsy soul], which, as the title suggests, focuses on the most typical popular Andalusian character. It was staged at the *Teatro dela Comedia* [The Comedy Theatre] in Havana sometime in 1938, during the artist's second visit to Havana. Francisco Cuenca Benet showed his perfect understanding of art and the singer's importance when he organised a tribute to her on behalf of the Andalusian Society 'El Pitorreo' [The Teasing] in 1923. He wrote the piece specifically for her simply as a tribute to express his admiration and friendship, uniting them through their attachment to their homeland, Almeria.

The final works included in this group are the speeches and lectures that Francisco Cuenca gave during this time in Cuba at the *Centro Andaluz* and in other places in Havana. All these speeches and lectures are collected in the two important volumes *Espirales de Incienso* [Spirals of Incense], published in 1934 and 1942, both fine examples of the author's oratory skills. He had tested his skills as a speaker before, while living in Almeria, on committees and boards of which he was a member, as well as at banquets to which he was invited and organised between 1909 and 1913.

The almost thirty items contained in these volumes have proven to be an essential complement to this thesis, since they contain valuable information that allowed me to complete many aspects related to the protagonist, and presented for the first time in this work. In fact, these *Espirales de Incienso* describe not only part of the author's daily life but also provide information on his role as a master of ceremonies at the *Centro Andaluz* and his participation as a member of the *Grand Foment Català*. They do not merely provide an insight into some of his political views and opinions, especially when he introduced Alejandro Lerroux, or musical and aesthetic opinions, when introducing Joaquin Turina. Nor did he simply express his understanding of teaching and pedagogy, for example when he submitted the 'Teatro dei Piccoli' from Rome in Havana. Additionally, these items are interesting because they summarise all the above, propose other elements that corroborate the consistency of concepts present throughout all Francisco Cuenca Benet's work and activities on Cuban soil.

From the study of all his output presented here, it may be concluded that Francisco Cuenca Benet's professional profile and his contribution to Andalusian culture was much richer and much more defined than previously believed. He must be regarded not only as a first-rate entrepreneur and an expert in economics, but also as a notable journalist and writer, a prominent speaker and one of the most passionate researchers and promoters of Andalusian cultural heritage. In this sense, he must be regarded as one of the Andalusians who contributed most and best to the defense and promotion of Andalusian culture in its many expressions. Another interesting finding is that he participated directly in Andalusian regionalism in general and shared Blas Infante's ideology in particular.

Indeed, both the course of his life and his contributions to Andalusian culture were influenced by some of the most important events and factors associated with Andalusian regionalism, something that has not been highlighted previously. This is confirmed first by his

prominent role in the founding in 1919 of the *Centro Andaluz* in Havana, following the steps of its counterpart organisation in Seville, and also through the organisation and convening of a “Andalusian Regionalist League” in Havana, the activities of which were expressly separated from the budgets of *Ideal Andaluz* (Seville, 1915). However, this link is most clearly evidenced in the publication of the BDCAC, through which Cuenca Benet reported the intellectual potential of Andalusians in all forms of literature and culture, for two purposes: firstly, to counteract the false accusation that Andalusia was only a place for the lazy; and secondly, and more importantly, to give Spanish culture and Hispanic culture in general the recognition they deserved.

At the same time, his work in the field of musicology is also important and he may be regarded as the initiator of Andalusian musical historiography. Of course, other before him studied Andalusia’s musical history, achieving outstanding results, for example José Parada Barreto and Rafael Mitjana Gordon, or cultivated the critical commentary of music, notably Cecilio de Roda and Luis de Rojas. It was even an Andalusian, Fernando Palatín from Seville, who compiled the first musical lexicographical dictionary in Spanish.

Nevertheless, although the authors reviewed were Andalusian, most of their works focus on Spanish rather than specifically Andalusian music, due to the social, political and cultural climate at the time. Indeed, the *Restauración* [Restoration] period (1874-1931) was a critical determining factor behind the definition and development of Spanish musical historiography and musicology, which received its final boost from renowned experts such as Francisco A. Barbieri and Felipe Pedrell. Under their teaching and influence, late nineteenth-century and early twentieth-century Spanish musicologists and music critics sought primarily to restore and renovate research into Spanish music and musical life in Spain’s major cities, prompted by the political, economic and social crisis that gripped Spain and even the distorted vision of our musical history promoted by some foreign researchers.

However, Francisco Cuenca Benet lived outside Spain after 1913. As a result, he was able to avoid part of this general problem, which in his case was limited to his region of origin, Andalusia. Such an adaptation responded mainly to the particular way in which people from different Spanish regions behaved on the island. Undeniably, they comprehensively organised their work in sectors and were clearly influenced by a nationalist component, especially people from Galicia and Asturias, but also from Andalusia, Catalonia, Valencia or Cantabria.

The result from a historiographical standpoint was the preparation and publication of the first bio-bibliographical musical dictionary specific to the region of Andalusia, which inherited not only the premises of Spanish Musicology during the Restoration, but also its methodology, which sought to achieve, as soon as possible, what the discipline was achieving in other European countries. In this sense, the dictionary continues the normal procedure adopted in Spanish bio-bibliographical dictionaries, based on the model proposed by Arteaga and Pedrell: emptying the scope of secondary sources (magazines, journals, newspapers, dictionaries) and obtained information on the most important events and music or musicographical productions from the people involved, whenever possible. However, the truly innovative aspect is that, echoing the Andalusian nationalist movement of the first third of the twentieth century, the *Galería de músicos andaluces contemporáneos* [Gallery of Modern and Contemporary Andalusian Musicians] of 1927 for the first time deals with all Andalusians devoted to musical art in its various facets, without distinguishing between provinces and localities. Consequently, it was the first to treat Andalusia as a united and unambiguous whole, as a nation and as a country with a common past as well as a common future and destiny.

Finally, it should be noted that after all these activities Cuenca Benet always displayed a strong will to change his environment, to propose new ways to improve and progress, a bright and modern mentality shaped and guided from childhood to be effective and efficient, through a need to always act ethically and with commitment.

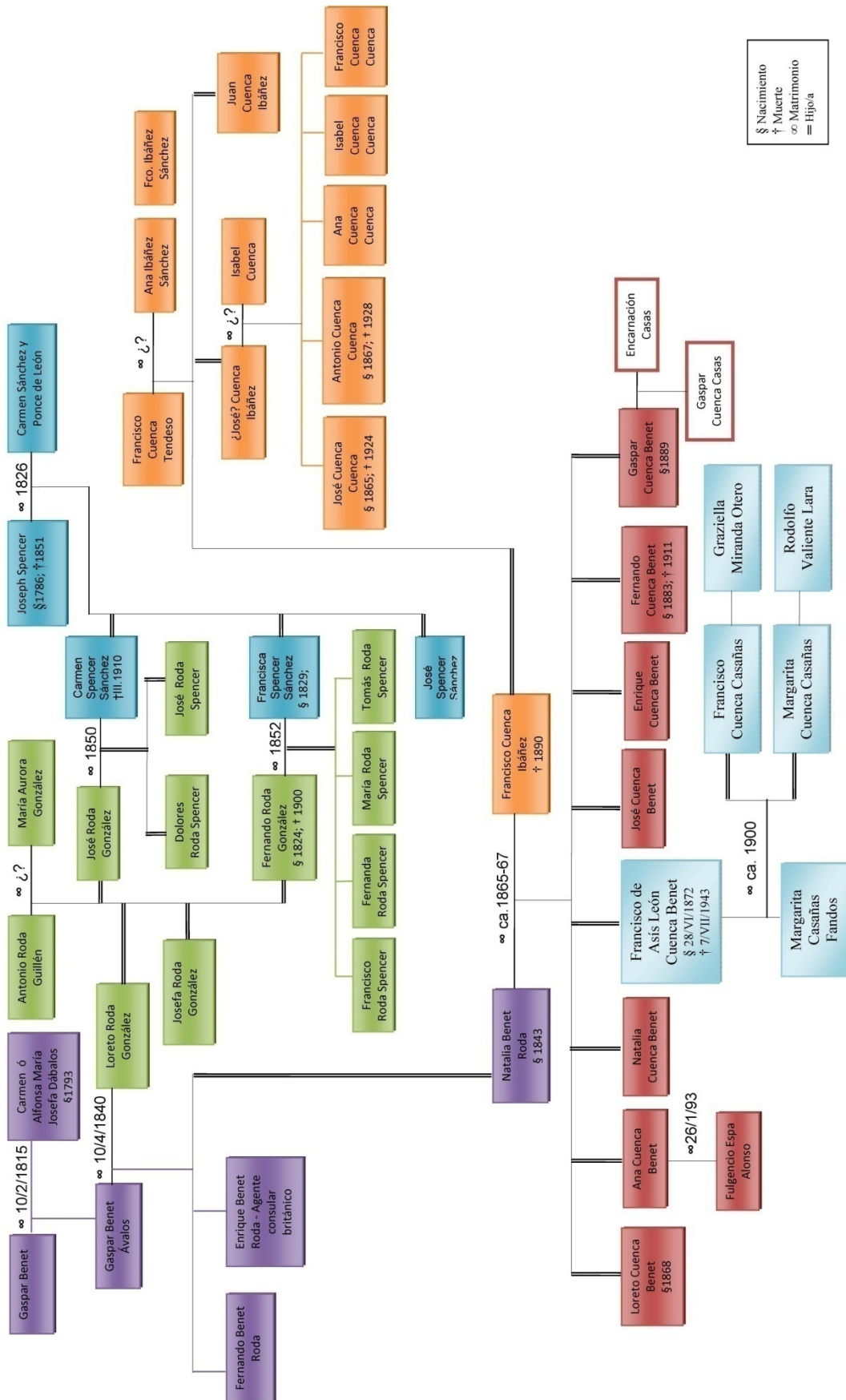
In summary, the study of Francisco Cuenca Benet's life and career and his contribution to Andalusian culture shows that he was an outstanding exponent of an idea championed by his compatriot and friend, Francisco Villaespesa. In the preface to the volume of *Museo de Pintores y Escultores Andaluces Contemporáneos* [Museum of Contemporary Andalusian Painters and Sculptors], the poet exclaimed: "Bless the land where laziness is so diligent!".

APÉNDICES

**APÉNDICE 1. SELECCIÓN DE
DOCUMENTOS RELACIONADOS CON
LA FAMILIA DE FRANCISCO CUENCA
BENET.**

A. Árbol Genealógico de la familia de Francisco Cuenca Benet.....	623
B. Movimiento de las embarcaciones de Francisco Cuenca Tendesó en la prensa nacional.....	624
C. Relación de miembros de la familia Cuenca que aparecen en el <i>Anuario de la Exportación, la Industria y el Comercio</i> de los años 1900 y 1901, con expresión de sus respectivas dedicaciones empresariales.....	629

A. Árbol Genealógico de la familia de FCB.



B. Movimiento de las embarcaciones de Francisco Cuenca Tendesó en la prensa nacional.

1852

1	Fecha	29 de septiembre
	Ruta	Adra (Benidorm, Tarragona) → Barcelona (11 días)
	Laúd	Isabelita (30 t.)
	Cargamento	Plomo, alcohol, trapos.

1853

2	Fecha	10 de septiembre
	Ruta	Adra (Gandía) → Barcelona (11 días)
	Laúd	Gabriela (30 t.)
	Cargamento	Plomo, sandías.

3	Fecha	25 de noviembre
	Ruta	Adra → Barcelona (10 días)
	Laúd	Isabelita (30 t.)
	Cargamento	Alcohol, plomo.

1854

4	Fecha	4 de enero
	Ruta	Barcelona → Adra y Almería
	Laúd	Isabelita (30 t.)
	Cargamento	Bultos, género y bacalao.

5	Fecha	25 de febrero
	Ruta	“Adra y América” → Barcelona (16 días)
	Laúd	Isabelita (30 t.)
	Cargamento	Plomo, perdigones.

6	Fecha	6 de abril
	Ruta	Barcelona → Adra
	Laúd	Isabelita (30 t.)
	Cargamento	Bultos, género y lastre.

7	Fecha	4 mayo
	Ruta	Adra → Barcelona
	Laúd	Isabelita (30 t.)
	Cargamento	Alcohol, plomo, minio.

8	Fecha	9 mayo
	Ruta	Barcelona → Adra
	Laúd	Isabelita (30 t.)
	Cargamento	Bultos, género y lastre.

1855

9	Fecha	22 de enero
	Ruta	Adra (alicante) → Barcelona (17 días)
	Laúd	Emilio (51 t.)
	Cargamento	Plomo, perdigones, habichuelas, sardinas, trapos, lana, alcohol.

10	Fecha	9 de mayo
	Ruta	Barcelona → Adra
	Laúd	Isabelita (30 t.)
	Cargamento	Bultos, género y lastre.

1862

11	Fecha	17 de febrero
	Ruta	Adra (Almería) → Tarragona
	Laúd	Villa de Adra
	Cargamento	“con el cargo que trajo”

12	Fecha	19 de febrero
	Ruta	Adra (Almería, Tarragona)
	Laúd	Villa de Adra (64 t.)
	Cargamento	Alcohol, plomo

13	Fecha	17 de febrero
	Ruta	Adra (Almería) → Tarragona
	Laúd	Villa de Adra
	Cargamento	“con el cargo que trajo”

14	Fecha	22 de octubre
	Ruta	Tarragona → Barcelona
	Laúd	Villa de Adra (64 t.)
	Cargamento	---

15	Fecha	5 de noviembre
	Ruta	Barcelona → Málaga
	Laúd	Villa de Adra (64 t.)
	Cargamento	En lastre

1863

16	Fecha	18 de febrero
	Ruta	Motril (Adra, Almería, Moraira) → Tarragona
	Laúd	Villa de Adra (64 t.)
	Cargamento	---

17	Fecha	20 febrero
	Ruta	Motril (Adra, Almería, Moraira, Tarragona) → Barcelona (20 días)
	Laúd	Villa de Adra (64 t.)
	Cargamento	Alcohol, plomo, aceite, habichuelas.

18	Fecha	31 de marzo
	Ruta	Barcelona → Cullera
	Laúd	Castillo
	Cargamento	Vino y efectos

19	Fecha	10 de junio
	Ruta	Barcelona → Málaga
	Laúd	Gabriela (73t.)
	Cargamento	Géneros

20	Fecha	15 de septiembre
	Ruta	Barcelona → Málaga
	Laúd	Villa de Adra (64 t.)
	Cargamento	Fardería

21	Fecha	28 de noviembre
	Ruta	Motril (Adra, Almería, Tarragona) → Barcelona (16 días)
	Laúd	Gabriela (73 t.)
	Cargamento	Trapos, plomo, espartería y habichuelas.

22	Fecha	26 de noviembre
	Ruta	Tarragona → Barcelona
	Laúd	Gabriela (73 t.)
	Cargamento	---

1864

23	Fecha	8 de febrero
	Ruta	Tarragona → Barcelona
	Laúd	Gabriela (73 t.)
	Cargamento	---

24	Fecha	17 de febrero
	Ruta	“Buques que han abierto registro el día 17 de febrero. Para el comercio de cabotage”.
	Laúd	Gabriela (73 t.)
	Cargamento	---

25	Fecha	15 de marzo
	Ruta	Barcelona → Málaga
	Laúd	Gabriela (73 t.)
	Cargamento	Géneros

26	Fecha	28 de abril
	Ruta	Motril (Adra, Almería, Tarragona) → Barcelona (20 días)
	Laúd	Cristóbal Colón (74 t.)
	Cargamento	Maíz, alcohol, trapos, pleita, palma, efectos.

1865

27	Fecha	30 abril
	Ruta	Albuñol (Motril, Adra, Almería) → Barcelona (20 días)
	Laúd	Colón (74 t.)
	Cargamento	Trapos, espartería, alcohol, efectos.

28	Fecha	15 de julio
	Ruta	Málaga (Motril, Adra, Almería, Tarragona) → Barcelona (24 días)
	Laúd	Colón (74t.)
	Cargamento	Plomo, alcohol, perdigones, trapos, espartería.

29	Fecha	30 de octubre
	Ruta	Barcelona → Málaga
	Laúd	Colón (74 t.)
	Cargamento	En lastre.

1866

30	Fecha	28 de enero
	Ruta	Barcelona → Málaga
	Laúd	Colón (74 t.)
	Cargamento	Efectos

31	Fecha	4 de abril
	Ruta	Motril (Adra, Almería) → Barcelona (10 días)
	Laúd	Colón (74 t.)
	Cargamento	Algodón, plomo, alcohol, espartería

32	Fecha	2 de junio
	Ruta	Málaga → Barcelona
	Laúd	Colón (74 t.)
	Cargamento	Aceite, trapos, espartería, alcohol.

1867

33	Fecha	20 de enero
	Ruta	Barcelona → Málaga
	Laúd	Colón (74 t.)
	Cargamento	Efectos

34	Fecha	26 de agosto
	Ruta	Málaga (Motril, Cartagena) → Barcelona (40 días)
	Laúd	Joven Eusebio (goleta?)
	Cargamento	Azúcar, aceite, trapos, drogas, pleita, palma.

1868

35	Fecha	28 de enero
	Ruta	“Adra y escalas” → Barcelona (9 días)
	Laúd	Villa de Adra (58 t.). Patrón: Esteban Feriche.
	Cargamento	“340 cargas pasas a don Francisco Cuenca”.

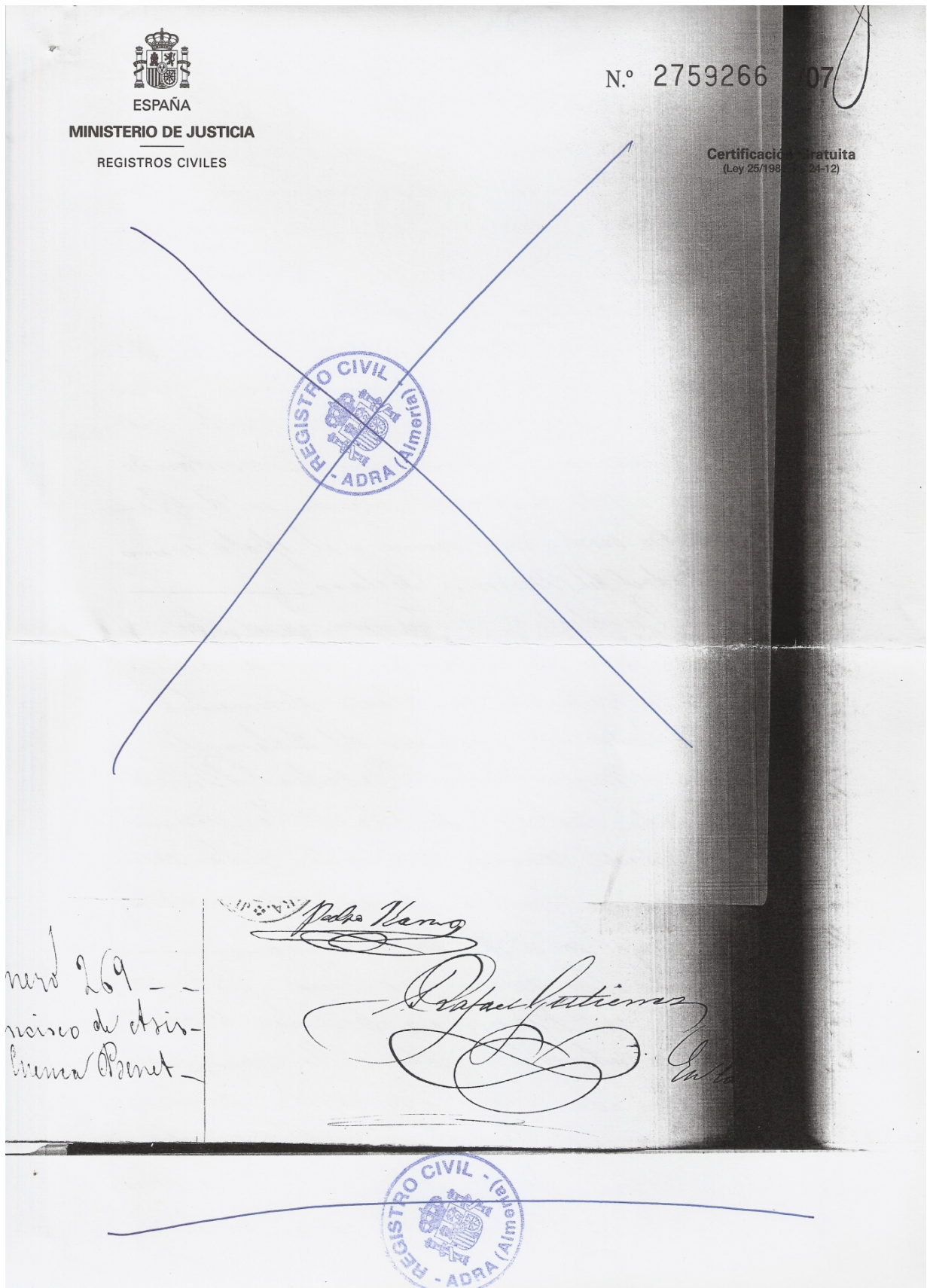
C. Relación de miembros de la familia Cuenca que aparecen en el Anuario de la Exportación, la Industria y el Comercio de los años 1900 y 1901, con expresión de sus respectivas dedicaciones empresariales.


Nombre	Dedicación	Referencia
José CUENCA BENET. Calle San Miguel, 15 (Adra).	Agente de Aduanas	<i>Anuario</i> , 1900, p.475, 3ª
	Agente de Aduanas	<i>Anuario</i> , 1901, p.346, 3ª
	Agente de Negocios	
	Comisionista (en negrita)	<i>Anuario</i> , 1900, p.475, 3ª
	Consignatario (negrita).	
	Comisionista representante	<i>Anuario</i> , 1901, p.346, 4ª
Herederos de José CUENCA (ADRA)	Representante	<i>Anuario</i> , 1901, p.347, 1ª
	Frutos del país.	
	Navieros	<i>Anuario</i> , 1900, p.476, 1ª
	Navieros [Cuenca (Viuda é hijos de J.)]	<i>Anuario</i> , 1901, p.347, 1ª
Enrique BENET RODA. Calle de la Carrera, 81 (Adra)	Importador de Carbones	<i>Anuario</i> , 1901, p.475, 3ª
	Consignatario	
	Cosechero de Caña de azúcar	
	Depósitos de Carbones	
	Importador de Carbones minerales	<i>Anuario</i> , 1901, p.346, 4ª
	Consignatario de vapores	
	Cónsul de Inglaterra y Países Bajos.	
	Exportador de Frutos del país	
	Consignatario	<i>Anuario</i> , 1900, p.475, 3ª
	Abogado	<i>Anuario</i> , 1901, p.346, 3ª
Antonio CUENCA CUENCA. Calle de la Carrera, 75 (Adra)	Comerciante almacenistas	<i>Anuario</i> , 1901, p.346, 4ª
	Consignatarios de vapores	
	Exportador de Frutos del país	
	Importador de Guanos	
	Almacén de Harina	
	Representantes:	
José CUENCA CUENCA. Calle San Miguel, 15 (Adra).	Agente en Adra de Agencia de los Seguros “Reunión”, Sindicato de las Compañías de Seguros Wilheia, en Magdeburgo; Lloyd Bávaro, Sudalemana, Cª anónima de reaseguros de Munich; Danubio, de Viena y Fortuna, de Berlín, con un capital de garantía de más de 100 millones de pesetas.	<i>Anuario</i> , 1901, p.347, 1ª
	Agente de Negocios	(p.346, 3ª); 1901.
Hermanos Fernando y José SPENCER Y RODA. Calle Arsenal, 9 (Almería)	Banqueros	(p.475, 1ª col); 1900
	Consignatarios de buques	(475, 2ª col.); 1900
	Navieros [Fernando Roda]	(p.476, 2ªcol). 1900
	Azufres	(p.343, 2ªcol); 1901.
	Consignatarios	(p. 343, 3ª col); 1901.
	Exportadores de Frutos del país	(p.344, 1ª); 1901.

**APÉNDICE 2. SELECCIÓN DE
DOCUMENTOS RELACIONADOS CON
FRANCISCO CUENCA BENET.**

A. Partida de Nacimiento de Francisco Cuenca Benet.....	633
B. Certificado de Defunción de Francisco Cuenca Benet.....	638
C. Expediente comercial de Francisco Cuenca Benet con la casa Solingen and Sons de Antwort.....	642
D. Expediente personal de Francisco Cuenca Benet en el Archivo del MAEC.....	650
E. Carta de Francisco Cuenca Casañas a la Real Academia de Buenas Letras de Sevilla comunicando la muerte de su padre y enumerando las obras de su catálogo productivo.....	666

A. Reproducción y transcripción de la partida de Nacimiento de Francisco Cuenca Benet.




 villa de Abta a las dos de la tarde
 del día treinta de Junio de mil ochocientos
 veinte y siete y dos; ante Don Joaquín
 Aguirre Jefe Municipal y Don
 Rafael Estierres Don Secretario, con
 presencia de Don Francisco Guenea Iba
 ñez natural de la villa y hermano
 municipal de Abta Jefe Provincial de Al
 meria Mayor de edad, casado, comen
 sante domiciliado en ella calle del
 Paradero número once, presentando
 con objeto de que se inscriba en el Re
 gistro civil por sí mismo y al efecto como
 padre del mismo declaro

Que dicho niño nació el día veint
 e y ocho del corriente mes a las diez
 de la noche en su citado domicilio

Que es hijo legítimo del declarante y
 de su mujer Doña Matasía Pérez
 Olvera natural de esta villa Mayor
 de edad, casada domiciliada a las ocu
 paciones propias de su sexo y domi
 ciliada en ella de número

Que es recibo por buena fe del
 de Don Francisco Guenea Guene
 ro natural de esta villa casado, ca
 pitán de Comercio Mercante domici
 liado en ella calle del Puerto
 número diez y siete; y de Doña Ana
 Francis Sanchez de igual natura



ESPAÑA

MINISTERIO DE JUSTICIA

REGISTROS CIVILES

N.º 2159224 707

Central de Registros Civiles
L. 12/1980 (12)

deja Casada dedicada a las ocupaciones
propias de su sexo y domiciliada en el de su marido

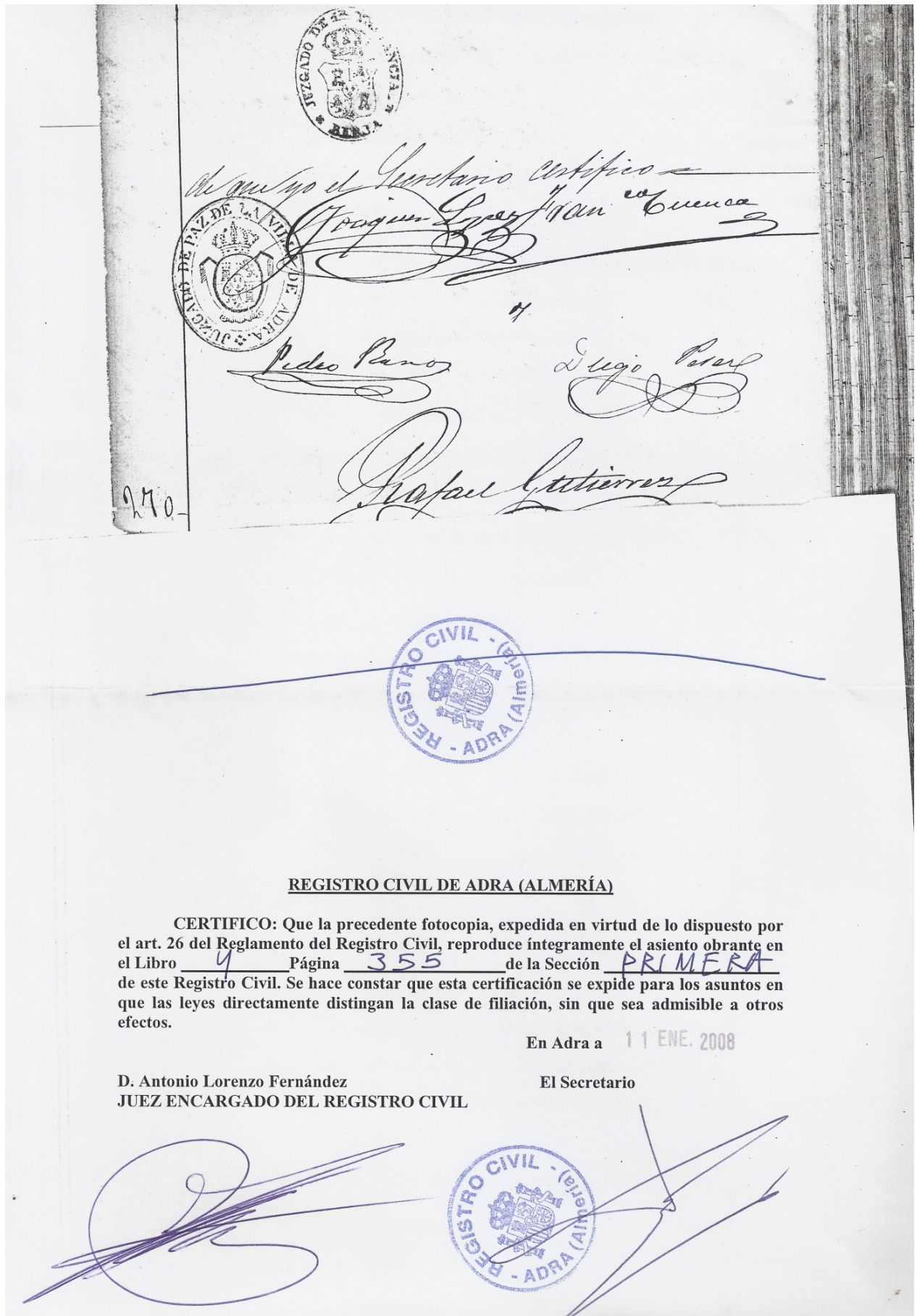
Por la línea Materna de Don
Juan Benet Acosta natural
de la ciudad Arriero Municipal y provincia de Granada casado
de un segundas nupcias con
ante domiciliado en esta villa
Calle de la Carrera de la Plaza
número cuatro y cuatro y de Doña
Juana Peda Jurado natural
de esta villa Casada y difunta

Y que al expresado vino le pro-
vino el nombre de Francisco
de Asis Leon

Fueron testigos presenciales Ma-
goria de edad, Pedro Ramos de
Pineda y Diego Pérez López de
esta naturaleza Casados, pro-
prios domiciliados en esta calle
del Vico número diez el prime-
ro; y Calle de la Plaza número
veinte el segundo.

Leída íntegramente esta acta
y recibida las personas que
deben suscribirlo a que la ley ordena
por sí mismas si así lo es
conveniente, se estampó en el
el Sello del Juzgado Municipal
y la firmaron el Jefe del
el Declarante y presenciales

Donna
Josefa M^a
Dominga M^a
Vidalgo - -



De que yo el Registrario certifico
 que el Sr. Juan Manuel cuencia



Pedro Pano

Diego Peral

Rafael Gutiérrez

270



REGISTRO CIVIL DE ADRA (ALMERÍA)

CERTIFICO: Que la precedente fotocopia, expedida en virtud de lo dispuesto por el art. 26 del Reglamento del Registro Civil, reproduce íntegramente el asiento obrante en el Libro 4 Página 355 de la Sección PRIMERA de este Registro Civil. Se hace constar que esta certificación se expide para los asuntos en que las leyes directamente distinguen la clase de filiación, sin que sea admisible a otros efectos.

En Adra a 11 ENE. 2008

D. Antonio Lorenzo Fernández
 JUEZ ENCARGADO DEL REGISTRO CIVIL

El Secretario

[Handwritten signature in blue ink]



[Handwritten signature in blue ink]

Transcripción del documento.

Adra, Registro Civil (Juzgado de Paz).

En la Villa de Adra, a las dos de la tarde del día treinta de junio de mil ochocientos setenta y dos, ante Don Joaquín López Fuentes, Juez Municipal, y Don Rafael Gutiérrez Duz, Secretario, compareció Don Francisco Cuenca Ibáñez, natural de la villa y término municipal de Adra, provincia de Almería, mayor de edad, casado, comerciante, domiciliado en la calle del Baradero, número once, presentando con objeto de que se inscriba en el Registro civil un niño y al efecto como padre del mismo declaró:

Que dicho niño nació el día veintiocho del corriente mes a las diez de la noche en su citado domicilio.

Que es hijo del declarante y de su mujer, Doña Natalia Benet Roda, natural de esta villa, mayor de edad, casada, dedicada a las ocupaciones propias de su sexo y domiciliada en el de su marido.

Que es nieto por línea paterna de Don Francisco Cuenca Tendesó, natural de esta villa, casado, capitán de buque mercante, domiciliado en ella, calle del Puerto número diez y siete, y de Doña Anada Ibáñez Sánchez, de igual naturaleza, casada, dedicada a las ocupaciones propias de su sexo y domiciliada en el de su marido.

Y por línea materna de don Gaspar Benet Ávalos, natural de la ciudad, término municipal y provincia de Granada, casado de segundas nupcias, comerciante, domiciliado en esta villa en calle de la Carrera de la Playa, número sesenta y cuatro, y de Doña Loreto Roda González, natural de esta villa, casada y difunta.

Y que al expresado niño le ponía el nombre de Francisco de Asís León.

Fueron testigos presenciales mayores de edad Pedro Ramos Gutiérrez y Diego Pérez López, de [la misma] naturaleza casados [y] domiciliados en ella calle del viso número diez el primero y calle de la plaza número uno el segundo.

Leída íntegramente esta acta e invitadas las personas que deben suscribirla a que la leyeran por sí mismas si así lo creían conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado Municipal y la firmaron el señor Juez, el declarante y presenciales de que yo el Secretario certifico.

Firman: Joaquín López

Francisco Cuenca


Pedro Ramos

Diego Pérez

Rafael Gutiérrez

B. Reproducción y transcripción del certificado de Defunción de Francisco Cuenca Benet.

1935


CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN LA REPUBLICA DE CUBA
HABANA

DON JOSE RIVES LOPEZ, CONSUL DE ESPAÑA, ADJUNTO AL CONSULADO GENERAL DE LA NACION EN ESTA RESIDENCIA Y ENCARGADO DEL REGISTRO CIVIL DEL MISMO

CERTIFICA: que al folio trescientos uno del tomo segundo, moderno, de la Sección Tercera del Registro Civil de este Consulado General, se halla el acta que copiada a la letra dice como sigue:-----

Al margen.-NUMERO SETENTA Y CUATRO.-FRANCISCO CUENCA BENET.-7-7-1943.-Al texto.-En la Ciudad de la Habana Cuba, a las once de la mañana del día treinta y uno de julio de mil novecientos cuarenta y tres, ante Don José Rives López, Cónsul de España, Adjunto al Consulado General de la Nación en esta Capital y Encargado del Registro Civil del mismo, y Don Andrés Suárez-Pola Blanco, Canciller, como Secretario, se procede a la transcripción de una partida de Defunción que a tal efecto es presentada y cuya parte literal fielmente copiada dice así:-----

Doctor Sebastián Fernández de Velasco Cabrera, Juez Municipal del Vedado y Encargado del Registro Civil del mismo.-Certifico: Que al folio 182 del tomo 247 de la Sección de Defunciones de este Registro Civil a mi cargo, consta el acta que copiada literalmente dice así: FRANCISCO CUENCA BENET.-899.-En la Habana, provincia de la Habana, a las ocho y cuarenta minutos de la mañana del día ocho de julio de mil novecientos cuarenta y tres, ante el Dr. Sebastián Fernández de Velasco Cabrera, Juez Municipal, Encargado del Registro Civil y de José Manuel Álvarez Martínez, Secretario, se procede a inscribir la defunción de FRANCISCO CUENCA BENET, natural de España, provincia de, de raza blanca, de setenta y un años de edad, hijo de Francisco y Natalia, vecino de la calle Veinte y tres, número mil quinientos cincuenta y siete, de ocupación diplomático, y de estado casado con Margarita Casañas Fandos.-Falleció en su domicilio en el día de ayer, a la una de la madrugada, a consecuencia de síncope cardíaco, angina cardíaca, según resulta del certificado médico y su cadáver habrá de recibir sepultura en el Cementerio de Colón.-Esta inscripción se practica en virtud de declaración de Javier Caballero, mayor de edad y vecino de Concordia treinta y nueve y la presencian como testigos Fermín Pino y Lambarre y Nicolás Braña y Cos, mayores de edad y vecinos de Infanta setenta y cinco.-Leída esta acta e invitadas las personas que deben suscribirla a que la leyeran por sí mismas si así lo creyeren conveniente, se estampó el sello del Juzgado y la firma el Señor Juez, los testigos y el declarante.-Lo certifico.-Dr. Sebastián Fernández de Velasco.-Javier Caballero.-F. Pino.-Nicolás Braña.-José Manuel Álvarez.-Hay un sello.-Es conforme a su original y a petición de parte interesada expido la presente en la Habana, a veinte y cuatro de julio de mil novecientos cuarenta y tres.-Entrelíneas: Cabrera-un sello-vale.-Doctor Sebastián Fernández de Velasco.- (firma ilegible).-Secretario.-Hay un sello en tinta del Juzgado y cinco timbres del Estado inutilizados.-NOTA.-Se hace constar, en virtud de los libros Registro de ciudadanos que se lleva en este Consulado General, que el fallecido es natural de Adra, provincia de Almería, se halla inscrito al folio uno del tomo veintiuno con el número



ESPAÑA

MINISTERIO DE JUSTICIA

N.º 3795100 /07

REGISTROS CIVILES

333.483 y que al ocurrir su fallecimiento ^{Calificación Gratuita} mayores de edad, nombrados Francisco y Margarita, ^{Ley 25/1988 de 24-10} no se consignaron los demás datos exigidos por la Ley del Registro Civil para completar la presente acta, por no haber podido obtenerlos este Consulado General. -Leída la presente acta y hallada conforme, se selló con el de este Consulado General y la firma el Señor Cónsul Adjunto, ante mí, el Canciller Secretario, que lo certifico. -El Cónsul Adjunto. -José Rives López. -El Canciller Secretario. -Andrés Suárez-Pola. -Hay un sello en tinta del Consulado General. -----

CONCUERDA CON SU ORIGINAL Y PARA SU REMISION A LA DIRECCION GENERAL DE LOS REGISTROS Y DEL NOTARIADO, SE EXTIENDE LA PRESENTE EN LA HABANA, A TRES DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES. -----

EL CONSUL ADJUNTO

José Rives López

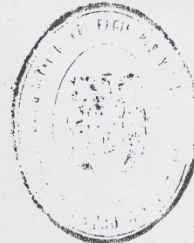
EL CANCELLER SECRETARIO

Andrés Suárez-Pola

DON PIO CABANILLAS GALLÁS

Letrado de la Sección de Registro Civil de la Dirección General, ante Doña Juana...

193 - Tomo de la Sección 3 = 177 de este Registro y se expide para los asuntos en los que sea necesario probar la filiación que sea admisible a otros efectos (artículos 26 y 30 del Reglamento de Registro Civil.)



DÑA. JOSEFA VEGA ALONSO SECRETARIA JUDICIAL FEBRERO

P. Cabanillas

21 DIC. 2007



Transcripción del documento.

[Membrete] Consulado General de España en la República de Cuba. Habana.

Don José Rives López, Cónsul de España, adjunto al Consulado General de la Nación en esta residencia y encargado del Registro Civil del mismo

CERTIFICA: Que al folio trescientos uno del tomo segundo, moderno, de la Sección Tercera del Registro Civil de este Consulado General, se halla el acta que copiada a la letra, dice como sigue:

Al margen.- Número setenta y cuatro. Francisco Cuenca Benet. 7-7-1943.

Al texto.- En la Ciudad de la Habana, Cuba, a las once de la mañana del día treinta y uno de julio, de mil novecientos cuarenta y tres, ante don José Rives López, Cónsul de España, Adjunto al Consulado General de la Nación en esta Capital y Encargado del Registro Civil del mismo, y Don Andrés Suárez-Pola Blanco, Canciller, como Secretario, se procede a la transcripción de una partida de Defunción que a tal efecto es presentada y cuya parte literal fielmente copiada dice así:

Doctor Sebastián Fernández de Velasco Cabrera, juez municipal del Vedado y Encargado del Registro Civil del mismo.- Certifico:

Que al folio 182 del tomo 247 de la Sección de Defunciones de este Registro Civil a mi cargo, consta el acta que copiada literalmente dice así: Francisco Cuenca Benet.- 899.- En la Habana, provincia de La Habana, a las ocho y cuarenta minutos de la mañana del día ocho de julio de mil novecientos cuarenta y tres, ante el Dr. Sebastián Fernández de Velasco Cabrera, Juez Municipal, Encargado del Registro Civil y de José Manuel Álvarez Martínez, Secretario, se procede a inscribir la defunción de FRANCISCO CUENCA BENET, natural de España, provincia de, de raza blanca, de setenta y un años de edad, hijo de Francisco y Natalia, vecino de la calle Veinte y tres, número mil quinientos cincuenta y siete, de ocupación diplomático, y de estado casado con Margarita Casañas Fandos.- Falleció en su domicilio, en el día de ayer, a la una de la madrugada, a consecuencia de un síncope cardiaco, angina cardíaca, según resulta del certificado médico y su cadáver habrá de recibir sepultura en el Cementerio de Colón.- Esta inscripción se practica en virtud de declaración de Javier Caballero, mayor de edad y vecino de Concordia treinta y nueve y la presencian como testigos Fermín Pino y Lambarre y Nicolás Braña y Cos, mayores de edad y vecinos de Infanta setenta y cinco.- Leída esta acta e invitadas las personas que deben suscribirla a que la leyeran por sí mismas si así lo creyeren conveniente, se estampó el sello del Juzgado y la firma del Señor Juez, los testigos y el declarante.- Lo certifico.- Dr. Sebastián Fernández de Velasco.- Javier Caballero.- F. Pino.- Nicolás Braña.- José Manuel Álvarez.-

Hay un sello. Es conforme a su original y a petición de parte interesada expido la presente en la Habana, a veinte y cuatro de julio de mil novecientos cuarenta y tres.-

Entrelíneas: Cabrera-un sello-vale.- Doctor Sebastián Fernández de Velasco.- (firma ilegible).- Secretario.- Hay un sello en tinta del Juzgado y cinco timbres del Estado inutilizados.-

NOTA.- Se hace constar, en virtud de los libros Registro de ciudadanos que se lleva en este Consulado General, que el fallecido es natural de Adra, provincia de Almería, se halla inscrito al folio uno del tomo veintiuno con el número 333.483 y que al ocurrir su fallecimiento deja dos hijos, mayores de edad, nombrados Francisco y Margarita; no consignan los demás datos exigidos por la Ley del Registro Civil para completar la presente acta, por no haber podido obtenerlos este Consulado General.-

Leída la presente acta y hallada conforme, se sella con el de este Consulado General y la firma del Señor Cónsul Adjunto, ante mí, el Canciller Secretario, que lo certifico.- El Cónsul Adjunto. – José Rives López.- El Canciller Secretario.- Andrés Suárez-Pola.

Hay un sello en tinta del consulado General.

Concuerta con su original y para su remisión a la dirección general de los registros y del notariado, se extiende la presenta en la Habana, a tres de agosto de mil novecientos cuarenta y tres.

[Firman el Cónsul Adjunto José Rives López y el Canciller Secretario Andrés Suárez-Pola].

C. Expediente comercial de FCB con la casa Solingen and Sons de Antwort

23 de Septiembre 1902

5189

Sr. Sr. Francisco Guzman.
Almeria

Quoy Sr. mio. Por la presente
entrego a Ud. a conocimiento por vapor, Lloyd
de J. C. P. + 1 una caja bulto No 60
F.A.A.P. para Sr. José Godoy Padal
Almeria Puerto Turcolem

F.A.P. + 2 una caja bulto No 63
F.A.A.P. para Sr. Emilio Suarez.
Almeria

que se ira bulto segun las instrucciones
de los Señores destinatarios.

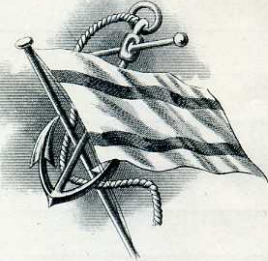
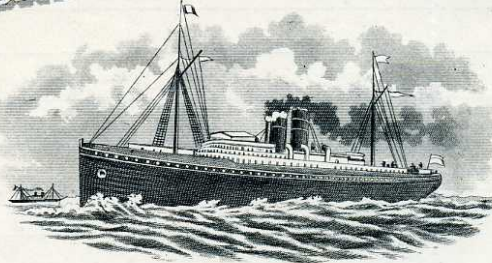
El seguro del viaje está cubierto
con el 905. en una póliza general al Rheinisch,
Westfälischen Lloyd representado en sea por el
Sr. José Gonzalez Canab.

Respecto de acuarrear, visto
de la presente queda de Ud. a p. y a p. S. S.
A. D. S. S.

5189
AGENCIA MARITIMA INTERNACIONAL

ADUANAS
 CONSIGNACIONES
 TRANSITOS
 TRASPORTES
 CORRETAJES
 FLETAMENTOS
 REPRESENTACIONES

AGENCIA
 DE LA
 „REUNION”
 SINDICATO
 DE SEGUROS
 MARITIMOS



FRANCISCO CUENCA

ENGLISH & FRENCH CORRESPONDENCE

Almeria, 29 Abril 1913

*Ar & H. Bick
 C/o Fried. Herder Abr Sohn
 Solingen*

Apreciable, distinguido amigo: Recibo con muy atenta carta del 24 con el por cuyas amables frases le doy las más expresivas gracias.

La expedición de 2 cajas ha llegado ya y tengo presentada la declaración en Aduana a nombre de Sr. Domingo Ramiro de Sepúlveda receptor de una de ellas, estando esperando para hacer el despacho, a fin de avisar dicho Señor.

Es pues, completamente imposible entregar al Sr. Lucas la otra caja para su dicho Sr. haya el despacho; pero en mi deseo de no causar a Vds. ninguna molestia, pueden Vds. decir al Sr. Lucas que yo haré el despacho de dicha de caja completamente gratis para dicho Sr. Lucas, pues no tendrá que pagar más que los gastos indispensables de derechos etc.

Y suplico a Vd. que no me mande nunca más, nada para dicho Sr. Lucas que es una cosa muy sencilla.

Siempre de Vd. afmo. amigo o o p o n t

Francisco

TRADE-MARKS BARCELONA

24/4 13

5189

San Don
Francisco Cuenca,
Almería.

Apreciable y distinguido amigo: El día 15. de Marzo esta su casa ha dirigido a Ud. una carta avisándole un envío en general dirigido a la consignación de Ud. En este envío una caja J. L. & H. era destinada para los Señores José Lucas e hijos en esta. Estos Señores me escriben hoy una carta explicándome que tuviesen dependiente propio en el puerto y que un despacho por otra persona fuese un perjuicio para ellos, para lo cual nos habían responsabilables.

Aunque creo que no tengan razón, deus de evitar cualquier ejecución que con esta casa por razones que Ud. sabe mejor que yo.

Por este motivo le envío agradecido si Ud. pudiera poner a disposición de

Los Señores Lucas é hijos la caja referida directamente despues su llegada, para que ellos mismos la despachasen. Segun mi opinion esto sería lo mas sencillo.

Vería con agrado si U^d pudiera corresponder á mi deseo para evitarme de esta manera disgustos.

No me cabe duda que en poco tiempo esta su casa puede extender sus relaciones comerciales con Almeria debido á la circunstancia que la clientela ya pide la marca. Con la extension de nuestros negocios me lo será posible de dirigir mas envios á U^d, los cuales son por el momento aun muy modestos. Pero nunca le olvidaré los grandes servicios que U^d ha prestado á mi.

Puede U^d siempre disponer de mi y reciba U^d muchos recuerdos amistosos de su affmo y f.^o

G. B. P. M.
 H. Curran & Co.

15 de Mayo 1913

5189

Se. Sr. Francisco Guerra,
Almeria

Muy Sr. mio: Por la presente
entrego a V^{ra} reconocimiento por vapor Dalton de
T. I. H. una caja para los Sr. José Lucas e Hijos,
F.H.A.S

Almeria, Granada 43

a R. B. #2. una caja para el Sr. Guernimo Ramirez de
F.H.A.S

Sepulveda, Almeria Tiendas 35

que se sirva tratar segun las instrucciones
de los Señores destinatarios.

El seguro del envío está cubierto
con N 1075. - en mi póliza general al Rheinisch
Westfälischen Lloyd representado en esa por el
Sr. José Gonzalez Canet

Rogándole de acusarme recibo de
la presente quedo de V^{ra} at. y af. S. S.

C. P. S. H.

2 Comunicación

Señor D. Francisco Cuevas Almeria

Muy Señor mío:

En contestación á su carta de 25 del
10 leuego tengo la caja que le he enviado, y alusamente
no quisiera aceptar á la disposición de mi viajante,
D. Dionisio Alcaraz, quien muy en breve llegará
á casa.

Entretanto quedo de V.ª al servicio, S.ª
B. L. L.

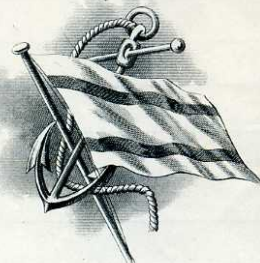
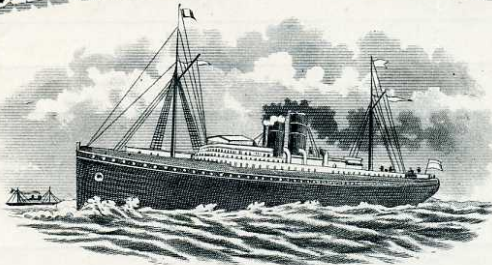
5189

5189

AGENCIA MARITIMA INTERNACIONAL

ADUANAS
CONSIGNACIONES
TRANSITOS
TRASPORTES
CORRETAJES
FLETAMENTOS
REPRESENTACIONES

AGENCIA
DE LA
"REUNION"
SINDICATO
DE SEGUROS
MARITIMOS



FRANCISCO CUENCA

ENGLISH & FRENCH CORRESPONDENCE

Almeria, 25 Octubre 1912

— Sr. Friedrich Herder Abt Sohn Vm n.º 4
Solingen

Muy Sr. mío:

Ha sido en mi poder su cédula del 17/10/12
con conocimiento de embarque de 3 ej. de cuchillería las cuales han
llegado ayer.

Los Srs. Sanchez y Alencasa (Vieudas y) me dicen que no acep-
tan la mercancía y que han escrito a Vd. sobre este particular.

Los Srs. me dan sus instrucciones, pues creo se trata de
un caso análogo al del Sr. Benifacio Garcia

En espera de sus cédulas noticias soy de Vds. afues

Atentamente
Francisco Cuenca

Muy saludos cariñosos al Sr. Dick.

5189

17 de Octubre 1912

Señor D. Francisco Cuervo Almería

Muy Señor mío:

Por la presente entrego á V^{ca} conocimiento por
vapor, Kolga de

F. G. P. + 1 una caja p^o el Señor José Godoy Rodal en esta, Puerto Real

B. G. A. + 2 . . . p^o los Señores Sanchez y Almonaca en esta, Cádiz

A. F. + 3 . . . p^o el Señor Agustín Fernández en esta, Plaza Donato

que se sirva tratar según las instrucciones de los Señores destinatarios.

El seguro del envío está cubierto con 4^{ta} 1880 en
mi póliza general al Rheinisch Westfälischen Lloyd representada
en esta por el Señor José González Canal.

Rogándole de acusearme recibo de la presente que lo
de V^{ca} at: y af: 18

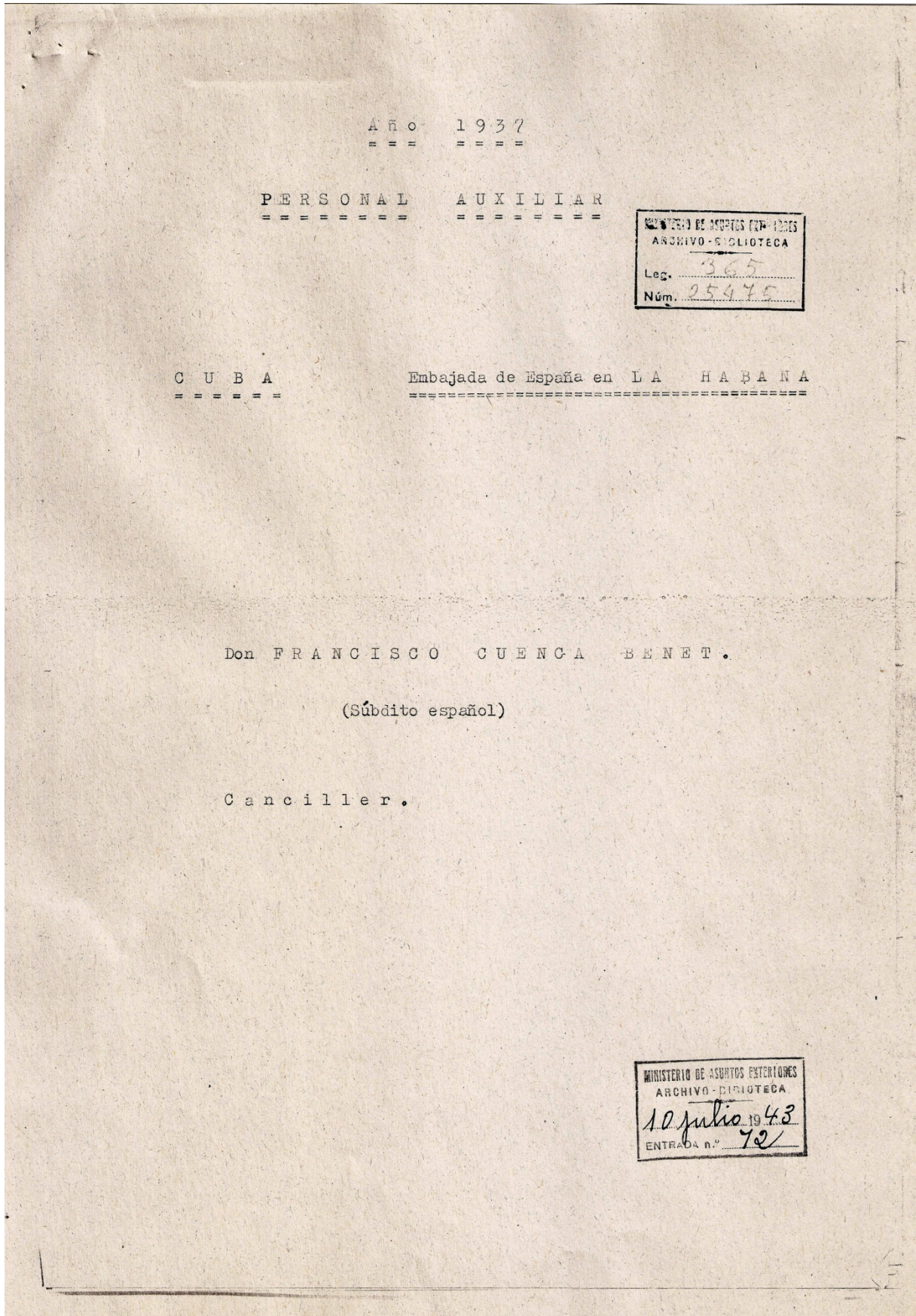
A. B. S. V.

Francisco Cuervo

Recibido el 17 de Octubre 1912

K

D. Expediente personal de FCB en el Archivo del MAEC



MINISTERIO
DE
ASUNTOS EXTERIORES

CIFRA

Núm. *80*

-claro

Comunicado a PERSONAL Y CUMPLIMIENTO (cupo 21,20)

Expedido el 9 de julio de 194 3

El Ministro de Asuntos Exteriores

al Encargado de Negocio España HABANA

Contesto su lol. aprobada propuesta favor familia Cansiller señor Cuenca transmitiendole póname. Conforme designación D. Alejandro Ver-gara.-JORDANA

FF. 311.



EMBAJADA DE ESPAÑA
EN
LA HABANA

Habana, 11 de Julio de 1934.

PERSONAL



Asunto: Participando el nombramiento de Miembro de la Academia de la Historia de Cuba del Canciller de esta Embajada don Francisco Cuenca.

No. 125

*Ho a. r.
2-8-34*

Excmo. Señor.



Tengo la honra de participar a V.E. que el Canciller de esta Embajada don Francisco Cuenca y Benet, ha sido elegido miembro de la Academia de la Historia de Cuba en atención a sus trabajos de bio-bibliografía cubana y a sus estudios sobre la influencia andaluza en la cultura de los pueblos de América.

La constante labor de divulgación de los valores españoles que el señor Cuenca viene realizando, tanto en el libro como en la prensa, sin otro estímulo que su voluntad y entusiasmo, es digna de que sea conocida de Vues-
tra Excelencia como exponente de la capacidad intelectual y sentimientos patrióticos de este laborioso funcionario.



El Encargado de Negocios a.i.

Miguel Espelius

Miguel Espelius

Excmo. Señor Ministro de Estado.

& & &

E.
Dirección II

PERSONAL

Madrid, 2 de agosto de 1934.

Ph.

De Orden del señor Ministro de Estado, cúplase acusar recibo a V.S. de su despacho número 125, de 11 de julio próximo pasado, en el que dá cuenta a este Departamento de haber sido elegido Miembro de la Academia de la Historia de Cuba el Canciller de esa Embajada, Don Francisco Cuenca y Benet, en atención a los estudios históricos a que viene consagrado y en los que le inspira su amor patrio, y al propio tiempo le significo la satisfacción con que este Ministerio ha visto la labor que realiza dicho funcionario, a quien encargo a V.S. se sirva transmitirle cumplida felicitación.



EL SUBSECRETARIO,

Minuta

J. L. Aguinaga.

Señor Encargado de Negocios de España en La Habana.

Asunto: -Da cuenta ideología política
Cónsules honorarios
y personal auxiliar y subalterno.

Personal

Núm.30.

EXCMO. SEÑOR:

En adición al despacho núm. 28, de fecha 27 de Febrero último, adjunto tengo la honra de pasar a manos de V. E. una lista del personal auxiliar y subalterno de la Embajada y Consulado en esta Capital, así como el de los Consulados de la Nación en Camagüey y Cienfuegos, con la significación política que de cada uno de ellos he podido averiguar.

También incluyo informes sobre algunos Vice-cónsules honorarios, faltando muchos sobre los cuales no ha sido imposible obtener datos y, por consiguiente formar juicio alguno.

Dios guarde a V. E. muchos años.

La Habana, 4 de Marzo de 1937.

EXCMO; SR. SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES,

----- & & &

S A L A M A N C A .

PERSONAL AUXILIAR Y SUBALTERNO DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN
LA HABANA

FRANCISCO CUENCA BENET, de nacionalidad española, 60 años de edad.-Licenciado en Filosofía y Letras.-Lleva 11 años en La Embajada habiendo servido con la Monarquía, la Dictadura y la República sin significación política alguna.-No tiene otro recurso para el sostenimiento de su familia que el sueldo de Canciller.-Es hombre inteligente, excelente funcionario y notable literato perteneciente a varias Academias.-CANCELLER.

ELENA FERNANDEZ, mecanógrafa, cubana, hija de padres españoles, de 32 años de edad.-Entró en la Egección, de 16 años y es una buena mecanógrafa y archivera, ajena por completo a toda idea política, de sentimientos francamente derechistas.

SABINO GUTIERREZ.-Conserje.-español, de 42 años de edad.-Lleva en la Embajada unos 8 años.-De ideas nacionalistas y sin otro recurso que el que le proporciona su destino.

JOSE ARES.-Chauffeur.-Nacionalidad española, de 48 años. Lleva desempeñando su cargo unos 9 años.-Según informes, ha manifestado sus ideas izquierdistas.

MANUEL PURRINOS.-Auxiliar de Chauffeur.-Español, de 38 años. Es del personal mas antiguo de la Embajada, habiendo sido sirviente desde la creación de la Embajada en Cuba.-No se significa en política.-

PERSONAL AUXILIAR Y SUBALTERNO DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN
LA HABANA

FRANCISCO CUENCA BENET, de nacionalidad española, 60 años de edad.-Licenciado en Filosofía y Letras.-Lleva 11 años en la Embajada habiendo servido con la Monarquía, la Dictadura y la República sin significación política alguna.-No tiene otro recurso para el sostenimiento de su familia que el sueldo de Canciller.-Es hombre inteligente, excelente funcionario y notable literato perteneciente a varias Academias.-CANCILLER.

ELENA FERNANDEZ, mecanógrafa, cubana, hija de padres españoles, de 32 años de edad.-Entró en la Egeción, de 16 años y es una buena mecanógrafa y archivera, ajena por completo a toda idea política, de sentimientos francamente derechistas.

SABINO GUTIERREZ.-Conserje.-español, de 42 años de edad.-Lleva en la Embajada unos 8 años.-De ideas nacionalistas y sin otro recurso que el que le proporciona su destino.

JOSE ARES.-Chauffeur.-Nacionalidad española, de 48 años. Lleva desempeñando su cargo unos 9 años.-Según informes, ha manifestado sus ideas izquierdistas.

MANUEL PURRINOS.-Auxiliar de Chauffeur.-Español, de 38 años. Es del personal mas antiguo de la Embajada, habiendo sido sirviente desde la creación de la Embajada en Cuba.-No se significa en política.-

1937

ESTADO ESPAÑOL
REPRESENTACION EN
LA HABANA

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES ENTRADA N.º <i>676</i>

Perrud

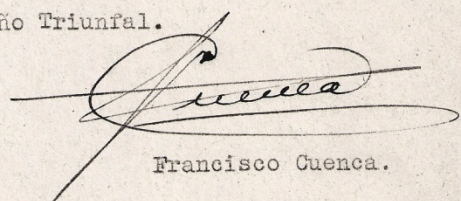
Excmo. Señor :

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 3º, del Decreto Ley de 21 de Enero de 1938, segundo Año Triunfal, publicado en el "Boletín Oficial" del Estado número 467, del 31 del mismo mes y en atención a lo ordenado por el Ministerio, en Circular Nº 4, de 8 de Febrero, tengo la honra de solicitar de V.E. la reposición en mi cargo de Canciller de la Embajada ó Legación de la España Nacional en Cuba, acompañando declaración Jurada comprensiva de los extremos a que el referido artículo 3º se refiere.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Habana 31 de Marzo de 1938.

II Año Triunfal.



Francisco Cuenca.

Excmo. Señor Ministro de Asuntos Exteriores.

B U R G O S.

ESTADO ESPAÑOL
REPRESENTACION EN
LA HABANA

DECLARACION JURADA.

que el funcionario que suscribe, presta ante el Ministerio de Asuntos Exteriores, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3o del Decreto Ley de 21 de Enero de 1938, segundo año triunfal, publicado en el "Boletín Oficial del Estado" número 467, de 31 del mismo mes, á tenor de las especificaciones del referido artículo:

- A) Francisco Cuenca Benet, español-
- B) Ingresé en la Embajada de España en Cuba, como Secretario particular del Sr. Embajador don Francisco Gutiérrez de Agüera, en Octubre de 1926, siendo nombrado Canciller de la Embajada al año siguiente y cuyo nombramiento fué ratificado por el Ministerio.-
- C) Canciller de la Embajada desde 1927.
- D) No se me ha impuesto nunca correctivo alguno.
- E) En la fecha de 18 de Julio de 1936 me encontraba de Canciller de la Embajada de Cuba.
- F) En Marzo de 1937 fui destituido de mi cargo por el Encargado de Negocios del Gobierno rojo, acusado de actividades nacionalistas.
- G) Al marcharse de Cuba el Embajador don Domingo Barnés, expresé al señor Espelius, en funciones de Representante del Estado español, mi adhesión al movimiento nacional, prestándole, en privado, cuantos servicios solicitaba de mí.
- H) No presté adhesión alguna al movimiento marxista por no haber sido requerido expresamente para ello por el Embajador.
- I) Al renunciar en 6 de Septiembre sus cargos de Secretarios de la Embajada los señores Espelius y Reymunde, el Embajador don Domingo Barnés, me manifestó su deseo de

ESTADO ESPAÑOL
REPRESENTACION EN
LA HABANA

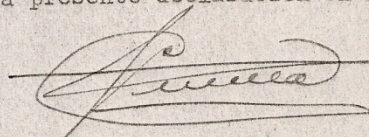
que permaneciera a su lado, por haber quedado sólo en la Embajada, quedando en libertad de acción después de su marcha que estimaba próxima y sin pedirme otra adhesión que la personal al amigo y paisano. Accedí a sus deseos por tratarse de un excelente caballero y en la Embajada permanecí, aunque sin perder contacto con el señor Espelius a quien informaba de lo que pudiera convenir a los intereses políticos nacionalistas. Al marcharse el señor Barnés en Diciembre, permanecí en la Embajada hasta el mes de Marzo, estimando lo útil que pudiera ser a la causa en dicho puesto y el día 8 se ordenó mi inmediata destitución del cargo, a instancias del Encargado de Negocios Señor Montero, que conocía mis actividades nacionalistas. Durante ese tiempo y posteriormente hasta que fui nombrado por el Señor Espelius, Canciller de la Representación en lo de Julio de 1937, vine prestando mis servicios gratuitos a la Representación con el mayor entusiasmo.

J) Carezco de documentación referente a méritos contraídos.

K De mi conducta é ideario pueden informar mis Jefes actuales Señores Espelius y Reymunde y el Excmo. Señor Embajador, Don Luciano López Ferrer.

L He percibido mi sueldo de Canciller de la Embajada hasta el 8 de Marzo de 1937 y mi sueldo como Canciller de la Representación desde lo de Julio de 1937.

Juro ser cierto cuanto antecede y a los efectos requeridos en el Decreto Ley de referencia, firmo la presente declaración en la Habana a 1 de Abril de 1938.



Francisco Cuenca.



EMBAJADA DE ESPAÑA
EN
LA HABANA

FRANCISCO CUENCA.

- I N F O R M E -

Secretario particular del Embajador don Francisco Gutierrez de Agüera en 1926 y Canciller de la Embajada desde 1927, (cuyo nombramiento ratificó el Ministerio), hasta Marzo de 1937, en que fué destituido de su cargo a consecuencia de sus ideas y actividades nacionalistas.

Es escritor y miembro de tres Academias españolas y dos cubanas, habiendo publicado varios volúmenes de divulgación de la Cultura española que distribuyó por toda América.-

Excelente funcionario muy competente, honrado y trabajador, mereció siempre la confianza de los Embajadores que en Cuba se fueron sucediendo (Agüera, Méndez Vigo, Serrat, López Ferrer y Barnés) por su inteligencia, discreción y laboriosidad.-

Durante el tiempo que permaneció en la Embajada roja después de iniciada la revolución (Septiembre a Febrero de 1937) estuvo en estrecho y directo contacto con el que suscribe, facilitándome datos e informaciones muy interesantes y ayudándome privadamente y sin retribución alguna, en las labores de la Representación, hasta que fué expulsado de la Embajada roja- En Julio de 1937 quedó incorporado a la Representación, con un sueldo exiguo y más tarde, al ser reconocido nuestro Gobierno, como Canciller de la Embajada, reintegrado en su antiguo puesto.-

Por sus muchos años de residencia en Cuba, conoce perfectamente el país y sus hombres y por su actuación en la Embajada durante tanto tiempo, todos los asuntos en que esta ha intervenido, sin que nunca haya sido objeto de correctivo alguno.- En dos ocasiones y con motivo de sus libros y nombramientos académicos ha sido felicitado por

el Ministerio.

Se trata en suma, de un funcionario modelo y entusiasta por la causa.

Algunos de sus familiares han sido asesinados por los rojos y otros son Jefes y Oficiales del Ejército Nacional.



Miguel Espelius
Miguel Espelius.

Encargado de Negocios a.i.

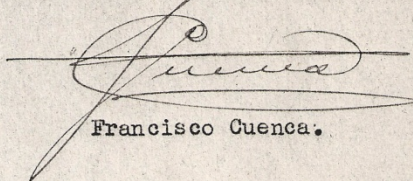
ESTADO ESPAÑOL
REPRESENTACION EN
LA HABANA

DECLARACION JURADA COMPLEMENTARIA

que el funcionario que suscribe presta ante el Ministerio de Asuntos Exteriores, en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de dicho Departamenteo fecha 26 de Marzo de 1938, II año triunfal, publicada en el Boletín Oficial del Estado Núm. 522, del 27 y Circular No. 3 del 28 del mismo mes y año.

- A) Francisco Cuenca Benet, Canciller de la Representación del Estado Español en Cuba.
- B) No he estado nunca afiliado a ninguno de los Partidos del "Frente Popular".
- C) No he pertenecido nunca a ninguna Logia masónica española ni extranjera.
- D) No he contribuido nunca voluntaria ni coactivamente, a ninguna organización política de las mencionadas en la Orden ni a alguna otra.

Juro ser cierto cuanto antecede y á los efectos requeridos en la Orden de referencia, firmo la presente declaración, complementaria a la remitida en 1º de abril de 1938, en la Habana, a 30 de abril de 1938.


Francisco Cuenca.

En el despacho nº 285, de 22 de diciembre de 1940, de la Embajada de España en La Habana (relación adjunta), que se archiva en la Parte General del Personal Auxiliar de la misma, se dice lo que sigue:

FRANCISCO CUENCA BENET.- 65 años. Español, de Adra (Almería). Cancellero de la Embajada. Desde 1927 hasta marzo de 1937. Revalidado en su cargo de Cancellero en 12 de Julio de 1937.- 8.450 pesetas oro anuales.

MARIA DE ROJAS FUIG.- 37 años. Española, de Alicante.- Auxiliar de Cancillería.- Desde abril de 1933 hasta septiembre de 1936 que renunció. Revalidada en su cargo de Auxiliar desde 12 de enero de 1940.- 5.400 pesetas oro anuales.

ELENA FERNANDEZ AMOR.- 36 años.- Española, de la Habana, hija de españoles.- Mecanografa-taquigrafa.- Desde enero de 1919, cuando esta Embajada era Legación.- Revalidada en su cargo desde 12 de Julio de 1937.- 4.500 pesetas oro anuales.

SABINO GUTIERREZ RUIZ.- 52 años.- Español, de San Vicente de la Barquera (Santander).- Conserje de la Embajada.- Desde 1929 hasta 1937.- Revalidado en su cargo desde 12 de julio de 1937.- 3.050 pesetas oro anuales.

FAUSTINO HERMIDA OROZA.- 45 años.- Español, de Lousara (Lugo).- Chófer de la Embajada. Nombrado en 12 de agosto de 1939.- 2.425 pesetas oro anuales.

MANUEL CARUS CARUS.- 53 años.- Español, de Colunga (Oviedo).- Criado de limpieza.- Nombrado en 12 de agosto de 1939.- 1.360 pesetas oro anuales.

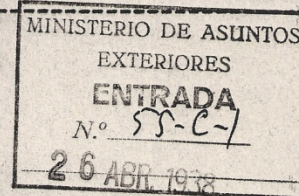
EMILIO ARIAS VICENTE.- 28 años.- Español, de San Salvador (Oviedo).- Mozo auxiliar. Nombrado en 12 de julio de 1940.- 785 pesetas oro anuales.-

ESTADO ESPAÑOL
REPRESENTACIÓN EN
LA HABANA

No.55

P E R S O N A L.

Asunto:- Remitiendo instancias y declaraciones juradas del Personal Auxiliar y Subalterno de esta Representación.



Personal

Excmo. Señor:

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 3º del Decreto Ley de 21 de Enero último, publicado en el "Boletín Oficial del Estado" el día 31 del mismo mes, Segundo Año Triunfal, No.467, tengo la honra de elevar a V.E. las instancias y declaraciones juradas que dirigen a V.E. los funcionarios Auxiliares y Subalternos de esta Representación, Señores Francisco Cuenca Benet, Canciller, Elena Fernández Amor, mecanógrafa y Sabino Gutierrez Roiz, Conserje, así como la de la mecanógrafa del Consulado de la Nación en Cienfuegos, Josefina Estenza Porrúa, el Canciller del Consulado en la Habana, Andrés Suárez Pola y Blanco; el Auxiliar del mismo, Antonio Díaz Pereiro y el Conserje Manuel Suárez.

Me complace en informar a V.E. que los referidos funcionarios dentro cada uno de sus atribuciones y aptitudes, han prestado y vienen prestando a esta Representación excelentes servicios y un acendrado entusiasmo por la Causa, mereciendo la más absoluta confianza de esta Representación, que los considera como elementos valiosos no sólo por

citado por el Ministerio.

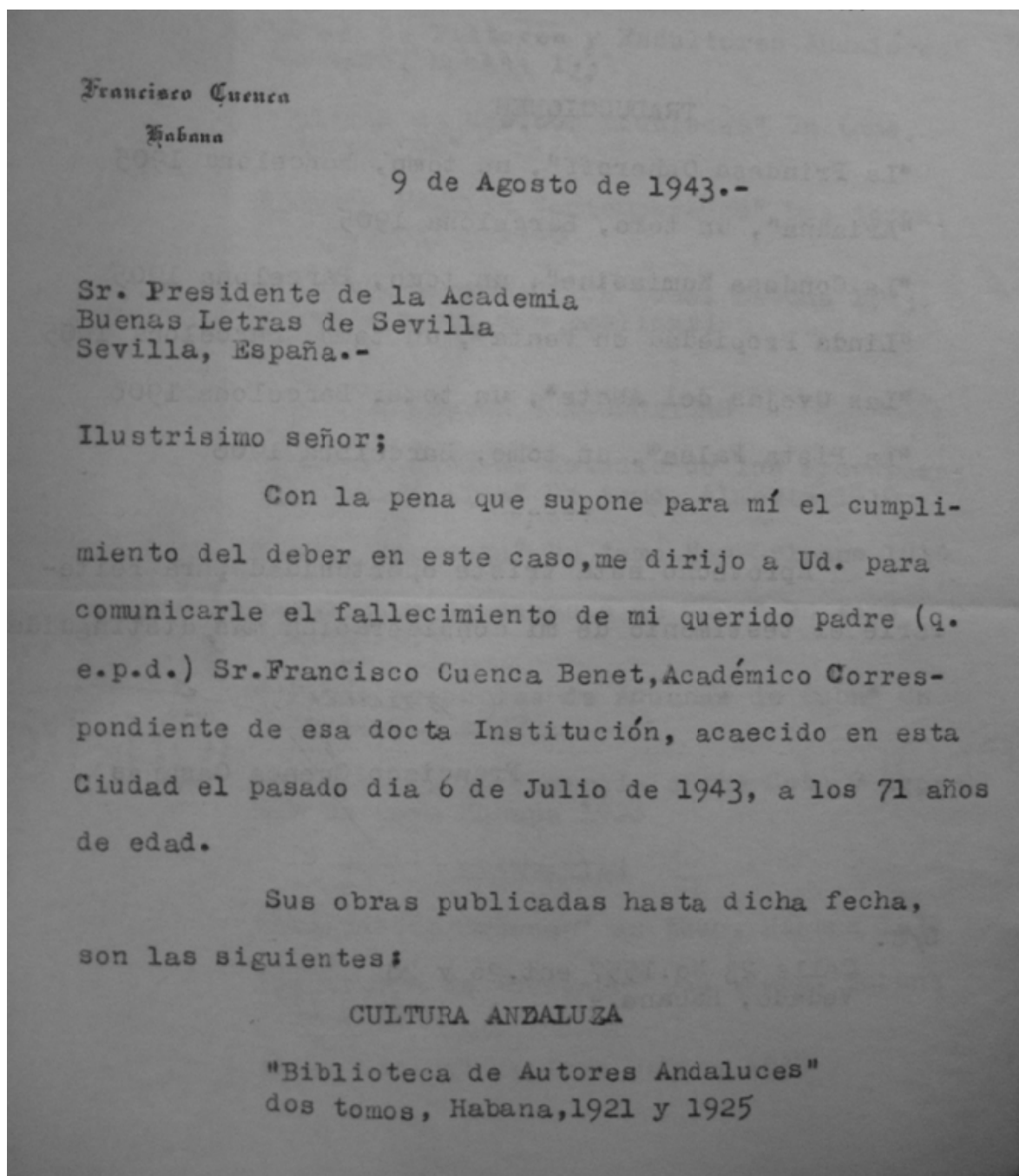
Se trata en suma, de un funcionario modelo y entusiasta a la causa

Algunos de sus familiares han sido asesinados por los ro-
jos y otros son Jefes y Oficiales del Ejército Nacional.

Miguel Espelius.

Encargado de Negocios a.i.

E. Carta de Francisco Cuenca Casañas a la Real Academia de Buenas Letras de Sevilla comunicando la muerte de su padre y enumerando las obras de su catálogo productivo.



"Museo de Pintores y Escultores Andaluces"
Un tomo, Habana 1933

"Galeria de Musicos Andaluces" Un tomo,
Habana, 1927

"Teatro Andaluz Contemporaneo" Dos tomos,
Habana 1937 y 1940

"CIENCIA ANDALUZA" Un tomo, Habana 1943
(Obra póstuma sin publicar)

SOCIALES Y ECONOMICAS

"Contribución al Estudio de los Presupues-
tos Municipales" Un tomo, Almeria 1910

"Hampa Habanera" Un tomo New Orleans 1914

"Aranceles de Aduanas de Cuba" Un tomo
Habana 1915

"Nuevos Aranceles de Aduanas de Cuba" Un
tomo Habana 1927

"El Tratado de Comercio entre Cuba y Espa-
ña" Un tomo Habana 1928

LITERARIAS

"Biografias Cubanas" un tomo, Habana 1932

"Espirales de Incienso" Dos tomos, Habana
1934 y 1942

"Alma Gitana" Un tomo Habana 1938

TRADUCCIONES

"La Princesa Ogheroff", un tomo, Barcelona 1905

"Ariadna", un tomo, Barcelona 1905

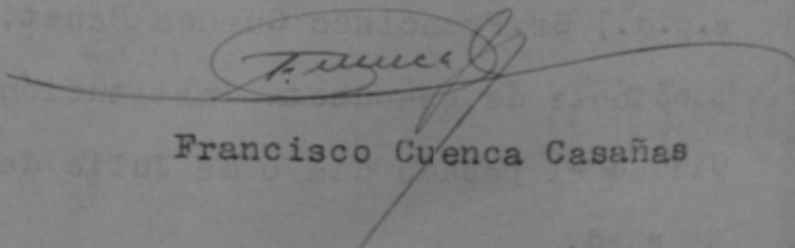
"La Condesa Kumiasine", un tomo, Barcelona 1905

"Linda Propiedad en Venta", un tomo, Barcelona 1905

"Las Ovejas del Abate", un tomo, Barcelona 1906

"La Pista Falsa", un tomo, Barcelona 1906

Aprovecho esta triste oportunidad para reiterarle el testimonio de mi consideración mas distinguida



Francisco Cuenca Casañas

s/c.

Calle 23 No.1557 ent.26 y 28
Vedado, Habana.-

**APÉNDICE 3. SELECCIÓN DE DOCUMENTOS
RELACIONADOS CON LA PRODUCCIÓN DE
FRANCISCO CUENCA BENET.**

A. Catálogo productivo de Francisco Cuenca Benet (título, datos de edición y localización del ejemplar).....	671
B. Catalogación sistemática de los rasgos fonéticos, morfosintácticos y léxicos de los <i>Cantares o suspiros arreglados a música</i> de Paco Caucén [Francisco Cuenca] (Málaga, Hijas de Muñoz Madueño, 1888).....	675
C. Catalogación sistemática de los rasgos fonéticos, morfosintácticos y léxicos del poema “Lamentos de un inmigrante” (Los Argonautas. Antología de poetas españoles Cuba, José María Uncal (comp.), La Habana, Hermes, 1924, pp.17-19).....	678
D. Relación de los artículos de Francisco Cuenca Benet en la <i>Crónica Meridional</i> entre 1891 y 1894.....	679
E. Reproducción y transcripción de la carta de Francisco Cuenca Benet a Émile Zola (Barcelona, 2 marzo 1898).....	680
F. Cuadro con los artículos de prensa referidos a la Exposición de Artes e Industrias de Almería de 1911, en la que Francisco Cuenca Benet actuó como Secretario.....	683

G. Relación de los artículos de Francisco Cuenca Benet en <i>El Popular</i> entre 1910 y 1913.....	686
H. Relación de los artículos de Francisco Cuenca Benet en <i>El Estratégico</i> entre 1911 y 1913.....	687
I. Estado de los últimos ejemplares de <i>El Estratégico</i> en la Hemeroteca de la Casa de los Tiros de Granada.....	688
J. Tomás Andrés de Gusseme, páginas iniciales de los <i>Varones insignes de Andalucía</i>	689
K. Luis Ricardo Fors, <i>Indicaciones para una galería de andaluces ilustres</i> , 1879 (prólogo).....	693
L. Evolución de los volúmenes que integraban la ‘Biblioteca de Divulgación de la Cultura Andaluza Contemporánea’.....	701
M. Vaciado de los autores andaluces que aparecen en las obras de historiografía musical que FCB cita en su <i>Galería de músicos andaluces</i> (1927).....	702
N. Dedicatorias manuscritas de Francisco Cuenca Benet de algunos ejemplares de su ‘Biblioteca de Divulgación de la Cultura Andaluza Contemporánea’ a Blas Infante.....	706
O. Portada interior del primer volumen de las <i>Espirales de Incienso</i> de Francisco Cuenca Benet con un pequeño pentagrama manuscrito de Joaquín Turina, marca de su biblioteca personal. Dedicatoria manuscrita de Francisco Cuenca Benet de este mismo ejemplar a Joaquín Turina.....	708

A. Catálogo productivo.

1. Artículos periodísticos.

Dispersos por la prensa española y cubana.

2. Obras socio-económicas.

Título	<i>Anuario de la Exportación con aranceles de aduanas de diferentes países</i>
Datos de edición	Barcelona: Imp. Luis Tasso (1897) y Tip. Anuario, 1898-1903.
Localización	1897: Universidad de Granada, BHR/B-012-354. 1897 y 1898-1899: Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona, sign.16-4, 5 y 6. 1900, 1901 y 1903: Universidad de Barcelona, Fondo Cervera, sign. 8554
Observaciones	Auto-referido como <i>Anuario de la Exportación, la Industria y el Comercio</i> .

Título	<i>Los presupuestos municipales para 1912: estudio crítico de los mismos.</i>
Datos de edición	Almería, Sempere, 1911.
Localización	Biblioteca de la Diputación Provincial de Almería, sign. AL-336-CUE-pre
Observaciones	Referido por el autor como <i>Contribución al estudio de los presupuestos municipales</i> (Almería, 1910) y originalmente publicado como una serie de ocho artículos en EP en 1911.

Título	<i>Hampa Habanera</i>
Datos de edición	[Nueva Orleans, 1914]
Localización	---
Observaciones	---

Título	<i>Aranceles de aduanas con todas las disposiciones dictadas sobre la materia hasta la fecha por Francisco Faura (ed.).</i>
Datos de edición	La Habana, Rambla, Bouza y Cía., 1915
Localización	Library of Congress, Call no. HJ6113 .A5 1915
Observaciones	Referido por el autor como <i>Aranceles de aduanas de Cuba</i> (La Habana, 1915). Debió tratarse de una colaboración con este volumen, editado por Francisco Faura.

Título	<i>Arancel de aduanas de la República de Cuba, redactado por la Comisión Técnica Arancelaria y puesto en vigor por decreto presidencial de 19 de octubre de 1927. Explicación y análisis de las mercancías tarifadas y prácticas para reconocimientos y aforos. Anotado y comentado por Francisco Cuenca.</i>
Datos de edición	La Habana, Cultural, S.A., 1927.
Localización	Library of Congress, Call no. LAW <West Indies Cuba 4 Customs 1927>.
Observaciones	Referido por el autor como <i>Nuevos Aranceles de Aduanas de Cuba</i> (La Habana, 1927). Incluye como suplemente un "Repertorio para la aplicación del arancel de aduanas de la República de Cuba" de 224 pp.

Título	<i>Breves consideraciones acerca del Tratado de Cuba y España</i>
Datos de edición	La Habana, Cultural, S.A., 1928.
Localización	Universidad Pompeu Fabra, Fondo Cambra, sign.HF1500.4.57.c84 1928.
Observaciones	Referido por el autor como <i>El Tratado de comercio entre Cuba y España</i> (La Habana, 1928).

3. Obras bio-bibliográficas.

Título	<i>Biblioteca de Divulgación de la Cultura Andaluza Contemporánea</i> , 6 vols.
Datos de edición	La Habana, 1921-1940.
Localización	BNE, BA.
Observaciones	

Título	<i>Biografías Cubanas</i>
Datos de edición	[La Habana, 1932]
Localización	---
Observaciones	Probablemente se trate del conjunto de entradas bio-bibliográficas confeccionadas para los Apéndices de la <i>Enciclopedia Espasa-Calpe</i> , publicados entre 1930 y 1933.

4. Varios (poemas, traducciones, libretos para teatro musical, discursos y conferencias).

Título	<i>Cantares o suspiros arreglados a música</i>
Datos de edición	Málaga, Tip. Hijas de N. Muñoz Madueño, 1888
Localización	BNE, sig. VC/139/7.
Observaciones	Escrita bajo el pseudónimo 'Paco Caucén' e identificable por la firma del autor en el ejemplar que conserva la BNE.

Título	<i>La princesa Oghérof</i> (Henry Gréville, pseud. Alice Durand Fléury, 1842-1902).
Datos de edición	Barcelona, Toribio Taberner, 1905
Localización	Universidad Autónoma de Nuevo León (México). Fondo Ricardo Covarrubias (Colección Digital), sign.UANL000173320.
Observaciones	Original : <i>La Princesse Oghérof</i> (Paris: E. Plon, 1878).

Título	<i>Ariadna</i> (Henry Gréville, pseud. Alice Durand Fléury, 1842-1902).
Datos de edición	Barcelona, Toribio Taberner, 1906.
Localización	Universidad Autónoma de Nuevo León (México). Fondo Ricardo Covarrubias (Colección Digital), sign. UANL000173318.
Observaciones	Original: <i>Ariadne</i> (París: Plon, 1878). La traducción era propiedad del editor. Francisco Cuenca Benet, autor de la traducción, fecha erróneamente la edición en 1905. Disponible en http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1020026392/1020026392.html (acceso 8 septiembre 2010).

Título	<i>La condesa Kumiasine</i> (Henry Gréville, pseud. Alice Durand Fléury, 1842-1902).
Datos de edición	Barcelona, Toribio Taberner, 1905
Localización	---
Observaciones	Original: <i>Les Koumiassine</i> (París: Plon, 1877).

Título	<i>Linda propiedad en venta</i> (Henry Gréville, pseud. Alice Durand Fléury, 1842-1902).
Datos de edición	Barcelona, Toribio Taberner, 1906.
Localización	Universidad Autónoma de Nuevo León (México). Fondo Ricardo Covarrubias (Colección Digital), sign. UANL000173326.
Observaciones	Original: <i>Jolie propriété a vendre</i> (París: Plon, Nourrit et co., 1893). La traducción era propiedad del editor. El autor de la traducción, Francisco Cuenca Benet, fecha erróneamente la edición en 1905. Disponible en http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1020026403/1020026403.html (acceso 8 septiembre 2010).

Título	<i>Las ovejas del abate</i> (Fernand Lafargue, 1856-1903).
Datos de edición	Barcelona, Toribio Taberner, 1906
Localización	---
Observaciones	Original: <i>Les Ouailles du curé Fargeas</i> (París: l'Illustration, 1899)

Título	<i>La pista falsa</i> (Fernand Lafargue, 1856-1903).
Datos de edición	Barcelona, Toribio Taberner, 1906
Localización	---
Observaciones	Original: <i>La Fausse Piste</i> (París: G. Robert, 1885)

Título	<i>El planeta Marte.</i>
Datos de edición	[La Habana, 1926]
Localización	---
Observaciones	Revista lírica. Escrita en colaboración con F. de Lys y musicalizada por Eliseo Grenet y Jaime Prats para la compañía de Arquímedes Pous. Estrenada el 3 de octubre de 1924 en el Teatro Cubano.

Título	<i>El vuelo de Franco</i>
Datos de edición	[La Habana, 1926]
Localización	---
Observaciones	Revista lírica. Escrita en colaboración con Arquímedes Pous y musicalizada por Jaime Prats. Estrenada el 18 de febrero de 1926 en el Teatro Payret.

Título	<i>El Gran Comandante.</i>
Datos de edición	[La Habana, 1932]
Localización	---
Observaciones	Sainete cómico-lírico. Escrita en colaboración con Arquímedes Pous y musicalizada por Jaime Prats y Antonio Castells. Estrenada el 12 de octubre de 1932 en el Teatro Payret

Título	<i>Alma gitana.</i>
Datos de edición	[La Habana, 1938]
Localización	---
Observaciones	Apropósito lírico. Escrito para la cancionista sevillana Amalia Molina. Estrenado entre junio y diciembre de 1938 en el Teatro Principal de la Comedia.

Título	<i>Espirales de Incienso.</i>
Datos de edición	La Habana, Maza, Caso y Cía., 1934 y 1942.
Localización	Vol.1 (1934): Biblioteca de la Real Academia de Buenas Letras de Sevilla, sign. pendiente. Vol.1 y 2 (1934 y 1942): Library of Congress, Call no. AC75 .C835 1934.
Observaciones	Existe un tercer ejemplar del primer tomo de esta colección de conferencias y discursos, originalmente dedicado a Joaquín Turina y con la marca de biblioteca del maestro sevillano que obra en mi poder (véase XXX).

B. Catalogación sistemática de los rasgos fonéticos, morfosintácticos y léxicos de los Cantares o suspiros arreglados a música de Paco Caucén [Francisco Cuenca] (Málaga, Hijas de Muñoz Madueño, 1888).

Rasgos fonéticos y léxicos del “Prólogo” de los <i>Cantares o suspiros arreglados a música</i> (Málaga, Tip. Hijas de Muñoz Madueño, 1888), con indicación de la página en la que ocurre cada caso.		
RASGOS	Tipología	Ejemplos (página en la que aparecen)
Fonéticos	Pérdida de -d intervocálica	chalaúras (vii), hablaurías (vii), formalíá (vii), pensaores (vii), arremangao (cii), retorcíás (vii), hablaos (vii), interioríá (viii), apesaumbrás (viii), alevantás (viii), caío (viii), disecá (viii), acarcachao (viii), apabullá (viii), penaliá (viii), palmao (viii), noveá (viii), personalíá (viii), poé/poder (ix), embebío (ix), estocá (ix), moraliá (ix), civilao (ix), fiás (ix), arrinconaos (ix), solemniá (ix).
	Pérdida de -d inicial	estirazaos (vii), espejá (vii), esengañaos (vii), é/de (viii [2 veces], ix), iscutiendo (viii), espatarrarse (viii), elantera (viii), escompuesto (viii), escará (x).
	Pérdida de -r final	brotá (vii), rematá (vii), queré (ix), sé (ix), temó (ix).
	Pérdida de -d final	formaliá (vii), interioríá (viii), penaliá (viii), noveá (viii), personalíá (viii), moraliá (viii), somlemniá (ix).
	Pérdida de -s final	entonce (viii), ante/antes (ix).
	Pérdida de -l final	só/sol (ix).
	Rotacionismo r/l	er (vii, ix [2 veces]), ar (vii), pruma (viii), revorcones (ix).
	Metátesis vocálica	risolución (viii), prencipio (vii).
	Aspiración /x/	jarto (viii), jechos (viii), jasé (viii), jecho (viii), jago (ix), jechas (ix), jasen (ix).
Morfosintácticos	Vulgarismos	chifonomía (fisionomía, vii), tó (vii, viii, ix), mu (vii [3 veces], ix), pa (vii, viii [6 veces], ix [3 veces], x), sencia/ciencia (vii), pubrico/publico (vii), custión (viii), risolución (viii), alevantás (viii), endispues (viii), dispositura/disposición (viii), aluego (ix), istryío (ix), civilao/civilizado (ix), ma/me (ix), po/pues (ix), cojollo (ix), probes (ix).

Rasgos fonéticos y léxicos de las coplas de los <i>Cantares o suspiros arreglados a música</i> (Málaga, Tip. Hijas de Muñoz Madueño, 1888), con indicación del palo y la estrofa en la que ocurre cada caso (M [Malagueñas], Sa [Solearillas], So [Soleares], Se [Seguiriyas], C [Carceleras]).				
RASGOS	Categoría	Tipología	Ejemplos (palo y estrofa en las que aparecen)	
Morfosintácticos	Vugarismos		pa' (M1m M6, So29, Sa5, Sa6, Sa22, Sa30, Se16), ná (M16, Sa25, Sa31, Se15), tó (Sa7), maldecía/maldita (Sa17), probe (Sa21), dineros (Sa30), probecitos (Se28), naide (Se10), mu (Se18)	
	Diminutivos		esclavito (So8), toíto (Sa32), quitaíto (Sa36), ensangrentaíta (Se7), toítas (Se9).	
Léxicos	Vocablos y expresiones dialectales o relacionados con determinados ambientes andaluces		asaúra (ser un asaúra, M5), enmelá (M11), cataplasma (ser un cataplasma, Sa2), guasear (Sa6), guita (dinero, Sa8), esbolillar (Sa12), estornillar (Sa13), saborío (Sa37), endiñar (C4), cate (c4), chorvel (hijo, niño, Se8), dar coba (M24).	
	Vocablos provenientes del caló		duca (pena, M16, So4), parné (dinero, So23), jachar (quemar, So28, So29, So32), camelar (So28), gachí (mujer, C4), endicar (mirar, C4), mui (boca, C4), jeró (cabeza, C4), purí (anciano, C11), divé (dibe, dios, M1, M13, Sa19, Se12), chalar (ir, loco, M1), habillar (tener, venir, C4), endiñar (C4), chorreles (niños, Se8), arate (sangre, C4).	
Fonéticos	Ceceo		pulcera (M29).	
	Seseo		asé (Se2), jasen (C11).	
	Vocalismo	Fusión vocálica		man (Sa36, C6), ma (Se1), tas (Se10), mas (Se12).
		Metátesis		quiriendo (Sa37).

Rasgos fonéticos de las coplas de los <i>Cantares o suspiros arreglados a música</i> (Málaga, Tip. Hijas de Muñoz Madueño, 1888), con indicación del palo y la estrofa en la que ocurre cada caso (M [Malagueñas], Sa [Solearillas], So [Soleares], Se [Seguiriyas], C [Carceleras]).			
RASGOS	Categoría	Tipología	
Fonéticos	Consonantismo	Pérdida de -d intervocálica	puea (M1, Sa6), asaúra (M5), vía/vida (M6, M29, M30, Sa30, C2, C3), enmelá (M11, M16), agradecía/agradecida (M21), colorá (M28), honrao (M28), adorná (M29), bebía/bebida (So11, Sa5, C7 [2 veces]), dejao (So11), delgás (So49), averiás (So49), orbíe (Sa5), quea (Sa8), esbolillá (Sa11), vestío (Sa12), dao (Sa1, Sa13, C6), desgraciao (Sa19), perdonao (Sa19, Sa28), sío (Sa20), puñalá (Sa24), lao (Sa26, Sa36, Se1), chalaos (Sa26), faltao (Sa28), toíto (Sa32), quitaíto (Sa36), sentío (Sa36), orvío (Sa37), disecao (Sa38), perdío (C3, 3 veces), bofetá (C6), caenas (C8, C10), pué (C11), buscao (Se1), silbíio (Se2), cuidao (Se2), ruio (Se2), pueo (Se5, Se16, Se19), ensangrentaíta (Se7), píen/piden (Se8), sofocao (Se8), esmayaos (Se8), quitao (Se9, Se16), dao (Se10), fiao (Se10), pío/pido (Se16), poer (Se16).
		Pérdida de d-inicial	e/de (M11, M13), espertarme (So24 pero también aparece despertarme, So29), saborío (Sa37), esbolillá (Sa11), estornillan (Sa13), esmayaos (Se8).
		Pérdida de -r final	tragá (M1), rabiá (M1), morí (M6), queré (M13), hablá (M28), vengá (M28), queré (So11, Sa1), remediá (So12), mujé (So28, Sa1, Sa18), guaseá (Sa6), negá (Sa6), casá (Sa9), andá (Sa12), rompé (Sa12), queré (Sa18), vengá (Sa20), firmá (Sa20), señó (Sa22), mugé (Sa24), confesá (Sa25), cobrá (Sa27), verdá (Sa27), trabajá (Sa31), cumplí (C1), perdé (C3), peó (C5, C11), aguantá (C6), pegá (C11), traspasá (C11), asé (Se2), vé/ver (Se8), tosé (Se12), sé/ser (Se14), viví (Se16), jablá/hablar (Se19).
		Pérdida de -s final	ría/rías (M6), á/has (Se14), pega/pegas (Sa24).
		Pérdida de -l final	metá (M29), pañá (So12), roá (Se11), é/el (Se11), caudá (C3).
		Pérdida de -j final	reló (M24).
		Pérdida de -d final	libertá (C3).
		Neutralización de /l/ implosiva en /r/	er (M13, Sa22, Sa32, Sa33, Sa36, Se12, Se13), der (Sa1), arguna (Sa5), orbié (Sa5), orvío (Sa37), guerbe (sic, X5), ar (Se4, Se12).
		Conversión de /b/ inicial en /g/	guerbe (sic, C5).
		Aspiración del fonema /x/	jaserme (M1), jago (So24, Sa37), jecho (Sa2, Sa18, Sa19, Se14), jarto (Sa15), jace (Sa18), jartan (C6), jerirla (C9), jerí (C9), jasen (C11), jería (Se4), jerío (Se7), jumo (Se12), ajogue (Se12), jablá (Se19).
		Metátesis de líquidas (-r)	premita (Se12).

C. Catalogación sistemática de los rasgos fonéticos, morfosintácticos y léxicos del poema “Lamentos de un inmigrante” (Los Argonautas. Antología de poetas españoles Cuba, José María Uncal (comp.), La Habana, Hermes, 1924, pp.17-19).

Rasgos fonéticos y léxicos del poema, con indicación del verso en el que ocurre cada caso.				
RASGOS	Categoría	Tipología	Ejemplos (palo y estrofa en las que aparecen)	
Morfosintácticos	Vugarismos		probe (v.1, v.84), pa (v.5, v.21, v. 82), mesmo (v.10), papa (v.11), mu (v.17, v. 24, v. 77, v. 79), manque (v. 22), haiga (v. 25), ende (v.30), menudo (v.30), cudiaba (v.35), probesita (v.41), endespues (v.51), asín (v. 59), nadie (v. 71), nadie (v.91, v.92).	
Léxicos	Vocablos y expresiones dialectales o relacionados con determinados ambientes hispanoamericanos		manigua (“bosque tropical pantanoso e impenetrable”, vv.3 y 89) y bohío (“cabaña de América, hecha de madera y ramas, cañas o pajas y sin más respiradero que la puerta”, v.15).	
Fonéticos	Ceceo ¹		zolo (v.1), zitio (v.5), zon (v.12), zuelo (v.16), canzaio (v.17), zueños (v. 22), zoziego (v.30), pazaba (v.31), penzar (v.32), tizana (v.43), cazeras (v.47), zopas (v. 51), quezo (v. 54), zólo (v. 55, v.60, v.90), zupiera (v.58), zufriendo (v. 58), manzos (v.64), zembrar (v. 66), zolos (v. 67), zetos (v. 75), zalían (v.79), sufrir (v. 82), zin (v.91, v.92, v.93), sienta (v.91), zepa (v.92).	
	Vocalismo	Fusión vocálica	d’eso (v.81).	
	Consonantismo	Pérdida de /d/ intervocálica		agotao (v.2), metío (v.3), derrotao (v.6), puñao (v.11), cocías (v.11), comía (v.14), canzaio (v.17), curtío (v.17), tenío (v. 30), toíco (v. 36), estirao (v.40), toítico (v. 44), tos (v.48), peazo (v., 53), lao (v. 62), emparrao (v. 68), roando (v.75), e (v. 78, “de”), toíco (v.87).
		Neutralización de /l/ implosiva en /r/		er (v.8, v.31, v. 37, v. 44, v.60, v.62, v.66 [2 veces], v. 73, v.92), cardo (v. 51), aquer (v. 67), der (v. 79).
		Neutralización de /m/ implosiva en /r/		calurnias (v.71).
		Conversión de /b/ inicial en /g/		güena (v.19, v.57), güelva (v.21), güeno (v.50), güevo (v. 52), agüelo (v.62), güelles (v.63).
		Aspiración del fonema /x/ (g/j)		jecho (v.34), jondos (v.94).
Pérdida de -r intervocálica		acordáme (v.81), contaes (v.85).		

¹ En el poema, Francisco Cuenca Benet distingue morfosintácticamente los vocablos que pudieran dar lugar a confusión: zolo, v.1 [solo]/sólo, v.55 [solamente].

D. Relación de los artículos de FCB en la CM entre 1891 y 1894.

Núm.	Título	Fecha	Firma	Categoría
1	“El Comisario en Adra”	11.11.1891	El Corresponsal	Crónica
2	“Desde Adra”	28.11.1891	Francisco Cuenca	Opinión
3	“La pascua”	16.12.1891	Francisco Cuenca.	Opinión
4	“Ladrones”	9.1.1892	Zalamea	Crónica
5	“Convengamos”	13.1.1892	Zalamea	Polémico
6	“Desde Adra”.	23.1.1892	Zalamea	Polémico
7	“Desde Adra”.	13.3.1892	Zalamea	Crónica
8	“Plato del día. Desde Adra”	5.6.1892	Zalamea	Crónica
9	“La tormenta en Adra”.	7.9.1892	Zalamea	Crónica
10	“Desde Adra”	28.9.1892	Zalamea	Crónica
11	“Desde Adra”	6.10.1892	Zalamea	Crónica
12	“Antítesis”	18.10.1892	Francisco Cuenca Benet, Zalamea	Opinión
13	“Disertación sobre el artículo <i>Dos Soledades</i> ”	30.10.1892	Francisco Cuenca Benet	Polémico
14	“Desde Adra. Un infanticidio”	27.11.1892	Zalamea	Crónica
15	“Plato del día”	21.1.1893	Zalamea	Crónica
16	“Desde Adra”	11.2.1893	Zalamea	Crónica
17	“Ultimátum”	2.3.1893	Zalamea	Opinión
18	“De Martes a Martes. Bocetos. Concepción Arenal”	11.4.1893	Zalamea	Literario
19	“Martes a Martes. Bocetos. Arcadio Rodas Riva y sus obras”.	25.4.1893	FCB (Zalamea).	Literario
20	“Desde Adra”.	15.6.1893	FCuenca.	Opinión
21	“Desde Adra. Testimonio de agradecimiento”.	21.6.1893	Zalamea	Crónica
22	“Desde Adra. El puente del Río”.	20.7.1893	El Corresponsal	Crónica
23	“De Martes a Martes Bocetos. Arcadio Rodas Rivas (1). Conclusión”.	15.8.1893	Francisco Cuenca (Zalamea).	Literario
24	“De Martes a Martes. Bocetos. «Candidito» y sus «Candideces»”.	5.9.1893	Francisco Cuenca.	Literario
25	“La verbena de San Nicolás”.	10.9.1893	Francisco Cuenca	Opinión
26	“Desde Adra. Naufragio de un vapor”.	22.10.1893	El Corresponsal	Crónica
27	“Elecciones en Adra”. Adra, 8.20 n	20.11.1893	El Corresponsal	Crónica
28	“Las elecciones en Adra”.	25.11.1893	Francisco Cuenca	Polémico
29	“Las elecciones en Adra”.	2.12.1893	Francisco Cuenca	Crónica
30	“Desde Adra. Números que cantan”.	25.1.1894	Francisco Cuenca	Crónica
31	“Desde Adra. Trastornos políticos”.	4.2.1894	FC.	Crónica
32	“Desde Adra. Caciquismo”	11.2.1894	FC.	Crónica
33	“Desde Adra”.	1.3.1894	Francisco Cuenca	Crónica

**E. Reproducción y transcripción de la carta de Francisco Cuenca Benet a Émile Zola
(Barcelona, 2 marzo 1898).**



DIARIO MERCANTIL

INDEPENDIENTE
DEFENSOR DE LA PRODUCCIÓN NACIONAL.
Cortés, 212 bis.—Teléfono 1155
BARCELONA

Gerencia

Dr don Emilio Zola
París

Muy distinguido señor mío:
Con gratitud y satisfacción he seguido el "Diario Mercantil", las incidencias del proceso sustanciado contra Ud., y al ver que el Jurado, obrando bajo las presiones e influjo de Galimberti y el Sr. de Mayor, ha condenado con su fallo exoneratorio, la mayor de las injusticias judiciales del siglo; ahora es el testimonio más profundo de mi admiración y mi simpatía.
Creo y confío en la mayoría de

las españolas, que sabe el menquísimo
 sistema del Sabiruro, ocultando des-
 nudesces que habian de desacreditarlo
 poniéndole de relieve sus equivocacio-
 nes fallos, debia haber predominado
 el deber del propio deber, evi-
 tando de este modo el espectáculo
 que ha dado al mundo, condecorando
 a Ud. que es una de las represen-
 taciones de la gloria francesa.

A las arrogancias que puede
 exhibir, la actitud de un popu-
 lacho incosciente, podrá Ud. sepe-
 ramente opacar, como satisfaccion
 que supera y amira a aquellas,
 las escurtidas pruebas de admira-
 cion que recibirá Ud de todo el mun-

do civilizado, y le ruego que a
 estas, me vd. da que por la pre-
 sente le expreso, modesta, si, pero
 tan sincera, como nos dicta nuestra
 conciencia lewarda.

Reciba Ud. señor Zola, el afec-
 tuoso saludo de admiracion con que
 rindo culto a su talento y a su
 patriotismo.

B. S. M.
Francisco Buencaca

Barcelona 2 marzo 1898.

Transcripción de la carta.

[Membrete] Diario Mercantil. /Independiente /Defensor de la producción nacional /*Cortes*,
212 bis – Teléfono 1195 /BARCELONA /Gerencia.

Sr. don Emilio Zola /París

Muy distinguido señor mío:

Con grandísimo interés ha seguido el “Diario Mercantil” las incidencias del proceso sustanciado contra ud, y al ver que el jurado, obrando bajo la presión e influjo del Gobierno y del Estado Mayor, ha consumado con su fallo condenatorio, la mayor de las iniquidades judiciales del siglo, elevo a ud. el testimonio más profundo de mi admiración y mi simpatía.

Creo y conmigo cree la mayoría de
[f.1v] los españoles, que sobre el mezquino interés del gobierno, ocultando desnudeces que debía desacreditarlo poniéndose de relieve sus equivocados fallos, debía haber predominado el sentimiento del propio deber, evitando de este modo el espectáculo que ha dado al mundo, condenando a ud. que es una de las representaciones de la gloria francesa.

A las amarguras que puede enjendrar [sic], la actitud de un populacho inconsciente, podrá ud. seguramente oponer, como satisfacción que supera y aminora aquellas, las constantes pruebas de admiración que recibirá ud. de todo el mun-

[f.2r] do civilizado, y le ruego que a éstas, una ud. la que por la presente le expreso, modesta, sí, pero tan sincera, como nos dicta nuestra conciencia honrada.

Reciba ud., señor Zola, el afectuoso saludo de admiración conque [sic] rindo culto a su talento y su patriotismo.

B.S.M.

[Firma] Francisco Cuenca

Barcelona, 2 marzo 1898.

F. Cuadro con los artículos de prensa referidos a la Exposición de Artes e Industrias de Almería de 1911, en la que Francisco Cuenca Benet actuó como Secretario.

Fecha	Diario	Referencia	Observaciones
2 junio	LI	“Fiestas de Agosto. En marcha”, p.1.	Convocatoria de ayuda a los comerciantes e industriales para la feria.
6 junio	CM	“Buena Idea”, p.1.	Informa de la propuesta de celebrar una Exposición Provincial.
10 junio	CM	“Carta abierta”, p.1.	Única muestra de apoyo ciudadano a la Exposición de Artes e Industrias, firmada por “Un Artista”.
14 junio	ER/ LI/EP/ CM	Varia	Nombramiento de los comités de Honor y Ejecutivo. FCB, secretario general.
15 junio	ER	“Exposición Provincial de Artes e Industrias”, p.1.	Carta circular firmada por FCB.
16 junio	CM	“Carta-Circular. La Exposición Provincial de Artes e Industrias”, p.1.	Dirigida por el Comité a los industriales de la ciudad y provincia
18 junio	CM	“Preparativos. Nuestra Exposición”, p.2.	Elección del Instituto Provincial como emplazamiento de la Exposición.
21 junio	CM	“Preparativos. Exposición provincial”, p.1.	Convocatoria a los artistas locales para que concurren. Alfredo Rodríguez Burgos se entrevista en Madrid con los Diputados a Cortes.
8 julio	CM	“Exposición provincial de Artes e Industrias”	Expositores que concurren
8 julio	CM	“Obra pictórica. Cartel Artístico”, p.2.	Carteles para la exposición. Pedro de la Fuente.
9 julio	CM	“Así debe ser la Exposición”	Expositores que concurren
13 julio	CM	“Donativos para la feria”, p.2	
15 julio	CM	“Donativos. Para la próxima feria”, p.1.	
18 julio	CM	“Donativos. Para la próxima feria”, p.2.	
20 julio	CM	“Donativos. Para la feria próxima”, p. 2.	
23 julio	CM	“Para un certamen. Exposición provincial de Artes e Industrias”, p.3.	Expositores que concurren.
28 julio	CM	“Los programas. Nuestra feria”, p.1.	
1 agosto	CM	“Ya se acercan nuestros festejos”, p.2.	Nombramiento del Mantenedor de los Juegos Florales Cristóbal de Castro, redactor del <i>Heraldo de Madrid</i> .
3 agosto	CM	“Carteles para la feria próxima”, p.2.	
4 agosto	CM	“Entusiasmo. Expectación”, p.2.	Inicio de los preparativos para la Exposición.

5 agosto	ER	“De fiestas”, p.1	Decoración del instituto provincial, para la exposición, se inició el día 4 de agosto.
6 agosto	CM	“Para la feria. Exposición Provincial de Artes e Industrias”, p.3.	Donativos para la Exposición.
9 agosto	CM	“Para la feria. Exposición Provincial de Artes e Industrias”, p.3.	Donativos para la Exposición.
9 agosto	EP	“Feria y Fiestas”, p.1.	Mención a un plano del Instituto hecho por Francisco. Cuenca para indicar a los exponentes de la Exposición el sitio en el que han de instalar sus trabajos.
17 agosto	CM	“Para la feria”, p.3	
18 agosto	CM	“Nuestra feria”, p.1.	Reivindicación de mejoras en infraestructuras para la Feria.
19 agosto	CM	“Feria y Festejos”, p.2.	
20 agosto	CM	“Feria y Festejos”, p.2.	
20 agosto	LI	“Almería en fiestas. Exposición”, p.1.	Apertura de la Exposición Provincial en los salones del Círculo Mercantil, el día previo a las 10 de la noche.
20 agosto	ER	“Almería en fiestas. El rey se divierte”, p.1.	Reseña de los acontecimientos de la feria, incluida la sesión inaugural de la Exposición. Se trata de un relato crítico, que valora negativamente tanto el lugar de celebración, la premura con que se ha organizado todo y la ornamentación de las instalaciones. Pese a todo, encomia la iniciativa del Círculo Mercantil.
20 agosto	EP	“Almería en fiestas. La Exposición Provincial”, p.1.	Reseña de la sesión inaugural, así como de los festejos anunciados previos a ésta. Destaca la labor organizativa de FCB.
21 agosto	LI	“La Exposición de Artes e Industrias. Algunas consideraciones”, p.2.	Relato de la Inauguración.
22 agosto	CM	“Feria y Festejos”, p.2.	Descripción de las salas de la Exposición: Sala de Caligrafía.
23 agosto	CM	“La Exposición Provincial”, p.1	Descripción de las salas de la Exposición. En la sala de los Lafuente hay un retrato del Sr. Cuenca (FCB) a pastel.
24 agosto	CM	“La Exposición Provincial”, p.1	Descripción de las salas de la Exposición.
25 agosto	CM	“La Exposición Provincial”, p.1	Descripción de las salas de la Exposición.
26 agosto	CM	“La Exposición Provincial”, p.1	Descripción de las salas de la Exposición.
27 agosto	CM	“La Exposición Provincial”, p.1	Clausura de la Exposición.
29 agosto	CM	“Punto Final”, p.1. “La Exposición Provincial”, p.1	
29 agosto	ER	“Notas de Feria. La Exposición Provincial de Artes e Industrias”, p.1.	

29 agosto	LI	“Fin de fiestas”, p.1	Clausura de la Exposición.
30 agosto	CM	“La Exposición Provincial”, p.1	
5 septiembre	CM	“Mirando al porvenir”, p.1.	
9 septiembre	CM	“Recompensas. Exposición Provincial de Artes e Industrias”, p.2.	

G. Relación de los artículos de FCB en EP entre 1910 y 1913.

	Título	Fecha	Firma	Categoría
1	“La <i>Enquete</i> de <i>El Popular</i> . Los nuevos impuestos. Los planes de Hacienda”	13.10.1910	Francisco Cuenca	Económico [Carta]
2	“Las cuentas de feria”	23.10.1910	Francisco Cuenca	Económico [Carta]
3	“Las cuentas de Feria”[16.11.1910 [18.11.1910]	Francisco Cuenca	Económico [Carta]
4	“Algo de Arte”.	23.12.1910	Francisco Cuenca	Crítica Artística
5	“El estreno de hoy. La Comedia de Huertos”	30.12.1910	Francisco Cuenca	Crítica Artística
6	“La ciudad del Sol. Nuestros correos con América”	1.1.1911	Francisco Cuenca	Especial
7	“El Puerto de Adra”	9.7.1911	Francisco Cuenca	Adra
8	“El puerto de Adra. La subasta de sus obras”	29.7.1911	Francisco Cuenca	Adra
9	“Natalio Rivas en Adra”	6.9.1911	Francisco Cuenca	Adra
10	“El puerto de Adra. Hablando con el Señor Montoya”	9.9.1911	Francisco Cuenca	Adra [Entrevista]
11	“Tribuna Libre. Los Presupuestos Municipales para 1912 (I)”.	30.9.1911	Francisco Cuenca	Económico
12	[“Tribuna Libre. Los Presupuestos Municipales para 1912 (II)”].	[1.10.1911]	Francisco Cuenca	Económico
13	“Tribuna Libre. Los Presupuestos Municipales para 1912 (III)”.	4.10.1911	Francisco Cuenca	Económico
14	“Tribuna Libre. Los Presupuestos Municipales para 1912 (IV)”.	6.10.1911	Francisco Cuenca	Económico
15	“Tribuna Libre. Los Presupuestos Municipales para 1912 (V)”.	8.10.1911	Francisco Cuenca	Económico
16	“Tribuna Libre. Los Presupuestos Municipales para 1912 (VI)”.	11.10.1911	Francisco Cuenca	Económico
17	“Tribuna Libre. Los Presupuestos Municipales para 1912 (VII)”.	12.10.1911	Francisco Cuenca	Económico
18	“Tribuna Libre. Los Presupuestos Municipales para 1912 (VII) [VIII]”.	14.10.1911	Francisco Cuenca	Económico
19	“El disfraz de los consumos”	16.11. 1911	Francisco Cuenca	Económico
20	“En Variedades. Sangre y Arena”	24. 11.1911	Q en K	Crítica Artística
21	“Teatro-Circo Variedades. La Suerte de Isabelita”.	23. 12.1911	Q en K	Crítica Artística
22	“Teatro”	28.1.1912	Q en K	Crítica Artística
23	“Teatro. Un estreno”	3.2.1912	Q en K	Crítica Artística
24	“En Variedades”	9.5.1912	Q en K	Crítica Artística
25	“En Variedades”	12.5.1912	Q en K	Crítica Artística
26	“Teatro Variedades”	28.6.1912	Q en K	Crítica Artística
27	“Teatro Variedades”	29. 6. 1912	Q en K	Crítica Artística
28	“El General Sotomayor. Recuerdo Póstumo”.	27.7.1912	Francisco Cuenca	Especial
29	“Teatro Variedades”	30.6.1912	Q en K	Crítica Artística
30	“La ciudad en fiestas. Lo indispensable”	25.8.1912	Francisco Cuenca	Especial

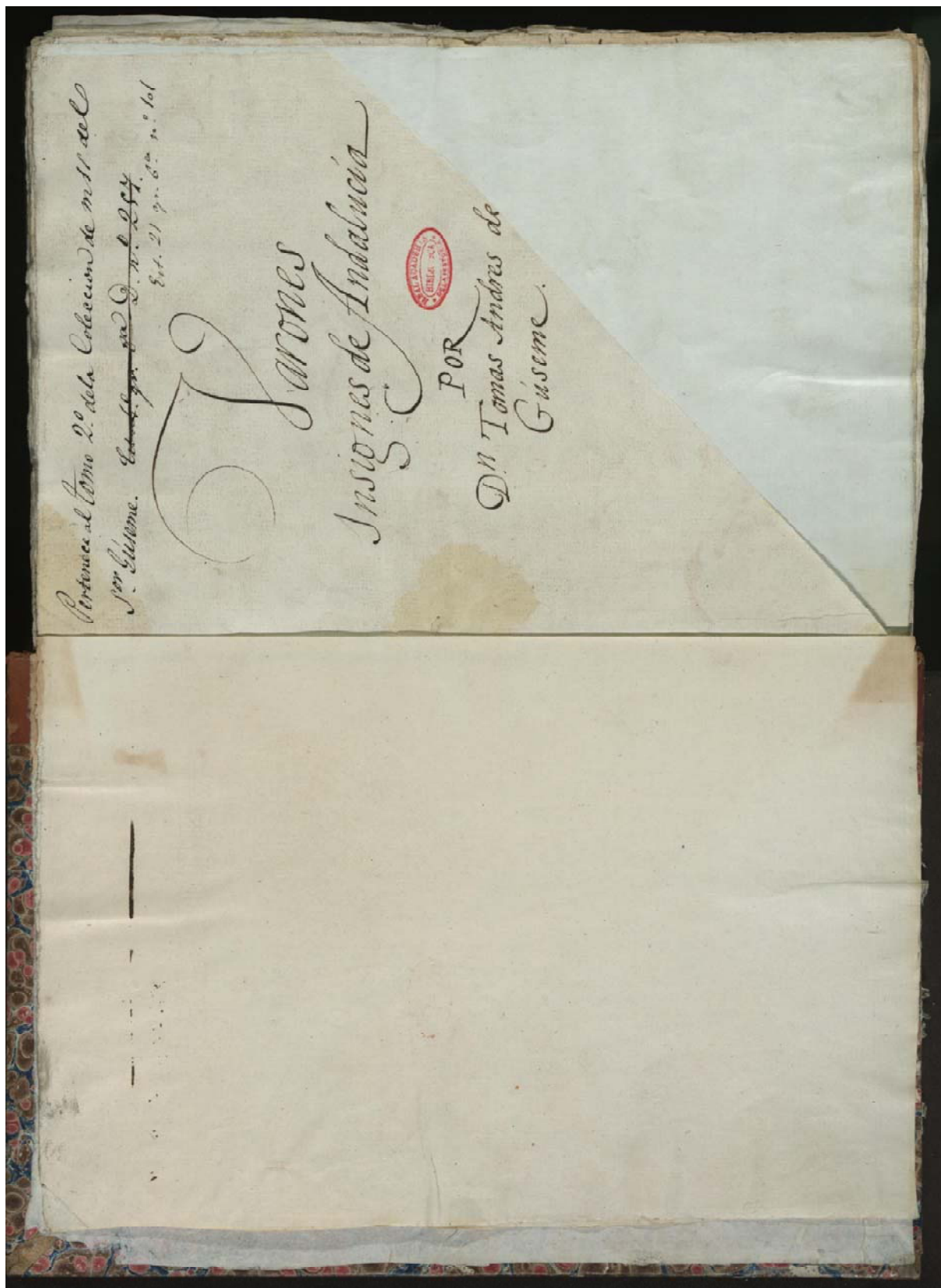
H. Relación de los artículos de FCB en EE entre 1911 y 1913.

	Título	Número	Fecha	Firma	Categoría
1	“¿.....?”	A2N3	5.1.1912	---	Polémico
2	“Nuestra réplica”	A2N5	29.1.1912	Francisco Cuenca	Polémico
3	“A los lectores de <i>El Estratégico</i> ”	A2N6	5.2.1912	Francisco Cuenca	Notificación
4	“A nuestros lectores”	A2N7	12.2.1912	Francisco Cuenca	Notificación
5	“Las comunicaciones marítimas con Melilla. El mitin de ayer”	A2N10	4.3.1912	Francisco Cuenca	Reportaje
6	“La actitud de nuestros diputados”	A2N10	4.3.1912	Francisco Cuenca	Carta
7	“Los correos de América. Señor Director General de Correos”	A2N14	1.4.1912	Francisco Cuenca	Carta
8	“El símbolo nacional”	A2N31	29.7.1912	Francisco Cuenca	Traducción
9	“Un balneario”	A2N35	26.8.1912	Francisco Cuenca	Opinión
10	“El alumbrado público”	A2N38	23.9.1912	Francisco Cuenca	Opinión
11	“Carta abierta”	A2N43	28.10.1912	Francisco Cuenca	Carta/ Polémico
12	“En pleno triunfo”	A2N45	4.11.1912 [núm.extra]	---	
13	“El ferrocarril estratégico. La malicia en acción”	A2N51	16.12.1912	Francisco Cuenca	Polémico
14	“La vida en Almería (I)”	A2N51	16.12.1912	F.C.	Opinión
15	“El ferrocarril estratégico. No caben interpretaciones”	A2N52	23.12.1912	Francisco Cuenca	Polémico
16	“El deber de los pueblos”	A3N2	13.1.1913	Francisco Cuenca	Opinión
17	“Réplica a los artículos de <i>La Tribuna</i> . Demostración palmaria de todas sus falsedades”	A3N8	24.2.1913	Francisco Cuenca	Polémico
18	“La campaña de <i>La Tribuna</i> . Error sobre error”	A3N9	3.3.1913	Francisco Cuenca	Polémico
19	“ <i>La Tribuna</i> , Igual y el estratégico. Ya está firmado el anuncio de subasta”	A3N10	10.3.1913	Francisco Cuenca	Polémico
20	“El grandioso banquete popular de ayer. La región testimoniando su gratitud al Sr. Cervantes”	A3N13	24.3.1913	Francisco Cuenca	Reportaje
21	“La enseñanza del catecismo”	A3N15	14.4.1913	Francisco Cuenca	Opinión
22	“El Triunfo de ayer”	A3N17	28.4.1913	Francisco Cuenca	Opinión
23	“El banquete obrero de ayer”	A3N19	12.5.1913	Francisco Cuenca	Reportaje
24	“Carta abierta”	A3N30	28.7.1913	Francisco Cuenca	Carta
25	“Aclarando conceptos”	A3N31	4.8.1913	Francisco Cuenca	Notificación

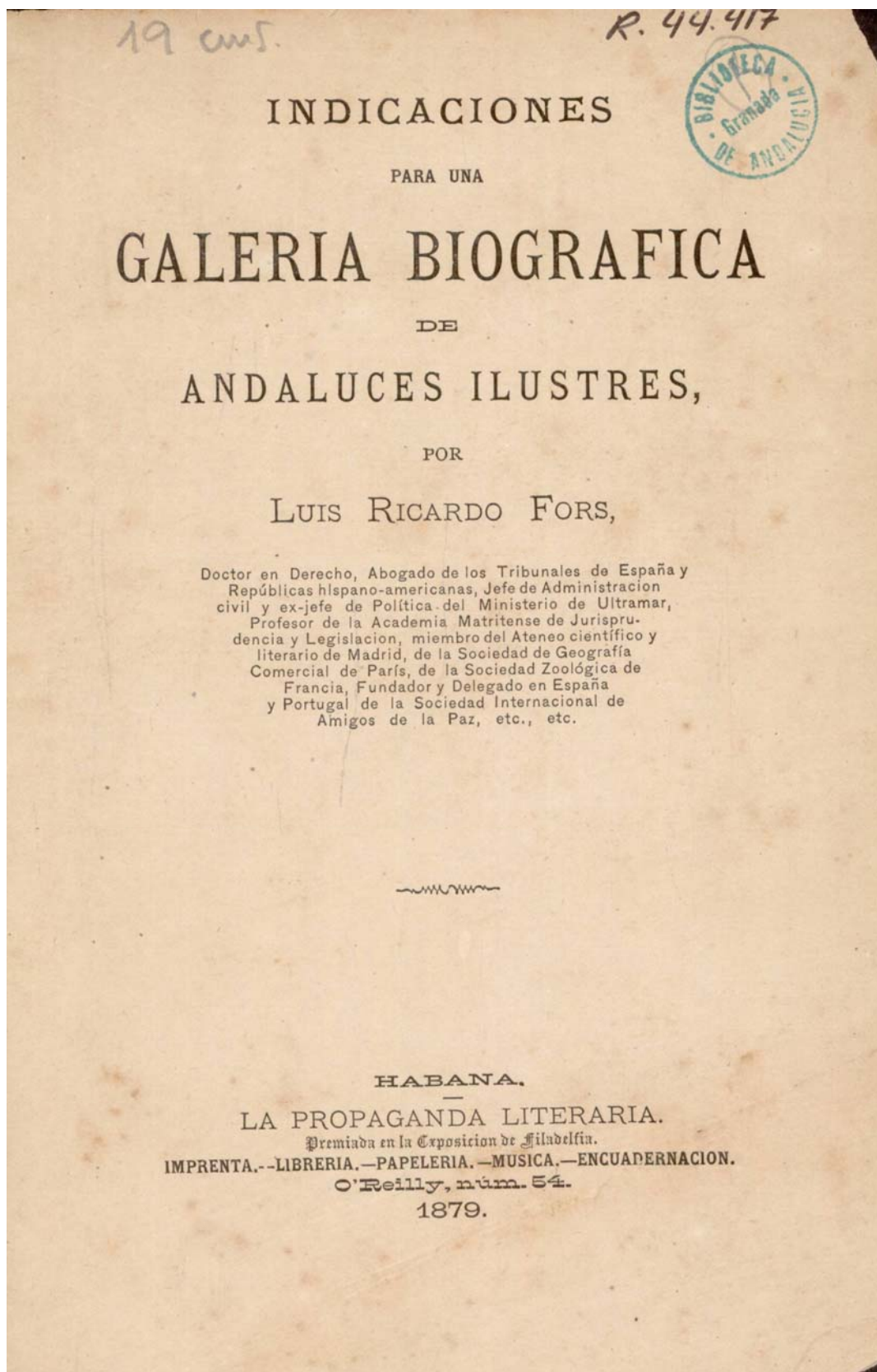
I. Estado de los últimos ejemplares de EE en la Hemeroteca de la Casa de los Tiros de Granada.



J. Tomás Andrés de Guseme, páginas iniciales de los Varones insignes de Andalucía.



K. Luis Ricardo Fors, Indicaciones para una galería de andaluces ilustres, 1879
(prólogo).



ALGUNAS PALABRAS DE ADVERTENCIA.

Emprendí en los últimos meses de 1876 la prolija tarea de escribir una GALERIA DE ANDALUCES ILUSTRES aprovechando en mi residencia en Sevilla los preciosos materiales que me ofrecían las principales bibliotecas y archivos de Andalucía. Fué ímprobo el trabajo, incesantes mis investigaciones; á la redaccion de las biografías en mi bufete, tuve que agregar diversas escursiones á Córdoba, Cádiz, Málaga y otros puntos de aquellas pintorescas provincias de la antigua Bética. Valíme además de muchos datos recogidos de hombres doctos y eruditos cuyos nombres no quiero citar en este punto, para no incurrir en nota de desagradecido con los que involuntariamente dejara de dictarme la memoria. La naturaleza del trabajo y su importancia en la bibliografía pátria inducíanme poderosamente á llevarlo á cabo, animándome en las contrariedades que la ignorancia, la desidia, y aún la mala fé, se ofrecían con harta frecuencia en mi camino.

A fines del citado año dióse á luz el prospecto de la obra ofreciéndola en condiciones de verdadero lujo, tanto por sus

condiciones tipográficas y escelencia de su papel y tamaño, como por la abundancia de láminas que debían acompañar al testo. Por desgracia ignoraba yo la impericia editorial de la casa impresora que se comprometió en la edicion, y los escasísimos elementos de todo género con que contaba aquella, para emprender obra de tamaña importancia.

Suspendida pues su publicacion por tales motivos, quise acometer por mí solo la colosal empresa, fiando demasiado para ello en la escasa cultura que reina actualmente en Andalucía y en el poco patriotismo de las corporaciones que representan la vida pública de aquel país.

Dediqué mi trabajo á los Ayuntamientos Constitucionales y á las Diputaciones provinciales de las ocho provincias andaluzas y en su vista, y atendiendo á la innegable importancia de la obra, quiso favorecerla con la importante influencia de sus particulares recomendaciones el Excmo. Sr. D. Antonio Guerola, á la sazón gobernador de la provincia de Sevilla: más sus esfuerzos y los de otras personas de ilustracion y de patriotismo fueron ineficaces, por que el angustioso estado general del país, las terribles inundaciones de 1876, las devastadoras invasiones de langosta en 1877 y 78, algo de apatía y mucho de ignorancia, fueron causa de que las corporaciones municipales y provinciales de Andalucía no patrocinaran debida y eficazmente la publicacion de la GALERIA DE ANDALUCES ILUSTRES. Es sin embargo justo consignar que se separaron de la apatía general los municipios de Sevilla, Málaga y Jerez de la Frontera; y en cuanto á la Diputacion provincial de Sevilla, si bien fué irrisoria la suscripcion que acordó de seis ejemplares, debe disculpársela por tal hecho, vistas las disposiciones favorables de los ilustrados miembros de su comision de Fomento. Más tales disposiciones fueron contrarrestadas por la falaz influencia del diputado D. José Maria Asensio, el cual

sin títulos justificados de conocimientos y prácticas literarias influye siempre en la referida corporacion para perjudicar las obras que como la GALERIA DE ANDALUCES ILUSTRES no proceden de escritores que profesen su intransigencia política y para proteger con subvenciones escandalosas las obras sin importancia, escritas por personas de su pandillage ó camarilla.

Tales contratiempos y maquinaciones hiciéronme desistir de continuar la publicacion de mi obra, ya que por su importancia material era imposible de realizár á todo particular que careciese de sólida fortuna.

Tanto más era á mi entender deplorable el fracaso de mi empresa, considerando que la bibliografía española carece de un monumento en que se vean agrupadas todas las glorias que constituyeron la cultura andaluza, que representa en nuestra historia una de las partes más considerables de la civilizacion y gloria de España.

Dolido de la falta de tal trabajo biográfico, estrañábame que ninguna pluma más autorizada que la mia, y que ninguna inteligencia superior hubiese hasta entónces emprendido la publicacion de un libro cual el que yo habia concebido, y que tantos beneficios debia producir en los anales de nuestra patria y particularmente en el brillo de la historia andaluza.

Tuve sin embargo que acallar tales voces de mi razon y de mi sentimiento conformándome no solo en relegar al olvido los trabajos que con tanta constancia y dificultad habia realizado, sino además en ver que me negaban su apoyo unas provincias españolas antes tan florecientes en los dominios del arte y de la ciencia, y hoy tan postradas é ignorantes en lo que á la vida del espíritu se contrae.

Sirvan estas líneas de vindicacion para los que tal vez censuren la interrupcion de mi colosal empresa de GALERIA DE ANDALUCES ILUSTRES. Para aquellos que tal vez en el porvenir

juzguen loable mi trabajo y quieran dotar con uno igual á las letras españolas, debo publicar la indicacion de todos aquellos andaluces cuya biografía pensé incluir en mi obra. Inserto sus nombres en las siguientes páginas, constituyendo su conjunto el extracto ó resumen alfabético del libro con que traté, infructuosamente, de contribuir al esplendor de Andalucía y á la gloria de la Nación.

Entre el considerable número de manuscritos é impresos que he consultado y compulsado para la formación de estas indicaciones biográficas, destinadas á servir de punto de partida á los escritores que quieran emprender la tarea de una GALERIA DE ANDALUCES ILUSTRES, creo oportuno mencionar las obras siguientes:

Diccionario Histórico Universal por C. M. O. y S.—Barcelona, 1830 36.

Vidas de los españoles por D. Manuel José Quintana.—Madrid, 1852.

El Gran Diccionario Histórico, ó Miscelánea curiosa de la Historia Sagrada y Profana etc., escrito en francés por Luis Moreri y traducido por D. José de Miravel y Casadevante, Paris, 1749.

Descripcion de las Indias Occidentales de Antonio de Herrera, coronista mayor de S. M.—Madrid, 1730.

Retratos de los Españoles Ilustres, publicados por la Caligrafía Nacional.—Madrid, 1791.

Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las Be-

llas Artes de España, por D. Juan Agustín Cean Bermúdez.—Madrid 1800.

Hijos de Sevilla ilustres en santidad, letras, armas, artes ó dignidad, por D. Fermín Arana de Varflora.—Sevilla, 1791.

Varones Ilustres del Nuevo Mundo por D. Fernando Pizarro y Orellana.—Madrid, 1639.

Historia del Nuevo Mundo por D. Juan Bautista Muñoz.—Madrid 1793.

Espagne, traditions, mœurs et littérature. Nouvelles études par Antoine de Latour.—Paris, 1873.

Combate de Trafalgar por Marliani.—Madrid, 1850.

Revista de Madrid.—Madrid, 1839 y sig.

Semanario Pintoresco.—Madrid, 1836 y sig.

Bibliotheca Hispana Vetus, opera D. Nicolás Antonio.—Madrid, 1788.

Bibliotheca Hispana Nova, opera D. Nicolás Antonio.—Madrid, 1788.

Elogios de los hombres doctos por Teíssier.—Amsterdam 1715.

Crónica General de España, prosiguiendo adelante los cinco libros que el maestro Florian Docampo Coronista del

Emperador D. Carlos V dejó escritos, por Ambrosio de Morales.—Madrid, 1791.

Obras de Ambrosio de Morales, coleccionadas por D. Benito Cano.—Madrid, 1791-93.

Año cristiano, escrito en francés por el P. Juan Croisset, traducido por el P. José Francisco de Isla, y adicionado por el Pbro, D. Justo Petano y Mazariegos.—Madrid 1852.

Guia de Madrid por Fernandez de los Rios.—Madrid, 1876.

Vida de Gonzalez Fernandez de Aguilar y Cordoba por Don Ignacio López de Ayala.—Madrid, 1793.

El Museo Pictórico y Escala Optica por D. Antonio Palomino de Castro y Velasco.—Madrid, 1785-87.

La Revista de España.—Madrid, 1868 y sig.

Historia del levantamiento, guerra y revolucion de España, por el Conde de Toreno.—Madrid, 1833-37,

Historia General de España por D. Modesto Lafuente.—Madrid, 1874.

Diccionario Geográfico Universal, por una sociedad de literatos.—Barcelona, 1830.

Hijos Ilustres de Sevilla (obra incompleta).—Sevilla, 1870.

Memorias eclesiásticas y seculares de la M. N. y M. L. ciudad de Sevilla.—Tres tomos de MM. SS. recopilados por los años de 1696 á 98.

Memorias para la biografía y para la bibliografía de la isla de Cádiz por D. Nicolás de Cambiaso y Verdes.—Madrid, 1829-30.

Geografía Histórica; por el P. Pedro Murillo Velarde, de la C. de Jesus.—Madrid, 1752.

Flos Sanctorum. Fiestas y santos naturales de la ciudad de Córdoba por el P. Martín de Roa, de la C. de Jesus.—Sevilla 1615.

Memorias de las pinturas que la Magestad Cathólica del Rey N. S. D. Phelipe IV embia al Monasterio de S. Lorenzo el Real del Escorial en este año de 1656, descriptos y colocados por Diego de Sylva Velazquez.—Roma 1658.

Memoire de Velazquez sur 41 tableaux envoyés par Phylippe IV á l' Escorial, par le Baron Ch. Davilleer.—Paris, 1874.

Obras poéticas del Excmo. Sr. D. Eugenio Gerardo Lobo.—Madrid, 1758.

L. Juli Flori rerum á Romanis gestarum, á Joanne Stadio emendati.—Antuerpia, 1584.

L. Evolución de los volúmenes que integraban la ‘Biblioteca de Divulgación de la Cultura Andaluza Contemporánea’.

Evolución de los títulos y los volúmenes que integran la BDCAC entre 1923 y 1942. Fuente: Elaboración propia a partir de la información facilitada por la BDCAC. Leyenda: *(En prensa); <i>Título en Cursiva</i> (En preparación); I-X (Orden asignado en la colección); Título en negrita (ya publicado)					
Número de volúmenes planificados	1923	1925	1927	1937	1940
	7	10	10	9	8
Título					
	I. Biblioteca de Autores	I. Biblioteca de Autores	I. Biblioteca de Autores	I. Biblioteca de Autores	I. Biblioteca de Autores
	II. Museo de Pintores y Escultores andaluces	II. Museo de Pintores y Escultores andaluces	II. Museo de Pintores y Escultores andaluces	II. Museo de Pintores y Escultores andaluces	II. Museo de Pintores y Escultores andaluces
	IV. Biblioteca de Autores (II tomo)	III. Biblioteca de Autores (II tomo)	III. Biblioteca de Autores (II tomo)	III. Biblioteca de Autores (II tomo)	III. Biblioteca de Autores (II tomo)
	III. Galería de músicos y artistas andaluces	IV. Galería de músicos	IV. Galería de músicos	IV. Galería de músicos	IV. Galería de Músicos
			V. Teatro andaluz contemporáneo (autores y obras)*	V. Teatro andaluz contemporáneo (autores y obras)*	V. Teatro Andaluz Contemporáneo (Autores y Obras)
		V. Artistas escénicos (Líricos)	VI. Artistas escénicos andaluces (líricos).	VI. Teatro andaluz contemporáneo (artistas líricos)*	} VI. Teatro andaluz contemporáneo (artistas líricos y dramáticos)
		VI. Artistas escénicos (Dramáticos)	VII. Artistas escénicos andaluces (dramáticos).	VII. Teatro andaluz contemporáneo (artistas dramáticos)*	
	VI. Escritores científicos y didácticos andaluces	IX. Escritores científicos andaluces.	X. Escritores científicos andaluces	X. Escritores científicos.	VII. Ciencia andaluza contemporánea*
	VII. Orfebrería e Industrias artísticas andaluzas	VII. Industrias artísticas	VIII. Industrias artísticas andaluzas	VIII. Industrias Artísticas.	VIII. Industrias artísticas and.
	V. Arquitectura e ingeniería andaluzas	VIII. Arquitectura e ingeniería andaluzas	IX. Arquitectura e ingeniería andaluzas	IX. Arquitectura e ingeniería.	
		X. Diccionario geográfico de Andalucía	---	---	

M. Vaciado de los autores andaluces que aparecen en las obras de historiografía musical que FCB cita en su Galería de músicos andaluces (1927).

Fecha de publicación	1860-1880
Autor	Mariano Soriano Fuertes (Murcia, 1817 - Madrid, 1880).
Título	<i>Historia de la música española desde la venida de los fenicios hasta el año de 1850</i>
Número de compositores andaluces que incluye	[11]
Nombre de los compositores andaluces que incluye	Julián Arcas (IV, 218), Francisco de Asís Gil (IV, 360 n.p.), [José M. de] Ciebra (IV, 216), Manuel Espinosa [de los Monteros] (IV, 150-151), Manuel García (IV, 228-35), Felipe Libón (IV, 22), José Miró (IV, 360 n.p.), Manuel Muñoz (IV,391), Francisco Salas (IV, 372-75), Joaquín Sánchez de Madrid (IV, 319), [José] Joaquín Virués y Spínola (IV, 340-347).

Fecha	1866-1874
Autor	Antonio Fargas y Soler (Palma de Mallorca, 1813 - Barcelona, 1888)
Título	<i>Biografías de los músicos más distinguidos de todos los países</i>
Núm. andaluces	5
Nombre andaluces	Julián Arcas (I, 27-9), Antonio José Cappa (I, 334-335), [José María de] Ciebra (I, 220), Antonio Cordero y Fernández (I, 460), Felipe Libón (III, 444-445).

Fecha	1868
Autor	José Parada y Barreto (Jerez de la Frontera, 1824 - 1886).
Título	<i>Diccionario técnico biográfico de la música</i>
Núm. andaluces	5
Nombre andaluces	Antonio Cordero y Fernández (110-111), Manuel García (193-196), Francisco de Asís Gil (200-201), José Miró (273-274), Manuel Muñoz [y Cabiado] (286).

Fecha	1866-1874 [1872]
Autor	Antonio Fargas y Soler (Palma de Mallorca, 1813 - Barcelona, 1888)
Título	<i>Biografías de los músicos más distinguidos de todos los países</i>
Núm. andaluces	5
Nombre andaluces	Julián Arcas (I, 27-9), Antonio José Cappa (I, 334-335), [José María de] Ciebra (I, 220), Antonio Cordero y Fernández (I, 460), Felipe Libón (III, 444-445).

Fecha	1868-1880
Autor	Baltasar Saldoni i Remendo, (Barcelona, 1807 - Madrid, 1889).
Título	<i>Diccionario biográfico de Efemérides de músicos españoles</i>
Núm. andaluces	73
Nombre andaluces	Manuela Alberdi (cantante de Granada, IV, p.10), Julio Alarcón Melendez, (II, p.546), Julián Arcas (III, 281), José Arteaga y Pereira (IV, 21), Adolfo Boussillier y Ramírez (II,486-487; III, 349), José Campos (III, 21), Juan Cansino Antolínez (IV, 52), Antonio José Cappa (I, 306; IV, 53), José Casares (IV, 58 y 372), José Castro y Serrano (IV, 60), Rafael Cebreros [Bueno] (IV, 61), José M. de Ciebra (IV, 63), Antonio Cordero y Fernández (I, 296; II, 66, 70, 184-186, 244), Tomás Damas (IV, 80), Manuel Escobar (IV, 88), José Antonio Espín y Teisler (II, 50), Manuel Espinosa de los Monteros (II, 297-298), José Francisco Feo (III, 190; IV, 95), Pilar Fernández de la Mora (IV, 98), Manuel Fiyao y González (II, 40), Eduardo Fuentes (IV, 109), Manuel [del Pópolo] García (I, 181-187, 216; II, 119; III, 217; IV, 73 y 228), Victoriano García (III, 148), Francisco de Asís Gil (I, 254, 264, 279, 326; II, 56, 86, 116, 117, 207, 219, 574), Manuel Gómez (II, 526), José González de la Oliva (II, 184), Lucas Guenee (III, 145,146), Isidoro Hernández (IV, 136), José Izquierdo (III, 350; IV, 158), Francisco Javier Jiménez Delgado (II, 469, 582), Manuel Jimeno y Hernández (III, 307), Alfredo Julián y Fernández (I, 261), Felipe Libón (I, 224-226; III, 142), Manuel Maher y Meca (II, 470), Vicente Mañas y Orihuel (III, 334), Antonio Maqueda (IV, 182), Luis Leandro Mariani [González] (IV, 184), Antonio Martín Blanca (II, 442; IV, 36), José Antonio Martos (IV, 195), Baltasar Mira (I, 218), José Miró y Anoria (I, 221, 326; II, 269, 336, 567, 574; III, 9, 80-82, 254, 259, 317), Manuel Muñoz y Cabiado (III, 18, 19, 20, 276, 294, 350), Ramón Noguera [Bahamonde] (IV, 227), Eduardo Ocón y Rivas (I, 140), Luis Odero (IV, 232), José Ordóñez Mayorito (I, 242; III, 307, 308; IV, 235), [Cándido Orense (IV, 317)], José Pacheco (II, 147, 148; IV, 302), Fernando Palatín y Garfias (III, 190, 191), José Parada y Barreto (II, 47, 122, 141, 148-150, 357, 397, 410, 416, 477, 502, 518; III, 19, 20, 29, 82, 201, 205, 209, 240, 314, 382), José Pérez Álvarez (IV, 252), Teodoro Quílez Segura (III, 92), Elena Quintanilla Fábregas (II, 54, 179, 180), Antonio de Reparaz (III, 179), Enrique Riera (IV, 277), Manuel Rodríguez (IV, 286-287), Pedro Rodríguez Cortés (II, 39; IV, 245, 286), Miguel Romero Vargas y Machuca (III, 72, 73), Bernabé Ruiz de Henares [Y Álvarez] (II, 273, 383, 423), Pablo Ruiz Jiménez (III, 271), Ventura Sánchez Lamadrid (IV, 309), José María Sbarbi [Y Osuna] (IV, 286, 319), Dionisio Solís (IV, 331), Rafael Taboada y Mantilla (II, 574, 575), Rafael Tomasi [Requena] (IV, 342), Antonio Toro Chacón (IV, 344), Enrique Valladar (IV, 355), Francisco de Paula Valladar (IV, 317), Mariano Vázquez y Gómez (I, 218, 219; II, 17), Francisco Vico y Vigaray (I, 296), Tomás de Vidaurreta (IV, 368), Salvador Viniegra [Valdés] (IV, 373), José Joaquín Virués y Spínola (I, 54, 88, 251; II, 122, 404-410, 492, 502; III, 88, 356).

Fecha	1886
Autor	Fernando Arteaga y Pereira y Felipe Pedrell
Título	Celebridades musicales
Núm. andaluces	3
Nombre andaluces	Manuel del Pópolo Vicente García (574-575), Mariano Vázquez Gómez (610-611), Eduardo Ocón y Rivas (632-634).

Fecha	1890
Autor	Antonio Peña y Goñi (San Sebastián, 1846 - Madrid, 1896).
Título	<i>La ópera española y la música dramática española</i>
Núm. andaluces	12
Nombre andaluces	[José] Casares (583), Juan de Castro (293, 299, 300, 305), Manuel [del Pópolo] García (10, 73-77, 104, 129, 134, 139-143, 172, 275, 279, 325, 444, 546, 640), Francisco de Asís Gil (355), Isidoro Hernández (592, 662), José Antonio Martos (254), Baltasar Mira (544), José Ordóñez Mayorito (409), José Parada y Barreto (31, 34, 35, 172, 173, 221, 222, 224, 225, 236, 237), Antonio Reparaz (483), Mariano Vázquez [Gómez] (357, 373, 483, 541, 544, 592), [José Joaquín] Virués [y Spínola] (179, 184).

Fecha	1900
Autor	Luisa Lacal de Bracho (n. Madrid, 1874).
Título	Diccionario de la música
Núm. andaluces	18
Nombre andaluces	Juan de Castro (110), Antonio Cordero [Fernández] (138), Florencio Fiscowich (185), Diego de Gámez (198), Manuel García (199), Francisco [de Asís] Gil (206), Jerónimo Jiménez (250), [María de la Felicidad García Malibrán (283)], José Miró (299), Joaquín Montero (303), Manuel Muñoz [y Cabiado] (310), José Parada y Barreto (390), Pablo Ruiz y Jiménez (453), Francisco Salas (456), José María Sbarbi (463), Lorenzo Suárez y Godoy (509), Mariano Vázquez (563), [Micaela Viardot (565)].

Fecha	[1905]
Autor	Rafael Mitjana Gordon (Málaga, 1869 - Estocolmo, 1921)
Título	Discantes y contrapuntos
Núm. andaluces	1
Nombre andaluces	Serafín Estébanez Calderón (159 y ss.)

Fecha	1914
Autor	Luis Villalba Muñoz (Valladolid, 1873 - Madrid, 1921)
Título	Últimos músicos españoles del siglo xix
Núm. andaluces	---
Nombre andaluces	---

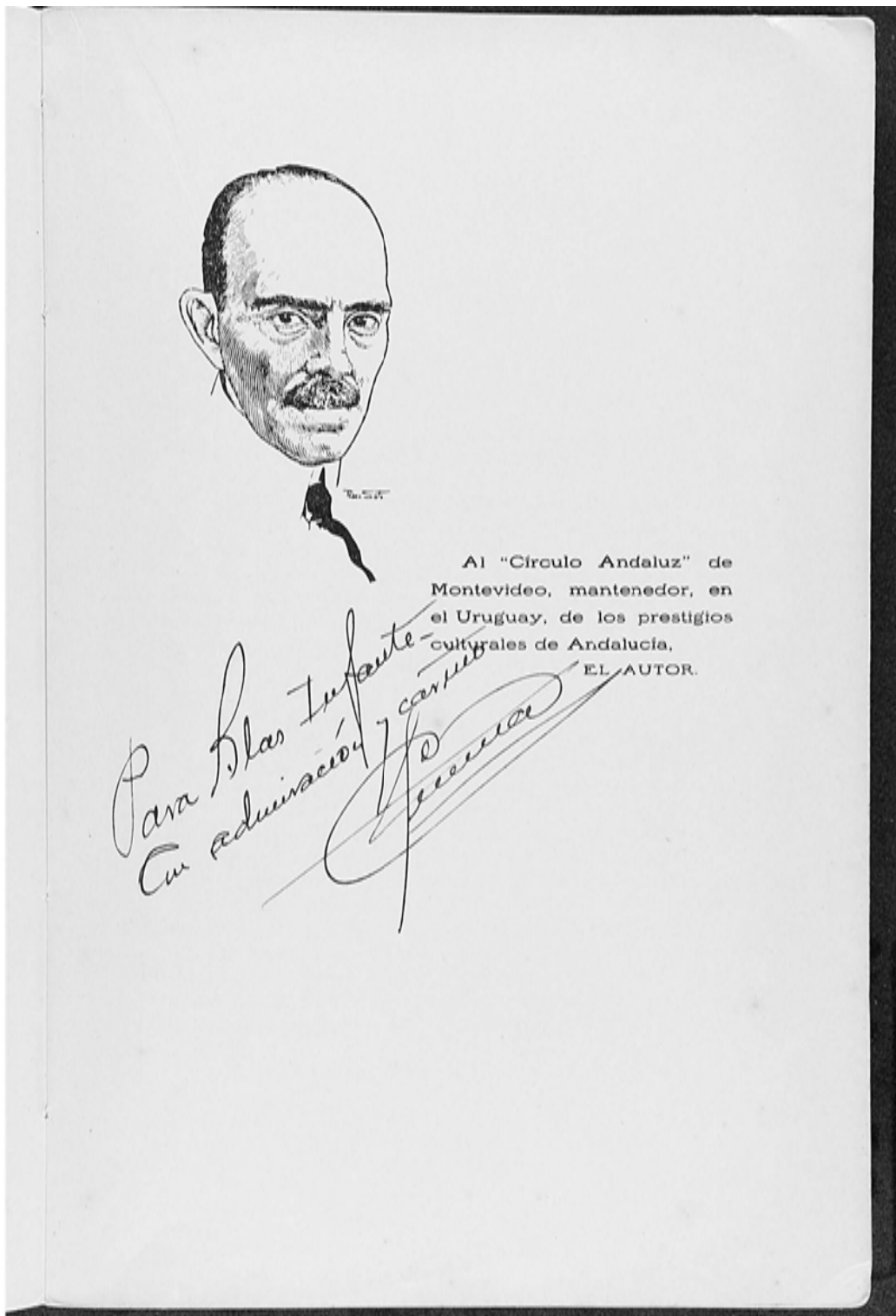
Fecha	[1918]
Autor	Rogelio Villar (León, 1875 - Madrid, 1937).
Título	Músicos españoles
Núm. andaluces	1
Nombre andaluces	Manuel de Falla (3).

Fecha	1925
Autor	Manuel F. Fernández Núñez (La Bañeza, León, 1883 - Madrid, 1953).
Título	La vida de los músicos españoles
Núm. andaluces	2
Nombre andaluces	Jerónimo Giménez, Manuel de Falla (93-96).

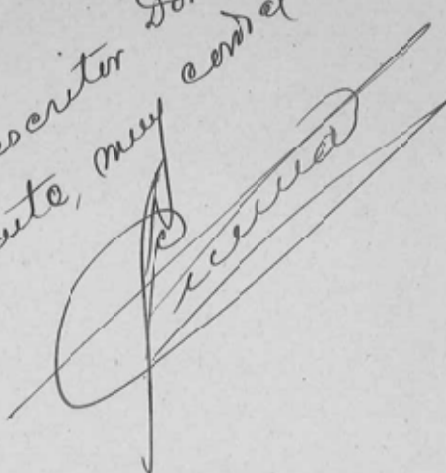
Fecha	1910
Autor	Rafael Mitjana Gordon
Título	Para música vamos...!
Núm. andaluces	---
Nombre andaluces	---

Fecha	1891
Autor	Serafín Ramírez (La Habana, 1833 - 1907).
Título	La Habana Artística
Núm. andaluces	3
Nombre andaluces	Manuel García (437-439), José Miró (480-481), Rafaela Serrano de Pequeño (520-521).

N. Dedicatorias manuscritas de Francisco Cuenca Benet de algunos ejemplares de su 'Biblioteca de Divulgación de la Cultura Andaluza Contemporánea' a Blas Infante.



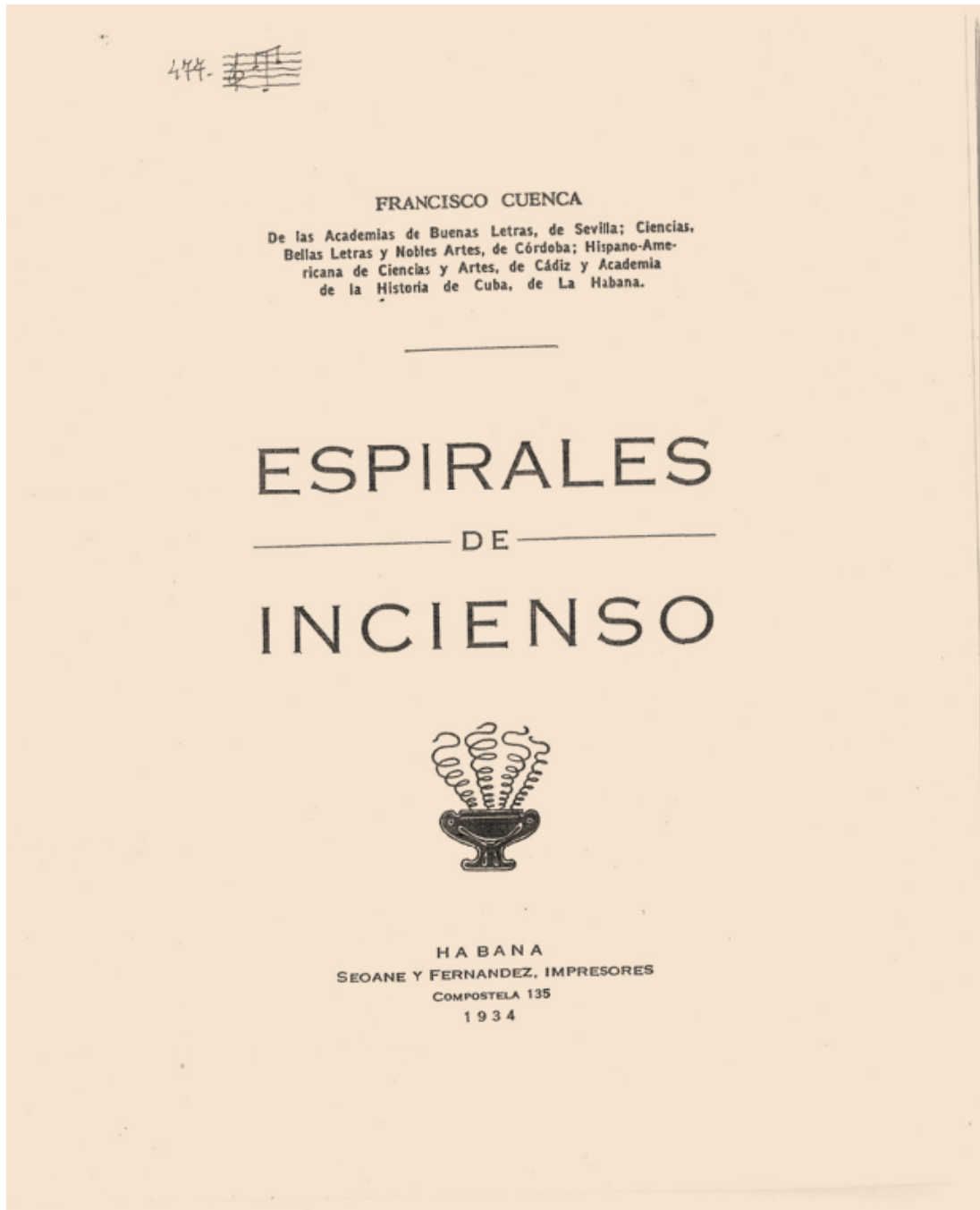
al ilustre escritor Don
Blas Infante, muy cordial-
mente



Al "Centro Andaluz" de New
York en testimonio de profunda
simpatía por su labor de enalte-
cimiento del arte andaluz en Norte
America.

EL AUTOR.

- O. Portada interior del primer volumen de las *Espirales de Incienso* de Francisco Cuenca Benet con un pequeño pentagrama manuscrito de Joaquín Turina, marca de su biblioteca personal. Dedicatoria manuscrita de Francisco Cuenca Benet de este mismo ejemplar a Joaquín Turina.



Para mi distinguido amigo
ilustre maestro Ferrer,
Recuerdo de recuerdo
(Ferrer)

S. C. Calle M. n.º 4. Vedado
Habana - Cuba

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

A. FUENTES PRIMARIAS.

A.1. Documentación Administrativa.

- Partida de Nacimiento de Francisco Cuenca Benet. Registro Civil de Adra (Juzgado de Paz), Sección 1ª, Libro 4, f.355.
- Expediente de Bachiller de Francisco Cuenca Benet. Arxiu General i Històric de la Universitat de Barcelona (ES CAT-AGHUB 01 EA/CUENCA BENET, Francisco).
- Expediente personal de Francisco Cuenca Ibáñez. Cónsul, 1884. Archivo Histórico MAEC, P70-3077.
- Partida de Defunción de Francisco Cuenca Ibáñez. Registro Civil de Adra (Juzgado de Paz), Sección 1ª, Libro 40, f.56.
- *Reglamento del Colegio de Carreras*, Barcelona, Tipografía de la Casa Provincial de Caridad, 1892.
- Libros de Matrícula 1888-1894. Archivo Histórico de la Universidad de Granada.
- Catàlegs d'editors i llibreters de la col·lecció Bergnes de las Casas, Biblioteca de Catalunya, C-126-8.
- *Reglamento del Círculo Mercantil de Almería*, Almería, Isidro García Sempere, 1906. Biblioteca Pública “Francisco Villaespesa” de Almería, AL/F.3-11.
- *Reglamento del Círculo Mercantil de Almería*, Almería, [Isidro García] Sempere, 1920. Biblioteca Pública “Francisco Villaespesa” de Almería, AL/F.3-19.
- Correspondencia. Embajadas y Legaciones. Cuba. 1921-1930. Archivo Histórico MAEC, H1432.
- Propuesta a favor de Don Francisco Cuenca y Benet para el cargo de Agregado Comercial en Habana. Archivo Renovado MAEC, R7-12.
- Remite un ejemplar de los Aranceles de Aduanas y cuatro tomos de la Biblioteca de Cultura Andaluza, 1928. Archivo Renovado MAEC, R678-74.
- Expediente Personal de Francisco Cuenca Benet. Archivo Histórico MAEC, P365, núm.25475.
- Expediente Personal de Miguel Espelius y Pedroso. Conde de Morales. Diplomático, 1917. Archivo Histórico MAEC, P5797-34528.
- Registro de Entidades Hispanoamericanas legalmente constituidas, Archivo Histórico MAEC, Leg. R533-25.

- Condecoración a Francisco Cuenca Benet, 1941. Archivo Renovado MAEC, R3022-152.
- Partida de Defunción de Francisco Cuenca Benet. Registro Civil Central, Sección 3ª, Libro 177, f.193.
- Documentación de la Embajada en La Habana. AGA, Sección 10 (AA.EE.), núm.17, Cajas 5347, 5361, 5362, 5363, 5364, 5378, 5379.
- Expediente de adjudicación de premios del concurso de bibliografía convocado por la bne en 1930. Archivo de la Bne, 0709/04.
- Libros de Actas de la Real Academia de Buenas Letras de Sevilla.
- Libros de Actas del Centro Andaluz de La Habana.
- Libros de Actas de la Sociedad de Beneficencia Naturales de Andalucía y sus Descendientes.

A.2. Correspondencia.

- Carta de FCB a Émile Zola.
- Carta de Francisco Cuenca Benet a Santiago Montoto de Sedas. Archivo de la Universidad de Sevilla, Fondo Antiguo, “Correspondencia dirigida a Santiago Montoto”, A. MONT. Ms. C06 (1)/228.
- Correspondencia con Friedrich Herder Abraham Sohn. Staaarchiv Solingen, Fi 22-863.
- Carta de Francisco Cuenca Casañas a la Academia de Buenas Letras de Sevilla (La Habana, 9 de agosto de 1943). Archivo de la Real Academia de Buenas Letras de Sevilla. Correspondencia 6. Comunicaciones recibidas y dirigidas 1941-1948.

A.3. Hemerográficas.

- Diario *Crónica Meridional*. Diario liberal independiente y de intereses generales. Almería. Biblioteca Virtual de Prensa Histórica, 1891-1914.
- Diario *El Popular*. Diario republicano. Almería. Biblioteca Virtual de Prensa Histórica, 1910-1914.

- Diario *El Radical*. Diario republicano. Almería. Biblioteca Virtual de Prensa Histórica, 1907-1914.
- Diario *La Información*. Diario Liberal Democrático y de intereses generales. Almería. Biblioteca Virtual de Prensa Histórica, 1911-1914.
- Semanario *El Estratégico*. Periódico defensor del ferrocarril de Torre del Mar a Zurgena. Almería. Hemeroteca de la Casa de los Tiros (Granada), sign.284, 1911-1913.
- Diario *Noticiero Granadino*. Granada. Biblioteca Virtual de Andalucía, 1911-1912.
- Diario *La Tribuna*. Diario independiente: información, literatura, ciencias, artes, deportes, teatros, modas. Madrid. BNE, sign.REVMICRO/236, 1913.
- Diario *La Correspondencia de España*. Diario Universal de Noticias. Madrid. Hemeroteca Digital de la BNE, 1890, 1895-1896.
- Diario *La Dinastía*. Diario Político, Literario, Mercantil y de Avisos. Barcelona. Hemeroteca Digital de la BNE, 1889-1896.
- Revista quincenal *La Ilustración Española y Americana*. Periódico de ciencias, artes, literatura, industria y conocimientos útiles. Madrid. Hemeroteca Digital de la BNE, 1878, 1893 y 1899.
- Diario *El Diario Mercantil*. Independiente, defensor de la producción nacional. Barcelona. Arxiu Municipal de Barcelona, sign. D 1887 GFol, 1898.
- Semanario ilustrado *El Gato Negro*. Barcelona. Biblioteca de Catalunya, 05(46.71Bar)Gat 4º, 1898-1899.
- Diario *Las Noticias*. Diario Ilustrado, de avisos, noticias, anuncios y telegramas. Barcelona. Arxiu Municipal de Barcelona, sign.D 1896 GFol, 1896-1900.
- Diario *El Liberal*. Barcelona, Arxiu Municipal de Barcelona, sign.D 1901 GFol, 1901.
- Diario *El Noticiero Universal*. Barcelona. Biblioteca de Catalunya, sign.S mcf 0057, 1898-1902.
- Diario *ABC*. Madrid y Sevilla. Hemeroteca ABC. Varios.
- Diario *La Vanguardia*. Barcelona. Hemeroteca La Vanguardia. Varios.
- Diario *Correo Español*. La Habana. Casa Museo Blas Infante, [sine sign], 1922.
- Revista *Andalucía*. La Habana. Biblioteca Nacional 'José Martí', 1924.
- Revista *Andalucía*. Buenos Aires. Hemeroteca de la Casa de los Tiros (Granada), 1908, 1924, 1925.
- Revista *Andalucía*. Córdoba, 1920. Barcelona, 1931-1932. Sevilla, 1916. Hemeroteca de la Casa de los Tiros (Granada).

- *Boletín del Círculo Andaluz de Buenos Aires* (1923, 1924). Hemeroteca de la Casa de los Tiros (Granada).
- *Revista Cuba en Europa*. Revista quincenal ilustrada. BNE, Z/10954, 1910-1911, 1913-1915.
- *Revista Cervantes*. La Habana. Biblioteca Hispánica AECID, ICI 3CH-Z-31 R. 12359, 1926-1930, 1939-1946.
- *Anales de la Academia Nacional de Artes y Letras de La Habana*. Biblioteca Hispánica AECID, ICI 008(729.1)(05) R. 1934, 1922-1930. BNE, ZA/11839, 1931-1944.
- *Anales de la Academia Nacional de la Historia de Cuba*. BNE, ZA/11837, 1920-1940. Biblioteca Ots Capdequí (CSIC, Sevilla), 1933-1944.

A.4. Legislativa.

- Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, *Gaceta de Madrid*, 194, 13 de julio de 1885, pp.115-123.
- Ley de Emigración, *Gaceta de Madrid*, núm. 356, 22 de diciembre de 1907, pp.1085-1088.
- Real decreto relativo a las enseñanzas de la Doctrina cristiana y Nociones de Historia Sagrada en las Escuelas públicas de Instrucción primaria, *Gaceta de Madrid*, 116, 26 de abril de 1913, pp.286-287.
- Decreto relativo a la cesantía de todos los empleados que hubieran tenido participación en el movimiento subversivo o fueran notoriamente enemigos del Régimen. *Gaceta de Madrid: Diario Oficial de la República*, 204, 22 de julio de 1936, p.770.
- Orden de 30 de julio de 1936. Creando una Asesoría de Hacienda y un Gabinete Diplomático. *Boletín Oficial de la Junta de Defensa Nacional de España*, 4, 4 de agosto de 1936, p.15.
- Decreto dictando normas que faciliten el desenvolvimiento de la facultad ministerial para disponer el más conveniente acoplamiento de los funcionarios públicos. *Gaceta de Madrid: Diario Oficial de la República*, 234, 21 de agosto de 1936, p.1378.
- Decreto disponiendo queden suspensos en todos sus derechos los funcionarios públicos, cualquiera que sea el Ministerio o Centro en que presten servicio, incluso los

de las Sociedades administradoras de los Monopolios y cualquiera que sea la situación administrativa en que se encuentren, exceptuándose los pertenecientes a Instituciones y Cuerpos armados. *Gaceta de Madrid: Diario Oficial de la República*, 272, 28 de septiembre de 1936, p.2030.

- Decreto-Ley.- Reorganizando la carrera Diplomática y Consular. *Boletín Oficial del Estado*, 89, 17 de enero de 1937, pp.131-134.
- Decreto-Ley disponiendo el funcionamiento de un Tribunal seleccionador del personal del Cuerpo Diplomático y Consular, Intérpretes, etc. *Boletín Oficial del Estado*, 467, 31 de enero de 1938, pp.5515-5518.
- Orden de 11 de abril de 1939 aprobando el Reglamento para la aplicación del Decreto creando la Orden de Alfonso X. *Boletín Oficial del Estado*, 109, 19 de abril de 1939, pp.2181-2182.

A.5. Bibliográficas.

- Tomás Andrés Gusseme. *Varones Ilustres de Andalucía*. Biblioteca de la Real Academia de la Historia, sig.9-4028-1.
- Ministerio de Fomento. *Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio. Asamblea de la producción y del comercio nacional celebrada en Madrid en el mes de mayo de 1907, convocada por Real decreto de 5 de abril del mismo año*. Madrid: Imprenta de la Sucesora de M. Minuesa de los Ríos, 1907. Biblioteca 'Rafael de Pablos' de Sanlúcar de Barrameda, 339 ASA.
- Francisco Cuenca Benet. *Los presupuestos municipales para 1912: estudio crítico de los mismos*. Almería: Tipografía Isidro García Sempere, 1911. Biblioteca Pública 'Francisco Villaespesa' de Almería, AL/F.27-21.
- Círculo Mercantil e Industrial de Almería. *Peticiones que la ciudad de Almería ha dirigido al gobierno de la nación respecto a la compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España*. Almería: Tip. La Independencia, 1912. Biblioteca Pública 'Francisco Villaespesa' de Almería, AL-656-PET.
- Círculo Mercantil e Industrial de Almería_ *Informe que acerca de la sustitución del impuesto de los consumos presenta [el] Círculo Mercantil e Industrial de Almería*.

- Almería: Tip. Juan Fernández de Murcia, 1902. Biblioteca Pública 'Francisco Villaespesa' de Almería, AL-336-CÍR-inf.
- Luis Ricardo Fors. *Indicaciones para una Galería de Andaluces Ilustres*. La Habana: 1879. BA, Fondo Antiguo, ANT-XIX-1280/3.
 - José María Uncal. *Los Argonautas*. La Habana: Hermes, 1924. Biblioteca de la Universidad de Oviedo, CAXIX-213.
 - Francisco Cuenca Benet. Biblioteca de Divulgación de la Cultura Andaluza Contemporánea, 6 vols. La Habana: 1921-1940. BNE (vol.1, sign.B 13 AND CUE; vol.2, sign. GOYA 7:92(460.35) CUE; vol.4, sign.BM 860-2"18/19" CUE), BA (vol.3, sign.1-AI-562), USE (vol.1, sign.FG CSF/348 v.I; vol.3, sign.FG CSF/348 v.II, sign.A F.A. 929/CUE; vol.5, sign.FG CSF/351 T.I, vol.6, sign. FG CSF/351 T.II).
 - Francisco Cuenca Benet. *Cantares o suspiros arreglados a música* [Cantares a sus perros]. Málaga: Tip. de Hijas de N. Muñoz Madueño, 1888. BNE, VC/139/7.
 - Francisco Cuenca Benet. *Espirales de Incienso*, 2 vols. La Habana: 1934 y 1942. Archivo y Biblioteca de la Real Academia de Buenas Letras de Sevilla (vol.1, sign. 860-5" 19" CUE), Library of Congress (vol.2, sign.AC75 .C835 1934).
 - Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, *Anuario Estadístico de España*, Madrid, Imprenta de los sobrinos de la sucesora de M. Minuesa de los Ríos, 1922-1923.

B. BIBLIOGRAFÍA.

B.1. Sobre la vida y la producción de Francisco Cuenca Benet.

CASARES RODICIO, Emilio. "Cuenca Benet, Francisco". *Diccionario de la música Española e Hispanoamericana*, 10 vols. Emilio Casares Rodicio (dir. y coord.). Madrid: SGAE, 1999-2002; vol.4, pp.292-293.

CUENCA [BENET], Francisco. "Cuenca Benet (Francisco)". *Biblioteca de Autores Andaluces Modernos y Contemporáneos*, BDCAC, 6 vols. Habana: 1921-1940, vol.1, Tip. Moderna de Alfredo Dorrbecker, 1921, pp.103-104.

DOMINGO CUADRIELLO, Jorge. "Cuenca Benet, Francisco". *Los españoles en las letras cubanas durante el siglo XX*. Sevilla: Renacimiento, 2002, pp.59-60.

- LÓPEZ DE ZUAZO ALGAR, Antonio. “Cuenca Benet, Francisco”. *Diccionario de periodistas del siglo XX. 2ª Edición muy corregida y aumentada, con inclusión de algunos colaboradores*, 2 vols. Madrid: Fundación Universidad-Empresa, 1987; vol.1, p.391.
- LÓPEZ ROMERO, Antonio. “Cuenca Benet, Francisco”. *Diccionario biográfico de Almería*, Julián Pablo Díaz López (coord.). Almería: Instituto de Estudios Almerienses, 2006, pp.117-118.
- _____. “Cuenca Benet, Francisco”. *Enciclopedia general de Andalucía*, 15 vols. Juan de Dios Mellado (ed.), Antonio Ramos Espejo (dir.) y Antonio Checa Godoy (coord. gnral.). Málaga: C & T, 2004; vol.6, pp.2731-2732.
- SABATER, Gaspar (dir.). “Cuenca y Benet, Francisco”. *Diccionario biográfico español e hispanoamericano*. Palma de Mallorca: Instituto español de Estudios Biográficos, 1950, p.632.
- s.n. “Cuenca Benet (Francisco)”, *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana*, 80 vols., Madrid, Espasa-Calpe, 1908-1933, Apéndice 3, pp.1064-1065.
- s.n. “Cuenca Benet, Francisco”, *Gran Enciclopedia de Andalucía*, 10 vols., José María Javierre (dir.), Sevilla, Promociones Culturales Andaluzas, 1979, vol.10, p.48.
- TAPIA GARRIDO, José Ángel. “Francisco Cuenca Benet”. *Almería, hombre a hombre*. Almería: Cajal, 1979, pp.239-240.

B.2. Sobre Adra y Almería (historia, política, economía, sociedad, cultura).

- AGUILERA CANTÓN, Antonio y Domingo CUÉLLAR VILLAR (coords.). *A todo tren: 100 años de ferrocarril en Almería. Catálogo de Exposición*. Almería: Instituto de Estudios Almerienses, Asociación de Amigos del Ferrocarril, 1999.
- BALLARÍN DOMINGO, Pilar. “El analfabetismo en la provincia de Almería (1860-1900)”. *Boletín del Instituto de Estudios Almerienses*, 8 (1988), pp.9-22.

BALSELLS FERNÁNDEZ, Josefa y José Domingo LENTISCO PUCHE. *Catálogo de Prensa Almeriense (1823-1939)*. Almería: Diputación Provincial, 1982.

CAPARRÓS MASEGOSA, Lola. “Las exposiciones de Bellas Artes celebradas en Almería y la prensa local (1900-1935)”. *Boletín del Instituto de Estudios Almerienses. Letras*, 8 (1988), pp.35-52.

_____. “Las Exposiciones de Bellas Artes celebradas en Almería y la prensa local (1900-1935) (I)”. *Boletín del Instituto de Estudios Almerienses. Letras*, 9-10 (1990-1991), pp.277-302.

CASTILLO CANO, José. “Índice bibliográfico de artículos referentes a Almería, publicados en: «Revista de Almería», «Revista de Andalucía», «La Alhambra» y «Revista de Estudios Almerienses»”. *Boletín del Instituto de Estudios Almerienses*, 2 (1982), pp.147-155.

CASTRO GUIASOLA, Florentino. *Antología de poetas almerienses, con indicaciones bibliográficas*. Almería: Imprenta Belver, 1935.

CUÉLLAR VILLAR, Domingo. *Los transportes en el sureste andaluz (1850-1950): Economía, Empresas y Territorio*. Madrid: Fundación de los Ferrocarriles Españoles, 2003.

DÍAZ LÓPEZ, Julián Pablo (coord.). *Diccionario biográfico de Almería*. Almería: Instituto de Estudios Almerienses, 2006.

DÍAZ, [s.n.] y [Francisco] LLOPIS [PÉREZ]. *Álbum biográfico Granada-Almería*. Almería: Tip. de la Viuda de Robles, s.a.

GARCÍA GÓMEZ, Génesis. “Los cantes de Almería: contexto socio-cultural”. *Los Cantes y el flamenco de Almería: I Congreso Provincial. Baños de Sierra Alhamilla 5,6 y 7 de Agosto de 1994, Pechina (Almería)*. Norberto Torres Cortés (coord.). Almería: Instituto de Estudios Almerienses, 1996, pp.9-22.

GEREZ VALLS, Francisco. *Los diarios almerienses del siglo XIX (1823-1900)*. Almería: Asociación de la Prensa de Almería, 2006.

- GÓMEZ DÍAZ, Donato. “Aportación al estudio de las comunicaciones y su repercusión sobre la formación del mercado interior almeriense en el siglo XIX”. *Boletín del Instituto de Estudios Almerienses*, 7 (1987), pp.95-108.
- _____. “Aportación al estudio de las comunicaciones y su repercusión sobre la formación del mercado interior almeriense en el siglo XIX”. *Boletín del Instituto de Estudios Almerienses. Letras*, 7 (1987), pp.101-107.
- _____. “Los fotógrafos de la ciudad de Almería. Una historia desde el siglo XIX”. *Revista de Humanidades y Ciencias Sociales del IEA*, 19 (2003-2004), pp.281-313.
- _____. *El crecimiento de la población almeriense 1752-1910. Una hipótesis de mundo lleno*. Almería: Instituto de Estudios Almerienses, 1992.
- GUERRERO MONTERO, Miguel. “1898: el fin de un siglo de desastres en Almería”. *La crisis de fin de siglo en la provincia de Almería: el desastre del 98*. Celestina Rozalén Fuentes y Rosa María Úbeda Vilches (coords.). Almería: Instituto de Estudios Almerienses, 2004, pp.113-128.
- HERNÁNDEZ BRU, Víctor Javier. *Historia de la prensa en Almería (1823-1931)*. Colección Historia, 4. Almería: IEA, 2005.
- LANGLE MOYA, Plácido. *Escritores almerienses. Bocetos biográficos*. Almería: Imprenta de la Provincia, 1881-1882;
- LÓPEZ MARTÍNEZ, Fernando. “La prensa almeriense del siglo XIX: los periódicos de la Restauración”. *La prensa española durante el siglo XIX*. Almería, Instituto de Estudios Almerienses, 1987, pp.73-86.
- MADOZ, Pascual. “Adra”. *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus provincias de Ultramar*, 16 vols. Madrid: Establecimiento tipográfico de P. Madoz y L. Sagasti, 1846-1950; vol.1, pp.85-95.
- MARTÍNEZ LÓPEZ, Fernando. “Política y masonería en la Almería contemporánea”. *Masonería, política y sociedad*, 2 vols. José Antonio Ferrer Benimeli (coord.). Zaragoza: Centro de Estudios Históricos de la Masonería Española, 1989; vol.1, pp.89-106.

MARTÍNEZ MARTÍNEZ, Manuel. *Adra, 1911. 75º Aniversario de las obras de su puerto*. Almería: Gutenberg, 1986.

MARTÍNEZ ROMERO, Josefa. *Vida cultural y literaria en Almería*. Tesis Doctoral. Universidad de Granada, 1990.

NAVARRO DE OÑA, Constanza. *El Ferrocarril Linares-Almería, 1870-1934*. Almería: Cajal, 1984.

NÚÑEZ RUIZ, Gabriel. “Centralización decimonónica de la segunda enseñanza. La incorporación de los institutos al Estado. El instituto de Almería”. *Boletín del Instituto de Estudios Almerienses*, 3 (1983), pp.73-77.

ORTEGA CAMPOS, Ignacio. *Crónica Social del cine en Almería: 1896-1936*. Málaga: Fundación Unicaja, 2005.

PÉREZ DE PERCEVAL, Miguel Ángel. *Fundidores, Mineros y Comerciantes*. Almería: Cajal, 1984.

PÉREZ, J. Ambrosio. *Almería*. Almería: La Industria, 1903.

PINTO MOLINA, María. *La Masonería en Almería*, Granada: Universidad de Granada, Instituto de Estudios Almerienses, 1990.

RAMÍREZ RODRÍGUEZ, Carmen. *El teatro lírico almeriense durante la época de la Restauración*. Tesis Doctoral. Universidad de Almería, 2005.

RUIZ SÁNCHEZ, José Leonardo. “Asociaciones, partidos y sindicatos en Adra (Almería) durante la primera mitad del siglo XX”. *FARUA: Revista del Centro Virgitano de Estudios Históricos* (Número extraordinario de 2006: Historia de Adra), pp. 113-146.

_____. “La Masonería en la Comarca Virgitana (1883-1936)”, *Revista FARUA*, 2 (1999), pp.79-116.

_____. “Una aportación al estudio de las exposiciones: La «Exposición Provincial de Artes e Industrias de Almería» de 1911”. *Boletín del Instituto de Estudios Almerienses (Letras)*, 9-10 (1990-1991), pp.7-18.

RUZ MÁRQUEZ, José Luis. *Adra siglo XIX*. Almería: Cajal, 1981.

SÁNCHEZ PICÓN, Andrés. “Los estilos empresariales de la minería andaluza del plomo del siglo XIX: las cuencas de Almería y Jaén”. *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 167 (1997), pp.47-72.

_____. “Un imposible capitalismo: empresas, tradiciones organizativas y marco institucional en la minería del plomo española del siglo XIX”. *Revista de historia industrial*, 29 (2005), pp.13-54.

_____. *La integración de la economía almeriense en el mercado mundial*. Almería: Instituto de Estudios Almerienses, 1992.

SANTISTEBAN DELGADO, Joaquín y Miguel FLORES GONZÁLEZ GRANO DE ORO. *Historia cronológica y biográfica de Almería. De los corregidores, gobernadores, alcaldes, regidores y concejales desde 1493 hasta 1927, obtenida de actas y documentos inéditos*. Almería: Imp. C. Peláez, 1927.

SEVILLANO MIRALLES, Antonio. *Almería por tarantas: cafés cantantes y artistas de la tierra*. Almería: Instituto de Estudios Almerienses, 1996.

TAPIA GARRIDO, José Ángel. *Almería, hombre a hombre*. Almería: Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Almería, 1979.

_____. *Almería, piedra a piedra*. Almería: Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Almería, 1970.

_____. *Historia de la Baja Alpujarra*. Almería: Instituto de Estudios Almerienses, 1989.

VÁZQUEZ, Teresa (dir.). *Almería*, 4 vols. Granada: Editorial Andalucía, 1983.

VERDEGAY FLORES, Francisco. *Prensa almeriense, 1900-1931*. Almería: Caja de Ahorros, Ateneo de Almería, Cajal, 1979.

B.3. Sobre periodismo y edición (historia, evolución, catálogos de periodistas).

CASTERÁS ARCHIDONA, Ramón. *Actitudes de los sectores catalanes en la coyuntura de 1880*. Barcelona: Anthropos, 1985.

CHECA GODOY, Antonio. *Historia de la prensa andaluza*. Sevilla: Fundación Blas Infante, 1991.

_____. *Historia de la prensa en Iberoamérica*. Sevilla: Alfar, 1993.

FERNÁNDEZ PARRAT, Sonia. *Introducción al reportaje: antecedentes, actualidad y perspectivas*. Santiago de Compostela: Universidade & Servicio de Publicacións e Intercambio Científico, 2003.

GÓMEZ APARICIO, Pedro. *Historia del periodismo español*, 4 vols. Madrid: Editora Nacional, 1971.

HUERTAS CLAVERÍA, Josep María (dir.). *Dos-cents de premsa diària a Catalunya (1792-1992)*. Barcelona: Fundació Caixa de Catalunya, 1995.

LLANAS, Manuel. *El Libro y la edición en Cataluña: apuntes y esbozos*. Barcelona: Gremi d'Editors de Catalunya, 2004.

LLANAS, Manuel. *L'Edició a Catalunya el segle XX (fins a 1939)*. Barcelona: Gremi d'Editors de Catalunya, 2005.

LÓPEZ DE ZUAZO ALGAR, Antonio. *Bases metodológicas para la catalogación de periodistas españoles*. Tesis Doctoral. Universidad Complutense de Madrid, 1990.

LÓPEZ DE ZUAZO ALGAR, Antonio. *Catálogo de periodistas españoles del siglo XX*. Madrid: Fundación Universidad, 1988.

LÓPEZ DE ZUAZO ALGAR, Antonio. *Diccionario de periódicos diarios españoles del siglo XX*. Madrid: Fragua, 2008.

MAINAR LAHUERTA, Rafael. *El arte del periodista*. Barcelona: José Gallach Editor, 1906.

MARTÍN VIVALDI, Gonzalo. *Géneros periodísticos: reportaje, crónica, artículo. Análisis diferencial*. Madrid: Paraninfo, 1987.

MARTÍNEZ DE SOUSA, José. *Diccionario de información, comunicación y periodismo*. Madrid: Paraninfo, 1991.

OSSORIO Y BERNARD, Manuel. *Ensayo de un catálogo de periodistas españoles del siglo XIX*. Madrid: J. Palacios, 1903.

PIZARROSO QUINTERO, Alejandro y César AGUILERA CASTILLO. *Historia de la prensa*. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces, 1994.

REBOLLO SÁNCHEZ, Félix. *Periodismo y movimientos literarios contemporáneos españoles (1900-1939)*. Madrid: Huerga y Fierro, 1997.

SÁIZ GARCÍA, María Dolores y María Cruz SEOANE COUCEIRO. *Historia del periodismo en España*, 3 vols. Madrid: Alianza, 1983.

SALAVERRÍA, Ramón. *La noticia en los manuales de periodismo: evolución del concepto y de las normas redaccionales*. Tesis Doctoral. Universidad de Navarra, 1998.

B.4. Sobre la emigración española a Hispanoamérica.

CONTRERAS PÉREZ, Francisco. *Tierra de Ausencias. La moderna configuración migratoria de Andalucía*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2000.

GONZÁLEZ MARTÍNEZ, Elda E. y Consuelo NARANJO OROVIO. “Aproximaciones cuantitativas y aspectos cualitativos de la emigración andaluza a Brasil y a Cuba (1880-1940)”. *Andalucía y América en el siglo XX*, 2 vols. Bibiano Torres Ramírez y José Hernández Palomo (eds.). Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1987, vol.2, pp. 245-267.

GUANCHE PÉREZ, Jesús. “Aspectos etnodemográficos de la inmigración hispánica en Cuba, 1899-1989”, *Identidad nacional y cultural de las Antillas hispanoparlantes*, Luvomír Vebr (ed.), Praha, Universita Karlova, 1991, pp.79-98.

NARANJO OROVIO, Consuelo. “Análisis histórico de la emigración española a Cuba (1900-1959)”, *Revista de Indias*, 174 (1984), pp.505-527.

SÁNCHEZ ALONSO, Blanca. “Una nueva serie anual de la emigración española: 1882-1930”. *Revista de Historia Económica*, 1(1990), pp. 133-170.

SIXIREI PAREDES, Carlos. “Galicia y Andalucía: dos modelos de emigración regional española a América”, *Viejas y nuevas alianzas entre América latina y España. XII Encuentro de Latino Americanistas españoles*. Madrid: Consejo Español de Estudios Iberoamericanos, 2006 [CD-Rom].

VIVES, Pedro A. *Historia general de la emigración española a Iberoamérica*, 2 vols. Madrid: Historia 16, 1992.

YÁÑEZ GALLARDO, César. *La emigración española a América (siglos XIX y XX). Dimensión y características cuantitativas*. Colombres, Asturias: Fundación Archivo de Indianos, 1994.

B.5. Cuba (historia, cultura, asociacionismo español).

ÁLVAREZ DE ACEVEDO, José Manuel. *La colonia española en la economía cubana*. La Habana: Úcar, García y Cía., 1936.

ARCOS, Jorge Luis. *La Literatura cubana entre 1899 y 1958*. Historia de la Literatura cubana, 2 vols. José Antonio Portuondo (dir.). La Habana: Letras Cubanas, 2003.

ARROZARENA URIBE, Cecilia. *El roble y la ceiba: historia de los vascos en Cuba*. Tafalla: Txalaparta, 2003.

BLANCO RODRÍGUEZ, Juan Andrés. “El asociacionismo español en América”, *La modernización social*, Antonio Morales Moya (coord.). Las claves de España del siglo XX, 6. Madrid: Sociedad Estatal España Nuevo Milenio, 2001, pp.193-216.

_____. (ed.). *El asociacionismo en la emigración española a América*. Salamanca: UNED. 2008.

- BLANCO RODRÍGUEZ, Juan Andrés. *Castellanos y leoneses en Cuba: el sueño de tantos*. Valladolid: Ámbito, 2005.
- CABRERA DÉNIZ, Gregorio. *Canarios en Cuba, un capítulo en la historia del archipiélago (1875-1931)*. Gran Canaria: Cabildo Insular, 1996.
- CARPENTIER, Alejo. *La música en Cuba*. Habana: Editorial Letras Cubanas, 1988.
- CASANOVAS, Joan. *O pan, o plomo! Los trabajadores urbanos y el colonialismo español en Cuba, 1850-1898*. Madrid: Siglo XXI Editores, 2000.
- CÉSPEDES, Julio y Miguel BAQUER (eds.). *Anuario Social de la Habana 1940*. La Habana: Montalvo y Calvo, 1941.
- DE CÉSPEDES GARCÍA-MENOCAL, Carlos Manuel. “Reclusión fecunda”, *Espacio Laical*, 1 (2009), pp.99-110.
- DE SANTA CRUZ Y MALLÉN, Francisco Xavier. *Historia de familias cubanas*, 9 vols. La Habana y Miami: Editorial Hércules y Ediciones Universal, 1940-1988.
- DOMINGO CUADRIELLO, Jorge. “Periodismo de los españoles exiliados en Cuba”. *Cuadernos hispanoamericanos*, 547 (1996), pp.101-110.
- _____. *El exilio republicano español en Cuba*. Madrid: Siglo XXI de España, 2009.
- _____. *Espanoles en Cuba en el siglo xx*. Sevilla: Renacimiento, 2004.
- _____. *Los españoles en las letras cubanas durante el siglo xx. Diccionario bio-bibliográfico*. Sevilla: Renacimiento, 2002.
- DE LAS CUEVAS TORAYA, Juan. *500 años de construcciones en Cuba*. Madrid: D.V. Chavin, 2001.
- ELI RODRÍGUEZ, Victoria y M^a de los Ángeles ALFONSO RODRÍGUEZ. *La música entre Cuba y España. Tradición e innovación*. Madrid: Fundación Autor, 1999.

- ESTEBAN DE VEGA, Mariano, Francisco de Luis Martín y Antonio Morales Moya (eds.). *Jirones de hispanidad: España, Cuba, Puerto Rico y Filipinas en la perspectiva de dos cambios de siglo*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2004.
- FERNÁNDEZ, Nicanor. *El libro del Centro Asturiano de La Habana*. Habana: Centro Asturiano, 1928.
- GONZÁLEZ AGUIRRE, José. *Centro Asturiano de la Habana. Historia social desde su fundación (1886-1911)*. La Habana: Imp. Fernández y Cía., 1911.
- GOTT, Richard. *Cuba, una nueva historia*. Madrid: Akal, 2007.
- INSTITUTO DE LITERATURA Y LINGÜÍSTICA DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS DE CUBA. *Diccionario de la Literatura Cubana*, 2 vols. La Habana: Letras Cubanas, 1980-1984.
- JIMÉNEZ SOLER, Guillermo. *Las empresas de Cuba*. La Habana: Ciencias Sociales, 2004.
- LEAL, Rine. *Breve Historia del Teatro Cubano*. La Habana: Letras Cubanas, 1980.
- LLAVERÍAS Y MARTÍNEZ, Joaquín. *Contribución a la historia de la prensa periódica*, 2 vols. Publicaciones del Archivo Nacional de Cuba, XLVII. La Habana: Archivo Nacional de Cuba, 1957 y 1959.
- LLORDÉN MIÑAMBRES, Moisés. "Las asociaciones españolas de emigrantes". *Arte, cultura y sociedad en la emigración española a América*. María Cruz Morales Saro y Moisés Llordén Miñambres (eds.). Oviedo: Servicio de Publicaciones, 1992, p.9-56.
- LLOYD, Reginald. *Twentieth century impressions of Cuba*. London: Lloyds Greater Britain Publishing Company, Ltd., 1913.
- LÓPEZ CIVEIRA, Francisca, Óscar LOYOLA VEGA y Arnaldo SILVA LEÓN. *Cuba y su historia*. La Habana: Gente Nueva, 1998.
- MADARIAGA DE LA CAMPA, Benito. *Crónica del regionalismo en Cantabria*. Santander: Tantín, 1986.

NARANJO OROVIO, Consuelo. *Cuba vista por el emigrante español (1900-1959)*. Madrid: CSIC, Centro de Estudios Históricos, 1987.

_____. "El Legado Hispano y la conciencia nacional en Cuba". *Revista de Indias*, 50 (1990), pp.789-808.

NARANJO OROVIO, Consuelo y Carlos SERRANO (eds.). *Imágenes e imaginarios nacionales en el ultramar*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Departamento de historia de América, Casa de Velázquez, 1999.

OROVIO, Helio. *Diccionario de la música cubana. Biográfico y técnico*. La Habana: Letras Cubanas, 1992.

PERAZA SARAUSA, Fermín. *Directorio de revistas y periódicos de Cuba*. La Habana: Armario Bibliográfico Cubano, 1947.

_____. *Diccionario biográfico cubano*, 11 tomos. Biblioteca del Bibliotecario. Habana: Anuario Bibliográfico Cubano, 1951.

_____. *Personalidades cubanas: Cuba en el exilio*, 9 vols. Biblioteca del Bibliotecario. Coral Gables (FL): s.n., 1967.

_____. *Bibliografía Cubana*. Washington: Library of Congress, Fundación Hispánica, 1945.

PRIMELLES, León. *Crónica cubana, 1915-1918: La reelección de Menocal y la Revolución de 1917. La danza de los millones. La Primera Guerra Mundial*. La Habana: Lex, 1955.

RAMÍREZ, Serafín. *La Habana Artística*. La Habana: Imp. del E. M. de la Capitanía General, 1891.

RÍO PRADO, Enrique. "Arquímedes Pous y los tiempos del Alhambra", *Revolución y Cultura*, 1 (2010) [época V], pp.58-64.

RÍO PRADO, Enrique. *La Venus de Bronce. Una historia de la zarzuela cubana*. Boulder: Society of Spanish and Spanish-American Studies, 2002.

ROBREÑO, Eduardo (selección, prólogo y notas) y Álvaro LÓPEZ (estudio complementario). *Teatro Alhambra. Antología*. La Habana: Letras Cubanas, 1979.

RODRÍGUEZ GALDO, María Xosé (dir.). *Galicia e América. Cinco séculos de historia (catálogo da exposición)*. Santiago de Compostela: Consello da Cultura Galega, Xunta de Galicia, 1992.

RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Jesús Jerónimo. *Asturias y América*. Madrid: MAPFRE, 1992.

ROLDÁN OLIARTE, Esteban (ed.). *Cuba en la mano. Enciclopedia popular ilustrada*, 2 vols. La Habana: Imp. Úcar, García y Cía., 1940.

SANTOVENIA, Emeterio S. *Cuarenta años de vida de la academia*. La Habana: Academia Nacional de Historia, 1950.

S.N. *Álbum del cincuentenario de la asociación de reporters de La Habana (1902-1952)*. La Habana: Editorial Lex, 1952.

S.N. *Apuntes para la historia del Centro Gallego de La Habana, 1879-1909*. La Habana: Imp. Avisador Comercial de Miranda, López Seña y Cía., 1909

S.N. *El 'Centro Gallego' en su cuadragésimo aniversario (1879-1919)*, La Habana: Centro Gallego, 1919.

S.N. *Libro de oro del Centro Montañés de La Habana: para conmemorar el XVII aniversario de su fundación [en Cuba]*. La Habana, Imp. Antigua de Vallejares, 1927.

S.N. *Photographic History of the Spanish-American War. A pictorial and descriptive record of events on land and sea with portraits and biographies of leaders on both sides*. New York, Pearson Pub. Co., 1898.

SEGURA SORIANO, Isabel. *Viatgers catalans al Carib: Cuba*. Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1997.

TOLÓN HERNÁNDEZ, Edwin. *Teatro lírico popular de Cuba*. Miami: Universal, 1973.

B.6. Sobre el funcionamiento de la diplomacia y el comportamiento del cuerpo diplomático durante la Guerra Civil Española.

ARENAS DEL BUEY, José Manuel. *Manual de Cancillería*. Madrid: M.A.E., 1979.

CASANOVA GARCÍA, Marina. *La Diplomacia española durante la Guerra Civil*. Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores, 1996.

DE ERICE Y O'SHEA, José Sebastián. *Normas de diplomacia y de derecho diplomático*, 2 vols. Madrid: Instituto de Estudios Políticos, 1945

GORDÓN ORDÁS, Félix. *Mi política fuera de España*, 5 vols. México: Talleres Gráficos Victoria, 1965-1972.

MORAL RONCAL, Antonio Manuel. *Cuba ante la Guerra Civil Española: la acción diplomática de Ramón Estalella*. Madrid: Biblioteca nueva, 2003.

NÚÑEZ HERNÁNDEZ, Jesús. *La Función Consular en el Derecho Español*. Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores, 2001.

OTERO ABREU, Hilda. "Alfredo de Mariátegui, líder diplomático de la colonia española de Cuba (1913-1926)", *Orbis incognitus. Avisos y legajos del Nuevo Mundo. Homenaje al profesor Luis Navarro García*, 2 vols., Fernando NAVARRO ANTOLÍN (coord.), Huelva, Universidad de Huelva, 2007, vol. 2, pp.153-164.

PARDO SANZ, Rosa María "Antifascismo en América Latina: España, Cuba y Estados Unidos durante la Segunda Guerra Mundial". *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, vol.6/1, pp.51-56.

_____. *Con Franco hacia el Imperio. La política exterior española en América Latina (1939-1945)*. Madrid: UNED, 1995.

_____. "Hispanoamérica en la política nacionalista, 1936-1939". *Espacio, tiempo y forma*, V (1992), pp.211-238.

REPÚBLICA DE CUBA - SECRETARÍA DE ESTADO. *Documentos Diplomáticos relativos a la Guerra Civil de España*. La Habana: Secretaría de Estado, 1939.

TUSELL, Javier, Juan AVILÉS y Rosa PARDO (eds.). *La política exterior de España en el siglo XX*. Madrid: UNED, 2000.

B.7. Sobre la identidad cultural andaluza (concepto general, aspectos musicales).

AGUILAR MAJARÓN, Isabel. “La identidad cultural andaluza en Catalunya a través del movimiento asociativo de las Comunidades Andaluzas en el Exterior”. *Revista HMiC*, 3 (2005), pp.69-99.

ALONSO GONZÁLEZ, Celsa. “España ante Europa: canción y mito pintoresco”. *La Canción Lírica Española en el siglo XIX*. Madrid: ICCMU, 1998, pp.157-192.

ARBLASTER, Anthony. “Self-identity and national identity in classical music”, *Journal of political and military sociology*, 30/2 (2002), pp.259-272.

BÄCKER, Rolf. “Lo decisivo fue la mezcla: y esa mezcla sólo ocurrió en Andalucía. Algunas reflexiones acerca de la identidad andaluza en el discurso flamencológico”. *Nasarre. Revista Aragonesa de Musicología*, XXI (2005), pp.109-120.

BERNAL RODRÍGUEZ, Manuel. *La Andalucía de los libros de viajes del siglo XIX*. Sevilla,: Editoriales Andaluzas Unidas, 1985.

BOHLMAN, Philip Vilas. *The music of European nationalism: cultural identity and modern history*, Sant Barbara, ABC-CLIO, 2004.

BRINCKER, Benedikte. “The role of classical music in the construction of nationalism: an analysis of Danish consensus nationalism and the reception of Carl Nielsen”. *Nations and Nationalism*, 14/4 (2008), pp.684-699.

CANO GARCÍA, Gabriel. *Identidad del pueblo andaluz*. Sevilla: Defensor del Pueblo Andaluz, 2001.

Colmeiro, José F. “Exorcising Exotism: *Carmen* and the Construction of Oriental Spain”. *Comparative Literature*, 54 (2002), pp.127-144.

- DEMÓFILO [Antonio Machado Álvarez]. *Colección de cantes flamencos*. Sevilla: Imp. y Lit. El Porvenir, 1881 (ed. comentada de Enrique R. Baltanás, Sevilla, Signatura Flamenco, 1996).
- EGEA FERNÁNDEZ-MONTESINOS, Alberto. *Dos siglos de imagen de Andalucía*. Sevilla: Centro de Estudios Andaluces, 2006.
- ESTÉBANEZ CALDERÓN, Serafín. *Escenas andaluzas, bizarrías de la tierra, alardes de toros, rasgos populares, cuadros de populares y artículos varios, que de tal y cual materia, ahora y entonces, aquí y acullá y por diverso son y compás, aunque siempre por lo español y castizo ha dado a la estampa El Solitario*. Madrid: Imp. de don Baltasar González, 1847.
- GONZÁLEZ DE MOLINA, Manuel y Eduardo Sevilla Guzmán. “En los orígenes del nacionalismo andaluz. Reflexiones en torno al proceso fallido de socialización del andalucismo histórico”. *REIS: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 40 (1987), pp.73-95.
- GUTIÉRREZ CARBAJO, Francisco. *La copla flamenca y la lírica de tipo popular*, 2 vols. Madrid: Cinterco, 1990.
- HURTADO SÁNCHEZ, José Antonio y Esther Fernández de la Paz (coords.). *Cultura andaluza*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 1999.
- LACOMBA ABELLÁN, Juan Antonio. “Andalucía: identidad y cultura. Recuperación, conocimiento, concienciación”. *Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 27 (1999), pp.102-105.
- _____. “La mirada ajena: Andalucía vista por «otros»”. *Estudios Regionales*, 34 (1992), pp.163-177.
- _____. “Las etapas de la reconstrucción historiográfica de la historia de Andalucía: una aproximación”. *Revista de estudios regionales*, 56 (2000), pp.15-48.
- _____. “Pequeña burguesía y revolución regional: el despliegue del regionalismo andaluz”. *Revista de Estudios Regionales*, 1 (1978), pp.65-85.

_____. *Regionalismo y autonomía en la Andalucía contemporánea (1835-1936)*. Granada: Caja General de Ahorros y Monte de Piedad, 1988.

MORENO NAVARRO, Isidoro. *Andalucía: Identidad y Cultura (Estudios de Antropología Andaluza)*. Málaga: Ágora, 1993.

_____. “Andalucía: identidad y cultura (Estudios de Antropología Andaluza)”. *Revista de estudios regionales*, 38 (1994), pp.244-249.

_____. “Etnicidad, conciencia de etnicidad y movimientos nacionalistas: aproximación al caso andaluz”. *Revista de estudios andaluces*, 5 (1985), pp.13-38.

_____. “Flamenco y Semana Santa: el patrimonio intangible”. *La Aventura de la historia*, 5 (ejemplar dedicado a: Andalucía), (2007), pp.82-87

_____. (introducción y selección de textos). *La identidad cultural de Andalucía. Aproximaciones, mixtificaciones, negacionismos y evidencias*. Sevilla: Centro de Estudios Andaluces, 2008.

_____. “La nueva búsqueda de la Identidad”. *Historia de Andalucía*, 9 vols. Antonio Domínguez Ortiz (Pte.). Barcelona: Planeta, 1981; vol.9, pp.253-264.

_____. “Primer descubrimiento consciente de la etnicidad andaluza (1868-1890)”. *Historia de Andalucía*, 9 vols. Antonio Domínguez Ortiz (dir.). Madrid: CUPSA; Barcelona: Planeta, 1980-1981; vol.VIII, pp.233-251.

NAVARRO MOTA, Diego. *La Historia del Conservatorio de Cádiz en sus documentos*. Cádiz: Instituto de Estudios Gaditanos, 1976.

PALACIOS BAÑUELO, Luis. *Historia del Real Centro Filarmónico de Córdoba “Eduardo Lucena”*. Córdoba: La Caja-Cajasur, 1994.

PIÑERO RAMÍREZ, Pedro M. et al. *Romances y canciones en la tradición andaluza*. Sevilla: Fundación Machado, 1999.

RIAZA, Fernando. *Crítica a la identidad andaluza*. Granada: Instituto de Desarrollo Regional, 1982.

RUIZ-BERDEJO GUTIÉRREZ, Pedro. *Andalucía es una Nación (con sujeto, verbo y predicado)*. Cádiz: Quorum Editores, 2009.

SÁNCHEZ GÓMEZ, Pedro. *La música y el Ateneo de Sevilla (1887-2003)*. Sevilla: Ateneo de Sevilla, 2004.

STALLAERT, Christiane. *Etnogénesis y etnicidad en España. Una aproximación histórico-antropológica al casticismo*. Barcelona: Proyecto A, 1998.

STOKES, Martin (ed.). *Ethnicity, Identity and Music*. Oxford: Berg, 1994.

TORRECILLA, Jesús. *España exótica: la formación de la imagen española moderna*, Boulder: Society of Spanish and Spanish-American Studies, 2004.

B.8. Sobre Andalucismo (regeneracionismo, regionalismo, nacionalismo).

GARRIDO PEÑA, Francisco. “Identidad cultural y andalucismo histórico”. *Historia contemporánea de Andalucía (nuevos contenidos para su estudio)*. Manuel González de Molina y Miguel Gómez Oliver (coords.). Granada: Junta de Andalucía y Caja Granada, 2000, pp.297-334.

GONZÁLEZ DE MOLINA, Manuel y Eduardo SEVILLA GUZMÁN. “En los orígenes del nacionalismo andaluz. Reflexiones en torno al proceso fallido de socialización del andalucismo histórico”. *REIS: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 40 (1987), pp.73-95.

GUEREÑA, Jean-Louis y Manuel Morales Muñoz (eds.). *Los nacionalismos en la España Contemporánea. Ideologías, movimientos y símbolos*. Málaga: Diputación de Málaga, 2001.

INFANTE PÉREZ, Blas. *La verdad sobre el Complot de Tablada y el Estado libre de Andalucía*. Granada: Aljibe, 1979.

LACOMBA ABELLÁN, Juan Antonio. “Los orígenes del andalucismo y el debate sobre el regionalismo en Andalucía”. *Estudios Regionales*, 8 (1981), pp.259-273.

_____. “Pequeña burguesía y revolución regional: el despliegue del regionalismo andaluz”. *Revista de Estudios Regionales*, 1 (1978), pp.65-85.

_____. *Cuatro textos políticos andaluces (1883-1933)*. Granada: Instituto de Desarrollo Regional, 1979.

LAHUSEN, Christian. *'Unsere Stimme erwacht...': Populäre Musikkultur und nationale Frage im heutigen Spanien*. Saarbrücken: Breitenbach Saarbrücken, 1991.

RUIZ-BERDEJO GUTIÉRREZ, Pedro. *Andalucía es una Nación (con sujeto, verbo y predicado)*, Cádiz, Quorum Editores, 2009.

SIGUÁN SOLER, Miguel. “Nueva Teoría de Andalucía”. *Revista de Estudios Agrosociales*, 69 (1969), pp.7-24.

VÁZQUEZ MEDEL, Manuel Ángel. “Cultura Andaluza”. *Gran Enciclopedia de Andalucía*. Sevilla: Promociones Culturales Andaluzas, 1979; vol. 3, pp.1121-1130.

B.9. Sobre historiografía .

CARREIRA, Xoan M. “La musicología spagnola: un'illusione autarchica?”. *Il Saggiatore Musicale*, II (1995), pp.105-142.

CARRERAS LÓPEZ, Juan José. “Hijos de Pedrell. La historiografía musical española y sus orígenes nacionalistas (1780-1980)”. *Il Saggiatore musicale* VIII/1 (2001), pp.121-169.

_____. “Las historiografías artísticas: la música”. *Teoría de la historia de la literatura y el arte*. Pedro Aullón de Haro (coord.). Alicante: Universidad de Alicante, 1994, pp.277-306.

CASARES RODICIO, Emilio. “La música del siglo XIX español. Conceptos fundamentales”. *La música española en el siglo XIX*. Emilio Casares Rodicio y Celsa Alonso González (eds.). Oviedo: Universidad de Oviedo, 1995, pp.13-122.

- _____. “Pedrell, Barbieri y la restauración musical española”. *Recerca musicològica*, 11-12 (1991), pp.259-271.
- _____. *Francisco Asenjo Barbieri*. Madrid: Instituto Complutense de Ciencias Musicales, 1994.
- COOVER, James B. “Dictionaries & enciclopedias of music, §III: 18th century to the present”. *Grove music online. Oxford music online*, <<http://www.oxfordmusiconline.com:80/subscriber/article/grove/music/51332pg3>> (acceso 2 de septiembre de 2010).
- DE PERSIA, Jorge. “Distintas aproximaciones al estudio del hecho musical en España durante el siglo XIX”. *Revista de Musicología*, XIV/1-2 (1991), pp.307-323.
- ETZION, Judith. “Spanish Music as Perceived in Western Music Hitoriography: a Case of the Black Legend?”. *International Review of the Aesthetics and Sociology of Music*, 29 (1998), pp.93-120.
- FERNÁNDEZ DE LA CUESTA, Ismael. “Apuntes sobre la musicología en España”. *La musicología española en el contexto internacional: los congresos internacionales de musicología*. Madrid: Comunidad de Madrid, 1992, pp.61-82.
- _____. “La musicología y el patrimonio musical en España”. *Nassarre*, IX/2, 1994, pp.105-111.
- LOLO HERRANZ, Begoña. “El sentido de la historicidad en música. España versus Europa”. *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte*, IV (1992), pp.359-265;
- _____. “La obra teórica de José Texidor y Barceló y el asentamiento de la historiografía musical en España”, *Revista de musicología*, 6 (1993), pp.3630-3639.
- _____. “La aportación de Felip Pedrell a la crítica musical en la prensa diaria”, *Recerca musicològica*, 11-12 (1991), pp.345-356.
- _____. “La obra teórica de José Teixidor y Barceló y el asentamiento de la historiografía musical en España”, *Revista de Musicología*, VI (1992), pp.3630–39.

- LÓPEZ CALO, José. “Barbieri y la Historiografía musical española”. Prólogo a *Francisco Asenjo Barbieri: Biografías y documentos sobre música y músicos españoles*. Emilio Casares Rodicio (ed.). Madrid: Fundación Banco Exterior, 1986, vol.1, pp.xxi-xxviii.
- MARTÍN MORENO, Antonio. “Hilarión Eslava polemista: la polémica en torno a la historia de la música española”. *Monografía de Hilarión Eslava*. Pamplona: Institución Príncipe de Viana, 1978, pp. 267-306;
- _____. “Felipe Pedrell y el descubrimiento del teatro barroco español”. *Recerca Musicologica*, XI-XII (1991-1992), pp.111-131
- _____. “Rafael Mitjana y la Historia de la música en España”. Prólogo a *Historia de la música española (arte religioso y arte profano)*. Madrid: Centro de Documentación Musical, INAEM, 1993, pp.III-VII.
- _____. “Pasado, Presente y Futuro de la Musicología en la Universidad española”. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, 52, (2005), pp.53-76.
- _____. “La musicología catalana, des de Pedrell a l’actualitat”. *Història crítica de la música catalana*. Francesc Bonastre i Bertrán (coord.). Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona, 2009, pp. 15-572.
- ROS FÁBREGAS, Emilio. “Historiografías de la música española y latinoamericana: algunos problemas comunes y perspectivas para el siglo XXI”. *Boletín de Música*, 9 (2002), pp.25-49.
- _____. “Musicological Nationalism or How to Market Spanish Olive Oil”. *Newsletter of the International Hispanic Music Study Group*, 4/2 (1998), pp.6-15 (disponible en version *online* en <<http://hdl.handle.net/10261/19902>>, acceso 3 de septiembre de 2010).
- _____. “Historiografía de la música en las catedrales españolas: positivismo y nacionalismo en la investigación musicológica”. *CODEXXI Revista de la Comunicación Musical*, 1 (1998), pp.41-105 (disponible en versión *online* en <<http://hdl.handle.net/10261/19711>>, acceso 3 de septiembre de 2010).

TOMLINSON, Gary. "Antropología, musicología, historia". *Los diez últimos años de la investigación musical*. Jesús Martín y Carlos Villar-Taboada (eds.). Valladolid: Universidad de Valencia, 2004, pp.137-164.

TORRES MULAS, Jacinto. *Las publicaciones periódicas musicales en España (1812-1990). Estudio crítico-bibliográfico. Repertorio general*. Madrid: Instituto de Bibliografía Musical, Madrid.

B.10. Otros.

ABASCAL, Juan Manuel y Rosario CEBRIÁN. *Manuscritos sobre antigüedades de la Real Academia de la Historia*. Madrid: Real Academia de la Historia, 2006.

ANÉS Y ÁLVAREZ DE CASTRILLÓN, Gonzalo (coord.). *Economía, Sociedad, Política y Cultura en la España de Isabel II*. Madrid: Real Academia de la Historia, 2004.

CASTELLANOS, Philippe. *Enciclopedia Espasa. Historia de una aventura editorial*. Madrid: Espasa-Calpe, 2000.

CEBALLOS-ESCALERA Y GILA, Alfonso y Fernando GARCÍA-MERCADAL Y GARCÍA-LOYGORRI. *Las órdenes y condecoraciones civiles del Reino de España*. Madrid: Boletín Oficial del Estado y Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2001.

CEJADOR Y FRAUCA, Julio. *Historia de la lengua y la literatura castellana*, 7 vols. Madrid: Gredos, 1972.

CLEMENCÍN Y VIÑAS, Diego de. *Noticia de la Real Academia de la Historia o Reunión de sus Actas desde el año de 1821 hasta concluir el de 1831, leído en sus Juntas del mes de marzo de 1832*. Madrid: J.Sancha, 1832.

COBACHO LÓPEZ, Ángel. *Las relaciones entre España y la Santa Sede durante la etapa de la Restauración Borbónica (1902-1923). La cuestión matrimonial*. Tesis Doctoral. Universidad de Murcia, 2008.

- CUESTA ESCUDERO, Pedro. *La escuela en la reestructuración de la sociedad española (1900-1923)*. Madrid: Siglo XXI, 1994.
- DEL MORAL RUIZ, Joaquín et al. *Estado y territorio en España (1820-1930). La formación del paisaje nacional*. Madrid: Catarata, 2007.
- DELGADO CASADO, Juan. *Un siglo de bibliografía en España. Los concursos bibliográficos de la Biblioteca Nacional (1867-1953)*, 2 vols. Madrid: Ollero y Ramos, 2001.
- DÍEZ MÉNGUEZ, Isabel Cristina. “Las bio-bibliografías: estado actual y metodología”. *I Congreso Universitario de Ciencias de la Documentación: Teoría, historia y metodología de la Documentación en España (1975-2000)*. Madrid. Escuela de Biblioteconomía y Documentación, 2000, pp.67-77.
- ESPÍN TEMPLADO, María del Pilar. *El teatro por horas en Madrid :(1870-1910). Subgéneros que comprende autores principales y análisis de algunas obras representativas*. Madrid: Instituto de Estudios Madrileños, Fundación Jacinto e Inocencio Guerrero, 1995.
- FERNÁNDEZ FUENTES, Belén. “La teoría e historia de la documentación en España a través de Enciclopedia Espasa (1905-1934)”. *Documentación de las ciencias de la información*, 31 (2008), pp.111-127.
- GARCÍA GARGALLO, Manuel. *L’ensenyament de l’Esglesia a la ciutat de Barcelona. Directori Estadistic*, 2 vols. Tesis Doctoral, Universidad de Barcelona, 2003.
- GARCÍA-ABAD GARCÍA, María Teresa. “El Teatro dei Piccoli de Vittorio Podrecca o la ruptura de los límites estéticos”. *Teatro. Revista de Estudios Teatrales*, 11, 1997, pp.135-153.
- GÓMEZ GARCÍA, Manuel. *Diccionario de Teatro*. Madrid: Akal, 2007.
- GONZÁLEZ AGÀPITO, Josep, Salomó MARQUÈS, Alejandro MAYORDOMO y Bernat SUREDA. *Tradició i renovació pedagògica. 1898-1939*. Barcelona: Institut d’Estudis Catalans, 2002.

- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, María Encarnación. *Sociedad y educación en la España de Alfonso XII*. Madrid: Fundación Universitaria Española, 1988.
- JOVER ZAMORA, José María. “Notas sobre la demografía española durante el primer tercio del siglo XX”. *Ensayos sobre el siglo XX español*. Juan Antonio Lacomba (comp.). Madrid, Edicusa, 1972, pp.31-58.
- LABANDEIRA FERNÁNDEZ, Amancio. “Estudio sobre los repertorios bio-bibliográficos españoles”. *Cuadernos para Investigación de la Literatura Hispánica*, 24 (1999), pp.329-357.
- LUENGO LÓPEZ, Jordi. *Gozos y ocios de la mujer moderna: transgresiones estéticas en la vida urbana del primer tercio del Siglo XX*. Málaga: Universidad de Málaga, 2008.
- MARIS FERNÁNDEZ, Stella. *Luis Ricardo Fors polígrafo y bibliotecario: (creador de la colección cervantina de la Biblioteca Pública de La Plata)*. Buenos Aires: Sociedad de Investigaciones Bibliotecológicas, 2004.
- MEDINA ARJONA, Encarnación. *Zola y el caso Dreyfus. Cartas desde España, 1898-1899*. Cádiz: Universidad de Cádiz, 1999.
- PASAMAR ALZURIA, Gonzalo e Ignacio PEIRÓ MARTÍN, *Diccionario Akal de los historiadores españoles contemporáneos*. Madrid: Akal, 2002.
- SÁNCHEZ MARTÍNEZ, José Antonio (coord.). *La escena moderna: manifiestos y textos sobre teatro de la época de las vanguardias*. Madrid: Akal, 1999.
- SEMPERE Y GUARINO, Juan. *Ensayo de una biblioteca española de los mejores escritores del reinado de Carlos III*, 5 vols. Madrid: Imprenta Real, 1789.
- SIMÓN DÍAZ, José. *La Bibliografía: concepto y aplicaciones*. Barcelona: Ed. Planeta, 1971.
- VEROLI, Patrizia y Giuseppina VOLPICELLI. *La Fabbrica dei sogni. La compagnia romana dei Piccoli di Podrecca (1914-1959), Marionette e materiali scenici della Collezione Signorelli*. Bologna: Edizioni Bora, 2005.

VIDAURRETA, Alicia. "Luis Ricardo Fors. Librepensador y Bibliófilo". *Redescubriendo un continente. La inteligencia española en el París Americano en las postrimerías del siglo XIX*. Hugo Biagini (comp.). Sevilla: Diputación provincial, 1993, pp.293-315.

ABREVIATURAS

ABREVIATURAS

AGA	Archivo General de la Administración
ARNAC	Archivo Nacional de la República de Cuba
BA	Biblioteca de Andalucía
BDCAC	Biblioteca de Divulgación de la Cultura Andaluza Contemporánea
BNE	Biblioteca Nacional de España
CSIC	Consejo Superior de Investigaciones Científicas
CM	<i>Crónica Meridional</i>
cols.	columnas
coord.	Coordinador, coordinadora
dir.	Director, directora
EE	<i>El Estratégico</i>
ed.	editor
EP	<i>El Popular</i>
ER	<i>El Radical</i>
exp.	expediente
f./ff.	folio/folios
FCB	Francisco Cuenca Benet
gral.	general
<i>Ibíd.</i>	<i>Ibídem</i>
ICCMU	Instituto Complutense de Ciencias Musicales
IEA	Instituto de Estudios Almerienses
<i>íd.</i>	<i>ídem</i>
IHC	Institución Hispanocubana de Cultura
Imp.	Imprenta
LI	<i>La Información</i>
M.A.E.	Ministerio de Asuntos Exteriores (antigua denominación del MAEC)
MAEC	Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación
núm.	Número
p./pp.	página/páginas
r (detrás de un número)	recto
RAE	Real Academia Española
SGAE	Sociedad General de Autores y Editores
sign.	signatura
s.l.	sine loco
s.n.	sine nomine
ss.	siguientes
Tip.	Tipografía
USE	Universidad de Sevilla
v.gr.	<i>verbi gratia</i>
vol./vols.	volumen/volúmenes
vv.	varios/varias.
v./vv.	Verso/versos
v. (detrás de un número)	vuelto

ÍNDICE DE FIGURAS Y TABLAS

ÍNDICE DE FIGURAS

1	D. A. Rigalt. “Barcelona: Colegio de Carreras, en San Gervasio”. <i>La Ilustración Española y Americana</i> , Año XXII, núm. XXXI, 22 de agosto de 1878, p.118. Fuente: Cervantes Virtual (< http://descargas.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/01826307894509309650035/205236.pdf?incr=1 >, acceso 31 enero 2008).....	68
2	Expediente de Bachiller de Francisco Cuenca Benet (r). Fuente: Arxiu General i Històric de la Universitat de Barcelona (ES CAT-AGHUB 01 EA/CUENCA BENET, Francisco).....	75
3	Expediente de Bachiller de Francisco Cuenca Benet (v). Fuente: Arxiu General i Històric de la Universitat de Barcelona (ES CAT-AGHUB 01 EA/CUENCA BENET, Francisco).....	76
4	Paco Caucén [Francisco Cuenca], <i>Cantares o suspiros arreglados a música</i> , Málaga, 1888. Fuente: BNE, VC/139/7.....	91
5	Antonio Casasús Canela (Vendrell, 1860 - Barcelona, 1904) el día de su boda con Enriqueta Barris (La Bajol, 1859 - Madrid 1945). Dresde, 15 de junio de 1885. Fuente: Alfred Menzell.....	132
6	Portada del <i>Anuario de la Exportación</i> de 1900, fundado en Barcelona por Antonio Casasús Canela y Francisco Cuenca Benet en 1897. Fuente: Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona, sign.16-6.....	137
7	Encabezado y cierre de la carta de Francisco Cuenca Benet a Émile Zola (Barcelona, 2 marzo 1898). Fuente: Encarnación Medina Arjona (Universidad de Jaén).....	145
8	<i>El Gato Negro</i> . Portada del núm.1 (15 enero 1898). Fuente: Biblioteca de Catalunya, sign. 05(46.71Bar)Gat 4º.....	149
9	Círculo Mercantil de Almería, alrededor de 1910. Fuente: Biblioteca de la Diputación Provincial de Almería, sign.F-564.....	176
10	Rita Gil Camporro, Reina de la Fiesta de la Feria de Almería de 1910, y José García de Quevedo, galardonado con la Flor Natural por su poema “A Almería”. Fuente: Elaboración propia a partir de <i>La Crónica Meridional</i> (núm. 15918, martes 30 agosto 1910, p.1) y <i>El Popular</i> (núm. 198, martes 30 agosto 1910, p.1).....	197
11	Ubicación de la Calle de Pescadores (actual Parque de Nicolás Salmerón), en la que se encontraba el domicilio de Francisco Cuenca Benet en 1910. Fuente: Elaboración propia a partir de Matías Miguel García Hernández, “La inundación de 1891: la corrección hidráulica de la ciudad”, <i>Nimbus</i> , 7-8 (2001), p.89.....	203
12	Claustro del Convento de Santo Domingo del Real, local que albergó la Exposición Provincial de Artes e Industrias de Almería de 1911. Fuente: Fernando Alcoba Amorós.....	218

13	Portada del ejemplar de los <i>Presupuestos Municipales para 1912</i> de Francisco Cuenca Benet que custodia la Biblioteca Provincial “Francisco Villaespesa” de Almería (Almería, [Isidoro] García Sempere, 1912). Fuente: Biblioteca Pública Provincial ‘Francisco Villaespesa’ de Almería, sign. AL/F.27-21.....	232
14	Adra. Vista de la Carrera de Natalio Rivas, ca.1911. Fuente: Biblioteca de la Diputación Provincial de Almería, sign.F-280.....	253
15	Elena Fons de Angioletti, tiple sevillana que actuó en el Teatro Variedades de Almería en junio de 1912, caracterizada como Carmen, su papel más aplaudido. Fuente: <i>Nuevo Mundo</i> , 953 (1912), p.22.....	269
16	Cabecera de <i>El Estratégico</i> en la que consta Francisco Cuenca Benet como su director (Año 2, número 53, lunes 30 de diciembre de 1912). Fuente: Hemeroteca de la ‘Casa de los Tiros’, sign.284.....	289
17	Carta enviada por Francisco Cuenca Benet a Hermann Brick (Friedrich Abraham Herder Sohn, Solingen, Alemania) con fecha de 29 de abril de 1913. Fuente: Stadtarchiv Solingen (Archivo Municipal de Solingen), Fi-22 - 863.....	346
18	Esquela de Fernando Cuenca Benet, indicativa del matrimonio de Francisco Cuenca Benet, su hermano, con Margarita Casañas Fandos. Fuente: <i>El Popular</i> , 383, jueves 30 de marzo de 1911, p.3.....	354
19	Centro Andaluz de La Habana en su primera sede de Paseo del Prado, núm.34. Fuente: <i>Cuba en 1925. Álbum de fotos de toda Cuba</i> , La Habana, Henry Clay and Bock & Co. Ltd, 1925, p.16.....	394
20	Dedicatoria manuscrita de Francisco Cuenca Benet a Blas Infante de un ejemplar de la <i>Galería de músicos andaluces contemporáneos</i> (Habana, Cultural S.A., 1927) que se conserva en la Casa Museo de Blas Infante en Coria del Río (Sevilla). El retrato del autor se debe al artista cubano Atenodoro Pérez Soto. Fuente: Archivo del Centro de Estudios Andaluces, Fondo Casa Blas Infante, signatura pendiente.....	396
21	Centro Gallego, en el habanero Paseo del Prado, ca.1925. Fuente: <i>Cuba en 1925. Álbum de fotos de toda Cuba</i> , La Habana, Henry Clay and Bock & Co. Ltd, 1925, p.16.....	402
22	Fotografías del interior y del exterior del Centro Asturiano de La Habana (de arriba abajo y de izquierda a derecha: Salón de Festejos, Sala de Reuniones, Buffet, parte superior de la balaustrada y vista general). Fuente: “Health Insurance Societies of Cuba—Pseudo State Medicine, and With a Vengeance” [Illustrations of the new social palace of the Centro Asturiano of La Habana], <i>California and Western Medicine</i> , XXXVI/2 (1932), p.141.....	403
23	Francisco Gutiérrez de Agüera y Bayo (n. Sanlúcar de Barrameda, 1867), primer Embajador de España en Cuba. Fuente: <i>El Mundo</i> , viernes 20 de agosto de 1926, p.1..	444
24	Edificio de la Embajada Española en La Habana (1940), sito en el número 92 de la Calle de Oficios frente al Paseo Alameda de Paula. Fuente: Archivo General de la Administración, sig. 54/5362, exp. I-j/2.....	458

25	A la izquierda, Hotel Pasaje (entre 1900 y 1915), en el que Francisco Cuenca Benet brindó sendos homenajes a sus contertulianos Castells Baldó y Gómez Paratcha. Fuente: Library of Congress. Prints and Photographs Division, Washington, D.C, sig. LC-D418-31049.....	466
26	Vittorio Podrecca con los personajes de <i>La bella dormiente nel bosco</i> (La Bella Durmiente del Bosque), musicada en 1922 por Ottorino Respighi para el 'Teatro dei Piccoli'. Fuente: Maria Signorelli, "Storia del Teatro dei Piccoli", <i>I Quadderni del Teatro</i> , 69 (2000), p.33.....	469
27	Teatro Payret de La Habana, hacia 1925, en el que se estrenaron las obras de la compañía de Arquímedes Pous en las que Francisco Cuenca Benet participó como libretista. Fuente: <i>Cuba en 1925. Álbum de fotos de toda Cuba</i> , La Habana, Henry Clay and Bock & Co. Ltd, 1925, p.25.....	474
28	Caricatura de la cancionista sevillana Amalia Molina por el también sevillano Juan Lafita Díaz. Fuente: Francisco Cuenca [Benet], <i>Teatro Andaluz Contemporáneo</i> , 2 tomos, BDCAC, 4 vols., La Habana, Mazo, Caso y Cía., 1940, vol.4, tomo II (Artistas líricos y dramáticos), p.215.....	479
29	Edificio de la sociedad Foment Català, a la que Francisco Cuenca Benet estaba asociado y en la que brindó uno de sus discursos en noviembre de 1929. Fuente: <i>Cuba en 1925. Álbum de fotos de toda Cuba</i> , La Habana, Henry Clay and Bock & Co. Ltd, 1925, p.16.....	482
30	Carta de Francisco Cuenca Benet a Santiago Montoto de Sedas, en la que le notifica el envío del ejemplar del segundo tomo de la <i>Biblioteca de Autores Andaluces</i> en la que aparece su semblanza (La Habana, Tipografía Moderna de Alfredo Dorrbecker, 1925, pp.239-240). Fuente: Biblioteca y Archivo de la Universidad de Sevilla, Fondo Antiguo, "Correspondencia dirigida a Santiago Montoto", A. MONT. Ms. C06 (1)/228.....	496
31	Recorte de un periódico habanero reseñando el matrimonio entre Margarita Cuenca Casañas, hija de Francisco Cuenca Benet y Margarita Casañas Fandos, y Alfredo Valiente Lara, hijo de Julián Valiente Parreño y Elvira Lara von Chamier. Fuente: Victoria Cuenca Gnecco.....	504
32	Primeros folios del manuscrito <i>Varones insignes de Andalucía</i> [Sevilla, 1753] de Tomás Andrés de Gusseme. Fuente: Biblioteca de la Real Academia de la Historia, sig.9-4028-1.....	517
33	Portada de las <i>Indicaciones para una galería de andaluces ilustres</i> de Luis Ricardo Fors, uno de los antecedentes directos de la BDCAC de Francisco Cuenca Benet. Fuente: Biblioteca de Andalucía.....	523
34	Carta de Francisco Cuenca Benet a Federico Ruiz Morcuende de marzo de 1931 solicitando la devolución del original mecanografiado de su <i>Catálogo bio-bibliográfico del teatro andaluz contemporáneo 1801 a 1929</i> , después de conocer que la obra no había resultado premiada en el Concurso Bibliográfico de la BNE de 1930. Fuente: Archivo de la BNE, sig.0407/09.....	529

ÍNDICE DE TABLAS

1	Porcentaje representado por las diferentes categorías de artículos de Francisco Cuenca Benet entre 1891 y 1894 en la <i>Crónica Meridional</i> . Fuente: Elaboración propia.....	98
2	Relación de eventos organizados por la Junta de Defensa para la primera semana Feria de Almería de 1910 (18-24 agosto). Fuente: elaboración propia a partir de la prensa periódica local.....	194
3	Relación de eventos organizados por la Junta de Defensa para la primera semana Feria de Almería de 1910 (25-30 agosto). Fuente: elaboración propia a partir de los datos que proporciona la prensa local.....	195
4	Comisiones en las que se organizó la Junta de Defensa para distribuir su asistencia a los festejos de Feria de 1910. Fuente: elaboración propia a partir de los datos que proporciona la prensa local.....	200
5	Integrantes de los Comités Honorífico y Ejecutivo de la Exposición Provincial de Artes e Industrias de 1911. Fuente: elaboración propia a partir de los datos que proporciona la prensa local.....	213
6	Porcentaje representado por las diferentes categorías de artículos de Francisco Cuenca Benet entre 1910 y 1913 en <i>El Popular</i> . Fuente: Elaboración propia.....	236
7	Relación de integrantes de la Comisión de Defensa del ferrocarril estratégico que partió el viernes 23 de noviembre de 1911. Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por <i>La Crónica Meridional</i> y <i>El Popular</i> del sábado 25 de noviembre de 1911.....	286
8	Porcentaje representado por las diferentes categorías de artículos de Francisco Cuenca Benet entre 1911 y 1913 en <i>El Estratégico</i> . Fuente: Elaboración propia.....	294
9	Emigración exterior estimada para Andalucía en 1912-1913. Principales países de destino. Fuente: Contreras Pérez, <i>Tierra de Ausencias...</i> , p.102.....	362
10	Emigración Española según la región de procedencia: (a) entre 1885 y 1930; (b) en 1933. Fuente: (a) Jesús GUANCHE PÉREZ, “Aspectos etnodemográficos de la inmigración hispánica en Cuba, 1899-1989”, <i>Identidad nacional y cultural de las Antillas hispanoparlantes</i> , Luvomír Vebr, Praha, Universita Karlova, 1991, p.87; (b) elaboración propia a partir de Álvarez de Acevedo, <i>La colonia española en la economía cubana</i> , La Habana, Úcar, García y Cía., 1936, pp.29-31.....	382
11	Labor realizada por las sociedades Hispánicas en Cuba (1930). Fuente: Jesús Guanche, “Aspectos etnodemográficos de la inmigración hispánica en Cuba, 1899-1989”, <i>Identidad nacional y cultural de las Antillas Hispanoablantes</i> , Lubomir Ver (comp.), Praha, Universita Karlova, 1991, p.89.....	385
12	Fecha de fundación de las principales sociedades regionales españolas en Cuba. Fuente: Varios.....	401

13	Representación de las provincias andaluzas, según su número de biografiados, en las <i>Indicaciones para una Galería de Andaluces Ilustres</i> de Luis Ricardo Fors (La Habana, 1879). Fuente: Elaboración propia.....	525
14	Relación de las principales aportaciones a la Historiografía Musical española (siglo XVIII). Fuente: elaboración propia.....	555
15	Relación de las principales aportaciones a la Historiografía Musical española (siglos XIX-XX). Fuente: elaboración propia.....	560

Esta tesis se terminó de imprimir en la casa 'Martín Urquiza' el 18 de marzo de 2011, el mismo día en que en 1483 naciera el pintor italiano Rafael Sanzio di Urbino.

